Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista

COMPILADOR: JAIRO ESTRADA ÁLVAREZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

OBSERVATORIO POLÍTICO
Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Derecho, Ciencias Politicas y Sociales

Primera edición: 2003

© Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Ciencia Política, Observatorio Político

© Cada uno de los autores

Preparación editorial e impresión:
Universidad Nacional de Colombia
Unibiblos
Director:
Luis Eduardo Vásquez Salamanca
unibiblo@dnic.unal.edu.co
Diseño:
Camilo Umaña Caro

Bogotá

335.412
M392ma

Marx vive : sujetos políticos y alternativas en el actual capitalismo /
Comp. Jairo Estrada Álvarez. – Bogotá : Universidad Nacional de Colombia,
Facultad de Derecho,Ciencias Políticas y Sociales. 2003.
510 p.

ISBN 958-701-264-X

1. Marxismo 2. Teoría económica 3. Teoría política 4. Relaciones internacionales
5. Capitalismo 6. Clases sociales 7. Conflicto armado - Colombia
I. Estrada Álvarez, Jairo, comp. II. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá).
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Universidad Nacional de Colombia.
División Bibliotecas

SUMARIO

Prólogo xi
Víctor Manuel Moncayo C.

Presentación xxiii
Jairo Estrada Álvarez

PRIMERA PARTE
Configuraciones del nuevo sistema de poder transnacional

El imperialismo del siglo XXI 3
Claudio Katz

Nueva geografía política. Un nuevo campo transfronterizo para actores públicos y privados 35
Saskia Sassen

Por una definición ontológica de la multitud 53
Antonio Negri

Estado, derecho y movimientos sociales en el nuevo orden mundial 65
José Eduardo Rodríguez Martínez

Teoría crítica, Estado autoritario y sociedad global. La heterodoxia marxista y el reto de la globalización 95
Óscar Mejía Quintana

Drogas y seguridad: la construcción de una amenaza 127
Ricardo Vargas Meza

La pospolítica de la globalización o el atajo del multiculturalismo 163
Jorge Gantiva Silva

La globalización: ¿qué tanto de realidad que, tanto de manipulación? 177
Nelson Fajardo

Estrategias de dominación imperialista en la región andina: una lectura desde el Ecuador 201
Manuel Salgado Tamayo

Los peligros del Plan Puebla Panamá 225
Andrés Barreda

La constitución política del mercado total. Reflexiones a propósito del libre comercio de las Américas - Alca 279
Jairo Estrada Álvarez

SEGUNDA PARTE
Crisis, resistencias y alternativas para América Latina

Crisis social y transición política en América Latina a fines de los 90 335
Marco Romero

El misterio argentino 369
Claudio Katz

Mito y realidad del neoliberales en Chile. Balance de dos décadas de expansión del capital 389
Daniel Núñez Arancibia

Imperio o imperialismo: a propósito de las privatizaciones del sector eléctrico en Brasisl durante la última década 403
Cesar Honorato

Colombia en la Región Andina: geopolítica de la crisis 421
Jaime Caycedo Turriago

Lo social y lo político: desafíos urgentes de las luchas populares en América Latina 441
Beatriz Stolowics

La política de las resistencias. Nuevas causas, nuevas articulaciones 469
Fermin González

El fracaso del neoliberalismo y las peripecias de la construcción de una alternativa popular: el caso ecuatoriano 507
Manuel Salgado Tamayo

Lulinha, paz y amor: posibilidades de las izquierdas en el orden democrático 545
Cesar Honorato

TERCERA PARTE
Estado autoritario, guerra y acción política en Colombia

El Estado comunitario de Uribe Vélez 557
Guillermo Restrepo

Economía y política. El rumbo del gobierno de Álvaro Uribe 577
Ricardo Sánchez

El brumario de Álvaro Uribe Vélez 595
Luis Hernández

Glocalización, aceleración e imperio 613
Édgar Novoa

Globalización neoliberal y tendencias recientes del conflicto colombiano 641
Félix Rivera

La agricultura colombiana en el entorno de la guerra 663
Darío Fajardo Montaña

Marx y la acción política enn la
actual coyuntura colombiana 693
Julio Quiñónez

Solución militar y globalización 705
Álvaro Vásquez del Real

La resistencia militar como resistencia política.
El caso del Eln 713
Carlos Medina Gallego

Rebeldes, opositores, terroristas. Caso tipo
–Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia– Farc 729
Iván David Ortiz Palacio

CUARTA PARTE
Actualidad y vigencia del análisis marxista

Marx y la superación de lo político y de lo jurídico 763
Gilberto Tobón Sanín

Marx y la cuestión judía. La polémica con Bruno Bauer 797
Rubén Jaramillo Vélez

Geopolítica petrolera y renta. Actualidad del examen
marxista en la economía de los recursos naturales 807
Carlos G. Álvarez

Marx no conoció el petróleo 841
Pedro Galindo

PRIMERA PARTE

Configuraciones del nuevo sistema de poder transnacional

EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XXI

1

Claudio Katz*

* Profesor de la Universidad de Buenos Aires. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Conicet.

El renovado interés que suscita el estudio del imperialismo está modificando el debate sobre la globalización, hasta ahora exclusivamente centrado en la crítica al neoliberalismo y el análisis de los rasgos novedosos de la mundialización. Una noción desarrollada por los teóricos marxistas de principios del siglo XX –que alcanzó gran difusión durante los 70– despierta nuevamente la atención de los investigadores, ante el agravamiento de la crisis social del Tercer Mundo, la multiplicación de conflictos bélicos y la competencia descarnada entre corporaciones.

El imperialismo es una noción que conceptualiza dos tipos de problemas. Por un lado, las relaciones de dominación vigentes entre los capitalistas del centro y los pueblos periféricos, y por otra parte, las vinculaciones prevalecientes entre las grandes potencias en cada etapa del capitalismo. ¿Qué actualidad presenta esta teoría? ¿En qué medida contribuye a esclarecer la realidad contemporánea?

Una explicación de la polarización mundial

La polarización mundial de los ingresos confirma la importancia de esta concepción en su primer sentido. Cuando la fortuna de tres multimillonarios sobrepasa el PIB de 48 naciones y cada cuatro segundos un individuo de la periferia muere de hambre, resulta difícil ocultar que el ensanchamiento de la brecha entre los países avanzados y subdesarrollados obedece a relaciones de opresión. Ya es indiscutible que esta asimetría no es un acontecimiento "pasajero", ni será corregida por el "derrame" de los beneficios de la globalización. Los países periféricos no son sólo "perdedores" de la mundialización, sino que soportan una intensificación de las transferencias de recursos que históricamente frustraron su crecimiento.

Este drenaje ha provocado la duplicación de la miseria extrema en las 49 naciones más empobrecidas y mayores deformaciones en la acumulación fragmentaria de los países dependientes semiindustrializados. En este segundo caso, la prosperidad de los sectores insertos en la división internacional del trabajo se consuma en desmedro de las actividades económicas destinadas a los mercados internos.

El análisis del imperialismo no ofrece una interpretación conspirativa del subdesarrollo, ni exculpa a los gobiernos locales de esta situación. Simplemente aporta una explicación de porqué la acumulación se polariza a escala mundial, reduciendo las posibilidades de nivelación entre economías disímiles. El margen de crecimiento acelerado que permitió a Alemania o Japón en el siglo XIX alcanzar el estatus de potencia que ya detentaban Francia o Gran Bretaña, no se encuentra hoy al alcance de Brasil, la India o Corea. El mapa mun-

dial ha quedado moldeado por una "arquitectura estable" del centro y una "geografía variable" del subdesarrollo, donde sólo caben modificaciones del estatus periférico de cada país dependiente[1].

La teoría del imperialismo atribuye estas asimetrías a la transferencia sistemática del valor creado en la periferia hacia los capitalistas del centro. Estas traslaciones se concretan a través del deterioro de los términos de intercambio comercial, la succión de recursos financieros y la remisión de utilidades industriales. El correlato político de este drenaje es la pérdida de autonomía política de las clases dominantes periféricas y la intervención militar creciente del gendarme norteamericano. Estos tres rasgos del imperialismo contemporáneo se observan con nitidez en la realidad latinoamericana.

Las contradicciones de las economías periféricas

Desde mediados de los 90 América Latina ha padecido las consecuencias del colapso de los "mercados emergentes". La mayor parte de las naciones afectadas sufrieron agudas crisis, precedidas por la fuga de capitales y seguidas por devaluaciones que potenciaron la inflación y contrajeron el poder adquisitivo. Estos desplomes provocaron quiebras bancarias, cuyo socorro estatal agravó el agobio de la deuda pública, obstaculizó la aplicación de políticas reactivantes y acentuó la pérdida de soberanía monetaria y fiscal.

Estas crisis obedecen a la dominación imperialista y no exclusivamente a la instrumentación de políticas neoliberales, que también han prevalecido en los países centrales. Los desmoronamientos que soporta la periferia latinoamericana son muy superiores a los desequilibrios predominantes en Estados Unidos, Europa o Japón, porque están caracterizados por el derrumbe periódico de los precios de las materias primas exportadas, la periódica cesación de pagos de la deuda y la desarticulación de la industria local. La periferia es más vulnerable a las turbulencias financieras internacionales, porque su ciclo económico depende del nivel de actividad de las economías avanzadas. Además, el avance de la mundialización acentúa esta fragilidad, al profundizar la segmentación de la actividad industrial, la concentración del trabajo calificado en el centro y el ensanchamiento de los desniveles de consumo.

La dominación imperialista le permite a las economías desarrolladas transferir parte de sus propios desequilibrios a los países dependientes. Esta traslación explica el carácter asimétrico y no generalizado que presenta hasta el momento la recesión internacional en curso. Mientras que una crisis equivalente a la de los años treinta ya se ha registrado en la periferia, esta caída constituye sólo una eventualidad para el centro. Las mismas políticas de privatización no han producido tampoco descalabros semejantes en ambas

regiones. El thatcherismo aumentó la pobreza en Gran Bretaña, pero ha desencadenado además la desnutrición y la indigencia en la Argentina; el ensanchamiento de la brecha distributiva deterioró los salarios en Estados Unidos, al mismo tiempo que desató la miseria y emigración masiva en México; la apertura comercial debilitó a la economía japonesa y condujo a la devastación de Ecuador. Estas diferencias responden al carácter estructuralmente central o periférico de cada país en el orden mundial.

La dependencia es una causa central de la gran regresión que soporta Latinoamérica desde mediados de los 90, luego del corto alivio que generó la afluencia de capitales de corto plazo. La región ha vuelto a la dramática situación de la "década pérdida" de los 80. El PIB regional se mantuvo estancado en 0.3% durante el año 2001 y volverá a situarse en 0.5% en el 2002. Luego de cuatro años de salidas netas de capital, el ingreso de inversiones se ha estancado y la especialización productiva en actividades básicas afianza el deterioro comercial (las sumas remitidas por emigrantes en Estados Unidos ya superan en muchos países las divisas generadas por sus exportaciones). Como resultado de esta crisis, tan sólo 20 de los 120 títulos de compañías latinoamericanas que se negociaban en las Bolsas mundiales hace una década, continúan comercializándose en la actualidad.

La dominación imperialista es el origen de los grandes desequilibrios económicos que derivan en déficit comercial (México), descontrol fiscal (Brasil) o depresión productiva (Argentina). Actualmente estas conmociones han desatado una sucesión de colapsos que irradian desde el Cono Sur, desestabilizando a la economía uruguaya y amenazando a Perú y Brasil. Los economistas neoliberales se esfuerzan por analizar las excepciones de esta crisis, y comprender la regla general de estos desequilibrios. Al ignorar la opresión del imperialismo tienden a cambiar frecuentemente de opinión y denigran con inusitada rapidez de los modelos económicos que antes elogiaban.

---

[1] Hemos analizado este proceso en: Claudio Katz, "Las nuevas turbulencias de la economía latinoamericana", revista *Periferias*, No. 8, segundo semestre de 2000; Claudio Katz, "Las crisis recientes en la periferia", *Realidad Económica*, No. 183, oct ubre-noviembre 2001; Claudio Katz, "Una recesión global, entre guerras y rebeliones", Revista *Herramienta*, No. 19, otoño 2002. La polarización entre el centro y la periferia es también reconocida por los autores que clasifican a las naciones en cuatro círculos jerárquicos (potencias centrales, países receptores de la inversión extranjera, potenciales absorbentes de estos flujos y economías periféricas, y que plantean como única posibilidad de cambio un ascenso de escalón de los países ubicados en el tercer lugar (o viceversa). Otros cambios son considerados muy improbables (un salto del segundo al primer rango o incluso del cuatro al segundo). Charles Albert Michalet, *La seductions des nations*, cap. 2, París, Economica, 1999.

Pero evadir el análisis del imperialismo se ha vuelto prácticamente imposible desde el lanzamiento del Alca. Este proyecto estratégico de dominación norteamericana apunta a expandir las exportaciones estadounidenses para bloquear la concurrencia europea y consolidar el control de la primer potencia de todos los negocios lucrativos de la región (privatizaciones faltantes, contratos privilegiados en el sector públicos, pagos de patentes).

El Alca es un tratado neocolonial que impone la apertura comercial latinoamericana sin ninguna contrapartida estadounidense. Para lograr el "fast track" (autorización legislativa para negociar rápidamente acuerdos con cada país), Bush introdujo recientemente nuevas cláusulas que impiden la transferencia de alta tecnología a Latinoamérica y traban el ingreso de 293 productos regionales al mercado estadounidense. Estas barreras arancelarias afectan particularmente a los insumos siderúrgicos, textiles y agrícolas. Además, ha puesto en marcha un programa de mayores subsidios al agro, que en la próxima década propinarán un golpe mortal a las exportaciones zonales de soja, trigo y maíz[2].

El Alca desenmascara el doble discurso imperialista, que incentiva la apertura comercial en el exterior y el proteccionismo en casa. La implementación del acuerdo provocaría el colapso de países medianamente industrializados como Brasil y de asociaciones regionales como el Mercosur, mientras que sólo permitiría una débil adaptación al convenio de las economías pequeñas o complementarias, en rubros muy específicos de interés para Estados Unidos.

Al cabo de una década de neoliberalismo, el mensaje imperialista de apertura comercial ya no engaña a nadie. Es evidente que la prosperidad de un país no depende de su "presencia en el mundo", sino de la modalidad de esta inserción. África, por ejemplo, detenta una tasa de comercio extraregional en proporción al PIB (45,6%) muy elevada en comparación con Europa (13,8%) o Estados Unidos (13,2%) y es la región más empobrecida del planeta[3]. Este caso extremo de subordinación desfavorable a la división internacional del trabajo ilustra la situación de dependencia general que soportan las economías periféricas.

Recolonización política

El correlato político de la dominación económica imperialista es una recolonización de la periferia, que se apoya en la creciente asociación de las clases dominantes locales con sus socios del norte. Este entrelazamiento es consecuencia de la dependencia financiera, la entrega de los recursos naturales y la privatización de los sectores estratégicos de la región. La pérdida de la

soberanía económica le otorgó al FMI un manejo directo de la gestión macroeconómica y al Departamento de Estado una incidencia equivalente sobre las decisiones políticas. Ya ningún presidente latinoamericano adopta resoluciones de importancia sin consultar la opinión de la embajada norteamericana. La prédica de los medios de comunicación y de la intelectualidad americanizada ha contribuido a naturalizar esta subordinación.

A diferencia del período 1940-70, los capitalistas latinoamericanos no propugnan reforzar los mercados internos mediante la sustitución de importaciones. Su prioridad es la vinculación con las corporaciones extranjeras, porque la clase dominante regional es también parcialmente acreedora de la deuda externa y se ha beneficiado con la desregulación financiera, las privatizaciones y la flexibilización laboral. Existe incluso una capa de funcionarios que es más fiel a los organismos imperialistas que a sus estados nacionales. Como han sido educados en las universidades norteamericanas, adiestrados en los organismos internacionales y entrenados en las grandes corporaciones, sus carreras están más atadas al futuro de estas instituciones que a la salud de los estados que gobiernan.

Pero esta recolonización generalizada también acentúa el descalabro del sistema político de la región. La pérdida de legitimidad que soportan los gobiernos servidores del FMI produjo en los últimos dos años el colapso de los regímenes de cuatro países (Paraguay, Ecuador, Perú, Argentina). Al cabo de un largo proceso de erosión de la autoridad de los partidos tradicionales, los gobiernos se tornan frágiles, los regímenes tienden a disgregarse y algunos estados se desmoronan. Esta secuencia corona el vaciamiento de instituciones, que ya no receptan ningún reclamo popular y que simplemente operan como agentes del imperialismo. A medida que la fachada constitucional pierde relevancia, también el Departamento de Estado norteamericano alienta un retorno a las prácticas golpistas del pasado, aunque encubriendo ahora el viejo autoritarismo con nuevos artificios constitucionalistas.

Esta línea de acción ya fue visible en el reciente intento golpista en Venezuela. Desplazar al gobierno nacionalista de ese país es una prioridad del gobierno estadounidense para reforzar el embargo contra Cuba, desarticular al zapatismo, condicionar una victoria electoral del Partido de los Trabajadores en Brasil e imponer un gran escarmiento a la rebelión popular argentina. La diplomacia norteamericana ha comenzado incluso a evaluar la posibilidad

---

[2] Carlos Montero, "Efecto en América Latina de nuevos subsidios al agro en EE.UU.", (ATTAC, 29-5-02).

[3] Samir Amin, "Africa: Living on the Fringe", *Monthly Review*, vol. 53, No. 10, marzo 2002.

de restaurar los viejos protectorados, en los estados que considera definitivamente "fracasados". Colombia y Haití son los primeros candidatos a este ensayo neocolonial, que también podría ponerse en práctica en Yugoslavia, Ruanda, Afganistán, Somalia y Sierra Leona. Recientemente la Argentina ha empezado a figurar entre las naciones incluidas en este proyecto de administración virreinal[4]. Esta alternativa también supone una mayor injerencia directa del gendarme norteamericano.

El intervencionismo militar

El "Plan Colombia" es el principal ensayo de esta intervención bélica en Latinoamérica. El Pentágono ya dejó de lado el pretexto del narcotráfico y luego de forzar la ruptura de las negociaciones de paz, ha iniciado una campaña militar contra la guerrilla. El cuidado por minimizar la presencia directa de tropas norteamericanas apunta a reducir la pérdida de vidas estadounidenses ("síndrome de Vietnam"), mediante un mayor desangre de los "nativos".

Con la guerra en Colombia se busca restaurar la autoridad de un Estado desmembrado y recomponer la apropiación imperialista de los recursos estratégicos. Como lo prueba la conspiración en Venezuela, estas acciones también apuntan a garantizar el aprovisionamiento petrolero de Estados Unidos. Para asegurar este abastecimiento, la CIA ya instaló también un centro estratégico en Ecuador y audita desde la vecindad fronteriza todo el territorio mexicano.

El imperialismo está embarcado en modernizar sus bases militares con efectivos de alta movilidad. Por eso descentralizó el viejo comando de Panamá e instaló nuevos dispositivos en Vieques, Mantas, Aruba y El Salvador. A través de una red de 51 instalaciones en todo el planeta, las tropas norteamericanas realizan ejercicios que involucran desplazamientos simultáneos diarios de 60.000 efectivos en 100 países[5]. Un objetivo siempre presente es la agresión contra Cuba, a través del sabotaje terrorista o algún renovado plan de invasión.

Este giro belicista se acentuó luego del 11 de septiembre, porque Estados Unidos apuesta a reactivar su economía mediante el rearme y tiene en carpeta planes de guerra contra Irak, Irán, Corea del Norte, Siria y Libia. Con el 5 % de la población mundial, la principal potencia absorbe el 40% del gasto militar total y se ha lanzado a reacondicionar submarinos, diseñar nuevos aviones y evaluar, en un programa de "guerra de las galaxias", las nuevas aplicaciones de la tecnología de la información.

Este relanzamiento militar es la respuesta imperialista a la desintegración de estados, economías y sociedades periféricas, que provoca el creciente ejerci-

cio de la dominación sobre la periferia. Por eso, la actual "guerra total contra el terrorismo" presenta tantas similitudes con las viejas campañas coloniales. Nuevamente se diaboliza al enemigo y se justifican masacres de la población civil en el frente y restricciones de los derechos democráticos en la retaguardia. Pero cuanto más se avanza en la destrucción del enemigo "terrorista", mayor es la desarticulación política y social en los escenarios de este atropello. El estado general de guerra perpetúa la inestabilidad, provocada por la depredación económica, la balcanización política y la devastación social de la periferia[6].

Estos efectos son muy visibles en América Latina y el Medio Oriente, dos zonas que tienen relevancia estratégica para el Pentágono, porque detentan recursos petroleros y representan importante mercados frente a la competencia europea y japonesa. Debido a esta significación estratégica constituyen centros de la dominación imperialista y sufren procesos muy semejantes de desarticulación estatal, debilitamiento económico de la clase dominante local y pérdida de autoridad de los representantes políticos tradicionales.

Fatalismo neoliberal

La expropiación económica, la recolonización política y el intervencionismo militar conforman el triple pilar del imperialismo actual. Muchos analistas se limitan a describir resignadamente esta opresión como un destino inexorable. Algunos presentan la fractura entre "ganadores y perdedores" de la globalización como un "costo del desarrollo", sin explicar por qué este precio se perpetúa a lo largo del tiempo y recae siempre sobre las naciones que ya cargaron en el pasado con ese padecimiento.

Los neoliberales tienden a pronosticar que el fin del subdesarrollo sobrevendrá en los países periféricos que apuesten a la "atractividad" del capital extranjero y a la "seducción" de las corporaciones. Pero las naciones dependientes que intentaron este camino abriendo sus economías en la últi-

---

[4] "El fantasma del protectado", informe del diario *El Clarín*, 9 de junio 2002.

[5] "US Military Bases and Empire", *Monthly Review*, vol. 53, No. 10, marzo 2002.

[6] Phil Hearse, "Guerre á la terreur: premier bilan", *Imprecor* 466-467, enero-febrero 2002; Yvan Lemaitre, "La paix et la justice imposibles", *Critiques Communiste*, No. 165, invierno 2002; Christian Piquet, "Nouvelle donne, nouveaux defis", *Critiques Communiste*, No. 165, invierno 2002; Janette Habel, "Etats Unis-Amerique Latine", *Contretemps* 3, febrero 2002.

ma década, soportan hoy la fractura más pesada de las "crisis emergentes". Quienes más se embarcaron en la privatización, más posiciones económicas perdieron en el mercado mundial. Al otorgar mayores facilidades al capital imperialista removieron las barreras que limitaban la depredación de sus recursos naturales y por eso, ahora padecen un intercambio comercial más asimétrico, un vaciamiento financiero más intenso y una desarticulación industrial más acentuada.

Algunos neoliberales atribuyen estos efectos a la limitada aplicación de sus recomendaciones, como si una década de nefastos experimentos no brindara suficientes lecciones del resultado de sus recetas. Otros sugieren que el subdesarrollo constituye una fatalidad derivada del temperamento desganado de la población periférica, del peso de la corrupción o de la inmadurez cultural de los pueblos del Tercer Mundo. En general, la argumentación colonialista ha cambiado de estilo, pero su contenido se mantiene invariable. Ya no justifica la superioridad del conquistador en la pureza racial, sino en su acervo de conocimientos o en la calidad de sus comportamientos.

Transnacionalizacion imperial

T. Negri y M. Hardt[7] presentan un cuestionamiento más serio de la teoría del imperialismo, porque estiman que la globalización diluye las fronteras entre el Primer y Tercer Mundo. Consideran que un nuevo capital global actúa en torno a la ONU, el G-8, el FMI y la OMC y ha creado una soberanía imperial, que enlaza a las fracciones dominantes del centro y la periferia en un mismo sistema de opresión mundial.

Esta caracterización supone la existencia de cierta homogeinización del desarrollo capitalista, que resulta muy difícil de verificar. Todos los datos de inversión, ahorro o consumo confirman la contundente ampliación de los desniveles entre las economías centrales y periféricas e indican que los procesos de acumulación y crisis también se polarizan. No sólo la prosperidad norteamericana del último decenio contrastó con el derrumbe generalizado de las naciones subdesarrolladas, sino que el colapso social de la periferia no tiene por ahora equivalentes en Europa. Tampoco existe ningún indicio de convergencia del estatus de la burguesía venezolana y estadounidense o de asimilación de la crisis argentina a la japonesa. Lejos de uniformar la reproducción del capital en un horizonte común, la mundialización profundiza la creciente dualización de este proceso a escala planetaria.

Es cierto que la asociación entre las clases dominantes de la periferia y las grandes corporaciones es más estrecha y que la pobreza se extendió en el corazón del capitalismo avanzado. Pero estos procesos no convierten a nin-

gún país dependiente en central, ni tampoco tercermundizan a las potencias metropolitanas. El mayor entrelazamiento de las clases dominantes coexiste con la consolidación de la brecha histórica que separa a los países desarrollados y atrasados. Por eso, el capitalismo no se nivela, ni se fractura en torno a un nuevo eje transnacional, sino que se desenvuelve ahondando la polarización forjada durante el siglo pasado.

La mayor evidencia de esta persistente organización jerárquica del mercado mundial es el poder detentado por los capitalistas de una veintena de naciones sobre los restantes 200 países. Ejercen su dominación militar a través del Consejo de Seguridad de la ONU, imponen su hegemonía comercial por medio de la OMC y afianzan su control financiero con el FMI.

Al analizar los vínculos prevalecientes entre las clases dominantes, la tesis transnacionalista confunde asociación con la equiparación del poder. Que un sector de los grupos capitalistas de la periferia incremente su integración con sus aliados del centro no los convierte en partícipes de la dominación global, ni diluye su debilidad estructural. Mientras que las corporaciones norteamericanas explotan a los trabajadores latinoamericanos, la burguesía ecuatoriana o brasileña no participa de la expropiación del proletariado estadounidense. Aunque el salto registrado en la internacionalización de la economía es muy significativo, los capitales continúan operando en el marco de un orden imperialista que fractura el centro de la periferia.

Clases y estados i

Algunos autores sostienen que la transnacionalización del capital se ha extendido a las clases y a los estados, creando un nuevo corte transversal de dominación global que atraviesa a todos los países y estratos sociales[8].

Esta tesis identifica los procesos de integración regional con la "transnacionalización" social y estatal, sin percibir la diferencia cualitativa que separa la asociación entre grupos imperialistas de la recolonización periférica. La Unión Europea y el Alca, por ejemplo, no forman parte de una misma tendencia hacia la "transnacionalización", sino que constituyen expresiones de

[7] Antonio Negri y Michael Hardt, *Imperio*, Buenos Aires, Paidós, 2002. (Prefacio, caps. 2, 4). Antonio Negri, "El imperio, supremo estadio del imperialismo", *Desde los cuatro puntos*, No. 31, mayo 2001, Antonio Negri, "Imperio: el nuevo lugar de nuestras conquistas", *Cuadernos del Sur*, No. 32, noviembre 2001.

[8] William Robinson, "Global Capitalism and Nation-state-centric", *Science and Society*, vol. 65, No. 4, invierno 2001-2002.

dos procesos muy distintos. No es lo mismo una alianza entre sectores dominantes en el mercado mundial que un plan neocolonial de una potencia.

En realidad, sólo la alta burocracia de los países periféricos también perteneciente a los organismos internacionales constituye un grupo social plenamente "transnacionalizado". La lealtad de este sector hacia el FMI o la OMC es mayor que hacia los estados nacionales que manejan y se podría incluso caracterizar que el comportamiento y las perspectivas de estos funcionarios anticipa el curso futuro de las clases capitalistas del Tercer Mundo. Pero esta evolución constituye una posibilidad y no representa todavía una realidad verificable, especialmente en los países de la periferia superior (como Brasil o Corea del Sur), cuya clase dominante está muy enlazada con los procesos de acumulación dependientes de los mercados internos. La situación es completamente diferente en las economías de países pequeños (por ejemplo de Centroamérica), altamente integrados al mercado de una gran potencia. Estas diferencias desmienten la existencia de un proceso general o uniforme de transnacionalización.

Algunos defensores de la tesis imperial afirman que el grado de ensamble efectivo entre las clases centrales y periféricas es superior a lo que indican los parámetros obsoletos de las cuentas nacionales. Y es cierto que estas categorías ya son insuficientes para evaluar el curso de la mundialización actual, pero complementan otros indicadores contundentes de la brecha entre el centro y la periferia. La profundización de estas desigualdades se verifica en cualquier plano de productividad, ingresos, consumo o acumulación.

Es por otra parte falso, suponer que un "nuevo estado global" ha sustituido la distinción entre estados dominantes y recolonizados. Esta diferencia se verifica en la irrelevante influencia que tienen las burguesías del Tercer Mundo en cualquier decisión de la ONU, el FMI, la OMC o el BM. Las clases dominantes de la periferia no son víctimas del subdesarrollo y lucran ampliamente con la explotación de los trabajadores de sus países. Pero esta participación no les otorga ninguna gravitación en la dominación mundial.

La tesis del imperio ignora este rol marginal y desconoce la perdurabilidad del dominio imperialista en los sectores estratégicos de la periferia. No registra que esta sujeción no es ya puramente colonial, ni está exclusivamente centrada en la apropiación de las materias primas o el manejo territorial directo, pero subsiste como mecanismo de control metropolitano de los sectores estratégicos de los países subdesarrollados[9].

Esta dominación no se ejerce a través de un misterioso "poder global", sino por medio de la acción militar y diplomática de cada potencia en sus áreas de mayor influencia. El rol de Estados Unidos es más nítido en el "Plan Colombia" que en el conflicto de los Balcanes, en tanto que el papel de Europa es más definido en las crisis del Mediterráneo que en el desarrollo del Alca.

Esta especificidad deriva de los intereses que cada grupo imperialista canaliza a través de sus estados en acciones geopolíticas, que los teóricos del imperio no pueden percibir.

¿Un retorno al capitalismo industrialista?

La mayor parte de los críticos del neoliberalismo en la periferia reconocen que la dependencia persiste como una causa central del subdesarrollo. Pero proponen superar esta sujeción mediante la construcción de "otro capitalismo". Ya no vislumbran un proyecto totalmente nacional, autónomo y centrado en la "sustitución de importaciones" –como sus antecesores de la Cepal– pero sí en un modelo regional, regulado y basado en los mercados internos. Auspician esquemas keynesianos, para erigir "estados de bienestar en la periferia", sostenidos en transformaciones institucionales (erradicar la corrupción, recomponer la legitimidad) y en grandes cambios comerciales (frenar la apertura), financieros (limitar los pagos de la deuda) e industriales (reorientar la producción hacia la actividad local)[10].

¿Pero, cómo se construiría un "capitalismo eficiente" en países sometidos al sistemático drenaje de sus recursos? ¿Cómo se lograría actualmente alcanzar un objetivo resignado por la clase dominante desde mediados del siglo XIX? ¿Qué grupos construirían este sistema de mejoras sociales y maximización del beneficio?

Los partidarios del nuevo capitalismo periférico no brindan respuesta a ninguno de estos interrogantes cruciales. Ignoran que el margen para implementar su proyecto se ha reducido a partir de la asociación creciente de las clases dominantes periféricas con el capital metropolitano. Esta vinculación obstaculiza la acumulación interna, multiplica la salida de capitales y dificulta la aplicación de políticas reactivantes de la demanda interna. Las burguesías que no lograron en el pasado poner en pie un capitalismo autónomo, tienen menos posibilidades de aproximarse a esa meta en la actualidad.

Su giro pro-imperialista limita incluso la viabilidad de proyectos regionales como el Mercosur. Esta asociación tambalea luego de un decenio de fra-

---

[9] Joh Bellamy Foster, "Imperialism and Empire", *Monthly Review*, vol. 53, No. 7, diciembre 2001; Daniel Bensaid, ¿"El imperio estado terminal"?, *Desde los cuatro puntos*, No. 31, mayo 2001; Daniel Bensaid, "Le nouveau desordre mondial", *Contretemps*, No. 2, septiembre 2001.

[10] Estas posiciones son habitualmente expuestas por la corriente antiliberal en los foros del movimiento de protesta global.

casos en la erección de instituciones económicas y políticas comunes. Todas las propuestas de acción concertada (monedas, organismos, instancias de arbitraje) fueron archivadas a medida que la crisis se extendió en toda la zona. Estos colapsos se profundizan con las políticas de "diferenciación" que ensayan todos los gobiernos, para demostrarle al FMI que "ellos no son irresponsables". La fractura regional repite así la historia de balcanización latinoamericana y confirma la incapacidad de las burguesías locales para instrumentar políticas de acumulación auto-centradas.

Muchos autores explican este resultado por el tradicional "rentismo" regional y la consiguiente ausencia de empresarios dispuestos a invertir o arriesgar. Pero si esta ausencia de impulsos a la acumulación sostenida se ha reforzado: ¿por qué apostar a un proyecto que carece de sujeto? ¿Qué sentido tiene construir un capitalismo, sin capitalistas interesados en competir e innovar?

Convocar a los trabajadores a que sustituyan a la clase dominante en esta tarea equivale a incentivarlos a construir las cadenas de su propia explotación. La expectativa en que otros sectores sociales reemplazarán a los empresarios en la tarea de apuntalar un capitalismo próspero (burocracia, clase media) tampoco tiene gran fundamento, ni precedentes empíricos.

Los partidarios de erigir "otro capitalismo" deberían recordar que el modelo prevaleciente en cada país es producto de ciertas condiciones históricas y no de libre elección de sus gestores. Existe una dinámica objetiva de este proceso que explica por qué el desarrollo del centro acentúa el subdesarrollo de la periferia. Es evidente que todos los miembros de las naciones periféricas hubieran deseado un destino de potencias desarrolladas, pero en el mercado mundial hay poco lugar para grupos dominantes y mucho espacio para las economías dependientes. Por eso, las "economías de mercado exitosas" en la periferia son excepcionales o transitorias. Para emerger del subdesarrollo no alcanza con implementar políticas antiliberales. Se requiere, además, enlazar la acción antiimperialista con la construcción de una sociedad socialista.

Tres modelos en discusión

La vigencia de la teoría clásica del imperialismo para explicar las relaciones de dominación entre el centro y la periferia es contundente. Pero su actualidad para clarificar las vinculaciones contemporáneas entre las grandes potencias es más controvertible. En este segundo sentido, el concepto de imperialismo ya no apunta a esclarecer las causas del atraso estructural de los países subdesarrollados, sino que pretende aclarar el tipo de alianzas y rivali-

dades predominantes en el campo imperialista. Varios autores[11] han destacado la importancia que tiene distinguir entre ambos significados, señalando que las modalidades de dominación periférica y de vinculación entre las potencias han seguido cursos divergentes a lo largo de la historia.

El punto de partida tradicional para analizar este segundo aspecto, es la distinción entre fase imperialista y librecambista del capitalismo propuesta por los teóricos marxistas de principios del siglo XX. Con esta delimitación buscaron caracterizar una nueva etapa del sistema, signada por el reparto de los mercados entre las potencias a través de la guerra.

Lenin atribuía esta tendencia al conflicto bélico interimperialista a la gravitación del monopolio y el capital financiero, Luxemburgo a la necesidad de buscar salidas externas al estrechamiento de la demanda, Bujarin al choque entre los intereses expansionistas y proteccionistas de los grandes carteles, y Trotsky al agravamiento de las desigualdades económicas generadas por la propia acumulación. Estas interpretaciones pretendían clarificar por qué la concurrencia entre grupos monopólicos que comenzaba en confrontaciones comerciales y áreas monetarias desembocaba en desenlaces sangrientos.

Esta caracterización quedó desactualizada en la posguerra, cuando la perspectiva de conflictos armados directos entre las potencias tendió a desaparecer. La hipótesis de este choque se tornó descartable o muy improbable, a medida que la competencia económica entre las diversas corporaciones y sus estados se fue concentrando en rivalidades más continentales. Estos cambios transformaron los términos del análisis del segundo aspecto de la teoría del imperialismo.

En los años 70, Mandel[12] sintetizó la nueva situación mediante un análisis de tres modelos posibles de evolución del imperialismo: competencia interimperialista, transnacionalismo (en su denominación original: ultraimperialismo) y superimperialismo. Estimaba que el rasgo dominante de la acumulación era la rivalidad creciente y por eso atribuyó a la primer alternativa mayores posibilidades. También pronosticó que la concurrencia intercontinental se profundizaría junto a la formación de alianzas regionales.

---

[11] Bob Sutcliffe, "Conclusión"; Robert Owen, "Introducción"; Tom Kemp, "La teoría marxista del imperialismo", en Robert Owen y Bob Sutcliffe, *Estudios sobre la teoría del imperialismo*, México, Era, 1978.

[12] Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, cap. 10, México, Era, 1978; Ernest Mandel, "Las leyes del desarrollo desigual", *Ensayos sobre el neocapitalismo,* México, Era, 1969. También formuló un análisis semejante Bob Rowthorn, "El imperialismo en la década de 1970", en *Capital monopolista y capital monopolista europeo*, Buenos Aires, Granica, 1971.

El economista belga cuestionó la segunda perspectiva transnacionalista (anticipada por Kautsky) y defendida por los autores que preveían la constitución de asociaciones transnacionales divorciadas del origen geográfico de sus integrantes[13]. Mandel consideraba que si bien la internacionalización de las empresas multinacionales debilitaba sus cimientos nacionales, no era probable una gran sucesión de fusiones entre propietarios de corporaciones de distinto origen. Dado el carácter concurrente de la reproducción capitalista, estimaba aún menos factible el sostenimiento de este proceso en la constitución de "estados mundiales". Además, consideraba muy improbable la indiferencia de las corporaciones hacia la coyuntura económica de sus países de origen y la consiguiente prescindencia frente a las políticas anticíclicas en estas naciones, que supondrían este tipo de integraciones. Descartaba este escenario, argumentando que el desarrollo desigual del capitalismo y las crisis crean tensiones incompatibles con la perdurabilidad de alianzas transnacionales.

La tercera alternativa superimperialista presagiaba la consolidación del dominio de una potencia sobre las restantes y el sometimiento de los perdedores a relaciones de sujeción semejantes a las vigentes en los países periféricos. Mandel consideraba en este caso, que la supremacía alcanzada por Estados Unidos no colocaba a Europa y Japón al mismo nivel de dependencia que las naciones subdesarrolladas. Destacaba que la hegemonía norteamericana en el plano político y militar, no implicaba supremacía económica estructural de largo plazo.

¿Cómo se plantean actualmente estas tres perspectivas? ¿Qué tendencias prevalecen a principio del siglo XXI: la competencia interimperialista, el ultraimperialismo o el superimperialismo?

Los cambios en la concurrencia interimperialista

La interpretación inicial de la tesis del imperialismo como una etapa de rivalidad bélica entre potencias no tiene prácticamente adherentes en la actualidad. Existe en cambio una versión débil de esta visión centrada ya no en el desenlace militar, sino en el análisis de la concurrencia económica.

Algunos analistas subrayan la activa intervención de los estados imperialistas para apuntalar esta competencia, así como la vigencia de políticas neomercantilistas para debilitar a las compañías rivales[14]. Otros autores remarcan la prioridad que mantienen los mercados internos en la actividad de las corporaciones y la homogeneidad de origen de sus propietarios[15]. Esta atadura a sus bases nacionales, explica para ciertos estudiosos por qué la tendencia a la formación de bloques regionales es más significativa que la mundialización

comercial, financiera o productiva[16]. Que el crecimiento norteamericano del último decenio se haya concretado a expensas de sus rivales es interpretado también como una expresión del retorno a la concurrencia interimperialista. Estos enfoques coinciden en presentar a la mundialización como un proceso cíclico de fases expansivas y contractivas del grado de internacionalización de la economía[17].

Esta variedad de argumentos contribuye a refutar la mitología neoliberal sobre el "fin de los estados", la "desaparición de las fronteras" y la "movilidad irrestricta del trabajo". La tesis de la concurrencia interimperialista demuestra cómo esta rivalidad limita la deslocalización industrial, la liberalización financiera y la apertura comercial, destacando que la competencia de bloques exige cierta estabilidad geográfica de la inversión, restricciones al movimiento de capital y políticas comerciales orientadas por cada Estado.

Pero aunque desmientan convincentemente las simplificaciones globalizantes, estas contribuciones no alcanzan para esclarecer las diferencias existentes entre el contexto actual y el vigente a principio del siglo XX. Es cierto que la concurrencia interimperialista continúa determinando el curso de la acumulación: Pero ¿por qué razón la rivalidad entre las potencias ya no desemboca en conflagraciones bélicas directas? La misma competencia se desarrolla ahora en un marco de mayor solidaridad capitalista, puesto que Estados Unidos, Europa y Japón comparten los mismos objetivos de la Otan y actúan dentro de un bloque común de estados dominantes, frente a los distintos conflictos militares.

Se podría interpretar que el alcance mutuamente destructivo de las armas nucleares ha transformado el carácter de las guerras, neutralizando las confrontaciones abiertas. Pero este razonamiento explica sólo las modalidades de la disuasión que asumió el choque entre Estados Unidos y la ex Urss, sin aclarar por qué los tres rivales imperialistas prescinden de este tipo de enfrenamiento. También es cierto que la "lucha contra el comunismo" diluyó

---

[13] Stephen Hymer, *Empresas multinacionales e internacionalización del capital*, Buenos Aires, Ediciones Periferia, 1972; Martín Nicolaus, "La contradicción universal", en *El imperialismo hoy*, Buenos Aires, Ediciones Periferia, 1971.

[14] James Petras, "Imperialismo versus imperio", *Laberinto*, No. 8, febrero 2002.

[15] Paolo Giussani, "¿Hay evidencia empírica de una tendencia hacia la globalización?", en J. Arriola, y D. Guerrero, *La nueva economía política de la globalización*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2000.

[16] Stravos Tombazos, "La mondialisation liberale et l´imperialisme tardif", *Contretemps*, No. 2, septiembre 2001.

la concurrencia entre potencias capitalistas, pero este conflicto tampoco estalló luego de concluida la "guerra fría".

En realidad, el choque entre potencias ha quedado mediatizado por el salto registrado en la mundialización. La actividad capitalista internacional tiende a entrelazarse con el crecimiento del comercio por encima del aumento de la producción, la formación de un mercado financiero planetario y la afirmación de la gestión globalizada de los negocios por parte de las 51 corporaciones, que ya integran el pelotón de las 100 mayores economías del mundo.

La estrategia productiva de estas compañías se basa en combinar tres opciones: abastecimiento de insumos, fabricación integral para el mercado local y fragmentación del ensamblado de partes elaboradas en distintos países. Esta mixtura de producción horizontal (recreando en cada región el molde del país de origen) y producción vertical (subdividiendo el proceso productivo de acuerdo a un plan global de especialización) implica un grado de asociación más significativo entre capitales internacionalizados[18]. Las corporaciones que definen su estrategia a escala global tienden además a predominar sobre las menos internacionalizadas, como lo demuestra, por ejemplo, la gravitación del primer tipo de firmas en las fusiones corporativas de la última década[19].

Este avance de la mundialización explica también por qué las tendencias proteccionistas no alcanzan actualmente la dimensión de los años treinta, ni desembocan en la formación de bloques totalmente cerrados. El neomercantilismo coexiste con la presión opuesta hacia la liberalización comercial, ya que el intercambio interno entre las empresas localizadas en distintos países ha crecido notablemente. Este hecho no aparece claramente registrado en las estadísticas corrientes, puesto que las operaciones entre compañías internacionalizadas realizadas dentro de un mismo mercado nacional son generalmente computadas como transacciones internas de ese país[20].

Este avance de la mundialización que debilita la concurrencia tradicional entre potencias imperialistas expresa una tendencia dominante y no sólo un vaivén cíclico del capitalismo. Los períodos de retracción nacional o regional constituyen movimientos contrarrestantes de ese impulso central a la ampliación del radio de acción geográfico del capital. El freno de esta tendencia proviene de los desequilibrios que genera la expansión mundial y no de la pendularidad estructural de ese proceso.

En última instancia, la presión mundializadora es la fuerza dominante porque refleja la creciente acción de la ley del valor a escala internacional. Cuanto más gravitan las empresas transnacionales, mayor es el campo de valorización del capital a escala global frente a las áreas exclusivamente nacionales. Esta influencia expresa la tendencia a la formación de precios mun-

diales representativos de los nuevos patrones del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de mercancías[21].

La gestión internacionalizada de los negocios erosiona la vigencia del modelo clásico de concurrencia interimperialista. Pero esta transformación no es perceptible si se observa la mundialización en curso como un "proceso tan viejo como el propio capitalismo". Esta postura tiende a ignorar las diferencias cualitativas que separan a cada etapa de ese proceso y esa distinción es vital para poder comprender por qué la internacionalización de la Compañía de las Indias del siglo XVI tiene, por ejemplo, tan poco parecido con la fabricación mundialmente segmentada de General Motors.

La rivalidad contemporánea entre corporaciones se desenvuelve en un marco de acción más concertada. En los organismos mundiales de acción política (ONU, G-8), económica (FMI, BM, OMC) y militar (Otan) se negocian las reglas de esta actividad común. A diferencia del pasado, la acción tradicional de los bloques competitivos coexiste con la incidencia creciente de esas instituciones, que actúan haciéndose eco de los intereses de las compañías internacionalizadas.

Por eso la remodelación contemporánea de territorios, legislaciones y mercados se consuma a través de ambas instancias y no por medio de la guerra entre potencias. Es evidente que la nueva configuración imperialista se sostiene en masacres bélicas sistemáticas, pero los escenarios de estas batallas son periféricos. La multiplicación de estos conflictos no deriva de guerras interimperialistas y este cambio obedece a un salto cualitativo de la mundialización, que no es contemplado, ni explicado por el viejo modelo de la concurrencia entre potencias.

---

[17] Tony Smith, "Pour une theorie marxiste de la globalisation", *Contretemps*, No. 2, septiembre 2001.

[18] Wladimir Andreff, I*nterventions et debats. Mondialisation, Espaces, Marx*, París, 1999; Philippe Zarifian, *Interventions et debats. Mondialisation, Espaces, Marx*, París, 1999.

[19] Richard D. Boff y Edward Herrman, "Merger, Concentration and the Erosion of Democracy", *Monthly Review*, vol. 53, No. 1, mayo 2001.

[20] Algunos estudios que han comenzado a tomar en cuenta esta problemática demuestran, por ejemplo, que el típico déficit de la balanza de pagos norteamericano, computado de acuerdo con la localización de las compañías, constituye en realidad un superávit, medido desde el punto de vista de la propiedad de las firmas. D. Bryan, "Global Accumulation and Accounting for National Economic Identity", *Review of Raducal Political Economics*, vol. 33, No. 1999.

[21] Michel Husson, Interventions et debats. Mondialisation, Espaces, Marx, París, 1999.

Algunos defensores de la hipótesis transnacionalista estiman que las corporaciones actuales ya operan desconectadas de sus países de origen[22]. Otros[23] atribuyen el surgimiento del "capital global" a la informatización de la economía, a la sustitución de la actividad industrial por la acción de las redes y a la expansión del trabajo inmaterial. Destacan que esta conjunción elimina la centralidad del proceso productivo, favorece la gestación de un mercado planetario y refuerza la "desterritorialización del imperio".

Pero esta visión tiende a interpretar tendencias embrionarias como hechos consumados y a deducir de la creciente asociación entre los capitales internacionales un nivel de integración que no se verifica en ningún campo. La transnacionalización de capitales constituye actualmente sólo un proceso inicial de una transformación estructural, que en el pasado conllevó siglos formar. Ninguna evidencia del último decenio sugiere la presencia de un acortamiento tan radical del ritmo histórico del capitalismo[24].

El transnacionalismo exagera el ascenso del capital global, reflejando cierta presión mediática por construir novedades teóricas al ritmo del consumo periodístico. Basta observar la evolución del parámetro que indicó Mandel –la sensibilidad de las corporaciones globalizadas a cada coyuntura económica nacional– para registrar la invalidez de la tesis ultraimperialista. Los cuatro rasgos centrales del curso económico de los 90 –reactivación norteamericana, estancamiento europeo, depresión japonesa y desplome de la periferia– ilustran la inexistencia de una evolución común del "capital globalizado". Los beneficios y las pérdidas de cada grupo corporativo han dependido de su ubicación en cada región. Que la recuperación estadounidense se haya sostenido en la caída de sus rivales confirma la existencia de un bloque ganador diferenciado de las compañías europeas o japonesas.

Ciertas formas de asociación global comienzan a emerger y por primera vez se están soldando alianzas estructurales transatlánticas y transpacíficas entre compañías europeas, norteamericanas y niponas. Este tipo de conexiones obstaculizan la cohesión de la Unión Europea, obligan a Estados Unidos a fijar su política económica en función del financiamiento externo e inducen a Japón a continuar su renuente apertura de mercados. Pero estas vinculaciones no eliminan la existencia de bloques competitivos estructurados en torno a los viejos lazos estatales.

En sus variantes moderadas, el transnacionalismo ignora que el Nafta, la Unión Europea o el Asean expresan esta puja de rivales. Pero en la vertiente extrema de Negri, esta concepción propaga, además, todo tipo de fantasías sobre el "descentramiento" geográfico, desconociendo que la acción

estratégica de las corporaciones continúa asentada en Estados Unidos, Europa o Japón. El enlace global ha creado un nuevo marco común para la concurrencia, pero sin eliminar los cimientos territoriales de esta competencia.

Es cierto, por otra parte, que la transformación informática favorece el entrelazamiento global del capital, ya que tiende a amalgamar la actividad financiera, acelerando las transacciones comerciales y acentuando la reorganización del proceso de trabajo. Pero la revolución tecnológica también refuerza la concurrencia y la necesidad de alianzas regionales entre las corporaciones que se disputan los mercados. La "economía de la redes" no sólo unifica, sino que también acentúa la competencia nacional. La aplicación de las nuevas tecnologías de la información está guiada por parámetros capitalistas de ganancia, concurrencia y explotación que impiden flujos indiscriminados de inversiones a escala global o movimientos irrestrictos de la mano de obra. Estas localizaciones dependen de condiciones de acumulación y valorización del capital, que obligan a las 200 empresas mundializadas a concentrar sus centros operativos en un pequeño puñado de países centrales.

Clases y estados ii

Quienes consideran que la transnacionalización del capital ha dado lugar a un proceso equivalente en el terreno de las clases dominantes y los estados, señalan como evidencias de este cambio el avance de la inversión extranjera, la internacionalización del trabajo y la gravitación de los organismos mundiales[25]. Negri[26] considera incluso que se ha consumado la formación de un nuevo orden jurídico –inspirado en la constitución norteamericana– surgido de la transferencia de soberanías nacionales al centro imperial de la ONU.

---

[22] Odile Castel, "La naissance de l"Ultraimperialisme", en Gerard Dumenil y Dominique Levy, *Le triangle infernal*, Paris, Puf, 1999.

[23] Antonio Negri y Michael Hardt, *Imperio*, (Prefacio), Buenos Aires, Paidós, 2002; Antonio Negri, "Entrevista", p. *12*, 31 de marzo de 2002; Antonio Negri, "El imperio, supremo estadio del imperialismo". *Desde los cuatro puntos*, No. 31, mayo 2001.

[24] Esta es la acertada objeción de Giovanni Arrighi, "Global Capitalism and the Persistence of North-south Divide", *Science and Society*, vol. 65, No. 4, invierno 2001-2002.

[25] William Robinson, "Global Capitalism and Nation-state-centric", en *Science and Society*, vol. 65, No. 4, invierno 2001-2002.

[26] Antonio Negri y Michael Hardt, *op. cit.*, caps. 1, 8, 15, 16.

Pero este esquema es completamente forzado, ya que no existe ningún indicio de globalización plena de la clase dominante. Cualesquiera sean sus divisiones internas, la burguesía norteamericana constituye un agrupamiento claramente diferenciado de su homólogo japonés o europeo. Actúa en torno a gobiernos, instituciones y estados distintos, defendiendo políticas arancelarias, impositivas, financieras o monetarias propias y actúa en función de sus intereses específicos. Incluso la integración de ciertas burguesías en torno a un Estado supranacional –como en el caso de Europa– no convierte a sus miembros en "capitalistas globales", puesto que no se han enlazado también con sus competidores extracontinentales en un mismo Estado.

La eventual transnacionalización de la capa gerencial de algunas corporaciones y del segmento directivo de los organismos internacionales tampoco prueba el surgimiento de una clase dominante global. Este *staff* de funcionarios cosmopolitas conforma una burocracia de altas responsabilidades, pero no constituye una clase[27]. El principal parámetro para evaluar la existencia de esta formación social –la propiedad de los medios de producción– indica una clara fragmentación geográfica dentro del viejo radio de las naciones. Los dueños de cada empresa transnacional son norteamericanos, europeos o japoneses y no "globales". Los datos de propiedad de las 500 mayores corporaciones confirman esta conexión nacional, ya que el 48% de estas compañías pertenece a capitalistas norteamericanos, el 30% a europeos y el 10% a japoneses[28].

Además, el FMI, la OMC o el WEF (World Economic Forum) no constituyen estructuras estatales homogéneas, sino centros de negociación de las distintas corporaciones que, a través de sus representantes estatales, defienden distintos acuerdos comerciales y tratados de inversiones. Las compañías se apoyan en estas estructuras para batallar con sus rivales. Cuando, por ejemplo, Boeing y Airbus se disputan el mercado aeronáutico mundial, recurren más a sus *lobbistas* de Estados Unidos y Europa, que a los funcionarios de la OMC. En la competencia interimperialista chocan estados o bloques regionales y no entrelazamientos intercorporativos del tipo Toyota-General Motors *versus* Chrysler-D.M.Benz.

El rol privilegiado que mantienen los estados demuestra que las principales funciones capitalistas de esta institución (garantizar el derecho de propiedad, proveer los condiciones para la extracción y realización del plusvalor, asegurar la coerción y el consenso) no pueden mundializarse a la misma velocidad que los negocios[29]. Incluso si un Estado transnacionalizado tuviera ya los recursos, la experiencia y el personal suficiente para encarar, por ejemplo, plenamente las funciones represivas, carecería de la autoridad que cada burguesía conquistó en su nación a lo largo de varios siglos para ejercer esta tarea.

Negri ignora estas contradicciones al postular la existencia de una nueva soberanía imperial en torno a la ONU. Deduce esta vigencia de un análisis restrictivamente jurídico y totalmente desligado de la lógica de funcionamiento del capital. Pero lo más sorprendente es su candorosa presentación de las Naciones Unidas como un sistema opresivo en la cúpula (Consejo de Seguridad) y democrático en la base (Asamblea General), olvidando que esta institución –en todos sus niveles– actúa como un pilar del orden imperialista actual. Esta benevolencia se apoya, a su vez, en una mirada apologética de la Constitución norteamericana, que desconoce cómo la élite de ese país construyó un sistema político de opresión, mediante un mecanismo de contrapoderes destinado a burlar el mandato popular[30]. Esta visión de la soberanía imperial extrema los errores del enfoque transnacionalista, porque exagera el principal defecto de esta visión: desconocer que la mayor integración mundial del capital se desenvuelve en el marco de los estados y las clases dominantes existentes o regionalizadas.

Los errores del "superimperialismo"

En la tesis del imperio está parcialmente implícita una caracterización del dominio indisputado de Estados Unidos. Aunque Negri[31] subraya que el imperio "carece de centro territorial", también señala que todas las instituciones de la nueva etapa derivan del antecedente estadounidense y se erigen en oposición a la decadencia europea.

En esta interpretación convergen todas las caracterizaciones que identifican el liderazgo norteamericano actual con el "predominio de una sola potencia", la "unipolaridad del mundo" o el afianzamiento de la "era estadounidense". Estas visiones actualizan la teoría del superimperialismo, que postula la hegemonía total de un rival sobre sus competidores.

---

[27] Michael Mann, "Globalisation is among other things, Transnational, International and American", *Science and Society*, vol. 65, No. 4, invierno 2001-2002; Kees van der Pijl,"Globalisation or class society in transition" *Science and Society*, vol. 65, No. 4, invierno 2001-2002.

[28] *Financial Times*, 10 de mayo de 2002.

[29] Robert Went, "Globalizaton: towards a Transnatonal State?", *Science and Society*, vol. 65, No. 4, invierno 2001-2002.

[30] Atilio Boron, *Imperio e imperialismo*, caps. 4 y 6, Buenos Aires, 2002.

[31] Antonio Negri y Michael Hardt, *op. cit.*, cap. 17.

El soporte empírico de esta tesis surge del arrollador avance norteamericano del último decenio, especialmente en el terreno político y militar. Mientras que la acción de las Naciones Unidas ha quedado acomodada a las prioridades de Estados Unidos, la presencia del gendarme norteamericano se ha extendido a todos los rincones del planeta, a través de los acuerdos con Rusia y la intervención en regiones –como Asia Central o Europa Oriental–que estaban fuera de su control.

Estados Unidos detenta una clara superioridad tecnológica y productiva frente a sus rivales. Esta supremacía se ha verificado en la actual recesión global, porque el nivel de actividad económica mundial presenta un extraordinario grado de dependencia del ciclo norteamericano.

Estados Unidos retomó en los 90 el liderazgo que tuvieron Europa en los 70 y Japón en los 80. Desde el gobierno de Reagan, la primer potencia explotó las ventajas que le otorgaba su primacía militar para financiar su reconversión económica con recursos del resto del mundo. En ciertos períodos apeló al abaratamiento del dólar (para relanzar las exportaciones) y en otras fases al encarecimiento de esa divisa (para absorber capitales externos). También impuso alternativamente la liberalización comercial y el proteccionismo en los sectores que detentan alta o baja competitividad, respectivamente. Esta recuperación hegemónica se explica, a su vez, por la implantación internacional que tienen las corporaciones estadounidenses y porque el capitalismo norteamericano se ha orientado desde el siglo pasado a penetrar los mercados internos de sus competidores.

Sin embargo, ninguno de estos hechos prueba la existencia del superimperialismo, ya que la supremacía norteamericana no ha conducido al sometimiento de Europa o Japón. Los conflictos que oponen a las grandes potencias tienen la envergadura de conflictos interimperialistas y no son comprables a los choques entre países centrales y periféricos. En las disputas comerciales con Estados Unidos, Francia no se comporta como Argentina; en el FMI Japón no mendiga créditos sino que actúa como acreedor y Alemania es protagonista y no víctima de las resoluciones del G-8.

Las relaciones entre Estados Unidos y sus competidores no presentan los rasgos de la dominación imperial. Existe una contundente supremacía norteamericana en las relaciones geopolíticas, pero "el nexo transatlántico" no implica la subordinación de Europa, en tanto que el "eje del Pacífico" no se caracteriza por la sujeción de Japón a cualquier exigencia de Estados Unidos[32].

La tesis superimperialista sobrevalora el liderazgo norteamericano y desconoce las contradicciones del liderazgo. Gowan[33] opina acertadamente que la forma de dominación "suprematista" (a costa de los rivales) y no "hegemonista" (compartiendo los frutos del poder) de Estados Unidos socava su liderazgo. La

fuerza estadounidense se construye, además, mediante el entrelazamiento y no –como en el pasado– a través del aplastamiento bélico de los competidores. Y esta modalidad obliga a forjar alianzas, que al no surgir de un desenlace militar son más frágiles. El carácter elitista del imperialismo actual, es decir, carente del sostén masivo, chauvinista y patriotero de principios del siglo XX, también erosiona la superioridad de la primera potencia.

La supremacía estadounidense se ejerce en la práctica mediante las guerras en las zonas periféricas más calientes del planeta. Pero también esta belicosidad sistemática deteriora el curso superimperialista, porque potencia la inestabilidad. La nueva doctrina de "guerra infinita" que aplica Bush profundiza este descontrol, ya que rompe con la tradición de enfrentamientos limitados y sujetos a cierta proporcionalidad entre medios y fines. En las campañas contra Irak, "el narcotráfico" o el "terrorismo", Estados Unidos busca crear un clima de temor permanente a través de agresiones sin duración acotada, ni objetivos precisos[34].

Este tipo de acción imperialista no sólo disloca naciones, desintegra estados y destruye sociedades, sino que también genera el tipo de "boomerangs" que Estados Unidos acaba de padecer en carne propia con los talibanes. La "guerra total" sin escrúpulos jurídicos desestabiliza el "orden mundial" y deteriora la autoridad de sus mandantes. Por eso la perspectiva de superimperialismo no se ha consumado y está amenazada por la propia acción dominante de Estados Unidos.

La combinación de los tres modelos

Ninguno de los tres modelos alternativos al imperialismo clásico esclarece las relaciones actualmente predominantes entre las grandes potencias. La tesis de la concurrencia interimperialista no explica las razones que inhiben la confrontación bélica e ignora el avance registrado en la integración de los capitales. El enfoque transnacionalista desconoce que las rivalidades entre las

---

[32] Claude Serfati, "Un bourgeoisie mondiale pour un capitalisme mondalisé?", en *Bourgesoisie: etata d´une classe dominante*, Syllepse, París, 2001; Claude Serfati, "Violences de la mondialisation capitaliste", *Contretemps*, No. 2, septiembre 2001.

[33] Peter Gowan, "Cosmopolitisme liberal et gouvernance global", *Contretemps*, No. 2, septiembre 2001.

[34] Gilbert Achcar, "Le choc des barbaries"; Daniel Bensaid, "Dieu, que ces guerres son saintes", Ellen Meiksins Wood, "Guerre infinie", en *Contretemps*, No. 3, febrero 2002.

corporaciones continúan mediadas por la acción de las clases y los estados nacionales o regionales. La visión superimperialista no toma en cuenta la inexistencia de relaciones de subordinación entre las economías desarrolladas equiparables a las vigentes en la periferia.

Estas insuficiencias inducen a pensar que la rivalidad, la integración y la hegemonía contemporáneas tienden a combinarse en un nuevo tipo de vínculos interimperialistas, más complejos que los imaginados en los años 70. Indagar esta mixtura es más provechoso que preguntarse cuál de los tres modelos concebidos en ese momento ha prevalecido. En los últimos decenios el avance de la mundialización ha incentivado la asociación transnacional de capitales, alentando la concurrencia tradicional e induciendo también a una potencia a asumir un liderazgo cohesionador del sistema[35].

Reconocer esta combinación permite comprender el carácter intermedio de la situación actual. Por el momento no predominan la rivalidad, la integración, ni la hegemonía plenas, sino un cambio en las relaciones de fuerza en el seno de cada potencia, que favorece a los sectores transnacionalizados en desmedro de los nacionalizados en el marco de los estados y clases existentes[36]. Este balance de posiciones difiere en cada país (en Canadá u Holanda, la fracción mundializada es probablemente más gravitante que en Estados Unidos o Alemania) y en cada sector (en la industria automotriz, la transnacionalización es mayor que en la siderurgia). El capital se internacionaliza mientras los viejos estados nacionales continúan asegurando la reproducción general del sistema.

La nueva combinación de rivalidad, integración y supremacía imperialistas forma parte de las grandes transformaciones recientes del capitalismo. Se inscribe en el marco de una etapa signada por la ofensiva del capital sobre el trabajo (incremento del desempleo, la pobreza y la flexibilización laboral), la expansión sectorial (privatizaciones) y geográfica (hacia los ex "países socialistas") del capital, la revolución informática y la desregulación financiera.

Estos procesos han alterado el funcionamiento del capitalismo y multiplicado los desequilibrios del sistema, al debilitar la regulación estatal de los ciclos económicos e incentivar la rivalidad entre las corporaciones. Las viejas instituciones políticas pierden autoridad a medida que parte del poder efectivo se desplaza hacia nuevos organismos mundializados, que carecen a su vez de legitimidad y consenso popular. Además, la escalada militar imperialista provoca colapsos en las regiones periféricas ahondando la inestabilidad mundial[37].

Estas contradicciones son características del capitalismo y no presentan las similitudes con el imperio romano que postulan numerosos autores. Estas analogías subrayan la identidad de mecanismos de inclusión o exclusión de

los grupos dominantes al centro imperial[38], la semejanza institucional (Monarquía-Pentágono, Aristocracia-Corporaciones, Democracia-Asamblea ONU)[39] o la decadencia común de ambos sistemas (caída de Roma-"pudrición" del régimen actual)[40].

Pero el capitalismo contemporáneo no está erosionado por una expansión territorial desbordada, ni está corroído por el estancamiento agrario, la improductividad del trabajo o el derroche de la casta dominante. A diferencia del modo de producción esclavista, el capitalismo no genera la paralización de las fuerzas productivas, sino un desarrollo descontrolado y sujeto a crisis cíclicas.

Las contradicciones derivadas de la acumulación, la extracción de plusvalía, la valorización del capital o la realización del valor conducen a la crisis, pero no a la agonía de la Antigüedad. Pero la diferencia crucial radica en el rol jugado por sujetos sociales con capacidad de transformación histórica, que no existían durante la decadencia romana.

Los ámbitos de la resistencia popular

Los trabajadores, explotados y oprimidos de todo el planeta son los antagonistas del imperialismo del siglo XXI. Su acción ha modificado en los últimos años el clima de triunfalismo neoliberal prevaleciente en la élite de la clase dominante desde principios de los 90. Una sensación de desconcierto comienza a instalarse en el "establishment" globalizador, como lo prueban las críticas que los popes del neoliberalismo descargan contra el curso económico actual.

---

[35] Michel Husson, "Le fantasme du marché mondial", *Contretemps*, No. 2, septiembre 2001.

[36] Leo Panitch, "The State, Globalisation and the New Imperialism", *Historical Materialism*, vol. 9, invierno 2001.

[37] Alejandro Dabat, "La globalización en perspectiva histórica", (mimeo), México, 1999; Christian Barrere, *Interventions et debats. Mondialisation, Espaces, Marx*, París, 1999.

[38] Antonio Negri, "Imperio: el nuevo lugar de nuestras conquistas", *Cuadernos del Sur*, No. 32, noviembre 2001.

[39] Antonio Negri y Michael Hardt, "La multitude contre l´empire", *Contretemps*, No. 2, septiembre 2001.

[40] Antonio Negri y Michael Hardt, *Imperio*, cap. 17, Buenos Aires, Paidós, 2002; Gerard De Bernis, *Interventions et debats. Mondialisation, Espaces, Marx*, París, 1999; Marcos Del Roio, "Las contradicciones del imperio", Carlos Martins, "La nueva encrucijada", *Herramienta*, No. 18, verano 2001-2002.

Soros, Stiglitz o Sachs escriben ahora impactantes libros para denunciar el descontrol de los mercados, el exceso de austeridad o la inconveniencia de ajustes extremos. Sus caracterizaciones son tan superficiales como los desbordantes elogios que antes propinaban al capitalismo. No aportan ninguna reflexión relevante, pero testimonian el malestar que ha creado el desastre social de los años de la euforia privatizadora en la cúspide del imperialismo.

Estos cuestionamientos al "capitalismo salvaje" reflejan el avance de la resistencia popular, porque los dueños del mundo ya no sesionan en paz. Sus encuentros en puntos remotos y en reuniones atrincheradas siempre enfrentan las manifestaciones del movimiento de protesta global. No pueden aislarse en Davos, rehuir la escandalosa represión de Génova, ni ignorar los desafíos de Porto Alegre. Ya no hay "discurso único", ni "un sola alternativa" y con el avance de los cuestionamientos populares decrece la imagen de omnipotencia imperialista.

Los participantes de la protesta global son los artífices centrales de este cambio. Su resistencia ya desborda el impacto mediático inicialmente creado por el boicot a las cumbres de presidentes, ejecutivos y banqueros. Seattle marcó un "antes y un después" para el desarrollo de esta lucha, que no ha decaído luego del 11 de septiembre. Los presagios de un gran reflujo han quedado desmentidos y la intimidación "antiterrorista" no logró vaciar las calles de manifestantes. Entre octubre y diciembre del 2001, 250.000 jóvenes se movilizaron en Peruggia, 100.000 en Roma, 75.000 en Londres y 350.000 en Madrid. En febrero del 2002, el segundo encuentro de Porto Alegre superó la concurrencia y representatividad de las reuniones anteriores y una marcha posterior en Barcelona concentró a 300.000 manifestantes. La movilización más reciente de Sevilla contra la "Europa del Capital" reunió a 100.000 personas. Estas reacciones confirman la vitalidad de un movimiento que tiende a incorporar a su acción la batalla contra el militarismo. Un movimiento antiguerra empieza a despuntar, siguiendo las huellas dejadas por las luchas contra los crímenes de Argelia en los 60 y de Vietnam en los 70[41].

La clase obrera se perfila como otro actor desafiante del imperialismo, tanto por su convergencia con la protesta global (muy significativa en Seattle), como por la recomposición de las luchas reivindicativas. La etapa de severo reflujo que inauguraron las derrotas de los 80 (Fiat-Italia en 1980, los mineros británicos en 1984-85) tiende a revertirse desde mediados de los 90, al compás de importantes acciones en Europa (huelgas en Francia y Alemania) y en la periferia más industrializada (Corea, Sudáfrica, Brasil). La extraordinaria movilización de tres millones de trabajadores italianos en mayo del 2002 y la impactante huelga general en España confirman esta recuperación de la clase obrera.

Las sublevaciones populares en la periferia representan el tercer desafío al imperialismo. Los ejemplos de esta resistencia en Sudamérica son contundentes, a partir de la significativa extensión de la rebelión argentina. A medida que el "contagio económico" se irradia hacia las naciones vecinas (fugas de capital, quiebras bancarias y mermas de inversiones), también se expande el "contagio político" con manifestaciones y cacerolazos en Uruguay, grandes movilizaciones agrarias en Paraguay y masivos levantamientos contra las privatizaciones en Perú.

Por otra parte, la intervención popular contra el golpe de estado en Venezuela marcó el debut de una reacción masiva contra la política pro-dictatorial que promueve el imperialismo norteamericano. Este éxito de los oprimidos constituye apenas el primer asalto de un enfrentamiento que atravesará por numerosos episodios, ya que el Departamento de Estado ha puesto en marcha una escalada de provocaciones contra cualquier gobierno, pueblo o política que no siga fielmente su libreto.

A escala mundial, el caso más dramático de estas agresiones es la masacre de los palestinos. El nivel de salvajismo imperialista en Medio Oriente rememora las grandes barbaries de la historia colonial y por eso la resistencia popular en esa región es emblemática y despierta la solidaridad de todos los pueblos del planeta.

La protesta global, la recuperación de la clase obrera y las rebeliones en la periferia demuestran los límites de la ofensiva del capital. Al cabo de un decenio de atropellos sociales las relaciones de fuerza comienzan a cambiar y este giro abre un nuevo espacio ideológico para el pensamiento crítico, que vuelve a tornar atractivas las ideas del socialismo. A medida que el neoliberalismo se desprestigia, el socialismo deja de ser mala palabra y el marxismo ya no es visto como un pensamiento arcaico. Este resurgimiento replantea varios problemas de la estrategia socialista.

Cuatro desafíos políticos

Un nuevo internacionalismo ha irrumpido junto a la protesta global en las marchas cosmopolitas en favor de "otra mundialización". Estas movilizaciones incluyen un fuerte cuestionamiento de los principios de competencia, individualismo y beneficio y han generado un avance de la conciencia anticapitalista, que se refleja en algunos lemas de estas marchas ("el mundo no es una mercancía"). Contribuir a transformar esta crítica embrionaria al

[41] Tariq Ali, "Le choc du fundamentalism", *Imprecor*, Nos. 466-467, enero-febrero 2002.

capital en una propuesta de emancipación es la primer tarea que enfrentan los socialistas.

Esta alternativa ya se debate en los foros mundiales, cuando se analiza la perspectiva social del internacionalismo espontáneo del movimiento. En la protesta global prevalece una oposición total a las reacciones fundamentalistas contra los atropellos imperialistas y un contundente rechazo a las confrontaciones étnicas o religiosas entre los pueblos explotados, que fomenta la derecha. Esta solidaridad internacionalista es incompatible con cualquier proyecto capitalista que invariablemente implica fomentar la explotación y, por lo tanto, estimular los enfrentamientos nacionales. Sólo el socialismo ofrece una perspectiva de comunidad real entre los trabajadores del mundo.

El generalizado despertar de la lucha antiimperialista en la periferia presenta un segundo desafío para los socialistas. Algunos teóricos ignoran esta irrupción porque han decretado el fin del nacionalismo y celebran su desaparición, sin poder distinguir entre las corrientes reaccionarias y progresistas de estos movimientos. Estos autores declaran, además, la inoperancia de cualquier táctica, estrategia o prioridad política en las nuevas "luchas horizontales", porque interpretan que en estos combates se enfrentan el capital y el trabajo sin ningún tipo de mediaciones[42].

Esta visión constituye una burda simplificación de la lucha nacional, porque coloca dentro de una misma bolsa a los talibanes y a los palestinos, a los ejecutores de masacres étnicas en África o los Balcanes con los artífices de las guerras de liberación de las últimas décadas (Cuba, Vietnam, Argelia). No logra distinguir dónde se ubica el progreso y en qué lugar se sitúa la reacción. Por eso no comprende por qué los pueblos del Tercer Mundo luchan por el desconocimiento de la deuda externa, la nacionalización de los recursos energéticos o la protección arancelaria de la producción local.

Definir tácticas y concebir estrategias específicas es importante, dado que las reivindicaciones nacionales que comparten los explotados de la periferia, no tienen significación para los trabajadores de las naciones centrales. El enfoque transnacionalista repite la vieja hostilidad liberal hacia las formas concretas de resistencia popular en los países subdesarrollados, recurriendo a un lenguaje más radical. Sus vaguedades transmiten un sentimiento de impotencia frente a la dominación imperialista, porque en el mundo sin fronteras, centros y territorios que describen, resulta imposible localizar al opresor y establecer algún rumbo para enfrentarlo.

El tercer desafío de la política socialista es concebir estrategias de captura y transformación radical del Estado, a fin de abrir un camino de emancipación. Este objetivo exige desmistificar el cuestionamiento neoliberal a la utilidad de la intervención estatal y las creencias neutralistas del consti-

tucionalismo, que enmascara el control detentado por la clase dominante sobre esta institución. Especialmente, la difundida oposición entre desreguladores neoliberales y reguladores antiliberales encubre la vigencia de una gestión capitalista coincidente del Estado. Este manejo es la causa del creciente divorcio entre la sociedad y el Estado. Cuanto más dependen los asuntos públicos del lucro empresarial, mayor peso adquieren los aparatos y las burocracias alejadas de las necesidades mayoritarias de la población.

Pero la superación de esta fractura estatal exige inaugurar una gestión colectiva que permita avanzar hacia la extinción progresiva del carácter elitista y opresor del Estado. Este objetivo no puede alcanzarse a través de un acto mágico de disolución de instituciones que tienen raíces milenarias, ni puede lograrse mediante el enigmático camino emancipatorio que proponen quienes postulan cambiar la sociedad rehuyendo la captura y manejo del poder[43].

Algunos teóricos argumentan que en la actual "sociedad de control" las formas de dominación son tan invasoras, como frustrantes de cualquier transformación social basada en el manejo popular del Estado[44]. Pero esta sugerencia de un poder omnipresente ("que está en todas partes y en ninguna") convierte cualquier debate concreto sobre la lucha contra la explotación, en una reflexión metafísica sobre la impotencia del individuo frente a su entorno opresivo. Eludiendo el análisis de las raíces objetivas y los pilares sociales de esta sujeción se torna imposible concebir caminos concretos de superación de la dominación capitalista[45].

Precisar quiénes son los agentes de un proyecto de transformación anticapitalista es el cuarto desafío de los socialistas. Observando a los trabajadores en huelga, a los jóvenes de la protesta global y a las masas movilizadas de la periferia no es muy difícil definir quiénes son los artífices de un cambio emancipatorio. Este nuevo protagonismo popular socava el discurso neoliberal individualista sobre el fin de la acción colectiva, pero no ha generado aún reconocimientos del papel central de las clases oprimidas (y especialmente del rol de los trabajadores asalariados) en la transformación social.

Esta omisión obedece, por un lado, a la gravitación que se le asigna a la "ciudadanía" en los cambios políticos, olvidando que esta categoría uniforma a los opresores y oprimidos en un mismo estatus y oculta que el "ciuda-

---

[42] Antonio Negri y Michael Hardt, *Imperio*, ed. cit. (prefacio, caps. 3, 5, 6 y 10).

[43] Esta es la tesis de John Holloway "Entrevista", p. *12*, 3 de diciembre de 2001.

[44] Antonio Negri y Michael Hardt, *op. cit.*, cap 2.

[45] Véase la excelente crítica de Alex Callinicos, "Toni Negri in Perspective", en *International Socialism*, No. 92, otoño 2001.

dano-obrero" carece de las atribuciones cotidianamente ejercidas por el "ciudadano-capitalista" (despedir, contratar, acumular, derrochar, dominar). Incluso en las caracterizaciones más radicales que hablan de la "ciudadanía insurrecta" o de la "ciudadanía global", esta frontera de clase queda disuelta y el antagonismo social es relegado a un segundo plano.

Otra manera de diluir el análisis clasista consiste en sustituir la noción de trabajador o asalariado por el concepto de "multitud". Este agrupamiento es presentado como el embrión de un "contraimperio" naciente, por su capacidad aglutinante de los "deseos de liberación" de sujetos "cosmopolitas, nómades y emigrados"[46].

Aunque los promotores de esta categoría reconocen su sentido meramente poético, pretenden aplicarla de hecho a la acción política[47]. Y este trasplante genera numerosas confusiones, porque la misma multitud alude a veces al agrupamiento amorfo de individuos (nómades) y se refiere en otras ocasiones a la acción de fuerzas particulares (emigrados). En ninguno de los dos casos se explica por qué ocuparía un lugar tan significativo en la lucha social de un imperio, que al no ser localizable tampoco enfrenta contrincantes muy definidos. Pero lo más difícil de este rompecabezas es dilucidar para qué sirve.

Abandonando los malabarismos verbales y analizando, en cambio, el potencial emancipatorio de la clase trabajadora para comandar un proyecto socialista se puede arribar a las conclusiones de mayor provecho. Esta reflexión puede partir de la creciente "proletarización del mundo", es decir de la estratégica gravitación social que han alcanzado los trabajadores, definidos en un sentido amplio como la masa total de los asalariados[48]. Esta impresionante fuerza podría transformarse en un poder anticapitalista efectivo, si se concreta un salto significativo en la conciencia socialista de los explotados.

Las condiciones para este avance político ya se han reunido, como lo prueban las discusiones sobre el internacionalismo, el Estado y el sujeto de la transformación social. Repitiendo lo ocurrido en 1890-1920, el debate sobre el imperialismo vuelve a ubicarse también en el centro de esta maduración política. ¿Estas similitudes se extenderán al crecimiento del movimiento socialista? Quizás la sorpresa del nuevo decenio sea el surgimiento de partidos, líderes y pensadores comparables a los clásicos marxistas del siglo pasado.

---

[46] Antonio Negri y Michael Hardt, *ibid.*, cap. 16.

[47] Antonio Negri, "Entrevista", p. *12*, 31 de marzo de 2002.

[48] Esta fuerza ha crecido de 50 millones a 2.000 millones de personas frente a una población total de 1.000 y 6.000 millones en los años 1900 y 2000, respectivamente. Daniel Bensaid, "Teoremas de la resistencia a los tiempos que corren", *Cuadernos del Sur*, No. 32, noviembre 2001.

PRESENTACIÓN

Jairo Estrada Álvarez

COMPILADOR

El proyecto académico *Marx vive* surgió en 1998 con motivo de la celebración de los ciento cincuenta años de la publicación del *Manifiesto Comunista* de Carlos Marx y Federico Engels. Desde sus inicios este proyecto contó con el concurso de un número importante de profesores e investigadores de la Universidad Nacional de Colombia y de otras instituciones, y de manera especial con el apoyo de la Rectoría General, en cabeza del profesor Víctor Manuel Moncayo C., así como de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Marx vive ha tenido como propósito principal constituirse en un espacio académico y político para la crítica de la sociedad capitalista contemporánea, el examen de sus principales cambios y el análisis de sus nuevas configuraciones. Especial atención ha merecido el estudio de las transformaciones del sujeto revolucionario, de las resistencias y de las alternativas al nuevo orden capitalista. En ese sentido, el proyecto *Marx vive* se ha entendido estrechamente vinculado con las condiciones y las posibilidades de la acción política hoy, y ha tenido como supuesto una concepción del trabajo intelectual profundamente comprometido con la transformación y la justicia social, con una idea renovada del comunismo.

Marx vive ha devenido igualmente en espacio de crítica a la crítica y, en ese aspecto, es expresión de diversos y plurales entendimientos sobre algunos de los problemas esenciales que enfrenta el ser humano en una sociedad capitalista cada vez más inhumana, enajenada, alienada..., a partir de un lugar común: la vigencia de aspectos centrales de la teoría marxista y el diálogo con otras teorías de la democracia y del socialismo.

Durante sus seis primeros años de existencia, el proyecto *Marx vive* ha realizado tres seminarios internacionales, que han contado con la participación de ponentes europeos, latinoamericanos y de nuestro país y ha publicado dos volúmenes de memorias: *Siglo y medio del Manifiesto Comunista. ¿Superación, vigencia o reactualización?* y *Sujetos políticos y alternativas en el actual capitalismo*.

En el libro que aquí se presenta, *Dominación, crisis y resistencias en el actual orden capitalista,* se encuentra la gran mayoría de los trabajos expuestos en el tercer seminario internacional, organizado con el concurso especial del Observatorio Político del Departamento de Ciencia Política y llevado a cabo del 19 al 21 de noviembre de 2002, en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Así mismo, se han incluido en este volumen un trabajo de Saskia Sassen y un trabajo inédito en español de Toni Negri, traducido este último a nuestra lengua por Víctor Manuel Moncayo. Con ello, se ha intentado ofrecer al lector, una visión más amplia y, al mismo tiempo, más compleja sobre algunos tópicos del debate teórico contemporáneo.

El libro está estructurado en cuatro partes. En la primera, *Configuraciones del nuevo sistema de poder transnacional*, se presentan once trabajos cuya temática se desarrolla en torno al estudio de los principales rasgos del actual orden mundial, con diversos alcances teóricos y variadas pretensiones respecto del ámbito de estudio, incluso con caracterizaciones objeto de controversia en cuanto a cómo podría definirse la actual fase capitalista. Esta parte del libro da cuenta del debate sobre la categoría *imperio,* bien sea para reafirmar o ampliar la perspectiva de análisis de las conocidas tesis de Hardt y Negri, o para –desde un entendimiento crítico frente a ellos– sustentar la vigencia de una teoría del imperialismo en el siglo XXI. Las configuraciones del nuevo sistema de poder y de dominación se abordan con fundamento en la teoría, la filosofía y la economía políticas; especial consideración reviste su estructuración concreta en América Latina y el Caribe.

La segunda parte, *Crisis, resistencias y alternativas para América Latina,* es manifestación de una de las preocupaciones centrales del seminario de noviembre de 2002: el escrutinio de la crisis capitalista en América Latina, la caracterización y los alcances de dicha crisis, sus manifestaciones y tendencias de superación. Al mismo tiempo, empero, que se asume una lectura de la crisis como posibilidad, como constitución de resistencia, como opción para el despliegue de alternativas. El examen de las tendencias complejas y en ocasiones contradictorias del proceso político en América Latina, el derrumbe del proyecto capitalista del Consenso de Washington con sus desastrosos y dramáticos efectos sociales, las variadas formas de la resistencia, en diversos niveles y expresiones –en algunos casos con evidentes contenidos anticapitalistas–, así como las posibilidades y los límites de proyectos políticos de izquierdas, son abordados en nueve trabajos, cuyos alcances varían según si intentan un análisis para el conjunto de la región o se circunscriben a estudios de caso.

En la tercera parte del libro, *Estado autoritario, guerra y acción política en Colombia*, se presentan diez textos, cuya perspectiva de estudio se coloca dentro de lo que podría definirse como "análisis no coyunturales de la coyuntura". Así, por ejemplo, el gobierno del presidente Uribe Vélez es sometido a examen a la luz de la tendencia histórica autoritaria del Estado colombiano, de las configuraciones específicas de un régimen político excluyente y de un modelo de acumulación neoliberal, que coexisten con formas de cultura política proclives al autoritarismo, el sojuzgamiento carismático y mesiánico y la subordinación clientelar. El escrutinio del gobierno de Uribe Vélez guarda una relación estrecha con otros trabajos sobre el desenvolvimiento reciente de la guerra contrainsurgente, las vicisitudes de un salida política negociada, el análisis de la resistencia armada como resistencia política y una caracterización de las posibilidades para una acción política alternativa en Colombia.

La cuarta parte de este volumen, *Actualidad y vigencia del análisis marxista,* reúne cuatro trabajos, cuyo objeto específico es el análisis crítico de diversos aspectos de la obra de Marx, con el fin de mostrar sus alcances, pero también sus limitaciones. Tales son los casos del estudio del concepto de política, de la cuestión judía, y de una economía política del petróleo.

Dominación, crisis y resistencias en el actual orden capitalista es, en todo el sentido de la palabra, un producto colectivo. A él no sólo han contribuido los autores; también lo han hecho los dos mil asistentes al seminario internacional de noviembre de 2002, cuya presencia fue un aliento para sacar adelante esta iniciativa académica y, sobre todo, para mejorar los textos inicialmente presentados. Mención especial merecen el núcleo básico de profesores y estudiantes del proyecto *Marx vive;* el equipo de profesores y estudiantes bajo cuya responsabilidad se adelantó exitosamente el tercer seminario internacional; Andrea Carolina Jiménez, mi asistente –estudiante de Ciencia Política–, cuya diligencia garantizó que los trabajos se encontraran rápidamente a disposición para iniciar el proceso editorial; todo el equipo de Unibiblos, magníficamente dirigido por Luis Eduardo Vásquez, que en jornadas extraordinarias hizo posible que el libro se encontrara muy pronto a disposición de los lectores. Y, desde luego, el Rector General, Víctor Manuel Moncayo C., quien en todo momento estuvo dispuesto a atender los asuntos relacionados con la publicación de este volumen. La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales por su contribución a la cofinanciación de la obra; el Observatorio Político y el Departamento de Ciencia Política por su permanente complicidad en el desarrollo y concreción de esta iniciativa.

NUEVA GEOGRAFÍA POLÍTICA. UN NUEVO CAMPO TRANSFRONTERIZO PARA ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS[1]

2

Saskia Sassen**

[1] Texto de la conferencia del Millenium, en la London School of Economics, el 25 de enero de 2000, retomado de la conferencia inaugural de la cátedra de ciencias sociales en la Universidad de Chicago, el 28 de abril de 1999: "Programas desnacionalizados de los estados y fabricación de normas privatizadas". Publicado en el número 3 de *Multitudes.* Traducción de Beñat Baltza.

** Profesora de la Universidad de Chicago

Los Estados se ven confrontados hoy día a una nueva geografía del poder[2]. La nueva situación del Estado se analiza frecuentemente en términos de declive de sus capacidades de regulación, debido a ciertas políticas de base relacionadas con la mundialización económica: desregulación de un conjunto importante de los mercados, de sectores económicos y de límites nacionales, y privatización de firmas del sector público. Pero en mi lectura de los hechos, la nueva geografía del poder a la que los estados se confrontan surge de un proceso mucho más diferenciado de aquél que sugiere la noción de un declinar del conjunto de la función estatal. Más que de un declive, se trata de un proceso de transformación del Estado. Asistimos a un reposicionamiento del Estado en un campo de poder más extenso, y a una reconfiguración del trabajo de los estados. Este campo de poder más extenso se constituye, para empezar, por la formación de un nuevo orden institucional privado articulado por la economía mundial, pero también por una variedad creciente de otros órdenes institucionales, que van desde los nuevos roles de la red internacional de las ONG hasta el régimen internacional de los derechos humanos.

La razón de Estado, la propia racionalidad del Estado, se encarna de manera diversa en el curso de los siglos. Estas transformaciones han tenido consecuencias importantes. Podemos decir que hoy esa racionalidad ha entrado en una nueva fase. En la actualidad, vemos emerger un orden institucional que, en lo esencial, es privado –pero no completamente–, en el cual los agentes estratégicos no son ya los gobernantes de los países desarrollados. Uno de los rasgos característicos de este sistema es su capacidad de privatizar lo que antes era público, y de desnacionalizar lo que eran recursos y programas políticos públicos. Esta capacidad de desnacionalización y de privatización transforma ciertos componentes del Estado-nación. Cada vez más, este nuevo orden institucional define una nueva normatividad que no se confunde con la que ha existido, y que en cierta medida sigue siendo la principal causa de normatividad de los tiempos modernos: la razón de Estado. Esta nueva normatividad viene del mundo del poder privado, y se instala en el dominio público, lo que contribuye a desnacionalizar lo que históricamente había sido construido como programas de estados nacionales, particularmente el programa keynesiano[3]. No es cierto que asistamos al fin de los estados; no obstante, constatamos que ellos no son ya los agentes estratégicos más importantes en la nueva configuración del poder, y que cada vez más estados, incluidos los estados dominantes, han emprendido profundas trans-

[2] Cf. Hobsbawn, 1994; Jessop, 1999.

[3] Cf. Sassen, 1996 y 1999.

formaciones, ya que han comenzado a abrigar operaciones de una fuerte dinámica de desnacionalización de viejos programas nacionales. Esto plantea la cuestión de saber lo que hay de nacional en los componentes institucionales esenciales de los estados ligados a la realización y a la regulación de la mundialización económica.

Los fundamentos estructurales de mi argumentación vienen de las formas actuales de la mundialización económica. Ésta aparece como un elemento esencial de la formación de un sistema de poder transnacional, que en gran medida se desvía del sistema interestatal anterior. La mundialización económica no consiste solamente en superar las fronteras geográficas, tal y como pretenden las medidas de inversión y de comercio internacional; debe también transferir ciertas funciones ejercidas por la gobernancia pública nacional hacia arenas transnacionales privadas, y desarrollar, en el seno de los estados-nación, los mecanismos propios para garantizar los derechos del capital mundial mediante actos legislativos, judiciales, circulares administrativas, etc., ya que los territorios nacionales existen hoy bajo el control exclusivo de sus estados, incluso si están en vías de desnacionalizar numerosos órdenes internacionales altamente especializados. Incluso si estas transformaciones, en el seno del Estado, son parciales y emergentes, son también estratégicas, como es también parcial y emergente, pero estratégico, el nuevo orden institucional privado en vías de colocarse para gobernar los aspectos claves de la economía mundial. Estas transformaciones pueden alterar aspectos esenciales del derecho internacional, de su extensión y de su exclusividad.

El Estado en la mundialización

Hoy día, uno de los papeles del Estado en la economía mundial, a diferencia de fases anteriores, es el de negociar las interacciones entre la ley nacional y sus actores extranjeros, ya se trate de empresas, de mercados o de organizaciones supranacionales. Este papel de negociación convierte la fase actual, y de múltiples maneras, en distinta de las precedentes. De un lado, disponemos de un derecho extremadamente desarrollado, acumulación de buenas medidas tomadas durante los últimos cien años para asegurar el monopolio de la autoridad del Estado en el territorio nacional, en una proporción hasta entonces desconocida. De otro, constatamos una institucionalización considerable, especialmente desde los años 90, de "derechos" para las empresas no nacionales, para las transacciones fronterizas y para las organizaciones supranacionales. Esto pone a los estados-nación en la obligación de sumarse al proceso de mundialización.

El consenso naciente, a menudo impuesto, en el interior de la comunidad de los estados-nación acerca de la necesidad de perseguir la mundialización, ha creado, a quienes participan en él, obligaciones particulares. De hecho, el Estado sigue siendo, en última instancia, el garante de los "derechos" del capital mundial, es decir, el protector de contratos y derechos de propiedad. Es así como el Estado ha incorporado el proyecto mundial de su propio estrechamiento, al aceptar regular las transacciones económicas que le implican[4]. Las empresas que operan a escala transnacional quieren que las funciones aseguradas tradicionalmente por el Estado, sobre todo la garantía de los derechos de propiedad y de los contratos, continúen siéndolo. Creen que el Estado posee, en este dominio, una capacidad técnica y administrativa no reemplazable, de momento, por ninguna otra institución; más aún: esta capacidad se sostiene por el poder militar, por un poder mundial, en el caso de ciertos estados.

Esta garantía de los derechos del capital la aporta un cierto tipo de Estado, un cierta concepción de los derechos del capital, un cierto tipo de régimen legal internacional; existe en los países más poderosos y más desarrollados del mundo, en los que los estados reconocen las nociones de contrato y de derecho de propiedad, y han aceptado un nuevo régimen jurídico que favorece la continuación de la mundialización económica[5]. Los Estados Unidos, poder hegemónico de este período, han conducido (y casi obligado) a los otros estados a adoptar esas obligaciones frente al capital mundial y, haciendo esto, han contribuido a reforzar la capacidad de responderles. El Estado continúa jugando un papel crucial, mas no exclusivo, en la producción de nuevas formas jurídicas ligadas a las nuevas formas de la actividad económica. Pero este papel ha ido alimentando, cada vez más, la potencia de la nueva estructura emergente.

Programas estatales desnacionalizados y producción de formas privatizadas

Se utilizan, en general, los términos de desregulación, de liberación financiera y comercial, de privatización, para describir la negociación entre el Estado y las firmas internacionales. Pero tales términos solamente describen

[4] Cox, 1987; Sassen, 1996.

[5] Esta dominación se da de muchos modos, y no afecta más que a los países débiles y pobres. Francia, por ejemplo, se coloca entre los primeros proveedores de información y de servicios para empresas en Europa, y en una posición fuerte, aunque no excelente, en los servicios financieros y de seguros. Pero se ha ido encontrando en una posición de

la retirada del Estado de la regulación de su economía, no muestran las vías por las que el Estado participa en la puesta en escena del nuevo marco institucional, en el que se persigue la mundialización. Ya no dan cuenta de las transformaciones que de ahí se siguen, en el interior del Estado.

Los bancos centrales, por ejemplo, son instituciones nacionales. Pero desde hace diez años han devenido, dentro de los estados nacionales, uno de los centros de elaboración de las políticas necesarias para el desarrollo del mercado mundial de capitales, y más generalmente del sistema económico mundial. La nueva condicionalidad del sistema económico mundial, las condiciones que un país debe cumplir para integrarse al mercado del capital mundial comportan, como punto esencial, la autonomía de la banca central, con el fin de que ella pueda desarrollar un cierto tipo de política monetaria. En la mayoría de los países del mundo, la banca central tiene tendencia a estar bajo la influencia del Ejecutivo o de oligarquías locales. Cerciorarse de la autonomía de los bancos centrales ha tenido como resultado indudable el hecho de que desaparezca un buen lote de corrupción, pero también ha sido un medio para obtener la adaptación de los estados-nación a las exigencias del mercado mundial del capital. Esto requiere llevar la búsqueda hacia qué es nacional en las actividades de los bancos centrales. Desde un punto de vista teórico, esto quiere decir llegar a hacer una lista de un conjunto de operaciones que han tenido lugar en el seno de las instituciones nacionales. Es lo que yo conceptualizo con el término de desnacionalización, desnacionalización de operaciones muy específicas, altamente especializadas, típicamente estatales[6].

---

menor ventaja para los servicios jurídicos y contables, ya que el derecho anglosajón domina las transacciones internacionales. Es así que el derecho angloamericano domina, cada vez más, las actividades de arbitraje comercial internacional, cuando esta institución se formó a partir de la tradición jurisprudencial francesa y suiza (Dezalay y Garth, 1995).

[6] En mi investigación en curso, analizo un conjunto de procedimientos judiciales y legislativos, así como circulares administrativas, que leo como modos –para el Estado-nación–, de participar en la producción de las condiciones de la mundialización económica. Es una historia de micro-intervenciones, de transformaciones mínimas de nuestro derecho, que facilitan la extensión de las operaciones transfronterizas de las firmas estadounidenses. No se trata, evidentemente, de nada nuevo ni para Estados Unidos ni para los otros estados occidentales, pero estimo que podemos identificar una nueva fase. Una de esas primeras medidas, y de las mejor conocidas, consiste en los acuerdos arancelarios diseñados para facilitar la internacionalización de la industria, y que exime a las empresas de los

Existe un conjunto de dinámicas estratégicas y de transformaciones institucionales en marcha. Ellas sólo pueden incorporar algunos dispositivos del Estado, no concernir más a que algunas iniciativas legislativas o reglamentarias, y tener, a pesar de todo, el poder de instituir una nueva normatividad en el corazón del Estado. Esto porque esos sectores estratégicos operan en interacciones complejas con potentes actores privados y transnacionales. Lo esencial del aparato del Estado permanece, en lo fundamental, inalterado. La inercia de las organizaciones burocráticas, que crean sus propias líneas de independencia, contribuye enormemente a la continuidad.

Por otro lado, nuevas cooperaciones transfronterizas entre agencias gubernamentales especializadas se crean, en dominios cada vez más numerosos, y constituyen otra forma de participación del Estado en la realización de un sistema económico mundial. Por ejemplo, las interacciones crecientes entre los responsables de legislaciones *antitrust* de un gran número de países, durante estos tres o cuatro últimos años, han desembocado en una convergencia de leyes nuevas, a pesar de la diversidad de los modelos en competición. Esta convergencia sobre ciertos puntos muy precisos se hace en un océano de diferencias enormes de las legislaciones económicas de todos esos países. Estas convergencias parciales y muy especializadas se crean entre reguladores que comienzan por encontrar más puntos comunes con sus homólogos de otros países que con los colegas de sus servicios, así como las transacciones entre miembros de bancos centrales no se hacen ya de manera bilateral, sino según nuevas modalidades, desde hace diez años.

Todavía podemos encontrar otro ejemplo más en el caso del marco institucional y jurídico, necesario para la instalación internacional de las cadenas de grandes comercios (Gereffi, 1995; Castro, 1999). Uno de los resultados de estos diferentes movimientos es la emergencia de un campo estratégico de operaciones que represente una cierta apertura de las operaciones estatales, con relación al mundo institucional, más amplio que el del Estado, ligado exclusivamente a los programas nacionales. Se trata de un terreno relativamente limitado, de transacciones transfronterizas, formado por agencias gubernamentales y por sectores económicos implicados en la mundialización. Al plantear esto, yo rechazo la idea, fuertemente respaldada, de que los reinos de lo nacional y de lo mundial son dos dominios mutuamente excluyentes (Sassen, 1999). La

---

derechos de aduanas o de la tasa del valor agregado sobre los componentes importados o sobre los productos reunidos en lugares *offshores.* El acta sobre las inversiones extranjeras de 1976, la creación de un banco de reglamentos internacionales en 1981, las medidas de liberalización y de desregulación del sector financiero en los años 80, son las etapas más conocidas de esta microhistoria.

mundialización es en parte endógena a lo nacional, y lo es con respecto a la dinámica de la desnacionalización, que es vista como nacional.

La mundialización está, en parte, arraigada en lo nacional, es decir, en las ciudades-mundo[7], y desde este punto de vista tiene la necesidad de que el Estado re-regule ciertos aspectos específicos de su papel a nivel nacional. Este es un campo de transacciones estratégicas, transfronterizas, y demanda interacciones específicas con los actores privados. Ellas no implican al Estado en tanto que territorios internacionales, sino que más bien consisten en operaciones y políticas que afectan a aspectos parciales del Estado; por ejemplo a nivel legislativo, o a ciertos programas realizados por los bancos centrales. Son transacciones transfronterizas porque conciernen a empresas y mercados mundiales, lo que implica una cierta convergencia de regulaciones nacionales y del derecho para el buen desarrollo de las operaciones. Al decir que implican interacciones con actores privados quiero decir que no se trata de transacciones entre estados, ni de un subconjunto del sistema estatal. Al contrario, es un campo de transacciones en parte implicado en las relaciones entre estados y, en parte, un nuevo espacio, cada vez más institucionalizado, de relaciones entre agentes y actores privados, ellos mismos transfronterizos.

Es en ese campo de transacciones en donde se definen y ponen en marcha eso que yo he llamado programas de Estado desnacionalizados. Ese campo de transacciones representa un desligamiento de lo que en el Estado estaba unido durante el período precedente. Este período alcanza su pleno régimen, en el caso de los Estados Unidos, hacia mediados de los años 80. Ese desligamiento es también un elemento de una dinámica más amplia de cambio de la relación entre soberanía y territorio nacional, tema que comencé a trabajar en mi libro *Losing control* (1996). Se trata de una transformación normativa muy vasta, y que concierne a la racionalidad misma del Estado, a la razón de Estado. Para una buena parte, esta transformación normativa se pone en funcionamiento fuera del Estado, y nace en el sistema interestatal; después es una multiplicidad de agentes privados, algunos menores y otros no tanto, lo que asegura y ejecuta el orden normativo. Esta transformación tiene que ver con el peso normativo ganado por la lógica del mercado mundial del capital en la ordenación de criterios para las políticas económicas nacionales (Sassen, 1996).

En las múltiples negociaciones entre los estados nacionales y los actores económicos mundiales podemos ver una nueva normatividad ligada a la lógica del mercado del capital, que llega a imponerse sobre aspectos importantes de las políticas económicas nacionales, si bien ciertos estados son más soberanos que otros en este dominio. Algunos de los elementos más conocidos son la importancia dada a la autonomía de los bancos centrales, las polí-

ticas antiinflacionarias, la paridad monetaria y el conjunto de los ítems que habitualmente llamamos "condicionalidad del FMI". En este nuevo orden normativo, ciertas demandas son legítimas, otras deslegitimadas (todo lo que concierne al bienestar de la población, en sentido amplio). Trato de traducir esta transformación normativa con la noción de privatización de ciertas capacidades de producción normativa, mantenidas por el Estado, al menos en la historia reciente. Esto conduce a posibilidades más consistentes de producir normas en beneficio de una minoría... cosa que no es nueva, excepto que esta minoría es menor que nunca.

Una nueva zona institucional de actores privados

Aunque central, el papel del Estado en la producción del registro legal de las operaciones económicas no es ya el que era en períodos precedentes. La mundialización económica ha estado acompañada por la creación de nuevos regímenes jurídicos y de nuevas prácticas, y por la expansión y la renovación de ciertas formas viejas que derivan del sistema jurídico nacional. Es evidente, dentro de la importancia creciente del arbitraje comercial internacional y de las instituciones que se ocupan de la evaluación financiera y de consejo, y que se han convertido en esenciales para las operaciones de la economía mundial (Dezalay y Garth, 1996; Salacuse, 1991; Sinclair, 1994). Un aspecto de la cuestión se refiere a las formas legales particulares de innovación jurídica, en las cuales se ha registrado, configurado, lo esencial de la mundialización y el modo como estas innovaciones interactúan con el Estado, y más concretamente con la soberanía del Estado. Estas innovaciones y cambios jurídicos se resumen frecuentemente con la formula "desregulación", y son dadas por hecho. Por otro lado, en las ciencias sociales desregulación significa el declive del Estado. Ahora bien, me parece que el proceso específico de estos cambios jurídicos no puede ser calificado de ese modo. Se trata de una reconfiguración del espacio, que se traduce en una transformación fundamental en materia de soberanía, que dota de nuevos contenidos y de nuevas localizaciones a esta propiedad sistémica particular que llamamos soberanía.

---

[7] En la medida en que se ha convenido decir en francés "mundialización" y no "globalización", preferimos hablar de "ciudades-mundo" más bien que de "ciudades-globales", para remarcar que se trata de ciudades que participan en la construcción de la economía mundial, pero que no lo hacen todas bajo el mismo modelo, y que no necesariamente están sometidas a la jerarquía urbana; que no siempre tienen las funciones urbanas y que no son todas super-capitales (cf. los trabajos de Saskia Sassen sobre Miami y Tijuana).

El marco institucional –en curso de privatización– para dirigir la economía mundial tiene, quizá, implicaciones mayores frente al monopolio de la autoridad del Estado-nación moderno sobre su territorio, sobre el concepto de territorialidad exclusiva. Existe un nuevo grupo de agentes intermediarios estratégicos que contribuyen a la gestión y a la coordinación de la economía mundial; son, principalmente, agentes privados. Y han retomado, por cuenta propia, funciones internacionales asumidas por los estados, principalmente proteccionistas tras la Segunda Guerra Mundial, en los cuales los gobiernos controlaban el comercio internacional. Durante los últimos veinte años, el arbitraje comercial internacional se ha transformado y se ha instituido como el método contractual dominante para la resolución de los conflictos comerciales transnacionales[8]. En un importante estudio sobre el arbitraje comercial internacional, Dezalay y Garth (1996) han concluido que el mercado del arbitraje estaba deslocalizado y descentralizado, formado por instituciones más o menos potentes, y por individuos a un tiempo competitivos y complementarios (ver también Salacuse, 1991).Otra instancia privada de regulación la constituyen los agentes de evaluación de las capacidades de reembolso de las deudas públicas y privadas, quienes juegan un papel creciente en la economía mundial (Sinclair, 1994). Hace un decenio, Moody's y Standard and Poor no tenían analistas fuera de los Estados Unidos; en 1999, cada uno de estos agentes cuenta con más de un millar. Las empresas privadas de finanza internacional, de contabilidad, de servicios jurídicos, han elaborado nuevas formas privadas para la contabilidad internacional y la evaluación financiera que, con organizaciones supranacionales tales como la OMC reemplazan, de manera descentrada en relación con los gobiernos, las funciones estratégicas de gobernabilidad.

Los acontecimientos que han seguido a la crisis monetaria de México nos dan interesantes ideas acerca del papel que tienen estas empresas en la modificación de las condiciones de las operaciones financieras, acerca de la

[8] Hoy día los contratos comerciales internacionales apelan sistemáticamente a un arbitraje en caso de conflicto, ligado a la exclusión del contrato. La razón aludida para ello es que así se evita a uno de los contrayentes el tener que pasar por los tribunales del otro. Semejante arbitraje puede ser institucionalizado y seguir las reglas desarrolladas por ciertas instituciones, tales como la Cámara de Comercio Internacional de París, la Asociación Norteamericana de Arbitraje, el Tribunal de Londres para el arbitraje comercial internacional, u otros. El arbitraje puede, así, ser *ad hoc*, y seguir con mayor frecuencia las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas (Uncitral). Pero, en todo caso, los árbitros son individuos privados escogidos por las partes. En general, hay tres árbitros, que actúan como jueces privados, manteniendo audiencias y emitiendo sentencias.

manera en que los estados nacionales han participado en esas modificaciones, y sobre la formación de un nuevo espacio institucional de intermediación. Por ejemplo, J.P. Morgan ha trabajado para el Banco Goldman Sachs y Chemical, poniendo a funcionar numerosas operaciones innovadoras para hacer que los inversores vuelvan a los mercados mexicanos[9]. Seguidamente, en julio de 1996, un enorme préstamo de 6 mil millones de dólares a cinco años, que ofrecía a los inversores norteamericanos una tasa de interés flotante, o una garantía colectiva de reembolso garantizada por los ingresos del monopolio mexicano del petróleo Pemex, fue suscrito por dos veces su valor. Esto ha devenido en un modelo de préstamo garantizado por los recursos naturales en América Latina, en particular para los países con petróleo, como son Venezuela y Ecuador. Una de las claves de este entusiasmo estriba en el recurso a agencias de evaluación financiera: Standard and Poor certifican la operación de un BBB y Moody's la de un BBA3. Era la primera vez que un préstamo mexicano se hacía evaluar. Los intermediarios han trabajado con el gobierno mexicano, pero sobre con sus propias bases; no se trata de un acuerdo entre gobiernos. Eso ha favorecido la aceptación de transacciones transnacionales en el seno del nuevo espacio intermediario, tanto institucionalizado como privatizado, lo que muestra el alto nivel de la subscripción y las buenas notas dadas por las agencias de evaluación. Y eso ha permitido a los mercados financieros continuar su desarrollo a partir de lo que fue una crisis.

Tras la crisis mexicana, y ante los primeros signos de la crisis asiática, un número importante de operaciones innovadoras han contribuido a aumentar el volumen de los mercados financieros, y a incorporar nuevos recursos de beneficio, especialmente la venta de deudas (Sassen, 1999). Se trata de una

[9] Un préstamo de urgencia de 40 mil millones de dólares del Fondo Monetario Internacional y del Gobierno norteamericano, y el compromiso de las firmas mejor consideradas de Wall Street para revalorizar la imagen de México y encontrar los medios de recuperar su puesto en los mercados, le permitieron "resolver" su crisis financiera. El gobierno mexicano trabaja con J. P. Morgan como consejero financiero, y con Goldman Sachs and Chemical como banco. Esto le permitió al gobierno mexicano recibir un préstamo de Estado de 1.75 millones de dólares, que le hizo capaz, en mayo de 1996, de persuadir a los inversores a cambiar bonos Mexican Brady, asociados a bonos del Tesoro norteamericano (los Mexican Brady eran un componente de casi todas las carteras en los mercados emergentes, hasta la crisis de 1994), por bonos mexicanos, a treinta años y sin ninguna garantía. Este es, para mí, un ejemplo de las innovaciones agresivas que caracterizan a los mercados financieros, y de la importancia de esta nueva subcultura específica de la finanza internacional que facilita la circulación, es decir, la venta de estos instrumentos.

innovación típica, propiamente conceptual, y que implica tanto definir el modo de vender deudas como qué es una deuda vendible. Frecuentemente, las empresas de recursos financieros que organizan estos golpes realizan pequeñas transformaciones en los sistemas de depósitos nacionales, para acercarse así a los estándares internacionales. El hecho de que la agresividad de la innovación sobre el mercado internacional permita vender cosas que habían sido juzgadas muy poco líquidas o demasiado riesgosas, ha contribuido también a reforzar y extender la institucionalización de ese espacio intermediario de transacciones transnacionales, operando, en parte, en el exterior del sistema interestatal. Los nuevos intermediarios han hecho el trabajo estratégico, y desarrollado un tipo de "activismo" destinado a asegurar el crecimiento de su industria y a compensar los efectos potencialmente devastadores de las crisis financieras para la industria en su conjunto, y para la noción misma de mercados financieros integrados mundialmente.

Por último, la importancia creciente, y la formalización de eso que llamamos ahora generalmente una autoridad privada, es otro componente de ese nuevo orden institucional por el cual la economía mundial se gobierna y organiza de manera privada (Bierstecker y otro. Forthcoming; Cutler y otros. 1999; Hall, 1999). Uno de los componentes importantes de este desarrollo es la aparición de sectores económicos autorregulados, dominados por un pequeño número de empresas. Esto indica hasta qué punto el sistema económico mundial tiene la necesidad de gobernación y de regulación, pero de una forma muy distinta de aquélla asociada a la vieja normatividad del Estado keynesiano (Sassen, 1996). Estas prácticas, así como el conjunto de las instituciones y de los regímenes transnacionales, plantean cuestiones importantes y difíciles en cuanto a las relaciones entre el Estado y la mundialización económica. Como ha dicho Rosenau, debido a todos estos procesos transnacionales, los gobiernos son cada vez menos competentes para tratar los problemas a los que se enfrentan las sociedades. Se trata, no tanto del final de la soberanía como de una alteración del monopolio y del mantenimiento de la competencia de los gobiernos[10].

[10] Se trata, aquí, de un proceso sistemático más largo que los simples efectos de la mundialización. Existe, a escala mundial, una desconfianza creciente en torno a gobiernos y burocracias. Shapiro (1990) estima que eso ha contribuido a la aparición de ciertos rasgos comunes de derecho, especialmente la importancia creciente de los derechos constitucionales individuales, que protegen a los individuos del Estado y de otras organizaciones. La característica particular del constitucionalismo norteamericano es el recurso constitucional judicial, que también existe ahora en Alemania e Italia, y en cierta medida también en Francia, en donde existe un Tribunal constitucional y una declaración de derechos, también constitucional. La Corte Suprema de

Una nueva espacialidad: la red transnacional de las ciudades-mundo

Los espacios de la mundialización económica están entreverados en parte con lo que históricamente ha sido considerado como territorio nacional, pero constituyen también una espacialidad distinta de la propiamente nacional. Una parte importante del trabajo del Estado en la formación de programas de gobierno desnacionalizados, y de aquello en que consisten los regímenes jurídicos privados, reside en el hecho de que la mundialización económica está ligada, por sus instituciones y por sus enclaves, a establecimientos nacionales y a la necesidad de negociar esta implicación de los actores mundiales en los marcos nacionales, cuando los procesos constitutivos de la mundialización producen una espacialidad distinta[11]. Los sectores económicos dominantes y las funciones de mando de la economía mundial están cada vez más relacionados con grupos nacionales.

Esta imbricación institucional y locativa representa un conocimiento de la base institucional de la mundialización económica, y refuerza la complejidad de eso que todavía podemos pensar como un orden institucional nacional. El territorio nacional realmente se imbrica con el mundial. La dispersión geográfica de las fábricas, de las oficinas y de los centros de servicios, que ha marcado la expansión de la economía mundial, se inscribe en sistemas profesionales integrados bajo la forma de grandes empresas. Cuando la dispersión sobreviene, como parte integrante de tales sistemas, particularmente aquellos con una escala superior de control centralizado, hay al mismo tiempo crecimiento de las funciones centrales. Las empresas están cada vez más mundializadas, y con ello sus funciones centrales aumentan... en importancia, en complejidad, en número de transacciones[12]. En lo concerniente a las relaciones entre el Estado territorial y la mundialización, puede decirse que la percepción del impacto de la mundialización, al crear un espacio económico que se extiende más allá de las capacidades reguladoras del simple Estado, no da cuenta más que de la mitad del panorama. La otra mitad muestra estas funciones centrales concentradas de manera desproporcionada en los territo-

---

l os Estados Unidos se ha transformado en tribunal constitucional, tomando las decisiones en materia de derechos humanos (lo que a su vez ha obligado a las mismas modificaciones en Europa). Una parte de la tecnología intelectual de la que, siguiendo a Foucault, disponían los gobiernos para controlar... lo que él ha llamado la gobernabilidad, ha pasado a manos de instituciones no estatales.

[11] Para una evaluación teórica de las espacialidades y de las temporalidades de la esfera mundial, ver Sassen (2000).

rios nacionales de países más desarrollados. Por funciones centrales no quiero decir solamente domicilios sociales, sino también funciones financieras, jurídicas, contables, de organización, de inserción en un medio, de planificación, necesarias para la dirección de una organización que actúa en más de un país, en cada vez más países. Estas funciones sociales se ejercen, por un lado, en las sedes sociales, pero también en gran medida en lo que se llama complejos de servicios profesionales, es decir, redes de servicios financieros, jurídicos, contables, publicitarios y otros, que son capaces de asumir los complejos problemas creados por el hecho de intervenir en más de un sistema jurídico nacional, de un sistema contable nacional, de una cultura publicitaria, etc., y que trabajan en todos estos campos en condiciones muy rápidas de innovación (véase Knox y Taylor, 1995). Estos servicios se han hecho tan especializados y complejos que las sedes sociales prefieren antes comprárselas a servicios especializados que producirlos ellas mismas.

Existe, así, un sector de empresas de servicios especializados en la producción de funciones de centralidad ligadas a la organización y a la coordinación de los sistemas económicos mundiales, y es ése sector el que constituye la función productiva específica de lo que yo he llamado las ciudades-mundo. Este sector económico se ha concentrado de manera desproporcionada en las grandes ciudades de los países más desarrollados (Allen y otros, 1999; Hitz y otros, 1995). Yo tiendo a subrayar la necesidad de distinguir analíticamente el hecho de que existen funciones estratégicas para la economía mundial y sus operaciones, distintas del conjunto de la economía organizada de un país[13]. Estos son mundos que no se solapan completamente: muchos de los componentes de la economía organizada de un país tienen poco que ver con la mundialización; y, recíprocamente, muchos de los sectores económicos "nacionales", al mundializarse profundamente, devienen muy diferentes de cuando reposaban sobre el mercado nacional.

Los mercados financieros mundiales son otra instancia de esta negociación entre la dinámica transnacional y el territorio nacional. Estas transacciones se realizan, en parte, por los sistemas de telecomunicaciones, que hacen posible la transmisión instantánea de dinero o de información a lo largo de todo el mundo. En este punto se ha puesto gran atención, pero no nos hemos preocupado del hecho de que estos mercados financieros se encuentran en ciudades muy concretas, de los países más desarrollados. El grado de concentración es increíblemente elevado (Sassen, 1999). La topografía de las actividades de numerosas industrias mundiales informatizadas, como las finanzas, combina el adentro y el afuera del espacio informático y, cuando salen de este espacio y tocan el suelo, lo hacen dentro de las concentraciones masivas de recursos muy materiales, compuestos principalmente de infraestructuras y

edificios, en los barrios centrales de las enormes ciudades.

El camino hacia el aseguramiento de las transformaciones institucionales y jurídicas presentadas más arriba reside, para una buena parte, en la imbricación necesaria de las funciones más estratégicas con las instituciones y localizaciones nacionales establecidas. Organizar una red mundial de fábricas, de oficinas, de centros de servicios, y operar sobre mercados financieros mundiales, demanda innovaciones jurídicas mayores y menores en los sistemas legales nacionales, y la creación de marcos de acción enteramente nuevos fuera de los sistemas nacionales.

Un orden desnacionalizado y privado

La nueva geografía de los procesos económicos mundiales, los territorios estratégicos de la mundialización económica, deben ser producidos tanto en términos de prácticas de actores profesionales como de infraestructuras materiales (ciudades-mundo), y en términos de trabajo del Estado, para producir y legitimar nuevos regímenes legales. El resultado de todo ello será un nuevo orden espacio-temporal de las capacidades de gobierno y del poder estructural considerables, y que, al estar pacientemente enraizado en las instituciones nacionales, no se distingue fácilmente. Podemos concebirlo como un orden desnacionalizado, en lo esencial, privatizado. Pero en parte porque se ha instalado en el corazón de las instituciones nacionales, su identificación reclama descifrar lo que en lo nacional es verdaderamente nacional. Las ciencias sociales no están bien equipadas para esta tarea, ya que su aproximación se ha constituido asignando al Estado un papel central.

---

[12] Este proceso de integración profesional no debe confundirse con lo que se conoce como integración vertical. El análisis hecho por Gereffi de las cadenas de utilidad de Polanyi y de las cadenas de valor agregado de Porter ilustra, asimismo, la diferencia entre la integración profesional a escala mundial y la integración vertical tradicional.

[13] Estas funciones de control y de gobierno para la economía mundial se imbrican, en parte, con organizaciones nacionales, pero también constituyen un subsector profesional distinto. Este subsector puede ser concebido como parte integrante de una red que conecta las ciudades-mundo. En este sentido, las ciudades-mundo son diferentes de las viejas capitales de los imperios de antaño, ya que aquéllas son más bien enlaces entre redes internacionales que simplemente las ciudades más poderosas del imperio. A mi modo de ver, no hay una única ciudad-mundo, como podría haber una única capital para un Imperio: la categoría de ciudad-mundo o villa global no tiene sentido más que como componente de una red mundial de puntos estratégicos.

A partir de mi búsqueda, podemos, en todo caso, hacer una lista de las consecuencias de ese nuevo Estado para el sistema interestatal y para el derecho internacional. En primer lugar, el hecho de que las actividades transnacionales aumentan, así como que el número de actores mundiales opera fuera del sistema interestatal formal, afecta a la competencia y al campo de intervención de los estados y del derecho internacional. A continuación, el hecho de que este dominio esté cada vez más institucionalizado y ligado al desarrollo de mecanismos de gobierno privados, afecta al monopolio de la autoridad del Estado y del derecho internacional. Tercero, el hecho de que se ejerzan poderes normativos crecientes en este dominio privado afecta al poder normativo del derecho internacional. Cuarto, la participación del Estado en la re-regulación de su papel en la economía, y la desnacionalización emergente de ciertas componentes institucionales particulares del Estado, necesarios para la adaptación de ciertos políticas nuevas ligadas a la mundialización, transforman aspectos claves del Estado y, al transformarlos, alteran la arquitectura organizativa del sistema interestatal y del derecho internacional.

Este nuevo orden institucional contribuye a reforzar las ventajas de ciertos tipos de actores económicos y políticos, y a debilitar otros. Es un orden extremadamente parcial, mucho más que universal, pero estratégico por su influencia extrema sobre vastas áreas de un mundo institucional más amplio, y sobre el mundo de la experiencia vivida. Este orden no puede dar si no débiles explicaciones dentro del marco de los sistemas políticos democráticos formales. Para una amplia parte, existe fuera del Estado y del sistema interestatal, y no puede ser pensado como una entidad geográfica. No obstante, debe ser concebido en términos espaciales, ya que el espacio es, por sí mismo, productor de nuevas dinámicas de poder y de control, lo mismo que producto de esas dinámicas. El espacio no es un simple continente, tampoco una tabla rasa. Pasar de organizaciones territoriales como el Estado moderno a ordenamientos espaciales no es una tarea analítica simple, y lo que precede no es más, en este sentido, que un esbozo.

– Allen, John; Massey, Doreen; Pryke, Michael (eds.), *Unsettling Cities,* London, Routledge,1999.

– Biersteker, Thomas; Rodney, Bruss, *Private Authority and Global Governance*

– Castro, Max (ed.), *Free Markets, Open Societies, Closed Borders?*, Miami, Noth-South Center Press, 1999.

– Cox, Robert, *Production, Power and World Order: Social Forces in the Making of History,* New York, Columbia University Press, 1987.

– Cutler, Claire; Haufler, Virginia; Porter, Tont, *Private Authority in International Affairs,* Sarasota Springs, USA, Suny Press, 1999.

– Dezalay, Yves; Garth, Bryant; *Dealing in Virtue, International Commercial Arbitration and the Construction of the Transnational Order,* Chicago, The University of Chicago Press, 1996.

– Gereffy, Gary, "Global Production Systems and Third World Development", en Stalling, Barbara (ed.), *Global Change, Regional Reponse: The New International Context of Development,*

– Hall, Rodney Bruce, *National Colective Identity,* New York, Columbia University Press, 1999.

– Hitz, Keil; Leher, Ronneberger; Schmi, Wolf (eds.), *Capitales fatales*, Zürich, Rotpunkt Verlag, 1995.

– Hobsbawn, Eric, *The Age of Extremes: A History of the World 1914-1991*, New York, Vintage, 1994.

– Jessop, Robert, "Reflections on Globalization and its Illogics", en Olds, Kris *et al*. (eds.), *Globalization and the Asian Pacific: Contested Territories*, Londres, Routledge, 1999.

– Knox, Paul; Taylor, Peter (eds.), *World Cities in a World System,* Cambridge, UK, Cambridge University Press, 1995.

– Salacuse, Jeswald, *Making Global Deals, Negotiating in the International Market Place,* Boston, Hougton Mifflin, 1991.

– Sinclair, Timothy, "Passing Judgment Credit Rating Processes as Regulatory Machanisms of Governace in the Emerging Worl Order" en *Review of International Political Economy,* Primavera, 1994.

– Shapiro, Martin, "The Globalization of Law" en *Indiana Journal of Global Studies*, I, 1993.

POR UNA DEFINICIÓN ONTOLÓGICA DE LA MULTITUD*

4

Toni Negri**

* Traducción del texto "Pour une définition ontologique de la multitude", aparecido en la revista *Multitudes*, Exils, No. 9, París, 2002, realizada por Víctor Manuel Moncayo y autorizada por el autor.

* Filósofo de teoría política. Profesor de las Universidades de Paris y de Pádua.

1

Multitud es el nombre de una *inmanencia*. La multitud es un conjunto de singularidades. Si partimos de estas verificaciones, podemos inmediatamente tener la trama de una definición ontológica de *la realidad que queda* una vez que el concepto de pueblo queda liberado de la trascendencia. Se sabe cómo se ha formado el concepto de pueblo en la tradición hegemónica de la modernidad. Hobbes, Rousseau y Hegel, cada uno desde su perspectiva, cada uno a su manera, produjeron el concepto de pueblo a partir de la trascendencia de lo soberano: en la cabeza de estos autores, la multitud era considerada como caos y como guerra. Sobre esta base, el pensamiento moderno obra de una doble manera: de un lado abstrae la multiplicidad de las singularidades y las unifica trascendentalmente bajo el concepto de pueblo; de otro disuelve el conjunto de singularidades (que constituyen la multitud) para hacer de él una masa de individuos. El jusnaturalismo moderno, sea de origen empirista o de origen idealista, es siempre un pensamiento de la trascendencia y de la disolución del plano de la inmanencia. La teoría de la multitud exige por el contrario que los sujetos hablen por su propia cuenta: no se tratará de *individuos propietarios*, sino de *singularidades no representables.*

2

Multitud es un *concepto de clase*. En efecto, la multitud siempre es productiva, está siempre en movimiento. Considerada desde un punto de vista temporal, la multitud es explotada en la producción; y entendida desde una perspectiva espacial la multitud también es explotada, en la medida en que ella constituye la sociedad productiva, la cooperación para la producción.

El concepto de "clase de multitud" debe considerarse de manera diferente del concepto de clase obrera. El concepto de clase obrera es, en efecto, un concepto limitado, tanto desde el punto de vista de la producción (incluye esencialmente los trabajadores de la industria), como desde el ángulo de la cooperación social (no comprende sino una pequeña cantidad de trabajadores que laboran en el conjunto de la producción social). La polémica adelantada por Rosa Luxemburgo contra el obrerismo estrecho de la Segunda Internacional, y contra la teoría de la aristocracia obrera, fue una anticipación del nombre multitud: no es un azar que la polémica contra las aristocracias obreras se redoblara con sus ataques contra el nacionalismo emergente en el seno del movimiento obrero de su época.

Si se plantea la multitud como un concepto de clase, la noción de *explotación* será definida como una explotación de la cooperación: cooperación

no de los individuos sino de las singularidades, explotación del conjunto de singularidades, de las redes que componen el conjunto y del conjunto que comprende las redes, etc.

Se observará cómo la concepción "moderna" de la explotación (descrita por Marx) se adecúa a una concepción de la producción en la cual los actores son los individuos. Es únicamente porque hay individuos que laboran, que el trabajo es mensurable por la ley del valor. Y el concepto de masa (en cuanto multiplicación indefinida de individuos) es también un concepto de medida: aún más, ha sido construido con esa finalidad en la economía política del trabajo. La masa es, en este sentido, el correlato del capital, así como el pueblo lo es de la soberanía; y se agregará que no es por nada que el concepto de pueblo sea él mismo una medida, sobre todo en la versión refinada keynesiana y "welfariana" de la economía política. La explotación de la multitud es, por el contrario, no mensurable, es un poder que se confronta con las singularidades por fuera de toda medida y más allá de toda medida, desborda la medida.

Si se define este paso histórico como un paso de época ("epocal", ontológicamente), eso quiere decir que los criterios o los dispositivos de medida válidos en una época se hallan radicalmente cuestionados. Vivimos hoy esa transición, y de ninguna manera encontramos nuevos criterios o dispositivos de medida que se nos propongan.

3

Multitud es el concepto de una *potencia*. Basta que analicemos la cooperación, para que podamos en efecto descubrir que el conjunto de singularidades produce algo que está *más allá de la medida*. Esta potencia no quiere solamente expandirse, sino que quiere adquirir un cuerpo: la *carne de la multitud* quiere transformarse en cuerpo del *Intelecto General*. Podemos considerar este paso, o mejor, esta expresión de la potencia, siguiendo tres líneas centrales:

a.

La genealogía de la multitud a través del paso de lo moderno a lo posmoderno (o si se quiere del fordismo al posfordismo). Esta genealogía está constituida por las luchas de la clase obrera, que disolvieron todas las formas de disciplina social de la "modernidad".

b. La tendencia hacia el *Intelecto General*. La tendencia, constitutiva de la multitud, hacia modos de expresión productiva siempre más inmateriales e intelectuales, quiere configurarse como reinscripción absoluta del *Intelecto General* en el trabajo vivo.

c. La libertad y la alegría (pero también la crisis y la pena) de este paso innovador comprende en su seno, en medio de continuidad y discontinuidad, algo así como sístoles y diástoles de la recomposición de las singularidades.

El monstruo revolucionario que lleva por nombre multitud

Es necesario insistir un poco más sobre la diferencia que separa el concepto de multitud del concepto de pueblo. La multitud no puede ser aprehendida ni explicada en los términos del contractualismo (por contractualismo entiendo no tanto una experiencia empírica, sino la filosofía trascendental a la cual conduce). En su sentido más general, la multitud sospecha de la representación, pues es una multiplicidad inconmensurable. El pueblo siempre se representa como una unidad, mientras que *la multitud no es representable*, pues es monstruosa *frente* a los racionalismos teleológicos y trascendentales de la modernidad. Por oposición al concepto de pueblo, el concepto de multitud es el de una multiplicidad singular, el de un universo concreto. El pueblo constituía un cuerpo social; la multitud no, pues la multitud es la carne de la vida. Si oponemos, de un lado, la multitud al pueblo, debemos igualmente oponer las masas a la plebe. Masas y plebe han sido palabras que a menudo se emplean para designar una fuerza social irracional y pasiva, peligrosa y violenta, por la razón precisa de que sería fácilmente manipulable. La multitud es, ante todo, un actor social activo, una multiplicidad que obra. La multitud no es, como el pueblo, una unidad, sino que, por oposición a las masas y a la plebe, la podemos ver como una *cosa organizada*. En efecto, es un actor activo de auto-organización. Una de las grandes ventajas del concepto de multitud es que permite neutralizar el conjunto de argumentos modernos basados en el "temor a las masas" o en "la tiranía de la mayoría", argumentos a menudo utilizados como una forma de chantaje para obligarnos a aceptar (inclusive a reclamar) nuestra propia servidumbre.

Desde el punto de vista del poder, ¿que tiene que ver la multitud? De hecho, el poder nada tiene que ver con ella, pues las categorías que le interesan han sido puestas a un lado: unidad del sujeto (pueblo), forma de su composición (contrato entre individuos) y forma de gobierno (monarquía, aristocracia y democracia, simples o combinadas). La modificación radical del modo de producción que ha ocurrido gracias a la hegemonía de la fuerza de trabajo inmaterial y del trabajo vivo cooperativo –revolución ontológica, productiva y biopolítica en el sentido pleno del término–, todo ello ha echado completamente por tierra los parámetros del "buen gobierno", y ha destruido la idea moderna, desde siempre deseada por los capitalistas, de una comunidad que funciona teniendo como objetivo la acumulación de capital.

El concepto de multitud nos introduce en un mundo totalmente nuevo, nos sumerge en una revolución que está en proceso de producirse. En el interior de esta revolución sólo podemos imaginarnos como monstruos. En los siglos XVI y XVII, en el corazón mismo de la revolución que construyó la modernidad, Gargantúa y Pantagruel son los gigantes emblemáticos de las figuras extremas de la libertad y de la invención: atraviesan la revolución y nos proponen la tarea gigantesca de hacernos libres. Hoy tenemos necesidad de nuevos gigantes y nuevos monstruos, capaces de reunir naturaleza e historia, trabajo y política, arte e invención, y de mostrarnos el nuevo poder que el nacimiento del Intelecto General, la hegemonía del trabajo inmaterial, las nuevas pasiones abstractas, y la actividad de la multitud atribuyen a la humanidad. Tenemos necesidad de un nuevo Rabelais, o mejor de muchos nuevos Rabelais.

Recordemos en fin que el primer material de la *multitud* es la carne, es decir, la sustancia viva común en la cual coinciden cuerpo e intelecto y que son indisociables. "La carne no es materia, no es espíritu, no es sustancia", escribe Merleau Ponty. "Sería necesario, para designarla, el viejo término elemento, en el sentido en que se empleaba para hablar del agua, del aire, de la tierra y del fuego, es decir en el sentido de una cosa general..., una especie de principio encarnado que supone un estilo de estar dondequiera que se encuentra una parte. La carne es, en este sentido, 'un elemento del ser'". Así como la carne, la multitud es pura potencialidad, es la fuerza no formada de la vida, un elemento del ser. Así como la carne, la multitud está también orientada hacia la plenitud de la vida. El monstruo revolucionario que tiene por nombre multitud, y que aparece al final de la modernidad, quiere continuamente transformar nuestra carne en nuevas formas de vida.

Podemos explicar desde otro punto de vista este movimiento de la multitud, que va de la carne a las nuevas formas de vida. Es un movimiento interno del paso ontológico, es él el que lo constituye. Puedo decir que la potencia de la multitud*, mirada a partir de las singularidades* que la componen, nos puede mostrar la dinámica de su enriquecimiento, de su consistencia y de su libertad. Además de ser, globalmente, producción de mercancías y reproducción de la sociedad, la producción de singularidades es, en efecto, producción singular de nueva subjetividad. Y por lo demás, hoy es muy difícil, en el modo de producción inmaterial que caracteriza nuestra época, distinguir producción de mercancías y reproducción social de la subjetividad, pues no hay nuevas mercancías sin nuevas necesidades, ni reproducción de la vida sin deseo singular.

Conviene insistir aquí sobre la potencia global del proceso: se despliega entre globalidad y singularidades, según un ritmo que es a la vez sincrónico,

hecho de conexiones más o menos intensas (se les puede llamar rizomáticas), y diacrónico. Es decir, hecho de sístoles y diástoles, de evolución y de crisis, de concentración y de disipación del flujo. Para decirlo en una sola palabra, la producción de subjetividad, la producción que el sujeto hace de sí mismo, es al mismo tiempo producción de consistencia de la multitud; pues la multitud es un conjunto de singularidades. Ciertamente no faltan algunos que insinúen que el concepto de multitud es (en lo esencial) un concepto insostenible, puramente metafórico, pues no puede haber unidad de lo múltiple sino mediante un gesto trascendente más o menos dialéctico (como el efectuado en filosofía de Platón a Hegel, pasando por Hobbes): y tanto más cuanto que la multitud (la multiplicidad que rechaza ser representada en el *Aufhebung* dialéctico) pretende igualmente ser singular y subjetiva. Pero la objeción es débil: el Aufhebung dialéctico en este caso es ineficaz, pues para la multitud la unidad de lo múltiple no es otra cosa que lo vivo, y lo vivo es difícilmente subsumible por la dialéctica. Más allá de ese dispositivo de producción de subjetividad, que encuentra en la multitud su figura común, se presenta como práctica colectiva, como actividad siempre renovada de constitución del ser. *El nombre multitud es a la vez sujeto y producto de la práctica colectiva.*

Y multitud es el nombre de una multitud de cuerpos

Es claro que los orígenes del discurso sobre la multitud se encuentran en la interpretación subversiva del pensamiento de Spinoza. Nunca se insistirá suficiente sobre la importancia del presupuesto spinocista. Como temática plenamente spinocista tenemos ante todo la del cuerpo, y en particular la del cuerpo poderoso. "Ustedes no saben lo que puede un cuerpo". Y multitud es el nombre de una multitud de cuerpos. Hemos hablado de esta determinación cuando insistimos en la "multitud como potencia". El cuerpo es, pues, primero en la genealogía como en la tendencia, en las fases como en el resultado del proceso de constitución de la multitud. Pero esto no basta. Debemos retomar los análisis precedentes desde el punto de vista del cuerpo, es decir volver a los puntos 1, 2 y 3 y completarlos en esta perspectiva.

1.

Allí donde el nombre multitud se ha definido contra el concepto de pueblo, allí donde se recuerda que la multitud es un conjunto de singularidades, es preciso traducir ese nombre en la perspectiva del cuerpo, es decir clarificar el dispositivo de una multitud de cuerpos. Cuando prestamos atención a los cuerpos nos damos cuenta de que no estamos solamente confrontados con una multitud de cuerpos, sino que *todo cuerpo es una multitud*. Al crecer la

multitud, al crecer de multitud en multitud, los cuerpos se mezclan, se combinan, se hibridizan y se transforman, son como las olas del mar en movimiento perpetuo, en perpetua transformación recíproca. Las metafísicas de la individualidad (y/o de la persona) constituyen una sorprendente mistificación de la multitud de cuerpos. *No hay para un cuerpo ninguna posibilidad de ser sólo cuerpo*. Inclusive es imposible imaginarlo. Cuando se define el hombre como individuo, cuando se le considera como fuente autónoma de derechos y propiedades, se lo vuelve sólo hombre. Pero lo propio no existe sino en relación con el otro. Las metafísicas de la individualidad, cuando se confrontan con el cuerpo niegan la multitud que constituye el cuerpo, para poder negar la multitud de los cuerpos. La trascendencia es la clave de toda metafísica de la individualidad, como lo es de toda metafísica de la soberanía. Desde el punto de vista del cuerpo no hay, por el contrario, ninguna otra cosa que relación y proceso. El cuerpo es trabajo vivo, es, por lo tanto, expresión y cooperación, es construcción material del mundo y de la historia.

2.

Allí donde se habla de multitud como un concepto de clase y, por consiguiente, de la multitud como sujeto de producción y objeto de explotación, será inmediatamente posible introducir la dimensión corporal, pues es evidente que en la producción y en los movimientos, en el trabajo y en las migraciones, son los cuerpos los que están en juego. En todas sus dimensiones y en todas sus determinaciones vitales. En la producción, la actividad del cuerpo siempre es fuerza productiva y a menudo materia prima. De otra parte, no hay discurso posible sobre la explotación, sea que trate de la producción de mercancías o, sobre todo, de la reproducción de la vida, que no toque directamente a los cuerpos. En cuanto al concepto de capital, debe también ser considerado en términos realistas, a través del análisis de los sufrimientos impuestos al cuerpo: cuerpos roídos por el uso, mutilados o heridos, siempre reducidos al estado de materia de la producción. Materia igual a mercancía. Y si no se puede pensar que los cuerpos se reducen simplemente al estado de la mercancía en la producción y reproducción de la sociedad capitalista, sí se debe insistir sobre la reapropiación de los bienes y sobre la satisfacción de los deseos, así como sobre las metamorfosis y sobre el crecimiento de la potencia de los cuerpos, determinados por la lucha continua contra el capital. Una vez reconocida esta ambivalencia estructural en el proceso histórico de acumulación, será necesario plantear el problema de la resolución en términos de liberación de cuerpos y de proyecto de lucha que apunta a ese fin. En una palabra, un dispositivo materialista de la multitud sólo podrá partir de tener en cuenta de manera prioritaria el cuerpo y la lucha contra su explotación.

Dado que se habla de multitud como el nombre de una potencia, a partir de genealogía y de tendencia, de crisis y de transformación, el discurso se refiere a *la metamorfosis de los cuerpos*. La multitud es multitud de cuerpos, expresa la potencia no sólo como conjunto, sino también como singularidad. Cada período de la historia del desarrollo humano (del trabajo y del poder, de las necesidades y de la voluntad de transformación) comporta *metamorfosis* singulares de los cuerpos. El materialismo histórico encierra también una ley de evolución, pero esta ley es todo menos necesaria, lineal y unilateral: es una ley de las discontinuidades, los saltos, las síntesis inesperadas. Es darwiniana: en el buen sentido del término, como producto, en el fondo, de un enfrentamiento heraclitiano y de una teleología aleatoria. Pues, la causa de las metamorfosis que sufre la multitud como conjunto, y las singularidades como multitud, no es otra cosa que las luchas, los movimientos y los deseos de transformación.

Poder soberano y potencia ontológica de la multitud

No queremos negar que el poder soberano sea en sí mismo capaz de producir la historia y la subjetividad. Pero, el poder soberano es un poder de *doble faz*: la producción del poder puede obrar en la relación, pero no puede suprimirla. Mejor: el poder soberano (como relación de fuerzas) puede verse confrontado, como problema, a un poder extraño que se le opone. Eso la primera vez. La segunda vez, en la relación misma que lo constituye y en la necesidad de mantenerse, el poder soberano encuentra su límite. En la primera ocasión la relación se presenta frente a la soberanía como un *obstáculo* (allí donde la soberanía opera en la relación), y la segunda, como un *límite* (en el momento en que quiere suprimirla pero no lo logra). Por el contrario, la potencia de la multitud (las singularidades que trabajan, obran y a veces desobedecen, y que en todo caso muestran consistencia) *puede eliminar la relación de soberanía.*

Tenemos, pues, dos afirmaciones ("la producción del poder soberano franquea el obstáculo, pero no puede eliminar el límite que está constituido por la relación de soberanía"; "el poder de la multitud puede, en revancha, eliminar la relación de soberanía, pues sólo la producción de la multitud constituye el ser") que pueden funcionar como apertura a una *ontología de la multitud*. Esta ontología comenzará a ser expuesta cuando la constitución de ser atribuida a la producción de la multitud pueda ser prácticamente determinada.

Desde el punto de vista teórico, nos parece posible desplegar el axioma

de la potencia ontológica de la multitud al menos en tres terrenos. El primero es el de las teorías del trabajo, en el cual la relación de comando (en el plano de la inmanencia) puede mostrarse como una relación inconsistente: el trabajo inmaterial, intelectual, en breve, el saber, no requiere en absoluto ninguna dominación para convertirse en cooperación y para tener de esa manera efectos universales. Por el contrario, el saber siempre se excede con relación a los valores (mercantiles) en los cuales se le quiere encerrar. En segundo lugar, la demostración podrá efectuarse directamente en el plano ontológico, sobre la *experiencia de lo común* (que no exige dominación ni explotación), que se plantea como la base y el presupuesto de toda expresión humana productiva y/o reproductiva. El lenguaje es la forma principal de la constitución de lo común, y cuando el trabajo vivo y el lenguaje se cruzan y se definen como máquina ontológica, es que la experiencia fundadora de lo común se verifica. En tercer lugar, la potencia de la multitud podrá exponerse en el terreno de la política de la modernidad, para mostrar cómo sin la difusión del saber y sin la emergencia de lo común, no se encuentra ninguna de las condiciones necesarias para que una sociedad libre viva y se reproduzca. En efecto, la libertad como liberación respecto de la dominación, sólo se da materialmente por el desarrollo de la multitud y por su constitución como cuerpo social de singularidades.

Respuesta a algunas críticas

Ahora quisiera responder a algunas críticas que le han sido dirigidas a esta concepción de la multitud, con el único propósito de proceder más adelante a la construcción del concepto.

Una primera agrupación de críticas está ligada a la interpretación de Foucault, y al uso que se ha hecho de ella para definir la multitud. Insisten –esas críticas– en la homología impropia que se habría establecido entre el concepto clásico de pueblo y el de multitud. Tal homología -reiteran- no es sólo ideológicamente peligrosa (destruyen la posmodernidad contra la modernidad, como lo hacen, por ejemplo, los sostenedores de la Spät-modernität, quienes piensan nuestra época como una decadencia de la modernidad), sino también metafísicamente peligrosa en la medida en que plantea la multitud como una oposición dialéctica al poder. Estoy totalmente de acuerdo con el primer punto: nuestra época no es la "modernidad tardía", ella es más bien "posmoderna"; es una ruptura de época la que ha ocurrido. Por el contrario, no estoy de acuerdo con la segunda observación, pues no veo cómo, refiriéndose a Foucault, se pudiera pensar que su concepción de poder excluye el antagonismo. Su desarrollo, a la inversa, nunca es circular, nunca en sus aná-

lisis las determinaciones del poder se han encerrado en un juego de neutralización. No es verdad que el juego entre micropoderes se desarrolle en todos los niveles de la sociedad, sin ruptura institucional entre dominantes y dominados. Se encuentran en Foucault determinaciones materiales, significaciones concretas: no hay en él un desarrollo que desemboque abiertamente sobre un bello equilibrio, no hay, pues, un esquema idealista del desarrollo histórico. Si cada concepto está bien fijado en una arqueología específica, está sobre todo abierto a una genealogía cuyo futuro no conocemos. La producción de subjetividad, en particular, aunque producida y determinada por el poder, desarrolla siempre la apertura de resistencias, a través de dispositivos irresistibles. Las luchas determinan verdaderamente el ser, lo constituyen y siempre están abiertas: sólo el biopoder busca su totalización. La teoría foucaultiana en realidad se presenta como el análisis de un sistema regional de instituciones, de luchas, de enfrentamientos y de entrecruzamientos, y estas luchas antagonistas se abren hacia otros horizontes en todas las dimensiones. Eso vale tanto para la superficie de las relaciones de fuerza como para la ontología de ellas mismas. No se trata, pues, en ningún caso de regresar a una oposición (bajo la forma de la exterioridad pura) entre el poder y la multitud, sino de permitir a la multitud, a través de las innumerables redes que la constituyen y las infinitas determinaciones estratégicas que ella produce, de liberarse del poder. Foucault es un pensador revolucionario; es absolutamente imposible reducir su sistema a una mecánica hobbesiana y/o sistémica de relaciones de equivalencia.

Un segundo grupo de críticas hace referencia al concepto de multitud como potencia y poder constituyente. En esta concepción de la multitud como potencia, en primer lugar se ha querido ver la permanencia de una idea vitalista del proceso constituyente. Desde este punto de vista crítico, la multitud como potencia constituyente no puede oponerse al concepto de pueblo como figura del poder constituido: tal oposición haría del nombre multitud algo frágil y no consistente, algo virtual y no real. Las críticas que adoptan este punto de vista sostienen que una vez separado del concepto de pueblo e identificado como potencia pura, la multitud corre el riesgo de reducirse a una figura ética (una de las fuentes de la creatividad ética analizada por Bergson). Siempre en la misma temática, pero, por así decirlo, desde la orilla opuesta, se critica el concepto de multitud por su incapacidad para convertirse ontológicamente en "otro", por su incapacidad para proponer una crítica radical de la soberanía. En esta perspectiva crítica, la potencia constituyente de la multitud sería atraída por su contrario: no podría así ser tomada como la expresión radical de la innovación de lo real, ni como el signo emblemático de un pueblo libre en el porvenir. Mientras la multitud no exprese la radicalidad

de un fundamento capaz de sustraerla de toda relación dialéctica con el poder, se arriesga –se afirma– a ser incluida formalmente en la tradición política de la modernidad. Digamos que estas dos críticas son inconsistentes. En efecto, la multitud como potencia no es una figura homóloga y opuesta al poder de excepción de la soberanía moderna. El poder constituyente de la multitud es algo diferente: no es simplemente una excepción política, es una excepción histórica, es el producto de una discontinuidad temporal, de una discontinuidad radical, es una metamorfosis ontológica. La multitud se presenta, entonces, como una singularidad poderosa que no podría reducirse a la repetición plana bergsoniana de una eventual función vitalista siempre igual a sí misma; tampoco podría ser atraída por su contrario todopoderoso, la soberanía, pues ésta disuelve en concreto el concepto por el sólo hecho de existir. Esta existencia de la multitud no busca fundamento fuera de sí misma, sino únicamente en su propia genealogía. Y, de otra parte, no hay fundamento puro o desnudo, y tampoco hay nada fuera: son ilusiones.

Un tercer grupo de críticas, de origen más sociológico que filosófico, ataca el concepto de multitud definiéndolo como "derivación hipercrítica". La interpretación de la palabra "hipercrítica" la abandonamos a quienes formulan augurios. En cuanto a la "derivación", consistiría esencialmente en la instalación de la multitud en un lugar de rechazo o inclusive de ruptura. Pero que no sería capaz de determinar la acción, que destruiría hasta la idea misma de acción, pues, a partir de un lugar de rechazo absoluto, la multitud estaría por definición cerrada a toda relación y/o a toda mediación con otros actores sociales. En este caso la multitud terminaría representando a un proletariado mítico o a una (también completamente mítica) pura subjetividad actuante. Es claro que esta crítica es exactamente opuesta a la del primer grupo. En este caso, igualmente, la respuesta no debe sino recordar que la multitud nada tiene que ver con las lógicas de razonamiento sometidas a la pareja amigo/enemigo. La multitud es el nombre ontológico de lo pleno contra el vacío, de la producción contra las supervivencias parasitarias. La multitud ignora la razón instrumental, tanto al exterior de ella misma como en su uso interno. Y en la medida en que es un conjunto de singularidades, es capaz de un máximo de mediciones y de constituciones de compromiso en su interior, pues ellas son otros tantos emblemas de lo común (la multitud está operando siempre como el lenguaje).

ESTADO, DERECHO Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

5

José Eduardo Rodríguez Martínez*

* Profesor Departamento de Ciencia Política. Universidad Nacional de Colombia

Más allá de la geopolítica existen determinantes generales que le dan forma a la nueva fase

Es común señalar que las transformaciones en curso implican un replanteamiento de la correlación de fuerzas en el contexto internacional, que le asignan una reconfiguración al nuevo orden mundial en constitución. Las fuerzas sociales se han realinderado y la política cambia dando nuevos horizontes a las relaciones entre países o bloques económicos. Frente a esta situación, los análisis que se realizan sobre la globalización insisten en examinar la nueva correlación de fuerzas y las nuevas alianzas y la constitución de bloques amigos y enemigos dentro del escenario mundial. Todo esto es posible y de hecho se viene dando. El componente militar de las luchas sociales se redefine al cambiar el mapa de la geopolítica contemporánea. Sin embargo, estos análisis no agotan por ningún motivo la necesidad de revisar las transformaciones que en el conjunto de la sociedad capitalista se vienen operando en términos del mundo obrero, de los procesos laborales, de la composición técnica y social de la clase, de los cambios que se efectúan en el terreno de los aparatos de Estado y del derecho; en las posibilidades que se abren para la construcción de la sociedad alternativa, del movimiento social y sus tendencias y de los límites que encuentra la sociedad del capitalismo globalizado, que en principio aparece como una teleología absoluta sin límite de posibilidades.

Queremos insistir en este trabajo en que a pesar de las transformaciones en la geopolítica y en la correlación de fuerzas del escenario mundial, existen determinantes de fondo que vienen redefiniendo el conjunto de las relaciones sociales, que pueden tener una mayor significación y envergadura que las señaladas por las necesidades del imperio de la fuerza. La política aquí es vista no sólo como representación de los aparatos del Estado sino como una relación holística del conjunto social que no se manifiesta exclusivamente en las instituciones clásicas o tradicionales desde donde se ejerce, sino que ella se expresa o manifiesta en todos los intersticios del tejido social como expresiones culturales que rebasan al Estado y al derecho, y aún a instituciones como la fábrica y la familia.

Podríamos decir que la geopolítica contemporánea inevitablemente debe transitar por el tejido social modificado, es decir, que debe transitar por el nuevo contexto que se viene construyendo; que no puede ignorarlo, o mejor aún, que lo determina y obliga a sus incesantes cambios gracias a las transformaciones del mundo del trabajo y sus implicaciones en las demás instancias de la sociedad.

Es posible que los elementos pertubadores de la normalidad del Estado de bienestar sean mucho más extensos y que las relaciones de causalidad que ellos constituyen sean más complejas y no siempre mecánicas. A continuación quisiéramos sugerir algunas determinaciones que conforman el cuadro clínico del Estado de bienestar, que nos anticipan su imposibilidad social, por lo menos en los términos de su plena vigencia, como arriba lo mencionamos. De manera descriptiva proponemos el siguiente cuadro clínico del Estado de bienestar:

Predominio del capital financiero y especulativo. Esta circunstancia no es nueva pero se puede apreciar que hoy en día existe un gran excedente de capital-dinero muy por encima de las posibilidades y requerimientos de la acumulación capitalista. Esta situación supondría un escenario en donde se necesitaría una ampliación de la frontera capitalista, por ejemplo, vía ampliación de las relaciones sociales de producción en áreas todavía no incorporadas o mediante la colonización de los mercados de la periferia; pero con el estado actual del desarrollo científico-técnico sus posibilidades de ampliación encuentran límites insoslayables en los procesos de crecimiento menos que proporcionales del fondo general de salarios en relación con los márgenes de productividad del trabajo. En este contexto, el capital dinero excedentario no encuentra muchas posibilidades para introducirse en el circuito de la producción y se ve compelido a funcionar como mero capital especulativo, desequilibrando al capital productivo (en algunos casos produciendo hiperinflación), al capital rentístico (desvalorizando las rentas del suelo) y al mercado propiamente numerario (generando turbulencias permanentes en las tasas de interés), que interfieren en la capacidad del sistema productivo para encontrar puntos de equilibrio a mediano y largo plazo para impulsar un proceso de acumulación relativamente estable que inicie una onda larga expansiva. El papel del Estado como regulador se ve limitado o imposibilitado para participar en este contexto. La acumulación se ve inserta en un hondo proceso de incertidumbre, debilitando las estrategias de planeación, de industrialización y privilegiando la ganancia de corto plazo con alto riesgo financiero. Expresiones de esta situación son los capitales golondrina y la inestabilidad del mercado bursátil. El poder del capital financiero internacional reduce al máximo la capacidad de maniobra del Estado y recorta su pretendida soberanía en el gerenciamiento de la crisis.

La relatividad de la vigencia de la ley del valor. El desarrollo científico-técnico abre cada vez más la brecha entre valor de uso y valor de cambio. El trabajo como substancia del valor tiende a ser cada vez más marginal en la producción, situación que genera una tendencia a dejar de servir de medida

del valor de las mercancías. La ley del valor-trabajo se debilita. Los precios de las mercancías parecen tender a ser fijados ya no por criterios "objetivos" (el tiempo de trabajo), sino por criterios de naturaleza política. En otras palabras, la relación entre valor y precio de las mercancías deja de estar mediado por la cantidad de ganancia socialmente producida,y el mercado deja de cumplir su pretendido papel de asignar la riqueza y los recursos,para depender de los precios políticos (no encontramos otro término para significar esta situación) fijados por el capital monopolista,que tiende a recompensar ahora no tanto la productividad real sino la adhesión de la ciudadanía a un proyecto específico, o simplemente al mantenimiento de la normalidad sistémica.

La desnaturalización del Estado-nación. Con el predominio y hegemonía del capital financiero internacional el Estado-nación ve resquebrajada su soberanía, en la medida en que se vuelve incapaz de controlar el proceso de acumulación dentro de sus fronteras. La globalización es un fenómeno general que se propone –a través de la manipulación del capital-dinero– interferir la valorización capitalista de los espacios nacionales. Este fenómeno se profundiza con la tendencia a la libre movilidad de capitales en todas las regiones del planeta, que descaracteriza la moneda fiduciaria de curso forzoso y las posibilidades de intentar y proseguir un proceso de construcción de una industria nacional y de crecimiento endógeno. De la misma manera, el espacio del Estado nacional dejó de ser un proyecto de construcción de identidades nacionales (en América Latina el proyecto del Estado-nación fue generalmente de naturaleza autoritaria e incompleta, entre otras cosas porque el proyecto industrializador fue relativamente efímero), que no sólo tuvo resistencias de las regiones internas sino que adicionalmente los movimientos sociales han venido adquiriendo identidades espaciales por fuera de los límites político-administrativos tradicionales.

La globalización contemporánea también está asociada con la dinámica de los movimientos sociales que han construido solidaridades en redes internacionales que han vaciado lentamente el concepto de nacionalidad, en los términos del Estado-nación. Los sentidos de pertenencia ya no se fijan al territorio. En este sentido, la globalización implica un resquebrajamiento del Estado-nación en un doble sentido: de un lado, por la internalización del derecho como efecto de la nueva economía y, de otro lado, por la construcción de nuevas identidades que trascienden las antiguas fronteras y redefinen los principios primarios sobre los que se asentaban la producción de la identidad tanto individual como colectiva.

La espacialidad capitalista puede ser entendida como un dispositivo de organización del poder y la autoridad. En este sentido, el espacio puede ser visto como la arquitectura o la cartografía del control social que crea identi-

dades con los proyectos hegemónicos, pero que a la vez produce resistencias emancipatorias frente a las formas específicas de dominación. Así las cosas, podríamos decir que la espacialidad es un campo de disputa entre hegemonías y contrahegemonías. En este momento de la globalización y con la desestructuración del Estado-nación, el espacio tiene un potencial nuevo y es el de llegar a construir identidades en redes de carácter menos duradero, de afirmación de derechos ciudadanos, y más resistente a la construcción de contratos sociales a término indefinido, en un intento por no reproducir relaciones de subordinación o de administradores del poder social. La identidad-red es más permeable a las acciones por objetivos o campañas a corto plazo, concretas, flexibles y que se disuelven con el cumplimiento de sus metas. La identidad-red no es un proyecto social ni una visión teleológica. Es más un instante que se diluye en la medida en que se materializa. La dinámica de la identidad-red transforma la arquitectura del poder social como esfera de la regulación y lo obliga a ser más invisible, flexible y azaroso. Las tendencias a la formalización de las relaciones sociales, tal como las concebía Weber, encuentran sus límites. La desregulación parece ser la nueva anatomía del poder y el control social.

La desorganización del mercado laboral como estrategia de la globalización. Una de las tareas del Estado de bienestar fue la organización del mercado laboral como un intento por regular y construir el sujeto-clase. Pero, como dijimos más arriba, esta estrategia tuvo los inconvenientes de centralizar la protesta obrera y darle un carácter monopólico al mercado laboral. Las conquistas obreras hicieron rígida la determinación de los precios de la fuerza laboral y no permitieron la fácil adecuación de la mano de obra a los requerimientos del proceso de trabajo, especialmente en los momentos en que se necesitaba replantear la obsoleta división técnica y social de la producción, gracias a la revolución científico-técnica. Mediante la flexibilización del derecho laboral se pretende destruir el sujeto-clase con las potencialidades que ofrece la producción de un nuevo obrero colectivo, escindido y diseminado. Nace la idea del propietario independiente bajo la figura del microempresario, gracias a las posibilidades que permite la revolución tecnológica y la reconversión industrial. El mercado laboral intenta nuevamente ser regulado por la competencia del mercado en un contexto en donde la población excedentaria crece significativamente, permitiendo la depresión de los precios de la mano de obra y la disminución de sus capacidades de negociación colectiva, debido al desvanecimiento del sindicalismo de otrora.

Crisis en la organización empresarial. Esta situación se manifiesta en el proceso de desinstitucionalización de las empresas públicas y privadas a través de la formación y constitución de nuevas empresas (aunque sean perte-

necientes a la misma firma), que asumen algunos procesos o etapas del proceso de producción, de la privatización de algunas áreas de las empresas públicas (por ejemplo, el *outsourcing*), de la proliferación de las denominadas nóminas paralelas, de la introducción de reformas laborales que cambian los términos de la negociación colectiva anterior respecto a asuntos relativos con la salud, las pensiones, los aportes parafiscales, etc. En otro sentido, podemos señalar que el proceso de desinstitucionalización empresarial aparece como un síntoma de la crisis, pero paralelamente como un escenario fértil para que se abran paso las nuevas tesis de la economía neoinstitucional y los procesos de reconversión industrial.

Lo social y lo político en el capitalismo globalizado

Ahora bien, en este período, inconcluso todavía, podemos apreciar algunas transformaciones en relación con el período anterior, que podemos describir de la siguiente manera, a saber:

a.- El derrumbe del Estado benefactor lentamente ha ocasionando el debilitamiento de la asistencia pública dirigida a la familia. Esto no quiere decir que el papel del Estado dentro del proceso de reproducción global de la fuerza de trabajo se haya acabado sustancialmente. Lo que se sugiere es que la participación estatal ha venido siendo modificada a través de una combinación más o menos competitiva entre el Estado y el sector privado. Sin embargo, todavía es prematuro para descifrar cuáles son las nuevas formas o modalidades que asume la reproducción de la fuerza laboral.

A la crisis del Estado benefactor le ha sucedido toda una serie de experimentos en la producción, reproducción, mercado y consumo. En este contexto se han impuesto fórmulas neoliberales tales como el ataque a las instituciones públicas de reproducción de la fuerza de trabajo, entre otras, la educación, la salud, la vivienda, la atención al paro, a la vejez, etc., ataque al sindicalismo, privatizaciones, aplicación de criterios de empresa privada al Estado. Y es precisamente en esta coyuntura donde se admite la igualdad de la mujer frente al hombre, justo cuando estas instituciones son puestas en cuestión y cuando ya nadie apuesta a ellas hacia el futuro. Es lo que se conoce con el proceso de privatización de las entidades públicas.

b.- El paradigma neoliberal postula en lo económico reducir la acción del Estado mediante el desmonte de aparatos institucionales y productivos del sector público y confiar en las señales del mercado para orientar la actividad privada. En lo político, los neoliberales plantean la necesidad de poner coto a los llamados excesos de la democracia, en la medida en que la participación política y las exigencias democráticas han generado una sobrecarga para los

gobiernos, lo que ha conducido a una expansión desequilibrada de las actividades públicas en perjuicio de la iniciativa privada, a una desagregación de intereses y a la pérdida de la autoridad gubernamental. En otros términos, el paradigma neoliberal aboga por el "Estado mínimo".

c.- Frente al esquema de la democracia representativa del período anterior, el paradigma neoliberal de la nueva fase se desarrolla dentro de los parámetros de la denominada democracia participativa. Se podría decir que la crisis de legitimidad del régimen político anterior se basó en la ineficiencia de las políticas públicas junto con el decaimiento y desmoronamiento de la categoría del ciudadano . Las luchas sociales habían colocado al Estado en una situación en que los derechos sociales no fueron suficientes para obtener la cooptación de los conflictos de clase. Se requería reconstituir la categoría de ciudadano pero de una naturaleza más disciplinada y subordinada a las políticas públicas y al gasto social. Con el principio de la participación se logra comprometer a los sectores sociales con las políticas públicas, de suerte que éstas tan sólo se realizan si encuentran en el movimiento popular apoyo y compromiso frente a ellas. Se desarrolla la ideología de la ciudadanía disciplinada que busca contrarrestar los efectos nocivos de deslegitimación del régimen político anterior.

d.- Como correlato de lo anterior se impulsa el proceso de *descentralización* político administrativa, de suerte que las regiones o localidades participen de igual manera en el efecto fiscal de la nación. Con la descentralización se pretende hacer más racional el gasto público y lograr un principio de eficiencia en lo que a las políticas públicas se refiere. Ahora, se requiere no sólo que las políticas públicas estén acompañadas de eficiencia administrativa sino que, además, se logren a través de los mecanismos de la participación comunitaria local. Si las localidades quieren subirse al tren de la modernización ellas mismas deben impulsar y participar en el diseño del plan de desarrollo económico, contribuir a su financiación y participar en su implementación. El desarrollo desigual de las regiones ya no es un asunto de exclusiva competencia del Estado sino también una responsabilidad de los propios movimientos sociales regionales.

e.- Se agencia un proceso de privatización de la reproducción de la fuerza laboral al impulsarse la privatización global del Estado y la economía. El gasto público va dirigido especialmente a contribuir con la reproducción del capital constante, dejando a las instituciones privadas un nuevo mercado constituido por todos los aspectos que conciernen con la reproducción de la fuerza de trabajo. La política pública social es mínima en el sentido en que ella sólo se consigue mediante el proceso de balance de las fuerzas sociales; por la capacidad de los movimientos sociales para demandar del Estado destinación del

presupuesto hacia el gasto social. O sea, hay una flexibilización del gasto social que oscila entre las necesidades de la comunidad y la capacidad de disciplinamiento que ella pueda expresar a través del principio de participación. El Estado deja de ser benefactor en el sentido del período anterior, para convertirse en un régimen político que exige el disciplinamiento social de la participación como requisito de la distribución del gasto público.

De manera general, como lo sugiere Fernando Rojas, podríamos esbozar tres principios rectores de las políticas públicas y el gasto social para la nueva fase en constitución, a saber:

1. Principio de convalidación, destinado a garantizar la eficiencia en la producción y la distribución de bienes y servicios. Podría formularse de la siguiente manera: la asignación de todo recurso debe corresponder a un interés expresado de manera tangible y cuantificable. Si bien habría muchas formas de expresión de ese interés (petición, voto, opinión, etc.), no cabe duda de que la demanda en sentido económico será considerada la manifestación suprema del interés. Naturalmente, todo el gasto público, especificación que es de la intervención del Estado, quedará sujeto al mismo precepto. Así se demandará de manera contundente la necesidad de transparencia del presupuesto, del gasto y de los subsidios implícitos y explícitos. En sentido contrario, no será necesario exigir rigurosamente el principio de equilibrio fiscal, por cuanto cada gasto conllevará su propio principio de convalidación social.

2. Principio de flexibilidad, destinado a evitar la rigidez del gasto público y asegurar su convalidación continua, así recaiga sobre prioridades cambiantes y rubros diversos. Habrá de imprimirse flexibilidad a las instituciones, los organismos, los procedimientos y las personas en cuanto demandantes de servicios y oferentes de fuerza de trabajo.

Este principio exige la reestructuración del aparato estatal, la maleabilidad de los arreglos interinstitucionales e intergubernamentales y la elasticidad de las políticas de gasto social o de delimitación y reproducción de fuerza de trabajo. Este último aspecto incluye la redefinición a cada paso de la población excedentaria y del tratamiento que a ella habrá de dársele en forma de prisión, hospital o garantía de condiciones mínimas de vida, todo lo cual supone, naturalmente, una reorientación del campo penal y de la administración de justicia y de prisiones.

3. Principio de autonomía. Cada nivel de gobierno y cada unidad administrativa deberá independizarse completamente de los demás con el fin de poder evaluar y convalidar sus gastos respectivos. Es lo que ya se viene imponiendo en el campo del ordenamiento territorial con la llamada "autonomía local" o "autonomía municipal". Supone naturalmente una acentuación de la descentralización.

f.- Con el desborde de las nuevas tecnologías, especialmente de la informática, las telecomunicaciones y la biotecnología, se crean las bases para la transformación del proceso de trabajo que permite germinar nuevas tendencias de la organización empresarial distintas a las existentes en la fase anterior. Estas tendencias promueven cambios en la relación salarial dando lugar al abandono de la sociedad salarial de naturaleza fordista y abriendo paso a formas de organización social y técnica del trabajo que vienen siendo caracterizadas como organización toyotista del trabajo o sociedad del capitalismo globalizado. Algunas de las características por las que transitan las nuevas tendencias de la organización empresarial y de la reorganización del colectivo de trabajadores, se pueden describir de la siguiente manera:

1. En primer lugar, podemos advertir que gracias a las nuevas tecnologías nace la posibilidad de un proceso de descentralización y desconcentración industrial. La descentralización hace referencia a la posibilidad de construir o modificar la estructura interna de las empresas, dándoles mayor autonomía a las diversas unidades sin que sea necesario la presencia física de cada unidad dentro de un mismo lugar. En este sentido, es posible reorganizar la estructura jerárquica de la firma sin que ello implique el abandono de unos lineamientos generales de la administración, como puede ser el caso de la denominada planeación por objetivos y la calidad total. La descentralización industrial puede igualmente suponer transformaciones espaciales de la firma, en el sentido de que dadas ciertas condiciones de relativa independencia de la división técnica y funcional de la empresa, pero conectadas por ejemplo a través de internet, se crean las posibilidades para que geográficamente la firma se descentralice sin perder su unidad técnica, económica y jurídica. Ahora bien, la desconcentración industrial ha sido más desarrollada por las corrientes del neoinstitucionalismo económico, especialmente mediante los denominados costos de transacción. La descentralización puede tener efectos espaciales y morfológicos sobre la estructura física de la firma, pero la desconcentración se presenta cuando es posible que ciertas etapas del proceso de trabajo pueden realizarse en una empresa diferente de la misma firma o mediante el denominado "outsourcing", que implica la contratación de ciertas etapas del proceso de trabajo con firmas distintas a las de la empresa originaria. El desarrollo de la división del trabajo, la especialización y la competitividad, pueden dar lugar a una proliferación de empresas satélites encargadas de proveer a la industria, en general, de cierto nivel de bienes y servicios que permiten reducir el tamaño de la firma siempre y cuando las condiciones del mercado generen las condiciones de certeza y seguridad para una regularización de los servicios. Según entiendo, estos son los costos de transacción.

2. Ahora bien, la imagen de la firma japonesa conocida como toyotismo

puede ser un modelo que se extienda de manera creciente como forma de organización empresarial. La rigidez de la firma fordista dio como respuesta la necesidad de flexibilizar el trabajo, reducir los altos costos que generan los grandes inventarios y readecuar la firma a las necesidades del mercado, especialmente del consumidor. De esta forma, la firma toyotista se caracteriza por tener una planta fija muy reducida, especialmente de trabajadores administrativos especializados, encargados de la administración de los encargos del mercado. Ya la producción en serie y masiva se replantea para abrir camino a una delicada y sofisticada exploración de los gustos del consumidor para tener un producto no masificado sino personalizado. Una vez determinado el tipo de mercancías solicitadas, la firma contrata al contingente laboral que en forma de satélite constituye la planta flexible de la empresa. Se trabaja por productos o por encargo y una vez finalizada la tarea, el trabajador vuelve a su estado original. Luego, los niveles de ocupación de la fuerza laboral dependen del dinamismo de la demanda y sus necesidades. De la misma forma, se trata de una organización empresarial que trabaja bajo el parámetro de la calidad total (cero errores) y de cero inventarios, de tal manera que se logra reducir el tiempo de rotación del capital y el tiempo en que este dura ocioso.

3. Es posible que el tamaño de la firma no se replantee radicalmente, en la medida en que todavía las instalaciones físicas de la fase anterior no pueden ser abandonadas. Con la revolución de las comunicaciones, la función del espacio se transforma en la medida en que las firmas que abasten mercados locales pueden desaparecer, sustituyéndolas firmas grandes, automatizadas y con gran conocimiento del mercado nacional o internacional. Aquí lo que se requiere, entonces, es un sofisticado sistema de comunicaciones y una infraestructura importante en transporte y vías para el desplazamiento de mercancías. En ese sentido, lo que sí parece estar más al orden del día, en términos de desconcentración física de la firma, es el sector del comercio que puede abrirse paso mediante la organización y proliferación de la venta a domicilio, de la tienda de barrio, del pequeño propietario, sustituyendo de paso a las grandes cadenas comerciales como el supermercado.

4. El tipo de trabajo fijo y constante que exige el modelo industrial tiende a reducirse y abrir paso hacia formas de trabajo por encargo y a domicilio, donde el control de las actividades es ejercida mediante una administración por resultados. Nace la posibilidad de la organización de una red de hogares-fábrica, gracias a un desarrollo de la especialización del trabajo. Es posible que no en todas las ramas de la industria se puedan dar estas posibilidades, pero en ciertas áreas como los trabajos de administración o en la comercialización o los servicios, puede que este tipo de tareas sean más susceptibles de implementarse.

5. Las posibilidades anteriores requieren de un proceso de flexibilización de la fuerza laboral que dé inicio a un nuevo tipo de relación salarial y laboral, o a formas de regulación jurídica a través de los códigos civiles o comerciales. Una estrategia es la de fomentar la organización y apoyo a los pequeños empresarios que, bajo la modalidad del trabajo independiente y autónomo, puedan satisfacer las necesidades de la gran industria globalizada.

6. La estructura del mercado del mundo contemporáneo pretende redefinir la ley de Say, según la cual la oferta produce su propia demanda. Las técnicas de mercadeo y el papel de los medios publicitarios intentan llegar al consumidor individualizado y personificado, de suerte que exista una identificación entre el gusto del consumidor y el producto consumido. Esta nueva estrategia redefine la masificación del consumidor y, por ende, requiere replantear la organización empresarial del producto en serie y masificado. En otras palabras, ahora la oferta aparece como subordinada a la demanda. La capacidad del conocimiento y de las innovaciones tecnológicas se constituyen en el motor que dinamiza la matriz entre demanda y oferta y constituye el norte de la producción. La creatividad no sólo es fuente de la nueva producción sino fuente importante del valor agregado de la misma.

7. Lo global y lo local: la nueva espacialidad. La década de los noventa trajo un cambio de dirección en lo que tiene que ver con el enfoque con que venía siendo tratada la organización del espacio. La modernización del Estado, del aparato productivo, de la organización del trabajo, de las formas de consumo, etc., vienen imponiendo una nueva forma de participación del espacio en la constitución de las relaciones sociales. La importancia y significación social del espacio dentro del proceso de valorización capitalista parece transformarse. El replanteamiento más visible en la organización del espacio se da a través de las políticas de descentralización política, administrativa y territorial; de la reorganización sugerida por la democracia participativa con los planes de desarrollo local; de las políticas que pretenden producir la autonomía fiscal del territorio.

8. El fordismo potencializó la capacidad de homogenización del espacio. La economía globalizada no implica la homogenización del espacio. La urbanización ya no es mera expresión de la espacialidad capitalista. Por tanto, las nuevas expresiones o el nuevo carácter del espacio urbanizado no necesariamente nos remite a la división técnica y social del territorio. En otras palabras, la ciudad ya no requiere de una correspondencia entre división técnica del trabajo y división funcional del mismo.

9. La característica básica de la ciudad como espacio urbanizado es su heterogenidad:

- Los espacios de la producción y la reproducción tienden a desapa-

recer en la medida en que tendencialmente se constituye el hogar-fábrica.

- La multiculturalidad rompe las formas tradicionales de construcción de la identidad y de pertenencia social y espacial. La experiencia social del sujeto parece no ser ya la misma dependiendo de las formas específicas de organización del espacio. El espacio ya no constituye un referente único de la experiencia socialmente compartida.

- Lo público se constituye en el articulador de la diversidad social. Lo público como expresión de lo colectivo tiende a sustraerse de la lógica de la multiculturalidad e intenta imponer su racionalidad instrumental como estructurante de la síntesis social de forma similar a lo que ocurre con la capacidad del mercado.

- Dentro de un mismo espacio se pueden constituir ahora un sinnúmero de circuitos o redes socio-económicas, integradas o no a la nueva economía global.

- La ciudad ya no es la única expresión de la lógica del mercado sino la objetivación de las tensiones, rupturas, orden-desorden, de las nuevas relaciones sociales.

- Las relaciones espacio-temporales ya no pueden tener el mismo carácter de las impuestas por la lógica del plano cartesiano. No todos los lugares del espacio son la expresión de la misma lógica social.

- Las nuevas tecnologías pueden vehiculizar relaciones espacio-temporales diversas y de múltiples significados (campesinos, trabajadores, informalidad, etc.).

- La relación naturaleza-sociedad es una reflexión importante para entender y rescatar las nuevas articulaciones entre relaciones sociales de producción diversas. También expresa su articulación, la producción concreta del espacio-tiempo que es la ciudad.

- Es necesario problematizar los conceptos de lo global y lo local para indagar las posibilidades de constitución del concepto de "proliferación de territorios múltiples" no construidos o articulados a la organización empírica del espacio físico. La teleinformática puede constituir nuevas cartografías con puntos o lugares del planeta que ordenan relaciones sociales diversas.

- El examen de la nueva espacialidad desborda los análisis sobre la geopolítica. Su campo de examen y referencia es más significativo para la experiencia cotidiana de los distintos sujetos sociales. La nueva espacialidad debe afrontar las nuevas determinaciones de la sociedad del capital y su articulación con el surgimiento de nuevas relaciones sociales no formales o institucionales. Su articulación expresa la vigencia y dinamismo de la estructura sistémica del espacio, que se confronta presentando los nuevos dilemas, conflictos y límites de la economía globalizada.

10. Durante la época del Estado benefactor, la institucionalidad creada por éste sufrió cambios significativos debido en ocasiones a su propia iniciativa modernizadora y en otras, a la dinámica de los grupos sociales que lentamente aspiraban a constituirse en sujetos políticos. Es el caso de las reivindicaciones que desde diversos lugares han generado procesos de democratización y construcción de nuevos derechos sociales, como es el caso de la atención a la familia, particularmente de los derechos de los niños, los derechos de la mujer, la secularización del vínculo matrimonial y la proliferación de novedosas formas de familia que no concuerdan exactamente con el modelo de familia nuclear institucional, regulado por el derecho de familia. Algo similar vino ocurriendo con los esfuerzos por transformar los derechos laborales dentro de las organizaciones, hacia la constitución de éstos como derechos ciudadanos, como se ha podido apreciar en algunos intentos por la democratización de las relaciones laborales a través de los novedosos y efímeros ensayos de las teorías administrativistas. Dentro de la gestión del espacio público, igualmente se ha venido avanzando en fórmulas como la cogestión y la participación –promovidas por las luchas ciudadanas–, desde el consumo de la sociedad civil hasta los bienes prestados por el Estado. Todo este panorama señala el camino que recorren las luchas de la ciudadanía en su intento por constituirse en sujetos sociales que pretenden controlar más los espacios sociales de sus propias vidas, en la búsqueda de autonomía y felicidad.

11. Esta herencia de la ciudadanía del Estado de bienestar ha generado actualmente el desarrollo de la categoría de la multiculturalidad, para señalar diversas formas de existencia de la subjetividad social como proyectos culturales que incorporan la dimensión económica, jurídica, política y de representaciones o imaginarios que exigen un acceso a los medios colectivos de las ciudades o, en otras palabras, por un nuevo derecho a la ciudad. La ciudadanía multicultural expresa la aspiración de los diversos grupos sociales al uso del espacio público, de forma análoga como se lo permite la intimidad del derecho privado. Lo privado se exterioriza como forma pública, pero bajo el dominio o control de su propia autonomía.

12. De manera provisional, podemos sugerir que esta expresión de la ciudadanía multicultural presenta tensiones iniciales que pueden ser catalogadas como inicios de ingobernabilidad del espacio público. Estas tensiones pueden describirse como las oscilaciones que van desde las tendencias hedonistas del sujeto o nuevo individualismo, hasta las que sugieren las tendencias neocomunitaristas o solidaridades parciales.

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías se aspiraba a un incremento inusitado de la productividad y a la ampliación del mercado por su capacidad de generar un incremento en la capacidad instalada y un mayor dinamismo del sector industrial. Los puestos de trabajo que las nuevas tecnologías lograban ahorrar serían compensados por el incremento de la capacidad de la industria para generar nuevos empleos. Sin embargo, parece ser que la teoría ortodoxa crítica volvió a tener la razón, al advertirse hoy en día que los aumentos de la capacidad instalada de la industria y la cadena de transmisión o efecto multiplicador de la inversión, no han sido lo suficientemente importantes como para contrarrestar el ahorro en los puestos de trabajo. De igual modo, las nuevas tecnologías son industrias intensivas en capital fijo y de alta productividad. Esto implica que la tendencia de la industria contemporánea sea a reducir el fondo perteneciente al capital variable, correspondiente a la producción anterior. La elevación de la composición orgánica produce a su turno una reducción del capital variable incorporado, con relación al capital global invertido en la producción de los respectivos productos. Esto supone, de un lado, una disminución del fondo general de salarios con sus consecuencias perversas en la composición y dinamismo de la demanda y, de otro lado, una reducción del número de trabajadores por unidad de capital. Se advierte que esta situación es transitoria y que la situación se estabiliza y puede producir crecimiento en el mediano plazo. Por ejemplo, la Cepal dice que la crisis de América Latina es coyuntural y que tan sólo obedece a un momento de transición de un modelo a otro. Sin embargo, podemos decir que el desempleo inducido por las nuevas tecnologías no es transitorio ni coyuntural sino de naturaleza estructural. Por ello, podemos afirmar que las nuevas tecnologías han generado un aumento en el paro de trabajadores de manera estructural, haciendo cada vez más difícil la asistencia del Estado para los parados por la introducción de tecnología de punta en el proceso productivo. Esta situación le impone al capitalismo globalizado una disyuntiva consistente en el deterioro de la demanda y la necesidad de realización de las mercancías. Si bien es cierto que dentro de la nueva era del capital la demanda es la que teóricamente debe guiar la producción y el mercado, el deterioro de ésta retarda la producción, la rotación del capital y nuevamente expulsa al capital dinero del circuito productivo hacia el capital financiero y especulativo. Se promueve, entonces, una desaceleración de la economía y un enfriamiento de su aparato productivo.

Como hemos dicho más arriba, el aumento del desempleo estructural parece ser una evidencia irreversible. Esta situación nos señala igualmente un

incremento de la población excedentaria, que no encuentra en la producción capitalista caminos para su ocupación. En otras palabras, esto significa que la sociedad salarial propia del fordismo se desvanece y aparece un contingente laboral que no logra vincularse salararialmente con el capital. Nace, por lo tanto, la posibilidad del trabajo precario, el relacionado con la pequeña producción campesina, el trabajo informal, los trabajos autónomos e independientes, etc. Es decir, podemos constatar el surgimiento de un mercado laboral no necesariamente articulado a la gran industria ni al terciario, sino bajo formas o modalidades que si bien no se despojan plenamente de su naturaleza mercantil, constituyen redes laborales híbridas con relación a la organización capitalista del mercado laboral. Es todavía prematuro decir si esas formas de los ingresos de los nuevos trabajadores están regidas por la lógica de la forma salario o están sometidas a la lógica de la acumulación simple de capital. De todas maneras, los ingresos de estos contingentes de trabajadores han desnaturalizado la remuneración salarial y pueden adoptar modalidades distintas que varían entre la ganancia capitalista y el salario clásico. Lo que aquí se constata es que la población excedentaria tiende a perder su funcionalidad para la reproducción ampliada del capital. Podemos decir que su reproducción no representa una gran importancia para el mercado laboral y la industria, en la medida en que su ampliación viene significando un aumento de la masa de trabajadores que ahora no son ni siquiera excedentarios sino sobrantes. La disponibilidad en abundancia de la mano de obra no sólo puede llegar a deprimir el fondo general de salarios sino que la reproducción de la población sobrante deja de ser productiva. De ello se deduce que la inversión en gasto social debe de ser selectiva y para un rango específico de trabajadores, haciendo que un número significativo de ellos no constituyan un aliciente o una función estratégica para la reproducción ampliada. En otras palabras, se puede decir que el gasto social se vuelve improductivo y sólo una parte cada vez menor de la población se encontrará amparada por éste. Esta situación presenta un panorama de exclusión social exacerbado y no permite que el capital, como categoría social, aparezca como entidad universal y exclusiva sino que, por el contrario, se resquebraje su capacidad de dominación al permitir abrir espacios para la aparición de nuevos productores. La capacidad integradora de la sociedad salarial se reduce y se abre un conflicto que siempre ha estado latente entre integración y desintegración social.

A pesar de la ampliación del capital requerido para la acumulación, gracias a las demandas de las nuevas tecnologías –que necesitan volúmenes cada vez mayores de capital, por su naturaleza intensiva de capital fijo–, la acumulación ampliada se ve sometida a un recorte o disminución de su capacidad por producir ganancia. Es posible que el capital por ramas logre grandes ga-

nancias y que el negocio de las nuevas tecnologías sea muy lucrativo para ciertos sectores, pero visto el capital en su conjunto la disminución de la ganancia socialmente producida se da vía el descenso de la tasa general de beneficio, en la medida en que el sobretrabajo se contrae al suatraer fuerza viva del proceso productivo. En ese sentido se produce una crisis de rentabilidad, por el descenso de la tasa general de beneficio. La masa de la ganancia socialmente producida y el contingente laboral incorporado a ella tienden a reducirse más que proporcionalmente con relación al capital incorporado y a la población existente. La relación capital-trabajo tiende, en términos relativos, a decrecer con relación a los medios de producción y la población empleada. Así, y contradictoriamente con los objetivos de la incorporación de las nuevas tecnologías al proceso de trabajo, al buscar ampliar la acumulación y la ganancia se produce un decrecimiento del capital con relación a la población que efectivamente puede vincular dentro de su tejido. Lo que queremos advertir aquí, es que la sociedad contemporánea, a pesar de su fuerza y potencia para producir mercancías, cada vez reduce su capacidad para incorporar recursos o población dentro de su máquina de producción. Sus resultados son o una crisis de realización o sobreproducción de mercancías, o una dificultad cada vez mayor para realizar el proceso de acumulación ampliada. De cualquier forma, el resultado es un agotamiento por crecer socialmente, apareciendo la posibilidad de liberar procesos de trabajo paralelos al margen de sus propios procesos productivos. A manera de símil podemos señalar que si en el pasado el capital debió convivir y desarrollar cada vez más fuerte un proceso de penetración de las relaciones sociales no capitalistas y su articulación, hoy en día parece que se efectúa un proceso contrario en donde las relaciones sociales no capitalistas tienden a robustecerse y a articularse frente a las dificultades del capital por generar procesos de ampliación de sus propias fronteras.

En el capitalismo globalizado pueden ser muy frecuentes las crisis de integración sistémica (societalización), en la medida en que la relación salarial no logra extenderse con vigor a toda la sociedad. La única forma de lograr incorporar a la población dentro del mercado, la relación salarial y las formas sociales propias del capitalismo, es a través de desvíos de recursos físicos y financieros hacia el sector de los excluidos y de las producciones mercantiles o no regidas por la acumulación ampliada del capital, para la sostenibilidad del capitalismo globalizado. Para poder lograr una integración sistémica el capitalismo globalizado debe sacrificar parte de la ganancia socialmente producida que permita incluir a la marginalidad que él mismo produce a las filas de la economía de mercado, so pena de que las comunidades excluidas agudicen la confrontación social o busquen en las producciones alternativas la manera de dotarse de sus medios de subsistencia. Una posibilidad del capital es la de

permitir la articulación de la población excluida a su forma de producción mediante subsidios que permiten la organización de las redes productivas no capitalistas. Sin embargo, esta posibilidad todavía no es muy evidente en la medida en que desanime el proceso de acumulación ampliada de capital. A pesar de ello se coloca como una *conditio sine qua non* la articulación de formas productivas bajo el comando de la producción del capitalismo globalizado de suerte que se logre cierto nivel de estabilidad social necesaria para la construcción del orden social, económico y político que la nueva acumulación demanda. Es innegable que la crisis sistémica puede generar el desmoronamiento de las redes productivas, de las relaciones mercantiles, de las estructuras familiares que sustentan la reproducción social, tanto individual como colectiva, y su profundización puede sugerir un derrumbe inusitado de la institucionalidad capitalista con enormes costos para el orden social.

Las nuevas formas del Estado y del derecho

Del Estado de trabajo schumpeteriano (ETS) al Estado mínimo fiscalista

Bob Jessop caracterizó la organización estatal de la nueva fase, o capitalismo globalizado, como el Estado de Trabajo Schumpeteriano (ETS), para señalar las nuevas funciones del Estado. Dado que uno de los elementos constitutivos de la crisis recurrente del capitalismo es el decaimiento continuo del ciclo económico, debido a la dinámica de las ondas largas tanto expansivas como recesivas, es necesario evitar el ciclo decreciente de la ganancia social mediante la introducción de nuevas tecnologías que permitan una recuperación de la economía y eviten la desaceleración. Se podría decir que cada adelanto tecnológico es un producto que tiene una vida útil, que una vez pasado el tiempo de su proliferación y generalización, vuelve a reducir su capacidad de crecimiento, en la medida en que las nuevas inversiones sólo se limitan a la reposición o mantenimiento del producto. Esto es lo que se conoce como vida útil del producto, que tiene un impacto negativo sobre el multiplicador de la inversión. Agotada la vida útil del producto nace la necesidad de promover nuevo conocimiento que genere productos tecnológicos más sofisticados y novedosos, de suerte que se pueda emprender una nueva vida para la inversión productiva y se genere un proceso de sustitución tecnológica importante. Mientras esto ocurre, la inversión se ve frenada y tiende a que se produzca un decaimiento del ciclo general de los negocios. Siendo esto así, ahora es necesario que se comprometa decididamente a torcerle el cuello al ciclo depresivo a través de su activa participación en la producción de tecnología.

El ETS sería entonces la nueva función del Estado mediante la destina-

ción de fondos públicos dirigidos a la innovación tecnológica, ya sea mediante la construcción de sus propias industrias de conocimiento o mediante el desvío de fondos hacia el sector privado dedicado a estas actividades. Los nuevos descubrimientos, aunque puedan tener una vida útil mas efímera, logran incorporarse en la dinámica del ciclo expansivo u onda larga creciente, de suerte que intenta contrarrestar la tendencia general de los negocios. En este sentido, el nuevo papel del Estado, especialmente para los países del centro capitalista, es la generación de conocimiento y la transformación permanente del producto para no sólo acelerar la producción de la ganancia sino para evitar los períodos recesivos y depresivos.

En los países de la periferia capitalista la situación se encuentra algo modificada. En primer lugar, porque el déficit público de los estados periféricos no permite que éste pueda desarrollar la misma función que sus pares del centro y, en segundo lugar, porque el desarrollo tecnológico se encuentra concentrado en las economías más desarrolladas, y en las regiones del capitalismo periférico es más difícil la producción de nuevo conocimiento o conocimiento de punta. Quizás lo que se logra hacer es tratar de incorporar la nueva tecnología y los nuevos productos en sus procesos de trabajo, pero lo que históricamente se ha visto es que generalmente éstos llegan con atrasos temporales importantes que no permiten caminar al mismo ritmo que los del centro.

La industrialización de la periferia se logró mediante la transferencia tecnológica trasnochada del centro. Mientras el centro cambiaba su paquete tecnológico, la periferia incorporaba a sus procesos de trabajo la tecnología reciclada del centro. En el capitalismo globalizado esta situación puede que cambie debido al dinamismo de la firma multinacional y transnacional, pero el papel del Estado es menos que significativo en relación con la periferia. En las regiones periféricas parece constituirse la figura del Estado mínimo fiscalista en donde los desequilibrios de la acumulación producen déficit fiscales significativos, que obligan a mantener una política fiscal e impositiva bastante alta. En la periferia el Estado pretende contribuir a salir de las crisis recurrentes, al igual que el Estado central, pero mediante acciones distintas que tratan, a su manera, de servir de paliativos que dinamicen el proceso de acumulación ampliada de capital. Entre esas medidas, podemos tener las siguientes: se promueven las *joint ventures* que no son otra cosa que alianzas entre el sector público y privado, nacional e internacional, con el propósito de unir esfuerzos que permitan la transferencia tecnológica. En ese sentido se promueve la movilidad del capital internacional y las posibilidades para que éste, en asocio con el capital nacional, logren generar empresas competitivas en donde la empresa multinacional aporte especialmente conocimiento que puede ser luego apropiado por la industria nacional. Del mismo modo, el Estado puede

dedicarse a la facilitación del mercado estableciendo reglas claras para los negocios, de la forma como nos lo han mostrado los neoinstitucionalistas.

El mercado no es un hecho en sí mismo sino que constituye una serie de instituciones que deben ser mantenidas permanentemente. No sólo en lo que tiene que ver con la confianza entre los distintos agentes que participan de él, sino que de la misma forma, es necesario que la ley logre niveles de eficiencia y seguridad que permitan reducir los costos de transacción, tan significativos en la economía de mercado. Por último, el Estado estará encargado del control social global de la sociedad. El comando generalmente se efectúa mediante un dispositivo general de alianzas y construcción de intereses colectivos entre los diferentes estados. En el capitalismo periférico, la situación del Estado-nación se vuelve muy precaria y el mantenimiento del orden global se concentra en su capacidad para mantener las condiciones necesarias para la movilidad y seguridad del capital y el control social de la población.

De la crisis de la justicia al pluralismo jurídico

Durante el período del denominado capitalismo fordista prevaleció la estructura política del monismo jurídico que, en otras palabras, expresaba la existencia y presencia de un sistema legal de naturaleza estatal. Era la expresión unitaria del Estado-nación. Durante este período hubo un exceso de juridización de las relaciones sociales que no sólo abarcó la esfera económica sino las demás instancias sociales. El Estado de bienestar, al asumir la responsabilidad de la reproducción de la fuerza laboral y de parte de los procesos productivos, generó un proceso profundo de socialización de las fuerzas productivas bajo un estricto esquema comandado por la racionalidad instrumental, socavando los espacios de lo que Habermas denomina la acción comunicativa e invadiendo la esfera del mundo de la vida.

Esta situación propició la reducción de los espacios de producción de la subjetividad de bases individuales, dando lugar a la aparición de un Estado y de un sistema legal de carácter autoritario, comandado por la lógica del pensamiento científico-técnico que desnaturalizó y redujo otras formas de pensamiento como el de bases tradicionales, el religioso; o aproximaciones alternativas que se basan en sistemas de racionalidad diferentes. A través de la juridización de las relaciones sociales, se dotó a la sociedad de herramientas coactivas significativas para sepultar las formas culturales prevalecientes, tanto en la esfera de la producción como en la esfera de la reproducción social generando, como lo señala Daniel Bell, la crisis cultural del capitalismo.

La sociedad industrial y su estructura consumista intentó homogenizar las relaciones sociales como una estrategia de disciplinamiento ciudadano y

de regulación social. La respuesta desde comienzos de la década de los ochenta fue la heterogeneidad del movimiento social, que pretendió abrir nuevos espacios de construcción de las relaciones intersubjetivas y de producción de formas diferentes de poder social por fuera de la institucionalidad. Fue generándose lo que se puede denominar como la aparición de un paraestado y una parasociedad. La política del Estado de bienestar se ve interpelada y entra en crisis (los partidos y el sistema político) al cobrar fuerza un sujeto social relativamente nuevo, aunque difuso, como es la categoría de sociedad civil, que sin tener un proyecto global de sociedad o de macroregulación, se fortalece en los intersticios de las relaciones personales, formando redes de integración social espontáneas y perecederas pero que no apelan a los mecanismos institucionales del poder constituido a través del Estado y sus aparatos.

La globalización aparece en un contexto cultural distinto al del período precedente. La reestructuración del capitalismo y del derecho en particular se lleva a cabo mediante la penetración del nuevo tejido social que intenta construir imaginarios sociales y representaciones culturales alternativas, que difieren de la lógica del mercado y de la sociedad estatizada. Es así que se puede apreciar una relación estrecha entre las transformaciones culturales del capitalismo y los procesos de crisis y reestructuración de su institucionalidad.

La multiculturalidad –y el pluralismo jurídico como expresión de ella– constituye un reto para examinar su capacidad de producir nuevas síntesis sociales distintas a las del Estado y el derecho del pasado reciente, o las del mercado en los días que corren. Su potencial no ha sido examinado todavía con suficiente cuidado. Menos aún sus límites y contradicciones en la construcción de relaciones sociales relativamente coherentes, sintéticas, que busquen la posibilidad de resolver los conflictos sociales, sus tensiones y la violencia exacerbada propia del mundo contemporáneo.

Crisis de la justicia

Los estudios sobre la crisis de la justicia en Latinoamérica no son nuevos. Desde la década de los setenta se viene hablando de esta situación e impulsando un sinnúmero de interpretaciones sobre sus causas.

Se ha tratado de revisar el funcionamiento orgánico de la justicia a través de su estructura burocrática, especialmente por el desarrollo y auge de la sindicalización de los jueces y magistrados; se ha venido estudiando el flujo de los negocios en su matriz de *input-output,* para analizar el congestionamiento de la rama; se viene indagando sobre los determinantes asociados al acceso de la justicia, que por sus costos de entrada influyen en que las personas desistan de acudir a la misma; y también se han estudiado los problemas asociados al

formalismo legal que, entre otros problemas, interfieren en la prolongación de los procesos.

A partir de estas revisiones, igualmente se han intentado respuestas que den cuenta de los problemas más recurrentes de la administración de justicia: se pasó del sistema inquisitivo al acusatorio para poder dar más autonomía a los cuerpos de investigación del Estado; se viene discutiendo sobre la pertinencia de desregular la justicia en materias como la desjudicialización, la despenalización y descriminalización de ciertas conductas; se innovan mecanismos de flexibilización de la justicia como es el caso de la regulación de los jueces de paz, la conciliación, el amigable componedor, etc.

Estas medidas parecen no ser suficientes para contrarrestar los efectos nocivos del conflicto social y de los índices de impunidad ligados a él. No sólo el conflicto político que vive el país, sino también el aumento de la criminalidad parecen ser inmunes al conjunto de medidas que se vienen adoptando. A mi parecer, da la impresión de que las políticas de corte punitivo no han sido lo suficientemente eficaces para atacar estas expresiones. En Colombia se ha incrementado el número de causas o controversias que vienen siendo resueltas por fuera del aparato de justicia. En algunos casos de manera no violenta, como las denominadas formas alternativas de resolución de conflictos (de naturaleza más argumentativa y cultural), como también formas violentas de resolución de conflictos, como son los grupos de justicia privada.

Estas expresiones de la resolución de conflictos muestran un proceso de profunda deslegitimación de la justicia de Estado, en donde están asociados múltiples factores. Entre ellos estarían presentes las causas que se vienen expresando como constitutivas de la crisis de la administración. Pero también podemos indagar que los brotes de constitución del pluralismo jurídico o de proliferación de nuevas culturas jurídicas dentro de los movimientos sociales, constituyen causas que sugieren la construcción de formas paralelas de poder social, al reconocer a otras instancias comunitarias la facultad o capacidad de ejercer el monopolio de la fuerza legítima. En ese sentido, este panorama advierte un nuevo escenario para el análisis, pues denota una tendencia a construir Estado dentro del Estado.

De la misma forma, las firmas transnacionales construyen sus propios aparatos de justicia (las conciliaciones o formas alternativas de resolución de conflictos). El derecho del Estado tan sólo convalida las nuevas formas corporativas y privadas del derecho y la justicia.

Se desvertebra el sujeto de derecho del Estado nación como consecuencia del proceso de desmercantilización de la economía. La *lex mercatoria* del sujeto transnacional (firma) no es propiamente un intercambio mercantil, sino un flujo de recursos que circulan en las redes dependiendo de la estrategia de

producción y consumo de la firma. La relación entre el sujeto excluido y el sujeto capitalista se da a través de una relación de subordinación que depende más del estado por el que atraviesa el conflicto social, que por el predominio o vigencia de la ley del valor.

Las anteriores constataciones nos permiten afirmar que, dentro de las innumerables interpretaciones de la crisis de la justicia, existen determinantes sociales y políticos no lo suficientemente estudiados como para poder entender la envergadura y las causas de tal situación. Una primera hipótesis que quisiéramos presentar es, que frente a las concepciones técnico instrumentales que prevalecen en los análisis, existe una causa más amplia e importante que toca con la crisis del régimen político colombiano. La crisis de la justicia en Colombia está más asociada con determinantes socio-políticos y culturales que ponen en cuestión no sólo el aparato de justicia, sino el conjunto de las relaciones sociales de producción.

De la misma manera, podemos advertir la necesidad de superar el estrecho marco que nos sugiere el estudio sobre la justicia, al reducirla tan sólo a su aparato. De allí los análisis instrumentales y especializados. Mi segunda hipótesis consiste en afirmar que para el estudio de la crisis de la justicia es necesario el análisis de los contextos sociales, políticos y culturales dentro de los cuales ella se inscribe. Es el malestar de las relaciones sociales de producción el que devela el carácter de éstas, como también determina la necesidad de su replanteamiento.

Como tercera hipótesis quisiera sugerir lo siguiente: estamos viviendo un contexto de transformación de las relaciones sociales. Es necesario distinguir las políticas que se generan para administrar la crisis, que son de corto plazo, y aquellas que tienen lugar para ajustar el aparato de justicia a las nuevas realidades del capitalismo. La administración de justicia no puede ser indiferente a la globalización, a la internacionalización de la economía, a la diversidad cultural o multiculturalidad, al neocomunitarismo, al desmonte del Estado nacional, etc. La relación es obvia. Las relaciones sociales emergentes deben ser juridizadas y se requiere una nueva administración de justicia para su agenciamiento.

Es posible que hablar de crisis sea estratégicamente beneficioso para el capitalismo, que requiere justificaciones para legitimar sus nuevas medidas de reestructuración. La crisis puede servir de elemento legitimador para estas transformaciones. Sin embargo, lo importante es poder entender hacia dónde van los cambios en esta materia y cuáles las posibles respuestas del movimiento social para su morigeramiento.

Sin embargo, podemos advertir que la crisis del monismo jurídico, propio del Estado benefactor, lentamente viene siendo replanteada, en parte gra-

cias a las transformaciones culturales de la población colombiana, que viene generando una proliferación de nuevos movimientos sociales que albergan en su seno nuevas significaciones y representaciones culturales y de sentido, alrededor de la categoría que aquí denominamos de ciudadanía cultural, transformando la naturaleza de las nuevas relaciones sociales en construcción y, de paso, la cultura jurídica y el carácter del Estado, hacia formas de democracia multicultural y ciudadanía extraterritorial.

Globalización, culturas jurídicas y ciudadanía

A diferencia del pasado reciente, el siglo XXI parece comenzar con una profunda fragmentación del movimiento social. Hasta hace unos 30 años existía todavía la percepción de la existencia de un solo sujeto histórico construido gracias a la dinámica de la sociedad moderna. Con el proceso de asalaramiento de la sociedad y de conformidad con el enorme proceso de concentración y centralización capitalista, se intuyó que estaban constituidas las bases para la creación de un nuevo orden social y político que, bajo la hegemonía de la clase obrera mundial, lograría articular su unidad y el imaginario colectivo que organizara el horizonte utópico para la construcción de la nueva sociedad.

Sin embargo, los resultados fueron totalmente distintos. La aparición de los nuevos movimientos sociales dio al traste con esta perspectiva utópica. La fragmentación y heterogeneidad de las luchas y conflictos sociales rompieron con la aparente unicidad que se pretendía construir. Los movimientos de mujeres, de derechos humanos, de indígenas, territoriales, ecologistas, pacifistas, etc., ampliaron los proyectos de la sociedad del futuro y rompieron con la posibilidad de construcción de un orden social unitario.

La globalización y la internacionalización de la economía vienen produciendo un desencanto del mundo en lo referente a la existencia del Estado-nación. La nacionalidad lentamente pierde su potencial para construir identidades colectivas en un mundo signado por la heterogeneidad cultural. Los proyectos culturales son cada vez más transnacionales.

Asistimos a la constitución de un mundo conformado por la existencia de microcomunidades que reclaman autonomía y rompen con el potencial organizador y articulador del sujeto de derecho como principio universalizador e integrador de la sociedad. La sociedad se vuelve cada día más compleja en lo que se refiere al proceso de regulación social. Si bien dentro de las microcomunidades parecen simplificarse las reglas y principios organizadores del orden social, en el contexto societal se percibe una complejización de estos mismos procesos, en el sentido en que se rompe con la unidad de medida del pasado reciente. En otras palabras, si bien estas demandas de los nuevos

movimientos sociales constituyen un proceso de ampliación de la democracia, a su vez implican un desmoronamiento del concepto de universalización y homogenización, del concepto de humanización que se encuentra relativizado por la gran cantidad de proyectos de sociedad que estos nuevos movimientos sociales albergan.

A la par que asistimos al surgimiento de grupos sociales gobernados por principios y valores propios que les otorgan cierta autonomía en cuanto se refiere a su regulación social, así mismo nos vemos paradógicamente enfrentados a una exacerbación de los procesos de individualización que dificultan la construcción de identidades por fuera de los nuevos colectivos. Aparece con fuerza una profundización de la anomia social generando agudos procesos de despersonalización y dificultando la construcción de identidades sociales perennes.

La brecha entre individuo y sociedad se profundiza como si se tratara de proyectos sociales totalmente distintos. La sociabilidad de los nuevos movimientos sociales puede tener aspectos emancipatorios importantes pero a su vez está constaminada de cierto espíritu autoritario y totalitario. Esto es lo que en el campo de la teoría del derecho se viene polemizando con el tema del Pluralismo Jurídico. A la par surge una radicalización del individuo, que se ubica entre los extremos de una conducta privatista e insolidaria, frente a la aparición del individuo social característico de la socialización de las fuerzas productivas que brotan de la revolución tecnológica.

Dentro de estas perspectivas, el debate sobre la configuración del Estado de la nueva fase capitalista está todavía comenzando porque no parece ser que renazca con fuerza la dinámica de funcionamiento del denominado Estado benefactor, ni tampoco que cobre total vigencia la dinámica del Estado neoliberal, en donde el mercado sea el articulador de los grupos sociales.

Parece renacer una nueva dinámica entre lo público y lo privado como también una nueva sensibilidad que permite la aparición de un individuo más construido por los referentes sociales –el individuo social–, con capacidad para profundizar su propia libertad sin deshacer su responsabilidad colectiva. Sin embargo, la construcción de lo público y el mundo de lo colectivo encuentran sus límites en la dificultad de construir un concepto lo bastante universal que contenga las aspiraciones de los nuevos grupos sociales. Aparece la necesidad urgente de replantear el carácter, naturaleza y sentido social y político del derecho y del Estado en una sociedad atomizada y despersonalizada, que no logra construir su propia síntesis social para su funcionamiento como sociedad globalizada.

En el Estado benefactor se privilegiaron las relaciones clasistas que le dieron forma y organización al pacto social. El obrero masa de este período orientó la dinámica del trabajo y construyó de cierta manera la perspectiva utópica del movimiento obrero. A pesar de ello, paralelamente al obrero masa fueron apareciendo un sinnúmero de tendencias sociales bajo la perspectiva de lo que comúnmente se conoce como los nuevos movimientos sociales, centrados básicamente en la esfera de la reproducción social: movimiento de mujeres, movimiento de pobladores, movimiento ecologista, movimientos sexuales, regionales, etc. Estos movimientos albergaban en su seno perspectivas no necesariamente centradas en la fábrica y en el *homo faber* sino en reivindicaciones por fuera de las relaciones técnicas de producción, que fueron organizando la protesta social hasta el punto de ampliar el horizonte o perspectiva de la transformación o del ideario utópico.

A la par con la aparición de estas nuevas tendencias se comenzó a experimentar una crisis en las instituciones clásicas que mantenían la reproducción de la fuerza laboral, como es el caso de la familia o la escuela. La aparición de estas circunstancias le quitaron soporte a los mecanismos tradicionales de socialización permitiendo que las relaciones comunitarias que nacían de su seno fueran resquebrajándose. Nace la posibilidad de profundizar un proceso de individualización a la par que brotaban nuevos escenarios sociales de protesta y reivindicación, como los animados por los nuevos movimientos sociales.

De la misma forma podemos advertir que las transformaciones de la relación salarial aumentan el proceso de descomposición de las formas tradicionales de socialización, al privilegiar el salario individual sobre el familiar, situación que promueve la descomposición de las estructuras comunitarias. El mundo capitalista promueve una tendencia a la individualización y a la desorganización del movimiento clasista. La población vinculada a él tiende, por el contrario, a la constitución del sujeto hedonista. La crisis de las instituciones junto con la aceleración del proceso de urbanización genera el contexto propicio para la individualización dentro de una perspectiva de pérdida de sentido de la construcción utópica, o de movimientos sociales con rumbos totalmente diversos que dificultan organizaciones más amplias y articuladas a un mismo proyecto social y político. Esta situación, junto a otros determinantes como los ocurridos en las transformaciones de los procesos de trabajo, permiten la reducción y pérdida de direccionamiento del movimiento del obrero masa. El comando social de la clase se ve relativizado y aparentemente debilitado frente a la presencia de las nuevas tendencias.

Hoy por hoy aparece una multitud de sentidos sociales de las luchas que

a la par que abren el abanico de perspectivas de transformación dificultan la unidad y la construcción de un proyecto colectivo de características globales. Los nuevos movimientos sociales y las perspectivas de individualización se constituyen en verdaderas murallas para que las relaciones sociales adquieran nuevamente la perspectiva comunitaria.

Con el advenimiento del policlasismo se abrió la posibilidad y actualización de las luchas ciudadanas. Los nuevos movimientos sociales contribuyeron a que los espacios sociales donde se venían expresando las manifestaciones del obrero masa se ampliaran, y salieran de las cuatro paredes que aprisionaban la estructura privada de las instituciones. Se podría decir que la democratización de las instituciones, entre ellas la fábrica, tiene sus límites y no han encontrado un espacio propicio para su desarrollo. La lucha de los nuevos movimientos sociales desprivatizó el sentido y naturaleza de las reivindicaciones y las expulsó hacia formas de publicidad, de suerte que no tuvieran una sanción social sino un reconocimiento pleno de todo el tejido social.

Este nuevo sentido de lo público, que no hay que confundirlo con el sentido del Estado, se apoya más en los derechos ciudadanos, y es una ampliación del sentido tradicional de lo público que busca no la participación en los canales clásicos de la política, el Estado y los partidos, sino en la vigencia clara del sujeto social, en las relaciones cara a cara. No se trata de luchar contra el autoritarismo como categoría abstracta sino de ejercer en las relaciones personales la democracia que niegan las relaciones autoritarias. En cierta medida expresa la crisis de la política tradicional y una repolitización de lo social, mediante un momento de reapropiación de los contenidos de las relaciones de poder en el seno de las relaciones intersubjetivas.

A su vez, el policlasismo dio cuenta de la enorme diferenciación y heterogeneidad del movimiento social, hasta advertir la coexistencia de formas culturales múltiples como expresión de diversas formas de conducta del sujeto, tanto individual como colectivo, que viene reconociendo la multiculturalidad del movimiento social. Podemos apreciar que este movimiento ha generado una tendencia marcada hacia un nuevo sentido de la democracia, expresado no en términos de la democracia representativa sino en una democratización de lo social, en la intersubjetividad cara a cara.

A pesar de ello, la democracia de lo social riñe y en veces se contrapone con las formas de organización de las instituciones que no logran incorporar los esquemas de la vida cotidiana en sus estructuras administrativas. Pero cabe advertir que estas tendencias pretenden dar un sentido distinto de la lucha política, ya no entendida como las conquistas por la transformación de los aparatos del Estado sino por la ampliación de lo político y de un nuevo sentido de la ciudadanía en el campo de lo social. Por eso podemos decir que

dentro del capitalismo globalizado las luchas obreras tienden más hacia la vigencia de la ciudadanía multicultural y a la ampliación del espacio público.

Aunque más arriba señalamos las tendencias hacia la individualización producidas por la crisis de las instituciones de la reproducción y por las transformaciones de la relación salarial, es posible advertir, de la misma manera, la aparición y el florecimiento de movimientos sociales que buscan restablecer los lazos comunitarios y las solidaridades –así sean parciales–, como respuesta al desempleo y a la pérdida de sentido de la existencia social. Vemos, por ejemplo, cómo renacen con fuerza las asociaciones religiosas y una nueva espiritualidad religiosa, más próximas a la vida en comunidad que a las estructuras jerárquicas religiosas. De la misma suerte, podemos apreciar la constitución de redes comunicativas que promueven campañas de naturaleza social o política pero que se desdibujan una vez han cumplido con sus objetivos de corto plazo.

A pesar de estas tendencias, se puede resaltar el hecho de que estas nuevas asociaciones constituyen esfuerzos organizativos pero de naturaleza "contractual", pero no significan alianzas o cooperaciones atadas por una propiedad comunitaria o una socialización de los medios de existencia. En este sentido, aunque se vienen promoviendo asociaciones u organizaciones de diferente índole, la individualización continúa imponiéndose en el tejido social. No obstante, existen sectores sociales donde la organización comunitaria se viene constituyendo en requisito insoslayable para su supervivivencia. Podemos apreciar cómo en sectores más próximos a la población excedentaria las relaciones comunitarias vienen constituyéndose en una forma de elaborar relaciones sociales de producción. En las grandes ciudades, especialmente en los barrios marginados, se establecen relaciones de cooperación muy próximas a las de un proceso de trabajo, en donde los precarios bienes de los miembros son parcialmente puestos a disposición de la tarea comunitaria que se proponen. Podemos afirmar que existe una especie de socialización del esfuerzo colectivo que les permite constituir las redes de intercambio y producción. De allí nace una serie de códigos y "leyes" que estructuran la vida comunitaria pero que no necesariamente se guían por la legalidad y los tribunales del Estado. Existe una "alegalidad" y las posibilidades permanentes de surgimiento de un derecho comunitario enriquecido de conformidad con el nivel de complejidad de las prácticas sociales de la comunidad. La escasez y las limitaciones de las formas de vida aparecen como un pegante que une a los individuos a hacer parte de formas comunitarias menos despersonalizadas e individualizadas. En las expresiones culturales, artísticas, recreativas, de bienestar, etc., se puede advertir con mayor claridad estas embrionarias formas de vida. De otra parte, en los barrios marginales la tierra se presenta más como

un bien colectivo que con las características propias de la propiedad privada. Su uso y las normas urbanísticas que de ello resultan se atienen más a las necesidades cambiantes de la comunidad, al ingreso de nuevos miembros a la misma, a las formas del parentesco, a las formas de construir su poder local, ya sea de carácter tradicional o carismático, pero siempre ateniéndose a reglas y principios que intentan no salirse de las manos y el poder comunitarios. Por eso es posible decir que dentro de la denominada población excedentaria se protege más en la constitución de identidades colectivas que renacen la idea del neocomunitarismo y en donde la presencia del pluralismo jurídico y la regulación interna del derecho aparecen como una forma organizativa alternativa de la sociedad salarial.

La dinámica del movimiento social se da entre la tendencia planteada por la dinámica de la exclusión y la inclusión, entre el proyecto homogenizador y el alternativo, entre las nuevas formas de subordinación capitalista y las formas alternativas de gestión de la producción.

La tendencia histórica del movimiento clasista parece desvanecerse. Esto significa que las pretensiones de otrora de formar una perspectiva utópica desde los mojones del obrero masa parecen diluirse. Asistimos hoy en día a las luchas por la no clase. Es decir, el movimiento social pretende construir relaciones sociales no para reproducir la existencia de la clase obrera sino, por el contrario, para diluirla y conformar formas de trabajo que den forma a nuevas estructuras laborales y de productores. La no clase se ubica en la perspectiva utópica del movimiento social. Las posibilidades de constitución de un cuadro heterogéneo de productores nacido de las filas del mundo de los excluidos pueden ser los primeros cimientos de construcción de la sociedad alternativa.

TEORÍA CRÍTICA, ESTADO AUTORITARIO Y SOCIEDAD GLOBAL

LA HETERODOXIA MARXISTA Y EL RETO DE LA GLOBALIZACIÓN

6

Óscar Mejía Quintana*

* Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor de la Universidad de los Andes.

El pensamiento marxista siempre se ha caracterizado por una extraordinaria riqueza conceptual y crítica, junto con una impresionante conexión con las situaciones concretas. Por todo esto el marxismo siempre se ha mostrado como un importante instrumento de confrontación frente a la realidad existente y encuentra una gran importancia en lo que concierne al análisis de la misma y la propuesta de salidas a sus problemas. Debido a toda esta riqueza el marxismo configura un pensamiento que nunca pierde actualidad, se encuentra en permanente desarrollo y siempre tiene una posición con respecto a los nuevos fenómenos sociales y políticos, siendo su presencia crítica permanente a lo largo de la historia.

El marxismo no debe entenderse como una doctrina monolítica, asentada sobre unos dogmas incuestionables desarrollados de manera mecánica. Es un pensamiento de proverbial riqueza interpretativa, de donde surge una amplia gama de corrientes y planteamientos, no siempre convergentes: leninismo, trotskismo, estalinismo, maoísmo, y todas las proyecciones planteadas por la heterodoxia encuentran su origen en el mismo seno, el pensamiento de Marx, constituyendo una compleja gama de conclusiones y diversos resultados que en conjunto no hacen más que confirmar la inmensa riqueza teórica del marxismo en la época actual.

En este escrito se tratará de explorar la actualidad del pensamiento de Marx, revisando la vigencia que éste tiene para el análisis de la actual sociedad global. En ese orden, el trabajo se centrará en los análisis que realizó la heterodoxia marxista de los fenómenos sociales y políticos ocurridos a partir de la segunda mitad del siglo XX; especialmente el surgimiento y consolidación del autoritarismo. Para eso se pondrá énfasis en los desarrollos que desde la heterodoxia marxista realiza la Primera Escuela de Frankfurt, también llamada Teoría crítica de la sociedad (1), retomando los planteamientos que sobre el mismo hicieran Max Horkheimer y Theodor W. Adorno (1.1), así como los que paralelamente desarrollan dos autores menos reconocidos en el ámbito intelectual, como Neumann y Kirchheimer (1.2), también pertenecientes al círculo inicial de la primera Teoría crítica[1].

Enseguida se abordarán los planteamientos de Jürgen Habermas (2), el miembro más representativo de la segunda Teoría crítica, quien logra actualizar este pensamiento a través de un riguroso análisis del capitalismo tardío en la segunda mitad del siglo XX, con el estudio de sus nuevos procesos políti-

[1] Consultar William Scheuerman, *Between the Norm and the Exception*, Cambridge (Ma), MIT Press, 1997.

cos: las metamorfosis del capitalismo, su inserción en las nuevas dinámicas de la sociedad global y el surgimiento de una nueva serie de fenómenos que caracterizan lo que se ha dado en llamar la globalización. En Habermas vale la pena destacar su intención de adelantar una reconstrucción del materialismo histórico, para posibilitar una lectura de la nueva sociedad globalizada; la propuesta de nuevos modelos normativos y la consideración de la opinión pública como nuevo sujeto político.

Uno de los argumentos habermasianos sustanciales es la crítica al Estado social, el cual Habermas desmitifica y revela en su verdadera naturaleza como un elemento más dentro del esquema de dominación capitalista, mostrando cómo éste se ha constituido en un disfraz de la explotación y manipulación ideológica que cumple dos funciones claramente determinadas: por un lado, ofrecer una apariencia de justicia material consagrada formalmente por el Estado de derecho y, por otro, evitar con ello el surgimiento de cualquier posibilidad emancipatoria entre los actores dominados de la sociedad.

Así, Habermas actualiza el diagnóstico hecho por sus antecesores de la primera Teoría crítica, quienes denuncian cómo el proletariado había perdido todo su poder revolucionario debido a la puesta en marcha de una serie de nuevas dinámicas de asimilación con las que el capitalismo logró absorber su capacidad revolucionaria. De manera análoga, en la actualidad se vive un proceso similar por medio del cual se ha desmovilizado el poder contestatario de los otros sectores que entran a reemplazar al proletariado en la lucha por la emancipación. Esta problemática busca ser resuelta en este escrito mostrando cómo Habermas intenta presentar la constitución de un espacio emancipatorio en el ámbito de lo político, supeditando éste a la esfera económica, colonizada por la lógica autorreferencial del mercado.

Finalmente, se tratarán de mostrar las proyecciones concretas de estas conclusiones para el caso colombiano (3), básicamente en el proceso que concluyó con la promulgación de la Constitución del 91, donde se ve de manera contundente cómo la figura del Estado social de derecho, así como la de la democracia participativa, fueron utilizadas por las élites como instrumentos, no sólo de exclusión, sino de manipulación ideológica que les permitió mantener su control centenario sobre nuestras clases sojuzgadas, proveyendo legitimidad al modelo de desarrollo neoliberal que consagraba el sustento necesario para imponerse institucionalmente[2].

El Estado autoritario

Una importante hipótesis que se quiere demostrar en este escrito es que el Estado y el sistema de gobierno que predominan en la época actual pueden

ser interpretados como un cierto tipo de autoritarismo, para eso se rescatarán los estudios sobre el autoritarismo que realizan los autores de la primera Teoría crítica[3], quienes logran realizar un brillante análisis de la ascensión y características de los movimientos fascistas en la primera mitad del siglo XX. Pese a las opiniones contrarias al respecto, se puede constatar que en las actuales sociedades se está presentando una reaparición de los fenómenos exclusionistas, racistas y autoritarios, como fue el caso de la antigua Yugoslavia.

Este fenómeno, que se manifiesta de forma reiterada en las actuales sociedades y paulatinamente aumenta su fuerza, constituye un gran reto para la capacidad de comprensión y análisis de las ciencias sociales y políticas. Para una comprensión global de todos estos fenómenos y el marco en el que encuentran origen y el desarrollo, se propondrá una vía de exploración en torno a los trabajos que desde la heterodoxia marxista desarrolla la Escuela de Frankfurt; esta línea irá desde los primeros análisis acerca del fenómeno autoritario que hacen Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, hasta los estudios de Jürgen Habermas sobre las nuevas formas de opresión y dominación presentes en la sociedad global.

En este capítulo se buscará aclarar cuáles son los supuestos y principios sobre los cuales se edifica el Estado autoritario, a la vez que se tratará de exponer cuáles son los métodos y formas como dicho proyecto adquiere legitimidad y apoyo para imponerse sobre todas las otras propuestas que interactúan en el campo social. Para realizar esto se contará con el apoyo de los análisis que Max Horkheimer hace de dicho fenómeno. Con posterioridad a esto, se estudiarán las relaciones que existen entre las modernas sociedades liberales y los fenómenos autoritarios, para rematar estableciendo que en las sociedades del capitalismo tardío, la lógica del capital y de la dominación han encontrado una serie de mecanismos encubiertos que logran imposibilitar cualquier intento revolucionario y emancipatorio. En esta parte se pretende rescatar el trabajo de dos autores pocos reconocidos de la Primera Escuela de Frankfurt, F. Neumann y O. Kirchheimer.

---

[2] Véase, Óscar Mejía Quintana, "Dominación y exclusión en la Constitución de 1991", en revista *Palimpsestus,* No. 2, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas (Universidad Nacional), 2002, pp. 60-67.

[3] Para tener una visión global de esta escuela de pensamiento, consúltese: Martín Jay. *La imaginación dialéctica. Una historia de la Escuela de Frankfurt*, Madrid, Taurus, 1974; H. C. F. Mansilla. *Introducción a la Teoría crítica de la sociedad,* Barcelona, Seix Barral, 1970; Adela Cortina. *Crítica y utopía: la Escuela de Frankfurt*, Madrid, Cincel, 1985; Enrico Rusconi Gian, *Teoría crítica de la sociedad*, Barcelona, Martinez Roca, 1969; Rubén Jaramillo Vélez, *Presentación de la Teoría crítica de la sociedad*, Bogotá, *Argumentos*, No. 2, 1982.

El Estado autoritario fue una de las preocupaciones centrales que tuvo la primera Teoría crítica, el diagnóstico que sobre este fenómeno hizo en su momento Max Horkheimer resulta ser lúcido y claro; aunque pensado para el análisis del fascismo, *el experimento soviético* y el capitalismo de la Segunda Guerra Mundial y la etapa de posguerra, este planteamiento todavía puede aportar elementos para el análisis de la situación actual. La pertinencia de la Teoría crítica para el estudio de nuestra realidad está en conexión con la tesis principal de Horkheimer[4] para abordar el estudio de este problema: si bien el nazismo y las otras formas que asumió el fascismo en las décadas del 20, 30 y 40 fueron superadas, eso no supone la superación del Estado autoritario; por el contrario, este autor pretende demostrar que las bases o premisas sobre las que se edifica dicho Estado no han sido superadas y continúan operando con la misma fuerza, aunque, con variaciones en sus manifestaciones[5].

Horkheimer entiende el Estado autoritario como un fenómeno histórico sociológico, que no surge de la nada sino que tiene su origen en una situación histórica concreta. El Estado autoritario surge de la anarquía, el desorden, de la *crisis*; en esta situación se presenta como una vía para la superación de los problemas existentes. Irónicamente, la principal estrategia de legitimación de dicha forma de Estado no se encuentra en el uso y abuso de la fuerza, el principal pilar de soporte con el que cuenta es el consentimiento de aquellas personas con las que debe gobernar. Este consentimiento se muestra en el apoyo que de forma explícita se manifiesta hacia el Estado; baste recordar las multitudinarias marchas que acompañaron al fascismo europeo de la década del 40.

El Estado autoritario logra lo que en principio parecía imposible, unificar a toda una sociedad –fragmentada después de una larga crisis– en torno a la consecución de una idea: la construcción de un futuro en donde se logren superar las causas que generaron la crisis. En la búsqueda de este objetivo, el Estado autoritario achaca el surgimiento de la crisis a los períodos de amplia autonomía que lo precedieron, por eso propone la limitación de la autonomía como una medida para superar la crisis. Justificado en esta premisa, se procede a recortar libertades y derechos; porque frente al libertinaje y la inmoralidad debe hacerse frente con *autoridad*, y la única solución posible está dada por la implementación del *trabajo*, la *disciplina* y el *orden* como valores supremos.

La fase final del autoritarismo se da cuando este sistema de gobierno opta por determinar y dirigir la forma de construcción del individuo y del ciudadano, argumentando que los individuos todavía son inmaduros y necesitan de la guía del Estado para su formación personal, social y política. Entonces se les comienza a decir a los individuos qué es lo que pueden conocer o ha-

cer, para garantizar el correcto desarrollo político del ciudadano. Por medio del procedimiento y el proceso descritos en los párrafos anteriores, el Estado autoritario logra la viabilidad y legitimidad que requiere su propuesta.

A manera de conclusión, puede verse claramente cómo el Estado autoritario se construye y desarrolla alrededor de una serie de presupuestos y fundamentos del actuar político, no teniendo relación con el tipo de propuesta que defienden, es decir, que el autoritarismo se entiende como una forma de actuar político, que busca la consecución del poder y no depende del contenido político que posea, ni de la orientación que se dé a sus propuestas. Sólo comprendiendo dicho fenómeno de la manera aquí sugerida, tiene sentido la clasificación que se hace del nazismo y del estalinismo como sistemas de gobierno autoritarios, pese a las diferencias presentes entre una y otra propuesta[6].

El sustrato autoritario del liberalismo

Dentro de la primera Teoría crítica también se destacan dos pensadores, Neumann y Kirchheimer, que desde un estudio del derecho logran desarrollar una teoría acerca del autoritarismo en el Estado liberal[7]. Al igual que para Horkheimer el fenómeno principal a explicar se constituyó en el ascenso y posterior hegemonía fascista en diversos estados europeos a mediados del siglo XX, pues "*la experiencia del fascismo supuso, de hecho una involución en la lógica histórica tal y como venía siendo concebida desde el siglo XVIII*"[8]; de la misma manera, este fenómeno constituyó uno de los contrasentidos y debilidades más claras de las modernas democracias: "*En los años treinta, la democracia liberal se vio privada ideológicamente de su hegemonía para convertirse en víctima de sus más acérrimos enemigos*"[9].

---

[4] Max Horkheimer, "El Estado autoritario", Bogotá, revista *Argumentos*, 1983.

[5] Sobre el tema autoritarismo en Horkheimer, consúltese también: "La familia y el autoritarismo", en Erich Fromm y otros, *La familia*, Barcelona, Península, 1970, pp. 177-195, y *Crítica de la razón instrumental*, Buenos Aires, Sur, 1973.

[6] Véase, Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo,* (tomo 3: *totalitarismo*), Madrid, Alianza Editorial, 2000.[7] También puede ser útil revisar los siguientes textos: Albrecht Wellmer, *Teoría crítica de la sociedad y positivismo*, Barcelona, Ariel, 1979; José E. Rodríguez, *El sueño de la razón, la modernidad y sus paradojas a la luz de la teoría social*, Madrid, Taurus, 1982; José E. Rodríguez, *Teoría crítica y sociología*, Madrid, Siglo XXI, 1978; J. M. Castellet, *Lectura de Marcuse*, Barcelona, Seix Barral, 1971.

[8] Francisco Colom, *Las caras del Leviatán*, Barcelona, Anthropos, 1992, p. 5.

[9] Ibídem., p. 122.

Neumann comienza su investigación, indagando sobre las teorías del contrato social y las repercusiones que estas pueden tener en las formas de construcción de los estados, especialmente los estados liberales, que son los que surgen del contrato social. La principal conclusión que el autor obtiene de este estudio, sostiene que el liberalismo, en sus tres versiones clásicas (el Leviatán hobbesiano, el Estado mínimo de Locke y la democracia radical de Rousseau) tiene en su interior un germen autoritario, que aparece representado en la existencia de un componente irracional dentro del contrato original, que no logra ser superado ni explicado, esto es: *el monopolio de la violencia por parte del Estado*.

En este punto resulta claro el mensaje hobbesiano, como recuerda Crossman, cuando se afirma que "*en un Estado moderno no existen derechos que puedan ser resguardados satisfactoriamente por medios constitucionales; todos los estados modernos son un leviatán, el monstruo que puede destruirnos en un momento dado, o un instrumento utilizable por cualquier grupo para conculcar los derechos de los demás*"[10]. Todos los pensadores liberales tienen que hacer frente a esta situación y anomalía, pero ninguno de ellos ha logrado salir satisfactoriamente de dicha aporía, que llega incluso hasta el pensamiento de Hans Kelsen, quien en su planteamiento del positivismo jurídico se encuentra con el problema de cómo dirigir la acción política, problema que nunca puede resolver[11], lo que pone a los positivistas ante el problema de la justificación de la soberanía. Que Neumann describe en los siguientes términos:

La insistencia de la escuela jurídica austriaca en la validez exclusiva del derecho positivo y en la total expulsión de su ámbito de consideraciones morales de carácter sociológico o político hace imposible cubrir las demandas políticas con el manto de la ley. En el fondo, la teoría es relativista e incluso nihilista. La noción de Kelsen de la democracia como un mero marco organizativo para la toma de decisiones sin el recurso a valores universalmente aceptados [...] ha constituido precisamente el fundamento de los ataques decisionistas y socialistas. La ciencia pura del derecho, aunque un instrumento útil para el análisis científico, no puede aportar las bases para la acción política. Aún más, como todas las ciencias puras es virginal en su inocencia. Al ignorar todos los problemas referidos al poder político y social le ha abierto el camino al decisionismo, a la aceptación de las decisiones políticas independientemente de su origen y contenido en la medida en que cuenten con un suficiente apoyo de poder. La ciencia pura del derecho ha contribuido así tanto como el decisionismo a minar cualquier sistema de valores universalmente aceptable[12].

Para Neumann, el culpable del surgimiento y dominio del fascismo es el liberalismo, puesto que generó un amplio grado de formalización y expul-

só cualquier tipo de componente valorativo del interior de su sistema, produciendo una racionalidad formal, representada en una ansia de juridización, que llegó a colonizar todos los aspectos del actuar social y político, que resultó ser completamente ciega y carente de mecanismos capaces de corregir su proceso de producción de reglas y normas. Lo más grave de este proceso de formalización fue que resultó inapropiado para responder a la pregunta de "cómo puede orientarse el actuar político". Aquí es donde toma relevancia el núcleo autoritario del Estado liberal, que sí es capaz de dar respuesta a tal cuestión, sosteniendo que la figura del soberano viene a remplazar la del Dios omnipotente, estando en el primero la potestad de determinar en qué momento se ha roto la normalidad política y a quién puede achacarse esta situación, determinando de esta manera quién es el enemigo y quién el amigo.

Este diagnóstico permite al autor hacer una desmitificación del liberalismo: el Estado moderno no surge de un contrato, surge de un acuerdo entre grupos de intereses, el derecho es identificado con la moral y pierde su capacidad ética mínima, la racionalidad es reemplazada por una técnica de dominación; con lo que se establece una noción totalitaria y organizativa de la sociedad como el correlato ideológico del proceso de monopolización económica del capitalismo. Al final de este proceso, el capitalismo logra imponer su modelo económico en el interior de lo social y apoyado por los ambiguos supuestos del liberalismo logra cambiar por completo el significado original de la política; en adelante la política debe entenderse como "*lucha por el poder, no jurispriudrencia. Por ello resulta imposible disolver las relaciones de poder en relaciones jurídicas*"[13]. De esta manera se concluye que las relaciones sociales demuestran estar regidas por componentes enteramente irracionales, con lo que se corrobora el fracaso del proyecto del positivismo jurídico[14].

Paralelamente a este análisis y desmitificación de los supuestos constitutivos del liberalismo, se adelanta una propuesta que busca generar una *Teoría política emancipatoria*. En este esfuerzo Neumann da un papel preponderante a las ciencias sociales, a través de la formación de una nueva línea académica

---

[10] R. H. S. Crossman, *Biografía del Estado moderno*, citado en Francisco Colom, *op. cit.,* p. 122.

[11] Cfr, Hans Kelsen, *Teoría pura del derecho.* También resulta de utilidad revisar la polémica que Kelsen sostiene con el teórico fascista Carl Schmitt, sobre quién es el intérprete de la Constitución.

[12] F. Neumann, *Behemoth*, citado en F. Colom, *op. cit*., p. 128.

[13] *Ibid*., p. 163.

[14] Véase como complemento: Franz Neumann. *El Estado democrático y el Estado autoritario*, Buenos Aires, Piados, 1968.

para su estudio y desarrollo; el objetivo de este proyecto era lograr determinar un sujeto emancipatorio partiendo de la teoría económica y definir los ámbitos posibles de emancipación política, cuyo punto de partida era la construcción y desarrollo de una teoría sociológica del poder. La opinión del autor era la de que una vez se hallaran constituidos estos actores, se podría empezar a constituir un nuevo tipo de política. Este proyecto fracasa debido a la puesta en marcha, por parte del sistema capitalista, de nuevos medios de dominación, que resultan ser más sutiles y difíciles de determinar y combatir, y que al final logran neutralizar el potencial que tienen los actores sociales para la emancipación[15].

Contemporáneo de Neumann y con una serie de trabajos adelantados en la misma dirección, aparece el pensamiento de Kirchheimer. El trabajo de este autor constituye un esfuerzo por comprender las nuevas formas de legitimación políticas presentes en el capitalismo tardío, que se manifiestan a mediados de los años cincuenta y comienzos de los sesenta; este análisis complementa el de Nuemann y busca comprender los nuevos medios de los que hace uso el capitalismo para neutralizar el potencial revolucionario de los actores políticos.

Lo primero que descubre Kirchheimer es que en las actuales sociedades existe una metamorfosis en la forma de hacer política, es decir, que se ha redefinido la manera en que se desarrolla la actividad política. La primera preocupación del autor es precisamente comprender cómo se da este cambio y cuáles son las consecuencias que acarrea para la organización social. Para Kirchheimer la política en la actualidad no puede ser interpretada como la concebían los clásicos, esto es, como una actividad inherente al ciudadano, que tenía el derecho y la obligación de participar en la toma de decisiones que afectaran el destino de la comunidad. En las sociedades modernas esto resulta completamente imposible debido a dos factores: por un lado, la reivindicación moderna del individuo como sujeto libre y autónomo frente a la comunidad; por otro lado, las nuevas necesidades que el sistema capitalista impone a ese sujeto, que se desarrollan en el ámbito individual, sin ningún tipo de relevancia para el grupo o la comunidad.

En la actualidad la política se entiende de una forma más restringida, ya no hace parte de todo el conglomerado social, sino que pertenece a un grupo minoritario dentro de la sociedad, debido a un cambio de estatutos presentes en su interior. Kirchheimer denomina este cambio como *la profesionalización de la política*, puesto que en el análisis que hace obtiene como conclusión que la política opera de manera análoga a todas las profesiones; ésta pasa a ser un campo de especialización más, donde sólo puede tener participación un cierto grupo de personas que manejan una serie de

presupuestos, principios y métodos que permiten la consecución del objetivo primordial de la política, esto es, dirigir el actuar de las masas a través de toda una serie de estrategias de convencimiento y sugestión.

Este cambio en la concepción que se tiene de la política trae aparejado un cambio en la opinión que se tiene de quien ejerce dicha profesión, *el político*, quien pasa a ser visto como un maestro de la sugestión, que pretende dirigir e influenciar la voluntad de las masas, para recibir de ellas el apoyo necesario con miras a obtener sus objetivos particulares. Acorde con la dinámica de la profesionalización, la política experimenta un cambio aún más radical; éste consiste en la ascensión de un nuevo sujeto que ejerce la política y desplaza la figura del político a un segundo plano, pues, el político, entendido como el personaje particular que postula su nombre para una elección o un cargo público, sólo es el elemento visible de la nueva forma de hacer política, pero no el sujeto que ejerce la política en la actualidad.

Para Kirchheimer, el verdadero sujeto de acción en esta nueva forma de hacer política lo constituyen los *partidos políticos*, entendidos como conglomerados unidos en torno a la búsqueda de un determinado tipo de intereses, que generalmente sólo pueden realizarse por medio de la obtención de cargos y posiciones en la estructura social; en síntesis, los partidos políticos no se diferencian de los grandes consorcios de comercio y publicidad. Debido a esta nueva situación, los partido político debe entrar también a determinar e implementar una serie de estrategias que les permitan conseguir el mayor número posible de simpatizantes, buscando con esto, poseer una base popular que sirva de respaldo a sus propuestas y proyectos. Esta base popular es lo que da fuerza al partido dentro del ámbito de la lucha política y permite garantizar la realización de los intereses de los miembros del partido[16].

Otro de los descubrimientos importantes de este autor reside en la forma en que se configuran los idearios y propuestas partidistas, debido a la necesidad de ganar adeptos. Los partidos políticos comienzan a perder el grueso de sus propuestas ideológicas, las que son matizadas y acomodadas de manera permanente para poder garantizar la conformación de esa base popular que les es necesaria; a consecuencia de este proceso, los partidos políticos aparecen como los portadores de un discurso menos definido, sin una línea ideológica clara, que puede variar dependiendo de la situación, buscando dar

---

[15] Véase también: Franz Neumann. "La lucha contra el liberalismo en la concepción totalitaria del Estado", en *Cultura y sociedad*, Buenos Aires, Sur, 1970.

[16] F. Colom, *op. cit.*, pp. 169-170.

cabida a la mayor cantidad de intereses posibles. Kirchheimer denomina esto como la dinámica del *catch-all party* o partido atrápalo todo[17]. Con este fenómeno se desvirtúa el campo político, que queda reducido a una lucha de estrategias de reclutamiento de masas, que por principio no pertenecen al campo de lo político.

Esta dinámica se respalda y complementa con el surgimiento de nuevos tipos de actores sociales, que intervienen en el campo de lo político y permiten que se dé ese desarrollo. Entre estos nuevos actores sociales se destaca, de manera primordial, el papel que están asumiendo los medios de comunicación: la prensa, la radio, la televisión, en las nuevas sociedades. Con estos desarrollos el debate y los mecanismos de influencia que despliegan, los partidos políticos aumentan su cobertura, pues tienen la capacidad de llegar a todos los espacios de la sociedad; por otro lado, también la prensa se encarga de poner todo el acervo cultural de la sociedad al alcance de cualquiera y tiene la nefasta capacidad de mercantilizarlo por medio de todo su aparato de publicidad y propaganda.

Basado en este análisis, Kirchheimer concluye que el uso que los grupos de interés realizan de los medios de comunicación es uno de los nuevos mecanismos de legitimación utilizados en la sociedad del capitalismo tardío para perpetuar el esquema de dominación, manteniendo a los sujetos políticos, en el sentido emancipatorio del término, en un letargo permanente que imposibilita el surgimiento de cualquier propuesta crítica[18]. En su análisis complementario, Kirchheimer sugiere la existencia de otro mecanismo de legitimación, el *Estado de bienestar*, que es entendido como *"un régimen capitalista de intervención estatal destinado a asegurar la continuidad del ciclo económico y una cierta redistribución social de los recursos"*[19]. Desafortunadamente, Kirchheimer no logra profundizar mucho en este aspecto de su análisis.

Para concluir esta parte de la exposición, se rescata cómo la Primera Escuela de Frankfurt logra hacer una brillante caracterización del Estado autoritario (Horkheimer), revelando sus supuestos constitutivos y cómo dichos supuestos engloban una gran cantidad de formas divergentes de ordenamiento político y social. Es importante resaltar que autoritarismo no necesariamente es equivalente a totalitarismo, si bien este último puede interpretarse como el estado más avanzado que experimenta el primero, por lo que el autoritarismo puede manifestarse también en los sistemas considerados como liberales y demócratas. En una segunda parte de la exposición, se ve claramente cómo los estados liberales, en virtud de una serie de inconsistencias de principios en su interior, poseen el germen del autoritarismo (Neumann), por lo que siempre existe el riesgo para las modernas democracias liberales de caer en un estado de reducción y supresión de la libertad; por otro lado, el Estado liberal,

debido a su relación con la economía capitalista, genera una serie de dinámicas que evitan el surgimiento de cualquier proyecto emancipatorio (Kirchheimer), con lo que se contradice la opinión tradicional que consideraba al Estado liberal como el pleno desarrollo de las libertades individuales y sociales.

Lectura marxista de la globalización

Heredero de los supuestos y voluntad crítica de sus maestros de la primera Teoría crítica, Jürgen Habermas es el más conocido autor perteneciente a la segunda Teoría crítica. Su pensamiento puede interpretarse como una propuesta integral de filosofía práctica en tres direcciones que, a su vez, constituyen tres etapas en el desarrollo del mismo. En una primera etapa, Habermas propugna por redefinir los nuevos términos de la problemática filosófico-política en el capitalismo tardío, derivando de ello un proyecto de *Reconstrucción del materialismo histórico*. En una segunda etapa, su reflexión se centra en la fundamentación de una *Teoría de la acción comunicativa* como estrategia central de relegitimación de la sociedad capitalista, a partir de un agudo e implacable diagnóstico de la colonización que sobre el mundo de la vida ha ejercido el derecho, generando un proceso de desintegración acelerada en su interior. Estrategia que Habermas complementa con la concepción de su ética discursiva, inmediatamente después.

Ante las críticas de Robert Alexy, en cuanto a que la propuesta habermasiana no podía seguir ignorando en su estrategia de solución el derecho como instrumento, Habermas inicia lo que puede denominarse el giro iusfilosófico y teórico-jurídico hacia la reconsideración proactiva del Estado de derecho que, en un primer momento, lo lanza hacia el iuspositivismo y cuya tensión entre legalidad y legitimidad resuelve con la procedimentalización de la soberanía popular. En el marco de este giro, Habermas desarrolla, en la tercera etapa de su monumental reflexión, una teoría del derecho y la democracia que, de una parte, profundiza sus reflexiones tempranas sobre la legitimación en el capitalismo tardío que le permite replantear y complementar su propia Teoría de la acción comunicativa y, de otra, en diálogo con las principales corrientes iusfilosóficas contemporáneas, proponer un nuevo paradigma jurídico-político, el discursivo-procedimental, cuyo objetivo es supe-

---

[17] *Ibid*., p. 171.

[18] *Ibid*., p. 174.

[19] *Ibid*., p. 168.

rar la crisis de las sociedades contemporáneas a través de la reconstrucción normativa de la legitimidad fracturada, conciliando la dicotomía entre el mundo de la vida y los subsistemas económico y político-administrativo mediante un modelo de democracia deliberativa, como expresión del poder comunicativo de la sociedad civil y la opinión pública.

En lo que sigue, se quiere rescatar dos componentes importantes del pensamiento de Habermas: por un lado, el proyecto de reconstrucción del materialismo histórico, con el que el autor se instala en la tradición marxista, y proporciona una serie de elementos para la lectura de los problemas presentes en la sociedad del capitalismo tardío; de otra parte, se estudiará el análisis que este pensador realiza de la sociedad del capitalismo tardío, revelando los problemas que existen en ellas, sus causas y, a la vez, explorar la propuesta de solución dada por Habermas, contemplada en la figura de la *democracia radical*, que apunta a superar la colonización que ejerce el derecho sobre el mundo de la vida, por medio de la recuperación de este último.

Reconstrucción del materialismo histórico

El programa de investigación habermasiano se consolida con su propuesta de una reconstrucción del materialismo histórico, ya no como un procedimiento heurístico, es decir, como un procedimiento de investigación, sino como una teoría de la evolución social bajo una condición de tipo reflexivo. Lo que Habermas entiende por reconstrucción de materialismo histórico no es otra cosa que el desmonte de dicha teoría y una recomposición de la misma de manera que permita alcanzar la meta fijada. Desde esta perspectiva, se propone analizar los conceptos y supuestos fundamentales del materialismo histórico para encontrar así sus dificultades más inmediatas[20].

Habermas hace referencia a dos supuestos fundamentales del materialismo histórico: primero, *el teorema de la superestructura* y, segundo, *la dialéctica entre fuerzas de producción y relaciones de producción*. El teorema habla de una estructura fundamental sobre la que se erigen unas superestructuras jurídico-políticas e ideológicas. Tal estructura está constituida por un sentido económico en el que se conjugan las relaciones de producción con las fuerzas productivas, condicionando las relaciones políticas, sociales, legales y espirituales que conforman el tejido social derivado de las relaciones superestructurales.

Una versión económica del teorema plantea una jerarquización social a través de sistemas parciales (o locales), según el nivel de complejidad. De esta manera "*el sistema económico determina en última instancia, como dice Engels, el ámbito de los procesos posibles de los otros sistemas parciales*"[21]. Sin embargo, para no caer en un reduccionismo, es importante reconocer que

al vínculo entre estructura y superestructura le corresponde un carácter contextual histórico. Eso quiere decir que la lectura que puede hacerse de Marx, no sólo se limita a lo económico sino que permite un reconocimiento de la dinámica que se establece en cada momento histórico, en donde se representan de diferente manera ambos elementos.

En este sentido, la *autogeneración* de cada sociedad se da en términos de su base estructural buscando responder a una problemática originada desde su propio interior. En las sociedades capitalistas es claro que la base o estructura es coincidente con el sistema económico, en el que las relaciones de producción regulan tanto la distribución de la riqueza social como el acceso a los medios de producción: el mercado es el ámbito en el que se realizan las diferentes transacciones o relaciones entre los estamentos e individuos de la sociedad. Las relaciones de producción se difunden y fortalecen en los diferentes ámbitos, moldeando de tal manera una "cierta forma de integración social... el afianzamiento de la unidad de un mundo vital social en torno a los valores y las normas"[22]. Cuando no existe concordancia entre la forma de integración social y la respuesta a las problemáticas del sistema, la identidad social peligra.

En segundo lugar, la crisis en la que entra el sistema se halla en la contradicción entre fuerzas de producción y relaciones de producción. Estas últimas son obstáculos para las fuerzas de producción, que se superan en la revolución social, buscando el cambio de la base económica, y que afectan consecuentemente toda la superestructura derivada de aquélla. La dialéctica entre fuerzas de producción y relaciones de producción puede tener un *sentido* tecnicista que el teorema supera, al plantear las técnicas de producción no sólo en un ámbito de fuerzas de producción organizadas y movilizadas, sino en términos de unas relaciones de producción coherentes con un sentido social del trabajo.

Habermas propone separar la esfera de la acción comunicativa de la esfera de la acción instrumental. Con esta distinción, el teorema puede entenderse como el reconocimiento de un proceso endógeno de aprendizaje que cuida del desarrollo del conocimiento –técnica y organizativamente–, y permite la transformación de tal conocimiento en fuerzas productivas. Esto llevaría, según Godelier, a un modo de producción que podría equilibrarse si existiera correspondencia estructural entre las fuerzas productivas y las rela-

---

[20] Jürgen Habermas, *La reconstrucción del materialismo histórico*, Madrid, Taurus, 1992 (1976), pp. 131-167.

[21] *Ibid*., p.145.

[22] *Ibid*., p. 146.

ciones de producción. En ese contexto, las formas de integración que surgen de los procesos revolucionarios tienen un carácter práctico-moral más que técnico-valorativo, determinado por reglas de acción instrumental y estratégica que se materializan en la interacción social.

En este sentido, los *problemas sistémicos* se resolverían directamente desde la base económica de la sociedad, originándose las soluciones desde allí y materializando, en un núcleo institucional nuevo, la acumulación de potenciales cognoscitivos que posibilitarían la superación de los problemas críticos del sistema, apoyados en la expansión de fuerzas productivas y un nuevo contexto de integración social e institucional. La pregunta decisiva en este punto, para el materialismo histórico, es si la solución de problemas sistémicos se logra a través de la dinámica del conflicto social, es decir, de la revolución, o si es posible lograrlo por medio una estrategia de integración social alternativa que garantice el desarrollo económico y al tiempo reconstruya el lazo social fracturado. Habermas propone no sólo un aprendizaje de lo técnico-valorable que afecta a las fuerzas productivas, sino una ampliación hacia la conciencia práctico-moral que fortalezca una dinámica propia e interactiva.

La consideración de los *seis modos de producción* (asiático, primitivo, antiguo, feudal, capitalista y socialista) como parte de una lógica de desarrollo, choca con los diversos matices que se detectan en la sociedad, ya que en muy escasas ocasiones la estructura económica de una sociedad coincide con un solo modo de producción. La delimitación histórico-económica de cada período histórico se hace compleja ya que se constituye de diversos elementos o bien, en otros casos, la estructura económica no es el factor fundamental que determina el proceso del desarrollo social, como es claro en las concepciones mitológico-cosmológicas de los indios o chinos, que afectan de manera evidente sus procesos sociales.

El concepto de modo de producción no alcanza una proyección universal en el desarrollo social porque remite a unas relaciones bien delimitadas que no permiten el reconocimiento de otros elementos. Tal ampliación supondría principios más amplios y abstractos, *principios sociales de organización* derivados de procesos de aprendizaje, según la lógica del desarrollo, institucionalizando nuevos niveles de aprendizaje. Estos principios mostrarían otras posibilidades de transformación dentro de las estructuras, nuevas capacidades productivas y de expansión, así como otra perspectiva sobre la complejidad del sistema.

Habermas plantea, entonces, una ontogénesis de la competencia de acción, fundamentada en tres etapas de la comunicación, que permitirá una reubicación del carácter interpretativo del materialismo histórico. Tales etapas son: primera, la de la interacción simbólica donde el símbolo se enlaza con la

acción de una actividad comunicativa; segunda, la del discurso propositivo diferenciado, donde se separan por primera vez el hablar y el obrar y se da un intercambio de experiencias intersubjetivas; y, tercera, la del discurso argumentativo, donde existe una consideración de las normas y roles establecidos para dar razón de las acciones realizadas.

Desde esta perspectiva sería posible realizar una nueva valoración que comprenda más claramente el desarrollo social ligado al *acto comunicativo*, en una interpretación que da paso al reconocimiento de los diferentes matices que puede adquirir la evolución social a través de su desarrollo. Ello supondrá, en un primer momento, una reflexión sobre el tipo de crisis que afecta al capitalismo tardío, definiendo el carácter particular asumido por la misma, y, segundo, las estrategias –en este caso comunicacionales–, que permitirían dar salida a la misma. Tal es el marco desde donde debe comprenderse la propuesta de la acción comunicativa y de la ética del discurso de Habermas.

Diagnóstico sobre el Estado social

Una reconstrucción histórica del proceso de racionalización social permitiría precisar tres momentos diferentes: un primer momento donde la integración sistémica se identifica con el marco institucional, es decir, que los procesos funcionales que garantizan la producción y reproducción de la sociedad se encuentran mediados por el marco institucional de la misma o, en otras palabras, por el acervo de símbolos, valores y tradiciones socio-culturales que lo legitiman. No hay diferenciación entre sistema y mundo de vida: los componentes estructurales del sistema social, a saber, sociedad, cultura y personalidad, se encuentran amalgamados entre sí.

En un segundo momento, como resultado del proceso de racionalización capitalista, se produce la separación entre los componentes estructurales de la integración social, abandonando la sociedad los esquemas interpretativos tradicionales para la coordinación de la acción, la que intenta rehacer a través de esfuerzos comunicativos. Ello aumenta la posibilidad de disentimiento y descoordinación de la acción entre los hombres y potencializa la necesidad de asumir medios de organización que eviten las discrepancias y garanticen la funcionalidad social.

Esto desemboca en un tercer momento en el que surge definitivamente una sociedad diferenciada en donde sistema y mundo de vida no sólo han dejado de coincidir sino que el primero determina al segundo, es decir, donde la integración sistémica prima sobre la integración social, y el mundo de la vida queda sometido a los imperativos de la organización tecnocrática, desechando los medios lingüísticos e intersubjetivos para garantizar la producción y reproducción social y, en consecuencia, reemplazando la búsqueda de acuer-

dos y consensos normativos por mecanismos impersonales de articulación sistémica[23]. El primer momento definiría un tipo de sociedad tradicional mientras que el segundo coincidiría con lo que se ha llamado como sociedad tradicional en transición estructural y el tercero con sociedad industrial capitalista y/o poscapitalista.

Este proceso cuya momento culminante, aunque no necesario, es el de la *sociedad diferenciada*, tiene como consecuencia el surgimiento de una serie de patologías sociales, que más adelante serán analizadas con mayor profundidad, en especial a lo que el derecho se refiere, una de las cuales, sin duda de importancia cardinal, es la sustitución de la legitimación tradicional por una legitimación procedimental, primero, y funcional, después, que al no requerir mediaciones intersubjetivas, desechan tanto el lenguaje como la búsqueda de consensos como medios de coordinación social. La integración social queda anclada a procesos sistémicos o procedimentales impersonales y cuasi-automáticos y el mundo de la vida ve reducida y sometida su dinámica a los imperativos tecno-funcionales del sistema. En estos procesos funcionales, las conexiones sistémicas se concretan a través de procedimientos jurídico-legales con los cuales el derecho deviene en instrumento de consolidación de los subsistemas económico y político-administrativo frente al subsistema sociocultural que representa al mundo de la vida[24].

En el libro anotado[25] y a partir de los conceptos y diagnóstico expuestos, Habermas sugiere una tipología de las crisis que afectan a las sociedades capitalistas tardías y un intento de interpretación a partir del problema de la legitimidad, que sin duda será uno de los ejes de reflexión determinantes de toda su obra[26]. Habermas concibe el sistema social como compuesto por tres subsistemas: el subsistema económico, el político-administrativo y el sociocultural, a cada uno de los cuales corresponden determinadas estructuras y sus correspondientes funciones sociales: al económico, las instituciones económicas y las relaciones de producción, cuya principal función es la distribución del poder económico y la disponibilidad de las fuerzas productivas; al político-administrativo le corresponden las instituciones políticas, cuyas funciones esenciales son la organización de la racionalidad administrativa y la distribución legítima del poder; y, por último, al socio-cultural le corresponden las diversas formas de vida cuya función reside en la distribución de recompensas y el desarrollo de capacidades de disposición[27].

A cada uno de estos subsistemas les corresponden diferentes tipos de crisis estructurales e insuficiencias estructural-funcionales: al subsistema económico le corresponde una *crisis económica*, caracterizada por la incapacidad del Estado para continuar siendo agente planificador del monopolio extranjero y órgano ejecutor espontáneo de la ley del valor. Al subsistema político-

administrativo le corresponden dos tipos de crisis diferentes: una *crisis de racionalidad*, cuando la organización administrativa es desbordada por intereses individuales contrapuestos y empieza a ser horadada por la generación de estructuras pseudoinstitucionales paralelas; y una *crisis de legitimación* cuando el Estado se ve obligado a intervenir administrativamente en la tradición socio-cultural para reducir el déficit de legitimación existente, originando con ello el surgimiento de efectos secundarios no programados por sus límites sistémicos. Y, por último, al subsistema socio-cultural le corresponde una *crisis de motivación* por la erosión de las tradiciones pertinentes para conservar el sistema y la insuficiencia del mismo para satisfacer el universo de valores a que se ve expuesto el mundo de la vida como consecuencia de la globalización[28].

Cada una de estas crisis supone una interpretación diferente: la crisis económica se origina en la intervención del Estado para remediar las disfunciones del mercado y la acumulación del capital a través de compromisos cuasi-políticos; la crisis de racionalidad es motivada por el desplazamiento de la crisis económica hacia el sistema político-administrativo, lo cual transforma pero no supera el conflicto económico; la crisis de legitimación se debe a que la intervención del Estado en la economía agudiza la necesidad de legitimidad estatal, si bien las formas tradicionales de legitimación han sido horadadas por su propia acción; en tanto que la crisis de motivación se origina en este déficit de legitimación que pretende vanamente ser cubierto por la participación electoral, pero que sólo ocasiona el refugio del individuo en su vida privada y su indiferencia política.

Estas crisis estructurales pueden derivar en crisis sistémicas que erosionen gravemente o, incluso, propicien una desintegración social, según el tipo de binomio en el que coyunturalmente se expresen. En un primer momento, la

---

[23] Véase Enrique Serrano, *Legitimación y racionalización*, Barcelona/México: Anthropos/UAM, 1994, pp. 181-214.

[24] Véase E. Serrano, "Crítica de la razón funcionalista", en ibíd., pp. 257-267.

[25] Jürgen Habermas, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires: Amorrortu, 1975.

[26] Véase, por ejemplo, Jürgen Habermas, "Problemas de legitimación en el Estado moderno", en *La reconstrucción del materialismo histórico*, Madrid: Taurus, 1981, pp. 243-272.

[27] J. Habermas, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, *op. cit.*, pp. 42-49.

[28] *Ibid.*, pp. 49-69.

crisis económica y la crisis de racionalidad se pueden manifestar en una *crisis sistémica de autogobierno* debido a que, como se dijo, el desplazamiento de la crisis económica al aparato administrativo no resuelve la insuficiencia estructural-funcional económica sino que la transforma en una crisis fiscal cuyo origen inmediato es la socialización de gastos frente a la privatización de las ganancias.

Pero lo interesante de la interpretación habermasiana es su afirmación de que este nivel sistémico de la crisis en las sociedades capitalistas nunca se produce porque la crisis, sin abandonar el subsistema político-administrativo, se desplaza a los límites de éste con el subsistema socio-cultural, transformando las crisis de legitimación y motivación de aquéllos en una *crisis no sistémica de identidad,* debido a que el Estado, de una parte, si bien se descarga de su exigencia de legitimación no logra que el mercado se autolegitime, por no poder éste autorregularse equitativamente y, de otra, porque al participar en el proceso de producción y distribución se obliga a tener que legitimarse como cualquier Estado patriarcal de una sociedad tradicional[29].

De cualquier manera, como queda claro, el conjunto de crisis potenciales de carácter estructural y/o sistémico conducen a un mismo punto: el *déficit de legitimación* en el que todas las demás insuficiencias estructural-funcionales descargan sus respectivas crisis, y que hacen del problema de la legitimidad del Estado capitalista, como del Estado patrimonialista, la principal y permanente fuente de conflicto de las sociedades modernas y tradicionales. Al unirse las crisis de legitimidad y motivación en los límites de los subsistemas político-administrativo y socio-cultural se produce una *crisis de legitimación*, la cual se expresa como crisis no sistémica de identidad, evitando así, gracias a ese desplazamiento, el derrumbamiento total del sistema. La crisis se desplaza desde las estructuras económicas y administrativas hacia las estructuras normativas de la intersubjetividad de los agentes sociales, lo que impone la necesidad de una reconstrucción normativa de la legitimidad, por la insuficiencia sistémica de la sociedad de autolegitimarse funcionalmente[30].

En este proceso el derecho es el encargado de colonizar el mundo de la vida, efectuando la racionalización de todos sus componentes, de manera que puedan interpretarse como categorías sistémicas. El derecho desarrolla su tarea racionalizadora en *tres pliegues sistémico-procesales* diferentes de la sociedad en transición: primero, es el instrumento organizativo de racionalización formal-capitalista, a nivel individual y sistémico; segundo, es el medio racionalizador de penetración, horadamiento y disolución del mundo de la vida tradicional, es decir, de los diferentes ámbitos socio-culturales que componen la sociedad tradicional; y, tercero, es la condición de posibilidad de la autolegitimación procedimental del sistema, dándole piso inclusive, a través

de su andamiaje procedimental-administrativo, a otras manifestaciones legitimatorias como la ciencia y la tecnología[31].

En este contexto, es claro cómo el derecho deviene no sólo en mecanismo de intercambio entre el sistema y el mundo de la vida sino en el instrumento de colonización del uno sobre el otro, y de qué manera la conexión entre ambos ámbitos depende de su capacidad funcional para producir y reproducir el marco institucional-sistémico, antes que el de interpretar los flujos mundo-vitales de la esfera socio-cultural[32]. En este marco, el único tipo de legitimación aceptable es la *autolegitimación procedimental* del sistema si bien eso genera un espectro de patologías sociales que sólo logran poner en evidencia la necesidad de una reconstrucción normativa de la legitimidad a partir, no de los flujos sistémico-jurídicos, sino de los sujetos colectivos y los procesos del mundo de la vida. Los procedimientos sistémicos requieren, por tanto, ser legitimados a partir de un sistema universal de valores que permita fundamentar y justificar las normas y los procedimientos jurídicos locales.

Habermas define las siguientes cuatro hornadas de juridización a partir del siglo XVI, a través de las cuales se han ido expresando y agudizando los fenómenos antes señalados[33]: el Estado burgués, el Estado burgués de derecho, el Estado democrático de derecho y el Estado social y democrático de derecho; siendo este último el estadio ulterior del desarrollo institucional cuyo objetivo es la garantía de la libertad y el freno a los desmanes del subsistema económico. En su fase de "Estado interventor" se expresa un equilibrio de poder donde la normación jurídica restringe el dominio de una clase sobre otra y orienta al Estado social hacia la plena garantía de la libertad.

Los dos textos anotados, *Teoría de la acción comunicativa* (1981) y "Ética del discurso", incluido en *Conciencia moral y acción comunicativa* (1983), constituyen el esfuerzo de Habermas, primero, por elaborar un diagnóstico sobre el derecho mostrando cómo deviene en un instrumento de racionalización y colonización del mundo de la vida y, segundo, por plantear

---

[29] Véase, E. Serrano, *op. cit.*, pp. 224-248.

[30] Véase, William Outhwaite, "Social Evolution and Legitimation", en *Habermas: A Critical Introduction*, Stanford: Stanford University Press, 1994, pp. 58-67.

[31] Véase, William Outhwaite, "Rational Action and Societal Rationalization" en *op. cit.,* pp. 68-81.

[32] Véase, también, William Outhwaite, "The Colonization of the Lifeword" en *op. cit.*, pp. 82-108.

[33] Véase, Jürgen Habermas, "Tendencias a la juridización", en *Toría de la acción comunicativa*, tomo II, Buenos Aires: Taurus, 1989, pp. 502-527.

una teoría comunicativa y una ética procedimental del discurso que les permitan a los espacios mundo-vitales resistirse a esa colonización y recuperar el dominio perdido a partir de una democratización de la opinión pública[34].

La respuesta será, en ese momento para Habermas, por medio de la acción comunicativa y de una ética del discurso que, democratizando los procedimientos de conformación de la voluntad pública, sitie al sistema y, ejerciendo una presión permanente desde y a través de los sujetos colectivos que conforman el mundo de la vida, relegitime en este mismo proceso comunicativo de democratización discursiva el lazo social desintegrado, haciendo retroceder los procedimientos jurídico-sistémicos que colonizan los espacios mundo-vitales hasta donde la acción comunicativa colectiva lo juzgue necesario para garantizar la formación consensual-discursiva de su voluntad pública, libre y autónoma.

Estado social y globalización

Habermas continúa su proyecto de investigación con un análisis de la situación del Estado nación, en donde encuentra una interesante paradoja. Por un lado ha surgido una serie de fenómenos que no pueden ser manejados adecuadamente por el Estado nación, como son el problema ecológico, el crimen organizado a nivel mundial, la movilización constante de capitales de un extremo al otro del globo. Debido a que estos problemas han desbordado la capacidad de reacción de Estado nación, éste se ha visto obligado a modificar su forma de operar conformando alianzas con otros estados-nación para establecer grupos de cooperación dirigidos por intereses comunes, como es el caso de las alianzas regionales tan en boga actualmente. En este proceso se está presentando un desdibujamiento paulatino del concepto de nacionalidad, adquiriendo cada vez más fuerza en el mapa político el concepto de *trasnacionalidad*.

El otro componente detectado por Habermas apunta a un análisis más fino de estas alianzas, sean regionales o globales. Resulta claro que pese a los avances que en los últimos años han experimentado dichas alianzas en su perfeccionamiento –claro ejemplo de esto puede ser el proceso de unidad europea–, estas relaciones siguen teniendo problemas para superar las ventajas que ofrecen los tradicionales estados nación; es así como se encuentra fuera de toda duda que el Estado nación se constituye en el único medio posible para mantener las dos premisas básicas de la sociedad liberal, la protección de la propiedad y la regulación de la competencia. Por eso deben asimilarse este tipo de alianzas como un campo de conflicto en donde los diversos intereses particulares interactúan, y en donde muchas veces los estados nación más poderosos pueden imponer sus intereses sin el menor problema.

La globalización introduce medios de control y dominación más sutiles y eficaces que los que habían sido usados anteriormente. Un claro ejemplo de esto es el Estado de bienestar, que ha sido asimilado por la dinámica globalizadora de una manera total, y lejos de ser un medio de emancipación, se convierte en un medio de control, vuelve la comunicación algo completamente reglado y formal, clausurando la posibilidad de una emancipación real[35]. Por medio de este modelo se concede al pueblo cierta participación en los recursos que producen los grandes monopolios, pero éstos continúan desarrollando toda su racionalidad sin ningún tipo de impedimentos; lejos de generar una integración social, favorece la división al interior de la misma en grupos de intereses. La democracia cae al nivel de un artilugio formal, sin ninguna relevancia sobre lo realmente importante, lo económico, que está en poder de los grupos de interés. Por todo esto se puede decir que la democracia es una gran máscara integral que cubre y da cobijo a la racionalidad económica de los monopolios.

En esta nueva situación se multiplican los problemas y las disputas, y se presenta un resurgimiento de la exclusión. Ante esto, Habermas considera que la única alternativa para las modernas sociedades transnacionales reside en la política; ésta debe volverse una política de reconocimiento que permita a un Estado constitucional democrático, resolver los problemas de integración que han desbordado al Estado-nación. De igual manera, debe denunciar la infiltración del poder en los procesos e instituciones democráticas, lo que evita que la democracia haga uso de la dinámica de auto corrección. Para el autor, el gran reto que tiene la sociología en la actualidad es dar respuesta a la pregunta base del derecho racional: cómo construir una sociedad de ciudadanos libres e iguales con los medios del derecho positivo; de esta labor surge una exigencia normativa para esta ciencia, proponer modelos normativos que desarrollen un potencial emancipador frente a la realidad[36].

Para Habermas, es necesario construir lo que él llama el *Espacio político público*, que no es otra cosa que un ámbito que sirva de bisagra y permita la interconexión entre las diversas esferas integrantes de la sociedad; de esta manera

---

[34] Al respecto, véase el temprano y magistral texto de Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona: Gustavo Gili, 1981.

[35] Véase, Jürgen Habermas, "Tendencias a la juridización", en *Teoría de la acción comunicativa* (T. II), ed. cit., pp. 502-520.

[36] Véase, Jürgen Habermas, "La constelación posnacional y el futuro de la democracia", en *La constelación posnacional*, Paidós: Barcelona, 2000, pp. 82-146.

el mundo de la vida puede hacer una oposición real a los dictados de la funcionalidad sistémica y la racionalidad económica. Constituyéndose una opinión pública fuerte que pueda evitar el desenfreno de la lógica del sistema; esto sólo puede lograrse por medio de la implantación de un sistema democrático que no se encuentre formalizado ni juridizado, esto es, la democracia disputatoria, también llamada democracia radical, guiada por la idea de consenso[37].

Las falacias del Estado social en Colombia

El caso colombiano es un claro ejemplo de cómo el Estado de bienestar opera como una herramienta de justificación ideológica, y no como un verdadero instrumento de cambio. En Colombia resulta claro que 12 años después de promulgada la Constitución de 1991 ésta ha fallado a las expectativas que en un momento albergó el movimiento que la hizo posible. La Constitución del 91 ha sido presentada, no sin justas razones, como una Constitución progresista, antiformalista, el origen del nuevo derecho, de textura abierta, garantista, vanguardista, tanto por los derechos fundamentales que consagró, como por la figura del Estado social de derecho que los respalda y por el esquema de democracia participativa que propicia. Todos esos elementos le han servido, sobre todo al espíritu jurídico, para defender la idea de una Constitución altamente emancipatoria.

Sin embargo, es necesario reconocer que la Constitución del 91 no cumplió las principales expectativas para la que fue convocada, una de las cuales, la más importante, era el logro de la paz y, a través de ella, la garantía de la vida. Y, sin duda, como ya ha sido reconocido por varios comentaristas, más allá de sus aciertos y fortalezas en la defensa de los derechos fundamentales, tampoco logró concretar lo que era otra de sus grandes aspiraciones: la de una auténtica y eficaz democracia participativa. La Constitución no logró consolidar las condiciones de posibilidad de la reconciliación nacional, como era la paz, ni de respeto a los derechos humanos mínimos, como podía ser el respeto a la vida. Ese fue el gran fracaso y eso es lo que constituye la gran debilidad de la Constitución de 1991, que hoy en día presenta de nuevo la necesidad de replantear el proceso constituyente.

La hipótesis de esta investigación considera que los problemas que presenta el texto constitucional tienen en su base en nueva serie de estrategias que el mundo globalizado pone en funcionamiento para desvirtuar el proceso emancipatorio y cualquier tipo de oposición a los dictámenes económicos y funcionales, que fueron utilizadas por las élites colombianas para dirigir el proceso constituyente.

El proceso constituyente fue usufructuado por las élites bipartidistas (encabezadas por el Partido Liberal y el Movimiento de Salvación Nacional), imponiendo la lógica de los vencedores sobre la de los vencidos: el acuerdo de los tres grupos mayoritarios en el interior de la Constituyente respondió a una estrategia clara de dominio. La Alianza Democrática M-19 que era expresión, supuestamente, de los sectores progresistas que depositaron en el movimiento todas sus esperanzas, no resistió la inercia neogamonal de gran parte de sus representantes –reclutados en las filas del paleo y neogamonalismo bipartidista y la *intelligentsia* intelectual– y sucumbió a la trampa de la élite criolla que, en últimas, sí tenía claridad en lograr dos propósitos: primero, imponer el esquema neoliberal de internacionalización de la economía y, segundo, afianzar un proceso de reconciliación nacional sin los actores políticos del conflicto.

Las élites siempre comprendieron el contrato social como la imposición de los vencedores sobre los vencidos, e introdujeron constitucionalmente el *hegemón* neoliberal en el país, suavizándolo con dos figuras, la del Estado social de derecho y la de la democracia participativa, que, en todo caso, eran ya las dos objeto de controversia universal, dada la imposibilidad del primero en el contexto de un mundo global y la implausibilidad de la segunda en un contexto de conflicto armado, como el que el país vivía desde hacía 40 años. La faz progresista de la Constitución sólo fue el instrumento necesario para catalizar el modelo económico neoliberal con mínimas resistencias en su interior, en una dinámica de negociación que los sectores progresistas creyeron cándidamente que se inclinaría a su favor, cuando la realidad era la ambientación institucional de un esquema de exclusión neoliberal convalidado constitucionalmente.

La pregunta que surge de manera clara es, entonces, ¿cuál fue la estrategia que utilizaron las élites criollas para lograr adquirir la legitimidad que necesitaba su proyecto? Lo lograron a través de las figuras del Estado social de derecho y de un neorrepublicanismo tibio, concretado en una democracia participativa sin participación popular. Las élites quisieron reemplazar el consenso político –que no permitieron realizar a través de estos espejismos jurídico-políticos–,por la apariencia emancipatoria y progresista que tenían estas figuras que, en todo caso, quedaban supeditadas a la intención de dominación excluyente y de hegemonía ideológica que aquéllas buscaban perpetuar[38].

[37] Véase también, Jürgen Habermas, *Facticidad y validez*, Madrid: Trotta, 1998.

Al no pensar en la realidad, en la paz política que el país buscaba, se acudió, de nuevo, al camino más fácil como era pensar, no en el ciudadano real y sus necesidades, sino en un ciudadano virtuoso, por no decir que un ciudadano virtual, que pudiera salvar el esquema, desconociéndose de manera contundente la esfera del mundo de la vida. El Constituyente del 91, alucinado por su propio espejismo ideológico, concibió una democracia participativa, de raigambre republicana, que, a través de una participación que desde la misma Constitución nació restringida y que la regulación legal estatutaria terminó por asfixiar, sólo buscaba convocar el apoyo de determinados sectores minoritarios –su única alternativa frente a la falta de consenso político real–, ante la ausencia de los grandes protagonistas del conflicto armado colombiano.

El neogamonalismo constituyente optó por la interpretación anglosajona del republicanismo[39], la meramente reformista del liberalismo y, por tanto, coyuntural y manipulatoria, dando como producto esa democracia participativa insulsa, una democracia sin participación popular efectiva, sin ciudadanos virtuosos, un híbrido entre democracia representativa y participación sin ciudadanía cuya única consecuencia sólo podía ser el mantenimiento de los hilos del poder en manos de las élites económicas, políticas y ahora tecnocráticas de siempre. El resultado, pues, fue una democracia que no es representativa ni participativa, que carga los vicios de ambos sistemas, que no permitió el reconocimiento en un tipo de democracia acorde con una identidad propia, como podía serlo un modelo de democracia contestataria y disputatoria, que es la que mejor se identificaría con la eticidad colombiana y que le diera paso al poder deliberativo de una sociedad civil políticamente plural y multicultural como es la colombiana[40].

De tal suerte, el Estado social de derecho y la democracia participativa se convirtieron en instrumentos de reciclamiento de la dominación excluyente de las élites, un proyecto en el cual el neogamonalismo que se había hecho presente en la Constitución de 1991 impuso una conciliación forzada a los sectores sociales que reclamaban otro tipo de sociedad. Y de allí lo monstruoso que terminó siendo la Constitución del 91: un Estado social sin condiciones de posibilidad, una democracia participativa sin participación, junto a un esquema económico neoliberal, homogéneo, hegemónico y eficaz[41]. Una Constitución donde quedaba todo junto, de manera deforme, una colcha de retazos cocida por las élites en contra del sentimiento del país por una Constitución para la paz, la conciliación política nacional y la justicia social efectiva.

La Constitución como proceso

Por supuesto, la Constitución del 91 posee grandes fortalezas que no pueden ser desconocidas. La creación de nuevas instituciones como la

Defensoría del Pueblo y la Corte Constitucional, la defensa y desarrollo de derechos fundamentales consagrados por el nuevo texto constitucional sin duda configuran productos rescatables por mantener, consolidar y profundizar[42]. Pero también hay que reconocer, de nuevo apoyándose en los marcos normativos de la filosofía política, que la Constitución del 91, precisamente por el acuerdo de mayorías impuesto al constituyente de entonces, violando su soberanía, no fue refrendada por la ciudadanía. Una Constitución Política tiene que ser ratificada por el pueblo para darle la legitimidad definitiva que le confiera a las instituciones que ha creado la estabilidad que la sociedad requiere y le reclama, como se infiere claramente de la lectura política del equilibrio reflexivo en la teoría de Rawls[43].

Pero, de hecho, doce años de perpetuación del conflicto ponen en evidencia, a pesar de todas sus fortalezas y sus avances, que la Constitución no ha sido refrendada y que, por tanto, sigue siendo un proceso no cerrado[44]. De ahí se infiere, como lo plantea Habermas, la necesidad de concebir normativamente (en términos político-morales) el texto constitucional como un proceso falible, abierto, en construcción[45]. Un proceso que al tener que ser refrendado popularmente, le impone el reto a la ciudadanía de mantenerlo abierto, haciendo de la Constitución un pacto por la paz y la reconciliación, sentimiento por el cual fue originalmente convocada la Constituyente, y no un pacto para la guerra, como el consenso de las élites quiere presentarlo en estos momentos[46].

---

[38] Rodrigo Uprimny, "Constitución de 1991, Estado social y derechos humanos: promesas incumplidas, diagnóstico y perspectivas", en *El debate de la Constitución*, Bogotá, Ilsa-Unc, 2001, pp. 55-72.

[39] Sobre esto consúltese, Sylvie Mesure y Alain Renaut. "La discussion républicaine du libéralisme moderne", en *Les critiques de La modernité politique*, París, Calmann-Lévy, 2000, pp. 106-130.

[40] William Villa, "El estado multicultural y el nuevo modelo de subordinación", en *El debate de la Constitución,* ed. cit., pp. 89-102.

[41] Jairo Estrada, "Elementos para la crítica de un enfoque liberal-neoinstitucional de la economía en la Constitución de 1991", en *El debate de la Constitución*, pp. 159-174.

[42] Carlos Gaviria, "Un enfoque positivo de la Constitución del 91", en ibíd., pp. 19-28.

[43] Cfr. John Rawls, *Teoría de la justicia*, México, F.C.E., 1996 (2da. edición).

[44] José Estévez Araújo, *La Constitución como proceso y la desobediencia civil*, Madrid, Trotta, 1994.

[45] Véase, Jürgen Habermas, "La soberanía popular como procedimiento", en *Revista Foro,* No. 12, Bogotá, Foro por Colombia, 1990; así como *Facticidad y validez*, ed. cit.

Este dilema podría ser conciliado a través de lo que Habermas denomina procedimentalización de la soberanía popular. Pero, ¿cómo se procedimentaliza la soberanía popular en un sistema en crisis como el colombiano? En Colombia se presentan dos obstáculos estructurales a esta pretensión: el texto constitucional está en muchos de sus apartes, por las razones expuestas, en contravía de su espíritu participativo y la soberanía popular fue restringida y maniatada –en la ambigüedad del propio texto– estableciendo formalismos que la cercenan y la hacen imposible. El juez constitucional se ve, pues, imposibilitado para poder conciliar Constitución y soberanía popular, al quedar preso de esas dicotomías que su propio reglamento interno no logra equilibrar[47].

Al no contemplar espacios estructurales desde donde incorporar el punto de vista de la ciudadanía en sus decisiones, al interpretar la Constitución sin establecer diálogos con la sociedad civil, al hacerlo desde la letra ambigua de una Carta que, en muchos puntos, restringió la participación misma, el juez constitucional no logra traducir el espíritu participativo de la Constitución del 91 a los requerimientos mundo-vitales de la ciudadanía, constituyéndose así en el apuntalador de un perverso cierre autopoiético del sistema jurídico[48]. De ahí que la opción de una Asamblea Constitucional que reforme la Constitución, o incluso una Constituyente que cree una nueva, son posibilidades igualmente plausibles para cerrar el proceso inacabado de la Constitución del 91 y garantizarla como pacto de paz y no pacto de guerra como el consenso de las élites lo está propiciando[49].

Adicionalmente, hay que tener en cuenta que la Constituyente de 1991 no fue representativa de la totalidad de las "formas de vida" que se encuentran en Colombia, y de allí por qué el acrecentamiento del conflicto armado es también sintomático del inconformismo y la discriminación social y cultural que se han generado. Al no tener en cuenta a un gran número de sujetos colectivos, al no sentirse éstos representados ni cobijados por la Constitución, al dar testimonio, en su situación de exclusión vital, social y política, del esquema de dominación ideológica y periferización hegemónica que representa ese poder constituido del 91, el poder constituyente popular que tales sectores encarnan no puede sino reclamar, para superar la constitucionalización de la mentira que la Constitución encarna –pese a ella–, su ampliación irrestricta hasta cuando en ella quepan y se vean reflejadas todas las formas de vida que no han podido sentirse parte de este país y para quienes supuestamente fue concebida esta Constitución.

Este supuesto tiene dos consecuencias para enfrentar la crisis colombiana: la primera es reconocer la legitimidad de las diversas expresiones de desobediencia civil, la que tendría que ser interpretada por el Tribunal Constitucional como una defensa activa de los derechos fundamentales. In-

cluso de la aceptación, en un contexto de exclusión institucionalizada como el colombiano, de que la disidencia y resistencia ciudadanas –en todas sus expresiones legales y subversivas– estarían constitucionalmente justificadas[50], pese a la paradoja que ello representaría. Y, segundo, que si la Constitución del 91 no recogió todas las perspectivas ciudadanas, todas la eticidades que componen este país, se impone la necesidad ineludible de explorar y definir cuál es el modelo de poder constituyente que mejor se adapta a la idiosincrasia, a la identidad, al *ethos* colombiano, para no repetir la concepción de constituciones ideales que no se adapten al ser de nuestra población y a la realidad de nuestro país. De lo contrario, institucionalmente, se seguiría prolongando la constitucionalización del engaño, la hegemonía ideológica y la dominación histórica que las élites colombianas hicieron con una Constitución que quiso ser la esperanza de un renacer y una reconciliación nacionales y que, por no poder concretarlo, se convirtió en instrumento de lo contrario.

Conclusión

Desde su surgimiento a finales del siglo XIX, el marxismo se ha mostrado como un pensamiento crítico de proverbial riqueza y un gran instrumento de análisis para las diversas situaciones sociales y políticas existentes, siendo siempre un decisivo cuestionador de los fenómenos sociales y políticos, sean estos manifiestos o encubiertos. Querer hacer del marxismo una doctrina encerrada en sí misma y convertir sus conclusiones en dogmas o verdades reve-

---

[46] F. Vallespín, "Reconciliación a través del derecho", en J. A. Gimbernat (ed.), *La filosofía moral y política de Jürgen Habermas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, pp. 199-223.

[47] Véase, del magistrado Ciro Angarita, Aclaración de un voto al Reglamento Interno de la Corte Constitucional (Acuerdo 002 del 92).

[48] Oscar Mejía Quintana, "Autopoiésis, legitimidad funcional y democracia sistémica", en *Ideas y Valores,* No. 113, Bogotá, Departamento de Filosofía (Universidad Nacional), 2000.

[49] Sobre el papel del juez constitucional en una democracia deliberativa, véase Roberto Gargarella, "La tradición radical, democracia deliberativa y control de las leyes", en *La justicia frente al gobierno*, Barcelona, Ariel, 1996; así como Carlos Santiago Nino, *La Constitución de la democracia deliberativa*, Barcelona, Gedisa, 1997.

[50] Véase, Oscar Mejía Quintana, *La problemática iusfilosófica de la obediencia al derecho y la justificación constitucional de la desobediencia civil*, Bogotá, Unibiblos (Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional), 2001, así como Tribunal constitucional, desobediencia civil y democracia deliberativa, en Andrés Hernández (comp.), *Republicanismo contemporáneo*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 2002.

ladas, que no pueden ser cuestionadas o modificadas, es el peor daño que se puede hacer al espíritu del pensamiento marxista. Este tipo de ortodoxia, que por mucho tiempo se consideró el único intérprete legítimo del pensamiento de Marx, terminó cerrándose sobre sí mismo y estancando la labor creativa del marxismo, impidiendo con ello su desarrollo y una relación recíproca y enriquecedora con la cambiante realidad social.

Pero el marxismo jamás se limitó a una lectura ortodoxa. Paralelamente se desarrolló una tendencia heterodoxa en el seno de la tradición marxista que, aunque muchas veces desfasada y cayendo en revisiones no sólo de izquierda sino, hay que reconocerlo, de derecha, no asumió sin embargo de manera dogmática los presupuestos y conclusiones de Marx, sino que asumió la profunda conexión del marxismo con la cambiante situación social, aceptando que ello implicaba su revisión y actualización, acorde con la nueva situación y tendencias del capitalismo global. En este marco es que hay que reconocer el papel de la Teoría crítica, que logró presentar una lectura renovada e integral del marxismo en las dos generaciones de pensadores que la han constituido a lo largo de ya casi un siglo.

Como se vio, en este contexto puede rescatarse inicialmente el trabajo realizado sobre el fenómeno del autoritarismo por Horkheimer y Adorno, donde se encuentra un análisis sistemático y totalizante de las causas de dicho fenómeno. Su gran aporte es señalar cómo el autoritarismo no tiene una sola cara, sino que puede adquirir diferentes formas y mimetizarse de acuerdo a como lo aconseje su estrategia para la obtención y consolidación del poder capitalista, incluyendo aquí el capitalismo de Estado; por lo que regímenes tan diferentes a primera vista, como el nazismo y el estalinismo, comparten los mismos fundamentos y representan un tipo de situación equiparable.

Pertenecientes a la misma tradición crítica, Neumann y Kirchheimer complementan el trabajo de los autores anteriores, mostrando cómo el Estado liberal posee en su interior un núcleo autoritario que es capaz de generar un desarrollo que desembocaría en la implantación de un nuevo tipo de autoritarismo. Y que, además, en virtud de la capacidad de mutación que le confiere su estrecha conexión con el sistema de explotación capitalista, le permite a los grupos de interés ejercer un dominio sobre el conjunto de actores sociales y políticos de la sociedad. Entre más compleja es la sociedad, este dominio se ejerce de manera más eficaz, absorbiendo y desvirtuando los discursos contestatarios y alternativos que reclaman una opción emancipatoria.

Recogiendo las conclusiones a que habían llegado sus predecesores, Habermas plantea una interpretación de la manera como se está presentando este fenómeno en las sociedades contemporáneas. Lo más preocupante del diagnóstico de Habermas es ver cómo en la sociedad globalizada, la lógi-

ca capitalista ha logrado absorber y poner a su servicio las instituciones que en decenios anteriores habían servido para denunciar y combatir el sistema de explotación capitalista, tal como sería el Estado social de derecho. Sin desconocer sus virtudes, Habermas señala cómo ha sido incluido dentro de la lógica de dominación del capitalismo, convirtiéndose en un medio más de manipulación ideológica y explotación, haciéndole creer a la sociedad que existe un Estado preocupado de su bienestar material, cuando en realidad su objetivo prioritario es la consolidación de una economía de mercado en el marco de un capitalismo global. El Estado social se convierte en un medio de apaciguamiento y una forma de consolidar una falsa conciencia sobre la injusticia presente en las sociedades contemporáneas. Por su intermedio el sistema capitalista logra lo que no había logrado con sus métodos anteriores de dominación: mantener a la sociedad alejada de la toma de decisiones vitales.

Por último, la ponencia exploró acerca de cómo la posición habermasiana puede ser acogida como un elemento privilegiado de análisis en la situación colombiana, a partir de la Constitución del 91, la cual se edifica sobre la premisa de subordinar el mundo de la vida a las necesidades del sistema económico. En búsqueda de legitimidad, la Constitución hizo uso de la figura del Estado social de derecho que en teoría debía velar por las condiciones de vida digna de todos los individuos, cuando en realidad era una figura inviable tanto por el modelo neoliberal de desarrollo que propiciaba en su misma estructura, como por la imposibilidad del mismo en el marco de un capitalismo global. De allí que este escrito haya querido dejar como reflexión final la necesidad de considerar la Constitución del 91 como un pacto inacabado que no debe considerarse cerrado ni excluyente, recuperando el sentido incluyente y democrático con que fue inicialmente convocada.

Por ello, el escrito pretendió cumplir con sus dos objetivos principales: en primer lugar, dar a conocer una de las líneas de actualización del pensamiento marxista contemporáneo, para ver cómo se lee la globalización desde su tendencia heterodoxa. Y, en segundo lugar, defender la posición de que el marxismo, al menos desde la heterodoxia, continúa siendo un instrumento de análisis privilegiado de la situación colombiana y de proyección de soluciones democráticas.

DROGAS Y SEGURIDAD: LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AMENAZA*

7

Ricardo Vargas M.**

*Una versión de este texto será publicada en inglés bajo el título: "Drugs and Security: the Construction of a Threat" como contribución al Tercer Congreso Europeo de Latinoamericanistas, celebrado en Amsterdam entre el 3 y el 6 de julio de 2002. Las memorias del evento serán publicadas por el Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos, Cedla.

**Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Asóciate Fellow del Transnational Institute (TNI) Ámsterdam

Dedicado a la memoria del senador de Minnesota Paul Wellstone, comprometido defensor de los derechos fundamentales y libertades civiles en Colombia ante el Congreso de los Estados Unidos. El senador Wellstone murió trágicamente junto con su esposa, su hija y tres colaboradores, el pasado 25 de octubre de 2002.

La ampliación del carácter de la globalización más allá de su significado económico, esto es, llevada a terrenos políticos como la guerra y la seguridad, amplía a su vez la naturaleza de los cambios que enfrentan los incipientes estados nacionales en escenarios de conflicto en América Latina.

Colombia se encuentra en el centro de las nuevas características que asumen los conflictos internos en el mundo actual: internacionalización de la guerra por vía de los crecientes nexos globales tanto de los grupos armados como de las respuestas estatales a esas amenazas, que han dejado de ser del resorte interno para volverse un complejo escenario de cálculos y decisiones, insertos en las características e intereses de la globalización de la seguridad.

Este país suramericano experimentó tempranamente el nuevo panorama pos-muro de Berlín, al ser visualizado como amenaza regional tanto por la economía de las drogas como por la inserción de ésta en una guerra cuyo desenvolvimiento ha dejado de ser interno. Este texto presenta, en primer lugar, las consideraciones tempranas del caso colombiano para los entes decisionales de Washington en el tema de seguridad y el tipo de redefiniciones en esa materia bajo consideraciones hemisféricas, para los ejércitos de la región. El Plan Colombia expresó la culminación política de ese proceso al dar un salto significativo en los montos de financiación militar y en los compromisos que adquirieron las fuerzas armadas como entidades ligadas a la guerra antidrogas.

Sin embargo, la debilidad de los resultados en la contención de la oferta de psicoactivos junto con la valoración del poder de las fuerzas insurgentes, llevó a serios cuestionamientos –dirigidos desde diferentes perspectivas–, sobre las posibilidades reales de fundar la seguridad bajo los parámetros inseguros de la guerra las drogas. En ese tránsito se produjeron los hechos del 11 de septiembre que introdujeron contenidos nuevos y perceptibles al deleznable concepto de amenaza.

En ese sentido, Colombia, es junto con algunos países del Asia Central, una de las pocas naciones que experimenta tempranamente la naturaleza real de los cambios inducidos por el 11 de septiembre: se aceleró la crisis del escenario de conversiones de paz, se incrementó el compromiso de Washington frente a una respuesta de guerra a los señalados grupos terroristas y se dimensionó el poder de éstos en la capitalización de la inestabilidad regional, todo lo cual condujo a un mayor acercamiento de Estados Unidos con Colombia en materia de seguridad.

El presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez, quien asumió el poder justo en ese contexto de tránsito, basado en sus críticas al proceso de paz de Pastrana

y la presentación de una nueva propuesta de seguridad, terminó ajustándose plenamente a la estrategia de control global y confrontación preventiva que lidera el presidente Bush.

El conflicto armado entra entonces en una fase de definiciones basadas en la contundencia de la fuerza, para modificar a fondo las condiciones en que se sustentó el proceso fracasado de conversaciones. La guerrilla incrementó su poder de acción al beneficiarse de la poderosa inserción ilegal de las drogas, usándola como medio de enriquecimiento y como factor de poder. De este modo, el tratamiento de las drogas sigue siendo un punto nodal en el futuro del conflicto armado. Hoy en día, a través de un trato más acentuado de seguridad y guerra, se golpea con más intensidad a productores campesinos y consumidores re-criminalizados, porque allí se funda –según los que toman las decisiones– el sentido de la *cero tolerancia* tanto frente a las drogas como frente a las finanzas de la guerrilla.

De esta manera se aleja la posibilidad de un manejo que se acerque a los éxitos demostrados de la política de *disminución de riesgos* de las drogas y de las políticas, que lideran algunas ciudades y países de Europa. El presente texto desarrolla los argumentos y muestra cifras para sustentar la validez de esta última perspectiva.

Con el retorno a un modelo de *cero tolerancia* liderado por el presidente Uribe, el costo político es muy alto: entrega de la autonomía colombiana en materia de drogas a las decisiones de Washington, a cambio de su decidido apoyo político y militar a la tarea primordial para este gobierno: la derrota de la insurgencia. La voluntad antinarcóticos se reafirma en el castigo inclemente a los cultivadores y recaerá también sobre los consumidores. Sin embargo, hay dudas sobre lo que suceda frente a los centenares de grupos organizados del narcotráfico en Colombia, los cuales contribuyeron con creces y se beneficiaron del modelo exitoso de privatización de la lucha contrainsurgente. Justamente, en esto consiste uno de los secretos de la negociación que se pretende con los grupos paramilitares: ¿cómo se revierte políticamente su "contribución" económica y militar a una estrategia que sustituyó temporalmente la debilidad manifiesta de las fuerzas armadas colombianas en su lucha contrainsurgente?

Finalmente el texto señala que el "rescate" de la institucionalidad por la vía de la fuerza no significa nada si se sigue deteriorando la aplicación de la justicia, la vigencia del Estado social de derecho y se incrementan las violaciones a los derechos fundamentales y la crisis humanitara. A la actual estrategia "antidrogas" parece no importarle esta dimensión del problema, en la medida en que no representa los intereses nacionales sino sólo una oportunidad más para afianzar la seguridad "global" bajo la hegemonía de Washington.

Desde el comienzo de la guerra fría a finales de los años cuarenta, cada administración en Washington definió la seguridad nacional de Estados Unidos en términos muy rígidos y militarizados. Los políticos han encontrado fácil llamar la atención de un público desprevenido en relación con peligros armados, reales o imaginarios, frente a aquellos que no lo son. Los líderes políticos han encontrado más fácil construir consensos sobre soluciones militares a los problemas de la política exterior, que llegar a acuerdos sobre el uso (y por consiguiente, el fundamento adecuado) de otros medios de influencia que los EE.UU. pueden aplicar más allá de sus fronteras[1].

Desde esta perspectiva la seguridad es definida y valorizada por las amenazas que la desafían. Las drogas, al ser involucradas como amenaza a la seguridad, han reproducido el mecanismo de la militarización y, como tal, han venido siendo tratadas sobre todo en el hemisferio.

En efecto, el manejo virtual de hechos con un impacto sobre el sentimiento de seguridad del elector norteamericano o la utilización de una mayor radicalización de las acciones contra la oferta, en la política doméstica, continúan incidiendo en los procesos de toma de decisiones en el interior de EE.UU., con fuertes repercusiones para América Latina y principalmente para los países de la región andina.

El contexto de seguridad y perspectivas del conflicto armado en la región

Los organismos responsables de la seguridad hemisférica en Washington definieron, en el escenario pos-muro de Berlín, cuatro amenazas a la democracia, la estabilidad regional y la prosperidad en América Latina:

1. Las migraciones ilegales
2. El tráfico de armas
3. El crimen y la corrupción
4. El tráfico de drogas[2]

1 Richard Ullman, "Redefining Security", en Sean M. Lyn-Jones y Steven E. Miller (eds.), *Global Dangers, Changing Dimensions of International Security*, Cambridge, The MIT Press, 1995.

2 USA Senate Armed Services Committee Statement of general Peter Pace, United States Marine Corps Commander in Chief, United States Southern Command, Washington, march 27, 2001.

Tales amenazas se observan en el contexto de las *Áreas de Responsabilidad* definidas por el Comando Sur de los Estados Unidos, las cuales se especifican en cuatro subregiones: el Caribe, Centroamérica, Región Andina y el Cono Sur.

En el balance sobre la incidencia de tales amenazas, la región andina reconcentra los mayores riesgos y dentro de ella Colombia es caracterizada por poseer un alto potencial para desatar esos peligros.

Las *migraciones ilegales* principalmente hacia Venezuela y Panamá, como resultado del conflicto armado colombiano contribuyen, para el Comando Sur, junto con las incursiones de guerrillas y paramilitares, a crear condiciones que hacen vulnerable la estabilidad política y social en el plano regional. Igual percepción existe sobre la frontera ecuatoriana.

Así mismo el *tráfico de armas* constituye una imbricación (symbiotic relationship) con la economía ilegal de las drogas, siendo beneficiarios narcotraficantes y grupos armados que hoy se reconcentran en el interior de Colombia y que establecen nexos con grupos organizados ilegales de Perú, Ecuador, Brasil y México.

La *criminalidad y la corrupción* son estimuladas por la simbiosis entre el poder local e internacional de los grupos de criminalidad organizada. El lavado de activos, secuestros, extorsión y el soborno son fenómenos que afectan al Caribe pero, para el Comando Sur, afectan sobre todo a la región andina, señalando como indicadores los casos de secuestro del personal de las empresas petroleras en Ecuador en el año 2000 y las altas cifras que presenta Colombia, las cuales arrojaron más de 3.000 casos tanto para el 2000 como para el 2001.

Finalmente, en cuanto al *tráfico de drogas* se reitera la perspectiva de Washington en el sentido de que los éxitos de la política antidrogas en Perú y Bolivia se han visto afectados por el traslado de la producción hacia Colombia, en un escenario que afianza cada vez más las relaciones entre el capital del narcotráfico y los grupos armados.

Estas previsiones, efectuadas al comenzar el nuevo milenio, han sido en la práctica desbordadas por la complejidad en que se desenvuelven las situaciones de conflicto en la región andina. Si bien en un comienzo se afianzó la percepción de causalidad del caso colombiano sobre la eventual desestabilización regional, hoy en día se observa con mayor preocupación la inestabilidad política y económica de Venezuela y su incidencia como país estratégico en el recurso petrolero, máxime en un eventual escenario de guerra con Irak. Vale recordar que durante la administración Pastrana fueron reiterados los roces e incluso situaciones políticas conflictivas entre Bogotá y Caracas, motivadas en última instancia por las acusaciones del entonces gobierno colombiano en

el sentido de que el presidente Chávez simpatizaba y daba, en efecto, un apoyo pasivo a la insurgencia de las Farc[3].

De otro lado en Perú, la ausencia de una legitimación del régimen pos-Fujimori y el pobre afianzamiento del gobierno Toledo, pone en duda la capacidad institucional que cuestionó el proceso autoritario y corrupto que vivió durante un decenio, creando una seria incertidumbre sobre el futuro de los espacios democráticos conquistados.

El caso de Ecuador, con una situación social y económica alarmante que muestra índices de pobreza del 58% e indigencia del 27% y una tasa de crecimiento del desempleo del 131.2%, presenta a la vez, una crisis profunda de la representatividad de los partidos políticos. En efecto, los resultados electorales del 24 de noviembre de 2002 denotan una baja legitimidad de las propuestas políticas y abrieron una vez más un espacio al liderazgo populista de izquierda del coronel Lucio Gutiérrez, colocando de nuevo serios interrogantes sobre la estabilidad institucional y política del régimen. A ello debe añadirse la evolución de la situación de inseguridad de la frontera colombo-ecuatoriana, estimulada por la creciente influencia de los grupos armados en la disputada zona de Lago Agrio.

Más aún, sobre Quito sigue pesando la presión de Estados Unidos para una eventual extensión del uso de la logística contemplada en el Plan Colombia, hacia la lucha contrainsurgente en su zona fronteriza (o antiterrorista, en el lenguaje oficial de hoy), lo que podría afectar las pretensiones de un distanciamiento de este país en el conflicto armado colombiano y lo acercaría a un mayor compromiso político y militar con la situación interna.

Finalmente, en Brasil se abren nuevos retos frente al liderazgo que pueda jugar en la región en el proceso de negociación del Alca y a la vez plantea interrogantes sobre el manejo a la creciente situación de pobreza y desigualdad social. Estos puntos tocan directamente las relaciones con Washington. Brasil ha señalado directamente a Estados Unidos de pretender "imponerle políticas unilaterales" al mundo[4], afirmación que hizo parte de un proceso de tensiones diplomáticas que incluyó el intento de Washington de remover de la presidencia de la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (Opaq) al brasileño José Mauricio Bustani, por asumir un tono de neutralidad

3 Situación que llegó a un punto en que la administración Bush y el gobierno Pastrana emitieron conceptos conjuntos de censura frente a la supuesta tolerancia de Chávez frente a las Farc. Véase "Bush y Pastrana contra Hugo Chávez", en *El Tiempo*, 19 de abril de 2002.

4 Discurso de Fernando E. Cardoso ante la Asamblea de Francia en diciembre de 2001.

e independencia con respecto a los intereses de la Casa Blanca[5]. Así mismo, poderosas multinacionales norteamericanas vieron con preocupación el repunte de "Lula" da Silva en la intención de voto de los brasileños, iniciándose un proceso de amenazas soterradas para presionar un cambio en las tendencias electorales[6].

Así mismo, en el umbral están los desafíos que ofrece la poderosa criminalidad organizada, que controla grandes áreas urbanas en Brasil, junto con el manejo de redes insertadas en la globalización de la ilegalidad, incluyendo el contrabando de drogas y armas, y un lavado de activos que, según el Departamento de Estado, norteamericano puede llegar al orden de los 50.000 millones de dólares al año. Este podría ser un as bajo la manga en el manejo de las relaciones bilaterales por parte de Washington con el nuevo gobierno de "Lula".

Sin embargo, Brasil ha hecho demostraciones de control estricto en su frontera amazónica al establecer, a partir del 25 de julio de 2002, un Sistema de Vigilancia Amazónica, Sivam, que costó 1.400 millones de dólares y fue construido por la empresa norteamericana Raytheon. El control satelital de eventuales cambios en el bosque y de vigilancia de los recursos, tiene un componente de control soberano del espacio aéreo que se complementa con una estructura técnico militar en donde participan decenas de aviones, seis satélites, 25 radares y 87 estaciones de recepción de imágenes. La defensa fronteriza brasileña contempla el derribamiento de aeronaves clandestinas que crucen el espacio aéreo[7]. Cabe recordar que Brasil ha mantenido serias críticas al Plan Colombia, como otro factor de perturbación regional, y se ha mostrado aler-

---

5 La promoción del ingreso de Irak a la Opaq y la no autorización de operaciones de fiscalización a países no cercanos a Washington por parte de Bustani, irritó a la Casa Blanca promoviendo – sin lograrlo – su retiro de la presidencia de la Opaq. Véase, "Guerra de titanes", en *El Tiempo*, 6 de agosto de 2002.

6 En el preámbulo del triunfo de "Lula" da Silva, se creó una percepción de incertidumbre sobre el papel del Brasil en materia de seguridad regional que contrastaba con las pretensiones unilaterales de E.U. En este sentido, un informe del *Miami Herald* prendió las luces amarillas: "No hay que ser un experto en ciencias políticas para vaticinar que si Brasil da un giro a la izquierda, podría arrastrar a Venezuela y Argentina a la formación de un bloque populista-nacionalista en América del Sur, que se opondría de lleno a la creación del Área de Libre Comercio de las Américas que Bush quiere lanzar en el 2005. No podría descartarse que el nuevo bloque ''globafóbico" también estrechara vínculos con Cuba y la guerrilla colombiana". Véase, Andrés Oppenheimer, "Brasil podría cambiar el mapa político regional", en el *Miami Herald*, jueves 4 de abril de 2002.

7 AFP, Brasilia, 25 de julio de 2002.

ta frente al impacto del uso de las aspersiones aéreas con químicos o la amenaza para la Amazonia del uso de métodos biológicos de erradicación de cultivos ilícitos.

Como se señaló, en el trasfondo de los roces diplomáticos con Brasil se está produciendo una disputa por las pretensiones de Bush de acelerar el mecanismo del Alca, frente al cual Brasilia busca ganar tiempo para mejorar su posición en las negociaciones, en las cuales ve desde ya decisiones inconsistentes de Washington al establecer hoy en día, restricciones a productos como el acero, jugo de naranja y azúcar.

Continuando con la identificación de los temas percibidos por el Departamento de Defensa estadounidense como constitutivos de la agenda de seguridad, en el caso del *desplazamiento forzoso* el tema continúa agravándose en la frontera colombo-ecuatoriana, profundizándose la percepción de malestar por las *migraciones* originadas en Colombia de amplios grupos de personas que se han instalado en Panamá y Ecuador, al punto de que estos países han amenazado con la exigencia de visa para los nacionales colombianos[8]. Según Acnur se calcula que sólo en Ecuador existen siete mil refugiados, cifra que puede llegar a diez mil al finalizar el 2002[9].

La inmigración ilegal se legitima como tema de inseguridad hemisférica, al hacer parte de los objetivos propuestos de los ejercicios navales que se vienen desarrollando en el Pacífico latinoamericano con participación de las fuerzas navales de Panamá, Costa Rica, Colombia, Venezuela y EE.UU.; así mismo hacen parte de los operativos UNITAS del 2002[10].

En el tema del *contrabando de armas* son bien conocidos los casos de Perú (asociado a la corrupción del gobierno Fujimori-Montesinos), con el contrabando de fusiles a la guerrilla de las Farc; de Ecuador, con el *impasse* que involucró como intermediario al obispo anglicano Walter Crespo el 22 de febrero de 2001 en un caso de venta clandestina de armas "con complicidad

8 Dice un informe reciente de fronteras: "Otro factor genérico de desestabilización en fronteras se refiere a la gravedad de los anuncios desde Ecuador y Panamá para exigir en el futuro visas a los colombianos que quieran ingresar a territorio ecuatoriano y/o panameño. Ello es muy grave desde una perspectiva humanitaria y de integración regional (CAN). En un lado, disminuye el espacio de protección humanitaria (justificación para mayor acción represiva por ingreso ilegal). En el otro, perjudica el comercio y el principio de libre tránsito de bienes y personas por el territorio de la Comunidad Andina de Naciones". Véase Consejería en Proyectos, "Informe de fronteras" de marzo-abril de 2002.

9 Consejería en Proyectos, "Informe de fronteras", de julio de 2002.

10 Consejería en Proyectos, *op. cit*.

del Comando Conjunto actual", según un informe de la Policía Judicial. El caso giró alrededor de un aparente contrabando de 800 cohetes antitanques y 120 minas antipersonales dados de baja por la Fuerza Aérea Ecuatoriana[11].

Así mismo se señalan frecuentemente casos de contrabando de armas que comprometen a las Farc como beneficiarias, en negocios con organizaciones de México y Brasil, relacionadas con narcotráfico.

Dada la relevancia de nuevas amenazas, principalmente del narcotráfico en el contexto hemisférico, se ha venido desarrollando una modificación sustancial de las estructuras de seguridad manifiestas en las redes de control aéreo para el uso de información y el fortalecimiento de tareas de inteligencia, con participación de los ejércitos latinoamericanos principalmente de Perú[12] y Ecuador[13]. Como es sabido, el control de las áreas de responsabilidad distintas al Cono Sur, ha sido articulado a través de las FOL, distribuidas justamente así:

Área de responsabilidad	Forward Operating Locations
Caribe	Aruba y Curazao
Centroamérica	Aeropuerto de Comalapa en San Salvador
Región Andina	Manta

La de Manta es "la única FOL desde la cual se puede alcanzar el total cubrimiento aéreo de Perú y Colombia y todas las zonas productoras de drogas de Bolivia"[14]. En el escenario marítimo, las fuerzas armadas de Centroamérica y del Caribe, con Puerto Rico a la cabeza, están siendo objeto –a través de múltiples acuerdos bilaterales– de transformaciones que relevan su papel en el campo de la interdicción marítima del narcotráfico.

Finalmente, Colombia se convierte en el proyecto piloto en la reconfiguración de las fuerzas armadas que actúan en tierra, a través de la creación de tres batallones y una brigada especializada en el control de las drogas, los cuales tendrán entre otros el apoyo de inteligencia de las FOL.

Síntesis: la concentración de las amenazas en Colombia

No obstante la serie de movimientos en la región, el escenario colombiano reconcentra hoy las principales medidas de fuerza en el hemisferio, no

---

11 Véase, entre otros, Mariana Neira, "Los misiles y las Farc", en *Vistazo*, No. 828, 21 de febrero de 2002.

12 Se trata del U.S. Air Bridge Denial o puente aéreo instalado en la frontera colombo-peruana.

13 La FOL de Manta y sus múltiples consecuencias para las fuerzas armadas ecuatorianas.

14 USA Senate Armed Services Committee.

sólo como resultado del conflicto interno y de su eventual trascendencia regional, sino porque sigue representando la concreción espacial de los diagnósticos que sirven de base a la reestructuración actual del escenario de seguridad.

La naturaleza misma del conflicto armado y su simbiosis con el narcotráfico, no es percibida simplemente como el uso que hace un grupo armado en cuanto "instrumento para la guerra" sino que, en la perspectiva de Washington, configura la base de un poder que se afianza por lo menos en esas cuatro amenazas que el Departamento de Defensa señala como el fundamento para la construcción de la agenda hemisférica de seguridad.

En ese sentido, en el último informe del Departamento de Estado sobre el Plan Colombia se establecen como logros los procesos de mayor incorporación de las fuerzas armadas colombianas en la lucha antidrogas[15]. De este modo se señalan como parte del componente militar antinarcóticos, el compromiso de las diferentes ramas de las fuerzas armadas, así:

1. Infantería

La brigada antinarcóticos cuenta con 2.800 hombres y se planea crear una segunda brigada con el fin de que desarrolle actividades en más de una parte de Colombia.

2. Fuerza Naval

Han sido desarrollados los acuerdos:

a. 1997: Acuerdo sobre el abordaje de embarcaciones (shipboarding agreement) por medio del cual E.U. tiene la potestad de abordar naves (de Colombia) en aguas internacionales.

b. 1999: se buscó modernizar el anterior acuerdo a través del Standing Interdiction Operations Plan, que compromete a la fuerza naval y la guardia costera de Colombia en esfuerzos antinarcóticos, lo cual se ha venido incrementando.

3. Fuerza Aérea

Según el informe, la Fuerza Aérea Colombiana, FAC, sigue aumentando su capacidad de monitoreo del espacio aéreo. Nuevas instalaciones de radar se establecieron en Tres Esquinas (Caquetá) para ser usadas por la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur y su Centro Conjunto de Inteligencia (en este participan tanto fuerzas de la policía como del ejército). Desde abril del 2001 es-

15 U.S. Department of State International Narcotics Control Strategy Report 2001 (http://www.state.gov/g/inl/rls/nrcrp/2001/rpt/8477.htm).

tán suspendidos los intercambios con el ROTHR (Relocated Over the Horizont Radar) el cual suspendió temporalmente sus operaciones al ser dado de baja por error, un avión con civiles estadounidenses en cielos de Perú.

Por otra parte, actualmente se desarrolla con el apoyo de E.U. el Airmobile Interdiction Project (AIP) para la Policía Antinarcóticos, con el fin de incrementar su capacidad de interdicción desde al aire. Una compañía fue entrenada en el 2000. Dos compañías adicionales fueron creadas en el 2001, su equipamiento y entrenamiento solo podrá ser culminado hasta en el 2002. El AIP condujo operaciones para la destrucción de laboratorios de clorhidrato de cocaína. Dos aeronaves de inteligencia/vigilancia fueron puestas al servicio de la Policía Antinarcóticos, incrementando su capacidad de interdicción de drogas.

En las tareas de erradicación, la flotilla antinarcóticos se vio fortalecida por el suministro de cuatro OV-10. Las operaciones se desarrollan por fuera de las labores permanentes de las FOL ubicadas en Larandia y San José del Guaviare, así como la presencia de bases en Cúcuta, Bucaramanga, Tumaco y Pasto.

Uno de los compromisos de las fuerzas armadas es poder garantizar mayores incrementos en la fumigación de los cultivos de coca, sin lo cual, dice el informe, serían mucho más extensos[16].

Así mismo se justifica la militarización para garantizar otro componente de la política, esto es, el desarrollo alternativo, el cual hace parte integral de la estrategia conjunta Estados Unidos-Colombia sobre interdicción y erradicación. De acuerdo con el Departamento de Estado, dos condiciones limitan los alcances de la estrategia en el Putumayo: la presencia de grupos terroristas y una inadecuada infraestructura para el desarrollo de los proyectos. Los requerimientos de seguridad se buscan resolver mediante la participación conjunta de policía y ejército en toda la estrategia[17].

Para impedir el uso de la frontera con Ecuador por parte de los grupos insurgentes (en la zona de San Miguel y áreas aledañas), el informe señala la concentración de acciones, para realizar incautaciones como para la destrucción de vías carreteables que conectan dicha zona fronteriza[18].

---

16 "However, all agree that in the absence of aereal erradication, the coca harvest in Colombia would have been significantly greater". Ibídem, p. 16.

17 Se recuerda que esta es una definición que se remonta al año 1991, consignada en uno de los balances que hizo la GAO de la estrategia antidrogas.

18 Se señala de modo particular una vía de 40 kilómetros, que fue destruida y que, en el marco de los operativos, llevó a que las Farc

El documento resalta la función que cumple la fuerza naval en las tareas antidrogas, ya que:

1. Entre el 60% y el 70% del transporte de material usado para procesar drogas se hace por vía fluvial.

2. Y el 20% de los laboratorios destruidos están ubicados a orillas de los ríos.

La importancia adquirida por la ruta marítima se pone de presente en el hecho de que el 50% de las incautaciones de drogas ilícitas se hace por esa vía, lo que destaca la importancia de la fuerza naval para el cumplimiento de esas tareas.

Como conclusión de este aparte, podemos afirmar que Washington estableció en Colombia un proyecto piloto que redefine el modelo de seguridad que prevaleció hasta el fin de la guerra fría, sobre la base de la lucha antidrogas, y empieza una dinámica de cambio complementario, hacia un esquema de seguridad antiterrorista, que va aceleradamente en curso.

Insurgencia, legitimidad y drogas

La inserción internacional de Colombia en la globalización abarca sin duda el ámbito de lo ilegal, de la misma manera que se extiende también a la naturaleza y condiciones en que se desarrolla el conflicto armado interno.

Ya no es posible analizar la compleja realidad de la guerra actual en Colombia, tomando como base las relaciones de continuidad de la confrontación armada con las luchas sociales y la exclusión política que caracterizaron los vacíos en la configuración del Estado. Y no es porque estas situaciones adversas al proyecto de modernidad hayan desaparecido, sino porque la naturaleza del conflicto colombiano ha sufrido dinámicas de cambio simultáneas a las tendencias de las guerras en el mundo global. En nuestro caso mucho más complejas, porque no existen los referentes propios de las guerras étnico-religiosas como en Kurdistán o en Afganistán o la mayor parte de las guerras en África, ni el extremismo nacionalista que se desató en los conflictos de la Europa Oriental luego de la caída del muro de Berlín.

La de Colombia es una guerra partisana que hace tránsito hacia el establecimiento de poderes autoritarios en el nivel regional y en donde las organizaciones armadas –otrora medios para un fin– se proclaman ellas mismas como estados en formación o desarrollan de hecho esa condición a través de

abandonasen siete bases a lo largo de la vía. Esto fue adjudicado a la Brigada Antinarcóticos. Así mismo se reseña la destrucción de una pequeña refinería de gasolina con capacidad para producir 2.000 galones por día, utilizada para procesar pasta básica de coca.

la imposición de códigos con un uso extralimitado de la fuerza. El control del territorio supone el ejercicio de poder absoluto, pragmático de la población y los recursos que allí se generan. La guerra ya no se hace para reclamar la presencia del Estado en las zonas excluidas. Se hace para erigirse como poder de Estado.

Sin embargo, el poderío político que se establece no deviene de la legitimidad del proyecto a construir, ni del "respaldo popular" sino que aquel es el resultado de las ganancias de la misma guerra, beneficios que impone el hecho de ser poder armado con demostrada capacidad de control de ese territorio. De allí que se trueque como estratégica la diversificación y fortaleza de los medios económicos para alimentar la máquina de guerra, de la que se deriva el poder omnímodo e indiscutible, cuando se es la autoridad definida en una región específica.

La economía ilegal de las drogas ha sido un factor decisivo en el crecimiento del poder de los grupos armados, pero no es el único. Sin embargo, suele simplificarse y manipularse al extremo la relación entre drogas y poder armado. El narcotráfico se representa como un hecho homogéneo, esto es, sin reconocer los niveles donde se crean los riesgos y beneficios, sin establecer mayores diferencias entre la gran diversidad de actores involucrados y reduciéndolo al sólo trasiego de las sustancias ilícitas, esto es, sin involucrar casi siempre la parte final de la cadena que es la legalización (lavado) de los activos ilícitos.

Pero estos no son simples "errores de información", el tratamiento homogéneo se traduce en decisiones políticas detrás de las cuales se envuelven intereses estratégicos aún no suficientemente desvelados.

Veamos algunos destacables: la visibilidad de las fuerzas insurgentes implicadas en el narcotráfico, contrasta con la ausencia de información sobre las centenas de asociaciones empresariales ilegales del período posterior a los carteles[19]. De esta manera se pretende crear una imagen que busca relacionar a las Farc como el cartel sustituto de los grupos de Cali y Medellín, lo cual es un error técnico que afecta las mismas decisiones de política antidrogas, hecho que puede corroborarse en el diseño de estrategias como el mismo Plan Colombia. Una serie de hechos y declaraciones de las autoridades antinarcóticos de los Estados Unidos, pone de presente esta situación:

---

19 Una información aparecida en el periódico *El Tiempo* hace referencia a un documento oficial donde se reconoce la existencia de 162 nuevas organizaciones del narcotráfico en Colombia, que involucran directamente a 4.060 personas, las cuales tienen nexos con más de 40 grupos de carácter internacional. Véase, "El regreso de la mafia", en *El Tiempo*, 24 de marzo de 2002.

– Las tempranas afirmaciones de la embajadora de Estados Unidos en Bogotá, Ann Patterson, luego de acompañar a la policía antinarcóticos a una fumigación de cultivos ilícitos en una zona del departamento de Nariño, a finales del año 2000: "Las Farc y los grupos paramilitares están funcionando en Colombia como grandes carteles, como los que existían anteriormente".

– En la misma dirección se han producido declaraciones de diversos funcionarios a raíz del caso del médico Carlos Ariel Charry, acusado de ser enlace de las Farc en una transacción de cocaína con el cartel de Tijuana[20].

– Igualmente las declaraciones del jefe de la DEA en Colombia, en el marco de la captura de un cargamento en el Pacífico colombiano en noviembre 25 del 2000, que fue adjudicado a las Farc. Para entonces existía otro antecedente en Buenaventura, con otro cargamento acarreado en lancha e incautado el 2 de septiembre.

– En la misma vía se ubican las declaraciones del jefe del Comando Sur en el acto de clausura del segundo batallón antinarcóticos de más de 600 hombres, a comienzos de diciembre de 2000 en Larandia (Caquetá).

Igual aconteció durante la captura del narcotraficante brasileño Luis Fernando Da Costa, *Fernandino,* a finales de abril de 2001 en las selvas del Vichada, quien confesó que "las Farc son su principal socio y aliado en el tráfico de drogas y armas… por cada kilo que yo sacaba de la zona tenía que darles diez mil dólares y por cada vuelo clandestino quince mil dólares"[21]. La afirmación se cae por su propio peso, ya que para la época un kilo de cocaína valía entre 2.000 a 2.500 dólares en puntos de salida. La sumatoria de este tipo de denuncias llevó finalmente a la formalización de la solicitud de extradición por parte de E.U. en marzo de 2002, del jefe del Frente 16, Tomás Medina Caracas, el *Negro Acacio,* junto con otros dos miembros de este frente, acusados de estar comprometidos en narcotráfico y contrabando de armas desde la localidad de Barranco Minas en el Vichada, en conexión con rutas hacia y desde Brasil.

Expresiones individualizadas de la responsabilidad de las Farc en la economía de las drogas, como en el caso de Tomás Medina, se convirtieron en argumentos decisivos para sustentar el uso del material entregado a Colombia para combatir el narcotráfico, hacia la lucha "antiterrorista".

---

20 Véase, "De su puño y letra", en revista *Cambio*, No. 409, 23 de abril de 2001.

21 Las cifras de "Fernandinho" no son creíbles, ya que no es consistente el pago de una cifra tan alta por un kilo de cocaína en su punto de salida, cuando se sabe que en diversos puertos puede conseguirse a un promedio de 2.000 dólares kilo, o cuando en E.U. un kilo oscila entre 14.000 y 20.000 dólares. Véase, "*Fernandinho* compromete a las Farc", en *El Tiempo* 23 de abril de 2001.

Como se señaló, esta situación contrasta fuertemente con aquellos indicadores de lucha contra los grupos organizados del narcotráfico. En efecto, el informe del Departamento de Estado para el 2002 pasa en silencio sobre el tema de la extinción de dominio, teniendo en cuenta que es un punto estratégico dentro de una verdadera política de combate al narcotráfico.

El informe desconoce que una fuente de lavado de dólares importante en Colombia es la compra de tierras, y no lo reconoce como un aspecto que requiere de estrategias realistas de combate al narcotráfico.

Más aún, el documento guarda silencio sobre el balance del tipo de estrategias que deberían estar en marcha alrededor del combate a las denominadas en el texto como "...Organizaciones de Narcotraficantes asentadas en cali, Medellín, Bogotá y otras ciudades del país".

Así mismo, las referencias a las relaciones entre drogas y paramilitarismo son simplistas al ser reducidas –como en el caso de la exigencia de extradición del líder Carlos Castaño– al trasiego de drogas, sin evaluarse el significado de la acumulación violenta al retornar ese capital ilegal a Colombia. Este capital ha venido desarrollando, junto con su dinámica de legalización a sangre y fuego, un proceso de expropiaciones y control violento de vastos y estratégicos territorios, con lo cual se entiende el peso que hoy tiene el desplazamiento forzoso y, en consecuencia, no se establece ninguna claridad sobre la compleja trama de una de las dimensiones más graves del conflicto colombiano.

Adicionalmente, el peso que aún tiene el marco político de la perspectiva de drogas y seguridad, a pesar de que hoy hace tránsito hacia una simbiosis con el tema antiterrorista, significa continuar ajustándose a las pautas establecidas unilateralmente por Washington en esta materia. Con ello se distorsiona la visión integral del manejo de los problemas que estarían en la base de las definiciones estratégicas sobre seguridad, inscritas en la construcción de un proyecto de Estado-nación incluyente.

Así ocurre, entre otros temas, con la estrategia de seguridad en las fronteras colombianas sobre todo con Ecuador; la política carcelaria; los programas de entrenamiento en el campo de la justicia y del *law enforcement* que buscan garantizar una mayor eficiencia en la lucha contra los narcotraficantes (léase cultivadores de hoja de coca y raspachines, principalmente). Si el informe del Departamento de Estado estadounidense guarda silencio sobre aspectos tan decisivos de la verdadera lucha contra los narcotraficantes, deja claras dudas acerca de la mayor eficiencia pretendida.

A pesar del énfasis en el tema de las drogas como definidor de la seguridad en el hemisferio en general y en Colombia de modo particular, los hechos del 11 de septiembre levantan serios interrogantes acerca de una nueva

definición del tema de la economía ilegal de las drogas de las amenazas de un nuevo lugar en ese escenario.

Drogas, seguridad y el nuevo contexto internacional

Bajo consideraciones puramente cuantitativas, Colombia es señalada como el país del hemisferio con el mayor número de organizaciones terroristas, y como tal sirve de ejemplo recurrente, cuando se observan espacios inseguros distintos al Asia Central.

Las autoridades de E.U. han enfatizado a distintos niveles la condición de organización criminal de las Farc, con cada vez menos nexos para que le sea reconocido un perfil político. Y no sólo eso, al estar en la lista de organizaciones terroristas del Departamento de Estado y con ocasión del asesinato de tres ciudadanos estadounidenses por cuenta de ese grupo armado, se reafirma aún más la condición de enemigo de Washington. A ello se suman los episodios arriba relacionados sobre exportación-incautación de drogas, en las cuales se compromete la condición política de esta organización.

La ruptura de las conversaciones de paz del gobierno colombiano y las Farc el 20 de febrero de 2002, significó también, el final de la ambigua posición de Washington al reconocer las negociaciones de paz. En efecto, al tiempo que apoyaba un fortalecimiento de las FF.AA. en escenarios de confrontación con las guerrillas y desarrollaba acciones en nombre del combate a las drogas, estas decisiones repercutieron debilitando la confianza sobre los resultados que se esperaban del mismo proceso de conversaciones. Esta dicotomía, señalada entre otros por la Rand Corporation, entró en un punto de definiciones bajo el nuevo paradigma de seguridad que empieza a desarrollarse[22].

Hasta antes de los hechos del 11 de septiembre de 2001, el Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de E.U. estaba próximo a convocar una serie de audiencias para investigar los presuntos nexos del IRA y la guerrilla colombiana. Se preveía así una repercusión sobre el apo-

22 Véase, Rand Corporation, "Colombian Laberinth", 2001, (mimeo). El documento es débil en el análisis de los actores armados en Colombia. Su inconsistencia radica en:1. Una caracterización insuficiente de las autodefensas, un vacío en los análisis cualitativos y el uso casi exclusivo de datos estadísticos que si bien son importantes en la visión "extensa" del conflicto, no aportan a un buen análisis –entre otros– de la naturaleza de los actores. Como consecuencia de lo anterior, por ejemplo, la referencia a las autodefensas se queda en descripciones sobre su historia sin medir las dinámicas cualitativas.2. Lo mismo sucede con la guerrilla. Situar con tanta "externalidad" el factor drogas o reducirlo al debate de si son guerrillas o narcoguerrillas, termina cayendo en un lugar común.

yo que sectores políticos de E.U. han dado a la solución política del caso irlandés.

Días antes de la programada visita de Colin Powell a Bogotá, el 11 de septiembre de 2001, éste ratificó el apoyo tanto al proceso de paz como al Plan Colombia. Pero también anticipó su preocupación por el uso que las Farc estaba haciendo del área de despeje y de las relaciones de la guerrilla colombiana con el grupo IRA.

Vale señalar que el conocimiento de las relaciones entre estas dos organizaciones armadas, fue el resultado de labores de inteligencia de los E.U., suministradas por los sistemas de detección de cultivos de coca en Colombia:

[...]

las alarmas de los servicios de inteligencia se dispararon hace varios meses, cuando un radar de los que habitualmente rastrean el suelo colombiano para confirmar avances en el proceso de erradicación de cultivos de coca, tomó una fotografía de una explosión inusual en la zona de despeje, que es controlada por las Farc. Este hecho hizo sospechar a las autoridades sobre la presencia de terroristas extranjeros en suelo colombiano[23].

En el momento más crítico del proceso de paz se hacían visibles dos perspectivas de interpretación del caso colombiano a la luz del nuevo paradigma. En primer lugar, la expresada por el entonces secretario adjunto para el Hemisferio Occidental del Departamento de Estado y que partía de una diferenciación sobre el perfil de las organizaciones levantadas en armas, a partir del concepto de Grupos Terroristas de Alcance Internacional (GTAI).

A la luz de este concepto, se precisaban las nuevas amenazas que encarnan diversas organizaciones para la seguridad de los E.U. en el contexto de la globalización política. En tal sentido, los grupos colombianos no son en principio equiparables a las organizaciones islámicas más radicales, en cuanto a sus propósitos estratégicos, su capacidad de incidencia en el interior de E.U. y la percepción de su peligrosidad. Caracterización que amparaba de algún modo el compromiso adquirido por la administración norteamericana de respetar el tratamiento político que decidió el presidente Pastrana frente a las organizaciones insurgentes desde agosto de 1998, como parte de su estrategia de paz.

Sin embargo, la caracterización y tratamiento diferenciado de las organizaciones armadas colombianas no era inmodificable para este sector, y según altos funcionarios "dependerá de su comportamiento" el que reciban un trato que pueda acercarse o distanciarse de la condición de GTAI.

---

23 Véase, "15 hombres del IRA en el Caguán", en separata E2, *El Espectador*, 16 de septiembre de 2001.

Un segundo sector, muy influenciado por el Departamento de Defensa, secciones del Departamento de Estado y por la Embajada de E.U. en Colombia, señalaba desde un principio de manera indiferenciada la connotación terrorista de los grupos colombianos. Así mismo se ponía énfasis en el hecho de que el narcotráfico es la base de financiación de estos grupos y como tal se debe continuar la estrategia antinarcóticos, en donde "la piedra angular del Plan Colombia es la erradicación de cultivos ilícitos..."[24]. En ese sentido se reafirmaba una doble justificación de la política antinarcóticos: como estrategia de reducción de la oferta y como combate a una de las bases de financiación de los grupos calificados como terroristas.

El nuevo escenario ha permitido desvelar la naturaleza de la ayuda aprobada por E.U. en el 2000, dando la razón a quienes señalaron el carácter contrainsurgente de la ayuda antidrogas. En palabras de la embajadora Patterson, "el Plan Colombia *sigue siendo* la estrategia antiterrorista más efectiva que podríamos diseñar"[25].

Adicionalmente, se produjeron anuncios sobre el diseño de una nueva estrategia antiterrorista como parte de la agenda bilateral con Colombia, entre los que se destaca la defensa de la infraestructura petrolera de los ataques terroristas de las guerrillas, destinando para ello –y por primera vez– un auxilio específico por 98 millones de dólares.

Los reparos por parte de la Embajada de E.U. en Colombia a la situación de la zona de distensión, como prolongación de las críticas reiteradas de Randy Beers al proceso del Caguán, complementaron la interpretación que se venía haciendo de las Farc como grupo narcotraficante, sobre el cual estos funcionarios mostraron siempre serias dudas en cuanto a su perfil político.

Mi gobierno también está bastante preocupado por el uso de la zona de distensión como base para actos terroristas. La presencia de extranjeros con vínculos con varios grupos terroristas es especialmente preocupante. Por esa razón aplaudimos y apoyamos al presidente Pastrana por la ejecución de mejores controles en la zona de despeje... Estados Unidos tiene que hacer más por combatir el terrorismo en Colombia[26].

¿Hasta dónde puede ir la definición del nuevo peligro alrededor del cual se van a reestructurar los cambios? Las ya señaladas sospechas sobre las actividades del IRA en la zona de despeje del proceso de paz colombiano, reafir-

24 Ann Patterson, "Las nuevas relaciones entre Estados Unidos y Colombia", en La Revista, *El Espectador*, 4 de noviembre de 2001.

25 Ibídem.

26 Ibídem.

maron la connotación global del fenómeno y pueden llevar a señalamientos como *sistema* de esos nexos –usando la terminología de H. Kissinger– y por tanto, desarrollando acciones dirigidas a destruirlos.

Como se recordará, en las primeras reacciones al ataque terrorista del 11 de septiembre, Henry Kissinger llamó la atención inmediatamente sobre algunos rasgos de la operación:

Un ataque como el de ayer requiere de planeación sistemática, una buena estructura organizativa, mucho dinero y una base de operaciones[27].

Y a renglón seguido, calificó la naturaleza del ataque en cuanto a objetivos estratégicos:

Este, sin embargo, es un ataque en los Estados Unidos continental, una amenaza a nuestra manera de vivir y a nuestra existencia como sociedad libre. Por tanto, debe enfrentarse de una manera diferente: *con un ataque al sistema que lo ha hecho posible*… y por sistema terrorista me refiero a los componentes del mismo que están organizados en un nivel global y que pueden operar de manera sincronizada"[28].

Kissinger distinguió la reacción inmediata necesaria para enviar un mensaje contundente a quienes actuaron el martes 11 de septiembre o piensan hacerlo en esa dirección, pero para él no es éste el aspecto principal de su reflexión. Son más los cambios estructurales que están por venir y que apuntan a llenar los graves vacíos de seguridad, una de cuyas primeras expresiones será restablecer los privilegios políticos y de inmunidad de los organismos de inteligencia que actúan en el mundo, empezando por la CIA y los agentes encubiertos. Así mismo, esa "patente de corso" empieza a extenderse a todo el personal de seguridad de E.U. mediante "convenios de inmunidad" frente a eventuales demandas contra ellos ante la Corte Penal Internacional (CPI)[29].

---

27 H. Kissinger, "Destruir la red", en *The Washington Post*, 12 de septiembre de 2001. Sin embargo, para el *Wall Street Journal* es falso que el ataque del 11 de septiembre suponga grandes sumas de dinero. Citando a un agente de la CIA, señala: "Esto cuesta mucho menos dinero de lo que la gente piensa y la verdad es que Bin Laden no necesita tener dinero para hacer cosas como ésta", dice Milton Bearden, agente secreto durante 30 años. Véase "Frustrada lucha contra el bolsillo terrorista", *The Wall Street Journal Americas*, en *El Tiempo*, 20 de septiembre de 2001.

28 Ibídem.

29 En el caso colombiano, la "solicitud" fue presentada oficialmente por Marc Grossman el 14 de agosto de 2002 ante el presidente Uribe. Véase, "E.U. pidió Convenio de Inmunidad", en *El Tiempo*, 15 de agosto de 2002.

Las fuerzas políticas proclives a una solución de fuerza en Colombia y sectores de los organismos de seguridad del Estado, captaron rápidamente la trascendencia de los cambios de percepción que se daban en el mundo y buscaron capitalizar el nuevo movimiento antiterrorista, para fortalecer eventuales alianzas internacionales contra los grupos insurgentes que ya cuentan con aquella calificación, legitimada por el Departamento de Estado norteamericano.

En efecto, y como una buena muestra de esta intención, el 16 de septiembre de 2001 apareció una página completa en el periódico *El Tiempo* en donde se plasman ocho fotografías de pueblos destruidos en Colombia por la acción de las Farc, en cuyo centro se introdujo una fotografía de la destrucción de las torres gemelas de Nueva York[30].

Las circunstancias esbozadas contribuyeron a colocar en primera línea la suerte de la zona de despeje como hecho de corto plazo, y en el mediano, el mismo proceso de paz. Los niveles de deterioro de la legitimidad del proceso se aceleraron. De este modo el nuevo escenario internacional representó un cambio frente al proceso colombiano, en el que se empiezan a dibujar nuevas situaciones que se acercan a las recomendaciones del estudio contratado por el Departamento de Defensa con la Rand Corporation, en el sentido de asumir decisiones claras de apoyo a las fuerzas armadas, no mediadas por la lucha antidrogas, sino de manera más enfática por el peligro que puede representar la ampliación regional del conflicto armado colombiano.

Las recomendaciones de este *think tank* se ven fortalecidas por el giro en materia de seguridad en el ámbito global, sin que ello signifique bajar la guardia en las justificaciones para el combate antidrogas. El ambiente creado en el Congreso de los E.U. favorecerá ampliamente un tratamiento de menos negociación y más uso de la fuerza en el caso colombiano. Sin duda, Colombia tipifica las dos situaciones más sensibles del actual contexto global: drogas y terrorismo, las cuales poseen connotaciones de red internacional por la serie de contactos y relaciones que se vienen denunciando.

---

30 Las dramáticas escenas que buscaban hacer equivalentes los hechos, fueron acompañadas por el siguiente mensaje: "El terrorismo no conoce límites… Tampoco conoce nacionalidad, fronteras, etnias, idiomas, creencias religiosas ni géneros. En los últimos tres años los terroristas de las Farc, ELN y las Autodefensas (sic) han destruido 161 poblaciones campesinas en Colombia, han asesinado 5.274 ciudadanos indefensos y han secuestrado 8.983 personas. Enemigos de la Humanidad".

Uno de los primeros resultados de la intersección entre el nuevo paradigma internacional y la crisis del proceso de paz colombiano[31] fue el establecimiento de medidas de control, incluyendo sobrevuelos en la zona de las conversaciones. Los dispositivos de seguridad del gobierno fueron interpretados por las Farc como expresión de la pérdida de condiciones de confianza, hasta el punto de expresar la inutilidad del mismo "despeje". Así lo hizo saber la cúpula de las Farc el 8 de noviembre de 2001 por medio de un comunicado que culminó ofreciendo un mecanismo para formalizar la devolución de las cabeceras municipales de la zona de distensión.

El documento reflejó muy bien la crisis en que se encontraba el proceso. De alguna manera reflejó el balance a fondo que venían desarrollando los bloques Sur y Oriental, sobre la situación de la paz. Los argumentos de las Farc descansaban prioritariamente en el rechazo a los controles alrededor de la zona de distensión, que a su modo de ver y teniendo en cuenta el récord en materia de violaciones a los DDHH y al DIH de los organismos de seguridad del Estado, los niveles de degradación de la guerra y la ausencia de una política contra el paramilitarismo, llevaron necesariamente a una situación de ruptura.

Mientras tanto, en la perspectiva de quienes han estado a favor de la confrontación abierta, se trata de llevar el conflicto a unos niveles de polarización tales, que pueden producir una ganancia estratégica con un eventual apoyo internacional que permita revertir la correlación de fuerzas que favorecía a las Farc en el momento en que se inició el proceso de paz. Las Farc, por su parte, han venido dando con sus prácticas de guerra, tanto en la antesala de la ruptura como con posterioridad a ella, una base para legitimar los argumentos a favor de esta estrategia.

En ese sentido también se anotan las consecuencias de los secuestros sistemáticos a ciudadanos de Alemania, Japón y México y que llevaron a unos niveles prácticamente inéditos de aislamiento internacional del grupo armado[32].

---

31 El asesinato de Consuelo Araújo en el contexto de su secuestro por las Farc, el incidente del candidato Serpa en la zona de distensión, en donde se le impidió el paso alegando ausencia de condiciones para garantizar su seguridad por parte de las Farc, las denuncias en el Senado de la República sobre la serie de hechos criminales en la zona de distensión, fueron hechos capitalizados por quienes cuestionaban el proceso de paz.

32 A esta situación se sumaron hechos políticos como el pronunciamiento del embajador de Gran Bretaña en Colombia, en el sentido de señalar la condición terrorista de las guerrillas colombianas, afirmando el compromiso de su gobierno en la incautación de recursos de las guerrillas en el sistema financiero del Reino Unido, hecho político-diplomático que tampoco ha tenido antecedentes en Colombia. Así

La simbiosis entre lucha antiterrorista y guerra contra las drogas multiplica los impactos negativos sobre la población civil, principalmente en las zonas productoras de coca y amapola, por dos vías. En primer lugar como resultado de las leyes y las decisiones de política del Estado, por:

1. Hacer prevalecer el argumento de las fumigaciones aéreas como parte de la lucha contra las finanzas de las guerrillas, en cuanto existe un inconveniente para la legitimidad del Estado, ya que de hecho se acentúa la doble criminalización del productor, como parte del narcotráfico y como fuente de sustento económico de la insurgencia.

2. La criminalización de los pequeños productores, en virtud de la Ley 30 de 1986 y del Código Penal, que asimila como conductas igualmente delictivas tanto a la siembra como a la financiación de los cultivos ilícitos. La legislación establece para ambos, indistintamente penas de seis a doce años de cárcel.

3. Sin embargo, en la aplicación de la ley y en el diseño de políticas en esa materia se produce una situación esquizofrénica: el Estado concierta pactos de erradicación manual con quienes aparecen criminalizados. Sin embargo, esta no es una situación manejada adecuadamente ya que en reiteradas ocasiones se constituye en una violación flagrante de principios de derecho como la impersonalidad y generalidad de la ley: a juicio de conveniencias políticas particulares o de coyuntura, se entra en acuerdos con algunos productores, mientras que a otros que están en las mismas condiciones y que quisieron entrar en los pactos, se les fumiga indiscriminadamente en virtud de la misma ley que las criminaliza.

Aquí la ley va por un lado y las decisiones de política por otro. La señal que se envía es caprichosa y altamente deslegitimadora frente a la sociedad, que vive fundamentalmente de un beneficio ilegal. Así sucedió, por ejemplo, en el caso del Putumayo bajo la administración Pastrana: mientras se entraba en pactos de erradicación manual en Puerto Asís, simultáneamente se fumigaban otros municipios, incluso con una alta presencia de pequeños productores de coca, incluyendo comunidades indígenas.

---

mismo, la terminación de la presencia oficial de las Farc en México constituye otra expresión de la serie de hechos que han venido agravando su perfil político en el contexto internacional. El 1º de mayo de 2002 se constituyó en el punto crítico de la pérdida de reconocimiento político de las Farc, con fuertes repercusiones internacionales, al producirse bajo su responsabilidad directa y de los grupos paramilitares, e indirectamente por parte del gobierno, la muerte violenta de 119 miembros de la comunidad chocoana de Bojayá en el marco de los combates durante varios días en el Atrato Medio.

4. Las fumigaciones aéreas junto con la guerra configuran una simbiosis peligrosa cuyas fronteras son imposibles de delimitar. Ambas contribuyen al agravamiento de la crisis humanitaria que se expresa entre otras modalidades, en la destrucción de las condiciones mínimas de subsistencia alimentaria y, por consiguiente, promueve el fenómeno del desplazamiento. Sin embargo, a la hora de ofrecer atención a ese desplazado, el Estado, a través de su legislación, establece la diferencia, negando técnicamente la condición de desplazado[33] al afectado por la fumigación en ese entorno de guerra, el cual continúa llevando el peso de la criminalización *específica* por ser productor de coca o amapola.

5. Agregado a ello, generalmente el afectado por la fumigación hace parte de programas de desarrollo alternativo, promovidos por otras instancias del mismo Estado. Desplazados de Orito hacia Puerto Asís, por ejemplo, en las fumigaciones de finales del 2001, habían perdido hasta el 80% de los resultados del programa promovido por Bogotá con la Umata de ese municipio. Vale la pregunta: ¿Qué señal se envía, pues, a esas personas?

Se puede afirmar que en la mayor parte de las zonas productoras de drogas ilícitas, la única fuente de afirmación de la legitimidad del Estado central son hoy los programas de desarrollo alternativo. Las fumigaciones indiscriminadas, la alta corrupción descubierta en las mismas autoridades antinarcóticos, la criminalización injustificada de los pequeños productores, terminan enviando una señal que acentúa a todas luces la ilegitimidad estatal. Este tipo de hechos desvirtúa, contundentemente, el argumento de quienes ven la *ausencia de Estado* como una de las causas más reiteradas del conflicto. En realidad, y tal como se puede apreciar, el aparato de Estado con su intervención, hace parte o agrava las causas del conflicto mismo.

La segunda vertiente de consecuencia, se relaciona con el conflicto armado:

Luego de la ruptura de las conversaciones de paz el 20 de febrero del 2002, las zonas productoras de coca están entrando en un agravamiento vertiginoso de la crisis humanitaria como consecuencia de la alta polarización del conflicto. Entre otras se acentúa:

1. El reclutamiento forzoso que impone la conscripción a jóvenes y niños, conduciendo al desplazamiento de la población que busca proteger la vida de sus hijos.

---

33 Entidades humanitarias tuvieron que inventarse la categoría de "movilizado por fumigaciones" (OIM) o "afectado por las fumigaciones" (Red) para poder atender la emergencia de este grupo social, que plantea graves retos sociales y económicos a nivel estructural.

2. Las amenazas y las ejecuciones extrajudiciales a personas sospechosas, con argumentos o no, de ser informantes de la contraparte de la guerra. De ambas situaciones se deriva un crecimiento desbordado del desplazamiento interno.

3. Los reglamentos draconianos impuestos por los grupos armados que impiden la movilización de la población entre cabeceras municipales –entre el área rural y la urbana y viceversa–, que constituyen una violación flagrante de la libertad de tránsito de las personas.

4. La definición forzosa de posiciones impuesta a los civiles por los actores armados, está induciendo una polarización de la sociedad. Esta conducta se está convirtiendo en una de las estrategias de sobrevivencia para las personas, pero al mismo tiempo contribuye a promover los señalamientos que conducen a incrementar la violencia y la división de la sociedad. Este es también en uno de los temores que inspira entre la población la política estatal de promoción de redes de informantes.

La conjunción de estos dos fenómenos en donde interactúa el Estado con sus políticas antidrogas y de combate al terrorismo, y los actores armados en función de la defensa territorial, están llevando a una crisis humanitaria cuyas proporciones y alcances desconocen los organismos veedores del Estado y la sociedad por los límites que empieza a imponer la guerra a su desplazamiento hacia las zonas de conflicto.

Adicional a esta situación, está el gran fracaso estructural del Estado al ofrecer alternativas lícitas sostenibles a quienes han vivido por decenios de la economía ilegal. Un estudio de caso que buscó reconstruir el escenario económico de la economía ilícita frente a las condiciones en que viven personas desplazadas hacia el municipio de Samaniego (Nariño), procedentes del Putumayo –principalmente por la violencia y las fumigaciones–, muestra el siguiente resultado:

Cuadro No. 1
Ingreso familiar de personas que participaron en los cultivos ilícitos y hoy son desplazados en samaniego (nariño), según rango

Ingreso	Anterior	%	Actual	%
Menos de $100.000	36	17.30	185	88.94
100.001 – 200.000	52	25.00	6	2.88
200.001 – 300.000	48	23.08	2	0.96
300.001 – 500.000	46	22.12	14	6.74
Más de 500.000	26	12.50	1	0.48
Total	208	100	208	100

Fuente: Acnur, Corporación Opción Legal, Alcaldía de Samaniego, "Proyecto Censo y Caracterización Población Desplazada del Municipio de Samaniego", Carolina Cortés (coord.).

Como productores de pasta básica de coca, tan sólo un 17.30% de las personas tenía ingresos inferiores a $100.000, mientras que para ese mismo rango de ingreso en la condición de desplazado, la participación ascendió a un escandaloso 88.94%, lo que quiere decir que por fuera de la economía ilegal las personas involucradas en los cultivos ilícitos tuvieron un descenso social muy grave. Nótese, así mismo, que en el rango de los $300.001 a $500.000 de ingreso, que en la economía ilegal era del 14%, hoy en la legalidad es apenas del 6.74%.

La economía legal en tan grave crisis, con un desempleo cercano al 16% y a punto de colapsar socialmente, no ofrece alternativas viables a quienes se involucran con la producción y comercio de ilícitos[34].

Consecuencias de la política de drogas

A pesar de los cambios introducidos por los hechos del 11 de septiembre en materia de seguridad, la política antinarcóticos sigue siendo un elemento importante en las estrategias de seguridad de los Estados Unidos. Más aún, se ha tratado de articular de manera sesgada la relación entre el hecho de consumir drogas con la financiación al terrorismo[35].

Con ello se sigue haciendo extensiva *la guerra a las drogas* y ahora *la guerra contra el terrorismo* a quienes consumen psicoactivos ilegales y, más aún, a quienes obtienen ingresos por producir materias primas para su elaboración. De este modo al debate sobre las drogas se le ha introducido un nuevo elemento que oscurece la necesidad de reflexiones y análisis que conserven la especificidad de la problemática.

Este es un punto de contraste muy fuerte frente a la percepción y tratamiento que desarrollan la mayor parte de los países europeos: preservar la especificidad del tema de las drogas sin introducirle elementos que afectan una reflexión que la mantenga distante de los intereses estratégicos que encubren, a través de la guerra a las drogas, fuertes beneficios económicos y políticos.

---

34 De allí que resulten altamente irresponsables las exigencias de funcionarios advenedizos en esta temática como el Comisionado para la Seguridad y Convivencia Ciudadana de la administración Pastrana, Gonzalo de Francisco, insólitamente "comisionado" para suscribir pactos, o de personas bastante desinformadas como la embajadora de E.U. en Colombia Anne Patterson, en el sentido de "fumigar tan intensivamente hasta ir más rápido que la resiembra de coca".

35 Así se puso de presente en la publicidad emitida durante el famoso *super-ball* en la televisión norteamericana, el pasado mes de enero de 2002, y en avisos de una página en grandes medios como el *New York Times*. El mensaje fue: "Con el consumo de drogas Ud. financia las acciones de los grupos terroristas".

Así está concebida la política nacional suiza u holandesa y la de una treintena de ciudades europeas a pesar de que, desde los países productores, decisiones argumentadas contra el narcotráfico a nivel global, comprometan en ocasiones la consistencia de las políticas liberales antidrogas[36].

La implicación de productores y consumidores en la cadena de la cual se lucran los terroristas, inhibe el desarrollo de políticas eficaces y acentúa la criminalización de unos y otros. Con ello se agravan los factores negativos que impiden una incidencia significativa de las políticas basadas en el restablecimiento de la confianza entre el Estado y los usuarios, o entre el Estado y los pequeños productores. El actual paradigma que resalta la simbiosis entre drogas y terrorismo, se convierte en un peligro para la buena marcha de las propuestas alternativas a las manifestaciones más extremas del prohibicionismo.

Como bien lo señala el documento del Observatorio Vasco de Drogodependencias:

Se trata de evitar la guerra a las drogas que con frecuencia se torna en guerra contra los usuarios de las drogas poniendo en peligro los esfuerzos rehabilitadores y de prevención del Sida. Si el usuario se clandestiniza, porque así lo exige la presión institucional, dejará de ser accesible a las intervenciones asistenciales, preventivas o rehabilitadoras, dando lugar a mayores desigualdades sociales. Y se trata también de evitar el endurecimiento legislativo contra el consumo de drogas, sobre todo tras las recientes informaciones sobre estas medidas en Estados Unidos con el resultado de duplicación de la población carcelaria, con un recluso por cada ciento cincuenta habitantes, siendo el 60% de los mismos, presos por delitos relacionados con las drogas[37].

A la pérdida de autonomía del tema contribuye también la manipulación estadística sobre consumo de drogas tan característica del caso colombiano, en el cual no se reconoce ninguna distinción entre drogas duras y blandas, y se diseña una reiterada política que pone todo el énfasis en las sustancias y que equipara como iguales marihuana o haschisch frente a la heroína, como parte de la *epidemia* o del *flagelo.*

En efecto y a modo de ejemplo, en el informe antidrogas 1999-2000, se afirma que:

---

36 Es el caso del permiso otorgado por Holanda a E.U. durante diez años para instalar en Aruba y Curazao su base de control aéreo para el Caribe. Extraoficialmente se sabe que hubo presiones del gobierno de los E.U. frente a la política nacional holandesa sobre drogas.

37 Observatorio Vasco de Drogodependencias, "Drogodependencias: reducción de daños y riesgos", Departamento de Justicia, Empleo y Asuntos Sociales, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, septiembre de 2001.

La marihuana ocupa el primer lugar de impacto en los abusadores, desmitificando la idea general sobre los efectos inocuos de su consumo[38].

Los supuestos de la afirmación y la inferencia son tramposos. Se parte del consumo problemático y se indaga sobre las sustancias consumidas en un primer momento y que pudieron generar impactos sobre el usuario, infiriendo contra toda consistencia lógica el problema en la sustancia y no en las condiciones específicas del usuario problemático y de su entorno.

Para poder llegar a tales conclusiones en el caso que se ejemplifica, se debió tomar todo el universo del consumo de marihuana en Colombia y establecer las proporciones en las cuales el consumo se hace problemático frente al que no lo es. A partir de allí se deberían desarrollar estudios sobre las condiciones individuales de los consumidores que evolucionaron hacia un cuadro adictivo y de sus circunstancias y no establecer una irregular y sesgada inferencia que aporta muy poco a un debate sobre el tema.

De hecho, la política de drogas en Colombia presenta serios vacíos en relación con los componentes de tratamiento y rehabilitación de adictos. En general, las características de la actual política, son[39]:

1. La estrategia de reducción de la demanda está desbalanceada hacia un fuerte predominio de la política de prevención.

2. El plan es muy pobre en referencias, objetivos y acciones sobre tratamiento y rehabilitación.

3. Esto se reconfirma en el hecho de que el único Conpes de la administración Pastrana sobre el tema (No. 3078 de junio del 2000) está referido solamente a la prevención.

4. El Plan Nacional de Lucha Contra las Drogas en su componente de reducción de la demanda es débil en sus formulaciones de objetivos medibles y reproduce criterios bastante generales.

5. No hay ni una sola referencia al tema carcelario y el consumo problemático. No hay diagnósticos sobre esta temática ni mucho menos propuestas para incidir en esa área.

6. No hay apertura al conocimiento de nuevas experiencias internacionales, sobre todo en el caso europeo, referida al fortalecimiento de las estrategias de reducción de la demanda.

---

38 Ministerio de Justicia y del Derecho Dirección Nacional de Estupefacientes, "La lucha de Colombia contra las drogas ilícitas, acciones y resultados 1999-2000", Bogotá, 2001.

39 Para la valoración se toma como base, entre otros: Dirección Nacional de Estupefacientes, "Plan Nacional de Lucha Contra las Drogas 1998-2002", Bogotá.

Este tipo de hechos se retroalimenta con el pésimo tratamiento de las estadísticas de consumo traducidas en titulares con cierta periodicidad en la prensa, en donde sin ningún criterio sólido de diferenciación, incidencia problemática, asociación clara frente a hechos de agravamiento de daños a terceros, etc., se denuncia el "incremento" del consumo de drogas ilícitas sin más, dejando soterradamente una sensación de más criminalización y tratamiento represivo del problema[40].

Visto bajo esta perspectiva se reafirma la necesidad para Colombia de una política antidrogas diferenciada, con responsabilidades distintas pero con formas de coordinación referidas al uso problemático, a la producción y al tráfico.

Lamentablemente el debate sobre legalización en Colombia se ha convertido en la búsqueda de una solución fácil ante un problema de alta complejidad en todos los órdenes. El impacto de una hipotética legalización sería altamente segmentado[41], colocando a aquellos países con una frágil institucionalidad como Colombia, en un riesgo inminente frente a la dimensión del uso problemático de las drogas duras, impacto frente a terceros no consumidores y frente a las alternativas a la dependencia económica que hoy tienen centenares de miles de familias asociadas a los cultivos ilícitos.

En este sentido, la reducción del daño permite una mejor y más profunda reflexión sobre las alternativas e interpela con mucha mayor consistencia la institucionalidad hoy existente para el manejo de los usos problemáticos de las drogas o la economía ilegal de estas sustancias. Así mismo los indicadores sociales asociados a las drogas, permiten evaluar con claridad el impacto de las políticas rompiendo el simplismo de la prohibición que reduce el problema a prevalencias, en donde se toman como referentes exclusivos el consumo alto o bajo de sustancias.

---

40 Este tipo de manejos ha contribuido a que, por ejemplo, en el pasado debate electoral en Colombia se cometieran desafueros en el tratamiento del tema. Cuando al entonces candidato Álvaro Uribe se le indagó sobre el problema de las droga en Colombia, inmediatamente lo asimiló a dos situaciones: consumo de drogas y cultivos ilícitos. Nada que ver el tema del narcotráfico. Frente al primero, se denunció "el incremento" en el consumo asociado sin ningún sustento al hecho de la sentencia de la Corte Constitucional sobre despenalización de la dosis personal, y en el segundo caso, a la necesidad de intensificar las aspersiones aéreas sin reparar en su fuerte cuestionamiento a todos los niveles. Infortunadamente la reedición de la fracasada "tolerancia cero" constituye la política del nuevo gobierno.

41 Tesis muy interesante de Robert MacCoun y Peter Reuter en *Drug War Heresies,* Cambridge University Press, 2001.

En ese sentido y después de un siglo de existencia, el paradigma de la prohibición –viejo y decadente– da muestras de agotamiento. De un lado, los indicadores en que se basa la racionalidad de esta política de "tolerancia cero" muestran una creciente oferta de drogas ilegales en los mercados. De otro, la reducción de daños se ha convertido en la alternativa a los enfoques basados en la abstinencia y centrados en un modelo punitivo, sea por el paternalismo médico o sea por la aplicación de la ley[42].

La demostrada inconsistencia de la frontera entre drogas legales, admitidas supuestamente por ser menos peligrosas a la luz de los índices de mortalidad que provocan con su uso, frente a las ilegales, así sancionadas por ser inherentemente perjudiciales a la salud de las personas, está dando lugar al surgimiento de otras perspectivas de manejo del problema de las drogas.

En efecto, y para dar un solo ejemplo, se calcula que en Suiza mueren aproximadamente 3.500 personas cada año como consecuencia directa o indirecta del consumo de alcohol. Las muertes asociadas a tabaco, se estima, ascienden a 8.700 al año, *lo que supone nada menos que ¡el 14% de todos los fallecimientos anuales en Suiza!* Mientras tanto, la reducción de daños que se ha abierto paso como técnica de manejo de los riesgos por el uso de drogas ilegales, ha dado muestras de una alta capacidad de reducción de la mortalidad asociada al uso descuidado de drogas[43]: (véase cuadro No. 2)

Cuadro No. 2
Fallecimientos por consumo de drogas

Año	Fallecidos por droga
1974	13
1992	419
1999	181

Fuente: OFS, Boletín sept. 2000

Como se puede observar, a comienzos de la década de los noventa, Suiza presenta, proporcionalmente, un proceso dramático de mortalidad asociada al uso de algunas drogas, por las condiciones y contextos contraproducentes en que se hace. La disminución que se presenta entre 1992 y 1999 se relaciona con las políticas de reducción de daños.

Así mismo, en cuanto al número de fallecimientos por Sida entre adictos que consumen por vía intravenosa, se presentó un aumento hacia un promedio de 314 casos al año, tomando como base el período 1985-1994. A partir

42 Observatorio Vasco de Drogodependencias, *op cit*.

43 Oficina Federal de Sanidad, *La política de drogas suiza,* Berna, septiembre de 2000.

de este último año viene disminuyendo hasta alcanzar promedios de menos de 100 en 1998.

Todos los estados miembros de la Unión Europea, en general, se muestran a favor de adoptar medidas alternativas al encarcelamiento y la despenalización de los delitos relacionados con el consumo de drogas, comportamiento que se está convirtiendo en un hecho extendido.

Si bien la abstinencia en el uso de drogas suele percibirse como un propósito deseable, en la mayoría de casos estos programas han tenido impactos parciales referidos a franjas muy reducidas de adictos. Para dar un solo ejemplo, en 1995 A. Goldstein pudo calcular para Gran Bretaña y Estados Unidos una población adicta a la heroína del 2 por mil[44].

Del total de dependientes sólo acuden a programas de atención orientados a la abstinencia entre un 5% y un 10%. De allí que surja la pregunta y la necesidad de diseñar estrategias capaces de incidir sobre el 95% de heroinómanos que, por distintas razones, no acuden a esos programas y que, como se puede ver, representan un porcentaje significativo de la población.

Es decir, que dicha política de abstinencia no necesariamente puede ser extensiva –y mucho menos por la vía de la fuerza o de la tipificación penal– a quienes de ninguna manera se plantean el abandono del consumo.

Usuarios con un grave deterioro orgánico y psicosocial, heroinómanas que ejercen la prostitución, ingresados en centros penitenciarios, adictos de larga evolución o todos aquellos que no pueden dejar su dependencia son, en general, usuarios poco receptivos a los programas clásicos de tratamiento y pueden ser, sin embargo, objeto de programas cuyos objetivos estén alejados de la abstinencia[45].

De allí que en el manejo de las políticas de reducción de daños se progrese hacia el reconocimiento de los usuarios problemáticos de las drogas como personas competentes, catalogados por el prohibicionismo como delincuentes o incapaces. Este contexto es mucho más importante cuando se destaca el ambiente social y cultural en que se desarrolla la vida del adicto y se busca justamente favorecer la accesibilidad a la red asistencial para las drogodependencias y a los dispositivos de salud, así como buscar una mejora en su calidad de vida.

Se puede afirmar sin ambages que una de las características más importantes de la política de drogas en la mayor parte de ciudades y países de Europa, es el mantenimiento de un tratamiento específico a la conversión

---

44 A. Goldstein, *Adicción*, Barcelona, Ediciones en Neurociencias, 1995. Citado por Observatorio Vasco de Drogodependencias, *op. cit*.

45 Observatorio Vasco de Drogodependencias, ibídem, p. 16.

problemática del uso de drogas, hecho que contrasta con el tipo de manejo que le ha venido dando Estados Unidos a los problemas asociados a la demanda y oferta de drogas, al resultar envueltos en un intrincado problema de seguridad.

Como conclusión, se requiere de un proceso de elaboración de políticas que consulte las expectativas e intereses nacionales mediante la diferenciación de los tres niveles del circuito de las drogas y que sustraiga con la más absoluta claridad, el tratamiento de los problemas asociados al consumo y el problema de los cultivos ilícitos, de las estrategias de seguridad que hoy se extienden interesadamente hacia esas áreas con un peso muy alto de criminalización. Mientras tanto, el esfuerzo que se busca con el *law enforcement* debe redefinirse y aplicarse contra los rentistas del negocio de las drogas. Washington no parece interesado en ir en esta dirección.

La paradoja está en que, dentro del marco de una política tan dura como la que prevalece en Colombia, con niveles tan altos de militarización, y que se expresa en el componente antinarcóticos que hoy suma más de 2.000 millones de dólares, se fortalecen mucho más que en los tiempos de los llamados carteles, unos sectores del narcotráfico que en el fondo están aprovechando, como nunca, la irracionalidad y falta de buen juicio de la actual política de drogas. Su rol en la financiación de estrategias basadas en la privatización del uso de la fuerza, como base de la estrategia contrainsurgente, les ha situado frente a una oportunidad política altamente significativa para legalizar y legitimar capitales ilegales que han ingresado sistemáticamente a Colombia.

Su papel (en tanto civiles o "inversionistas", como los califica Carlos Castaño en su autobiografía) en la lucha contrainsurgente ha sido puesto de presente como un recurso pragmático útil de corto plazo, ante las dificultades que presentan las fuerzas armadas colombianas, en un documento contratado por The Strategic Studies Institute (SSI) de los Estados Unidos sobre la situación del conflicto colombiano y sus perspectivas de solución[46].

Vistos este contexto, los reiterados estigmas alrededor del uso de drogas y de la producción de cultivos ilícitos son un recurso útil en las referencias frente al problema de drogas, mientras se minimizan los diagnósticos y las políticas dirigidas al fragmentado pero poderoso sector empresarial ilegal.

---

46 Thomas Marks, "Colombian Army Adaptation to Farc Insurgency", Departament of the Army, DOD, US Government, Washington, enero 2002. El punto de partida del documento es: "Nadie en Colombia conduce políticamente la estrategia contrainsurgente, en relación con unas fuerzas armadas que están actuando prácticamente solas".

El "secreto" de esta aparentemente incomprensible diferencia radica en el jugoso negocio que hay detrás de la guerra a las drogas. A mayor incorporación de las drogas como un problema de seguridad, más militarización, luego más y mejores negocios para el capital privado de los países productores de armas y vendedores de seguridad. Pero resulta muy difícil justificar la militarización si se aborda el problema por donde es, es decir por la aplicación de la ley a los narcotraficantes. Para justificar la militarización del problema es mucho más conveniente magnificar el escenario de la jungla amazónica donde crecen los cultivos ilícitos. Y las consecuencias nefastas de esta política las pone la sociedad excluida que colonizó estas áreas. Así mismo las paga el medio ambiente y la pérdida de legitimidad de los estados a quienes se les obliga a mantener esta estrategia. Sólo así se explica el avance político de los cocaleros en Bolivia, demostración contundente del gran fracaso "de los exitosos programas" de desarrollo alternativo y de las políticas antidrogas.

Mientras tanto los narcotraficantes ganan espacio político, recuperan los bienes que estados como el colombiano "ha intentado" arrebatarles[47], suben la capacidad de exportación de sustancias ilegales, privatizan la guerra contrainsurgente que es a la vez un gran negocio de conquista y control de territorios para la inversión futura, no son visibles por instancias como el Departamento de Estado en sus informes y, en algunos casos, son protegidos por los mismos responsables de hacer cumplir la ley.

Colombia sigue siendo, pues, no sólo por la guerra, como por sus instituciones e impunidad, un paraíso que saben disfrutar los narcotraficantes. El primer desterrado en Colombia es, pues, la autonomía del Estado frente a estos grandes y poderosos intereses privados. Sin ella, la construcción del Estado social de derecho continúa siendo una quimera.

47 Para un balance de esta situación, véase, entre otros, Contraloría General de la República, "Plan Colombia. Segundo Informe de Evaluación", Bogotá, 30 de agosto de 2001; y "La mafia recupera sus bienes", en *El Tiempo*, 28 de julio de 2002.

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS E INFORMES

1. Observatorio Vasco de Drogodependencias, "Drogodependencias: reducción de daños y riesgos", Departamento de Justicia, Empleo y Asuntos Sociales, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, septiembre de 2001.
2. Oficina Federal de Sanidad, La Política de drogas suiza, Berna, septiembre de 2000.
3. Richard Ullman, "Redefining Security", en Sean M. Lyn-Jones y Steven E. Miller, Global Dangers, Changing Dimensions of International Security, Cambridge, The MIT Press, 1995,.
4. Robert J. MacCoun y Peter Reuter, Drug War Heresies, Cambridge University Press, 2001.
5. Grupo IGIA, "Gestionando las drogas", en Conferencia de Consenso sobre Reducción de Daños Relacionados con las Drogas: Cooperación e Interdisciplinariedad", Barcelona, 2001.
6. Acnur, Corporación Opción Legal, Alcaldía de Samaniego, "Proyecto Censo y Caracterización Población Desplazada del Municipio de Samaniego", Carolina Cortés (coord.), San Juan de Pasto, febrero de 2002.

DOCUMENTOS USA

1. USA Senate Armed Services Committee Statement of General Peter Pace, United States Marine Corps Commander in Chief, United States Southern Command, Washington, march 27, 2001,.
2. U.S. Department of State International Narcotics Control Strategy Report 2001 (http://www.state.gov/g/inl/rls/nrcrp/2001/rpt/8477.htm).
3. Rand Corporation, "Colombian Laberinth", (mimeo) 2001.
4. Thomas Marks, "Colombian Army Adaptation to Farc Insurgency", Washington, Departament of the Army, DOD, US Government, enero 2002.

DOCUMENTOS COLOMBIA

1. Ministerio de Justicia y del Derecho, Dirección Nacional de Estupefacientes, "La lucha de Colombia contra las drogas ilícitas acciones y resultados 1999-2000, Bogotá, 2001.
2. Presidencia de la República, "Plan Nacional de Lucha Contra las Drogas 1998-2002".

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

1. "Bush y Pastrana contra Hugo Chávez", *El Tiempo*, 19 de abril de 2002.
2. Mariana Neira, "Los misiles y las Farc", en *Vistazo*, No. 828, febrero 21 de 2002.

3. "El regreso de la mafia", en *El Tiempo*, 24 de marzo de 2002.
4. "De su puño y letra", en revista *Cambio,* No. 409, 23 de abril de 2001.
5. "*Fernandinho* compromete a las Farc", en *El Tiempo*, 23 de abril de 2001.
6. Anne Patterson, "Las nuevas relaciones entre Estados Unidos y Colombia", en La Revista, *El Espectador*, 4 de noviembre de 2001.
7. Kissinger, H., "Destruir la red", en *The Washington Post*, 12 de septiembre de 2001
8. The Wall Street Journal Americas, "Frustrada lucha contra el bolsillo terrorista", en *El Tiempo*, 20 de septiembre de 2001.
9. Andrés Oppenheimer, "Brasil podría cambiar el mapa político regional", en el *Miami Herald,* 4 de abril de 2002.

LA POSPOLÍTICA DE LA GLOBALIZACIÓN O EL ATAJO DEL MULTICULTURALISMO

8

Jorge Gantiva Silva*

* Profesor universitario. Director Centro de Estudios e Investigaciones Docentes Ceid-Fecode.

Existe una extraña coincidencia entre los pensadores de la posmodernidad y algunos de sus críticos: el recurrente olvido de la política. Perry Anderson reclama, justamente, a los segundos, la distracción respecto de la dimensión de la política, que Gramsci sitúa en el centro de su reflexión. Tras lo que podríamos llamar la "noche de los lápices" que ha significado el proceso de la globalización neoliberal, la política ha sido reducida al simulacro y a la virtualidad massmediática. En general, el posmodernismo y la actitud posfilosófica diluyeron la política en el universal vacío de la mediación de conflictos, la interlocución y la terapia interinstitucional. Los discursos de la antipolítica, la "muerte de la política" y la pospolítica se convirtieron en la *rebelión política* de la posmodernidad contra la política. Precisamente, en el proceso de transformación global del capitalismo, la creciente *despolitización* tomó la forma de *política* de la globalización neoliberal.

En la complejidad de la globalización el multiculturalismo constituye, entre otras formas específicas de concebir y practicar la política, un modo que se pretende no-político. En este ensayo indagamos la manera como el síndrome multiculturalista es una manera de interpelar la política, regularmente, muy potenciada desde la filosofía política liberal. La centralidad de la política consiste en situar su pertinencia como "*principio estructurador englobante*" (expresión de Slavoj Zizek) y en la actualidad sufre una serie de renegaciones categorizadas por Slavoj Zizek, así: la arqueopolítica o los "intentos comunitarios"; la parapolítica o el intento de despolitizar la política; la metapolítica marxista o el intento de sustituir la administración del pueblo por la administración de las cosas; y la ultrapolítica o el intento de despolitizar el conflicto[2].

En este contexto, el multiculturalismo es una forma esencialmente hegemonizada por el pensamiento liberal contemporáneo, que asume la pospolítica como lógica cultural del capitalismo tardío mediante la cual se pretenden suprimir las divisiones ideológicas, negar las contradicciones de clases, abandonar la política (para imponer otra política), exaltar un pluralismo amorfo y difuminar una idea diletante de la constitución del saber y poder. En este sentido, la afirmación de Zizek, según la cual "la globalización es precisamente el nombre de la pospolítica", expresa la esquizofrenia de los tiempos marcados por la globalización neoliberal.

Como contrapartida, la centralidad de la política en la discusión de la filosofía política contemporánea retoma lo que Anderson exige –desde el plan-

---

[2] Slavoj Zizek, *El espinoso sujeto. El centro ausente de la antología política*, Buenos Aires, Paidós, 2001, p. 204.

teamiento de Gramsci–, quien luchó sin la menor ilusión y sin la tentación catastrofista tras el advenimiento del fascismo. La analogía con los apuntes de los *Cuadernos de la cárcel* puede servir para encontrar quizá el punto más sugerente ante los desafíos de la posmodernidad, que la globalización neoliberal ha instalado en su versión multiculturalista.

Podría decirse que el liberalismo ha sido el único sistema doctrinario capaz de proseguir su propia "revolución permanente", precisamente para impedir la realización de toda revolución. El liberalismo en sus distintas expresiones, desde el clásico hasta el posmoderno, despliega de manera sistemática desde hace 30 años –quizá desde la publicación de *Teoría de la justicia* (1971)– la construcción de una formación discursiva funcional a las grandes transformaciones del capitalismo. Más allá de su *transformismo*, tiene la particularidad de negar la pertinencia de la política[3]. Desde esta perspectiva, la globalización neoliberal marca una época histórica de profundas imbricaciones en el mundo del conocimiento, la educación, el poder, la justicia, la comunicación, la democracia, la igualdad y los derechos. En este orden de ideas es preciso interrogar la manera como se hace la política, como se la piensa y como se la ejerce. La forma en que aquí se interpela al multiculturalismo es una apuesta por situar la política en la centralidad de la comprensión del tiempo histórico y las interpelaciones del mundo de la vida.

Resulta pertinente la pregunta de Alain Badiou: *¿Se puede pensar la política?* ¿En qué radica tanto desprecio y olvido? ¿Por qué la negación de la política adquiere el rostro de *otra* política? ¿De qué manera la politización de la sociedad y el mundo de la vida sufren transformaciones severas bajo el impacto de la globalización neoliberal? ¿Cuál es el lugar de la política para el pensamiento y la sociedad contemporánea? ¿Cómo explicar la irrupción hegemónica del giro pragmático en la filosofía y la teoría política? ¿Por qué son relevantes para este tipo de posturas el enfoque liberal de Rawls-Habermas? ¿Es posible repensar la tesis de "poner la política al mando" sin politicismo? En términos gramscianos, ¿por qué se insiste en rechazar a Maquiavelo, cuando de hecho se termina aplicándolo santamente?[4]

Así, pues, el multiculturalismo constituye un universo complejo que responde a la "lógica cultural del capitalismo" y, por ende, representa una de las facetas de la globalización. Por supuesto, es una cara rozagante del liberalismo y del pensamiento posmoderno que, si bien presume de haber superado la dialéctica del conflicto y la emancipación, tiene el encantamiento de un discurso progresista. Ahora bien, en estos tiempos de aceleración y profundización de la privatización, desregulación y flexibilización, el giro multiculturalista se torna particularmente conservador. Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 sepultaron para siempre la mermelada pluralista del liberalismo

comunitario-multiculturalista. Los actuales escenarios de guerra socavan el ordenamiento democrático internacional bajo el mando de las transnacionales, la política de exclusión y negación de pueblos, naciones e identidades culturales, las cuales evocan épocas de extermino y terror. En este sentido, un nuevo fantasma recorre el mundo: la muerte del Otro en medio de la transnacionalización del mundo de la vida y la lógica cultural del capitalismo. Rematan la Otredad, McDonald's, las papas fritas y el mercado.

¿En la época de la pospolítica es posible emprender un proceso de recuperación del universo de la política? Los *Cuadernos de la cárcel* de Gramsci ofrecen una clave interpretativa y gnoseológica para la comprensión de la transformación global del capitalismo contemporáneo y la búsqueda de una alternativa de poder sobre el agenciamiento de una izquierda renovada en la política, el pensamiento y la cultura. Este filón de análisis lo insinúa Perry Anderson en su llamado de atención a los pensadores críticos de la posmodernidad: sin la clave analítica de la política no es posible pensar el tiempo histórico. Gramsci no ofrece fórmulas, sino un gran boceto de investigación y compromiso, el cual comprende el universo de la época histórica, las trasformaciones del mundo del trabajo (americanismo y fordismo), la "revolución pasiva", la "guerra de posiciones", la cultura, la escuela y los intelectuales[5].

La centralidad de la política

En *Los orígenes de la posmodernidad*, Perry Anderson hace una severa advertencia a destacados pensadores –la mayoría críticos de la posmodernidad–, por haber olvidado la política como asunto crucial para repensar la época, las transformaciones del trabajo, la nueva lógica cultural, el tipo de capitalismo que se ha instalado a escala planetaria y evidentemente la significación de los juegos de poder

---

[3] Un trabajo reciente de Chantal Mouffe señala la manera como el liberalismo se caracteriza por el abandono de la política. Véase, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical*, Barcelona, Paidós, 1999, especialmente los capítulos 3 y 9. También, Norberto Bobbio, *Liberalismo y democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

[4] Antonio Gramsci, *La política y el Estado moderno*, Barcelona, Laia, 1973, p. 72.

[5] Para el caso europeo, véase, Juan Trías Vejarano (coordinador), *Gramsci y la izquierda europea*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1992. Para América Latina, es importante ver los estudios de José Aricó, *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1988; y los estudios de Dora Kanoussi, entre otros.

y la subjetividad. El reclamo es pertinente: no es posible hacer filosofía política, sin hacer política. Tratándose de autores marxistas de la más rigurosa formación, resulta un contrasentido semejante olvido. Perry Anderson llama la atención para señalar la "distracción" del posmodernismo; aunque la ironía de la historia evoca hasta el olvido de la política por parte de algunos marxistas. Quizá podría admitirse, como han sugerido varios estudiosos, que en la historia del marxismo y del socialismo lo menos desarrollado es la teoría política. Una ironía que costó demasiado a las revoluciones y al socialismo, dado que en algunos casos, la religión sustituyó a la política, y en otros la nomenclatura burocrática la reemplazó.

Precisamente Anderson sitúa la política como clave analítica para la comprensión crítica del posmodernismo entendido como lógica cultural del capitalismo tardío, como mundo de las correlaciones de fuerzas, de movimientos, corrientes y contracorrientes[6]. La tesis central en este esfuerzo es radicar la dimensión de la política como asunto de pensamiento y cultura, o dicho en palabras de Slavoj Zizek: "En las sociedades, lo político es el principio estructurador englobante, de modo que toda neutralización de algún contenido parcial como no-político es un gesto político por excelencia"[7].

De acuerdo con la taxonomía que establece Zizek, existe un común denominador de las principales posiciones filosófico-políticas: comunitaristas tradicionalistas (Taylor), el liberalismo hegemónico (Rawls-Habermas, que son universalistas modernos) y los dispersionistas posmodernos (Lyotard): el olvido de la política, bien sea porque todo lo reducen a la comunidad cerrada, a la defensa de los valores tradicionales, al reconocimiento del mundo no-político, como hacen los comunitaristas; bien sea porque todo lo someten al procesamiento apriorístico de la ética discursiva (o distributiva), como sugieren los universalistas; o bien porque niegan y repudian el universo de la política, como preponen los "dispersionistas". Resulta igualmente irónico que el posestructuralismo, que se asumía de raíz izquierdista, tiene en algunos de sus representantes un desprecio por la política. Zizek sostiene en *El espinoso sujeto* que Foucault defendía en últimas una teoría del poder de carácter neutral y que gustaba de presentarse como un positivista distanciado.

Según Zizek, "política y democracia son sinónimos: la meta básica de la política antidemocrática siempre y por definición es y ha sido la despolitización, es decir, la exigencia incondicional de que 'las cosas vuelvan a la normalidad' y cada individuo se dedique cada uno a su tarea". En este sentido, Gramsci no sólo planteaba la tesis según la cual "todos somos filósofos", sino que propendía, de acuerdo con su teoría de la hegemonía, para que los "humildes", las clases subordinadas y la sociedad civil disputen hegemonía mediante una relación ético-política. Recordaba la famosa prescripción de Solón: *Conócete a ti mismo,*

para despertar, precisamente, en los plebeyos el autorreconocimiento de su condición como iguales.

Siguiendo a Zizek, la categorización acerca de las renegaciones de la política y de lo político es: en primer lugar, la arqueopolítica, es decir, los intentos comunitaristas de defensa del espacio tradicional del acontecimiento. En segundo lugar, la parapolítica, esto es, el intento de despolitizar la política, comprendiéndola como *police.* En tercer lugar, la metapolítica o la utopía del marxismo. En cuarto lugar, la ultrapolítica, es decir, las pretensiones de despolitizar el conflicto. En este campo cabría todo el espectro de la *pospolítica* como renegación, esto es, la represión de lo político mediante la contención y el apaciguamiento, el control y la asimilación por la vía de lo mediático, la terapia institucional y la resolución de conflictos. De algún modo, se trata de la ya conocida irrupción pragmática del liberalismo que sustituye el conflicto por el orden, la constitución de ser por la regla, la ideología por la terapia, el pensamiento por las técnicas de mediación[8].

La política representa una multitud de *actos de vida* que comprometen la totalidad social, el trabajo, la cultura, el Estado, lo público y el pensamiento. Zizek señala al respecto, que la política "no sólo produce un resultado dentro del marco de relaciones existentes, sino algo que *cambia el marco mismo* que determina el funcionamiento de las cosas"[9] . Dentro de esta lógica la política es concebida no sólo como el arte de lo posible, que bien podría asociarse a la *realpolitik* del liberalismo, sino que constituye *el arte de lo imposible*, en el que juega la imaginación, la creatividad, la sapiencia popular y la dis-utopía[10].

En *El sujeto espinoso*, Zizek analiza la manera como la pospolítica ha suspendido lo político al entronizar o reducir el Estado a la acción de la policía, la lógica del mercado y el dominio del multiculturalismo que entiende lo

---

[6] Reflexión que emprendimos en nuestra ponencia del Seminario Internacional Marx Vive II.

[7] Slavoj Zizek, *op. cit.*, p.207.

[8] La crítica de Chantal Mouffe al liberalismo, y a J. Rawls, en particular, es pertinente: "Conflictos, antagonismos, relaciones de poder, todo eso desaparece y el campo de la política se reduce a un proceso racional de negociación entre intereses privados bajo las limitaciones de la moral. Se trata, por supuesto, de una visión liberal típica de una pluralidad de intereses que pueden ser regulados sin necesidad de un nivel político superior de toma de decisiones; la cuestión de la soberanía se elude", *op. cit.*, p. 157.

[9] Zizek, o*p, cit.*, p. 216.

[10] Antonio Negri, *Anomalía salvaje*, Barcelona, Anthropos, 1993; *Poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad*, Madrid, Libertarias, 1994. Véase nuestro ensayo: "La disutopía como posibilidad ontológica", en *Ensayo y Error*, No. 3, Bogotá, 1998.

extranjero como el resto invisible. El liberalismo es, en cierto modo, la reificación de la pospolítica, que exhalta el momento de la negociación y el reordenamiento jurídico, algunas veces desde el procedimiento y otras desde la intervención de lo policial. Sorprende paradójicamente la manera como la derecha asume la *pasión de la política* como "revolución pasiva", esto es, como la fuerza contra toda posibilidad de politización del sujeto, de los trabajadores, de las mujeres y grupos étnicos. Se trata de una expresión protofascista que Eco denomina "fascismo *fuzzi*"[11].

Ahora bien, ¿por qué se insiste en la posibilidad de pensar la política? Alain Badiou en un librito provocador, *Peut-on penser la politique?*, comienza afirmando el modo como la política ha entrado en la apariencia de su ausencia, repitiendo la idea según la cual las categorías fundadoras son cada vez más inoperantes: izquierda/derecha; capitalismo/socialismo. En su opinión, lo que está al orden del día no es la fundación, sino la aptitud para esencializar en el lugar mismo de la desaparición[12]. Badiou insiste en que "lo político está en la retirada y la ausencia; por ello se lo interroga sobre su ausencia, lo político no ha sido nunca más que la ficción donde la política hace el agujero del acontecimiento". A su juicio, el viejo marxismo se extravió, y se encontró recubierto e invertido el suscitamiento marxista de la política. Así, el marxismo ha sido destruido por su propia historia, que es la de su *fixión* (ficción y fijación)[13]. Según este planteamiento se trata de separar la política de lo social y de la historia, para restituirla en el acontecimiento. De acuerdo con esta distinción, Badiou considera que Marx es un pensador de la política desprendido de lo político.

Tras analizar las razones de la "muerte del marxismo" y la crisis de lo político, Badiou sostiene que "hay que ser sujeto de la destrucción del marxismo para proponer su concepto; el marxismo es la consistencia de un sujeto político, de una capacidad política hetereogénea. Es la vida de una hipótesis"[14]. Esta paradoja redefine el campo de la política. Produce un giro conceptual que formula del siguiente modo: "la política empieza cuando uno se propone, no representar a las víctimas…, sino ser fiel a los acontecimientos en los cuales las víctimas se pronuncian. Esa fidelidad…[es] la hipótesis de una política de la no-dominación de la que Marx ha sido el fundador y que hoy en día se trata de refundar"[15]. Aunque Badiou no se refiere en ningún momento a Gramsci, es preciso observar que el autor de *Cuadernos de la cárcel*, justamente se orientó hacia la perspectiva de la hegemonía, que no necesariamente está referida al mundo de la dominación. Abordó los problemas del "*conformismo*" (metáfora para engañar a los imbéciles), el mundo de la cultura, el sentido común, el consenso y la dirección intelectual y moral, sin desconocer la dialéctica del conflicto, la coerción y la correlación de fuerzas que precisamente desatiende Badiou y que Marx en ningún momento despreció[16].

El multiculturalismo es una expresión de la teoría política liberal que plantea como uno de sus ejes centrales la política de la identidad y el reconocimiento, así como la defensa de los particularismos en el actual ordenamiento político del capitalismo globalizado[17]. Según Zizek, "la forma ideológica ideal de este capitalismo es el multiculturalismo, la actitud que, desde una especie de posición global vacía, trata *a cada* cultura local como el colonizador trata a los colonizados: como a un 'nativo' cuyas *moeurs* deben ser cuidadosamente estudiadas y 'respetadas'". Zizek hace una analogía entre las relaciones del colonialismo y la autocolonización, y plantea que es la misma que entre el imperialismo y el multiculturalismo. Así, el multiculturalismo es una "autocolonización", "una forma autorreferencial de racismo, renegada, invertida; un 'racismo con distancia', pues, 'respeta' la identidad del Otro, concibiéndolo como una comunidad 'auténtica', cerrada en sí misma. El multiculturalismo es un racismo que vacía su propia posición de todo contenido positivo"[18].

El multiculturalismo es un "ajuste de cuentas" por la vía demo-liberal ante el poderoso imperialismo cultural. Conviene señalar, por otra parte, la manera como este "ajuste" resulta funcional a los procesos de reestructuración global del capitalismo. La globalización no sólo ha sido un fenómeno del capitalismo

---

[11] Umberto Eco, "Totalitarismo 'fuzzy' y fascismo eterno", en *Ensayo y Error,* No. 4, Bogotá, 1998.

[12] Alain Badiou, *¿Se puede pensar la política?,* Buenos Aires, Nueva Visión, p. 8.

[13] Ibid., p. 11.

[14] Ibid., p. 36.

[15] Ibid., p. 52.

[16] Contrario a la opinión de A. Badiou, la obra de Marx representa un universo de relaciones entre el mundo de la no-dominación y la dimensión de los momentos de fuerza y coerción. Véase, *El Manifiesto, La lucha de clases en Francia, El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, La Crítica del Programa de Gotha.*

[17] En este ensayo hacemos una diferenciación nítida entre el movimiento multiculturalista de raigambre liberal y la filosofía intercultural, pensada y vivida por un significativo número de pensadores y experiencias socio-culturales. Siguiendo las reflexiones de Raúl Fornet-Betancourt, se entiende por filosofía intercultural el proyecto de "reorganización de las relaciones entre las culturas y pueblos en el sentido de una alternativa a la globalización neoliberal". Véase, *Tesis para la comprensión y práctica de la interculturalidad como alternativa a la globalización*.

[18] Zizek; *op. cit.,* p. 234.

tardío, sino, ante todo, un proceso signado por el pensamiento y la política neoliberal. La filosofía intercultural, por contrario, es una propuesta alternativa a la globalización neoliberal y una apuesta por la reconstrucción de la idea de universalidad. Según R. Fornet-Betancourt, "la interculturalidad denuncia la globalización neoliberal como una cruzada; una cruzada que se lleva a cabo en nombre del mercado y para establecer mundialmente el reino del mercado"[19]. Slavoj Zizek considera que, "el pasaje desde el imperialismo cultural convencional al multiculturalismo más tolerante, con su apertura a la riqueza de las identidades híbridas desde el punto de vista étnico, sexual, etcétera, es el resultado de una *lucha* político-cultural prolongada y difícil, cuyo resultado final no podría ser en modo alguno garantizado por las coordenadas *a priori* de la 'lógica del capital'", esto es, que los cambios del capitalismo son producto de las dinámicas en el mundo del trabajo, de las luchas políticas y de la cultura.

Opuesto al lugar común posmodernista, según el cual el universalismo es eurocentrismo, Zizek sostiene lo contrario, porque no necesariamente es asimilable lo uno a lo otro. No todo universalismo es europeísta, blanco y masculino, también puede ser "lo opuesto: la mancha de las raíces particulares es la pantalla fantasmática que oculta el hecho de que el sujeto está totalmente desarraigado y su verdadera posición es el vacío de la universalidad"[20]. En este sentido, hay una profunda conexión entre la filosofía intercultural y la crítica radical al multiculturalismo. "El verdadero horror no reside en el contenido particular oculto debajo de la universalidad del capitalismo global, sino en el hecho de que el capital es una máquina global anónima que sigue ciegamente su curso; el verdadero horror consiste en que no hay ningún agente secreto particular que la anima. El horror no es el particular espectro viviente que habita en la máquina universal muerta, sino la máquina universal muerta que ocupa el corazón mismo de cada espectro vivo en particular"[21].

La conclusión es que la problemática del multiculturalismo (coexistencia híbrida de diversos mundos vitales culturales), que hoy en día se impone, es la forma de aparición de su opuesto, de la presencia masiva del capitalismo como sistema mundial *global*: atestigua la homogeneización sin precedentes del mundo actual[22]. Confrontar el universalismo como si fuese la tragedia y el el mayor de los males, desconoce precisamente que la desterritorialización no es más que la territorialización del poder y la explotación. No hay que olvidar que el reconocimiento de las diferencias puede ser utilizado como mecanismo de marginación y exclusión social. Este elemento de análisis es fundamental para que el mero reconocimiento del pluralismo y de las diferencias no quede atrapado en la lógica del mercado y el poder de las transnacionales.

A juicio de F. Jameson y S. Zizek, "la actual teoría, en la expresión de los 'estudios culturales', está brindando el servicio fundamental al desarrollo irrestricto del capitalismo, al participar activamente en el esfuerzo ideológico tendiente a hacer invisible su presencia masiva: en la forma predominante de la 'crítica cultural' posmoderna, la sola referencia al capitalismo como sistema mundial tiende a suscitar acusaciones de 'esencialismo', 'fundamentalismo', etcétera". Lo grave es, como lo señalan los pensadores del marxismo crítico, el precio de la despolitización, el cual "ha conducido a reducir la lucha política como lucha cultural por el reconocimiento de las identidades marginales y por la tolerancia de las diferencias"[23]. En este sentido, "la actitud liberal 'políticamente correcta' que se percibe a sí misma como superadora de las limitaciones de la identidad étnica (ciudadanía del mundo) funciona *dentro de su propia sociedad"*[24].

La paradoja del multiculturalismo radica en que predica la *otredad* como alternativa, sin empeñarse en la construcción de *otra* sociedad, de *otro* territorio de relaciones sociales. Zizek sostiene que "la tolerancia multiculturalista liberal está atrapada en el círculo vicioso de conceder *demasiado y no lo suficiente* a la particularidad de la cultura del Otro. Por un lado tolera al Otro en la medida en que no es el Otro *real,* sino el Otro aséptico de la sabiduría ecológica premoderna, de los ritos fascinantes, y así sucesivamente; en cuanto aparece el Otro *real* (clitoridectomía, el velo obligatorio a las mujeres, la persecución de árabes y palestinos, la tortura hasta matar, etc.), el modo en que el Otro regula la especificidad de su goce, la tolerancia se detiene".

Son muchas las contradicciones de los multiculturalistas. Por ejemplo, reconocer la autonomía escolar, el bilingüismo y la libertad de métodos de enseñanza, sin exigir al mismo tiempo la gratuidad y la obligatoriedad universales de la educación; es tanto como oponerse a la pena de la muerte recurriendo a los argumentos eurocentristas; o rehusarse a condenar las violaciones de los derechos humanos con el sedicente argumento del respeto a las diferencias. Todo ello indica que la renuncia a la idea de universalidad puede conllevar la relegitimación, dentro de la lógica de la dominación neoliberal.

El Otro no es lo opuesto a lo Uno. Lo opuesto de lo Uno es lo Múltiple.

---

[19] Raúl Fornet-Betancourt, *op. cit.,* www.milenio.combr/ifil/corredor/Betancou.htm

[20] Zizek*, op. cit.*, p. 235.

[21] *Ibid*., p. 237.

[22] *Ibid.,* p. 236.

[23] *Ibid*, p. 237.

[24] *Ibid*., p. 238.

El Otro está escindido, dividido; evoca la tesis filosófica según la cual "uno se divide en dos". Derrida ha señalado que "actualmente las palabras 'otro', 'respeto del otro', etc., empiezan a resultar un poco latosas. Hay algo que se torna mecánico en este uso moralizante de la palabra 'otro'"[25]. Por su parte, Zizek, recalca: "Lo que el liberal multiculturalista no advierte es que cada una de las culturas que participan en la 'comunicación' está atrapada en su propio antagonismo, interior, que le ha impedido 'llegar a ser plenamente ella misma', y la única comunicación auténtica es la comunicación de 'la solidaridad en una lucha común', cuando descubro que el atolladero en el que estoy atascado es el mismo atolladero que impide el avance del Otro"[26]. Desde esta lógica resulta problemático el uso de categorías como hibridez y culturas anfibias[27].

Las reacciones contra el multiculturalismo son diversas. Por ejemplo, desde la perspectiva de género, Susan Moller Okin señala una tensión entre el feminismo y el compromiso multiculturalista por los derechos de grupo de las minorías culturales. A partir del reconocimiento de la problemática: la mayor parte de las culturas tienen una estructura patriarcal, concomitante con ello, se producen las típicas perversiones culturales: la poligamia, la manipulación sobre la sexualidad (virginidad) que sirve para reproducir las diferencias; la práctica de matrimonios del victimario con las víctimas de estupro; la violencia y las agresiones sexuales; y la pobreza como destino seguro para la mayoría de las mujeres. En este sentido, se trata de reconocer las culturas, si y solo si, respetan los derechos universales; no los derechos especiales a los particularismos culturales, incluyendo los grupos no liberales.

Es sorprendente observar cómo la cultura patriarcal sale fortalecida en los discursos de la diversidad cultural, y los derechos de grupo dentro de los estados liberales. La tesis de Kylimcka es clarísima: "Impedir a las personas de poner en discusión sus normas sociales hereditarias puede condenarlas a vidas insatisfechas, hasta opresivas". Según este enfoque, podría pensarse que el multiculturalismo avala de algún modo la reproducción de la cultura patriarcal, contradiciendo derechos fundamentales como la dignidad humana, los derechos humanos y la libertad. De otra parte, toda la teoría liberal multiculturalista pasa por alto las contradicciones sociales y las luchas políticas. Despreciar la política es sucumbir ante la tentación de la lógica cultural del capitalismo.

Repolitización del mundo de la vida

Existen distintas posturas frente a la globalización: desde la derecha hay opciones que privilegian la fijación en la identidad comunitaria (*ethos*, hábitat, religión), o quienes pregonan la disolución de todas las fronteras y todos los referentes nacionales, políticos e identitarios. Esta versión "dispersionista"

predomina en los círculos multiculturalistas. Por los lados de la izquierda, los enfoques son distintos: hay desde quienes arguyen el peligro de la pérdida del pasado, y se aferran a reconocer las nuevas dimensiones de la cultura, el trabajo y el conocimiento, hasta quienes renuncian a las grandes tradiciones democráticas y sociales obtenidas en el largo tiempo de la modernidad. Es posible pensar otra salida: según Zizek, sería oponer a la globalización la universalización, no en sentido Rawls-habermasiano. Es claro que la lógica pospolítica emergente elimina la universalidad. La paradoja es que *no* hay ningún universal.

Desde horizontes distintos, Negri y Zizek sugieren estudiar el caso del Imperio Romano: necesitamos un gesto que socave la globalización capitalista desde el punto de vista de la verdad universal, así como el cristianismo paulino socavó el imperio global romano[28]. O bien, recurrir a la experiencia de una izquierda renovada a partir de la afirmación de Kierkegaard de movernos entre la tradición y la modernidad; reafirmando la profunda coincidencia entre la exterioridad radical y la interioridad pura del cristianismo.

¿Cómo reinventar entonces el espacio político en las actuales condiciones de la globalización? La politización no puede caer en el enclaustramiento de las luchas particulares identitarias; como tampoco el corporativismo tiene posibilidades históricas. Ni particularismo, ni fundamentalismo. Ante estos desafíos surgen las tendencias que podrían resumirse siguiendo el pensamiento de Zizek: rechazo conservador contestario, aperturismo folclórico nihilista y el normativismo dialogal Rawls-habermasiano. En primer lugar habría que suscribir las luchas por el reconocimiento de las diferencias, sin ocultar la estrategia de neutralización, cooptación e incorporación del modelo. Para el caso, baste señalar, que si el matrimonio monogámico estuvo asociado al capitalismo, hoy el nuevo capitalismo, por el contrario, puede no sólo estar en condiciones de tolerar, sino incluso de incitar y explotar activamente las formas "perversas" de la sexualidad y, por supuesto, la complacencia de la pluralidad sexual. Podría complacer las demandas homosexuales sin tocar un ápice los sagrados principios del capitalismo. La proliferación de distintas identida-

---

[25] Véase, Jacques Derrida, *¡Palabra! Instantáneas filosóficas*, Madrid, Trotta, p. 49.

[26] Zizek, *op. cit.,* p. 239.

[27] Según el Observatorio de Ética Intercultural de la Universidad de Barcelona, "el multiculturalismo es una máscara que bajo la pretensión de una sociedad universal transnacional, desgrana el posible poder estructural del pueblo en nombre de la tradición cultural más folclórica y en beneficio del capitalismo multinacional".

[28] Zizek, *op, cit.,* p. 229.

des y prácticas sexuales, desde el masoquismo hasta la bisexualidad y el travestismo, lejos de amenazar el régimen del biopoder foucaultiano, refuerza ante todo, "esta forma de sexualidad generada por las actuales condiciones del capitalismo global, que favorecen claramente el modo de subjetividad caracterizado por identificaciones múltiples y cambiantes"[29].

En general, podemos advertir que esta estructura global del capital imposibilita la *politización,* de modo que la antiglobalización es la posibilidad de politizar el mundo de la vida. La pospolítica impide la universalización, sólo desde la politización se puede recobrar la universalidad. El signo de la actual constelación ideológica y política reside en la proliferación de la hegemonía de los pseudo-acontecimientos, como los populismos de derecha y los autoritarismos comunitaristas. "*La globalización es precisamente el nombre de la pospolítica*". El proyecto gramsciano sigue abierto. Repensar la época histórica, volver a comenzar por el principio, la refundación de la izquierda sobre la base de un nuevo internacionalismo; el americanismo y el fordismo, la hegemonía y la reforma intelectual y moral, la revolución pasiva y la transformación global del capitalismo, la revolución contra el capital, la revolución del capital, la derrota del socialismo (al menos por ahora).

Gramsci vincula la suerte de la historia a la construcción de hegemonía, a la elaboración de la "filosofía de la praxis", a la recuperación de la teoría de la subjetividad, al potenciamiento del nuevo príncipe. Razón tiene Anderson de reclamar la centralidad de la política. Sin política, los "humildes" no pueden acceder al conocimiento y a la libertad. Ésa es la grandeza de Maquiavelo, según Gramsci: superar la condición de dominación y enajenación. La idiotez en sentido griego es ausencia o renuncia de la política. Lo natural es vivir en sociedad, reconocer los conflictos y el poder. La política atraviesa la sociedad, la ciencia y la cultura. En los tiempos de la globalización neoliberal la política particularmente adquiere una dimensión planetaria: luchas antiglobalización, guerras internacionales, McDonalización de la economía y de la vida, universalización de los derechos humanos, lucha por la justicia, construcción de lo público, búsqueda de la paz y cultura democrática. Sólo los idiotas renuncian a la política. Más idiotas resultan quienes creen que la "antipolítica", la "muerte de la política" o la pospolítica son el terreno de la ensoñación y de la inocencia. Por el contrario, como ha podido constatarse, se trata de una estrategia de poder y control que refuerza la lógica de la dominación, y "desnaturaliza" la fuerza creadora de lo humano, ensimismando las posibilidades de libertad y realización humanas. Aunque la política no lo es todo, compromete la totalidad de la vida, de la cultura y el pensamiento.

[29] Ibid., p. 246.

LA GLOBALIZACIÓN: ¿QUÉ TANTO DE REALIDAD, QUÉ TANTO DE MANIPULACIÓN?*

9

Nelson Fajardo Marulanda*

*Este trabajo se realizó con el concurso del Grupo de Estudio Interdisciplinario "Globalización, cultura y saber", de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, el cual es coordinado por el autor.

** Profesor de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC

El concepto de globalización ha sido estudiado e interpretado por diversas ópticas del saber y el conocimiento, pero igualmente desde perspectivas filosóficas, ideológicas y políticas claramente definidas.

Desde la perspectiva cultural, la globalización es evaluada de manera altamente contradictoria y sobre ella existen en lo fundamental criterios que la consideran como estimuladora de la multiculturalidad tanto en condiciones de horizontalidad, como de verticalidad. Igualmente hay quienes consideran la globalización cultural a partir de criterios políticos y económicos como un fenómeno que apunta a la uniformidad y homogeneización para imponer parámetros culturales propios de una dimensión cultural dominante y hegemónica; así como supuestamente aceptada como patrón universal válido para toda la humanidad del globo terráqueo.

Al respecto, Néstor García Canclini considera que:

> La globalización puede ser vista como un conjunto de estrategias para realizar la hegemonía de microempresas industriales, corporaciones financieras, majors del cine, la televisión, la música y la informática, para apropiarse de los recursos naturales y culturales, del trabajo, el ocio y el dinero de los países pobres, subordinándolos a la explotación concentrada con que esos actores reordenaron el mundo en la segunda mitad del siglo XX (2001, p. 31).

Este punto de vista, si bien tiene en cuenta las relaciones de subordinación históricamente existentes entre el capital y el trabajo e intenta señalar las modificaciones que se vienen dando en ellas, limita su contenido al reducir la fuerza del poder dominante a un simple asunto empresarial que hace difusa su intención de subordinación total y autoritaria; esto sin pretender negar la reestructuración que vive actualmente el capital en lo administrativo y lo organizacional.

García Canclini considera que "la internacionalización de la economía y la cultura se inician con las navegaciones transoceánicas, la apertura comercial de las sociedades europeas hacia el Lejano Oriente y América Latina, y la consiguiente colonización" (2001: p. 46). Por otra parte, la transnacionalización es vista por el mismo autor como "un proceso que se va formando a través de la internacionalización de la economía y la cultura, pero da algunos pasos más desde la primera mitad del siglo XX al engendrar organismos, empresas y movimientos cuya sede no está exclusiva ni principalmente en una nación" (2001: p. 46).

Dicha apreciación sobre la transnacionalización e internacionalización constituyen "dos procesos previos que fueron preparando la globalización a

través de una intensificación de dependencias recíprocas, el crecimiento y la aceleración de redes económicas y culturales que operan en una escala mundial y sobre una base mundial" (2001: p. 46).

Si bien estas tres anotaciones son de gran importancia en cuanto su dimensión holística y amplia, también es bueno señalar que su articulación con la cultura se torna complicada. Al respecto, "la cultura ha estado relacionada con la producción, circulación y consumo de la significación en la vida social; sin embargo esta definición no incluye lo que constituye a cada cultura por su diferencia con otras" (García, 2001: pp. 61 y 62).

Ahora bien, el mencionado estudioso complica la cuestión al pretender ubicar los conceptos de transnacionalización e internacionalización como conceptos despojados de sus connotaciones políticas y reducidos a meros fenómenos de la economía concreta, libre de sus definiciones desde la economía política.

No obstante, podemos considerar que las apreciaciones hechas por García Canclini en sentido amplio pueden dar cuenta de procesos que se configuran en el largo plazo, tal como puede ser el caso de la multiculturalidad; desde luego que teniendo presente que a su interior se dan también fenómenos contradictorios que no expresan necesariamente de construcciones humanizantes. Al contrario, la cultura entendida como producción, circulación y consumo da cuenta de una objetivación y, por ende, de una definición normativa y restringida que procura encasillar la cultura dentro de las demandas que impone la lógica de funcionamiento de las economías, principalmente dentro de los criterios de la economía capitalista; economía que busca permanentemente subsumir y subordinar realmente todas las manifestaciones no solo económicas sino sociales a sus designios ya sea en el plano local, nacional, regional, continental o mundial.

La globalización cultural es, entonces, una realidad inducida por el impacto de la informática y el desarrollo de los medios de comunicación masiva, que generan mayores niveles concretos de articulación horizontal de la sociedad mundial, pero que apuntan verticalmente a homogeneizar los productos culturales bajo el dominio de una concepción cultural hegemónica y supuestamente reconocida como la mejor alternativa para la humanidad.

Concepción cultural que incluye, excluye y subordina con el propósito de dar cuenta de las necesidades de valorización del capital, que hace extensiva sus exigencias no sólo a la producción de bienes materiales, sino también a la producción de subjetividad subordinada.

Globalización y polarización

Según Samir Amin, "desde la antigüedad, la historia se ha caracteriza-

do por el desigual desarrollo de las regiones, si bien hay que esperar a la era moderna para que la polarización se convierta en el subproducto inmanente de la integración de la totalidad del planeta en el sistema capitalista. Por consiguiente, podemos decir que la polarización (capitalista) moderna ha aparecido de la producción capitalista" (1999, p. 15).

Dicha evolución se está dando desde los descubrimientos de nuevos territorios (1500), la conquista y la colonización que van consolidando el dominio del capital mercantil y la creación de sus periferias. El denominado modelo clásico surge de la Revolución Industrial con epicentro en Inglaterra y con ella se definen algunos componentes básicos del capitalismo tales como los estados nacionales burgueses, que veían en la industrialización un proyecto que desata liberación ideológica y objetiva y concibiendo dicho Estado-nación como el eje central de la modernización.

Superadas estas características de la modernización inicial –en el período de la segunda posguerra del siglo XX–, la industrialización parcial y desigual de las periferias se hace desmantelando los sistemas de producción nacional.

Las desigualdades manifiestas en la conformación clásica del capitalismo indican que la globalización en cuanto fenómeno político y económico no puede ser apreciada de manera simétrica y con los mismos efectos sobre el conjunto de la sociedad mundial, porque sus dinámicas no son las mismas en los grandes centros del capital que en la periferia del mismo. En dicha periferia, los beneficios del impulso de las fuerzas productivas sigue manifestándose de manera deformada, y el monopolio que ejercen los centros impide el salto hacia un capitalismo progresista; aquí domina la transferencia lenta de capitalismo obsoleto en los centros hacia dichas periferias que dé continuidad a relaciones de subordinación bajo apariencias de avance.

Así las cosas, la acumulación de las transformaciones impulsadas por el nuevo ciclo de globalización ha provocado el colapso del equilibrio anterior del sistema mundial: la disolución del campo socialista, signado por una nueva forma de acumulación de capitales que permite la irrupción de nuevas formas de polarización que pueden conducir perfectamente hacia un desorden mundial, al caos dominante, a la disolución del papel de las fronteras del Estado Nación por intereses globales del capital que no tiene problemas en sacrificar espacios locales y regionales. Este caos dominante no aumenta la globalización y más bien revela su extrema vulnerabilidad, al hacer más dramático el conflicto entre países ricos y países pobres.

Esta agudización de la polarización exige, según Samir Amin, "una respuesta humanista al desafío que plantea la globalización inaugurada por la expansión capitalista que puede ser idealista, pero no utópica. Por el contra-

rio, es el único proyecto realista posible. Sólo tenemos que empezar a desarrollarlo y poderosas fuerzas sociales lo apoyarán en todas las regiones. Esta es la forma de renovar la perspectiva del socialismo mundial (1999, p. 25).

Según Samir Amin, la hegemonía y la expansión global del sistema capitalista está sustentada hoy en día en cinco formas fundamentales de existencia del monopolio, que afecta al conjunto del sistema mundial y expande su lógica hacia la periferia en condiciones de desigualdad; dichas formas fundamentales son "el Monopolio Tecnológico que requiere de un enorme gasto estatal ligado a lo militar, el Control de los Mercados Financieros Mundiales con una enorme eficacia merced al bajo poder de control existente, el Acceso Monopolista a los Recursos Naturales del Planeta que hace de su explotación indiscriminada un peligro de naturaleza planetaria, el Monopolio de los Medios de Comunicación que busca conducir a una supuesta uniformidad cultural y el Monopolio de las Armas de Destrucción Masiva en cabeza de los Estados Unidos pero con posibilidades de proliferación sin control" (1999, pp. 18 y 19).

A partir del dominio monopólico de los medios de comunicación, el gran capital mundial busca la uniformidad cultural y estereotipada que permita las manipulaciones políticas que erosionan las normas democráticas y reproducen un pensamiento único, en todos los sentidos. Estas cinco formas de monopolios fundamentan la polarización, definen el marco en el que opera la ley del valor mundializada, que es la expresión abreviada de todas estas condiciones y no la expresión de la realidad económica "pura", objetiva, es decir, la economía concreta despojada de la interpretación de las relaciones políticas o de poder que establecen los seres humanos alrededor de ella.

Un proyecto alternativo y humanista a la globalización transnacional y neoliberal consistiría básicamente en tener presente los siguientes puntos: la organización del desarme mundial; el acceso a los recursos del planeta y al ecosistema en igualdad de condiciones y de manera multilateral; las negociaciones bajo relaciones económicas libres, abiertas y flexibles entre las principales regiones del mundo; las negociaciones para la correcta gestión de la dialéctica mundial / nacional en las áreas de la comunicación, la cultura y la política, y un parlamento mundial que iría más allá de los mecanismos interestatales del actual sistema de la Organización de las Naciones Unidas.

La posibilidad de un proyecto alternativo enfrenta algunos obstáculos, entre los cuales vale la pena nombrar la lucha por lograr objetivos humanistas, si la izquierda se recompone como un interlocutor y actor importante para desafiar al sistema.

Reacondicionar la relación entre lo global y lo particular con respecto a la democracia requiere confrontar esa apariencia de democracia, que en el

fondo está dominada y predeterminada por las políticas establecidas por el gran capital transnacional. Se trata de dar sentido y contenido al concepto de democracia desde su raíz etimológica, de articular la democracia en cuanto lucha concreta contra el sistema capitalista dentro del sistema mismo, con la construcción de alternativas anticapitalistas que permitan desenlaces a la polarización y al caos consustancial del mencionado sistema.

Esto significa romper la apariencia de democracia que se adjudica el sistema, pero que en esencia apunta a concluir la subsunción real de toda la humanidad y sus condiciones de vida a la lógica del capital a través del autoritarismo, el caos y la destrucción de lo no funcional a su lógica y a las leyes que lo determinan.

Hechos concretos de la globalización

El análisis crítico de la globalización requiere evitar el reduccionismo a los simples juicios de valores y exige la observación de las realidades concretas, con el propósito de complementar dichos juicios con soportes que den objetividad a lo planteado. Al respecto es bueno reconocer que la nueva revolución científica, técnica y tecnológica está sustentada objetivamente y desde la perspectiva del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad en la biotecnología, la robótica y la informática; esta última iniciada de manera sólida a partir de la década del setenta del siglo XX como producto de la permanente articulación entre la información y la electrónica.

Se parte de considerar que la nueva revolución de las fuerzas productivas permite convertir al individuo en un ciudadano global a través de los medios de comunicación, los proyectos gigantescos como Walt Disney, que surgieron y se fortalecieron después de la Segunda Guerra Mundial, así como la existencia de unos medios de comunicación que tienen la misión de llevar entretenimiento a todas partes; mecanismo a través del cual se somete a la sociedad a comportamientos pasivos; al consumo de productos con marcas diferenciadas que ubican al individuo como parte de la "gente in" del mundo. Por esta vía se quiere fortalecer la subsunción real del trabajo al capital, al complementar la normatividad contractual propia del capitalismo de la producción con la producción de subjetividad que controle y subordine las conciencias, a considerar el sistema como el estadio "natural" y último a que puede llegar la humanidad.

La estrategia de la formación de cultura globalizadora se ha fijado bajo el antiguo esquema binario de competencia entre lo difícil y fácil, lo lento y lo rápido; así como entre lo complejo y lo sencillo. Se trata de un esquema binario en donde la relevancia es dada a lo fácil, lo rápido y lo sencillo para que la

población no tenga esfuerzo en realizar sus actividades y así se pueda reducir su pensamiento a una forma única. Esto se hace a través del cine estadounidense, que incurre en inversiones con alto contenido tecnológico y superiores a las europeas y orientales. En forma similar, la publicidad cumple con su papel de masificadora del consumo a través de conciertos, partidos de fútbol y espacios recreativos que pasan a ser instrumentos de manipulación de las grandes transnacionales para sus inversiones y ganancias particulares.

Por su parte, las actuales metrópolis se han convertido en guetos cerrados donde se registra un aumento considerable de la población y se aprecia una creciente utilización de redes telefónicas, electrónicas y aeropuertos de una gran concentración de masas. Al respecto vale recordar a Marshall MacLuhan sobre el mundo homogéneo como una aldea global en la cual ya no somos ciudadanos de una región sino del mundo y donde se articulan relaciones bajo la heterogeneidad de culturas, no se tiene claridad de la relación entre países del Tercer Mundo y desarrollados, hay un pensamiento único creando una aparente unificación social, económica, cultural y propende hacia la concentración de la riqueza que, según Martin y Schumann conduce a que, "trescientos cincuenta y ocho multimillonarios [sean] tan ricos como dos mil quinientos millones de personas, casi la mitad de la población mundial" (1998, p. 35).

La concentración de la riqueza y el poder ha disminuido las inversiones de los países desarrollados (centro) en los del Tercer Mundo (periferia), se ha roto el dialogo entre países del Norte y del Sur y la idea de desarrollo está muerta al punto que la resolución de problemas está perdida y ello crea un miedo paralizante, desconfianza e inseguridad en el futuro laboral de los ciudadanos.

La unidad nacional decae y los conflictos sociales, políticos y religiosos resurgen creando disolución y fragmentación. En países como China se absorben patrones occidentales y en la India se alberga un alto volumen de población que por su consumo masivo en ciudades como Nueva Delhi, antes llamada "ciudad de los jardines" y hoy considerada el "agujero negro ecológico de Asia", y el aumento de la contaminación ambiental con las toneladas de basura que se recogen diariamente en Bombay, muestran el alcance del problema ecológico.

Estos problemas se han derivado de los procesos de globalización en los que no se asumen compromisos con los países involucrados y que están en la peor escala del progreso y el desarrollo humano; por el contrario, la indiferencia se vive desde la población más joven que se está formando bajo criterios pragmáticos y con sentido de competencia, donde lo que domina no es el bienestar sino la decadencia y la destrucción ecológica.

La sociedad que se avecina está caracterizada por la concentración de riqueza excesiva a cualquier precio, explotando recursos escasos con beneficio de quien los disponga, con dominio de la producción alimenticia y de bienes de consumo básico, y por grandes inmigraciones de población en la búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y niveles de vida.

Con Martin y Schumann, podemos decir que se trata de "sálvese quien pueda [...]. Sólo que ¿quién puede? Porque tras la victoria del capitalismo no se ha alcanzado en modo alguno el "fin de la Historia" que el filósofo estadounidense Francis Fukuyama proclamaba en 1989, sino el fin del proyecto que tan osadamente se llamo de "la modernidad". Un cambio de época de dimensiones globales ha comenzado, dado que ya no son el ascenso y el bienestar, sino la decadencia, la destrucción ecológica y la degeneración cultural las que determinan a ojos vistas la vida cotidiana de la mayoría de la Humanidad" (1998, p. 41). En otras palabras, la modernidad occidental capitalista está en crisis y ésta se profundiza, aunque en apariencia se muestra como sólida y concluyente.

Una mirada rápida a la historia nos recuerda que la creación de algunas culturas se ha dado bajo formas coloniales que comprenden la imposición de políticas y normas, cruces de razas, forcejeos, saqueos, injusticias y el desprecio de los nativos. Desde esta perspectiva, la pretensión de establecer un diálogo intercultural entre naciones donde prevalescan los intereses políticos y económicos a favor del modelo imperante, se considera una farsa si se tiene en cuenta que la intención va mas allá del simple hecho de establecer un enriquecedor diálogo entre culturas de forma universal y desde el seno de cada cultura.

Un claro ejemplo de esta falsa universalidad está relacionado con los derechos humanos que han sido usados y manipulados en el discurso hegemónico, desconociendo su innegable valor para los seres humanos y pretendiendo pasar sobre la realidad concreta bajo el supuesto de crear una sola cultura mundial con muestras de colonialismo en versión actualizada, y en la que el uso de herramientas como la tecnología y las comunicaciones electrónicas hacen más fácil su acceso al interior de las culturas "no consolidadas". Todo esto con la intención de imponer un dominio cultural único e irreversible que apunta a la desaparición de los estados-nación, en compañía de la destrucción de un tejido social vulnerable, tal como sucede en las sociedades de la periferia del desarrollo. Este proceso opera a nivel mundial generando resistencias frente a la falsedad de la intención de un diálogo entre naciones que, a pesar de la formación de interculturalidades que se rescatan, no olvida que los intercambios han ocurrido siempre de manera desigual e irreparable, tal como lo viene demostrando el conflicto entre la cultura occidental anglosajona y la cultura islámica.

Si se trata de la búsqueda del sujeto necesario para lograr los cambios que requieren esas nuevas realidades –dentro de un nuevo orden mundial de dominio total de la geopolítica estadounidense en alianza y contradicción con Europa y el Japón–, consideramos que dicho sujeto hay que verlo en su creciente movilidad, pero en las condiciones restrictivas impuestas por el capital mundial. Se trata de abordar con mayor nivel de apropiación lo relacionado con el tema de la migración, o mejor, las diversas formas de movilidad poblacional.

En este sentido, Boaventura de Sousa Santos considera que existe una migración transnacional "involuntaria", que puede crecer en los próximos años causada por catástrofes ambientales; a ella se agrega la migración trasnacional forzada que consiste en poblaciones que permanecen quietas y "migran" sólo porque las condiciones políticas en las que solían vivir "migran" ellas mismas, situación en la que se ubica un alto porcentaje de los refugiados y desplazados. A esta clasificación ecológica y política, se une "la migración laboral voluntaria, el reclutamiento de migrantes a través de inducciones económicas y la migración originada en expectativas despertadas por la difusión cultural de los patrones de consumo típicos de las sociedades centrales en las sociedades periféricas" (1999, pp. 117 y 118, y 128 a 132).

A partir de lo anterior valga la pena asumir la crítica del comportamiento de las ciencias de la sociedad, tomando como punto de partida el trabajo de Pierre Bourdieu sobre los relatos de los inmigrantes argelinos a Francia.

En este trabajo se presentan reflexiones sobre problemas inseparablemente prácticos y teóricos para cuestionar el método de las ciencias sociales y destacar la importancia que tiene el relato individual frente a las pretensiones de orden teórico y editorial de muchos trabajos de este tipo.

La objeción más importante consiste en la "distancia" social, política y económica entre el investigador y los actores sociales, que son vistos como simples objetos, así como la validez y la efectividad de herramientas como las entrevistas, las grabaciones e inclusive las mismas anotaciones, ya que dichas herramientas no solucionan el problema de la distancia, desconocen el valor de "lo no hablado" como fuente importante de conocimiento e inhiben la espontaneidad, la sentimentalidad y creatividad del entrevistado.

La diferencia como vector general está en que *La miseria del mundo* se orienta científicamente hacia la teoría, y el tipo de relato ocurre como una condición necesaria para la comprensión como experiencia básica y vital en la formación de la sociedad.

Desde el aporte de diferentes autores se busca describir este problema y demostrar la importancia que tiene para las ciencias sociales la extensión y la fidelidad como herramientas muy eficaces en la búsqueda de un tipo de

conocimiento que trata de ser reivindicado: "El conocimiento de lo cotidiano a través del relato individual".

Ahora bien, desde Max Weber se polemiza sobre el problema que tiene el investigador para "encontrarle sentido al sentido", la diferencia entre lo que el científico estudia y lo que la gente piensa. Los relatos consignados en la escritura derivan de un saber social obtenido en la permanente interacción de la conversación y los diálogos e intercambios afectivos de una persona que se define como uno más del grupo. La reiteración de los relatos de su propia vida proporciona a los individuos un tipo de conocimiento que se ratifica como un saber más global, en referencia al ámbito de pertenencia, y con una aprehensión de mayor profundidad y detalle de cada uno de sus semejantes.

Se trata, entonces, de tomar la realidad en cuanto cotidiana para construir tipos ideales, tomando en cuenta los aportes al método de Nietzsche y Gadamer.

Construir el tipo ideal para un fenómeno social determinado es "un problema social", de comprensión de los hombres entre ellos mismos, que no debe ser homogeneizado para su determinación, pues va más allá de entender; es relacionarse en últimas y dar una función básica a la sociedad.

Se busca un "tipo ideal medio" construido con base en la recopilación de la mayor cantidad de casos que lo definen, con el propósito de que el sentido del tipo ideal medio sea el mejor. A mayor cantidad de casos estudiados mayor identidad propia, debido a que el habla tiene una función fundamental; gracias a ésta la sociedad también nace, crece, se reproduce y muere.

Al arribar a esta situación corresponde indagar en Weber, Nietzsche y Gadamer lo que "tiene sentido". Según el primero, "algo tiene sentido cuando está definido en un proyecto". Weber ve este problema como un proceso continuo.

Nietzsche, por su parte, nos dice que "algo tiene sentido cuando 'tiene fuerza', un proceso discreto que es como una cosa gravada en la memoria con 'dolor' para salir al habla". Para Gadamer por su lado, "las cosas tienen sentido por que son evidentes por sí mismas, sin importar los procesos de pensar, hablar y actuar". Para este último, lo que una persona piensa, dice y hace es algo totalmente diferente.

Esto es importante, pues, para el estudio de una realidad social no es necesario tratar de encontrar en construcciones complejas del conocimiento lo que se encuentra en la cotidianidad.

El breve recorrido por estos tres autores trata de describir el problema del método del pensar, el saber y el conocer en las ciencias sociales. Con base en él, se quiere justificar un proceso alternativo para llegar a una aproximación más "real" de la realidad. Este método consiste en respetar la individua-

lidad de cada ser humano, donde es posible aceptar que la mentira hablada es verdad, porque se cree que una verdad se da por sí misma en la cotidianidad.

Al contrario de lo planteado por Pierre Bourdieu, el problema es de orden teleológico; la teoría no puede ser el resultado buscado por un sabedor social, es simplemente un subproducto de la vida. Sabio es quien conoce la realidad en que vive como resultado de la percepción de unas situaciones determinadas en un momento determinado, cuya finalidad es resolver una necesidad personal o grupal. Como dice Michel Foucault, "la realidad es un proceso discontinuo, una serie de desfases sucesivos que cuando se tratan de homogeneizar pierden su esencia". Por tanto, el método debe buscar que a través de la extensión y la diferencia se llegue de una forma más cercana a dicha realidad.

Ahora bien, este método tiene su margen de validez para auscultar y decantar los sujetos de las transformaciones; pero él, por sí solo, no da cuenta suficiente de la identificación óptima del sujeto. Los relatos individuales evidencian la crisis del conocimiento científico como descubridor de realidades con aplicabilidad en la vida cotidiana de cualquier individuo. Aunque esta crisis es evidente, se debe tener cuidado con el tratamiento que el investigador social le dé a dichas realidades, pues se puede caer en una "vulgarización del conocimiento" que degeneraría en una dependencia del mismo, en las circunstancias que lo definen y en las opiniones cambiantes de la gente. Además, la finalidad de los relatos no es ni mucho menos la teorización del conocimiento sino resolver una realidad personal o grupal, condición que hace bastante difícil la definición del mismo, ya que ésta se extendería a un sinnúmero de casos "estudiados" en relación directa con lo situacional y lo cambiante de la realidad de los actores.

Los extremos son viciosos y para clarificar los escenarios en que estas dos formas de conocimiento deben ser aplicadas por el científico social, es necesario conocer el fin que buscan las ciencias sociales al tratar de definir una realidad, cualquiera que ella sea. No se trata de elevar el conocimiento con base en características externas, ni tampoco de vulgarizarlo al común de la gente, ya que lo primero desvirtúa la utilidad del mismo en las relaciones prácticas de las personas y lo segundo pone en riesgo la ordenación racional y lógica de una realidad que, aunque existe por sí misma, necesita ser estructurada para su mejor comprensión.

La crítica hecha con respecto al problema de los métodos de las ciencias sociales apunta a desnudar y plantear claramente la exigencia de reivindicar la diversidad de métodos y su aplicación coherente, para definir los sujetos que pueden dar cuenta de las realidades que impone el nuevo orden mundial. Al respecto, la movilidad poblacional y la migración constituyen un fe-

nómeno que requiere verse con mayor atención para ubicar los componentes que dan objetividad a su existencia.

El trabajo sobre la migración permite estimular la percepción del fenómeno social en su expresión real, tomando en cuenta el contexto fidedigno de la realidad tal como se da. A través de los relatos individuales, se llega a conclusiones interesantes sobre el problema de la migración en un mundo cada vez más dividido, en el que las relaciones entre el Norte y el Sur no son para nada justas y en muchos de los casos ni siquiera son claras.

La migración es un problema potenciado de la modernidad, en el cual se desarrolla un nuevo YO en función del desarraigo, un YO cambiante debido al cuestionamiento de la certeza en la estabilidad que proporciona la cotidianidad, debido a la duda que se tiene sobre el "sentido común" y a la incertidumbre de la cotidianidad, propia de los tiempos modernos. Así, muchas realidades económicas, políticas y sociales se dan ahora en función de la incertidumbre, hasta llegar a lo más profundo del tejido social, hasta penetrar en los sentimientos y la personalidad de todos los seres humanos.

La migración es fundamental en la vida contemporánea. La condición moderna y nómada de la personalidad, en términos de identidad, admite que el individuo cambie su personalidad en función de un YO SOY OTRO (o puedo ser otro), según el entorno o las condiciones de interacción con los demás, para garantizar la supervivencia en condiciones hostiles y desfavorables desde todo punto de vista. Estas dos situaciones ponen en entredicho bastantes conceptos propios de cada una de las culturas que se mezclan (en el mejor de los casos) o se imponen (en el caso de la cultura dominante), gracias al proceso alienante (propio de la dominación del capital) que vivimos los seres humanos en la "era de la información".

Se trata, entonces, de analizar críticamente el funcionamiento de las ciencias sociales con el propósito de entender el proceso de globalización de la fuerza de trabajo –como un proceso inducido por fenómenos culturales, políticos y económicos– que va tomando cuerpo en una estrategia de alta movilidad poblacional, donde la reterritorialización hegemónica asume la desterritorialización subordinada con criterios de exclusión y coerción. Pero igualmente, las posibles tendencias a la reterritorialización subordinada asumen la desterritorialización hegemónica sin limitaciones, ni control, tal como sucede con los movimientos del gran capital transnacional. Esta conflictividad no puede ser entendida si se parte –desde las ciencias sociales– de abstracciones vacías y despojadas de su nutriente concreto dado desde el individuo, los colectivos y grupos sociales hasta niveles más complejos como las clases sociales.

La globalización asimétrica del capital y la fuerza de trabajo hace que la confrontación entre ellas exacerbe la lucha de clases con nuevas formas de

contestación y manifestaciones de inconformismo tales como las expresadas por los movimientos antiglobalización; explosiones sociales focalizadas que apuntan a elevar su calidad en la medida en que identifican la subsunción real del trabajo al capital –en condiciones del capitalismo de consumo– y se transita hacia una nueva conciencia política que desate proyectos y acciones alternativas antisistémicas.

Algunos aspectos relacionados con la globalización y el derecho

Como parte integrante de un proceso que traspasa los límites nacionales para ser un todo sin fronteras, la globalización hace presencia en los espacios de regulación jurídica de los estados-nación y contempla áreas de estudio como son la libertad económica, las relaciones internacionales y los derechos colectivos y del ambiente, entre otros aspectos de integración. Desde luego que ellos tienen como fin último –desde los intereses del sistema– la consolidación ideológica, la uniformación y la estandarización de estos espacios a nivel mundial.

En este propósito juega un papel importante el Estado-nación, como ente regulador de las relaciones que mantienen cohesionado el sistema económico, agrupando todas las normas que amplían el desarrollo de funciones económicas, principalmente por parte de sectores privados. El Estado-nación entra en conflicto cuando se le exige, para efectos de la globalización, una reformulación de las leyes y modelos jurídicos, con el fin de favorecer la acumulación de capital a través de ajustes estructurales de la organización del mismo para ampliar el margen de la transnacionalización.

En esta línea de acción ha sido de gran importancia para las transnacionales el papel desempeñado por las telecomunicaciones, la electrónica y la revolución de la informática, como mecanismos estratégicos para el propósito de la integración de mercados de manera vertical, con el ánimo de eliminar los competidores. Aquí surge, entonces, el problema político del poder de los medios de comunicación y el manejo de la información; ellos conducen nuevamente a establecer el dominio de los países que tienen el monopolio de las telecomunicaciones, primando la tendencia general al fortalecimiento del principio del mercado por sobre el principio del Estado, cuestión que potencia la presión de las trasnacionales y los países centrales sobre los países periféricos obligándolos a que se adapten a las transformaciones jurídicas que dominan en el centro.

Frente a esta situación el Estado-nación se encuentra en continua turbulencia, perdiendo el papel protagónico dentro de su propio espacio pero sin

dejar de tener importancia en las relaciones con el capital mundial al que satisface, teniendo presente que puede convertir en oportunidad este tipo de relaciones y hacer compatible la acumulación del capital con la legitimación democrática del Estado. Esto, si logra resistir a las imposiciones externas y fortalece su autonomía e independencia para consolidar el espacio nacional que debe lograr mejores condiciones, para confrontar las imposiciones de la acumulación globalizada y neoliberal de capital, como tendencia hegemónica.

Se trata de los mecanismos internacionales que influyen sobre los mercados nacionales de las periferias y los grupos domésticos; así como de la diversidad de relaciones de poder que generan el conflicto entre la heterogeneidad jurídica, la homogeneidad económica y la diversidad política.

'Lex mercatoria': La ley propia del capital global

La *lex mercatoria* o derecho mercantil es la forma más antigua de transnacionalización del campo jurídico (sus raíces históricas se encuentran en las relaciones entre los comerciantes del siglo XI); los elementos centrales que la componen son los siguientes:

• Principios generales del derecho reconocidos por ordenamientos jurídicos nacionales.

• Leyes mercantiles uniformes: ante la expansión de las prácticas mercantiles transnacionales, se hizo necesaria una fundamentación común capaz de proteger jurídicamente tales prácticas. Estas leyes nacieron del esfuerzo por armonizar los diferentes derechos internacionales privados de los estados, de modo que se garantizara una posición igualitaria entre las partes.

• Valor normativo de las costumbres y usos del mundo mercantil: producido por la repetición rutinaria de un gran número de relaciones contractuales diseñadas originariamente por sociedades mercantiles y financieras transnacionales de los países centrales.

• Reglas de organizaciones internacionales: estructuras básicas para el régimen mundial de acumulación de riqueza –como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional–, que actúan a favor de los actores dominantes (los países centrales y más precisamente las empresas transnacionales, ETN).

• Laudos arbitrales: instituciones supraestatales con la suficiente autonomía para resolver litigios internacionales y resolver conflictos propios de las relaciones de desigualdad que imperan en los intercambios económicos.

Si bien es cierto que los contratos transnacionales que emergen como consecuencia de esta ley tienen teóricamente sus propias reglas de validación, también lo es el que para sustentarse como ordenamiento normativo, deben ser independientes de legislaciones y elementos extracontractuales. Vemos así

que éstos se nutren constantemente de consideraciones y regulaciones que aporta el derecho nacional.

Esta situación se puede visualizar claramente en el papel que juegan los estados anfitriones en estos contratos, cuya acción tiende a eliminar los obstáculos políticos en una dimensión extracontractual (guiados, claro está, por las directrices dictaminadas por organismos internacionales tipo FMI o BM); o en los fracasos o inadecuaciones de la *lex mercatoria* que deben ser corregidos por una intervención complementaria del derecho territorial.

Ciertamente, las articulaciones de la *lex mercatoria* con el sistema mundial ilustran la operación de las dialécticas de desterritorialización y reterritorialización del campo jurídico. El crecimiento de las relaciones jurídicas desterritorializadas implicó la reterritorialización de los derechos de soberanía y la propiedad privada de los estados centrales, más allá de sus fronteras nacionales, tal como lo viene demostrando la Unión Europea, que garantiza para sus nacionales la seguridad personal y la propiedad tangible en territorios lejanos.

Esta reterritorialización hegemónica pretendió contrarrestar la reterritorialización subordinada, cuando los estados periféricos reivindicaron la supremacía de los derechos de soberanía sobre los derechos de los inversionistas.

Al respecto, Boaventura de Sousa Santos afirma que "esta dialéctica de desterritorialización-reterritorialización, que es observable en el macronivel de la elaboración de las políticas, la legislación y la opinión, puede ser observada también en el micronivel de los conjuntos de decisiones individuales tomadas por diferentes agencias estatales" (1999, p. 139).

Siendo la *lex mercatoria* un derecho transnacional de los negocios, su contenido está plagado de influencias de diversas culturas y, por lo tanto, se podría considerar como una cultura jurídica global. No obstante, hay argumentos que invalidan esta suposición. Consideremos los rasgos distintivos del régimen de acumulación de riqueza que estaría definido, supuestamente, dentro del esquema de la globalización:

- Aumento de las empresas transnacionales y de las organizaciones internacionales que respaldan sus actividades.
- Adaptación de la legislación regulatoria del Estado-nación a las exigencias del capital financiero transnacional.
- Globalización del mercado de servicios jurídicos promovido por oficinas de abogados especializadas en derecho mercantil.
- Aumento del arbitramento comercial internacional.

En el actual estado de transición, todavía deben ser desarrollados los instrumentos institucionales de naturaleza predominantemente supraestatal que garantizarán la estabilidad del nuevo régimen de acumulación.

Por lo tanto, se puede observar que la idea de la existencia de una cultura jurídica global consolidada debe ser rechazada en virtud de los constantes choques que ésta presenta con los sistemas jurídicos nacionales, producto de la inexistencia de instituciones internacionales regulatorias que permitan que el proceso de globalización deje de ser típicamente unidireccional.

Globalización económica: ¿hacia la degradación humana?

La globalización es un tema que guarda componentes incómodos para las fuerzas dominantes de la economía porque su carácter global implica interdependencia con temas pertenecientes a otras disciplinas, tal como lo demuestran los apartes anteriores.

Al abordar la globalización desde la óptica de la economía política, resulta claro que la primera condiciona la macroeconomía, la actividad empresarial, el quehacer político y el comportamiento cultural.

Según Ángel Martínez González-Tablas (2000, p. 40), "la globalización encapsula a la vez una descripción y una receta […]. La receta consiste en liberalizar los mercados nacionales y mundiales en la creencia de que las corrientes libres de comercio, finanzas e información, producirán el mejor resultado para el crecimiento del bienestar humano. Todo se presenta con un aire de inevitabilidad y convicción abrumadora. Desde el auge del libre comercio en el siglo XIX no había una teoría económica que concitara una certidumbre tan generalizada".

¿Qué pensarán la ONU y el PNUD a más de un lustro de haberse hecho dicha afirmación? La realidad presente está indicando la tendencia completamente inversa y la cuestión consiste en entender qué pasa si nos limitamos a aceptar estas concepciones cuando se presentan procesos dispares y contradictorios que colocan tal afirmación en tela de juicio.

La globalización muestra hechos que reflejan la mundialización de la vida cotidiana con el uso de productos que se publicitan internacionalmente y son propiedad de multinacionales, los cambios climáticos y la diferenciación de los compromisos de las naciones con respecto a los acuerdos mundiales, la detención de Pinochet en Londres acusado de crímenes de guerra y la pretensión de juzgamiento por un juez español, el efecto dominó del comportamiento bursátil en los continentes, la cotización de las acciones de una empresa europea que sufre variaciones por las inversiones en América Latina, las crisis económicas de unas naciones que afectan el comportamiento de otras, entre muchos otros fenómenos.

Hay manifestaciones de la globalización en diversos planos; la clave es agrupar aquellas que operan en el marco de la economía.

Martínez González-Tablas realizó al respecto un interesante examen bibliográfico (2000, Cap. 1, pp. 31 a 48) allí muestra que: King y Schneider presentan las relaciones de interdependencia; Allen y Hamnet se refieren a los hechos de globalización cultural, política, económica y social; Appadurai trabaja sobre las manifestaciones étnicas, tecnológicas, mediáticas, financieras e ideológicas; Neverdeen considera la globalización como un proceso multidimensional con tantas plasmaciones como agentes o dinámicas inherentemente fluidas, indeterminadas y abiertas que implican conciencia del carácter global de la condición humana. Así mismo, para explicar las variantes de la globalización, se detectan diversos tipos de componentes: económicos (comercio, IED, capitales, competencia, etc.) y no económicos (político, social y cultural) (Bhalla). Algunos académicos se dedican a la revisión del proceso afirmando la ideología neoliberal del mercado mundial, para lo cual utilizan diferentes denominaciones para la globalización (Beck) y otros diferencian cambios concretos de la economía mundial a través de la pérdida de nacionalidad y la interdependencia entre espacios geográficos (Brenner). Finalmente, destaca como el PNUD plantea "que la mundializacion es más que la corriente de dinero y de productos, es la interdependencia cada vez mayor de la población mundial que integra no sólo a la economía sino a la cultura, la tecnología y estructura del gobierno. Los componentes económicos resultan dominantes en la enumeración de actividades que permiten la mundialización tales como las exportaciones mundiales y la IED, los movimientos del mercado de divisas, las finanzas internacionales, el turismo y la migración, la comunicación internacional y otros".

Sin embargo, hay hechos menos amables de la globalización tales como el incremento del comercio ilegal de drogas y de armas frente a otros bienes de consumo; el tráfico de blancas y la explotación sexual de menores, hechos que desestabilizan gobiernos e incrementan la inseguridad social, además de las personas infectadas con VIH/sida.

Antes de tratar la globalización económica, Gonzáles Martínez-Tablas señala la conveniencia de explicar la globalización objetiva y la globalización ideológica como dos procesos presentes e inevitables que interactúan a la par con el desenvolvimiento económico.

La globalización objetiva es un proceso que encierra dos componentes: el primero es la emergencia de la naturaleza, o mejor, la globalización de los sistemas físicos o biológicos resultante de la interacción de distintas partes del mundo; fenómeno que genera consecuencias como el crecimiento desigual de la población, con mayores índices de concentración de la pobreza, el agotamiento de los recursos no renovables, en donde el reciclaje o la desmaterialización de los procesos productivos poco han contribuido a evitar

que se atenúe el problema; la explotación de los recursos renovables que amenaza con la escasez del agua y los alimentos derivada de la utilización impropia de los insumos. Se ha mundializado así mismo la contaminación del aire y del agua, así como la radiación; al tiempo que se realizan prácticas de manipulación genética, entre otros muchos fenómenos.

La solución a estos problemas se trata en muchos eventos sobre desarrollo sostenible en el ámbito mundial, en los cuales ponerse de acuerdo es muy difícil ya que ello significa cuestionar las prácticas de producción y consumo enraizadas en la lógica depredadora del capitalismo actual.

El segundo componente tiene que ver con la contracción espacio-temporal, o bien, el acercamiento geográfico entre las personas y la libre movilidad de bienes por medio de la reducción de costos de transporte y fletes. Aspecto que se ha impulsado por razones económicas que afectan el funcionamiento del sistema con repercusiones ecológicas y culturales, al utilizar modelos de transporte intensivos en energía, producción de contaminación y masificación del turismo.

Así mismo, la revolución de los sistemas de información implica que las actividades económicas, políticas, culturales que los utilizan se enriquezcan con la rapidez de la transmisión que posiciona el conocimiento y el dominio de elementos inmateriales que otorgan poder.

En lo que respecta a la globalización ideológica, ella se fundamenta en la existencia de valores e ideas que aparentan consolidar derechos y libertades a escala mundial, pero la verdad, se ha progresado más en normatividad para los mercados que para la gente y sus derechos, situación que está en contravía de la ética del universalismo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y contradictoria con las prácticas frente a las normas. Ejemplos de esto son el caso Pinochet y la intervención armada en Yugoslavia.

La globalización hegemónica en el ámbito de la ideología es una especie de virus que modifica y trastorna la capacidad normal de comprensión y evaluación de los procesos; este componente ideológico actúa con una visión unilateral de los procesos objetivos a través de los medios de comunicación, que alejan la posibilidad comunicativa en lugar de acercarla.

Las tendencias dominantes en la economía política y en la política económica en el mundo contemporáneo están sustentadas en el modelo de acumulación de capitales neoliberal y transnacionalizado, aunado al fomento de la desregulación y la privatización, la reducción del gobierno y el incremento de un aparente libre mercado. El comercio y la inversión internacional contra el nacionalismo económico y el proteccionismo –a través de imposiciones financieras en condiciones favorables a los prestamistas internacionales– y la libertad en el flujo de capital, son otras tantas políticas económicas que son

presentadas como requisitos básicos para reformar con éxito las economías domésticas; premisas se desvirtúan con los hechos.

La globalización económica actual refleja la ideología del mercado desregulado que pasó de ser un paradigma a una verdad absoluta. Verdad que se reproduce en el terreno de las ideas y los valores con una ideología que reproduce globalmente los procesos de sociedades desarrolladas en conjuntos heterogéneos tanto histórica, como cultural, económica, social y políticamente.

Hay que insistir en que se trata de una sociedad transnacional atrapada en una doctrina de pensamiento único, traducida en los intereses de un conjunto de fuerzas económicas y, en particular, del capital global transnacional apoyado por grandes instituciones económicas y monetarias que expanden sus ideas a todo el planeta.

En apariencia la economía supera la política, sin embargo predomina un quehacer político autoritario en el que se imponen los esquemas neoliberales con la reducción del Estado y el favorecimiento del capital privado con respecto del trabajo, así como la indiferencia frente a los efectos ecológicos. Lo más grave es que la ideología globalizante neoliberal y transnacional llega a ser más importante que la mayor parte de los flujos y relaciones que se pueden medir cuantitativamente.

Los medios de comunicación describen situaciones como el incremento de la pobreza mundial, el comportamiento de las cotizaciones del mercado y su influencia sobre el consumo y la inflación, las inversiones empresariales en paraísos fiscales, la fusión de empresas para incrementar la participación en el mercado y el fortalecimiento de la competitividad mediante alianzas estratégicas entre empresas de diferentes continentes, la reducción de las plazas laborales que produce reacciones entre los trabajadores que se agremian a nivel mundial para defender sus intereses. Tal es el cuerpo de las informaciones que llenan los noticieros.

El capital transnacional y multinacional tiene la hegemonía en el proceso y no se puede establecer su nacionalidad. En este sentido las alianzas estratégicas tienen como objetivo defender sus intereses económicos en la mundialización.

Los hechos mencionados describen algunos problemas del proceso de globalización económica y ayudan a comprender la realidad, más no permiten entender el funcionamiento y reproducción de la economía global, con el predominio de multinacionales que operan indiferentes a las fronteras nacionales, los objetivos políticos y las restricciones económicas internas.

Las distinciones anteriores permiten estudiar la globalización económica y su relación con la objetividad de las manifestaciones globalizantes y la presencia de un discurso ideológico que propone diferentes interpretaciones.

La globalización: ¿Qué tanto de realidad, qué tanto de manipulación? La Globalización constituye un proceso histórico inconcluso del desarrollo revolucionario de las fuerzas productivas acumuladas por la humanidad, que se manifiesta de manera abierta y evidente dentro de condiciones históricas concretas a través de la generación de nuevas formas y condiciones que la desaten parcial o totalmente de los frenos que imponen las relaciones socioeconómicas dominantes. En este sentido, el actual ciclo de globalización que estamos viviendo se gesta dentro del sistema capitalista como sistema hegemónico mundial y no corresponde a una manifestación estructurada fuera de dicho sistema. Sistema que apunta por demás a concluir su dominación a través de la consolidación de la subsunción real de la totalidad de la sociedad tanto en lo material como en lo espiritual a sus leyes e intereses.

En la medida en que el sistema capitalista apunta a esa subsunción real y total de la sociedad, ataca lo cultural por medio de la integración autoritaria y la desintegración forzada de todas aquellas manifestaciones que opongan resistencia a la imposición del pensamiento único y final definido por la cultura occidental capitalista. Bajo la apariencia de expresiones de multiculturalidad horizontal, el capitalismo impone –por medio de la revolución en la información– la producción de subjetividad que apunta a un nuevo tipo de subordinación y supeditación de la conciencia humana, y a la constitución de multiculturalidad vertical que le dé el triunfo a la cultura occidental, especialmente de origen anglosajón.

Para lograr tal propósito, el sistema capitalista globalizado agudiza su capacidad de monopolización para elevar su control sobre la sociedad; fenómeno que, no obstante, no se da sin contradicciones, contradicciones que en las actuales circunstancias se orientan a nuevas formas de polarización política y social.

Las desigualdades manifiestas en la conformación clásica del capitalismo indican que la globalización en cuanto fenómeno político y económico no puede ser apreciada de manera simétrica y con los mismos efectos sobre el conjunto de la sociedad mundial, porque sus dinámicas no son las mismas en los grandes centros del capital que en la periferia del mismo; pues aquí domina la transferencia lenta del capitalismo obsoleto en los centros hacia dichas periferias, que dé continuidad a relaciones de subordinación bajo apariencias de avance.

Así las cosas, la acumulación de las transformaciones impulsadas por el nuevo ciclo de globalización ha provocado el colapso del equilibrio anterior del sistema mundial; la disolución del campo socialista, signado por una nue-

va forma de acumulación de capitales, permite la irrupción de nuevas formas de polarización que pueden conducir perfectamente hacia un desorden mundial, al caos dominante, a la disolución del papel de las fronteras del Estado-Nación por intereses globales del capital, que no tiene problemas en sacrificar espacios locales y regionales.

Este caos dominante no aumenta la globalización y más bien por el contrario revela su extrema vulnerabilidad, al hacer más dramático el conflicto entre países ricos y países pobres. Esta agudización de la polarización exige una respuesta alternativa humanista que se construya dentro de las realidades que impone el sistema pero que propenda por su superación.

Dicha respuesta requiere de ubicar al sujeto o los sujetos que puedan asumir las transformaciones que requiere la superación de esta realidad supuestamente sólida y avasalladora. Si se trata de la búsqueda de la subjetividad necesaria para lograr los cambios que requieren esas realidades planteadas –dentro de un nuevo orden mundial de dominio total de la geopolítica estadounidense en alianza y contradicción con Europa y el Japón–, consideramos que dicha subjetividad hay que verla en su creciente movilidad, pero en las condiciones restrictivas impuestas por el capital mundial. Se trata de abordar con mayor nivel de apropiación lo relacionado con el tema de la migración, o mejor, las diversas formas de movilidad poblacional.

Movilidad poblacional que es regulada por serios intentos de construcción de una juridicidad única e internacional que cuenta con resistencias importantes en el derecho nacional, resistencias que se plasman en el proceso de globalización de la fuerza de trabajo como fenómeno inducido por factores culturales, políticos y económicos que va tomando cuerpo en una estrategia de alta movilidad poblacional, donde la reterritorialización hegemónica asume la desterritorialización subordinada con criterios de exclusión y coerción. Pero igualmente, las posibles tendencias a la reterritorialización subordinada asumen la desterritorialización hegemónica sin limitaciones, ni control, tal como sucede con los movimientos del gran capital transnacional. Esta conflictividad no puede ser entendida si se parte –desde las ciencias sociales– de abstracciones vacías y despojadas de su nutriente concreto dado desde el individuo, los colectivos y grupos sociales hasta niveles más complejos como las clases sociales.

Finalmente, la globalización económica del sistema capitalista hegemónico ha concentrado mayormente la riqueza, pero viene erosionando el medio ambiente y el ecosistema, amplía a dimensiones nunca antes vistas la pobreza de la sociedad, tanto en el plano material como espiritual, y va creando las condiciones para que el avance de las fuerzas productivas se rebelen contra el sistema de relaciones culturales, políticas, sociales y económicas que las oprimen.

Así, podemos concluir que la globalización tiene tanto de realidad como de manipulación y que esa manipulación tiene sus límites.

BIBLIOGRAFÍA

García Canclini Néstor, *La globalización imaginada*, Barcelona, Paidós, 2000.

Amin Samir, *El capitalismo en la era de la globalización*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica S.A., 1999.

Martin Hans Peter y Schuman Harald, *La trampa de la globalización*, Grupo Santillana de Ediciones S.A, 1998.

De Sousa Santos Boaventura, *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*, Universidad Nacional De Colombia, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, 1999.

Martínez González-Tablas Ángel, *Economía política de la globalización*, Barcelona, Ariel Economía, 2000.

Malem Seña Jorge F., *Globalización, comercio internacional y corrupción*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2000.

ESTRATEGIAS DE DOMINACIÓN IMPERIALISTA EN LA REGIÓN ANDINA: UNA LECTURA DESDE ECUADOR

10

Manuel Salgado Tamayo*

* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

En el torbellino de cambios que caracterizaron al orden mundial de fines del siglo XX, la súbita implosión del socialismo real le dio al capitalismo una victoria neta que sorprendió incluso a sus panegiristas extremos. En la orilla de los explotados y excluidos cundió el desconcierto y la derrota. Surgió entonces eso que el poeta uruguayo Mario Benedeti bautizó como "la vergüenza de haber sido de izquierda". Todo el instrumental teórico creado por Carlos Marx y desarrollado por sus mejores discípulos, quedó desacreditado y abandonado en forma vergonzante por algunos de sus practicantes. El sistema aprovechó la circunstancia para bombardear la sociedad mundial con discursos sobre el fin de la historia, sobre la victoria del capital, elaborando, simultáneamente, una propuesta civilizatoria basada en la mixtura de la economía de mercado y la globalización. La idea de que el mundo del pasado se había derrumbado y de que estábamos frente a un capitalismo renovado que expandiría progresivamente los beneficios de la democracia y el desarrollo sustentable a todos los rincones del planeta, cautivó a los más y paralizó a los menos. La intelectualidad, que ya se había desilusionado por los errores del estalinismo y el desencanto de la razón posmodernista, creyó, en efecto, que habíamos entrado en la casa común o aldea global y que no estaba del todo mal recoger algunos beneficios personales de la nueva circunstancia. Las formas de organización y lucha del pasado, sometidas a la brutal ofensiva de la modernización y la desregulación, eran vistas como restos de una prehistoria que jamás volvería. La lucha anticapitalista y antiimperialista perdió todo sentido, salvo en la mente de algunos dinosaurios que se negaban a desaparecer. La fuerza de las circunstancias llevó también a luchadores sociales y pensadores de algún relieve a hacerse eco de ese debate. Surgieron así los variados discursos sobre el desarrollo sustentable y humano, algunos de ellos teñidos de legítimas preocupaciones sociales y ambientales. Uno de los ejemplos más intrigantes es el libro de Toni Negri y Michael Hardt *Imperio* en el que, al decir de Atilio Borón, "se combinan algunas incisivas iluminaciones respecto de viejos y nuevos problemas con monumentales errores de apreciación e interpretación"[1]. Esto tomando distancia del juicio más lapidario de James Petras que afirma que *Imperio* es una síntesis generalizada de las banalidades intelectuales sobre la globalización, el posmodernismo, el pos

[1] Atilio A. Borón, *Imperio Imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*, Buenos Aires, Clacso, octubre del 2002, p. 17.

marxismo, unidos todos por una serie de argumentos y suposiciones no fundamentadas que violan seriamente las realidades económicas e históricas"[2].

Negri y Hardt, en el libro mencionado, hacen una serie de afirmaciones polémicas: El viejo imperialismo ha desaparecido. El Imperio es un adelanto positivo en la historia. "La cosa (sic) que llamamos imperio es en realidad una enorme mejora histórica respecto al sistema y al imperialismo internacionales". Los estados imperiales y los estados nacionales están en plena obsolescencia. Las corporaciones multinacionales no tienen una ubicación específica en ninguna nación Estado. Los antiguos gobiernos estatales han sido sustituidos por un gobierno mundial ejercido por las instituciones financieras internacionales, la Organización Mundial de Comercio y las corporaciones multinacionales. La revolución en la información ha creado una nueva economía global. La nueva economía se caracteriza por los elevados y sostenidos ritmos de crecimiento. Estamos ante un sistema imperial que reemplaza a los estados imperialistas. Vivimos un nuevo capitalismo gracias a los efectos de la tercera revolución industrial.

Noam Chomsky nos dirá que el Nuevo Orden Mundial se parece mucho al viejo y, podríamos agregar nosotros, que el nuevo Imperio –en la realidad– se parece mucho al viejo imperialismo. Todo esto siempre que tomemos del marxismo su método dialéctico y no tal o cual afirmación aislada, es decir, siempre que recordemos que el capitalismo y el imperialismo son partes de un sistema en constante transformación y desarrollo.

"No hay un sitio determinado de poder –está en todas partes y en ninguna", dicen en su elaboración teórica Negri y Hardt. "El Imperio es una utopía o realmente un no sitio". ¿Se parece en algo esa descripción al Imperio Americano? ¿Es que alguien puede dudar hoy del grado de centralización y concentración del capital de que disfruta el Estado Imperial norteamericano? ¿Cómo dudar de ese poder si sabemos que concentra casi el 50% de las empresas y bancos más importantes del mundo? ¿Cómo dudar si cinco de los diez bancos principales del planeta son de Estados Unidos, seis de las diez empresas farmacéuticas, cuatro de las diez compañías de petróleo y gas, nueve de las diez compañías de seguros y nueve de las diez empresas comerciales? ¿Cómo dudar si de las diez empresas principales del mundo: 90% son de origen estadounidense; de las 25 principales, 72% son propiedad de Estados Unidos; de las 50 más importantes, 70% son de ese país; y de las 100 líderes, 57% son también de ese gran Estado Imperial? ¿Por qué los autores no verificaron, empíricamente, que:

a) El 80% de la producción mundial tiene como destino los mercados internos.

b) Las exportaciones no representan más del 20% del producto mundial.

c) En los países desarrollados, la inversión interna efectuada con capital interno supera a la inversión directa en el extranjero como a la inversión extranjera en casa.

d) Las empresas multinacionales tienen sus centros estratégicos de investigación y decisión centrados en sus países de origen.

e) El capital financiero tampoco se ha globalizado del todo, entre otras cosas, porque muy pocas empresas del sur tienen el prestigio necesario para colocar títulos fuera de sus mercados nacionales.

f) La tecnología y la capacidad empresarial siguen vinculadas a los grandes estados nacionales.

Pero hay algo más, si del poder político militar se trata, después del fin de la Guerra Fría. Los Estados Unidos son la única potencia con el poder de intervenir en cualquier lugar del mundo. Mientras escribo esta ponencia, el viernes 8 de noviembre del 2002, llega la noticia de que el Consejo de Seguridad de la ONU se ha sometido a la política norteamericana contra Irak en una decisión sin precedentes. ¿Será este Imperio, que acaba de borrar del mapa al pueblo afgano en una guerra sin adversario una "enorme mejora histórica"? El gobierno norteamericano que desoyó el ruego del relator especial de la ONU para el derecho a la alimentación, de que pusiera fin al bombardeo contra Afganistán, por que estaba poniendo en peligro la vida de millones de civiles, es un avance histórico? ¿Qué diferencia hay entre este imperialismo y el inglés de hace 80 años, cuando Winston Churchill llamó a los afganos y los kurdos "tribus incivilizadas" contra las que se podía lanzar gas venenoso para que sientan un "vivo terror"? Si las instituciones financieras internacionales, la OMC y las corporaciones multinacionales han asumido el nuevo gobierno mundial, deberíamos admitir que lo han hecho de común acuerdo con el Estado Imperial de los Estados Unidos de América. ¿Puede alguien poner en duda el poder económico, militar y político del Estado Imperial norteamericano? ¿Podría un Estado nacional, pequeño y débil, aplicar sus políticas unilaterales desafiando a la opinión pública mundial? El mito de la nueva economía sin crisis basada en las tecnologías de punta se ha derrumbado en las propias narices de sus ideólogos, tanto en el Japón, que soporta un estancamiento económico desde 1992, como en los Estados Unidos de América, sumido en una profunda crisis desde antes del 11 de septiembre del 2001.

---

[2] James Petras, ponencia "Imperio con Imperialismo", 7 de noviembre del 2001, traducción de Germán Leyens, en www.rebelión.org.

Hay que decir entonces que las hipótesis de trabajo de Negri y Hardt no han sido muy felices y que los elogios del *Time* y el *New York Times* a ese libro sólo demuestran que sus tesis coinciden con los grandes intereses del imperialismo norteamericano. El Imperio Americano, con prácticas muy parecidas a las del viejo imperialismo, sigue operando con base a la sinergia entre el Estado Imperial con sus corporaciones multinacionales y lo que podríamos llamar la globalización o el dominio global, que ha sido impuesto desde las guerras aéreas basadas en el poder destructivo inapelable del Estado Americano, como en los viejos tiempos. La Otan, en esa estrategia, no ha sido otra cosa que una fuerza de choque.

Es evidente que una lectura del imperialismo actual no puede hacerse sólo desde la interpretación o sobreinterpretación de Hobson, Hilferding, Lenin, Bujarin o Rosita Luxemburgo, pero tampoco se puede abordar su comprensión crítica desde el desconocimiento de esos trabajos, como pretenden Hardt y Negri.

Un orden mundial en transición

Después del hundimiento del sistema bipolar heredado de la II Guerra Mundial no hay duda de que "pueden pasar años antes de que comprendamos completamente todas las ramificaciones de esta época emergente", como lo advirtió el teórico de las relaciones internacionales James Rosenau. Lo que podríamos denominar el eje del poder mundial lo comparten, con dificultades, los Estados Unidos de América, la Unión Europea y Japón. El 50% de las empresas y bancos más importantes del mundo son de los Estados Unidos, el 30% lo tiene Europa y el 10% Japón. Los Estados Unidos, sin embargo, tienen crecientes dificultades para sostener su Imperio. El gasto militar, superior a los 400.000 millones de dólares anuales, causa severos recortes sociales y genera un amplio movimiento por la paz. El déficit comercial supera los 500.000 millones de dólares. El Imperio viene creciendo, desde la época de Clinton, por todos los confines del planeta, pero la nación se hunde por su falta de competitividad en algunos sectores de la producción, por sus problemas educativos, por sus tensiones étnicas y raciales. La administración Bush, para salir de éstos problemas, se ha empeñado en activar el recetario keynesiano de la guerra para apoderarse de áreas del mundo ricas en recursos naturales. Primero fue la zona petrolera del Mar Caspio en Asia Central y ahora busca consolidar su dominio en el Golfo Pérsico, apoderándose de las reservas de Irak, consideradas como las segundas más grandes del planeta.

El bondadoso y sabio Nelson Mandela sigue creyendo que los Estados Unidos han cometido una serie de errores de política exterior, en los últimos decenios, que los convierten "en una amenaza para la paz mundial"; recordando, entre esos errores, el apoyo norteamericano al Sha de Irán, que impulsó la revolución islámica de 1979, así como la decisión de armar y financiar a los mujaidines afganos para combatir a los soviéticos, lo que determinó la llegada de los talibanes al poder[3]. La política exterior norteamericana, sin embargo, obedece a la lógica, contradictoria y perversa, de los intereses petroleros del cartel que ha usurpado el poder en Washington.

El pasado 20 de septiembre del 2002, el presidente George W. Bush declaró que los Estados Unidos es el "poder supremo" del mundo y advirtió que no tolerará desafíos a su ventaja de poder. En un documento de 33 páginas enviado al Congreso bajo el título "La estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos", Bush señala:

> El Presidente no tiene ninguna intención de permitir que algún poder extranjero alcance la enorme delantera que Estados Unidos ha logrado desde la caída de la Unión Soviética hace más de una década... Nuestras fuerzas serán lo suficientemente fuertes para disuadir a potenciales adversarios de promover una acumulación militar con la esperanza de superar, o igualar, el poder de Estados Unidos.

Los analistas militares internacionales han comentado que la estrategia de Bush significa el abandono de los elementos básicos de la disuasión y no proliferación, que eran el eje de la política exterior norteamericana, y que ahora se impondría el concepto de la "contraproliferación" o desarme obligado de todo poder que desafíe o presente una amenaza para los Estados Unidos. En tal sentido, Estados Unidos se reserva el derecho de desatar guerras preventivas. Es decir, se hace tabla rasa de los compromisos militares firmados con otros bloques o estados y se advierte que tampoco sus soldados se someterán a la nueva Corte Penal Internacional. En la misma declaración se dice que el objetivo es hacer del mundo "una agrupación de naciones que aman la libertad, el libre mercado, la propiedad privada y otros elementos de las 'sociedades libres y abiertas'"[4]. La estrategia de dominio mundial y regional de los Estados Unidos de América se ha ido definiendo cada vez más en torno a tres ejes fundamentales:

---

[3] Nelson Mandela, declaración a AFP, 12 de septiembre del 2002.

[4] Tomado de *La Jornada*, México, 21 de septiembre del 2002.

Una estrategia económica basada en la globalización neoliberal

El neoliberalismo es una corriente de pensamiento económico que surgió en la mente de Friedrich von Hayek y Ludwig von Mises, de la escuela austriaca, en los años 1940 y que luego fue rescatada, casi del olvido, por Milton Friedman y lanzada al estrellado por la revolución neoconservadora impulsada por Ronald Reagan y Margareth Thatcher. La mixtura entre el recetario neoliberal y la teoría de la globalización tuvo un éxito impactante. Aunque se han intentado muchas síntesis del nuevo proyecto civilizatorio, sus contornos fundamentales, podríamos decir, son la sumatoria del planteamiento de que vivimos en una aldea global, en la que la producción, las empresas y el comercio tienen un alcance planetario y que, para hacer posible el desarrollo homogéneo hay, que impulsar diez reformas básicas que, según John Williamson, constituyen el denominado Consenso de Washington:

Disciplina fiscal tendiente a eliminar el déficit público.

Cambio de prioridades con relación al gasto público, eliminando todo tipo de subsidios.

Incremento de los impuestos.

Los tipos de interés deben ser positivos y estar determinados por el mercado.

El tipo de cambio debe ser positivo y estar determinado por el mercado.

El comercio debe ser liberalizado y orientado al exterior.

La inversión extranjera debe ser garantizada,

Las empresas públicas deben privatizarse.

Las actividades económicas deben desregularse; y,

El derecho de propiedad debe ser garantizado firmemente[5].

Estas recetas que se han aplicado –por imposición del FMI, el BM y la OMC, instituciones operadoras al servicio del Imperio–, en todos los lugares del mundo subdesarrollado, han conducido a resultados que constituyen un auténtico desastre. La disciplina fiscal o austeridad que, en varios países de América Latina, en los años ochenta era necesaria para frenar los vicios de un Estado obeso e inepto, se han logrado pero a base de una desinstitucionalización alarmante y de severos recortes al presupuesto social. Las privatizaciones de empresas, eficientes e ineficientes, no fueron otra cosa que verdaderos asaltos contra el patrimonio público, despidos indiscriminados de empleados del sector estatal que agravaron el paro forzoso y, en muchas ocasiones, carta abierta para el incremento brutal de las tarifas de servicios básicos, sin un mejoramiento de la calidad de los mismos. La liberalización –supresión de barreras al comercio y de interferencias estatales en los mercados financieros y de capitales–, a la luz de los hechos, ha tenido efectos devastadores para las economías emergentes y

pequeñas. El proteccionismo –y no el libre mercado– aparece como un elemento fundamental de la estrategia de desarrollo de los países industrializados y también de las economías emergentes del Asia, pero el Consenso de Washington impuso al resto de países una apertura violenta y unilateral. En el caso de la liberalización financiera, se argumentaba que la libre movilidad del capital iba a promover el desarrollo equilibrado en todas las regiones del mundo, no se tomó en cuenta que los capitales más volátiles eran puramente especulativos, que podían entrar y salir de un país movidos simplemente por el tipo de cambio, y que no tenían relación y efecto posible sobre el ciclo productivo o comercial, que requieren de tiempos más amplios. La apertura comercial resultó igualmente nociva porque se trataba de una medida unilateral, mientras las potencias seguían practicando sus políticas proteccionistas y neoproteccionistas. Países pequeños como Ecuador y Bolivia, en las negociaciones de acceso al GATT-OMC eliminaron sus barreras comerciales hasta hacerlas menores a las de los Estados Unidos de América. Cuando Bolivia quiso exportar de sus regiones cálidas azúcar, se dio cuenta de que el mercado norteamericano seguía cerrado, aunque su clase dominante, por mediación de un ex dictador enfermo, se había comprometido además a destruir las plantaciones de coca, que eran la base de sustentación de un amplio segmento de la población campesino indígena. Ecuador, debido al fundamentalismo de sus gobernantes Sixto Durán Ballén y Alberto Dahik, cometió la estupidez de abrirse al comercio de ropa usada; el resultado fue la ruina de un amplio segmento de la industria textil, de la manufactura del vestido y el crecimiento de la desocupación.

¿Cuántos de nuestros gobernantes fueron sorprendidos, al final de la VIII Ronda Uruguay, por una estructura del comercio internacional diseñada por los Estados Unidos y las potencias imperiales, que no entendieron? Resumiendo los efectos desastrosos de estas políticas de apertura y liberalización, Joseph E. Stiglitz, dice: "Si la prematura y mal manejada liberalización comercial fue perjudicial para los países subdesarrollados, en muchos sentidos la liberalización del mercado de capitales fue incluso peor"[6].

James Petras ha llamado la atención sobre el hecho de que la actual estrategia de dominación económica de los Estados Unidos, "no expande ni crea nuevos centros de producción", como sucedía en períodos anteriores "en los que la expansión industrial a gran escala combinaba inversiones en nuevas plantas, la expansión de los mercados domésticos y la apropiación de ga-

[5] Citado por Carlos Bresser en el artículo "La crisis de América Latina", en la revista *Pensamiento Latinoamericano,* No. 19, p. 16.

[6] Joseph E. Stiglitz, *El malestar en la globalización*, Madrid, Taurus-Santillana, 2002, p. 94.

nancias"[7]. Ahora simplemente la política imperial se concentra en el pillaje financiero y en el apoderamiento de recursos, por medio del servicio de la deuda externa.

Vistos los resultados de la liberalización, parecería que los Estados Unidos impulsan una política irresponsable y loca, pero esto no es así. De 1981 a 1991, mientras los Estados Unidos doblaban sus beneficios procedentes de América Latina, su déficit comercial con el Japón se incrementó cinco veces y media, y el déficit con Alemania siete veces. La liberalización de América Latina ayuda a compensar los déficit comerciales de los Estados Unidos con otras regiones del mundo.

Una estrategia política basada en democracias tuteladas y gobiernos clientes

En América Latina la aplicación de las políticas neoliberales se inició en los años setenta bajo la conjunción de feroces dictaduras militares y los paquetes de ajuste estructural impuestos por el Fondo Monetario Internacional. Nadie puede olvidar el papel que cumplieron las dictaduras militares en Brasil, Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia, Ecuador. Los ejércitos de ocupación de nuestras naciones fueron tan eficientes y brutales en el servicio a los intereses imperiales, que dejaron una herencia de espanto y pesadilla que fue resistida y denunciada por los pueblos sobrevivientes y condenada, de modo enérgico, por los sectores más sensibles de la opinión pública mundial. Lo curioso es que, desde los años ochenta, en América del Sur, y desde los noventa, en América Central, la estrategia de dominación combina las políticas neoliberales con el impulso de la democracia, y sobre esta ola varios caudillos populistas destruyen los aparatos productivos nacionales, pero, irónicamente, ganan elecciones. No se ha escrito todavía una explicación científica convincente sobre el significado de Carlos Saúl Menem, en Argentina, de Alberto Fujimori, en el Perú, de Gonzalo Sánchez de Lozada, en Bolivia –que aparece como uno de los pocos sobrevivientes–, o de los jefes militares asesinos que en América Central secundan las "guerras de baja intensidad" para luego, transformados en candidatos demócratas, imponerse en los procesos electorales. Tampoco las ciencias sociales han dado una explicación profunda de la debacle de la socialdemocracia y otros grupos de izquierda que abandonaron sus principios, para terminar sumándose al pragmatismo neoliberal, sumiendo en un enorme desconcierto a los movimientos populares que creían en ellos.

Una estrategia militar basada en el poder único del Estado Imperial

La estrategia militar norteamericana más reciente ha tenido por objeto "instalar y sostener regímenes de poder que promuevan las políticas de libre

mercado, y socavar los movimientos nacionales y gobiernos que defiendan modelos de desarrollo alternativo"[8]. El otro componente clave de la política militar imperialista para América Latina ha sido la lucha contra las drogas que, como veremos, le ha permitido encontrar el pretexto idóneo para mantener y prolongar el militarismo luego del fin de la guerra fría. El ejemplo más claro de esta mixtura podemos encontrarlo en Ecuador. Durante los dos últimos decenios de vigencia de la democracia, salvo el breve inicio de Jaime Roldós Aguilera, todos los gobernantes se han sometido a las imposiciones del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio. Las diferencias han sido de grado y más bien determinadas por la capacidad de lucha del pueblo ecuatoriano, que tuvo en el movimiento sindical y el Frente Unitario de Trabajadores a su vanguardia en los años setenta y ochenta; y en el movimiento indígena que ha emergido como el poderoso referente de los años noventa y de inicios del nuevo milenio. Ninguno de estos gobiernos clientes y tutelados que, en su momento, protagonizaron graves actos de corrupción y/o abuso de poder merecieron ninguna observación del Imperio. Oswaldo Hurtado "sucretizó" la deuda externa privada irrogando un perjuicio multimillonario al conjunto de la sociedad, León Febres Cordero robó y asesinó a sus opositores, Rodrigo Borja Cevallos hizo trizas los derechos laborales de los trabajadores, Sixto Durán Ballén y Alberto Dahik asaltaron el erario público y concluyeron apenas su período; Abadalá Bucaram siguió el saqueo y se marchó al exilio en medio de una enorme repulsa popular. Fabián Alarcón Rivera, que ejerció la Presidencia interina durante casi dos años, robó más que su antecesor, según el presidente de la Comisión Anticorrupción. Yamil Mahuad fue cómplice del mayor atraco bancario del siglo y vive en las entrañas del Imperio. La sanción moral y política a los gobernantes corruptos la ha dado el pueblo; en cambio, el territorio de la gran potencia ha sido la madriguera preferida de los banqueros prófugos de la justicia.

Pero Ecuador se ha convertido en el escenario también de una paradoja, pues sin ser un Estado nacional importante en ninguno de los ciclos de la economía política de las drogas, se ha transformado en un portaviones en tierra para agredir a los movimientos insurgentes en Colombia y monitorear la vi-

---

[7] James Petras, *Neoliberalismo en América Latina. La izquierda devuelve el golpe*, artículo: "Los fundamentos del neoliberalismo", traducción de Mirta Rosenberg, p. 19

[8] James Petras, *América Latina: Pobreza de la democracia y democracia de la pobreza*, artículo "La política estadounidense en América Latina: Intervención militar, regímenes clientes y saqueo económico en los años 90", Rosario, Argentina, Homo Sapiens, 1995, p. 44.

gencia de la "democracia tutelada" en América del Sur; todo ello por la entrega de la Base de Manta, por un período de diez años, al Ejército Imperial de los Estados Unidos. La entrega de la Base de Manta para combatir el narcotráfico es una extraña y confusa ironía en un país que no tiene ese problema entre los asuntos esenciales de su agenda. Pero hay algo más, a Ecuador en la década de los noventa se le presionó duramente para que cerrara su frontera abierta en el sur, a causa del largo diferendo territorial con Perú. Los garantes y, entre ellos, en primer lugar los Estados Unidos de América, nos impusieron, en la mesa de negociaciones, un paz definitiva al precio de la pérdida adicional de unos 16.000 kilómetros cuadrados de territorio. El argumento poderoso que se esgrimió entonces es que había que desmilitarizar las relaciones internacionales, y que Ecuador debía recortar el inflado presupuesto militar para tener unas fuerzas armadas acordes con las necesidades de un país pequeño que no tiene conflictos con los países vecinos. En 1998 se firmó la paz y lo único que ha cambiado desde entonces es la orientación de los mandos y la ubicación de las tropas. El Comando General de las fuerzas de combate que estuvo durante muchos años en Shell, en la provincia de Pastaza, cerca de la frontera sur oriental, se ha movilizado al Coca, en la Provincia de Orellana, próximo a la frontera con Colombia, donde hoy tenemos un despliegue militar de 12.500 hombres, varios miles más que los que se desplazaron durante la Guerra del Alto Cenepa con el Perú en 1995. ¿Cuál es el destino de esa enorme y onerosa movilización militar? El vicepresidente de la República, Pedro Pinto, reconoció hace poco que: "Estados Unidos insinúa que entremos en el conflicto de Colombia". Y el ministro de Defensa, Hugo Unda, afirmó que las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos no son buenas por la negativa ecuatoriana de inmiscuirse en el conflicto colombiano"[9]. Las presiones al Gobierno y a las Fuerzas Armadas de Ecuador para que intervengan en un proyecto regional de combate a las fuerzas insurgentes de Colombia, fueron brutalmente transparentes el martes 15 de octubre del 2002, cuando el jefe del Comando Sur, general James T. Hill, durante una entrevista con el presidente Gustavo Noboa y el jefe del Comando Conjunto, general Oscar Isch, pidió abiertamente el apoyo de Ecuador y de la región para luchar conjuntamente en la solución del conflicto interno colombiano[10]. El incidente desató una gran polémica que fue recogida por los principales medios de comunicación de Ecuador. Hay que decir, en honor a la verdad, que el presidente Noboa habría rechazado la propuesta. ¿En la visita del presidente electo, coronel Lucio Gutiérrez, al presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, se discutió este asunto? ¿Hizo el presidente electo algún compromiso con su homólogo colombiano? La militarización que impulsa el Imperio en todas las latitudes tiene al parecer un componente doble:

a) Intervenciones militares unilaterales y directas del Ejército Imperial en aquellos casos en que el conflicto pueda resolverse por la vía de una intervención aérea y marítima masiva, con el menor costo para los agresores; y

b) Utilización de los ejércitos de los gobiernos clientes, nacionales y regionales, en los casos en que las condiciones topográficas y el grado de desarrollo de las fuerzas rebeldes puedan configurar un pantano que repita la traumática experiencia del sudeste asiático.

Crisis imperial y agotamiento del neoliberalismo en América Latina

Las voces triunfalistas de los emisarios del neoliberalismo y la hegemonía de los Estados Unidos, en un orden mundial que se consideraba inamovible, se han derrumbado junto con las torres de Nueva York. Los hechos han demostrado que estaba más cerca de la verdad la visión sombría y pesimista de Eric Hobsbawm:

> El siglo finalizó con un desorden global de naturaleza poco clara, y sin ningún mecanismo para poner fin al desorden o mantenerlo controlado. Agregando: La razón de esta impotencia no reside sólo en la profundidad de la crisis mundial y en su complejidad, sino también en el aparente fracaso de todos los programas, nuevos o viejos, para manejar o mejorar los asuntos de la especie humana[11].

La crisis, que el señor Bush pretende atribuirla de modo exclusivo a los acontecimientos del 11 de septiembre, ya estaba carcomiendo también los cimientos de la economía norteamericana: graves pérdidas en la Bolsa de Valores. Creciente desempleo. Casi un millón de personas perdieron sus trabajos sólo en el mes de agosto del 2001. Las acciones de la Kodak cayeron en un 25% el 26 de septiembre del año 2000. Pero al final del año las pérdidas sumaban un 43%, lo que arrastró también a una caída de otras grandes empresas como Intel, Xerox, Motorolla, Dell, IBM, Chrysler. Muchos observadores de la Bolsa de Valores Americana consideran que el gran aviso de lo que estaba acontecimiento con la economía mundial se hizo presente el 12 de marzo del 2001, día en que el mercado financiero sufrió un verdadero *crack*. La Nasdaq pasó a acumular 62% de baja con relación al pico de 5048 puntos registrado el 2 de marzo del 2000, la más grande declinación de la bolsa electrónica americana en sus 30

---

[9] Diario *Hoy*, Quito, 16 de noviembre del 2002, p. 2A.

[10] Diario *El Comercio,* Quito, 20 de octubre del 2002, p. C 1.

[11] Eric Hobsbawm, *Pequeña historia del siglo XX*, Barcelona, Editorial Grijalbo, reimpresión, 1996, p. 555.

años de historia. El Dow Jones Industrial cayó 4.1% o 436,37 puntos, la más grande pérdida en puntos desde el 14 de abril del 2000[12].

Los hechos del 11 de septiembre sólo ayudaron a visualizar la magnitud de la crisis que estaba carcomiendo al sistema y cuyos signos eran:

1. El derrumbe de la Bolsa de Nueva York, que he mencionado.
2. La crisis del crédito público americano y la consiguiente devaluación del dólar frente al euro y al yen.
3. La devaluación del yuan chino.
4. La paralización del comercio internacional, evidenciada en la crisis del petróleo.
5. La depresión industrial en los países del G-7.
6. Incremento del desempleo en los países del capitalismo central.

En los países subdesarrollados, sometidos durante casi tres decenios a la globalización neoliberal, los resultados sociales son sombríos y hasta trágicos:

En más de 100 países el ingreso por habitante es inferior al que existía hace 15 años. Mil seiscientos millones de personas viven ahora peor que en los inicios de la década del ochenta.

Más de 820 millones de personas están desnutridas y, de ellas, 790 millones viven en el Tercer Mundo. Se estima que 507 millones de personas, que habitan hoy en los países del sur, no sobrevivirán los 40 años de edad.

Dos de cada cinco niños en los países del Tercer Mundo padecen retraso en el crecimiento, y uno de cada tres, bajo peso para su edad. Treinta mil que podrían salvarse mueren cada día; 2 millones de niñas son forzadas a ejercer la prostitución; 130 millones no tienen acceso a la educación básica; mientras 250 millones de menores de 15 años se ven obligados a trabajar para sobrevivir.

El orden económico funciona –con sobresaltos– para el 20% de la población, pero excluye, rebaja y degrada al 80% restante[13]

.Si el neoliberalismo en América Latina fue una respuesta a la profunda crisis de los años ochenta, signada por una recesión que había determinado que el producto medio por habitante retrocediera al nivel del año 1977-78 y que la inflación promedio se disparara al 1.000%[14]. Hay que decir entonces que las políticas neoliberales pueden exhibir como éxitos la reducción de la inflación a un promedio del 11% en el año 1999. Tales políticas también pueden mostrar un incremento y diversificación de las exportaciones, una mayor modernización de algunos segmentos del aparato económico, pero, simultáneamente, nuestra apertura unilateral e indiscriminada ha determinado que las importaciones se incrementen, a veces, en niveles mayores que las exportaciones, causando desequilibrios en la balanza comercial. Se han equilibrado las cuentas fiscales, pero a base del recorte de los recursos sociales, lo que ha

dado lugar a un crecimiento vertiginoso de la pobreza, una agudización de la desigualdad social, un desmejoramiento de los servicios sociales de educación, salud y seguridad que presta el Estado.

Ha mejorado ostensiblemente el nivel de vida de la burguesía monopólica y otros grupos de poder asociados al capital transnacional, pero las capas medias, que se exhibían como un logro de la modernización capitalista, han sido esquilmadas y casi pulverizadas. Una peligrosa disminución de la producción destinada al mercado interno, sobre todo de alimentos básicos, nos ha vuelto vulnerables al abastecimiento por las potencias también en éstos renglones y, lo que es peor, cuando no tenemos las divisas para comprarlos, nos pone al borde de verdaderas hambrunas.

La Región Andina es un polvorín

La Comunidad Andina de Naciones, como resultado de las políticas neoliberales, se ha transformado en un polvorín. Las raíces profundas de sus males se expresan en la pobreza generalizada, alarmantes tasas de desempleo y subempleo, disminución de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los pueblos.

El pueblo boliviano resiste y avanza

El Bolivia la presidencia del viejo dictador Hugo Banzer hizo metástasis, no sólo por su cáncer fulminante sino también por la movilización popular que puso al desnudo el fracaso de las publicitadas reformas y la pobreza extrema en que se debaten las masas. Las políticas de desarrollo alternativo destinadas a paliar los efectos de la destrucción de los cultivos tradicionales de coca han sido un rotundo fracaso, como lo han gritado al mundo los campesinos e indios del Chapare. En el reciente proceso electoral, contra todo pronóstico, un dirigente indígena cocalero Evo Morales fue el triunfador ético del proceso. Gonzalo Sánchez de Lozada tuvo que amañar un acuerdo con sus viejos rivales del MIR para lograr la exigua mayoría con la que pretende gobernar. Pero hay una oposición basada en la movilización y el cierre de carreteras que aún no ha escrito el último capítulo de esa lucha, en la tierra que abonó con su sangre el comandante Guevara.

---

[12] *Petróleo y sociedad*, publicación de los trabajadores petroleros de Ecuador, noviembre del 2001, p. 12.

[13] Fidel Castro, discurso en la Sesión Inaugural de la Cumbre del Sur, 12 de abril del 2000.

[14] Pedro Vuskovic Bravo, *Pobreza y desigualdad en América Latina*, México, Unam, 1993, pp. 87-88.

La agonía del narco estado de Fujimori

El aparatoso final de la dictadura de Fujimori y Montesinos, que fue apoyada durante un decenio por los Estados Unidos de América, ha demostrado en Perú la profundidad que alcanzó un sistema de corrupción que aparece como consustancial al modelo de la globalización neoliberal. Fujimori y Montesinos estaban en el centro de una vasta red de corrupción que alcanzaba al poder civil y militar. Robaron los recursos de las privatizaciones y, no conformes con ello, negociaron las armas para la defensa nacional y se metieron de lleno en el narcotráfico, aunque en el discurso oficial eran los campeones de la lucha en su contra. Ensangrentaron al Perú acusando a los Senderistas y al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru de los mismos negocios sucios en los que ellos participaban a manos llenas. Una década de dictadura civil, hábilmente vendida y santificada por demócratas y republicanos desde los Estados Unidos, nos llevaron a percibir la violencia guerrillera en Perú como un fenómeno demencial e irracional, ajeno a la resignación característica de los peruanos, que sólo podía explicarse por el fanatismo de la extrema izquierda vinculada al narcotráfico. La intelectualidad peruana todavía nos debe una explicación sobre cómo fue posible que en Perú se instaurara un narco Estado con la complicidad de la CIA y el Departamento de Estado norteamericano. En un ambiente de tanta corrupción y confusión no puede extrañar que el imperialismo haya diseñado también la salida de la crisis llevando al gobierno a un funcionario del Banco Mundial: Alejandro Toledo, al que hemos visto, en poco tiempo, enfrentando la oposición creciente de su pueblo.

Corrupción y recolonización en Ecuador

En Ecuador, donde se han venido aplicando políticas de ajuste estructural, de corte monetarista, desde que se firmó la primera Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional en el año 1982, el fracaso del neoliberalismo ha sido total y rotundo. Las cartas de intención suscritas, el servicio de la deuda externa, las concesiones absolutas que se hicieron para lograr el ingreso al GATT-OMC, la ola de corrupción desatada por el culto a la opulencia, han llevado al país al borde de la destrucción. La radicalización del modelo neoliberal, desde el gobierno de Sixto Durán Ballén y Alberto Dahik hundió al país en una ola de escándalos. Dahik está en Costa Rica, prófugo de la justicia. Abdalá Bucaram exiliado en Panamá. El ex presidente interino Fabián Alarcón Rivera logró evadir la acción de la justicia con la complicidad del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Galo Pico Mantilla. Yamil Mahuad y una veintena de banqueros corruptos, que coparticiparon en lo que se ha dado en llamar el atraco del siglo, en el que se robaron los ahorros de toda su vida a dos millones de compatriotas, viven en el exilio opulento en

los Estados Unidos, después de huir de los acontecimientos del 21 de enero del 2000, en que un levantamiento indígena con apoyo militar puso fin a las formas más abiertas de corrupción. El presidente Gustavo Noboa, que concluyó su mandato, ha protegido la retirada de estos elementos y, lo que es peor, dio continuidad a la entrega de la Base de Manta y la dolarización, percibidos por la mayoría de nuestro pueblo como actos lesivos a la soberanía y perjudiciales para la economía popular. La entrega de la Base de Manta a los Estados Unidos de América, por un período de 10 años, mediante Acuerdo del 12 de noviembre de 1999, firmado por Yamil Mahuad[15], violando la Constitución y el ordenamiento jurídico del Estado, así como la dolarización aventurada como una tabla de salvación avalada por el mismo Mahuad, el 9 de enero del 2000, no ha cumplido las expectativas de sus partidarios. La inflación no se frenó, fue del 97% en el 2000, y del 40% en el 2001; la inflación más alta de América Latina. El aparato productivo no se reactivó. Irónicamente, los recursos que han dado soporte a la dolarización son las remesas de los migrantes que sumaron 1.330 millones en el 2000 y 1.450 millones en el 2001. La balanza comercial es deficitaria. La pobreza afecta a 9 de los 12 millones de habitantes. La inseguridad y la violencia crecen en todas las ciudades sin que el país registre movimientos insurgentes. Todo lo cual explica la continuidad del éxodo de compatriotas que huyen de su propio país como de la peste.

Las fuerzas sociales alternativas de Ecuador no han dado tregua a los responsables de la corrupción, la recolonización y la crisis. La más reciente victoria, pero no la única, la escribió el pueblo al utilizar las elecciones para derrotar al conjunto de los partidos políticos de la clase dominante, apoyando al coronel Lucio Gutiérrez, que saltó a la escena histórica el 21 de enero del 2000, cuando sobre los hombros de un levantamiento indígena y popular fue derrocado Yamil Mahuad.

La Venezuela bolivariana resiste

Venezuela es una excepción en el panorama político de la región. La República Bolivariana del coronel Hugo Chávez ha tenido el coraje de impulsar un proyecto que va a contracorriente de la globalización neoliberal, en medio de la feroz oposición de la vieja oligarquía, el trabajo soterrado de la CIA y la acción coordinada de los grandes medios de comunicación de Vene-

[15] Para un estudio completo del tema de la Base de Manta, véase el libro *Drogas, terrorismo e insurgencia. Del Plan Colombia a la Cruzada Libertad Duradera*, Quito, Ediciones La Tierra, 2002, capítulo XVII, pp. 297-354.

zuela y el continente. Chávez se ha transformado en un piedra en el zapato imperial. Estorba su política soberana, independiente y no alineada que le han llevado a tres gestos que son toda una enciclopedia de dignidad: la venta de petróleo a Cuba, en condiciones mutuamente ventajosas para los dos pueblos; la adopción de una política de neutralidad activa frente al problema colombiano; y el acercamiento diplomático a los países miembros de la Opep, entre ellos Irak, Irán y Libia, que mantiene un clima de tensión con los Estados Unidos. Este acercamiento a la Opep ha permitido que los precios del petróleo se mantengan altos, otro error imperdonable para el Imperio.

Chávez, utilizando los mecanismos que le confieren la Constitución y las leyes, ha promovido varias consultas populares para introducir reformas en el ordenamiento nacional y liquidar las fuentes de privilegios y corrupción de la vieja oligarquía afincada en el bipartidismo del Copei (demócrata cristiano) y Acción Democrática (socialdemócrata) que se han mantenido en el poder los últimos 40 años y son los responsables de la pobreza y el atraso generalizado en que vive la absoluta mayoría del pueblo. El programa económico interno puede ser catalogado de un reformismo moderado, pero los acontecimientos posteriores al golpe de estado del 11 de abril del 2002 demostraron que ello ha sido suficiente para granjearse un enorme apoyo popular. Los dilemas que enfrenta Chávez son muy grandes frente a una oposición envalentonada por el abierto apoyo de la administración Bush. Por ahora la envejecida OEA, con Gaviria al frente, busca una salida negociada, pero es evidente que los intereses de clase entre el gobierno y la oposición son contrapuestos y pueden llevar a una lucha a muerte. La oposición cree que con el apoyo abierto del gobierno de Bush y el monopolio de los medios de comunicación, nacionales y extranjeros, tiene la fuerza suficiente para intentar un nuevo golpe de estado, pero el pueblo venezolano es heredero de una de las historias más heroicas del continente y ha demostrado que es capaz de ganar no sólo la batalla en la movilización callejera sino también desarmando el intento de la altas esferas de la tecnoburocracia de paralizar la industria y la comercialización del petróleo y sus derivados. Hugo Chávez ha demostrado que tiene el talento y la habilidad necesarias para sumar nuevas fuerzas en lo interno y también para desarmar moral y éticamente a una oposición que apesta a los vicios del pasado. Si Hugo Chávez logra impulsar progresivamente un programa que recoja las demandas fundamentales de la mayoría de su pueblo y los plasma en formas organizativas propias, para no depender del arbitraje institucional de las Fuerzas Armadas –siempre peligroso y contradictorio– puede abrir un período de transformaciones en el que Venezuela vuelva a ser lo que fue en los primeros decenios del siglo XIX, la nación más importante de América Latina.

De Colombia se dijo, en algún momento, que disponía de tanta riqueza, que había logrado encajar sin mayores traumatismos los paquetes de ajuste estructural. Por desgracia, las estadísticas demuestran que esa visión optimista no era real. El diagnóstico de la economía que se hace en el Plan Colombia señala que el país ha heredado una economía en franco deterioro, con un desempleo de casi un 20%, un ritmo de crecimiento negativo, caída de los precios del café y otros productos básicos en el mercado internacional, déficit fiscal, problemas en el sector bancario. En un párrafo de una sinceridad conmovedora, se dice:

> En los últimos diez años, Colombia ha abierto su economía, tradicionalmente cerrada, con una rápida expansión tanto de exportaciones como de importaciones. Sin embargo, el sector agropecuario ha sufrido graves impactos ya que la producción de algunos cereales como el trigo, el maíz, la cebada, y otros productos básicos tales como la soya, algodón y sorgo han resultado poco competitivos en los mercados internacionales. Como resultado de ello, se han perdido 700.000 hectáreas de producción agrícola frente al aumento de importaciones durante los años 90, y esto a su vez ha sido un golpe dramático al empleo en las áreas rurales que a la vez son la escena principal del conflicto armado[16].

Colombia es el país de América Latina que recibe la mayor ayuda militar de los Estados Unidos de América. Sólo este dato es suficiente para comprender la importancia concedida por la administración norteamericana a la derrota de las fuerzas insurgentes. En Colombia, como se ha dicho tantas veces, el crecimiento del narcotráfico y la violencia irracional del paramilitarismo han creado las condiciones perfectas para hacer necesaria la intervención directa del Imperio y de otras fuerzas regionales.

Viejos y nuevos planes

La estrategia de dominación imperialista del mundo andino forma parte de todo el diseño institucional e ideológico, largamente trabajado para engullirse mejor a América Latina, es bueno decirlo, porque por razones de espacio y tiempo y para poner énfasis en lo nuevo, a veces se tiende a suponer que la OEA y el sistema interamericano no cumplen ningún papel, o que

[16] "El Plan Colombia", documento proporcionado por la Embajada de Colombia en Quito, cuya fuente es la Presidencia de la República de Colombia, 1999.

el Tiar (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) ha sido olvidado, o que el Comando Sur de las Fuerzas Armadas estadounidenses se ha replegado; o que los aparatos de inteligencia y contrainteligencia no siguen su labor que incluye la captación de los intelectuales. Esos aparatos se complementan con las nuevas iniciativas. El Plan Colombia, la Iniciativa Regional Andina, el Plan Puebla Panamá y el Mercado Común de las Américas son, sin duda, las puntas de lanza de la estrategia imperial para el dominio de América Latina desde la década de los noventa.

El Plan Colombia en esencia

Aún en sectores ajenos a la intelectualidad adocenada, hubo voces que creyeron que el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina eran un plan de combate al narcotráfico. Ahora que las caretas han rodado por el suelo está más claro que el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina han sido, desde sus inicios, un caballo de Troya para ocultar un proyecto de militarización y subordinación de la región andina y el continente a los intereses geoestratégicos de los Estados Unidos de América. Durante la Guerra Fría era poco creíble, pero al fin y al cabo admisible, que todos los conflictos de América Latina se atribuyeran a las nefastas proyecciones del "Imperio del Mal", como llamaba Reagan a la Urss. Desaparecido ese eje de contradicciones había que crear un nuevo fantasma y nada mejor que las drogas. Francamente, nos pudieron conmover hasta las lágrimas por la preocupación que demostraban los señores del imperio por el destino de nuestros hijos. Pero las cosas han cambiado, la guerra contra las drogas se ha transformado en la guerra interminable contra el terrorismo y los fondos y las armas del Plan Colombia cuentan con la venia del Imperio para utilizarse en la guerra contra la insurgencia. El proceso de paz se ha roto y el único lenguaje que se escucha en la región es el de la guerra. El jefe del Imperio ha dicho en West Point, el primero de junio del 2002: "Alentaremos a nuestros socios regionales a llevar a cabo actividades coordinadas para aislar a los terroristas. Una vez que la campaña regional localice la amenaza, nos esforzaremos por asegurar que el Estado disponga de los medios militares, coercitivos, políticos y financieros para llevar a buen término su tarea"[17].

Andrés Pastrana, que gobernó sobre las expectativas generadas por el proceso de paz, ha sido reemplazado en el Palacio de Nariño por "El señor de las Sombras"[18], Álvaro Uribe Vélez. Su propuesta central habla de incrementar el pie de fuerza del Ejército y la Policía y de crear un sistema generalizado de sospecha y denuncia, propio de los peores momentos de las guerras. La guerra química contra los cultivos de coca y amapola tomó una dimensión enorme desde el mes de septiembre del 2002: Los expertos norteamericanos

que vuelan a 50 metros de altura, protegidos por soldados colombianos, han lanzado miles de barriles de glifosato, valorados en millones de dólares, en una operación que busca destruir todos los cultivos, incluso los de alimentos básicos, a fin de obligar a la población campesina a emigrar a las ciudades. Es la limpieza social o étnica que precedió a otras guerras norteamericanas en el pasado. Las debilidades de la economía y la sociedad estadounidense seguramente van a impedir que el apoyo al Plan Uribe se transforme en una intervención masiva y directa de las fuerzas militares norteamericanas en el conflicto colombiano; por ahora, las prioridades apuntan a Irak, pues las demandas esenciales buscan petróleo. Pero sería ingenuo suponer que el colofón de la profundización de la guerra interna, no pueda ser, en algún momento, sobre todo si los tercos insurgentes resisten, la intervención militar directa de los ejércitos imperiales en Colombia. Al fin y al cabo, un acucioso periodista mexicano, Gregorio Selser, ha recordado que los Estados Unidos han intervenido, en los últimos dos siglos, en diversos puntos de América Latina, no menos de 1.500 veces, lo que nos transforma en la región del mundo cuya soberanía ha sido la más violada del planeta.

Las luchas de resistencia y la construcción de una alternativa

¿Hacia dónde va la región andina y América Latina en su conjunto, justo en el momento en que se repite el convite formulado a fines del siglo XIX –y que fracasara entonces por la enorme dignidad de los gobernantes liberales– para formar una zona de libre comercio que vaya desde Alaska a la Patagonia? ¿Qué objetivos estratégicos persiguen los Estados Unidos con el Alca? ¿Tienen alguna relación el Plan Colombia y el Alca?

La globalización neoliberal le ha permitido a los Estados Unidos una mayor influencia en las políticas latinoamericanas. Hoy, mucho más que en épocas anteriores, se han profundizado los nexos estructurales entre Wall Street y los ministerios de Economía y Finanzas de los estados latinoamericanos. Los equipos de expertos del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial entran y salen de los directorios donde se toman las principales decisiones de la vida económica de nuestras naciones. Los embajadores norteamericanos actúan como procónsules que imparten órdenes a los políticos criollos. Pero, simultáneamente, la masiva pobreza, el hambre generalizado, el desempleo y el subempleo, que golpea con particular intensidad a la juventud y las mu-

[17] Citado por el diario *El Comercio*, Quito, 20 de octubre del 2002, p. C 1.

[18] Adjetivación tomada del libro de Joseph Contreras, *Biografía no autorizada de Álvaro Uribe Vélez*, Bogotá, Editorial Oveja Negra, 1ª edición, mayo del 2002.

jeres, la masiva pauperización de los sectores medios y los miles de empleados públicos arrojados a la calle por las privatizaciones, han creado las condiciones para que se desarrolle una creciente conciencia sobre el verdadero papel del FMI, el BM, la OMC, el Nafta, el Alca, el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina. La toma de conciencia, en muchos casos, se ha transformado en una creciente oposición que se expresa en movilizaciones que, por ahora, no disponen de una organización unitaria y un programa común, pero que ya no pueden ser ignoradas ni minimizadas.

Determinaciones geoestratégicas del Plan Colombia

Lo he dicho muchas veces, pero vale la pena repetirlo: el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina buscan consolidar la hegemonía de los Estados Unidos en el nuevo orden mundial. Se trata de dos planes que, en esencia, hacen uno solo cuyo objetivo inmediato es desactivar el denominado Triángulo Radical Andino, formado por la Venezuela de Chávez, el Ecuador activado por los levantamientos indígenas y los militares progresistas, y la Colombia insurgente y heroica que, en la óptica imperial, es el primer objetivo a derrotar y someter. Pero, además, el Plan Colombia y la IRA buscan impedir que se derrumben las democracias tuteladas como resultado del descrédito creciente y el fracaso del neoliberalismo. Algo más, el Plan Colombia incluye también la disputa de los enormes recursos naturales que poseen nuestros pueblos, en el suelo, en el subsuelo y en la plataforma continental submarina, incluida la enorme Cuenca Amazónica que, en sus 7 millones 800 mil kilómetros cuadrados de territorio no sólo es la mayor reserva de biodiversidad del planeta, sino también el recurso estratégico que contiene la mayor provisión de agua dulce del mundo y la región que hace el aporte decisivo en la producción de oxígeno, sin el cual no sería posible el milagro de la vida.

La articulación del Plan Colombia con el Alca

Entre las preocupaciones norteamericanas, expresadas en el borrador del Alca, ocupan un importante espacio los problemas de seguridad. La agenda es explícita, el Alca busca también combatir el narcotráfico, el tráfico de armas, la corrupción, las migraciones, el terrorismo. La forma en que el Mercado Común de las Américas combatirá esos males es mediante la creciente militarización de la sociedad que, tarde o temprano, desembocará en una guerra contra los enemigos que ha elegido unilateralmente el poderoso imperio. El Alca, en las circunstancias actuales, no puede prescindir de un elemento central de la actual estrategia de dominación norteamericana contra el mundo andino: la guerra contra la cocaína. Pues, como dice la investigadora española Belén Boville Luca de Tena: la guerra contra las drogas,

> al criminalizar todo el proceso... permite que desaparezcan todas las tensiones estructurales, se despoliticen y vacíen de contenido el problema de la injusticia, el desarraigo, la falta de oportunidades, la miseria, los privilegios, etc., mientras se ofrece la oportunidad de reforzar los sectores militares brindándoles una relación privilegiada con Estados Unidos, permitiendo la unificación de los ejércitos en su fase de formación, en el desarrollo de las operaciones, compartiendo los mismos ideales, objetivos, preceptos morales[19].

Crecen los signos de resistencia

El problema para el Imperio, al menos en algunos lugares del mundo andino, es que también un segmento militar se siente afectado por el desastre de la globalización neoliberal y ha decidido jugarse la partida de su vida junto a sus pueblos y en defensa de los intereses nacionales. Al menos en Venezuela y Ecuador no es posible negar la existencia de esa corriente patriótica y bolivariana. En el caso ecuatoriano también alguna fracción empresarial, golpeada por la apertura y la dolarización, ha empezado a manifestar sus criticas al neoliberalismo y la propuesta actual del ALCA. La incipiente clase obrera, que surgió con la industrialización de los años 70, esta muy golpeada. El movimiento estudiantil busca reconstituirse desde nuevos espacios de estudio y reflexión sobre el complejo mundo que le ha correspondido vivir. Los maestros tratan de insertar su combate gremial con los objetivos más altos de la lucha política. Por ahora, los indios, los campesinos, las mujeres organizadas, los ecologistas, los defensores de los derechos humanos, las organizaciones de las barriadas pobres son la fuerza fundamental, junto a la militancia revolucionaria que tuvo el coraje y la visión necesarias para resistir la ofensiva reaccionaria de los años 90. Hay síntomas de agotamiento de la estrategia de dominación norteamericana, edificada después del fin de la Guerra Fría. La historia, el talento y la decisión de nuestros pueblos escribirán las páginas finales de esta lucha.

---

[19] Belén Boville Luca de Tena*, La guerra de la cocaína. Drogas, geopolítica y medio ambiente*, Barcelona, Impreso en Grafic, enero del 2000, primera edición, p. 234.

LOS PELIGROS DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ

11

Andrés Barreda Marín*

*Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (Unam)

Como nunca antes había sucedido, el Plan Puebla Panamá (PPP) se convirtió en los tres meses que antecedieron a la toma de posesión del cargo presidencial por Vicente Fox, y en los tres meses que le sucedieron a la misma, en uno de los principales problemas de opinión pública de México. En contraste con los alardes gubernamentales en torno a la supuesta capacidad de esta iniciativa para resolver, de una vez por todas, los problemas de pobreza imperantes en el sur del país, una desconfiada sociedad civil mexicana se ocupa de exigirle al gobierno información fidedigna en torno de este plan, así como de cuestionar y debatir los pocos indicios existentes sobre el mismo. Aun cuando éste ni siquiera se haya terminado de formular. Son los nuevos tiempos y algunos sufren duramente el shock.

Queriendo invertir los papeles de manera absurda, el coordinador mexicano de este plan, el señor Florencio Salazar, en un debate público sobre el mismo le reprocha airado al público su ignorancia sobre el tema, justo cuando lo que se le exige es información precisa sobre el plan. Esto ocurre durante los intensos días en que una caravana de la comandancia del EZLN ha llegado hasta la Ciudad de México para exigir el reconocimiento del Congreso de la Unión a los derechos de autonomía de los pueblos indios. El responsable gubernamental no logra entender que está frente a un público cansado de escuchar durante siete meses cometarios en los medios de comunicación sobre las extraordinarias virtudes de este plan, sin lograr saber a ciencia cierta en qué consiste.

El incidente, como otros cientos de críticas al plan que se multiplican por todas las regiones de México y Centroamérica, tratará de ser banalizado, presentándolo como algo propio del nuevo clima político abierto por el triunfo de la democracia foxista en México. Ocultando que estos airados cuestionamientos, más que expresar la supuesta "transición a la democracia", expresan la severa crisis política, social, económica y cultural en la que el país se ha instalado desde hace varios años. La desconfianza que se respira en éste y otros tantos debates sobre el tema, es enorme. No en balde el gobierno de Fox intenta validar una y otra vez en los medios de comunicación su célebre plan, mientras organiza ocho consultas públicas sobre el mismo, en algunas ciudades menores de provincia, casi completamente a escondidas. Ni el Partido de la Revolución Institucional hacía estos despropósitos.

El tema no es para menos. El PPP supuestamente resolverá los problemas de hambre y miseria secular en las regiones del sureste de México, no sólo en situación de crisis extrema, sino incluso de guerra. El problema estriba en que las acciones curativas propuestas, son medidas neoliberales extremas,

incluso peores que las adoptadas por los regímenes anteriores. La desconfianza proviene entonces de los sectores más depauperados; pues temen que sea ésta la puntilla final, que los termine de hundir en la miseria. Las cosas no mejoran por el hecho de que el PPP lo proponga un flamante equipo de empresarios, que llega a la presidencia de la república tras la caída de septuagenario PRI.

No extraña entonces que las dudas y resquemores por el PPP, sean las mismas que levantaron las grandes políticas de gobiernos precedentes: el temor por el agravamiento de la pérdida de soberanía del país. Así como que este plan sea utilizado por los Estados Unidos para apuntalar el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (Alca), destinado de debilitar aún más la economía y autonomía política de América Latina.

Igualmente predomina la inquietud entre amplios sectores de población rural por que sea ésta la última pieza de los programas gubernamentales de estrangulamiento de la agricultura mexicana, tendientes a reducir drásticamente el monto de la población campesina. Desconfianza que entre los sectores más antiguos del campesinado mexicano –me refiero a los pueblos indios–, se ha tornado en un movimiento nacional que resiste de forma cada vez más orgánica el severo proceso de erosión y exterminio de las culturas y territorios indígenas.

Crisis de las raíces rurales de México que se complementa con la destrucción de los derechos laborales de los trabajadores, así como con la exacerbación de la condiciones de superexplotación. En la medida en que este plan no habla del fortalecimiento del campo ni de la industria mexicana, su propuesta de convertir al país en una de las principales regiones mundiales de uso intensivo de mano de obra barata, mediante la generalización de la industria de la maquila, más atemoriza que entusiasma.

Máxime, si a las graves circunstancias actuales por el uso de fertilizantes y pesticidas, de aguda deforestación y de contaminación urbana e industrial, se le suma la destrucción y contaminación que ocasionan los corredores intermodales, los accidentes con especies agrícolas transgénicas, las mega plantaciones forestales y agrícolas, las propias maquiladoras, o la apertura de sofisticadas plantas incineradoras de una basura industrial que ni siquiera se genera en el país.

Desconfianza contra el PPP que trasciende las fronteras nacionales, porque las mismas dudas también se las plantean las organizaciones sociales y no gubernamentales centroamericanas, en no pocas ocasiones mejores conocedoras que nosotros de las plantaciones agroexportadoras transnacionales, de la ocupación militar estadounidense directa, del embargo de los derechos democráticos, de los talleres maquiladores, del manejo antidemográfico y excluyente del ambientalismo y el ecoturismo de inspiración transnacional, del

saqueo de los conocimientos indígenas locales sobre biodiversidad, y de la construcción de vías interoceánicas al servicio directo del imperio estadounidense.

Pequeñas dudas a las cuales se suma la desconfianza histórica de los pueblos centroamericanos, por el abuso y discriminación que los mexicanos como nación nos hemos dedicado a ejercer contra millones de inmigrantes procedentes de allá, que se ven obligados a venir a trabajar a México o a tener que atravesar nuestro peligroso territorio tras la busca de empleo en los Estados Unidos. A lo cual se suma otra desconfianza secular, por el hecho de que "la crema" del empresariado mexicano, al haber hecho suya la propuesta del PPP, en realidad lo que planea es saquear y monopolizar las más importantes riquezas centroamericanas.

Y como en realidad las cosas hoy marchan mal para todos, hasta amplios sectores de trabajadores y de habitantes de los Estados Unidos ha llegado la mala fama de esta iniciativa económica del gobierno mexicano; en la medida en que la creación de corredores industriales de ensamble maquilador en las regiones del Caribe, Centroamérica y México es un instrumento del capital para crear desempleo y descenso salarial entre los trabajadores estadounidenses y canadienses. Y en la medida en que este mega proyecto regional, como antesala del Alca, podría empeorar muy severamente las condiciones laborales y de vida de nuestros vecinos del norte.

El hecho de que un plan de estas características pudiera estar al servicio del afianzamiento global de la hegemonía estadounidense (incluso como una contraparte sustantiva de la ocupación militar de Afganistán), despierta la inquietud de que también pueda ser base para la manipulación de la democracia en la región y freno a la conquista de derechos civiles y laborales. Para muchos, la negativa rotunda e incluso la involución en los derechos de los pueblos indios queda directamente asociada a los requerimientos territoriales del PPP.

Si pocos días antes de los ataques contra las torres de Nueva York y el Pentágono no resultaba difícil encontrar sonrisas de mofa por la interpretación geopolítica del PPP, después de la intensa expansión estratégica de los intereses de Estados Unidos en Asia Central, ya nadie se extraña de la forma en que esta nación procede ahora en América del Sur, hablando no sólo de la toma de medidas más severas contra el terrorismo en Colombia, sino también presionando abiertamente al gobierno de Brasil para que abandone, sin más, su iniciativa del Mercosur, y se incorpore disciplinadamente al Alca.

Contexto dentro del cual el asunto del PPP ha pasado a ser un problema de geopolítica doméstica, pues es ahora Jeff Bush, como representante regional de los intereses empresariales del sureste de los Estados Unidos (petroleros, textiles, de bionegocios, turísticos y geopolíticos), quien solicita a

Vicente Fox su incorporación al PPP. Tal el espectáculo de la acumulación global que, junto a la recesión económica que adicionalmente amenaza el flujo de inversiones a la región, termina por convertir a este plan en un problema aparentemente secundario.

El presente estudio pretende revisar el panorama general de los programas oficiales internacionales y nacionales, así como algunos de los diagnósticos económicos regionales que han servido para la construcción del PPP. Evaluaremos la génesis de los mismos y la manera en que han evolucionado durante los últimos cinco o diez años. Observando cuáles son sus intereses y rasgos predominantes, así como la manera en que estos programas contrastan con la situación real de crisis económica que se vive tanto en los Estados Unidos y parte de Asia, como en el sureste de México y Centroamérica. Para de esta forma evaluar hasta dónde las justificaciones económicas gubernamentales, o las críticas periodísticas y de las organizaciones sociales contra este programa, tienen o carecen de fundamento.

El punto no es menor. El actual control de América Latina y sus principales recursos estratégicos (principalmente la biodiversidad y su posición geográfica ístmica, y secundariamente su petróleo y agua), es la antípoda geopolítica de las acciones estratégicas que el "Imperio de la Justicia Infinita" perpetra en Afganistán, replanteando su control de los principales yacimientos de petróleo, gas y de minerales en el mundo; así como la posición clave para el fomento de la balcanización de China y Rusia. Hoy más que antes resaltan las diversas necesidades que los Estados Unidos tienen de consolidar su control hegemónico sobre los principales bienes estratégicos, incluyendo los principales corredores ya no sólo marítimos, sino también los terrestres, para la integración multimodal del hemisferio norte. Por lo mismo, hoy más que nunca, resulta necesaria en México una política exterior cauta, que vele en todos los frentes por la soberanía nacional. Pues hoy, también como nunca antes, ésta se encuentra amenazada.

Diversas versiones del Plan Puebla Panamá

A pesar de las evidencias públicas en contrario, el presidente Fox y su equipo de asesores sostienen que el PPP fue elaborado por ellos para dar solución a los críticos problemas de miseria en el sur de México. Por ello, quien sólo se atiene a lo que de este plan presentan los medios de comunicación, se sorprende cuando descubre la numerosa cantidad de estudios preparatorios, no sólo de funcionarios "selectos" del gobierno de Ernesto Zedillo, sino también de funcionarios y "*Think Tanks*" estadounidenses o centroamericanos, involucrados en la elaboración del mismo.

No se trata, por lo mismo, de un plan comandado por una sola mente, perversamente dedicada a "conquistar el mundo". Se trata, más bien de un producto colectivo muy sofisticado, que de acuerdo con las complejas circunstancias actuales de la acumulación mundial de capital, busca esclarecer cuáles son las mejores oportunidades lucrativas en la región para los principales grupos de poder económico, evidentemente concentrados en los Estados Unidos.

Sorprende, por tanto, no que los constructores de este plan tuvieran en cuenta "programas locales o regionales de desarrollo, como las experiencias de la Comisión del Río Balsas, el Programa de la Chontalpa, el programa de Mezcaltepec, el Programa del Papaloapan, los archivos del gobierno federal o diversas propuestas de los gobiernos de los estados"[1]. Sino, sobre todo, el modo en que esta mega propuesta, sin haberse ocupado de crear programas

[1] Referencia verbal realizada por el coordinador del PPP, Florencio Salazar, en un debate público sobre este plan realizado en el Congreso de la Unión, el 20 de agosto del 2001. La página electrónica de la Presidencia de la Republica, que presenta el programa del PPP, al final del documento reconoce la utilización de documentos procedentes de las siguientes instituciones: coordinaciones de la Presidencia de la República: Planeación Estratégica y Desarrollo Regional; Innovación Gubernamental; Crecimiento con Calidad; y Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Secretarías de: Gobernación; Relaciones Exteriores; Defensa Nacional; Marina; Hacienda y Crédito Público; Desarrollo Social; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Energía; Economía; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Comunicaciones y Transportes; Educación Pública; Salud; Trabajo y Previsión Social; y Turismo. Empresas paraestatales y organismos descentralizados: Petróleos Mexicanos; Comisión Federal de Electricidad; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; Banco Nacional de Comercio Exterior; Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; Nacional Financiera; Comisión Nacional del Agua; Consejo Nacional de Población. Gobiernos estatales: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. En lo que se refiere a los organismos internacionales consultados, se encuentran: Banco Interamericano de Desarrollo; Comisión Económica para América Latina; Sistema de Integración Centro Americana; Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola; Banco Centroamericano de Integración Económica. Se agradece también a los autores de los documentos: "Plan Económico Puebla Panamá, enfoque México", elaborado por el equipo de transición; "El Sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México", de Enrique Dávila, Georgina Kessel y Santiago Levy; "Iniciativa del Sur. Chiapas, Guerrero y Oaxaca", del Senado de la República (elaborado por el senador Carlos Rojas); "Estrategia para reducir la pobreza", del Banco Interamericano de Desarrollo; "Modernización y Transformación de Centroamérica", de la Comisión Económica para América Latina (Cepal). El equipo de transición de Vicente Fox, reconoce por su parte, el uso de 21 documentos de la Cepal (uno en donde se puede apreciar la metodología de los Fodas, 11 de la Sedesol, 2 del Banco Mundial (uno sobre El Salvador y otro sobre Panamá) y 3 de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (Sieca), con sede en Guatemala.

mínimos de coordinación real entre las diversas secretarías del poder ejecutivo o entre los diversos niveles del poder (federal, estatal y municipal), ni de haber formulado programas de política social concretos destinados a resolver de raíz los problemas de la pobreza del sur de México, en realidad se alineó pulcramente dentro de las estrategias de uso general del territorio mexicano y centroamericano propuestas por los Estados Unidos, al tiempo que se ocupó de definir tácticas oportunistas de inserción lucrativa de los principales grupos del poder económico de México dentro de los procesos generales de disolución de la nación.

Después de algunos meses de investigación, hemos logrado identificar siete grupos de documentos oficiales, académicos y privados, elaborados en Centroamérica, México y los Estados Unidos, que han servido de base para la construcción general del Plan Puebla Panamá:

1. En diversos documentos oficiales tanto del Banco Interamericano de Desarrollo como de la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno de México se reconoce que la iniciativa del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) forma parte nodal del PPP. Al tiempo que documentos recientes del BID y el Banco Mundial también reconocen en el 2001, que el CBM forma parte del mismo plan. Por su carácter precoz e importancia estratégica, el primer grupo de documentos preparatorios del PPP que salta a la vista son los elaborados por el Banco Mundial[2], destinados a la conservación, pero también cada vez más al manejo lucrativo y la privatización estratégica de las riquezas biológicas de la región mesoamericana.

Desde inicios de la década de los noventa, el Banco Mundial apoyó un gigantesco programa de conservación y utilización de las riquezas biológicas de Mesoamérica y otras regiones estratégicas del mundo. Para lo cual abrió en los países con estas áreas la posibilidad de aminorar su deuda financiera internacional si establecían programas de manejo ambiental, que fueran monitoreados por organizaciones conservacionistas ambientalistas (que en su mayoría son transnacionales de origen estadounidense). Red de organizaciones que, conforme logran regularizar su manejo de las áreas conservadas y protegidas, también comienzan a hablar de un enlace biológico entre las mismas[3], así como de su privatización.

---

[2] Banco Mundial, *Proyecto Corredor Biológico Mesoamericano-México. Documento con la descripción detallada del proyecto,* enero, 2001. Documento del Banco Mundial, Informe No. 21136-me. Documento de evaluación de proyecto sobre una donación propuesta del Global Environment Facility Trust Fund por la cantidad de 11.5 millones de sdr (derechos especiales de giro) a Nacional Financiera, s.n.c., para el proyecto Corredor Biológico Mesoamericano-México, 6 de noviembre de 2000. Unidad de Administración Nacional

El proyecto *Corredor de Vida Silvestre en Centroamérica o Corredor Biológico Mesoamericano* nace durante una conferencia realizada en Costa Rica en septiembre de 1993, bajo el auspicio del Proyecto Paseo Pantera[4]. De aquí parten las primeras negociaciones del Banco Mundial con los gobiernos

de Colombia, México y Venezuela, Unidad de Desarrollo Ambiental y Socialmente Sustentable, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Banco Mundial, *The Mesoamerican Biological Corridor as a Vector for Sustainable Development in the Region: The Role of International Financing,* Seminario: Sustainable Natural Resource Management at the Regional Level, Madrid, marzo, 2001. "Preliminary Analysis conducted by staff of the IDB (Gustavo Minc, Diego Rodríguez, Shigeo Sakai y Ricardo Quiroga) and World Bank (Lisa Taber, Arsenio Rodríguez y Armando Guzmán)". Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Banco Mundial (Proyecto RUTA III). Banco Mundial, *Corredor Biológico Mesoamericano: Del Paseo Pantera a un modelo de desarrollo sostenible. Datos relevantes para una estrategia de comunicación,* realizado por Álvaro Mendieta Vargas, consultor, y Ana Cristina Vinocour Vargas, asistente, San José, Costa Rica, febrero, 2000. *Global Environment Facility. Mesoamerican Biological Corridor Project-México. Biological Criteria for Corridor Selection and Design*. *Report to the Government of Mexico, CBM-M/ GEF Project Preparation Team*, D. H. Boshier, C. E. Hughes and W. D. Hawthorne, Department of Plant Sciences, University of Oxford, UK, agosto, 1999-Central America Env. Projects Web Page: Juan Martínez, *Indigenous Peoples Community Biodiversity Management Initiative*. Overview of the following activities financed through the World Bank-Netherlands Partnership (WBNP) and RUTA between January 1 and September 30, 2000. BID, Banco Mundial, "El Corredor Biológico Mesoamericano, un eje de desarrollo sostenible para la región: perspectiva del financiamiento internacional. Madrid, marzo de 2001. (Presentación Power Point). Banco Mundial, "El Corredor Biológico Mesoamericano como un vector para el desarrollo sustentable en la región: el rol del financiamiento internacional", Seminario sobre Manejo Sustentable de Recursos Naturales a Nivel Regional, enero de 2001, Madrid.

[3] El Corredor Biológico Mesoamericano se configura como un sistema de ordenamiento territorial organizado y consolidado, compuesto de áreas naturales bajo regímenes de administración especial (zonas núcleo, de amortiguamiento, usos múltiples y áreas de interconexión), que brinda un conjunto de bienes y servicios ambientales a la sociedad centroamericana y mundial, proporcionando los espacios de concertación social para promover la inversión en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

[4] El *Consortium Paseo Pantera*, es una institución resultante de la colaboración entre la Oficina de Programas Centroamericanos de la Usaid, Guatemala, y la asociación de dos organizaciones conservacionistas no gubernamentales: Wildelife Conservation Society (WCS) y la Caribean Conservation Corporation (CCC).

centroamericanos[5]; si bien la primera negociación con el gobierno mexicano se prolonga hasta 1995, cuando se incorporan en este corredor las Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo, Campeche, Yucatán, Tabasco y Chiapas[6].

El Corredor Biológico Mesoamericano -resultado, entre otras cosas, de los sistemas de información geográfica en el estudio de ecosistemas y de la ingeniería genética que convierte a las reservas naturales en bancos genéticos *in situ*, y a la diversidad cultural indígena en bancos de saberes locales- es concebido como un corredor bizarro donde se intercalan Áreas Naturales Protegidas (ANP) con plantaciones (supuestamente sustentables por "ordenamiento" en áreas núcleo y cinturones de amortiguamiento), que la revolución científico técnica supuestamente estaría replanteando como nuevas fuentes para obtener productos industriales, alimentos o medicinas.

No es por casualidad que este tipo de corredores biológicos comenzaran a ser diseñados por el Banco Mundial. No sólo para el tránsito de especies que garanticen la vitalidad genética de las ANP, sino también los flujos migratorios de biopiratas, finqueros terratenientes y ONG ambientalistas nacionales y transnacionales que piensan en las más diversas estrategias para la privatización de esta nueva riqueza. Como en otros casos destinados a construir mega proyectos de presas hidroeléctricas, carreteras, hidrovías, etc., el Banco Mundial también pareciera estar implicado con el CBM en la embarazosa necesidad de regular problemas de expulsión de población campesina asentada en las regiones estratégicas.

Una vez desaparecida la Unión Soviética y despejado el camino de la guerra fría, aunado al prometedor desarrollo de la ingeniería genética y los sistemas de información geográfica, Centroamérica y el sureste de México se muestran como regiones insospechadamente importantes por su megadiversidad y sus exóticos bancos de genes. Nuevo tema de la agenda geopolítica que salta hasta un primer plano durante la Cumbre de Rio de Janeiro de 1992. Es en este contexto donde se plasma el CBM como una plataforma para la realización de actividades "legítimas" de bioprospección (mediante la figura del reparto de beneficios) y para la privatización de las Áreas Naturales Protegidas.

Por tal motivo el CBM debe ser valorado como el antecedente regional más antiguo e importante del PPP, no sólo por la coincidencia puntual que posteriormente tendrá con su área geográfica, sino también por la manera en que precozmente define parte de la metodología con la que el nuevo plan avanzará. En ambos casos, Centroamérica funge tanto como el laboratorio donde se experimentan programas de privatización de bioriquezas, como el laboratorio donde se experimenta la creación de nuevas instituciones interregionales, en las que se impulsa la privatización y desnacionalización de recursos estratégicos como la biodiversidad y el agua; al tiempo en que la re-

gión comienza a ser organizada como la "punta de lanza" geográfica de América del Norte contra América del Sur. Pues es aquí donde se sientan los precedentes de la posterior manipulación de las riquezas biológicas de Colombia, Venezuela, Brasil y toda América del Sur.

2. Un segundo grupo de documentos preparatorios del PPP, de perspectiva geopolítica similar a los anteriores, mira el desarrollo de la región desde la óptica geoestratégica de los actuales procesos de globalización y las necesidades que este proceso de integración de la economía mundial le impone hoy a la hegemonía de los Estados Unidos.

Los documentos, elaborados a partir de 1999 en centros universitarios estadounidenses de perspectiva neoliberal[7], en la Cepal[8] y el

---

[5] En el marco del cumplimiento de uno de los compromisos adquiridos por la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (Alides), los presidentes del área, reunidos en la XIX Cumbre de Panamá, resuelven aprobar la propuesta presentada por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Consejo Centroamericano de Áreas Protegidas (CCAP), para implementar el *"Sistema Regional Mesoamericano de Áreas Protegidas, Zonas de Amortiguamiento y Corredores Biologicos"*, conocido como Corredor Biológico Mesoamericano.

[6] En 1998 el espacio internacional entre México, Guatemala y Belice, conocido como Selva Maya, se componía de 90 diferentes tipos de áreas protegidas: 46 zonas núcleo (compuestas de numerosas Reservas de la Biosfera o Parques Nacionales), 28 zonas de reservas extractivas (compuestas por Reservas de la Biosfera, áreas de protección, parques naturales, zonas de uso múltiple), 3 grandes áreas protegidas propuestas en los estados de Quintana Roo y Yucatán, en México, 5 áreas de reservas privadas o comunales, 7 Reservas Marinas y una zona de Reserva Antropológica. Para la interconexión de este vasto complejo de áreas protegidas, los científicos encargados de diseñar las actividades de conservación identificaron 32 corredores, o zonas de conexión biológica: ocho en Belice, doce en Guatemala y doce en México. Además se definen así 19 áreas prioritarias para la conservación de la Selva Maya.

[7] José Tavares, *The Acces of Central America to Export Markets: Diagnostic and Policy Recomedations,* Harvard Institute for International Development, Harvard University, abril, 1999; P. Hagget, *Locational Analysis in Human Geography,* adapatación BA&H; *Central American Energy Sector*. Strategic Framework and Regional Portfolio of Projects in the Energy Sector, octubre 2000.

[8] Naciones Unidas, Cepal, *Evolución reciente y desafíos de los mercados mayoristas de electricidad en El Salvador, Guatemala y Panamá*, julio del 2001; Ramón Carlos Torres Flores. Naciones Unidas, Cepal, *México: impacto de las reformas estructurales en la formación de capital del sector petrolero*, 1999; Naciones Unidas, Cepal, *Industria y medio ambiente en México y Centroamérica, un reto de supervivencia,* octubre de 1999; Naciones Unidas, *Centroamérica: evolución económica durante 1999 (evaluación preliminar)*, febrero de 2000.

BID[9], evalúan la falta de integración centroamericana, su enorme potencial geoeconómico casi inutilizado, las posibilidades de desarrollo de diversas infraestructuras integradoras, así como las necesidades de inversión que se requieren para crear estas infraestructuras.

Tres síntesis, casi idénticas entre sí, de todos los proyectos propuestos por el BID[10], muestran en coloridos mapas digitales las principales vías y corredores con los cuales se proponen modernizar o crear en Centroamérica y México numerosas carreteras, puertos marítimos, tendidos eléctricos, plantas generadoras de electricidad, oleoductos, tendidos de fibra óptica, ferrocarriles y aeropuertos. Predominando la figura general de corredores logísticos que integren el haz de todo este tipo de flujos.

Pero es otro documento del BID el que detalla la manera como todas las infraestructuras de comunicaciones y transportes permitirán la integración dentro de cada nación, dentro de cada región (mexicana y centroamericana), así como entre ambas regiones. Explicando a su vez el alcance conectivo, la eficiencia, los costos y el funcionamiento de cada una de las infraestructuras. Así como evaluando los posibles problemas de la puesta en marcha de estos servicios[11].

El objetivo general es integrar la región de Mesoamérica mediante la construcción de un enorme corredor transversal de infraestructuras en la costa del Golfo de México y en la costa del Pacífico de América Central, de manera que se vinculen las diversas naciones del área; dotándolas de los servicios básicos que les permitirían unir funcionalmente tres corredores interoceánicos: en México, Honduras y Panamá. Sin entenderse muy bien porqué la propuesta deja fuera de este magno proyecto las aspiraciones de corredores interoceánicos secos y de un canal de agua en Nicaragua[12]. Corredores interoceánicos, hoy más que nunca, al servicio de las necesidades de conexión del este de los Estados Unidos (la región más rica del mundo) con la Cuenca del Pacífico (la región que crece más dinámicamente durante los últimos diez años en el mundo).

A la manera de un agente de ventas, el BID ofrece al mundo la virtud geoeconómica más rentable de la región: su privilegiada posición interoceánica, que puede ser potenciada con la abundancia local de fuentes de energía (el petróleo y el gas del sureste de México y la hidroelectricidad de Chiapas) que permitirían el funcionamiento regional de sus puertos, aeropuertos, corredores multimodales de transporte, telecomunicaciones, parques industriales, etc. Se ofrece así una visión del conjunto tecnológico que podría permitir el funcionamiento estratégico de la región[13].

3. Todas las propuestas preparatorias del PPP, incluso la de la página electrónica de la Presidencia de la República, donde se expone oficialmente la versión foxista de este plan, las propuestas del equipo de transición del presidente electo Vicente Fox y las del equipo de Santiago Levy, así como las de

la Cepal y el BID, todas sin excepción coinciden con un tercer documento elaborado cinco o seis años antes: el *Plan Nacional de Desarrollo Urbano, 1995-2000*, publicado en marzo de 1996 por el entonces presidente Ernesto Zedillo. Programa que plantea de modo inmejorable un esquema general de subordinación del territorio mexicano y sus infraestructuras a las principales necesidades de integración de los Estados Unidos con la Cuenca el Pacífico[14].

Este programa gubernamental de construcción de puentes continentales terrestres intermodales, es de los más tempranos del mundo, tal vez sólo anticipado por los programas estadounidenses y canadienses de construcción de *land bridges* interoceánicos. El programa, aparentemente muy sólido, parte de una propuesta que pretende integrar las cien principales ciudades de México, todas en proceso de crecimiento, mediante la creación de siete Corredores de Integración Urbano Regional[15].

---

[9] Banco Interamericano de Desarrollo. *Iniciativa para la integración de la infraestructura básica entre México y los países del istmo centroamericano. Presentación,* México, noviembre de 2000.

[10] Ello puede observarse en los tres programas de difusión del PPP elaborados en formato Power Point durante el año 2001 por el BID: *Plan Puebla-Panamá. Presentación al directorio ejecutivo RE2-Int* del Inter-American Development Bank; *Plan Puebla-Panamá,* presentación ejecutiva notablemente maquillada para un público mexicano; *Plan Puebla Panamá*, presentación ejecutiva para un público empresarial japonés, del BID RE2, junio, 2001, elaborada por mister Fausto Medina y míster Marcelo Antinori.

[11] Banco Interamericano de Desarrollo, *Iniciativa para la integración de la infraestructura básica entre México y los países del istmo centroamericano,* presentación, México, noviembre de 2000, documento confidencial.

[12] ¿Por el posible triunfo electoral sandinista, que ya se anuncia para el año 2003? Víctor Balbuena, "Un canal seco a través de Nicaragua", en *El País* (Madrid), 7 de abril de 2001.

[13] Resulta curioso que importantes recursos centroamericanos que no fueron estudiados por ninguno de estos organismos, como es el caso de las riquezas mineras (ya en proceso de aguda extracción por cuenta de las empresas transnacionales), tampoco figura en las propuestas finales del PPP. Como si las manos que diseñaran las políticas de investigación de estos centros, fueran, a fin de cuentas, las mismas que finalmente deciden cuál habrá de ser el perfil último del PPP.

[14] Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Desarrollo Social, *Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000*, marzo de 1996.

[15] Puentes terrestres que prometen operar mediante un *sistema intermodal* para el transporte rápido y eficiente de mercancías. El uso de contenedores, base de los sistemas intermodales, permite el intercambio de carga de cualquier medio de transporte a otro (barco, tráiler, ferrocarril, ferrobarcaza o avión), sin pérdida de tiempo y con ahorro en el proceso de almacenamiento. Dichos sistemas son una nueva

El primero, entre la ciudad fronteriza de Nogales y el puerto de Guaymas, en el estado de Sonora. El segundo entre la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y el puerto de Manzanillo, Colima. El tercero entre los puertos de Veracruz, Veracruz, y Acapulco, Guerrero. El cuarto en el Istmo de Tehuantepec, entre los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. El quinto entre la ciudad fronteriza de Matamoros, Tamaulipas, y la ciudad de Villa Hermosa, Tabasco. El sexto entre esta última ciudad y el puerto de Cancún. Y el séptimo, entre Puerto Madero, Chiapas, y Manzanillo. Todos ellos, corredores que ofrecen diversas vías de salida al Pacífico a los flujos de mercancías estadounidenses, por los estados de Arizona, Nuevo México, Texas, Mississippi o, incluso, por La Florida.

Es en este Plan de Desarrollo, donde se define por primera vez el trazado semicircular del corredor mexicano, de la planicie costera al Golfo de México, que se suma al ya existente en la planicie costera estadounidense. Vía clave, no sólo por tratarse de la ruta más corta entre el sur de México y el sureste de los Estados Unidos (conectando Texas con Tamaulipas y La Florida con la península de Yucatán); sino también, por tratarse del círculo que integra los intereses petroleros estadounidenses de Texas y sus alrededores con los yacimientos mexicanos del Hoyo de Dona, la Plataforma de Campeche y el sureste de México; los intereses de la industria textil de Carolina del Norte con la cuenca maquiladora del Caribe, Centroamérica y el Corredor Veracruz-Acapulco; y los intereses estratégicos de Miami con el Corredor Biológico Mesoamericano, sus cuencas hídricas y el suculento botín turístico del Mundo Maya.

Corredor circular casi perfecto que, como una rosa de los vientos, se abre a todas las direcciones del mundo: sea por las rutas marítimas a Europa, África, América del Sur y Centroamérica, sea al corazón del Midwest por el río Mississippi, sea a la Cuenca del Pacífico por los corredores intermodales de Nueva Orleans y Galveston a Los Angeles, o los posibles puentes terrestres de Matamoros a Mazatlán, de Altamira a Manzanillo, de Tuxpan a Lázaro Cardenas, de Veracruz a Acapulco o de Coatzacoalcos a Salina Cruz.

No es casual que el corredor del Golfo propuesto por Ernesto Zedillo, reaparezca en todos los borradores nacionales y supranacionales del Plan Puebla Panamá, enlazando con lo que podría ser el prolongado corredor de infraestructuras del sureste mexicano (y América Central) en la costa del Pacífico, por medio del corredor del istmo de Tehuantepec. Con algunas carreteras secundarias de más y otras de menos, el trazo de la propuesta zedillista reaparece, finalmente, en la propuesta de Fox.

Inclusive la conclusión del problemático corredor Veracruz-Acapulco, de Zedillo, reaparece en los textos del equipo de transición de Vicente Fox y en

el documento final del PPP de la Presidencia de la República. Replanteándose con nuevos bríos diversos programas de construcción de carreteras y aeropuertos del estado de Morelos (supuestamente fuera del PPP), construcción de libramientos y ramales, centros maquiladores y clubes de glof en el estado de Puebla y construcción de otros ramales, incineradores de basura muy tóxica y centros industriales anexos en el estado de Tlaxcala (también supuestamente fuera del PPP).

Múltiples motivos por los cuales el programa neoliberal de Zedillo -en cuya elaboración participaron en su momento muchos de los funcionarios tecnócratas que después repiten con Vicente Fox- funge como uno de los antecedentes más completos y sólidos de los supuestamente nuevos programas de expulsión campesina, de manejo de flujos migratorios, de "nódulos" de concentración urbana en centros maquiladores, de creación de plantaciones latifundistas de agroexportación en el sureste mexicano y otras linduras del PPP.

4. Una serie de estudios generales sobre la región centroamericana efectuados por varios centros de investigación regional (Incae/Clacds[16], IDB/

infraestructura global, paralela a la de los medios electroinformáticos. Haciendo posible entre ambas la fusión de un gigantesco sistema robotizado mundial. Por ello, no resulta casual que las principales líneas de transporte de mercancías que atraviesan las regiones periféricas, tienden a convertirse en las líneas de montaje maquilador. Pues de esta forma resulta posible superexplotar mano de obra muy barata, como la mexicana, centroamericana o caribeña.

[16] El Incae, es una universidad privada con sede en Costa Rica, estrechamente ligada a la Universidad de Harvard, destinada a la realización de estudios estratégicos para la iniciativa privada en Centroamérica. Universidad dentro de la cual se inscribe el Clacds, Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible. En él se han realizado estudios de envergadura como: Alajuela, Incae y Hiid (Harvard Institute for International Development), *Centroamérica en el siglo XXI. Bases para una discusión sobre el futuro de la región*, Socios Patrocinadores, BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica) y Avina, Costa Rica, 1999; Nolvia Nery Saca, investigadora-consultora de Clacds, "Desarrollo de Clusters", en *Componentes electrónicos en Centro América*", junio, 1999; Jorge Vieto y Lawrence Pratt, *Eco-Efficiency in a High-Tech Cluster. A Meta Analysis of The Evolving High-Tech Electronics Cluster Headed by Intel in Costa Rica,* septiembre, 1999, CEN 703; Mario Umaña, *Infraestructura avanzada de transportes para el desarrollo sostenible y la integración de Centroamérica,* abril, 1999, CEN 203. [Con la colaboración del Dr. Hans Peters, Senior Transport Specialist de la IFC del Banco Mundial, por sus aportes en el marco teórico en el campo de infraestructura avanzada y logística comercial; del Sr. Martín Sgut, vicepresidente de la Asociación de Terminales Portuarias Privadas de América Latina, por sus aporte en el campo de logística, políticas

Fomin/Eclac Project[17], Siepac y El Estado de la Región[18]), en colaboración directa con funcionarios del Banco Mundial, el BID y diversas secretarías de estado de países centroamericanos (Contelca[19], Sieca, etc.), componen un cuarto grupo de documentos que anticipan el PPP. Se trata de numerosos estudios destinados a diagnosticar la región y a proponer el desarrollo de infraestructuras precisas que permitirán la integración vial, carretera, energética y telefónica, para el desarrollo de negocios de maquila, biodiversidad, turismo, etc., mediante la construcción de *clusters* y parques industriales.

No sorprende, por lo mismo, la armonía que todos estos estudios y propuestas micro y macro centroamericanas, elaboradas entre 1998 y el 2000, terminaron teniendo con las iniciativas presentadas por el Banco Mundial y el BID en los años 2000 y 2001. Desde nuestro punto de vista, la manera unitaria, coherente y precisa en que todas las propuestas centroamericanas y mexicanas (sean de la época de Zedillo o de Fox) engranan entre sí, así como la ausencia de puntos de vista críticos y divergentes, expresa la vasta y profunda coordinación que estas instituciones financieras internacionales realizaron entre los diversos equipos de investigadores, empresarios y funcionarios públicos de México y Centroamérica, mucho antes de que cualquier político local se pusiera a hablar públicamente sobre el PPP.

De entre estos estudios llama la atención el del investigador Alejuela, *Centroamérica en el siglo XXI: Una agenda para la competitividad y el desarrollo sostenible; bases para la discusión sobre el futuro de la región* (1999), por la forma en que resume numerosos estudios del Incae y el Clacds. Aunque el trabajo pudiera parecer un documento menor, elaborado hace cuatro años, en realidad se trata de un estudio muy valioso por la manera en que plantea la conexión entre la integración económica de las infraestructuras y el desarrollo de las unidades económicas de los *clusters*. Aunque el extenso estudio no incluye a Belice, evalúa las posibilidades que en los dos próximos decenios tendrán ciertas ramas de la división del trabajo en el istmo centroamericano.

Como un dato muy significativo, el documento considera a los mentados *clusters*, no sólo como centros maquiladores o turísticos; también incluye en ellos los diversos usos económicos que podrá hacerse del Corredor Biológico Mesoamericano. Ideas estratégicas del Banco Mundial y el BID que en México han sido cuidadosamente maquilladas, para evitar una temprana reacción adversa de la opinión pública.

Quien ingenuamente crea todavía que fue Vicente Fox el verdadero "inventor" del PPP, podría quedar sorprendido al descubrir cómo en todos estos documentos, tres años antes de que se publicara la propuesta oficial de México, ya se proponían exactamente las mismas ideas empresariales de los aseso-

res de Fox, y se hablaba el mismo lenguaje economicista que muy posterior y tímidamente se atreverían a usar públicamente los tecnócratas mexicanos.

Nos detenemos a considerar estas conexiones entre los diversos documentos citados para hacer, con fundamento, la siguiente conjetura. Muy posiblemente el BM y el BID fueron los verdaderos centros que maduraron, a través de laboratorios claves como el Incae y los gobiernos centroamericanos, sus programas de reorganización territorial estratégica de toda la región. Que, una vez lo exigen los procesos globales de integración de toda América Latina (el Alca), se decide finalmente publicitar internacionalmente como una iniciativa del nuevo presidente de México, ese dinámico administrador de la Coca Cola, que no sólo derrota al PRI sino que además anuncia una supuesta nueva era de relaciones entre México y los Estados Unidos, y por ende, entre América Latina y el "Imperio de la Justicia Infinita".

Resulta esencial no olvidar que estas propuestas tardías de integración centroamericana fueron prologadas en los años ochenta por costosas crisis

---

portuarias y transporte marítimo; del señor Jan Hoffman, especialista en economía de transportes de la Cepal, por sus aportes en el tema de transporte marítimo; de la Cocatram por sus aportes en el tema portuario y marítimo; del señor Ellis Juan, exfuncionario del Banco Mundial y experto mundial en el tema de políticas aéreas; del señor Günter Zietlow de IRF/GTZ, por sus aportes en materia de conservación vial, y del señor Raúl Leclair, secretario técnico de Comitran en Sieca, por sus aportes especialmente en el tema de transporte terrestre, abril, 1999.] Mario Umaña (investigador del Clacds), *Nicaragua: el camino para puertos de clase mundial,* mayo, 1997, CEN 240; Mario Umaña *Honduras: el camino para puertos de clase mundial,* mayo, 1997, CEN 230; Eduardo Alonso (investigador-consultor del Clacds), *Visión estratégica para la atracción de inversiones en Centroamérica,* abril, 1999, CEN 401; Secretaría de Integración Económica Centroamericana (Sieca) y Clacds/Incae, *El Corredor Logístico Centroamericano. un salto cualitativo en la dotación de servicios al comercio exterior de la región*, preparado por la Secretaría Técnica de Comitran (Sieca) en colaboración con el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible del Incae y aprobado por la XX Comitran celebrada el 16 de marzo de 1999 en Comalapa, La Paz, El Salvador; Crist Inman, Ph. D., profesor de Incae y Gustavo Segura, investigador consultor de Clacds, *Turismo en Centroamérica: el reto de la competitividad,* abril, 1999, CEN 605.

[17] Eclac, *Central American Isthmus. Diagnostic Study of the Petroleum Industry*, IDB/Fomin/Eclac Project, enero, 2000. [18] "Proyecto Estado de la Región, Informe Estado de la Región", en *Desarrollo Humano Sostenible/Proyecto Estado de la Región*, San José de Costa Rica, 1999. *www.estadonación.or.cr* Esta fuente podríamos caracterizarla, *mutatis mutandis*, como el Inegi de la región.

[19] Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones, Secretaría Ejecutiva, Contelca, *Central American Information Highway,* Tegucigalpa, Honduras, noviembre, 2000.

sociales, que desembocaron en guerras civiles y en el financiamiento militar o en participación bélica directa de los Estados Unidos en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá. Pues la guerra fría de aquel entonces, ameritaba esa violenta actualización del secular control estratégico de la región. Como bien lo observó Noam Chomsky, la ayuda militar de esos años vino acompañada de reformas estatales y jurídicas que permitieron la aplicación de las políticas económicas neoliberales y la posterior apropiación de los recursos estratégicos del área[20].

Como antecedentes importantes de la manera en que hoy discurre el PPP, habría que recordar también que la paz relativa que vive Costa Rica durante el siglo XX, se debe en parte a sus importantes acerbos estratégicos de biodiversidad, y a su posición clave dentro de los flujos del narcotráfico centroamericano, y explican por qué los Estados Unidos apoyan la creación de centros tan importantes de investigación e inteligencia estratégica para la región en dicho país. Al tiempo que es ahí donde discurren los programas maestros de apropiación privada de las riquezas del Corredor Biológico Mesoamericano (caso paradigmático del Inbio). Mientras a países como Guatemala, Honduras y El Salvador, les toca experimentar con las tácticas militares de aldea arrasada y acciones paramilitares de guerra de baja intensidad, en combinación puntual con la apertura de "polos de crecimiento", que sustituyen las aldeas arrasadas y que permiten establecer los primeros nichos de trabajo forzado en las maquilas textiles de la región[21].

Esta tradición en materia de represión y violencia, otorga a Centroamérica la batuta experimental del PPP. Sin embargo, su desprestigio político la vuelve poco apta para la venta de esta iniciativa económica a toda América Latina, como antesala del Alca. Por ello se requiere tanto de un país con mayor importancia económica, como de cierta verosimilitud democrática. El estallido de la guerra en Chiapas y su corrimiento por los estados del sur de México, vuelve imposible la promoción del TLCAN y del plan Nacional de Desarrollo de Zedillo como un ejemplo a seguir. No es casual, por tanto, que al haberse logrado manipular con cierto éxito la supuesta transición a la democracia en México, lo primero que se desenfunde sea un "plan megalomaníaco"[22] que no sólo habrá de resolver los problemas de guerra en el sureste de México y la pobreza e inestablidad social de Centroamérica, sino que también habrá de sentar el precedente de cómo es que puede extenderse con éxito el TLC por toda América Latina.

5.- Con las transformaciones del artículo 27 de la Constitución mexicana y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, en realidad México ya estaba listo para poner en marcha obras claves en la región del PPP. Como era el programa turístico Mundo Maya, diversos proyectos hidroeléctricos de

la Selva Lacandona, la conservación integral de la Selva Maya, etc. No casualmente varios planes de aquel entonces hoy se intentan volver a vender como parte del flamante PPP, tanto por el coordinador mexicano del mismo, Florencio Salazar, como directamente por el BID o el Banco Mundial. Viejos proyectos de infraestructura, conservación y turismo, curiosamente emplazados dentro de las zonas indígenas de Chiapas.

Y es que, justo ahí, fue donde se agotó la paciencia de la gente y estalló la guerra. Y después, ya por todo México, la severa crisis política nacional del PRI; partido que aunque todavía logró manipular el proceso de sucesión presidencial de 1994, el nuevo mandatario, Ernesto Zedillo, abrió su sexenio con otra crisis, ahora económica, que paró en seco las optimistas expectativas de crecimiento pronosticadas al TLCAN. Lo que alimentó mega fraudes como el del Fobaproa o el entierro de los megaproyectos del sureste, aún no comenzados.

Aunque, ciertamente, la crisis económica continuó circulando por América Latina, Asia y Estados Unidos. Pero, con todo, las optimistas expectativas de un posterior período de recuperación en la Cuenca del Pacífico son tan grandes, que algunos de estos proyectos están siendo exhumados con el PPP.

De ahí la importancia de recordar la temprana elaboración de los programas de desarrollo turístico a gran escala para la Selva Maya, como turismo cultural y ecoturismo; así como los programas de construcción y privatización de infraestructuras hidroeléctricas en la Selva Lacandona: primero en las presas Izantún, en el valle de Simojovel, y Boca del Cerro, en la frontera de Chiapas, Tabasco y Guatemala; y ya entrados en la segunda mitad de los noventa, otros programas de construcción de presas hidroeléctricas[23].

Aunque desde 1987 comienzan las pláticas para facilitar la circulación

---

[20] Noam Chomsky y Heins Dieterich, *Los vencedores, una ironía de la historia.* México, Joaquín Mortiz, 1996.

[21] Estudios de polos de desarrollo y de las maquilas de Guatemala.

[22] Término empleado por Alfredo Jalife Rahme en el Congreso de la Unión, en el debate público sobre el PPP efectuado el 20 de agosto del 2001.

[23] La presa Rápidos de Santo Domingo (proyecto Huixtán I), en el río Santo Domingo; la presa Santa Elena (proyecto Huixtán II) en el río Santo Domingo; la presa Colorado (proyecto Quetzalli), en el río Lacnatún, todos proyectos que ocurrirían dentro del municipio autónomo de Amparo Agua Tinta; así como la presa Altamirano (o proyecto Central Hidroeléctrica Nance) en el río Tzaconejá, inundando el Aguascalientes de Morelia. Cfr. Andrés Barreda, "Atlas geoeconómico y geopolítico del estado de Chiapas", tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, FCPyS de la Unam, México, 1999.

de turistas en la región maya, es a partir de 1993, en vísperas del TLC, que se comienza a hablar claramente del proyecto Mundo Maya. Incorporando dentro del esquema lucrativo otros usos de la selva como negocios con biomasa, bancos genéticos, semillas, plantas exóticas y plantaciones[24]. Los grandes negocios del turismo convencional (que evolucionan hacia formas más ecologizadas o hacia formas de turismo de riesgo y aventura, pero se mantienen en el uso convencional de playas, ciudades tradicionales, etc.) se potencian con nuevas formas de ecoturismo, turismo cultural, agriturismo o ranchos cinegéticos, abiertas por los cambios recientes de uso de las riquezas biológicas y culturales del sureste[25]. Si bien estas actividades son principalmente dominadas por las grandes cadenas transnacionales del turismo (en curso de centralización) y las ONG ecologistas transnacionales como *World Wildlife Foundation*, *Conservation International*, *The Nature Conservancy*, también los grandes empresarios mexicanos[26] apuestan duro a este tipo de negocios, por la sinergia general que forman todos los nuevos modos de consumir turísticamente las selvas, con la privatización de puertos aéreos y marinos, la apertura de nuevas de carreteras, las actividades de bioprospección, la privatización de ANP y el patrimonio cultural, la expropiación de tierras campesinas o la reapertura de grandes fincas neoporfiristas.

También es el caso de las propuestas de desarrollo hidroeléctrico para todo el sureste de México, que igualmente se espera hagan sinergia con otros proyectos de construcción de carreteras, ferrocarriles, hidrovías y *clusters* empresariales (destinados a reunir capitales transnacionales, nacionales y regionales). Esta afiebrada creación imaginaria de megaproyectos ha sido particularmente intensa dentro de la Selva Lacandona, donde el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (Cemai) y el Consejo Empresarial de Inversión y Desarrollo del Sureste (Ceides) han presentado un ambicioso programa de construcción de presas, acueductos y canales de derivación. Paquete de propuestas técnicamente elaboradas por el ingeniero Manuel Frías, hoy presentadas públicamente en internet como proyecto Tercer Milenio[27]. Estos antecedentes del PPP son testimonios fidedignos que hablan de la temprana participación del sector privado en el uso de infraestructuras hídricas (presas y distritos de riego), hidrovías intracosteras para la región pantanosa de Tabasco, canales de derivación y acueductos que llevarían agua hasta la península de Yucatán desde presas como la de Boca del Cerro, para resolver el desabastecimiento de la península.

Pero lo que en la mente de estos empresarios aparece como sinergia, en la vida cotidiana de las comunidades indígenas aparece como entropía. Los mapas digitales del BID, elaborados para la promoción internacional del PPP, anuncian que la red de infraestructuras eléctricas que supuestamente habrán

de alimentar a toda Centroamérica con un solo tendido eléctrico, tiene una fuente inicial en la región del proyecto hidroeléctrico de Boca del Cerro (para alimentar un área urbana, posiblemente maquiladora, del norte de Belice); y otra, en la región de los proyectos hidroeléctricos Huixtán I y II y Quetzalli, en el sur de la Selva Lacandona, en el municipio autónomo zapatista de Amparo Agua Tinta, justo donde la Cemai, el Ceides y el ingeniero Frías pusieron su dedo desde hace cuatro años, para la creación de proyectos privados de generación eléctrica. No en balde el Congreso de la Unión, puso tanto empeño en darle la espalda al clamor nacional, para rechazar los derechos de autonomía de los pueblos indios de México.

6.- Un sexto paquete de programas preparatorios del PPP puede ubicarse en otros programas parciales, elaborados oficialmente por algunas secretarías de estado del gobierno federal mexicano, así como en programas de desarrollo regional contratados por gobiernos de los estados (como fue el caso del megaproyecto del istmo de Tehuantepec, elaborado por Felipe Ochoa y Asociados).

Como en todos los casos anteriores, aquí también sorprende la manera puntual en que propuestas de desarrollo de un corredor intermodal en el istmo de Tehuantepec, o de corredores biológicos en el sureste de México, a pesar de ser elaboraciones locales de técnicos privados o de secretarías de estado, rindan resultados que siempre coinciden con las grandes propuestas del BID

---

[24] "El Mundo Maya también es un negocio", según Roberto Godoy, Informe Especial Mundo Maya, en *Expansión*, julio 7 de 1993.

[25] A propósito de las necesidades de transporte de personas en el sureste, el documento oficial del PPP afirma que la "afluencia turística hacia la región es significativa y creciente: el ecoturismo de europeos y estadounidenses crece a tasas anuales de entre 3 y 4%, respectivamente; el turismo cultural (culturas e historia autóctonas) de europeos y japoneses crece a tasas del 4% anual". Presidencia de la República, *Plan Puebla Panamá, Documento Base,* México, marzo 2001, p. 83.

[26] Caso de Roberto Hernández, dueño de Banamex; Lorenzo Zambarano, dueño de Cemex, Alfonso Romo, dueño de Savia/Pulsar; Carlos Hank González, el grupo X Caret, etc.

[27] El ingeniero Manuel Frías desarrolla entre 1994 y el 2000 un paquete de proyectos hidroeléctricos para todo el país, principalmente concentrados en el sureste mexicano. El ingeniero ofrece un aparador lleno de proyectos de aprovechamiento de los diversos recursos hídricos de México que, al parecer, vende al mejor postor; sea el Estado o la iniciativa privada. Desde proyectos más o menos viables, como el de Boca del Cerro, hasta proyectos descomunales, como un canal de agua en pleno istmo de Tehuantepec. Cfr. *www.http://mexicotm.com/index.html*

o del Banco Mundial[28]. Siendo lo de menos, que los proyectos de construcción de corredores intermodales puedan ser la antítesis de la conservación de corredores biológicos. Pero tanto en las macro propuestas de los organismos financieros mundiales, como en las propuestas nacionales, el espíritu bizarro de la posmodernidad neoliberal vive cómodamente.

Y es que la incoherencia pareciera ser el signo de los tiempos. Mientras los promotores del Corredor Biológico Mesoamericano y la Semarnat se esmeran en demostrar la imposible convivencia entre las Áreas Naturales Protegidas y las nocivas áreas de plantaciones forestales (mediante la creación de las respectivas áreas de amortiguamiento); o entre la supuesta conservación de la biodiversidad doméstica y la experimentación a cielo abierto con especies transgénicas y la introducción al país de millones de toneladas de estas semillas. En el caso de los corredores intermodales llama la atención cómo quienes más criticaron hace apenas cuatro años por inviable la propuesta de Ochoa y Asociados, para desarrollar un megaproyecto en el Istmo de Tehuantepec[29] (por considerarlo sin posibilidad de competir con los *land bridges* de los Estados Unidos), son justo ahora quienes asesoran al presidente Fox para el desarrollo del PPP, mediante numerosos corredores que tomarían como eje central al istmo de Tehuantepec.

7.- Llegamos así al paquete crucial de los documentos preparatorios del plan foxista para la redención del sur-sureste de México. Me refiero a los estudios efectuados en pleno año 2000 por los diversos equipos de asesores del viejo y del nuevo presidente de México, todos cuidadosamente incorporados en el equipo de gobierno y en la versión final del PPP. Se trata de asesores procedentes tanto de la iniciativa privada, como de la academia, o de diversas áreas del sector público. Aunque en algunos casos notables, también se trata de funcionarios que laboraron previamente, ¡oh sorpresa! en instituciones financieras como el BID.

Aunque son muchos los documentos a los que cabría hacer referencia[30], en este punto nos atendremos a comentar brevemente sólo los dos más importantes: "El Sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México", redactado por Enrique Dávila, Georgina Kessel y Santiago Levy en junio del 2000, y el "Plan Económico Puebla Panamá, enfoque México", elaborado por el equipo de transición del presidente electo Vicente Fox, firmado en noviembre del 2000[31].

El estudio de Levy, Kessel y Dávila es el argumento más redondo y profundo elaborado en México a favor del PPP, si bien se trata de un documento previo al bautismo oficial que lo nombra así. Su peculiar valor estriba en el punto de vista que logra, desde el Estado mexicano; por la manera en que logra ubicar los viejos y nuevos usos del sureste de México: confrontados con el

diagnóstico general de todo el espacio agrícola nacional, industrial, demográfico y de infraestructuras. En este balance global de todas las fuerzas productivas de país (técnicas, demográficas, de comunicaciones y transportes), Levy, Kessel y Dávila formulan las supuestas razones por las que el sureste de México se ha hundido en un profundo rezago económico.

Este pretensioso estudio aplica un sofisticado método matemático ideado por Paul Krugman, para comparar y medir las posibilidades del desarrollo regional, según las oportunidades geográficas que ofrece el desarrollo del libre mercado. Desde tal balance a los tres economistas les resulta viable el desarrollo regional del sur-sureste, siempre y cuando el Estado mexicano obedezca firmemente los dictámenes del mercado, al tiempo que se aboque a construir las infraestructuras logísticas que se requieren: carreteras, infraestructuras hidroagrícolas, puertos marítimos apropiados, sistemas intermodales, todo orientado en dirección hacia los Estados Unidos. De manera que puedan corresponderse con los programas de electrificación, de construcción de oleoductos, redes de fibra óptica y telefonía, hoteles de altura, *clusters* maquiladores, etc., que el capital mundial también reclama para Centroamérica.

Por la fecha en que se firma el documento (julio del 2000) y los plazos de los que se habla para la construcción de infraestructuras (4 años para las de transporte y 6 para las hidroagrícolas), se deja ver que el documento fue incubado desde la Secretaría de Hacienda como parte de un nuevo programa de gobierno sexenal, que sería vendido al candidato presidencial triunfador,

---

[28] Y las organizaciones ambientalistas transnacionales, que desde la propuesta del cambio de deuda por conservación de la naturaleza, se quedaron instaladas en el manejo y utilización de las principales Áreas Naturales Protegidas, o incluso en las áreas conservadas más importantes del país.

[29] Ing. José San Martín Romero, "Análisis comparativo de competitividad entre los corredores de transporte internacionales y el puente transístmico mexicano", Academia Mexicana de Ingeniería, México, 10 de abril de 1997.

[30] Ver nota No. 1.

[31] Por no haber podio obtener el documento oficial "Iniciativa del Sur: Chiapas, Guerrero y Oaxaca", del Senado de la República, dejamos para otra ocasión su comentario. Como es sabido, este texto fue elaborado por el senador Carlos Rojas, anterior secretario de la Sedesol. Aún así, pudimos observar que la mayor parte de los artículos de la Sedesol, citados por el Equipo de Transición, sugiere que a esta secretaría le tocó aportar la "retaguardia discursiva" del PPP, que simula una supuesta atención a los problemas de reproducción de la población. Razón por la cual, al texto de Rojas se lo cita obligadamente en el texto oficial de la página electrónica de la Presidencia de la República, aunque en realidad nunca lo haya usado el Equipo de Transición.

como El Diagnóstico que mejor justifica para el caso de México la aplicación de los grandes programas referidos del BID y el Banco Mundial.

Aunque posteriores (noviembre del 2000), los documentos finales del Equipo de Transición, son solamente extensos resúmenes ejecutivos destinados a puntear con abundancia de detalles, las diversos ángulos del PPP. Elaborados por un equipo de investigadores muy amplio, esta síntesis incorpora dentro de sus consideraciones la mejor bibliografía que se tiene sobre el tema. Aunque sin muchas demostraciones ni argumentos, porque la mayor parte de las páginas de estos extensos documentos apenas son un índice de puntos clave referidos a diversos temas. Estos resúmenes tienen, sin embargo, la virtud de mostrar el ángulo desde el cual el *equipo en el poder* (la cúpula empresarial y muy especialmente los empresarios del grupo Monterrey) mira las oportunidades que este proyecto del BID y del Banco Mundial les ofrecen en el sureste de México y Centroamérica.

Sintetizando todos los trabajos precedentes del BID, la Cepal, los organismos centroamericanos como el Incae, el Banco Mundial, o ensayos como el de Santiago Levy, el Equipo de Transición del presidente electo Vicente Fox, pretende sistematizar la visión de los principales empresarios mexicanos sobre sus oportunidades para hacer negocios dentro de una división del trabajo posible (caso del turismo como un eje organizador del aprovechamiento de la región maya o también de las riquezas agrícolas y biotecnológicas o petroleras), en una región con ventajas y desventajas geoeconómicas determinadas. Al tiempo que se marca la meta de convertir en 25 años a la región en una de las más dinámicas del mundo[32]. Igualmente se advierte el grave peligro de que los empresarios venezolanos y colombianos se adelanten a liderar el área.

Nuevamente el documento guarda armonía con lo propuesto por Santiago Levy. Pues se reconoce que "el PPP es ante todo un plan de política económica", que se apoya en la formulación de políticas públicas, inversiones estratégicas en transportes, energía, turismo, telecomunicaciones, infraestructuras hidroagrícolas, desarrollo territorial y sostenibilidad ambiental, y en mecanismos de financiamiento adecuados y eficientes. Un interés estratégico de la élite empresarial mexicana salta a la vista con las propuestas de cambios regulatorios del sector de la energía. También resalta en estos documentos el gran interés de los "amigos de Fox", por la promoción de negocios de turismo, junto a los otros nichos "industriales" de agricultura, agroindustria, biotecnología; maquila (textil, partes electrónicas, autopartes) y la petroquímica.

8.- Lo que en México se publicó en la página electrónica de la Presidencia de la República en marzo del 2001, como el documento oficial final del PPP, en realidad sólo fue una síntesis superficial, incompleta y demagógica

de lo que en términos generales ya se había discutido en todas las redes internacionales y nacionales de instituciones, investigadores y empresas, arriba referidas: los mismos temas de diagnóstico, la misma metodología empresarial que compara Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (Foda), la misma valoración geoeconómica de la región, las mismas propuestas concretas de los organismos financieros internacionales o de los gobiernos priístas.

Con el detalle de que en este texto final destinado al público mexicano, a diferencia de todos aquellos en los que realmente se investigó y discutió cómo y dónde hacer carreteras, *clusters*, agronegocios, etc., se presentan las mismas cosas pero ahora como destinadas a la solución mágica de los problemas de la pobreza. Limándose muy cuidadosamente en esta versión, las aseveraciones ásperas y políticamente groseras de los documentos preparatorios. Por ejemplo, aquellos pasajes donde Santiago Levy habla mal de la vieja propiedad colectiva de la tierra que da de comer a millones de campesinos mexicanos, y en cambio habla muy bien de la nueva posibilidad de crear latifundios que funcionen como plantaciones.

De ahí que el texto oficial de la propuesta del PPP, a diferencia de muchos de los estudios precedentes, en realidad carezca de un valor argumental propio. Caso de sus dos principales estudios, uno referido al sureste de México y otro a los países centroamericanos, que no pasan de ser un par de trabajos escolares sobre la región. En todo caso, el único segmento valioso de este documento consiste en las tablas que presentan la lista de proyectos concretos que, según el gobierno federal, conforman el Plan Puebla Panamá. En dicha sección del documento oficial, el lector puede encontrar el grado de avance en que se encuentra cada uno de estos proyectos, datos que se refieren a su dimensión, así como a la región precisa donde se localizan. Sean infraestructuras, carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos. O bien se trate de industrias (ligadas al petróleo, los textiles, etc.), el turismo, la producción de alimentos (agropecuarios y pesqueros), plantaciones y manejo del medio ambiente.

Esta parte, además de informar a los habitantes de las regiones sobre la presencia del PPP en sus comunidades, permite observar claramente de qué

[32] "En el año 2025 la región económica Puebla Panamá estará constituida como el *nuevo jaguar americano,* compitiendo con los nuevos tigres asiáticos" (p. 21), fecha para la posible balcanización del sur de México: pues resulta inquietante cómo se habla textualmente de que los países de la región "contarán con un conjunto de sistemas homologados (financieros, aduanales, legales y de los distintos sectores de infraestructura) que apoyarán la operación y que verdaderamente serán un bloque económico regional con competitividad global". Sin que en esta visión del futuro se hable nunca de México como nación, sino sólo de su región sureste.

manera persiste en el programa de Fox la idea central del *Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000,* que consiste en organizar todo el uso del suelo, mediante corredores logísticos que permitan el flujo internacional y nacional de mercancías, inversiones, fábricas y trabajadores.

La continuidad de los programas de reordenamiento territorial propuestos por Ernesto Zedillo, se hace patente cuando la lista de proyectos concretos de Fox (y de Levy y del BID) nos permiten apreciar la subsistencia de los cuatro corredores estratégicos correspondientes a la región del mal llamado sur-sureste: el corredor del Golfo de México, el corredor del Istmo de Tehuantepec, el corredor del Océano Pacífico y el corredor Veracruz-Acapulco. Con la diferencia de que ahora a todos estos ejes troncales ya les han crecido, con mayor precisión, diversos ramales que los conectan con otras regiones remotas o bien con otros corredores.

Probablemente lo que el Plan Puebla Panamá sí le debe a Vicente Fox es su nombre. Que, como bien señala Armando Bartra, pone ofensivamente en el mismo plano a los estados de la República mexicana con las naciones centroamericanas. Fuera de eso, resulta difícil encontrar elementos importantes en este plan que hayan sido un producto genuino de la actual administración.

Pero aunque parezca un mal chiste, el asunto del nombre importa. Porque expresa la identidad de un programa, a nombre del cual se pueden realizar alianzas, pactos entre naciones, préstamos e inversiones. El hecho de que sólo hasta el año 2000 este proyecto fuera bautizado por el gobierno de México, al tiempo que era reconocida la legitimidad internacional del bautismo por el propio BID y el Banco Mundial, sugiere que esta peculiar intervención del gobierno de México expresa un salto real en la gestión de este programa. De la fase en que todos los proyectos avanzaban de manera dispersa y/o de manera oculta, a una nueva fase en que se requieren unificar esfuerzos y publicitar todo avance, así sea puramente virtual.

Unidad que sirve a la búsqueda de fondos, al tiempo que a la creación de una imagen de complejo valor geopolítico. Por ejemplo, en el contexto latinoamericano, para la gestión del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas. En el contexto centroamericano y de la Comunidad Andina de Naciones, para la potenciación del liderazgo de México. En el contexto nacional, para la intimidación de las comunidades del sureste y/o el manejo publicitario de la Presidencia de la República.

Por otra parte, la búsqueda de fondos para el financiamiento del PPP también expresa el hecho de que el largo período de preparación y elaboración del proyecto, con el trabajo de investigación y experimentación sobre los diversos modos de utilizar económicamente a la región mesoamericana, parece haber concluido, pues lo que se busca, de ahora en adelante, es un so-

porte financiero para hacer viables todos los programas y megaproyectos planteados.

Esta vocación de planear el desarrollo de la acumulación de capital regional a una escala cada vez mayor, inquieta, por cuanto en la mayor parte de los programas y estudios destinados a construir el PPP, es escasa la realización de investigaciones sobre la pobreza real de la región, así como la formulación de programas concretos para resolverla. De ahí que no sorprenda la manera en que el sabio consejo de ese viejo ex funcionario del BID, Santiago Levy, de separar las políticas económicas de las políticas sociales, en realidad sea una de las principales máximas que durante los últimos diez años ordenaron el trabajo de todos los investigadores de Harvard, Washington, San José de Costa Rica y Ciudad de México, sobre la región mesoamericana.

¿En qué consiste el conjunto del Plan?

Tres fotografías de la región

A. Entramado de corredores logísticos y biológicos

1. Revisando la totalidad de mapas expuestos en los diversos documentos de mexicanos, centroamericanos y de las instituciones financieras internacionales, puede sacarse en claro una primera imagen global del PPP:

Éste se compone de dos grandes sistemas de corredores logísticos, que enlazan ciudades y puertos mediante líneas de flujos progresivamente complejas. Son los corredores mexicanos del sureste (ya dibujados claramente por el Plan de Zedillo) y los corredores centroamericanos, que son una propuesta completamente nueva. Al final del proceso de construcción, ambas obras deberán terminar estrechamente integradas.

Los corredores mexicanos están cargados hacia nuestras dos costas, en la totalidad del Golfo de México y en una porción sureña del Pacífico. Así como en dos líneas maestras de conexión interoceánica: una entre Veracruz y Acapulco, otra en el Istmo de Tehuantepec. Siendo esta última la región sobre la cual hipotéticamente habrán de recaer el mayor numero de flujos de interconexión entre el este y el oeste, así como entre el norte y el sur[33].

Centroamérica estaría integrada, por su parte, por un único corredor de múltiples infraestructuras de flujo, que correría en la costa del Pacífico enla-

[33] Sin poderse saber a la fecha, a ciencia cierta, de qué manera se mantendría o modificaría el ordenamiento territorial y las propuestas de corredores para el norte del país, puesto que aún no ha sido publicado el nuevo Plan Nacional de Desarrollo Urbano 2001-2006.

zando, por lo pronto, sólo dos corredores interoceánicos: uno en Honduras, entre Puerto Cortés y Cutuco (en el Golfo de Fonseca) y otro en el mismo Canal de Panamá.

Conjunto que, de tener el viento a su favor, habría incubado hacia el año 2025 una de las regiones económicas mas dinámicas del mundo, por su posición interoceánica privilegiada para la oferta de todo tipo de enlaces este-oeste y norte-sur. Por alusión a lo que en la década pasada fueran conocidos como los Cuatro Tigres Asiáticos, a esta región se la nombra como la de los Nuevos Jaguares Americanos.

Simultáneamente, en las regiones menos urbanizadas y más conservadas de Centroamérica y México se integra el llamado Corredor Biológico Mesoamericano (originalmente también conocido como el Paseo Pantera), todavía en curso de definición en los estados de Oaxaca y Guerrero, principalmente. Por ello, el trazado de este corredor se puede encontrar en Centroamérica, en la mayor parte de su costa Atlántica; en casi toda la Selva Maya; en las costas caribeñas y en el corazón de la Península de Yucatán; en dos corredores paralelos: en las Montañas del Norte y en la Sierra Madre del Sur, del estado de Chiapas.

Y aunque todavía no es oficial, podría inferirse de una serie de estudios de la Semarnat, que este corredor continuará a partir de la Selva de El Ocote, enlazando con el nudo selvático ístmico de los Chimalapas-Uxpanapa y la región Mixe; para de ahí bifurcarse por la Sierra Madre Oriental, en la Sierra Juárez y la Chianatla, y por la Sierra Madre Occidental, sobre todo hasta la región de la Montaña, en Guerrero.

El hecho de que durante la década de los noventa se dé por nombrar a ambas regiones, urbanas y rurales, con el término de "corredores", no sólo alude al fenómeno de la circulación o flujo de mercancías, capitales, mano de obra, información social, especies biológicas, germoplasma, etc., que se mueven dentro de los mismos. Los investigadores del Incae anteriormente reseñados, han sido claros al respecto: en ambas líneas de flujo lo que se espera que corra es un flujo de negocios. De ahí la necesidad planificadora de ubicar nudos, *clusters* o ganglios, donde en ambos corredores pueda germinar la acumulación de capital. Es decir, servicios múltiples de infraestructuras, actividades agrícolas, forestales, de conservación y bioprospección, producción industrial y servicios turísticos que den una vida exuberante y atractiva a la región.

2. En el caso de los corredores urbano industriales, las principales infraestructuras que, además de sus ciudades, los compondrían, serían las carreteras, puertos marítimos, ferrocarriles y aeropuertos. Así como las redes de tendidos eléctricos, las plantas de generación de electricidad, los ductos de

gas, petróleo y derivados, los centros de almacenamiento de hidrocarburos, las hidrovías, los acueductos, los tendidos telefónicos de fibra óptica, las centrales telefónicas, los servidores de internet, etcétera.

En la medida en que las infraestructuras mexicanas superan en dimensión y calidad a las de la región centroamericana, el proceso de desarrollo de todos los corredores resulta diferente de una región a otra. Por lo pronto sobresalen los programas del BID para la construcción de vastas infraestructuras en la región centroamericana. Donde se habla de un proceso paulatino de construcción y/o modernización de carreteras, puertos marítimos, una prolongada red de electricidad, otras de fibra óptica (tanto terrestres como submarinas, corriendo por ambas costas), que entreveradas cruzan finamente a lo largo de toda la costa centroamericana del Pacífico, en la medida en que la mayor parte de las ciudades, centros agrícolas e industriales, se encuentran localizados en esta vertiente. Entre estas infraestructuras, llama particularmente la atención el programa de construcción de un gigantesco gasoducto entre Ciudad Pemex y Panamá. Un poco más adelante veremos por qué.

Sin embargo, esta inmensa línea de flujo transcontinental no es el fin fundamental del PPP. Pues ella sirve, más bien, como una arteria central que alimenta y enlaza entre sí a los posibles corredores interoceánicos que podrían abrirse en cada uno de los países centroamericanos y en el sureste de México.

Llama la atención, sin embargo, el contraste que puede verse entre los mapas del diagnóstico mexicano de la región centroamericana, realizado por el Equipo de Transición de Fox, donde se identifican corredores interoceánicos en todos los países centroamericanos, y los mapas del BID, que tan sólo proponen estas rutas para el Istmo de Tehuantepec, el corredor de Honduras y el Canal de Panamá. Lo que expresa conflictos y, tal vez, manipulaciones en las políticas de desarrollo regional; por cuanto es sabido que en Nicaragua, durante los últimos dos años, se ha discutido en el Congreso mismo la pertinencia de construir no sólo un corredor seco intermodal, sino incluso un nuevo canal de agua que supla al de Panamá.

La importancia mundial de los corredores interoceánicos, útiles sobre todo para la conexión de los importantes litorales atlánticos de América del Norte y América del Sur, con todo el universo comercial de la Cuenca del Pacífico, supera con mucho la importancia regional del gran corredor transcontinental que vincula por tierra a todas las naciones centroamericanas y al sureste de México con la Unión Americana.

En todo caso, el desarrollo de cualesquiera de ellos explica la preocupación que los planificadores del PPP tienen por desarrollar medidas preventivas que permitan reducir la vulnerabilidad de estas instalaciones vitales, ante las frecuentes y devastadoras contingencias ambientales de la región: erup-

ciones volcánicas, terremotos, huracanes y uno que otro levantamiento popular.

No deja de saltar a la vista que en las versiones cartográficas más importantes de los diversos corredores mexicanos involucrados en el PPP, aparezca siempre, junto al estratégico Istmo de Tehuantepec, el corredor del Golfo de México, conectando la frontera norte de México con el estado de Texas y la península de Yucatán con la península de La Florida. No obstante, la discusión sobre la importancia geopolítica y geoeconómica de este corredor en forma de un anillo casi perfecto, ha sido completamente descuidada.

La secular codicia militar estadounidense sobre la región del Istmo de Tehuantepec ha penetrado nuestro inconsciente colectivo. Resucitando una y otra vez la conciencia nacional sobre la importancia estratégica que esta región tiene para la salvaguarda de la soberanía nacional, cada vez que algún movimiento extraño ocurre en la geopolítica regional. Tal y como ocurrió hace seis años cuando el megaproyecto de Ochoa y asociados amenazaba con incorporar orgánicamente a la región del Istmo dentro de la dinámica entreguista del Tratado de Libre Comercio.

Organizaciones sociales, geólogos, partidos políticos, ingenieros, ONG, historiadores, economistas y tantos más nos convertimos durante estos años en analistas de la importancia geopolítica de la región. Como nosotros no hemos escapado a semejante preocupación, nos abstendremos en este punto de repetir lo que ya hemos analizado desde varios ángulos en otros lugares[34]. Otorgando, mejor, un poco de nuestra atención a esa renovada importancia estratégica que actualmente ha adquirido el Golfo de México, y que pocos críticos atinan a investigar, a pesar de la explícita importancia que todos los mapas del PPP le están confiriendo desde hace dos o tres años. Si bien este asunto lo describiremos en la segunda fotografía.

En todo caso, hay que observar que el PPP enfoca su atención en el desarrollo del corredor costero del Pacífico centroamericanao y en el corredor costero del Golfo de México. De realizarse este plan, el único corredor en que ambos podrían enlazarse, sería el Istmo de Tehuantepec. Lo que le daría una inédita utilidad inmediata, antes incluso de fungir como un paso interoceánico. Entre tanto la integración económica del corredor mexicano del Pacífico (entre Tapachula y Lázaro Cárdenas) podría desarrollarse en un plazo mayor. Pues, ciertamente, depende de la progresiva maduración de los corredores maquiladores y/o intermodales de Veracruz-Acapulco, Coatzacoalcos-Salina Cruz y Dos Bocas (Tabasco)-Arriaga (Chiapas). Si bien el saqueo de sus recursos naturales (la biodiversidad de las sierras del sur, de las lagunas y sus manglares costeros, de los altos recursos pesqueros del litoral y el Golfo de Tehuantepec, o la utilización de su falla de subducción para colocar ahí basu-

ra industrial de alta toxicidad[35]), podría precipitar en la región el uso de su abundante mano de obra en industrias maquiladoras. En todo caso, el PPP parece estar interesado en acelerar esta dinámica, por la manera en que promueve la maquila en la región de Chilapa, las infraestructuras hidroagrícolas en la costa grande y el valle de Altamirano, así como los ejes de transporte entre Veracruz y Acapulco, o más secundariamente entre Izúcar de Matamoros y el puerto de Marquelia.

Un eje carretero central (de Puebla a Panamá), otro secundario (de Puerto Progreso y Cancún hasta Cutuco), un gasoducto (de Cd. Pemex a Panamá) y una serie de tendidos eléctricos (de la región chiapaneca de Las Cañadas a Panamá), conectarían entre sí todas las infraestructuras mexicanas y centroamericanas. El gasoducto transportaría el energético de los yacimientos de Tabasco y Campeche, enlazando las regiones petroleras de la Selva Lacandona y del Petén con los ductos interoceánicos de Guatemala, para después internarse en las angostas tierras centroamericanas. Con ello podrían alimentarse numerosas plantas gasoeléctricas. Al tiempo que esta infraestructura podría finalmente conectarse con otros proyectos de gasoductos submarinos dirigidos a Panamá, pero ¡ojo! desde Colombia y Venezuela.

El aporte directo de electricidad o el indirecto (primero bajo la forma de gas), combinado con los tendidos de fibra óptica, permitiría la articulación de los corredores intermodales con las redes mundiales de electroinformática y telecomunicaciones. Mediación que en el futuro mediato resultará completamente indispensable para el veloz y complejo movimiento de cientos de miles o millones de contenedores dentro de los puertos y corredores, así como para la coordinación de los movimientos que cada corredor interoceánico tendrá que tener con los demás.

3. En el caso del Corredor Biológico Mesoamericano, lo que se observa es un programa general de uso del suelo, el agua, los bosques, algunas especies biológicas explotables, los servicios ambientales, pero sobre todo el conjunto de la biodiversidad silvestre y doméstica y la diversidad cultural originaria, como banco de información biocultural, como banco de germoplasma y como banco genético. Usos, muchos de ellos contradictorios entre sí, que, ya decíamos, sorprenden por su bizarra configuración. Estamos, pues, frente a una

---

[34] Andrés Barreda, *"Atlas geoeconómico y geopolítico del estado de Chiapas",* tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Unam, México, 1999.

[35] El uso de las profundas fosas de la falla de subducción (a 4 mil ó 5 mil metros de profundidad) en la costa del Pacífico, entre Oaxaca y Nicaragua, actualmente recibe impulso de algunos capitales saprófagos japoneses e italianos que, ligados a sus respectivas mafias, se dedican a colocar en ellas desechos altamente tóxicos de las industrias imperiales.

suerte de plan maestro, paralelo a otros corredores biológicos igualmente diseñados por el Banco Mundial en otras regiones del mundo, para el mejor reparto del botín de inéditas bioriquezas.

En su figura suave, aparentemente estamos sólo frente a un programa de conservación y coordinación del manejo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y áreas conservadas, mediante un sistema de corredores que en teoría deberían garantizar el tránsito de individuos biológicos, especies e información genética entre las áreas protegidas o los *hot spots* mejor conservados[36]. El programa debería servir para coordinar todas las actividades de la conservación, para potenciar la vitalidad de las ANP, entretejiendo su manejo con otro tipo de actividades humanas que resulten sustentables en los cinturones de amortiguamiento de las ANP o en los corredores conservados o semiconservados, donde más ocurren actividades rurales productivas (por explotación forestal, tierras agropecuarias, pesqueras, plantaciones, etc.).

Sin embargo, en una versión menos *naif* el manejo de este tipo de corredores está asociado a la privatización paulatina de ANP[37], a procesos masivos de expulsión de la población rural indígena, a la privatización de los bancos de germoplasma y los bancos genéticos, al uso de la investigación científica como puerta de entrada para la privatización de los conocimientos biológicos y ecológicos claves de las culturas indígenas y de los códigos genéticos y especies más rentables, mediante el sistema de patentes de los países metropolitanos, a la promoción de contratos entre las comunidades y las empresas transnacionales para la apertura de sumideros de carbono, a la promoción de diversos tipos de plantaciones, sean de especies exóticas nativas (líquenes, helechos, palma xiate, etc.) o especies forestales bien conocidas por su alta nocividad (eucalipto, teca, melina, palma africana, etc.), a la apertura de ranchos cinegéticos (para la cacería del jaguar, etc.), a la explotación comercial de recursos exóticos (como podrían ser las mariposas endémicas de Chajul, semillas selváticas del Petén, etc.) y al ecoturismo.

A propósito de una pregunta que la periodista Silvia Meave le formula a Florencio Salazar ("qué es eso de los servicios ambientales que el Plan Puebla Panamá habrá de prestar, según se menciona en el documento base" del PPP), el coordinador de este magno plan, en un inesperado pero sentido homenaje a Mario Moreno, Cantiflas, contesta lo siguiente:

> En el sur-sureste, sobre todo en Chiapas y Campeche, hay una importante reserva de la biosfera de categoría internacional (sic) que protege la capa de ozono (sic) y la oxigenación de nuestro planeta (sic) y se puede aprovechar este fenómeno de invernadero (sic) para el desarrollo forestal y de la flora (sic), de manera natural para que podamos acceder al turismo ecológico, a la investigación botánica, a la tecnología para la producción de se-

millas (¿transgénicas?), manteniendo el ambiente, haciendo que el desarrollo sea sustentable[38].

---

[36] El Banco Mundial define de la siguiente forma los componentes de un corredor biológico: "*Corredor*: diversas parcelas de terreno destinadas a varios usos, situadas entre áreas protegidas. Los corredores benefician la diversidad global mediante tres mecanismos: i) sirviendo de hábitats con varios grados de importancia para tipos específicos de biodiversidad; ii) permitiendo el flujo de genes, individuos y especies entre áreas protegidas y iii) manteniendo procesos ecológicos de gran importancia en las parcelas. Los corredores se identifican principalmente por el tipo, la calidad y la cantidad de la vegetación o por otros criterios ecológicos. Los corredores son la principal herramienta de planeación de un proyecto. Sin embargo, debido a su gran extensión territorial y al grado variable de su integridad biológica y ecológica, se han identificado prioridades o áreas focales para el diseño o la implementación de un proyecto. *Área focal*: área a la que se enfocan las actividades del proyecto en ejecución, y donde se monitorearán los indicadores del avance y los efectos. Los componentes básicos de un área focal son las unidades de tenencia de la tierra (ejidos, comunidades, propiedades privadas); en consecuencia, las fronteras de un área focal dependen de los límites de las unidades que la conforman. *Área de transición*: áreas comprendidas dentro de un corredor; son adyacentes a áreas focales o las rodean. No obstante que las áreas de transición no son objeto de inversiones específicas, se espera que algunas de las actividades del proyecto, como la planeación en el corredor o la inversión para uso sostenible en el área focal, generen beneficios ecológicos que se extiendan a las áreas de transición. El proyecto soportará además algunos aspectos de la corriente principal de la biodiversidad en programas de desarrollo rural ejecutados en los corredores biológicos, gracias al diseño y la ejecución de programas mejorados". World Bank, *Project Appraisal Document on a Proposed Grant from the Global Environment Facility Trust Fund in the Amount of SDR 11.5 million to Nacional Financiera, S.N.C.,* noviembre, 2000, pp. 6-7. El objetivo explícito para el cual el Banco Mundial ha estado diseñando los corredores biológicos es el siguiente: "El objetivo del corredor biológico de Mesoamérica es promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad estableciendo corredores biológicos en el sudeste de México (Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas), que conectarán áreas protegidas actuales. Los corredores mantendrán los procesos ecológicos en el territorio natural en el marco de un desarrollo sostenible. El proyecto, ejecutado actualmente por el Banco Mundial, es financiado por la Global Environment Facility (GEF). D. H. Boshier, C. E. Hughes and W. D. Hawthorne, "Biological Criteria for Corridor Selection and Design", Report to the Government of Mexico, CBM-M/GEF Project Preparation Team, Department of Plant Sciences, University of Oxford, UK, agosto, 1999, p. 11.

[37] Que también involucra programas de *manejo y privatización de cuencas* hidrológicas. No sólo como sistemas de riego (presas, acueductos, desviación de cursos, distritos de riego), sino también como reservas naturales de agua potable y energía hidroeléctrica.

[38] Silvia Meave, "Revertir desigualdades Norte-Sur", *¡Siempre!,* 14 de marzo del 2001.

Si a alguno le quedan dudas acerca de cómo es que ocurriría la barroca combinación entre los nuevos monocultivos forestales y agrícolas de transgénicos con las Áreas Naturales Protegidas, el subsecretario de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, le resuelve algunas dudas:

> Queremos aprovechar ese gran potencial que tiene la región para establecer ranchos cinegéticos (sic), recuperación de especies nativas, introducción de especies exóticas, la conservación a través de las Áreas Naturales Protegidas, agriturismo y ecoturismo, entre otras cosas[39].

Veamos con un poco más de detalle las implicaciones que tienen estas significativas declaraciones oficiales:

En el caso de los bosques se combina el manejo tradicional de los mismos (mediante programas gubernamentales de apoyo a la explotación forestal, programas de control de incendios, etc.), con la perversa promoción de plantaciones forestales, que en realidad no son los complejos ecosistemas que nombramos genéricamente como *bosques*, sino *monocultivos* estrictos, emplazados sobre gigantescas áreas productivas (de varias decenas de miles de hectáreas) que vienen asociadas a la necesaria expulsión de población rural, al desempleo, que se refuerza con la mecanización de la producción forestal, al empleo intensivo de fertilizantes, pesticidas, herbicidas, etc., al desarrollo de plagas, al agotamiento y la contaminación de los mantos freáticos, a la destrucción de la biodiversidad, etc. Justamente por lo cual estas plantaciones requieren del establecimiento de severos cinturones de protección, que nunca terminan de controlar por completo sus negativos impactos ambientales en el exterior. "Desiertos verdes" es el atinado término con que la *World Rainforest Mouvement* ha caracterizado este modo intensivo de explotar los recursos forestales, capaz de volver destructiva a cualquier especie, sea originaria o no de un lugar[40].

En el caso de los programas gubernamentales de reforestación, hay que observar que el término, dada la ignorancia general del público en la materia, permite ser utilizado tanto para los programas benéficos de restitución de bosques reales, como para la apertura de nuevas plantaciones forestales (que además gustan de ser maquilladas, hablando de la recuperación de especies nativas combinada con la introducción de especies exóticas).

El caso de los "sumideros de carbono", merece otra mención aparte. Hasta donde sabemos, éstos no promueven por sí mismos ninguna acción ecológicamente nociva, pero, en virtud de los programas de financiamiento a la conservación que otorgan instituciones internacionales a las comunidades campesinas, se introducen directamente empresas transnacionales en los procesos comunitarios de gestión de los bosques. Al tiempo que se involucra a

las comunidades en una gran manipulación a escala mundial, según la cual, son las mismas empresas transnacionales que contaminan y que más amenazan con seguirlo haciendo, sin resolver ninguna de la causas reales del calentamiento atmosférico, las que justamente se visten de hadas madrinas para el apoyo de las depauperadas comunidades campesinas. Quedando peligrosamente posicionadas en áreas clave de estos corredores biológicos; lo que no puede pasarse por alto en el actual proceso de privatización de las riquezas biológicas. Además de que cualquier plantación forestal también puede ser demagógicamente embellecida como un sumidero de carbono.

En otro lugar hemos discutido pormenorizadamente la manera en que las actividades de bioprospección, además de promover el robo de conocimientos, especies e información genética, y la privatización irreversible de recursos que por miles o millones de años han sido comunitarios, introducen procesos de destrucción de los tejidos comunitarios y de sus complejas relaciones con los ecosistemas. Por lo que aquí nos limitaremos a recordar que este tipo de actividades es una más de las tendencias fundamentales mediante las cuales el capital mundial está procediendo a privatizar las estratégicas riquezas biológicas[41].

Dentro de este abigarrado programa de negocios, los modernos bioempresarios se dedican a la combinación y búsqueda de todo tipo de actividades lucrativas. Por eso el Corredor Biológico también asocia el turismo cultural o los mismas instalaciones físicas de los centros de bioprospección en regiones de la Selva Maya (como las estaciones de Chajul o del lago El Ocotal en la Reserva Integral de la Biosfera de Montes Azules) a actividades de *ecoturismo. Mientras* otras regiones dedicadas a *plantaciones agrícolas, corredores de invernaderos*, etc. permiten pasear por sus instalaciones a los visitantes vendiéndoles el asunto como innovadoras actividades de "*agriturismo*".

¿Quién, a estas alturas de los bionegocios, podría objetar incoherencia porque en este corredor biológico se hable de conservación de las especies domésticas nativas de Mesoamérica, con la presencia en la región de empresas transnacionales diseñando y experimentando producción de clones, o el diseño de semillas transgénicas? Experimentos que toman sus insumos de actividades de bioprospección de las especies, de plantas originariamente do-

---

[39] Yolanda Ceballos, "Prevén desarrollo del agro del Sureste", *Reforma,* columna Mercados Financieros, 12 de febrero del 2001.

[40] Al respecto, consúltese la página electrónica de *www.http://wrm.org.uy*

[41] Al respecto, consúltese la extraordinaria página electrónica de la Rural Advancement Foundation International, Rafi, que recientemente cambió su nombre a ETC Group: *www.http//:rafi.org*

mesticadas en la región, como el maíz, el fríjol, el chile o la calabaza; de plantas medicinales, de los insectos tradicionalmente asociados a la agricultura local, etc. ¿Quién podría señalar contradicciones en este mosaico bizarro, si a estas alturas la tragedia de la fuga de maíz transgéncio en la Sierra Juárez, está siendo presentada por algunos genetistas posmodernos como un aporte a los acervos de la biodiversidad local?

Y aunque suene exagerado, se requiere terminar el repaso de las diversas actividades en el CBM haciendo un especial reconocimiento a los biólogos del complejo militar industrial, que se han dedicado al diseño de armas ambientales y biológicas para la agresión de las comunidades indígenas de la selva en resistencia. Mención necesaria no sólo por su hábil bombardeo de ratas y culebras, fumigación con desfoliantes y agroquímicos que destruyen selectivamente los cultivos, introducción de maíz transgénico en la región de la selva, etc., sino también por el diseño y probable introducción en Colombia, el otro extremo de Corredor Biológico Mesoamericano, del hongo *fussarium* como ataque a los cultivos de la hoja de coca.

Motivo por el cual, el Corredor Biológico Mesoamericano se muestra como un plan general que, junto a los corredores logísticos de integración regional marcan el nuevo uso general globalizado de notables espacios terrestres rurales, dentro de la gran área del Plan Puebla Panamá.

B. El PPP en una vista panorámica de América del Norte

Resulta indispensable que quien se encuentre observando las características geográficas del PPP, se aleje lo suficiente del globo terráqueo como para poder incluir dentro del encuadre cartográfico toda la región de América del Norte. Mirándola, muy a la distancia, con la iluminación del sol o con los refulgores de sus propias urbes que podrían distinguirse en una noche sin nubes. En este ir y venir de luz y oscuridad, podríamos apreciar cómo las ciudades, las industrias y la población de los Estados Unidos están mayoritariamente emplazadas en la región del este; donde la superficie terrestre es mucho más amable que en el oeste, plena de tierras fértiles y abundantes lluvias, que alimentan, en la cuenca del río Mississippi, a la región agrícola más rica del mundo; así como a la región de los grandes lagos. Abundantes reservas de agua que también hacen posible los numerosos asentamientos urbanos, y un desarrollo industrial intenso, comenzando por el siderúrgico.

Pues, los principales yacimientos de carbón, hierro, petróleo y gas se encuentran también mayoritariamente ubicados en la mitad este. En contraste con un oeste básicamente ocupado por los extensos nudos de las Montañas Rocallosas, por la escarpada sierra de Las Cascadas, por los amplios desiertos de la Gran Cuenca de Nevada o por la escarpada Sierra Nevada. Lo

que explica por qué es en el este y no en el oeste, donde florecieron los corredores urbanos e industriales más grandes del mundo. En torno de los grandes lagos, y aunados al cinturón cerealero, la región es el centro de gravedad de todas las infraestructuras viales, ferroviarias y de hidrovías de la Unión Americana.

Centro que, al haber desplazado hacia el Pacífico el grueso de sus transacciones comerciales, debe buscar mejores rutas de acceso terrestre o marítimo hacia ese océano. En la medida en que el 80% de la actividad económica de los Estados Unidos se encuentra ubicada entre el Mississippi y la costa del Atlántico, al tiempo que las montañas del oeste representan un obstáculo costoso de remontar, se entiende la necesidad geográfica insalvable que la región este de los Estados Unidos tiene de buscar en los territorios de México y Centroamérica rutas más cortas y/o menos escarpadas para cruzar hacia el Pacífico.

Como una invitación a la investigación de este tema, veamos rápidamente la manera en que el Golfo de México plantea la articulación entre el espacio estadounidense y México:

Comencemos por recordar que el Golfo de México reviste gran importancia, no sólo por su forma casi completamente circular y su privilegiada ubicación geográfica, al sur de toda la mitad oriental de los Estados Unidos. Esta región, que bien podría considerarse como el segundo "mar interno" de los Estados Unidos es, además, un territorio muy rico en recursos naturales. Principalmente por su petróleo ubicado, tierra adentro, en la planicie costera y/o en las plataformas marítimas de los estados de Alabama, Mississippi, Luisiana, Texas, Oklahoma, Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche y posiblemente Yucatán.

Si bien su clima tropical y lluvioso, así como las extensas planicies fértiles que se forman en las desembocaduras de los numerosos ríos que van a dar a este Golfo, hicieron de la región un lugar particularmente rico en biodiversidad silvestre y en actividades agrícolas. Sobre tal sustento material se levantaba la esclavitud de los negros dedicados en el siglo XIX a producir algodón en el sur de los Estados Unidos.

No es por casualidad que en dicha región, donde florecen en la segunda mitad del siglo XX muchas de las empresas transnacionales petroleras estadounidenses, sentimentalmente tan afines a los grupos del odio (Ku Kux Klan, partido nazi, etc.), que la ultraderecha ex esclavista alimenta religiosamente en la región.

El desarrollo de centros industriales petroquímicos como Houston o Baton Ruge, aunado a la constante exploración y explotación de sus yacimientos petrolíferos, a las actividades portuarias de Galveston, Nueva Orleans, Miami,

Veracruz o Altamira, al intenso tráfico de sus hidrovías intracosteras, o a las densas redes de intercambio que cada año crecen más, dentro de este inmenso semicírculo, hacen de la región un espacio que económica, política y socialmente tiende a cerrarse sobre sí mismo. Al tiempo que los procesos de globalización la sobrevaloran económica y políticamente, todas sus líneas de comunicación que, como rayos del sol, salen desde este círculo hacia el resto del mundo.

La planicie costera de la parte mexicana del Golfo, constituye adicionalmente el paso terrestre (y acuático) que permite enlazar toda la producción y extracción de las riquezas del sureste de México y Centroamérica con el este de los Estados Unidos.

Por todo este conjunto de cualidades, las dispendiosas y modernas costas estadounidenses, y los grupos empresariales que en ellas anidan, miran a su contraparte mexicana como un lugar bueno para prolongar sus propias hidrovías o para emplazar en ellas plantaciones tropicales, *clusters* maquiladores, corredores de invernaderos, modernas carreteras y ferrocarriles de alta capacidad de tráfico y alta velocidad, puertos intermodales, rutas de cabotaje para ferrobarcazas, etc.

Si, además, se tiene en cuenta que la familia Bush, gobernadora tradicional del estado de Texas, en fechas recientes extiende su fuerza política hasta el estado de Florida (gobernado por Jeff Bush), para desde ahí volver a asaltar no muy pulcramente la Casa Blanca, para beneficio y gloria de todos los empresarios petroleros de la región, no resultará descabellado esperar que, sea por dentro o por fuera del PPP, ocurra un importante impulso de este corredor costero. Posiblemente mas rápido que el propio corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, hoy tan estancado por las sucesivas crisis políticas del sureste y las crisis económicas de México, Asia y los Estados Unidos.

En este sentido, habría que estar muy atentos, observando si en el corto plazo no ocurre –por medio del *Plan Energético para las Américas* firmado por Fox a inicios del 2001 en Quebec–, que los principales intereses petroleros de los "amigos de Bush"[42], se vean favorecidos en estas cuencas de hidrocarburos, o en el PPP. Sea en los yacimientos petroleros o gaseros de la plataforma de Campeche, en el Hoyo de Dona, en la Cuenca de Burgos, o en el manejo de las infraestructuras (ductos, plataformas *of shore*, petroquímicas), de las nuevas hidroeléctricas (que también implican privatizar cuencas y selvas captadoras de agua), de las plantas carboeléctricas y gasoeléctricas, de las posibles plantas eoloeléctricas de la región de la Ventosa, en Tehuantepec, o incluso de los yacimientos minerales de uranio de Chiapas y Oaxaca.

Esta es la razón material (y no ideológica) por la cual todas las infraestructuras mexicanas y centroamericanas del PPP recién descritas, también tienen su centro de gravedad en el este de los Estados Unidos. Es de ahí

de donde surgen los verdaderos centros de conectividad radial del transporte carretero, ferrocarrilero y naviero, que tanto horrorizan a Santiago Levy, en su crítica de la estructura económica del territorio mexicano. Los centros agrícolas (de semillas híbridas y transgénicas), desde los que se desmantela la autosuficiencia alimentaria de México y se contaminan sus diversos bancos de semillas nativas. Desde esta misma mitad oriental surgen los centros petroquímicos (en Houston y Baton Ruge) que desmantelan su contraparte industrial mexicana, o los núcleos de capital textil que desde la costa atlántica

---

[42] "Las empresas petroleras fueron las que más dinero aportaron a la campaña de Bush, la más cara de la historia. El presidente había fundado la empresa petrolera Arbusto Oil, que luego se llamó Bush Exploration y que fue finalmente vendida a la Harken Oil & Gas. El vicepresidente Dick Cheney, acumuló su fortuna personal desde la empresa petrolera Halliburton. A la cabeza de la Seguridad Nacional está Condoleezza Rice, que integró el directorio de la empresa petrolera Chevron entre 1991 y el año 2000. Don Evans, secretario de Comercio, fue presidente de la empresa petrolera Tom Brown Inc. y director de la empresa petrolera TMBR/Sharp Drilling. Kathleen Cooper, que se ocupa del comercio en la Secretaría de Asuntos Económicos, fue ejecutiva de la empresa petrolera Exxon. Thomas White, de la Secretaría de Defensa, fue vicepresidente de la empresa petrolera Enron Corporation". "Humor Negro", por Eduardo Galeano, El Mundo, 23 julio de 2001. Si bien hay que tener en cuenta que Bush representa más o menos directamente a todas las empresas petroleras que capitaneaban la acumulación mundial de capital durante la segunda mitad del siglo XX, originalmente conocidas como "las siete hermanas", para fines de siglo estos capitales se habían super concentrado en tres compañías de mayor escala: Royal Dutch-Shell (Angloholandesa), Exxon (norteamericana, dueña de lo que fue Esso, así como de gran parte de Imperial Oil, la empresa más importante de petróleo y gas de Canadá) y British Petroleum (inglesa). Si bien otras empresas intermedias continuaban manteniendo un descomunal poder económico: Amoco, Mobil Oil, Texaco (Estados Unidos), Chevron (dueña de lo que anteriormente fue Standard Oil of California y Gulf Oil, en Estados Unidos), Occidental Petroleum, eni (Italia), Atlantic Richfield Company (Estados Unidos), Elf Aquitaine (Francia), Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Argentina), Phillips Petroleum y Conoco (Estados Unidos). Estas mismas empresas se habían ubicado en la producción de carbón y minerales (Shell y Exxon), de energía eléctrica (Exxon y Texaco), de plataformas marinas y diseño de nuevos materiales (Shell y Texaco), de energías alternativas de punta (Shell y BP) y en el transporte de energéticos (todas las empresas). Compañías que, además, se han fusionado con los principales grupos financieros: el Chase Manhattan Bank como principal accionista de Exxon, Chevron y Mobil Oil; el Morgan Guarantee como principal accionista de Mobil Oil y como el segundo más importante de Exxon, y la parte de Chevron que pertenecía a Gulf Oil, y Union Oil of California. Citibank es el principal accionista de Aco Phillips Petroleum, Conoco (comprada por Dupont), Getty Oil y Exxon. Además de que fue de este grupo petrolero que también se desprendieron parcialmente otras poderosas empresas petroquímicas, químicas y farmacéuticas como Dow Chemical, Novartis, Monsanto, Basf, etcétera.

de Carolina del Norte comandan y aprovechan los corredores maquiladores de la Cuenca del Caribe, Centroamérica y el corredor Veracruz-Acapulco.

Sólo en una visión panorámica de este alcance puede entenderse el enorme significado geopolítico que tiene el gasoducto propuesto por el PPP entre Ciudad Pemex, Tabasco y Panamá. Pues ambos extremos conectarían con otras redes de ductos que, en el caso de Panamá, conducirían hasta los yacimientos de Venezuela y, en el caso de Tabasco, conducirían hasta Texas, por la planicie del Golfo. De manera que, en realidad, se les podría estar abriendo una conexión directa a los insaciables consumidores de energía del norte con la región petrolera más importante de América Latina.

Por ello, quien mire los mapas del PPP sin ponerlos en esta dimensión y contexto regional, no entiende nada. Pues sólo así puede mirarse dónde nacen y mueren los movimientos metabólicos de la región. Las pulsiones comerciales, que nacen en el Mercosur o la costa Atlántica de los Estados Unidos y que se dirigen hasta la Cuenca del Pacífico. O bien, los impulsos industriales que nacen y mueren en la misma Unión Americana, pero que requieren usar la barata mano de obra caribeña para fabricar textiles, o la mano de obra costarricense para ensamblar microcomponentes. Lo que incorpora a la región dentro de los mercados laborales, pero excluye a estas naciones del verdadero mercado de consumo interno estadounidense.

C. Acercamiento provisional a una maraña de negocios y empresas

Tanto los documentos preparatorios como las presentaciones oficiales del PPP distinguen entre la puesta en escena de las grandes infraestructuras y otro tipo de actividades económicas, como son la industria maquiladora, los agronegocios, la biotecnología o el turismo. Sin detenerse a detallar la imagen general que tendrían todas las áreas de la división del trabajo, que sucesiva o simultáneamente se pondrían en funcionamiento. Así como tampoco se saca de la invisibilidad a otras áreas de la actividad económica regional, que pueden estar muy presentes de una manera más o menos informal.

En general, las diversas visiones del PPP imaginan la región, distinguiendo en ella tres tipos de actividades productivas:

1. Las "propiamente industriales" dentro de las cuales se consideran tanto la industria convencional (petrolera o petroquímica, si nos estamos refiriendo a México) como la maquila (que puede ser de tipo textil o microelectrónica, si nos estamos refiriendo a Centroamérica, o puede estar referida a los textiles y las autopartes, si nos estamos refiriendo a México). Descuidándose la consideración de la posible industria papelera que traería aparejado el desarrollo de las plantaciones en el área; así como otro tipo de

maquila, asociada a los productos hechos con polímeros (componentes multimedia del plástico, textiles artificiales, etc.); o los procesos de incineración de basura (generadores de dioxinas) que acompañan a la industria petroquímica y papelera.

2. Los negocios asociados al manejo de riquezas biológicas, que van desde los agronegocios (agricultura convencional, las industrias de agroexportación [dentro de las cuales figura la de los invernaderos de agricultura, que puede hacer un uso de intensivo de agroquímicos como de transgénicos], plantaciones agrarias [plátano, piña, café], plantaciones forestales [palma africana, eucalipto, pino, teca, melina, macadamia, etc.], las plantaciones exóticas [de helechos o plantas medicinales], la biotecnología de clonación, la producción de semillas, el agroturismo), el cultivo de peces y camarones, hasta las actividades de conservación (que pueden incluir la comercialización de especies salvajes, los ranchos cinegéticos, la bioprospección, el cobro de servicios ambientales, los sumideros de carbono, la privatización de las Áreas Naturales Protegidas).

3. Los servicios turísticos. De los cuales se espera una altísima rentabilidad si se añaden a los rubros del turismo convencional (hotelería en grande, *megaliners*, etc.) y de aventura (asociable a la figura de los ranchos cinegéticos), los nuevos rubros especializados del turismo cultural, y el ecoturismo (el cual podría estar asociado al agriturismo).

En algunos documentos preparatorios del PPP se reconoce a las actividades de manejo del medio ambiente como un cuarto grupo de actividades rentables, que podrían imprimir dinamismo a la economía. Pero aun así, el repaso de las actividades económicas regionales significativas resulta muy incompleto cuando se dejan en la invisibilidad las actividades mineras (cada vez más importantes dentro de la región del PPP), el "manejo" regional de basura industrial (no necesariamente producida en la zona, y tampoco necesariamente incinerada en la zona, sino más bien asociada a su desaparición clandestina en las fallas de subducción de la costa del Pacífico), la deforestación, la privatización de las cuencas hídricas, el aprovechamiento energético del sol y del viento, el narcotráfico (con un crecimiento directamente proporcional a la intensidad de la crisis campesina) y la economía regional que dispara el ingreso de las remesas en dólares que envían los millones de trabajadores migrantes a la región.

Para imaginar un escenario global más realista de la economía regional en funcionamiento, haría falta desglosar las actividades lucrativas y empresas que acompañan la construcción de un corredor: constructoras de carreteras, de presas hidroeléctricas, de ductos petroleros, de las plantas de generación eléctrica. Actividades en su mayor parte asociadas al consumo masivo de ce-

mento. Infraestructuras que una vez terminadas generan despidos masivos, pero abren servicios selectivos y empleo restringido por sus actividades de comunicación, transporte, mantenimiento regular de las instalaciones, abasto regular de energía (gas, petróleo, gasolina y electricidad).

El hecho de que los procesos de construcción de corredores venga actualmente asociado a la promoción de *clusters*, como centros detonantes de aglutinamiento y atracción magnética de inversiones de capital, manifiesta la existencia de un método (que también parece una estrategia planeada por el Banco Mundial) que permite el desarrollo de la concentración y centralización del capital es estas regiones. La promoción publicitaria de los mega proyectos, funciona como la miel que atrae a nano y micro capitales, que llegan a la región tras la búsqueda de oportunidades. Ahí se encuentran con pequeños o medianos capitales que se los desayunan, con grandes capitales que se comen a los medianos o con empresas transnacionales que, al final del día, se meriendan a todas las demás empresas y, ya de madrugada, privatizan todos los bienes públicos y recursos estratégicos de las naciones.

Es el caso de todas las gigantescas empresas transnacionales petroleras (Exxon, British, Shell, Halliburton), petroquímicas, eléctricas (Enron, Fenosa), constructoras (Bechtel, Enron, Cemex), papeleras (International Paper, Simpson, Aracruz), deforestadoras (Cascade), incineradoras (Metal Clad), agroquímico-farmacéuticas (Monsanto, Daw Chemical, Archer Daniels, *Basf*, Syngenta), biotecnológicas (Pulsar, Monsanto, Novartis), agroalimentarias (Nestlé), textileras (Burlington, Celanesse, Levys, Guess, Nike), mineras (Kenekott, Nukai, Noranda Mining, Minera México, Jica, BHP, Krupp), comunicadoras y turísticas, que ya proliferan en la región del PPP. Todas, empresas de una o de otra manera emparentadas entre sí, sobre todo a partir de ese poderoso eje de acumulación que definen las empresas petroleras, petroquímicas, químicas, mineras, farmacéuticas y agroquímicas.

Visto el proceso de acumulación desde su irresistible resultado, los *clusters* vienen a representar el anzuelo que permite atrapar y depredar a todos los capitales que aún no hayan sido absorbidos en la región por los actuales procesos de globalización. Y son, por lo mismo, la contraparte que complementa la búsqueda gubernamental de programas de financiamiento internacional para todos los proyectos de construcción de las infraestructuras. Por ello, es que se dice que en los *clusters* los capitales de todas las medidas, de todas las edades, de todos los gustos y todos los lugares, de todas las ramas y de todas las fases de desarrollo del proyecto, terminan por encontrase una buena noche.

> "Por otro lado, las restricciones derivadas del artículo 27° Constitucional vigentes hasta 1994 a poseer o arrendar grandes extensiones de tierras, afectaron a todo el país, pero fueron especialmente distorsionantes en el sureste, región que tiene condiciones adecuadas para productos cuyo cultivo más eficiente se da en el contexto de una agricultura de plantación, es decir, una agricultura caracterizada por amplias extensiones donde se cultiva, en forma tecnificada un único producto de tipo perenne (no de ciclo anual): café, plátano, azúcar, palma africana y productos maderables, entre otros.
>
> La agricultura de plantación se desarrolla mejor por parte de agentes económicos dotados de amplios recursos financieros debido, entre otros, al tamaño mínimo eficiente de las plantaciones, a los riesgos climatológicos, fitosanitarios y de mercado de una plantación extensa, y a los largos períodos de maduración de los cultivos perennes (A. Palomeque, 1964, pp. 202-203). Para este tipo de inversionistas, la seguridad en los derechos de propiedad de las tierras es esencial. Por ello, la larga duración del reparto agrario representó un desincentivo al desarrollo agrícola en nuestro país pero, por lo que se señaló, en especial en el sureste".
> Santiago Levy, *et al*., *El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México,* SHCP, julio 2000, p. 34

De todos los documentos preparatorios del PPP, escritos en México, Centroamérica y los Estados Unidos, *El sur también existe* es, sin lugar a dudas, la reflexión más clara y profunda de todos los documentos preparatorios. Por su carácter escueto y claro, así como por el manejo de información de primera mano, precisa, global y/o confidencial. El carácter posmoderno del trabajo, lo hace también una fuente "atractiva"; posmoderno, no por la práctica arriba descrita de argumentar conceptos y propuestas abigarradas y contradictorias, sino por su frío desprecio por la historia real del país, así como por la frialdad cínica con que se realiza la propuesta histórica propia. Por tal motivo, revisamos primero los principales problemas presentes en el diagnóstico general que estos autores hacen del país, así como sus recomendaciones para desarrollar el sureste de México. En este capítulo final de nuestro ensayo, hemos decidido regresar a la revisión de esta fuente, por la manera en que nos permite entrar un poco en el tema de los dolorosos resultados sociales que los planificadores del PPP más desean ver cumplidos. Resultados que, por desgracia, parecieran estar creciendo con gran fuerza.

Problemas en el diagnóstico general del país y en las recomendaciones para desarrollar el sureste de México, en el ensayo de Santiago Levy *et al*.

1. Frente a la enorme pobreza que saca a luz el levantamiento zapatista de 1994, admiten los autores, urge en Chiapas y los estados del sureste instrumentar nuevas políticas públicas que construyan una solución de fondo a este problema.

El estudio de estos autores es un ensayo de geografía económica y un diagnóstico de las políticas públicas que en los últimos decenios han determinado la distribución geográfica de la riqueza en México. Se trata, por lo mismo, de una crítica severa de los grandes desequilibrios con que las políticas públicas habidas hasta el día de hoy, construyeron el espacio nacional, desembocando en la profunda pobreza del sureste mexicano. Todo ello para esclarecer cuál podría ser una nueva estrategia de distribución de los capitales y la población, basada en el libre mercado y su supuesto aprovechamiento de las ventajas comparativas, que aliente el desarrollo regional del sur de México. Por lo mismo, se trata de una reflexión exclusivamente nacional, que no alcanza a tocar los problemas de los países centroamericanos.

Sin embargo, la visión del país y del sureste de México que tiene el documento resulta *sui géneris*, por la manera en que predomina en él una visión absolutamente urbano industrial, o a lo sumo agroindustrial del espacio nacional, sin que tenga cabida clara la esencial dimensión del medio ambiente, la biodiversidad y el antiguo mundo campesino que en México está íntimamente asociado con ella. Por los autores de geografía económica neoliberal referidos como fuente metodológica de su diagnóstico[43], predomina en él una arbitraria visión abstracta del territorio, posiblemente inspirada y traspuesta desde la naturaleza semi plana y muy homogénea que en los dos últimos siglos el capitalismo ha podido gozar en el territorio este de los Estados Unidos.

Adicionalmente, no deja de resultar significativo el contraste entre la necesidad que los autores hacen valer de estudiar los cambios que los procesos de globalización imponen a todo el territorio nacional y al sureste de México, frente a su descuido para pensar las inéditas necesidades que el territorio de Canadá y Estados Unidos tienen por los mismos procesos de globalización. Falta que les excusa de mencionar la embarazosa necesidad que los Estados Unidos tienen hoy de manipular los territorios de México, Centroamérica y el Caribe[44].

2. En el inicio de su estudio, los doctores Levy, Kessel y Dávila advierten a sus lectores: "El diseño de políticas públicas para el sureste debe separar los objetivos de combate a la pobreza de los de desarrollo regional, debido a que los instrumentos a utilizar en cada caso no son los mismos, al menos en

el corto plazo" (*op. cit.,* pp. 2 y 3). La separación se justifica, según ellos, por el hecho de que existen algunas condiciones de pobreza y marginación que no mantienen una "conexión total" con los problemas de la distribución geográfica de la producción y el empleo. Refiriendo casos como la introducción de remesas a regiones rurales pobres donde no hay producción industrial, o también a polos de desarrollo asentados en regiones pobres donde afluyen inmigrantes que arrebatan el empleo a los habitantes locales.

La separación *general* entre la *política social* de combate a la pobreza y la *política económica* de desarrollo regional, la fundamentan en dos casos *singulares* en los cuales no hay coincidencia mecánica entre la presencia o ausencia de pobreza con la presencia o ausencia de centros de producción moderna y, por ende, de riqueza. Extraña, por lo mismo, que no se fundamente una idea general en la observación de realidades igualmente generales. Y que a estos autores se les olvide explorar cómo en el caso singular de la pobreza o riqueza de las regiones rurales de México, ésta también se deriva de las condiciones histórico específicas de producción, ligadas a las condiciones productivas del resto del país y el extranjero. Ante semejante omisión, no resulta extraño que al considerar el fenómeno general de la migración rural y urbana como factor que impide una coincidencia mecánica entre pobreza y la ausencia producción industrial, también se olviden que el conjunto del fenómeno migratorio responde igualmente a las condiciones de producción y de distribución de la riqueza que imperan en México y los Estados Unidos.

La consideración de casos empíricos en los que no coinciden directamente el grado de pobreza con el grado de desarrollo regional, sin tener en cuenta las mediaciones que explican estos hechos, para apresuradamente derivar de ahí una receta de acción gubernamental tan importante y de consecuencias tan negativas, no es un razonamiento científico, sino un mero juego de relaciones superficiales que terminan en un sofisma político, que se canoniza como dogma: la necesidad de separar por principio toda política económica de toda política social. La falta de seriedad de estos doctores es muy inquietante.

Porque fue gracias a esta separación de la política dirigida a acumular riqueza y la otra política dirigida a atender la reproducción de la población,

---

[43] Paul Krugman, *Desarrollo, geografía y teoría económica*, Madrid, Antoni Bosh, Editor, 1997.

[44] Contraste tanto más sospechoso cuando se tiene en cuenta que el autor de geografía económica neoliberal Paul Krugman, que tanto reverencian y recomiendan nuestros tres autores, es, entre otras cosas, un teórico que se ha ocupado de reflexionar sobre la región este de los Estados Unidos. Véase: Paul Krugman, *Geografía y comercio,* Madrid, Antoni Bosh, Editor, 1992. Cap. 1: Centro y periferia.

que en todo el territorio nacional se logró concentrar tanto poder económico en las manos de unos cuantos empresarios, al tiempo que se empobrecía a la mayoría de los obreros, pero sobre todo a los campesinos mexicanos, que creaban la base de todas las riquezas urbanas.

La separación entre política productora de riqueza y política distributiva de la misma, es decir, la separación entre ese *fin "ideal"* de volver ricos a los marginados del sureste y los *verdaderos medios* para desarrollar económicamente empresarios que operen en esas regiones, es una escisión que más bien sirve al nuevo programa de expropiación de las riquezas del sureste que, conforme se produzcan, se escaparán cada vez más lejos de las manos de los trabajadores de la región. No casualmente, la primera gran reorganización que requiere la región, es la expropiación de tierras y riquezas estratégicas colectivas de las comunidades campesinas e indígenas de la región, así como de la nación misma.

3. El diagnóstico de la pobreza del sureste que realiza Santiago Levy y su equipo parte de la extraña certeza de que el estatalismo centralista (o priísmo) del gobierno mexicano, fue la principal causa de la misma, al funcionar como un modelo económico que deformaba la economía nacional, impidiendo el desarrollo de las verdaderas ventajas comparativas de la nación y sobre todo del sureste.

Quien lee el estudio de los tres doctores termina enterándose de que las plantaciones forestales tropicales, la agricultura intensiva de exportación, los diversos tipos de maquila, la hidroelectricidad, la abundancia de agua, el petróleo y el gas, el turismo cultural y ecológico, resultan ser el profundo destino manifiesto del sureste de México que los ciegos políticos centralistas no habían logrado reconocer, en virtud de todas las manipulaciones y distorsiones que la planificación estatalista de la vieja revolución mexicana imprimía a todo el país.

Quien hoy sea capaz de escuchar el canto de las sirenas que produce el libre mercado mundial, podrá descubrir este destino profundo que, para colmo de nuestra felicidad, en realidad no requiere de mucha inversión estatal, sino sobre todo, de modificar aquellas políticas públicas (fiscales, de fomento al riego agrícola en el centro y el norte de México, de construcción de caminos en el sur-sureste, etc.) que más distorsionaron y obstaculizaron el desarrollo de las verdaderas potencialidades del sur del país.

Levy y su equipo se olvidan de preguntar acerca de las causas inmanentes que volvieron tan difícil el desarrollo económico de la región: la accidentada topografía que tantos obstáculos ofrece a la comunicaciones, el comercio y la cohesión de las comunidades; la poca fertilidad del suelo que tienen la mayoría de los terrenos montañosos y las selvas tropicales, o lo ad-

verso del clima tropical para la salud y la reproducción de la mayor parte de la población. Todas causas que para Levy y compañía parecen no existir. Olvidos que parecieran no querer saber nada de la historia de las pobres fuerzas productivas de la región, tan inapropiadas sobre todo después de la occidentalización colonial del área.

Olvido de la historia de la población y su catástrofe demográfica crónica durante cuatrocientos años. Olvido de las relaciones de sojuzgamiento e iniquidad que imperan por cinco siglos en la región, ocasionando ciertamente una tradición de rebeldía constante e intensa en la historia colonial, independiente y contemporánea de esta parte de México. Rebeldía que conlleva continuos procesos de represión y masacres de los levantamientos indígenas, que no permiten a la población revertir francamente el vacío ocasionado por el colapso demográfico.

El recuento de las dificultades de fondo para generar una riqueza masiva entre los habitantes del sureste, es una realidad que se mantiene viva cuando el desarrollo capitalista llega a la región. Pues es por esta escasez profunda de riqueza material que los caciques, los curas, las clases dominantes, o los primeros empresarios regionales –por las mismas carencias de todos–, tienden a amasar fortunas gigantescas, basadas en la concentración de la explotación de enormes masas de población indígena, pero también en el monopolio y saqueo indiscriminado de riquezas naturales excepcionales y valiosas.

Curiosamente Levy, Kessel y Dávila, al momento de diagnosticar las enfermedades regionales, olvidan la historia específica de la región. Con lo que también olvidan el hecho de que el tan denostado y viejo modelo centralista del Estado, funcionó muy bien durante los últimos siete decenios, permitiendo que ocurrieran exitosos procesos de explotación y acumulación descomunal de riquezas.

Los tres doctores en economía también olvidan el detalle de que su propuesta de reforma geográfica de todo el espacio nacional, obedeciendo desde ahora los dictados del mercado mundial, no sólo implican una nueva geografía mexicana de la descentralización, sino también una nueva geografía norteamericana de la subordinación de México a las necesidades espaciales estadounidenses.

¿El olvido de la *geografía de la pobreza y de su compleja riqueza humana* (de sus montañas, sus inclemencias y sus enfermedades, de su biodiversidad y su cultura) y el olvido de la *historia de la pobreza y de las seculares luchas sociales* de la región (de los procesos de extorsión, racismo y castigo reiterado de cualquier rebeldía y de los procesos de concentración obscena de la riqueza en manos de hacendados que impiden que arriben a la región los beneficios de la revolución, pero no el saqueo transnacional de los

recursos naturales) tendrá que ver con el hecho de que los corredores propuestos en el Plan Puebla Panamá, son sobre todo para planicies costeras y estrechos ístmicos, así como para la restitución de las viejas fincas agroexportadoras del porfiriato?

Aún así, vale la pena considerar la descripción que Levy y compañía hacen de la geografía de los desequilibrios y la pobreza del sur de México, por cuanto de esta falsa representación derivan sus importantes propuestas de cambio económico nacional. Para estos autores, cuatro parecen ser los principales problemas de la mala distribución geográfica de las riquezas y fuerzas económicas que imperan en México: la mala distribución de la agricultura nacional, de la industria nacional, de la población general y de la estructura general de las infraestructuras de transporte.

Para estos autores, un gran equivoco general sella todo lo que en nuestro país se creó de manera tan disforme: la preocupación por la soberanía económica nacional, basada en la sustitución de importaciones, el centralismo económico, y el consiguiente centralismo demográfico y político que el primero ocasionó. Según los autores, esto se expresa en una estructura irracional (por antieconómica) de conexiones ferrocarrileras y carreteras que hoy se irradian a todo el país desde la Ciudad de México. La construcción del espacio económico mexicano basado en el centralismo estatalista, impidió la libre operación de las fuerzas del mercado y la construcción "racional" del espacio, de acuerdo con las ventajas comparativas de cada lugar. Haciendo gala de una ejemplar ignorancia de la historia y la geografía regionales, de la verdadera riqueza y pobreza regional y de los verdaderos procesos por los que han tenido que atravesar estas regiones, nuestros autores afirman que esta fue la principal razón histórica por la cual ocurrió el enorme rezago del sureste del país.

Desde esta crítica librecambista Levi, Kessel y Dávila definen las líneas maestras que, según ellos, permitirán desmontar la estructura económica correspondiente a los viejos esquemas. Para estos doctores del Itam, a contrapelo de lo que apenas hace un año reclamaban los otros "doctores" de la revista *Letras Libres*, el sureste mexicano tiene enormes riquezas potenciales (tierra y clima apropiados para plantaciones tropicales, numerosa población apta para la maquila, agua en abundancia, electricidad potencial, petróleo, etc.) que requieren de poco endeudamiento, para convertirse en focos de acumulación de capital y generación de empleo.

A lo sumo se requiere:

1 Despertar la nueva vocación de las tierras del sureste mexicano, extraordinariamente apropiadas para el cultivo de grandes plantaciones de

agroexportación o productos forestales rentables. Lo que a su vez requiere, se deje de apoyar con subsidios y tarifas especiales la agricultura del centro y el norte de México (sustentadoras de una falsa pretensión de autosuficiencia alimentaria), al tiempo que se dé libre curso a la gran concentración de la propiedad de la tierra, pues sin ella resultará imposible alcanzar la escala mínima necesaria para echar a andar las rentables plantaciones forestales y tropicales del sureste.

2 Reformar la distribución de la población general de México, muy concentrada en la capital del país y muy dispersa en el medio rural. Como remedio a esta enfermedad se propone la expulsión de millones de campesinos hacia los nuevos centros o nódulos de concentración urbana (las ahora ya 110 ciudades con más de cien mil habitantes), que podrían darles empleo a los campesinos que vayan perdiendo sus tierras.

3 Ajustar las actividades industriales mal concentradas en la Ciudad de México (porque es un espacio cuyo funcionamiento resulta muy costoso) y excesivamente dispersas, en el caso de la industria petrolera (por ese necio afán de proporcionar energía y derivados petroquímicos al desarrollo industrial en todo el territorio nacional). En su lugar, se propone concentrar la industria petrolera en el sureste (especialmente cargada al ciclo de los derivados del etano) y dispersar la industria maquiladora por los diversos corredores logísticos del PPP.

4 El alma de todas estas reformas agrícolas, industriales y demográficas, será la transformación completa de las vías de comunicación, renunciando al desarrollo de las conectividades radiales de la Ciudad de México y sustituyéndolas por vías de comunicación interregional, que permitan el desarrollo autónomo del sureste de México. Para lo cual, las nuevas vías de comunicación propuestas deberán proporcionarle al sur sureste una conexión directa con los mercados internacionales. Es decir, sobre todo con los mercados del imperio estadounidense.

La construcción combinada de carreteras, presas, sistemas de riego, hidrovías, ferrocarriles, etc., harán posible producir en las diversas regiones del amplio sureste mexicano riquezas biológicas exóticas, productos petroquímicos, maquila de diversos tipos, o servicios turísticos de clase mundial, para vender todo ello, bien sea en los mercados estadounidenses, probablemente más a la mano, por el funcionamiento del corredor del Golfo de México, o en los mercados asiáticos, accesibles por el Istmo de Tehuantepec (o el corredor Veracruz-Acapulco).

La solución de la pobreza del sureste está entonces en el apoyo a los factores de la producción que tengan mayor capacidad económica (medida del capital) para aprovechar las ventajas comparativas naturales del sureste, proponiendo un desarrollo autosostenido de la región.

Podríamos concluir, finalmente, este breve comentario del texto de marras, señalando que su mayor valor estriba en la forma en que logra escapar a ese imponente fetichismo de las infraestructuras y los flujos hoy tan acorde con los procesos de la globalización. Y que domina por completo la totalidad del discurso con que ha sido construido y pensado el Plan Puebla Panamá.

Pues este texto nos ofrece una clara descripción de qué es aquello que se pretende que ocurra por todas las regiones rurales en las que no habrán infraestructuras, sino tan sólo campesinos asediados por sus deudas y por los nuevos acaparadores transnacionales de mercados, tierras, bosques, conocimientos tradicionales, códigos genéticos o yacimientos minerales. Qué es lo que se pretende que suceda en los procesos de trabajo en las ciudades y sus talleres maquiladores, y en los campos organizados en plantaciones y corredores de invernaderos. Cómo es que se pretende la transformación general de todas las fuerzas productivas nacionales, técnicas, demográficas y conectivas.

Concluyamos, entonces, infiriendo el conjunto de sacrificios que el Plan Puebla Panamá pareciera estarle reclamando al país.

Los sacrificios de nuestras fuerzas productivas y relaciones sociales

1. La Presidencia de la República ha insistido en varias ocasiones en la necesidad de abrir completamente la industria petroquímica a la inversión privada. Al tiempo en que el fantasma de las viejas promesas petroleras con que Fox destapa su carrera presidencial en Estados Unidos, ronda los acuerdos energéticos tomardos a principios de 2001 con el presidente Bush en Quebec. ¿Cuándo se pensará llegada la hora de privatizar los yacimientos de crudo? Por lo pronto, el intento de introducir en la mesa directiva de Pemex a cuatro connotados representantes de la cúpula empresarial mexicana, muestra el interés que tiene este grupo de participar en la fiesta petrolera del Golfo de México. El panorama preciso de los intereses estratégicos en el tema es muy confuso. Por lo pronto, si se siguieran a pie juntillas las recomendaciones de Levy, Kessel y Dávila, el primer sacrificio de la energía petrolera de México, directamente asociado al PPP, consistiría en la destrucción de la red nacional de abasto de petroquímicos a cambio del desarrollo de una industria exclusivamente centrada en el ciclo del etano, pero completamente en manos privadas. Lo cual le abriría mucho más sus mercados regionales a la petroquímica del sureste de los Estados Unidos.

2. Se ha señalado en incontables ocasiones cómo es que está ocurriendo la destrucción de las cadenas industriales nacionales, quedando como único

beneficio de este sacrificio la expansión de la industria maquiladora, ya no sólo en la frontera norte, sino en todos los corredores de integración urbano regional propuestos por Zedillo. La lobotomía general de los negocios industriales y agrícolas, implica adicionalmente el cierre de las perspectivas de desarrollo, la depredación del capital local, de las fuerzas vitales de los trabajadores, de la fuerza de las comunidades, del medio ambiente y el establecimiento de un clima de represión de los derechos laborales y humanos. El Plan Puebla Panamá muestra adicionalmente que todas estas pérdidas son costeables para algunos, si además de maquilizar el sureste de México, se sustituye la industria de transformación por los servicios turísticos.

3. Aunque la posición ístmica es una ventaja territorial de la que se podría sacar provecho, el modo de uso que se le pretende asignar, sacrificando todos los pilares de la soberanía nacional (la industrial, el petróleo, la agricultura, la economía, la política, la diplomacia) implica que el uso que habrán de recibir estos corredores interoceánicos necesariamente ocurrirá sacrificando sus riquezas naturales, industriales y demográficas, como meros puntos de paso al servicio del Imperio.

4. Un caso paradigmático puede apreciarse en el tratamiento secundario que ha adquirido la conservación de la biodiversidad del Corredor Biológico en la región del Istmo. El cual, en realidad palidece cuando se observa el absurdo tratamiento de mosaico bizarro de negocios del Corredor Biológico Mesoamericano, con que se está sacrificando la verdadera fuerza productiva que ha generado la riqueza estratégica de nuestra biodiversidad: la diversidad de culturas indígenas estrechamente ligadas a la tierra y a sus ecosistemas.

5. Sacrificio absurdo que acompaña al de la mayor parte de la agricultura mexicana, que está siendo sustituida por la importación de millones de toneladas anuales de granos básicos, en detrimento de la soberanía alimentaria. Una de las razones por las cuales el documento de Levy, Kessel y Dávila resulta de tanto interés, es por la confesión abierta del interés gubernamental de desmantelar los graneros del centro y el norte del país a favor de las importaciones norteamericanas. De ahí que sea necesario mirar más cuidadosamente ese espejo obscuro del norte, para encontrar en él el tipo de oferta y demanda que actualmente está comandando la reconstrucción selectiva de una agricultura tecnologizada de exportación, al tiempo en que ocurre la destrucción de nuestra diversidad de granos, la pérdida de bancos de germoplasma y la invasión de semillas transgénicas, o de plantaciones.

6. El veloz aumento –en sólo seis años– del número de ciudades con habitantes superiores a las 100 mil personas, de 100 a 110, así como el aumento de los flujos migratorios de millones de personas hacia la frontera norte del país, expresan la ferocidad con la que hoy ocurre el sacrificio de los

espacios rurales mexicanos a manos de las ciudades mexicanas, sus corredores intermodales y las ciudades e infraestructuras estadounidenses.

Fue a nombre de la solución de los problemas de la pobreza campesina que se transformó el artículo 27 de la Constitución y se integró la economía mexicana al bloque comercial de América del Norte. Desde entonces, su busca por todos los medios el más pronto retorno al porfiriato. Un indicador relativo de su éxito puede observarse en esa descampesinización masiva que, en lo inmediato, responde a la crisis productiva, comercial y financiera de todos los agricultores del país dedicados al cultivo de granos básicos, café, caña, frutas, etc.

De llevarse a cabo los programas de modernización rural del PPP, en el sureste de México ocurrirían expulsiones campesinas mucho mayores, pues el documento de la página de la Presidencia menciona que en la región deberán de quedar en pie un par de millones de campesinos (cuando en la actualidad viven en la zona más de diez millones). Los nuevos flujos vendrían a engrosar las filas de migrantes clandestinos hacia los Estados Unidos, o los barrios de desempleados y trabajadores de la maquila en las nuevas ciudades.

Uno de los sacrificios más fuertes recae en el cuerpo de las culturas indígenas, como pérdida de sus tierras, lenguas, relaciones comunitarias, conocimientos y usos y costumbres. De todos los procesos de destrucción de las relaciones comunitarias en México, éste es el más costoso. Porque se trata de las relaciones de solidaridad y cohesión que tienen miles de años de haber sido construidas. En este caso, las pérdidas culturales son irreversibles y tienen consecuencias insospechadas en la devastación de todos los demás tejidos comunitarios que las culturas mestizas han logrado establecer. Como hemos anotado a lo largo del estudio, el PPP se anuncia con la negativa de las élites políticas de México a otorgar a los indios de México derechos que les permitirían resistir la embestida de los flujos privatizadores de las bioriquezas, los minerales, el agua y el petróleo que puede encontrarse en la mayor parte de los territorios indígenas mesoamericanos.

En este contexto, la estampida migratoria de México, la más severa de todo el planeta, no ayuda en nada. Pues son los menos quienes logran conservar, transferir o replantear sus formas de organización colectiva hasta los flujos migratorios o las regiones remotas del exilio. En la medida en que dichos flujos han rebasado con mucho las proporciones que le resultan funcionales al equilibrio económico, político y cultural de los Estados Unidos, el PPP de Fox, como antes el Plan Nacional de Desarrollo Urbano de Zedillo, ofrece la creación de numerosos corredores logísticos y de maquila que podrían ayudar a modular los torrentes de trabajadores inmigrantes.

Al fin y al cabo la maquila y su corrosiva cultura (de superexplotación,

de destrucción de derechos laborales, de denigración de la dignidad de los trabajadores, de forzamiento al trabajo infantil, de destrucción de los sistemas educativos, de prostitución, de consumo de drogas, etc.) también es un extraordinario instrumento para la destrucción de cualquier tipo de tejido social que aún quede en pie.

La proletarización masiva de campesinos, mujeres y niños, el desempleo creciente y la superexplotación son parte del mismo círculo vicioso, porque arrinconan más al país a tener que aceptar la maquila como la única solución a la mano. Que en realidad no es solución alguna, sino una forma humillante de depredar los mejores años de la vida, o sea, de morir como nación, como sociedad y como trabajadores.

Con los ágiles corredores del PPP y sus flujos de capitales y de trabajo dentro de la región, el capital podrá azuzar mejor el hambre de unos contra el magro "bienestar" de otros. El hambre de Centroamérica contra el "bienestar" del sureste de México, la desesperación de los campesinos contra la desesperación de los trabajadores, la desesperación del campo contra la de las ciudades, la desesperación de la industria y los desempleados contra la naturaleza.

Por ello, con los corredores biológicos también se podrá hacer de la ecología nacional un garrote contra la población rural que, por supuesto, sólo empeorará la situación de los más débiles. La crisis de los falsos incendios de la Reserva Integral de la Biosfera de Montes Azules y las declaraciones falaces de las organizaciones ecologistas contra los grupos indígenas de la reserva de la biosfera, son el mejor ejemplo de cómo por el corredor biológico volarán al norte los escrúpulos para no regresar jamás.

No en balde la militarización de Chiapas y la presencia de cada vez más soldados norteamericanos del lado del Petén, las golpizas brutales a los trabajadores de la maquila bien sea en Nuevo Laredo y Matomoros, en la frontera norte, o en Atlixco e Izúcar de Matamoros, en Puebla; las amenazas a los pueblos que se niegan a entregar sus tierras a los megaproyectos de Tepeaca en Puebla, de Tenextepango en el oriente de Morelos, de San Salvador Atenco en Texcoco, de Xoxtla en Tlaxcala, de Mitla en Oaxaca, de Tabasco, etc., son algunos de los signos más locuaces de la legitimidad creciente de este Plan, llamado a desterrar para siempre la terca pobreza del sur.

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL MERCADO TOTAL.

REFLEXIONES A PROPÓSITO DEL ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS - ALCA

11

Jairo Estrada Álvarez*

*Profesor del Departamento de Ciencia Política. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia

La discusión en torno al proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas, Alca, ha cobrado importancia en nuestro país en el pasado reciente y de manera tardía en comparación con otros países de América Latina. A partir del segundo semestre de 2002, empero, se aprecia un creciente interés en la materia. El gobierno del presidente Uribe Vélez ha colocado las negociaciones del Alca dentro de sus prioridades de política comercial. Sin referirse expresamente al Alca, en el plan de desarrollo "Hacia un Estado comunitario" se señala que como parte de su política comercial, "el Gobierno negociará acuerdos internacionales que eliminen barreras al acceso, estimulen la inversión extranjera y faciliten la reasignación de recursos hacia actividades más productivas". Y precisa que, junto con el sector privado, se deberán "asumir los retos que suponen unas negociaciones complicadas sobre un temario amplio y ambicioso: servicios, inversiones, compras gubernamentales, derechos de propiedad intelectual, y normas para la regulación de la competencia" .

De parte de los gremios económicos se han conocido expresiones que, según sus intereses específicos, van desde verdaderas apologías hasta la manifestación de reservas y preocupaciones sobre las incidencias del Alca en la producción nacional . De otro lado, en sectores sociales y populares, así como en el movimiento sindical, se viene gestando y consolidando un movimiento contra el Alca que busca, además, articularse con movimientos similares en otros países del continente. En el campo académico, aunque se aprecian posiciones enfrentadas, la discusión no ha alcanzado todavía los niveles que demanda un proyecto de semejantes características. Con razón afirma Pulecio que "el debate sobre el Alca aún está crudo y es ajeno al grueso de la población colombiana" .

El presente trabajo tiene dos propósitos principales: en primer lugar, busca contribuir a una comprensión de los aspectos básicos del proceso del Alca, a partir de un examen de los documentos institucionales que se han producido desde que se lanzara formalmente el proyecto, en la Primera Cumbre de las Américas, en diciembre de 1994, en Miami. En esta parte del texto se presen-

---

[1] Plan Nacional de Desarrollo, "Hacia un Estado comunitario", pp. 104-105. En reiteradas oportunidades se ha afirmado por parte del Presidente de la República y del ministro de Comercio Exterior que de no prosperar el proyecto de Alca, el gobierno tendría sumo interés en promover un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos.

[2] Tal es el caso de la llamada alianza entre los empresarios agrupados en la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales, Acopi, y aquéllos pertenecientes a la Sociedad de Agricultores de Colombia, Sac.

[3] Jorge R. Pulecio. "El Alca en la perspectiva de Colombia", en *Estudios sobre el Alca*, No. 3, Friedrich Ebert Stiftung, Santiago, noviembre de 2002.

tan de manera sistemática y en cierta forma descriptiva las diferentes etapas del proceso del Alca, así como aspectos clave de los contenidos del segundo borrador de acuerdo, dado a conocer en la reunión ministerial de Quito, el pasado 1°. de noviembre de 2002. El trabajo pretende, en segundo lugar, suministrar elementos de análisis para un entendimiento crítico del Alca. En ese sentido, se muestran los vínculos entre las reformas estructurales del Consenso de Washington y el proceso del Alca, para constatar que con este proyecto no sólo se asiste a un cierre de ese ciclo de reformas, sino que se contribuyen a configurar los fundamentos de un nuevo orden (sistema de poder) transnacional, el cual, desde el punto de vista de su organización jurídico-institucional, en la forma del Alca, puede ser definido como la *constitución política del mercado total*. La tesis de un nuevo orden transnacional se fundamenta en un análisis de las principales tendencias del comercio exterior y de la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, desde la década de 1990, así como en atención a los intereses específicos de Estados Unidos en el proyecto del Alca y en la presentación de "otros caminos", que se vienen recorriendo a través de tratados de "libre comercio" con Estados Unidos.

Aspectos formales e institucionales de la organización del Alca

Antecedentes del Alca

Los antecedentes más cercanos del Alca se remiten a la presentación en 1990 de la "Iniciativa para las Américas" por parte del entonces presidente de Estados Unidos, George Bush (padre). Con dicha iniciativa se formuló el propósito de impulsar la creación de una "Zona Hemisférica de Libre Comercio", que se extendería "desde el puerto de Anchorage hasta la Tierra del Fuego".

La formulación de la Iniciativa Bush se produjo en un contexto favorable a las transformaciones neoliberales, dado que al inicio de los años noventa se había asistido al derrumbe de los proyectos de socialismo de Estado en la antigua Unión Soviética y en Europa del Este. Tal derrumbe se presentó como el triunfo de "la democracia y el libre mercado" y se constituyó –al menos durante los años inmediatamente posteriores–- no sólo en el soporte empírico de la tesis del "fin de la historia", sino en argumento contra la crítica al modo de producción capitalista.

De otra parte, pese a los nefastos efectos de los programas de ajuste económico impuestos por el Fondo Monetario Internacional a lo largo de la década de los ochenta del siglo pasado, hacia fines de ese decenio se formuló el "Consenso de Washington" y se dio inicio al nuevo ciclo de reformas estructurales de

tipo neoliberal. Dichas reformas se emprenderían en la mayoría de países de América Latina por gobiernos "legitimados" electoralmente y darían cuenta del proyecto de construcción de un orden neoliberal, traducido al lenguaje de la normatividad positiva y dotado de esa forma con el don de la legalidad .

Eran tiempos, pues, para el desarrollo de proyectos "genuinamente" capitalistas. Desde la perspectiva de Estados Unidos, la Iniciativa Bush era un componente más de un proyecto de recuperación de la debilitada hegemonía norteamericana en el concierto mundial, reducida en parte a la posición de "gendarme" en razón de la fuerte competencia económica proveniente de Europa y de Japón. Con ese proyecto se buscaba reafirmar posiciones en América Latina frente a una previsible profundización de la competencia por los mercados internacionales, que entre tanto registraban un tendencia fuerte a la regionalización. Además, a juicio de Estay, se buscaba "elevar a un nuevo nivel las relaciones intrahemisféricas, poniendo fin así a un largo período durante el cual la relación bilateral con los países latinoamericanos –o, en algunas ocasiones, con grupos de países de la región, como ocurrió con la "Alianza para el Progreso" y posteriormente con la "Iniciativa para la Cuenca del Caribe"– sólo se transformaba en prioritaria en la medida en que, desde la perspectiva de la confrontación geopolítica que dominaba el escenario internacional, se identificaba un peligro presente o potencial para la seguridad de Estados Unidos. Así, las iniciativas económicas y políticas de mayor envergadura que EE.UU. desarrolló hacia Latinoamérica durante toda la 'guerra fría' fueron claramente orientadas por la consigna general de 'luchar contra el comunismo'". La Iniciativa Bush se constituiría "en la primera definición estratégica de Estados Unidos, desde la Alianza para el Progreso, respecto a su relación económica con el conjunto de América Latina" .

El proceso de formulación e institucionalización del Alca

El proyecto político estadounidense de configuración de un "mercado libre" no se concretó durante la administración Bush. Tal aspiración habría de empezar a materializarse en la Cumbre de las Américas, celebrada en 1994, en Miami, Florida, siendo Bill Clinton presidente de Estados Unidos. A ella

[4] Dos fueron los soportes esenciales del Consenso de Washington: desregulación económica y estabilidad macroeconómica. Véase Max Larrain (1999), "El Consenso de Washington: ¿Gobernador de gobiernos?", http://members.tripod.com/propolco/4sem/washington.htm

[5] Jaime Estay, "El Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (Alca), la integración latinoamericana y las tareas de la izquierda", México, 2001, pp. 3-4 (mimeo).

asistieron los jefes de Estado y de Gobierno de todos los países de las Américas, con la excepción de Cuba. Para ese momento, las políticas del Consenso de Washington se encontraban en pleno proceso de implantación en la mayoría de países de América Latina, de suerte que la mencionada reunión estaba precedida de una especie de consenso político e ideológico entre Washington y las élites gobernantes latinoamericanas en torno al proyecto neoliberal y a su dogma principal: "democracia es igual a libre mercado".

En el "Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sostenible en las Américas", acordado en la cumbre de Miami, se decidió "iniciar de inmediato el establecimiento del 'Área de Libre Comercio de las Américas' en la que se eliminarán progresivamente las barreras al comercio y la inversión". Así mismo, se resolvió "concluir las negociaciones para el establecimiento de esa área "a más tardar en el año 2005".

La formulación del proyecto del Alca estuvo acompañada, entre otras, de las siguientes consideraciones, que daban cuenta, además, de sus supuestos teóricos e ideológicos :

a) El libre comercio (sin barreras, sin subsidios, sin prácticas desleales) y con un creciente flujo de inversiones productivas es una clave de la prosperidad.

b) La eliminación de los obstáculos para el acceso al mercado de los bienes y servicios entre los países del área promoverá el crecimiento económico.

c) "El libre comercio y una mayor integración económica son factores clave para elevar el nivel de vida, mejorar las condiciones de trabajo de los pueblos (...) y proteger mejor el medio ambiente".

d) Sobre la base de los acuerdos subregionales y bilaterales existentes se ampliará y profundizará la integración económica hemisférica".

e) Se crearán "mecanismos sólidos que promuevan y protejan el flujo de inversiones productivas en el Hemisferio, y fomenten el desarrollo y la integración progresiva de los mercados de capital".

f) Se creará "una infraestructura hemisférica con la cooperación y el financiamiento del sector privado y de las instituciones financieras internacionales. Este proceso, que requiere de un esfuerzo de cooperación en áreas tales como telecomunicaciones, energía y transporte, permitirá el movimiento eficiente de bienes, servicios, capital, información y tecnología, que son la base de la prosperidad".

g) Se reconoce "que la integración económica y la creación de un área de libre comercio serán tareas complejas, particularmente a la luz de las amplias diferencias en los niveles de desarrollo y en el tamaño de las economías" del Hemisferio.

En la Cumbre de las Américas se definió igualmente un plan de acción, que comprendía como uno de sus ejes, la "promoción de la prosperidad me-

diante la integración económica y el libre comercio" . El proyecto del Alca quedó incorporado dentro de los propósitos de este eje. En este plan, se reafirmó el lanzamiento del Área de Libre Comercio de las Américas, luego de declararse el respaldo pleno a las disposiciones del GATT/OMC, de destacar los "logros extraordinarios en cuanto a la liberalización del comercio y la integración subregional", y de definir los campos de negociación para la celebración de "acuerdos equilibrados e integrados". La materia del Alca quedó establecida de manera más precisa: "barreras arancelarias y no arancelarias que afecten el comercio de bienes y servicios; agricultura; subsidios; inversión; derechos de propiedad intelectual; compras del gobierno; barreras técnicas al comercio; salvaguardias; reglas de origen; derechos antidumping y compensatorios; normas y procedimientos sanitarios y fitosanitarios; solución de controversias y políticas de competencia" . Así mismo, la Cumbre instruyó a los ministros responsables de comercio para adoptar un plan de acción inmediata a fin de concretar los propósitos del proyecto del Alca, y definió una agenda inicial de trabajo .

Junto a los lineamientos generales del proyecto del Alca, en el plan de acción se aprobaron parámetros para la aplicación de políticas en materia de desarrollo y liberalización de los mercados de capital, de infraestructura hemisférica, de cooperación energética y de telecomunicaciones e infraestructura de la información, especialmente . Como se aprecia, la idea de un área

---

[6] Cumbre de las Américas. Declaración de Principios. Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sostenible en las Américas. Miami, diciembre de 1994. Resulta cuando menos curioso que en la "Cumbre" el reconocimiento del problema de la deuda externa no se haya acompañado de formulación alguna para enfrentarlo. Los firmantes de la declaración se limitaron a afirmar "que a pesar de los avances considerables en la solución del problema de la deuda en el Hemisferio, la carga que representa un elevado endeudamiento externo continúa obstaculizando el desarrollo de algunos de nuestros países".

[7] El plan de acción diseñó también lineamientos de política para "la preservación y el fortalecimiento de la comunidad de democracias de las Américas", "la erradicación de la pobreza y la discriminación en nuestro hemisferio" y "la garantía del desarrollo sostenible y la conservación de nuestro medio ambiente para las generaciones futuras". No es propósito de este trabajo abordar los alcances y desarrollos de estos objetivos. Solamente se considerará lo pertinente para la concreción del Alca. Véase: *Cumbre de las Américas, Plan de Acción*, Miami, diciembre de 1994.

[8] *Ibid.*

[9] *Ibid.*

[10] *Ibid.*

de libre mercado, fue completaba con otros requerimientos de política frente a otros campos de la actividad económica.

Desde el lanzamiento del Alca en diciembre de 1994 hasta la reunión ministerial de marzo de 1998 en Costa Rica, se asistió a un proceso de diseño de la estructura, el alcance y la organización de las negociaciones del acuerdo. Esta fase, que ha sido caracterizada oficialmente como preparatoria, se llevó a cabo en las reuniones ministeriales de Denver, Estados Unidos (junio de 1995); de Cartagena, Colombia (marzo de 1996); Belo Horizonte, Brasil (mayo de 1997) y culminó precisamente en la reunión de marzo de 1998 en San José, Costa Rica. Esta última reunión representó un punto de inflexión en el proyecto del Alca pues en ella "los ministros recomendaron a los Jefes de Estado y de Gobierno el inicio de las negociaciones y establecieron la estructura así como los principios y objetivos generales para guiarlas" .

En la reunión de San José quedaron definidos los grupos de negociación del Alca, así como los comités y grupos consultivos (véase figura No. 1).

Como se puede apreciar, la estructura del proyecto Alca indica claramente que se está en presencia de un proyecto que no se circunscribe exclusivamente al "libre comercio". Los diferentes grupos de negociación dan cuenta de un propósito que tiene en mente la regulación de aspectos que pudieran considerarse como esenciales en la economía política de la fase actual de la globalización capitalista.

Así mismo, con los comités y grupos consultivos se ha pretendido dar respuesta a diversas inquietudes respecto del proceso de constitución del Alca, en especial en relación con los debates sobre el trato que en el acuerdo se le otorgaría a las economías más pequeñas y débiles. También respecto de una cuestión que en el terreno exclusivo de la política resulta de la mayor trascendencia: la legitimidad; la cual estaría resuelta, a juicio de los gestores del Alca, con la implantación de mecanismos de participación de la "sociedad civil".

A los grupos de negociación y a los comités y grupos consultivos definidos en San José, se le trazaron unos objetivos claros, que permitieron dilucidar los alcances más precisos del proyecto político de constitución del Alca. Con fundamento en las definiciones acordadas en esta cuarta reunión ministerial, las negociaciones del Alca se lanzaron formalmente en abril de 1998 durante la Segunda Cumbre de las Américas, celebrada en Santiago, Chile"[12]. Y ello ocurrió, pese a las evidentes manifestaciones de la crisis financiera internacional desatada en el sudeste asiático a mediados de 1997 en Tailandia, y sus severos efectos sobre las economías latinoamericanas, en especial en Brasil y Argentina. En Santiago, si bien se reconocieron tales efectos, en la declaración de la Cumbre se reiteró la confianza en las dominantes orientaciones de la política neoliberal, tanto desde la perspectiva de las políticas macroeconómicas

FIGURA 1
ESTRUCTURA DE LAS NEGOCIACIONES DEL PROYECTO ALCA

Fuente: www.ftaa-alca.org

como de aquellas relacionadas con las modalidades de inserción de las economías en la globalización capitalista.

En la declaración de la Cumbre se afirmó: "Aún cuando algunos países de la región han sido afectados por presiones financieras y otras dificultades económicas, junto con los severos contratiempos económicos que han sufrido ciertas naciones de otras regiones, la tendencia general en las Américas ha estado marcada por un crecimiento económico más rápido, menores índices de inflación, mayores oportunidades y confianza al insertarse en el mercado globalizado. En gran medida, estos logros se deben a los esfuerzos sostenidos en favor de la cooperación desplegados por nuestros países, con el fin de fomentar la prosperidad mediante una mayor integración y apertura en la esfera económica. Se han formado nuevas asociaciones mientras que las ya existentes se han fortalecido y ampliado. Los acuerdos subregionales y bila-

[11] Antecedentes del Alca. www.ftaa-alca.org

[12] *Ibid.*

terales de integración y libre comercio están desempeñando un papel positivo. Tenemos confianza en que el Área de Libre Comercio de las Américas (Alca) mejorará el bienestar de nuestros pueblos, incluyendo a las poblaciones en desventaja económica en nuestros respectivos países"[13].

Además de formalizarse el inicio de las negociaciones, en Santiago se estableció como límite para su terminación el año 2005. Así mismo se caracterizó el Alca como un acuerdo que sería "equilibrado, amplio y congruente con la Organización Mundial del Comercio (OMC)", y constituiría "un compromiso único". Y se aseveró que su "negociación (sería) transparente, y (tomaría) en cuenta las diferencias en los niveles de desarrollo y en el tamaño de las economías de las Américas, con el fin de generar oportunidades para la plena participación de todos los países". También se llamó a "todos los sectores de la sociedad civil" a la participación constructiva. Se reafirmó la creencia en "que la integración económica, la inversión y el libre comercio (serían) factores claves para elevar el nivel de vida, mejorar las condiciones laborales de los pueblos de las Américas y lograr una mejor protección del medio ambiente". Y se dejó planteado que estos dos últimos temas se tomarían en consideración "a medida que (se avanzara) en el proceso de integración económica en las Américas"[14].

En la reunión ministerial de Toronto de noviembre de 1999, los ministros instruyeron a los Grupos de Negociación para preparar un primer borrador de texto de sus respectivos capítulos, con el fin de ser presentado en la sexta reunión ministerial en Buenos Aires, a realizarse en abril de 2001[15]. De acuerdo al mandato de Toronto, los grupos de negociación entregaron en la reunión ministerial de Buenos Aires el primer borrador del Alca. Los ministros, por su parte, recomendaron a los jefes de Estado y de Gobierno, en una decisión que oficialmente fue caracterizada como "sin precedentes", hacer público el borrador de acuerdo del Alca. Ello ocurriría en la Tercera Cumbre de las Américas, realizada en Quebec, Canadá, en abril de 2001[16].

De esa forma, un proceso que hasta entonces se había tramitado de manera secreta, como ocurriera en su momento con el malogrado Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), promovido por los principales gobierno de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo, Oced, empezó a ser conocido por la opinión pública, vale decir, cuando las definiciones esenciales ya se habían tomado y los delineamientos de política en los diferentes grupos de negociación se encontraban ya trazados. Desde la Cumbre de Canadá, los discursos a favor de la participación de la sociedad civil se tornarían más frecuentes.

En Quebec se reafirmó la tesis sobre la correlación entre la economía de libre mercado, de una parte, y el desarrollo sostenible y el mejoramiento del nivel de vida, de otra. En la declaración se aseveró que "las economías

abiertas y libres, el acceso a los mercados, el flujo sostenido de las inversiones, la formación de capitales, la estabilidad financiera, políticas públicas adecuadas, el acceso a la tecnología y el desarrollo y capacitación de los recursos humanos, son claves para reducir la pobreza y la inequidad, elevar los niveles de vida y promover el desarrollo sostenible"[17].

Respecto del Alca se acogió "el progreso significativo logrado hasta la fecha para el establecimiento de un Área de Libre Comercio de las Américas (Alca), incluyendo la elaboración de un borrador preliminar del Acuerdo Alca". Se insistió en que, como se ha venido haciendo desde la primera Cumbre en Miami, "el libre comercio, sin subsidios ni prácticas desleales, acompañado de flujos crecientes de inversión productiva y de una mayor integración económica, favorecerá la prosperidad regional, permitiendo elevar los niveles de vida, mejorar las condiciones laborales de los pueblos de las Américas y proteger mejor el medio ambiente". Así mismo, se decidió hacer público "el borrador preliminar del Acuerdo Alca", lo cual fue definido como "una muestra clara de nuestro compromiso colectivo con la transparencia y con una comunicación creciente y sostenida con la sociedad civil"[18].

En cuanto al calendario de implantación del proyecto se instruyó a los ministros responsables de Comercio para que asegurasen que "las negocia-

---

[13] Segunda Cumbre de las Américas, "Declaración de Santiago suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la Segunda Cumbre de las Américas", Santiago, Chile, a los 19 días del mes de abril de 1998.

[14] *Ibid*.

[15] Se solicitó a los grupos responsables de los temas de acceso a mercados, discutir las modalidades y procedimientos para las negociaciones en sus respectivas áreas. Los ministros aprobaron también varias medidas de facilitación de negocios, particularmente en el área de procedimientos aduaneros, designadas para facilitar el intercambio comercial en el hemisferio. Véase www.ftaa-alca.org

[16] Este primer borrador se constituyó en el referente de análisis de los primeros trabajos críticos sobre el Alca, pues en él se ponían en evidencia los contenidos de un proyecto a todas luces favorable a los intereses de Estados Unidos. Al respecto, véase: Maude Barlow (2002), "Área de Libre Comercio de las Américas y la amenaza de los programas sociales, la sostenibilidad del medio ambiente y la justicia social en las Américas", en varios autores, *El Alca: el mercado libre más grande del mundo*, Fica, Bogotá.

[17] Tercera Cumbre de las Américas, "Declaración de Quebec suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la Tercera Cumbre de las Américas", Quebec, Canadá, abril de 2001.

[18] *Ibid*.

ciones del Acuerdo Alca concluyan, a más tardar, en enero de 2005, para tratar de lograr su entrada en vigencia lo antes posible, y no más allá de diciembre de 2005[19]". Nuevamente en Quebec se señaló que el "Acuerdo deberá ser equilibrado, comprensivo, y congruente con las reglas y disciplinas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y deberá constituir un compromiso único". Así mismo, que se otorga "gran importancia a que el diseño del Acuerdo tenga en cuenta las diferencias en tamaño y niveles de desarrollo de las economías participantes"[20]. En el plan de acción aprobado en la Cumbre se reafirmaron los principios del Alca, así como el calendario[21].

Terminadas las reuniones de abril de 2001, los grupos de negociación continuaron su trabajo pues debían presentar, como en efecto lo hicieron, un segundo borrador del proyecto del Alca en la séptima reunión ministerial a celebrarse en Quito, Ecuador, en noviembre de 2002.

A la fecha de realización de la reunión de Ecuador, el contexto político, económico y social había sufrido importantes cambios. En primer lugar, la cruzada antiterrorista de Estados Unidos –después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001– se encontraba en pleno apogeo. La preparación de la agresión contra Irak –cínicamente definida en los medios masivos de comunicación como la guerra contra Irak– estaba en marcha. El Plan Colombia se había articulado con la estrategia antiterrorista y se develaba como lo que se sospechaba desde su formulación inicial en 1999: en lugar de un plan de lucha contra el narcotráfico, se trataba de un plan de guerra contrainsurgente para consolidar el dominio estadounidense en el área, enfrentar la insurgencia colombiana y debilitar el movimiento social en ascenso en los países de la región andina. En segundo lugar, eran cada vez más evidentes los signos de agotamiento y de crisis de las estrategias neoliberales del Consenso de Washington. Las bondades del proyecto político del "libre mercado" habían dejado de serlo y los impactos de las políticas neoliberales se expresaban de manera demasiado dramática, en especial, en un país, cuyas élites dominantes, Estados Unidos y los organismos de regulación supranacional, como el FMI y el Banco Mundial, lo habían hecho aparecer durante una década como el ejemplo a seguir: Argentina. Pero no era sólo allí. Los elevados niveles de endeudamiento público y la carga de su servicio en ascenso, el incremento en la concentración de la riqueza y del ingreso acompañada del aumento de la pobreza y la desocupación, eran indicadores de la situación de crisis que afectaba a la mayoría de países latinoamericanos. Tal situación había incidido, sin duda, sobre el curso de los procesos políticos de la región, en algunos de cuyos países las campañas de elección presidencial, particularmente en Brasil, Bolivia y Ecuador habían puesto en evidencia qué lejos se estaba, entre tanto, en América Latina de

una situación de "consenso" y de "estabilidad política" para los proyectos neoliberales, similar a aquella en la que se formularía formalmente el proyecto del Alca en diciembre de 1994 en Miami.

Por ello es que la reunión ministerial de Quito debe ser apreciada en un doble sentido: al tiempo que da cuenta de un avance en la consolidación institucional del Alca, en igual medida pone en evidencia que tal proyecto podría verse afectado por el curso de los procesos políticos en el subcontinente. Frente a la euforia inicial, se han empezado a plantear dudas respecto de la viabilidad política del proyecto y a la necesaria activación de "estrategias alternativas", por la vía de acuerdos de libre comercio de carácter bilateral.

La reunión de Quito produjo definiciones importantes con el fin de garantizar que el Alca entrase en su etapa definitiva de negociación. Frente a la críticas que a lo largo del continente se habían venido formulando respecto del Alca como un proyecto que sólo tendría en mente la atención de intereses económicos de Estados Unidos, las multinacionales y las élites dominantes en América Latina, la declaración de Quito respondió con una comprensión del Alca como un proyecto que aportaría al "fortalecimiento de la democracia, la creación de prosperidad y la realización del potencial humano", y de manera más específica, cuyas negociaciones tomarían en cuenta "la amplia agenda social y económica contenida en las Declaraciones y Planes de Acción de Miami, Santiago y ciudad de Quebec, con el objeto de contribuir a elevar los niveles de vida, incrementar el empleo, mejorar las condiciones laborales de los pueblos de las Américas, mejorar los niveles de salud y educación y proteger mejor el medio ambiente"[22].

Al reconocerse el "deterioro de la coyuntura económica mundial y hemisférica y el agravamiento de las tensiones internacionales en los planos político y social que se han verificado en el período más reciente", así como la marcada "disminución en los flujos de comercio y de inversiones internacionales", la reunión de Quito reiteró el "compromiso de evitar, en la medida de lo posible, la adopción de políticas o medidas que puedan afectar negativamente el comercio y la inversión regional. Con la intención de contribuir a

---

[19] *Ibid*. El Gobierno de Venezuela ha venido expresando, desde la Cumbre de Quebec, sus reservas frente a la fecha de inicio del Alca.

[20] *Ibid*.

[21] Véase: Cumbre de las Américas, "Plan de Acción", Quebec, Canadá, abril de 2001.

[22] Séptima Reunión de Ministros de Comercio del Hemisferio, "Declaración ministerial" Quito, Ecuador, 1°. de noviembre de 2002.

la expansión del comercio mundial, (se reafirmó) el compromiso de que los resultados del Alca no impondrán barreras adicionales a otros países"[23].

La declaración de Quito manifestó significativos avances en el proceso de negociación. Según los mandatos de la reunión de Buenos Aires, en especial respecto de "la elaboración de un segundo borrador de los capítulos consolidados redactados por los Grupos de Negociación y el trabajo preliminar del Comité Técnico de Asuntos Institucionales (CTI) sobre los aspectos generales e institucionales del futuro Acuerdo del Alca, el inicio de las negociaciones de acceso a los mercados en bienes agrícolas y no agrícolas, servicios, inversión y compras del sector público, el 15 de mayo de 2002; la aprobación de los Métodos y Modalidades de negociación que se aplicarán en la siguiente fase del proceso, y el establecimiento del calendario para el intercambio de ofertas de acceso a mercados, comenzando las ofertas iniciales a partir del 15 de diciembre de 2002; la definición de las modalidades sobre la notificación del arancel base, la aprobación de las pautas o lineamientos para el tratamiento de las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías; y el Programa de Cooperación Hemisférica (PCH)"[24].

Además de reafirmar los principios de negociación ya definidos en encuentros anteriores, en la reunión de Quito se puso énfasis en la compatibilidad de los proyectos de liberalización comercial con las políticas ambientales y las políticas laborales, cuestiones sobre las cuales –como ya se señaló– se han centrado algunas de las críticas frente al Alca. Por ello, en la declaración se habla de que las políticas "ambientales y de liberalización comercial se apoyen mutuamente", y de asegurar la "observancia y promoción de las normas fundamentales del trabajo internacionalmente reconocidas, renovando (el) compromiso de respetar la Declaración Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 1998, reconociendo que dicha Organización es la entidad competente para promover, establecer y ocuparse de esas normas fundamentales del trabajo"[25].

De la misma forma que en las diferentes reuniones realizadas después de la Cumbre de Miami, en Quito se formuló nuevamente la tesis de que "la expansión de los flujos comerciales, la liberalización del comercio y la inversión en el Hemisferio, contribuirá al crecimiento, generación de empleos, aumento en el nivel de vida, mayores oportunidades y la reducción de la pobreza en el Hemisferio. Para que ello sea posible la conformación del Alca deberá promover la aplicación de políticas orientadas al desarrollo económico, fomentando la generación de empleo y la operación efectiva del mercado laboral en el Hemisferio"[26].

En Quito se decidió igualmente vincular las negociaciones del Alca con la agenda de Doha de la OMC[27]. Mención especial mereció la agenda agrí-

cola, así como la problemática en torno a la negociación de los subsidios, el *antidumping* y los derechos compensatorios (SADC). Como es sabido, estos dos aspectos representan un campo fuerte de desacuerdos entre Estados Unidos y algunos países latinoamericanos, especialmente Brasil. Respecto de la agricultura, en la Declaración se señaló el "compromiso hemisférico con la eliminación de los subsidios a las exportaciones que afectan el comercio de productos agrícolas en el Hemisferio y el desarrollo de disciplinas a ser adoptadas para el tratamiento de todas las otras prácticas que distorsionan el comercio de productos agrícolas, incluyendo aquellas que tienen efecto equivalente a los subsidios a las exportaciones agrícolas, y de lograr avances sustantivos en las negociaciones de acceso a mercados"[28]. En cuanto a los Sadc, la declaración llamó a "intensificar sus esfuerzos para alcanzar un entendimiento común con miras a mejorar, cuando sea posible, las reglas y procedimientos relativos a la operación y aplicación de leyes *antidumping* y derechos compensatorios"[29].

La reunión de Quito fijó los plazos para la presentación de ofertas iniciales (entre el 15 de diciembre de 2002 y el 15 de febrero de 2003) "que

---

[23] *Ibid.*

[24] *Ibid.*

[25] *Ibid.*

[26] *Ibid.*

[27] En Doha se acordó "avanzar en materia de subsidios a la agricultura en la próxima ronda de negociaciones multilaterales". Tal acuerdo se logró "a pesar de la fuerte resistencia de la Unión Europea y principalmente al cambio de la disposición que mostró la delegación Estados Unidos de aceptar poner sobre la mesa de negociación el tema de *antidumping.* De bloquearse el avance en estos temas, subsidios agrícolas y *antidumping,* se reduce significativamente la importancia y el interés de la nueva ronda multilateral". Cepal, División de Comercio Internacional e Integración (2003), *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2001-2002*, Santiago de Chile, enero, p. 12.

[28] En la Declaración, dando cuenta de la existencia de diversas argumentaciones respecto de la problemática agrícola, se afirma además: "Reconocemos que, en un mercado global, debemos tener resultados significativos en las negociaciones sobre agricultura, tanto en el Alca como en la OMC. En ese contexto, debemos también tener presente las prácticas de los terceros países que distorsionan el comercio mundial de productos agrícolas. Asimismo, reconocemos que nuestra respectiva evaluación, por país o grupo de países, de los resultados de las negociaciones de acceso a mercados en agricultura en el Alca dependerá del progreso que consigamos alcanzar en los otros temas que son parte de la agenda agrícola". *Ibid*.

[29] *Ibid.*

contribuyan de modo efectivo a la liberalización del comercio hemisférico", para luego someterlas a revisión y mejorarlas (16 de febrero a 15 de junio de 2003), para finalmente hacer la presentación de ofertas revisadas "a partir del 15 de julio de 2003 al cual seguirán las negociaciones ulteriores sobre las mejoras"[30]. El interés por avanzar en aspectos concretos de la negociación, quedó plasmado en la instrucción dada a los grupos de negociación para "que logren el consenso sobre el mayor número posible de temas en cada uno de los borradores de capítulo del Acuerdo del Alca" y para presentar "una nueva versión de los capítulos al CNC (Comité de Negociaciones Comerciales), a más tardar ocho semanas antes de nuestra próxima reunión a final de 2003"[31].

Finalmente, se convocaron "en este último período, que va desde noviembre del año 2002 a enero del año 2005, dos reuniones de Ministros Responsables del Comercio, a saber, en el cuarto trimestre de 2003 en Miami, Estados Unidos, y en 2004, en Brasil".

Como se puede apreciar, las negociaciones del Alca han entrado en la recta final y existe un interés fuerte en mostrar acuerdos en los diferentes capítulos del acuerdo.

En la figura 2 se presenta de manera esquemática el proceso del proyecto del Alca, considerando las principales definiciones tomadas en las diferentes cumbres y reuniones ministeriales.

FIGURA 2:
CRONOLOGÍA DE LAS NEGOCIACIONES DEL ALCA

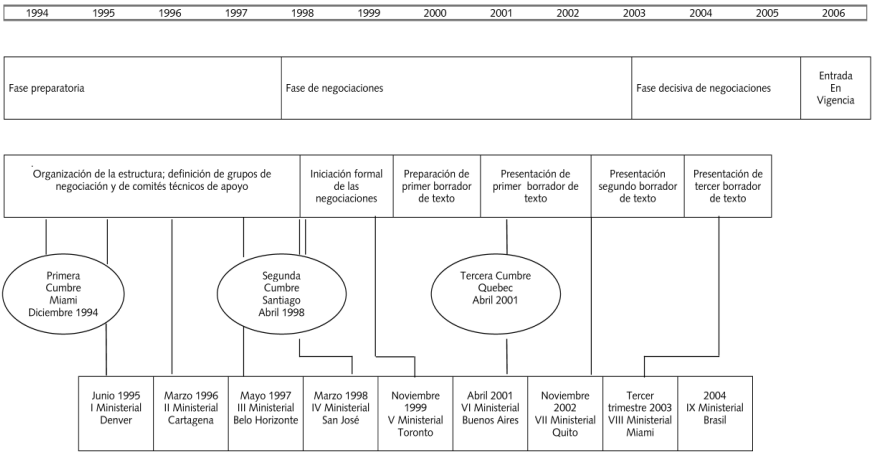

Los contenidos básicos del Alca[32]

Como ya se había señalado, en la reunión de Quito se presentó el segundo borrador del acuerdo del Alca, el cual contiene un índice preliminar y los borradores de capítulo, elaborados por los diferentes grupos de negociación. Aunque es evidente que aún hay distancia respecto de lo que podría ser un proyecto de texto definitivo del Alca y son numerosos los disensos expresados en el articulado en su estado actual[33], los borradores de texto son de suma utilidad, pues de ellos se pueden inferir los contenidos esenciales del acuerdo. Precisamente sobre tales borradores y sobre la experiencia de aprobación de otros acuerdos como el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y el recientemente pactado entre Estados Unidos y Chile, es que se han elaborado la mayoría de las reflexiones críticas sobre el Alca hasta ahora conocidas.

Hasta el momento, el proyecto del Alca consta de quince capítulos, como se desprende del índice incorporado al segundo borrador. El cuerpo del proyecto comprende normas de carácter general institucional, así como normas de regulación de los flujos de bienes y servicios, de la inversión y de los derechos de propiedad, del acceso a los mercados y de la competencia. Igualmente, el proyecto incluye capítulos sobre actividades específicas como la agricultura, los servicios y las compras del Estado, e incorpora normatividad para la solución de controversias (Véase tabla 1).

Objetivos, principios y estructura de gobierno del Alca[34]

El propósito del Alca es definido como "el establecimiento de un área de libre comercio de conformidad con el Artículo XXIV del Acuerdo General

---

[30] *Ibid.*

[31] *Ibid.*

[32] Para el desarrollo de esta parte del trabajo me apoyo en el segundo borrador del Alca, dado a conocer en la reunión ministerial de Quito, Ecuador, el 1°. de noviembre de 2002.

[33] El hecho de que casi todo el texto del borrador del Alca se encuentre entre paréntesis, da cuenta de la distancia aún existente respecto del posible texto definitivo.

[34] Véase: Área de Libre Comercio de las Américas, Borrador de Acuerdo, capítulo sobre aspectos generales o institucionales, Quito, noviembre 1°. de 2002. En la presentación del texto se advierte que el capítulo "se basa en una cantidad limitada de propuestas y no abarca todos los elementos o disposiciones sobre aspectos generales o institucionales de estructura general para el futuro Acuerdo del Alca". *Ibid*.

[35] *Ibid.* art. 1°.

TABLA 1
CONTENIDO BÁSICO DEL ALCA
(SEGÚN SEGUNDO BORRADOR)

TEMA
• Temas generales institucionales
• Agricultura
• Compras del sector público
• Inversión
• Aranceles y medidas no arancelarias
• Medidas de salvaguardia
• Régimen de origen
• Procedimientos aduaneros
• Procedimientos aduaneros relacionados con el régimen de origen
• Normas y barreras técnicas al comercio
• Subvenciones, *antidumping* y derechos compensatorios
• Solución de controversias
• Servicios
• Derechos de propiedad intelectual
• Política de competencia

Fuente: Segundo borrador del Alca dado a conocer en Quito en la séptima reunión ministerial. www.ftaa-alca.org

de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994 y su Entendimiento y el Artículo V del Acuerdo general sobre Comercio de Servicios" (GATS)[35].

Tal propósito se concreta en los objetivos del Alca, a saber[36]:

a) "Liberalización del comercio para generar crecimiento económico y prosperidad";

b) Generación de "niveles crecientes de comercio de bienes y servicios, mediante la liberalización de los mercados";

c) Mejoramiento de "la competencia y las condiciones de acceso al mercado de los bienes y servicios, incluyendo el área de compras del sector público";

d) Eliminación de "obstáculos, restricciones y/o distorsiones innecesarias al libre comercio";

e) Eliminación de "las barreras al movimiento de capitales y de personas de negocios";

f) "Propiciar el desarrollo de una infraestructura que facilite la circulación de bienes, servicios e inversiones";

g) Establecimiento de "mecanismos que garanticen un mayor acceso a la tecnología, mediante la cooperación y la asistencia técnica".

Como principios del Alca se consideran la claridad, transparencia y estabilidad de las reglas: "La trasparencia en las acciones de las partes"; "la congruencia de los derechos y obligaciones emanadas del Acuerdo con las reglas

y disciplinas de la Organización Mundial del Comercio (OMC)"; la coexistencia del Acuerdo con "acuerdos bilaterales y subregionales"; el "trato especial y diferenciado" para las economías más débiles; "la adopción de decisiones por consenso"; "la igualdad soberana de las partes" y "la buena fe en el cumplimiento de los compromisos"[37].

El proyecto Alca posee una estructura de gobierno simple (véase figura 3). El "órgano superior de conducción política del Acuerdo", denominado la "Instancia política", está integrado por los ministros responsables del comercio. Subordinado a éste, se encuentra la "Instancia ejecutiva", que estará conformada por los viceministros responsables del comercio o sus representantes. Y por último, se encuentran las "Instancias técnicas", que están "integradas por expertos que se reúnen a solicitud de la Instancia ejecutiva"[38]. Estas instancias desempeñan una función de asesoría a ministros y viceministros sobre la aplicación de los capítulos del Acuerdo. El Alca contará además con una Secretaría administrativa y un órgano de solución de controversias, de dos niveles: el Grupo neutral o Panel, que actuará como una primera instancia, y el órgano de Apelación, que funge como la segunda instancia[39].

Según lo establecido en este segundo borrador, respecto de la entrada en vigencia del proyecto se asevera que "las partes procurarán que el Acuerdo del Alca entre en vigor el 1°. de enero de 2006" y además se estipula, en un artículo del proyecto –de incalculables efectos–, que "todos los países deben asegurar que sus leyes, reglamentos y procedimientos administrativos estén conformes con las obligaciones del presente Acuerdo"[40].

Aspectos clave de la normatividad del Alca

Algunos de los aspectos clave de la normatividad del Alca se expondrán con fundamento en una lectura transversal de los proyectos que componen el segundo borrador del Acuerdo, dado a conocer en la reunión ministerial de Quito. Aquí se trata simplemente de presentar algunos ejemplos, con el propósito de ilustrar acerca de la orientación esencial del ordenamiento del Acuerdo.

En ese sentido y de manera congruente con los objetivos ya expuestos, el Alca comprende:

---

[36] *Ibid*., art. 2°.

[37] *Ibid*., art. 3°.

[38] *Ibid*., arts. 15°.-17°.

[39] *Ibid*., arts. 18°. y 22°., respectivamente.

[40] *Ibid*. art. 28°.

FIGURA 3
ESTRUCTURA DE GOBIERNO DEL ALCA

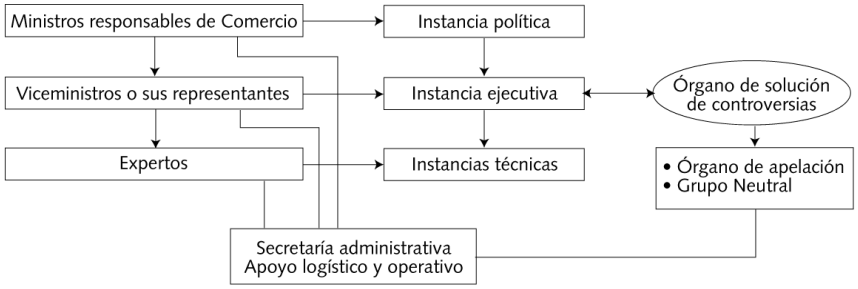

Fuente: Diseño del autor, con base en borrador de texto sobre temas generales o institucionales, ob. cit.

1.- La traducción de los presupuestos teóricos y políticos de la noción de "libre mercado" a normatividad positiva. El proyecto del Alca trasciende la esfera de la circulación e incluye en su normatividad todas las fases del proceso de producción-reproducción (producción, circulación, distribución, consumo). Desde esa perspectiva, la normatividad no se limita únicamente a la regulación del comercio. A manera de ilustración, estos dos ejemplos:

Primero, dentro de las diferentes definiciones sobre el concepto de *inversión* que son objeto de negociación, se encuentra ésta: "[El término *"inversión"* se refiere a toda clase de bienes o derechos relacionados con la misma, siempre que se haya efectuado de conformidad con las leyes y reglamentos de la Parte Contratante en cuyo territorio se realizó, y comprenderá en particular, aunque no exclusivamente:

a) Bienes muebles e inmuebles, el derecho de propiedad sobre éstos, así como todos los demás derechos reales, tales como servidumbres, hipotecas, usufructos y prendas;

b) Acciones, cuotas sociales y cualquier otro tipo de participación económica en sociedades;

c) Derechos de crédito o cualquier otra prestación que tenga valor económico;

d) Derechos de propiedad intelectual, incluidos derechos de autor, derechos de propiedad industrial, tales como patentes, procesos técnicos, marcas de fábrica o marcas comerciales, nombres comerciales, diseños industriales, *know-how*, razón social y derecho de llave;

e) Concesiones otorgadas por la ley, por un acto administrativo o en virtud de un contrato, incluidas concesiones para explorar, cultivar, extraer o explotar recursos naturales.

Cualquier modificación relativa a la forma en que se reinviertan los activos no afectará su carácter de inversión, siempre que dicha modificación se efectúe de conformidad con la legislación de la Parte Contratante en cuyo territorio se hubiere efectuado la inversión]"[41].

Segundo, en el caso de los servicios, se señala que las normas se aplican a "las medidas [adoptadas o mantenidas] por una Parte que afecten [directamente] al comercio [transfronterizo] de servicios [en todos los sectores y en todos los modos de suministro], que realicen los prestadores de servicios de otra Parte. Tales medidas incluyen pero no están limitadas a medidas que afecten:

a) la producción, distribución, comercialización, venta y prestación de un servicio;

b) la compra, uso o pago de un servicio;

[c) el acceso a y el uso de [sistemas de distribución y transporte] [o] [redes y servicios de telecomunicaciones] relacionados con la prestación de un servicio;

[d) la presencia [incluida la presencia comercial] [en su territorio de un prestador de servicios de otra Parte] [de personas de una Parte en el territorio de otra Parte para la prestación de un servicio; y]

[e) el otorgamiento de una fianza u otra forma de garantía financiera, como condición para la prestación de un servicio.]

[f) el acceso a servicios que se ofrezcan al público en general por prescripción de las Partes, y la utilización de los mismos con motivo del prestación de un servicio.]"[42].

2.- La noción normativa de "libre mercado" comprende, de un lado, aspectos de la regulación del comercio de bienes y servicios y de las inversiones. De otro, la "apertura" del mercado a campos en los que su lógica aún no se ha introducido o, de haber ocurrido, apenas ha sido de manera parcial. Tal es el caso de los capítulos sobre las "compras del sector público" y los "servicios"; aunque también se puede mencionar el sector agrícola.

En el caso de los servicios, el proyecto del Alca asume una definición bastante amplia, pues el término "servicios comprende todo servicio de cualquier otro sector", "excepto los servicios suministrados en ejercicio de facultades gubernamentales", esto es, "todo servicio que no se suministre en

[41] Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), "Borradores de Acuerdo", capítulo sobre inversión, art. 16º, Quito, en: www.ftaa-alca.org

[42] Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), *op. cit.*, capítulo sobre Servicios, art. 1º, Quito, en: www.ftaa-alca.org

condiciones comerciales ni en competencia con uno o varios prestadores de servicios". De manera más específica, en una de las propuestas de normatividad se estipula:

"[1.6. a) Ninguna disposición de este Capítulo se interpretará en el sentido de impedir a una Parte prestar servicios o llevar a cabo funciones tales como la ejecución de las leyes, servicios de readaptación social, pensión o seguro de desempleo o servicios de seguridad social o [la seguridad o el seguro sobre el ingreso, la seguridad o el seguro social], bienestar social, educación pública, capacitación pública, salud y protección de la niñez.

b) No obstante lo dispuesto en el Artículo 1.6.a, si un prestador de servicios de una Parte, debidamente autorizado, presta servicios o lleva a cabo funciones gubernamentales tales como servicios de readaptación social, pensión o seguro de desempleo o servicios de seguridad social, bienestar social, educación pública, capacitación pública, salud y protección de la niñez en territorio de otra Parte, la prestación de estos servicios estará protegida por las disposiciones de este Capítulo.]"[43].

Respecto de las compras del sector público, la norma precisamente señala que "el objetivo de las negociaciones sobre compras [contrataciones/ adquisiciones] del sector público consiste en ampliar el acceso de los mercado para las compras del sector público de los países del Alca"[44].

3.- La normatividad positiva sobre el *"libre mercado" posee desarrollos evidentes en cuanto al propósito de superar (o de reforzar la superación) de la organización nacional-estatal de la economía, con las cláusulas llamadas no discriminatorias, esto es, respecto del "trato nacional" y el "trato de nación más favorecida".* Estas cláusulas aparecen de manera reiterada en diferentes capítulos del Alca. El "trato nacional" se refiere a la circunstancia de que un país, no otorgará a los nacionales de otros países, un trato menos favorable que el que otorga sus propios nacionales. En el mismo sentido, el "trato de nación más favorecida" consiste en que "toda ventaja, favor, privilegio o inmunidad que conceda (un país) a los nacionales de cualquier otro país, se otorgará inmediatamente y sin condiciones a los nacionales de todos los (demás países)". De esa forma, el Alca se constituye en un espacio para el flujo de bienes, servicios e inversiones, en el cual la "nacionalidad" de un bien, servicio o inversión pierde relevancia y su adscripción a cualquier forma de organización empresarial aparece más importante. La norma supranacional crea las condiciones para superar las diferencias en trato entre "empresas nacionales" y'"empresas extranjeras".

4.- El concepto de'"libertad económica" que atraviesa el acuerdo se encuentra reforzado con las cláusulas protectoras de la "libertad de empresa", del "libre acceso a los mercados" y de la "libre competencia". Así mismo, con la prevista sanción a prácticas que pudieran considerarse como

desleales e inadecuadas. De esto último trata precisamente el capítulo sobre normas relativas a subsidios, *antidumping* y derechos compensatorios[45], que se mueve en el marco de las regulaciones de los Acuerdos *Antidumping* y del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (SMC) de la OMC. El proyecto de acuerdo prevé la adopción de medidas, "a nivel nacional o subregional, para proscribir las prácticas contrarias a la competencia". En igual sentido, está previsto el compromiso de cada parte a "permitir el acceso, en términos no discriminatorios, de las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el territorio de cualquier parte, a los mecanismos y procedimientos previstos en su legislación nacional de competencia"[46].

5.- Especial atención merece dentro del proyecto de normatividad del Alca la protección a los derechos de propiedad en general, y a la propiedad intelectual en particular. Si bien pudiera afirmarse, que la normas sobre "libertad económica" se encuentran encaminadas a proteger y a afianzar los derechos de propiedad (privada), debe decirse que el segundo borrador incorpora un concepto de protección adicional que comprende factores de carácter extraeconómico en la protección de la propiedad de los inversionistas. Tal concepto se había intentado introducir, en su momento, en el malogrado Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI). Una de las versiones del artículo sobre compensación por pérdidas dice, por ejemplo: "[Los inversionistas de una Parte Contratante que sufran pérdidas en sus inversiones en el territorio de la otra Parte Contratante, a consecuencia de guerra, conflicto armado, revolución, estado de emergencia, insurrección, u otras situaciones similares, recibirán de esa Parte Contratante y de acuerdo con los principios aceptados del Derecho Internacional, en lo que respecta a la reparación, indemnización, compensación u otro arreglo o resarcimiento, un tratamiento no menos favorable que el que conceda a sus propios inversionistas o a inversionistas de terceros Estados, el que sea más favorable]"[47].

---

[43] *Ibid*., art. 1°.

[44] Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002). Ibid., capítulo sobre Compras del sector público, art. 1°, Quito, en: www.ftaa-alca.org

[45] Véase: Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), *Ibid*., capítulo sobre Subsidios, *antidumping* y derechos compensatorios, Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org.

[46] Véase: Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), *Ibid*., capítulo sobre Política de Competencia, art. 1°., Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org.

[47] Véase: Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), *Ibid*., capítulo sobre Inversión, art. 11°., Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org

Más allá de las "compensaciones por pérdidas", el concepto de inversión en el proyecto de Acuerdo apunta a generar unas condiciones de libertad absoluta al flujo de inversiones entre los países (las empresas) del espacio geográfico del Alca. Como ya se pudo apreciar, ello resulta de la amplia definición de lo que se entiende por inversión, de la eliminación de cualquier restricción sectorial o en cuantía, de la supresión (si la hubiere) de requisitos de desempeño[48], y de la libre disposición en la definición del "personal clave"[49]. Especial atención merece la normativa en materia de "todas las transferencias relacionadas con la inversión de un inversionista de otra de las Partes en territorio de la Parte". Al respecto señala el segundo borrador del Acuerdo, que se permitirá que éstas "se hagan libremente y sin demora". Y que "dichas transferencias incluyen:

a) Ganancias, dividendos, intereses, ganancias de capital, pagos por regalías, gastos por administración, asistencia técnica y otros cargos, ganancias en especie y otros montos derivados de la inversión; Productos derivados de la venta o liquidación, total o parcial, de la inversión;

b) Pagos realizados conforme a un contrato del que sea parte un inversionista o su inversión, incluidos pagos efectuados conforme a un convenio de préstamo;

c) Pagos efectuados de conformidad con la disposición sobre expropiación, y

d) Pagos que provengan de la aplicación de las disposiciones relativas a la Sección de Solución de Controversias entre una Parte y un inversionista de otra Parte.

En cuanto a "las transacciones al contado (spot) de la divisa que vaya a transferirse", se estipula que "cada una de las Partes permitirá que las transferencias se realicen en divisa de libre uso al tipo de cambio vigente en el mercado en la fecha de la transferencia". Así mismo, se establece que "ninguna de las Partes podrá exigir a sus inversionistas que efectúen transferencias de sus ingresos, ganancias o utilidades u otros montos derivados de, o atribuibles a inversiones llevadas a cabo en territorio de otra Parte, ni los sancionará en caso de contravención[50].

El concepto de protección a la inversión extranjera incluye un "cerrojo" jurídico frente a eventuales políticas de nacionalización. Señala el borrador: "[1. Ninguno de los Estados Partes adoptará medidas de nacionalización o expropiación o cualquier otra medida del mismo efecto contra inversiones que se encuentren en su territorio y que pertenezcan a inversores de otros Estados Partes, a menos que tales medidas sean adoptadas por motivos de utilidad pública o de interés social, sobre una base no discriminatoria y mediante el debido proceso legal. Las medidas serán acompañadas de disposi-

ciones para el pago de una indemnización pronta, adecuada y efectiva.] [2. La indemnización será equivalente al valor justo de mercado que [tenga] [tenía] la inversión expropiada][51]". La protección a la inversión comprende igualmente los mecanismos de solución de controversias, que se abordarán más adelante.

---

[48] "[1. Ninguna de las Partes Contratantes podrá imponer o exigir, salvo disposición legal contraria, alguno de los requisitos siguientes, con respecto al permiso para el establecimiento, expansión, mantenimiento o adquisición de una inversión:] a)[exportar un determinado [tipo,] nivel o porcentaje de [bienes] [mercancías] o servicios;] b) [alcanzar un determinado grado o porcentaje de contenido nacional;] c) [adquirir, utilizar u otorgar preferencia [de compra] a [los] [bienes producidos] [mercancías producidas] [o a servicios prestados] [o a los servicios provistos] en su territorio [, o adquirir bienes] [de productores] [de personas] [o servicios de prestadores de servicios] [o adquirir mercancías o servicios de personas] [de su territorio] [en su territorio]; [o,]] d) [relacionar en cualquier forma el volumen o valor de las importaciones con el volumen o valor de las exportaciones, o con el monto de las entradas de divisas asociadas con [dicha] [esa] inversión;] [establecer cualquier tipo de relación entre el volumen o el valor de las importaciones y el volumen y el valor de las exportaciones, o con el volumen de las afluencias de divisas extranjeras con esas inversiones.] e) [restringir las ventas en su territorio de [los bienes] [las mercancías] o servicios que tal inversión [produzca o preste] [produce o presta] relacionando de cualquier manera dichas ventas al volumen o valor de [sus] [las] exportaciones o a [las], ganancias que generen en divisas;] f) [transferir a una persona en su territorio, [tecnología,] [una tecnología particular,] un proceso productivo u otro conocimiento [reservado] [de su propiedad] [, salvo cuando el requisito se imponga [o el compromiso u obligación se hagan cumplir] por un tribunal judicial o administrativo o autoridad[competente,] [de competencia] para reparar una supuesta violación a las leyes en materia de competencia o para actuar de una manera que no sea incompatible con otras disposiciones de este [Acuerdo] [Tratado]]; o] g) [[actuar como el proveedor exclusivo de] [proveer exclusivamente del territorio de la Parte] [los bienes] [las mercancías] que [produzca] [produce] o servicios que [preste] [presta] para un mercado específico [,] regional o [para el mercado] mundial.]". *Ibid.*, art. 7°.

[49] *Ibid.*, art. 8°.

[50] El proyecto de normatividad señala en todo caso las situaciones de excepción: "las Partes podrán impedir la realización de transferencias, por medio de la aplicación equitativa, no discriminatoria y de buena fe de sus leyes en los siguientes casos: a) quiebra, insolvencia o protección de los derechos de los acreedores; b) emisión, comercio y operación de valores; c) infracciones penales; d) informes de transferencias de divisas u otros instrumentos monetarios; o garantía del cumplimiento de fallos en procedimientos contenciosos", *Ibid.*

[51] *Ibid.*, art. 10°.

De otra parte, en cuanto a la protección a los derechos de propiedad intelectual[52], que comprende entre otros, marcas, indicaciones geográficas, derechos de autor y derechos conexos, patentes (de invención), modelos de utilidad, diseños, dibujos y modelos industriales, derechos de obtentor de variedades vegetales, se centra la atención, además de la definición del respectivo derecho, principalmente en las nociones de "agotamiento del derecho" y en la "duración de la protección". En relación con la propiedad sobre el "conocimiento tradicional y el acceso a los recursos genéticos en el marco de la propiedad intelectual" se establece, en una de las formulaciones, que "cada Parte asegurará que la protección conferida por los derechos de propiedad intelectual se concederá salvaguardando y respetando sus recursos genéticos, así como los conocimientos tradicionales de sus comunidades indígenas y comunidades locales. Cada Parte dispondrá en su legislación nacional sobre la definición de comunidades locales][53]". En el caso de la—"protección a las expresiones del folclore", "[cada Parte asegurará la protección efectiva de todas las expresiones del folclore y manifestaciones artísticas, de la cultura tradicional y popular][54].

En el proyecto de normatividad, la duración de la protección al derecho de patentes, "no expirará antes de que haya transcurrido un período improrrogable de veinte años, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud"[55]; en el caso de los derechos sobre modelos de utilidad la protección es por un período no menor de diez años[56]; en los diseños, dibujos y modelos industriales, el tiempo es de veinte años[57] y en los derechos de obtentor sobre variedades vegetales está por definirse entre 15 ó 20 años[58].

6.- La regulación frente a la agricultura se encuentra inscrita dentro de un concepto que tiende a su organización de acuerdo con los presupuestos del "libre mercado", en consonancia con las tendencias de regulación ya emanadas o en proceso de "negociación" en otras instancias, como la Organización Mundial del Comercio. Además de otorgarse el "trato nacional" de cada parte a las otras partes, se prevé "un programa de eliminación de los aranceles" de los productos agropecuarios originarios[59], la eliminación y no introducción ni reintroducción "en ninguna forma de subsidios a la exportación para los productos agropecuarios exportados a otras Partes"[60]. El proyecto de normatividad contempla igualmente la regulación de un tema tan sensible como las llamadas "medidas de ayuda interna", esto es, "toda política o medida que afecte las decisiones de producir, aplicada por una Parte para sostener los precios de los productos agropecuarios, aumentar la renta de los productores y/o mejorar las condiciones de producción y/o comercialización". Tales medidas se consideran de "importancia para sus respectivos sectores agrícolas, pero que también pueden tener efectos severos de distorsión en la producción y el comercio de productos agrícolas". El pro-

yecto reconoce "que [sólo] mediante negociaciones multilaterales pueden lograrse disciplinas y compromisos de reducción de apoyo interno", por lo que "las Partes convienen en seguir trabajando para alcanzar un acuerdo en el marco de las negociaciones de la OMC dirigido a reducir sustancialmente y a regular más estrictamente el apoyo interno que distorsiona el comercio"[61].

7.- En materia de solución de controversias, el proyecto de legislación del Alca desarrolla la tendencia de "libre mercado" que caracteriza todo el Acuerdo. En efecto, la eventual o presunta inobservancia de normas del Alca será resuelta en instancias de regulación de conflictos de carácter privado. En ese aspecto el Alca da cuenta de las transformaciones del derecho internacional en el marco de los procesos de globalización capitalista y de la búsqueda de soluciones a conflictos mediante "mecanismos alternativos", como los tribunales de arbitramento. La solución de conflictos se basa en una redefinición de los sujetos jurídicos, pues aquí las controversias, más que controversias entre estados, que también las pudiera haber, serán controversias entre empresas y estados. Como ya se señaló, el Alca posee un órgano de Solución de Controversias, con dos instancias, el Grupo Neutral o Panel, que representa la primera instancia, y el órgano de Apelación, que funcionará como segunda instancia[62]. Los países firmantes del Alca se comprometen a "reconocer como obligatoria y sin necesidad de acuerdo especial, la jurisdicción del grupo neutral que en cada caso se constituye para conocer y resolver las controversias"[63]. Para los efectos de solución de una controversia, "las Partes contendientes, si así lo acuerdan, podrán someter la controversia al arbitraje"[64].

---

[52] Véase: Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), *op. cit*., capítulo sobre Propiedad Intelectual, art. 11°., Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org

[53] *Ibid*., Sección 6, art. 1°.

[54] *Ibid*., Sección 4, art. 1°.

[55] *Ibid*., Sección 5, art. 8°.

[56] *Ibid*., Sección 7, art. 2°.

[57] *Ibid*., Sección 8, art. 3°.

[58] *Ibid*., Sección 9, art. 10.

[59] *Ibid*., capítulo sobre Agricultura, art. 6°, Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org

[60] *Ibid*., art. 11°.

[61] *Ibid*., art. 15°.

[62] *Ibid*., arts. 18 y 22, respectivamente

[63] *Ibid.*, capítulo sobre Solución de Controversias, Quito, art. 23°.

[64] *Ibid*., art. 37°.

8.- *Dentro de la normatividad básica del Alca se estableció que este Acuerdo "puede coexistir con acuerdos bilaterales y subregionales, en la medida que los derechos y obligaciones bajo tales acuerdos no estén cubiertos o excedan los derechos y obligaciones del Alca".* En ese aspecto el Alca pareciera compatible con los demás acuerdos de integración, que en el marco del "regionalismo abierto" se han impulsado en los últimos lustros, bien sea a través de acuerdos bilaterales o de convenios subregionales de "libre comercio".

9.- *Finalmente, los aspectos normativos básicos comprenden de manera específica la situación y las condiciones de acceso de las llamadas economías débiles, también desde un concepto de "libre mercado"*. Lo que hasta ahora prevé la normatividad es una flexibilidad relativa en cuanto a los tiempos de implantación del Alca en esos casos, más que tratos preferenciales o tratamientos especiales a sectores específicos de su actividad económica.

Lo expuesto respecto de lo que he denominado los aspectos clave de la normatividad del Alca debe comprenderse en estrecha relación con otros componentes de política que han surgido en las tres Cumbres de las Américas celebradas desde 1994. En particular me refiero a los lineamientos de política que están orientados a dotar, con la infraestructura física y de comunicaciones correspondiente, al área geográfica del Acuerdo, así como a la persistencia en las políticas de estabilidad macroeconómica.

Elementos para un entendimiento crítico del Alca

El Alca como cierre de los diseños institucionales del Consenso de Washington

A juzgar por los contenidos del Alca, hasta ahora conocidos, se puede afirmar que ese proyecto no sólo da plena continuidad al proceso de reformas estructurales emprendidas en el marco de las políticas del Consenso de Washington a lo largo de la década de los noventa del siglo pasado. Con el Alca se produce el cierre de ese ciclo de reformas.

Como es de amplio conocimiento, los diseños institucionales propiciados por el Consenso de Washington han tenido como propósito esencial contribuir a sincronizar la organización social y económica con las transformaciones capitalistas propias de la nueva fase de acumulación, en la que entró el capitalismo a escala mundial, en el marco de la llamada globalización neoliberal. Sobre dos ejes se han venido implantando tales diseños: la liberalización de la economía y la "disciplina fiscal".

Los procesos de liberalización han conducido a una creciente desregulación estatal de la actividad económica y a la organización de campos de la economía pública y de la sociedad de acuerdo con la lógica del mercado y la raciona-

lidad capitalista. En especial deben mencionarse: Primero, las medidas tendientes a la flexibilización del mercado de la fuerza de trabajo (eliminación de factores salariales y prestacionales, facilitación del despido indemnizado, flexibilización de la jornada, entre otros). Segundo, la desregulación indiscriminada de los flujos comerciales y de servicios (con la reducción de aranceles y la eliminación de las restricciones administrativas a las importaciones, la supresión gradual de instrumentos de fomento a la exportación, etcétera). Tercero, la flexibilización de las condiciones de la inversión extranjera directa (con la eliminación de restricciones sectoriales –prohibiciones o límites en los porcentajes de participación–, incentivos tributarios, así como el trato igual respecto de inversionistas nacionales). Cuarto, la desregulación del negocio financiero y del mercado de capitales (con la transición de la banca especializada a la banca múltiple, la eliminación del control de cambios por parte de la banca central y la privatización del mercado de las divisas, entre otros). Y quinto, la implantación de una política de privatización mediante el cierre, la enajenación, o la entrega en administración a manos privadas, de empresas estatales.

En el marco de los diseños del Consenso de Washington, el Estado se constituyó en gestor y promotor de nuevos mercados y negocios para el sector privado y las multinacionales. Tales son los casos de la seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales), los servicios públicos domiciliarios, las telecomunicaciones y el sector energético, entre otros. Al mismo tiempo, la política estatal incorporó en las legislaciones nacional-estatales, mediante los trámites previstos en la normatividad, los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio y auspició convenios bilaterales de protección a los derechos de propiedad de las empresas multinacionales. En igual sentido, se promovieron convenios bilaterales o subregionales de libre comercio, en el marco de lo que ha dado en caracterizarse como el "regionalismo abierto", esto es, la conjunción de medidas de apertura económica con políticas de integración.

Según la tecnocracia neoliberal, la liberalización de la economía produciría como resultado un nuevo tipo de inserción de las economías nacionales en la economía capitalista mundial, basada ahora en las condiciones de asignación y de distribución de recursos que impone el mercado. La exposición de la economía al "libre mercado" generaría las condiciones para una economía más eficiente y competitiva, provocaría procesos de reestructuración y modernización productivas y produciría los ajustes estructurales (sectoriales y por rama de industria) necesarios. La senda del crecimiento económico sostenido y, con ello, del empleo y del bienestar quedaría así abierta. El camino al desarrollo estaría al fin trazado.

El libreto de las políticas de liberalización del Consenso de Washington fue completado con el requerimiento por la provisión de unas condiciones de seguridad macroeconómica sobre la base del control de la inflación y la estabili-

dad cambiaria. Para lograr ello, la "disciplina fiscal" se constituyó en un verdadero pilar. De esa forma, las políticas (estructurales) de regulación a través del mercado, fueron ampliadas con un concepto de política económica, en el que los contenidos de la política fiscal, quedaron subordinados a las definiciones de la política monetaria y cambiaria. En desarrollo de esa orientación, se introdujeron cambios en los regímenes de la banca central, al instituirse la noción de "autonomía", empujar a los estados a la búsqueda de recursos de crédito en los mercados de capitales y centrar la tarea del banco en el control de la inflación. La "disciplina fiscal" ha estado asociada, además, a procesos de reforma del Estado, que por otras vías han contribuido a desarrollar un concepto de organización económica y social de acuerdo con las reglas del "libre mercado". Tras la fórmula sencilla de aumentar los ingresos y de reducir el gasto para enfrentar los problemas de déficit fiscal, se han puesto en marcha transformaciones más profundas. Evidentemente ha cambiado la estructura de los ingresos del Estado, con el mayor peso de la tributación indirecta; se han adelantado procesos de descentralización, que no sólo han redefinido las competencias de los gobiernos centrales frente a aquellos locales, sino que han sentado las bases para la aplicación de políticas de financiación basadas en la demanda; y se ha modificado de manera significativa el "aparato del Estado".

En suma se ha producido un proceso de reorganización institucional del Estado, que ha transformado su estructura, así como la composición del empleo público, ha conducido a una redefinición de sus funciones, concentradas en la provisión de condiciones marco para la acumulación de capital, y ha creado las bases para el surgimiento de nuevos mercados abastecidos con recursos del presupuesto público (en educación, salud y vivienda, principalmente).

El principal rendimiento de las políticas del Consenso de Washington consiste en haber sentado las bases y haber adelantado las reformas estructurales principales de la nueva fase histórica de la organización económica y social capitalista en los países de América Latina[65]. El Consenso de Washington ha contribuido, sin duda, a la construcción de un nuevo orden capitalista, traducido incluso al lenguaje del derecho y dotado, por tanto, con el don de la legalidad. Las reformas del Consenso quedaron incrustadas en los ordenamientos constitucionales, en muchos casos, y, en otros, han sido incorporadas en los regímenes legales. En ese sentido, las reformas del Consenso de Washington hacen parte de un proceso más general que podría ser definido como de *constitución política del mercado total,* el cual comprende nuevas configuraciones del poder y la dominación a escala transnacional, y no se limita simplemente a la desregulación económica y financiera, a la desnacionalización de recursos y de programas políticos públicos y a la privatización de lo que antes era público.

Lo esencial allí es la emergencia de un nuevo orden (sistema de poder) transnacional, que "en gran medida se desvía del sistema interestatal anterior". Para Saskia Sassen, "la mundialización económica no consiste solamente en superar las fronteras geográficas, tal y como pretenden las medidas de inversión y de comercio internacional; debe también transferir ciertas funciones ejercidas por la gobernancia pública nacional hacia arenas transnacionales privadas, y desarrollar, en el seno de los estados-nación, los mecanismos propios para garantizar los derechos del capital mundial mediante actos legislativos, judiciales, circulares administrativas, etc., ya que los territorios existen hoy bajo el control exclusivo de sus estados, incluso si están en vías de desnacionalizar numerosos órdenes internacionales altamente especializados. Incluso si estas transformaciones, en el seno del Estado, son parciales y emergentes, son también estratégicas, como es también parcial y emergente, pero estratégico, el nuevo orden institucional privado en vías de colocarse para gobernar los aspectos claves de las economía mundial. Estas transformaciones pueden alterar aspectos esenciales del derecho internacional, de su extensión y de su exclusividad"[66].

En este marco debe valorarse el proceso del Alca. Con dicho acuerdo no se está simplemente frente al cierre del ciclo de reformas neoliberales, impulsadas por el Consenso de Washington. El Alca representa más bien una de las expresiones institucionalizadas, en la forma de ordenamiento positivo, de las nuevas configuraciones del sistema de poder transnacional. Desde los años noventa se constata "una institucionalización considerable de 'derechos' para las empresas no nacionales, para las transacciones fronterizas y para las organizaciones supranacionales. Esto pone a los estados-nación en la obligación de sumarse al proceso de mundialización. El consenso naciente, a menudo impuesto, en el interior de la comunidad de los estados-nación acerca de perseguir la mundialización, ha creado a quienes participan en él, obligaciones particulares. De hecho, el Estado sigue siendo, en última instancia, el garante de los 'derechos' del capital mundial, es decir, el protector de contratos y de derechos de propiedad"[67].

Como se pudo apreciar en el acápite anterior de este trabajo, los contenidos de normatividad emanados de los grupos de negociación en la forma

---

[65] No es propósito de este trabajo examinar la crisis económica y el desastre social a los que han coadyuvado las políticas del Consenso de Washington en América Latina.

[66] Véase: Saskia Sassen, "Nueva geografía política. Un nuevo campo transfronterizo para actores públicos y privados", artículo incluido en este libro.

[67] *Ibid*.

de "segundo borrador" reflejan claramente que con el Alca no se está en presencia simplemente de un acuerdo de libre comercio. Lo que allí es objeto de regulación son diversas áreas, modalidades, mecanismos e instrumentos de protección de los derechos de propiedad de las empresas. Con el Alca se está constituyendo un nuevo derecho de la propiedad privada multinacional.

Aunque el Alca, desde el punto de vista jurídico-formal, se hace aparecer como un proceso de negociación entre estados, en sentido estricto da cuenta más bien, de negociaciones entre estados y empresas, en general, y sobre todo empresas multinacionales, en particular. El Alca representa un proyecto de construcción de un orden capitalista privado, que regula relaciones entre empresas capitalistas privadas, en especial, multinacionales, pero revestido con la forma estatal de la regulación y dotado con los mecanismos de protección que puede proveer el Estado. En su análisis sobre las nuevas configuraciones del poder transnacional, Sassen formula este planteamiento, muy adecuado para la compresión tanto del proceso del Alca como de la función del Estado en dicho proceso: "Las empresas que operan a escala transnacional quieren que las funciones aseguradas tradicionalmente por el Estado, sobre todo la garantía de los derechos de propiedad y los contratos, continúen siéndolo. Creen que el Estado posee, en este dominio, una capacidad técnica y administrativa no reemplazable, de momento, por ninguna otra institución; más aún: esta capacidad se sostiene por el poder militar, por un poder mundial, en el caso de ciertos estados. Esta garantía de los derechos del capital la aporta un cierto tipo de Estado, una cierta concepción de los derechos del capital, un cierto tipo de régimen legal internacional (...). Los Estados Unidos, poder hegemónico de este período, han conducido (y casi obligado) a los otros estados a adoptar esas obligaciones frente al capital mundial (...)[68].

El Alca como prolongación y culminación de una estrategia de transnacionalización

Pese a las cada vez más contundentes evidencias sobre la naturaleza del Alca, como expresión institucional de un nuevo sistema de poder transnacional, existen numerosos trabajos que pretenden hacer aparecer este acuerdo como un proyecto de integración económica interestatal, en un contexto de transformaciones estructurales que en todo caso se reconocen[69]. Me refiero a los trabajos producidos en el entorno de la Cepal y del Bid. El Alca sería una expresión más elaborada y de mayor cobertura de los acuerdos de "nueva generación"[70], o de "integración profunda"[71] firmados a lo largo de la década de los noventa del siglo pasado, en el marco del "regionalismo abierto"[72] o del "nuevo regionalismo" [73].

[68] *Ibid*.

[69] Desde luego que también hay trabajos que reproducen simplemente las visiones oficiales estadounidenses sobre lo que se espera del Alca para el mundo de los negocios (sus límites y sus posibilidades, incluidos). Véase por ejemplo: A.T. Kearney Inc. FTTA/ Alca. Survey Results (2001*), The Hemispheric Integration Endeavor. A Latin American Perspective.*

[70] La caracterización de "segunda generación" hace referencia al hecho de que los acuerdos trascienden la esfera de la liberación comercial, para "incorporar eficazmente las denominadas nuevas disciplinas en materia de servicios, derechos de propiedad intelectual, inversiones, etc., así como iniciativas complejas como la de la coordinación de la política macroeconómica". Enrique Iglesias (2001), "Doce lecciones de cinco décadas de integración regional en América Latina y el Caribe", en revista *Integración & Comercio* No. 13 (enero-abril) Bid-Intal, Buenos Aires, p. 137.

[71] El concepto de "integración profunda" da cuenta del propósito de los acuerdos de segunda generación. "Es decir, la inclusión creciente de disciplinas en áreas que antes se habrían considerado exclusivamente del ámbito interno. Hoy en día, los acuerdos contribuyen no solamente a estimular el comercio mediante la reducción de los obstáculos en la frontera –el objetivo principal de los acuerdos tradicionales–, sino también a promover avances en ámbitos de políticas más amplios que aquellos vinculados al intercambio de bienes, como en materia de condiciones de acceso a los mercados de servicios, en política de competencia o en el ámbito regulatorio. De esta manera, se aumenta la disputabilidad (*contestability*) internacional de los mercados nacionales, impidiendo así que barreras internas limiten la liberalización comercial. Renato Baumann, Inés Bustillo y otros, "Los procesos de integración de los países de América Latina y el Caribe 2000-2001: avances, retrocesos y temas pendientes". Bid-Intal, División de Comercio Internacional e Integración, *Serie Comercio internacional,* No. 25, Santiago de Chile, septiembre de 2002, p.11.

[72] La formulación "regionalismo abierto" ha sido propagada por la Comisión Económica para América Latina, Cepal, para "actualizar" sus tesis sobre la integración económica en el marco de las transformaciones neoliberales de los años 1990. Dicha formulación daría cuenta "de la complementariedad que existe entre los procesos generales de apertura comercial y la integración"; sería expresiva además de "una concesión histórica implícita a las ideas cepalinas que habían servido para justificar la integración regional en épocas anteriores", José Antonio Ocampo (2001), "Pasado, presente y futuro de la integración regional", en revista *Integración & Comercio,* No. 13 (enero-abril), Buenos Aires.

[73] El término "nuevo regionalismo" se encuentra dentro de la misma línea de interpretación del "regionalismo abierto" y hace parte del lenguaje institucional del Banco Interamericano de Desarrollo, Bid: "El Nuevo Regionalismo de hoy es un componente de un proceso de reforma estructural encaminado a hacer que nuestras economías sean más abiertas, se basen en mayor medida en el mercado, sean más equitativas desde el punto de vista social y democrático y, a escala internacional, sean más competitivas en una economía mundial en proceso de globalización". Enrique Iglesias**,** ob. cit., p. 137.

La afirmación de Ocampo, en el sentido de que los procesos de integración en curso[74] "no son antagónicos con el Alca o con los procesos de liberalización del comercio mundial en el marco de la OMC", es válida, pero sólo en el sentido de la coincidencia de las líneas gruesas de unos y otros acuerdos, inspirados todos, en mayor o menor medida, en el ideario dominante del neoliberalismo. No así, en las pretendidas concesiones a las tesis del "regionalismo abierto". Tales acuerdos fueron posibles, en su momento, precisamente por las coincidencias "gruesas" de las élites latinoamericanas respecto de los lineamientos de política del Consenso de Washington. Asunto distinto es que, en razón de los procesos políticos recientes en varios países de América Latina, pudieran configurarse eventualmente nuevas condiciones para adelantar proyectos políticos alternativos a la integración neoliberal.

Por lo pronto, comparto plenamente el planteamiento de Moncayo cuando considera que en sentido estricto no se ha tratado de acuerdos en los que haya jugado una posición de economía nacional-estatal o un proyecto nacionalista de las burguesías latinoamericanas[75], y señala, a manera de hipótesis, que "las élites latinoamericanas compiten entre sí, no por exceso de nacionalismo, sino por ganar los 'favores' del poder norteamericano. No gratuitamente sus expectativas más recientes han sido: o la adhesión gradual al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, o la materialización del Área de Libre Comercio de las Américas"[76]. Los proyectos de integración, en efecto, van "hasta la integración definitiva pero con Estados Unidos".

La culminación de la estrategia de transnacionalización, cuya máxima expresión sería justamente el Alca, da cuenta de un proceso en marcha de integración política del capital, sobre cuyos alcances existen diversas posturas. Dicho proceso podría dar lugar "a un nuevo Estado "nacional" ampliado incluyendo Estado Unidos. Se recordaría así, aunque partiendo de una base diferente, el surgimiento de algunos estados europeos (...). La analogía podría ir más atrás. Se trataría más bien del surgimiento de un imperio como el romano pero con un contenido capitalista"[77]. En este sentido, los proyectos de integración del capital serían expresivos de las configuraciones del nuevo orden (sistema de poder) transnacional. De otra parte, en el entendimiento de Katz, por ejemplo, el Alca es definido como "un proyecto imperialista y recolonizador de América Latina"[78].

Independientemente de si un propósito como el Alca es considerado como parte de la nueva geografía política, para seguir nuevamente a Sassen, o da cuenta de las formas de dominación imperialista estadounidense hoy, de acuerdo con Petras[79], lo cierto es que ese acuerdo se coloca en la cresta de la nueva fase de transnacionalización del capital, de la constitución política del mercado total.

Esta nueva fase de transnacionalización se ha proyectado en América Latina sobre los acumulados de las políticas de liberalización comercial y de flexibilización a la entrada de inversión extranjera. Las tendencias registradas desde 1990 dan cuenta de ello.

Tendencias del comercio exterior

Lo primero que debe constatarse es un incremento sensible del comercio en América Latina y el Caribe (sin incluir a México). Las exportaciones crecieron de 1990 a 2001 en más del 80%. En ese mismo período, las importaciones se incrementaron de manera mucho más acelerada que las exportaciones, en casi 164%, como se aprecia en el cuadro 1. De una balanza comercial superavitaria al comienzo de la década de 1990, se consolidó la tendencia al déficit comercial que aún se mantiene actualmente. Ello, pese a las dramáticas reducciones en las importaciones a las que se han visto abocados muchos países de América Latina, en razón de sus problemas de pagos, especialmente durante los últimos años.

---

[74] Se trata de los acuerdos logrados en la Comunidad Andina de Naciones, CAN, en el Mercado Común del Sur, Mercosur, en el Mercado Común Centroamericano, Mcca, y en la Comunidad del Caribe, Caricom. Así mismo de múltiples acuerdos de carácter bilatelaral. También podría incluirse el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan).

[75] Frente a la tesis de Garay, de que "aquí, el nacionalismo económico es más fuerte que cualquier herencia histórica común...", Moncayo se pregunta: "¿Puede llamársele nacionalismo a lo que en principio, es apenas rivalidad entre las élites latinoamericanas? Y, ¿cuál es el contenido de esta rivalidad? ¿Defienden frente al mundo, y en alianza con diversos sectores sociales, un proyecto de desarrollo nacional? ¿Acaso, frente al poder de Estados Unidos y de las Corporaciones Multinacionales, exhiben alguna actitud de confrontación?", Héctor León Moncayo (2002), "Los dilemas de la integración: ¿Nacionalismo o servilismo?", ponencia presentada en el Seminario internacional Mitos y Realidades de la Globalización, Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría de Sede, Bogotá, D.C., p.1 (mimeo).

[76] *Ibid*.

[77] *Ibid*., pp. 18-19

[78] Claudio Katz (2002), "El abismo entre las ilusiones y los efectos del Alca", en: *varios autores,* El Alca: "el mercado libre más grande del mundo, Bogotá, Fica, p.138.

[79] James Petras, (2002), "El Alca forma parte de la estrategia imperial. El Alca visto desde los Estados Unidos", 25 de octubre, en: www.rebelion.org

CUADRO 1
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*.
COMPOSICIÓN DEL COMERCIO DE BIENES SEGÚN CATEGORÍAS
(EN MILLONES DE DÓLARES Y PORCENTAJES)

	1990		1995		2000		2001	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Exportaciones								
Bienes primarios	39.794.8	41.9	45.441.1	32.5	62.667.9	35.4	58.323.0	34.0
Bienes industriales	54.481.3	57.4	92.867.0	66.4	112.445.0	63.5	111.192.1	64.7
Otros bienes	706.7	0.7	1.538.6	1.1	2.048.5	1.1	2.194.6	1.3
Total	94.982.8	100.0	139.846.7	100.0	177.161.4	100.0	171.709.7	100.0
Importaciones								
Bienes primarios	12.676.0	19.1	16.138.3	10.4	21.158.3	11.8	19.535.1	11.2
Bienes industriales	53.243.0	80.1	137.462.9	88.6	156.547.4	87.7	155.162.2	88.4
Otros bienes	550.4	0.8	1.462.0	1.0	881.4	0.5	776.0	0.4
Total	66.469.4	100.0	155.063.2	100.0	178.587.1	100.0	175.473.3	100.0
Diferencia (E-I)	28.513.4		(15.216.5)		(1.425.7)		(3.763.6)	

Fuente: Cepal, sobre la base de cifras oficiales.
* Comprende 32 países (excluido México).

Cuando se incorpora México en el análisis, los registros de comercio de América Latina son definitivamente espectaculares. De 1990 a 2001, las exportaciones totales de América Latina crecieron 172.5 por ciento, mientras que las importaciones lo hicieron 280.5 por ciento. En el mismo período, el situación de la balanza comercial evolucionó de un superávit de 25.204 millones a un déficit de 35.011 millones de dólares, como se aprecia en el cuadro 2.

A primera vista, se le podría dar la razón a los partidarios de la liberalización comercial, en cuanto al fuerte dinamismo registrado en los flujos de mercancías. Y, al incorporar a México en el examen, se permitiría una consideración en favor de su pertenencia al Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Mientras que en 1990, 21.7% del total de las exportaciones de la región correspondía a México, en 2001 dicha participación había ascendido al 48%. En el mismo período, la participación mexicana dentro del total de las importaciones de América Latina y el Caribe había ascendido de 30.8% a 52%.

Al mismo tiempo, se podría aseverar que, no obstante, la apertura comercial ha generado una tendencia a la desacumulación interna dada la propensión a la estructuración de déficit comerciales crónicos y, en ese sentido, que la apertura, si bien ha generado un mayor flujo de las exportaciones, también se ha visto frente a un más acelerado aumento de las importaciones. Con la incorporación de México, la situación deficitaria se torna incluso más notoria.

Al considerar la evolución del comercio, según el destino de las exportaciones y el origen de las importaciones, surgen nuevos elementos de análi-

CUADRO 2
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*.
COMPOSICIÓN DEL COMERCIO DE BIENES SEGÚN CATEGORÍAS
(EN MILLONES DE DÓLARES Y PORCENTAJES)

	1990		1995		2000		2001	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Exportaciones								
Bienes primarios	52.092.7	43.0	58.326.9	26.6	83.302.0	24.3	75.453.5	22.8
Bienes industriales	68.346.6	56.3	159.169.1	72.6	257.792.2	75.1	252.560.3	76.5
Otros bienes	789.9	0.7	1.727.0	0.8	2.178.6	0.6	2.324.4	0.7
Total	121.230.2	100.0	219.223.0	100.0	343.272.8	100.0	330.338.2	100.0
Importaciones								
Bienes primarios	15.331.8	16.0	19.664.5	8.6	29.030.6	7.9	27.749.0	7.6
Bienes industriales	80.119.4	83.4	201.315.2	88.6	334.463.7	90.7	335.856.5	91.9
Otros bienes	574.6	0.6	6.482.2	2.8	5.360.2	1.4	1.744.0	0.5
Total	96.025.8	100.0	227.461.9	100.0	368.854.5	100.0	365.349.5	100.0
Diferencia (E-I)	25.204.4		(8.238.9)		(25.581.7)		(35.011.3)	

Fuente: Cepal, sobre la base de cifras oficiales.
* Comprende 33 países (incluido México).

sis respecto de los alcances de la liberalización comercial. Cuando el examen se hace sin incluir a México (véase cuadro 3), se observa que, de 1990 a 2001, se ha producido un aumento significativo de la participación de las exportaciones destinadas a la región dentro del total de las exportaciones (de 16.1% a 29.2%). Igualmente, que la participación de las exportaciones hacia Estados Unidos se ha reducido levemente (de 30.7% a 29.6%) y que las exportaciones a la Unión Europea vieron disminuida su aportación en cerca de 10 puntos. De otra parte, se incrementó la participación de las importaciones provenientes de países de la región (de 22.5% a 28.5%), se redujo levemente el nivel de importaciones provenientes de Estados Unidos (0.7 puntos) y en mayor medida de la Unión Europea (2.8 puntos).

En suma, es evidente el mayor dinamismo de la actividad comercial intraregional[80], la cual se colocó en un nivel similar a la realizada con Estados Unidos y compensó la pérdida de posiciones en el mercado de la Unión Europea. Pese al descenso leve en la participación tanto de las exportaciones destinadas a Estados Unidos, como en las importaciones originadas en él, ese país continúa siendo el principal socio de los países latinoamericanos.

[80] Como se verá más adelante, el crecimiento del comercio ha estado asociado al incremento de la inversión directa de las empresas transnacionales. Qué tanta proporción de dicho crecimiento es explicable por esa inversión, es difícil de establecer. Lo evidente es una creciente "desnacionalización" de las exportaciones.

CUADRO 3
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*.
COMPOSICIÓN DEL COMERCIO DE BIENES SEGÚN ORIGEN Y DESTINO
(EN MILES DE DÓLARES Y PORCENTAJES)

Destino/Origen	Exportaciones				Importaciones			
	1990		2001		1990		2001	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Región	15.253.354	16.1	50.206.479	29.2	14.987.878	22.5	49.956.494	28.5
Estados Unidos	29.204.302	30.7	50.853.668	29.6	18.778.911	28.2	48.260.961	27.5
Japón	5.535.987	5.8	5.780.697	3.4	4.383.641	6.7	7.970.205	4.5
Unión Europea	25.752.065	27.1	28.684.676	16.7	14.223.597	21.4	32.666.138	18.6
Asia	5.409.784	5.7	11.541.814	6.7	2.753.675	4.1	15.788.209	9.0
Otros	13.827.300	14.6	24.642.429	14.4	11.341.686	17.1	20.831.313	11.9
Total	94.982.793	100.0	171.709.765	100.0	66.469.387	100.0	175.473.319	100.0

Fuente: Cepal, sobre la base de cifras oficiales. Cálculos del autor.
* Comprende 32 países (excluido México).

Si se tienen en cuenta los datos de comercio de México, las tendencias son otras (véase cuadro 4). En ese escenario, las exportaciones de los países de América Latina y el Caribe dentro de la región apenas incrementaron su aportación en 2.9 puntos de 1990 a 2001, mientras aquella de sus importaciones se redujo de 16.9% a 15.2% en el mismo período. Las exportaciones destinadas a Estados Unidos crecieron de 39.3% a 58% y las importaciones provenientes de Estados Unidos aumentaron su participación de 40.2% en 1990 a 48.1% en 2001. En ese mismo lapso de tiempo, tanto las exportaciones destinadas a la Unión Europea, como las importaciones originadas allí, cayeron en 13.9 y 6.2 puntos de aportación, respectivamente.

Tales tendencias son explicadas principalmente por la evolución del comercio de México después de su ingreso al Tlcan. El sensible aumento de las exportaciones está relacionado en buena medida, con el hecho de que este país se ha convertido en plataforma de empresas transnacionales estadounidenses y canadienses, principalmente maquiladoras, que atraídas por el bajo costo de la mano de obra, han trasladado segmentos de procesos productivos intensivos en mano de obra, e incluso, producciones completas, en algunos casos, cuasi itinerantes. De tal suerte que el mayor comercio mexicano da cuenta más bien de una producción entre tanto "desnacionalizada"[81].

¿Qué efectos puede tener la mayor liberalización comercial prevista en el Alca?

Los defensores estiman que para América Latina y el Caribe, las ventajas potenciales provendrían de un mayor acceso al mercado hemisférico, cuyo principal atractivo sería el mercado estadounidense. Lo que se esperaría sería

CUADRO 4
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*.
COMPOSICIÓN DEL COMERCIO DE BIENES SEGÚN ORIGEN Y DESTINO
(EN MILES DE DÓLARES Y PORCENTAJES)

Destino/Origen	Exportaciones				Importaciones			
	1990		2001		1990		2001	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Región	16.842.187	13.9	55.436.656	16.8	16.239.917	16.9	55.549.804	15.2
Estados Unidos	47.695.610	39.3	191.499.403	58.0	38.624.530	40.2	175.726.147	48.1
Japón	6.978.265	5.7	6.403.572	1.9	5.666.741	5.9	18.690.585	5.1
Unión Europea	29.112.314	24.1	33.697.860	10.2	19.177.464	20.0	50.457.887	13.8
Asia	5.718.761	4.7	12.917.941	3.9	3.717.322	3.9	34.799.618	9.5
Otros	14.883.060	12.3	30.382.689	9.2	12.599.795	13.1	30.125.460	8.3
Total	121.230.197	100.0	330.338.229	100.0	96.025.768	100.0	365.349.500	100.0

Fuente: Cepal, sobre la base de cifras oficiales. Cálculos del autor.
* Comprende 33 países (incluido México).

nuevamente un crecimiento espectacular del comercio intrahemisférico. Tal posición resulta de un enfoque del Alca como oportunidad para nuevos negocios y no tiene en mente, desde luego, una perspectiva de economía o de interés nacional, a lo cual, al menos desde la óptica de las elites dominantes,

[81] La bibliografía sobre los efectos del Tlcan en México denota la existencia de posiciones enfrentadas. Los defensores del acuerdo destacan el espectacular aumento de las exportaciones, así como de la inversión extranjera en las maquiladoras y la creación de 1.7 millones de empleos durante los seis primeros años del tratado. A.T. Kearney, *op. cit*., p. 5. De otro lado, en un estudio de la Conferencia Episcopal de Canadá, llamado «Vendiendo a Futuro», se calcula que 28.000 *Pymes* mexicanas tuvieron que cerrar después de la irrupción del Tlcan. Así mismo, que un millón de mexicanas más, ganan menos que el salario mínimo, y 8 millones de familias han sido sumergidas en la pobreza. También que el salario real ha perdido cerca del 50 por ciento de su poder adquisitivo. "En la zona de las maquiladoras, a lo largo de la frontera entre EE.UU. y México, el crecimiento de la polución y los desechos químicos, resultado de la supremacía de los intereses comerciales sancionada en el Nafta, han incrementado dramáticamente las tasas de hepatitis y los defectos de nacimiento". "La experiencia del Nafta ha demostrado cómo los derechos laborales más básicos y los intereses de las trabajadoras han sido erosionados por estos acuerdos de libre comercio. Las trabajadoras de las maquilas en México tienen salarios por debajo del mínimo, jornadas laborales de más de 12 horas, ausencia de amparo legal, limitación de la acción gremial, condiciones insalubres de trabajo, trabajo infantil". Citado por Oscar Azócar (2002), "Chile: El TLC con Estados Unidos, ganadores y perdedores", Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, Santiago de Chile, 26 de diciembre (mimeo).

se renunció hace mucho tiempo[82]. La solidaridad de clase no alcanza siquiera para los intereses sectoriales, como lo demuestran la posturas enfrentadas en Colombia de los gremios agrícolas y ganaderos, que aprecian el Alca como amenaza y los industriales que lo ven como buena ocasión.

En oposición a esta visión, De la Reza considera que "por el tipo de acuerdo y considerando el rumbo de las negociaciones, es probable que lo substancial de la liberalización comercial se lleve a cabo en el terreno de los aranceles. Si se considera que Estados Unidos tiene un promedio cercano a 2 por ciento (frente a 10 por ciento latinoamericano) y que los instrumentos unilaterales y no arancelarios que emplea ese país para la protección de su mercado no están sujetos a negociación, la creación del Alca no parece susceptible de generar un acceso muy distinto al actual"[83]. En un estudio reciente sobre las tendencias de los proceso de integración, la Cepal agrega además que en 1999 "el 75% de todas las importaciones estadounidenses provenientes de América Latina y el Caribe ingresaron libre de derechos". Sin embargo constata que "ciertos sectores y productos –agrícolas y textiles, por ejemplo– de especial relevancia para América Latina y el Caribe están altamente protegidos" y que "la liberalización efectiva de determinados productos, incluyendo barreras no arancelarias, reviste por lo tanto suma importancia para la mayoría de países de la región"[84].

La reducción o eliminación de aranceles estimularía por tanto un mayor flujo de importaciones estadounidenses y no necesariamente conllevaría a un aumento de las exportaciones de América Latina y el Caribe hacia Estados Unidos, a no ser que se reprodujera la lógica de exportación de producciones "desnacionalizadas" mediante el sistema de maquilas.

La cuestión central radica entonces en los subsidios, las normas *antidumping* y los derechos compensatorios, que como se ha visto son materia de negociación del Alca. Allí se encuentra uno de los probables puntos de quiebre del proyectado acuerdo, pues Estados Unidos pretende trasladar el tratamiento de estos temas a las negociaciones de la OMC, al tiempo que busca profundizar la apertura comercial unilateral de América Latina y el Caribe, para afianzar su estrategia de transnacionalización. Por ello, su vasto arsenal de disposiciones unilaterales destinado a proteger su producción nacional frente a "prácticas desleales" ha pasado incólume en las rondas de negociación[85].

Las tendencias hacia la culminación de la estrategia de transnacionalización que trae consigo el Alca deben ser consideradas en relación con otros componentes del acuerdo, en especial con el capítulo sobre inversiones[86].

Los procesos de desregulación económica adelantados por los países de América Latina y el Caribe, en el marco de las reformas del Consenso de Washington, condujeron a un incremento sustancial de la inversión directa de las empresas transnacionales[87]. La apertura comercial se completó con la aper-

[82] El "sentimiento de época" de las élites latinoamericanas se encuentra plasmado en un estudio realizado recientemente por el Bid. Allí se concluye que "amplias mayorías de las élites latinoamericanas, a través de las diferentes regiones, generaciones, ocupaciones o inclinaciones político-ideológicas creen (i) que el futuro será crecientemente globalizado, y que la región no puede darse el lujo de quedar fuera de ese proceso; (ii) que sus países deberían abrirse a esos cambios (no quieren una integración «fortaleza»), (iii) que el vínculo con el mundo debería ser colectivo (son bloquistas: apuestan a la integración regional), y (iv) que al menos a mediano o largo plazo su bloque debería ser hemisférico (desde Alaska hasta Tierra del Fuego)". Véase: Bid-Intal/Pnud. *Identidad e integración: Los dilemas latinoamericanos en el fin de siglo. América Latina a principios del Siglo XXI: Integración, identidad y globalización. Actitudes y expectativas de las élites latinoamericanas.*

[83] Germán De la Reza, "Un Alca desorientado pero discreto".

[84] Renato Baumann, Inés Bustillo y otros (2002), "Los procesos de integración de los países de América Latina y el Caribe 2000-2001: avances, retrocesos y temas pendientes", Cepal, División de Comercio Internacional e Integración, *Serie Comercio internacional,* No. 25, Santiago de Chile, septiembre, p. 75.

[85] Entre otras disposiciones, se pueden mencionar: "la Sección 301, la Súper 301 y la Especial 301, consagradas a la defensa de intereses en materia de propiedad intelectual; la Sección 232 le permite limitar las importaciones que afectan la «seguridad nacional»; la Sección 122, por su parte, controla las situaciones de emergencia en los desequilibrios comerciales frente a países que logran excedentes; la Ley Agrícola de 1956 y sus enmiendas, de su lado, resguarda los precios y subsidios otorgados a esa industria en Estados Unidos. Entre los instrumentos no arancelarios resaltan por su utilización las medidas *antidumping* (147 casos iniciados a partir de 1987 contra productores latinoamericanos)". De la Reza, *op. cit*.

[86] En una visión casi romántica del Alca se señala que "tan importantes (o incluso más) que las ventajas de la expansión de las exportaciones son aquellas que se esperan de la mayor inversión, del mejoramiento de la competitividad y el fortalecimiento de las reformas de política interna". Renato Baumann, Inés Bustillo y otros, *op. cit.*

[87] Aquí se utilizará el término "empresa trasnacional" con el propósito de reforzar la tesis de la construcción de un nuevo orden (sistema de poder) transnacional. Desde luego, que en la bibliografía también se utiliza la noción de "empresa multinacional". Aunque en los debates iniciales se pretendía establecer una distinción entre empresa transnacional y empresa multinacional en consideración al capital de origen, las configuraciones específicas del capital (por ejemplo, mediante la deslocalización y la desterritoralización) hacen cada vez más difícil, si no imposible, tal distinción.

tura a las inversiones[88]. De esa forma, se puso en evidencia que el interés del capital transnacional no está colocado de manera exclusiva en el acceso a los mercados, sino –sobre todo– en el control de los procesos productivos y de prestación de servicios.

De 1995 a 2001, la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe tuvo un crecimiento significativo, pues alcanzó 515.896 millones de dólares. Si bien es cierto que esta cifra equivalió a cerca del 39% de toda la inversión foránea en las economías de los países en desarrollo (incluida China) y fue sensiblemente inferior al volumen de inversión registrado en los países desarrollados[89], se trata de un aumento vertiginoso respecto de los promedios históricos. Tal aumento se produjo en razón de los procesos de privatización de empresas estatales y de la flexibilización en la normatividad. Ello explica, al mismo tiempo, por qué la mayor parte de la inversión extranjera directa ha correspondido a adquisiciones. En sentido estricto, salvo algunas excepciones, no se ha tratado de nuevas inversiones que contribuyesen a ampliar la base productiva o de prestación de servicios existentes en los países de América Latina y el Caribe (en algunas experiencias, han sido necesarias en todo caso inversiones de innovación).

De otra parte, como se aprecia en el cuadro 5, desde el punto de vista de sus magnitudes, la inversión extranjera directa se ha concentrado en las economías más grandes de la región, esto es, en Brasil con 29.4% y México con 18% del total invertido de 1995 a 2001.

Aunque las empresas transnacionales han invertido en principio en todos los sectores de la actividad económica, debe señalarse que su actividad se ha concentrado especialmente en el sector de los servicios, seguido del sector manufacturero y del sector primario. Las participaciones sectoriales han sido fluctuantes, por lo regular asociadas a las oportunidades de negocios que han generado los procesos de privatización y el nuevo marco jurídico-institucional,

CUADRO 5
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ENTRADAS NETAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED), POR SUBREGIONES
(EN MILLONES DE DÓLARES)

	1995-1999	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Aladi	56.150	28.084	41.741	61.535	66.764	82.627	70.643	63.705
Brasil	19.240	4.859	11.200	19.650	31.913	28.576	32.799	22.636
México	10.954	9.526	9.186	12.831	11.312	11.915	13.286	24.730
Colombia	2.795	968	3.112	5.639	2.932	1.326	2.615	2.018
Centroamérica y Caribe	4.000	2001	2.145	4.224	6.215	5.416	3.885	4.008
Centros financieros	9.393	1.270	8.627	7.827	12.130	13.941	13.941	11.995
Total	69.544	31.355	52.513	73.586	85.109	105.156	88.469	79.708

Fuente: Cepal

que se ha configurado como resultado de las políticas de desregulación económica, como ya se dijo.

En el sector primario, las transnacionales se han centrado en la búsqueda de materias primas, con inversiones en petróleo y gas (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela). En la industria manufacturera la actividad inversionista se ha concentrado de una parte en incrementar la tasa de ganancia ("búsqueda de eficiencia"), aprovechando la mano de obra barata en ramos como el automotriz (México), la electrónica (México y la Cuenca del Caribe) y las confecciones (Cuenca del Caribe y México). De otra, ha buscado el acceso y control de nuevos mercados. Es el caso de las inversiones en la industria automotriz (Argentina y Brasil), en agroindustria, alimentos y bebidas (Argentina, Brasil y México), química (Brasil) y cemento (Colombia, República Dominicana y Venezuela. En el caso del sector de los servicios, la actividad inversionista de las transnacionales se ha concentrado en el sector financiero (Brasil, México, Chile, Argentina, Venezuela, Colombia y Perú), en las telecomunicaciones (Brasil, Chile, Argentina, Perú), en la energía eléctrica (Colombia, Chile, Brasil, Argentina y Centroamérica), en la distribución de gas natural (Argentina, Brasil, Chile y Colombia) y en el comercio minorista (Brasil, Argentina, México y Chile)[90].

Los resultados de la mayor presencia de las empresas transnacionales en los países de América Latina y el Caribe son suficientemente ilustrativos sobre su mayor control de los procesos de producción y prestación de servicios, e indican, además, que parte importante de la expansión del comercio exterior puede explicarse por su actividad. En efecto, en el ya citado estudio de la Cepal, se establece que las empresas transnacionales casi duplicaron su participación dentro de las 500 mayores empresas de América Latina entre comienzos del decenio y la actualidad, casi triplicando su participación en la ventas. Allí mismo se señala: "Considerando a las mayores 200 empresas exportadoras de la región se observa que durante el segundo quinquenio de los noventa, las empresas extranjeras fueron creciendo en participación hasta

---

[88] La tendencia internacional muestra, según datos de la Unctad, que a lo largo de la década de 1990 se produjeron más de 1.000 cambios en los regímenes de inversión extranjera, de los cuales más del 90% comprendió medidas hacia la liberalización.

[89] Cepal. *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe. Informe 2001* (2002), Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales, Chile, p. 27. En esta parte del trabajo, me apoyo principalmente en los datos y resultados arrojados por este estudio.

[90] Cepal, *op. cit.*, p. 39.

alcanzar casi la mitad del total, abarcando el 44% de las exportaciones del grupo[91] (...). Entre 1996 y 2000 las exportaciones de las transnacionales crecieron 2.5 veces, mientras que las empresas públicas nacionales (principalmente empresas mineras y petroleras) aumentaron 38%, quedando rezagado el grupo de las empresas privadas nacionales, con un incremento de 28%". En efecto, las exportaciones de las 200 mayores empresas crecieron de 115.317 millones en 1996 a 191.813 millones de dólares en 2000. En el mismo período, las exportaciones de las multinacionales pasaron de 34.033 millones a 83.888 millones de dólares[92].

Aunque no existe suficiente evidencia sobre los cambios estructurales que pueda haber ocasionado la mayor presencia de las empresas transnacionales en las economías de la región, lo cierto es que su actividad propicia, en gran medida, economías de enclave, con una baja articulación con los aparatos productivos nacionales, y el espacio productivo latinoamericano se ha convertido en plataforma para el incremento de sus ingresos por concepto de exportaciones. La mayor desregulación ha contribuido, por otra parte, al aumento de las transacciones intraempresas, también de difícil cuantificación. La pérdida de "nacionalidad" de la producción dificulta los análisis desde un sistema de cuentas concebido en un perspectiva nacional-estatal.

Pese a que pudiera aseverarse que la culminación del ciclo de privatizaciones, produciría una tendencia a la reducción de las inversiones extranjeras directas en la región, como en efecto ha sucedido en los últimos años, todo indica que América Latina y el Caribe será un área de interés para las inversiones de las empresas transnacionales, especialmente las estadounidenses. El Alca da continuidad a la estrategia de transnacionalización de las economías, pues, como se ha visto, no sólo propicia unas mejores condiciones marco de acceso, sino que "abre" las opciones de inversión hacia campos en los que todavía pueden persistir, pese a la tendencia desreguladora, algunas restricciones.

La inversión extranjera directa tiene que ser leída, de otra parte, con un sentido político, no sólo desde la perspectiva de su magnitud. Por la vía de la inversión que propiciará el Alca se afianzará sin duda el nuevo orden (sistema de poder) transnacional, característico de la actual fase de acumulación de capital.

Así como el Alca reforzará las posiciones de comercio, controladas por empresas transnacionales, también contribuirá a un "copamiento" de los aparatos productivos y de prestación de servicios de la región, y a acentuar el proceso en marcha de "desnacionalización" de las economías.

De otra parte, dado que el proyecto del Alca supone el desarrollo de una correspondiente infraestructura física, que ya se encuentra concebida en los

llamados macroproyectos (nacionales y regionales), también debe esperarse una presencia de inversión en ese campo[93].

El Alca como expresión de intereses específicos de Estados Unidos

El orden (sistema de poder) transnacional en pleno proceso de constitución posee, como uno de sus pilares fundamentales, el poder político, económico y militar del Estado de Estados Unidos. Dicho poder, que se ha erigido como un verdadero poder imperial, se reproduce en un ambiente de constante disputa por el control y el dominio hegemónico del espacio político, económico y social, con otros poderes constituidos dentro de un proceso que bien puede definirse como de "transnacionalización regionalizada". Con ello se pone de manifiesto que un proyecto político de construcción de un nuevo orden transnacional, que responde a la lógica capitalista en general, no descarta la presencia de intereses capitalistas particulares o específicos, estructurados en una determinada dimensión del espacio. La Unión Europea es una clara expresión de ello; también los intentos de estructurar un centro de poder en Asia.

La constitución de un nuevo orden transnacional supone igualmente el dominio regional, el control hegemónico sobre el espacio territorial y las relaciones de producción que allí se constituyen y reproducen. Dicho dominio deviene en reafirmación de un proyecto político imperial determinado y en plataforma de proyección de intereses capitalistas específicos.

En ese contexto, el Alca debe ser comprendido con una doble connotación. De una parte, es la expresión muy elaborada de un proyecto político capitalista general, que se ha definido en este trabajo como *la constitución política del mercado total*. De otra, es al mismo tiempo la manifestación de unos intereses capitalistas específicos de Estados Unidos, dentro de "su" proyecto político de consolidación de "su" poder imperial[94]. En la perspectiva de las clases dominantes de América Latina y el Caribe podría hacerse una lectu-

---

[91] En 1996, de las 200 empresas más grandes, 78 eran multinacionales. En 2000, el número había ascendido a 98. *Ibid*.

[92] *Ibid*., pp. 40-41

[93] Véase Andrés Barreda Marín (2002), "Los peligros del Plan Puebla Panamá", ensayo incluido en este libro. Por lo pronto, según la Cepal, "los planes futuros de inversión de las empresas transnacionales dados a conocer a la prensa entre enero de 2001 y abril de 2002 se centran fundamentalmente en los sectores de infraestructura". Cepal, *op. cit*., p. 14.

[94] Esta distinción posee en sentido estricto propósitos expositivos. Con ella se pretende resaltar que lo que está en juego en el Alca no son simplemente intereses de Estados Unidos.

ra análoga. La coincidencia con el contenido capitalista general del Alca no descarta la expresión y el trámite de intereses capitalistas particulares, como en efecto ocurre.

Los intereses de Estados Unidos en el Alca poseen varias dimensiones. En primer lugar, como se visto, hay un interés político que responde a la lógica capitalista general. En ese sentido, mediante el Alca se busca un doble propósito. De un lado, afianzar las posiciones de dominio de Estados Unidos en América Latina y el Caribe. De otro, afirmar un concepto de economía capitalista de mercado, como condición *sine qua non* de toda organización democrática en el subcontinente. El Alca completa el cuadro de la política "antiterrorista" y "antinarcóticos" de Estados Unidos y deviene en instrumento complementario de otras instituciones ya existentes en el hemisferio, como la Organización de los Estados Americanos, OEA, o político-militares como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Tiar, o la Iniciativa Regional Andina y el Plan Colombia. El Alca se interrelaciona adicionalmente con otras instituciones de la dominación, edificadas sobre el poderío del capital financiero (deuda externa) y de las empresas transnacionales. Desde la perspectiva política, el Alca representa igualmente un paso adelante en la consolidación de un poder regional de Estados Unidos, frente a otras configuraciones regionales de poder, alentadas por la Unión Europea y Japón. Con el Alca se busca construir un cerrojo jurídico para, desde esa legalidad, limitar las posibilidades de expansión del capital de origen europeo o asiático, principalmente japonés, y afianzar las posiciones del capital estadounidense[95].

El Alca da cuenta, en segundo lugar, de intereses económicos específicos de Estados Unidos y de empresas transnacionales estadounidenses. Para algunos autores, como Horlick y Palmer "el objetivo estratégico internacional clave para Estados Unidos (sería) la negociación exitosa del Alca (...). El actual presidente Bush, la ha colocado en el primer lugar de su lista de prioridades en materia de comercio internacional"[96]. Por "negociación exitosa" debe entenderse la imposición de las tesis de Estados Unidos en las diferentes materias del Alca[97].

En el caso del comercio, diferentes análisis coinciden en señalar el interés de Estados Unidos por reforzar aún más el acceso a los mercados de América Latina y el Caribe, pues un aumento de las exportaciones contribuiría a compensar su déficit de balanza comercial con la Unión Europea y Japón[98]. Dado que el nivel promedio de arancel actual es más alto en América Latina que en Estados Unidos, una reducción arancelaria hacia un arancel cero le sería más favorable, con excepción de contados renglones de la actividad industrial, como los textiles y las confecciones.

Pero probablemente más importante que ello, resulte ser la definición sobre las normas de origen. Con ellas se evitaría que "los fabricantes externos al Alca –de la UE o Asia, por ejemplo– (ingresaran) componentes en un país de bajos derechos de aduana para su ensamble liviano o su transformación en un producto más avanzado, que no paguen derechos en los demás

---

[95] "Las compañías multinacionales estadounidenses consideran que el Alca es un medio para impedir que sus rivales europeas se hagan con los lucrativos recursos latinos y con partes del mercado". James Petras, *op. cit*.

[96] La segunda prioridad comercial consistiría en adelantar una nueva ronda de negociaciones de la OMC. Gary N. Horlick./ Claire R. Palmer (2001), "La negociación de un Área de Libre Comercio de las Américas", revista *Integración & Comercio,* No. 13 (enero-abril), Buenos Aires, p. 163.

[97] En desarrollo de dicho propósito los acuerdos bilaterales de libre comercio, como el firmado con Chile en diciembre de 2002 y el proyectado con Centroamérica, se constituyen en un componente clave de la estrategia de negociación de Estados Unidos. Con tales acuerdos se llega, con un grupo importante de países, de manera anticipada al Alca. Aquí opera la misma lógica de trasladar aspectos de la negociación de este acuerdo a la OMC y viceversa, con el propósito de reforzar una posición determinada de negociación.

[98] Véase, James Petras, *op. cit*. y Claudio Katz, *op. cit*. "El mayor interés de los EE.UU. para la formación del Alca se concentra principalmente en el Mercosur, que tiene un PIB de US$1 billón, equivalente a más de la mitad del PIB de toda la ALADI, de US$1.7 billones en 1999 y representaba el 10,3% del mercado de las Américas. Sin el Mercosur y, en especial, sin el Brasil, el Alca representará un lucro relativamente pequeño de mercado para los EE.UU. De hecho, las exportaciones de productos norteamericanos al Brasil se triplicaron en los 90, saltando de US$5 mil millones en 1990 a US$15.3 mil millones en 2000, valor equivalente a las exportaciones destinadas a todos los demás países de América del Sur, y tres veces mayores que las exportaciones a la Argentina, que pasaron de US$1.1 mil millones en 1990 a US$4.6 mil millones en 2000. Lo que los EE.UU. pretenden no es propiamente fomentar el comercio, sino ampliar su superávit a costa del Brasil y de los demás estados de América del Sur. La implantación del Alca sólo tiende a agravar esa situación pues para los EE.UU. su éxito económico implica la conquista de un mayor acceso al mercado brasileño y las porciones de mercados latinoamericanos ocupadas por el Brasil, que destina 23% de sus exportaciones, sobre todo de manufactura, a los países de la Aladi (...). El principio subyacente de la política comercial de los EE.UU., de acuerdo con lo que Charlene Barshefsky, antecesora de Robert Zoellik, declaró explícitamente, es 'sustentar la prosperidad de los EE.UU., los empleos y la riqueza de las compañías norteamericanas'. No es, por lo tanto, propiciarle saldos positivos al Brasil ni a los demás países de América del Sur". Luis Alberto Moniz Bandeira, "Un camino hacia el Alca que pone en peligro Mercosur", en *Clarín*, Buenos Aires, agosto de 2002.

países del área"[99]. Con una adopción de las normas de origen en esos términos, según Garay y Estevadeordal, "América Latina estaría aceptando una especialización de su estructura productiva amarrada al parque productivo y al patrón tecnológico exclusivo de los Estados Unidos de América"[100].

Al tiempo que existe esta pretensión estadounidense por acceder a los mercados de América Latina, no parece existir una disposición suya para conceder ventajas en materia de subsidios y de *dumping*[101], que es lo que afecta la entrada de productos agrícolas principalmente, al mercado de Estados Unidos, aunque también de otros productos como el acero o los textiles, provenientes de América Latina. Esta materia se pretende trasladarla más bien al terreno de la OMC con el argumento de que "no (tendría) sentido disciplinar los subsidios generales (no referidos a exportaciones) sin una disciplina paralela en los países que no pertenecen al Alca"[102]. La "competitividad" de productos agrícolas estadounidenses resulta, entre otros factores, de un nivel de subsidios a la producción del orden de 98.000 millones de dólares al año. Es improbable que empresarios del sector vayan a renunciar a semejante nivel de apoyo, que no sólo les permite mantener sus posiciones en el mercado de Estados Unidos, sino en algunos mercados de América Latina. De otra parte, el sector no internacionalizado de la industria estadounidense también manifiesta resistencias frente a las negociaciones del Alca, pues una mayor "apertura" podría afectar sus intereses[103].

En otros campos de la negociación del Alca el interés de Estados Unidos va siempre en dirección a la protección de sus empresas transnacionales. Tal es, por ejemplo, el caso de la inversión, en la que se espera no se fijen requisitos de desempeño; o los servicios, en los que se aspira a total cobertura del Alca; o las compras gubernamentales, a las que se busca el mayor acceso posible, aún permitiendo algunas excepciones; o la política de competencia, que si bien se pregona, no se estima conveniente traducirla en compromisos concretos; o los derechos de propiedad intelectual, con los que se pretende aumentar las obligaciones de los países contratantes (especialmente en materia de patentes de productos farmacéuticos y agroquímicos); o la resolución de controversias, en la que se busca la adopción de los modelos OMC y Tlcan[104]. Finalmente existe desinterés por vincular temas ambientales y laborales, que representarían en la práctica mayores costos de producción, pues la laxitud de las normas ambientales y la precariedad de las condiciones de trabajo y de remuneración es lo que hace, entre otros factores, atractiva la inversión en los países de América Latina y el Caribe.

Para hacer efectivos sus intereses políticos y económicos en el Alca, Estados Unidos cuenta con el "acumulado histórico" que han producido las relaciones de dependencia de los países de América Latina y, desde luego, con

el concurso de las élites dominantes del subcontinente que, como se ha visto, van todas a una al proyecto de Alca. No es casual que algunos autores definan el proyecto del Alca como un proyecto de "anexión neocolonial". Pero más allá de esa circunstancia, es también evidente la existencia de un plan alternativo para sacar adelante sus propósitos.

En efecto, la estrategia de negociación del Alca se ha visto acompañada, *en primer lugar*, por prácticas reiteradas de debilitamiento del Mercosur y, con ello, de la posición brasileña, que es sin duda la más fuerte de América Latina. De ello da cuenta el displicente tratamiento estadounidense a la crisis capitalista en Argentina y la aceleración de las negociaciones y la firma del tratado de libre comercio con Chile en diciembre de 2002. Caputo señala al respecto, que "Chile está facilitando la política norteamericana a favor del Alca y en contra del Mercosur. No sólo porque está negociando unilateralmente sino porque está acordando un Tratado bajo el título de Comercio cuando el contenido esencial refleja los intereses de las inversiones de las grandes empresas norteamericanas"[105].

En segundo lugar, la concesión del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas, conocido como Atpadea, para el período comprendido entre octubre de 2002 y 2006, se ha constituido en instrumento adicional para agenciar la posición estadounidense en la región andina respecto de la negociación del Alca, pues dentro de las condiciones de dicho acuerdo se establece, además del apoyo a la política estadounidense y del compromiso para facilitar la libre circulación de capitales, la "cooperación en la negociaciones del Alca"[106].

---

[99] Horlick/ Palmer, *op. cit.*, p. 170.

[100] Citado por Jorge Pulecio, "El Alca en la perspectiva de Colombia", ed. cit., p. 3.

[101] Por esta razón, algunos analistas consideran que aquí se podría producir una ruptura en las negociaciones del Alca que haría inviable el acuerdo. Especialmente dadas las reiteradas manifestaciones de Brasil, aún antes del gobierno de Lula, en el sentido de que un acuerdo de libre comercio sin una "apertura real" al mercado estadounidense, esto es, eliminando subsidios a la producción y prácticas *antidumping,* no sería de su interés.

[102] Horlick y Palmer, *op. cit*.

[103] Claudio Katz, *op. cit*., p. 128.

[104] Horlick y Palmer, *op. cit.,* pp. 170-175.

[105] Orlando Caputo Leiva (2002), "TLC EE.UU. y Chile: gatos por liebres", Cetes, Clacso y Redem- Alainet, diciembre 11 (mimeo).

[106] Jorge R. Pulecio, "El Alca en la perspectiva de Colombia", ed. cit, p. 3.

En tercer lugar, la prevista firma de un acuerdo de libre comercio con Centroamérica, cuyo esquema de negociación será, según Robert Zoellik, prácticamente idéntico al del Alca, reafirma la posición estadounidense en esa subregión y actúa como otra presión implícita a la concreción del proyecto del Alca[107].

En cuarto lugar, no se debe descartar la continuación de una política de acuerdos bilaterales. Las clases dominantes de algunos países como Colombia lo están reclamando.

En suma, al tiempo que se ha asistido, como se ha visto, a un proceso de "negociación directa" del Alca, se han venido propiciando por parte de Estados Unidos con la anuencia de las élites gobernantes en el orden nacional o subregional,'"otros escenarios de negociación", cuya orientación va en la misma dirección: la creación de un ordenamiento jurídico e institucional que dé cuenta del proyecto de *constitución política del mercado total*. ¡Todos los caminos conducen al Alca!, pareciera ser el lema.

El Alca como constitución política del mercado total

La noción de *constitución política del mercado total* se refiere al hecho de que, como se ha visto a lo largo de este trabajo, el Alca contiene lo que pudiera definirse como la normatividad fundamental de un orden capitalista "puro" de mercado. Dicho orden descansa sobre dos presupuestos básicos de la organización económica capitalista: la protección a los derechos de propiedad privada y la garantía plena a la "libertad económica", entendida ésta, de una parte, en su doble connotación: como "libertad de empresa" y como "libre competencia". De la otra, en cuanto se trata de una construcción ideológica sobre supuestos ético-políticos del funcionamiento de la economía capitalista. El "mercado total" considera el hecho de que las regulaciones del Alca pretenden un copamiento completo de la actividad económica y social, justamente sobre la pretendida "libertad económica".

La *constitución política del mercado total* da cuenta de un ordenamiento que trasciende el derecho nacional-estatal o lo obliga a acondicionarse hacia un ordenamiento de carácter esencialmente supranacional. Este ordenamiento no sólo hace inocuo el derecho nacional, sino todo procedimiento nuevo de construcción de derecho en ese ámbito; en el mejor de los casos, lo sitúa en un nivel de reglamentación de la norma general. De esa forma, el Alca encarna un proyecto profundamente antidemocrático y autoritario, no sólo por los rasgos de su proceso de formación; ante todo, porque cierra toda posibilidad –en el marco de la institucionalidad– para eventuales reformas o transformaciones sustanciales de la regulación económica. Como los contenidos del acuer-

do serán ley para las partes, es decir, los estados firmantes, y éstos reconocen la normatividad del Alca como norma superior, cualquier desarrollo legislativo del orden nacional-estatal que se relacione con la materia del acuerdo, debe hacerse en consonancia con la normatividad comprendida en él. De esa forma es cuando menos evidente que la ya precaria función legislativa de los congresos o parlamentos de los estados latinoamericanos sufrirá un golpe certero. Con razón se ha señalado que con el Alca se pretenden hacer irreversibles las reformas estructurales de tipo neoliberal, al menos desde el punto de vista jurídico-formal. Una eventual reforma de la normatividad del Alca requeriría un camino tortuoso, similar al de los procedimientos constitucionales de reforma y, desde luego, la existencia de un balance distinto de poder, desfavorable –a lo largo del continente– a la política y la ideología del neoliberalismo[108].

De otra parte, la producción de normatividad relativa a los desarrollos específicos del Alca, quedará en manos de los "expertos" que conforman las llamadas instancias técnicas del acuerdo. En ese sentido, el Alca reproduce a escala supranacional el esquema de gobierno de la economía impuesto por las tecnocracias neoliberales en el ámbito nacional-estatal y culmina el largo proceso de cesión (y extinción) de la soberanía estatal. El derecho de la soberanía deviene en el exclusivo derecho del capital, que fluye ahora "libremente", en sus diversas formas, como capital productivo, como capital mercancía, como capital dinero. Tal derecho se constituye en uno de los pilares del nuevo orden (sistema de poder) transnacional, pues, además de "juridizar" el proceso económico y los intereses del capital, los reviste, como corolario de ello, de legalidad. Tal derecho es esencialmente un derecho privado, un derecho de las empresas transnacionales, aunque en su apariencia se revela como

---

[107] El acuerdo comercial entre Norteamérica y Centroamérica, cumplirá tres funciones: 1. planta la bandera del Alca en la única zona del hemisferio donde puede hacerlo sin resistencia de ningún tipo; 2. se contrapone a las iniciativas de Venezuela, visto que Chávez, que pasó a ganar influencia desde el año 2000 (ofreciendo preferencias comerciales, facilidades a la inmigración, planes turísticos regionales y petróleo a bajo precio) promocionó, en diciembre de 2001, en la Isla de Margarita, la creación de la AEC, Asociación de Estados del Caribe, para crear un puente entre el Istmo y el Caribe; 3. un claro mensaje al Mercosur y Brasil, juntos y separados, pues a pesar de lo que piensa el canciller costarricense que, en agosto de este año, declaró que habrá Alca con Brasil o sin él, Norteamérica comprende bien que esto no es posible. Véase también Oscar-Rué Vargas, "Consecuencias de la aplicación del Alca, en *El Nuevo Diario* Nicaragua, 28 de noviembre de 2002 y enero de 2003.

[108] El Alca impondrá, en consecuencia, un tipo de acción política necesariamente de quiebre del orden institucional.

otra institución del viejo derecho público internacional (interestatal). Por ello resulta ingenuo considerar el Alca como un proyecto de "integración económica" del hemisferio occidental.

El Alca es complementario de otros ordenamientos de la misma naturaleza, con los que se completa la compleja red normativa de dominio capitalista a escala hemisférica y mundial. El Alca es expresivo de una cierta especialización del derecho económico de la nueva fase capitalista[109]. Como se ha podido apreciar, su materia no comprende los flujos del capital dinero o el ámbito de la política macroeconómica. En el primer caso, los estados han legislado para desregular, especialmente con las reformas a los regímenes de banca central (la eliminación del control de cambios, incluida) y las reformas financieras que han activado al máximo los dispositivos especulativos del capitalismo. En el segundo, por vía de la legislación del Fondo Monetario Internacional –en el marco de sus "programas de ajuste"– se impone una tendencia a la homogenización de la política económica como política de estabilidad macroeconómica (control de la inflación, estabilidad de los tipos de cambio).

La normatividad del Alca da cuenta no sólo del proceso de vaciamiento de soberanía del Estado, sino de las trasformaciones de su papel y de sus funciones en el marco del nuevo orden (sistema de poder) transnacional. Es equivocado aseverar, al menos por ahora, que se está asistiendo a un proceso de extinción del Estado nacional para dar lugar a una especie de "supraestado". Las nuevas configuraciones del poder transnacional, así como la compleja relación entre sus formas localizadas y deslocalizadas, demandan un tipo de acción estatal de "agenciamiento" de la política, en la que a éste le corresponden funciones tendientes a garantizar la orientación y el ejercicio de la política transnacional en el "territorio nacional", incluida la preservación del nuevo orden jurídico transnacional. En ese sentido, el Estado desempeña funciones semejantes a las de una especie de "policía administrativa local", de supervigilancia y control, que han de complementarse con los dispositivos propios de la administración de justicia y del ejercicio físico de la fuerza (militar).

El Alca como "derecho del capital", no incorpora en absoluto aspectos que pudieren afectar su tasa de ganancia. Por eso, se trata de una'*constitución política del mercado* en la que no hay lugar a la inclusión de normas de laborales, sociales o ambientales. Éstas podrían considerarse como interferencias innecesarias al libre funcionamiento del mercado, que alterarían, por tanto, su capacidad para asignar "eficientemente" los recursos[110]. De otro lado, tampoco incorpora el derecho a la libre movilización, pues al tiempo que se liberan las fronteras para el flujo del capital en sus diversas modalidades, se mantienen y se refuerzan las restricciones de ingreso, especialmente a Estados Unidos. Ahí fenece el concepto de "libertad económica". La libre movili-

zación sólo está prevista para las "personas de negocios". Los desplazamientos de población y las migraciones internas, así como los efectos políticos, económicos, sociales y culturales que ellas producen, serán otras de las tareas'"locales" a enfrentar por el Estado. La inexistencia del derecho a la libre movilización se constituye en un factor de garantía para invertir en un contexto de condiciones laborales precarias y de bajo costo de la fuerza de trabajo.

Finalmente, debe decirse que a lo largo de este trabajo se ha examinado un proyecto capitalista en pleno proceso de implantación, no culminado en todo caso. Si se logra concretar de acuerdo con los diseños aquí analizados, eso aún está por verse. Sus condiciones de posibilidad se encuentran también en función de la resistencia, del movimiento, del contrapoder, que se puedan desplegar por los pueblos de América Latina y el Caribe y por los trabajadores de América del Norte. Tal resistencia, no sometida a estudio en este escrito, se inscribe dentro de la nueva acción política que viene provocando la configuración del nuevo orden (sistema) de poder transnacional.

Bibliografía

Documentos institucionales

Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), "Borrador de Acuerdo", capítulo sobre Aspectos Generales o Institucionales, Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org

Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), "Borrador de Acuerdo", capítulo sobre Agricultura, Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org

[109] A manera de ejemplo, puede afirmarse que la producción de normatividad económica ha sido prolífica en la OMC que, ante el fracaso del proyecto AMI, incursionó en campos que trascienden el comercio de bienes y servicios. En igual sentido, deben mencionarse las normas internacionales protectoras de los derechos de propiedad, que anticipan contenidos previstos del Alca.

[110] Es conveniente señalar que éste trabajo no se ha trazado el propósito de examinar los posibles efectos económicos y sociales del Alca. El impacto de las reformas neoliberales del Consenso de Washington es ya un indicador por demás significativo. La inestabilidad política, el desastre económico, el aumento de la pobreza y el desempleo en América Latina y el Caribe son ya expresiones de escenarios, probablemente más agudos y complejos, previsibles en un contexto del Alca.

Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), "Borrador de Acuerdo", capítulo sobre Inversiones, Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org

Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), "Borrador de Acuerdo", capítulo Compras del Sector Público, Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org

Alca'– Área de Libre Comercio de las Américas (2002), "Borrador de Acuerdo", capítulo sobre Inversión, Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org

Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), "Borrador de Acuerdo", capítulo sobre Servicios, Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org

Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), "Borrador de Acuerdo", capítulo sobre Propiedad Intelectual, Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org

Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), "Borrador de Acuerdo", capítulo sobre Subsidios, *Antidumping* y Derechos Compensatorios, Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org

Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), "Borrador de Acuerdo", capítulo sobre Política de Competencia, Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org

Alca – Área de Libre Comercio de las Américas (2002), "Borrador de Acuerdo", capítulo sobre Solución de Controversias, Quito, noviembre, en: www.ftaa-alca.org

Primera Cumbre de las Américas, *Declaración de Miami suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la Primera Cumbre de las Américas*, Miami, diciembre de 1994

Segunda Cumbre de las Américas, *Declaración de Santiago suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la Segunda Cumbre de las Américas*, Santiago de Chile, 19 de abril de 1998.

Tercera Cumbre de las Américas, *Declaración de Quebec suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la Tercera Cumbre de las Américas*: Québec, Canadá, abril de 2001.

Cumbre de las Américas, Plan de Acción, Miami, diciembre de 1994.

Cumbre de las Américas, Plan de Acción, Santiago de Chile, abril de 1998.

Cumbre de las Américas, Plan de Acción, Quebec, abril de 2001.

Cuarta reunión de Ministros de Comercio, Declaración Ministerial, San José, Costa Rica, marzo de 1998.

Quinta Reunión Ministerial de Comercio, Declaración Ministerial, Toronto, 4 de noviembre de 1999.

Sexta Reunión de Ministros de Comercio, Declaración Ministerial, Buenos Aires, abril de 2001.

Séptima Reunión de Ministros de Comercio del Hemisferio, Declaración Ministerial de Quito. Quito, 1 de noviembre de 2002.

Libros y artículos

Alzugaray Treto, Carlos (2001) De Miami a Quebec: *El Alca dentro de la estrategia hegemónica de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe*. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, La Habana.

A.T. Kearney Inc. Ftta/Alca, Survey Results 2001. *The Hemispheric Integration Endeavor A Latin American Perspective.*

Azócar, Oscar (2002) Chile: "El TLC con Estados Unidos, ganadores y perdedores", Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, diciembre (mimeo).

Barlow, Maude, 2002. "Área de Libre Comercio de las Américas y la amenaza de los programas sociales, la sostenibilidad del medio ambiente y la justicia social en las Américas", en varios autores, *El Alca: el mercado libre más grande del mundo*, Fica, Bogotá.

Baumann, Renato, Inés Bustillo y otros. 2002. "Los procesos de integración de los países de América Latina y el Caribe 2000-2001: avances, retrocesos y temas pendientes". Cepal, División de Comercio Internacional e Integración, *Serie Comercio internacional*, No. 25, Santiago de Chile, septiembre.

Bid-Intal/Pnud. *Identidad e Integración: Los dilemas latinoamericanos en el fin de siglo. América Latina a principios del siglo XXI: integración, identidad y globalización. Actitudes y expectativas de las élites latinoamericanas.*

Estay, Jaime. 2001. "El Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (Alca), la integración latinoamericana y las tareas de la izquierda", México, (mimeo).

Caputo Leiva, Orlando (2002), "Globalización y desarrollo desigual entre Estados Unidos y América Latina", ponencia presentada en el Seminario Internacional Mitos y Realidades de la Globalización, Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría de Sede, Bogotá, D.C., (mimeo).

Caputo Leiva, Orlando (2002), "TLC EE.UU. y Chile: gatos por liebres", Cetes, Clacso y Redem- Alainet, diciembre 11 (mimeo).

Cepal, División de Comercio Internacional e Integración (2003), *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2001-2002*, Chile, enero.

Cepal. 2002. Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe. Informe 2001*, Chile.

Garay, Luis Jorge (2002), *Economía política de la integración. A propósito de las reglas de origen en el Alca*, Editorial Gente Nueva, agosto.

Gudynas, Eduardo (2002), *Riesgos y desafíos de la negociación del Alca*, La Paz, Prodena, Fes-Ildis, mayo.

Horlick, Gary; N. Palmer y Claire R. (2001). "La negociación de un área de Libre Comercio de las Américas", en revista *Integración & Comercio*, Nº 13 (enero-abril) Buenos Aires.

Iglesias, Enrique V. (2001), "Doce lecciones de cinco décadas de integración regional en América Latina y el Caribe", en revista *Integración &*

Comercio Nº 13 (enero-abril) Bid-Intal Buenos Aires.

Katz, Claudio (2002),—"El abismo entre las ilusiones y los efectos del Alca", en varios autores, *El Alca: "el mercado libre más grande del mundo"*, Fica, Bogotá.

Martínez, Osvaldo (2001), "Alca: Proyecto para la anexión", en *Cuba Socialista*, No. 22, La Habana.

Moncayo, Héctor-León (2002), "Los dilemas de la integración: ¿Nacionalismo o servilismo?", ponencia presentada en el Seminario Internacional Mitos y Realidades de la Globalización, Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría de Sede, Bogotá, D.C., (mimeo).

Ocampo, José Antonio (2001), "Pasado, presente y futuro de la integración regional", en revista *Integración & Comercio*, Nº 13 (enero-abril) Buenos Aires.

Oleske, Daniel. (2002), "Alca, deuda externa y militarización: Tres eslabones de la estrategia imperialista vigente", *Bitácora*, 29 de noviembre.

Petras, James (2002), "El Alca forma parte de la estrategia imperial". El Alca visto desde los Estados Unidos, 25 de octubre, en: www.rebelion.org

Pulecio, Jorge R. (2002), El Alca en la perspectiva de Colombia. *Estudios sobre el Alca*, No. 3, Friedrich Ebert Stiftung, Santiago, noviembre.

Quintero Gómez, José A. (2001), *Las inversiones en la negociación del Alca: Implicaciones para América Latina y el Caribe*, Centro de Estudios de la Economía Mundial – CIEM, La Habana.

Robles Blanco, Feliciano (2003), "El acuerdo general sobre el comercio de servicios-AGCS y el peligro de desaparición de los servicios públicos", 4 de febrero

Salgado Tamayo, Manuel (2002), "El Plan Colombia y el Alca", en varios autores, *El Alca: "el mercado libre más grande del mundo*, Fica, Bogotá.

SEGUNDA PARTE

Emancipación, democracia y socialismo hoy

CRISIS SOCIAL Y TRANSICIÓN POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA A FINES DE LOS NOVENTA

13

Marco Alberto Romero*

* Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad fr Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia

La transición política de Europa Oriental, desencadenada por la crisis del mundo soviético y la caída del Muro de Berlín, fue celebrada en Occidente como una revolución democrática y civilista; L. Walesa se convirtió en el icono de este proceso y fue homenajeado como el héroe del triunfo de la democracia. Pero extrañamente no ha ocurrido lo mismo con la revolución democrática que se viene produciendo en América Latina. Responsables de alto nivel de la política estadounidense y colombiana, entre otros, e incluso sectores académicos han dedicado buena parte de su tiempo a descalificar el proceso que encarna Hugo Chávez Frías en Venezuela, tildándolo de loco, díscolo o exótico. Cosas similares se dicen en relación con Ecuador y Brasil, cuyo aislamiento internacional se augura. Pero, ¿acaso es suficiente explicación la descalificación emotiva de estas experiencias como nuevas formas de caudillismo y populismo e incluso –la categoría de moda– de "populismo económico[1]"?

Se olvida con mucha facilidad que el Muro de Berlín cayó sobre la bipolaridad de la guerra fría y que buena parte de lo que ocurre en Latinoamérica es consecuencia de ese cambio global; se pasa por alto que durante ese periodo, la región conoció todo tipo de dictaduras y partidos anacrónicos que sojuzgaron la oposición interna y se reprodujeron bajo el paraguas del conflicto Este-Oeste, del mismo modo que el régimen del *apartheid* se mantenía incólume en Sudáfrica, pese a la condena ritual de la comunidad internacional, mientras su territorio servía como una muy importante base militar y estratégica de Occidente. Eran tiempos en que a los gobiernos les bastaba con ser anticomunistas y pro estadounidenses; pero una vez disuelto el velo, emergió más nítidamente el rostro antipopular de la política tradicional y las sociedades volvieron a valorizar, como en Europa Oriental, las luchas por la participación, la diversidad, la defensa de lo público, el rechazo a la corrupción y las demandas concretas de inclusión social y económica.

Muchas de estas actitudes también se explican porque en los años noventa, la propia región dejó de ser prioritaria para las agendas de investigación social y análisis político. Al parecer, las transiciones fueron asumidas como

---

[1] En un análisis de las reformas económicas del presidente Chávez (intervención sobre la propiedad privada, tipo de cambio fijo y congelamiento de precios entre otras) el diario *El Tiempo* evoca el libro de Rudy Dornbusch y Sebastián Eduards, *La macroeconomía del populismo en América Latina* y comenta: "En él se hace un recuento de varios procesos económicos parecidos al venezolano y sus resultados, con una conclusión: todos terminaron en fracasos", *El Tiempo*. Bogotá 17 de febrero de 2003, pp. 1-17.

una especie de fin de la historia y como un camino lento pero seguro hacia la tercera ola de Samuel Huntington. Pero al igual que en los años ochenta, cuando se produjo la revolución sandinista en Nicaragua, las academias hoy vuelven a ser desafiadas por nuevos procesos históricos y convocadas a desarrollar nuevas aproximaciones conceptuales que permitan dar cuenta de ellos.

Ahora bien, esta no es una empresa fácil ya que si bien existen rasgos comunes en esta ola de transiciones políticas y procesos de reforma económica, también estamos ante una diversidad de problemáticas subregionales y nacionales, que definen formas igualmente diferenciadas de inserción en la economía global e impactos diversos de las reformas en los años noventa.

Los países del Cono Sur, por ejemplo, vivieron modalidades similares de regímenes burocrático-autoritarios y desde fines de los ochenta, fueron el epicentro de los llamados procesos de transición a regímenes de democracia política y reforma estructural de corte neoliberal. Son la base del Mercosur, que es la experiencia más importante de integración latinoamericana, y por ello el desplome financiero de Argentina, Brasil y Uruguay, prácticamente tiene características e implicaciones regionales. Por eso la transición política brasileña abrió una nueva oportunidad para reestructurar y profundizar esta estrategia integracionista ampliando el margen de maniobra de la región frente a la banca multilateral.

La subregión andina es más heterogénea a nivel político, social y cultural y quizá por ello los esfuerzos de integración son mucho más precarios, como lo evidencia la historia del Pacto Andino. En los años setenta, Perú, Bolivia y Ecuador contaron con regímenes militares con tendencias de izquierda y experiencias autoritarias de derecha. Mientras tanto, Colombia mantuvo lo que Terry Lyn Karl denomina una democradura, con un conflicto interno que se reproduce en el tiempo y un sistema bipartidista tan anacrónico como el bipartidismo venezolano o el PRI mexicano. Pero a pesar de esta diversidad, la subregión también conoció diferentes procesos de transición y apertura democrática y fue objeto de sendas reformas de liberalización económica y reforma neoliberal del Estado. Una característica sobresaliente en los años noventa es la conflictualidad asociada a la problemática del narcotráfico, en particular del cultivo y procesamiento de cocaína y demás cultivos de uso ilícito (especialmente Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y parcialmente Brasil) y las políticas antidrogas de los Estados Unidos, cuyo énfasis militar y represivo se ha racionalizado en la llamada Iniciativa Regional Andina, IRA, que es la segunda fase del Plan Colombia; problema que se suma a las estructuras anacrónicas de uso y tenencia de la tierra, los proyectos de explotación de recursos naturales y energéticos, especialmente en Venezuela, Ecuador y Colombia y uno de los factores que complejiza las consecuencias regionales del

conflicto armado colombiano en los países fronterizos. Pero la subregión andina también es el epicentro de las principales manifestaciones políticas de los movimientos étnicos y campesinos (especialmente en Ecuador, Colombia y Bolivia), rasgo que comparte con algunos países centroamericanos como México, Guatemala y Nicaragua, en los que estas luchas también han adquirido una dimensión política de trascendencia.

Por su parte, Centroamérica comparte los problemas sociales de los países más pobres de Suramérica, pero desarrolla dinámicas específicas de integración y una relación más fuerte con el bloque del Norte. El ingreso de México al Tratado de Libre Comercio, TLC, y su influencia sobre los países centroamericanos plantea la pregunta por la diferencia entre la situación de esta subregión, respecto de los procesos de crisis económica de América del Sur, sus esfuerzos de integración y la resistencia al Alca. México también vivió el famoso efecto "Tequila" y en tal sentido la crisis financiera de los noventa es comparable con los problemas que han vivido Brasil y Argentina, pero hoy México tiene otro tipo de relación con el bloque norte y con los países centroamericanos sobre los que ejerce su influencia. No se trata de que este país haya resuelto sus problemas estructurales a nivel social y económico, pues tanto la experiencia zapatista como las recurrentes protestas del campesinado son síntomas de la crisis. México ha sido objeto de las reformas neoliberales de los noventa, pero su proximidad a los Estados Unidos lo ha convertido en el primer laboratorio del modelo Alca. De todos modos, estos procesos también condujeron a desplazar al tradicional PRI del control monopólico de las instituciones, en primera instancia a favor del movimiento conservador PAN, del presidente Fox, y no a instancia de los movimientos populares.

Un segundo aspecto de especial interés son las transiciones políticas asociadas a los procesos de paz de los años noventa, en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, en los que el conflicto y la paz están relacionados con la propia construcción nacional. Hoy las fuerzas insurgentes del pasado son fuerzas políticas significativas, pero aún así, crece el divorcio entre los procesos de apertura democrática y los resultados en términos sociales y de crecimiento económico, y prácticamente la violencia de móviles delincuenciales y socioeconómicos empieza a reemplazar con creces la violencia política. Finalmente, en esta región, Cuba sigue jugando un papel muy importante no sólo por el anacrónico bloqueo norteamericano sino por los desafíos que enfrenta este modelo histórico de socialismo, en medio de procesos de apertura progresiva a formas de mercado y por la nueva geopolítica de América Latina.

Ahora bien, una mirada a los casos nacionales más representativos, deja ver que la transición política está asociada a los resultados y las formas de resistencia social y política frente a las reformas del Consenso de Washington.

Por esta razón en el presente ensayo se proponen algunos interrogantes básicos sobre las relaciones entre los procesos de crisis social y transición política, y en especial sobre las razones que han generado la emergencia de nuevos procesos de movilización social, en buena parte referidos a problemas de tipo socioeconómico. Ante todo se trata de una agenda de investigación, centrada en el examen de las raíces sociales de los cambios políticos. En principio, como se verá, la mayor parte de las manifestaciones de resistencia popular y de transición política de los últimos años, tienen como eje la cuestión social. Estamos ante una diversidad de movilizaciones sociales y de procesos de respaldo ciudadano a nuevas fuerzas políticas. Pero el común denominador es el rechazo a las consecuencias sociales negativas de las políticas económicas neoliberales y sus coaliciones políticas gobernantes en los años noventa. Lógicamente existen muchos otros problemas que se expresan en estos procesos, tales como la lucha contra la corrupción, por la soberanía nacional, la reforma democrática del Estado, el reconocimiento de las culturas, la problemática del narcotráfico, entre otros, pero el tema predominante es la reacción política ante el deterioro de los indicadores sociales y económicos y la manera como se empieza a erosionar la hegemonía neoliberal de los años noventa.

Los indicadores del cambio político

A continuación se presenta una breve revisión de los principales procesos nacionales de transformación política que se están operando en América Latina en el cambio de siglo, con el ánimo de destacar comparativamente sus características más significativas. Veamos los rasgos distintivos de los casos nacionales a partir de los resultados electorales recientes y los análisis propuestos por Paramio y Burdman.

En Argentina, después del gobierno radical de Raúl Alfonsín sometido a la presiones de los militares y a la crisis de la economía, el pueblo elige en dos oportunidades al heredero del carisma populista, Carlos Saúl Menem. Pero al final de su segundo mandato, los indicadores de la crisis social son evidentes y se constituyen prácticamente en el soporte de la oposición política y en la razón de su salida del poder. Lo reemplaza Fernando de la Rúa con una campaña anticarismática cuya oferta fundamental es llevar un gerente, un hombre sobrio y discreto del sector privado para manejar el país como una empresa. Después del anuncio de la moratoria de pagos de Brasil, al presidente De la Rúa le estalla la crisis financiera y social en las manos y renuncia luego de la jornada de represión contra una de las manifestaciones mas dramáticas y masivas de protesta popular en los últimos tiempos. Así, uno de los países más desarrollados de la región y el epicentro del Mercosur, se convierte en el

símbolo de la pobreza, desestructuración productiva, especulación financiera y precariedad institucional.

Lo más interesante de este caso es el hecho de que las responsabilidades de la crisis están directamente asociadas con las reformas neoliberales, tal como fueron ventiladas por la prensa internacional cuando reseñó las mutuas recriminaciones entre los representantes del Banco Mundial y la dirigencia económica argentina, reunidos en el Segundo Foro Económico Mundial, trasladado a Manhattan en su versión de 2002. Tampoco se puede olvidar que la protesta social antecede a la transición política y si bien abre un campo de oportunidad para un cambio profundo, también están a la orden fórmulas de desenlace que pueden conducir a la elección de una expresión "antipolítica" que capitalice el sentimiento de la opinión por las responsabilidades de la dirigencia política en la crisis, o el retorno a las opciones tradicionales que han apelado a las glorias pasadas del populismo. Pero, por múltiples razones, no se avizora un giro político hacia la izquierda, tal como ocurre en Brasil[2].

El referente más reciente y más importante de esta transición lo constituye sin lugar a dudas Brasil con la elección del presidente Luiz Inácio Lula da Silva. En 1985, bajo el gobierno del general Figueiredo, un colegio electoral elige al oficialista Tancredo Neves como primer presidente civil, después de 21 años de gobiernos militares; pero ante su repentina muerte asume el vicepresidente José Sarney. Después vendrá la Asamblea Nacional Constituyente, y en la primera elección popular, Brasil elige a Fernando Collor de Melo, un neoliberal ortodoxo, quien será destituido en 1992 por un escándalo de corrupción, y en cuyo reemplazo asume Itamar Franco. En este gobierno el ministro de Hacienda, Fernando Enrique Cardoso, logra estabilizar la economía y controlar la inflación a través del Plan Real, que será la plataforma de su elección presidencial en los dos períodos subsiguientes[3]. Finalmente en 2002, Lula es elegido Presidente en nombre del Partido de los Trabajadores, fundado desde 1978, en el marco de una coalición con sectores de la producción golpeados por el modelo de financiarización de la economía y en un escenario político en el que el Partido de los Trabajadores no obtiene mayorías en el parlamento ni en los gobiernos regionales.

A diferencia de Argentina, el caso de Brasil es producto de un proceso sistemático de construcción política partidaria y democrática entre los secto-

---

[2] Ludolfo Paramio, "Perspectivas de la izquierda en América Latina", 20 de enero de 2003.

[3] "Utopías y terror conservador", cronología política de América Latina realizada a partir de los artículos publicados en este período en la revista *Nueva Sociedad*, versión web.

res populares, pero su realización electoral también tiene que ver con la crisis argentina y la citada inversión de los términos en la responsabilidad por la crisis económica, antes atribuida ideológicamente a gobiernos con políticas diferentes al neoliberalismo. En estas condiciones el reto de Lula es doblemente complejo; sucede a un presidente que no se distanció significativamente de la perspectiva neoliberal pero que tampoco se puede encasillar en la ortodoxia, al punto de que el nuevo gobierno ha manifestado su decisión de continuar y profundizar algunas reformas en el campo social. Pero en tiempos del Alca, Lula tiene la oportunidad y la enorme responsabilidad de avanzar hacia una transformación del modelo de desarrollo que ofrezca alternativas creíbles de estabilidad económica y equidad social, lo cual presupone una mayor autonomía frente a los organismos financieros internacionales y un horizonte político en el que su triunfo o fracaso en esta empresa será decisivo no sólo para su país sino para los demás países de la región[4].

El proceso uruguayo tiene visos similares a la situación de Brasil, pues el Frente Social Amplio es una coalición de fuerzas políticas de carácter popular y democrático, que se viene gestando desde hace muchos años y hoy propone abiertamente un programa político que reclama del Estado mayores compromisos con la crisis social y un replanteamiento de fondo en la política económica. El Frente Social Amplio ganó las elecciones de 2000 en la primera vuelta con el candidato Tabaré Vásquez, y sólo la alianza de ultima hora entre los partidos Blanco y Colorado, permitió a las fuerzas tradicionales conservar transitoriamente el gobierno. Después del triunfo del Partido de los Trabajadores en Brasil, es muy probable el acceso de esta fuerza política al gobierno del Estado uruguayo.

La situación chilena se explica más por la dinámica propia de la transición de la dictadura de Pinochet, en la que la prioridad fue la creación de una amplia concertación nacional antiautoritaria lo cual, sumado a las prerrogativas de los militares, limitó la posibilidad de hacer un viraje de fondo a la política neoliberal vigente desde los años setenta. En medio de esta situación es muy significativo que los chilenos abandonaran las propuestas más conservadoras de la Concertación, expresadas por el demócrata cristiano Frei, y respaldaron el nombre del Ricardo Lagos quien, además de haber sido un hombre muy cercano al gobierno del presidente Salvador Allende, representa al Partido Socialista dentro de esta convergencia. No obstante, Chile mantiene una política económica alejada del Mercosur y acaba de pactar un acuerdo bilateral de comercio con los Estados Unidos, tal como lo sugieren los emblemas del neoliberalismo colombiano al gobierno del presidente Uribe Vélez. Realmente la situación de Chile es compleja y, como lo señala Paramio, las opciones incluyen la posibilidad de un populismo de derechas si el gobierno de Lagos

se lanza a reformas más radicales, poniendo en riesgo la estabilidad económica o la existencia misma de la concertación, ya que en esta hipótesis es muy probable que la democracia cristiana termine coaligada con Lavín, con quien la derecha, heredera del régimen de Pinochet, mostró importantes resultados electorales en la última contienda.

En la región andina los procesos de cambio más importantes se sitúan en Venezuela, Ecuador y Bolivia.

La inflexión del cambio político venezolano hay que situarlo sin lugar a dudas en el Caracazo de 1989, cuyo móvil fundamental fue el rechazo al paquete de medidas propuesto e implementado por Acción Democrática, AD, entre las cuales se destacaban el incremento de los precios del combustible y los servicios públicos, la liberación de las tasas de interés y la apertura de la economía, el congelamiento del gasto público y la disminución de los salarios, en un país que ya registraba índices de pobreza del 40%. Allí empezó la crisis de los partidos tradicionales que habían gobernado el país durante los últimos 40 años y se abrió el espectro político en el que se va a desarrollar años más tarde el proyecto de República Bolivariana del teniente coronel Hugo Chávez, inicialmente con el levantamiento militar de 1992 y luego con su elección popular en 1998.

En el caso peruano, el régimen de Alberto Fujimori construyó su legitimación en un primer momento, presentándose como símbolo de la antipolítica y, acto seguido, por el éxito militar frente al grupo Sendero Luminoso. Pero el reinado de Fujimori se fue erosionando progresivamente por el lado social; Fujimori logró controlar el problema de la inflación pero su promesa de vincular el Perú al bloque asiático se vio empañada por la crisis financiera internacional de 1997 y por las dificultades internas de la economía peruana. En medio de una seria de reformas económicas e institucionales de carácter neoliberal, la crisis social se convirtió en el combustible de las protestas que crecieron rápidamente, agrupándose en torno de la iniciativa ciudadana de convocar un referendo para decidir la salida del Presidente. En este ambiente, el régimen optó por la manipulación y el fraude electoral que lo llevaron a su fin, precipitando el cambio de gobierno y la elección de Alejandro Toledo. Una vez calmada la tormenta política, el tema de fondo volvió al centro del escenario; a tres meses de su elección se produjo la caída dramática de la popularidad del presidente Toledo en las encuestas y el 90% de quienes rechazan su gestión lo hacen motivados por los elevados índices de desempleo.

Bolivia presenta una de las experiencias más interesantes. Allí también se produjo la privatización de la minería y se hizo la reforma regresiva del Es-

[4] Paramio, *op. cit.*

tado, en el marco de un paquete de ajuste fiscal que ha recaído especialmente sobre los sectores más empobrecidos. Pero además del ajuste fiscal, se ha impuesto la política represiva frente a los cultivos de uso ilícito, en una sociedad que ha construido culturalmente una forma de vida asociada a los cultivos de coca y que, por tanto, tiene la posibilidad de estructurar nuevos movimientos sociales y políticos en contra de la política norteamericana. La combinación de represión, ajuste fiscal y prohibición de cultivos, especialmente con el anuncio de Estados Unidos de la Iniciativa Regional Andina y el veto manifiesto de su embajada a Evo Morales, han potenciado los movimientos sociales campesinos e indígenas, que luego de un proceso electoral obtienen la segunda votación en primera vuelta presidencial en junio de 2002. Es evidente que el presidente Sánchez de Losada le debe buena parte de su mandato al Congreso de la República, ya que en el régimen boliviano este organismo es el responsable de la segunda vuelta electoral, a diferencia de los demás países latinoamericanos donde la segunda vuelta se surte mediante el sufragio universal. El proceso que representa Evo Morales resulta especialmente significativo, porque expresa una experiencia de participación política que logra ampliar y enriquecer la perspectiva democrática en Bolivia, aun en medio de la más profunda crisis económica del país[5]: Pero el debilitamiento de los partidos tradicionales también es capitalizado por expresiones populistas de derecha, como la representada por la Nueva Fuerza Republicana de Manfred Reyes, un ex capitán del ejército comprometido con la sangrienta dictadura militar de García Meza, que obtuvo el 20% de la votación en la campaña presidencial.

La experiencia ecuatoriana tiene un carácter igualmente inédito. Tres presidentes expulsados del poder por la fuerza de los movimientos populares y especialmente por la capacidad organizativa de las comunidades indígenas. El fondo de la crisis ecuatoriana también tiene que ver con la recesión económica y el deterioro social, pero el punto de inflexión se sitúa en la adopción de la política de dolarización, que prácticamente dejó sin piso la economía popular. En este sentido, el levantamiento civil de los indígenas ecuatorianos tiene en común con los zapatistas mexicanos el diagnóstico de la crisis, es decir el rechazo a la dolarización y la globalización neoliberal a los que ven como un peligro capaz de destruir sus culturas y sus economías, especialmente en la provincia de Otavalo. El presidente Lucio Gutiérrez saltó a la política como miembro de la Junta de Salvación Nacional, creada para gobernar el país luego de la caída de Abdalá Bucaram. Aunque la Junta tuvo una cortísima duración, pues el Congreso definió la sucesión presidencial en concurso de las fuerzas políticas tradicionales, Gutiérrez se fue convirtiendo poco a poco en el polo aglutinante de una alianza popular de trabajadores urbanos, campesi-

nos comunidades indígenas, hasta el año 2002, cuando obtiene la mayor votación en primera vuelta, desplazando incluso a fuerzas de izquierda. Aunque resulta prematuro hacer un juicio del perfil político de su gobierno, Lucio Gutiérrez se mostró contrario al Plan Colombia y a la injerencia estadounidense en la región, durante su campaña. Pero lo distintivo de la situación política ecuatoriana es la proyección política de los sectores populares.

En este panorama Colombia es un caso atípico porque en medio del conflicto armado interno, las reformas del consenso de Washington se han impuesto lenta y progresivamente, muchas veces por la puerta trasera como ocurrió durante los procesos de paz y de la Asamblea Nacional Constituyente de los años noventa, o durante el gobierno de Andrés Pastrana; del mismo modo el modelo económico aparece invisivilizado por el primer plano que adquiere la guerra, tras la elección del presidente Uribe Vélez. Pero como lo muestran los informes de la Cepal, Colombia es uno de los países con mayores niveles de pobreza, indigencia, desempleo, subempleo y recesión económica de toda América Latina. Además, es un país en el que se implementaron a fondo las reformas estructurales, con excepción de los incrementos del gasto público social pactados en el proceso reformista de la Constituyente de 1991, especialmente bajo la modalidad de las transferencias a los gobiernos territoriales para financiar servicios de salud y educación; reformas que viven un proceso de regresión durante los dos últimos gobiernos, al punto de que el presidente Uribe Vélez pretende llevar las medidas de ajuste fiscal a referendo popular.

Algo similar ocurre con el tema de los cultivos ilícitos pues, mientras en Bolivia, país en el que está prohibida constitucionalmente la fumigación, los movimientos cocaleros han adquirido una fuerza política significativa, Colombia se ha convertido en el principal laboratorio de las políticas de represión y fumigación masiva puestas en práctica por el gobierno de Estados Unidos, en un contexto de crisis agraria sin precedentes. Esta situación ha producido cambios políticos importantes, como la elección de una serie de gobernadores en el sur del país, opuestos a esta política, pero en términos generales la guerra limita profundamente las posibilidades de expresión política de la inconformidad social.

En Centroamérica también se ha producido una reacción ciudadana frente a la mezcla de corrupción tradicional y neoliberalismo económico agencia-

[5] Al respecto, es muy interesante la entrevista del Observatorio Electoral Latinoamericano: "Sin la rígida política de erradicación de la hoja de coca no habría habido Evo Morales", entrevista a René Antonio Mayorga, politólogo y director del Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios, 20 de agosto de 2002.

dos por el PRI, especialmente durante el gobierno del presidente Salinas de Gortari, lo cual trajo como consecuencia el surgimiento de nuevas fuerzas políticas en diferentes ángulos del espectro político. El PRI enfrenta la oposición armada en Chiapas y posteriormente el desafío del movimiento de Cuauthémoc Cárdenas. México es, entonces, el laboratorio por excelencia de las maquilas y del Nafta, pero también es el escenario de la resistencia popular agenciada especialmente por el campesinado. Es poco probable que el PRI retorne al poder, pero ¿cuál será el impacto de la Elección de Lula da Silva en este espectro político inestable?

En este contexto, el panorama centroamericano tampoco está exento, ni es políticamente indiferente a las duras realidades sociales de Sudamérica, y en procesos electorales recientes, las fuerzas que fueron protagonistas de los principales procesos de negociación política de los conflictos internos, aparecen o resurgen con fuerza en el panorama político. El FMLN gana las elecciones de San Salvador y prácticamente se posiciona como la fuerza más opcionada para ganar la próxima contienda presidencial. Algo similar ocurre con la URNG guatemalteca, cuyos resultados electorales la consolidan como la nueva fuerza política, y en Nicaragua Daniel Ortega juega de nuevo con un resultado adverso pero significativo. Cuba es un caso especial, pero progresivamente avanza hacia sus reformas de apertura y consolida sus lazos diplomáticos con la región.

Este panorama permite hacer las siguientes observaciones generales:

Un primer aspecto que llama la atención es la derrota electoral de los gobernantes que se convirtieron en emblemas del neoliberalismo, aunque muchas de las coaliciones de gobierno que impulsaron estas reformas tenían orígenes en fuerzas políticas en principio antagónicas con el neoliberalismo. En Argentina, Venezuela, México y Colombia, el programa neoliberal va a ser agenciado por representantes de proyectos tradicionales, recientemente convertidos a esta corriente ideológica, como es el caso del populista Carlos Saúl Menem, el socialdemócrata Carlos Andrés Pérez, el representante del PRI Carlos Salinas de Gortari y el parlamentario liberal César Gaviria. Realmente estos gobiernos se encargan de operar un cambio de paradigma en asocio con élites tecnocráticas formadas en las escuelas de la banca multilateral. En otros países las reformas fueron impulsadas directamente las élites tecnocráticas que formaron coaliciones "antipolíticas" y postularon gobernantes mediáticos, entre los cuales sobresalen el magnate de los *mass media* Fernando Collor de Melo y el ingeniero Alberto Fujimori[6], los cuales irónicamente también salieron del poder en medio de escándalos de corrupción.

En algunos de estos casos, el cambio político se expresa más como rechazo de lo existente que como apoyo a un programa alternativo concreto,

lo cual se hace más evidente en situaciones en las que las reformas neoliberales son adelantados por fuerzas previamente desprestigiadas ante la sociedad como en México, Colombia o Venezuela. En los casos más nítidos de antipolítica, estamos ante el desprestigio directo de las élites tecnocráticas por obra de sus reformas y por la ambigüedad misma de un *programa de poder* de tipo "antipolítico". Esto deja un interrogante complejo: ¿si la reacción contra las fuerzas tradicionales se gestó desde formulaciones antipolíticas, es dable frente a la crisis de las tecnocracias antipolíticas que se produzca un retorno a la política democrática, o el aprendizaje de la sociedad es más lento y aun tendremos nuevas variantes de neo autoritarismo?

Un segundo aspecto es el éxito político de movimientos más estructurales y organizados de la izquierda política sudamericana, como el PT en Brasil –que se impone en las elecciones presidenciales de octubre de 2002–, el Frente Amplio en Uruguay –hoy convertido en la principal fuerza política del país– y en menor grado el Apra peruano, que alcanzó la segunda votación en las elecciones presidenciales de 2001. Esos movimientos se han visto beneficiados por lo que Burdman llama el giro antimercado y, en términos generales, comparten un diagnóstico anti-neoliberal sobre las causas de los problemas nacionales y rasgos similares en sus programas alternativos, en términos de soberanía nacional y prioridad en los temas sociales

De la consolidación de la experiencia brasilera depende la posibilidad de hacer un giro más profundo en la política económica y social de toda la región. Pero la transición política tiene raíces profundas en la crisis social y no es acertado postular la elección de Lula da Silva como el comienzo de este giro antimercado[7]. En efecto, los procesos electorales de los últimos cuatro años han mostrado cambios significativos, cuyo eje es la cuestión social y el recha-

[6] El caso de Fujimori se convirtió incluso en un paradigma para el neoliberalismo tecnocrático, que veía en la democracia política un mal necesario y en el neo autoritarismo una alternativa deseable. Este neoautoritarismo comparte los rasgos de organización del Estado propios de los regímenes B-A, pero esta vez con un origen electoral propio de las llamadas democracias delegativas, tipificadas por O'Donnell.

[7] Ludolfo, Paramio, "Perspectivas de la izquierda en América Latina". 20 de enero de 2003, documento circulado vía internet. Paramio observa que "el triunfo del candidato del Partido de los Trabajadores (PT), Luis Inácio Lula da Silva, con más del 60% del voto en segunda vuelta, celebrada el 27 de octubre pasado, parece haber planteado la posibilidad real de que en otros países de la región se produzcan giros a la izquierda en los próximos procesos electorales. Este replanteamiento ya viene ocurriendo y lo que está en juego hoy es la posibilidad de consolidar una alternativa económica socialmente viable.

zo de las coaliciones en el poder. Más aún, el argumento disuasorio que utilizó Washington en las elecciones de Nicaragua, según el cual la elección de Ortega sería un retroceso de las oportunidades económicas para ese país, ya no tuvo el mismo efecto sobre Brasil por una sencilla razón: la crisis de la deuda brasileña y el estallido Argentino terminaron contradiciendo el argumento de los voceros del capital financiero internacional y disuadieron al electorado de la hipótesis de la continuidad como equivalente de estabilidad y crecimiento. En adelante la crisis ya no corre por cuenta del "populismo" sino del neoliberalismo, lo cual constituye una muy significativa inversión de los términos del debate político.

En otros casos como Bolivia y Ecuador, estamos ante movimientos sociales fuertes y en proceso de consolidación, aunque su éxito en la arena política sea más limitado. El movimiento social indígena, obrero y campesino que apoyó la candidatura del presidente Lucio Gutiérrez en Ecuador inició un proceso de movilización social a pocas semanas de posesionado el nuevo mandatario, en oposición a su política económica. La situación boliviana también muestra un proceso de creciente oposición social a las medidas del presidente Sánchez de Losada. Estos casos plantean un dilema diferente: ¿Estamos ante movimientos sociales y formas de protesta más fuertes que las efímeras coaliciones de gobierno?

Crisis social y transición política

Es indudable que la crisis económica y social tiene mucho que ver en la explicación de la inconformidad social que se trasluce en la arena política en el cambio de milenio.

Recientemente el profesor Orlando Gutiérrez llamaba la atención en el sentido de que la crisis económica de la región no puede ser analizada simplemente como un caso local de colapso y contagio financiero, sin reconocer las limitaciones estructurales que se derivan de la recesión estadounidense y de la reducción de los precios de los productos exportables frente a medidas proteccionistas de la Unión Europea o los subsidios norteamericanos. Con una economía vulnerable, y en un contexto de flexibilización laboral y precarización de las remuneraciones, la caída de salarios y el aumento del desempleo se traducen en la caída de la demanda y de la producción[8].

En este segundo nivel, prácticamente en toda América Latina el recetario ha sido similar con matices acordes con los desarrollos específicos de la política nacional. Apertura de las economías con reducción drástica de aranceles, nivelación internacional de precios de combustibles; flexibilización laboral; desregulación y desprotección de diferentes sectores productivos; financiarización

de las economías, privatizaciones, reorientación y recorte del gasto público, implementación de estructuras tributarias regresivas, autonomización de la Banca Central y reformas a la administración pública basadas en la idea de reducir el Estado en campos de acción social y económica. Como lo señala Oszlak, "la conversión neoliberal de los años 70 y 80 partió de un diagnóstico que atribuía la crisis económica al fracaso de un modelo de organización social fundado en una matriz Estado Céntrica, que había facilitado un intervencionismo excesivo del Estado, la asunción de roles no pertinentes y la conducta predatoria de quienes controlaban su aparato. Planteado el problema en estos términos, la solución no podía ser otra que correr las fronteras sustituyendo Estado por mercado, estableciendo un nuevo esquema de división del trabajo y desregulando la actividad económica"[9]. Todo esto con la promesa del desarrollo vía reconversión tecnológica y comercio internacional libre.

Sin embargo, los resultados económicos y sociales muestran que este paquete de reformas ofreció magros resultados, especialmente desde la segunda mitad de la década de los noventa en la que la recesión económica, la crisis financiera y el deterioro de los indicadores económicos prácticamente fueron una constante.

El informe de la Cepal sobre el desarrollo social en América Latina[10], ofrece un primer indicador de los resultados de estas políticas:

1.A comienzos de los 90, la tasa anual de crecimiento del producto interno bruto (PIB) en América Latina fue de 4.1%, cifra que se redujo a 2.5% en el quinquenio siguiente.

2. La principal consecuencia de la crisis y el factor que más descontento genera en la región es el desempleo. A juicio del Latinbarómetro 2002, el 57 por ciento de los latinoamericanos cree que en los próximos 12 meses pueden perder su empleo. "La percepción de inestabilidad en el empleo, sumada al desempleo existente, produce una situación realmente explosiva desde el punto de vista de las demandas"[11]. La Cepal afirma igualmente que durante los años noventa, la oferta de trabajo creció en América Latina a una tasa pro-

---

[8] Orlando Gutiérrez Rozo, "América Latina convulsionada", en *Un Periódico,* Bogotá, No. 38, septiembre 15 de 2002.

[9] Oscar Oszlak, "De menor a mejor. El desafío de la segunda reforma del Estado", revista *Nueva Sociedad*, No. 160, Caracas, 1999. P. 80 y ss.

[10] Comisión Económica para América Latina, Panorama social de América Latina 200-2001, el informe y los anexos estadísticos se pueden consultar en la página web de la Cepal.

[11] Entrevista a Marta Lagos, directora de Latinobarómetro, Chile, 29 de agosto de 2002.

medio anual del 2.6%, mientras que la demanda laboral aumentó al 2.2%. Como consecuencia de la insuficiente creación de puestos de trabajo, la desocupación se elevó notablemente en ese período, alcanzando a fines de la década alrededor del 8.6% (más de 18 millones de personas). Al mismo tiempo, hubo un deterioro en la calidad de los empleos –medida de acuerdo con su grado de informalización–, dado que *7 de cada 10 nuevas plazas ocupacionales en las zonas urbanas se generaron en el sector informal o de baja productividad.*

3. A fines de la década de 1990, la mayoría de los países de América Latina continuaron presentando un perfil de la distribución de los ingresos caracterizado por altos niveles de desigualdad. Éstos se expresan, entre otros indicadores, en la elevada proporción del ingreso total captado por el 10% de los hogares de mayores recursos, que supera en 19 veces el que recibe, en promedio, el 40% de los hogares más pobres. Asimismo, entre dos tercios y tres cuartas partes de la población, según el país, perciben un ingreso *per cápita* inferior al promedio general.

4. Durante la segunda mitad de los años noventa, México, República Dominicana y la mayoría de los países centroamericanos evidenciaron un sostenido crecimiento económico, y varios de ellos lograron avances en la lucha contra la pobreza. En Sudamérica, entre tanto, predominó un proceso de desaceleración, estancamiento y posterior recuperación, que en algunos casos se tradujo en el estancamiento o deterioro de las condiciones de vida. En términos del volumen de población en situación de pobreza, éste alcanzaba en toda América Latina en 1999 a poco más de 211 millones de personas, de las cuales algo más de 89 millones se encontraban bajo la línea de indigencia. Con respecto a 1997 esta cifra representa un aumento de 7.6 millones de personas pobres, en tanto que el número de indigentes tuvo un pequeño incremento en el trienio, que abarcó a 0.6 millones de personas.

5. El incremento del gasto público es considerable, pero en tanto se produce asociado a las reformas estructurales de tipo neoliberal, es incapaz de corregir las principales características de la crisis. Según la Cepal, durante el período, el mayor esfuerzo por asignar más recursos públicos a los sectores sociales se tradujo en un aumento del gasto social por habitante, de alrededor del 50%. Parte importante se debió a la recuperación de las tasas de crecimiento económico, sobre todo en la primera mitad de la década. Entre 1990/1991 y 1994/1995 el gasto por habitante en América Latina en su conjunto creció un 30%, en tanto que entre 1994/1995 y 1998/1999 sólo lo hizo en 16%. Pero el gasto está sujeto a los ciclos económicos y no a una política social sostenible, capaz de introducir principios redistributivos, ya que cerca de dos quintas partes de él provinieron de la reasignación de los ingresos públi-

cos a fines sociales, y una parte menor, cercana a un quinto, de la expansión de los recursos para el presupuesto público[12].

A estos indicadores de desempeño económico y social de la región y especialmente a su profundo deterioro en algunos países se suman las encuestas de opinión sobre las reformas económicas, de modo tal que en la mayor parte de los países de América del Sur los procesos electorales han puesto en evidencia el crecimiento de movimientos políticos opuestos a las reformas promercado, que se realizaron en la mayor parte de la región durante los noventa. Y, al mismo tiempo, la fractura de las coaliciones políticas que promovieron dichas reformas[13]. El siguiente cuadro, (ver cuadro 1) elaborado a partir de los datos del Latinbarómetro 2002, proporciona una visión sobre el estado de la opinión pública en relación con la economía de mercado.

Sobre la base de estas consideraciones, es posible recapitular para estructurar una hipótesis de investigación sobre los procesos de cambio político y sus perspectivas.

Como en la "Pequeña fábula" de Franz Kafka, América Latina inicia los años noventa avanzando por dos carriles ideológicamente hegemónicos pero socialmente antagónicos que terminan juntándose de manera explosiva al final de la década. Con el telón de fondo de la caída del Muro de Berlín, el reconocimiento de la crisis del modelo de "sustitución de importaciones" y la pesada herencia inflacionaria generada por la presión del endeudamiento externo, se debilitó la oferta de las alternativas sociales en el campo económico. Este vacío fue copado por la ofensiva política que universalizó en la región los fundamentos de las políticas propuestas por el Consenso de Washington. Esta hegemonía se tradujo en el éxito electoral de gobiernos tecnocráticos de viejo y nuevo cuño, que aprovecharon la ideología antipolítica para ofrecer fórmulas de estabilidad económica basadas en la disciplina fiscal, la reducción del Estado y las reformas laborales regresivas. Así, el capital financiero se hizo a un rostro renovado y capitalizó el descontento popular hacia los viejos partidos políticos, fáciles de encasillar como sinónimos de corrupción e irresponsabilidad económica. Con todo ello vino la privatización, la flexibilización

[12] Esto quiere decir que el mayor gasto se produce en el contexto de las políticas de privatización, más no por el incremento de los impuestos con criterio progresivo. Estimaciones de la Cepal, coincidentes con las de otras entidades como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), indican que los ingresos tributarios como proporción del PIB en la región son inferiores en alrededor de 6 puntos porcentuales a los que corresponderían de acuerdo con su patrón de desarrollo (Cepal, 1998).

[13] Julio Burdman. "El giro antimercado". En *Observatorio Electoral Latinoamericano*, octubre, 2002, www.observatorioelectoral.com

CUADRO 1
PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO POR PAÍSES 2002

Países	Pregunta 1: Satisfacción con el funcionamiento de la economía de mercado	Pregunta 2: Conveniencia de la economía de mercado
Costa Rica	53	70
Honduras	47	66
Nicaragua	46	77
Panamá	36	57
El Salvador	35	55
México	34	66
Guatemala	30	68
Brasil	28	56
Venezuela	23	62
Chile	19	48
Bolivia	16	56
Ecuador	12	54
Colombia	11	56
Uruguay	10	35
Perú	9	49
Paraguay	7	72
Argentina	2	43
Promedio América Latina	24	57
Promedio América Central	42	66
Promedio América del Sur	17	53

Fuente: Latinbarómetro (18.500 casos en 17 países latinoamericanos, agosto, 2002). Pregunta 1: ¿Está Ud. muy satisfecho, más bien satisfecho, poco satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la economía de mercado en su país? Aquí sumamos a quienes dicen "muy satisfecho" y "más bien satisfecho". Pregunta 2: ¿Está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, muy en desacuerdo con la siguiente frase: "la economía de mercado es lo más conveniente para el país"? Aquí sumamos a quienes dicen "muy de acuerdo" y "de acuerdo". Cuadro elaborado a partir de las series presentadas por Julio Burdman ("El giro antimercado").

laboral, la apertura de las economías, etc., pero en este período, la hegemonía neoliberal está más afincada en la desesperanza y la crisis de las alternativas, que en la fortaleza de sus promesas, pues su recetario no es otra cosa que el retorno al liberalismo clásico; además de que es un experimento ya viejo en la región.

En la otra orilla estaban los procesos de transición de los regímenes autoritarios hacia fórmulas de democracia capitalista[14], los cuales permitieron

activar la participación, reorganización y repolitización lenta pero progresiva de los movimientos populares y en alguna medida de los partidos políticos tradicionales. Estos procesos de transición, alabados por sus bondades en términos de participación política, preocupantes en términos del problema de la impunidad y la subordinación efectiva de los militares al poder civil, se caracterizaron ante todo por no incorporar una perspectiva de inclusión socioeconómica. Con experiencias que van desde fórmulas de transición pactadas hasta el caso de Chile, en el que los militares aún conservan importantes prerrogativas estamentales, la región dejó atrás las formas más crudas del autoritarismo, pero heredó una profunda crisis económica y social que se reproduce y se radicaliza en los primeros gobiernos del período "post-autoritario", especialmente por la problemática de la deuda externa y la hiperinflación.

En estas condiciones se abrió camino la promesa del neoliberalismo pero, a su vez se crearon las condiciones para el desarrollo de múltiples fuerzas de oposición. Se inicia así el proceso de reconstrucción política de los movimientos sociales y populares con una exigencia, en ascenso, de inclusión socioeconómica y cultural. Sin el fantasma del autoritarismo rampante lo social se convierte en el principal móvil de reivindicación política de los nuevos movimientos. Pero estos movimientos están, en buena medida, derrotados ideológicamente en una primera etapa y encuentran pocos caminos para ofrecer alternativas en relación con los modelos de desarrollo. Sobre sus propuestas pesa el síndrome de la irresponsabilidad y la inviabilidad económica de sus propuestas sociales. Lógicamente se trata de un problema ideológico y en muchas ocasiones mediático, pues el pasado reciente mostró igualmente los fracasos económicos de las dictaduras. No todas pueden exhibir el "éxito" económico que reclaman los militares chilenos; Brasil y Argentina son dos ca-

[14] Oszlak propone la siguiente caracterización de los regímenes burocrático-autoritarios que gobernaron la región especialmente en el Cono Sur: Los regímenes BA "surgen por lo general en momentos de fuerte activación política de los sectores populares, percibido por otros sectores como una amenaza a la supervivencia del modo de organización social vigente. Tal activación se corresponde a veces con la intensificación de la guerrilla y el terrorismo y con diversas manifestaciones de crisis económica, síntoma a su vez de importantes transformaciones en los mecanismos de acumulación de capital. Los BA son, entonces, esencialmente sistemas de exclusión política y económica, en tanto intentan, mediante la represión y el control corporativo, desactivar políticamente al sector popular y sus aliados, al tiempo que reducen y postergan las aspiraciones de participación económica de dicho sector. Pretenden así, resolver la situación de inestabilidad e incertidumbre que precede a su implantación, restableciendo un orden compatible con los patrones de acumulación de un capitalismo periférico y dependiente

sos en los que la crisis económica y la hiperinflación forman parte de las causas eficientes de la caída de la dictadura. Los nuevos gobiernos democráticos o candidatos a serlo, enfrentan el peso de la deuda y quizá el caso del APRA de Alan García representa el emblema de esta crisis, ya que fue responsabilizado de la hiperinflación y satanizado como gobierno populista por atreverse a plantear la moratoria de la deuda y la búsqueda de un enfoque multilateral para enfrentar regionalmente el problema.

El ascenso de viejos y nuevos movimientos sociales y políticos de corte popular, favorecido por la apertura política, denunció la democracia como un orden que promete igualdad pero genera exclusión. Así, el tren de las libertades políticas termina enfrentado al neoliberalismo económico, desencadenando, en un primer momento, la desconfianza en este modelo y la construcción progresiva de formas de resistencia a nivel local, nacional y global. De modo que el rasgo distintivo del cambio de milenio es la expresión política de esta desconfianza y la pregunta por las posibilidades de construir una América latina desde presupuestos alternativos. ¿Vamos hacia un proceso de cualificación de las transiciones democráticas? ¿Están conjurados los fantasmas del autoritarismo o, como lo muestra la reacción del gobierno de los Estados Unidos ante el caso del golpe de estado contra el presidente Hugo Chávez, esta carta se ha reeditado luego del 11 de septiembre de 2001? Teniendo en cuenta la inevitable comparación de la situación de efervescencia social de comienzos de siglo con la que vivía América Latina en los años setenta, ¿cuál será la respuesta del capital?

Las razones de la crisis son de una profundidad que se expresa transversalmente en toda la región. Pero también es cierto que la reacción de la población inicialmente se explica menos por la fortaleza de los movimientos sociales y políticos alternativos, que por la crisis global de la economía latinoamericana y por la persistencia y deterioro de los indicadores sociales. Se han desinflado las promesas del neoliberalismo y las clases medias, quebradas, están despertando del sueño del "American Way of Life".

Estamos hoy ante una diversidad de movimientos y expresiones políticas calificados por algunos como populistas, nacionalistas, fuerzas anti sistema, antipolíticas, etc., pero difíciles de encasillar en estos conceptos, en términos estrictamente investigativos. Esta riqueza muestra que estamos saliendo del "fin de la historia" (La fórmula de los noventa) pero también que muchos de estos procesos son de carácter reactivo y en múltiples casos expresan una buena dosis de ambigüedad, que es una de sus debilidades.

La situación de Argentina vuelve a ser paradigmática: a comienzos de los años ochenta, la dictadura emprende la fracasada aventura de Las Malvinas, pero su caída también se precipita por la crisis económica[15]. Esta crisis econó-

mica es un primer fracaso del modelo neoliberal en versión autoritaria y a diferencia de otros países no es atribuible a políticas económicas de corte populista. Igual ocurre a comienzos del nuevo milenio en el país arquetipo del neoliberalismo se precipita la profunda crisis sin que el debilitado Estado cuente con instrumentos para reorientar la economía, al menos para paliar las consecuencias sociales. Paradójicamente el Brasil de Luiz Inácio Lula aparece como un régimen que ofrece más confianza luego de la crisis del experimento argentino.

Lo relevante de las experiencias de Brasil y Uruguay son procesos de construcción de fuerzas políticas pluralistas y democráticas basadas en la convergencia de diferentes sectores populares. Además de los trabajadores sindicalizados, que constituyen el eje de estos proyectos, a estos procesos concurren movimientos étnicos, de mujeres, campesinos y pobladores, ambientalistas y antiguos partidos de izquierda. Es una lección muy importante porque significa un retorno a la política democrática, conculcada por el neoliberalismo, el autoritarismo y la corrupción de los partidos tradicionales. En los demás países, la construcción de sujetos políticos históricos responde a dinámicas más heterogéneas pero, en últimas, se trata de un laboratorio que se decantará al ritmo de los procesos mismos de participación política. Queda la pregunta de cuáles serán las fuerzas constitutivas de los nuevos conflictos, o más bien de la actualización de las fuerzas políticas a la estructura contemporánea de los conflictos de la región y cómo será la relación entre los procesos nacionales y las formas de resistencia global.

A manera de conclusión

Paramio propone la hipótesis de la frustración en el entendido de que el cambio político no se puede explicar simplemente a partir de la confrontación entre crisis económica y reacción electoral. "Las reformas se llevan a cabo,

---

[14]. Lógicamente a esto hay que agregar el respaldo de los Estados Unidos en el contexto de la guerra fría y la consiguiente Doctrina de Seguridad.

[15] *Utopías y terror conservador 1972-1980*, p. 33. "La dictadura argentina llegaba a su fin por su propia incompetencia, aunque habiendo logrado gran parte de sus macabros objetivos. Durante el año 1982 la situación económica se había deteriorado notablemente y la inflación se ubicaba en un 200%. Para sobrellevar lo más decorosamente posible los últimos tramos de su sangrienta dictadura y conseguir el financiamiento externo que necesitaban desesperadamente, el gobierno militar aceptó un plan económico diseñado por el FMI. El peso de la deuda se dejaría sentir en toda su magnitud durante el primer gobierno democrático, al estallar en un proceso hiperinflacionario".

convenciendo a los electores de que se trata del paso a una nueva fase de desarrollo libre de las limitaciones y crisis que habían marcado las fases finales del modelo anterior, a comienzos de los años ochenta. Pero cuando las turbulencias o los choques externos interrumpen a partir de 1997 el crecimiento económico, los ciudadanos no sólo ven decepcionadas sus expectativas, sino que sienten que deben encarar los costos de la crisis renovada en una situación de mayor debilidad: sin estabilidad laboral, sin protección del Estado, a menudo sin un sistema público de pensiones que les garantice el retiro, y en una situación en la que el mercado es ya el suministrador de muchos de los bienes públicos más esenciales"[16].

Además de la frustración ante la recurrencia de las políticas de ajuste y reforma estructural existen otros factores de esta desconfianza. En los casos ya mencionados de Carlos Andrés Pérez, Carlos Menen o el mismo Gaviria en Colombia[17], de los cuales la sociedad esperaba otro tipo de políticas por su origen en movimientos políticos comprometidos ideológica o históricamente con finalidades sociales. Este hecho, sumado al desprestigio tradicional de la política y al vaciamiento de poderes del Estado nación, como producto de las reformas neoliberales, acabó de erosionar la confianza en la política, abriendo el espacio a las expresiones de "antipolítica", que en muchas ocasiones fueron la ideología de la tecnocracia neoliberal.

Indudablemente, la cuestión de fondo en esta crisis es en primera instancia la desconfianza o la frustración en las políticas de los años noventa y en las fuerzas políticas que las agenciaron. Pero el talón de Aquiles de las fuerzas nuevas, especialmente de las izquierdas –entendidas en sentido amplio como aquellas expresiones políticas relacionadas estrechamente con los intereses de los movimientos alternativos y sectores populares–, es la ausencia de un modelo económico alternativo viable en el corto plazo. ¿Cómo evitar que la turbulenta fuerza de la frustración social arrase con los intentos de gobierno de las nuevas fuerzas? ¿Es suficiente la crisis del paradigma neoliberal para mantener la legitimidad de estos experimentos? Estas preguntas son de muy difícil respuesta, pero las claves también están surgiendo en medio de la crisis. Seguramente la región debe fortalecer su capacidad de negociación global para lo cual requiere construir formas más eficaces y sustantivas de integración. La prioridad de Lula por el Mercosur expresa esa búsqueda y la condición popular de los gobiernos, así como el descrédito de las políticas de apertura al mercado global crean las bases para experiencias de integración que en el pasado enfrentaban un monumental *iceberg* en la bilateralidad de las relaciones económicas de cada país con Estados Unidos. La segunda clave, en este mismo sentido, es la fuerza creciente del movimiento antiglobalización y los llamados por un nuevo modelo de regulación del sis-

tema financiero global, en contra del Consenso de Washington, tal como lo postula Stiglitz. La tercera clave es el fortalecimiento de los mercados internos y la certeza de que las economías latinoamericanas no son viables dada la precariedad social e institucional que hoy exhiben. Sin caer en el sofisma de ofrecer como deseable y como alternativo lo preexistente a las reformas estructurales del neoliberalismo, es preciso pensar de nuevo las categorías identitarias sociales y nacionales como formas de resistencia y como herramientas de inclusión y equidad; democratizar profundamente la institucionalidad para garantizar el éxito de los procesos democráticos hoy implica, democratizar las instituciones y las relaciones económicas. La construcción de un modelo alternativo es una cuestión de fondo, pero también lo es el fracaso de los paradigmas en los que se vio inmersa la región y cuyo resultado es la miseria, el desempleo, la desestructuración productiva y en general el deterioro de los indicadores sociales.

La hipótesis de Paramio, de que la frustración es la causa del cambio político y que su consecuencia puede ser el populismo de izquierda o de derecha, llama la atención sobre problemas centrales de la región. ¿Existen paradigmas alternativos suficientemente estructurados o las nuevas fuerzas van a tener que actuar en un escenario restringido en el que sólo pueden aspirar a fórmulas reformistas subsidiarias, con el consiguiente riesgo de caer en la vorágine del escepticismo y la frustración? Pero esta conclusión tomada a la ligera, también puede invisibilizar dos fenómenos cruciales que merecen mayor atención.

El primero es la situación económica estructural de la región y su retroceso, lo cual sin duda constituye un desafío complejo para las fuerzas popu-

---

[16] Más nítidamente Paramio, concluye: "La forma en que se llevaron a cabo las reformas, en parte por la debilidad estructural de las administraciones, en parte por la presión de la situación económica, y en parte por decisión o estrategia de los gobernantes, ha conducido a modelos de sociedad en los que los ciudadanos dependen mucho más del mercado que en ninguna otra sociedad conocida, con la excepción de Estados Unidos, y cuentan con mucho menos apoyo público y con recursos sociales mucho más escasos que en cualquier otra sociedad conocida (incluyendo Estados Unidos)". *op. cit.*

[17] En este caso no se debe al origen político del presidente sino al hecho de que en este perído se produce una coincidencia entre la adopción del paquete de reformas estructurales y los procesos de paz de 1990 y el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente que acordó la fórmula de Estado social de derecho para Colombia. Además, estos procesos son los que explican el incremento del gasto público en Colombia, especialmente por las transferencias a los gobiernos locales y regionales para cubrir servicios de salud educación y saneamiento, frente a las cuales se inicia una regresión profunda durante los gobiernos de Pastrana (1998-2002) y con mayor fuerza en el de Uribe Vélez

lares, pero también es el resultado de la aplicación de una serie de políticas que hoy están siendo interpeladas social y políticamente, e incluso desde el punto de vista de su propia consistencia, como soluciones. Recientemente el editorial del diario *El Tiempo* de Bogotá hizo la siguiente observación: "Ya es lugar común decir que las recetas fiscalistas del FMI y la adopción a ultranza de las doctrinas neoliberales no son la solución sino la causa del descalabro latinoamericano"[18]. En otras palabras, la crítica al populismo económico entendido como apelación al gasto público para mantener la gobernabilidad en situaciones de crisis, ha cedido su lugar a la crítica de lo que podemos denominar, en el contexto de esta discusión, el "populismo neoliberal", es decir, la *identidad entre responsabilidad y neoliberalismo* o, lo que es lo mismo, la promesa del ajuste como camino responsable para llegar a sociedades desarrolladas, competitivas e integradas a los beneficios de lo que eufemísticamente se ha llamado la agenda global[19]. Si el populismo consiste en hacer promesas irresponsables, el neoliberalismo se adoptó de manera populista y por eso obtuvo el respaldo electoral a inicios de los noventa para luego entrar a la era de la frustración, de la que nos habla Paramio. Obviamente, este argumento no es una defensa de las variedades de populismo que ha conocido la región y que no pueden ser enarboladas como paradigma alternativo; es una manera de llamar la atención sobre un hecho irrefutable: el fracaso del Consenso de Washington en la región, aun en el plano del crecimiento económico que es su bandera principal, y la pregunta por lo que hoy se podría llamar responsable en términos de política económica y social. Si la experiencia argentina nos habla del fracaso de un experimento neoliberal y si podemos atribuir esta responsabilidad o irresponsabilidad a la coalición política de turno ¿cuál es el significado político de la responsabilidad económica? Esta pregunta se torna aún más interesante si recordamos nuevamente la economía hiperinflacionaria que dejó como herencia la dictadura y su ortodoxia económica.

El segundo problema tiene que ver con la manera como se pueden interpretar los diferentes procesos de construcción de movimiento social y popular en la región. ¿Se puede explicar la situación boliviana solamente por el conflicto con el campesinado cocalero, o es necesario examinar los procesos de organización del campesinado y los pobladores urbanos igualmente afectados por las políticas de reforma estructural del neoliberalismo? ¿El fenómeno de Chávez es sólo un caso de populismo o la crisis y la polarización profunda de la sociedad venezolana tiene que ver con el problema de la distribución del ingreso y la incapacidad de romper la dependencia de la economía de los subsidios petroleros? Iguales preguntas se pueden formular en la mayor parte de los países de la región. En últimas, si la profundidad de la "frustración" puede envolver gobiernos de diferentes signos políticos, ¿cuál

es la realidad de estos procesos y cuáles serán sus perspectivas de desenvolvimiento político?

Un riesgo adicional de ver la situación latinoamericana como una ola de frustración que tiende a reproducir formas de populismo, es la inevitable comparación con la década de los setenta cuando se respondió a la movilización social con fórmulas autoritarias. Estos fantasmas no dejarán de rondar sobre la región, pero el propio examen de sus posibilidades de reproducción depende de un análisis más profundo de los procesos de construcción política de los movimientos sociales, que si bien encuentran una oportunidad de crecimiento en medio de la crisis, también son resultado de la lectura de sus propias experiencias. Los países andinos y centroamericanos, por ejemplo, son campos sociales en los que el protagonismo de los movimientos étnicos es indudable y su expresión enfrenta enormes dificultades para canalizarse a través de las izquierdas tradicionales.

En este sentido, la crisis también ofrece la posibilidad de fortalecer una perspectiva más compleja de integración y resistencia latinoamericana, de revalorización de la política democrática en los espacios locales nacionales y globales y de replanteamiento de las políticas neoliberales, a partir de una postura de mayor autonomía en el concierto internacional.

Finalmente una consideración sobre el tema colombiano: mientras en América Latina se juega la transformación de las políticas del Consenso de Washington, en Colombia, que es uno de los países de peores indicadores económicos y sociales en la región a finales de los noventa, no sólo se mantiene este modelo sino que se somete a referendo popular. Esta paradoja se

---

[18] "El campanazo de Bolivia", *El Tiempo,* Bogotá, 17 de febrero de 2003, pp. 1-18.02-17-2003. P 1-18.

[19] En la posguerra fría, la idea de una agenda de la globalización se convirtió en una especia de términos de referencia de la actuación del sistema de Naciones Unidas y en general del sistema internacional: allí se incluían los problemas de la distribución del ingreso, el desarrollo, el medio ambiente y los derechos humanos, entre otras claves. Sin embargo, la realidad de la globalización es la de nuevos conflictos y formas profundas de segregación. La libertad comercial no va de la mano con la legislación de derechos de propiedad ni con la rigidez insólita de las políticas de inmigración. Estados Unidos no suscribe la Carta de la Tierra y las principales potencias económicas se niegan a dar desarrollo concreto a las convenciones de cambio climático, desarme, etc. Estados Unidos se sustrae del Tribunal Penal Internacional, anteponiendo su justicia extraterritorial y su intervención preventiva unilateral al avance de un movimiento de globalización de la justicia. Los grandes bloques económicos desarrollan formas de proteccionismo sobre sus agriculturas con diversos fines que responden a sus intereses y que lesionan a los países de menor nivel de desarrollo, etc. Es decir ¿en estos términos, cuál es la agenda de la globalización?

debe a la centralidad que tiene el tema de la guerra y la paz en el proceso político, en un momento de profunda desconfianza en las posibilidades de la solución política del conflicto armado y de consecuente escalamiento y deterioro de las estrategias de guerra. En cierto modo Colombia también depende de la suerte de los procesos alternativos que vive la región, los cuales envían mensajes de gran importancia para los movimientos insurgentes, el Estado y la sociedad en general. 1. El éxito de las transiciones políticas es un estímulo para superar la apelación política a las armas. 2. La crisis de las reformas neoliberales señalan la necesidad de emprender nuevos caminos capaces de enfrentar la crisis social y el fortalecimiento democrático de la institucionalidad, y 3. La participación de la comunidad internacional latinoamericana en la construcción de la paz de Colombia ofrece una posibilidad de una acción positiva similar a la desplegada por el Grupo de Contadora en los años ochenta para ayudar a resolver los conflictos centroamericanos.

RESULTADOS ELECTORALES EN LA REGIÓN

ARGENTINA
ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1999

Candidato/ Partido	Votos	Porcentaje
De la Rúa, Fernando Alianza Trabajo, Justicia y Educación (Alianza)	9.039.892	48.50
Duhalde, Eduardo Alberto Alianza Concertación Justicialista por el Cambio (AlConcejust) Unión Centro Democrático (UCeDe)	7.100.678	38.09
Cavallo, Domingo Felipe Alianza Acción por la República (AlAc-Rep)Unión de Centro Democrático, Santa Fe (UCeDe-SF)	1.881.417	10.09
Walsh, Patricia Cecilia Alianza Izquierda Unida (AlIzUn)	158.028	0.85
Méndez, Lía Partido Humanista (PH)	131.902	0.71
Altamira, Jorge Partido Obrero (PO)	113.669	0.61
Reyna, Jorge Emilio Frente de la Resistencia (Fte.Resist.)	66.603	0.36
Mussa, Juan Ricardo Alianza Social Cristiana (ASC)	61.420	0.33
Montes, José Alberto Partido de los Trabajadores Socialistas (TS)	43.857	0.24
Quarracino, Domingo Camilo Socialista Auténtico (SocAut)	43.367	0.23

BOLIVIA
ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2002

Resultados nacionales por partido político en la primera vuelta

Partidos políticos	Porcentaje del voto
Acción Democrática Nacionalista, ADN	3.39
Movimiento Nacional Revolucionario, MNR	22.46
Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, MIR	16.31
Unidad Cívica Solidaridad, UCS	5.51
Conciencia de Patria, Condepa	0.37
Nueva Fuerza Republicana, NFR	20.91
Movimiento Ciudadano para el Cambio, MCC	0.63
Partido Socialista, PS	0.65
Libertad y Justicia, LJ	2.72
Movimiento Indígena Pachacuti, MIP	6.09
Movimiento al Socialismo, MAS	20.94
Votos válidos	92.81
Votos blancos	4.36
Votos nulos	2.82

BOLIVIA
ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2002

Segunda vuelta (voto en el Congreso)[1]

Candidato / Partido	Votos
Gonzalo Sánchez de Lozada Movimiento Nacional Revolucionario	84
Juan Evo Morales Aima Movimiento al Socialismo	43
Votos válidos	127
Votos en blanco	2
Votos nulos	26[2]
Total de votos emitidos	155

1: Según la Constitución, el Congreso debe decidir quién será el Presidente de la República entre las dos primeras mayorías, cuando ninguno de ellos haya obtenido la mayoría absoluta de los votos.
2: Los votos nulos eran en favor de Manfred Reyes Villa, el candidato de Nueva Fuerza Republicana, quien ganó el tercer lugar en la primera vuelta de votación.

BRASIL
ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2002SEGUNDA VUELTA

Candidato/ Partido	Votos	Porcentaje
Luiz Inácio Lula da Silva PT, PL, PCdoB, PCB y PMN	52.912.485	61.43
José Serra PSDB	33.217.104	38.57

CHILE
ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1999

Candidato	Votos	Porcentaje
Arturo Frei B.	26.652	0.38%
Sara Larraín R.	31.143	0.44%
Gladys Marín M.	223.640	3.19%
Tomás Hirsch G.	35.850	0.51%
Ricardo Lagos E.	3.362.826	47.96%
Joaquín Lavín I.	3.332.045	47.52%
Votos válidamente emitidos	7.012.156	100%

COLOMBIA
ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2002

Candidato y Partido	Votos	Porcentaje
Álvaro Uribe Vélez *Primero Colombia*	5.862.655	53.05
Horacio Serpa Uribe *Partido Liberal*	3.514.779	31.80
Luis Eduardo Garzón *Frente Soc. y Pol-Via Alterna-UD-Anapo-PSD-ASI-PSOC*	680.245	6.16
Noemí Sanín*Mov. Sí Colombia*	641.884	5.81
Ingrid Betancourt Pulecio*Partido Verde Oxígeno*	53.922	0.46
Harold Bedoya Pizarro *Mov. Fuerza Colombia*	50.763	0.46

ECUADOR
ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2002PRIMERA VUELTA

Candidato / Partido	Votos	Porcentaje
Lucio Edwin Gutiérrez Borbua *PSP / MUPP-NP*	913.113	20.43%
Álvaro Fernando Noboa Pontón *Prian*	776.132	17.37%
León Roldós Aguilera *RP*	689.438	15.43%
Rodrigo Borja Cevallos *ID*	627.501	14.04%
Antonio Xavier Neira Menéndez *PSC*	544.335	12.18%
Jacobo Bucarám Ortiz *PRE*	529.938	11.86%
Jacinto Velásquez Herrera *TSI*	167.065	3.73%
Ivonne Leyla Juez Abuchakra *PLRE / META*	78.978	1.76%
César Augusto Alarcón Costa *PL*	55.085	1.23%
Osvaldo Hurtado Larrea *MPS*	48.238	1.07%
Carlos Antonio Vargas Guatatuca *MIAJ*	38.221	0.85%
Votos válidos	4.468.044	86.27%
Votos blancos	239.806	4.63%
Votos nulos	471.035	9.09%
Votos en total	5.178.885	

Ecuador segunda vuelta

Candidato/ Partido	Votos	Porcentaje
Lucio Edwin Gutiérrez Borbua*PSP / MUPP-NP*	2.803.243	54.79%
Álvaro Fernando Noboa Pontón*PRIAN*	2.312.854	45.21%
Votos válidos	5.116.097	88.10%
Votos en blanco	50.938	0.88%
Votos nulos	640.074	11.02%
Votos en total	5.807.109	

EL SALVADOR
ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1999

Candidato Partido	Votos	Porcentaje
Francisco Flores Arena *(Alianza Republicana Nacionalista)*	614.268	51.96
Facundo Guardado FMLN *(Frente Faradundo Martí para la LiberaciónNacional)* - USC *(Unión Social Cristiana)*	365.689	28.88
Rubén Zamora Rivas CDU *(Coalición Democrática Unida)*	96.149	7.59
Rodolfo Parker PDC *(Partido Demócrata Cristiano)*	73.163	5.78
Salvador Nelson García Lider *(Liga Democrática Republicana)*	47.452	3.75
Hernán Contreras PCN *(Partido Conciliación Nacional)*	20.961	1.66
Francisco Ayala de Paz PUNTO *(Partido Pueblo Unido Nuevo Trato)*	4.571	0,36

GUATEMALA
ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1999PRIMERA VUELTA

Candidatos	Número de votos	Porcentaje
Oscar Berger Perdomo PAN	660.404	27.76
Alfonso Antonio Portillo CabreraFRG	1.037.775	43.62
Álvaro Colom Caballeros DIA-URNG	268.001	11.26
Danilo Julián Roca Barillas UCN	22.787	0.96
Ana Catalina Soberanis Reyes FDNG	27.832	1.17
Juan Francisco Bianchi CastilloARDE	45.143	1.90
José Enrique Asturias Rudeke LOV-UD	25.208	1.06
Flor de María Alvarado Suárez de Solís Arena	2,698	0.11
Carlos Humberto Pérez Rodríguez MLN	13.028	0.55
Emilio Eva Saldívar AD	4.902	0.20
Acisclo Valladares MolinaPLP	67.680	2.85
Votos nulos	118.737	5
Votos en blanco	84.794	3.56
Total de votos emitidos	2.378.989	100
Número de electores	4.458.744	
Abstencionismo		46.64%
Participación		53.36%

NICARAGUA
ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2001

Candidato/Partido	Votos	Porcentaje
Enrique Bolaños Geyer PLC	1.216.863	56.3
José Daniel Ortega Saavedra FSLN	915.417	42.3
Alberto Saborío PC	29.933	1.4

URUGUAY
ELECIONES PRESEDENCIALES DE 1999PRIMERA VUELTA

Partido	Votos	Porcentaje
Tabaré Vázquez Encuentro Progresista	854.170	38.51%
Michelini Nuevo Espacio	96.760	4.36%
Jorge Batlle Partido Colorado	694.617	31.32%
Lacalle Partido Nacional	472.238	21.29%
Unión Cívica	5.112	0.23%

URUGUAYElecciones presidenciales de 1999 Segunda vuelta

Candidato/partido	Votos	Porcentaje
Tabaré Vázquez Encuentro progresista	972.197	44.07%
Jorge Batlle Partido Colorado	1.138.067	51.59%

VENEZUELA
ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1998

Candidato/Partidos	Votos	Porcentaje
Hugo Chávez MVR-MAS-PPT-PCV IPCN-GE-MEP-SI-AA	3.673.685	56.20
Salas Romer PRVZL-AD-COPEI-PQAC	2.613.161	39.97
Irene Sáez IRENE-FD-LA LLAVE-INCVF	184.568	2.82
Alfaro ORA-URD-RENACE-VUICC-FIN-ONDA	27.586	0.42
Miguel Rodríguez Apertura	19.629	0.30
Alfredo Ramos La Causa Radical	7.275	0.11
Radamés Muñoz León NR	2.919	0.04
Suju FS	2.901	0.04
Alejandro Pena Esclusa PLV	2.424	0.04
Doménico Tanzi Participa	1.900	0.03
Ignacio Quintana G. Opina	1.256	0.02

VenezuelaElecciones presidenciales de 2000

Candidato/Partido	Votos	Porcentaje
Hugo Chávez Movimiento V República (MVR) Movimiento al Socialismo (MAS) Partido Comunista de Venezuela (PCV) Socialista de Izquierda(SI) Independiente por la Comunidad Nacional (IPCN) Acción Agropecuaria Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) Genie Emergente (GE)	3.757.773	60.3%
Francisco Arias Cárdenas La Causa "R" Arias Cárdenas Izquierda MIN MDD	2.359.459	37.5%
Claudio Fermín Encuentro	171.346	2.7%

EL MISTERIO ARGENTINO

14

Claudio Katz*

* Economista, professor de la Universidad de Buenos Aires, investigador del Conicet.

El colapso actual de la Argentina ha resucitado las clásicas discusiones sobre el estancamiento del país, en la nueva realidad de miseria y desempleo masivo. Ya es sabido que la crisis en curso no tiene precedentes desde la depresión de 1930 y es comparable a la registrada durante guerras o cataclismos naturales. Pero un repaso de las distintas interpretaciones indica que las causas de esta degradación son todavía misteriosas para muchos analistas. Predominan, en general, explicaciones idiosincráticas e institucionalistas, que sirven también de fundamento a muchas caracterizaciones económicas de la ortodoxia y la heterodoxia. Estos enfoques ignoran el origen capitalista de la crisis, su especificidad periférica y el efecto devastador que tuvieron las políticas neoliberales en un marco estructuralmente desventajoso para la acumulación.

Ciclotimia, depresión y diferenciación

Los partidarios de la tesis idiosincrática subrayan tres aspectos negativos del temperamento nacional: la ciclotimia, la depresión y el gusto por la diferenciación. El grupo de autores que resalta el primer defecto destaca que la desgracia de los argentinos se origina en giros abruptos de la "euforia colectiva al pesimismo generalizado" (A. Oppenheimer), del tono "exultante a la melancolía" (A. Ventura) y de la sensación de "grandeza a la autodenigración" (V. Muleiro). Algunos detectan la raíz de este vaivén en la "omnipotencia y la adicción al pensamiento mágico" (J. Abadi) y otros en la "negativa a ver la realidad" (M.S. Quesada) o en la "anomia aguda" (J. Miguens). Pero la relación que encuentran entre esta oscilación anímica y la decadencia nacional no es muy convincente.

La ciclotimia ha sido señalada por algunos economistas como el origen de movimientos bursátiles imprevistos, desplomes financieros o inversiones riesgosas. Este fundamento psicológico no toma en cuenta las fuerzas determinantes de esos procesos, pero al menos ilustra el comportamiento inmediato de sus protagonistas. Cuando se aplica este criterio al análisis de una crisis económica de largo plazo, ese limitado esclarecimiento desaparece.

Como la misma inestabilidad emocional que indujo extensos períodos de crecimiento también determinó un prolongado estancamiento, resulta ser una incógnita irresuelta. Pero el mayor problema de este patrón anímico radica en la indiferenciada evaluación de la subjetividad de una población. En vez de indagar cómo se comportan los dueños del poder se pretende dilucidar "cómo actuamos todos los argentinos". Y este interrogante no tiene una respuesta uniforme, porque quienes manejan el país no se desenvuelven del mismo modo que la mayoría popular. Al identificar a ambos sectores bajo el paraguas de un "alma nacional" se asigna la misma relevancia a los pasos que

adoptan Macri y Duhalde que a las reacciones de los desocupados, los obreros o los pequeños ahorristas.

Esta elemental distinción de grupos sociales es también ignorada por la tesis depresiva, que atribuye las desgracias nacionales a la falta de entusiasmo. La "nostalgia, el pensamiento negativo y la tristeza" (M. Grondona) son señalados como resultantes de la "sobrevaloración inicial" y de "creer que estábamos hechos para otra cosa" (E. Valiente Noailles). Se afirma que esta decepción ha creado un "duelo permanente en el país tanguero", acentuando "el sentimiento de pérdida que acompaña a la inmigración" (A. Moffat) y alentando una nociva "propensión al psicoanálisis" (F. González).

Pero de esta pintura de la argentinidad se podrían deducir conclusiones totalmente opuestas, porque la percepción de adversidades también induce al esfuerzo y a conductas perseverantes. Pero cabe suponer también todo lo contrario, porque en el reino del costumbrismo cualquier hipótesis vale. Este uso múltiple del pesimismo argentino no difiere mucho de las aplicaciones dadas al misticismo ruso, la disciplina alemana, la tenacidad británica o el ingenio francés. Estos rasgos han alimentado argumentos para explicar cualquier resultado, de cualquier proceso y en cualquier momento.

La tesis del desánimo argentino es, por ejemplo, actualmente utilizada por los funcionarios norteamericanos para justificar el fracaso de su mejor alumno neoliberal del Cono Sur. Proclaman que el pesimismo ha convertido a la Argentina en un "país inviable" (*Washington Post*) y en una "república bananera" (*Wall Street Journal*) que "merece sufrir" (funcionarios del FMI). La función política imperialista de estas caracterizaciones es tan obvia como la inclinación colonizada de las mentes que resaltan la "insignificancia de nuestro país" (C. Escudé) o la necesidad de "forzarlo a cumplir sus compromisos" (R.C. Conde).

El tercer rasgo idiosincrático descubierto por los buceadores del temperamento nacional es un gusto por la diferenciación, derivado de la "arrogancia", la "viveza criolla" y la "pereza" (M. Aguinis), en un país "que nunca se puso a trabajar" (A. Touraine). Esta ausencia de "cultura del trabajo" (R. Rabanal) es vista como un vicio heredado de la "tradición hispánica de improductivad" (F. Delich) y como un resultado de "la riqueza con poco esfuerzo" (T. Di Tella) que generó el "mito de la facilidad" (L. Gregorich).

Pero esta vieja tesis liberal ha perdido vigencia. Tradicionalmente proyectaba a toda la población el ocio de los rentistas terratenientes, atribuyendo a la vagancia de todos los argentinos el desaprovechamiento de los recursos naturales. Este retrato no ofrece en la actualidad ni siquiera una imagen distorsionada de la realidad. ¿Qué sentido tiene hablar de la "pereza" del 44% de la población afectada por la desocupación abierta y encubierta? Despotri-

car contra la "falta de cultura laboral" de los trabajadores, que padecen jornadas semanales de 55 horas sin cobrar dos de cada tres horas extras, es perfectamente ridículo. Más que un insulto es un síntoma de la pérdida total del sentido de realidad.

Las divagaciones sobre la ciclotimia, la depresión y la pereza repiten el discurso de la "Argentina potencia", que la clase dominante difundía cuando pretendía imitar el "destino manifiesto norteamericano". De ese delirio ya no quedan ni siquiera los recuerdos. Actualmente las indagaciones metafísicas sólo intentan describir un fracaso. Pero como ocurre en otros países, el interés por el carácter nacional ha sido sustituido por reflexiones sobre la identidad. Las opiniones sobre la "esencia" de nuestro pueblo reemplazan los estudios sobre costumbres, culturas, valores y producciones artísticas. En lugar de indagar cómo el entorno geográfico, las condiciones históricas y las circunstancias políticas configuran las peculiaridades de una comunidad, se intenta develar los rasgos intrínsecos, perpetuos e inamovibles de la nacionalidad. Las observaciones sobre el tango, la nostalgia y la picardía sirven a este propósito, que entretiene a muchos lectores sin brindar ninguna pista seria para la investigación.

Violación de la ley y culpabilidad de los políticos

Un segundo grupo de autores atribuye nuestras desgracias a otra costumbre argentina: "la violación de la ley". Algunos opinan que el "culto al coraje y el desprecio por las normas" ha convertido al país en un "simple lugar" (J. Vanossi). Otros atribuyen los "cambios de reglas de juego" a los caprichos de "cada gobierno de turno" (R. Cachanovsky). Muchos afirman que la Argentina es una "sociedad desorganizada" (P. O'Neill), porque "nuevas reglas aparecen antes de amoldarnos a las ya existentes" (L. Díaz Frers), a través de un proceso de "inflación legislativa que envilece la ley" (H. Lynch).

¿Pero quién viola los principios establecidos? ¿Todos los argentinos o la clase capitalista gobernante que permanentemente adapta el arsenal jurídico a sus intereses? Si desde 1983 el estado de sitio fue declarado en 53 oportunidades, si el Congreso sancionó centenares de leyes de emergencia y si los presidentes han dictado innumerables decretos de necesidad y urgencia es porque la clase dominante actualiza con estos procedimientos sus mecanismos de dominación. Quienes más cuestionan la ausencia de "seguridad jurídica" mayor protección suelen brindar a los grupos empresarios y financieros beneficiarios de este desorden. ¿O acaso el Parlamento no votó durante los fines de semana (con el auxilio de algunas tarjetas banelco) todas las leyes que exige el FMI?

Por otra parte, es completamente arbitrario identificar el cumplimiento de la ley con el éxito de las naciones. En el paraíso jurídico norteamericano, Bush atrapó la presidencia violando normas constitucionales y actualmente apaña los fraudes contables y las maniobras bursátiles que enriquecen a sus ministros. Los embajadores estadounidenses en todo el mundo se especializan en sobornar funcionarios para conseguir los contratos irregulares (como lo prueba el caso de IBM-Banco Nación). Además, la doctrina de "guerra preventiva" que actualmente aplica Bush arrasa con todos los principios del derecho internacional.

El cumplimiento de la ley tampoco es sinónimo de prosperidad en la periferia, ya que los países de mayor crecimiento reciente (China, Corea del Sur, Malasia) encabezan las listas de corrupción estatal. En la mediciones de "transparencia internacional" no aparece ninguna correlación positiva entre honestidad gubernamental y tasa de inversión, por una sencilla razón: el capitalismo se desenvuelve en torno a la ganancia y no a la pulcritud ética. La estabilidad de normas que requiere este sistema para neutralizar la destrucción competitiva es un principio siempre vulnerable, en función de las necesidades mayoritarias de los empresarios. Por eso el capitalismo funciona dictando leyes y desconociendo su vigencia.

En vez de reconocer esta realidad se ha puesto de moda transferir todos los defectos del sistema a la acción de los políticos. Se les atribuye una "adicción megalómana por el poder" (C. Floria) y un impulso a crear "cargos públicos fuertes, dentro de instituciones débiles" (F. Laborda). Se los describe como una "casta divorciada de la sociedad" (E. Valiente Noailles), causante de la "crisis de representatividad" (N. Botana) y de la desconexión predominante entre "la política y la sociedad" (R. Fraga).

En el pasado, este operativo de culpabilización era el prolegómeno de un golpe militar. Pero después del genocidio de los años setenta y de la aventura de las Malvinas los gendarmes han quedado en reserva y las campañas derechistas sólo apuntan a reforzar la digitación capitalista de la mayoría de los políticos.

La crítica neoliberal a este grupo oculta, además, que el enriquecimiento de muchos legisladores y funcionarios constituye simplemente un premio a su fidelidad patronal. Lejos de actuar como un sector inmanejable de aprovechadores, los hombres del Partido Justicialista, PJ, y la Unión Cívica Radical, UCR, han servido con lealtad a sus padrinos de la banca y la industria. Si ahora reciben palos en lugar de medallas es porque representan el fusible del sistema. Saltan con el primer cortocircuito y son barridos si el apagón se generaliza. Este mecanismo para ungirlos, adularlos y luego desprestigiarlos y reemplazarlos es una forma de oxigenación del propio sis-

tema. Los políticos no gobiernan para sí mismos, sino para las grandes corporaciones, que los aplauden cuando florecen los negocios y los denigran cuando llega la crisis.

Pero la presentación del desplome argentino como el producto de un sistema político fallido conduce además a ignorar la raíz económica de esta erosión institucional. Se olvida que la hiperinflación aniquiló a Alfonsín, que el "Tequila" inició la cuenta regresiva de Menen, que posteriormente la depresión socavó a la Alianza y que finalmente el corralito demolió a De la Rúa. Denostar a los políticos es una forma demagógica de oscurecer este condicionante del derrumbe y encubrir la responsabilidad directa de los capitalistas en la crisis.

Pero la "fractura entre la política y la sociedad" también ha sido potenciada por la rebelión popular. Esta irrupción puso en jaque todos los mecanismos de dominación y socavó los restos del consenso popular que preservaban los políticos patronales. Las críticas de la derecha expresan la irritación que ha creado esta situación entre los dueños del poder. Por eso persisten las objeciones a los aparatos tradicionales de control de la población ante su manifiesta incapacidad para desactivar la "rebelión de las cacerolas" (V. Massot). Esta impotencia puede mensurarse en las detalladas estadísticas de las huelgas y los cortes de ruta que difunden los periodistas de la derecha (Centro Nueva Mayoría). Algunos se quejan contra las manifestaciones "confusas, agresivas y directas de la soberanía popular" (N. Botana) y otros dan rienda suelta a su odio de clase, identificando las malversaciones de los legisladores con la "corrupción de los piqueteros que exigen planes para trabajar" (C. Escudé) .

Sólo este tipo de "violaciones de la ley" –que amenazan los privilegios de los capitalistas– preocupan realmente a los custodios del opresivo orden vigente. Los restantes atropellos jurídicos son quejas de circunstancia, que pasarán al olvido si la clase dominante necesita cambiar de libreto.

Las raíces de la inestabilidad política

También los intelectuales del progresismo sitúan el origen de la crisis en el incumplimiento de la ley, pero atribuyen esta indisciplina a la fragilidad institucional. Algunos consideran que estas prácticas "antitéticas de la sociedad civil" (L. Birns, J. Gans) constituyen una "enfermedad autoritaria" (T.E. Martínez). Otros ubican su origen en el "nacionalismo intolerante" de las "corporaciones que se imponen al bien común" (J.L. Romero) o en el "caudillismo que ha destruido la construcción nacional" (B. Sarlo). Pero existe coincidencia en explicar el colapso argentino por "el escepticismo respecto a la legalidad" (G. O'Donnell) y "el manoseo de las instituciones" (F. Luna).

Partiendo de esta caracterización ha sido muy frecuente fechar el inicio de la decadencia nacional en el golpe militar de 1930.

Pero asimilar la solidez de las instituciones con la estabilidad del capitalismo equivale a suponer que el funcionamiento de este sistema gira en torno a la transparencia parlamentaria, la justicia independiente o la legitimidad presidencial. En realidad estas instancias se desenvuelven "normalmente" sólo cuando aseguran la expansión de los mercados y la rentabilidad. Desconocer este hecho conduce a olvidar que la democracia se ha desgarrado en la Argentina y en el mundo, cada vez que el capital enfrentó graves obstáculos para reproducir la acumulación.

El progresismo tiende a postular, además, una relación de causalidad simplista entre la fragilidad de las instituciones y el "fracaso económico", omitiendo los condicionamientos históricos y sociales de ambos procesos. Este desconocimiento se observa en cuatro aspectos claves del fracaso argentino: la inserción dependiente, la herencia rentista del latifundio, las limitaciones de la industrialización sustitutiva y la desafiante combatividad de la clase obrera. Estos rasgos han limitado la acumulación en forma mucho más significativa que los vaivenes institucionales.

La inserción dependiente era poco visible cuando los inmigrantes europeos afluían masivamente hacia un país que parecía completamente diferente del resto de Latinoamérica. Pero cuando esta región comenzó a perder peso frente a otras zonas periféricas, todos los efectos del intercambio desigual, el drenaje financiero y la dualización industrial –que nuestro país comparte con las naciones subdesarrolladas– salieron a flote. Esta vulnerabilidad estructural ha incidido mucho más en el desplome nacional que la sustitución de gobiernos civiles por militares y viceversa, porque ninguno de esos episodios modificó el estatus dependiente del país.

La estructura agrorentista tampoco fue un obstáculo para el crecimiento, mientras la renta natural del campo satisfacía a las clases dominantes y bombeaba excedente para la inversión. Pero este molde –que alimentó un hábito de ganancia fácil asimilado por todos los grupos empresarios– no pudo perdurar cuando la capitalización mundial del agro redujo la incidencia de la renta y potenció la sobreproducción de alimentos. La mirada institucionalista más vulgar –exclusivamente concentrada en evaluar cuántos regímenes constitucionales prevalecieron sobre los dictatoriales– no registra este obstáculo, que afectó por igual a ambos tipos de regímenes políticos.

El enfoque del progresismo tampoco esclarece porqué la industrialización sustitutiva generó un sector manufacturero tardío, fragmentario y de baja productividad, para abastecer a un mercado interno que era el más próspero de la periferia. Además, no explica las razones del sistemático fracaso de los

ensayos de modernización industrial, que oscilaron entre la subvención proteccionista y la apertura destructiva y que predominaron tanto en los gobiernos civiles como en los militares.

Finalmente, la tesis constitucionalista ignora el desenlace de las confrontaciones sociales y el extraordinario papel de la clase obrera, porque razona con criterios de ciudadanía opuestos al análisis clasista. El parámetro cívico resulta inútil para comprender cuál fue el impacto creado por la acción de un proletariado, que era el más organizado y sindicalizado de América Latina. Al observar la sociedad como un conglomerado de sufragantes, los institucionalistas desconocen este rol de los trabajadores. Ignoran que la burguesía afrontó una inestabilidad política crónica, porque tardó decenios en demoler conquistas sociales sin parangón en la periferia.

La crisis del Estado sintetiza el impacto de estos cuatro determinantes de la declinación capitalista. Pero esta "ausencia de un aparato previsible, con capacidad burocrática para gestionar" (R. Sidicaro) no es la causa, sino la consecuencia de ese desplome. Además, la mínima cohesión que requiere una estructura estatal para funcionar ha sido corroída en los últimos años por la acentuada transnacionalización de la alta burocracia administrativa, financiera y militar. Los compromisos de lealtad que este grupo tiene con los organismos multinacionales que los emplean y aseguran sus carreras, explica por qué han socavado con sucesivos ajustes todos los pilares de una gestión pública eficiente.

Los mitos institucionalistas

El progresismo ha sido la usina de todas las expectativas de reconstruir la economía a partir de la estabilidad constitucional. Primero Alfonsín prometió "curar, educar y alimentar con la democracia" y luego la Alianza auguró una lluvia de inversiones con la simple conversión de Argentina en un "país serio". Este mismo discurso lo reiteran ahora los partidos de la centroizquierda, que identifican la erradicación del "Estado mafioso" y la suscripción de "un nuevo contrato moral" con la inmediata recuperación productiva. El mismo diagnóstico y las mismas recetas se reiteran sin evaluar las reacciones del paciente.

Pero este fracaso no es asumido como propio por los institucionalistas, que presentan sus desaciertos como errores colectivos de toda la sociedad. Se eximen de responsabilidades, exteriorizando los problemas y culpabilizando a todos los argentinos. Si hay pobreza es porque la "sociedad lo tolera", si hay corrupción es porque la "sociedad lo apaña", si hay criminalidad es porque "la sociedad lo acepta" y si hay explotación es porque "la sociedad se acostumbró".

Pero, ¿qué es la sociedad? ¿Una instancia de grupos diversos regulada por gestores neutrales o un organismo escindido en clases e intereses sociales antagónicos? Si se supera la ingenua caracterización de esa entidad resulta posible observar que la "sociedad" a secas es un mito. Lo que satisface a la "sociedad rural" no es lo que beneficia a la "sociedad de cooperativistas", y lo que demandan los empresarios choca con los reclamos de los trabajadores.

Esta oposición de intereses es más visible desde el inicio de la rebelión popular, que en los términos del propio institucionalismo, convirtió al "ciudadano-afiliado" de 1983 y el "ciudadano-consumidor" de los 1990 en un "ciudadano societario de asambleas" . Este cambio –que socavó muchas creencias constitucionalistas– ha provocado un gran desconcierto entre la intelectualidad del progresismo, que oscila entre el compromiso con la lucha popular, el desencanto y el cinismo.

Lecturas ortodoxas

Existe un tercer tipo de interpretaciones de la crisis inspirado en el neoliberalismo y centrado en la economía, pero a su vez muy asociado a la tesis de la soberbia, la pereza y la indisciplina institucional. El "apego argentino a las soluciones mágicas" es un argumento idiosincrático muy utilizado por los economistas ortodoxos. Este grupo, inicialmente habló de una recesión pasajera resultante del "shock externo". Atribuyó ese efecto a la "devaluación del real" (M. Bein), al "temblor financiero de Rusia y el sudeste asiático" (M.A. Broda), a la "sequía internacional de capitales" (G. Calvo) o al "fenómeno reciente de la globalización" (J.C. Moreno).

Pero las adversidades externas han sido la norma de la historia económica nacional y no un rasgo específico de la crisis actual. Por otra parte, más que absorber impactos foráneos la Argentina se ha convertido en propagadora de su crisis al resto de Latinoamérica. Por eso los economistas del "*establishment*" han debido reconocer que el desplome tiene también raíces internas y por eso, presentan a la convertibilidad como el gran chivo expiatorio. Siguiendo, además, la línea idiosincrática atribuyeron esta política al carácter "fantasioso", "escapista", "ilusorio" y pleno de "espejismos", que tipifica a los argentinos (J.G. Fraga, A. Velazco, V. Massuh) .

Pero, ¿quién instauró la convertibilidad? ¿La mayoría de la población o el grupo neoliberal gobernante empeñado en brindar garantías de pago de la deuda externa? Este ensayo fue sostenido por todos los grupos capitalistas hasta que el corset cambiario demostró que agravaba todos los desequilibrios de la economía. Pero la convertibilidad no ha sido la causa del desplome porque el tipo de cambio es sólo un precio, que en la coyuntura oscila con la oferta

y la demanda y en el largo plazo depende del nivel de productividad de cada país. El desfasaje cambiario no ha sido una peculiaridad argentina, sino que constituye un rasgo común de muchos países, que afrontan en distintos momentos, situaciones de sobre o subvaluación de sus monedas.

El argumento de la arrogancia y la pereza argentinas es también utilizado por los neoliberales como explicación del déficit fiscal. Aquí los ortodoxos deberían asumir que padecen exageradamente estos defectos, porque durante su largo paso por la gestión pública quintuplicaron la deuda con subsidios a los empresarios (y al fraudulento negocio de la jubilación privada). El agujero financiero que soporta el país proviene de esa gigantesca deuda y no del gasto público corriente, que al cabo de numerosos recortes se encuentra prácticamente congelado desde 1993. La creencia de que "el sector privado hizo el ajuste, pero se lo robó el sector público" (R. Cachanovsky) se basa en ocultar que los sacrificios recayeron exclusivamente sobre los trabajadores de ambas esferas. Los empresarios –que se han turnado en el manejo de la gestión pública– utilizaron habitualmente los fondos del Estado para rescatar a empresas o bancos en quiebra.

Otro argumento neoliberal remarca la "rigidez de la apertura" y la consiguiente "insuficiencia de las reformas comerciales" (N. Argañaraz), como si el país no hubiera soportado una avalancha de importaciones que fracturó el aparato productivo . Si en lugar de la esperada modernización industrial se produjo una regresión reprimarizadora, es porque el neoliberalismo extremo arrasa con mayor violencia las estructuras periféricas de mediano desarrollo.

Los ortodoxos más cínicos afirman que el modelo fracasó porque "no hubo ajuste suficiente en el mercado de trabajo" (J.L. Bour) y plantean que la "legislación laboral debería reformarse" (M. Solanet). Pero, ¿hasta dónde pretenden empujar el genocidio social? Como la pobreza creció un 40% desde octubre del 2001 y la indigencia se duplicó en los últimos seis meses, la legislación social ha quedado demolida y sólo se expande el trabajo informal con salarios promedio de 297 pesos. ¿Cómo se compatibiliza esta degradación con la predilección argentina por la vagancia, el atajo y el camino del menor esfuerzo? ¿O acaso esta terrorífica involución ha sido otra de las opciones voluntariamente elegida por el conjunto de la sociedad?

Expectativas heterodoxas

Existe una cuarta explicación de la crisis que combina argumentos institucionalistas con observaciones de la economía heterodoxa. Este enfoque atribuye la debacle argentina, por un lado a la convertibilidad que "distorsionó los precios relativos" (Haussman, Frenkel) y restó competitividad a la econo-

mía (Plan Fénix) y por otra parte, a la "falta de un contrato social" (L. Blaum) que contrarrestara la fragilidad institucional.

Pero la devaluación demandada para corregir la primera anomalía ha terminado agravando la segunda adversidad, porque el empobrecimiento que sucedió al fin de la convertibilidad también ha precipitado el colapso general de las instituciones actuales. Y este derrumbe no fue producto de la "mala instrumentación" de la devaluación, sino de una brutal transferencia de ingresos de los trabajadores hacia los capitalistas. Los heterodoxos apuntalaron este escenario de miseria con enfáticos diagnósticos del retraso cambiario, que omiten el dramático "retraso salarial" que provocaría la devaluación.

Pero lo más característico de los viejos keynesianos y estructuralistas es su total carencia de interpretaciones propias. En todos los planos predomina una adaptación completa al neoliberalismo. Esta subordinación es muy visible en el encandilamiento que producen las figuras "aggiornadas" del *mainstream* como J. Stiglitz. El ex asesor de Clinton y ex director del Banco Mundial se ha convertido en un prócer del Cono Sur, desde que comenzó a recorrer el mundo con objeciones al ajuste. Ha logrado que la frase "lo dijo Stiglitz" sea tomada con la misma reverencia que antes provocaban las opiniones del FMI.

Pero este deslumbramiento se basa en varias imposturas. La más insostenible es la contraposición entre las "políticas sociales" del Banco Mundial y las "medidas recesivas del FMI", porque ambos organismos actúan como agentes de los mismos bancos que estrangulan a la periferia. La Argentina abonó, por ejemplo, en lo que corrido del año 2002, 4.000 millones de dólares a ambas instituciones y el BM no ha vacilado en quedarse con las divisas que necesitan los niños desnutridos.

El trasfondo de la disputa de Stiglitz con la gerencia actual del FMI no es la sensibilidad social, ni las propuestas de políticas más contemplativas hacia los deudores. Sólo está en juego una pugna entre los partidarios de rescatar con nuevos créditos a los acreedores y los promotores de una depuración parcial de los bancos y los fondos de inversión más expuestos. Ninguna de las dos alternativas implica atenuar el ajuste en el Tercer Mundo.

Esta cruda realidad es, sin embargo, ocultada por todos los heterodoxos que hablan de las "equivocaciones de FMI" en su trato "irresponsable" con Argentina (R. Lo Vuolo). Pero, ¿dónde estuvo el error? ¿En los préstamos, en los cobros, en los ajustes o en las refinanciaciones? Los heterodoxos pretenden evadir la respuesta sobrevolando neutralmente este conflicto, como si fuera posible juzgar las políticas económicas sin tomar partido. Se olvidan que para realizar esta evaluación hay que definir cuáles son los intereses que están en juego, porque las equivocaciones y los aciertos se miden en función

de estos propósitos. Para los banqueros es errónea la orientación que les impide cobrar y para los deudores son desacertadas las medidas que acentúan su acorralamiento. Por eso el FMI no se "equivocó" al imponer ajustes que les permitieron a los financistas acumular cuantiosas fortunas a costa de los pueblos latinoamericanos. El único equívoco lo propagan quienes no saben distinguir lo que está en disputa en la crisis actual.

Neoliberalismo y dependencia

A diferencia de las cuatro explicaciones más corrientes, la tesis que enfatiza la responsabilidad del neoliberalismo en el colapso argentino, parte de una acertada caracterización. Cuál de los rasgos de esa orientación fue más nefasto, puede ser motivo de discusión. Algunos analistas destacan la "desindustrialización" (J. Schvarter), otros la "apertura indiscriminada" (A. Ferrer), el "estancamiento tecnológico" (J. Sachs), la "exclusión" (M. Schorr), el "sistema bancario inconsistente" (E. Levy, S. Schmukler) o las "privatizaciones mal hechas".

Pero es indudable que cualquiera de estas políticas contribuyó al deterioro del aparato productivo y que su aplicación conjunta tuvo un efecto demoledor. Sin embargo, la crítica al neoliberalismo resulta insuficiente porque esta orientación no ha sido una peculiaridad argentina, sino un rasgo predominante en casi todos los países durante la última década. Y sin embargo el desplome provocado por el neoliberalismo no ha sido uniforme, ni homogéneo. Por ejemplo, no se extendió a la usina norteamericana de esa política económica.

Algunos autores explican estas diferencias por el grado de "aplicación real del modelo" y señalan que bajo la superficie de un lenguaje uniforme se instrumentaron políticas divergentes. Pero esta distinción sólo rige muy parcialmente para ciertos sectores y países, ya que el curso general de los 1990 estuvo signado por medidas de privatización, liberalización y flexibilidad laboral. Lo que sí ha diferido es el impacto de una misma política económica en los países centrales y periféricos. Por ejemplo, la apertura comercial que destruyó la frágil industria de las naciones dependientes potenció la capacidad exportadora de sus competidores desarrollados.

Las mayores víctimas del neoliberalismo en las últimas décadas fueron las "naciones emergentes" (México, Brasil, Corea del Sur, Indonesia, Turquía, Rusia) que, como Argentina, soportaron crisis económicas generalizadas y tragedias sociales incomparablemente superiores a Estados Unidos, Europa Central o Japón. El derrumbe argentino forma parte de ese proceso, es decir del impacto generado por las políticas de apertura, desregulación y privatizaciones

sobre los vulnerables países periféricos. La crisis no obedece exclusivamente al neoliberalismo. Es también un resultado de la polarización imperialista que caracteriza al capitalismo actual.

Deuda externa y burguesía nacional

Reconocer este efecto de la dependencia sobre la debacle argentina es vital para comprender la responsabilidad conjunta de los bancos acreedores y los grupos capitalistas locales. Algunos investigadores cargan las tintas sobre este último sector exculpando al primero. Interpretan que el origen de la crisis ha sido "la fuga de capital al exterior" perpetrada por los grandes empresarios y señalan que el pago de la deuda externa fue solamente funcional a ese propósito (E. Basualdo). Pero esta visión traza una distinción incorrecta entre los grupos locales culpabilizados de la catástrofe y los bancos o compañías extranjeras eximidas de esa responsabilidad.

Como las corporaciones de origen nacional protagonizaron un agudo proceso de transnacionalización y estrecharon sus vínculos con los bancos, precisar esa diferenciación se torna muy difícil. ¿Cómo puede delimitarse tan nítidamente la salida de fondos que benefició a las firmas locales del drenaje provocado por el cumplimiento de la deuda? ¿Por qué suponer que Pérez Companc, Soldati o Techint se enriquecieron a costa del pueblo, sin compartir sus negocios con Citibank, BankBoston o J.P. Morgan?

Las evidencias de esta asociación son tan numerosas como los registros de operaciones separadas y en ambos casos los bancos extranjeros lucraron por múltiples vías. Los canjes de la deuda y las privatizaciones constituyen apenas dos ejemplos de ese usufructo. A través del primer mecanismo se consumaron cambios de papeles desvalorizados por nuevos bonos del Estado que permitieron a los bancos recomponer sus balances y sortear su peligrosa exposición con títulos argentinos. En el caso de las privatizaciones se desprendieron de bonos depreciados cotizados al 100% de su valor nominal, durante la fraudulenta liquidación de las empresas públicas.

Pero suponer, además, que los grupos locales y no los bancos constituyen la fuerza dominante del Estado argentino choca con la evidencia cotidiana de la supremacía que ejerce el FMI en el manejo del poder. Por otra parte, es obvio que en la cúpula de este organismo tienen más influencia los bancos norteamericanos que algún vocero de Macri o Fortabat. Y por eso las exigencias de ajuste del Fondo afectan a veces también los intereses de estos grupos en el plano impositivo, arancelario o crediticio. La exculpación de los acreedores conduce a ciertos economistas a proponer una renegociación de la deuda externa que transfiera su pago a los grupos empresarios locales, a

través de impuestos o acuerdos de fiscalización del movimiento de capitales concertados con los organismos financieros internacionales (C. Lozano). Pero estas iniciativas reiteran las ilusiones ya desmentidas varias veces de lograr un alivio de la deuda en negociaciones con el FMI. ¿Es realista imaginar un acuerdo que traspasaría los costos del ajuste a los capitalistas? ¿Es concebible un convenio con el Fondo, que en vez de reducir los salarios imponga puniciones a la fortuna de Techint, Macri o Pérez Companc? El costado más negativo de este tipo de fantasías es su convergencia con los mitos que difunden los bancos para blanquear a los acreedores, descargando las culpas del desastre sobre los "ricos que esconden la plata en Miami" (R. Dornbusch).

La tesis de la neutralidad de los bancos y de la responsabilidad exclusiva de los grupos locales en la crisis reconoce el proceso de transnacionalización registrado en este último sector. Incluso afirma que la "extranjerización de las cúpulas" y la "extinción del empresariado vinculado al mercado interno" ha conducido a la "liquidación de la burguesía nacional" (C. Lozano). El grado de consistencia exacto de este diagnóstico quedará definido en el curso aún irresuelto de la crisis. Lo que sí puede afirmarse ya es que esta conclusión tiene varias implicaciones políticas ignoradas por sus autores, que omiten definir si el proyecto alternativo que propugnan es o no capitalista.

Dada la "desaparición de la burguesía nacional", para promover "otro modelo de capitalismo" habrá que sustituir a esa clase en la erección de ese sistema, alentando la diferenciación social y preservando la pobreza con políticas antagónicas al "shock redistributivo" que alientan los partidarios de esa caracterización. La alternativa opuesta es batallar por el socialismo, pero este proyecto tampoco figura en sus planes. Al postular una "democracia popular participativa" sólo definen el régimen político, pero no el estatus social del sistema que proponen. La disyuntiva entre resucitar a la burguesía nacional o bregar por el socialismo constituye un dilema particularmente candente, si la clase capitalista local se ha extinguido.

El capitalismo en la picota

La inédita dimensión de la crisis argentina ha inducido a incluir en su análisis un aspecto que era omitido por los críticos habituales del neoliberalismo y la dependencia: el sistema capitalista. El cuestionamiento a este régimen ha resurgido como consecuencia de la violencia expropiatoria que ha experimentado la población. El margen para reivindicar la existencia de "un solo mundo capitalista… que significa ganar plata" (A. Coto) o para glorificar la imaginaria "igualdad de oportunidades" (H. De Soto) de ese régimen, se ha reducido drásticamente.

Recogiendo esta percepción los políticos de centroizquierda ya no insisten tanto en cuestionar la "falta de capitalismo", ni en demandar la "erección de otro capitalismo", sino que prefieren hacer campaña explicando que "nosotros combatimos al capitalismo con la denuncia de las mafias" (E. Carrió). El hábito de referirse a este régimen de manera tangencial y eludiendo su identificación con la prosperidad y el progreso individual, vuelve a imponerse.

La mirada crítica se ha extendido también a los intelectuales del progresismo que han comenzado a descubrir que el modelo neoliberal es el "modo de ser del capitalismo" y que reconocen la imposibilidad de "romper con la matriz de desigualdad" sin batallar contra este sistema (J.P. Feinman). Subrayar que el capitalismo es la causa central de la crisis resulta esencial para comprender por qué la miseria y la depresión son consecuencias de un sistema, que inevitablemente genera cataclismos económicos y catástrofes sociales.

Pero este reconocimiento es una condición necesaria, aunque no suficiente para caracterizar el desplome argentino. Cuando se presenta la crisis como una simple "consecuencia del capitalismo" la explicación del todo conspira contra la comprensión de algo. El capitalismo predomina en casi 200 naciones y es el origen último de situaciones muy diferentes en cada país. Afirmando que la "debacle argentina es una expresión de la crisis mundial" tampoco se aclara mucho, porque ese proceso común que afecta tanto a Dinamarca como a Ecuador ha tenido un efecto muy desigual en ambos países. Registrar estas diferencias es importante, porque la Argentina se parece mucho más a Ecuador que a Dinamarca.

Que la crisis argentina sea capitalista no implica su identidad con cualquier descalabro, en cualquier país y en cualquier momento. El análisis de la debacle nacional exige observar sus peculiaridades distintivas. Y esta clarificación resulta indispensable para comprender que el capitalismo lejos de ser un sistema internacionalmente uniforme y homogéneo, se caracteriza por un desarrollo desigual y combinado que genera resultados nacionales muy diversos. Sólo indagando estas particularidades se puede comprender por qué ciertas crisis económicas quiebran los eslabones débiles del sistema en un momento dado.

Comparaciones

La catástrofe argentina es una crisis capitalista, típica de un país periférico y acentuada por la aplicación de políticas neoliberales, en un marco adverso para la acumulación. Combinar estos cuatro elementos de variada jerarquía es vital para dar cuenta de la profundidad del derrumbe. Otra forma de esclarecer este proceso es observando similitudes y diferencias con las

situaciones de otros países. El error más frecuente en estos contrastes es la presentación del "caso argentino" como un hecho único en el mundo. Quienes suelen preguntar: "por qué la debacle nos tocó a nosotros", olvidan que las tres cuartas partes del planeta están habitadas por individuos que soportan un nivel de vida igual o inferior a la Argentina. Basta refrescar este dato para notar que nuestra tragedia es compartida por la mayoría de los habitantes de la Tierra.

Pero como, además, es evidente que el lugar ocupado por cada país en la división internacional del trabajo no es una decisión facultativa, tampoco tiene sentido buscar exclusivamente las razones de nuestra caída en cierta conducta que "nos diferenció de los exitosos". A la mayoría de las naciones les ocurrió lo mismo, porque en el mercado mundial no hay mucho espacio para los ganadores y por eso la periferia tiende a sufrir los efectos de la polarización imperialista. Al desconocer estos condicionamientos muchos analistas dan rienda suelta a sus fantasías de colocar a nuestro país en el "Primer Mundo", una vez copiados los modelos de Austria, Suecia o Noruega (J. Nun, R. Terragno, B. Kliksberg).

Pero es más fácil declarar este objetivo que explicar cómo alcanzarlo, porque el ensueño primermundista parece ignorar que Tucumán ya se parece a Biafra y que en Occidente, el pasaporte argentino es sinónimo de refugiado indeseable. La tendencia a olvidar que las condiciones de principio del siglo XX se han esfumado, les impide comprender por qué el país del "crisol de razas" ahora expulsa masivamente a su "población sobrante". Argentina ha quedado muy descolocada en el mercado mundial y por eso el PIB per cápita ha caído por debajo del de naciones pobres de Europa, que por quedar asociadas a un bloque dominante han podido sortear hasta ahora los cataclismos de las economías dependientes.

Nuestro país forma parte actualmente de un pelotón de naciones latinoamericanas que pierde gravitación internacional, como consecuencia del agobiante endeudamiento, el deterioro de los términos de intercambio y el desplazamiento de la industria hacia otras regiones de la periferia. Reordenamientos de este tipo se han registrado muchas veces en la historia del capitalismo y siempre obedecieron más a tendencias globales de la inversión, que a los esfuerzos de "atractividad del capital" realizados por cada clase dominante nacional. No es el "comportamiento pacífico de las personas" en Canadá (A. Clarkson), ni el "carácter flexible de las instituciones" en Australia (L. Díaz Frers) lo que ha ensanchado la brecha con estos países, sino la remodelación objetiva de la división internacional del trabajo.

También los economistas que critican no haber seguido el "camino del sudeste asiático" (A. Ferrer) suelen desconocer estas determinaciones estruc-

turales y nunca logran explicar cómo se podría haber logrado esa imitación. Es evidente que la afluencia de capitales hacia esa región no se restringe a un país, ni depende de una política económica, sino que forma parte de una relocalización de la inversión "mano de obra intensiva" por parte de las corporaciones más internacionalizadas. Como consecuencia del salto registrado en la mundialización, la atracción inversora que ejercían mercados internos protegidos como el argentino de los años cincuenta se ha desplazado actualmente hacia los enclaves de exportaciones industriales básicas. Por eso la expectativa de "volver a la vieja Argentina floreciente" es tan poco realista.

Frente a una gran variedad de comparaciones inconducentes, el contraste entre Argentina y Chile merece mayor atención, porque la *performance* económica de ambos países vecinos se ha bifurcado notablemente en los últimos dos decenios. La ortodoxia explica el crecimiento chileno por la "apertura comercial" (M. Teijero), por las "reformas que alentaron la inversión" (D. Artana) y el "énfasis exportador" (M. Grondona), mientras que los heterodoxos destacan que se "hizo lo contrario a lo exigido por el FMI" (R. French-Davis) .

Pero antes de teorizar sobre las ventajas y desventajas universales del neoliberalismo, ambos grupos deberían tomar nota del carácter muy específico del crecimiento trasandino en el contexto de la regresión generalizada de Latinoamérica. Este peculiaridad obedece a múltiples razones económicas (bajo nivel de industrialización previo, complementariedad de exportaciones primarias con Estados Unidos, apertura hacia el Pacífico), políticas (derrota histórica de la Unidad Popular), militares (transición comandada por el pinochetismo), sociales (debilitamiento de las organizaciones obreras, polarización de ingresos luego de las privatizaciones) e ideológicas (afianzamiento del neoliberalismo entre las capas medias). Pero estos procesos también indican la fragilidad de un modelo, que no ha modificado la matriz dependiente de la economía.

Observar el derrumbe argentino en el espejo de otras naciones es un ejercicio útil para comprender las causas específicas de este desastre. Pero es un enfoque engañoso si se naturaliza la crisis como un hecho inevitable y se razona con el parámetro de quién sufre menos. Olvidar que el capitalismo es un sistema de opresión y sufrimiento en todo el mundo impide ver que funciona con tormentos cambiantes y tragedias que se desplazan geográficamente, golpeando indefectiblemente al conjunto de los trabajadores y oprimidos.

Dos escenarios y una alternativa

La crisis argentina no se ha limitado esta vez a una caída del producto, sino que arrastró a la quiebra a una enorme franja de la industria y los bancos

y ha provocado una escandalosa pauperización de hambre, enfermedades y degradación cultural. En este tipo de desplomes se asientan tradicionalmente las reactivaciones que permiten la revalorización del capital sobre los escombros de los sobrevivientes. Sin embargo, el *default* financiero y la pérdida de posiciones internacionales tornan improbable esta recuperación en el corto plazo.

Si la crisis toca fondo la reconstrucción capitalista afianzará la fractura social y la estabilización de la miseria como un dato estructural del país. En el quinto exportador mundial de alimentos se podría recrear un entorno de prosperidad, pero acotado a la reducida franja que participa de los frutos de esa actividad. Para el resto del país, la perspectiva es una "economía de penuria" y degradación perdurable. Es posible también que la crisis continúe profundizándose sin detenerse en la estabilización de un renovado modelo de enclave exportador. En ese caso la chocante pregunta de "si Argentina existe" (A. Touraine) dejará de ser un interrogante metafísico para convertirse en un cuestionamiento real sobre la integridad territorial y la soberanía formal del país .

Precisar la caracterización de la crisis es importante para evaluar las probabilidades de estos escenarios y para definir también un programa popular alternativo. Esta plataforma debe tomar en cuenta el origen capitalista del descalabro, su especificidad periférica y el efecto devastador que tuvieron las políticas neoliberales, en las desventajosas condiciones que presentó la Argentina para la acumulación en los últimos decenios. Estas caracterizaciones constituyen el fundamento conceptual para desarrollar un proyecto socialista adaptado a la realidad, las prioridades y los cursos posibles de una reconstrucción económica. En esta perspectiva están trabajando muchos intelectuales que participan activamente en la rebelión popular y apuntalan la batalla por una nueva sociedad de igualdad, justicia y cooperación. Avanzar en la elaboración de un sólido diagnóstico de la crisis es un aspecto central de esta construcción.

MITO Y REALIDAD DEL NEOLIBERALISMO EN CHILE. BALANCE DE DOS DECENIOS DE EXPANSIÓN DEL CAPITAL

15

Daniel Núñez Arancibia*

* Profesor de la Universidad de Chile. Investigador del Instituto Alejandro Lipschutz de Santiago de Chile

Chile fue el primer país del mundo en donde se puso en práctica la doctrina neoliberal y ella inspiró la política económica que implementó la dictadura militar que toma el control del país en 1973. Años más tarde, en 1979, Margaret Thatcher la implantó en el Reino Unido y al año siguiente Ronald Reagan comenzó su aplicación en los Estados Unidos.

La temprana introducción del neoliberalismo en Chile se explica por que a mediados de los años cincuenta, la Facultad de Economía de la Universidad Católica suscribe un convenio con la Universidad de Chicago, mediante el cual ésta proporcionaría profesores visitantes y becas para postulantes distinguidos de posgrado. Hay que hace notar que a principios de los años setenta, Milton Friedmann y otros economistas de la corriente monetarista hacen suyas las ideas liberales extremas de Hayek y de la Escuela de Austria, transformando a la Universidad de Chicago en la primera gran empresa intelectual que difunde este novedoso pensamiento neoliberal.

El proceso de implementación del neoliberalismo en Chile no estuvo exento de fuertes contradicciones en el interior mismo del régimen militar. Hacia 1976 la junta militar vivía una fuerte disputa entre los sectores nacionalistas que propugnaban un modelo corporativista con fuerte presencia estatal –siguiendo el modelo clásico del fascismo–, y los sectores neoliberales, que propugnaban la no intervención del Estado en la economía así como una fuerte apertura al mercando mundial. Esta disputa es zanjada a favor de las posiciones neoliberales, lo cual, entre otros efectos, conlleva el alejamiento del general de la Fuerza Área, Gustavo Leigh.

De esta manera se crearon las condiciones políticas para una transformación estructural de mayor envergadura que no sólo repercutirán en el ámbito económico, sino también en el plano social y cultural. En un lapso de tan sólo dos años, que van entre 1979 y 1981, son puestas en marcha las principales reformas estructurales, imponiéndose así un proceso forzado de modernización neoliberal, que cambia de manera radical el rostro de la sociedad chilena.

Estas modernizaciones se pueden sintetizar en cinco grandes reformas, que son:

La apertura al exterior de la economía chilena

Para lograr esta apertura, la dictadura impulsa de manera simultánea tres medidas que resultan complementarias. Primero, se rebajan en forma unilateral y de manera significativa los aranceles aduaneros que gravan a los productos extranjeros que ingresan al país. Con esta medida se buscaba esti-

mular una mayor eficiencia de las empresas chilena a través de la competencia con los productos importados que inundaron el mercado nacional y, por otra, provocar la quiebra de todas aquellas empresas que no fueran capaces de adaptarse a las nuevas exigencias que impone el mercado mundial. Es así como en 1978 el arancel promedio baja a un 10%, lo que representa una brutal caída si consideramos que en 1973 el arancel promedio llegaba a un 94%. Este proceso de rebaja unilateral de los aranceles ha continuado bajo los gobiernos de la Concertación; en estos momentos (año 2002) los aranceles llegan a ser de un 7%, y en el 2003 éstos caerán a sólo un 6%.

Una segunda medida, fue la introducción de una política de promoción de las exportaciones de productos primarios. Los recursos naturales de que dispone nuestro país ofrecen ventajas comparativas, como sucede en la minería, especialmente del cobre, con la fruticultura, la actividad forestal, y con los productos que provienen del mar.

Por último, se eliminan las trabas legales e impositivas que existían para el ingreso de los capitales extranjeros. Siendo particularmente significativa la promulgación del Decreto 600, que favoreció la explotación minera por parte de capitales foráneos y que desnacionalizó un recurso básico para la soberanía económica de nuestro país.

Para visualizar de manera más clara la envergadura que alcanza este proceso de apertura, resulta apropiado hacer mención al crecimiento que experimentan las exportaciones y la diversificación que se produce de los productos que se exportan. Mientras que en 1970 Chile exportaba US$1.112 millones, de los cuales un 76% correspondía a ventas de cobre y el 24% restante a recursos naturales de primer nivel de procesamiento, en 1985 esta cifra aumentó a U$3.804 millones, de los cuales un 47% correspondía al cobre y un 11% a recursos naturales de segundo grado de procesamiento y manufacturas. En 1990, las exportaciones totales fueron de US$8.614 millones, manteniéndose la participación de los envíos de cobre (47%), mientras que sólo el 13,2% era productos basados en recursos naturales de segundo nivel de procesamiento y manufacturas.

La imposición de un nuevo Código del Trabajo

El Plan Labora se propuso reducir al mínimo la influencia del movimiento sindical. Si bien los sindicatos mantuvieron existencia legal, se les despojó de la mayoría de las atribuciones que les permitían realizar una negociación efectiva frente al empresariado, ya que en el nuevo código laboral se prohibió la negociación por ramas de la producción, a la vez que se limitaron al máximo los derechos sindicales, particularmente el derecho a la huelga como arma de negociación colectiva.

Además se fomentó la atomización al permitir la existencia de más de un sindicato por empresa, y se fortaleció el poder patronal, al introducirse una norma que autoriza el despido de los trabajadores en forma arbitraria, es decir, según las "necesidades" de la empresa.

En definitiva, este renovado código laboral institucionalizó una nueva tasa de plusvalía, caracterizada por una brutal sobreexplotación de la fuerza de trabajo. El salario del obrero chileno experimentó una reducción drástica, de la cual aún no se recupera, y de esta manera, nuestra economía se hizo atractiva para el capital extranjero, que podía interesarse en contratar esta mano de obra altamente rentable.

Privatización de la seguridad social

Las reformas estructurales que emprende la dictadura, no sólo buscan despojar al Estado de toda capacidad de intervención en la vida económica del país, también pretenden traspasar a manos privadas toda provisión de los servicios sociales que sea rentable para el capital, privatizando así funciones sociales que tradicionalmente realizaba el Estado a través de los sistemas públicos de salud, educación y seguridad social.

En este contexto hay que ubicar la privatización del sistema de seguridad social, a través de la creación de las Asociaciones de Fondos Previsionales (AFP) –que son empresas privadas que administran y proveen de este servicio con base en una cuenta individual de capitalización que posee cada afiliado–, y la consiguiente liquidación del antiguo sistema de previsión que se basaba en el reparto solidario.

Las AFP, además, exhiben altos niveles de ganancias para sus dueños, que son grandes grupos económicos tanto nacionales como extranjeros. Los fondos acumulados en las AFP alcanzaron los $5.755 millones de dólares a mediados de 1990, y más de un 82% está controlado por cinco AFP, tres de las cuales pertenecen a conocidas transnacionales financieras de los Estados Unidos.

Privatización del sistema de salud

Ante la imposibilidad que enfrenta la dictadura de privatizar todo el sistema público de salud, pues el impacto que una medida así hubiera tenido proporciones inimaginables, y considerando, además, que cubrir las necesidades de salud de los sectores de menores ingresos no constituye una actividad que reporte utilidades, los militares optan por crear un sistema privado que atienda las necesidades de los sectores de más altos ingresos. Es así como se da paso a la creación de las Instituciones de Salud Previsional (Isapres) –que son empresas privadas prestadoras de atención en salud–, donde los afi-

liados deben cotizar un 7% de sus ingresos, y que se aboca a satisfacer las necesidades del 20% de la población de mayores ingresos.

En forma paralela se produce la desarticulación del Sistema Público de Salud, a través de la creación de los servicios de salud regionales "autónomos", y con el traspaso de la atención primaria a la administración municipal.

La modernización neoliberal de la educación

A través de una serie de decretos con fuerza de ley, se producen cambios de gran envergadura en la educación. El principio que guía estos cambios, se orienta por la concepción neoliberal que entiende la educación como una mercancía más que se transa en el mercado, rechazando de manera definitiva la concepción que se impuso con el Estado bienestar, que concebía la educación como un derecho social que debía proveer el Estado a todos los ciudadanos, independiente de su condición económica.

En el caso de la educación superior, se abre este campo a la iniciativa privada y se permite la creación en forma indiscriminada de universidades privadas y también de diversos tipos de institutos de enseñanza especializada como los Centros de Formación Técnica y los Institutos Profesionales. A la vez, se produce una ruptura de los parámetros que guiaron la relación entre el Estado y las universidades públicas, lo que trajo como consecuencia un desmembramiento de las universidades estatales de carácter nacional en sedes regionales, una reducción de los recursos del Estado y el creciente cobro de aranceles según el valor de mercado de las carreras universitarias, con lo cual se acaba la educación superior gratuita.

En el caso de la educación básica y media, para hacer más rentable el negocio de la educación, la dictadura otorga cuantiosas subvenciones a los empresarios privados para que se interesen en esta actividad emergente, constituyendo junto a los liceos públicos y los tradicionales colegios particulares pagados, un nuevo sector, la llamada educación particular subvencionada.

Habría que agregar que junto a estas cinco reformas estructurales, la dictadura también desarrolló varias oleadas privatizadoras que afectaron a una gran cantidad de empresas estatales –más de 32 empresas–, varias de ellas monopolios estatales como los servicios telefónicos, que fueron entregadas a manos privadas. También se produce una importante reducción del gasto público, que resulta brutal en el caso de la salud y la educación.

Es claro que la represión política, las violaciones sistemáticas y masivas de los derechos humanos, fueron el contexto indispensable para imponer cambios socioeconómicos que en democracia habrían sido imposibles de sostener.

Por último, y para amarrar de manera definitiva este proceso de modernización neoliberal, se avanza en la elaboración de un nuevo marco cons-

titucional. Mediante un plebiscito fraudulento, en 1980 se aprueba una nueva Constitución que, entre otros aspectos, contempla una serie de organismos burocráticos no representativos que lesionan gravemente la soberanía popular, como el Tribunal Constitucional, el Consejo de Seguridad Nacional, los senadores designados, se instituye el rol de garantes de la institucionalidad a las Fuerzas Armadas, y se restringe de manera inaudita la autoridad del poder ejecutivo, al establecer la inamovilidad de los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

La creación de una nueva institucionalidad política autoritaria, es un fenómeno que no sólo responde a las características peculiares de nuestro país en el ámbito sociopolítico, sino que también resulta coherente con los postulados teóricos del neoliberalismo, muy bien representados en la figura de Friedrick Hayek. Este autor, señala que el neoliberalismo requiere para su desarrollo de un sistema económico donde las fuerzas del mercado actúen con total libertad, y donde no se justifique ninguna intervención externa a las dinámicas de mercado como pueden ser aquellas que provienen del ámbito de la política. En definitiva, se postula la existencia como modelo ideal, de un sistema político donde no se ejerza la soberanía popular, sino por el contrario, donde reine la soberanía del mercado.

A modo de conclusión, se puede señalar que la temprana introducción del neoliberalismo en Chile, junto con la radicalidad de las reformas estructurales implementadas a fines de los setenta y las apropiadas condiciones políticas que genera la brutal represión que ejerce la dictadura militar, posibilitan una transformación neoliberal de gran profundidad de la sociedad chilena, que puede catalogarse de "contrarevolución capitalista", por sus efectos regresivos.

El ciclo expansivo del neoliberalismo y el crecimiento de la desigualdad

Con la derrota de Pinochet en el plebiscito de 1988, y el consiguiente triunfo de Patricio Aylwin en las elecciones de 1989, se abre un nuevo ciclo político en Chile, caracterizado por la llegada al poder de los sucesivos gobiernos de la Concertación. Mientras que en el ámbito político se experimenta una limitada transición desde un régimen autoritario a un suerte de democracia tutelada por el poder militar y amarrada por las normas antidemocráticas de la constitución de 1980, que continúa vigente, en el plano económico-social, se mantienen inalterables las reformas estructurales que articularon el modelo neoliberal en Chile.

Los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia han

impulsado la integración de Chile a la economía internacional, a través de distintas vías que resultan complementarias. Primero, dando continuidad a la política unilateral de reducción de las tarifas arancelarias que instaló la dictadura. Junto a ello, se ha impulsado la suscripción de Acuerdos de Complementación Económica (ACE) y de Tratados Libre Comercio (TLC) con diversos países, donde se destaca la integración con los países de América Latina, además de la participación activa en el Alca y el Apec. Finalmente, en el ámbito multilateral, se destacan los esfuerzos realizados a través de la Organización Mundial de Comercio para aumentar la liberalización de la economía mundial.

Hay que destacar que esta apertura ha transformado la actividad exportadora en el polo más dinámico de la economía, lo que ha permitido que las exportaciones crezcan a un ritmo más acelerado que el producto.

Este auge exportador también ha sido acompañado por resultados satisfactorios en otros indicadores. Es así como entre 1990 y 1997, la economía chilena tiene un crecimiento sostenido que llega al 7% anual, se reduce la inflación y el desempleo sólo alcanza a un 6% en promedio.

Además, se incrementan las remuneraciones en casi un 4% anual, y la inversión extranjera se incrementa en un 250%. Por último, habría que señalar que se produce un importante aumento del PIB, a la vez que, también, del ingreso per cápita.

A pesar de los promisorios resultados que arrojan estos indicadores económicos, durante este período se acentúan en Chile las desigualdades sociales. En este fenómeno inciden varios procesos que se pasarán a enumerar acontinuación.

Si bien los datos de las encuestas de caracterización socioeconómica (Casen) elaboradas por el goberino indican que entre 1990 y 1996 se ha producido una importante reducción de la pobreza absoluta, en las otras dimensiones del desarrollo social, los datos arrojados por la misma encuesta resultan reveladores.

La distribución del ingreso que en 1990 era una de las más injustas de toda América Latina se ha mantenido en este rango, evidenciando incluso un pequeño retroceso, ya que mientras en 1990 el 20% más pobre accedía al 4.1% del ingreso nacional, en 1998 este mismo grupo sólo lograba acceder al 3.7%. Si comparamos todo el decenio el panorama resulta aún más desalentador, en 1990 la relación de ingresos autónomos entre el 5% de menores ingresos y el 5% de mayores ingresos de la población, era de 1:130, mientras que diez años más tarde (el 2000), llega a ser de 1:209.

Otro factor que influye en el aumento de la desigualdad es la lenta recuperación de los salarios. Los salarios medios, luego de crecer a tasas signifi-

cativas a lo largo de la década de 1960 y hasta principios de la década de 1970, fueron recortados prácticamente a la mitad por la dictadura, durante cuyo período se mantuvieron muy restringidos. Durante la década de 1990 las remuneraciones medias se recuperaron a tasas importantes, pero sólo a fines de 1999 lograron alcanzar el nivel que mostraban a principios de 1970, en moneda ajustada por la inflación.

Uno de las rasgos más característicos que presenta el crecimiento de la economía chilena, es que el sector exportador a la vez que crea un número mínimo de empleos estables bien remunerados –que son ocupados por profesionales y trabajadores de alta calificación–, también crea una gran masa de trabajadores que laboran, en condiciones precarias. Una parte importante de estos trabajadores, en especial, aquéllos vinculados a la actividad agropecuaria y forestal, se ven afectados por un empleo que tiene una marcada condición de estacionalidad y que se caracteriza por recibir bajos salarios; son los llamados "temporeros".

En definitiva, en el mundo del trabajo se ha extendido una relación asalariada precaria con mucho mayor movilidad, en la cual el trabajo temporal y el trabajo informal, incluso el domiciliario, ocupan un espacio de significación. Se mantiene, por otra parte, un elevado porcentaje de trabajadores por cuenta propia en todos los sectores, los que, con sus familiares e incluyendo al campesinado, representan alrededor de un 30% de la fuerza de trabajo ocupada.

Para completar el análisis, se realizará una somera evaluación del acceso a los servicios de previsión social, salud y educación.

Hasta comienzos de la década de 1970, el país contaba con sistemas de protección estatales, y con otros de tipo tradicional, con cobertura y calidad que habían alcanzado un nivel medio. Los mismos se habían venido desarrollando a lo largo del siglo XX, a partir, por una parte, de esquemas de beneficiencia creados por grupos ilustrados y financiados mediante donaciones privadas y, por otra parte, de mancomunales obreras, todos los cuales provenían desde el siglo XIX. El Estado asume en forma creciente responsabilidades en la materia, en un proceso que se inicia a partir de la década de 1920, se acentúa en las décadas de 1950 y 1960 y culmina a principios de la década de 1970 cuando se otorga al tema una alta prioridad nacional. Hitos relevantes al respecto son la creación del sistema de Educación Pública (a partir de la década de 1930), del subsidio de cesantía (1937), del Servicio Nacional de Salud (1952), del servicio Médico Nacional de Empleados (1968), de las distintas cajas de previsión (1952-1970) y de la legislación laboral (a partir de la década de 1920).

Las reformas neoliberales que impulsa la dictadura no sólo crean diferentes redes privadas de protección social, sino que también hacen desapare-

cer al sistema público de previsión social, mientras que, por otra parte, desarticulan los sistemas públicos de salud y educación. En estos últimos sectores, la situación actual es de crisis, ya que a pesar del aumento del gasto fiscal realizado por los gobiernos de la Concertación, el deterioro producido bajo la dictadura aún no se recupera, tanto en términos de gasto público por persona como en proporción al PIB, y sigue siendo una causa muy importante, si no la principal, de los problemas que aquejan al sector y a quienes trabajan en éste.

El mayor problema de los actuales esquemas de protección social surge, entonces, cuando se constata que no son sólo grupos marginales y desamparados, sino la mayoría de la población la que ha quedado al margen de los beneficios de los sistema privados que se han implementado.

El sistema de las Asociaciones de Fondos de Previsión (AFP) se basa en que los trabajadores activos deben depositar mensualmente, en cuentas individuales administradas por empresas privadas, contribuciones definidas sobre sus remuneraciones, o ingresos en el caso de los cotizantes por cuenta propia. La cotización previsional de los trabajadores es actualmente del orden del 12,5% de sus remuneraciones, aproximadamente, incluidos los cobros de las AFP por administración de las cuentas, y no hay contribuciones patronales adicionales de ningún tipo destinadas a pensiones.

Las pensiones a la edad de jubilarse –que es de 60 años para las mujeres y de 65 para los varones, existiendo también la posibilidad de jubilación anticipada si los fondos son suficientes– no son definidas, como en el caso de los sistemas previsionales de reparto, sino que dependen de los fondos acumulados en las cuentas individuales. Éstos pueden retirarse en forma de mensualidades o utilizarse para contratar una renta con una compañía de seguros. Si ha cotizado regularmente por veinte años, el trabajador tiene derecho a una pensión mínima garantizada por el estado, en el caso de que los fondos acumulados en su cuenta individual sean insuficientes.

La principal limitación del sistema privado chileno de pensiones consiste en que, en su estado actual, poco menos de la mitad de la población activa no está cubierta por el sistema en su forma actual. Ello es debido a que, para obtener la pensión mínima garantizada por el Estado, una persona actualmente requiere haber contribuido durante al menos 240 meses, o veinte años, y esta meta no será alcanzada por poco menos de la mitad de la fuerza de trabajo. En el mejor de los casos, y considerando a quienes aún se encuentran acogidos al antiguo esquema previsional, la cobertura no superará el 60% de la fuerza de trabajo total, mientras que en 1973 se alcanzó una cobertura previsional del 77%.

La atención en salud en Chile es provista principalmente por medio de

un sistema público, que al 2000 atendía al 66.4% de la población. Paralelamente, un sistema privado de salud ha emergido de la reforma neoliberal de los ochenta, ofreciendo una red de salud amplia y de buena calidad técnica, a través de la cual al 2000 se atendía el 20% de mayores ingresos de la población, afiliada al sistema de seguro de salud, denominada por la sigla Isapre. En los años recientes, el sistema privado de Isapre ha venido perdiendo afiliados –quienes en este caso y a diferencia del sistema previsional, tienen la alternativa de cambiarse al sistema público– a una tasa tan elevada que ha perdido una cuarta parte de los mismos desde 1976. Luego de este drenaje, la cobertura del sistema de Isapre ha vuelto a niveles del 20% de la población, desde el 26% cuando logró su máximo en 1997. Esta quizás es la demostración más contundente de los problemas que confrontan los afiliados a la salud privada.

El gasto resultante por beneficiario del sistema de Isapre fue de U$601 durante el año 2000, y de US$204 en el caso de los beneficiarios del sistema público. Es decir, que el gasto en salud es 3 veces más elevado per cápita en el caso de los beneficiarios del sistema privado. El problema de la equidad resultante es evidente y dada la gran diferencia en el nivel de gasto por beneficiario anotada, no es de extrañar que la calidad de la atención en salud privada sea muy superior, al menos en los aspectos que tienen relación con la oportunidad de la misma y con los aspectos complementarios a la parte médica y técnica de la misma.

A pesar del esfuerzo que han realizado los gobiernos de la Concertación, destinados a aumentar el gasto público educacional, el año 2000 sólo se alcanzó un 4.2% del PIB, lejos todavía de los niveles logrados treinta años atrás, cuando en 1972 se llegó a un punto máximo del 7.5% del PIB. La expansión del sector privado en la educación ha traído como efecto un significativo aumento del gasto privado en educación, y en la actualidad el 43% de lo que el país gasta es desembolsado directamente por las familias.

En el caso de la educación superior se ha producido un importante aumento en la matrícula, lo que se explica en gran medida por el crecimiento de las instituciones privadas. Sin embargo, esta expansión no ha mejorado en nada la situación de los grupos de menores ingresos, al contrario, ha limitado aún más el acceso que tienen estos grupos a la educación superior.

La evaluación de 20 años de esquemas neoliberales de protección social permite concluir que la provisión de estos servicios por parte del sector privado, sólo beneficia al 20% más rico de la población que cuenta con los recursos para pagar el precio de mercado, mientras que margina a amplias masas populares que deben recurrir a la asistencia estatal para satisfacer sus necesidades.

En definitiva, el crecimiento económico neoliberal lo podríamos catalogar de crecimiento sin equidad o de desarrollo desigual.

El agotamiento del modelo primario exportador

El ciclo expansivo de la economía chilena tiende a frenarse hacia 1997. Entre 1998 y el 2001, el crecimiento del PIB sólo llega a ser de 2.6%, lo que da cuenta de una economía que se encuentra estancada y que no da signos de una recuperación significativa a corto plazo. Es indudable que en un primer momento este frenazo que experimenta nuestra economía es consecuencia directa del impacto global que alcanzó la llamada crisis asiática, aunque en ello también incide, por una parte, la situación de debilidad que exhibe la economía mundial que aún no logra recuperarse y que incluso amenaza con una recesión en EEUU, y por otra, la compleja situación que afecta a Argentina y el impacto regional que ello tiene. Igualmente se ha producido una significativa disminución en los flujos de capital extranjero hacia los países latinoamericanos, lo cual también ha afectado a Chile.

Más allá de los vaivenes cíclicos que puedan estar afectando la economía chilena, y el carácter coyuntural de algunos factores que inciden en esta situación, hay que precisar que el estancamiento que exhibe el país en materia económica en los últimos años, también se vincula a otros fenómenos de carácter más estructural, y que van más lejos de una crisis coyuntural. Hay problemas de fondo que no han logrado ser resueltos de manera adecuada por los sucesivos gobiernos de la concertación, a la vez que hay síntomas evidentes de un agotamiento de la modalidad primario exportadora que gatilló el crecimiento en el período anterior.

Uno de los problemas principales que enfrenta el modelo, apunta a que las exportaciones chilenas siguen muy concentradas en la producción de materias primas y recursos naturales, a pesar de la política de apertura y, en particular, de las negociaciones bilaterales que han contribuido a aumentar y diversificar la oferta productiva y los mercados de destino.

En el año 2000 las exportaciones alcanzaron los US$18.425 millones, donde los recursos naturales procesados se mantienen como la categoría de exportaciones más relevantes, alcanzado US$11.098.3 millones al año; es decir, que un 60% de las exportaciones totales está constituido por productos basados en recursos naturales, pero con algún grado de elaboración. Las ventas más relevantes son las de los productos de cobre elaborado, productos del mar elaborados y celulosa, que constituyen con cerca del 70% de las exportaciones de esta categoría, y el 43% del total de los envíos de Chile al exterior.

Las exportaciones de recursos naturales sin procesamiento alcanzan los

US$4.793 millones, un 26% del total, siendo las exportaciones de cobre en bruto, la fruta fresca y la minería no metálica las más relevantes. Es decir, en el año 2000, después de más de quince años de crecimiento sostenido en los envíos totales, la canasta exportadora aún se concentra en un 86% en recursos naturales, ya sea con o sin algún tipo de procesamiento. Más aún, en el año 2000 se exportaron solamente US$2.533.7 millones en manufacturas, correspondiendo a un 13,8%.

Esta dependencia chilena de los productos primarios con bajo valor agregado que muestra la economía, es un asunto vital, pues los espectaculares resultados iniciales que exhibe el modelo neoliberal, se sustentan en la extraordinaria tasa de ganancia que genera la explotación indiscriminada de los recursos naturales, y que hoy enfrenta severas limitaciones, debido principalmente a la reducción de la masa de recursos disponible.

En este contexto, diversos investigadores han señalado que un nuevo período expansivo aparece estrechamente vinculado al paso a una segunda fase exportadora, es decir, a la introducción de mayor valor agregado a los principales productos de exportación, lo que supone un paulatino proceso de industrialización de las actividades vinculadas al circuito exportador.

Las características que presenta el modelo chileno de desarrollo neoliberal ha producido un persistente desplazamiento de las bases dinámicas del crecimiento hacia las actividades de producción primaria rentista. Como estos sectores presentan una débil demanda de fuerza de trabajo, y además pasan en estas condiciones a explicar en gran medida el aumento del producto, dan lugar a dinámicas de crecimiento sin mayor generación de empleos y que incluso resultan empobrecedoras.

La economía chilena también presenta otro problema estructural: la tendencia a la caída que experimenta la tasa de absorción de empleo. Esta situación, que implica que la economía cuenta cada vez con una menor capacidad para generar puestos de trabajo, avizora un incremento de la desocupación. Esto ha sido reconocido oficialmente, dando paso a ciertos análisis vinculados a la derecha política que plantean un nuevo nivel para la tasa de "desempleo natural", que en este caso sería cercana al 10%.

Estos antecedentes permiten señalar como hipótesis tentativa, que en el caso de Chile, el modelo neoliberal privilegia una estrategia de inserción basada en la exportación de productos primarios de bajo valor agregado que se encuentra agotado, y que no logrará producir un ciclo expansivo de la economía chilena como el que se vivió en la primera mitad de los años noventa.

Finalmente, habría que señalar que parte importante del éxito del neoliberalismo en Chile, no reside tanto en sus discutibles "logros económicos-sociales", sino en la existosa estrategia político-cultural de cooptación de

parte importante de la izquierda chilena. Este fenómeno, que ha sido abordado por Tomás Moulian en un libro titulado *Chile: Anatomia de un mito*, sólo será presentado de manera esquemática enunciando algunos de los principales tópicos involucrados en esta situación.

Historicamente, el Partido Radical y el Partido Socialista eran partidos que por tradición se ubicaban en el campo del progresismo, articulando propuestas modernizadoras de alcance democratizador. Estos partidos, junto con los comunistas y otros sectores avanzados de las capas medias, habían logrado articular una amplia alianza de clases, que incoporaba a los trabajadores organizados, y que se constituyó en una poderosa fuerza democratizadora de la sociedad chilena. Ejemplo de ello son el Frente Popular que triunfa en las elecciones de 1938 con Pedro Aguirre Cerda a la cabeza, y la Unidad Popular que lleva al poder a Salvador Allende.

Sin embargo, hacia 1988 el Partido Radical, el Partido Socialista y el naciente Partido por la Democracia, se suman a la salida pactada de la dictadura militar, y se incorporan de lleno a un nuevo pacto político, la llamada "Concertación de Partidos por la Democracia" que asume el gobierno en 1990. Los gobiernos de la concertación no sólo han legitimado el modelo neoliberal, es más, han profundizado su aplicación al impulsar nuevas privatizaciones y la apertura indiscriminada de la economía chilena. Ha sido tremendamente dañino para la conciencia social del pueblo chileno que partidos como el socialista, que históricamente eran fuerzas populares comprometidas con la transformación social, hoy hagan parte de gobiernos que aplican políticas que se guían por los mismos principios neoliberales de la dictadura.

También debemos constatar la legitimación que ha tenido la dinámica de mercado, a partir de las posibilidades tanto reales como virtuales que ofrece de acceso a bienes de consumo masivo. Ha tendido a proliferar una actitud individualista, que encierra a cada individuo en sí mismo, y un consumismo que eleva el éxito económico a valor ético superior. Fenómenos de este tipo no sólo se encuentran presentes en los sectores de medios y de altos ingresos, también han permeado de manera significativa al mundo popular.

En este contexto, las dificultades que experimentan los movimientos sociales para su articulación son variadas; sin embargo, hay que hacer notar que en los últimos años y al calor de la crisis económica han despertado nuevas energías en el pueblo chileno que, a través de múltiples organizaciones, intenta comprender cabalmente la nueva realidad sociocultural y política que creada por el neoliberalismo, a la vez que emprende la lucha por su transformación.

IMPERIO O IMPERIALISMO: A PROPÓSITO DE LAS PRIVATIZACIONES DEL SECTOR ELÉCTRICO EN BRASIL*

15

Cezar Honorato**

* Artículo traducido por Germán Villamizar.

** Profesor del Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad del Estado de Rio de Janeiro y de la Universidad Federal Fluminense, Brasil

El objetivo de mi participación en este Seminario es poner de nuevo en discusión aspectos relacionados con la problemática de imperio e imperialismo, tomando como base el proceso de privatización de la infraestructura económica, llevado a cabo en brasil durante los años 1990.

Para comenzar, es necesario remontarnos un poco a los discursos dirigidos a la sociedad brasileña a través de los medios desde finales de los años 1980. Después de soportar una larga dictadura militar del tipo "democratización por lo alto", Brasil establece un ideario basado en las propuestas de Hayeck y otros exponentes del neoliberalismo.

En esa época se criticaba el hecho de que las empresas brasileñas eran excesivamente grandes, ineficientes y costosas, y prestaban servicios de pésima calidad. En síntesis, eran un elefante que costaba mucho mantener y no producía utilidades. No fue casualidad que el gobierno federal promoviera su programa de privatización con un vídeo en que aparecía un elefante cuyos movimientos causaban más estragos que beneficios en una tienda de porcelanas. Este vídeo fue bastante popular.

El gran crecimiento, o tamaño excesivo, de las empresas concesionarias de servicios públicos ocurrió durante la dictadura militar. Gracias a los recursos de la seguridad social pública y de muchas otras fuentes de ahorro popular, administrados por una generación de supertécnicos "apolíticos" tutelados por los militares, Brasil creó una infraestructura energética (Electrobras y demás empresas públicas regionales), en telecomunicaciones (Embratel y sus asociadas) y en las demás áreas de la infraestructura económica, que fue envidiada en el mundo.

Asociadas a los grandes capitales nacionales y extranjeros, aprovechando la abundancia de dinero nacional e internacional barato, y garantizando las inversiones con el ahorro popular, dichas empresas se convirtieron en el orgullo de una economía que llegó a ser la octava del mundo industrializado.

En los años 1980, las empresas estatales experimentaron la parálisis de las inversiones, la disminución de sus actividades y la llegada de los partidos conservadores a los puestos de mando y gestión. No es necesario ser un genio para concluir que, al final de esa década, muchas de esas empresas estaban al borde de la quiebra, aunque las más importantes funcionaban bien y eran bastante productivas.

Las privatizaciones brasileñas

Para comprender con exactitud las inversiones extranjeras en la infraestructura económica brasileña, especialmente en el sector eléctrico, es necesario tener en cuenta algunos aspectos. En general, existen tres grandes

modelos de manejo del sector eléctrico en el mundo, con algunas variaciones consideradas híbridas. El primer modelo es el estatal pleno, del cual podemos dar como ejemplo clásico los existentes en Latinoamérica hasta finales de los años 1970, incluido Brasil. En este modelo, la cadena productiva de energía (generación, trasmisión y distribución), incluidas otras formas energéticas como la hidroeléctrica, termoeléctrica y nuclear, estaba en manos del Estado nacional, que no admitía la participación de los poderes local y regional. En este contexto, algunas excepciones confirmaban la regla.

Pero tal modelo se agotó por completo a comienzos de los años 1980 por razones no necesariamente técnicas. En primer lugar, el poder político que detentaban estas megaempresas (producto del manejo de grandes capitales), la injerencia en las regiones, la creación de empleo y el impulso del desarrollo empezó a dejar de ser compatible con el proceso de democratización emprendido en los principales países latinoamericanos.

En segundo lugar, el mismo tamaño de las empresas se convirtió en un obstáculo para su racionalidad, desempeño y gestión. No está de más recordar un principio económico según el cual las utilidades de escala productiva crecen hasta cierto punto, a partir del cual disminuyen y terminan siendo improductivas. Dura lección que han aprendido las megaempresas del mundo en los últimos años.

En tercer lugar, se agotó la capacidad de inversión del sector público para recuperar y ampliar el parque productivo de estas empresas. A esta situación se llegó porque las demandas, especialmente en el área rural y en las nuevas regiones-polo de desarrollo, en el caso de Brasil, aumentan cada día más ante la incorporación de nuevos actores sociales.

Finalmente, se debe tener en cuenta la crisis crónica de la deuda externa e interna de los estados nacionales en Latinoamérica durante los dos últimos decenios, heredada de los años setenta y ochenta, cuando se lograron altas tasas de crecimiento económico a expensas del endeudamiento de estos países, en pleno auge de dinero barato y bajos intereses. Los años 1980 se consideran la "década perdida" porque presenta tasas de crecimiento cercanas a cero o incluso negativas. Los altísimos índices de desempleo en estos países, la espiral alcista de las tasas de inflación y el endeudamiento desmesurado originaron el desplome de las empresas estatales, en especial las del sector eléctrico.

Tratando de atender las exigencias de la vida industrial de finales del siglo XIX, la electricidad fue convirtiéndose en un negocio, al tiempo que modificaba los paradigmas productivos. Junto con las trasformaciones de la esfera productiva, la energía eléctrica empezó a utilizarse en el alumbrado público de las calles oscuras y peligrosas de las nuevas megalópolis. Las ciudades más

importantes de comienzos del siglo XX empezaron a intensificar el uso de la energía eléctrica en la iluminación de calles y en el trasporte. Los espacios públicos que iban surgiendo incorporaban la lógica de los nuevos servicios públicos, destacándose la energía eléctrica y los servicios públicos que la utilizaban[1]. La popularización del uso residencial de la electricidad fue un proceso largo; al principio, estaba limitado a los bombillos. Pese a las limitaciones tecnológicas del sector para ampliar el consumo residencial, el desarrollo de la industria de electrodomésticos permitió la penetración de la energía eléctrica en los hogares. Después de finalizar la Segunda Guerra Mundial los productos eléctricos inundaron los hogares, desde aparatos que facilitaban las labores cotidianas (licuadoras y neveras) hasta los que llevaban el entretenimiento a la sala de la casa (televisión y equipo de sonido), pasando por aquellos que moderaban los efectos de la naturaleza (ducha eléctrica y aire acondicionado).

Este proceso fue más que un comercio de mercancías, pues redefinió "los corazones y las mentes" al generar nuevas maneras de pensar, sentir y actuar. Además, condicionó organismos, tiempos y movimientos. En síntesis, el mundo generado por la electricidad creó un nuevo tipo de personas, hasta el punto que basta una pequeña interrupción del suministro de energía para que sus vidas (sin ninguna exageración) se vean alteradas por completo. Por ejemplo, recuérdese que durante el último apagón en Nueva York, las personas salían histéricas a las calles mostrando sus miedos y ansiedades, al tiempo que veían –perplejas– cómo eran asaltadas las personas y saqueadas las tiendas en escenas apocalípticas.

Para no alargar más este tema, se puede decir que en el mundo contemporáneo las personas, especialmente en las áreas urbanas, no pueden vivir, pensar ni actuar sin utilizar energía eléctrica de modo directo o indirecto. En consecuencia, la dependencia de la electricidad es una realidad que se ex-

---

[1] François Caron, y Fabienne Cardot (eds.), *Histoire de l'électricité en France,* tomo I, 1881-1919, París, Fayard, 1991; David S. Landes, *The Unbound Prometeus: Technological Change and Industrial Development in Western Europe from 1750 to the Present*, Cambridge, Cambridge University Press, 1969; Centro da Memória da Eletricidade no Brasil, *Panorama do setor de energia elétrica no Brasil*, Rio de Janeiro, Memória da Eletricidade, 1988; Gregorio Nuñes Romero Balmas, "Empresas de producción y distribución de energía eléctrica en España (1878-1953)", *Revista de Historia Industrial*, 7, Barcelona, Departament d'Historia i Institucions Econòmiques, Universitat de Barcelona, 1995; Gabriel Tortella, *El desarrollo de la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial S.A., 1994; Albert Broder, *Le rôle des interêts étrangers dans la croissance économique en Espagne: 1815-1913*, Lille, Microficha, Université Lille III, s/d.

perimenta en el hogar, la calle, el trabajo y las áreas de descanso. La lógica social de finales del siglo XX se basa en la utilización de la electricidad.

El caso de Brasil no podría ser diferente. Junto con la expansión de la industria de electrodomésticos y demás productos residenciales que utilizan energía eléctrica, aumentó significativamente el número de hogares que dispusieron de energía eléctrica. Por ejemplo, en el Estado de Rio de Janeiro, el número de hogares que disponían de energía eléctrica en 1990 llegaba a 99.5% en las áreas urbanas, incluidas las casas miserables de las favelas[2].

Las empresas Cerj y Light, responsables conjuntamente del servicio de más del 90% de los usuarios del Estado de Rio de Janeiro, estaban controladas por el gobierno del Estado de Rio de Janeiro y por el gobierno federal, respectivamente. La primera, creada en 1905 con el nombre de Guinle & Cia, bajo el control accionario de un grupo empresarial nacional, se convirtió en 1912 en la Companhia Brasileira de Energia Elétrica. En 1927, el control accionario pasó a manos del grupo estadounidense Amforp, que la administró hasta 1964. En ese año fue estatizada por el gobierno federal, y el control lo tomó Centrais Elétricas Brasileiras (Electrobras)[3].

Al mismo tiempo surgió Centrais Elétricas Fluminense (Celf), constituida mayoritariamente con capitales del Estado de Rio de Janeiro, que funcionaba paralela a la Cbee. En 1974, al unirse los estados de Rio de Janeiro y Guanabara en el nuevo Estado de Rio de Janeiro, las dos empresas se fusionaron en la Companhia de Eletricidade do Estado de Rio de Janeiro (Cerj).

Poco después, en 1978, el gobierno nacional decidió comprar Light, controlada desde 1904 por el grupo canadiense Brascan, aunque faltaba menos de un decenio para finalizar la concesión, que implicaba entregar a la Unión todo el patrimonio de Light. Este acto pretendía lograr una nueva fusión en el sector con la incorporación de la parte de la Cerj (Estado de Rio de Janeiro) y la parte de la Cesp (Estado de São Paulo) en la Light; pero como esto no ocurrió, continuaron conviviendo las dos empresas estatales.

En los años de 1996 y 1997 las acciones de los gobiernos estatal y federal se subastaron en la Bolsa de Rio de Janeiro. En el proceso de privatización, Light Serviços de Eletricidade pasó a control mayoritario del consorcio estatal francés Électricité de France, de la Houston Inc., de los Estados Unidos, y de una asociación de capitales extranjeros (estadounidenses, franceses, ingleses, españoles, etc.) bajo la administración de una empresa brasileña que ya venía participando decisivamente en el proceso de privatización del sector siderúrgico brasileño.

La Compañía de Electricidad del Estado de Rio de Janeiro (Cerj) fue privatizada el 20 de noviembre de 1996 mediante subasta pública en la Bolsa de Rio de Janeiro, y quedó bajo el control accionario de un consorcio confor-

mado por Chilectra (de Chile), EDP (de Portugal) y Endesa (de España).

Con miras a la privatización, el gobierno estatal disminuyó el número de empleados de la empresa, de 5.378 a comienzos de 1995 a 4.806 en enero de 1996[4]. Poco después, los ingresos por energía vendida disminuyeron de 26.1%, en diciembre de 1994, a 21.7% en diciembre de 1995. La contratación de servicios de terceros pasó de 8.7% a 10.5%[5].

Es necesario anotar que hubo gran despido de personal de la empresa, y la relación consumidor-empleado pasó de 279, en diciembre de 1996, a 611 en septiembre de 1998, lo cual representó la disminución de más de 2.000 empleados en la Cerj, que ya había experimentado un proceso de reducción de sus cuadros profesionales antes de la privatización[6].

Después de la privatización, la composición accionaria de la Cerj pasó a ser la siguiente en la Bolsa:

CERJ S.A.[7]

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN
Chilectra	42.15%
EDP (Eletricidade de Portugal)	21.08%
Endesa Desarrollo S.A.	7.03%
Fracción no vendida	29.74%

Fuente: Folha de São Paulo, 26 de octubre de 1997.

En apariencia, se presentó una atomización accionaria, aunque con fuerte presencia de la empresa chilena. También se garantizó la pluralidad de origen del capital extranjero (chileno, español y portugués, además de las acciones

[2] Governo do Estado do Rio de Janeiro, *Matriz energética do Estado do Rio de Janeiro 1994-2004*, Rio de Janeiro, Cemee, 1995, p. 182.

[3] Véase, al respeto, *Honorato, Cezar, O polvo e o porto: A Cia. Docas de santos (1889-1914)*, São Paulo, Hucitec, PMS, 1996; y Honorato, Cezar, "Conflito entre capitalistas: A implantaçao da energia elétrica no Rio de Janeiro (Brasil) na virada do século XIX para o XX", *Actas do VI Congreso de la Asociación de Historia Económica*, Girona, España, Universitat de Girona, 1997.

[4] *O Globo*, 12 de febrero de 1998.

[5] *Ibid*.

[6] *Ibid*.

[7] Muchos de los datos presentados aquí se hallan en Filipe de Freitas Honorato, "Investimentos espanhóis na América Latina: O caso brasileiro". Departamento de Economia, Universidade Federal Fluminense, 2002. Mimeo.

que el gobierno no vendió). Lo más importante fue que se mantuvo la libre competencia puesto que quienes controlan las demás empresas de distribución de energía eléctrica en el país son otros grupos de capital extranjero. Incluso se garantizó la capacidad de inversión en las empresas, que experimentaron durante dos decenios el estancamiento de la inversión pública.

Estas eran las banderas triunfalistas que los gobiernos estatal y federal presentaban a los grupos económicos brasileños, mientras se decía a la población que tales privatizaciones mejorarían la atención a los usuarios y reducirían las tarifas[8], puesto que se garantizaba la competencia y los aportes tecnológicos.

Sin embargo, es necesario observar el proceso con más atención, comenzando por la composición accionaria de la Cerj. El mayor accionista, Chilectra, surgió en el proceso de privatización llevado cabo en Chile durante la década de 1975-1985, y presenta la siguiente composición accionaria a 31 de diciembre de 1997.

CHILECTRA S.A.

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN %
Enersis S.A.	74.1
Morgan Guaranty Trust Co. of New York (ADS)	11.3
A.F.P Habitat S.A.	1.3
The Chile Fund Inc.	1.0
Demás accionistas	11.8

Fuente: Chilectra S.A.

Continuando la pesquisa, ¿quién conforma Enersis S.A., propiedad efectiva de Chilectra? Esa compañía surgió de la fusión de las sociedades chilenas Chispa Uno, Chispa Dos, Luz y Fuerza, y Los Almendros y Luz. Como Endesa compró las acciones de estas empresas, e incluso buscó las demás acciones, en septiembre de 1997 poseía 29.04 %, lo cual le garantizó el control del grupo. Desde entonces empezó a comprar acciones de pequeños inversionistas y controló directamente la administración de Chilectra al elegir a Alfredo Llorente como presidente y ocupar posiciones estratégicas en el consejo de administración de Enersis[9].

Actualmente la asociación de Endesa, Chilectra y Enersis tiene a su cargo la distribución de energía eléctrica de la Cerj, de Coelce (Estado de Ceará, Brasil), Codensa y Emgesa (Bogotá, Colombia) y de Cepm (en Caracas, Venezuela, y en República Dominicana), además de Edelnor y Ede-Chancay (Perú). En Argentina, participa en la distribución de electricidad en Buenos Aires (Edenor), en la central de Dock-Sud y en Yacitlec, operadora de líneas de alta tensión. En Perú, participa en la distribución a través de Delnor, y en la generación a través de Stevensa y Piura.

Por último, en los países de América Central, participa en el proyecto Siepac. A esto se agrega la participación indirecta en distribución y generación en cada uno de estos países a través del grupo Enersis[10].

Los datos anteriores llevan a cuestionar la justificación del gobierno brasileño al programa de privatización del sector eléctrico. Como los procesos de privatización de las empresas estatales latinoamericanas comenzaron a partir de los programas de estabilización y desarrollo económico emprendidos en Chile durante los años 1970, México en los años 1980 y en el resto de Latinoamérica (incluido Brasil) en los años 1990, la discrepancia surge al observar que la gran injerencia del Fondo Monetario Internacional (FMI), apoyado en las escuelas de economía estadounidenses, en especial las de Chicago y el MIT, y la matriz del pensamiento económico que recuperó las propuestas de Hayeck y Friedman, no logró la victoria del mercado, como pregonan sus teóricos, sino la formación de nuevos y gigantescos monopolios internacionales.

Si en Chile el proceso se llevó a cabo bajo la imposición de una fuerte dictadura militar, en el resto de Latinoamérica, especialmente en Brasil y Argentina, fue un correlato del desdoblamiento de la democratización política, y fue presentado por los medios como un elemento fundamental de progreso ciudadano.

Al observar las actividades de Électricité de France (EDF) en el sector eléctrico de Latinoamérica, se puede percibir que junto con Endesa monopolizan la generación y distribución de energía eléctrica en el subcontinente. El crecimiento de estas empresas gigantescas del sector sólo ahora comienza a atraer la atención de los competidores estadounidenses, que pierden la batalla por controlar las más importantes empresas de electricidad en Latinoamérica. ¡Ahí puede verse el hiperliberalismo de los dos monopolios europeos!

También es curioso observar las actividades de estas empresas en Europa. Électricité de France (EDF), que nació de la fusión de un conjunto de empresas de energía eléctrica que operaban en Francia, pasó a ser controlada por el gobierno francés; en consecuencia, es una empresa estatal. Con el fortalecimiento de la Comunidad Económica Europea, una de las propuestas que logró imponerse fue la competitividad de las empresas de energía eléctrica de todos los países. Debido a la poca capacidad de crecimiento en Francia y a la competencia de las demás empresas europeas del sector, la firma cambió de estrategia y buscó en otros continentes, en especial Latinoamérica, nuevas áreas de inversión y actividad.

---

[8] Se garantiza que después de las privatizaciones, las tarifas de energía eléctrica se cobrarán en dólares.

[9] Endesa, 6 de septiembre de 1997.

[10] Endesa S.A.

Como afirma Jack Cizan, director internacional de EDF:

> Queremos fortalecer nuestra presencia en el Mercosur. Las tarifas deben bajar con la competencia, el consumo medio por ciudad es elevado en Europa y el mercado está casi saturado. (...) El avance de la gigante francesa es un paso más en la estrategia trazada para compensar una posible pérdida de ingresos con la desregulación de 25% del mercado de energía en la Unión Europea (para el suministro a clientes industriales, los mayores consumidores) a partir de 1999. (...) La exportación debe compensar las pérdidas en el mercado interno europeo. Brasil y China son fundamentales entre los mercados en ascenso. (...) Allá se está privilegiando la recomposición de las empresas existentes, no la creación de nuevas centrales, lo cual es atractivo para nosotros[11].

En el caso de Endesa, la historia es distinta. En 1983 fue creada en España como empresa estatal con aporte mayoritario de capital de Enher, Gesa, Unelco, Encsur y la participación en la Unión Fenosa y en Enco. En 1995 incorporó a ERZ, y en 1992 a Viesgo, Fecsa y Sevillana, y comenzó a ser privatizada el 25 de junio de 1997. A 31 de diciembre de 1997, el gobierno español todavía mantenía 41.9% del capital social en manos de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Sepi), después de haber negociado 25.7% de las acciones en bolsas europeas y en la de Nueva York. Se espera que este año el gobierno termine de subastar en la Bolsa el resto de las acciones. En 1997 Endesa era la mayor empresa española[12]. Obsérvese la semejanza entre las dos empresas. Tanto EDF como Endesa, empresas estatales y no privadas "independientes", empezaron el proceso de expansión hacia otros mercados, en especial de Latinoamérica. Estos hechos marcan la diferencia entre este proceso y los clásicos (bastante analizados) de formación de bloques de capital monopolistas mundiales. El hecho de que Endesa esté siendo privatizada en la actualidad no afecta en nada la esencia del proceso. Si en Europa estas empresas pertenecen a sociedades estatales, en otros países actúan con la lógica clásica del capital y desconocen conquistas ciudadanas consolidadas desde hace decenios en sus países.

La tabla siguiente presenta la evolución del movimiento de capitales durante el período de reformas del sector.

---

[11] *Jornal do Brasil*, 1º de julio de 1998.

[12] Endesa S.A.

TABLA 1

Movimientos de capitales (1987-1997)

US$ millones

	1987-89	1990-92	1993	1994	1995	1996	1997
Financiación de importaciones	4.080	5.901	2.380	1.939	2.834	4.302	18.296
Empréstitos/desembolsos	319	4.261	10.790	10.417	14.425	22.553	26.626
Inversiones directas	995	846	877	2.241	3.285	9.580	17.085
Inversiones de portafolio	64	795	6.650	7.280	2.294	6.039	5.300
Capitales a corto plazo	-696	-693	869	909	18.834	3.995	-16.699

Fuente: en 1987 y 1988 (para inversiones directas), Boletim do Banco Central, julio de 1993, Vol. 21, No. 1; de 1992 a 1996, Boletim do Banco Central, octubre de 1997, Vol. 33, No. 10; de 1988 a 1996, Boletim do Banco Central, febrero de 1995, Vol. 31, No. 2, y en 1997, Boletim do Banco Central, abril de 1998, Vol. 34, No. 4. En 1987 y 1988, los datos de inversiones directas se refieren a valores líquidos.

TABLA 2

Inversiones directas extranjeras en Brasil, 1995-1999

Países seleccionados

US$ millones

Países	Acumul. 1995 (dic.)		1996*		1997*		1998		1999 (ene./sept.)	
	Valor	Part. %	Flujo	Part. %	Flujo	Part. %	Flujo	Part. %	Flujo	Part. %
España	251.0	0.59	586.6	7.65	545.8	3.56	5.120.2	22.00	5.163.1	27.73
EUA	10.852.2	25.52	1.975.4	25.77	4.382.3	28.62	4.692.5	20.16	4.274.4	22.96
Portugal	106.6	0.25	202.7	2.64	681.0	4.45	1.755.1	7.54	2.198.5	11.81
Países Bajos	1.534.5	3.61	526.8	6.87	1.487.9	9.72	3.365.0	14.46	1.250.4	6.72
Islas Caimán	891.7	2.10	655.7	8.55	3.382.9	22.09	1.087.1	4.67	1.236.7	6.64
Reino Unido	1.792.6	4.21	91.5	1.19	182.5	1.19	127.9	0.55	1.112.3	5.97
Francia	2.031.5	4.78	970.0	12.65	1.235.2	8.07	1.805.4	7.76	1.072.8	5.76
Alemania	5.828.0	13.70	212.0	2.77	195.9	1.28	412.8	1.77	402.2	2.16
Suiza	2.815.3	6.62	108.8	1.42	81.2	0.53	217.1	0.93	299.3	1.61
Bermudas	853.1	2.01	33.8	0.44	241.1	1.57	53.6	0.23	242.6	1.30
Italia	1.258.6	2.96	12.3	0.16	57.4	0.37	646.6	2.78	222.0	1.19
Japón	2.658.5	6.25	192.2	2.51	342.1	2.23	277.8	1.19	180.2	0.97
Suecia	567.2	1.33	126.0	1.64	268.6	1.75	239.2	1.03	161.7	0.87
Islas Vírgenes Británicas	1.735.6	4.08	361.4	4.71	162.4	1.06	157.1	0.67	161.0	0.86
	1.819.0	4.28	118.5	1.55	66.2	0.43	278.6	1.20	146.2	0.79
Canadá	677.4	1.59	674.8	8.80	904.0	5.90	152.7	0.66	89.7	0.48
Panamá	558.2	1.31	111.5	1.45	135.6	0.89	950.4	4.08	48.7	0,26
Bélgica	393.6	0.93	30.1	0.39	186.9	1.22	113.3	0.49	47.9	0.26
Argentina	874.1	2.06	81.2	1.06	56.1	0.37	80.6	0.35	38.2	0.21
Uruguay	509.7	1.20	74.3	0.97	300.1	1.96	143.6	0.62	21.4	0.12
Bahamas	3.8	0.01	63.3	0.83	91.3	0.60	54.0	0.23	16.0	0.09
Corea del Sur	408.0	0.96	290.7	3.79	57.7	0.38	114.5	0.49	0.0	0.00
Luxemburgo	4.109.7	9.66	165.8	2.16	266.9	1.74	705.4	3.03	231.7	1.24
Otros										
Total	42.530.0	100.0	7.665.4	100.0	15.311.1	100.0	23.270.8	100.0	18.617.7	100.0

* Tiene en cuenta ingresos superiores a US$10 millones por empresa receptora/año.

La participación global de los datos de esta muestra en el monto total ingresado alcanzó 73.6% y 81.6% en 1996 y 1997, respectivamente.

Fuente: Banco Central Brasileiro y *Gazeta Mercantil* para los años de 1996 y 1997.

Deben destacarse dos factores: primero, el aumento de inversiones de portafolio (fondos de renta fija, fondos de privatización, fondos para inversión de empresas emergentes, etc.) entre 1991 y 1994, y segundo, el aumento de las inversiones directas externas en el período comprendido entre 1996 y 1998. (Ver tabla 2)

En consecuencia, las participaciones brasileñas en el total de inversiones directas mundiales se elevaron de 1.32% entre 1991-1995 a 2.72% en 1996. Se entiende por inversiones directas los capitales extranjeros que ingresan en el país para permanecer largos períodos, en especial inversiones para capitalizar empresas o para establecer empresas extranjeras en Brasil. Los dos factores son consecuencia de modificaciones en la legislación referente al tema (se debe destacar que, en el caso de las inversiones directas, la estabilización económica, la privatización y las concesiones ejercieron gran influencia).

Desde 1994 hasta comienzos del 2000, las empresas españolas ocuparon el segundo lugar en las inversiones en privatizaciones estatales, con 14.2%, frente a 21.9% de las empresas estadounidenses. En el sector de las telecomunicaciones, los españoles lideran con holgura (18.7%). En la clasificación general, Estados Unidos aventaja a España en inversiones en privatización (15.2% frente a 12.0%). No obstante, es necesario recordar que, relativamente, los españoles tienen ventaja porque adquirieron empresas de mayor importancia estratégica (Ministerio de Economía de España, 2000).

Un aspecto importante en el análisis de las inversiones españolas es que el perfil de dichas inversiones está conformado por un número reducido de empresas. Se observa que Telefónica de España, Iberdrola, Repsol, Endesa, BBVA y Santander son los principales inversionistas españoles en Brasil y se enfocan en los sectores en los cuales dominan en su país de origen o en áreas donde cuentan con socios estratégicos.

De todas maneras, la mayor parte de las inversiones españolas se concentra en sectores en que sus empresas van a la vanguardia en tecnología y prestación de servicios, de acuerdo con estándares internacionales. Sea coincidencia o no, los sectores de energía eléctrica, telecomunicaciones y el financiero experimentan el proceso de desestatización y desregulación.

Para consolidar el poder de las empresas en el sector, Endesa y Enersis crearon la Compañía de Interconexión Energética (Cein)[13] con el objetivo de controlar gran parte del sector eléctrico de los países del Mercosur y penetrar en el mercado brasileño. Así, el grupo Endesa, cuyos activos ascienden a US$32.60 billones, es el primer productor, comercializador y distribuidor de energía eléctrica en Latinoamérica (Endesa, 1999).

De acuerdo con algunos cálculos, el consumo de energía en Brasil (país que tiene más de la mitad de la producción y de la población regional) debe

TABLA 3

Telefónica de España: presencia y expansión en Brasil

Empresa	Participación (%)	Socios principales	Principales servicios prestados	Competencia en principales actividades	Año de ingreso
Compañía Riograndense de Telecomunicaciones (CRT)	45	Portugal Telecom, Iberdrola y BBVA	Telefonía básica y móvil	Monopolio, excepto en telefonía móvil	1996
Telesp	29	Portugal Telecom, Iberdrola y BBVA	Telefonía local y de larga distancia intrarregional; trasmisión de datos	Duopolio	1998
Telesp Celular	19	Portugal Telecom,	Telefonía móvil	Duopolio desde enero de 2001	1998
Tele Sudeste Celular*	48	Iberdrola	Telefonía móvil	Duopolio desde enero de 2001	1998
Tele Leste Celular**	20	Iberdrola	Telefonía móvil	Duopolio desde enero de 2001	1998

Fuente: Cepal, Centro de Información de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Los datos proceden de la Telefónica de España, 2000.

crecer a una tasa del 5% anual durante los próximos diez años (Matriz Energética del Estado de Rio de Janeiro, 1994). Efectivamente, el mercado brasileño es el más atractivo para Endesa, tanto que a finales de 1997 esta empresa celebró la adquisición de Coelce por US$68 millones. Esta operación fue muy importante para Endesa porque, en la licitación, superó a Iberdrola, otra gigante empresa española que también tiene presencia significativa en el mercado brasileño después de la adquisición de la Empresa de Electricidad del Estado de Bahía (Coelba). Esta empresa tiene a cargo la distribución de energía eléctrica en ese estado. Endesa ya había comprado la Compañía de Energía Eléctrica del Estado de Rio de Janeiro (Cerj).

Iberdrola, la segunda mayor compañía de electricidad en España, al entrar en el sector de energía eléctrica en Latinoamérica, estableció una estrategia orientada a "nichos" de menor interés relativo (Iberdrola, 1999). En 2003 cerca del 30% de los negocios del grupo estará concentrado en Latinoamérica (Durán, 2000). Sus negocios comprenden el sector de energía eléctrica (la mayor parte), distribución de gas, tratamiento de aguas, servicios de ingeniería y telecomunicaciones.

En 1997 Iberdrola entró en el mercado brasileño comprando una participación importante en Coelba, distribuidora de electricidad del estado de Bahía, y en la Compañía Energética del Rio Grande del Norte (Cosern), y asumiendo su gestión. Además, adquirió la concesión para construir la hidroeléc-

[13] La Cein fue creada para poner en marcha los proyectos de importación de energía eléctrica de Argentina hacia Brasil.

trica de Itapebi en el estado de Bahía. En la actualidad la empresa posee una participación de mercado superior al 50% en el sector de energía eléctrica del nordeste, correspondiente al 10.9% del conjunto del país (Boletín Endesa, 2001). En el sector petrolero y de gas natural, es necesario destacar la empresa española Repsol. Aplicando la estrategia de las demás empresas españolas, Repsol quiere ser una empresa global. La empresa ha invertido más de US19 billones en Latinoamérica, especialmente en Argentina. El objetivo de la empresa es utilizar el vecino argentino para penetrar en el mercado brasileño (estrategia igual a la de Endesa).

En el sector de las telecomunicaciones, también es significativa la presencia española en los procesos de privatización. Basta observar la tabla 3.

El debate imperio-imperialismo

Después de una breve exposición de los procesos de privatización ocurridos en Brasil, especialmente en el sector de energía eléctrica, debemos reflexionar sobre la aplicación y aplicabilidad de conceptos como imperio e imperialismo.

La reciente publicación del libro *Imperio*, de Michael Hardt y Antonio Negri, ha tenido mucha repercusión en Latinoamérica. Esta obra polémica presenta lo que sería una nueva perspectiva teórica que va más allá del marxismo clásico, buscando articular autores como Michel Foucault, Fernand Braudel, Lenin, Marx y Jameson.

Aunque analizar en detalle dicha obra no es el objetivo de este trabajo, es necesario observar su aplicabilidad en estudios de situaciones concretas.

Siguiendo de cerca las perspectivas de Hardt y Negri, se tendría:

> En contraste con el imperialismo, el Imperio no establece un centro territorial de poder ni se basa en fronteras o límites fijos. (...) El Imperio se presenta, en su modo de gobierno, no como un momento transitorio de la historia, sino como un régimen sin fronteras temporales y, en ese sentido, fuera de la historia o en el fin de la historia[14](...)

Si se tiene en cuenta que el propio Marx veía en la historia el origen y la materialización de la teoría, la afirmación de estos autores está distante de los fundamentos de la perspectiva marxista. Además, aunque los autores tienen razón al señalar la desterritorialización del capital mundial, este tema tampoco nos parece nuevo porque desde hace más de tres decenios viene ocurriendo la multipolarización del capital. En consecuencia, lo que mueve al capital es su capacidad de multiplicación en mayor escala y en el menor tiempo posible.

Así mismo, la idea de un poder virtual, por encima de los gobiernos, no concuerda con la realidad. En la práctica los gobiernos, con el apoyo de sus bases políticas, realizaron reformas en determinados territorios, las cuales permitieron que penetraran en sus economías más capitales procedentes de diversas regiones.

Lo que podemos percibir cuando analizamos los datos acerca de la presencia de capital extranjero en Brasil en los procesos de privatización, es el cambio de los agentes directos de inversión de los Estados Unidos por Europa, en especial España, lo cual corrobora la multipolaridad del capital, pero nada más...

Debe destacarse que aunque la presencia estadounidense en las inversiones directas en Brasil haya perdido importancia relativa frente a españoles y franceses, no existe la atomización de inversiones, sino la modificación del agente principal, siguiendo las mismas lógicas y los mismos principios. La economía española, especialmente, optó por la internacionalización para enfrentar las economías globales de Europa, Estados Unidos, Japón, etcétera.

Como afirma Atilio Boron, al reflexionar sobre estas nuevas empresas globales:

> Su alcance es global pero su propiedad y sus propietarios tienen una clara base nacional. Sus ganancias fluyen de todo el mundo hacia la matriz, y los créditos necesarios para financiar sus operaciones mundiales los obtienen en sus sedes centrales, en los bancos de su sede nacional, a tasas de interés imposibles de hallar en los capitalismos periféricos: así pueden vencer con facilidad a sus competidores[15].

Una observación más detenida de los datos nos permite destacar que la participación española en las privatizaciones latinoamericanas, especialmente en Brasil, fue simultánea con el aumento de la presencia de los bancos BBVA y Santander, principalmente en estas economías, lo cual confirma la tesis de Boron. Incluso los bancos, cuando no participaron de modo directo en la compra de activos, garantizaron empréstitos subsidiados a los grupos vencedores en las licitaciones.

Boron es mucho más enfático al afirmar que las políticas establecidas con base en el Consenso de Washington,

---

[14] Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio*, Rio de Janeiro, Editora Record, 2001, pp. 14 y 15.

[15] Atilio Boron, *Imperio Imperialismo*, Buenos Aires, Clacso, 2002, p. 51.

> favorecerán la penetración casi ilimitada de los intereses empresariales estadounidenses y europeos en los mercados domésticos de los países del Sur. Para lograrlo fue necesario desmantelar el sector público de esos países, producir la verdadera desestructuración del Estado. (...) Primero, las empresas de este sector se quedaron sin financiamiento y después fueron vendidas por valores irrisorios a las grandes corporaciones de los países centrales...[16]

Según la opinión de Boron, no está por demás retomar las observaciones de Lenin respecto del imperialismo:

> En consecuencia, el imperialismo es el capitalismo en el que se gestó el dominio de los monopolios y del capital financiero; la exportación de capitales cobró gran importancia; comenzó la repartición del mundo entre los trusts internacionales y se llevó a cabo la repartición de la superficie terrestre entre los países capitalistas más poderosos[17].

Sin embargo, es necesario situar la observación anterior en la perspectiva histórica. Basado en Hobson y Hilferding, y viviendo en un momento muy particular de la historia mundial, caracterizada por la conquista territorial de África y Asia, Lenin atribuyó al tema del dominio territorial y a los trusts una importancia que hoy debe ser cuestionada.

La volatilidad de los mercados y de las inversiones, la mundialización de la circulación del capital y la desaparición de controles y barreras al capital internacional originaron composiciones, formas y articulaciones múltiples en el interior del gran capital, en los capitalismos centrales, lo cual dificulta señalar con precisión y claridad la actuación de trusts y monopolios.

Siguiendo de cerca a Hobson y Hilferding, Lenin también percibió en las crisis de liquidez del capital, en el capitalismo central, la necesidad de hallar nuevos mercados para la expansión imperial con el fin de apuntalar el capital. Este tema, bueno es decirlo, es la mayor influencia de Hobson. Aunque tal característica aparezca en el proceso analizado, no se podría caracterizarla como estructurante.

Así, por ejemplo, Endesa (de capital español), al negociar sus acciones en las principales bolsas de valores del mundo (Nueva York, París, Londres, etc.), presenta en su interior los intereses diversos y, a veces, divergentes, de sus accionistas.

Así mismo, el hecho de que Estados Unidos mantengan una política externa de conquista territorial, en especial ahora con George W. Bush, quien debe cumplir sus compromisos políticos con la industria militar y la industria

petrolera, no quiere decir que esta sea una tendencia de todas las potencias centrales. Por el contrario, países como Francia, España, Japón y Alemania contribuyen a la expansión territorial de Estados Unidos, para garantizar la libre circulación de capital y de utilidades en el mundo.

¿Qué podría concluirse de todo esto? Los procesos de privatización señalados remiten mucho más a recuperar la idea de dependencia y, en especial, de la complejidad del capital en este comienzo del siglo XXI, que a las propuestas de Imperio (Hardt y Negri) e imperialismo postuladas por Lenin, entre otros, y apoyadas por Boron, las cuales requieren mayor problematización.

Con el objeto de enfrentar estos desafíos, recurrimos al pensamiento de Mészáros cuando llama la atención acerca de las características actuales del capital:

> El capital constituye un sistema mundial muy contradictorio, cuyos polos son los países capitalistas "avanzados" y las principales sociedades posrevolucionarias que, a su vez, presentan múltiples gradaciones y etapas de diverso desarrollo. Esta totalidad dinámica y contradictoria permite que las posibilidades de disentir y oponerse sean mucho más viables de lo que la concepción monolítica de poder capitalista gusta sugerir(...)[18]

[16] *Ibid*.

[17] Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, en Eric Hobsbawn, *Historia del marxismo*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, Vol. 1, 1980, p. 150.

[18] Istvan Mészáros, *Para além do capital*, São Paulo, Bitempo/ Unicamp, 2002, p. 1030.

COLOMBIA EN LA REGIÓN ANDINA: GEOPOLÍTICA DE LA CRISIS

16

Jaime Caycedo Turriago*

* Profesor del Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia

La crisis de la sociedad y del Estado en el área andina no es reductible a la simple crisis del patrón neoliberal inducido desde la globalización. Debemos caracterizar la crisis como un proceso de cambio, donde actúan múltiples determinaciones y contradicciones diversas. Algunas empujan al cambio y otras a su contención. La crisis afecta la estructura social y no es sólo la superficie. Es una situación histórica que ha evidenciado episodios cíclicos. La crisis acredita cierta permanencia. Como indicaba Gramsci, lo que está naciendo no termina de nacer y lo que muere aún no desaparece.

A diferencia de las expresiones en el Cono Sur, donde las conquistas de la lucha social popular y un relativamente alto desarrollo socioeconómico y cultural, vinculado históricamente a los regímenes populistas, fueron revertidos por las dictaduras militares y luego por las llamadas "transiciones a la democracia" neoliberales, en Venezuela y Colombia son regímenes "civilistas", surgidos de transiciones tempranas, los que desarrollan las políticas de la transnacionalización. Gobiernos militares de facto con reformas de signo social avanzado –entre finales de los 60 y comienzos de los 70– aceleraron el desarrollo progresista en Perú, Bolivia y Ecuador.

El devenir ulterior mostró resultados convergentes con los del primer grupo: una vía de escape hacia economías informales, un desarrollo de las socioeconomías productoras de estupefacientes y una tendencia clara al "desborde popular". Las vías políticas de confrontación de la crisis produjeron el auge y el colapso del régimen autoritario del fujimorismo en Perú. También encontraron un camino democrático a partir del liderazgo militar surgido de la fractura institucional de las Fuerzas Militares en Venezuela y Ecuador, que ahora se ensaya en estos países. Un alto grado de confrontación entre el poder y la movilización social y política popular caracteriza la situación en Bolivia.

En Colombia, el curso político se enfoca actualmente en un camino autoritario en el contexto de un conflicto social intenso, con una fuerte implicación de la lucha armada guerrillera.

A pesar de los rasgos en común y las historias paralelas, en los últimos 50 años Colombia se diferenció sensiblemente en su desarrollo sociopolítico de sus vecinos más inmediatos de la región andina. Sobre una misma formación económica y social, con particularidades vinculadas a los rasgos del desarrollo nacional, las formas de la democracia burguesa evolucionaron en contextos dominados por las políticas norteamericanas de la segunda posguerra, a través de los varios episodios de la guerra fría, con gobiernos militares que interrumpieron la "normalidad" republicana y procesos de retorno a la democracia que mostraron su carácter unilateral y su incapacidad de superar los desequilibrios estructurales en el tránsito al nuevo milenio.

En el curso de los tres lustros recientes el esquema socioeconómico

ultraliberal se impuso como modelo guía. Los desajustes sociales que pudieron contenerse con las políticas de bienestar promovidas desde el Estado alcanzaron nuevos niveles de insubordinación. En la mayor parte del área andina la lucha armada de los años 60 tuvo su momento de auge pero fue reabsorbida por procesos de inserción política en las décadas de los 70 y los 80. En el caso de Perú, el terrorismo de Estado fujimorista asestó golpes fuertes al senderismo y al MRTA.

Sin embargo, la situación de Colombia debe ser analizada de manera singular. El conflicto armado tiene su origen en una crisis sustantiva del orden sociopolítico histórico bipartidista, de carácter oligárquico, y de su adscripción muy fuerte a los intereses hegemónicos de los Estados Unidos.

En un contexto continental más amplio Colombia se diferencia porque la intensidad y hondura de su conflicto sociopolítico interior, de carácter histórico, son advertidas por la hegemonía global como no solucionable sin la influencia directa de los Estados Unidos; y porque debido a su posición estratégica en el plano geopolítico, y las características de su régimen económico y sociopolítico, puede ser usada como una base de intervencionismo militar estratégico, concebido como parte necesaria de la permanencia del poder hegemónico norteamericano.

Miraremos inicialmente el contexto latinoamericano y andino. Haremos un sucinto recorrido histórico para apreciar algunos rasgos singulares de la realidad colombiana. Concluiremos sentando algunas hipótesis.

¿Una nueva situación en América Latina?

Debemos mirar la situación de Colombia en el marco de un nuevo momento de la situación en América Latina. Por lo común, se exagera el particularismo de Colombia, y, al mismo tiempo, no se definen los rasgos comunes con otras situaciones ni las relaciones de cercanía o distancia que tales rasgos sostienen con nuestra propia realidad.

Un punto de partida es que América Latina vive un momento de cambio en sus relaciones con el mundo, es decir, con el sistema capitalista e imperialista dominante, y en sus relaciones interregionales y nacionales. El cambio tiene que ver con el ascenso de las luchas populares, la radicalización política de las mismas y la aparición de experiencias de ejercicio del poder político por parte de la izquierda en la perspectiva de hallar soluciones a la crisis, es decir, a los graves problemas sociales, represados y endurecidos por los efectos del neoliberalismo, y el fracaso de alternativas de la llamada "tercera vía".

Entendemos la crisis en el sentido amplio que exponemos al inicio de este escrito. El desarreglo que expresa la crisis afecta la estructura de cada país, de cada conjunto interregional y repercute en la totalidad. Es una crisis que ha pe-

gado duramente en la economía y en toda la estructura social. Por ser una crisis del sistema es una crisis económica, social, política, de cultura e identidad.

Es una crisis del Estado capitalista, en las condiciones del capitalismo dependiente, de las formas de acumulación que hicieron posible, históricamente, la existencia del sistema interestatal actual, bajo la hegemonía hemisférica de los Estados Unidos. Los cambios en el régimen de acumulación de capital se han impuesto desde el poder económico del gran capital transnacional y el sistema financiero, con el poder de los llamados organismos multilaterales para comprometer las políticas públicas de los estados nacionales (FMI, BM, BID, OMC, etc.). Para el caso latinoamericano habría que agregar los compromisos impuestos desde el poderío político y económico de los Estados Unidos, como el Atpa, el modelo de acuerdos plurilaterales representado por el TLCAN (uno de los referentes en la actual negociación del Alca), o acuerdos bilaterales como el que tratan de suscribir con Chile. En el caso del Plan Colombia pesan con fuerza, más que acuerdos, las líneas de una estrategia militar unilateral con efectos generales que nunca fue consultada, tan sólo informada, a otros estados.

Como es dialéctico, esa crisis está distribuida desigualmente en el conjunto de la región. El caso argentino, que revela el colapso del patrón neoliberal impuesto y sus consecuencias en una sociedad cuyos parámetros de desarrollo humano estaban arriba del promedio, tiene rasgos, desenvolvimientos y consecuencias diferentes de los procesos que se viven en el área andina. La crisis argentina tiene, entre sus muchas especificidades, la de la existencia de un intenso movimiento de lucha social que ha roto todo esquema de pasividad, pero tarda en surgir la fuerza alternativa aglutinadora de ruptura con los factores causales, que, lamentablemente, siguen sacando provecho de la miseria socializada. La destorcida neoliberal arrastra abajo las condiciones de existencia de millones de personas y resucita viejos fantasmas, recuerdos soñados e ilusiones que intentan materializarse en aparentes opciones de solución o salida. *Le mort saisit le vif*, apuntaba Marx para señalar la dificultad de la formación de la contrahegemonía transformadora.

La crisis en el área andina, más específicamente grancolombiana, ha sido caracterizada por el profesor Alain Joxe como el resultado de factores sociales y políticos que influyen en la economía. Los "acumuladores" oligárquicos de capital se reproducen desde el siglo XIX, se adaptan flexiblemente a las exigencias del mercado mundial en cada circunstancia, reprimen brutalmente a las clases populares, "fugan" sus capitales a Miami y otros lugares[1]. En el

[1] Alain, Joxe, "Ébranlements militaires "bolivariens" dans la Grande Colombie", en "Processus de paix et etats de guerre", *Cahier d' Études Stratégiques,* 29, París, Ehess, 1999.

proceso de la transnacionalización, la lucha social de clases cobra allí una forma aguda, antioligárquica, que reúne tras de sí a los "esclavos sin pan", a campesinos e indígenas desarraigados, a la fuerza popular de las barriadas urbanas, a la juventud sin presente y sin futuro, con sus experiencias de rebeldía, sus formas de lucha plebeyas, arrancadas de la memoria y las experiencias sociohistóricas.

A diferencia de Centroamérica, la fuerza de la memoria de arraigo popular ha ido retomando no a los héroes de las revoluciones, culminadas o truncas, de la modernización democrática y el antiimperialismo del siglo XX, sino el proyecto fundador del Bolívar, en su dimensión democrática, pluriétnica, multicultural y popular. Más que al espíritu de las refundaciones, tan en boga, se acude al sentido de un Renacimiento, como el proyecto de una sociedad nueva, libre en el sentido de la igualdad y la liberación de la miseria, independiente, soberana en su economía, en la disposición de sus recursos estratégicos, en sus decisiones, en su política exterior.

Con una identidad propia en donde la guía del pensamiento de Marx, de Lenin, de los grandes revolucionarios, exige esfuerzos mayores para captar la plenitud del momento y aportar herramientas a la lúcida conciencia que enrumba al socialismo. La idea del socialismo latinoamericano está asociada, cada vez más fuertemente, al destino de la integración, es decir, a la forma de unidad política, de desarrollo económico y cohesión cultural que dé respuesta desde los pueblos latinoamericanos y caribeños a la globalización imperialista, y se constituya en parte de la construcción de la otra globalización, la que se propone sustituir el capitalismo y el imperialismo globalista[2].

La experiencia de Evo Morales, en Bolivia, muestra la fuerza ascendente de las luchas populares, que ya no se reducen al movimiento social sino que se articulan e integran en una opción política de cambio[3].

En Ecuador, el triunfo presidencial de Lucio Gutiérrez traduce la materialización en gobierno de la vía abierta por el desarrollo persistente de la lucha social e indígena, la crisis del Estado y el surgimiento de una personalidad venida de la misma institucionalidad en crisis, que aglutina y canaliza una fase del proceso.

La presidencia de Lula, en Brasil, plantea un reto muy alto a la avalancha de sucesos. La tensión en el estrecho corredor de los propósitos sociales limitados, pero masivamente significativos, los intereses económicos dominantes y la presión popular, adquieren dimensiones colosales, por la profundidad de los desequilibrios y el tamaño del país. En diferentes escalas, la izquierda se constituye en una alternativa por la vía electoral, con sus fragilidades, sus peligros, sus amenazas. Lo que antes era una excepción, incluso una frustración, como en el caso chileno, sujeta a la fatalidad del golpe de Estado, de la

desestabilización inducida por el imperialismo y el capital, ahora es una situación normal que intenta abrirse paso hacia adelante.

En fin, Hugo Chávez, en Venezuela, representa quizás la materialización más madura de los procesos en marcha: un régimen de reformas de fuerte contenido social; una postura internacional que resalta el papel de Venezuela en el campo petrolero y su presencia a la cabeza de la Opep; un gobierno que logra derrotar el golpe de Estado y contrarrestar las expresiones desestabilizadoras copiadas del modelo chileno contra el gobierno de la Unidad Popular. Los acontecimientos de 2002-2003 en Venezuela enseñan que hoy existen opciones de intervención política frente a la crisis desde posiciones revolucionarias, que no hay caminos cerrados, que hay experiencias que deben ser exploradas y aprovechadas consecuentemente.

Lo que allí se juega es el contenido del poder político de raigambre sociopopular y sus efectos para los cambios estructurales. No sólo en las medidas sociales de la Ley Habilitante de 2001. Fundamentalmente en la intervención del Estado para crear unas nuevas relaciones reales de producción, favorables a un proyecto antineoliberal de soberanía económica, en una firma "gigante" de la globalización, formalmente nacional, PDVSA, en contravía de su control efectivo por las grandes transnacionales del petróleo. Y, desde luego, en la estabilidad política del proceso de revolución democrática, empeñado en llevar a su culminación dicho proyecto.

Esta experiencia, única por su originalidad en el ambiente continental, tiene un alcance de primera importancia tanto para el entorno regional inmediato como para el conjunto de América Latina y el Caribe. El hecho de hacer parte de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, con los vínculos económicos, culturales, históricos y de proximidad existentes, el desenvolvimiento de lo que pasa en Venezuela es un punto de referencia para toda la situación latinoamericana.

---

[2] Véase *Programa del Partido Comunista Colombiano*, Bogotá, 1999.

[3] El movimiento sociopolítico opositor en Bolivia, enfrentado a la política del aristócrata Sánchez de Losada, en intensas jornadas de masas a lo largo y ancho del país consiguió del gobierno, terminando enero de 2003, un proceso de diálogo y negociación en torno a temas atinentes a la orientación económica esencial del Estado: el Alca, la política de los hidrocarburos y el gas, las garantías para los productores de hoja de coca, y, además, las reivindicaciones puntuales de los diversos movimientos y regiones. Tres aspectos notables: la dimensión del movimiento, su intervención en asuntos considerados del fuero estatal exclusivo y su proyección hacia una perspectiva de poder político.

En muchos enfoques, lo particular de la crisis en Colombia es reducido a una explicación del fenómeno de la lucha armada, de sus cambios y, sobre todo, de su singular persistencia. Afirmamos que la lucha armada es un resultado de la crisis misma, una de sus formas de expresión, y que lo que debe explicarse es el fondo real de esa crisis. Hablamos de un fenómeno de sociedad, que implica una especial relación de lo histórico y de lo político, en interacción, y que, por lo tanto, debemos considerar en el centro de todo análisis con pretensiones de seriedad desde un enfoque marxista.

Los antecedentes históricos de la crisis del medio siglo

El siglo XX sorprendió a Colombia en medio de una guerra civil. La última de la guerras civiles entre élites de comerciantes-latifundistas vinculados con los partidos armados, con una mortandad enorme y la intervención decisiva del imperialismo norteamericano en Panamá. La Guerra de los Mil Días implicó una grave crisis interior que puso de relieve la fragilidad de la unidad territorial del Estado, la precariedad de la interconexión centro-periferia, entre la capital y las provincias, entre el bloque de poder dominante en Bogotá y las oligarquías locales. Como es sabido, con el desgaste de la guerra, la ruina del país y la intervención naval de los Estados Unidos, la insurgencia radical es derrotada y la expresión democrático-campesina emergente en las guerrillas radicales es aplastada y eliminada. El orden que se impone en 1902 es el de un gobierno incapaz de mantener la unidad nacional. El departamento de Panamá se independiza en 1903 y es reconocido automáticamente por los Estados Unidos que imponen el Tratado del Canal. En Colombia una opción de revolución democráticoburguesa es pospuesta. El pacto bipartidista implícito[4] que pone fin a la conflagración no impidió, en 1914, el magnicidio de Rafael Uribe.

La crisis mundial de finales de los años veinte favorece las condiciones para una innovadora apertura "liberal" entre 1930 y 1946: podría señalarse como el esbozo de una "revolución pasiva"[5] en el marco de la crisis de entreguerras y la culminación de la escalada de la hegemonía global de los Estados Unidos.

Los cambios y la extensión de la lucha social en el campo y la ciudad presionan sobre los gobiernos liberales. El signo del pasado es la persistencia y exacerbación de la pugna interpartidista. Es la primera herencia de guerra civil. El tema social reprimido en el 900 y desplegado bajo la apertura toma formas nuevas: auge del sindicalismo, avance electoral del liberalismo en las ciudades que pone en peligro la restauración conservadora,

surgimiento de nuevos partidos. El crecimiento de las expectativas de reivindicación social favorece la tendencia a la metamorfosis populista de la masa del partido liberal bajo el liderazgo de Gaitán. En acto anticipado y preventivo Gaitán es asesinado.

Dos indicadores de la persistencia de lo nuevo y lo viejo de la herencia de la guerra civil perviven entre los factores que empujan a la crisis: el conflicto religioso con el catolicismo-conservatismo; la intensificación del macartismo visto como una señal de ahondamiento del conflicto social.

---

[4] Entre las cenizas de la guerra surgieron las bases de un relativo desarrollo capitalista. Los acuerdos prácticos de las oligarquías bipartidistas se impusieron, como señala Ch. Bergquist: "(...) la historia del período de la posguerra revela cómo las ideas liberales en general, y las reformas políticas y económicas específicas propuestas por los liberales, fueron gradualmente ganando terreno en los años subsiguientes. Con el respaldo de los sectores moderados de ambos partidos, estas reformas se fueron incorporando en la legislación nacional y en las prácticas gubernamentales. Primero, en el Congreso de 1903; posteriormente, durante el quinquenio de Rafael Reyes, y por último, en la Reforma Constitucional de 1910. Estas reformas establecieron las bases institucionales para el impresionante crecimiento económico que se dio bajo gobiernos bipartidistas en las décadas siguientes. Ellas fomentaron asimismo la paz relativa que reinó en la sociedad colombiana casi hasta mediados del presente siglo". Y concluye: "Todo el proceso de la posguerra se podría resumir afirmando que, una vez depusieron las armas, los liberales lograron todas las reformas por las cuales habían luchado. Perdiendo la guerra, habían ganado la paz". Charles, Bergquist, "Comparación entre la guerra de los mil días y la crisis contemporánea", en Gonzalo Sánchez, Mario, Aguilera (eds.), *Memoria de un país en guerra. Los Mil Días: 1899-1902,* Bogotá, Unijus, Planeta, Iepri, 2001, p. 391.

[5] Utilizamos este concepto de Gramsci en la búsqueda de una explicación de las limitaciones de la llamada "revolución en marcha" de López Pumarejo y el carácter inconcluso de los procesos que esbozó. Sin dejar de ser uno de los momentos más avanzados de las aperturas democráticas históricas en Colombia es innegable que fue otro intento frustrado de revolución democrática real. Una parte sustantiva de esa frustración la canalizó el gaitanismo, sofocado de manera sangrienta a partir del 9 de abril de 1948. Una de sus formulaciones más citada es la siguiente: "La revolución pasiva consiste en una transformación 'reformista' de la estructura económica, haciéndola pasar de la fase individualista a la de la economía conforme a un plan; el advenimiento de una 'economía intermedia' (economía media) entre la economía individualista pura y la economía conforme a un plan en su sentido integral permitiría pasar a formas políticas y culturales más avanzadas, sin la intervención de cataclismos radicales y destructores que revistan formas exterminadoras", Párrafo 236 del Cuaderno 8 (E. C., 1089), citado por Jacques Texier, "Gramsci frente al americanismo", en Juan Trías Vejarano, (coord.), *Grasmci y la izquierda europea*, Madrid, FIM, 1992.

La crisis de fines de los años 40 y 50 es muy parecida en su esencia a los episodios de finales de los 80 y comienzos de los 90: es "guerra sucia", Violencia, interpartidista pero también social, magnicidios, masacres, crímenes selectivos. Dos gobiernos civiles conservadores adoptan como metodología el terrorismo de Estado. Entonces aquello se encaminó al golpe militar (1953-1957) y a la salida parcial, tipo Frente Nacional (1958-1974).

La conexión necesaria de las crisis

En 1979, Álvaro Vásquez hizo esta caracterización de la situación colombiana:

> La crisis nacional iniciada desde 1948, jalonada por la violencia y la creciente liquidación de las libertades y los derechos humanos, no podrá tener sino una salida efectivamente democrática. Una transformación sustancial de la estructura contrahecha de esta seudo república que eleve al primer plano a las mayorías nacionales y les dé la posibilidad de una solución de fondo de los seculares problemas nacionales. Lo que la sociedad colombiana está reclamando a gritos es una auténtica reestructuración democrática. Un sistema político basado en las libertades y el derecho de los trabajadores y de todo el pueblo a convertirse en protagonistas efectivos del destino nacional. Un nuevo sistema que corresponda a un desarrollo económico progresista, independiente y popular dentro del cual pueda avanzarse hacia el logro de las esperanzas nacionales. Un sistema que liquide la dominación monárquica que hoy existe y que no es sino la versión política de la dependencia del imperialismo norteamericano y de los grupos financieros colombianos[6].

Hace casi cinco lustros la identificación de la crisis remitía a treinta años atrás. A los antecedentes y sucesos del 9 de abril del 48 y al viraje profundamente reaccionario del medio siglo. Para Vásquez, es una crisis de la dominación, una variante de la definición clásica de una crisis nacional. Es una crisis estructural, por lo tanto persistente, con episodios reiterados de la relación entre las clases sociales, de los intereses muy diversos de las nuevas expresiones de la sociedad que no encuentran espacio. Es, por lo tanto, una crisis gestada desde lo profundo de la sociedad, que envuelve su historia, su diversidad cultural regional, los contradictorios y disparejos procesos de desarrollo.

La deformación estructural del país[7], que está presente en la definición de la crisis en su larga duración, es un efecto geopolítico del sistema mundial interestatal histórico, y, dentro de él, de la geopolítica imperialista de los Esta-

dos Unidos, de manera particular. Significa esto que tiene un fuerte componente político-militar que complementa la dependencia económica y la condiciona al interés hegemónico del país imperialista. El por qué esto acontece con algunos países, no con todos, tiene que ver con las características del territorio, su ubicación estratégica en el continente, pero también con las peculiaridades de su historia, su economía y cultura política[8].

Sin que haya existido una revolución industrial, la urbanización del país

---

[6] Álvaro Vásquez, *Para la acción revolucionaria,* Bogotá, Fondo Editorial Sudamérica, Colección Política, 1980, p. 259.

[7] Gilberto Vieira relacionaba los sucesos del 9 de abril con el inicio de un proceso de lo que Lenin llamó "putrefacción del país". "La putrefacción del país se aprecia en el contradictorio y deformado desarrollo de un capitalismo dependiente, en la inserción de los residuos feudales en la agricultura capitalista, en el estancamiento cultural, en el apoliticismo y la apatía de sectores mayoritarios de nuestro pueblo". Gilberto, Vieira, *Dos enfoques marxistas*, Bogotá, Colección Izquierda Viva, 2001, p. 109.

[8] Sin pretender soslayar otros casos, pensamos que en el hemisferio también son pertinentes las situaciones históricas de México y, sobre todo, de Cuba. En cuanto a Colombia, si la historia política indica que era el interés imperialista de los Estados Unidos por el istmo panameño lo que motivó su injerencia hace un siglo, la reversión de la zona del canal a la República de Panamá volvió a despertar el significado geopolítico de Colombia en la crisis del área andina, con especial énfasis en los aspectos político-militares. Mientras México ha sido fuente de la expansión continental de los Estados Unidos –lo que se continúa bajo otras formas con el TLCAN y el Plan Puebla-Panamá, Cuba siempre fue vista como la 'fruta madura' por su ubicación en el estrecho de la Florida y luego por razones ideológicas. Como señala James Petras: "Los estrategas de Washington están preocupados con varios temas geopolíticos claves que podrían afectar adversamente al poder imperial de EE.UU. en la región y aledaños. El asunto de la insurgencia colombiana es parte de una matriz geopolítica que está en camino de cuestionar y modificar la hegemonía norteamericana en el norte de Sud América y en la zona del Canal de Panamá. En segundo lugar, el factor de la producción, suministro y precio del petróleo se enlaza con este cuestionamiento en la región y alrededores (en la Opep, México, etc.). En tercer lugar, el foco de los conflictos con el imperio se encuentra en Colombia, Venezuela y Ecuador (el triángulo radical) pero también existe un creciente descontento izquierdista y nacionalista en países vecinos claves, especialmente en Brasil y Perú. En cuarto lugar, el ejemplo de la exitosa resistencia de los países del triángulo radical ya está resonando en países más al sur –Paraguay, Bolivia–, sobre la base de luchas políticas triunfantes realizadas por los movimientos de indigenas-campesinos en las zonas montañosas ecuatorianas o por las "apelaciones bolivarianas" del presidente Chávez de Venezuela y a la siempre presente conciencia nacional populista de Argentina. En quinto lugar, la fuerza del triángulo radical y en particular la diplomacia del petróleo y la política de independencia del presidente Chávez ha echado por tierra la estrategia norteamericana de aislar a la revolución cubana e integrar a Cuba en la economía regional. Más aún, los beneficiosos acuerdos con el petróleo

aceleró las apariencias de una modernización capitalista. Tras ella se enmascaró el desarraigo masivo de campesinos expulsados por el predominio latifundista y sus expresiones políticas en el poder. Jamás, hasta el momento, una reforma agraria desde el Estado atacó a fondo el monopolio terrateniente sobre la propiedad rural, lo que representa un hecho de alta significación y que diferencia el proceso social colombiano del de la mayoría de los países de la región. La llamada "violencia" se institucionalizó como parte inseparable del sistema económico y sociopolítico, como la variante colombiana del capitalismo dependiente y la fuente más evidente de su notoria singularidad.

Los gobiernos civiles pos-Frente Nacional dieron un amplio margen institucional a la metodología de la violencia institucional, como una orientación en la dirección contrainsurgente de las fuerzas militares y posteriormente en el desarrollo de la experiencia paramilitar. La presión de la lucha armada (aún en momentos de procesos de desmovilización de algunos sectores) sumada al crecimiento del movimiento democrático por los derechos humanos y las libertades públicas, unidos al desarrollo de la lucha obrera, social y popular, se tradujeron en el intento de una solución por la vía de una Constituyente y una reforma constitucional. La Constitución de 1991 refleja, en parte, la inspiración democrática de la presión social y popular. Lo que no impide que haya dejado las bases firmes del desarrollo neoliberal bajo el nombre rimbombante de Estado social de derecho.

En efecto, en 1990, bajo el liderazgo del neoliberal César Gaviria dos procesos de negociación se bifurcan y marcan la diferencia entre la negociación profunda, que es pospuesta, y los procesos de reinserción que se integran a la reforma constitucional de 1991. En los veinte últimos años del siglo XX las concesiones políticas limitadas y las nulas concesiones socioeconómicas del establecimiento no consiguen disuadir a los movimientos guerrilleros más fuertes que resisten, y los operativos militares no logran doblegarlos. Se acentúan en esos dos decenios la incidencia del narcotráfico y la tendencia al empobrecimiento masivo de los sectores populares, sobre todo a partir de los años 90 cuando entran a regir las líneas del Consenso neoliberal de Washington.

Un nuevo momento de la crisis histórica

El Plan Colombia (2000-2005) representa el compromiso militar y estratégico más fuerte de los Estados Unidos en la situación interna. Desde el Tratado Militar secreto, de 1952, el Plan Laso del decenio siguiente, la asistencia antinarcóticos de los años 80 y mitad de los 90, el Plan Colombia es continuidad pero también salto de calidad. Es, de cierta manera, el reconocimiento del fracaso y diagnóstico equivocado de la "guerra preventiva"

contraguerrillera. Es, a la vez, el paso a otro enfoque de dominación imperialista.

Su influencia conduce a un cambio en la estrategia política de la gran burguesía colombiana, que considera viable ahora una solución militar del conflicto interior. Las consecuencias de este viraje comprometen toda la situación de América Latina cuando está en marcha la preparación del Alca y, en general, la estrategia estadounidense de los acuerdos de libre comercio junto con la acción antiterrorista, mientras se acentúa la crisis social y política en el continente.

El 20 de febrero de 2002 el gobierno del presidente Pastrana puso fin al proceso de diálogo con las Farc-Ep y ocupó militarmente los municipios de la Zona de Distensión. Durante tres años largos el diálogo, la elaboración por acuerdo de una agenda común y la realización de audiencias que aportaron miles de propuestas desde el ambiente popular para alcanzar una solución política, tropezaron con la hostilidad del militarismo, la ultraderecha y con la contrariedad de Washington. A finales del 2000 se advierte el estancamiento. Es el momento en que debe empezar a negociarse el contenido de la agenda común. Allí el proceso choca con el núcleo sólido del establecimiento. Es un punto de quiebre que no logra revertirse, pese a dos acuerdos nuevos y el acompañamiento del Grupo de países amigos.

El imperio puede decir que se apuntó un tanto al contribuir a frustrar un proceso autónomo de solución de conflictos. La ruptura es un hecho negativo porque representa un revés de la política del movimiento revolucionario en el intento de lograr una solución por la vía del diálogo y la negociación. En el análisis de este resultado tienen importancia dos temas cuya consideración puede aportar luces hacia el futuro.

Uno, la estimación acerca del peso del movimiento insurgente, puesta en el ambiente político del proceso mismo por los *think tanks* del Pentágono, en su calculado esfuerzo para mostrar, a su vez, la debilidad e incapacidad del ejército oficial para cumplir su misión contrainsurgente. Toda la concepción del Plan Colombia y la creciente ayuda militar, muy especialmente la "reingeniería" de las fuerzas militares, arranca de allí: minimizar la capacidad de éstas y exagerar el peso de la insurgencia hasta presentarla como una amenaza para toda la región, a fin de justificar el mayor intervencionismo militar de los Estados Unidos. Algunos teóricos de la izquierda latinoamericana presentaron el

(comercio a precios subsidiados) ha fortalecido la decisión de los regímenes centroamericanos y caribeños de resistir los esfuerzos de Washington para convertir al Caribe en un lago exclusivo de los norteamericanos". James, Petras, "La geopolítica del Plan Colombia", en www.rebelion.org, febrero 22 de 2001.

contrapoder real representado por el movimiento guerrillero como la noticia de una versión colombiana de la "dualidad del poder" estatal y la zona de distensión del Caguán como una zona "liberada". La presencia de la lucha armada guerrillera en cada región del país es una realidad incuestionable, tanto como su gran significación política. Sin embargo, la experiencia de las zonas liberadas en las revoluciones china y vietnamita representó la posibilidad de realizar en ellas el programa popular, con la participación de las masas en la formación de un nuevo poder alternativo que establece la reforma agraria, las medidas de organización y educación del pueblo, la estructuración de la defensa, etc. Estas condiciones no se daban en el caso de la zona de distensión.

Dos, Pastrana pudo colocar el proceso de diálogo de espaldas a la realidad socioeconómica del pueblo sin consideración ninguna por la agenda común con las Farc o los puntos para la Convención nacional del ELN. El recetario del Fondo Monetario con el consiguiente empobrecimiento de la población se puso en marcha paralelamente. Este divorcio entre el justo objetivo de buscar la paz y la caída en las condiciones de vida lo aprovechó hábilmente la ultraderecha para proyectar la candidatura de Uribe Vélez. El movimiento popular no logró, por su parte, una comprensión cabal de la relación de su lucha reivindicativa contra el neoliberalismo con el significado político de la negociación de paz. Tampoco la insurgencia consiguió traducir su enorme proyección política dentro del proceso de paz en un idioma atractivo y al alcance de las posibilidades de lucha del movimiento de masas.

Un balance sereno y franco del período, con sus logros innegables y sus defectos ayudará sin duda a mejorar la perspectiva hacia el futuro. El hecho de tener un traspié no quiere decir que no hay caminos a recorrer. Ni menos que la bandera de la salida política, por la vía del diálogo y los acuerdos deba quedar expósita. Por toda la repercusión que adquiere la situación colombiana en el ámbito continental, la solución política, con justicia social y sin intervención militar de los Estados Unidos es una consigna justa, adecuada y necesaria que pueden comprender los pueblos hermanos, los gobiernos amigos, los organismos internacionales multilaterales y la opinión pública democrática en el mundo.

Las consecuencias de la acumulación de factores críticos no resueltos

En el largo plazo se han ido acumulando resultados que agravan y agudizan la situación del país y colocan los retos en términos de soluciones profundas y radicales. El reformismo de otros momentos cede el paso a la necesidad de los cambios estructurales. Los nuevos componentes de la crisis,

tras la ruptura del Caguán, y la política de seguridad y Estado comunitario de Uribe reclaman medir la magnitud de los pasos a dar.

Tres de esos resultados pueden enunciarse, así:

1 . En relación con otros países de América Latina, Colombia "retrasó" su ajuste estructural por las exigencias del Fondo Monetario. Mientras en las décadas del 80 y 90 estos ajustes se cumplieron bajo distintas maneras y con consecuencias más o menos erosivas, las exigencias más brutales del paquete stándar del FMI sólo pudieron ser impuestas hasta el segundo año del nuevo milenio. En parte bajo el subterfugio de imponer una reforma como la relativa a las transferencias (Acto Legislativo 01 de 2001), parcial pero de alcances duros, mientras el gobierno de Pastrana adelantaba un tortuoso y, al final, frustrado proceso de diálogo. En parte bajo la modalidad desembozada del gobierno autoritarista de Uribe Vélez. De hecho, el parlamento colombiano aprobó en diciembre de 2002 el paquete de reformas laboral, pensional y tributaria, las facultades extraordinarias para reestructurar el Estado, fusionar entidades y provocar despidos masivos de trabajadores públicos, e incluyó la supresión de organismos de control, la reducción del mismo parlamento, la congelación por dos años del gasto público, la supresión de los regímenes pensionales existentes, en 2007, y la anticipación de una nueva reforma tributaria que extiende el IVA a todo lo actualmente exento, en 2005.

Hay una presión muy fuerte desde el exterior por estas reformas. Tanto de los organismos multilaterales (FMI, BM, BID) como de los Estados Unidos. Una fuente cierta del viraje político autoritarista y neoconservador es esta presión. La había habido desde antes. Washington dio prioridad, anteriormente, a concesiones políticas del Estado colombiano en materia antinarcóticos, radares de altura, extradición, patrullaje marítimo, mientras los ajustes económicos se pasaban de un gobierno a otro, dejando como prenda de garantía las privatizaciones, los cambios en la política petrolera y las regulaciones medioambientales a favor de las transnacionales.

La decisión de imponer ahora el ajuste en un solo acto, con todas las consecuencias de *shock* económico que son de esperarse y que están en curso de darse, coincide de modo curioso con el despliegue y permanencia del nuevo intervencionismo militar que se camufla en el Plan Colombia, bajo su excusa antinarcóticos o su nuevo pretexto antiterrorista; y en la ayuda militar extra, de carácter directamente contrainsurgente, para la protección de oleoductos. Las medidas socioeconómicas neoliberales, de "segunda generación", que allanan el camino al Alca o a los acuerdos bilaterales de libre comercio con los Estados Unidos, incluyen promesas de respaldo económico para cubrir el déficit fiscal y los sobrecostos de la "seguridad democrática", entendi-

dos como compromiso del Estado colombiano en una política de guerra interior. El monitoreo del FMI y las cartas de intención suscritas por el gobierno muestran esta relación entre el papel de los organismos multilaterales de crédito, las garantías de pago de la deuda externa que ellos exigen y la guerra interior con la creciente dirección estratégico militar del Comando Sur.

Esta comprobación confirma una tesis que deberemos explorar con mayor hondura en otro espacio. El retraso colombiano en el ajuste estructural obedeció a causas sociales y políticas, no sólo a cálculos circunstanciales de los gobernantes de turno: la resistencia del sindicalismo, explosiones cívico-sociales frente a las privatizaciones y el papel disuasivo de la insurgencia guerrillera como un obstáculo, no sólo a la inversión extranjera, como ha sido evidente en el petróleo, sino al proyecto estratégico económico y geopolítico del imperialismo. El choque social previsible con la política de Uribe pone a jugar nuevos enfoques de la soberanía económica, los derechos sociales de los trabajadores y las libertades del pueblo.

2 .-La pauperización masiva que traducen las cifras del Banco Mundial, la Dirección Nacional de Planeación y los estudios de la Contraloría: uno de cada cuatro colombianos no tiene acceso a la canasta básica (mínimo vital) y corre riesgo de muerte en el futuro próximo[9].

No entramos a debatir, por ahora, sobre el concepto teórico de proletariado. Anticipamos que no consideramos adecuada la categoría de exclusión, utilizada en estudios serios, incluidos los del equipo dirigido por Luis Jorge Garay, para nombrar los grados de clasificación de las denominadas líneas de pobreza e indigencia. Exclusión remite a un referente puramente político, cuando de lo que se trata es de la masificación de la miseria, que presupone la mayor explotación del trabajo de extensas cohortes de edad y capas sociales, incluidos los niños y la mujer; la utilización del desempleo estructural y masivo a modo de ejército de reserva para reducir el salario, precarizar las condiciones laborales, informalizar el acceso al empleo, de una "manera legal". A diferencia de los ejemplos clásicos, esta es una proletarización con desindustrialización, desplazamiento forzado, economías ilegales masivas de "raspachines", "recicladores", con un lumpen proletariado de la indigencia y de la delincuencia que tiende a convertirse, en sus rangos juveniles, en carne de cañón de la guerra "nacional" contrainsurgente.

3 . El Plan Colombia y la injerencia militar contrainsurgente de parte de los Estados Unidos, que era el verdadero motivo tras el enfoque de la represión antinarcóticos, ponen de presente el fracaso de las políticas de asistencia militar y guerra preventiva puestas en práctica por el Comando Sur en los últimos cuarenta años. Tras la desaparición de la Urss, el pretexto anticomunista del enemigo varió hacia la figura de la droga y, ahora, a la del antiterrorismo.

En realidad, si nuestra mirada acierta de alguna manera en la percepción de la historia reciente, entonces el nuevo intervencionismo estadounidense en el conflicto interno es necesariamente complementario del ajuste económico y sociopolítico promovido por el imperio transnacional. Más allá del macartismo propagandístico que ve en la insurgencia sólo un reflejo de las drogas, lo que hay que observar es el incremento de las contradicciones sociales acumuladas sin solución ninguna y la diversificación de sus expresiones en una coyuntura crucial para el mantenimiento de la preeminencia global de los Estados Unidos en el espacio del imperialismo.

Su complemento necesario es la renuncia a la democracia, incluso en su forma limitada burguesa. El concepto de ver en cada persona un sospechoso de apoyar el terrorismo, que preside el sentido del Decreto 2002 de 2002, dictado por Uribe con el estado de conmoción, es de neta inspiración fascista. La creación de las zonas de "rehabilitación y consolidación" establece un procedimiento legal para la violación de todas las garantías constitucionales y ejercer el control sobre cada casa, cada familia y cada persona. La idea de un estado de conmoción más represivo, de una nueva ley de defensa y seguridad nacional y de un estatuto antiterrorista, hacen parte de la lógica de restringir las libertades individuales y colectivas, criminalizar la lucha social y sustituir la solución de los problemas sociales por medidas policíacas. De hecho, lo esencial de la reforma política de Uribe es el desmonte de la Constitución de 1991, pero más específicamente de sus aspectos democráticos puntuales. Es el proyecto de una regresión hacia la dictadura en choque con los derechos y las conquistas democráticas del pueblo.

Podríamos concluir que el empobrecimiento masivo de las mayorías populares, anterior al ajuste estructural del FMI, pasa ahora a las troqueladoras de la política económica del gobierno Uribe, que lo imponen con su carga de degradación social y regresión política Se agrega material inflamable al incendio. Su consecuencia no podrá ser otra que la intensificación cruzada de tres niveles de la crisis nacional.

- La crisis del bipartidismo y del control regional clientelista. La noción del Estado Comunitario traduce el complejo problema de sustituir unas fracciones regionales de clase por otras, igualmente corruptas pero atravesadas por la influencia del paramilitarismo, extendido intencionalmente, en un proceso prolongado, a casi todo el país. La formación del presupuesto nacional, la privatización de los mecanismos de la inversión pública, la desaparición del

[9] Véase Luis Jorge Garay, *Colombia entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para la transición al Estado social de derecho*, Bogotá, Contraloría General de la Nación, Dirección Académica, 2002, p. xxxi.

control económico en los departamentos y el debilitamiento de la defensa de los ciudadanos con la supresión de las personerías, dejaría gran parte de las decisiones en manos de un nuevo aparato político paraestatal: las redes de cooperantes e informantes, bajo la coordinación y dirección de los comandantes militares, apoyados en las tropas territoriales de "soldados campesinos" paramilitares. Todo esto, unido a la exclusión –tanto en la reforma política vía parlamento como en el proyecto de Referendo, de la oposición política popular a través de los umbrales y los nuevos requisitos para la acreditación de partidos–, abre la ruta a un "partido uribista", posible y probable.

• La confrotación social de clase: con la proletarización, la creciente urbanización forzada, la prolongación de la jornada laboral, los menores salarios, garantías y expectativas laborales; el desarraigo y desempleo agrarios; el desempleo en alza entre los sectores medios; la quiebra económica de medianas y pequeñas empresas, agregan nuevos materiales combustibles al llamado conflicto social, conjuntamente con sus expresiones políticas y armadas.

• La crisis de la territorialidad estratégica de Colombia, ese otro "ordenamiento territorial", en el eje "subordinación" o "autonomía" frente al imperialismo-neocolonialismo, inscrita en la estrategia de Bush para el continente y cuya principal herramienta no son, en primera instancia, ni el Alca ni la presión militar, sino la OEA y su nueva Carta Democrática[10] en tanto camisa de fuerza para colectivizar la presión en el caso de desajustes políticos que amenacen con alterar el control de los Estados Unidos en la región.

El peso de lo social y lo político en el desenvolvimiento y complejización de estos niveles, indican en donde están las fuentes de la resistencia democrática de masas que se articula como respuesta popular a las nuevas formas de la crisis agudizada. Ahora, más que nunca, los denominados factores subjetivos están llamados a intervenir en la búsqueda de salidas racionales, con intervención del pueblo y de todos los involucrados en la vía de un cambio democrático y patriótico de profundo calado.

Conclusiones para seguir explorando

En la región andina Colombia interpreta un complejo papel que la ubica aparentemente en dirección contraria a los procesos que caracterizan las tendencias avanzadas en la situación de América Latina y el Caribe. Mientras en Venezuela y Ecuador las fuerzas populares han logrado dar pasos hacia el poder del Estado y en Bolivia la aguda confrontación denota el auge de la acción del pueblo, en Colombia un gobierno de derecha intenta revivir formas autoritarias y antidemocráticas de contención social y contrarrevolución preventiva. En las pendulaciones históricas colombianas estamos frente a otro

intento de salida de la crisis por una vía represiva y violenta, en un intento de renuncia a las instituciones democráticas, a la función social de lo público, a la soberanía nacional y a la búsqueda de la paz. Existe una inspiración fascista en ese desprecio a la propia democracia burguesa y el culto al militarismo en el que pone toda su confianza.

En el contexto latinoamericano y andino-amazónico el gobierno de Uribe Vélez es visto como el del "pequeño Bush", el personaje que repite y adapta para la región y para su propio país las consignas de la potencia imperialista; Uribe personifica la instrumentación de esa política contraria a los intereses de los pueblos y de los estados, especialmente suramericanos; al colocar el antiterrorismo, en realidad el conflicto contrainsurgente interno de Colombia, por encima de criterios claros de soberanía y al clamar por la intervención norteamericana en los mares continentales, en la Amazonia y en propio territorio nacional, no sólo actúa a contrapelo de un sentimiento generalizado por la no intervención sino que convierte el país en una plataforma de amenaza militar de los Estados Unidos contra los vecinos[11]. Tres de los cuales, tienen fuertes condicionamientos políticos y populares para proseguir una línea que cuestiona el modelo neoliberal, con prioridad para la solución de los problemas del hambre (Brasil), de la soberanía energética y la política social (Venezuela), y la emancipación indígena (Ecuador).

Afirmamos que este rumbo difícilmente puede prosperar. Colombia está a las puertas de un gran cambio histórico. El sistema se está jugando todos sus ases en este intento de salida reaccionaria a la crisis con la intensificación

---

[10] La Carta Democrática, adoptada por la Asamblea extraordinaria de la OEA en Lima, el 10 de septiembre de 2001, señala: "Artículo 18. Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento".

[11] La política de seguridad nacional presentada el 20 de septiembre de 2002 por Bush al Congreso, en su punto IV "Colaborar con Otros para Desactivar Conflictos Regionales", indica: "En cuanto a Colombia, reconocemos el vínculo que existe entre el terrorismo y los grupos extremistas, que desafían la seguridad del Estado, y el tráfico de drogas, que ayuda a financiar las operaciones de tales grupos. Actualmente estamos trabajando para ayudar a Colombia a defender sus instituciones democráticas y derrotar a los grupos armados ilegales, tanto de izquierda como de derecha, mediante la extensión efectiva de la soberanía a todo el territorio nacional y la provisión de seguridad básica al pueblo de Colombia".

de la guerra interior y su llamado a comprometer a otros ejércitos y estados en esa guerra. Cincuenta años atrás los desajustes estructurales pudieron ser manipulados por la oligarquía y la embajada norteamericana. Ahora las cosas son mucho más complicadas.

Las esperanzas de un cambio político y social avanzado son realizables. Las condiciones de una revolución democrática y popular han madurado. Las fuerzas motrices de esa transformación están en lucha y su acción puede crecer y ampliarse. Todo lo que requieren es unir en un proyecto racional al conjunto de procesos de reagrupamiento y unidad que están en construcción y una dirección que dé juego a la participación directa del pueblo en la construcción de ese proyecto. Nos resta continuar con tesón en la labor de contribuir al fortalecimiento del sujeto histórico colectivo, responsable y capaz, sin cuya existencia todo esfuerzo será vano.

LO SOCIAL Y LO POLÍTICO: DESAFÍOS URGENTES DE LAS LUCHAS POPULARES EN AMÉRICA LATINA

18

Beatriz Stolowicz*

* Profesora-Investigadora del Departamento de Política y Cultura, Área Problemas de América Latina, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

Los tiempos sociales se han acelerado notablemente en América Latina. Las contradicciones generadas por el capitalismo han empezado a estallar. Crisis sociales y políticas que en ciertos países y momentos son crisis de dominación francas, marcando una tendencia previsible en ese sentido en la región. Sin embargo, la potencialidad de cambio que representa la nueva coyuntura está condicionada a la resolución de atrasos políticos en los sectores dominados, a riesgo de que los derroteros de la crisis que se abre puedan ser determinados por los sectores dominantes, lo que significaría un agravamiento de las tragedias colectivas actuales.

Más allá de la heterogeneidad de realidades entre países, hay un escenario común de aumento de las contradicciones por: 1) una crisis económica estructural de proporciones inéditas, que se agrava por la radicalización de la ofensiva imperialista sobre nuestra región en concordancia con la crisis capitalista mundial; 2) una extendida crisis de legitimidad del orden social actual y el agotamiento de aquellos mecanismos de control social y político que durante un decenio y medio permitieron darle estabilidad a la dominación excluyente (gobernabilidad); lo que se manifiesta en diversas formas de recomposición de las luchas populares –después de un período de derrotas sociales y políticas– en ocasiones en forma de estallidos masivos; 3) una proclividad represiva de los sectores dominantes, con el reforzamiento de las funciones institucionales punitivas y con apelación directa a las fuerzas armadas y policiales.

Tal vez uno de los signos peculiares de esta nueva coyuntura es que se trata de una crisis social y política mejor entendida por la derecha que por las fuerzas de izquierda, las que en cierto modo se han visto sorprendidas y hasta rebasadas por las protestas y los estallidos sociales. He aquí una clave problemática en las perspectivas y derroteros de la crisis.

En toda crisis hay factores imponderables propios de las relaciones dispares entre fuerzas dominantes y dominadas. Pero la eficacia de las segundas se mide también por la capacidad que desarrollan para reducir los márgenes de azar en la contradicción: 1) un conocimiento adecuado de la realidad en la que se actúa; 2) efectividad para incrementar la fuerza propia y disminuir la del contrario; 3) claridad en las direcciones y tiempos en los que aplicar la fuerza.

Las crisis sociales y políticas son momentos en los que se alteran o rompen los equilibrios de la dominación, la que activa inmediatamente su resistencia para impedir un peligro efectivo o para prevenir un peligro posible, lo que supone un no retorno a la situación inmediatamente anterior al estallido de la crisis. En otras palabras, la "resolución" de las crisis supone avances o

retrocesos para los dominados[1]. En esto consisten los desafíos actuales.

Lo que la nueva coyuntura está evidenciando es que, al mismo tiempo que crecientes sectores de la población ya no toleran seguir en las condiciones actuales, la izquierda exhibe insuficiencias y debilidades para superar esas tres pruebas de eficacia política señaladas anteriormente. Estamos ante un momento en el que pareciera que los tiempos sociales se hubieran adelantado a la madurez de los actores políticos, aun cuando éstos son también gestores de estos tiempos sociales.

Las crisis políticas de los últimos años tienen características diferentes a las de decenios atrás: tienen un mayor componente de manifestación reactiva, de desesperación por la miseria y la frustración, que de maduración política y de construcción orgánica. Son más expresiones de la brutalidad de la dominación que de la voluntad consciente y organizada de los dominados para cambiar la realidad. Y a pesar de ello, poseen una fuerza que interpela y sacude las relaciones de poder. En todos estos movimientos está la savia de la lucha organizada, pero la simiente de la experiencia cotidiana otorga los mayores impulsos expansivos.

Cuando me refiero a la izquierda, incluyo en ella tanto a los partidos como a las fuerzas de izquierda que están por fuera (o en contra) de los partidos. La distinción entre "izquierda política" e "izquierda social" que sugieren algunos autores, según se trate o no de estructuras permanentes con inserción institucional, resulta inadecuada porque establece un criterio reduccionista del sistema político al sistema de partidos y de éste al sistema representativo: unas y otras fuerzas son actores del sistema político.

En la nueva realidad, las insuficiencias y debilidades de estos distintos sectores de la izquierda se manifiestan en algunos aspectos de manera diferente y, en otros, con similitud. Difieren en la relación que establecen con la población movilizada: muchos partidos tienen reacciones iniciales de desconfianza hacia movimientos que no dirigen, deslindes cuando las concepciones de estos últimos no se ajustan a sus propias concepciones, y capacidades tardías para acoplarse y aportar sus posibilidades organizativas y políticas. Por el contrario, los grupos de izquierda no partidaria tienden a fundirse con las nuevas expresiones de masas y poseen una enorme creatividad para generar formas novedosas de protesta social. Lo común entre unos y otros es un insuficiente conocimiento de la realidad, en particular de las múltiples formas en las que se ejerce la dominación; ambos sectores exhiben debilidades teóricas originadas en concepciones de la política que parten de fundamentos similares aunque se manifiesten como concepciones opuestas; en unos y otros la carencia de visiones estratégicas se origina en la ausencia de un balance serio sobre las experiencias fracasadas del socialismo; y, colocados en escenarios

opuestos, coinciden en la dificultad de dar respuestas adecuadas a la crisis, por su respectiva incapacidad para cerrar la brecha entre lo social y lo político.

Entretanto, los sectores dominantes actúan para reducir las fuerzas que se les oponen y para avanzar en sus cada vez más rapaces objetivos capitalistas, en una combinación de estrategias que van desde el intervencionismo militar imperialista, la represión interna, la negociación en los ámbitos del sistema representativo, la diversificación de las formas de control social e ideológico con mecanismos institucionales de diverso tipo, hasta la construcción de un discurso renovado con el cual manipular y neutralizar la búsqueda de alternativas.

No es posible analizar en este trabajo el conjunto de fenómenos que caracterizan el momento actual de América Latina y que condicionan la posibilidad de transformación de la trágica realidad de nuestros pueblos. Los desafíos que se presentan están determinados en primer lugar por las formas en que se ejerce el poder, y están planteados por los sectores dominantes. Sólo desde esta perspectiva es posible hacer una reflexión sobre la situación de la izquierda, pues sus insuficiencias o dificultades lo son en función de esas realidades a transformar. De no ser así, los análisis autorreferidos pueden ser ejercicios catárticos, de autocomplacencia o de autoflagelación, sin ninguna incidencia sobre la realidad.

El impacto de la crisis argentina

El desastre de Argentina ha introducido con dramatismo temas de debate no siempre contemplados en América Latina, aunque refieran a una realidad problemática común.

La crisis argentina se convierte en un *emergente* analítico no por su excepcionalidad actual en el contexto latinoamericano, sino por el contraste con la peculiaridad de sus antecedentes: fue una de las diez mayores economías del mundo en los primeros decenios del siglo XX; la que exhibió uno de los mayores desarrollos relativos a lo largo del siglo; que se diferenció del resto de la América Latina indígena, negra, mestiza y mulata como una de las excepcionalidades "europeas" (lo que para los parámetros racistas predominantes constituía la clave de sus potenciales de desarrollo). Pero, además, porque fue el país modelo de la ortodoxia neoliberal, el ejemplo consentido

[1] Para una discusión teórica del problema de las crisis políticas, véase de Antonio Gramsci, "Análisis de situaciones. Relaciones de fuerzas", en *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. *Cuadernos de la cárcel*, tomo 1, México, Juan Pablos Editor, 1975, pp. 65-76. México, Juan Pablos Editor, 1975, pp. 65-76.

de las claves del éxito. Razones suficientes para convertirse en el ejemplo más socorrido en los debates actuales en la región.

Si pudo convertirse en la referencia típica (en sentido weberiano) de la destrucción de un país por el capitalismo, no ha sido sólo por sus indicadores económicos y sociales pues, por ejemplo, los terribles niveles de pobreza en Argentina todavía no superan los de otros países como México, Guatemala o Perú, por citar algunos. Ni solamente por el vertiginoso ritmo de su deterioro[2] que intensifica los impactos de su magnitud. Es el estallido popular de diciembre de 2001 el que da la verdadera dimensión de la crisis: la intensidad de la protesta y su persistencia y la diversidad de sectores sociales involucrados, son las evidencias cualitativas de una crisis económica que deriva en crisis de dominación. Un espejo difícil de no mirar, cuyos reflejos sacuden las certezas ideológicas y teóricas impuestas por la derecha, y que también hacen patente las debilidades del análisis social en nuestra región.

En México, por ejemplo, en los primeros días algunos intelectuales atribuyeron la estridencia del conflicto a la manifestación de descontento de la clase media, y suponían que ese arrebato corporativo se desinflaría con algunas medidas compensatorias. Identificaban los *cacerolazos* sólo con el hecho circunstancial del *corralito* bancario, sin considerar que éste había sido impuesto dos semanas antes del estallido. Tampoco pudieron establecer la conexión entre la furia colectiva y el decreto de estado de sitio, porque para la perspectiva posmoderna el pasado no existe y menos la memoria histórica. Y como ésta no es conmensurable por datos electorales, no podía entenderse la persistencia intersticial del repudio al horror de la dictadura en una sociedad que había dado su aval electoral a la derecha. Para ese pensamiento de lo efímero, que no reconoce procesos, tampoco se percibía la impronta de los tres millones de votos en el plebiscito organizado poco antes por el Frente Nacional contra la Pobreza.

Al pasar de los meses, tampoco el deseoso optimismo de la derecha pudo convencer de que apenas se trataba de la anécdota espectacular de una crisis financiera que el sistema absorbería (una especie de "Efecto Tango II") y le fue imposible encubrir el ejemplarizante carácter estructural de la crisis económica y social argentina[3].

Las escenas cotidianas de las protestas callejeras han sido más elocuentes que el debate académico para cuestionar las sesudas afirmaciones de la derecha sobre el desempleo "funcional", la pobreza como "externalidad", el alejamiento de la población respecto de los partidos como la "desafección política" propia del "consenso". O de que existe una correlación absoluta entre nivel educativo y pobreza, justificación en boga de las políticas dominantes actuales.

Pero también la experiencia popular argentina ofrece enseñanzas fundamentales para todos los sectores de la izquierda latinoamericana, tanto por la potencialidad de un movimiento creativo que se construye desde abajo con un claro sentido democrático, como por las limitaciones de una "molecularidad" que no logre condensarse en una voluntad colectiva con capacidad para imponerle sus objetivos a los sectores dominantes. La admiración hacia este movimiento popular también ha conducido en el exterior a conclusiones demasiado apresuradas: la identificación llana entre crisis de dominación y crisis revolucionaria; la oposición excluyente entre democracia directa y democracia representativa; la oposición también excluyente entre redes organizativas y organizaciones permanentes, y otras. Que en conjunto confirman las dificultades en el seno de la izquierda para pensar de manera dialéctica, con una siempre fresca capacidad de asombro ante lo nuevo pero sin perder el rigor teórico que permite trascender el impresionismo fenomenológico[4]. Por lo demás, la lectura de la experiencia popular argentina desde el exterior no siempre logra captar el modo como ésta va construyendo su praxis, cómo aprende y teoriza desde la lucha[5].

Pero tal vez fue el estallido de la crisis en Uruguay el que disipó la idea de la excepcionalidad argentina. Tras considerarlo inicialmente como un contagio de la crisis financiera debido a la dependencia económica del país fren-

---

[2] Grado de "acostumbramiento": El obispo de Guadalajara Juan Sandoval Íñiguez, en reunión con empresarios, dijo que como el pueblo mexicano lleva medio milenio en la pobreza, por "su capacidad de soportar situaciones adversas en toda su historia, no estamos (...) en peligro de una desesperación". Unos indios alzados con pasamontañas para simbolizar precisamente la invisibilidad a que se los ha condenado, no dejan de ser indios, no cuentan. "En México no hay riesgo de estallido social por la pobreza: Sandoval Iñiguez ", México, La Jornada, 7 de septiembre de 2002, p.37.

[3] En los primeros días el presidente Fox se refirió a la crisis argentina como elemento de contrastación con la "solidez de la economía mexicana", inmune a cualquier "contagio". En las últimas semanas, el ejemplo argentino es usado como medio de chantaje para privatizar la industria eléctrica, sin lo cual "se caería en crisis estructurales como en Argentina".

[4] Por razones de espacio no incluyo las citas de numerosos trabajos periodísticos de diversos países o debates políticos y académicos, que ilustran este tipo de análisis y conclusiones.

[5] Como puede apreciarse de las discusiones del Foro Social Temático de la Argentina, en agosto del 2002, difundidas en América Latina. Véase, por ejemplo, "Foro Social Mundial-Argentina: Propuestas y conclusiones del Foro Social Mundial", en Servicio Informativo (electrónico) Alai-Amlatina del 26 de agosto de 2002.

te a sus vecinos, la insuficiencia de la contención parcial de la crisis bancaria con el préstamo de los organismos financieros colocó el debate en sus justos términos estructurales. Por lo demás, las explicaciones centradas en la corrupción y en la decadencia de la clase política, más el argumento de la debilidad de las instituciones democráticas con que los organismos financieros internacionales pretenden explicar las "fallas" del funcionamiento económico, no se ajustan a la realidad uruguaya.

La vastedad de la crisis social y política latinoamericana

No obstante su trascendencia, el "caso argentino" no es el que marca el inicio de la nueva coyuntura latinoamericana. Desde comienzos del nuevo siglo observamos un acelerado proceso de recomposición de las luchas populares en toda la región y crecientes escenarios de crisis sociales y políticas.

La coyuntura es nueva tanto por su magnitud como por la naturaleza social de las luchas. En la primera mitad de los noventa, tras el debilitamiento de los asalariados pierden presencia las luchas clasistas; el escenario social es ocupado principalmente por grupos de clase media profesional en torno a organizaciones de derechos humanos, de género y ecologistas. En la segunda mitad de la década, cobran fuerza los movimientos campesinos, muchos de ellos identificados principalmente por su condición indígena y el actor colectivo urbano que reaparece es el movimiento estudiantil con reivindicaciones propias.

En el decenio que comienza, el eje de las luchas está en el cuestionamiento a las políticas económicas: se resisten privatizaciones e inversiones transnacionales, reformas fiscales regresivas, etc. Reaparecen los movimientos de huelga de sindicatos urbanos y rurales, que al igual que las luchas de pobladores y estudiantes, en tanto se dirigen contra la esencia económica de la dominación, adquieren un claro perfil clasista.

El otro aspecto novedoso es que empieza a revertirse la dispersión de las protestas, característica de la década anterior. Y allí donde se logra una acción unificada en torno a objetivos comunes, el descontento social llega a transformarse en una fuerza política capaz de obligar a los estados a modificar decisiones, destituir ministros, hacer caer presidentes, y ganar elecciones. Ejemplos de ello son el estallido popular en Ecuador de enero de 2000[6]; el levantamiento popular en Cochabamba (Bolivia) en abril del 2000[7]; el triunfo electoral del *Bloque Social Alternativo* en el departamento del Cauca (Colombia) en octubre del 2000[8]; la Marcha zapatista en México, febrero-marzo del 2001[9]; el levantamiento popular de Arequipa (Perú) en junio de 2002[10]; el

levantamiento popular en Paraguay en junio del 2002[11]; el levantamiento de los campesinos de San Salvador Atenco, en México en 2002[12]. Debe destacarse la huelga general en Colombia, el 16 de septiembre de este año, en la que sindicatos, organizaciones rurales y sectores de la educación, en medio de una agudización de la guerra y bajo estado de conmoción interior (modalidad de estado de sitio), enfrentan las medidas económicas antipopulares del flamante presidente ultraconservador y guerrerista Álvaro Uribe.

La nueva coyuntura latinoamericana tiene un componente fundamental en el triunfo de Hugo Chávez en Venezuela en 1998, el único gobierno –aparte de Cuba– que impulsa un proyecto popular confrontado a los intereses estratégicos norteamericanos y sometido a una sistemática ofensiva golpista de la derecha. La exitosa resistencia al golpe de abril de 2002 es el primer triunfo popular en este nuevo siglo. Contra todos los vaticinios, Cuba empieza a superar la crisis económica tras la implosión de la Urss y acrecienta su influencia internacional, movilizando a millones en la resistencia a las agresiones de Estados Unidos.

---

[6] Encabezado por el movimiento indígena y en el que participaron estudiantes, profesores, sindicatos de trabajadores urbanos y campesinos, movimientos de barrios e incluso un sector de militares, que obligó la renuncia del presidente Mahuad y tomó el gobierno brevemente, aunque fue derrotado por un contragolpe militar.

[7] Estudiantes, pobladores y campesinos se levantan contra la privatización del agua; durante varios días toman el control de la ciudad e impiden la privatización. Este movimiento se proyecta junto a la lucha de los campesinos cocaleros, en el avance electoral del dirigente aymará Evo Morales.

[8] Esta alianza entre organizaciones campesinas, sindicatos y partidos de izquierda se gestó en 1999, hizo una huelga general regional en una zona estratégica para el Plan Colombia que duró 26 días; y ganó posteriormente la gobernación con el candidato indígena Floro Tunubalá.

[9] Que recorre 3 mil kilómetros con el apoyo de millones de mexicanos y obliga a la derecha a recibir en el Congreso de la Unión a quienes son perseguidos como delincuentes.

[10] En el que se constituye el Frente Cívico Amplio que frena la privatización eléctrica.

[11] Campesinos, estudiantes y trabajadores, unidos en el Congreso Democrático del Pueblo, tras una marcha hacia la capital, bloqueos de carreteras y grandes manifestaciones en Asunción, obligan al Parlamento a suspender la ley de privatizaciones de teléfonos, agua potable, alcantarillado y ferrocarriles.

[12] Cuyas tierras fueron expropiadas para hacer un nuevo aeropuerto, obligan al gobierno a cancelar el proyecto transnacional en agosto de 2002.

En Brasil, el triunfo electoral de Luiz Inacio Lula da Silva sintetiza las luchas populares de trabajadores urbanos y rurales en torno a la Central Única de Trabajadores y al Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra, de los universitarios y de la Conferencia Nacional de Obispos, de pobladores en torno a los gobiernos del PT, cuya confluencia se ilustra con el reciente plebiscito contra el Alca[13].

Todos estos son signos del agotamiento de la estabilidad de la dominación. Pero persisten dificultades inocultables. No todo el descontento o la desesperación se manifiestan como lucha antisistémica, también produce conductas conservadoras entre los sectores populares y diversas formas de anomia social, que pueden crecer por los sentimientos de frustración y ser base social de contraofensivas dominantes.

Aun en los contextos de lucha, una característica común es la dificultad para sostener esos niveles de lucha o superarlos mediante una fuerza política suficiente como para frenar el aumento de la explotación y la pobreza y revertir la fuerza institucional de la derecha. No obstante los avances en las luchas y en la conciencia, lo objetivo es que empeora la situación de nuestros pueblos.

Esto asigna a la coyuntura una complejidad inédita. Todavía los pueblos son muy débiles frente a los grupos de poder. Pero al mismo tiempo, la imposición sin demasiadas trabas de los objetivos capitalistas tensa aún más las contradicciones en un momento en el que son estrechos los márgenes de tolerancia, pues, se está llegando al límite de la sobrevivencia de amplísimas mayorías. La probabilidad de estallidos sociales aumenta aunque puedan agotarse en su intermitencia. Es ciertamente paradójico que la enorme predisposición social que existe contra el orden dominante actual, dadas las dificultades políticas señaladas, no asegure avances populares e incluso pueda ser el preludio de reacciones mucho más autoritarias que aborten los avances logrados.

Frente a estos riesgos ciertos, algunos partidos de izquierda actúan de manera conservadora ante expresiones de lucha que no pueden conducir, privilegian el orden sistémico como supuesta garantía contra los avances represivos y, en algunos casos tratan de canalizar el descontento mediante ofertas electorales futuras, sin saber cómo responder a pueblos que no pueden soportar más sus condiciones de vida presentes. Es bastante dramático que quienes siempre han convocado a la lucha contra el neoliberalismo se asusten de que ocurra masivamente cuando no la esperaban y que traten de contenerla. En algunos discursos partidarios son frecuentes las condenas al "caos" y la "anarquía" al calificar estos momentos de estallido social. O los que oponen "lucha organizada" a "estallido social", cuando la experiencia latinoamericana muestra que el segundo suele ser una condensación de la primera o un

contexto para crearla, amén de que en todo estallido social hay zonas de expresión desorganizada. Hay descalificaciones de las formas de protesta inéditas, hasta llegar a confundirlas con acciones de provocación organizadas por la derecha (que naturalmente las hay). Por lo demás, la contención de las luchas no evita el aumento de las conductas autoritarias de los dominantes, todo lo contrario, les otorga impunidad en una crisis social que existe objetivamente. Estas posturas equívocas contribuyen a ensanchar la brecha entre los partidos y diversos sectores sociales, a mayores desconfianzas mutuas y a poner más obstáculos para los avances populares.

La encrucijada actual da cuenta de dos grandes cuestiones: 1) los déficit pasados y actuales de la izquierda en la gestación de un proyecto de poder, entendiendo por tal la estrategia de construcción de fuerza política y de conceptualizaciones sobre el cambio; 2) que en el horizonte inmediato de la izquierda no estaba contemplada una crisis social y política profunda, lo que se explica por algunas de las consideraciones ya señaladas pero también por su aceptación tácita de las posibilidades que ofrece el marco político de la democracia gobernable. Muy diferente es la percepción que sobre ello tienen los sectores dominantes.

Las estrategias dominantes: neoinstitucionalismo, neocolonialismo y represión

Los primeros en advertir un escenario de crisis fueron los sectores dominantes, a mediados del decenio pasado. Durante varios años, la reestructuración conservadora del capitalismo había sido exitosa en todos los ámbitos y guardaban una relación funcional: la liberalización económica que le da impunidad a la acumulación de capital; la gestación de una sociedad incapaz de enfrentarlo (debilitamiento del trabajo frente al capital, fragmentación social y hegemonía ideológica de la derecha); márgenes importantes de estabilidad e incluso de legitimidad del orden dominante mediante la administración po-

[13] Del 1 al 7 de septiembre de 2002, 150 mil militantes sociales de 3.890 municipios debatieron con la población. Votaron en el plebiscito (no oficial) 10´149.502 brasileños. En ese contexto se desarrolló la campaña electoral. Véase, Daniela Stefano, "O povo ja disse nao à Alca", Brasil, *MST Informa*, año II, No. 23, 27 de septiembre de 2002.

[14] Dadas las limitaciones de espacio, para la discusión teórica de la democracia gobernable y el análisis de los procesos sociales y políticos concretos que llevan a imponer este modelo conservador de democracia liberal en América Latina, remito a otros trabajos míos, como:

lítica de las contradicciones en el marco de la democracia representativa. Había estabilidad de la dominación excluyente (gobernabilidad)[14].

El modelo funciona asignando al sistema de partidos con representación parlamentaria el papel de filtro de las demandas sociales para impedir que se impongan al Estado como políticas públicas contrarias al interés capitalista, y también como instrumento de control político para evitar la conflictividad social (calificada como amenaza a la democracia). La definición de la política como instancia ajena a las decisiones económicas es "demostrada" con los condicionamientos "ineludibles" de la globalización, presentada como una fuerza metafísica ajena a la voluntad política.

A mediados de la década se reconoció que el modelo político perdía capacidad de control debido a una crisis de representación de los partidos de la derecha, que perdían credibilidad en la sociedad. Años después, la crisis de representación afectará también a los partidos de izquierda que adoptan posturas y políticas parlamentaristas en el marco de esas reglas del juego[15].

El descrédito de los partidos (manifestado en un abstencionismo electoral superior en promedio al 50 por ciento en América Latina) reduce su capacidad para incidir sobre las conductas sociales, pero también induce a otras formas de acción política: ese es el llamado de atención del levantamiento zapatista el 1º de enero de 1994 y la creciente influencia moral del EZLN[16].

Para 1996, algunos líderes políticos e intelectuales del sistema se plantean la necesidad de recomponer la credibilidad de la política sistémica y de definir otros mecanismos de control eficaces para impedir una crisis de gobernabilidad. Estos sectores, con visión más política que los tecnócratas, reclaman un papel más activo del Estado en aquella dirección.

Con ese fin crean centros de elaboración estratégica (*think tanks*) que construyen un discurso aparentemente crítico de las políticas neoliberales. En febrero de 1996, el BID discute los riesgos de la insuficiencia de los programas sociales y crea el Instituto de Desarrollo Social (Indes)[17]. En septiembre de ese mismo año, a instancias del presidente uruguayo Julio Ma. Sanguinetti, se crea el *Círculo Montevideo* como foro de debate entre políticos, intelectuales y funcionarios de organismos internacionales, que elaboran propuestas a partir de la ponencia central encargada a Alain Touraine[18].

En noviembre de 1996 se reúne la VI Cumbre de Presidentes y Jefes de Gobierno, en Chile, para tratar la crisis de credibilidad de los partidos y la democracia[19]. Al año siguiente, 1997, la VII Cumbre se reúne en la isla Margarita (Venezuela) para discutir el tema *Los valores éticos de la democracia*.

Tras la crisis financiera asiática de 1997 y sus impactos en otras regiones, que aumentan el desprestigio del neoliberalismo, el Banco Mundial (BM) presenta su *Informe sobre el Desarrollo 1997:El Estado en un mundo en trans-*

"Gobernabilidad como dominación conservadora", publicado en Ecuador en *El mito de la gobernabilidad*. Quito, Trama, 1997; y en México en *Problemas y perspectivas de la democracia en América Latina*, Universidad Iberoamericana, 1997. "La democracia gobernable: instrumentalismo conservador", publicado en Cuba en *Cuadernos de Nuestra América, No.* 28, julio-diciembre de 2001, en Uruguay en el libro *Vigencia y actualización del marxismo en el pensamiento de Rodney Arismendi*, Fundación Rodney Arismendi, septiembre de 2001, y en México en *Estudios Latinoamericanos,* nueva época, año VIII, No. 15, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas, Unam, junio 2001. Y también, "La crisis de la democracia gobernable", Caracas, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 7, No. 2, agosto de 2001.

[15] Analizo la crisis de representación de los partidos como componente de la crisis de gobernabilidad en el trabajo, "El desprestigio de la política: lo que no se discute", México, *Política y Cultura,* No. 17, UAM Xochimilco, septiembre de 2002.

[16] Moisés Naim, funcionario del Banco Mundial, dice: "Tal vez esa fecha vendría a simbolizar el día en el que el mensaje de que las reformas macroeconómicas aunque necesarias no son suficientes para propulsar a los países en el camino de la prosperidad, comenzaría a ser tomado en cuenta seriamente por políticos, funcionarios, expertos en reformas y periodistas alrededor del mundo. Después de todo, México había sido el ejemplo que usaban los promotores del Consenso de Washington cada vez que querían justificarlo". (traducción mía). M. Naim, "Confusion?" *Foreign Policy Magazine*, octubre 26, 1999, ponencia presentada en la Conferencia del FMI sobre la Segunda Generación de Reformas, en Washington, D.C, 1999, pp.11-12.

[17] En la "reunión Desafíos socioeconómicos de América Latina en los umbrales del siglo XXI: la respuesta del BID", Washington, D.C., febrero de 1996.

[18] En la que se plantea: "Pero es igualmente necesario que América Latina limite, en lo posible, la transición liberal, creando una nueva forma de control social y político de la economía. En términos elementales, la principal dificultad con que se enfrenta el continente sería ésta: lograr casi simultáneamente dos transformaciones aparentemente contradictorias: entrar en el liberalismo y, a mismo tiempo, salir de él (...) Es necesario agregar que si los neopopulismos fracasaron, el neoliberalismo también conduce a graves peligros cuando se reduce a un pilotaje desde el exterior que acarrea una acentuada dualización social y la ingobernabilidad porque la autonomización de la vida económica, condición de la modernización, es también su principal obstáculo, dado que las sociedades latinoamericanas son heterogéneas, marcadamente desigualitarias social y regionalmente, y están marcadas por la debilidad de todos los actores sociales, debido a la dependencia que estos actores sociales han tenido siempre respecto al Estado o al capital extranjero (...) las posibilidades de desarrollo en este momento dependen más de condiciones políticas y sociales que de condiciones económicas". Texto completo en el semanario *Búsqueda,* No. 859, Montevideo, 5 de septiembre de 1996, pp.50 y 64. Participan: Alain Touraine, Julio Ma. Sanguinetti (presidente de Uruguay), Felipe González, Belisario Betancur (ex presidentes de España y Colombia, respectivamente), Jordi Pujol (presidente de la Generalitat de Catalunya), Michel Camdessus (director

formación. Uno de los directores generales del Informe es Joseph E. Stiglitz, quien ha dejado de pertenecer al Consejo de Asesores Económicos del presidente Clinton (1993-1997) y se incorpora al Banco Mundial como economista jefe y vicepresidente senior (1997-enero 2000). Unos meses después, el grupo de estudios sobre América Latina y el Caribe de ese organismo publica *Más allá del Consenso de Washington: la hora de la reforma institucional*[20].

Esas "recomendaciones" son adoptadas por los gobiernos latinoamericanos (Cuba no participa) en la *Segunda Cumbre de las Américas* que se realiza en Santiago de Chile en 1998, en un documento bautizado por el director del BM, James Wolfensohn, como el *Consenso de Santiago*. El 5 de febrero de ese mismo año de 1998, reunido con el presidente Clinton en Washington, Tony Blair anuncia que promoverá una "tercera vía" para el desarrollo.

El desprestigio del neoliberalismo obliga a una "desafiliación colectiva" del *Consenso de Washington*. Incluso John Williamson, quien en 1990 acuñó esa frase[21], rechaza en 1999 ser identificado como neoliberal y replica contra las aparentes discrepancias del BM[22].

El neoinstitucionalismo, como se denomina genéricamente a esta operación de compensar con otras instituciones las ineficiencias del sistema de partidos para mantener la gobernabilidad, tiene en el BM un estratega central. Pero sus elaboraciones son expresión del pensamiento de ciertas fraccio-

---

general del FMI), Enrique Iglesias (presidente del BID), Ricardo Lagos (ministro de Obras Públicas de Chile), Fernando Zumbado (director regional del PNUD), Manuel Marín (vicepresidente de la Comisión. Europea), Helio Jaguaribe (decano del Instituto de Estudios Políticos y Sociales de Brasil), Luciano Martins (asesor de la presidencia de Brasil), Natalio Botana (investigador argentino) y Germán Rama (director de la Administración Nacional de Enseñanza Pública de Uruguay).

[19] En la *Declaración de Viña* se comprometen a "promover el prestigio de la política, para revalorizar su papel en la vida diaria de nuestros conciudadanos, y a estimular su participación política y social (...) reforzaremos sustantivamente la responsabildiad de (las) agrupaciones y partidos en la mediación, en la representatividad nacional y en la selección de los liderazgos (...) para fortalecer su prestigio y legitimidad entre la población". Versión oficial.

[20] Shahid Javed Burki y Guillermo E. Perry, *Más allá del Consenso de Washington: la hora de la reforma institucional,* Washington, D.C., Banco Mundial, 1998.

[21] John Williamson, "What the Washington Consensus Means by Policy Reforms?", en J. Williamson (ed.) *Latin American Adjustment: How Much has Happened,* Washington, D.C., The Institute for International Economics, 1990. Los diez temas de política económica que conforman el consenso son, según el autor: disciplina presupuestaria; cambios en las prioridades del gasto público (de áreas menos productivas a sanidad, educación e infraestructuras); reforma

nes dominantes, no su génesis (en ese sentido es cuestionable la teoría de la conspiración). La carta de presentación del neoinstitucionalismo es criticar que la modernización económica generó crecimiento pero no logró disminuir de manera significativa la pobreza y la inequidad. Para cumplir con esos supuestos objetivos la derecha coopta (financia) a un número significativo de académicos y profesionales latinoamericanos en el campo de las políticas públicas y la gestión social, con arraigo en la proliferación de ONG.

Tras la retórica, la preocupación por la pobreza se debe a que provoca "disturbios políticos y sociales"[23] que ponen en riesgo la continuidad y profundización de las políticas del capital transnacional:

(...) América Latina –o, en todo caso, la mayoría de sus países– constituye un claro caso de un proceso reformista incompleto; a pesar de algunas medidas iniciales no faltas de espectacularidad, en la mayoría de los países los grupos de interés –incluidos los intelectuales que dudan de los beneficios de un nuevo programa de desarrollo para el país– lograron reagruparse y bloquear algunas iniciativas esenciales: entre éstas, un mayor grado de privatización, la

fiscal encaminada a buscar bases impositivas amplias y tipos marginales moderados; liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés; búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos; liberalización comercial; apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas; privatizaciones; desregulaciones; garantía de los derechos de propiedad.

[22] John Williamson, "What Should the World Bank Think about the Washington Consensus", Washington, D.C., *The World Bank Research Observer*, Vol. 15, No. 2 (agosto 2000), pp. 251-252: "*Hace diez años, inventé la frase 'Consenso de Washington´ para referirme al mínimo común denominador de las políticas recomendadas por las instituciones con sede en Washington a los países de América Latina hacia 1989*". (Le disgusta que la tergiversación haya conducido a) "*interpretar que las reformas de liberalización económica de las dos décadas pasadas fueron impuestas por las instituciones de Washington, en lugar de haber sido el resultado de un proceso de convergencia intelectual, que es lo que yo creo que subyace a las reformas* (...) *y en el que participó también el Banco Mundial*". (Lo que más le preocupa es que el) "*término haya sido investido de un significado que es notablemente diferente del que yo pretendí y que hoy sea usado como sinónimo de lo que a menudo se llama 'neoliberalismo´en América Latina, o lo que George Soros (1998) ha llamado 'fundamentalismo de mercado´*". (Traducción mía).

[23] Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo 1997*, p. 38.

[24] Fragmento de la conferencia que Sebastián Edwards dio en el Centro de Estudios Públicos de Chile en agosto de 1997: "¿El fin de las reformas latinoamericanas?", Santiago, *Estudios Públicos,* No. 69, enero 1998, p. 71. Edwards fue el economista en jefe para América Latina del Banco Mundial.

reforma de los sectores sociales y, tal vez lo más importante, una reforma profunda de las instituciones del Estado[24].

La apelación a la política ("Los buenos dirigentes consiguen que la población se sienta identificada con la reforma, que se convenza de que ésta no es algo que viene impuesto desde el exterior")[25], coloca al BM en una "oposición" al FMI que es de tipo táctica. Hay diferencias en la concepción de las políticas económicas sólo en la forma de aplicarlas (mayor gradualismo, algunas regulaciones estatales para evitar descontroles económicos). Su discurso contra el "minimalismo" estatal de los "fundamentalistas del mercado" es falaz porque el Estado ha sido y es un instrumento central de intervención al servicio del gran capital. Sólo que en el contexto de crisis social y política debe aumentar las funciones de control para: 1) dar absoluta seguridad jurídica y política a las inversiones privadas, y 2) neutralizar a los actores colectivos que ya resisten las reformas económicas pendientes, además de crear una "nueva mentalidad respecto al desarrollo".

En la caracterización de los obstáculos para esa función estatal, introducen descriptivamente problemas reales (ineficiencia, corrupción, clientelismo) a atacar con políticas de *transparencia* y *Estado de derecho*, con lo que cautivan a no pocos sectores críticos que identifican esos objetivos con sus propias demandas democráticas. Claro que nada dicen de que esos "defectos institucionales" son consustanciales al patrimonialismo estatal burgués con que se ha reestructurado el capitalismo. Por el contrario, los atribuyen a las "conductas desviadas de los pobres para acceder a recursos"[26].

Bajo esas apariencias democratizadoras, las reformas de "segunda generación" transitan por otros caminos y se intensifican en los nuevos contextos de crisis social y política. Con ellas se busca lubricar (sic) la ofensiva neocolonial del capitalismo transnacional urgida por la crisis mundial, con un Estado de derecho *ad hoc*: estados latinoamericanos que 1) dan el marco legal, la infraestructura y los recursos para la apropiación transnacional de todas las fuentes de energía (petróleo, electricidad); de los recursos naturales que serán absolutamente escasos dentro de cincuenta años en los países desarrollados (agua, otras fuentes de biodiversidad)[27]; de lo que queda de la banca nacional; de medios de transporte para el control estadounidense de todo el comercio regional institucionalizado en el Alca; y para una mayor sobreexplotación de la fuerza de trabajo; 2) dan el marco legal para el control militar de Estados Unidos sobre el territorio latinoamericano, para garantizar sus objetivos neocoloniales mediante acciones de contrainsurgencia y *guerra de baja intensidad*[28]*;* 3) dirigen su monopolio de la fuerza legal y represiva para dar seguridad a la propiedad; 4) y que mediante diversas estrategias institucionales buscan neutralizar o disgregar la potencialidad crítica de los dominados.

El Plan Puebla Panamá como prolongación desde el norte del TLCAN; y en el sur el Plan Colombia en el marco de la Iniciativa Regional Andina, junto el debilitamiento del Mercosur[29] y los intentos golpistas en Venezuela, son las tenazas más visibles de la ofensiva transnacional neocolonial, que tendrían al Alca como superestructura jurídica.

Pero, como se señaló, la estrategia es mucho más compleja y diversa, con participación de distintos organismos internacionales y regionales que amarran[30] las políticas locales. Su visualización es difícil, pues van apareciendo como accio-

---

[25] BM, *Informe sobre el desarrollo 1997*, p. 16.

[26] Ese argumento resulta más potable que el de Vargas Llosa, que atribuye esas "taras" estatales a la izquierda latinoamericana. Álvaro Vargas Llosa *et. al., Manual del perfecto idiota latinoamericano,* México, Plaza y Janés, 1996.

[27] Así lo reconoce el informe de inteligencia norteamericana: *Global Trends 2015: A Dialogue About the Future With Nongovernment Experts*, publicado en diciembre del 2000 por la Junta Nacional de Inteligencia para el Exterior, bajo la autoridad del director de la CIA, George J. Tenet, y preparado bajo la dirección del Consejo Nacional de Inteligencia (NIC por su sigla en inglés), al mando de John Gannon.

[28] Ver el *Informe Santa Fe IV*, aspectos centrales publicados en *Latin America Today* (versión electrónica) del 11 de junio de 2000. El "11 de septiembre" ha servido para subordinar más a los gobiernos latinoamericanos al militarismo norteamericano en la región, notablemente incrementado desde comienzos de esta década. La aceleración del Plan Colombia como plan maestro, la instalación de bases militares de Estados Unidos en Manta (Ecuador) y Aruba. Las maniobras en Vieques (Puerto Rico), en el Chapare (Bolivia), en el Chaco (Paraguay), las maniobras Cabañas 2000 y 2001 en Argentina; acciones "contra el dengue" en Misiones (Argentina). El intento desde el 2000 de transferencia de la Base de Lanzamientos de Alcántara (Maranhao, Brasil) a Estados Unidos y, en 2002 de instalación de una base en Tolhuim (Tierra del Fuego, Argentina). La creación en 2002 del Comando Norte del Ejército de Estados Unidos (que abarca Alaska, Canadá, Puerto Rico y México); la participación de la Armada mexicana, por primera vez en la historia, en las Operaciones Unitas en el Pacífico frente a Colombia; el control sobre la Triple Frontera (Argentina, Brasil, Paraguay) despues del 11S; el proyecto de instalación de una Academia de Policía para América Latina en Costa Rica, etcétera.

[29] La actual embajadora de Estados Unidos en Brasil, Donna J. Hrinak, fue durante cinco años negociadora del TLCAN y embajadora en Venezuela, posteriormente.

[30] El "amarre" vía convenios internacionales es una de las tácticas de "convencimiento" planteadas por el BM a los países.

[31] La "inconsistencia cronológica" es criticada por el BM, pues "(...) una diferencia básica entre los programas de estabilización y las reformas institucionales es precisamente la secuencia en que se van absorbiendo los costos y beneficios de cada reforma (que) imponen retos políticos especiales" (p. 32). Un ejemplo claro son las reformas educativas, que

nes o políticas aisladas, sin una secuencia previsible, tal como aconsejan los neoinstitucionalistas[31]. Un "rompecabezas", como señala Fermín González, en el que es "invisible la figura final a construir y la relación oculta entre sus piezas"[32].

El papel asignado al Estado latinoamericano no es cualitativamente distinto en cuanto a su instrumentalización neooligárquica por un bloque de poder transnacionalizado, que convierte sus excluyentes intereses en interés público. Pero plantea una complejidad de ámbitos y diferenciación de formas de relación entre dominantes y dominados que no ha sido aún captada plenamente por estos últimos.

Como mencioné, la dupla *transparencia-Estado de derecho* de las políticas neoinstitucionales, explotadas como avances democráticos, son señuelos de legitimación. En realidad, el *perfeccionamiento del Estado de derecho* está al servicio del capital: se impulsan nuevas leyes del trabajo que *norman la desregulación* del mercado laboral, es decir, legalizan la flexibilización laboral (precariedad de las contrataciones, liquidación de los contratos colectivos, indefinición de la jornada de trabajo, legalización de las rebajas salariales)[33].

El *Informe sobre el desarrollo 2002: Instituciones para los mercados,* del BM, que complementa los de 1997-98, sintentiza varias de las reformas en curso durante los dos últimos años. Las reformas fiscales regresivas (incrementos del IVA, exenciones impositivas a los más ricos)[34] son el eje de la "modernización administrativa" que concentra funciones en el Poder Ejecutivo. Por cierto, el arriba citado Informe del 2002 recomienda que en aras de la transparencia se deleguen la recaudación fiscal y su control a los organismos internacionales (pp. 102-110).

---

recomiendan hacerlas "en pequeños segmentos en áreas" y no de manera generalizada desde el comienzo (p. 109). Banco Mundial, *Más allá del Consenso de Washington*.

[32] Fermín González, "El rompecabezas de la dominación neocolonial", Colombia, Fundación para el Trabajo y la Vida, 2001, pp. 1-2. Un excelente análisis que abarca la complejidad de estas estrategias regionales y en particular el Plan Colombia.

[33] Véase, por ejemplo, el sorprendente proyecto de *Ley Especial para la Reactivación del Empleo* en El Salvador, que se debate desde el año 2000.

[34] En México, por ejemplo, la reforma fiscal de 2002 permite que los más ricos, sean exonerados de pagar impuestos por una cifra equivalente a 53 mil millones de dólares. Julio Boltvinik, "Los ricos no pagan impuestos", México, *La Jornada*, 12 de octubre de 2001, p. 38. Y las transacciones en la Bolsa no pagan impuestos.

[35] "Si la tenencia de tierras es segura, un mercado inmobiliario eficiente que permita la transferencia de derechos de un propietario (o un titular de derechos de uso) a otro puede contribuir a aumentar la productividad, ya que transferiría la tierra de los cultivadores menos

La entrega de los recursos naturales y energéticos ya no es por decreto, como en los años noventa, sino mediante reformas constitucionales, o en su defecto por reformas legales para el suministro privado de servicios; se otorgan títulos de propiedad privada a las tierras comunitarias para enajenarlas[35]; se legaliza la biopiratería transnacional como *propiedad intelectual* y se la encubre como proyectos ambientalistas. Significativamente, a esta temática está dedicado el *Informe sobre el desarrollo 2003: Desarrollo sustentable en un mundo dinámico. Transformación de instituciones, crecimiento y calidad de vida,* del BM.

El nuevo protagonismo del poder judicial tiene una direccionalidad inequívoca para dar seguridad al capital: la *judicialización* o *criminalización de la protesta* en cualesquiera de sus manifestaciones, es la forma que adopta la "defensa del Estado de derecho"[36]. En tanto que jamás condena los fraudes y robos de los empresarios-gobernantes-narcotraficantes, excepto algunos casos "ejemplarizantes"[37] con fines legitimadores. El poder judicial contribuye a eliminar obstáculos a los megaproyectos transnacionales, negando los derechos jurídicos de los afectados[38]. Y en Venezuela, en septiembre de 2002,

---

eficientes a los más productivos". *Informe sobre el desarrollo mundial 2002,* BM , p. 35. Hernando de Soto, también asesor del presidente Fox en estas reformas, argumenta que los pobres en realidad son muy ricos, sólo que por el estado informal de su propiedad inmobiliaria no la han podido convertir en capital. Calcula que en América Latina y el Caribe su valor es billonario en dólares (miles de millones): 1'760.000 mdd. *El misterio del capital* (2000), México, Diana, 2001, p. 66. Esas son las magnitudes de lo que pretenden enajenar.

[36] Hasta Guillermo O´Donnell cuestiona que "actualmente las reformas legales y judiciales (y la mayor parte de los fondos internacionales e internos destinados a apoyarlas) están fuertemente orientadas hacia los intereses apreciados de los sectores dominantes (básicamente el derecho comercial interno e internacional, ciertos aspectos del derecho civil, y los aspectos del derecho penal más puramente represivos)", en lugar de que el Estado de derecho garantice los derechos sociales y civiles de toda la población. Véase, "La irrenunciabilidad del Estado de derecho", Barcelona, Revista *Instituciones y Desarrollo, No.* 8 y 9, 2001. Tomado de la Biblioteca Virtual del Instituto Internacional de Gobernabilidad, p. 26 en esa versión.

[37] Sólo son recomendadas acciones ejemplarizantes. Véase, *Más allá del Consenso de Washington*, ed. cit.

[38] El Plan Puebla Panamá es antagónico al derecho de los pueblos indios sobre sus territorios. En septiembre de 2002, la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México renunció a considerar las 322 controversias constitucionales interpuestas por comunidades indígenas de todo el país contra la inconstitucionalidad de la reforma constitucional sobre derechos indígenas, votada por la derecha en el Congreso de la Unión poco después de la marcha zapatista.

el Tribunal Supremo de Justicia "resolvió" por mayoría que "no hubo golpe de estado" contra el presidente Hugo Chávez.

Las políticas de *transparencia* son las que más confusión crean porque difícilmente podría negarse la importancia del combate a la corrupción. Pero las apariencias engañan. *Transparencia Internacional* (TI), el referente obligado de todas las iniciativas en América Latina, es una ONG que opera como brazo ejecutivo del BM con un claro papel injerencista. Es financiada, entre otros, por el BM, la Usaid, las transnacionales petroleras, de electricidad –entre las destacan Enron y su empresa contable Arthur Andersen, envueltas en los sonados casos de fraude y corrupción en Estados Unidos–, fabricantes de armas, farmacéuticas acusadas de biopiratería y fundaciones como la Ford, MacArthur, Open Society Institute (de Georges Soros)[39]. Sus documentos son copia fiel de los del BM: la corrupción se reduce con más liberalización de los mercados, privatizaciones y eliminación de regulaciones estatales[40]. Con las leyes de *Libertad de la Información* que promueve TI (incluidas en el apartado *Negocios*) ofrece el servicio de la "ONG" *The International Records Management Trust*[41], que trabaja con países en desarrollo para organizar los registros de información de los gobiernos y resguardarlos cuando éstos no estén en uso por las instituciones. Su director fue funcionario del BM para África y América Latina. TI también participa en acciones para facilitar el trabajo de Interpol, promover la revisión de leyes de extradición[42], etcétera.

En México, por la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública* (junio de 2002), Transparencia México (TM) integra la dirección del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública que, en períodos de 7 años, tiene autonomía operativa, presupuestaria y de decisión, y facultades para definir los criterios de clasificación, desclasificación y custodia de la información reservada y confidencial, resolver las controversias y las demandas ciudadanas de acceso a la información, entre otras. Asimismo, TM ha sido incorporada a la dirección del recientemente creado Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, directamente controlado por el Poder Ejecutivo y en el que participan, entre otros, los empresarios, sectores de la iglesia católica[43] y el sindicato de maestros (SNTE), histórico sostén corporativo y corrupto del PRI, hoy aliado del presidente Fox.

Las reformas educativas son un eje del Consenso de Santiago, "fundamentales para los intereses empresariales", para la gestación de una "nueva mentalidad" y espacio privilegiado para el control social, en consonancia con el manual de manejo de conflictos que ofrece el BM: cambio de secuencia de las reformas cuando son inicialmente rechazadas; dispersión de la información sobre las mismas; cooptación de dirigentes sindicales; diferenciación de ingresos con criterios de selectividad; mecanismos de opinión y evaluación de la "so-

ciedad civil" (empresarios, iglesias, padres de familia); descentralización financiera y competencia entre escuelas mediante sistemas de becas focalizadas,etc. Atravesando todas las políticas, se reivindica una forma de "participación" de los implicados ("dar voz") sobre proyectos definidos previamente, con el fin de "que asuman esos proyectos como propios".

El Estado de derecho y la democracia representativa, como marco de estas estrategias, permiten ciertos márgenes de manejo político a corto plazo, pero al mismo tiempo tensan las contradicciones y conflictos por la radicalización de la ofensiva capitalista que propician. Por eso la apelación a la represión policial y militar directa es cada vez más frecuente.

La derecha tiene conciencia de los escenarios de crisis. Y para retener el control político mueve otras piezas del rompecabezas con el pragmatismo que la caracteriza, con éxitos diversos según sus propias capacidades y según la eficacia política de los actores populares y de la izquierda. Es posible interpretar así los apoyos de última hora que políticos, empresarios e intelectuales de la derecha brasileña le dan a la candidatura de Lula[44] no sólo para defender sus intereses empresariales ante el Alca sino también para tratar de desnaturalizar el programa de gobierno del PT, en un país con una crisis económica apenas contenida y con un pueblo movilizado. Parte de esas movidas estratégicas tiene el objetivo de expropiarle el discurso crítico a la izquierda.

---

[39] Véase: www.transparency.org Peter Eigen, director de TI, trabajó 25 años en el BM para África y América Latina.

[40] Véase, por ejemplo, Daniel Kauffmann y Cheryl Gray, "Corrupción y desarrollo", Washington, D.C., Banco Mundial, *Finanzas y Desarrollo*, marzo 1998, p. 10.

[41] Véase: www.irmt.org[42] "Los países industrializados tienen que desempeñar un papel esencial en la asistencia para el mantenimiento de la integridad nacional, en una gran cantidad de países en desarrollo y países en transición". *TI Source Book* 2000, p.10.

[43] La cúpula de la Iglesia católica es ultraconservadora. Recientemente, el Consejo Permanente de la Conferencia del Episcopado Mexicano le pide al presidente Fox "firmeza" para alcanzar "certezas jurídicas para la inversión", "reforma del Estado", "combate a la corrupción e inseguridad pública", "reformas fiscal, laboral, energética". Véase: *Participación solidaria para afianzar la transición democrática*, 26 de septiembre de 2002.

[44] Además de la alianza electoral con el empresario José Alencar como vicepresidente, se suma el apoyo de ex presidentes como José Sarney e Itamar Franco; del político Antonio Carlos Magalhaes, de la élite empresarial paulista como Roberto Jeha y de Roberto Mangabeira, el famoso neoinstitucionalista brasileño conectado con México vía Carlos Salinas de Gortari y Jorge Castañeda.

Stiglitz: salvar al sistema

La crisis argentina le da la oportunidad a Joseph Stiglitz para un activismo mediático con audiencia asegurada en toda América Latina, con el que busca proyectarse como la voz más autorizada contra el "neoliberalismo fondomonetarista". Sus objetivos políticos quedan más claros en el libro *El malestar en la globalización*[45] de reciente publicación: ejercer un liderazgo intelectual y moral en la crítica al neoliberalismo para condicionar el debate de las alternativas a los horizontes sistémicos.

Para ganar credibilidad moral, elabora un retórico y bastante cínico deslinde de las políticas actuales, que sólo el desconocimiento del papel del BM bajo su conducción permite hacerlo creíble. El soporte de su argumentación es una muy interesante descripción de los efectos negativos de las políticas fondomonetaristas. Sin embargo, la exposición argumental está plagada de contradicciones, consustanciales a la postura dual que quiere presentar como crítico del neoliberalismo pero también como defensor del capitalismo realmente existente. Contra sus propias afirmaciones, termina por explicar la crisis capitalista como producto de una conspiración del FMI cual vocero tecnocrático del sector financiero. Como elude toda consideración sobre las dinámicas de la acumulación capitalista, atribuye la fuerza del "sector financiero" a las decisiones de esos funcionarios: "políticas erróneas". La "alternativa" es democratizar la forma como se eligen los miembros del FMI. Desde luego que las discrepancias en el terreno de la gestión económica (mercado-regulaciones) tienen gran importancia en el corto y mediano plazo –en lo que su discurso cobra fuerza– pero su posición como intelectual orgánico del gran capital transnacional lo conduce a ideologizar el análisis de la crisis, porque pide más de lo mismo pero bien ejecutado[46].

Cuando critica la falta de perspectiva sistémica de los fondomonetaristas, apunta al mensaje central de su exposición: advertir que las contradicciones y conflictos sociales en los países subdesarrollados están llegando a un punto extremadamente peligroso[47]. Afirma categóricamente que el capitalismo ha llegado a una encrucijada y que, tal como lo hizo Keynes ante la depresión de la década de los treinta, el capitalismo debe ser salvado[48]. Probablemente su deseo sea pasar a la historia jugando ese papel.

Es político su esfuerzo por convencer a los que luchan contra el neoliberalismo de que la lucha debe ser contra una "globalización mal gestionada" y no contra el capitalismo. Es desde su pragmática visión de poder de clase que afirma sin pena estar del lado de las víctimas e incluso como aliado de los movimientos de Seattle, Praga, Washington y Génova. Más allá de la utilidad política de contar con una estentórea voz disonante en esta coyuntura, no puede haber confusión sobre el carácter normativo de su discurso:

Si no hay reformas la reacción que ya ha comenzado se extenderá y el malestar ante la globalización aumentará. Ello sería una tragedia para todos (...). Aunque económicamente el que más perderá será el mundo en desarrollo, habrá ramificaciones políticas más amplias que afectarán también al mundo desarrollado (...)[49].

Stiglitz sabe que tiene receptividad en importantes sectores de la izquierda que también separan el neoliberalismo del capitalismo. Esta autonomización supone otras: la de las políticas económicas respecto del poder de la burguesía; la de la hegemonía del capital financiero respecto de los grados de concentración que tiene el capital hoy, aspectos fundamentales que la izquierda no discute. En virtud de un dato objetivo del momento, como es que la sustitución del capitalismo no está en el horizonte inmediato porque no hay fuer-

---

[45] Joseph Stiglitz, *El malestar en la globalización,* Madrid, Taurus, abril 2002.

[46] Como señalaba Samir Amin, dos años atrás: al partir de la "particular visión unilateral de la ideología de la razón burguesa (de que) la acumulación sólo tiene aspectos positivos, lo negativo del fenómeno, cuya realidad no puede ser negada –las crisis y sus consecuencias (desempleo, pobreza, inseguridad, marginación), el subdesarrollo de las periferias del sistema mundial– están siendo atribuidas tanto a causas específicas ajenas al campo de operación de la lógica de expansión del capital (demografía, errores políticos en la gestión de la expansión capitalista, y en especial factores culturales) como al funcionamiento ´imperfecto´ de los mercados. Si fuera perfecto, se aduce, el mercado produciría un sustantivo y continuo crecimiento benéfico para todos los humanos (...) La destrucción producida por la acumulación de capital se refiere a todas las dimensiones de la realidad humana y social; es, simultáneamente, la destrucción del ser humano, de la naturaleza y de los pueblos. Más aún, la magnitud de esta destrucción no disminuye con el progreso de la acumulación, como promete el discurso ideológico dominante; por el contrario, la destrucción crece y, a la fecha, se ha convertido en una seria amenaza para la civilización". En "La dimensión destructiva de la acumulación de capital", ponencia presentada al primer Foro Social Mundial en 2001. Biblioteca de las Alternativas, FSM2001.

[47] Respecto al "colapso argentino en 2001" Stiglitz, señala que "dada la alta tasa de desempleo durante casi siete años, lo asombroso no es que los ciudadanos se amotinaran sino que sufrieran en silencio durante tanto tiempo". Ibid, p. 44.

[48] Dice Stiglitz: "A Keynes lo pusieron entonces en la picota: sus críticas al mercado le granjearon la acusación de socialista; y sin embargo en un cierto sentido Keynes fue intensamente conservador. Abrigaba una creencia fundamental en los mercados: si el Estado corregía este único fallo, la economía podría funcionar de modo razonablemente eficiente. No aspiraba a una sustitución cabal del sistema de mercado; pero sabía que si esos problemas básicos no eran abordados, las presiones populares serían gigantescas". *Op. cit.,* p. 310.

[49] J. Stiglitz, *op.cit*. pp. 310-311.

zas sociales y políticas que puedan hacerlo, el trasfondo es la renuncia al socialismo (anticapitalismo) ante el fracaso de las autodenominadas experiencias socialistas. También aparece como realismo político el posibilismo que nace de la confusión entre anticapitalismo y maximalismo, o entre reforma y administración de lo existente, lo que impide que los proyectos de corto y mediano plazo de la izquierda tengan proyección estratégica[50].

Pero en aras de la construcción necesaria de un pensamiento y política independientes, la izquierda debería cuidarse de conferirle a Stiglitz el liderazgo intelectual que pretende.

Lo social y lo político: discrepancias, coincidencias, responsabilidades

A la luz de las estrategias dominantes, es evidente que la necesaria articulación entre lo social y lo político no es un asunto de discusión teórica o de preferencias doctrinarias. Entenderlo así depende de un mayor conocimiento de la realidad, pero también de la clarificación de los problemas conceptuales que están incidiendo en las divergencias políticas y éticas en el seno de la izquierda.

Las críticas a la integración a las lógicas y prácticas sistémicas de muchos de los partidos con representación parlamentaria se manifiesta como un cuestionamiento ético al elitismo, prebendismo y a su distanciamiento de las luchas sociales. Pero la justeza de la crítica en el terreno ético se traduce en una negación en general de "la política", "los políticos" y "los partidos" que exhibe una coincidencia conceptual: pensar la política en los términos impuestos por el liberalismo (*se hace política sólo a través del sistema representativo)*. A partir de esta concepción liberal de la política, muchos partidos se adaptan o subordinan a las reglas del juego del parlamentarismo[51], que en los términos actuales de la democracia gobernable los distancia de los sectores sociales que proclaman representar. El referente conceptual es el mismo cuando, desde posturas opuestas, se asume que "la política es así" y se rechaza no esta forma de concebir la política, sino la política en general.

La hegemonía ideológica liberal se observa en la aceptación de la premisa de la relación dicotómica entre Estado y sociedad, lo que conduce a pensar la *sociedad civil* en sus dos dimensiones de *sociedad como mercado*: como una intermitente sociedad política (electorado) en la perspectiva parlamentarista, y como una configuración de redes de intercambios plurales para los grupos opuestos. Igualmente comparten una visión reduccionista del Estado asimilado a las instituciones como *locus* del poder, separándolo de los otros ámbitos en los que éste se genera; sea para limitar a ellas el ámbito de la política, o para negar la política negando las instituciones.

Ahora bien, el rechazo en sí de la política y los partidos no es privativo de algunos sectores de izquierda, es la manifestación más vasta de la crisis del modelo político de gobernabilidad, en su modalidad de crisis de representación. Así se observa incluso en países donde los partidos de izquierda no tienen representación parlamentaria, o desde antes que la tuvieran. De hecho, la crisis de representación la padecen inicialmente los partidos que representan los intereses burgueses porque en las condiciones actuales de reproducción del capitalismo, ellos son antagónicos con la agregación subordinada de los intereses populares.

Desde luego que cuando la izquierda mimetiza sus prácticas político-electorales con las de los otros partidos, bajo las lógicas del mercado político, queda entrampada entre un aumento de votos en el corto plazo, pero una pérdida de fuerza política que incluso puede ocasionarle una disminución o estancamiento del electorado en el mediano plazo. Cuando el "todos los políticos son iguales" incluye a los de izquierda, los rechazos se convierten en decepción y frustración[52].

Es interesante observar que en las posturas anti partido de algunos sectores de izquierda están también confundidas, aunque en menor grado, críticas anteriores al vanguardismo, verticalismo o antidemocratismo de los partidos, que tomaron fuerza con la crisis del llamado socialismo real y bastante antes de que los partidos aumentaran su incidencia electoral. La inexistencia de un balance riguroso de esa crisis, y la salida fácil y elusiva en términos autocríticos de atribuirle a aquélla la causalidad absoluta de las insuficiencias o defectos de los partidos latinoamericanos, produjo también vacíos que fueron llenados por la crítica burguesa a los partidos. Hay una maraña de discrepancias que ni siquiera están identificadas y despejadas como tales, que da como resultado la incapacidad para debatir y avanzar en los desafíos impuestos en la coyuntura.

---

[50] (No se) "niega la lucha por reformas, cuando justamente estamos en una posición en general defensiva, sino que exige calificar con rigurosidad la orientación estratégica de cada una de ellas. Pueden ayudar y acumular en dirección a la transformación social, como a corto o mediano plazo pueden afirmar la dependencia". Fermín González, *op. cit*, p. 7.

[51] Entendido en este caso como la concepción y prácticas que acotan la política al ámbito institucional, bajo reglas que garantizan que la representación de intereses diversos no pongan en riesgo la dominación capitalista, y no en su acepción como forma de gobierno.

[52] La discusión amplia del parlamentarismo, de la crisis de representación de los partidos y de las experiencias de los partidos de izquierda, en el contexto de la democracia gobernable, la desarrollo en "El desprestigio de la política: lo que no se discute", *op. cit.*

Una explicación histórica de las debilidades analíticas de la izquierda para encarar su proyecto político en las nuevas circunstancias, es que en la mayoría de países ésta es una realidad inédita, porque la democracia liberal no fue el modelo político predominante en la región antes de los años noventa. Cuando la izquierda se enfrenta a la democracia gobernable, cree descubrir en ella la democracia representativa en general. Hasta los años setenta, sólo en Chile y Uruguay, y en cierto modo en Costa Rica, se llegó a construir un proyecto político de cambio en el marco de la democracia representativa, fundamentado en la gestación de fuerza social independiente y clasista como fuente de poder para incidir en las instituciones para transformarlas. En la actualidad, incluso ha habido retrocesos teóricos y políticos en esos países (especialmente en Chile), sea porque aún no se supera la derrota de los años anteriores o por el avance del pensamiento liberal conservador que comentamos.

La incapacidad para superar las debilidades analíticas y los prejuicios para pensar en el partido como un instrumento político que tiene como tareas la promoción de la organización independiente de la diversidad popular y su coordinación hacia una dirección de acción común; así como la de proporcionar a cada grupo y sector social la visión de conjunto del funcionamiento sistémico que permita universalizar y resignificar los particularismos en la perspectiva del cambio, es un obstáculo para encarar la responsabilidad de convertir el rechazo al neoliberalismo en una fuerza política equivalente. Esto es, en una voluntad colectiva organizada capaz de modificar la fuerza de los dominantes.

Aunque en los últimos años se observan importantes avances en la conversión del malestar social en fuerza social organizada y en lucha, lo que en sí mismo tiene un impacto político, no siempre estas fuerzas colectivas en la calle impiden que los grupos dominantes compensen las pérdidas coyunturales de fuerza con las que ya tienen cristalizadas en las instituciones para perpetuarlas. Ejemplos sobran: en términos generales no se han podido frenar las políticas educativas neoliberales; no se han podido frenar las violaciones a las leyes que protegen el trabajo o la aprobación de las que consagran la impunidad del capital; se lucha por reformas constitucionales a favor de los derechos indígenas pero no hay representaciones en el parlamento que las hagan posibles. "Que se vayan todos", dicen en Argentina, pero hay que sacarlos y sustituirlos.

En la lucha por transformar la correlación de fuerzas que las instituciones representan, no estamos hablando sólo del sistema representativo. Pero hay que admitir que los cambios en este nivel son una vía, no la única, que no puede despreciarse porque es la más factible hoy para amplios sectores sociales. Como decía Frei Betto, incuestionable luchador social y político, pocos días antes de las elecciones en Brasil, en un llamado público a acudir a votar: "Quien tiene

asco de la política es gobernado por quien no lo tiene. Es eso lo que los malos políticos, los corruptos y demagogos quieren de nosotros, repugnancia a la política. Así ellos toman el control de la banca y hacen los negociados que a ellos les conviene, siempre financiados con nuestro dinero"[53].

En este sentido, la experiencia boliviana aporta enseñanzas importantes[54]. El Movimiento al Socialismo (MAS) nace como instrumento político del seno de las luchas campesinas e indígenas, de su proceso de maduración orgánica y de su capacidad para articularse con las luchas de pobladores, estudiantes, trabajadores urbanos. Los votos a Evo Morales condensan esa fuerza social y política, que podrá reforzarse con la influencia que gana en el parlamento con una numerosa bancada indígena.

Por lo demás, la participación en elecciones no ha sido sólo una vía de encumbramiento de la mezquindad política o de transformación de parte del liderazgo de izquierda en conductas elitistas detestables, como hoy se lo ve. También ha permitido constituir gobiernos cuyo papel y logros democráticos quedan frecuentemente opacados por las prácticas electoralistas de los mismos partidos. Para más de 80 millones de latinoamericanos[55] no es indiferente que se atenuaran, frenaran o revirtieran varios aspectos de las estrategias dominantes, desde las sociales hasta las represivas, aunque las experiencias más estrictamente locales no hayan podido modificar las políticas económicas generales que definen las condiciones de sobrevivencia. No obstante que es uno de los aspectos más positivos del accionar político de la izquierda partidaria, la gestión de gobierno todavía no es concebida como parte indisoluble del proyecto político más general, en lo que también puede desgastarse el impulso transformador. La necesaria relación de lo social y lo político se evidencia también a este nivel porque se han consolidado más las experiencias que han promovido participación con capacidad de decidir (que es la única participación democrática) y formas de organización permanente de la población como fuentes de fuerza social y conciencia.

---

[53] Frei Betto, "Brasil: elecciones, recta final", servicio informativo Alai-Amlatina, 30 de septiembre de 2002.

[54] Véase Washington Estellano, "Bolivia: la agonía del modelo", *Viento Sur* (España), agosto 2002.

[55] Las dos ciudades más populosas de América Latina (Ciudad de México y São Paulo) son gobernadas por la izquierda. En Brasil, el PT gobierna 5 estados, 7 capitales estatales, 179 ciudades de entre 200 mil y 10 millones de habitantes. El FMLN gobierna la capital salvadoreña desde 1997 y el 78 por ciento de los municipios. El Frente Amplio gobierna sobre la mitad de la población uruguaya. Tras gobiernos estatales de Causa R en los noventa, hoy el Movimiento Bolivariano gobierna Venezuela. El Frente Sandinista gobierna Managua y otros municipios; en Colombia la izquierda gobierna dos Departamentos.

Venezuela es un buen ejemplo de la necesidad de la fuerza política. El contenido popular del proyecto que encabeza Chávez convoca el apoyo de las masas pobres, pero su capacidad para defenderlo viene de nuevas formas de organización (Círculos Bolivarianos). Pero estas formas de organización política no son suficientes, falta organización social independiente en sindicatos, centros educativos, entre la burocracia media y baja. Y desde allí la derecha conspira.

El triunfo de Luiz Inacio Lula da Silva como presidente de Brasil el 27 de octubre de 2002 es de una enorme trascendencia, constituye una gran sacudida a las piezas del rompecabezas de la dominación transnacional neocolonial. Pero también nos proporcionará un verdadero laboratorio de análisis sobre los desafíos actuales de la izquierda, de su capacidad para convertir en una gran fuerza política la voluntad popular contraria al neoliberalismo, para garantizar que las fuerzas sociales y políticas populares impidan que las alianzas electorales con sectores de la burguesía neutralicen el sentido social del gobierno, que se convertirá en un muy claro escenario de la lucha de clases.

En la nueva coyuntura, la izquierda se enfrenta a una gran tarea intelectual, para revertir su vaciamiento teórico y el que también sufre la academia, enfrentar las debilidades políticas y poder pensar con independencia en un proyecto de transformación social. Pero los tiempos para lograrlo no los puede determinar por sí misma porque no actúa sola.

El sectarismo es un obstáculo enorme para las grandes tareas; superarlo exige entender que no es una enfermedad congénita sino manifestación de la carencia de un proyecto de poder. Se necesita generosidad y responsabilidad. Los partidos tienen que asumir las consecuencias éticas de sus prácticas parlamentaristas, pero la izquierda no partidaria debe reconocer los aportes y los sacrificios de las luchas de las bases partidarias.

En épocas de crisis no hay engaños posibles. En ésta, las responsabilidades colectivas están acicateadas por el hambre y la desesperación de millones de latinoamericanos. Nadie tiene derecho a convertir las posibilidades de cambio en frustración.

LA POLÍTICA DE LAS RESISTENCIAS. NUEVAS CAUSAS, NUEVAS ARTICULACIONES

19

Fermín González*

* Investigador social. Funtravida-Fundación para el Trabajo y la Vida

¿Será que asistimos a una fase de las contradicciones sociales que obliga a redefinir el accionar político, y por lo tanto, haya que plantearse nuevos desarrollos de la concepción de la política?

A principios de los años 1990 se escribió mucho sobre la necesidad de la "refundación de la política", pero sin que se profundizara en ello. El debate respondía a una crisis doble, la desatada en el campo de la izquierda marxista por el derrumbe del campo socialista y la que se generaba en los partidos de la burguesía con el cambio de modelo económico y político que imponía la globalización neoliberal. Para los marxistas era importante comenzar a reflexionar sobre las deformaciones que el "marxismo oficial" había impuesto a la política. La había excluido del campo de las relaciones globales con su tesis de que la lucha intersistémica no era una continuación de la lucha de clases, por lo tanto no era antagónica, reduciéndola en lo internacional a la "coexistencia pacífica", y en lo nacional a sólo pensar la lucha electoral adaptada casi siempre al aliado burgués nacional progresista, lo que en Colombia se convirtió en el "mamertismo"[1]. Quienes se rebelaban frente a este reduccionismo de la política, adoptaban la vía armada como una alternativa para llegar al poder. Fue una época marcada por procesos exitosos como el de China, Vietnam, Argelia, Cuba y Nicaragua, que terminaron convirtiendo esa forma de lucha en un sinónimo de la política revolucionaria y considerando que la toma del poder del Estado burgués nacional, era la cumbre de la acción transformadora.

Sólo parcialmente, a nuestro entender, es válida la tesis de Wallerstein de que el liberalismo y el régimen llamado socialista eran dos caras de la misma moneda, y que el fin de uno arrastraría inevitablemente al otro, porque era el fin de una era[2]. La figura sólo funciona para el terreno de la política y en particular durante la época más conciliadora del estalinismo soviético, desde la década de 1930 hasta fines de los años 50, cuando de la política de la "co-

[1] Fue Jorge Child, periodista colombiano, quien a mediados de los años 60 en un artículo del cual sólo encontramos referencias orales, acuñó el término para referirse a la política de alianzas del Partido Comunista Colombiano. En él juega con los nombres de sus dirigentes y habla de "Filiberto, Gilberto y Mamerto". Luego el término es usado en forma ambigua: desde la izquierda para calificar de "mamerto" a personas y organizaciones conciliadoras que se "mamaron" (cansaron) de la lucha revolucionaria, y desde la derecha para macartizar a las posiciones de los comunistas y la izquierda.

[2] Wallerstein Immanuel, *Después del Liberalismo*, Siglo Veintiuno editores, México, 1996.

existencia pacífica" pasan a la "coexistencia armada" y apoyan, burocráticamente, los nuevos procesos revolucionarios que se desarrollan a pesar de ellos. La política para las izquierdas se redujo a una tarea especializada de partidos y grupos armados con visiones cortoplacistas y casi nacionalistas, excluyendo del debate a las organizaciones sociales que habían fundado a los partidos y organizaciones marxistas y reduciéndolas a simples aplicadoras de las mismas. El ideal de una propuesta estratégica transformadora fue remplazado por las reivindicaciones inmediatas sin nexo con el ideario socialista, que se repetía muchas veces fuera de contexto. Fue con el estallido social mundial que se sintetizó en mayo del 68 en Francia y al que se opusieron inicialmente casi todos los partidos comunistas y socialistas de Europa, cuando comenzaron a recrearse nuevas miradas políticas, se leyó a las corrientes marxistas proscriptas y se comenzó a buscar en las ciencias sociales aportes, apoyos y relecturas teóricas de la sociedad. La política marxista comenzaba a refundarse luego de decenios de anquilosamiento y surgían movimientos cívicos y sociales que desarrollaban luchas políticas, insurrecciones populares y polémicas públicas que recorrían el mundo. Esto se desarrolla a medida que avanza la crisis del capitalismo en su agotada fase keynnesiana, y paralelamente, la crisis de la dirección soviética colocada bajo el dilema de expandir la revolución o desaparecer.

Pero el derrumbe de la Unión Soviética en 1990 paraliza y confunde este ascenso de la praxis revolucionaria. Todo lo que implicara cambio político o renovación revolucionaria, se asimiló a Perestroika[3] y entrega de principios, tesis cobijadas bajo el "enrojecimiento defensivo"[4] que recorrió a los partidos y organizaciones marxistas resistentes. La bandera de la ampliación política de los espacios y sujetos sociales, quedó transitoriamente en manos de la socialdemocracia que, con su invento de un "sindicalismo sociopolítico", acababa con los antagonismos de clases y, con su versión interesada de la "autonomías de los nuevos sujetos sociales", los dejaba desprovistos de independencia programática y por lo tanto de proyección histórica.

Se nos puede argumentar con cierta fuerza que las formas tradicionales de la política con las cuales convivió la causa socialista –la electoral y la armada–, siguen hoy siendo efectivas, presentándonos el caso reciente de los triunfos electorales en Brasil y Ecuador y antes en Venezuela, de fuerzas alternativas al neoliberalismo. O, desde el otro ángulo, presentarnos la importancia de la lucha armada en momentos en que arrecian las políticas neocoloniales, plenas de autoritarismo e intervencionismo. Negarlo categóricamente sería equivocado, el problema es que ambos siguen siendo tanto o más insuficientes que en el pasado. En el caso de los éxitos electorales, deberá reconocerse que mucho le aportaron a ellos las políticas de resistencia que llevaron adelante

los distintos sectores sociales y étnicos, y que el desafío que tienen por delante los gobernantes alternativos, será el de incorporarlos como sujetos de movilización, control, creación y fiscalización de las acciones de sus gobiernos, sin que pierdan su autonomía e independencia.

Por eso explorar y, en parte, retomar el debate sobre la ampliación del ejercicio de la política es hoy más importante que nunca, investigando y desarrollando los nuevos contenidos que determinan nuevas variantes prácticas, y en los cuales son determinantes la comprensión de los sujetos que intervienen, y las formas, espacios y tiempos en que realizan su condición. La tarea para el investigador comprometido es la de tratar de hacerlo desde la preocupación de aportar a una alternativa radical, sin iluminismos providenciales e insertándose en el debate de las luchas por la construcción de nuevas relaciones de poder. Reconociendo todo lo nuevo en forma y contenido que se incorpora a las resistencias políticas, revisando qué y cómo quedan las anteriores experiencias, al mismo tiempo que confrontando la variante del "no poder" o "antipoder" desarrollada por algunos de los teóricos satélites del zapatismo, como Holloway, y la de "¿el poder para qué?"[5], que en aras de la gobernabilidad y la conciliación de clases, justificó la traición a la gran insurrección popular que respondió al asesinato de Gaitán.

Para ello, proponemos comenzar por comprender a fondo la nueva fase del capital y los sujetos que la resisten, analizar qué nos quedó de la experiencia socialista, pasar por una crítica de los partidos y los movimientos sociales, para recoger finalmente elementos que van conformando en la práctica esta "nueva" versión ampliada y global de la política.

¿A qué, dónde y cómo resistir?

Como el término de resistencias se ha generalizado, sin mucha claridad de qué se está nombrando, comencemos por tratar de aclarar su contenido. Y para ello lo primero que nos preguntamos es *¿a qué tenemos que resistir?*

---

[3] "Perestroika y Glaznost", renovación y transparencia, fueron las consignas utilizadas por Mijaíl Gorbachov para que en nombre de "más socialismo", se acabara con lo que quedaba del socialismo de Lenin, Trotsky y los bolcheviques.

[4] Calificación realizada por Juan Carlos Houghton, en su artículo "Resolver la crisis con las masas", dirigido al XVI Congreso Extraordinario del Partido Comunista Colombiano, Bogotá, Ediciones Sofos, 1991.

[5] Frase con la que el líder del Partido Liberal colombiano, Darío Echandía, justificó su decisión de compartir gabinete con el gobierno de Ospina, en pleno levantamiento popular insurreccional.

A su respuesta hemos intentado aportar con nuestro trabajo sobre el rompecabezas neocolonial[6], pero considerando también los aportes muy importantes realizados en este seminario Marx Vive III, por ponentes nacionales y extranjeros[7]. La parte del capitalismo que nos toca resistir hoy en Colombia y la región andino amazónica, es aquella dedicada a una acelerada carrera de extracción de recursos naturales, de materias primas, ávido de rentas y articulador de las ganancias que se realizarán en el Primer Mundo. Y lo peor de todo, es que para lograrlo está dispuesto a todo tipo de ejercicio de dominación.

En Colombia su acción transnacional se encuentra en una fase inicial que llamamos "de limpieza del terreno", dedicada a reducir los factores más altos de riesgo, las resistencias, para el paso posterior de "la siembra y la cosecha". Así asegura la titulación bajo su control de los territorios donde se realizará la parte primaria del proceso productivo mundializado.

Por su condición transitoria y de oportunidad, por sus altos riesgos, ésta es una fase altamente especulativa y rentista, con fuerte predominio del capital financiero. Combina un gran peso de la especulación sobre la renta de la naturaleza, es decir, de la tierra, los recursos energéticos, los minerales, el agua, la biodiversidad y los recursos potenciales, con el conocimiento sobre los megaproyectos futuros que permiten el manejo de información estratégica. Al mismo tiempo, es acompañada del doblegamiento de la resistencia soberana del Estado nacional, por la vía del sometimiento financiero que generan las impagables deudas externas. Estas características implican y explican la apuesta a la guerra que estamos viviendo y el brutal ajuste de las finanzas públicas. Pero también nos explican por qué hoy son tan importantes los espacios de la defensa de lo público, de los territorios, de la vida en todas sus formas, y como parte de esas resistencias, el papel estratégico que adquieren la autonomía e independencia de las organizaciones ya no sólo de trabajadores y políticas de izquierda, sino en particular las étnicas, sociales, ambientales y culturales, situadas en las regiones objeto de la nueva división mundial del trabajo.

No basta entender la estrategia general del capital, el énfasis financiero que adquiere en las regiones del Tercer Mundo, sino que en esta fase transitoria de su desarrollo, se requiere conocer a fondo la forma concreta que pretende tomar como modelo relativamente estable del nuevo patrón de acumulación en desarrollo. Hemos hablado de sus megaproyectos, de sus privatizaciones y de las reformas del Estado, como el componente económico-político del modelo; y del Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina como instrumento militar de la limpieza de resistencias, también de la deuda pública y de la dolarización como instrumentos de control y dominación, y en

particular del Alca[8] o de su alternativa por la anexión país por país en acuerdos bilaterales con el TLCAN[9], como los cierres articuladores de la figura final del rompecabezas. Pero aún no tenemos muy claro cómo se están planeando esos megaproyectos, los corredores terrestres, fluviales y marítimos que los articulan y permiten su transporte, los proyectos secundarios que los complementan y cómo se articulan las distintas áreas de extracción de recursos más allá de nuestras fronteras. De la conformación de ese mapa geográfico, económico, político y militar, se identifican los sujetos concretos que hoy resisten o están llamados a hacerlo, y de su conjunto es que se podrá construir el mapa de las resistencias que lo confronten de raíz.

Por eso es que la continuidad de esta necesaria investigación sobre "a qué resistimos", se acompaña de preguntas que la complementan y la transforman en acción política: *¿desde dónde se resiste y cómo se resiste, lo que incluye pensar qué nuevas formas de organización y de lucha se están dando y preguntarnos si son las que se requieren?* Aportar alguna claridad al respecto es lo que intentaremos abordar en este trabajo, con énfasis en definir un poco más la "política de las resistencias" y lo que hemos llamado la articulación de lo diferente y la diferencia, y la ya trabajada de lo social y lo político.

Una forma distinta de ver la economía, el territorio y la política

Antes que nada necesitamos descentrarnos de los patrones productivos basados en la industrialización con base urbana, donde las grandes ciudades eran los macrocentros de extracción de plusvalía. Todavía nuestra cabeza, en particular la de los dirigentes políticos y sindicales, se resiste a actuar en consecuencia con lo que la realidad le indica.

Pero no se trata sólo de conocer e interpretar mejor cómo proyectan su modelo productivo, sino de entender que tenemos que cambiar radicalmente la forma de comprender los ciclos productivos, en tanto ellos están cambiando. Tomemos el ciclo del agua, hoy en disputa por parte de las transnacionales como

---

[6] Fermín González, "El rompecabezas de la dominación neocolonial", *El Plan Colombia y la intensificación de la guerra*, Bogotá, Observatorio Político, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

[7] Nos referimos a varias ponencias presentadas por conferencistas como los profesores Andrés Barreda, de México, Claudio Katz, de Argentina y varios colombianos.

[8] Área de Libre Comercio de las Américas.

[9] Tratado de Libre Comercio de América del Norte, firmado en 1994 por Estados Unidos, Canadá y México.

fuente del poder de los próximos decenios. Colombia es unos de los primeros países del mundo en vertientes, páramos y ríos, además de tener costa sobre dos océanos. No es casual que el mayor megaproyecto en desarrollo es el de la navegabilidad privatizada del río Magdalena, según proyecto de 1999 de Cormagdalena[10]. El objetivo del proyecto es construir 15 nuevas represas desde su nacimiento hasta Puerto Salgar, privatizar su navegabilidad desde este puerto hasta Barranquilla y Cartagena y adecuarlo en forma privatizada para transportar petróleo, carbón, minerales, maderas, materias primas y manufacturas.

Las represas son consideradas en la actualidad como la mayor agresión que puede sufrir el medio ambiente, incluida la población aledaña desplazada, y han dejado de construirse en los países del llamado Primer Mundo gracias a la presión de las resistencias sociales. La sola navegabilidad implica subir el nivel de sus riveras y un masivo desplazamiento de pobladores. La brutalidad con que se desarrolla el conflicto armado en sus riveras, con estadísticas de violaciones a los derechos humanos altamente superiores a la del promedio nacional, nos grafican con crudeza el proceso de recolonización del capital, de eliminación de resistencias y de apropiación rentista de la naturaleza que se vive alrededor de los dos principales ríos de la cuenca, el Magdalena y el Cauca. Al mismo tiempo, se compran baratas las tierras desvalorizadas por el conflicto, para luego por la vía de la agudización de la guerra reducir el riesgo para el capital en la región, y como consecuencia de una operación especulativa de renta diferencial artificialmente construida, multiplicar su valor. A ello se suma el negocio de la concesión privada de su navegabilidad y de los superpuertos privados, comenzando por el de Puerto Salgar[11].

El corredor extractivo que se conforma a su alrededor involucra una masiva reforestación de la cuenca y del macizo andino donde nace el río Magdalena, destinada a la exportación de maderas, así como distintos procesos de agroexportación potenciados y financiados por el capital transnacional. Encontramos que también se incluyen proyectos pesqueros intensivos en los embalses escalonados, que acaban con ciénagas y pescadores artesanales, y la construcción de circuitos de riego que manejados por el afán de lucro acaban con el agua como fuente de la biodiversidad, la alimentación, el aseo y la higiene personal.

Y para asegurar la financiación de la infraestructura del megaproyecto desde los municipios y gobernaciones, así como su eficiente realización sin trabas institucionales y con el control privado de lo público, Cormagdalena llama a reformar todos los Planes de Ordenamiento Territorial, POT, y a ensamblarlos con el "Gran Plan del Río". En estas memorias casi clandestinas, se considera que una de las mayores dificultades del proyecto está en que "la

carencia de un ordenamiento territorial con visión de cuencas, dificulta una coordinación institucional en torno al manejo y aprovechamiento de los recursos", lo cual nos anuncia la esencia del nuevo ordenamiento territorial en curso, con megaregiones funcionales a los megaproyectos y no a las exigencias sociales, culturales y del desarrollo económico sustentable.

Como ejemplo basta comenzar a conocer el Plan Estratégico a 20 años, para Cundinamarca y Bogotá, que será incorporado al Plan Nacional de Desarrollo del gobierno Uribe[12], todo sin ninguna discusión con las organizaciones sociales, el cual se articula calladamente al "Gran Plan del Río" al permitir la salida expedita de productos de los Llanos hacia el mar Caribe, pero también hacia el Océano Pacífico conectándose con el túnel de La Línea, el otro megaproyecto que junto al del río Magdalena se encuentran ya en licitación internacional.

Pero quienes aún creen que esto son sólo visiones complotistas de la realidad, deben leer la parte de las memorias que afirman que este "Gran Plan del Río", debe también "articularse con el Plan Colombia, el Plan Plante y la Red de Solidaridad Social", en claro reconocimiento de que se agudizará la guerra y la población será desplazada y que estos ciclos extractivos y productivos hacen parte de planes más globales que superan las fronteras nacionales y que se articulan con las otras áreas que funcionan como piezas del rompecabezas neocolonial.

---

[10] Corporación Autónoma Regional del Río Grande de La Magdalena. Su cuenca está constituida por 31 ríos principales. Ocupa el 24% de la superficie continental del país. En ella residen 28 millones de colombianos y los principales centros urbanos. Incluye 726 municipios y 18 departamentos. Produce el 12.1% de la oferta hídrica a nivel nacional, el 70% de la generación hidroenergética y el 95% de la producción termoenergética. Origina el 75% de la producción agropecuaria. Desarrolla el 95% de la navegación fluvial del país y genera el 80% del PIB nacional.

[11] El gobierno del presidente Uribe ha comenzado a clausurar pequeños puertos que funcionan en el río Magdalena sin licencia, preparando el terreno para la privatización monopólica de estas funciones.

[12] Los sectores público y privado, reunidos en las Mesas de Planificación Regional, entregaron al gobierno de Uribe los tres escenarios posibles para crear polos de desarrollo en los municipios de la Sabana de Bogotá y así evitar la concentración en Bogotá. La primera opción apunta a nuclear en Bogotá un polo de exportación de servicios y tecnología, la segunda, a una estrategia lineal entre Tunja y Girardot con las ciudades del eje convertidas en centros industriales y educativos, y una tercera (la más probable, según mi opinión), que apunta al eje Tunja-Girardot cruzado por un eje Villavicencio-Puerto Salgar que articula a Bogotá como puerto seco intermodal, y a la creación de ciudades de un millón de habitantes en todos ellos, que desconcentren a Bogotá (y generen mano de obra barata). Extraído de "Tres Planes de Crecimiento", en El Espectador, 22 de diciembre de 2002, p. 19A.

Una vez ubicados en este punto de la investigación, que aquí reseñamos en forma general pero que requiere ser realizado región por región y en profundidad, es más sencillo pasar a identificar, comprender y proyectar políticamente las resistencias actuales, y sobre todo prever las potencialmente realizables. Se reconocen los sectores afectados, las formas en que resisten y su grado de desarrollo como movimientos sociales o sujetos resistentes. Comenzando por quienes consideran el agua potabilizada como un servicio público esencial, el cual es determinante arrancarlo de las manos del lucro privado.

Para graficar el ejemplo tomamos el caso de los trabajadores y usuarios de la Empresa de Servicios Públicos de Cali[13]. Continuamos armando el "mapa de las resistencias" con los pobladores, campesinos, indígenas, comunidades negras, y ambientalistas que defienden los páramos y los ríos; con los habitantes de las riveras que rechazan el desplazamiento y la navegabilidad privatizada de los mismos; con los habitantes y ambientalistas que protestan contra la contaminación de los ríos y mares: los que defienden la biodiversidad, inexistente sin agua; los que exigen circuitos de riego democráticamente controlados; los que se oponen a la reforestacion con especies no nativas, como el eucaliptus y el pino, y a los cultivos transgénicos de soya y otros, los cuales serán regados con esas aguas; incluimos en el mapa a los trabajadores de las plantaciones de palma y de cultivos generadores de materias primas industriales, que absorverán grandes cantidades de agua sin garantía de renovación y que además serán transportados por esos ríos; a los pescadores de ríos y ciénagas, los colonos y pueblos que utilizan el río para transporte de sus alimentos y movilización familiar. Y de seguro podríamos continuar esta identificación de espacios y sujetos de la resistencia con un consecuente trabajo de campo.

Con esta forma de acercarnos a los ciclos extractivos y productivos en desarrollo, encontramos múltiples actores que resisten tanto desde su condición de confrontación ideológica y de clase, como desde espacios de su identidad, lo que ha complicado la construcción de una política capaz de articular a tan diversos sujetos y sectores sociales resistentes. En esa diversidad se confrontan necesariamente la tendencia a la acción corporativa, necesaria pero parcial y fragmentada, con las visiones de sujetos étnicos que poseen un fuerte universo delimitado cultural y territorialmente y con aquéllos que desde las canteras de la clase trabajadora asumen ideológicamente la globalidad de la lucha y su esencia antagónica capital-trabajo, pero que se muestran limitados o incapaces para socializar sus reivindicaciones y articularlas por medio de un ejercicio horizontal de la hegemonía, con los otros sectores que resisten.

De esta nueva exigencia que plantea la realidad, de su enmascaramiento e invisibilizamiento permanente detrás de políticas de "saneamiento del Río

Magdalena" (que pagaremos con impuestos), o de "generación de empleo" (en condiciones de esclavitud), es que surge la necesidad de elaborar lo que llamamos *una nueva praxis política de las resistencias*. Capaz de teorizar sus múltiples expresiones, tendencias y prácticas concretas, y de llevar a reflexiones y acciones, no sólo defensivas sino que les permitan incidir y transformar las relaciones de poder. La cual necesariamente llevará a cambios en las organizaciones especializadas dedicadas a la política –partidos y movimientos–, y en las organizaciones sociales necesitadas de un mayor accionar político.

Esto plantea el desafío de comprender el accionar de los movimientos y sectores que desde su peculiaridad resisten fragmentadamente a la recolonización en curso, so pena de que en unos decenios suframos la realidad de África, donde ya está avanzada la extracción de recursos y desvastadas sus riquezas naturales, disgregados los estados naciones y la sociedad, y aplastadas o mercantilizadas muchas de las resistencias sociales, incluidas las armadas.

Diferente y diferencia

Comencemos por lo que hemos llamado "la articulación de lo diferente y la diferencia"[14], para así analizar los elementos que pueden conformar una accionar político más integral, incluyente y efectivo. Básicamente definimos el poder pensar diferente en dos sentidos, como la democracia al interior de una organización y el pensamiento crítico frente al sistema. Y el pensar desde la diferencias consideradas como sociales, étnicas, de género, culturales, ecológicas, etc.

Cuando Rosa Luxemburgo escribió "La libertad no puede ser nunca otra cosa que pensar de otra manera", seguramente que no podía intuir cuánta profundidad iba a envolver este pensamiento con el devenir de la historia[15]. "Pensar de otra manera" era para Rosa el pensar contra el sistema capitalis-

[13] Sintraemcali, Sindicato de Trabajadores de Emcali Empresas Municipales de Cali. Sus trabajadores con el apoyo de los usuarios, ocuparon dos veces todas las instalaciones de la empresa y lograron reversar la fragmentación y privatización de la misma, en 1999 y 2001.

[14] Fermín González, "La política como articulación de lo diferente y la diferencia", ponencia presentada en el Segundo Foro Social Mundial de Porto Alegre, revista *Cuatro Puntos*, Ediciones Convergencia Socialista, México, abril 2002.

[15] Véase el artículo Jorge Luis Acanda Gonzalez, "Aprender a pensar de otro modo", en *Rosa Luxemburgo, una rosa roja para el siglo XXI*, La Habana, Ediciones Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Cátedra de Estudios Antonio Gramsci, 2001.

ta, es decir, *pensar diferente* al sistema dominante y hegemónico y proponerse su transformación radical, pero también implicaba el poder *pensar distinto al pensamiento predominante en una organización política de raíces marxistas*. Sin ese pensar *diferente* interno (democracia) y externo (frente al mundo del capital), la revolucionaria polaco-alemana alertaba sobre el riesgo de pasar a la castración del pensamiento crítico y, en consecuencia, a perder la capacidad de interpretar los enormes desafíos que la revolución socialista tenía por delante, para acabar desarrollando políticas de adaptación al sistema capitalista, como sucedió con el bloque soviético.

En esta fase neoliberal del capitalismo, el *pensar diferente* trata de ser aplastado o reducido a visiones parciales, territoriales y reformistas. Se estimula una fuerte alienación de las relaciones humanas que busca subsumir las resistencias tras las lógicas individualistas del capital, al mismo tiempo que debilita las identidades y mina las conciencias. La política se torna entonces en fuerte instrumento de control contrario a todo sentido incluyente, a través del cual grandes multitudes son marginadas tanto en el centro como en la periferia. Esta tendencia exclusionista, cosificadora y antidemocrática del capital se agudiza después del 11 de septiembre, generando un "pensamiento único" cada vez más autoritario y disciplinador de las distintas expresiones sociales y políticas que apunten a obstaculizarlo.

Al mismo tiempo, las luchas sociales son sumas de aspiraciones y reivindicaciones fragmentarias, que van desde lo corporativo a lo étnico cultural, por lo general aisladas de una perspectiva política transformadora y de estrategias radicales de gobierno y poder, en tanto no logran fácilmente articularse con los esquemas e instrumentos políticos clásicos de la luchas de clases, culturales y medioambientales.

En esto ha tenido mucho que ver la historia de las luchas populares durante el siglo XX. La experiencia de la transición al socialismo surgida con la Revolución Rusa, se basó en la estatización y centralización de los medios de producción y en el monopolio del comercio exterior, sin poder asegurar en el mediano y largo plazo su importante y creativa democracia soviética inicial. Con la excepción de sus siete primeros años, a medida que avanzaba la economía y se lograba garantizar educación y salud gratuita a la población, avanzaba –montada sobre esa legitimidad parcial y la derrota de nuevas revoluciones en Europa– la burocratización y dominación expropiadora del poder soviético (popular), lo cual influía contradictoriamente sobre las luchas mundiales anticapitalistas. Sus progresos distributivos en el terreno económico y social, no lograron generar una relación de liberación en las relaciones políticas, sociales y culturales de dominación. El *pensar diferente* al marxismo oficial fue aplastado dentro de la Unión Soviética y marginado en el resto del

movimiento comunista mundial. Los partidos comunistas se estancaron y, con ello, las posibilidades de aplicar y recrear su experiencia política de acuerdo con las características de cada proceso nacional o regional, quedó en manos de movimientos antiimperialistas sin sólida formación marxista, o de partidos e intelectuales marxistas que no lograban llegar con su mensaje transformador a los grandes movimientos populares. La elaboración teórico política supuestamente marxista se desliga de la radicalidad social y, ante el reflujo, la clase obrera europea se refugia resignada en los partidos socialistas y comunistas a la espera de nuevas olas revolucionarias.

En todo el mundo se mostraba el ejemplo exitoso del "socialismo", el que nunca dejó de ser un intento de tránsito al socialismo, al mismo tiempo que se copiaban sus métodos autoritarios, muchas veces con el convencimiento de que ésa era la clave del desarrollo de la Unión Soviética. La política electoral o la insurreccional armada, eran dirigidas desde partidos y organizaciones que se asumían como continuadores de ese "socialismo", unas veces con éxito y renovación revolucionaria como en China, en Cuba y Vietnam, y otras relegando la lucha revolucionaria, como sucedió en los países europeos durante la segunda posguerra mundial. Ese actuar como representante del campo socialista, eximía de lecturas autocríticas frente a la población y cerraba el debate interno. Y es con el derrumbe de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, URSS, en 1990, que se termina de configurar un clima de derrota para la clase obrera y los sectores populares en todo el mundo. Con el agravante para éstos de haberse acostumbrado a pensar la política sólo dentro del espacio nacional, ya que lo internacional quedaban para los países socialistas, sus gobiernos y partidos.

A trece años de esa derrota política y cuando los daños comienzan a ser reparados y comprendidos, todavía sin la profundidad que se requiere, lo que determina el debate es una nueva crisis política, la del neoliberalismo. Un modelo que ha logrado arrasar con continentes, regiones y países completos, pero que en nuestra América encuentra serias dificultades para su implementación. Las nuevas y crecientes formas de acción política, de resistencias "populares"[16], nos están demostrando que ese fracaso en el intento de construir el socialismo fue históricamente parcial, y además contradictorio. Pues con la implosión de los grandes aparatos burocráticos sustentados por el campo socialista, se posibilita gradualmente la apertura de espacios de

[16] El concepto "popular" siempre fue vinculado a las capas más pobres de la población y a un sentido alternativo de progreso, hoy se revalúa y adquiere más claridad con la afirmación de los sujetos que resisten desde la diversidad y la diferencia.

desarrollo y reencuentro de las organizaciones sociales, de las mismas organizaciones políticas de izquierda y, lo que es importante, entre sí, que anteriormente no hubieran sido posibles. Si la derrota de la transición burocratizada al socialismo se expresó en el cambio desfavorable de la correlación mundial de fuerzas, el progreso aparece con el derrumbe de los aparatos que actuaban como lozas sobre la libertad de *pensar en forma diferente,* de que hablaba Rosa Luxemburgo. Si bien este perfil de liberación de toda forma de dominación siempre pesó en la crisis y en la lucha interna en el llamado socialismo real, por múltiples factores no logró llegar a influir decisoriamente en sus definiciones, menos en su crisis final, quedando sin posibilidades la revolución política, su fase de regeneración parcial[17], o la revolución dentro de la revolución, o cultural, como se la llamó en China[18].

Era entonces lógico que el aspecto progresivo del derrumbe tendiera a ser minimizado o no identificado frente a los ruidos y escombros de semejante estallido. Si el ejercicio de la política para los marxistas pasó a ser más complicado, obligatoriamente internacional e internacionalista, el derrumbe de los paradigmas políticos partidistas construidos burocráticamente, estaba abriendo nuevas y favorables posibilidades para el quehacer político.

Sólo con el pasar de los años comienza a valorarse positivamente esta consecuencia. El simple ejercicio de poder volver a pensar con cabeza propia frente al mundo del capital, lleva a comprender que también desde el marxismo se puede pensar y actuar desde la diferencia, la diversidad de identidades, intereses y culturas. Ambas miradas se van encarnando gradualmente en la práctica renovadora de los movimientos políticos, sociales, culturales y étnicos, que comienzan a resistir a la globalización neoliberal desde su peculiaridad local, pero con acciones radicales tanto locales como internacionales, que acaban con los vestigios de las cupulares y burocráticas coexistencias pacífica y armada, que durante toda la "guerra fría" limitaron las iniciativas y las luchas populares.

Lo que hoy se está demostrando es que la nueva división mundial del trabajo y sus regresivos patrones de acumulación y localización del capital, van obligatoriamente reordenando, cambiando, las formas de lucha, estrategias y contenidos programáticos de los sujetos que los resisten. Desde la fragmentada marginalidad se recuperan principios, se construyen nuevas identidades y se busca avanzar en la comprensión de las causas económico-políticas de la misma. Se elaboran resistencias alternativas que oscilan programáticamente dentro de una amplia franja de lo que se ha llamado la izquierda social y amplia[19]. Si el Foro Social Mundial es hoy un reflejo de esa realidad, la experiencia de los zapatistas[20], un pueblo indígena que recuperando su identidad pasó a construir una fuerza político-militar, logró mostrarla en su momento en todo

su potencial. Un nuevo tipo de resistencia nacida desde la confluencia de lo diferente y la diferencia y con elementos de un nuevo internacionalismo, surge criticando la falta de pueblo en los partidos de izquierda, pero también la manipulación y cooptación política de los movimientos sociales y étnicos, por parte de los partidos del sistema. Son ellos los que desde su acción política colectiva e insurreccional, confrontadora de la anexión colonial que implica el libre comercio del TLCAN, plantean la necesidad de la *"socialización de la política y la politización de lo social"*.

Pocas veces una consigna ha dicho tanto a los colectivos sociales y políticos, sobre su estrategia de acumulación de fuerzas para transformar la realidad. Desde entonces son cada vez más frecuentes las acciones de movimientos sociales y étnicos que tiran abajo gobiernos y derrumban las hegemonías de los partidos tradicionales reinantes. El caso más paradigmático es, tal vez, el de la insurgencia popular en Argentina, donde un cambio en la correlación social de fuerzas, hace que las burbujas financieras especulativas estallen, las deudas públicas no se paguen y que los deudores se transformen en acreedores. Pero también se constata que estos estallidos y posteriores procesos de democracia radical masificada, no son suficientes para generar un cambio trascendente y permanente en el orden social sistémico, tanto por la división y debilidad de las

---

[17] J. Posadas, dirigente revolucionario argentino, en la década del setenta, y luego Perry Andersson en los ochenta, desarrollando ambos la tesis de León Trotsky sobre la necesidad de una revolución política dentro de la Unión Soviética, califican los cambios en la política exterior soviética de apoyo controlado a las nuevas revoluciones, como un proceso de "regeneración parcial de la función de la URSS hacia el mundo" y como una antesala de la necesaria revolución política. Los hechos mostraron que esa trascendente etapa postestalinista, donde triunfa la revolución en Vietnam, Laos, Camboya y se afirman China y Cuba, no fue suficiente para liberar las fuerzas oprimidas de los ciudadanos y trabajadores soviéticos.

[18] La "Revolución Cultural China", iniciada en 1965, es un intento limitado, primario, de eliminar el conservadurismo que se había entronizado en el Partido Comunista de China.

[19] El término de "izquierda social" es acuñado por Alain Touraine en su libro *Cómo salir del neoliberalismo*, México, Editorial Paidós, 1999. No necesariamente este concepto debe confrontarse con el de la izquierda partidista. Esa llamada izquierda social construye proyecto político desde su propio espacio identitario y de conciencia, y una parte importante de sus miembros son al mismo tiempo militantes de partidos de izquierda y centroizquierda.

[20] El origen del Ejército Zapatista de Liberación se basa en la inserción de un grupo de militantes marxistas radicales en la comunidad chiapaneca durante ocho años, del cual hacía parte el subcomandante Marcos.

organizaciones políticas revolucionarias, la fragmentación del tejido social, como por la alienación política inercial.

Esta dificultad de articular en ritmos y plazos lo político revolucionario con las movilizaciones políticas surgidas o recogidas desde lo social, tiene que ver con la fase actual de la historia del capital y del socialismo. Donde no sólo se regenera y revitaliza la importancia de *pensar diferente* sino que se amplía enormemente la exigencia de *pensar desde la diferencia.* En el pensar anticapitalista se combina el proceso de autocrítica con la búsqueda de superar los dogmatismos, de agudizar el pensamiento crítico superando las losas del llamado marxismo oficial y el sectarismo que lo rodeaba, para que así las ideas comiencen a valorarse más por su valor intrínseco y movilizador, que por el sector político que las haya generado. Sin embargo, algo más que la valiosa libertad de opinión en el seno de la organización política está revolucionando el pensamiento crítico, y es la irrupción de múltiples y diversos discursos asociados a identidades y sujetos sociales que en el pasado se consideraban secundarios o débiles. Desde los espacios de la *diferencia* reaparecen con gran fuerza (porque siempre existieron) las causas étnicas, sociales, culturales, de género y opción sexual, y se incorporan como movimientos y/o organizaciones sociales vinculados directa o indirectamente al mundo de la contradicción capital-trabajo y, concretamente, a la resistencia contra el proyecto neocolonial. Esto obliga a encontrarle nuevos contenidos de pueblo, nación, cultura, género, de relación con el medio ambiente y diversidad, a conceptos tradicionales como el de clase obrera; de la misma manera que se requieren análisis más rigurosos de las aún nebulosas nuevas categorías sociológicas que se utilizan.

Frente a este desafío planteado por la realidad, el macrodiscurso antisistémico busca reconocer y comprender los múltiples discursos *diferentes* frente al sistema, que nacen desde esa *diferencia* cultural, étnica y social, encontrando dificultades en la priorización y relación entre las mismas[21]. Pero también asumiendo que dentro de esa complejidad, el actuar representando la *diferencia* desde la identidad, no es siempre ni necesariamente una confrontación con el sistema. Son conocidas las experiencias de cooptación de muchos y muchas que, enarbolando la *diferencia,* traicionaron sus resistencias e identidades originarias. Como también hemos presenciado el grupismo político en nombre de las *diferencias*. Se trata de continuar pensando que en nuestras híbridas sociedades, son útiles las líneas de resistencia como la que se pregunta García Canclini: "¿Cómo construir sociedades con proyectos democráticos compartidos por todos sin que se iguale a todos?"[22]. Y agregamos, donde el proyecto de sociedad alternativa deseada comience a construirse desde la misma práctica de la resistencia antisistémica. *Porque las diferencias sin lo diferente se anulan, tanto como lo diferente sin la inclusión de las diferencias*.

La crítica a los partidos políticos de izquierda contiene la crítica a la forma de construir su pensar y actuar *diferente* frente al sistema, pero también la crítica dentro y desde los mismos a su relación con la *diferencia*.

La existencia de los partidos de izquierda está definida básicamente por su *independencia programática* frente al sistema. Lo que en esta época se complica por los cambios en el mundo del capital y la derrota parcial de la clase obrera, generando en muchos casos cambios regresivos en la forma de concebir lo *diferente* frente al sistema. En la primera oleada se incluyeron fuertes procesos de adaptación y pérdida de la independencia política, combinados con autocríticas paralizantes. Lo políticamente *diferente* se somete a la supuesta imposibilidad de ejercerlo. Lo posible pasa a someter a lo *diferente*. Mas aún, los hasta ayer diferentes comienzan a parecerse, entremezclarse y mimetizarse con el sistema, hasta llegar a cumplir con esmero las tareas encomendadas por los organismos multilaterales que "reordenan" el mundo del capital.

A nivel mundial, la fase inicial de la autocrítica de las organizaciones del movimiento comunista y revolucionario que se mantuvieron defendiendo los principios marxistas, osciló entre la superficialidad y un gradualismo tardío que respondía con retraso a verdades evidentes. Luego trataron de reafirmar sus principios anticapitalistas en el terreno de la política concreta, y sus acumulados históricos en la lucha social popular. Este ha sido un proceso en donde las diversas realidades de las regiones han marcado diferencias. No ha sido lo mismo en Europa ni en África, ni en Asia y Oceanía, y todos ellos han marcado distancias con el proceso vivido por los partidos y proyectos políticos de izquierda en América Latina.

---

[21] "Si entendiéramos la cultura como el registro de las intermediaciones simbólicas (el registro en que se negocian y se disputan identidades), no cabría –para la política– desvalorizarla ni subvalorizarla. Cabría –más bien– aprender de ella a recapturar un imaginario social cansado de rendirse a la pragmática de la acción sin más fugas ni rodeos". Nelly Richard, "En torno a las diferencias", en Manuel Antonio Garretón, y otros, *Cultura, autoritarismo y redemocratización en Chile*, Santiago, Fondo de Cultura Económica-Sociología, 1993.

[22] Néstor García Canclini, *Culturas híbridas; estrategias para entrar y salir de la modernidad,* México, Grijalbo,1989; Fermín González, "Autonomía e independencia de clase en tiempos de guerra y globalización", en *Marx vive. Sujetos políticos y alternativas en el actual capitalismo,* Bogotá, Observatorio Político, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, 2002. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2000.

Uno de los centros de la nueva etapa de desarrollo de los partidos de izquierda en Latinoamérica ha estado marcado por el reconocimiento de la importancia del otro y la otra, tanto reconociendo la libertad de tendencias internas en la organización política –no en todos los casos de la misma forma y convicción–, como las visiones de mundo, identidades y causas surgidas desde otros pueblos, etnias, movimientos agrarios, de género, de opciones sexuales, culturales, ambientales. Pero este reconocimiento de la necesidad de socializar la política ha sido muchas veces más formal que consciente, lo cual mantiene el tema como punto de tensión permanente, y se expresa tanto en el Foro de São Paulo, que agrupa a los principales partidos de izquierda de América Latina y el Caribe, como en el Foro Social Mundial. Todavía los intereses corporativos en lo social, como los partidistas disfrazados de ideología, mantienen la tendencia a tener visiones autorrefenciadas, es decir, donde la valoración que se realiza del desarrollo de la lucha por la transformación social, depende de la presencia dirigente o del control que se tenga de la misma, como un claro resabio de la degeneración burocrática de la URSS.

Superar esta experiencia suplantadora, comienza por recuperar las concepciones con que se construyeron los primeros partidos obreros en nuestro continente. Éstos nacieron de disputas sociales y de clase elevadas al terreno político, que les demandaban un salto orgánico y una ruptura con los partidos burgueses, en los cuales eran considerados simples apéndices tolerables. Fue luego el estalinismo, desconociendo las orientaciones de la Tercera Internacional de la época de Lenin, el que se lanzó a construir sindicatos "comunistas", dejando a un lado la disputa interna de los sindicatos existentes en manos de la socialdemocracia; de la misma manera que la socialdemocracia allí donde era minoría, lanzaba sus propios sindicatos o centrales socialistas. En Colombia la aplicación sectaria de esa política llevó a disolver el orginario Partido Socialista Revolucionario, nacido al calor de las luchas contra las compañías bananeras norteamericanas, para crear un partido que obligatoriamente debía llamarse comunista, y en una maniobra sectaria desplazar a valiosos dirigentes históricos de la clase obrera. La consecuencia fue una profunda división en los sindicatos, un vacío de la clase frente a sus raíces, que estimuló su cooptación y la de amplias capas sindicales hacia el Partido Liberal.

Estas conductas políticas derivaron con el tiempo en múltiples divisiones dentro de la izquierda partidista. El debate de la unidad de las fuerzas de izquierda cuestiona hoy la unidad orgánica centrada sobre sí misma, y se plantea la importancia de construirla desde la concepción común de la unidad social-político y programática, que incluye la práctica política conjunta en los movimientos sociales. En ese camino parece encontrarse el oxígeno renovador que requiere la propuesta socialista. El problema que encuentra es que lo

social tampoco existe como propuesta sólida y centralizada al estilo tradicional (Central Campesina, Central de Ambientalistas, etc.), sino que tiende a desarrollarse fragmentadamente como confrontación activa alrededor de las resistencias al modelo en sus distintas fases. Esto no ayuda al accionar y pensar unificado de las distintas fuerzas de izquierda.

En esta tónica se ubica la crítica marxista al quehacer estratégico de las organizaciones insurgentes[23], las cuales en toda la década del noventa, siguieron en lo fundamental definiendo sus políticas y acciones de guerra por visiones que, en gran parte, corresponden al modelo de guerra dentro del Estado nación y, en consecuencia, ubicándolas como luchas por la liberación nacional y por la toma del poder político del Estado. Esto los lleva a distanciarse de la realidad y, por lo tanto, a que su lógica se torne vanguardista. Su estrategia político militar centralizada choca con las nuevas resistencias autónomas de las organizaciones sociales, y sus intenciones revolucionarias se desvirtúan en tanto se colocan muchas veces en contradicción con las de los movimientos sociales.

El problema no es sólo de respeto a la autonomía de las organizaciones sociales y étnicas, no sólo de táctica y formas de lucha, ni de negar o no históricamente las resistencias armadas; el problema es de incomprensión programática frente a los cambios en el mundo del capital y las nuevas resistencias, sujetos y territorialidades que generan. No se considera en profundidad el que hoy las confrontaciones políticas se están realizando alrededor de las resistencias cotidianas a políticas brutalmente expoliadoras, las cuales desarrollan su carácter rentista extractivo dentro de una nueva territorialidad nacional e internacional. Que las secuencias y articulaciones de estos nuevos sujetos resistentes no responden en lo fundamental a discursos ideológicos o a cerradas reivindicaciones frente al Estado nacional, sino que frente a un modelo que los invade, les violenta sus espacios y culturas, les quita la posibilidad de la sobrevivencia, se ven obligados a resistir desde diversas lecturas político sociales, desde distintas conciencias y ubicaciones sociales, desde visiones territoriales y de poder local o regional y con el fortalecimiento de sus identidades etno-culturales y sus autonomías como organizaciones. Lo cual indica que el problema no es llamarlos desde la "vanguardia" a la lucha armada, ya que viven resistiendo, sino el de ser articuladores y conductores

[23] En los libros *Plan Colombia. Ensayos críticos* (2000) y *El Plan Colombia y la intensificación de la guerra* (2002), así como en las memorias del Seminario Marx Vive II, editados por la Universidad Nacional de Colombia, se encuentran textos donde realizamos "la crítica de las armas" a sus acciones y relaciones concretas con los movimientos sociales y étnicos.

político programáticos de sus "pequeñas" luchas cotidianas hacia proyectos unificadores anticapitalistas, que reconozcan esa diversidad y esas autonomías en construcción.

Un ejemplo de lo que sucede, es el caso del pueblo de Bojayá, en el Chocó. De acuerdo con el informe de las Naciones Unidas, el pueblo estaba tomado por las FARC; el ejército, que controlaba el río, dejó pasar a los paramilitares. Las Farc se retiraron del pueblo y los paras asesinaron a supuestos colaboradores. Las Farc tratan de recuperar el pueblo y en el intento, "por mala puntería", matan a 100 civiles refugiados en la iglesia. Las Farc se retiran nuevamente y regresa el ejército con los paramilitares. La pregunta simple que se hace la población es: ¿por qué pasa esto y quiénes son los "buenos" en esta guerra? Nadie les explica que todos esos colombianos muertos, soldados, guerrilleros, paras y pobladores, deberán sumarse a la brutal estadística de los muertos en la disputa territorial por la construcción del canal interoceánico del Atrato, y por la biodiversidad de una de las regiones más ricas del planeta.

La incomprensión tiene que ver con el hecho de que, con la nueva división mundial del trabajo, la lógica de la guerra en Colombia, más allá de lo que opinemos sobre la misma, también ha cambiado. Se transformó de guerra de liberación nacional de vanguardias armadas contra las oligarquías locales, a guerras y/o resistencias generalizadas anticoloniales contra la dominación imperial. En las luchas anteriores al liberalismo neocolonial, las guerrillas jugaron un papel relevante, con éxitos y fracasos dependiendo de los países y los momentos históricos. Pero en la resistencia anticolonial actual, son los pueblos resistiendo e insurgiendo masivamente los que pasan a jugar un papel trascendente, cambiando a su vez el papel de los destacamentos de militantes políticos organizados, sin que implique una negación de su existencia. Como lo determinante es la legitimidad que adquiera esa resistencia popular, la explicación de sus objetivos al mundo es fundamental, y en eso tienen otra vez mucho que aportar los partidos y organizaciones politicas. Aquí cabe recordar otra vez a Rosa Luxemburgo y su idea de que "la vanguardia no es externa a la clase, sino la parte más avanzada (más consciente) dentro de la misma".

El desarrollo desigual de los movimientos sociales

Para los que llevamos años planteando la importancia de elevar las luchas sociales al espacio de lo político[24], como un nuevo camino para recuperar la lucha popular hacia las causas sociales, las dificultades que encontrábamos hace diez años, se compensan con creces con el enorme desarrollo político que han adquirido las dinámicas sociales transformadoras en todo el continente america-

no. La praxis creadora y creativa de los movimientos sociales, supera con creces las previsiones generales que, a principios de los noventa, permitieron realizar el estudio sobre el rico desarrollo de los movimientos cívicos radicales que recorrieron Colombia en la década de los ochenta.

Como expresión del proceso desigual y combinado de la lucha de clases, las grandes batallas sociales y el debate teórico y político que se genera en esos años, no logra tener la continuidad necesaria y se traslada a otros países, en particular México y sobre todo Brasil. Sin embargo, el debate ayudó a cuajar en Colombia diversos esfuerzos por articular lo social y lo político[25]. Éstos fueron respondidos por fuertes políticas represivas que les generaron un desgaste rápido, que se suma a sus dificultades internas. Por una lado sufren la guerra en todas sus formas, "sucias y nada limpias", que apuntó a descabezar a los principales dirigentes de esas fuerzas, pero en particular a los liderazgos intermedios, "naturales", que articulaban las luchas sociales concretas con los proyectos políticos de izquierda. Por otro, una fuerte cooptación surgida del desarrollo de la Constitución del 91, que transformó en clientelas tecnocratizadas por la vía de la "proyectitis", a miles de líderes comunales, sindicales y de organizaciones sociales y étnicas[26]. Nuevos tipos de caudillos, burócratas, contratistas y funcionarios de ONG, todos marcados por la derrota del proyecto "socialista", salieron al espacio social político despolitizando las luchas y enredando sus horizontes transformadores.

Esto permitió que durante una época fuera la socialdemocracia la que liderara aquellos espacios sociales que mantenían sus resistencias, importando de Alemania el invento del sindicalismo sociopolítico. El eje de la propuesta, al menos en lo teórico, estaba encarnado en la Central de Trabajadores de Venezuela, la que con su funesto final de alianzas con la oligarquía venezolana, terminó de enterrar una propuesta de concertación que ya no le interesaba al ajuste neoliberal de tercera generación.

---

[24] Fermín González, Juan Carlos Houghton y otros, *Causa popular, causa revolucionaria. Alternativas para Colombia en el mundo de los noventas*, Bogotá, Ediciones Sofos, 1992. Es tal vez uno de los primeros textos que, luego de la caída del "socialismo real", analiza desde una visión marxista la necesidad de "*elevar a la categoría* de dirección política a las direcciones de las organizaciones sociales, superando las innecesarias intermediaciones burocráticas tanto sociales como políticas".

[25] Se crean la Unión Patriótica, A Luchar, el Frente Popular y el trabajo en los barrios marginales del M-19, concebidos como los frentes de masas de las principales organizaciones de izquierda de entonces.

[26] Esto sucede cuando se diluye la Alianza Democrática-M19, surgida de la desmovilización y reinserción de las guerrillas del M-19, el EPL,el PRT y el Quintín Lame.

Fue el comienzo del fracaso del neoliberalismo y la creciente convicción de las organizaciones de izquierda de que debían cambiar su estrategia hacia lo social, lo que permitió que el proceso encontrara su factor combinante en la construcción del Frente Social y Político[27]. Si bien la propuesta encuentra rápidamente el embudo reductor de los procesos electorales, esto no implica su disolución o cooptación, ni la reducción del contenido resistente y alternativo que inicialmente había manifestado, sino una mayor coherencia interna en el proyecto, producto de las dificultades que debe enfrentar. No era tanto un problema ideológico, sino de la necesaria ampliación del espacio político para que los movimientos sociales se apropiaran mucho más de la propuesta, junto con la necesidad de una mayor expresión y contenido, desde abajo, de sus necesidades y confrontaciones.

Pero lo que en Colombia y en otros países –caso El Salvador– fue un aprendizaje articulador en el proceso de construir un proyecto político estratégico, en otros países del continente, donde las derrotas del campo popular fueron mayores, se mantuvieron divisiones e incomprensiones que afirman una vez más la teoría del desarrollo desigual. El no haber podido vivir, acompañar, procesos de reconstrucción autónoma e independiente de sus movimientos sociales, llevó a encierros dogmáticos y sectarios de la izquierda y a unas divisiones en múltiples partidos que se fue trasladando al movimiento social. Esto explica el porqué hoy en Argentina se realicen por separado encuentros de las diversas organizaciones piqueteras (desempleados), que responden a intereses de partidos distintos, o que nacen fraccionadas y reivindicando su total independencia política.

Acabar con la construcción de movimientos sociales que nacen como brazos articulables de cada partido o, por el contrario, enfrentados con ellos, y no como necesidad de la expresión política de las luchas sociales, permitirá más rápidos procesos de avances unitarios, y que sus luchas de poder sean menos traumáticas y más acordes con las posibilidades objetivas. En Argentina la unidad entre los piqueteros, las fuerzas políticas de izquierda y quienes luchan desde las asambleas barriales y espacios como el Frente Nacional contra la Pobreza, está pasando por debates altamente ideologizados, desconfianzas y sectarismos, que no responden a la realidad concreta ni a la urgencia de construir una alternativa popular. Concentrar las múltiples resistencias elevadas a rebelión popular es el desafío de lo que llamamos "la política de las resistencias", que obviamente no es exclusivamente defensiva.

Para avanzar en la superación de estas dificultades, es importante reconocer tanto desde el lado de los líderes sociales como de los políticos (en realidad pertenecen al mismo sector popular con distintos niveles y responsabilidades), que no sólo los partidos son los espacios para la elaboración de la política, sino que ésta se genera también en las organizaciones sociales y en las luchas de los pueblos. Tanto los partidos progresistas y de izquierda como las organizaciones sociales, son generadores y receptores de políticas. La diferencia estriba en cómo las procesan, aplican y reproducen en su resistencia al neocolonialismo. Es tarea de las organizaciones políticas que pretenden empujar un cambio radical, el estudio político y el seguimiento sistemático de los procesos, la valoración teórico ideológica de los mismos y de sus tendencias, junto con la formación de los cuadros dirigentes del movimiento social para diseñar junto con ellos nuevas políticas dentro de una estrategia global anticapitalista y de poder. Mientras que la tarea de las organizaciones sociales más avanzadas ha sido la construcción de propuestas programáticas y argumentos políticos referenciados desde su historicidad concreta, ya son varios los ejemplos donde logran elevarlo a propuesta nacional y global anticapitalista, superando las políticas de muchos de los partidos que se consideran de izquierda. Es decir, los espacios de la elaboración política se entrecruzan, enriquecen y complementan, sin perder su especificidad.

El hecho de que los partidos y organizaciones sociales logren su articulación y comprendan su trascendencia, debería ser una condición posible, pero hasta ahora queda más en el terreno de las dificultades. De allí que haya sido y siga siendo tan complejo investigar y teorizar sobre estos procesos y sobre la justa pretensión de las organizaciones políticas de izquierda y de la clase obrera misma, de conducir ideológicamente a los nuevos sujetos resistentes, y lograrlo sin suplantar su acción, creación y decisión autónoma. Este desafío se anuncia como un arte díficil llamado a renovar las ya desactualizadas teorizaciones sobre la relación movimiento social-clase-partido-movimiento e insurrección popular.

Un arte que irá de la mano con la construcción de nuevos liderazgos sociales, conscientemente radicales, que recuperen la confianza en la necesi-

[27] Frente Social y Político, organización que en Colombia nace de una convocatoria de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, e integra bajo un mismo proyecto político y en relaciones de representación igualitaria, a trabajadores, indígenas, comunidades negras, mujeres, gays y lesbianas, jóvenes, académicos, personalidades y a las organizaciones políticas de izquierda no armadas.

dad de la centralidad democrática para su lucha contra el modelo, tanto desde sus organizaciones sociales autónomas, como desde los espacios de gobierno, local o nacional, a que se acceda. Recordando que todo esto sólo puede reflexionarse para cada caso y situación concreta, en un proceso muy complejo y apasionante, donde se abren nuevas opciones de reformas y revoluciones. Son viejos y nuevos caminos por recorrer, plagados de riesgos y oportunidades, en los cuales valdrá lo aprendido históricamente, pero también el poder aprender sobre la marcha.

Al respecto es necesario diferenciar entre los problemas que vinculan lo social y lo político en los escenarios objeto de la recolonización, y las contradicciones que se desarrollan en las metrópolis colonizadoras y en los países desarrollados que se mueven en sus órbitas de dependencia. Comenzando por la crisis de proyecto anticapitalista y de legitimidad de masas que viven allí los partidos de izquierda. ¿Acaso su reencuentro con lo popular no tendrá que ver con su capacidad para incorporarse con su programa anticapitalista y socialista en los movimientos de resistencia a la globalización y en las luchas sociales desde la diferencia? ¿O es que su política de alianza electoral con sectores de la socialdemocracia, en condiciones muy complicadas, no sería más clara y válida si se realizaran, cuando es necesario realizarlas, como acuerdos frente a las organizaciones obreras y sociales y no como simples acuerdos partidistas de cúpulas? Los progresos que se desarrollan en la Europa unida, de pensarse como movimientos sociales y organizaciones políticas de un espacio común del capital, anuncian progresos alentadores y crisis inevitables de las viejas concepciones.

Pero más radicales, desarticulados y explosivos serán los cambios en las organizaciones sociales y políticas de Estados Unidos, donde los migrantes y excluidos tenderán a considerarse como una continuación del mundo colonial, sumándose a sus resistencias. Mientras que sus capas medias, que accedieron alienadamente al consumo, pero también a una cultura social relativamente desarrollada, aumentarán sus choques éticos con los efectos de esas políticas de dominación autoritaria. A diferencia de Europa, allí es más natural la articulación de las resistencias sociales con las débiles organizaciones políticas de izquierda, ya que el bipartidismo asfixiante obliga a realizarlo. Y si el 11 de septiembre ayudó a atemorizarlas, hay que tener en cuenta que la inseguridad permanente y el flagelamiento frente a ella, no puede ser más que una opción transitoria. El autoritarismo imperialista puede aplastar al mundo por muchos años, pero de extenderse en el tiempo sin estabilizar fachadas democráticas que lo legitimen, los efectos pueden devolverse como un bumerán contra quienes los implementan. Eso indica la experiencia histórica, sin que necesariamente las salidas progresistas se presenten como inevi-

tables. El capital siempre tendrá una salida, si el mundo del trabajo y las resistencias no ofrecen otra.

Conciencia e identidad

Muchas veces los partidos de izquierda del mundo levantaban un programa que en lo general aparecía como diferente e independiente del sistema capitalista; al mismo tiempo negaban desde el accionar político la posibilidad del ejercicio democrático para evaluar y revaluar esa supuesta independencia frente al sistema. Esto sucedía tanto en los propios partidos, como en las organizaciones sociales, en particular las sindicales que simpatizaban con sus posiciones. Era el ejercicio de la política articulando o desarticulando las voluntades sociales y políticas.

El curso de la historia permite hoy día realizar interpretaciones más ricas y diversas del problema. En primer lugar se cuestiona el modo como se adquiere la conciencia, superando la idea de que es un simple problema de discursos aprendidos que supuestamente se tornaban irreversibles en las conciencias populares. Esto explica por qué por muchos decenios fue ignorado el concepto de *autonomía,* o al menos subordinado en el discurso del marxismo "oficial", así como también lo fue el concepto de *identidad*. El énfasis se ponía en la construcción de una estrecha relación entre las "masas" –a las cuales entonces no se las consideraba agrupadas en movimientos y organizaciones sociales– y las fuerzas políticas de clase, autoasumidas como vanguardia revolucionaria. Si el partido es el sujeto, y no la clase, y menos aún otros movimientos sociales, ¿qué sentido tiene preocuparse de la *autonomía y la identidad* de los mismos, como bases para la construcción de la conciencia? Basta con informarse sobre la "línea" que elaboró el partido para todos por igual, para pasar simplemente a aplicarla sin necesidad de debatirla ni criticarla, porque además era "la correcta".

Concebir el surgimiento de la conciencia como algo exclusivamente generado desde el exterior de la clase y de las organizaciones sociales y étnicas, es hoy sencillamente un iluminismo que generalmente deriva en dogma y desastres políticos. Más aún cuando la relación capital-trabajo se ha complejizado y el capital en su avidez extractiva explotadora afecta a múltiples sectores, ya no necesariamente como trabajadores, sino como usuarios, pobladores, ciudadanos, sectores sociales y pueblos objetos de su dominación. Son justamente aquéllos que han optado por la militancia política organizada, los que asumen la responsabilidad de jugar un papel determinante entre las visiones anticapitalistas socialistas y aquellas que se construyen desde la diferencia, lo cual puede realizarlo facilitando su articulación tanto como com-

plicándola. La experiencia muestra ejemplos en ambas direcciones, con el agravante de que los casos negativos son los que el sistema y sus medios destacan siempre.

Se trata esencialmente de un problema dual: teórico, en tanto la conciencia anticapitalista radical no puede surgir si no de la experiencia misma de un accionar que se corresponda directa o indirectamente con el mundo del trabajo, y de generación de confianza política hacia estos nuevos sectores y sujetos sociales, y de ellos entre sí.

En el campo teórico podemos afirmar que históricamente existe una conciencia de clase acumulada globalmente, que no implica una adopción mecánica ni irreversible de los ideales de una resistencia radical. Es un impulso humano que se encarga de mantener vivo el *principio de esperanza* en los pueblos del mundo, el cual se alimenta del ejercicio político de sus luchas. Lo que nos permite afirmar que esa conciencia no sólo ya está acumulada en las organizaciones de izquierda sino también en organizaciones sociales, culturales y étnicas. Eso explica el porqué sectores sociales no proletarios, juegan repetidamente un papel determinante y dirigente en las luchas populares por la resistencia y la transformación social. Los indígenas de Chiapas y de Ecuador, los Campesinos Sin Tierra de Brasil, de Paraguay y Bolivia, los militares bolivarianos, los movimientos contra los organismos multilaterales que manejan la globalización neoliberal y, en general, las comunidades indígenas, negras y raizales, son claras expresiones de ello.

Otro ángulo del problema tiene que ver con la praxis política de aquellos trabajadores y organizaciones sociales que han logrado acumular altos niveles de identidad y de conciencia. De ellos se generan profundos programas y críticas políticas que cuestionan de raíz la irracionalidad del proyecto neocolonial y que se convierten en fuente de confianzas mutuas. Algo que en la época del *Qué hacer* de Lenin no existía. Por eso el argumento central de su época era que la concepción gremial corporativa, si bien válida, al quedar reducida a su universo parcializado de intereses inmediatos, tendía a generar débiles respuestas políticas que no alcanzaban a cuestionar la esencia del funcionamiento del capital. No es casual que desde las canteras del pensamiento posibilista y socialdemócrata hoy se llame nuevamente a preservar la virginidad político-orgánica de los movimientos sociales, en particular de aquéllos que no llegan a confrontar al sistema desde su diferencia. Ni tampoco lo es el hecho de que, cuando éstos por sí mismos comienzan a adoptar programas y acciones anticapitalistas, ellos decidan, olvidando todo lo predicado, intervenir abiertamente como partidos en los espacios sociales para controlarlos.

Un ejemplo de esto es el desarrollo del Foro Social Mundial, el cual por su composición y radicalidad, en su primera versión, se convirtió para la so-

cialdemocracia en un espacio en disputa no sólo para recuperar legitimidad, sino para frenar un desarrollo político de lo social que pasaba de la autonomía orgánica a la independencia frente al sistema. Con eso se trata de impedir el paso de las diferencias aisladas, a su articulación con lo diferente anticapitalista.

Cuando la disputa es ideológica, la supuesta reivindicación socialdemócrata de la autonomía de lo social desaparece, y se busca pesar sobre ella con los aparatos parlamentarios y de gobierno, la parte más institucionalizada del accionar político partidista, mientras se niega la participación de las organizaciones políticas de izquierda.

El problema para las resistencias es que las políticas de adaptación y humanización del capitalismo cabalgan sobre la dificultad de los espacios sociales para construir una visión totalizadora del mundo, la cual no nace de la suma mecánica de sus resistencias. Pero también tienen a su favor las lógicas que surgen de esas mismas organizaciones sociales y étnicas cuando buscan las causas originales de sus problemas y los planes que las articulan. Éstas los tienden a llevar obligadamente hacia la construcción de políticas y de sujetos globales, lo que de por sí tiende a superar el pensamiento corporativo y posibilista. En ese punto es donde los aportes de las organizaciones políticas son imprescindibles.

El accionar sociopolítico de las resistencias es todo lo contrario al inmovilismo y al conservadurismo ideológico. Por eso la importancia de que un sindicalismo clasista sea capaz de interlocutar programáticamente con esas organizaciones sociales, como parte del tránsito ideal del salto de lo social a lo político. El solo poder llegar a pensar la política de las resistencias sociales desde la contradicción capital-trabajo, permite comprender y articular políticamente los programas surgidos desde las diferencias, con las visiones anticapitalistas.

Otro eje del debate sobre las nuevas formas de la política, es el de que el proceso de construcción de la independencia programática desde las identidades y las reivindicaciones concretas, requiere de la autonomía. En otras palabras, el libre ejercicio de la toma de decisiones con información suficiente, es imprescindible para el sostenimiento y desarrollo histórico de las resistencias populares. La principal dificultad que encuentra esta autonomía es la alienación que impone esta fase del capital, que tiende a fragmentar la solidaridad entre los pueblos. Mientras el capital se despersonaliza por la vía de transnacionales y fondos de inversiones, la clase se individualiza y la autonomía se concibe como desligada de lo colectivo. Esta fragmentación social se agrava por el carácter rentista y especulativo de esta fase del capitalismo en Colombia, ya que los nexos de la reproducción del capital se invisibilizan, buena

parte de las relaciones salariales directas desaparecen y se complejizan las formas de extracción de valor, al punto de que se siente la exclusión y el empobrecimiento, pero no se comprenden sus causas y el funcionamiento del capital.

Por eso la construcción de identidad de un grupo étnico, cultural o social, es considerada como un paso imprescindible en la formación de conciencia independiente frente al sistema. El asumir y construir la identidad se convierten en un ejercicio colectivo de la autonomía, que lo lleva a identificar sus intereses específicos. Y en tanto la resistencia se organiza identificando sus contradictores nacionales y transnacionales, se va construyendo una conciencia, una historicidad, con fuerte tendencia a considerar como necesarias, nuevas formas globales de organización y solidaridad. Lo cual afirma el componente internacional e internacionalista de la política de las resistencias.

Es desde el relacionamiento autónomo entre quienes hacen parte en el mundo del trabajo de las cadenas productivas y espacios especulativos del capital, unidas a las cosmovisiones etno culturales y a las historicidades diferentes, que se puede concebir hoy como posible la reconstrucción y proyección de nuevas formas de organización social popular, que internacionalmente puedan confrontar políticamente la recolonización en curso.

Para los marxistas contemporáneos debería ya estar claro que en la reconstrucción social y política de la organización popular, es primordial el debate sobre la autonomía de las organizaciones sociales. Se trata de asumir el ejercicio de la autonomía de las organizaciones sociales como un factor imprescindible para volver a recorrer caminos en la construccion de identidad, pensamiento crítico y conciencia antisistémica, sin negar que ya existe un valioso pensamiento acumulado al cual apelar, y que se encuentra una buena parte en los partidos y otra en la intelectualidad académica y orgánico social comprometida. En suma, una defensa de la autonomía de las organizaciones sociales que se asumen desde su diferencia, persigue el rescate de la posibilidad de que los sectores explotados, oprimidos y marginados, puedan ejercitar su capacidad de autoconstituirse como sujetos políticos, autoformarse en la toma de decisiones, así como formarse en la práctica de nuevas relaciones de poder, de hegemonías más horizontales y democráticas.

Sin embargo, es bueno recordar que existen múltiples ejemplos en donde la autonomía considerada como determinante en sí misma, muchas veces ha terminado tomando decisiones funcionales a los intereses del sistema. La autonomía considerada como la posibilidad colectiva de expresar la diferencia, requiere de la independencia programática que garantiza el pensamiento diferente frente al sistema. Este es el principal desafío que tienen espacios como el Foro Social Mundial, donde el énfasis en mostrar las diferencias no debe

reducir la importancia de la elaboración de una estrategia económico política contrahegemónica.

Trataremos ahora de resumir lo que implica la tal refundación o ampliación de la política y su nexo con las nuevas formas de resistencia. *La diferencia desde lo social y con autonomía, y lo diferente desde lo político programático y con independencia –considerados como partes de un todo global–, aparecen como los componentes centrales de una nueva praxis política. Así se supera el corporativismo, el reduccionismo electoral o armado, las barreras nacionales y se consideran las regiones como territorios que hacen parte del todo global en el cual juegan los megaproyectos y los ciclos del capital. Los espacios directos de la política –los partidos– se articulan con los indirectos, reduciendo las distancias pero respetando las autonomías a partir de una horizontalidad y una hegemonía ideológicas en construcción y disputa. Lo inmediato se une a lo estratégico y se construyen coordinaciones mundiales que intentan la articulación.* Es lo que hemos llamado la Política de las Resistencias.

El escenario de la política

La política ha sido el espacio para sopesar la correlación de fuerzas en las disputas de poder. Los parlamentos, los gobiernos locales y nacionales son los escenarios tradicionales en las democracias representativas, y los partidos los instrumentos para ejercerla. Como analizábamos en la introducción, sus principales escenarios han sido lo electoral y, en casos extremos, lo armado, pero siempre disputándose el gobierno, lo cual se asociaba al poder económico y militar del Estado nación. Con la transnacionalización del capital y la incertidumbre sobre la posibilidad de construir el socialismo, la práctica de la política se transforma, abriendo un proceso de cambio que todavía no define con claridad una fase de estabilidad, que sólo la alcanzará si las resistencias populares se lo permiten. La crisis de las representaciones se generaliza hacia la forma de hacer política, que si bien no implica la crisis de lo político, se realiza también desde escenarios diferentes a los partidos.

Los parlamentos y gobiernos nacionales se limitan hoy a ser simples ejecutores y controladores de las políticas que emanan del FMI, el BM y la OMC, abandonando su función de espacios de mediación entre la sociedad civil y el Estado. Las empresas transnacionales, a través de estos organismos multilaterales y de las propias Naciones Unidas, actúan ahora en los escenarios de la política sin la necesidad de testaferros, de la misma manera que sucede con los grupos monopólicos nacionales. Este vaciamiento democrático de la política afecta directamente a los partidos del sistema, agudizando una

crisis de legitimidad producto de largos años de desgaste demagógico. Así, pasan de instrumentos necesarios para la expresión ciudadana y la mediación de sus reivindicaciones, a simples personerías jurídicas, consideradas por los neoliberales como un costo de imagen más en la contabilidad del Estado empresarializado. Esto explica la campaña de desprestigio de la política y de los propios partidos de régimen, mostrándolos como la causa de la corrupción y el despilfarro clientelista, como pretexto para negar lo político como instrumento de cambio de las correlaciones de poder. Sin la política, la historia sería una categoría inmóvil y el fin de la historia una realidad.

En estas condiciones, quienes luchan desde lo *diferente* –política y programáticamente–, y construyen partidos, movimientos u organizaciones de izquierda para acceder al gobierno y al poder, encuentran que cuando llegan a espacios de la llamada gobernabilidad, resultan vacíos de autodeterminación y con escaso poder de decisión. Sólo encuentran, financiado por los préstamos internacionales, la parte del presupuesto destinada a controlar y reprimir las respuestas sociales al modelo neoliberal, lo cual los deja, en el mejor de los casos, como administradores socialmente sensibles de la crisis del capitalismo y, en el peor, como ejecutores juiciosos de las políticas dominantes, como sucedió con la socialdemocracia europea en la década del noventa. Esta realidad sin salida aparente de progreso, válida para las experiencia que se abren en Brasil y Ecuador, encuentra un horizonte al calor de la experiencia actual de Venezuela, donde la agresividad del capital por apropiarse del petróleo estatal, termina obligando al gobierno de Chávez a romper radicalmente con la sin salida de la "gobernabilidad" dentro de la globalización capitalista.

Se muestra así que es mucho lo que se puede hacer desde estas experiencias de gobierno surgidas de las resistencias populares, si se aplica el principio básico de confiar y apoyarse en la gente. Así como el Partido de los Trabajadores de Brasil realiza exitosas experiencias de elaboración participativa de los presupuestos públicos de municipios y gobernaciones, donde el poder de decisión reside en la comunidad; ahora tendrá que realizarlos desde los distintos ministerios del gobierno nacional.

No se trata de llegar a gobernar y pedir plazos a quienes llevan siglos esperando, sino de transformar la función del Estado a su servicio, para que sean ellos quienes junto con la intelectualidad comprometida sean los que encuentren los canales para elaborar las políticas específicas y, sobre todo, decidir sobre ellas. Esto transformaría radicalmente el papel de los Congresos y de las instituciones del Estado tradicional, como sucedió con los concejos municipales que quedaron sin tareas allí donde funcionaron realmente las experiencias de presupuesto participativo, caso Porto Alegre. Con la ventaja que da ahora el gobernar nacionalmente para cuestionar las políticas del po-

der nacional y transnacional y construir órganos de poder alternativos. Los Concejos Populares Agrarios, Industriales, Culturales, Sociales, Territoriales, anexos a cada ministerio pero sin perder su autonomía e independencia programática, redoblando su movilización y resistencia contra el capital y aspirando a proyectarse como reales Concejos Populares, constructores de una verdadera democracia popular y revolucionaria. Un sueño hoy más cercano, pero que todavía no encuentra los liderazgos y los partidos necesarios.

El drama para los políticos que juegan a reformar el sistema, es que para no perder el favor de quienes construyen las imágenes y las encuestas, juegan a no ser radicales. Esto los hace presas de un sentido común cada vez más adaptado a las presiones del sistema, y menos radical. Frente a ese juego ilusorio de opinión, liderazgos como los de un Evo Morales muestran la falsedad de la premisa de que cuanto más sumiso más votos se obtiene, y afirman la posibilidad de dirigentes que desde la representación radical de las políticas de la resistencia, logren –aun electoralmente– derrotar al sistema y comenzar a transformarlo sin abandonar la movilización.

Lo que la experiencia va mostrando, y sólo sobre ella se puede intentar reflexionar y teorizar, es que para enfrentar al capital en esta fase salvaje y colonial, se requiere una forma distinta de hacer política. Durante la década de 1980 la política se centró en Colombia en la lucha por el poder, combinando todas las formas de lucha. A principios de los años noventa los ejes de la política fueron la paz, la cultura y la reforma del Estado, para rápidamente colocar el centro del debate en la comprensión y resistencia a las políticas económicas y financieras. Y en esta última fase, cuando el modelo comienza a visibilizar toda su condición expoliadora neocolonial, su limpieza guerrerista de las resistencias, la tendencia se dirige hacia potenciar las luchas populares desde la autonomía e independencia. Si bien no son resistencias exclusivamente defensivas, no se logra todavía visibilizar un modelo alternativo en el centro de su lucha. El modelo sólo surge de conocer a fondo lo que se confronta, de allí la importancia de la investigación sobre los planes presentes y futuros del capital en nuestra región andino amazónica. La perspectiva en desarrollo es lo que queremos incluir en la categoría de *la política de las resistencias*, que se presenta desde el mundo de la vida, la naturaleza, la cultura y el trabajo, como la contraparte alternativa frente a la ruptura neoliberal entre Estado nación, democracia, política y sociedad.

Esta concepción de la política tiene un fuerte carácter extrainstitucional, que no niega la posibilidad de utilizar la vieja institucionalidad, pero lo hace desde su condición de radicalidad programática, su multiespacialidad territorial y cultural, su acción en lo micro y lo macro de lo social, su audacia y resolución a la confrontación, con la disposición de asumir los costos que ello

genere, su preparación paciente, activa, educadora, amplia, en la perspectiva de multiplicar las resistencias. Con la radicalidad de las rupturas necesarias, pero siempre haciendo política para cambiar las relaciones de poder.

Su historia tiene antecedentes lejanos en las luchas obreras y campesinas del siglo XIX, que se daban por fuera de la institucionalidad liberal y que en el siglo XX derivaron en revoluciones socialistas. Pero también es la síntesis de un decenio de crecientes luchas locales, nacionales y "antiglobalización", que han ido marcando caminos alternativos, resistencias, muchas de las cuales son innovaciones reales. Los conceptos de desobediencia y resistencia civil han regresado al lenguaje alternativo, junto a los paros generales y cívicos. Las desobediencia colectiva y organizada, pacífica en tanto no armada, pero activa, se realiza ante violaciones de los mínimos éticos de justicia, frente a legislaciones y acciones estatales que violentan el sentido de la vida, el trabajo, y los derechos humanos, económicos, sociales y culturales, como una forma creciente de lucha popular. Es acompañada, en particular desde los pueblos indígenas y negros, campesinos, usuarios de servicios públicos y de vivienda, por acciones de resistencia civil de creciente combatividad. Desobedecen y resisten frente al Estado y sus políticas; es por eso que las aceptamos como "civiles", y en el marco del conflicto armado lo hacen para exigir el respeto a su autonomía como pueblos y organización social y su derecho a la lucha por la transformación de un orden injusto[28].

Esta nueva lógica de las luchas socio-políticas, no ha logrado todavía en Colombia un afirmamiento y articulación constante en los terrenos de la política tradicional. Electoralmente la mayoría continúa en la abstención, una parte de los movimientos sociales apuesta a candidaturas parlamentarias de sus líderes naturales, una parte aún minoritaria de sectores populares y capas medias vota por la candidatura presidencial del Frente Social y Político y el Polo Democrático, y una menor se incluye por voluntad o por fuerza en el conflicto armado. Parlamentarios de origen sindical, indígena, popular, de pequeños productores, de intelectuales críticos, fueron elegidos por primera vez junto a miembros de partidos de izquierda, sin que existieran de por medio procesos de paz ni ayuda estatal, lo cual indirectamente refleja ese nuevo momento de la desobediencia y la resistencia civil, que confronta al Plan Colombia, al desplazamiento forzoso, al desconocimiento de identidades y culturas, al recorte de garantías y a la instalación de un Estado "comunitario" con aspiraciones fascistas.

Lo local y lo global

Dos son los espacios fundamentales donde se realiza la política de la resistencia: las regiones y la acción global. No se niega lo nacional, en parti-

cular en la construcción de organizaciones sociales de ese tipo, pero el escenario de la resistencia se irá dando cada vez más en esos dos espacios. Lo local-regional como el campo de la confrontación directa a los planes y megaproyectos que afectan la sobrevivencia de la población, tanto por sus consecuencias inmediatas o futuras en lo económico, ambiental, social y cultural. Pero como los planes neocoloniales y los megaproyectos cruzan las fronteras como si éstas ya no existieran para el capital, se requieren nuevas formas de articulación de lo local, que sería inicialmente una forma combinada de redes de lo diferente y la diferencia en el marco de la totalidad del proyecto, para luego articularse con el conjunto de los sectores sociales y políticos de los distintos países afectados.

Hoy al menos se puede afirmar que el dilema de la articulación de lo local o sectorial con lo global ha comenzado a esclarecerse desde la misma práctica social política. Sabemos que las luchas sociales focalizadas corren más fácilmente el riesgo de la cooptación o la frustración por ausencia de resultados inmediatos, mientras que las luchas globales si bien construyen escenarios legítimos y llevan dentro el germen de lo estratégico, no logran fácilmente volverse banderas de la lucha popular por la sobrevivencia cotidiana. Sin embargo, una complementa a la otra y son partes inseparables de la resolución del problema.

Las regiones en Colombia presentan casos ejemplares, como el de la resistencia de los trabajadores municipales de Cali en alianza con la población usuaria de los servicios públicos, que más arriba mencionamos. Consideran los inversionistas las privatizaciones como un requisito urbano o rural para los megaproyectos de extracción de recursos. A su lucha se unen trabajadores, usuarios y ciudadanos que eligen como representante a la Cámara al presidente del sindicato. Una vez en el espacio parlamentario nacional y comprendiendo lo limitado del Congreso, se lanzan a audiencias públicas regionales para tratar de organizar a los distintos movimientos de lucha contra el abusivo cobro de los servicios públicos, buscando reestatizarlos o impedir su privatización. Se abren al mundo y son considerados como un ejemplo regional de lucha exitosa contra la globalización. Lo diferente y la diferencia, lo social y lo político, se articulan naturalmente, pero son insuficientes para cambiar los dictados del FMI y sus satélites, que insisten en sus aspiraciones privatizadoras. Si logran resistir los señuelos de la socialización de la propiedad por la vía de convertir en accionistas minoritarios a los usuarios y en mayoritarios a los bancos acreedores, tendrán que encabezar la lucha contra el

[28] Véase Fermín González, "Autonomía e independencia en tiempos de guerra y globalización", ob. cit.

megaproyecto de los ríos Cauca y Magdalena y ser los articuladores de movimiento nacional de defensa de los servicios públicos. Pero no pueden quedarse allí, tendrán que ser parte de las redes alternativas de lucha contra las represas, la defensa de los ríos, la biodiversidad y el agua, los recursos energéticos y las telecomunicaciones. Es decir, un sindicalismo versátil capaz de intervenir en los nuevos escenarios de la resistencia y, como ya lo hecho, elevándolos al terreno de la política radical y transformadora.

Contando con que la tajada en juego para el imperialismo es muy grande y que la Colombia del capital, candidata a ser la Israel de la región, a ser el hilo conductor de los efectos represivos que desencadenó el 11 de septiembre para imponer las políticas de las transnacionales, es un laboratorio para reversar estos desarrollos político-sociales democrático-participativos, por la vía de la intimidación, la represión o la guerra. Que al pueblo colombiano le toque asumir la política de la resistencia desde el "eje del mal", con todos los riesgos que implica para su resistencia –en una región estratégica para la extracción de recursos–, aumenta la responsabilidad de sus líderes sociales y políticos para no dejar que se desenvuelva libremente ese proyecto expoliador; y de la comunidad internacional para detener ese papel reaccionario y guerrerista asumido por su clase dirigente. Múltiples redes donde se aclare qué es lo que está en disputa en esta subregión andina amazónica, se tendrán que combinar con las crecientes solidaridades internacionales.

Espacios antiglobalización como el Foro Social Mundial, que pretenden generar reflexiones y acciones conjuntas de ambas visiones de mundo, muestran que son potencialmente más efectivos que la simple articulación desde las voluntades conscientes de sus cúpulas nacionales. Impactan, sacuden a la opinión pública mundial y le dicen a las élites del sistema que alguien los vigila. Pero no logran convertirse en articuladores de las múltiples resistencias locales y regionales, ni capaces de revertir políticas globales del imperialismo, frenar agresiones o guerras, salvo en casos socialmente muy críticos, como la lucha por el derecho a la producción de los medicamentos genéricos contra el Sida.

La estrategia de construcción de los movimientos antiglobalización ha pasado de la práctica confrontativa a la consolidación de articulaciones políticas, para volver a cuestionarse su propia práctica. Ya es evidente que ni foros mundiales ni protestas en cada reunión de los organismos multilaterales, son suficientes para transformar la lógica del capital. La dificultad se encuentra en que tienen que empujar "la creación de un nuevo sistema histórico actuando unidos y al mismo tiempo de manera muy local y muy global"[29].

El problema tendría otro perfil de respuesta si lo pensamos a partir de una articulación de lo regional con lo global, donde consideramos a la región

como una expresión parcial de la política global. Ya no se trata de "pensar globalmente para actuar local o regionalmente", sino de "actuar regionalmente con la conciencia de que es una expresión localizada de resistencias globales". Lo primero nos exigía una conciencia global para entender lo local, mientras que concibiendo las resistencias locales y regionales como extensión particular de la lucha global, se transita el proceso que permite la comprensión profunda de la lucha antiglobalización.

Esto nos lleva a revisar la relación entre las luchas antiglobalización con las luchas cotidianas de la población. ¿Cómo es que cada uno percibe al otro, si es que lo percibe, y qué se aportan mutuamente? Eventos como el Foro Social Europa, en Florencia, donde un millón de personas se movilizaron contra la agenda del gran capital, como las combativas marchas antiglobalización en Génova, constituyen un hito que inserta la lucha antiglobalización en el campo de la lucha de clases. Esto no resuelve aún el desarrollo de las grandes agendas alternativas diseñadas para "perseguir y rodear" la agenda oficial de la globalización. Sus marchas continentales y mundiales si bien son a veces sentidas por las resistencias locales, no alcanzan a articular acciones simultáneas globales. Sin embargo, aun en sus limitaciones, sirven de práctica para los jóvenes que realizan allí sus primeros ejercicios en la lucha de clases.

La perspectiva es el desarrollo de movimientos sociales y políticos con concepciones anticapitalistas y lazos integradores concretos, que tengan al mismo tiempo una fuerte inserción regional. Un adelanto de ello son las acciones anti Alca realizadas en Quito en octubre del 2002, con presencia mayoritaria de pueblos indígenas de la región andina, junto a campesinos, trabajadores y estudiantes de la misma región. En un hecho histórico para el continente, pueblos indígenas del Cauca colombiano y de Bolivia, codo a codo con los pueblos indígenas ecuatorianos se movilizan y enfrentan a los gobiernos del continente, comparten realidades, reivindicaciones y culturas ancestrales. Demuestran un nuevo camino de resistencia donde lo regional supera las fronteras territoriales y nacionales, pero también las corporativas de las organizaciones sociales. Algo similar sucede en México y Centroamérica en la resistencia creciente contra el Plan Puebla Panamá.

En primer lugar, porque se hacen con la legitimidad de pueblos que resisten desde su autonomía e independencia a las nuevas recolonizaciones. Y lo hacen con mucha combatividad, masivamente y con un programa como la autonomía alimentaria, la defensa de los recursos naturales y la democracia directa, que puede ser fácilmente vinculado a los problemas más sentidos del

[29] I. Wallerstein, op. cit., p. 9.

resto de la población. Nunca como antes, una legislación global articuladora final del modelo de recolonización, como el Alca y los acuerdos bilaterales de libre comercio, tienen tantas posibilidades de ser resistidos a partir de sus vínculos con la crisis social y con las reivindicaciones inmediatas de la población. La sola confrontación entre libre comercio e integración, divide la política en dos grandes campos, lo que explica la nueva estrategia de Estados Unidos de romper el bloque continental anti Alca, que incluye a sectores productores de las burguesías locales, por la vía de la firma bilateral de acuerdos de libre comercio. Así lo planteaban hace ya un decenio los teóricos del libre mercado: "Si no podemos imponérselos de una vez porque todavía creen en la integración, que se haga por partes, comenzando por las que menos resisten".

Poder alternativo e internacionalismo

Las respuestas terroristas a los atentados del 11 de septiembre, obligan a un aceleramiento de la unidad de lo social y lo político. La moral de la venganza es otra vez el camino para recuperar la legitimidad que permite construir nuevos consensos, y se la utiliza como pantalla para el control y superación de la crisis económico financiera. Por eso es que hoy se discute en múltiples espacios la necesidad de construir una respuesta que cambie favorablemente la correlación mundial de fuerzas desde otra legitimidad superior, con una propuesta político-programática que se oponga a la estrategia de un imperialismo unipolar renacida el 11 de septiembre.

Ya son muchos sectores políticos y sociales los que se plantean el dilema. En sectores radicales de la izquierda se propone que el Foro Social Mundial, las redes mundiales y la red de redes en construcción, y otras luchas globales como la que se realiza contra el Alca, para lograr actuar como interlocutores, o como espacios para construir nuevas organicidadades que disputan poder económico y político y no sólo legitimidad ética, dependerá de que en cada localidad, país y subregión, se vayan construyendo y reconstruyendo organizaciones sociales que formen parte de esos nuevos espacios y al mismo tiempo sean capaces de ir mas allá de la política electoral o la reivindicación social inmediata, para plantearse la necesidad de espacios políticos internacionales e internacionalistas que disputen las relaciones globales de poder.

Y hablar de lucha por el poder o doble poder en espacios globales, es un desafío histórico que no tiene antecedentes. Las experiencias históricas de resistencia que construyeron órganos de poder local o regional fueron los comités de fábrica, los sóviets y consejos obrero populares y las asambleas populares. Fueron organismos de base obrera y popular ejerciendo la política, en estructuras que por su función y objetivos de gobierno y poder, rebasaban

el marco de las organizaciones sociales. En ellas los partidos intervenían con voz propia, pero de acuerdo con su representación dentro de las organizaciones sociales que las componían. Hablamos de organizaciones que como actores de un proceso de revolución política y social, pasen a ser el eje de las nuevas reglas de ejercicio de la política, y tengan una nueva concepción del Estado y del poder.

La experiencia histórica muestra que esto ha sido difícil de realizar, pero que mucho más lo será cuando se piensa como un accionar y un programa global. Cualquier propuesta de órganos de poder alternativo no puede pensarse más que desde un marco de lucha condicionado inicialmente como global, más incluyente, articulado en redes con poder efectivo; en la integración de gobiernos nacionales y regionales, en federaciones de países o de regiones, capaces de concebir nuevas institucionalidades internacionales, democráticas horizontalizadas y populares.

Este paso puede todavía parecer lejano, utópico, pero la experiencia de Argentina vuelve a demostrar que el principio de lo desigual y combinado no sólo funciona para la economía global. Allí se construyen órganos populares de base de profunda radicalidad democrática, que no llegan a constituirse en doble poder nacional por la ausencia de un proyecto alternativo sociopolítico con legitimidad para nuclearlos, articularlos y representarlos. Anticiparse desde la investigación, el razonamiento, la reflexión colectiva, es la condición que prepara para los futuros escenarios que, como el de Argentina, aparecían un año atrás, en lo económico como tremendistas, y en la respuesta social desde abajo como utópicos.

El surgimiento de nuevos proyectos políticos y sociales, como el MAS de Bolivia, son experiencias creadoras y fuente de construcción de nuevas legitimidades, que recuperan tradiciones de lucha supuestamente enterradas para siempre. No son simples mediaciones transitorias para luego llegar al tradicional partido único marxista leninista, sino nuevas organizaciones políticas necesarias para la articulación de la lucha por la sobrevivencia, con la lucha por la transformación social. Demuestran su potencial creatividad, su legitimidad, poder de movilización y presión, tanto frente a la comunidad internacional, como en sus luchas concretas nacionales o territoriales. Y si ya es posible la construcción en los espacios nacionales, de proyectos políticos y sociales de ese nivel de legitimidad y capacidad transformadora, ¿qué es lo que impide avanzar en su realización a nivel global? Las claves programáticas, sociales y políticas son las mismas, en general, lo complicado es terminar de cambiar el pensamiento y los intereses de muchas de las direcciones actuales de estos movimientos o, más simplemente, que éstos cambien y construyan nuevas direcciones.

Por eso creemos que una necesidad que satisface la academia, es la reflexión colectiva que ayude a llenar de contenido programático científico a la política de las resistencias, que sistematice las experiencias, las teorice, para dar luces en la construcción de nuevas relaciones políticas, organizacionales y de poder. Esto implica revisar las diversas experiencias de resistencia popular que recorren el mundo, pero también las que a diario se desarrollan en Colombia, para construir "nuestra Bolsa de Valores Alternativos", según el decir de los zapatistas.

La construcción de esas nuevas relaciones de poder, está mediada por el desenvolvimiento de un nuevo internacionalismo, que como componente central de la política de las resistencias, sea capaz de recuperar las distintas experiencias de la clase obrera y los partidos de izquierda a nivel mundial, aprenda y respete las redes de las diferencias y lo diferente y logre construir un programa anticapitalista mundial con raíces locales, que ordene y guíe sus luchas globales[30]. Es el desafío que marcará los próximos decenios. Será una suma de autonomías distintas con un programa común independiente del sistema, donde el secreto de su articulación pase por hacer de la suma una multiplicación en cantidad y calidad. La lentitud en la construcción de políticas de unidad entre las organizaciones políticas que luchan por el socialismo, contrasta con el crecimiento acelerado de las resistencias sociales globales y regionales. Nuevos ejercicios de la política deberán resolver esos desniveles y en eso tienen mucho que aportar al pensamiento crítico desde la academia.

[30] Véase Fermín González, "El Manifiesto Comunista y el internacionalismo: un mundo por ganar", en *Marx vive. Siglo y medio del Manifiesto Comunista. ¿Superación, vigencia o reactualización*?, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1999.

EL FRACASO DEL NEOLIBERALISMO Y LAS PERIPECIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALTERNATIVA POPULAR: EL CASO ECUATORIANO[1]

20

Manuel Salgado Tamayo*

[1] Ponencia presentada, originalmente, en el Tercer Seminario Internacional "Dominación, resistencias y alternativas en el nuevo orden mundial, Marx Vive", organizado por la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá, del 19 al 21 de noviembre del 2002. Versión actualizada a 15 de febrero del 2003.

* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

Innumerables y fratern@s amig@s colombian@s que han visitado periódicamente Ecuador me preguntan, intrigad@s, qué pudo suceder para que el pequeño y hermoso país haya retrocedido tanto en los últimos años. Para ell@s -y para el ávido y maravilloso auditorio de jóvenes que ha concitado este Seminario- voy a intentar una crónica que hilvane los hitos fundamentales de esta moderna tragedia social que ha puesto al Estado nacional ecuatoriano al borde de su destrucción.

Hace apenas 30 años, en 1972, millones de ecuatorianos, en calles y plazas, celebrábamos alborozados la exportación de los primeros barriles de petróleo que nos convertían en flamantes socios del exclusivo club de países productores de éste recurso, que ha sido comparado con la sangre de la civilización industrial.

La nueva y enorme riqueza permitió una importante modernización del país, que se tradujo en la construcción de grandes plantas hidroeléctricas, la ampliación y mejoramiento de la red vial, la forja de nuevos puertos y aeropuertos, una mayor cobertura de los servicios educativos y de salud pública, una industrialización más sofisticada y la ampliación de la frontera agrícola. El país dio un considerable salto hacia el progreso. Si bien el modelo estructuralista -de corte cepalino- no se propuso eliminar la raíz de las desigualdades acumuladas históricamente, sobre todo en el campo, y el crecimiento de la base industrial se hizo sobre un modelo centrado en Quito y Guayaquil, que no tomó en cuenta las demandas prioritarias de la sociedad, y que se reprodujo sobre la base de bajos salarios que garantizaran una mayor extracción de plusvalía, aspectos que explican en parte el protagonismo y movilización, en esos años, del proletariado industrial agrupado en el Frente Unitario de Trabajadores.

Si para el capitalismo mundial, los años setenta significaron el fin de los "años dorados", como los llama Hobsbawm[2], para Ecuador, gracias al petróleo, fue una época de avance, impulsada, en un primer momento, por un nacionalismo militar que ejercitó una política de defensa de los recursos naturales, aunque al final de la década, los propios militares sucumbieron a las presiones transnacionales.

LOS AJUSTES DE BRETTON WOODS

En los años ochenta, coincidiendo con el inicio de la crisis de la deuda externa, se produjo un viraje de las funciones para las que habían sido crea-

[2] Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX,* Barcelona, Ediciones Crítica de Grijalbo, reimpresión, octubre de 1996; traducción de Juan Faci, Jordi Ainaud y Carme Castells, p. 260.

dos, en Bretton Woods, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el GATT. Todos ellos concebidos como instrumentos que impidieran la repetición de las crisis que habían estado en la raíz de las dos guerras mundiales. El objetivo esencial del FMI era garantizar la estabilidad cambiaria, el BM canalizar financiamiento a los países con problemas y el GATT eliminar las barreras al comercio. El FMI dio un viraje radical en 1971 cuando Nixon puso fin al dólar convertible en oro a una cotización fija. El FMI cayó en desgracia. Pero el estallido del problema de la deuda resucitó al FMI que desde entonces ha sido, por encargo de los acreedores, el garante y cobrador oficial de dicha deuda. El BM ha transformado su burocracia en una especie de comunidad epistémica encargada de divulgar la teoría de la globalización neoliberal. El GATT-OMC ha terminado por imponer el libre comercio a los países pobres del sur global, mientras el norte opulento practica miles de formas de proteccionismo y neoproteccionismo.

Desde 1982, cuando se firmó la Primera Carta de Intención, el Ecuador ha pagado más de 27.000 millones de dólares por el servicio de la deuda externa, que hoy se aproxima a los 18.000 millones de dólares, y cuyo servicio, desde la década de los noventa del siglo pasado, compromete más del 50% del presupuesto del Estado, causando graves recortes en el área social.

En la arena internacional, las políticas de ajuste y apertura, el intercambio desigual y los límites del modelo petrolero determinaron que el decenio de los ochenta fuera para el Ecuador, como lo fue para América Latina en su conjunto, el inicio de una larga crisis.

LAS CRISIS FINANCIERAS DE FINES DE SIGLO

Pero es, sobre todo, en los años noventa que el Ecuador siente los impactos de las crisis financieras internacionales ocurridas en México (1994) y Tailandia (1997). Factores a los que se suman los impactos de una pésima negociación para el ingreso al GATT y la OMC, que dejan al país unilateralmente abierto y sin posibilidades competitivas frente a nuestros principales socios comerciales. De exportadores de alimentos básicos nos transformamos en importadores de excedentes agrícolas de los Estados Unidos, de donde proviene la totalidad del trigo, la avena, la arveja, la lenteja, la soya, el maíz industrial y crecientes cantidades de leche en polvo. A su vez, la liberalización financiera introducida en 1994, aceptando las presiones nacionales e internacionales, que acusaban al Estado de represión financiera, creó un clima de permisividad que se expresa en la aparición y quiebra de financieras fantasmas que atracaron los ahorros de cientos de familias atrapadas por la oferta de altos intereses, quiebras que sólo fueron el preludio de la debacle de 1999.

Algunos analistas consideran que entre los factores determinantes de la crisis de fines de siglo tuvieron su peso específico las acciones de la naturaleza. En efecto, el denominado Fenómeno del Niño nos causó pérdidas, según un estudio de la CEPAL, por 2.869 millones de dólares. Las erupciones de los volcanes Pichincha, Tungurahua y la más reciente del Reventador, entre 1999 y el 2002, han causado daños que nuestro pueblo trabajador ha restañado con estoicismo.

Pero el factor decisivo que configuró la crisis, de la que no hemos podido salir de modo definitivo, tuvo que ver con el manejo político de los problemas generados por la reestructuración del capitalismo mundial, es decir, por la forma en que los gobernantes ecuatorianos enfrentaron esos problemas.

En 3.800 millones de dólares se calcula la suma de los depósitos congelados por el gobierno de Yamil Mahuad, en 1999, como respuesta a las crecientes dificultades del sector bancario y financiero. Esa cifra, para el tamaño pequeño de nuestra economía, significó una suma equivalente a los ahorros de toda su vida de unos 2 millones de depositantes, a muchos de los cuales no se les han devuelto todavía sus medios de vida.

En 1.700 millones de dólares se estiman los créditos de salvamento concedidos por el Banco Central del Ecuador a los bancos privados que, de todas maneras, quebraron.

A 2.500 millones de dólares ascenderían los bonos emitidos por el Ministerio de Finanzas para que la Agencia de Garantía de Depósitos, AGD, devuelva una parte de los depósitos que recibieron los banqueros. No menos de 8.000 millones de dólares sumarían los recursos que se fugaron del país, en vísperas del congelamiento bancario, y que no han regresado al Ecuador por la falta de confianza en el sistema financiero y bancario.

El resultado de todas estas acciones fue un masivo y violento empobrecimiento de amplios sectores de la sociedad, la quiebra de empresas, la emigración interminable de los trabajadores y la juventud hacia Europa y otros destinos, y el incremento de la protesta social que tuvo como actores centrales al movimiento indígena, que se ha transformado, en la década de los noventa y en el dintel del nuevo milenio, en la punta de vanguardia de las luchas sociales y políticas junto a otros grupos, civiles y militares, que condenan la ola de corrupción perpetrada por la fracción financiera del capital, con el aval del Fondo Monetario Internacional y la condescendencia de la Embajada Americana, que ha concedido refugio a casi todos los banqueros corruptos y que ha permitido el ingreso al sistema financiero norteamericano de los dineros sucios fruto del asalto a miles de familias ecuatorianas.

El desarrollo del movimiento indígena en Ecuador es el resultado de una lucha que atraviesa toda la historia del Ecuador. Los indios, después de la captura y muerte a garrote del inca quiteño Atahuallpa, en Cajamarca, practicaron la guerra de guerrillas en una larga resistencia encabezada por Rumiñahui.

Entre 1535 y 1541 los huancavilcas trataron de impedir el asentamiento de los españoles en Guayaquil. En su heroica resistencia quemaron tres veces la ciudad.

En 1578 el cacique Jumandi aglutina a todos los pueblos del norte amazónico en defensa de la tierra y contra los impuestos, forma un gran ejército con el que destruye Archidona y Ávila.

En 1599 la nación Shuar, encabezada por el cacique Quiruba, ataca los poblados españoles de Logroño, Sevilla de Oro, Huamboya, Valladolid y Zamora, destruyendo todo.

En 1679 los indígenas del valle del Chota y Pimampiro protagonizan uno de los actos de resistencia más extraños y conmovedores: queman sus casas y pertenencias, destruyen las chacras y se internan en las selvas orientales; en una sola noche desaparecen sus 11.000 habitantes.

En 1780 la revolución de Tupac Amaru, en plena crisis del sistema colonial, moviliza a miles de indios por el callejón interandino para resistir el carácter depredador de las reformas borbónicas.

En 1803, los pueblos de Guamote y Columbe, en la provincia del Chimborazo, se levantan contra los diezmos y otros tributos. Cecilio Taday y Lorenza Avemañay al frente de un ejército de 10.000 combatientes, paralizaron por varios días la región andina de la Audiencia de Quito.

Por ironía, en las guerras de Independencia, los indios sirvieron de carne de cañón en ejércitos que no incorporaron sus demandas; peor aún, en 1824, indígenas de la zona de Guaranda organizaron el ejército popular de los Chilintomos para oponerse a miembros del Ejército Libertador, que pretenden arrebatarles sus tierras.

Si Colombia no pudo abolir la servidumbre indígena, "la República fundada por Flores, fue un sarcasmo: la democracia que proclamó el desleal teniente de Bolívar, resultó insulto sangriento a los nobles ideales de esa época de emancipación", como lo sostuvo José Peralta[3].

En 1833-35 se produce la revolución de los Chiguaguas contra el gobierno de Flores. Entre la oficialidad y la tropa se incorporan indígenas de Guayas, Los Ríos y Manabí, que se toman la isla Puná y bloquean el puerto de Guayaquil.

En diciembre de 1871, en plena dictadura garciana, Fernando Daquilema

encabeza una rebelión indígena apoyada por las comunidades de Chimborazo, Azuay y Cañar, que busca formar un gobierno indígena.

En la revolución liberal, de fines del siglo XIX, el general Eloy Alfaro, a quien sus enemigos tildaban de indio, incorporó a su estado mayor a varios caciques valerosos, pero la correlación de fuerzas en la lucha a muerte con los terratenientes y la Iglesia, no le permitió abolir la servidumbre indígena e impulsar la reforma agraria. Pese a ello, el general y sus mejores capitanes acabaron sus días en la "hoguera bárbara", como lo contó, en su momento, Vargas Vila en su inolvidable libro La muerte del cóndor.

El desarrollo del socialismo y el comunismo en Ecuador, desde 1926, incorporó a sus demandas el problema de la tierra, la reforma agraria, la condena a la discriminación y la justicia social para los indios. Dos hitos fundamentales de esta lucha son la constitución de la Federación Ecuatoriana de Indios, FEI, en agosto de 1944, y la marcha a Quito, en 1961, de miles de indios que exigen la reforma agraria y causan el espanto y la alarma de la ciudad conventual.

Pero es necesario reconocer que fue una figura religiosa, vinculada a la Teología de la Liberación y a la opción preferencial por los pobres, el obispo de Riobamba, Leonidas Proaño, el que con su Pastoral y las Escuelas Radiofónicas llevó a cabo, por varios decenios, un trabajo de organización y toma de conciencia que culminó con el primer levantamiento indígena de junio de 1990, y su actual protagonismo en la lucha por sus reivindicaciones sociales y nacionales.

El movimiento indígena ecuatoriano no es una fuerza social única y homogénea. La columna vertebral es la Conaie, Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, en la que coexisten diversas corrientes ideológicas y políticas y cuyo brazo político partidario es el Movimiento Plurinacional Pachakútik. También existen como fuerzas nacionales la Fenocin[4], Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, de orientación socialista, y la Feine, Federación Ecuatoriana de Indios Evangélicos.

A nivel regional, tienen un importante protagonismo el Ecuarrunari que aglutina a un amplio segmento de los indios quichuas de los Andes centrales, la Confeniae, Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana, y la Coince, que agrupa a las organizaciones indígenas de la región litoral.

---

[3] José Peralta, *El régimen liberal y el régimen conservador*, Quito, Talleres Tipográficos de la Escuela de Artes y Oficios, 1911, p. 4.

[4] Que surge a mediados de los años sesenta como Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Fenoc.

Algunos de sus voceros más lúcidos destacan que la movilización indígena es la emergencia renovada de un pueblo antiguo que se contemporaniza para cuestionarlo todo. Más allá de eso, para proponernos un nuevo paradigma societal. Todo ello desde la crítica radical de la modernidad capitalista... y la fuerza moral de un pueblo oprimido que resiste[5]. En mi opinión, se trata de una fuerza social que busca un proyecto histórico común, lo que explica el juego de intereses variable de sus dirigentes. Como lo advirtió, en su momento, monseñor Leonidas Proaño: Desde algunos sectores ha surgido el temor de que este movimiento indígena se reduzca a un movimiento puramente racista[6]. Durante los acontecimientos del 21 de enero del 2000 algunos activistas de izquierda que buscaban sumarse a la lucha indígena militar fueron recibidos con hostilidad por activistas indígenas, mestizos y blancos, que hacían gala de los viejos vicios del vanguardismo, el aislacionismo y un extraño racismo. La propia Conaie, en una de sus importantes publicaciones, admite que una de las líneas políticas respecto a su situación como indígenas es la exclusivamente étnica, que "ha asumido caracteres racistas en la medida en que propugna una lucha de indígenas contra mestizos, y en donde, la posición más extrema plantea la expulsión del invasor y el retorno al Tahuantinsuyo"[7].

Pero en el movimiento indígena hay también dirigentes que saben que su fuerza estará determinada por la capacidad que tengan para ser parte integrante del enorme torrente popular que se opone a la globalización neoliberal y a la república cautiva de una oligarquía mediocre y corrupta. Como lo recordaba el mismo monseñor Proaño:

> Los indígenas conservan valores extraordinarios. Si se logra tomar conciencia de ellos, expresarlos en la vida política y organizada, estos valores... pueden contribuir... a redimir a una sociedad que se vuelve cada día más individualista y más conflictiva, pero, para hacerlo, hay que buscar la acción convergente de las organizaciones populares urbanas con el caminar del movimiento indígena[8].

LA CONAIE

La vertebración actual de la Conaie se puede decir que arranca en 1986[9]. En 1990 se produce el primer levantamiento indígena. En 1993, en el Puyo, surge su brazo político, Pachakútik, conjuntamente con una propuesta en la que se definen como una organización nacional que se propone construir "la Nueva Nación Pluricultural", tarea histórica para la que convocan "a todos los sectores políticos y sociales que coexistimos en el actual territorio ecuatoriano". Señalan que en Ecuador el "problema del indio" es un problema nacional y que para solucionarlo se requiere el concurso de toda la sociedad".

Los principios rectores de su ideología, son:

El humanismo integral donde el hombre y la naturaleza en estrecha y armónica interrelación garantizan la vida.

La construcción de una sociedad comunitaria.

Una democracia plurinacional comunitaria que será, ante todo: anticolonialista, anticapitalista, antiimperialista y antisegregacionista.

El plurinacionalismo que significa la igualdad, unidad, respeto, reciprocidad y solidaridad de todas las nacionalidades que conforman el Ecuador.

Demandan la unidad en la diversidad de los pueblos y nacionalidades indígenas, del pueblo afro-ecuatoriano e hispano-ecuatoriano.

Propugnan el derecho a la autodeterminación de los pueblos y nacionalidades indígenas "sometidos y dominados por el Estado uninacional burgués y los estados hegemónicos imperialistas".

"La soberanía plurinacional sustituirá el ejercicio de la soberanía actual".

Propugnan la independencia total de la nación plurinacional ecuatoriana, frente a la dependencia económica, política, ideológica y tecnológica del exterior; que frena e impide el desarrollo de los pueblos, nacionalidades y de la nación.

Finalmente, proclaman la solidaridad internacional para con los pueblos y nacionalidades indígenas y con los pueblos y comunidades amigas[10].

En 1996 participan en la arena política apoyando la candidatura presidencial de Freddy Ehlers.

En el último proceso electoral adquirieron presencia en "30 municipios, cinco prefecturas, 480 miembros de juntas parroquiales, más de 100 conce-

---

[5] Galo Ramón Valarezo, *El regreso de los runas*, Quito, Comunidec, Fundación Interamericana, 1993, p. 313.

[6] Leonidas Proaño, *Creo en el hombre y en la comunidad*, Quito, Corporación Editora Nacional, cuarta edición, marzo del 2001, p. 231.

[7] Conaie, *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador, nuestro proceso organizativo*, Cayambe, Ediciones Tincui-Abya-Yala, 1989, p. 281.

[8] Leonidas Proaño, *op. cit.,* pp. 232-233.

[9] El primer congreso de la Conaie se realizó los días 13, 14, 15 y 16 de noviembre de 1986, en el campamento Nueva Vida, parroquia de La Merced, Cantón Quito, Provincia de Pichincha. Contó con la presencia de delegados de 9 nacionalidades indígenas, 27 organizaciones y 500 delegados. Véase Conaie: *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador. Nuestro proceso organizativo*, p. 269.

[10] Consejo de Gobierno, "Proyecto Político de la Conaie", 1994.

jales y como 30 consejeros"[11]. Pero la mayor expectativa sobre su desarrollo político se ha generado a partir del triunfo del coronel Lucio Gutiérrez, que los transforma en una fuerza cogobernante junto con el pequeño movimiento que respalda al coronel, "La Sociedad Patriótica". Algunos de los dirigentes indígenas pasaron por las filas de la izquierda ecuatoriana, socialista y comunista, lo que no obsta para que Auki Tituaña, piense que Pachakútik "es el auténtico representante del centro izquierda en nuestro país"[12].

Unas fuerzas armadas atípicas en ecuador

Los militares en Ecuador han sido una fuerza atípica. Como ocurrió en otros países de América Latina, los ejércitos libertarios, luego de las batallas de la independencia y la derrota de las tendencias democráticas que buscaban la Patria grande, fueron licenciados por la oligarquía terrateniente que, en alianza con el clero, se hizo del poder. En el caso ecuatoriano durante todo el siglo XIX, los liberales buscaron romper la hegemonía goda formando montoneras. La nueva institucionalización de las fuerzas armadas ecuatorianas surgió como un proceso impulsado por la reforma liberal, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, que tuvo como arcilla la emergencia de las capas medias y otros sectores progresistas que impulsaron la tesis de la reconstitución de Colombia la grande, el apoyo a la independencia de Cuba y Puerto Rico y la oposición militante y crítica al imperialismo norteamericano. A las Fuerzas Armadas, en tales circunstancia, no acudieron los hijos de la gran oligarquía sino los sectores populares en busca de una profesión que les diera seguridad. El resultado de ello ha sido un ejército que no ha estado ajeno y de espaldas a las preocupaciones sociales mayoritarias, aunque no han faltado también períodos, más bien cortos, de protagonismo y complicidad en procesos represivos y regresivos. Pero un hecho es cierto: las Fuerzas Armadas del Ecuador no han sido protagonistas de hechos de violencia y crueldad antipopular, como los que hemos visto en otras naciones hermanas. Sólo en los últimos años, durante el régimen represivo y derechista de León Febres Cordero, el teniente general Frank Vargas Pazzos, de la Fuerza Aérea, se alzó en la Base de Taura y frenó en seco las intentonas dictatoriales del caudillo socialcristiano. En la caída de Bucaram, en medio de una ola de corrupción, jugó un importante papel el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Paco Moncayo, héroe del Cenepa, que se mantiene como una personalidad democrática en su condición actual de alcalde del Distrito Metropolitano de Quito. De allí que la página escrita por un grupo de oficiales del ejército, el 21 de enero del 2000, cuando se sumaron a la movilización

indígena y popular que exigía la salida del presidente Mahuad y la reorganización de todos los poderes del Estado, guardaba una línea de coherencia con la conducta histórica de una institución a la que los procesos instructivos norteamericanos no han conseguido alejar de su raíz popular.

El levantamiento del 21 de enero fue apoyado por un 80% de la población nacional y más bien pudo percibirse un desencanto cuando el coronel Lucio Gutiérrez entregó el mando de la República a un oficial superior que, a su vez, lo devolvió al vicepresidente Gustavo Noboa, en un oscuro incidente todavía no esclarecido del todo por nuestros historiadores.

El reciente triunfo del coronel Gutiérrez en la primera y segunda vuelta electorales, así como su acceso a la primera magistratura, el 15 de enero del 2003, son expresión del profundo rechazo popular a la descomposición de una clase dominante que se ha sometido en su conjunto a las imposiciones del imperialismo, lesivas al interés nacional y popular, de repudio a una clase dominante, cuyas diversas fracciones se turnaron en el ejercicio del poder en los últimos dos decenios, haciendo gala de incapacidad y corrupción, factores éstos que están en la raíz más profunda de la crisis actual.

El coronel en su laberinto

Si en la década de los noventa las segundas vueltas electorales dejaron a las fuerzas populares y revolucionarias sin alternativa porque sólo quedaban dos candidatos de la derecha, la elección del domingo 24 de noviembre de 2002 que le dio el triunfo -en 18 de las 22 provincias del Ecuador- al jefe militar que encabezó la protesta social del 21 de enero del 2000, ha sido leída como una ruptura de ese maleficio.

¿Quién es y qué piensa el coronel Lucio Gutiérrez? Al parecer los acontecimientos han evolucionado con tal rapidez que ni siquiera los movimientos sociales e indígenas que actúan con el coronel Lucio Gutiérrez, en su entorno más cercano, saben lo que piensa y quiere. Él mismo, como un gran estratega, hizo un discurso sencillo pero radical contra los políticos tradicio-

[11] Semanario *Líderes*, Quito, 2 de diciembre del 2002, p. 7.

[12] Ibíd.

[13] El periodista Jorge Vivanco resume esa tesis sencilla pero llena de contenido: "Ante el estado de corrupción, no caben parches, sino refundar la República". Así se interpretó un sentimiento imperante en el pueblo, una forma de revolución contra los partidos tradicionales... que se habían puesto al servicio... de una generación de corrompidos que arrasaron la República y saquearon los dineros del pueblo depositados en el sistema financiero", en revista *Vistazo*, # 848, 12 de diciembre de 2002, p. 22.

nales y la corrupción[13], en la primera vuelta electoral, apareciendo en las papeletas y mensajes publicitarios en gesto rebelde, vestido en traje militar de combate y junto a conocidas figuras de Pachacutik y el MPD, éste último de filiación marxista-leninista. De cara a la segunda vuelta electoral, ha retomado el terno y la corbata, ha buscado un rápido acercamiento al Fondo Monetario Internacional y a Washington y ha formulado planteamientos desconcertantes. ¿Se trata de una táctica para desarmar la oposición oligárquica y la resistencia imperial? Nadie lo sabe. Las indefiniciones, los lapsus y las contradicciones del coronel han puesto con los pelos de punta a sus propios aliados. En plena campaña para la primera vuelta electoral, la Coordinadora de Movimientos Sociales, que agrupa a importantes sectores de trabajadores, como los eléctricos y los petroleros, le escribieron una carta pública al coronel, en la que le recuerdan que el 23 de mayo firmaron un Acuerdo Programático, Político Electoral, con el Partido Sociedad Patriótica -21 de enero-, en el que milita el coronel, que apuntaba a tres objetivos fundamentales:

l. Levantar una propuesta alternativa al proyecto neoliberal.

2. Construir un Frente de Salvación Nacional.

3. Impulsar candidaturas unitarias.

En esa carta, después de advertirle, que no ha honrado su palabra en ninguno de los puntos, le recuerdan que, a lo largo de la campaña,

> "Usted ha renunciado a acuerdos programáticos fundamentales: como la necesidad de revisar el convenio de la entrega de la Base de Manta y la realización de un plebiscito sobre el tema; y más bien ha calificado a las Farc como terroristas; lo que implicaría empezar a alinearse con la visión de las fuerzas guerreristas del vecino país y del gobierno de Bush",

agrega la misiva. Más adelante, los Movimientos Sociales acusan a Gutiérrez de:

> "Haber renunciado a la necesidad de decirle la verdad al pueblo sobre el problema de la dolarización y buscar salidas ordenadas a este difícil problema. Más bien plantea el fortalecimiento de la dolarización".

La carta sonaba a ruptura con el coronel. Pero los resultados de la primera vuelta, en los que al parecer no creían los dirigentes de los Movimientos, dan lugar a una nueva carta, nacida del olor del poder, el 29 de octubre del 2002, en la que la Coordinadora de Movimientos Sociales ratifica su apoyo al coronel Lucio Gutiérrez, señalando que

> "Lucio Gutiérrez nos ha enseñado la prudencia, ahora nos toca aprender juntos la firmeza y la sabiduría para encontrar las estrategias justas". La carta de la reconciliación dice que: "Enfrentamos misiones complejas, en un mundo dominado por un poder imperial. Tenemos que buscar las estrategias justas para detener la imposición del Alca... para detener el involucramiento en el Plan Colombia... y de recuperación de nuestra soberanía en nuestra Base de Manta".

El 15 de noviembre del 2002, la Coordinadora de Movimientos Sociales, la Fenocin y la Feine resolvieron darle plazo hasta el 18 de ese mes para que el coronel "se comprometa a cumplir con el mandato unitario que estos sectores han elaborado", y que, en esencia, implica el rechazo al modelo neoliberal, la oposición a nuevos paquetazos económicos impuestos por el Fondo Monetario Internacional, la finalización de los acuerdos sobre la Base de Manta y la oposición al ingreso de Ecuador al Alca. Si no se acepta este mandato, dicen, los sectores sociales podrían retirarle el respaldo[14].

El editorialista Felipe Burbano de Lara ha mencionado que muchos de los comentarios, dudas y suspicacias sobre el nuevo gobierno pueden ser expresión de la centenaria desconfianza que generan los indios en tanto que grupo social ignorado y despreciado por los poderosos. La advertencia es válida, pero lo cierto es que el propio coronel Gutiérrez se ha encargado de emitir mensajes y señales que lo desvinculan de la posición en que quisieran tenerle algunos de sus aliados. "No soy de izquierda", ha repetido. Peor aún, en una entrevista concedida a la Revista Cosas, el periodista Eduardo Khalifé le pregunta: *¿Es cierto que admira al general Augusto Pinochet?* La respuesta: Yo admiro a las personas que han producido cambios en sus respectivos países. En Corea fue un militar el que inició el cambio. En Taiwán igualmente y en Chile también un militar[15]. Para cualquier estudiante de la historia del siglo XX es preocupante esta valoración del papel cumplido no sólo por el archicriminal Pinochet, sino también por Pak Jung Hi en Corea del Sur y Chiang Kaichek en Taiwán. En el mundo de la posmodernidad, a un militar que tiene esta valoración histórica, ¿podemos ubicarlo "entre la centro izquierda y el centro", como el mismo de autopercibe?

---

[14] Diario *El Comercio*, Quito, sábado 16 de noviembre del 2002, p. 3 A

[15] *Revista Internacional* Cosas, Ecuador, diciembre del 2002, p. 82.

El repudio al fondo monetario internacional

El repudio a las imposiciones del Fondo Monetario Internacional es amplio y masivo, pues una gran mayoría de ecuatorianos sabe que sus tecnócratas han sometido al país durante estos dos últimos decenios, a 20 paquetes de ajuste estructural. Los resultados sociales de ese chantaje están a la vista: la pobreza afecta a más del 80% de la población, el desempleo abierto supera el 18% y el subempleo el 54%. El presupuesto para la salud bajó del 12% al 3% y el de educación del 30% al 13%. La concentración del ingreso y la propiedad es una de más injustas y dramáticas de América Latina. Adicionalmente, la apertura unilateral del comercio, aceptada como dogma al ingresar al GATT-OMC, y la dolarización, han determinado la quiebra de miles de empresas medianas y pequeñas que no pueden competir con la invasión de productos importados baratos. La industria textil se bate en retirada. Miles de pequeños artesanos, entre ellos unas 30.000 familias que se agrupan en la Feria indígena de Otavalo, el más importante mercado textil de América Latina, están al borde de la quiebra. Las provincias fronterizas con Colombia: Esmeraldas, Carchi y Sucumbios que, debido a los precios bajos de Ecuador, eran un mercado popular para las poblaciones de Nariño y Putumayo, hoy viven un ambiente de desolación y miseria.

El rechazo a las imposiciones fondomonetaristas y, en general, a las políticas neoliberales se expresó en la primera vuelta electoral con la derrota de todos los partidos políticos y los candidatos que habían ejercido el poder. Los primeros lugares en esas elecciones fueron para candidatos que, en uno u otro momento, habían cuestionado las políticas del Fondo. Recordemos que el primer lugar lo ocupa con el 20.3% de los votos Lucio Gutiérrez, el segundo lugar, con el 17.3% Álvaro Noboa, el tercer lugar, con el 15.4%, es para el candidato socialista León Roldós Aguilera: y el cuarto lugar para el socialdemócrata Rodrigo Borja, con el 13% de los sufragios. La derecha social cristiana, la democracia cristiana y el populismo de Bucaram ocupan los últimos lugares.

El caso del multimillonario Álvaro Noboa, que llegó a la segunda vuelta electoral sobre los hombros del clientelismo, una enorme inversión en dádivas y propuestas que harían de Ecuador una zona de reproducción de formas de capitalismo periférico, tiene que ver con el voto desesperado de amplios segmentos de la población que creen en el argumento de que el hombre más rico de Ecuador sabe como crear empleo y sacarnos de la pobreza.

El balance de la presidencia de gustavo novoa

El presidente Gustavo Novoa, que se hizo cargo del poder después del

21 de enero del 2000, ha respetado y ampliado los acuerdos sobre la Base de Manta que nos implican en la ejecución del Plan Colombia, ha buscado consolidar la dolarización que, además de liquidar la soberanía monetaria, ha tenido efectos negativos para la mayoría de la población y, lo que es peor, ha seguido efectuando transferencias masivas hacia el sector financiero y bancario:

- Para devolver depósitos garantizados de bancos en manos de la AGD, por un monto total de $966 millones, compuesto por una transferencia presupuestaria en efectivo de US$155 millones y mediante la emisión de bonos por US $ 811 millones.
- Para capitalizar los bancos, la emisión de bonos por US $300 millones.
- Para programas de crédito externo previstos en la Carta de Intención firmada con el FMI en abril del año 2000, con el Banco Mundial, el BID y la CAF, para apoyar la recapitalización de bancos, mejorar la supervisión y regulación bancaria, por US $550 millones; y,
- US $260 millones pagados en efectivo por el Ministerio de Finanzas al Banco Central, como servicio de los bonos AGD, actualmente en poder del Banco Central.

Lo que arroja un total de US $2.076 millones, asignados al salvataje y saneamiento del sistema financiero en el año 2000.

El gobierno ecuatoriano, al devolver con recursos del Estado los depósitos de los ahorradores, se ha hecho cargo de las obligaciones de los ex accionistas bancarios que, de esta manera, han pasado al Estado sus obligaciones, pero conservando la propiedad de las empresas vinculadas que se beneficiaron de los depósitos de los clientes perjudicados.

La crisis bancaria y financiara en Ecuador tiene como singularidad histórica el hecho de que la llamada liberalización financiera, establecida en las leyes de Régimen Monetario y de Instituciones Financieras, reformadas en 1994, se transformó en la puerta abierta que permitió el asalto de los depósitos de los clientes por los banqueros y sus empresas vinculadas. Resalto el hecho de que fue el Estado ecuatoriano el que admitió la liberalización financiera, para que se comprenda que la lógica de su funcionamiento no es una fatalidad de la globalización. como algunos sostienen.

Al nuevo gobierno del coronel Lucio Gutiérrez, le corresponderá la difícil tarea de esclarecer y recuperar las grandes cuentas nacionales pendientes:

1.- Esclareciendo la participación que tuvo el Ministerio de Finanzas, el Banco Central y la Agencia de Garantía de Depósitos en las operaciones de salvataje y saneamiento bancario, antes de que los documentos asociados a dichas operaciones, continúen siendo vendidos como papel reciclable y des-

aparezcan las pruebas del mayor acto de corrupción registrado probablemente en la historia de Ecuador, y queden únicamente sus víctimas, la población crecientemente empobrecida[16].

2.- Recuperando la cartera vencida de las empresas vinculadas a los bancos, que actualmente se encuentran en manos de la AGD, para impedir la condonación de hecho que están buscando los ex accionistas bancarios y sus servidores.

LOS DESAFÍOS DEL CORONEL GUTIÉRREZ

Con la denuncia enérgica de la corrupción y la promesa de enfrentarla y combatirla ganó la primera vuelta electoral, contra todos los pronósticos, el coronel Lucio Gutiérrez, que emergió como una figura pública el 21 de enero del 2000 al intentar un golpe de Estado que alejó del poder a Yamil Mahuad, pero cuyo mayor beneficiario entonces fue el vicepresidente Gustavo Novoa que, al parecer, desarrolló su propia conspiración, con el apoyo del Alto Mando Militar, en un capítulo todavía no suficientemente esclarecido de la historia política reciente del Ecuador.

Para el presidente Lucio Gutiérrez, cobrar las cuentas pendientes con los banqueros y sus empresas vinculadas será un reto de vida o muerte no sólo por el respiro económico que puede obtener con una parte de los 8.000 millones de dólares, sino también porque le permitirá mantener el enorme activo de su credibilidad frente a las masas empobrecidas y radicalizadas y resistir las presiones del Fondo Monetario Internacional. Institución esta última corresponsable de la crisis de Ecuador, que insiste tercamente en la necesidad de que se firme una Nueva Carta de Intención, a cuyo contenido se ha resistido incluso el presidente Gustavo Novoa, argumentando que el FMI ha pretendido "imponer condiciones inaceptables, que de ser aceptadas, debilitarían nuestras frágiles democracias", como lo dijo el Jefe de Estado en la 57 Asamblea de las Naciones Unidas, en Nueva York, el mes de septiembre de 2002.

Los niveles de sumisión y empobrecimiento que exige el Fondo Monetario Internacional son tan graves que han obligado a que un Jefe de Estado cliente termine rebelándose, no sólo por sus palabras en la ONU sino también con su visita a Cuba y al presidente Fidel Castro, lo cual en los tiempos que corren constituye todo un discurso de soberanía y dignidad.

El contenido de la nueva carta de intención

Las medidas inaceptables para Novoa que ahora buscarán imponer a Gutiérrez, en una verdadera prueba de fuego para su gobierno, son un nuevo paquete de ajuste, que incluiría:

1. Elevación del precio del gas y de los combustibles.
2. Incremento de las tarifas eléctricas y de telecomunicaciones.
3. Privatización de empresas públicas.
4. Reducción del número de empleados públicos y de la masa salarial de este sector.
5. Destinar al servicio de la deuda externa el 70% de los ingresos del crudo pesado que se transporte por el nuevo oleoducto, cuando entre en funcionamiento.

El impacto social de estas medidas, en medio de la pobreza generalizada, destruiría la popularidad del nuevo gobierno, activaría la protesta social que, en mi patria es, desde hace varios años, el mayor volcán en erupción y, en lo estrictamente económico, determinaría que la producción nacional pierda mayor competitividad -por el encarecimiento de los costos de producción- sumiendo en una crisis aún más profunda al conjunto de la sociedad ecuatoriana.

LAS SEÑALES DEL NUEVO GOBIERNO

Es difícil anticipar la suerte y el rumbo del nuevo gobierno. El joven coronel ha demostrado que es un hombre capaz de armar los discursos que quieren escuchar los sectores más golpeados por la crisis, pero también con la habilidad táctica necesaria para crear un escenario de confrontación directa con la figura mayor de la oligarquía ecuatoriana: León Febres Cordero que, a la postre, incrementa los bonos y popularidad del nuevo presidente. Su impromptus de que "Todos los ex presidentes de la República son responsables del desastre nacional y todos deben estar presos, hasta el señor Bucaram"[17], aunque haya causado conmoción entre los paquidermos de la política, es la expresión de los actos fallidos de millones de ecuatorianos.

Los ejes de su propuesta gubernamental atacan problemas centrales de la hora presente: la lucha contra la corrupción y la impunidad; combate a la pobreza y el hambre; reforma profunda de las instituciones del Estado; impulso de la productividad y competitividad; seguridad ciudadana y eficiencia en la política internacional. El flamante Presidente dijo, en su primer mensaje a la nación, frases que nos recordaron las paradojas de Velasco Ibarra, que unían a todos: "Si compartir y ser solidario... si combatir la corrupción, la injusticia so-

[16] Wilma Salgado, "Opciones de financiamiento del gasto público: entre el FMI y las cuentas pendientes del salvataje bancario", xeroxcopia.

[17] Véase, diario *Hoy*, Quito, domingo 12 de enero del 2003, p. 3 A.

cial y la impunidad... es ser de izquierda... ¡Pues soy de izquierda!... ¡Si generar riqueza e impulsar la producción es ser de derecha, ¡pues soy de derecha!"

¿Quiénes y cómo ejecutarán esa "refundación" de la República? Allí los personajes y los planes, por desgracia, no cuadran. Aunque la nómina de los ministros secretarios de Estado es amplia -y sirve para dar la imagen de amplitud y diversidad-, sus ejes de acción son muy pocos y decisivos:

UN MINISTRO DE ECONOMIA CONSERVADOR Y ORTODOXO

El ministro de Economía es el poder detrás del trono.

¿Sirve al objetivo de refundar el país y superar la crisis un economista como Mauricio Pozo, "dolarizador, conservador y ortodoxo confeso" que lo único que garantiza es una "gestión continuista en lo económico" de las mismas políticas fondomonetaristas que han fracasado rotundamente en Ecuador y América Latina?[18] Y todo el mundo comprende que detrás de las políticas neoliberales del Fondo Monetario Internacional existe un capitalismo salvaje que niega el valor de la democracia, que promueve el individualismo y el utilitarismo, que desconoce las demandas de las nacionalidades postergadas. Pozo ha dicho que sus objetivos serán mejorar las relaciones con el FMI, cerrar la brecha fiscal y apuntalar la dolarización. Como han hecho notar algunos analistas y empresarios lo grave es que las políticas continuistas que se aplicarán "van a aumentar más los costos de producción, acorralando así al aparato productivo que ya está derrumbándose"[19]. Los que así piensan recuerdan que, en los tres años de dolarización no ha mejorado la competitividad de la economía, se ha incrementado el déficit de la balanza comercial que, en el 2002, alcanzó la suma de 1.300 millones de dólares. El déficit en cuenca corriente se acerca al 5% del PIB. Los intereses bancarios se ubican en el doble de los de Colombia y el triple que en los Estados Unidos de América. Aumentan los créditos de consumo, sobre todo suntuario, pero virtualmente no existen créditos productivos. A los factores señalados habría que sumar las negras perspectivas internacionales, porque si el Imperio desplaza del poder a Chávez en Venezuela y a Saddam Hussein en Irak tendremos que enfrentar además un brusco descenso de los precios del petróleo, una de cuyas primeras víctimas sería la dolarización.

UN NUEVO PAQUETE DE AJUSTE

Sin previo aviso, el domingo 19 de enero de 2003, el economista Mauricio Pozo, titular de Economía, escoltado por el presidente Lucio Gutiérrez

y el ministro Patricio Ortiz, anunciaron al país un nuevo paquete de ajuste que Pozo jura es de su iniciativa, pero cuyo contenido delata que no es otra cosa que el mismo libreto, adornado con un poco de retórica social, que Gustavo Noboa se negó a firmar. El paquete que lleva el nombre de "Programa de Ordenamiento Económico y de Desarrollo Humano", impone las siguientes medidas:

- Incremento del precio de la gasolina y el diesel, tal y como lo proponía la Carta de Intención propuesta a Noboa. La suspensión temporal del incremento del gas, que se ha mostrado como una victoria indígena, en realidad se ha dejado de lado porque una disposición de la Ley de Hidrocarburos habría determinado que los únicos beneficiarios de tal medida sean los grandes accionistas de las envasadoras de gas, esto es, la familia Terán Terán y Heinz Moeller.
- Congelamiento por un año de las remuneraciones del sector público. Es decir, disminución de la masa salarial.
- Disminución del 10% de las remuneraciones del Presidente y de todos los funcionarios de libre remoción. Los funcionarios de este nivel no dependen de sus sueldos para vivir, por lo cual la medida es demagógica.
- Eliminación del reparto de utilidades a los trabajadores de las empresas públicas. Un golpe fondomonetarista típico a la escuálida economía de los trabajadores del sector público.
- Creación de nuevos impuestos al rodamiento y a los vehículos de lujo.
- Supresión de la Agencia de Garantía de Depósitos, AGD. Algunos observadores consideran que es parte de las medidas encaminadas a desaparecer las pruebas del atraco bancario y financiero y dar paso a la condonación de hecho de las multimillonarias cuentas pendientes.
- Quienes ganen hasta un promedio de 416.66 dólares por mes entrarán en la base de contribuyentes del SRI y deberán pagar cada mes el impuesto a la renta.
- Las empresas deberán pagar una contribución adicional sobre las utilidades que generen.

Mauricio Pozo ha ejecutado el famoso "pinchazo", con muy poca originalidad e inteligencia, ratificando el criterio de los que lo conocen de que se

[18] Véase, el editorial "La dolarización o la arrogancia de la estupidez", de Alberto Acosta, en diario *Hoy*, miércoles 8 de enero del 2003.

[19] Mauricio Dávalos Guevara, "¿Fin de la dolarización?" en diario *El Comercio*, Quito, jueves 16 de enero del 2003, 5 A.

trata de un funcionario dogmático y mediocre que sirve de rodillas al Fondo Monetario Internacional. Las medidas tendrán un efecto inflacionario, pero, más allá de eso, crean un panorama insostenible para el aparato productivo ecuatoriano y –paradójicamente- para la dolarización. ¿No había otra alternativa y por lo mismo debemos ser comprensivos, como nos sugieren altos dirigentes de Pachakútik? Cualquier estudiante de economía que no sufra las trabas mentales del neoliberalismo habría recomendado políticas distintas para preservar el bien ganado prestigio y la fuerza ética del movimiento indígena, pero también para impedir un desgaste acelerado del Presidente. ¿Qué se podía hacer?

Desde luego, la primera decisión fundamental debió ser la formación de un equipo económico formado por los profesionales y técnicos que han venido luchando desde hace años contra el neoliberalismo. Como señala el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, tal decisión implicaba que *"la política recupere su rol en la conducción del Estado y que el Estado recupere la soberanía en la toma de decisiones"*.

Para iniciar el combate a la corrupción, reactivar la economía y obtener recursos para financiar el gasto fiscal, se podía suspender de inmediato el servicio de la deuda externa, integrando de urgencia un comité de negociaciones, a fin de liberar recursos para el desarrollo nacional. Realizar una auditoria a la AGD, al Ministerio de Finanzas y el Banco Central sobre el manejo de recursos en el salvataje y saneamiento bancario. Intervenir de inmediato con la fuerza pública a las empresas vinculadas y sacarlas a remate para recuperar los dineros robados al pueblo en el atraco bancario. Reformar íntegramente las superintendencias de Bancos y de Compañías para expulsar a los sirvientes de los poderosos grupos económicos. Demandar a la banca privada que retorne al país los depósitos en el exterior, para que los invierta en el desarrollo nacional a las mismas tasas de interés que paga el mercado internacional. Negociar con los Estados Unidos la constitución de un fondo de estabilización del sistema financiero, con los fondos del "señoreaje" que debe recibir Ecuador desde la adopción del dólar como moneda local. Negociar con los Estados Unidos la detención y extradición de los banqueros corruptos que se refugian en ese país, la incautación de los dineros sucios y su devolución a Ecuador. Y podrían añadirse muchas otras iniciativas.

Ignoro si los cuadros políticos de Pachakútik, atareados como los hemos visto en la búsqueda de cuotas de poder, han tenido el tiempo necesario para evaluar lo que parece evidente: Estamos frente a un nuevo gobierno que se somete a las políticas de Washington, sumiendo en un grave desencanto a los sectores sociales que han venido luchando por el cambio. ¿Tendrá Pachakútik el talento y la fuerza necesaria para derrotar -desde dentro- a la cabeza visi-

ble del neoliberalismo e imponer un equipo económico que sea capaz de reactivar el aparato productivo, generar empleo y ejecutar auténticas políticas sociales? ¿O podrá más la vanidad del poder, una de cuyas consecuencias podría ser el desprestigio y la derrota estratégica del movimiento indígena?

LOS MINISTROS INDÍGENAS

¿Se justificará la presencia de la Dra. Nina Pacari en la Cancillería al alto precio de haber hipotecado principios que son banderas de lucha del movimiento indígena y popular? Todavía me resuenan en mis oídos las advertencias previas del Presidente: Los objetivos de la política exterior serán: "El respeto a los convenios internacionales como el de la Base de Manta. La preparación del país para ingresar al Alca y el impulso a la integración comercial andina protegiendo el esquema de dolarización"[20]. Y la doctora Pacari, dice la nota de prensa, "ratificó los objetivos que, minutos antes, difundió Gutiérrez a la prensa". ¿Significa esto que el nuevo gobierno -y su Ministra- ejercitará una política de continuidad con el régimen anterior en asuntos cruciales como la Base de Manta, el Plan Colombia, el Alca y la dolarización? Cualquier duda que pudiéramos tener ha sido disipada por el secretario adjunto encargado para Asuntos del Hemisferio Occidental de los Estados Unidos, Curtis Strube que, al ser entrevistado en Quito, ha mencionado que los presidentes Hugo Chávez y Lucio Gutiérrez "son totalmente distintos". Agregando: "Gutiérrez al ganar la Presidencia, ha indicado su interés en colaborar con sus vecinos y EE.UU." Enfatizando: "Lo que nos ha indicado el presidente Gutiérrez es que él quiere mantener e incluso expandir esa colaboración en cuanto al combate al narcotráfico"; finalizando: "también dijo que respetará los acuerdos internacionales". Struble insistió en que no existe la posibilidad de un eje Brasil, Venezuela, Ecuador: "Se ha hablado de un eje: yo no creo, porque veo a los tres países y sus líderes como personas muy distintas"[21].

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, LUIS MACAS

El otro ministro indígena, el abogado y lingüista Luis Macas Ambuquí, ha dado una lección sobre la coherencia que debe existir entre los principios y la praxis de un ser humano al lanzar desde su condición de ministro de Agri-

---

[20] Diario *El Comercio,* Quito, martes 31 de diciembre del 2002, p. 3A.

[21] Diario *Hoy*, Quito, domingo 19 de enero del 2003, p. 3 A. Entrevista por Talía Flores y Flores.

cultura y Ganadería una propuesta productiva, opuesta a la libre importación de alimentos, que destruye la producción y el empleo local. Partidario de una estrategia que garantice la soberanía alimentaria, el ministro, apoyándose, entre otros mecanismos, en una política de fijación de precios para los productos de la canasta básica familiar, y en la reactivación del Banco Nacional de Fomento, para beneficiar a los pequeños y medianos productores, ha apuntalado su rpupuesta[22]. Con sencillez y frontalidad, el líder histórico de la Conaie ha levantado una propuesta alternativa al neoliberalismo que ha destruido la agricultura destinada al mercado interno.

Monseñor Luna Tobar, con su enorme autoridad ética, ha hecho notar "la grave injusticia cromática, política, cultural y social –que- se está cometiendo, sin ubicar en el ápice de la representación humana... al pueblo negro"[23].

EL FRENTE POLÍTICO

El premier de la República, Mario Canessa, fue presidente de la Asociación de Bancos Privados y de la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión. ¿Tendrá la experiencia y la formación necesarias para enfrentar una compleja relación con los demás poderes del Estado?

¿Tuvo algún papel en las negociaciones iniciales del nuevo Congreso?

¿Es corresponsable de esa primera derrota? Las preguntas, en todo caso, demuestran que tiene una virtud: sabe mantener un bajo perfil.

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

La designación de la Dra. Rosa María Torres, educadora, periodista y científica social que ha consagrado su vida al conocimiento y solución de los problemas educativos es otro de los aciertos netos del nuevo gobierno. En sus manos estará el trámite final de la nueva Ley de Educación, el fomento de la cultura nacional, tan golpeada por el neoliberalismo y el abandono estatal, y la reorientación, moralización y práctica masiva del deporte y la recreación popular.

Como dije, la nómina es amplia; hay otras personalidades democráticas de larga trayectoria, como Edgar Isch, ecologista de sólida formación, maestro universitario y militante de una de las vertientes de la izquierda ecuatoriana. Hay mujeres y hombres que generan esperanza y otros que, de modo inevitable, recuerdan el pasado, como la amiga de Mahuad. Ivonne Baki, flamante ministra de Comercio Exterior y ex candidata presidencial que tuvo en mérito de ganarle al Dr. Oswaldo Hurtado, o el super embajador Guillermo

Lasso, ex ministro de Gustavo Noboa, miembro prominente del Opus Dei, vinculado al Banco de Guayaquil y hombre de clara vocación proimperialista.

UN ESTADO NACIONAL QUE PUEDE ESTALLAR

En la paradójica construcción-destrucción de estados nacionales que ha caracterizado al mundo posterior a la guerra fría, ninguno de los estados nacionales que han emergido o estallado ha tenido por escenario América Latina. Han sido Europa, Asia y África los que nos han sorprendido con esos procesos de fragmentación. Sin embargo, la difícil y larga construcción de nuestros estados nacionales ha sufrido serios reveses por efectos de las políticas impuestas por la globalización neoliberal. Un caso dramático, pero no único, es el de Ecuador que, cuando aún no había concluido su proceso formativo, ha debido soportar los embates internos, siempre presentes en los períodos de crisis, de los grupos oligárquicos que han atizado los conflictos regionales, levantando, en este caso, desde grupos de Guayaquil, un proyecto separatista, o enervando un modelo regresivo de autonomías provinciales que determinarían el colapso de las provincias más pequeñas y pobres. Adicionalmente, los procesos de privatización y reducción del tamaño del Estado han traído consigo un grave nivel de desinstitucionalización, por la ausencia de organismos claves para la vigencia de la República. Durante la reciente erupción del Reventador, en la cordillera Oriental, el director del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, Ing. Hugo Yépez, admitía que la crisis tomó por sorpresa al país porque nadie monitoreaba a ése y otros volcanes activos que amenazan a las provincias del centro y el norte de Ecuador. El científico dijo, además, que el Instituto vivía de donaciones internacionales. Este caso y sus efectos han recordado que en Ecuador no funciona la Defensa Civil contra desastres, que Ecuador para achicar el tamaño del Estado eliminó el Instituto de Recursos Hidráulicos, Inerhi; que nadie ha reemplazado al Iniap en las investigaciones agropecuarias; que la excelente labor del Secap, centro de formación de mandos medios, ha desaparecido; que nadie lleva las estadísticas del comercio exterior; que nadie hace un seguimiento de la participación de Ecuador en la Organización Mundial de Comercio; que los hospitales públicos agonizan por falta de recursos; que la educación soporta una de sus peores crisis con maestros mal remunerados y sin material didáctico. En el contexto de esa realidad, la fuga de cientos de miles de compatriotas en los últimos tres años ha dejado al país con carencias alarmantes de fuerza

[22] Semanario de Economía y Negocios Líderes, 6 de enero del 2003, p. 3.

[23] Diario *Hoy*, Quito, sábado 11 de enero del 2003, p. 4 A.

de trabajo calificada y altamente calificada, pues entre los migrantes se han ido unos 5.000 maestros, unos 3.000 médicos, decenas de miles de albañiles, carpinteros, plomeros, gaspiteros, entre otros trabajadores manuales e intelectuales.

La entrega de la Base de Manta, casi como prenda, en medio de una oscura negociación con el Fondo Monetario Internacional, significa para Ecuador profundo una subordinación inaceptable. Ecuador ha soportado estoicamente a lo largo de su historia presiones norteamericanas para apoderarse de nuestro territorio. Durante la administración del general Eloy Alfaro, a comienzos del siglo XX, presionaron para comprar Galápagos. Alfaro tuvo el buen juicio de llamar a una consulta popular que negó la pretensión imperial. Durante la Segunda Guerra Mundial, sin la autorización de nadie, argumentando la defensa continental frente al nazismo, manu militari, se apoderaron de la isla de Bartra en Galápagos y de la península de Santa Elena. Cuando terminó la guerra una Asamblea Nacional tuvo la dignidad suficiente como para pedir la salida de las tropas del territorio ecuatoriano. Más recientemente, con el pretexto de reconstruir carreteras destruidas por un terremoto en 1987, tropas norteamericanas entraron a Ecuador, pero, nuevamente, fue el Congreso en pleno el que exigió su salida.

El sentido de la dignidad y la defensa de la soberanía han sido, en nuestra historia, páginas de gloria y honor tan altas como el majestuoso Chimborazo. Por eso nos duele tanto a los ecuatorianos la presencia de una Base Militar que transforma todo el territorio nacional en base de operaciones para agredir a las fuerzas insurgentes de Colombia. No somos indiferentes al destino de Colombia, nos gustaría hacer todo lo que esté de nuestra parte para, desde la diplomacia y apoyándonos en los principios del derecho internacional, contribuir a una paz definitiva y duradera, por la vía de la negociación y sin intervención extranjera de ninguna índole. Nos oponemos sí, y frontalmente, a la regionalización del conflicto que buscan los Estados Unidos de América, primero, porque somos respetuosos de la soberanía y la autodeterminación y, en segundo lugar, porque estamos conscientes de que una guerra andina no sólo sería una acción fratricida que haría levantar de su tumba al Libertador Simón Bolívar, sino también una acción torpe cuyos únicos beneficiarios serían los traficantes de armas. No escapa a nuestra percepción el agudo criterio de los que nos ven desde afuera como el Estado nacional más vulnerable frente a una aventura militar de grandes proporciones.

La teoría del contagio, con la que los voceros del Imperio pretenden alarmar a la región, no nos convence. Que la lucha armada revolucionaria se gesta por razones internas profundas y *no se exporta ni contagia*, lo demuestra el hecho de que Ecuador ha vivido una vecindad relativamente tranquila y pací-

fica con Colombia, aunque en su territorio, desde hace cuarenta años, han estado presentes las Farc-ep y el Eln, para sólo mencionar a los grupos insurgentes hoy más importantes. A los que piensan que la pobreza, la desigualdad, la crisis económica y la corrupción son el caldo de cultivo para el florecimiento del narcotráfico, la realidad del Ecuador actual es un desmentido rotundo.

Los mayores riesgos y peligros para Ecuador jamás han procedido de los pueblos bolivarianos; no podemos decir lo mismo de las conflictivas relaciones con el poderoso Imperio que estuvo coaligado siempre con las frustraciones de la oligarquía y el militarismo de nuestros vecinos del sur en sus protervos intereses expansionistas.

Desde el norte nos vino la dolarización que nos ha puesto en el mismo campo minado por el que recorrió Argentina con la convertibilidad y su tipo de cambio fijo. En el caso argentino, el deterioro de la balanza comercial y el aumento alarmante del desempleo, fueron el punto frágil por el que se rompió la cuerda. Hasta ahora, en Ecuador han sido factores externos los que han sostenido la dolarización: como un precio alto del petróleo en el mercado internacional, que deberíamos agradecer a la política correcta de la Opep, implementada desde la Venezuela de Chávez, significativas remesas de nuestros migrantes y la inversión en la construcción del nuevo oleoducto. Si uno de esos factores falla, por razones ajenas a nuestra voluntad, la dolarización se derrumbará, y Ecuador deberá entonces transitar el aparente camino sin retorno, como dice la clase dominante, de adoptar una nueva moneda nacional.

¿CÓMO SALDREMOS DE ESTE ATOLLADERO?

Ecuador y los países de la región andina -aunque bien podría decir América Latina en su conjunto- viven un momento crucial, por los efectos acumulados del desarrollo del subdesarrollo capitalista en el siglo XX y, sobre todo, por las consecuencias de dos decenios de globalización neoliberal. Sin embargo, aunque existen problemas comunes, los escenarios de cada país son distintos, como lo acabamos de constatar en el caso ecuatoriano, y el empeño imperial de vernos como un adversario único, al que quieren tratar con la Iniciativa Regional Andina, no sólo parte de una visión superficial y falsa, sino que puede explicarse por el afán del Imperio de ubicarnos como la fuente de la cocaína y la violencia que busca ser fumigada con una terapia de choque en la que intervengan los poderosos ejércitos del Comando Sur y nuestras propias Fuerzas Armadas, devenidas en ejércitos de ocupación de sus propios pueblos.

Que las realidades nacionales son distintas lo demuestra la crisis venezolana, que ha logrado forjar un actor político de primer orden que busca superar la crisis tomando distancia con las determinaciones geopolíticas de los Estados Unidos. Ese actor es el coronel Hugo Chávez que impulsa lo que ellos llaman la Revolución Bolivariana. El acoso es terrible, sin embargo, la iniciativa y el apoyo popular han propinado varias derrotas a los golpistas, financiados y organizados por el Imperio. El proceso venezolano, utilizando los mecanismos que le confiere la Constitución, ha buscado liquidar las fuentes de privilegio y corrupción de la vieja oligarquía afincada en el bipartidismo de Acción Democrática, AD, y el Copei (demócrata cristiano). La llamada huelga opositora es en realidad una acción de sabotaje, implementada desde los altos mandos gerenciales contra la industria petrolera, que es el área sensible desde la que se pretende yugular las esperanzas populares. La fuerza de esa élite burocrática nace de su vinculación con la burguesía transnacional, propietaria de los grandes medios de comunicación que han hecho un operativo sin precedentes para manipular la conciencia de los sectores medios y lograr su apoyo. El gobierno de Chávez ha impulsado una política social que le ha permitido incorporar a un millón y medio de niños más al sistema escolar, los que reciben útiles escolares, desayuno, almuerzo y merienda; se han construido cerca de 200.000 nuevas viviendas para los sectores populares; se han creado sistemas de crédito para estimular a la pequeña empresa, sobre todo de mujeres organizadas; se han atendido las demandas del movimiento indígena; se impulsan enormes programas de medicina preventiva, con la colaboración internacionalista de médicos cubanos; se impulsa la construcción y mejoramiento de las obras básicas de infraestructura en las zonas empobrecidas. A fines del 2001 Chávez dictó una Ley Agraria que pretende eliminar los enormes latifundios improductivos que están en la raíz de la pobreza y marginación del campesinado, pero que explican también la rabiosa oposición de los terratenientes. Los negros, los mulatos, los indios y otros grupos de color han encontrado en el proceso bolivariano que su voluntad, trabajo y lucha tienen importancia. La lucha social y política en Venezuela es frontal y ha dividido a la sociedad en dos grandes bloques: la oposición, liderada por la gran burguesía vinculada al Imperio; y los sectores populares, una buena parte de los cuales son "informales" o "lumpen"(como los llama la oposición) liderados por Chávez, que tiene a su favor la Constitución y la ley. El poder arbitral, como siempre en América Latina, lo tienen los militares. ¿Habrá una salida negociada y pacífica o se impondrá la confrontación y la guerra? Dado el carácter irreconciliable de los antagonismos y en una región sobre la que penden el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina, una salida violenta y hasta trágica no puede descartarse.

En Colombia la polarización es tremenda. La ruptura del proceso de paz y la apuesta gubernamental a una mayor subordinación a la estrategia norteamericana de guerra contrasta con la dureza de las fuerzas insurgentes que, sin embargo, insisten en una salida negociada que implique transformaciones económicas y sociales profundas. La condena de la guerra y la búsqueda de la paz han encontrado nuevos ecos en la conciencia de amplios sectores del pueblo colombiano que antes permanecían indiferentes.

Que el imperialismo norteamericano haya escogido a Colombia como laboratorio de una guerra contrainsurgente en el continente lo dicen las altas cifras de la ayuda militar que la transforman en el tercer receptor de ese tipo de recursos en el mundo, después de Israel y Egipto. En Colombia se ha venido reprimiendo de modo dramático, cortando a tamal -motosierra en mano- a los opositores o probables opositores. En Colombia, toda una campaña mundial contra el narcotráfico les permite decir que se trata de una cruzada contra las drogas y no de la destrucción terrorista de movimientos populares. En Colombia se busca advertir a todos los que resisten las estrategias de dominio imperial: miren lo que podemos hacer con ustedes si intentan hacer cambios sin nuestro consenso. El modelo basado en la militarización extrema y un ambiente de denuncia y sospecha generalizada buscan advertir a los indios del Ecuador y Bolivia, a los venezolanos que siguen a Chávez, a los peruanos que levantan una nueva opción, a los zapatistas en México, a los campesinos sin tierra en Brasil, sobre lo que puede ocurrirles si persisten en sus luchas.

En Ecuador, país que no tiene problemas comparables a los de Colombia en ninguno de los ciclos de la economía política de las drogas, país en el que no prosperaron, en la segunda mitad del siglo XX, los intentos de construir grupos insurgentes, la primera tarea es poner punto final a los acuerdos de la Base de Manta, lograr que las tropas del Imperio y sus mercenarios, por ahora grupos pequeños, abandonen el territorio nacional; desmovilizar el operativo militar en la frontera norte y redimensionar el tamaño de las fuerzas armadas de acuerdo con las necesidades de un país pequeño que no tiene conflictos territoriales con sus vecinos; y, finalmente, restablecer la tradicional política internacional del Ecuador que ha sido contraria a todo tipo de intervención en los asuntos internos de otros estados, de respeto a la autodeterminación de los pueblos, a la solución negociada y pacífica de las controversias.

El Plan Colombia que, por mediación de la Base de Manta, ha terminado implicándonos, es algo más que una alianza militar entre una fuerza determinante: los Estados Unidos de América, y otra débil: Colombia. Hay un intento, hasta ahora fallido, de construir una fuerza internacional para inter-

venir en Colombia. Las voces que han dicho no son fuertes en Venezuela, en Brasil, en el propio Ecuador, que inicialmente aparecía sometido, el gobierno saliente de Gustavo Novoa se ha visto obligado a tomar distancia y reserva con el proyecto norteamericano.

LA VISITA A WASHINGTON DEL PRESIDENTE GUTIÉRREZ

Lucio Gutiérrez, llevado de la mano por el embajador y banquero Guillermo Lasso, inicia el 10 de febrero del 2003 su gira por los Estados Unidos de América firmando la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional, sin objetar ni una sola línea de las 22 condiciones impuestas, todas lesivas para los intereses nacionales. Fue tal el nivel de sometimiento que el Presidente "es visto por los organismos financieros internacionales como un político con ideas novedosas y los banqueros de Wall Street se sienten muy a gusto con sus ideas económicas"[24].

El 11 de febrero Lucio se reúne con Bush, con quien analizan, entre otros temas, los relacionados con la Base de Manta y la intervención de Ecuador en el Plan Colombia. Al salir de la reunión anuncia a la prensa nacional y extranjera: "Le hemos dicho que queremos convertirnos en el mejor aliado y amigo de Estados Unidos, en la lucha por la paz en el mundo, por fortalecer la democracia, por reducir la pobreza, por combatir el narcotráfico y por acabar con otra lacra, el terrorismo"[25]. El mismo día, en un acto público en el Centro de Estudios Estratégicos Internacionales, definió como una de las prioridades de la política oficial de su gobierno el luchar contra el terrorismo y el narcotráfico. "Si no apoyamos, todos, de manera más protagónica a (Álvaro) Uribe, seguramente se seguirá sacrificando la vida de más gente". Para sentenciar: "Uribe lleva de una manera muy adecuada una posible solución al problema (de Colombia)".

Para demostrar, de inmediato, los resultados del sometimiento a la estrategia imperial en la región, Gutiérrez anunció que Estados Unidos incrementará su ayuda a Ecuador con 116 millones de dólares[26]. Al parecer las ayudas incluyen pertrechos militares para la frontera norte.

Para que nadie dude de su pertenencia al militarismo proimperialista, en una entrevista concedida a The Washington Times afirmó que: "la población de la Isla (de Cuba) no debe sufrir las consecuencias de la política de Castro"[27].

EL MEJOR ALIADO Y AMIGO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Las declaraciones del coronel Presidente sólo ponen de manifiesto la efectividad que, a la postre, tienen los acuerdos para la instrucción de nuestros militares. El excelente alumno de las academias norteamericanas, como

ha sucedido casi siempre, besa la mano de sus instructores. Debe ser difícil para el coronel entender que los Estados Unidos de América no tienen ni amigos ni enemigos, sino intereses. El 20 de septiembre del 2002, el presidente George Bush declaró que los Estados Unidos es el "poder supremo" del mundo y advirtió que no tolerará desafíos a su ventaja de poder. En un documento de 33 páginas enviado al Congreso bajo el título: *"La estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos"*, Bush señala:

> El Presidente no tiene ninguna intención de permitir que algún poder extranjero alcance la enorme delantera que Estados Unidos ha logrado desde la caída de la Unión Soviética hace más de una década.. Nuestras fuerzas serán lo suficientemente fuertes para disuadir a potenciales adversarios de promover una acumulación militar con la esperanza de superar, o igualar, el poder de Estados Unidos.

Los analistas militares internacionales han comentado que la estrategia de Bush significa el abandono de los elementos básicos de la disuasión y no proliferación, que eran el eje de la política exterior norteamericana, y que ahora se impondría el concepto de la "contraproliferación" o desarme obligado de todo poder que desafíe o presente una amenaza para los Estados Unidos. En tal sentido, Estados Unidos se reserva el derecho de desatar guerras preventivas, es decir, se hace tabla rasa de los compromisos militares firmados con otros bloques o Estados y se advierte que tampoco sus soldados se someterán al derecho internacional o a la nueva Corte Penal Internacional.

La estrategia de dominio mundial y regional de los Estados Unidos de América se ha ido definiendo cada vez más en torno a tres ejes fundamentales: una estrategia económica basada en la globalización neoliberal, cuyas instituciones operadoras son el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio; una estrategia política basada en democracias tuteladas y en gobiernos clientes; y una estrategia militar basada en el poder único del Estado Imperial. La militarización que impulsa el Imperio en todas las latitudes tiene al parecer un doble componente:

a) Intervenciones militares unilaterales y directas del Ejército Imperial en aquellos casos en los que el conflicto pueda resolverse por la vía de una intervención aérea y marítima masiva, con el menor costo social para los agresores; y,

---

[24] Diario *El Comercio,* Quito, jueves 13 de febrero del 2003, 1ª. página.

[25] Diario *El Comercio,* Quito, miércoles 12 de febrero del 2003, p. 3 A.

[26] Diario *Hoy* de Quito, jueves 13 de febrero del 2003, 1ª. Página.

[27] Citado por el diario *Hoy* Quito, p.3 A.

b) Utilización de los ejércitos de los gobiernos clientes, nacionales y regionales, en los casos en que las condiciones topográficas y el grado de desarrollo de las fuerzas rebeldes puedan configurar un pantano que repita la traumática experiencia del sudeste asiático.

La primera modalidad la presenciamos en Afganistán y, al parecer, en pocos días se iniciará una nueva guerra de este tipo en Irak, desoyendo la repulsa de la opinión pública mundial y pisoteando las resoluciones de la ONU.

La segunda modalidad es la que busca implementarse en Colombia. El ex presidente de la República, Pedro Pinto, reconoció que: "Estados Unidos insinúa que entremos en el conflicto de Colombia". Y el ex ministro de Defensa, Hugo Unda, afirmó que "las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos no son buenas por la negativa ecuatoriana de inmiscuirse en el conflicto colombiano"[28].

Las presiones al Gobierno y las Fuerzas Armadas de Ecuador para que intervengan en un proyecto regional de combate a las fuerzas insurgentes de Colombia, fueron brutalmente transparentes el martes 15 de octubre del 2002, cuando el jefe del Comando Sur, general James T. Hill, durante una entrevista con el presidente Gustavo Noboa y el jefe del Comando Conjunto, general Oscar Isch, pidió abiertamente el apoyo de Ecuador y de la región para luchar conjuntamente en la solución de conflicto interno colombiano[29]. El incidente desató una gran polémica que fue recogida por los principales medios de comunicación del Ecuador. Hay que decir, en honor a la verdad, que el presidente Noboa habría rechazado la propuesta. Noboa la rechazó pero Gutiérrez la acepta.

LA SUBORDINACIÓN DE ECUADOR AL PLAN COLOMBIA

Aún en sectores ajenos a la intelectualidad adocenada, hubo voces que creyeron que el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina eran un plan de combate al narcotráfico. Ahora que las caretas han rodado por el suelo está más claro que la guerra contra las drogas fue, desde el comienzo, un caballo de Troya para ocultar un vasto proyecto de militarización y subordinación de la región andina y América Latina a los intereses geoestratégicos de los Estados Unidos de América.

Durante la Guerra Fría era poco creíble, pero al fin y al cabo admisible, que todos los conflictos de América Latina se atribuyeran a las nefastas proyecciones del "Imperio del mal", como llamaba Reagan a la URSS. Desaparecido ese eje de contradicciones había que crear un nuevo fantasma y nada mejor que las drogas. Francamente, nos pudieron conmover hasta las lágrimas por la preocupación que demostraban los señores del Imperio por el des-

tino de nuestros hijos. Pero las cosas han cambiado, la guerra contra las drogas se ha transformado en la guerra interminable contra el terrorismo, después del ataque a las Torres Gemelas el 11 de septiembre del 2001, y los fondos y las armas del Plan Colombia cuentan con la venia del Imperio para utilizarse en la guerra contra la insurgencia. El proceso de paz en Colombia está roto y el único lenguaje que se escucha en la región es el de la guerra. El jefe del Imperio ha dicho en West Point, el primero de junio del 2002:

> Alentaremos a nuestros socios regionales a llevar a cabo actividades coordinadas para aislar a los terroristas. Una vez que la campaña regional localice la amenaza, nos esforzaremos por asegurar que el Estado disponga de los medios militares, coercitivos, políticos y financieros para llevar a buen término su tarea[30].

Andrés Pastrana, que gobernó sobre las expectativas generadas por el proceso de paz, ha sido reemplazado en el Palacio de Nariño por "El señor de las sombras"[31]. Álvaro Uribe Vélez. Personaje siniestro, vinculado al narcotráfico y al paramilitarismo[32]. Su propuesta central habla de incrementar el pie de fuerza del Ejército y la Policía y de crear un sistema generalizado de sospecha y denuncia, propio de los peores momentos de las guerras. La guerra química contra los cultivos de coca y amapola tomó una dimensión enorme desde el mes de septiembre del 2002: los expertos norteamericanos que vuelan a 50 metros de altura, protegidos por soldados colombianos, han lanzado miles de barriles de glifosato, valorados en millones de dólares, en una operación que busca destruir todos los cultivos, incluso los de alimentos básicos, a fin de obligar a la población campesina a emigrar a las ciudades. Es la limpieza social o étnica que precedió a otras guerras norteamericanas en el pasado. Las debilidades de la economía y la sociedad estadounidenses seguramente van a impedir que el apoyo al Plan Uribe se transforme en una intervención masiva y directa de las fuerzas militares norteamericanas en el conflicto colombiano. Por ahora, las prioridades apuntan a Irak, pues las demandas

---

[28] Diario *Hoy*, Quito, sábado 16 de noviembre del 2002, p. 2 A.

[29] Diario El Comercio, Quito, domingo 20 de octubre del 2002, p. 1 C.

[30] Citado por el diario *El Comercio*, Quito, 20 de octubre del 2002, p. C 1.

[31] Adjetivación tomada del libro de Joseph Contreras, *Biografía no autorizada de Álvaro Uribe Vélez*, Bogotá, Editorial Oveja Negra, 1ª. edición, mayo del 2002.

[32] Véase, Joseph Contreras, op. Cit.

esenciales buscan petróleo. Pero sería ingenuo suponer que el colofón de la profundización de la guerra interna no pueda ser, en algún momento -sobre todo si los tercos insurgentes resisten-, la intervención militar directa de los ejércitos imperiales en Colombia. Al fin y al cabo, un acucioso periodista mexicano, Gregorio Selser, ha recordado que los Estados Unidos han intervenido, en los últimos dos siglos, en diversos puntos de América Latina, no menos de 1.500 veces, lo que nos transforma en la región del mundo cuya soberanía ha sido la más violada del planeta.

LOS PELIGROS DE UNA GUERRA QUE NO ES NUESTRA

En dos libros y decenas de artículos he demostrado que el Ecuador de inicios del siglo XXI no tiene en su agenda prioritaria los problemas del narcotráfico y la insurgencia. Comprometer a nuestras Fuerzas Armadas y a nuestro pueblo en una guerra que no es nuestra no sólo constituye una grave violación de los principios que han animado la política internacional de Ecuador a lo largo de su historia y que se encuentran consagrados en nuestra Carta Magna: el respeto a la independencia, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, la no injerencia en los asuntos internos de otros estados, la solución pacífica de las controversias, la condena de todo tipo de colonialismo, neocolonialismo y hegemonismo.

Adicionalmente, Ecuador, sumido en una de las peores crisis de su historia y con graves problemas económicos y sociales que afectan a la mayoría de sus habitantes, no puede cometer la irracionalidad y la injusticia, como se pretende, de militarizar al Estado nacional para servir a los intereses de la gran potencia. El Congreso nacional en pleno tiene que oponerse a la proforma enviada, por el Ejecutivo, que pretende recortar drásticamente el presupuesto para el frente social y los sectores productivos a fin de dedicar esos recursos a la insensata tarea de financiar la guerra de la gran potencia en Colombia. En efecto, la primera sorpresa de la proforma es el descomunal incremento del presupuesto destinado a la defensa nacional (40.5%) y a la policía nacional (30.2%). Algunos analistas han querido interpretar que éstas asignaciones obedecen a la búsqueda, por los militares en el poder, de una base de apoyo en el caso, bastante previsible, de que reactive la lucha social por efecto de la continuidad de las políticas de ajuste fondomonetaristas y de la dolarización. Sin embargo, la explicación central de este incremento se encuentra en la subordinación del presidente Gutiérrez a la política de la administración Bush para la región, que prepara de modo acelerado una salida militar al problema de la insurgencia en Colombia. "Ser el mejor socio de los Estados Unidos en la región" significa, desde el punto de vista militar, aceptar la pro-

puesta formulada en noviembre del 2002, en Quito, por el jefe del Comando Sur, que promovió abiertamente la participación de las Fuerzas Armadas de Ecuador en el operativo regional, encabezado por la alianza norteamericana-colombiana, para desarrollar un vasto plan de guerra cuyo objetivo declarado es la derrota de las fuerzas insurgentes de Colombia.

El presidente Álvaro Uribe Vélez ha dicho reiteradamente que, luego de que culmine la guerra contra Irak, los Estados Unidos deberían desarrollar operativos semejantes en Colombia con la participación de sus fuerzas terrestre, aéreas y marítimas. Desde que Lucio Gutiérrez se entrevistó con Uribe Vélez, en los mismos días en que Fidel Castro y Hugo Chávez inauguraban la Capilla del Hombre, en Quito, creación excelsa y póstuma del mayor artista plástico de Ecuador en el siglo XX, a la que el coronel no concedió ninguna importancia, se supo que el Presidente electo ecuatoriano había comprometido la participación de las Fuerzas Armadas de Ecuador en operativos conjuntos con el ejército de Colombia y asesores norteamericanos. Lo dicho en Washington el 11 de febrero no hace más que ratificar un compromiso que significa la subordinación total del gobierno ecuatoriano al Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina. Como ha señalado el historiador Enrique Ayala Mora, implicar a las Fuerzas Armadas en el conflicto interno de Colombia puede ser catastrófico y hasta trágico para Ecuador.

LA ENTREGA DE LUCIO AL IMPERIO ES UN VIAJE SIN RETORNO

Un segmento de la izquierda y el movimiento indígena de Ecuador han sido entrampados por el coronel Lucio Gutiérrez en el peor de los escenarios posibles: la inconsecuencia y la traición. Cierto que Lucio Gutiérrez nunca dejó de decir las verdades sobre su formación militar e ideológica, pero que comprendió el grado de descomposición de los viejos partidos políticos y de la política, no cabe duda, así como también de que tuvo clara conciencia de que debía enancarse en la ola creciente del movimiento indígena y de la izquierda socialista y comunista. A los socialistas nos sacó del atolladero León Roldós Aguilera, a quien al menos siempre reconoceremos el habernos evitado el estigma de estar fusionados orgánicamente con la estructura de un militar reaccionario y proimperialista. Para el Movimiento Popular Democrático, el Partido Comunista del Ecuador y, sobre todo, el Movimiento Plurinacional Pachakútik y la Conaie, se abre un proceso de urgentes definiciones si quieren conservar el único patrimonio que ha caracterizado a las fuerzas revolucionarias en la historia: la fidelidad a los principios y a los intereses permanentes de los explotados y ofendidos, a los que jamás podrá servir Lucio Gutiérrez desde su opción neoliberal y militarista, arrodillada frente a un Imperio que nos desprecia. En sus documentos

constitutivos, el movimiento indígena ha levantado como principios de vida: el humanismo, el comunitarismo, el anticolonialismo, el anticapitalismo, el antiimperialismo, el antisegregacionismo. La independencia total de la nación plurinacional ecuatoriana frente a la dependencia económica, política, ideológica y tecnológica del exterior. Es decir, casi los mismos principios por los que, el sábado 15 de enero del 2003, han salido a las calles, en las principales ciudades del mundo, más de 30 millones de mujeres y hombres, enarbolándolos como expresión de rechazo a las políticas imperialistas de guerra y muerte que pretende imponer al mundo George Bush que, hasta ahora sólo tenía un aliado descalificado en la región andina: Álvaro Uribe Vélez, a cuyo cortejo fúnebre se ha unido ahora el coronel Presidente.

EL FUTURO ESTA EN LA UNIDAD Y LUCHA DE NUESTROS PUEBLOS

En la disputa del poder mundial el proyecto norteamericano aparece muy claro y busca consolidar su tradicional hegemonía en el continente. En ese propósito, en América del Sur, las dos enormes pinzas para constreñir a nuestros pueblos son el Plan Colombia y el Alca. En el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina buscan camuflarse los objetivos militares, y en el Alca la determinación de acabar con los estados nacionales e imponer el nuevo estatuto colonial. No hay por ahora un proyecto alternativo y unitario de nuestros pueblos. Pero la lucha no ha cesado un instante. En Ecuador y en otros lugares de América Latina se advierte cada día que el epitafio sobre los movimientos campesinos, escrito por Eric Hobsbawm en su *Pequeña historia del siglo XX*, estaba por lo menos mal documentado[33]. Los campesinos e indios, después de cinco siglos de opresión y resistencia, han tomado la posta al movimiento obrero, duramente golpeado por la desregulación laboral, al movimiento estudiantil, atosigado y confundido por el discurso del pensamiento único, a un segmento de la intelectualidad estigmatizado por la vergüenza de haber sido de izquierda. Confusiones y traiciones también han estado presentes en éstos duros años, pero los pueblos resisten y uno de los hechos más importantes en América Latina ha sido sin duda el despertar de los pueblos campesinos e indígenas y otros sectores sociales que han aportado, con imaginación y talento, con nuevas visiones y reflexiones, con nuevas formas de lucha que se toman tierras y las administran con eficiencia, como sucede en el Brasil del poderoso Movimiento Sin Tierra, que ocupan carreteras y paralizan toda la sociedad como ha ocurrido muchas veces, en los últimos años, en Ecuador y en Bolivia; u otros, más ingeniosos, que toman por asalto las plazas fuertes de la poesía para disparar desde la selva Lacandona raudales de imágenes y propuestas cargadas de futuro.

En el movimiento campesino e indígena del Ecuador se advierte, en los últimos años, la presencia lúcida de una generación de dirigentes con una sólida preparación académica, científica y cultural, obtenida en colegios y universidades, nacionales y extranjeros. Esos dirigentes tienen el doble mérito de no haber perdido su identidad, de no haber renunciado a sus raíces, de empatar sus luchas actuales con las tradiciones y los aportes más importantes del nacionalismo revolucionario, de la teología de la liberación, de los movimientos feministas y ecologistas, del socialismo latinoamericano a los se suman las propias tradiciones de lucha del campesinado y los indios que, por razones culturales, tienen su propia visión del mundo. Los indios y los campesinos en Ecuador están participando en las elecciones, ahora serán gobierno, pero no han renunciado a su forma principal de lucha: la movilización y el levantamiento. En las elecciones, de por sí enredadas por el entramado jurídico elaborado por los enemigos de clase, los resultados son complejos y los cuadros electos no siempre responden a las expectativas. Por ello es importante destacar el estilo de trabajo y lucha del movimiento indígena ecuatoriano, que negocia directamente con el Estado sus reivindicaciones, que busca levantar simultáneamente propuestas más altas que incluyen las demandas de otros sectores sociales; que ensayan nuevos cuadros en la administración local para prepararlos como los nuevos gobernantes del futuro; que asumen la defensa de sus tradiciones y cultura, pero las asimilan a los elementos más modernos del desarrollo científico y tecnológico actual. Podemos decir, entonces, sin que ello signifique negar la existencia de concepciones y prácticas atrasadas, que en el movimiento campesino e indígena hay gérmenes de un nuevo liderazgo y atisbos de un reencuentro con las experiencias más avanzadas de las luchas sociales que, de modo inevitable, los reencontrarán con la doctrina y la práctica del nuevo socialismo del siglo XXI.

Marx vive, podemos decir, siempre que esa afirmación no implique el intento absurdo de hacer de don Carlitos el agorero que lo predijo todo. Por lo menos los socialistas ecuatorianos desde 1926, hemos venido proclamando que el socialismo es un método de interpretación y análisis de la sociedad, sobre todo de la capitalista, pero que es también un espacio de creación y recreación de nuevas utopías. El marxismo no es un dogma sino una guía para la acción, decía ese discípulo y amigo privilegiado, Federico Engels y, más cerca de nosotros, el peruano José Carlos Mariátegui, nos reclamaba que el socialismo en América Latina tiene que ser creación heroica.

---

[33] Eric Hobsbawm, *Pequeña historia del siglo XX*, ed. cit., p. 292. Dice Hobsbawm: "El cambio social más drástico y de mayor alcance de la segunda mitad de este siglo, y el que nos separa para siempre del mundo del pasado, es la muerte del campesinado".

LULINHA PAZ Y AMOR: POSIBILIDADES DE LAS IZQUIERDAS EN EL ORDEN DEMOCRÁTICO*

20

Cezar Honorato**

* Artículo traducido por Germán Villamizar.

** Profesor del Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad del Estado de Rio de Janeiro y de la Universidad Federal Flumínense, Brasil.

En los últimos meses Brasil ha vivido un fenómeno político desconocido en su historia, y creo que en la de Latinoamérica: en representación de un partido de izquierda, el Partido de los Trabajadores (PT), fue elegido presidente un antiguo obrero metalúrgico que participó en las luchas sindicales del período de la dictadura. Todos se sorprendieron con la fácil victoria electoral (faltó poco para que obtuviera el triunfo en la primera vuelta) y con el hecho de que Luiz Inácio Lula da Silva se convirtiera en un fenómeno social de esperanza de las masas.

Nunca un resultado electoral había sido tan celebrado en las calles del país no sólo por los militantes, que participaron más activamente en la campaña, sino también por la población, que acudió de modo espontáneo a cantar y bailar. Incluso treinta días después de las elecciones, Lula es tan celebrado, adorado y reverenciado, que algunos periódicos lo señalan como la nueva estrella "*pop*" de Brasil.

Antes de presentar los desafíos y las perspectivas del gobierno de Lula, me gustaría que conocieran un poco de sus antecedentes y las características de su victoria. A comienzos de los años 1980, la prolongada dictadura militar iniciada en 1964 permitió el retorno de los exiliados políticos dispersos en todo el mundo, decretó el fin del bipartidismo y la formación de nuevos partidos, la amnistía política y (en 1990) la primera elección directa para presidente de la república.

Entonces, conformado por el movimiento sindical –denominado Nuevo Sindicalismo–, comunidades eclesiásticas de base y algunos artistas, intelectuales y ex exiliados, surgió el Partido de los Trabajadores, amalgama de las diversas tendencias políticas de centroizquierda, izquierda clásica y extrema izquierda. Presentándose como alternativa de izquierda, producto de las denominadas "bases sociales", el PT era la novedad de la política brasileña debido a su origen, su composición y sus propuestas que incluían, en gran parte, temas como la ética en la política (el final de la corrupción) y la democracia interna, con la participación de las bases del partido y de los líderes no surgidos de la política tradicional. Durante los primeros años el PT vivió las luchas intestinas entre diversas tendencias y propuestas políticas y experimentó la dificultad de convivencia; por ejemplo, entre los sectores venidos de la Iglesia y de las comunidades eclesiásticas de base, y la extrema izquierda del actual PSTU.

En las elecciones de 1990, Lula, que llegó a la segunda vuelta, fue derrotado por Fernando Collor de Melo por escaso margen de votos. Sin embargo, es importante conocer algunos aspectos de esa elección: Lula y Collor de Melo derrotaron a los denominados "políticos tradicionales" (Lula a los de la izquierda y Collor a los de la derecha); ambos estaban apoyados por parti-

dos de poca representación parlamentaria y recursos financieros escasos (en el caso del PT), o de estructura partidista débil en el ámbito nacional (en el caso del PRN). Además, la mayor red mediática de Brasil (Red Globo de televisión, radio y periódicos) manipuló de manera ostensible el último debate entre los candidatos antes de la segunda vuelta, sembrando el temor en la población para favorecer a Collor de Melo. Así, se sacó de contexto la frase del candidato derrotado en la primera vuelta, Leonel Brizola, y se utilizó como símbolo del temor que se quería inspirar en el país: "Lula, el sapo barbudo".

El temor al sapo barbudo (referencia a Lula) lo utilizaron y manipularon las fuerzas políticas conservadoras, el gran capital y los medios brasileños. Entre tanto, Collor de Melo, ex gobernador de una desconocida provincia (Alagoas), se presentaba como la modernidad, la jovialidad y la seguridad. Los poco más de dos años de gobierno de Collor estuvieron marcados por sobresaltos económicos (confiscación de dinero de cuentas corrientes y de ahorro, aumento de la inflación, etc.) y por el montaje de la mayor maquinaria de corrupción en la historia del país. Esto lo condujo a la destitución, y fue reemplazado por el vicepresidente Itamar Franco.

El fuerte aumento de la inflación, el descontrol de las cuentas públicas, las crisis cambiarias, el estancamiento económico y la vulnerabilidad externa llevaron al gobierno a presentar un nuevo plan económico (el Plan Real) liderado por el ministro de Hacienda Fernando Enrique Cardoso. De inmediato, este plan controló la inflación, implementó una política de supervalorización del real (la nueva moneda) frente al dólar e inició un proceso de reforma del Estado y de liberalización de la economía brasileña.

En las elecciones de 1994 Lula enfrentó a Fernando Enrique Cardoso y perdió en la primera vuelta. Cardoso encarnaba la "modernidad" brasileña: sociólogo de la más prestigiosa universidad: la Universidad de São Paulo, había escrito obras de referencia internacional, era un antiguo perseguido político, hablaba varios idiomas y era conocido internacionalmente. Incluso se presentaba como el "padre del Real" y sostenía una modernidad consecuente, lo cual le permitió conformar una gran alianza de centro-derecha, aunque su discurso era de centro-izquierda. En este contexto, se recrudeció el temor al "sapo barbudo" y a los "izquierdistas" del PT. Al frenar la inflación implantando una política de aumento de las importaciones (incluso de productos primarios), abriendo el mercado brasileño (incluido el capital financiero) al gran capital internacional y promoviendo una profunda reforma del Estado, siguiendo parámetros del Consenso de Washington y, por supuesto, las orientaciones del FMI, el gobierno de Cardoso mantuvo artificialmente la paridad del real frente al dólar, aumentó hasta el extremo la tasa de interés, congeló los salarios y privatizó gran parte de las empresas de servicios públicos de Brasil.

No fue coincidencia que la reelección de Cardoso en 1998 se lograra gracias a la necesidad de mantener la estabilidad económica –inflación controlada y cambio bajo–, continuar la reforma del Estado y promover avances sociales, los cuales no ocurrieron. Ya en ese momento se percibía que la política económica constituía una brutal recesión ante el cierre y la quiebra de numerosas empresas, la rápida penetración del capital extranjero, la reestructuración productiva (que recortaba empleos y salarios), la drástica disminución de la inversión pública en gasto social y el aumento de la pauperización de la sociedad.

Siguiendo la "ola conservadora" que comenzó en Argentina con Carlos Menem, y aprovechando el temor de las clases medias a Lula y al PT, era corriente escuchar la expresión "malo con él (Cardoso), peor sin él". Además, se utilizó la maquinaria pública para que Cardoso ganara las elecciones en la primera vuelta.

¿Y qué le ocurrió al Partido de los Trabajadores? Entre los sucesos experimentados por esa colectividad durante este período, es necesario destacar las victorias electorales en municipios y estados importantes del país, además de la ampliación de sus bancadas municipales, estatales y federales. Así mismo, la consolidación de la hegemonía del grupo Articulación, del cual forma parte Lula, frente a otras tendencias orientadas más hacia la izquierda. Ese grupo ha defendido una posición de centro-izquierda, socialdemócrata para muchos, y que la gran perspectiva de trasformación social es la conquista del Estado por la vía electoral a través de una política de alianzas. Por último, pero no por ello menos importante, la profesionalización del partido, que permite remunerar a muchos cuadros y contratar a profesionales de diversas áreas, aunque no sean militantes sino simpatizantes. En este proceso de remodelación del partido, es conveniente señalar la preocupación por crear grupos temáticos de debates, discusión y puesta en marcha de temas considerados prioritarios para el Partido. Estos grupos asesoran a los gobiernos del PT en el país.

La victoria

La campaña electoral de Luiz Inácio Lula da Silva durante 2002 fue muy distinta de las anteriores. En primer lugar, desde el comienzo de las especulaciones electorales en 2001, Lula dijo que sólo sería candidato si era aceptado por todos, pues no quería disputas internas en el partido. Al comienzo, varios cuadros de algunos sectores del partido mostraron inconformidad, pues veían con mucha preocupación la cuarta campaña electoral de Lula. En un intento de capitalizar esa preocupación y convertirse en el candidato oficial del PT, el

senador Eduardo Suplicy (São Paulo) exigió que el partido se ciñese a la "democracia interna" y convocase a elecciones para que sus afiliados eligiesen el candidato oficial. Etapa tumultuosa y conflictiva en la vida del partido, el proceso de selección de quien sería el candidato oficial de la colectividad terminó con la proclamación de Lula. Aunque generó gran desgaste, la elección del PT consolidó la hegemonía del grupo Articulación y a Lula como candidato oficial a la presidencia de la república.

El paso siguiente fue la contratación de un profesional de marketing político, Duda Mendonça –quien ya había formado parte del equipo de exitosos políticos conservadores–. Desde ese momento, este profesional se encargó de diseñar la campaña electoral y definir los patrones de estética y comportamiento de Lula. Esta decisión fue criticada con dureza por varios militantes influyentes del partido y fue vista con sarcasmo, junto con las declaraciones de Duda, por la mayor parte de la prensa durante este período. Para dichos militantes, la contratación de un experto en marketing podría representar la pérdida de identidad del partido y el final del compromiso de sus programas con la trasformación social. Para la prensa, era la trasformación de Lula en una mercancía, como si fuese una nueva marca de jabón en polvo... Es necesario destacar este tema porque, a mi modo de ver, tendría profundas repercusiones en el desarrollo de la campaña victoriosa de Lula.

El equipo profesional de marketing político manejó dos grandes variables, la primera de las cuales era que Lula y el Partido de los Trabajadores, al ser conocidos casi por el 100% de la población, no necesitaban ser conocidos, sino populares. La segunda era revertir el alto grado de rechazo que experimentaban Lula y el PT en todos los sectores de la sociedad brasileña. Si se quería lograrlo, era necesario analizar cada aspecto del rechazo junto con cada sector social. Para contrarrestar muchas premisas de la cultura política brasileña, como "pobre no vota por pobre", "obrero no sabe gobernar" y "para gobernar se necesitan títulos universitarios y hablar varios idiomas", se buscaba que el candidato proyectara la imagen de un obrero victorioso que, salido del Brasil miserable, se convirtió en líder internacional y de que sólo alguien que hubiera sufrido el desempleo y la miseria sería capaz de comprender lo que ocurría en la vida de los brasileños. Así mismo, se buscaba mostrar que Lula era recibido con respeto, simpatía y cariño por varias personalidades internacionales.

Para reforzar la capacidad administrativa, pues se decía que Lula nunca había desempeñado funciones ejecutivas, todos sus programas mostraban los diversos equipos de trabajo del programa de gobierno, conformados por intelectuales y líderes de mucho prestigio que acataban las directrices del candidato y le sugerían soluciones a los problemas.

Otra de las prioridades era desvanecer el temor a una victoria de Lula y del PT, en especial en lo tocante al radicalismo político del antiguo líder obrero y del partido. Este aspecto quizá constituya la más importante empresa de marketing electoral vista en el país, enmarcada en el mayor proyecto político del partido.

Además de manejar la imagen de Lula, que empezó a usar trajes costosos y bien cortados, y a dar muestras de compostura y alegría, el grupo de marketing definió como estrategia máxima no responder a los ataques y provocaciones de los demás candidatos, que deseaban –a toda costa– el retorno del temor al "sapo barbudo".

En el escenario de la publicidad, la bandera del PT (roja con una estrella blanca) se trasformó en un estandarte blanco con barras verdes y amarillas, símbolo de la brasileñidad. La imagen agresiva y trasformadora del rojo fue moderada por el blanco, que da la idea de calma y tranquilidad; mientras los colores verde y amarillo recordaban la bandera de Brasil. En cuanto al imaginario, se buscó rescatar los símbolos que representan el orgullo de ser brasileño.

Otro aspecto importante fue reemplazar por alegría y esperanza el temor a Lula, que el candidato José Serra, del grupo de Cardoso, trató de despertar en el imaginario social. Una de las frases más impactantes de la campaña invitaba a la población a "sustituir el temor con la esperanza".

Al mismo tiempo, buscando ampliar el "arco de alianzas políticas", el PT fijó una vigorosa política de alianzas con otros partidos. Contando con el tradicional apoyo del Partido Comunista del Brasil, intentó atraer al Partido Socialista Brasileño y al Partido Democrático de los Trabajadores –otros partidos de centro-izquierda–, que no aceptaron porque tenían candidatos propios.

Sin embargo, la gran estrategia política se concentró en atraer al Partido Liberal, de fuerte tradición centrista, conservadora y gobiernista, para conformar la fórmula a la presidencia. Este acercamiento a José Alencar fue una decisión política difícil de tomar porque generaría protestas públicas de los sectores más izquierdistas del partido y crearía traumas internos. Senador por el PL de Minas Gerais y empresario de gran éxito, considerado el paradigma del trabajador humilde convertido en rico gracias al trabajo, sin verse envuelto en asuntos de corrupción, José Alencar representaba el "buen burgués", la imagen de la unión de capital y trabajo... Así, el conflicto entre capital y trabajo se sustituía por la unión en busca de un país más justo, igualitario y sin conflictos de clases, de credo o de razas, y se retomaba la vieja autoimagen de pueblo brasileño bueno, trabajador, honesto y sin conflictos. Es decir, la imagen idílica de "Brasil como paraíso tropical".

Presentándose como oposición al gobierno de Cardoso, la campaña de Lula invitaba a todos (refiriéndose a la clase media y a la burguesía) a que se

le unieran para trasformar el país. En busca de un discurso aglutinante, Lula y Alencar eludieron los temas polémicos que podían generar discrepancias en los sectores centristas, izquierdistas y derechistas de la alianza. Situándose "más allá" de las clases, el partido señalaba que la salida a la crisis económica y social brasileña llegaría a través del diálogo y la conciliación.

Buscando que esta imagen fuera coherente con la posición que Lula venía asumiendo desde el comienzo de la campaña, en un almuerzo con artistas e intelectuales de Rio de Janeiro, surgió la expresión "Lulinha paz y amor", que sustituyó la de "sapo barbudo", en concordancia con la política de marketing y la estrategia política del Partido de los Trabajadores.

El resultado fue que la candidatura de Lula obtuvo el 61.27% de los votos en la segunda vuelta, aproximadamente 52 millones de votos, lo que significó la victoria, básicamente, en todos los sectores sociales. El día antes de la elección, pudo verse un reflejo de esto en la entusiasta recepción en la Bolsa de Valores y en la Federación de Industrias de São Paulo, así como en las calles, donde la estrella del PT y sus demás símbolos se convirtieron en la gran moda de Brasil, generando incluso un alud de productos falsificados vendidos en las calles de las grandes ciudades brasileñas.

El escenario poselectoral

Después de las fiestas y celebraciones en todas las regiones del país, Lula y el Partido de los Trabajadores tienen la obligación de no defraudar las esperanzas depositadas por millones de personas, pues algunos casos han demostrado que grandes decepciones políticas pueden causar grandes tragedias.

Preocupado por mantener el clima de esperanza y unidad nacional en el intervalo entre la elección y el comienzo del ejercicio del poder, Lula presentó tres propuestas fundamentales en sus primeras intervenciones como presidente electo: en primer lugar, convocar a líderes y partidos de oposición al gobierno de Cardoso, como el PSB y el PDT, así como a políticos del gobierno anterior, para crear un frente político y formar parte del futuro gobierno. Las reacciones frente a esa propuesta fueron inmediatas: varios sectores del PT no aceptan repartir el poder con los antiguos oponentes. En segundo lugar, presentó como objetivo fundamental la derrota del hambre. No hay duda de que el problema del hambre y la miseria en la sociedad brasileña es histórico. Dejado a un lado por los conservadores, este flagelo azota a más de 60 millones de brasileños de las áreas rural y urbana. Este programa aglutinante evita el rompimiento de su política de alianzas porque ninguno, ni siquiera el gran capital, se opondría a combatir el hambre. En tercer lugar, la reunión de

un gran foro de empresarios, sindicalistas y representantes de la sociedad civil para construir un gran pacto social inspirado en los Pactos de Moncloa, instrumento fundamental en el paso de la España franquista a la democrática, del atraso económico a la modernidad.

Estos temas muestran la doble preocupación por garantizar la gobernabilidad mediante el establecimiento de un programa de desarrollo capaz de conciliar el capital y el trabajo, generar empleos y renta, y crear un nuevo ciclo de sueños y esperanzas en la sociedad brasileña.

Aquí es necesario preguntar si los proyectos de cambio son iguales o semejantes en los diversos sectores sociales, si es posible mantener la política durante mucho tiempo o cuáles serán los efectos de las presiones externa e interna sobre el PT, en especial la de los intereses internacionales de Estados Unidos.

Los 91 diputados federales, de un total de 513, y los 14 senadores, de un total de 81 escaños, lo convirtieron en el mayor partido de la Cámara de Diputados y el segundo del Senado Federal. Sin embargo, al analizar estos datos con mayor detenimiento, se observa que para obtener la mayoría simple en la Cámara y el Senado, y garantizar la gobernabilidad, el PT debe aliarse con el PL, el PCB, el PSB, el PDT y el PTB para obtener 213 votos, y sumar los disidentes del PMDB (partido centrista que apoyó a José Serra) para completar 257 votos, que le garantizarían la mayoría simple. En el Senado cuenta con 14 senadores, sumados a 29 de la alianza; en este caso es necesario atraer 12 senadores del bloque conservador. También se debe tener en cuenta que el 30% de la bancada del PT en la Cámara Federal y el Senado está conformada por sectores radicales (marxistas, leninistas y trotskistas) que tienden a sublevarse contra la dirección nacional y contra los demás partidos, y exigen que Lula vire más hacia la izquierda.

El panorama se dificulta porque los partidos políticos brasileños acostumbran exigir puestos y prebendas a cambio de apoyo en el Parlamento. En los documentos divulgados, los sectores orgánicos tradicionales del PT, enclavados en el movimiento sindical de los empleados públicos, se muestran reacios a entregar ministerios, empresas públicas y demás organizaciones a miembros de otros partidos.

En este aspecto habrá fuertes tensiones entre la futura administración pública y sus empleados (bases importantes del partido), que exigen soluciones inmediatas a temas como la congelación de salarios y de otros beneficios desde hace ocho años.

Del mismo modo podríamos hablar del Movimiento de los Sin Tierra (MST), una de las bases tradicionales del PT y de Lula, que exige un programa rápido y profundo de reforma agraria bajo la amenaza de volver a la polí-

tica de invasiones. Como gran parte de los miembros del Congreso y de los aliados electorales de Lula son grandes propietarios de tierras, una política vigorosa de reforma agraria puede conducir a una ruptura de su base política.

En la misma tónica está el movimiento sindical, que se niega a seguir apoyando la política de congelamiento salarial y pérdidas de beneficios, y exige aumentos reales y garantía de empleo. Este movimiento sólo participará en el pacto social si éste representa avances, y no el mantenimiento de la actual política laboral.

Pero quizá la política económica sea la mayor área de conflictos a comienzos del gobierno de Lula. Como dije, la política de Cardoso siguió la receta tradicional del Consenso de Washington, expresado en los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional. Esta fórmula elevó drásticamente los intereses, atrajo capitales especulativos internacionales para contener la elevada cotización del dólar fluctuante, importación generalizada de bienes y productos para reducir la inflación, estancamiento económico, congelamiento de la inversión social y reducción de los salarios.

En vísperas de la primera vuelta, el gobierno de Cardoso firmó un nuevo acuerdo con el FMI para impedir el alza del dólar. Entre las diversas cláusulas, se halla la exigencia de generar 3.7% de superávit primario de las cuentas brasileñas. En aras de la "gobernabilidad", los candidatos fueron "obligados" a garantizar su cumplimiento.

En este escenario, el presupuesto general de la nación enviado a la Cámara de Diputados por el presidente Cardoso prevé el cumplimiento integral de los acuerdos con el FMI, el mantenimiento de la política salarial para los empleados públicos y privados, y otros elementos estructurales de la política económica del gobierno. Esto puede conducir a mantener parte del equipo económico actual para tranquilizar el comportamiento del mercado. Así mismo, implica mantener las metas de inflación y el control de la tasa de interés, continuar pagando las deudas externas e internas, mantener el superávit primario, garantizar el flujo de capitales extranjeros hacia Brasil y sostener el cambio fluctuante. En consecuencia, cualquier cambio en la relación con el FMI sólo podrá presentarse a mediano o largo plazo.

Respecto del Alca, la situación está más complicada. Durante la campaña, y al contrario de otros candidatos, Lula nunca expresó una posición clara contra el Alca. Su propuesta implica un Alca que garantice los intereses de Brasil, acabando con las barreras arancelarias impuestas por Estados Unidos a los productos brasileños, y que no signifique más ventajas para dicho país. Aún no está claro cómo conciliar estos intereses.

Una de las alternativas a este escenario sería modificar la política económica internacional de Brasil, lo cual implica –para quienes formulan el pro-

grama de gobierno de Lula– el fortalecimiento del Mercosur, la ampliación de negocios con toda Latinoamérica mediante un nuevo pacto de integración específica, el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Sudáfrica, India, China y Rusia, y el aumento de la participación de las inversiones europeas en Brasil, en relación con las de Estados Unidos.

Materialización de las utopías

Varios son los desafíos y las turbulencias que debe enfrentar el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva. Sin embargo, esto no debe impedir destacar la importancia histórica de su victoria para Brasil y Latinoamérica. En primer lugar, al dejar a un lado la denominada "vía revolucionaria" y transitar por la "vía democrática" de los partidos políticos y las elecciones democráticas. En segundo lugar, por la materialización de una candidatura de izquierda, y de un partido de fuerte base social y de masas que ejercerán gran influencia en el rumbo de Brasil y de Latinoamérica. En tercer lugar, no hay duda de que la elección de Lula introducirá modificaciones en la relación con Estados Unidos y organismos internacionales como el FMI, la OMC, el BIRD y el BID, así como con los países latinoamericanos.

Por último, retomo la lúcida opinión del historiador Eric Hobsbawn en una entrevista acerca de la victoria de Lula:

> La elección de Lula es una consecuencia directa de la aplicación de las reformas del FMI y del fundamentalismo del mercado en Brasil. Es la respuesta de todos los brasileños de todas las clases a lo que se ha denominado Consenso de Washington. Cuanto más se afirmaba que el mercado reaccionaría en contra si votaban por el PT, más razón encontraban las personas para votar por el PT. Esta es la demostración de que la globalización de Washington produce una firme respuesta política y social contraria (*O Globo*, 13 de noviembre de 2002).

TERCERA PARTE

Estado autoritario, guerra y acción política en Colombia

EL ESTADO COMUNITARIO DE URIBE VÉLEZ

22

Guillermo Restrepo*

* Profesor de la Universidad del Valle.

Introducción

Las ideas del presidente Álvaro Uribe Vélez sobre el Estado comunitario han sido codificadas en el llamado *Manifiesto democrático* de cien puntos, un texto elaborado por sus asesores al final de su campaña electoral. Hoy son la base de su Plan Nacional de Desarrollo preparado por el Departamento de Planeación Nacional y que lleva el nombre de *Hacia un Estado comunitario*. Pero las mismas ideas han sido expuestas a lo largo de varios años en discursos públicos y escritos de diversa índole, en una forma más espontánea y razonada. Fueron recopiladas por sus intelectuales de cabecera en el conocido texto *Del escritorio de Álvaro Uribe*[1]. Es allí donde se pueden percibir las raíces ideológicas de su pensamiento político. Debe tenerse en cuenta que Uribe es un político práctico y no es de esperarse que haya logrado elaborar un pensamiento político profundo y coherente, de corte académico. Quizás a ello se deba su eclecticismo político.

En el texto "Catecismo laico del buen cristiano"[2] se propone hacer una evaluación de la Constitución del 91 a la luz de las relaciones entre lo público y lo privado. Destaca que ella superó la estructura bipolar de los sectores público y privado al introducir la economía solidaria, que permite integrar la eficiencia con el interés comunitario, sin ánimo individual de lucro. Por tanto, para Uribe lo público no reside exclusivamente en el Estado; se sitúa en el contexto de las teorías neoinstitucionalistas para afirmar que

> El cometido de brindar a todos condiciones de acceso a los bienes y servicios que le dan contenido material a la *dignidad humana* y realizan la justicia material puede ser alcanzado por el camino de la concesión de los servicios públicos a particulares bajo la vigilancia estrecha del Estado, el cual conserva el poder irrenunciable de regulación, intervención y control cuando lo estime necesario[3].

Es casi una repetición del artículo 48 de la Carta en donde se abre el camino a las privatizaciones de los servicios públicos y se establece que la salud es un servicio público a cargo del Estado, sin perjuicio de los servicios privados de esta clase bajo la vigilancia del Estado. Este matrimonio malavenido de social-democracia y Estado social de derecho con neoliberalismo es lo que Uribe quiere reemplazar por el *Estado comunitario*.

---

[1] *Del escritorio de Álvaro Uribe*, Medellín, IELA (Instituto de Estudios Liberales de Antioquia), 2002. Compilación y prólogo de Tulio Elí Chinchilla y José Obdulio Gaviria.

[2] Álvaro Uribe, "Catecismo laico del buen cristiano", en *Del escritorio de Álvaro Uribe*, p. 89.

[3] Ibídem, p. 94.

Como lo indicaremos más a fondo después, el Estado comunitario es una supuesta tercera vía entre el neoliberalismo y el Estado burocrático de bienestar, cuya teorización es muy confusa. La tesis central es que

> contra quienes han sacralizado el dogma de los servicios públicos absolutamente estatales como elemento definitorio del Estado de bienestar, es preciso el Estado social como aquel cuya finalidad y legitimación se centran en propiciar que la sociedad logre los más altos niveles de bienestar para todos, especialmente para quienes se hallan en condiciones de desventaja, para los cuales el Estado tiene medidas de apoyo a sus esfuerzos e iniciativas individuales, pero *sin matar el impulso de la creatividad particular con políticas de paternalismo estatal*[4].

Es decir, ni Estado burocrático y clientelista que devora los recursos, ni Estado neoliberal que abandona la cláusula social y deja la suerte de los débiles en manos del mercado.

Nos proponemos en esta conferencia analizar las raíces ideológicos del concepto uribista de *Estado comunitario*. Mostraremos los vínculos de esta visión del Estado con las ideas expresadas por el gobierno de Andrés Pastrana, que ponía de presente al *Estado participativo* en su Plan de Desarrollo. Ambas concepciones tienen sus raíces en una visión católico-cristiana de la política, muy cercana a las tesis la Democracia Cristiana. Para profundizar en el análisis, haremos una revisión sucinta del vago e impreciso concepto de comunidad desde Kant hasta Marx. Finalmente mostraremos que el Estado de la Comuna de 1871, representa la realidad fugaz de un Estado comunitario en el cual los obreros y las comunidades crearon un poder auténtico que se confunde con el Estado mismo. Este ejemplo manifiesta un vivo contraste con el Estado comunitario de Uribe, cuyos vínculos populares reales son inexistentes. Porque el Estado uribista es el Estado moderno tradicional de las democracias representativas. Este Estado es un nuevo soberano con conciencia asistencialista, que escucha al pueblo con atención benévola y paternalista y actúa dentro de los marcos de la ley. Es el nuevo pastor moderno de las conciencia popular, pero pastor al fin y al cabo, que a través de los medios masivos de comunicación impone la ideología de la sociedad capitalista. Cuando estos medios civilizados y racionales no son suficientes, recurre a la autoridad secundada por los medios coercitivos. Así opera la gobernabilidad democrática bajo el Estado capitalista de democracia representativa, con ligeras variaciones, según las interpretaciones ideológicas de los gobiernos de turno.

Uribe se propone establecer una relación directa entre el Estado y sus funcionarios y las comunidades locales. Estas comunidades carecen de una dinámica propia y de capacidad de organización autónoma para influir sobre las políticas estatales. A lo sumo expresan deseos y formulan inquietudes, de las cuales toman nota los funcionarios del Estado para olvidarse de ellas o procesarlas a su manera. Pero no son parte integral de un poder popular que se confunda con el Estado mismo. Sus voceros ocasionales serían las ONG, las organizaciones religiosas y líderes comunales, que en muchos casos, no tienen un compromiso de lucha encaminado a la emancipación social de las comunidades.

El Estado comunitario de Uribe no pretende ser burocrático, ni paternalista ni responsable directo de los servicios públicos básicos. Sólo quiere ser un Estado barato y gerencial, destinado a disminuir los costos de transacción para acrecentar las rentas del capital en el mejor estilo del moderno institucionalismo. Como tal, carece de grandeza moral y política para proyectar a la nación más allá de la crisis global que la conturba. Tampoco pretende el Estado comunitario de Uribe ser paternalista ni matar la creatividad particular, según dice Uribe. Esto puede ser cierto dentro de los esquemas de las ideologías individualistas, pues lo que pretende es matar la creatividad social que se expresa en organizaciones políticas comunales autónomas, dinámicas y con voluntad histórica emancipadora.

El Estado comunitario de Uribe quiere brindar seguridad dentro de los límites de la ley, fundamentalmente mediante la coerción y el mando autoritario sin la auténtica autoridad política que se desprende de los gobernantes sustentado por un poder popular. Sus grandes decisiones sobre el rumbo de la nación y de la economía se deciden en las altas esferas de la burocracia y luego se imponen de arriba abajo, pasando por un Congreso débil y medroso, en trance de ser revocado. Bajo su manto protector son iguales los banqueros, los grandes empresarios, los pequeños y medianos empresarios, los obreros y los campesinos pudientes. El aluvión de indigentes, pobres y desempleados que se desliza por la geografía urbana y rural de la nación con indignación contenida, serán objeto de una legislación especial dentro de los cánones de una ideología asistencialista. Son ellos los marginados y desheredados de la fortuna que, por condiciones naturales que nada tienen que ver con la historia y con las decisiones políticas de los gobiernos oligárquicos colombianos, aún no han podido ingresar al paraíso capitalista. Con un poco de ayuda individual y una conciencia de superación personal todos deberían poder salir adelante y triunfar en la vida. ¡Hace tanto tiempo que los apóstoles del utilitarismo nos vienen predicando que

[4] Ibídem, p. 94.

el bien común se logra si cada quien optimiza sus ganancias personales mediante el uso privado de la razón! De tanto repetir tan insólita doctrina, es considerada hoy como una verdad que sólo puede ser cuestionada por herejes irredentos. En el pensamiento político de Uribe el capitalismo, como sistema históricamente determinado, no puede producir exclusión e incompatibilidades con los principios de la dignidad humana. O sí las puede producir, pero siempre serán transitorias y remediables mediante las ayudas bien dosificadas del Estado y algo de terapia de superación personal.

Uribe representa a esa clase media rural antioqueña que todavía vive en el imaginario social y que en cada pueblo y vereda está unida en torno a complejas relaciones familiares, en una familia extensa que se regodea buscando vínculos con un pasado rústico, austero, pleno de hidalguía caballeresca. Quien quiera superarse, siempre puede contar con un padrino o un pariente lejano que está dispuesto a darle la mano. Pero es consciente de que la modernidad y la complejidad de las estructuras urbanas han dejado atrás un mundo señorial para la mayoría de sus habitantes. Pero esas viejas costumbres ancestrales pueden ser revividas a través del Estado comunitario. En gran medida, el Estado comunitario de Uribe es su propia biografía.

Cuando los habitantes más pobres de la Comuna 13 de Medellín, después del asalto militar respaldado por el Estado uribista, decidieron acampar una noche en los predios de la Universidad de Antioquia, la dirección universitaria entre airada y sorprendida no salía de su asombro. Los habitantes pobres de las comunas eran "objeto de estudio" de sus profesores y estaban vivos en su proyectos de investigación . Pero no era creíble que "un objeto de estudio" pudiera desplazase hasta el campus universitario. ¡No podía ser! La sorpresa debió de ser mayor cuando los habitantes más pobres de la Comuna 13 hablaron a través de sus voceros. Se comprobó que sabían pensar, que no eran tontos y que no necesitaban pastores. Mostraron que los habitantes más pobres de las comunas urbanas eran modernos y no estaban hermanados por los vínculos de la naturaleza sino por los vínculos de la historia. Eran sujetos históricos dueños de su propio destino y comprometidos con su propia emancipación social y política. Eran "objetos de estudio", pero también sujetos que estudian y que piensan. Uribe y su gobierno no entienden que esa comunidad natural de las comunas es pura mitología. Ya son comunidades modernas. Si no que nos digan los moradores de la Comuna 13 de Medellín, que resistieron con valor y decisión los ataques del ejército de un Estado oligárquico que los ha mantenido en el olvido y la postración. Mostraron que la dignidad humana no la otorga ni el Estado liberal, aunque se llame comunitario, ni la religión. La dignidad humana se conquista en un proceso de toda la vida, en la lucha por la emancipación social.¡Es cada uno quien debe salvarse a sí mismo!

Por supuesto, Uribe sabe bien que el actual Estado colombiano no tiene una estructura democrática adecuada que garantice vínculos transparentes con los ciudadanos. Desde este punto de vista, la estructura institucional del Estado está en crisis. Es decir, que el Estado no es confiable para el ciudadano porque carece de legitimidad. Y es en ese punto donde, al tenor de las ideologías institucionalistas, propone una variada gama de reformas al Estado bajo la ingenua creencia que desde el Estado se pueden solucionar los drásticos problemas sociales que afectan a la sociedad colombiana. Sus caminos preferidos para lograr la reconstrucción del Estado y realizar lo que llama "las grandes enmiendas constitucionales", son los que ofrece la democracia directa o democracia participativa a través del ejercicio directo de la soberanía popular. Lo hace a sabiendas que, por regla general, a través del plebiscito y el referéndum no habla el pueblo sino el poder que organiza tales fiestas electorales.

Uribe propone un modelo de "federalismo razonable", similar al modelo español de *comunidades autónomas*[5]. Propone abolir los departamentos y reemplazarlos por regiones administrativas fuertes dotadas de competencias políticas y administrativas importantes, con recursos propios y que mantengan la identidad y los apegos territoriales. En el texto "Claves del Estado comunitario"[6] ahonda en esta idea. Afirma que

> Para la construcción de un Estado Comunitario, además de la reducción del Estado burocrático, se requiere fortalecer la descentralización y la autonomía regional. El ordenamiento territorial es la base para la construcción de un Estado comunitario[7].

Y agrega que para que un ordenamiento territorial sea estable, es necesario la responsabilidad política, la transparencia y la participación comunitaria. La naturaleza de esta participación comunitaria no se aclara, pero puede presumirse que es, en los términos explicados anteriormente, dentro de la concepción de las comunidades pasivas viciadas políticamente por las relaciones clientelares y sin conciencia de su capacidad colectiva para el mejoramiento. Hasta ahora, la descentralización política consagrada en la Constitución del 91 no ha rendido frutos desde el punto de vista de la ampliación real de la democracia a nivel local. Por el contrario, sólo ha servido para desmantelar el Estado social de derecho consagrado en el texto constitucional del 91. Las insuficientes transferencias del gobierno central han

---

[5] Ibídem, p. 97.

[6] Álvaro Uribe, "Claves del Estado comunitario", en *Del escritorio de Álvaro Uribe*.

[7] Ibídem, p. 136.

tenido como consecuencia el aumento de la deuda de los municipios y las gobernaciones con la banca privada, y la consiguiente disminución de la capacidad de acción pública del Estado. El proyecto de Uribe, desde el punto de vista de la descentralización y la regionalización, es tan confuso como sus idea misma de Estado comunitario.

Unas aclaraciones necesarias sobre comunidad, sociedad y democracia cristiana

Conviene por ahora abandonar el Estado comunitario de Uribe y aclarar un poco mejor el concepto de comunidad. El término comunidad (*Gemeinschaft,* en alemán) tiene sentidos ambiguos. En un sentido técnico-filosófico es la estructura espacial de las substancias como condición para la percepción simultánea. Esta estructura es a la vez pasiva (*communio*) y dinámica (*commercium*) y este dinamismo estructural es lo que permite reconocer empíricamente su estructura pasiva (Kant, *Crítica de la razón pura*, analítica de los principios, tercera analogía). El romanticismo alemán a partir de Schleirmacher concibió la comunidad como la forma o estructura social caracterizada por un nexo orgánico, intrínseco y perfecto entre sus miembros. Este concepto de comunidad (*Gemeinschaft*) se opone al concepto de sociedad (*Gessellschaft*). Véase al respecto, Ferdinand Tönnies, *Comunidad y sociedad,* 1887, quien expresaba:

> Todo lo confiado, íntimo, vivo en su conjunto exclusivamente está comprendido como vida en *comunidad*. La *sociedad* es lo público, es el mundo; por el contrario, uno se encuentra en comunidad con sus propios familiares desde el nacimiento, ligado a ellos para bien o para mal. En la sociedad se anda como en tierra extraña. A la adolescencia se le pone en guardia contra la mala sociedad, pero la expresión mala comunidad suena como una contradicción.

Así formulado, el concepto de comunidad expresa las relaciones sociales del mundo premoderno precapitalista. En sociólogos posteriores (Weber, Durkheim) la comunidad expresa las relaciones sociales de tipo *localista* mientras que sociedad expresa relaciones sociales de tipo *cosmopolita*.

La Democracia Cristiana es quizás la corriente política moderna que mejor ha integrado a su filosofía política el vago concepto de *comunidad*. Surge de las ruinas de la Segunda Guerra Mundial después de la derrota del fascismo y el Nacional-Socialismo. Por lo menos en Italia, se integró a la lucha contra el fascismo. En su conjunto alcanzó un fuerte apoyo obrero en Europa. Acepta la visión cristiana católica del mundo, cuyo fundamento es la existencia de una naturaleza humana cuya realidad trasciende la historia

y como tal posee *una dignidad inviolable*, lo que compromete la acción política de los cristianos. Esta concepción filosófica se opone radicalmente al modelo liberal que pregona al hombre autónomo, que puede establecer sus finalidades personales según sus preferencias. A este individuo nadie puede decirle lo que es bueno o es malo. La sociedad sólo puede llamarlo a cuentas cuando perturba el orden. No obstante, a la Democracia Cristiana no le fue difícil integrarse al paradigma democrático liberal de la sociedad abierta, basada en el pluralismo de valores con un Estado laico completamente neutral que se abstiene de representar cualquier concepción del mundo. Al fin y al cabo, el concepto liberal de libertad es naturalista y por tanto anterior al Estado y a la sociedad, lo que es solidario con la concepción cristiana de libertad. A la democracia cristiana le bastó aceptar la estructura social capitalista como un modelo económico compatible con su concepción del mundo en este aspecto crucial de la libertad, y renunciar a toda pretensión de crear un Estado Cristiano[8].

Un concepto central de la Doctrina Social Católica es el bien común (*bonum commune*) que no es otra cosa que una *organización social humanamente digna y buena*. A la pregunta de qué es una organización social humana digna y buena, la doctrina católica expresa que hay respuestas muy diferentes y que la concepción moderna de la democracia pluralista no autoriza a ninguna persona o institución a definir de una manera irrefutable, desde el punto de vista político, lo que ello significa. Precisamente, por ello expresan su repudio a los regímenes totalitarios, porque su característica distintiva es el establecimiento de una vez y para siempre de la idea de una organización humanamente digna y buena de la sociedad.

La dignidad humana es un concepto anterior al Estado. Por ello la Constitución democristiana de la República Federal Alemana de Adenauer expresa que "la dignidad humana es inviolable; el deber del poder estatal es respetarla y amarla". El concepto de dignidad humana se basa en el concepto de persona y ambos constituyen los fundamentos antropológicos de la teología cristiana.

La Democracia Cristiana se pregunta si el interés común es anterior al individuo empírico. Responde que el interés social común no puede consistir en la suma de los intereses individuales y, por lo tanto, exige una autoridad que esté por encima de los individuos. Este interés social común hace parte de la sociabilidad de la naturaleza humana. Este bien común existe *a priori* y sirve de fundamento a las concepciones axiológicas de la democracia. Estas

[8] A.F. Utz y H.B. Streithofen, *La concepción cristiana de la democracia pluralista*, Barcelona, Editorial Herder, 1978.

complejas relaciones ente individuo y sociedad son expresadas por J. Stingl, de la manera siguiente[9]:

> el individuo es por naturaleza un ser individual en su unidad inconfundible y también un miembro de la *comunidad humana*; ambas cosas son importantes e inconfundibles […] El individualismo liberal quisiera salvar al individuo de la masificación en lo colectivo. Pero en su intento descuida de diferentes maneras la exigencia de lo social. Dentro de esta concepción el Estado es somnoliento. El socialismo colectivista allana al hombre en tanto que individuo y lo considera como una pequeña rueda de una gran máquina. El cuadro seductor de un Estado de bienestar no cambia la situación. *Ni el individualismo ni el colectivismo satisfacen al hombre. El político socialcristiano representa el término medio entre estos dos extremos.*

El mismo autor agrega que la idea de que la sociedad es fuerte según el número de sus miembros es cierta solamente cuando éstos están dispuestos a *poner sus posibilidades al servicio de la comunidad*. Para que sea posible tener en cuenta la sociedad, es necesaria la *solidaridad*. El principio de *subsidiaridad* establece que la sociedad debe ayudar al individuo cuando éste ha llegado a los límites de sus posibilidades. *Una política social efectiva no se limita solamente a remediar o aliviar necesidades humanas existentes*[10].

¿Hacia un partido democristiano uribista?

Hemos subrayado términos que parecen sacados del texto "Catecismo laico del buen cristiano", de Uribe Vélez. Las afinidades ideológicas de Uribe con la Democracia Cristiana son tan notorias que bien podría establecerse como una hipótesis plausible la de que Uribe Vélez abandonó de verdad las toldas del liberalismo de una manera consciente. De ser esto cierto, lo que se configura en Colombia es el nacimiento tardío de un Partido Democristiano uribista. Lo anterior se confirma con las apreciaciones de un periodista, que textualmente dice:

> Hace algunas semanas, la revista *Cromos* publicó que el actual Jefe de Estado de los colombianos era cooperador del Opus Dei, una organización laica, considerada por sus críticos como de derecha, estrictamente ceñida a la ortodoxia del catolicismo. En tal artículo se afirma que no sólo Uribe era amigo del Opus, sino también otros miembros del Gobierno, como la ministra de Defensa, Martha Lucía Ramírez y, presumiblemente, el ministro de Transporte, Uriel Gallego[11].

Si al mismo tiempo se observa en el escenario nacional la lenta conversión del Partido Liberal a los idearios políticos de la Social-Democracia, lo que se anuncia es la disolución del viejo bipartidismo arcaico liberal-conservador y su sustitución tardía por un nuevo bipartidismo con referentes ideológicos modernos. Lo anterior puede ser cierto. Aun siendo cierto, tampoco ayudaría mucho a resolver la crisis estructural del régimen. No aglutinarían, en las condiciones actuales, la masa crítica social necesaria para emprender un proyecto modernizador que imponga una política redistributiva real que beneficie a grandes sectores de la población, como cuota inicial fundamental para iniciar un despegue económico sostenido. Este es el camino seguido durante la segunda mitad el siglo XX por todos los países que están dando el salto a la modernidad plena en el orden social y económico, y no parece lógico suponer que Colombia podría ser una excepción. Bajo la dirección de Uribe Vélez, el régimen se ha comprometido con reformas políticas y laborales destinadas a aumentar la rentabilidad del capital.

Otra hipótesis es que Uribe está comprometido con los proyectos en boga de *una tercera vía*, tal como lo proponen varios teóricos modernos[12]. Sus proponentes no logran ponerse de acuerdo sobre el contenido de una propuesta intermedia de centro izquierda entre el neoliberalismo y el Estado de bienestar. Las experiencias políticas de centro-izquierda están hoy muy desacreditadas y el péndulo político se inclina hacia los gobiernos autoritarios de derecha. El texto de Giddens tiene como telón de fondo la crisis ideológica de los partidos socialdemócratas en el mundo, la erosión de los vínculos comunitarios en la sociedad capitalista y la crisis del Estado burocrático.

Uribismos y pastranismos

No es posible mostrar plenamente en esta ponencia las afinidades ideológicas entre Uribe y Pastrana. Recordemos que el Plan de Desarrollo de Pastrana[13]

---

[9] Citado en ibídem, p. 171.

[10] Ibídem, p. 173.

[11] D'Artagnan, "Uribe y la religión", *El Tiempo*, miércoles 13 de noviembre de 2002.

[12] Anthony Giddens, *La tercera vía*, Madrid, Editorial Taurus, 1998. Se trata de propuestas tendientes a renovar la Social-democracia que se identifica con el Estado burocrático de bienestar y el neoliberalismo. En Inglaterra, la Tercera vía de Tony Blair se ha identificado completamente con la política exterior de hegemonía militar y económica norteamericana. Surge en el momento de auge del gobierno neoliberal de Margareth Thatcher con una postura política conciliatoria.

[13] Andrés Pastrana, *Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002, Cambio para construir la paz*.

contemplaba en su primera estrategia la construcción de un *Estado participativo*, lo que es un desarrollo de la Constitución del 91. Los pilares de un Estado participativo serían la modernización de la administración pública y la profundización de los proceso de descentralización. Es un reconocimiento al papel activo del Estado moderno en el desarrollo económico capitalista, pero dentro de las teorizaciones del neoinstitucionalismo.

En el contexto de la globalización capitalista corresponde a los estados garantizar las reglas de juego institucional que aseguren la propiedad privada, la debida protección de los capitales internacionales y nacionales y la economía de los costos de transacción. Se pretende que el Estado se convierta en un árbitro neutral frente a las empresas y empresarios, que ahora tendrían que ajustar su conducta económica a las reglas de la buena administración y los mecanismos de mejora de la productividad para asegurar su supervivencia. El nuevo Estado correspondiente a la mundialización capitalista ya no sería el propiciador de rentas extraeconómicas por efecto de los mecanismos proteccionistas, construidos según la capacidad de influencia y cabildeo de algunos empresarios. Los cambios anteriores están precipitando cambios acelerados en la estructura misma del Estado, algunos llevados a la práctica durante la administración Pastrana y otros meramente anunciados. El Estado comunitario de Uribe Vélez no es incompatible con estas exigencias de la mundialización capitalista. Más aún, está demostrando en la práctica que es solidaria con ella. De contera, sus estrechos vínculos con Estados Unidos están minando las bases de la nación para acometer un desarrollo económico autónomo dentro de las realidades de la mundialización de la economía.

En el texto de Pastrana se prefiere el uso del término *sociedad civil*, de estirpe hegeliana y marxista, a los términos comunidad y sociedad. Explícitamente dice que

> el gobierno a través de las instituciones del Estado promoverá la vinculación activa de la sociedad civil en la gestión pública, fortaleciendo el poder efectivo de los ciudadanos para organizarse y participar en la toma de decisiones [y] compartirá con los entes privados la responsabilidad en el desarrollo social, económico y ambiental.

Lo mismo que lo expresado en los textos de Uribe. Ambos se proponen hacer difusas las fronteras entre lo público y lo privado y asegurar para el Estado solamente el papel de la regulación y la vigilancia. Ambos participan de la ideología en boga que no establece diferencias claras entre lo público y lo privado. Pero todo se lleva a cabo dentro de un supuesto fundamental: que en la sociedad civil no hay conflictos reales y por tanto la desarticulación del tejido social es algo que se puede recomponer con relativa facilidad, mostrando

que el Estado es eficaz en la promoción de los intereses de los sectores más débiles de la sociedad. Para lograr ese objetivo, Uribe utiliza el concepto de comunidad que es semánticamente más adecuado, pues tiene el referente nostálgico y romántico de un pasado comunitario reciente en el ámbito de la vida rural. Además, el hombre moderno aún no ha asimilado plenamente las consecuencias de su extrañamiento comunitario, que cualquier promesa de un vínculo humano trascendental que contrarreste su soledad aún tiene receptividad en Colombia.

Tanto en los planes de desarrollo social de Pastrana como en los de Uribe, el Estado tiene una función asistencial y protectora de los más pobres y desvalidos, acorde con el artículo 13 de la Constitución del 91. Se constata como un hecho, que los excluidos de los servicios básicos son los pobres, pero no se analizan las causas de la exclusión como un fenómeno típicamente capitalista. Ambos reconocen el desgarramiento de la sociedad civil. Admiten que hay que reconstruir y fortalecer el tejido social. Proponen la generación de una cultura de paz, solidaridad y tolerancia por medio de la cooperación del Estado y la sociedad. Pero desconocen que este ideal humanista es imposible de realizar en la práctica, debido a los vínculos rapaces del Estado con las clases dominantes colombianas e imperialistas. Este Estado oligárquico debilita y entorpece cualquier acción decidida del Estado a favor de una vida digna para los más pobres y discriminados. De hecho, las estadísticas están demostrando que Colombia, Brasil y Haití tienen la peor distribución del ingreso de América Latina.

Sociedad civil y comunidad, lo público y lo privado

No hemos analizado las relaciones entre comunidad y sociedad civil, entre lo público y lo privado. Debemos hacerlo ahora antes de mostrar el ejemplo de la Comuna de París, como un ejemplo vivo de un Estado fugaz verdaderamente comunitario.

Es bien sabido que la Modernidad surgió a partir de la ruptura de las relaciones estamentarias y gregarias del orden señorial, lo que dio lugar al individualismo moderno que reconoce la autonomía moral y racional del sujeto. El hombre abandona así el ámbito de la libertad natural para asumir una libertad que surge de la aceptación de una asociación artificial salida del contrato social (Hobbes). Este paso se da, no para garantizar el bien común, sino las libertades de los individuos, y para que lo que se pierda como derecho natural se gane como derecho público (Locke). Para Hobbes, la *comunidad* no es un asunto ilusorio o una hipótesis de la teoría política, sino una realidad objetiva. El contrato es la garantía de la supervivencia de la comunidad y mediante este contrato el individuo transfiere sus derechos al Estado a cam-

bio de seguridad. Para Locke, el fin de esta sociedad contractual es el bien común entendido como defensa y salvaguarda de la propiedad privada a través del Estado.

La Ilustración, en la versión kantiana, hace aparecer al individuo burgués en todo su esplendor. Éste alguien que se ha liberado de su condición de incapacidad para servirse de su propio entendimiento sin la dirección y tutela de los otros; alguien que ha alcanzado la mayoría de edad y que por tanto no necesita de pastores. Es la despedida del patriarcalismo y el tutelaje que caracteriza la vida comunitaria precapitalista, tanto en la familia como en el Estado. Kant afirma que la conquista de la mayoría de edad puede lograrse mediante el uso público de la razón y señala las limitaciones de su uso privado. Lo público es, entonces, el ámbito propio de los ciudadanos modernos para el desarrollo de la argumentación y el debate, independientemente de las ataduras institucionales.

Para Hegel, la *sociedad civil* es el ámbito de los intereses privados que se relacionan entre sí mediante el mercado y el contrato. El Estado es el árbitro supremo de los conflictos que se presentan en la sociedad civil. Lo conforman los funcionarios públicos y el monarca. El Estado representa lo universal por encima de los intereses meramente privados. Por tanto el Estado es el portavoz del interés general y la sociedad civil, el ámbito donde se gestan y prosperan los intereses particulares. Hegel propone la intervención del Estado frente a la polarización de la riqueza en el seno de la sociedad civil por efecto de la libre concurrencia. El Estado es un ente impuesto desde fuera de la sociedad civil, y no es fruto de contratos y consensos de las distintas voluntades. Sus relaciones con la sociedad civil son misteriosas. De todos modos, tiene la potestad de disciplinar a los ciudadanos, de modo que éstos le deben obediencia pero dentro de los límites de las leyes que reglamentan la legalidad.

Hegel defiende el papel autónomo del Estado frente a las dispersas voluntades individuales de la sociedad civil, lo cual se fundamenta en la premisa o convicción de que el Estado es lo que le da forma o estructura a la sociedad civil y la convierte en *comunidad*. Ello es lo que permite que el pueblo como tal exista y que los ciudadanos puedan gozar de la libertad en el marco de la legalidad. La libertad hegeliana no es la libertad interior kantiana, sino la libertad política ciudadana.

Hegel piensa en la fuerza como generadora de derechos en términos históricos. Al introducir un orden racional en la historia, deja el campo desierto para la acción del caos y la anarquía y abre el camino a la coerción que genera legalidad y racionalidad. Por eso apoyó a Napoleón, como la encarnación de la racionalidad histórica frente a la aristocracia prusiana que pregonaba el nacionalismo para preservar sus privilegios. Para Hegel, el fin de la historia es la creación del Estado burgués.

Marx critica estas posiciones de Hegel en su texto *Crítica a la filosofía del derecho de Hegel*. En un texto posterior[14] expresa que los individuos aislados que hacen contratos para conformar la sociedad son fruto de la imaginación de los pensadores del siglo XVIII, que ya empezaban a ver el rostro de la "sociedad civil" en el mundo moderno. En esta sociedad de la libre competencia, cada individuo aparece como desprendido de los lazos naturales que en "las épocas históricas precedentes hacen de él una parte integrante de un conglomerado humano determinado y circunscrito". En forma muy clara expresa Marx, que en la lejanía histórica aparece el individuo como dependiente y formando parte de un todo mayor. Al principio se trataba de una totalidad enteramente natural (familia, familia ampliada, la tribu) y más tarde las *comunidades* en sus distintas formas, que resultan de la fusión de las tribus. Y agrega:

> Solamente al llegar el siglo XVIII, con "la sociedad civil", las diferentes formas de conexión social aparecen ante el individuo como un simple medio para lograr sus fines privados, como una necesidad exterior […] La época que genera este punto de vista, esta idea del individuo aislado, es aquella en la cual las relaciones sociales han llegado a su punto más alto de desarrollo alcanzado hasta el presente […] Por eso, cuando se habla de producción, se está hablando siempre de producción en un estadio de desarrollo social, *de la producción de los individuos en sociedad*[15].

En suma, las concepciones individualistas pertenecen a las "robinsonadas dieciochescas". Las comunidades representan el mundo precapitalista y la "sociedad civil" es la sociedad conformada por los individuos emancipados de los lazos comunitarios, los ciudadanos. Pero no es la sociedad civil una suma de individuos sino una estructura social cuyo núcleo organizativo (su anatomía) está en la economía política[16]. En el mismo texto explica Marx que la sociedad burguesa es "la organización histórica más compleja y desarrollada de la producción", el medio para el logro de los fines privados del individuo. No es producida por el Estado como pensaba Hegel y mucho menos es un apéndice del Estado, cuya función es mediar entre la esfera singular de la familia y la universalidad ética del Estado.

---

[14] Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. 1857-1858, México, Siglo XXI Editores, 1975.

[15] Ibídem, p. 5.

[16] Prólogo a la *Introducción a la crítica de la economía de la economía política*, en Marx y Engels, *Obras escogidas*, Editorial Mir, Moscú, 1971.

La concepción romántica y nostálgica de la sociedad moderna ve en la familia y sus valores su núcleo estructural. La sociedad civil tiene entonces un origen natural y una estructura comunitaria que vincula a los individuos por nexos religiosos, étnicos, lingüísticos, consanguíneos y culturales. La libertad del individuo es natural y anterior al Estado. En las concepciones cristianas, esta libertad es inherente a la "dignidad trascendental del hombre". Son estos vínculos comunitarios los que le dan sentido a su existencia. Pero el mercado capitalita rompe estos vínculos y libera a los individuos de las comunidades para darles una nueva identidad en la Nación, mantenida unida por la ley y el Estado. Ellos se convierten en el ciudadano expulsado de las comunidades naturales. La globalización capitalista en su fase actual apunta a borrar también las barreras nacionales y expulsar a los individuos de sus referentes nacionalistas para convertirlos en perfectos solitarios, desamparados y desprovistos de todo vínculo comunitario.

Marx y el Estado obrero-comunitario: La Comuna de París

El Estado capitalista es una condición necesaria para la estabilidad y supervivencia del sistema. No sólo regula y vigila la producción sino que establece la forma de los vínculos entre el capital y el trabajo mediante el contrato y la leyes correspondientes. Pero al entender que el núcleo fuerte de la estructura de la sociedad civil burguesa es la economía política, Marx reafirma la autonomía relativa de la sociedad civil capitalista frente al Estado. Acepta las inmensas posibilidades que la sociedad burguesa aporta para la emancipación humana, para el libre desarrollo de las potencialidades del individuo. Acepta el papel histórico de la burguesía en la liberación política del hombre moderno, mediante la creación del Estado liberal representativo. Pero insiste con vehemencia en que la liberación política no es la liberación social del hombre en la sociedad moderna. La liberación social del hombre moderno requiere de romper la esclavitud del trabajo asalariado y la explotación capitalista. El capitalista y el asalariado constituyen los pilares estructurales de la sociedad civil capitalista. Entre ellos no existen solamente vínculos comunitarios de solidaridad y fraternidad propios de los seres humanos, sino relaciones de conflicto y antagonismo irreconciliables. Pero mediante la coerción, el Estado es capaz de hacer acatar la ley, y las leyes llevan el sello de la hegemonía del capital. De este modo, el capital y las clases dominantes son capaces de mantener su cohesión y la necesaria estabilidad en medio de los conflictos. No hay tal, pues, de un Estado portador de valores éticos universales. Sólo hay estados burgueses en función de los interese de las clases dominantes nacionales. Entre ellos buscan hoy constituir una estructura burguesa universal, con sus

jerarquías sistémicas burocráticas que organiza todo el planeta mediante las más variadas formas de coerción, en función de los grandes monopolios y del capital financiero concentrado en unos cuantos estados.

Estas contradicciones antagónicas entre el capital y el trabajo afloraron por primera vez con toda claridad durante los acontecimientos revolucionarios de 1848 y, sobre todo, en el proceso de creación fugaz del Estado obrero-comunitario de 1871 en Francia.

Los acontecimientos revolucionarios de 1848[17] tenían ya los gérmenes del Estado obrero comunitario de 1871, conocido como la Comuna de París. La alianza inicial entre la burguesía y los asalariados franceses para acabar con el régimen monárquico y constituir la Segunda República tenía un carácter ilusorio. En ese momento, hasta los monárquicos franceses se convirtieron en republicanos y los millonarios en obreros. Decía Marx, que

> la frase que correspondía a esta imaginaria abolición de las relaciones de clase era la *fraternité*, la confraternización y la fraternidad universal. Esta idílica abstracción de los antagonismos de clase, esta colisión sentimental de los intereses de clase contradictorios, esto de elevarse en las alas de la fantasía por encima de la lucha de clases, esta *fraternité* fue la consigna de la revolución de febrero. Las clases estaban separadas por un simple equívoco[18].

Cuando la burguesía se siente fuerte y empieza su campaña de hostilidades contra sus socios incómodos y los principios establecidos de una tímida república social, el proletariado "no era todavía capaz de salirse del marco de la república burguesa más que en sus ilusiones, en su imaginación". La burguesía pronto mostró que la nueva república era *la república de la burguesía*. El enfrentamiento tomaba las características de una guerra civil y la burguesía tenía que demostrar con las armas en la mano que podía frustrar las pretensiones del proletariado. Los obreros fueron llevados a una confrontación para la cual no estaban ni militar ni políticamente preparados. Al relatar la insurrección de junio de 1848, Marx dice que "aquella formidable insurrección" fue la primera gran batalla entre las dos clases de la sociedad moderna, una lucha por la conservación o el aniquilamiento del orden burgués que permitió desgarrar el velo que envolvía a la República. Y luego, agrega:

> al convertir su fosa en cuna de la república burguesa, el proletariado obligaba a ésta, al mismo tiempo, a manifestarse en su for-

---

[17] K. Marx, *Las luchas de clase en Francia de 1848 a 1850*, en Marx y Engels, *Obras escogidas*, tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1971.

[18] Ibídem., p. 147.

> ma pura, *como el Estado cuyo confesado fin es eternizar la dominación del capital y la esclavitud del trabajo*. Viendo constantemente ante sí a su enemigo, la dominación burguesa libre de todas las trabas, tenía que trocarse inmediatamente en terrorismo burgués…[19].

Esta visión de Marx de la sociedad civil y de las relaciones entre la sociedad civil burguesa y el Estado burgués se mantuvo por el resto de su vida. Marx lo retomará en el análisis de la Comuna de 1871, ése Estado creado por las luchas emancipadoras de los obreros conjuntamente con vastos sectores sociales populares.

La Comuna de París de 1871 fue la peculiar organización transitoria de un Estado proletario comunitario, surgido en el marco de la guerra franco-prusiana, para la defensa de París de las fuerzas bismarckianas. De ella dice Marx, que era la antítesis del Imperio de Bonaparte. *Tenía el carácter de una "república social" que expresaba el anhelo, todavía vago, no solamente de acabar con la forma monárquica de la dominación de clase, sino con la propia dominación de clase*. No debía ser un organismo parlamentario sino una corporación de trabajo, ejecutiva y legislativa al mismo tiempo. La policía y el ejército permanente fueron suprimidos y sustituidos por el pueblo armado. Lo mismo se hizo con los funcionarios de las demás ramas de la administración. Desde los miembros de la Comuna para abajo, todos los que desempeñaban cargos públicos debían tener salarios de obreros. Los intereses creados y los gastos de representación de los altos dignatarios del Estado, desaparecieron con los altos dignatarios mismos. Los cargos públicos dejaron de ser propiedad privada de los testaferros del Gobierno Central. En manos de la Comuna se pusieron no solamente la administración municipal, sino toda la iniciativa llevada hasta entonces por el Estado[20]. La Comuna estableció la separación entre la Iglesia y el Estado y todas las instituciones de enseñanza fueron abiertas gratuitamente al pueblo y *emancipadas de toda intromisión de la Iglesia y del Estado*. Respecto a los funcionarios judiciales, dice Marx que "debían perder aquella fingida independencia que sólo había servido para disfrazar su abyecta sumisión a los sucesivos gobiernos". Igual que los demás funcionarios públicos, los magistrados y los jueces habían de ser funcionarios electivos, responsables y revocables.

La experiencia de la Comuna de París habría de servir de modelo de gobierno en los grandes centros industriales. El gobierno centralizado sería substituido en las provincias por un gobierno de los productores para los productores. La Comuna sería la forma de organización política en todas las aldeas y distritos rurales, en donde el ejército permanente habría de ser

reemplazado por una milicia popular con un plazo de servicio muy corto. Se trata de una organización política de abajo hacia arriba, basada en las comunas rurales de cada distrito, cuyos delegados conforman una asamblea en las capitales de los distritos correspondientes, la cual nombra delegados para la Asamblea Nacional de delegados en París. "Las pocas pero importantes funciones que aún le quedarían a un Gobierno central serían desempeñadas por agentes comunales… No se trata de destruir la unidad de la nación sino de organizarla mediante un régimen comunal", *con lo cual el Estado deja de ser un poder situado por encima de la nación, una excrecencia parasitaria que pretende encarnar a la nación misma*[21].

La Comuna es incompatible con los sistemas monárquicos y dotó a la república de una base de instituciones democráticas. No buscaba simplemente un gobierno barato sin ejército permanente y sin burocracia estatal. La Comuna no debe tomarse como un regreso a las comunas medievales que precedieron al Estado moderno y luego le sirvieron de base. Tampoco es el modelo de una sociedad sin Estado, como pretenden los anarquistas. *Su verdadero secreto estaba en que era esencialmente un gobierno de la clase obrera, fruto de la lucha de la clase productora contra la clase apropiadora, la forma política al fin descubierta para llevar a cabo la emancipación económica del trabajo*[22].

Hemos llegado al final. Al recordar la Comuna de París no pretendemos vestir con los trajes del pasado a los actores del presente. Tampoco queremos decir que el Estado comunitarios de Uribe es una farsa. Ni a eso llega siquiera. Pero sí queremos señalar que la Comuna representa la idea de un Estado regido por los asalariados en representación de toda la nación. Tal Estado es comunitario en cuanto que es la negación de la prepotencia de las burocracias estatales de los estados basados en la democracia representativa. Su fundamento son las organizaciones populares. En palabras de Marx, es también la negación de la justicia y del orden burgués y la esperanza de los esclavos y los parias de este orden que osan rebelarse contra sus señores. Ayer como hoy, esta civilización basada en la esclavización del trabajo, ahoga los gemidos de sus víctimas y es un clamor salvaje de calumnias que encuentran eco en todo el orbe. La Comuna, es decir, el Estado obrero-comunitario de 1871 es sinó-

---

[19] Ibídem., p. 147.

[20] K. Marx, *La guerra civil en Francia*, en Marx y Engels, *Obras escogidas*, tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1975, p. 499.

[21] Ibídem., p. 500.

[22] Ibídem., p. 502.

nimo de organización popular, de pueblo en armas, de desdén por el burocratismo, de descentralización política, de República unitaria, de igualdad real y efectiva, de respeto a la dignidad humana.

Podemos, entonces, preguntarnos, ¿qué tan comunitario es el Estado comunitario que propone Uribe a los colombianos?

ECONOMÍA Y POLÍTICA. EL RUMBO DEL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE

22

Ricardo Sánchez*

* Profesor del Departamento de Derecho, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor titular de la Universidad Externado de Colombia.

La elección presidencial del doctor Álvaro Uribe Vélez se da en unos contextos nacionales e internacionales que explican las dinámicas expresadas en su triunfo político y en el desempeño inicial de su gobierno. Brevemente, obedece a una concurrencia de diversas crisis que en su simultaneidad, expresan un cuadro de colapso e inviabilidad, de criminalización y barbarización de la sociedad colombiana.

El tránsito del proteccionismo al aperturismo y liberalización de la economía implicó un cambio no sólo de política económica sino de modelo, que ató al país a la globalización desde arriba, del neoliberalismo que está en curso desde la era Reagan y Thatcher, con sus componentes de fondomonetarismo y endeudamiento externo.

Las políticas de libre comercio experimentaron una aceleración durante los gobiernos de Bill Clinton, en lo que suele suceder con el bipartidismo –que aplica políticas del otro partido–, dado que responden a intereses globales de los Estados Unidos. Como ahora George W. Bush acelera lo avanzado por los democrátas, en el marco del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, Alca. Para el caso colombiano, se han unido la aplicación del libre comercio y la guerra contra la droga y la subversión guerrillera, entendidas como luchas por la libertad y la democracia.

> En la antesala de la aprobación de la "ayuda" a Colombia, en su intervención en la 30º Conferencia del Consejo de las Américas en Washington en mayo 2 de 2000, Clinton afirmó: 'No debemos apoyar ni permitir que una democracia elegida por su pueblo, defendida con gran valor por gente que ha dado su vida, sea minada y subvertida por aquellos que literalmente están dispuestos a hacer pedazos al país apartándolo para avanzar su propia agenda. Y no podemos cometer errores sobre esto; si la democracia más vieja de Suramérica puede ser derribada, entonces otras pueden serlo (...). Los Estados Unidos quieren hacer su parte. Es de nuestro interés hacerlo. Nos hemos beneficiado más que cualquier otro país del mundo la última década, y necesitamos presentarnos aquí y colocar nuestro aporte para ser buenos vecinos, y para ayudar a otra gente a beneficiarse también. Pero necesitamos toda su ayuda, tenemos que ganar en Colombia. Tenemos que ganar la lucha por el área de libre comercio de las Américas. Tenemos que probar que libertad y mercado libre van de la mano'[1].

[1] Citado por Jairo Estrada Álvarez en su ensayo: "Elementos de economía política", del libro de varios autores, *Plan Colombia, ensayos críticos*. Bogotá, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, 2001. Ver mi contribución a la obra: "El neointervencionismo y la pax americana".

Tal cambio de modelo no generó la prometida abundancia y prosperidad sino que generó la ruina agraria, la superioridad especulativa del capital financiero internacional, el endeudamiento estrangulador del trabajo nacional, la desindustrialización y el aumento del papel subordinado de la economía colombiana en el mercado mundial[2].

Todo esto se acompaña de la desaceleración y recesión económica que se vive desde hace cuatro años con la secuela de quiebras, parálisis, fuga de capitales, y en lo social humano de desempleo masivo, pobreza y miseria, desaliento y desmoralización de las energías nacionales.

Otra dimensión de la crisis está dada por el colapso del sistema político representado en el bipartidismo clientelista y corruptor de las costumbres, excluyente y monopolizador, sólo supérstite por la presencia mediática, la violencia que lo apuntala y los beneficios del gran dinero legal e ilegal, además del presupuesto público. En Colombia hay derecho al sufragio, pero no hay elecciones libres ni derechos políticos plenos en amplias zonas del territorio nacional. Además, el monopolio informativo con sus favoritismos televisivos, radiales y periodísticos convierten la democracia electoral en una simulación. Esto explica la paradoja de un Congreso elegido por diez y pico de millones de electores y el inmediato cuestionamiento dirigido a su legitimidad en boca del presidente electo y los partidarios de la llamada revocatoria.

La larga y expansiva realidad del tráfico ilegal de cocaína y heroína con su cortejo de violencia, corrupción y grandes negocios en un circuito de realizaciones internacionales, se constituye en una de las matrices gordas de la crisis nacional, que continúa su presencia ahora de manera camaleónica, ante el desmantelamiento de las cúpulas de los carteles.

La crisis de los derechos humanos en Colombia ha devenido en una catástrofe humanitaria, con sus masacres, secuestros, asesinatos, desapariciones, persecuciones, injusticias carcelarias y con el desplazamiento forzado de cerca de dos millones de compatriotas.

La guerra colombiana y sus violencias vienen de la historia, de sus profundidades con sus desencuentros y exclusiones. Se alimenta y moderniza con el tráfico de armas, la presencia de mercenarios internacionales, los dineros del narcotráfico y el aumento de las injusticias. La subversión guerrillera viene a ser entonces antigua y moderna a la vez, sus métodos de guerra permanente, equivocados y anacrónicos, aunque su presencia todavía tiene significancia política. El paramilitarismo es antiguo y moderno igualmente. Se nutre de la tradición de los "pájaros" y "chulavitas", de los ejércitos privados de terratenientes, y hoy de narcotraficantes con sus métodos de terror.

La política internacional ha dado un fuerte giro hacia la derechización, la guerra y el neointervencionismo unilateral por parte de los Estados Unidos

y su presidencia imperial. Una onda reaccionaria recorre el mundo, estimulada por la respuesta a los actos terroristas del 11 de septiembre. No es novedad una política dura de los Estados Unidos, pero es necio negar un rediseño de su política hegemónica, en la llamada guerra contra el terrorismo, sobredimensionada por las grandes cadenas de televisión, la radio y los periódicos.

La guerra en la arena internacional se adelanta contra la sociedad y el pueblo palestino como un genocidio y exterminio perpetrado por el Estado de Israel, siendo equivocados y condenables los desesperados actos terroristas contra los judíos. Palestinos y judíos deberán llegar a una solución negociada con dignidad y justicia. Está en marcha el comienzo de una guerra de consecuencias graves contra Irak y se ha destruido buena parte de Afganistán. La economía de guerra norteamericana está en marcha como motor de las estructuras de los negocios que se han desacelerado significativamente después del exitoso período de la presidencia de Bill Clinton.

Las guerras y violencias colombianas aunque de origen principalmente interno, se están dimensionando cada vez más como un capítulo de las guerras internacionales en curso contra el terrorismo, tal es la verdad monda y lironda.

El gobierno del presidente Álvaro Uribe avanza en tres direcciones, buscando "racionalidad" y "coherencia" en la simultaneidad de sus propósitos. Éstas son: 1) La reforma política y el referendo, 2) La reforma tributaria-fiscal, laboral y pensional con continuismo del modelo económico plasmado en el Plan de Desarrollo *Hacia un Estado Comunitario*, 3) La lucha contra la subversión y por una autoridad democrática.

Algunos rasgos destacados del gobierno son los de ejercer una más directa representación y ejercicio del poder de los dueños de la economía, en sintonía con los intereses de la globalización en curso. Al tiempo que en las

---

[2] Sobre la crisis nacional véase de Gabriel Misas Arango: *La ruptura de los 90, del gradualismo al colapso,* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002. Igualmente, de Eduardo Sarmiento Palacio*, El modelo propio*, Bogotá, Editorial Norma, 2002. En la primera edición de *Opera:* Observatorio de Políticas, Ejecución y Resultados de la Administración Pública, del Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales de la Universidad Externado de Colombia, dedicado a la Constitución de 1991, se encuentran ensayos de Cristina de la Torre, José Miguel Calderón López, Jaime Buenahora Febres-Cordero, Juan Manuel Ospina Restrepo, David Soto, Henry Quijano y Enrique Maruri, y Óscar A. Alfonso, sobre la crisis política con distintos enfoques. Bogotá, 2002. Sobre la crisis nacional y la concurrencia de sus distintas matrices me he ocupado en los libros: *Colombia: Política y Constitución,* Bogotá, Universidad Central, 1998, y *Crisis y alternativa, las izquierdas en Colombia,* Bogotá, La Rosa Roja, 2002.

relaciones internacionales se refrenda el alineamiento con la política de los Estados Unidos, en la búsqueda de la *Pax Americana*, al igual que la guerra contra la droga y la subversión guerrillera.

Del mismo modo, aunque se erige como producto de un movimiento suprapartidista, el núcleo decisivo de su equipo está compuesto por experimentadas figuras tecnocráticas y empresariales del bipartidismo liberal-conservador, interpretando adecuadamente que los dos partidos tradicionales están colapsados, pero el bipartidismo como bloque político-histórico representativo del sistema vigente se aglutina en torno al poder del Estado, su símbolo y núcleo –el presidencialismo–, que Álvaro Uribe ha empezado a ejercer con ribetes carismáticos.

La reforma política y el referendo

El reconocimiento a la verdad de los hechos, ha llevado a que la propuesta de unicameralismo, anticipo de elecciones al Congreso (la llamada revocatoria) y minimización de la reforma electoral en lo concerniente a consejos, asambleas y a los "dueños" del electorado, se retire del proyecto de referendo. Tal propuesta es una reforma del Congreso en un sentido reduccionista, acorde con las pautas de un mayor autoritarismo para el régimen político. Pero manteniendo la disminución de sus miembros, el chantaje de la revocatoria, el nuevo umbral electoral para reciclar el bipartidismo y debilitar sustancialmente las posibilidades de la oposición de izquierda.

Tal como fue aprobado por la comisiones primeras del Senado y de la Cámara, el Proyecto de ley N° 47-S/02, 57-C/02 contempla 17 temas con una formulación de las preguntas que induce al elector a responder sólo positivamente, negando el equilibrio requerido en un sistema políticamente democrático y técnicamente diseñado para el ejercicio de una consulta pública.

Los temas son: 1) pérdida de derechos políticos, 2) voto nominal, 3) suplencias, 4) facultades de las corporaciones públicas de elección popular en la dirección y control de la hacienda pública, 5) servicios administrativos del Congreso, 6) reducción del Congreso, 7) pérdida de investidura, 8) limitación de pensiones y salarios de los servidores públicos, 9) supresión de contralorías departamentales y municipales, 10) supresión de personerías, 11) auxilios con dineros públicos, 12) nuevos recursos para educación y saneamiento básico, 13) recursos para la educación y el saneamiento básico, 14) finanzas públicas sanas, 15) partidos políticos, 16) contra el narcotráfico y la drogadicción, 17) aprobación integral de este referendo y un segundo aspecto sobre vigencia y nuevas elecciones (revocatoria del Congreso)[3].

Hay que señalar que el tema 17 unifica todo el referendo y será el único que se contabilizará inicialmente, dándole validez a toda la consulta, y eliminando el carácter desagregado de los numerosos artículos sobre los que se pide un si o un no. De hecho, se invalida el propósito consultivo que tiene pedir un voto sobre cada uno de los temas y preguntas porque, en últimas, lo que importa es responder la pregunta 17, que dice:

> ¿Desea usted manifestar su aprobación o su rechazo a la totalidad del articulado sin que le sea necesario marcar con el si o con el no cada una de las preguntas anteriores?

Además, el artículo 2 del numeral 17 le coloca una soga al cuello a la permanencia del Congreso de la República a nombre de unos abstractos intereses de la nación, previo acuerdo del presidente de la República y de la mayoría simple de la votación del Congreso.

Además de los señalamientos sobre los puntos políticos globales y particulares a que hemos hecho referencia, el refrendo impondría las pautas centrales de la contrarreforma fiscal, salarial y pensional. Es el bonapartismo presidencial abierto y sin tapujos de ninguna especie. Finalmente, lo de la revocatoria fue eliminado, dada la sumisión y eficacia con que el Congreso tramitó el referendo y el conjunto de las contrarreformas.

El ex presidente López Michelsen precisa las tribulaciones que alberga el establecimiento sobre este asunto:

> Merced a la concertación con el Congreso, a través de sus ponentes, con el presente referendo está ocurriendo que lo que era originalmente un referendo de carácter jurídico se va tornando en un sondeo político, menos concreto y punzante de lo que se presumía en sus primeros esbozos. La sustitución de los temas polémicos por otros menos controvertibles va dándole un nuevo giro a nuestro referendo. ¿Qué queda del Congreso unicameral? ¿Qué queda de la abolición del servicio militar obligatorio? ¿En qué queda la anticipación de las elecciones?
>
> Cuando ya había sido designado ministro del Interior el doctor Fernando Londoño Hoyos, hablando a nombre del futuro gobierno, planteó devolverle a la Corte Constitucional su condición de Sala Constitucional; abolir la Defensoría del Pueblo; abolir el Consejo Superior de la Judicatura y convertir el Consejo de Estado en un cuerpo exclusivamente consultivo, sin funciones jurisdicciona-

[3] El educador Arnulfo Bayona, con la colaboración del abogado César Manrique, realizaron un valioso comentario crítico puntual a esta iniciativa con el título "No al referendo antidemocrático de Álvaro Uribe" (fotocopia, octubre de 2002).

> les. Algunos de estos temas entrarían a formar parte de la reforma constitucional por vía de los Actos Legislativos, como sería el caso de la reglamentación de la tutela, que también se venía anunciando y no figura en el referendo.
>
> Según la consulta formulada al Consejo de Estado, durante la administración Samper, el referendo no es susceptible de modificaciones en el seno del Congreso, que desvirtúen en lo sustancial su contenido y sólo serán constitucionales los reparos de forma. Difícil es distinguir entre uno y otro, pero el alcance parece ser el de que está excluido el regateo de lo básico entre el Ejecutivo y el Legislativo, una vez presentado el referendo en bloque[4].

El gobierno, a través del ministro Fernando Londoño, anunció en la Universidad Externado de Colombia un paquete de propuestas: la desaparición del Consejo Superior de la Judicatura y la creación de un Consejo Administrativo de la Justicia, integrado por los presidentes de las altas Cortes y una gerencia administrativa. Además, en boca del ministro:

> La Corte Suprema de Justicia debe ser la última instancia en materia civil, penal y laboral. El Consejo de Estado emitirá su jurisprudencia en materia contenciosa y la Corte Constitucional sólo debe dedicarse a temas constitucionales sin interferir en las decisiones que las demás emitan. Sobre la acción de tutela, el gobierno propondrá al Congreso que ese mecanismo se utilice en forma extraordinaria como fue el sentido por la cual fue creada en la Constitución del 91 (El Tiempo, 12 de octubre de 2002).

A todas luces, por su experiencia, el origen de su éxito electoral, la dimensión de la crisis general y las tareas que demanda su papel de director del sistema, el presidente Uribe sabe que el papel asignado a los partidos políticos y, por ende, su fortalecimiento, no está en el centro de su agenda política. Lo que está ejerciendo, es la dirección del *partido del orden* desde el Estado, con el concurso decisivo de los poderes, en un proyecto carismático de relación mediática y directa con la opinión pública en varios de sus sectores. Es el proyecto ya experimentado y realizado, ahora remozado, del presidencialismo, como régimen político y poder estatal, largamente construido, a pesar de sus eclipses e intentos de domesticación, como en la Constitución de 1991. Aunque antidemocrático –como lo han señalado críticos del sistema constitucional como Carlos Restrepo Piedrahita y Alfredo Vásquez Carrizosa–, el referendo es la obra maestra del sistema.

Si a nivel internacional asistimos a una *presidencia imperial* de los Estado Unidos, en Colombia y otros países se acude al expediente del presidencialismo a ultranza con su cortejo de medidas de excepción, que restringen el

ejercicio de las libertades y los derechos con el complemento del *Estado mediático*, que viene a operar como poderoso organizador y difusor de la imagen del poder presidencial y a manipular uniformadamente a la opinión pública y popular.

Lo que Álvaro Uribe está planteando es que no hay reforma política diferente al presidencialismo –al cesarismo presidencial–, máxime cuando la crisis desborda todas las posibilidades del sistema y del régimen[5]. La utilización bonapartista del referendo, como un plebiscito con la piñata de todo tipo de propuestas, es la evolución que viene teniendo la discusión entre el Ejecutivo y el Congreso de la República. En que la congelación de salarios por dos y cuatro años está en el centro del interés gubernamental, al igual que las reformas laboral y pensional. La vieja fórmula con trajes tecnocráticos*: autoritarismo político, liberalismo económico y sociedad empobrecida*[6].

El filósofo político Óscar Mejía señala estos rasgos, así:

> En general, la política del gobierno se presenta como un instrumento que busca superar la "forma incorrecta" de hacer política por medio de la implementación de la "forma correcta" de ejercerla. El gobierno se autosimboliza como el padre educador que busca inculcar en el pueblo y sus dirigentes la "forma virtuosa" de hacer política. Con ello se afianzan en la política sus sesgos premodernos; de allí que expresamente defienda como núcleo básico, un espectro de valores tradicionales (en gran parte de origen antioqueño) con el que se quiere que sea identificada la "nación", esa que nunca ha logrado consolidarse en Colombia[7].

Este asunto es tanto más valedero de apreciar, cuando la sustancia social y económica es de verdadera barbarie y criminalización, de recesión y

---

[4] Alfonso López Michelsen, "¿Referendo o plebiscito?", en *El Tiempo*, 15 de septiembre de 2002, pp. 1-23. Sobre la relación entre presidencialismo y partidos políticos en América Latina véase de Gianfranco Pasquino, "Los partidos políticos y la democracia en relación con América Latina", en *Revista Foro*, No. 44, julio de 2001.

[5] Sobre la reforma política ver mi concepto: *"Criterios sobre la reforma política",* que puede ser solicitado al siguiente correo electrónico: rsangel49@hotmail.com.

[6] La categoría bonapartista en el pensamiento político proviene del tipo de régimen que ejerció Luis Bonaparte en Francia en el siglo XIX. Los análisis clásicos son: el de Víctor Hugo: *Napoleón el pequeño,* Barcelona, Librería Ibérica de V. Pérez Editores, 1870; y el de Carlos Marx: *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte,* en Marx y Engels, *Obras escogidas*, tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1971.

[7] Óscar, Mejía Quintana, "Bienvenidos al pasado", en: *UN Periódico*, No. 38, 15 de septiembre de 2002, p. 4.

quiebra de la economía y los negocios, de desempleo y marginalidad social. De violencias y guerras, de narcotráfico e intervencionismo. De alarmantes síntomas de disolución del tejido social y de riesgos para la unidad nacional. Reelaborando la fórmula de Fabio Echeverry Correa, ni el país ni la economía van bien. No se trata de una crisis focalizada sino simultánea y concurrente. Sencillamente explosiva.

Se impone la realidad de lo económico frente a una crisis de acumulación sustantiva y frente al pago de los créditos internacionales. Lo ilustra este concepto del ex ministro Abdón Espinosa Valderrama:

> ¿Cuáles las situaciones concretas? Un déficit fiscal entre el 3 y el 4 por ciento del Producto Interno Bruto y una deuda cuyo servicio copa 78.3 de los ingresos tributarios del país, compromete el 35 por ciento de las exportaciones y equivale al 48.2 por ciento del Producto Interno Bruto. Un conflicto interno de elevados costos, un desempleo explosivo y un prolongado estancamiento de la economía. Un estado de conmoción interna, cuya declaratoria permitió al Gobierno establecer, por primera vez, el gravamen de 1.2 por ciento sobre el patrimonio, sujeto a la revisión de la Corte Constitucional[8].

El gobierno se debate entre lo urgente y lo estratégico para los negocios, lo que habitualmente es conciliable se vuelve contradictorio por la profundidad de la crisis. ¿Cómo conciliar la necesidad de ganar la anunciada guerra o limitarla para la negociación, sin recursos abundantes para las Fuerzas Armadas? ¿Cómo pagar el cuantioso monto del servicio de la deuda externa que estrangula el presupuesto nacional? ¿Cómo superar el déficit fiscal y mantener el funcionamiento de un Estado fuerte? ¿Y las necesidades de la reactivación económica, de la generación de la demanda, del mercado interno y del logro de empleo masivo?

El programa de gobierno Uribe-Junguito es claramente fondomonetarista: pago disciplinado del servicio de la deuda, reducción del déficit fiscal, reforma tributaria para proveer recursos como una prioridad de una economía fiscal de guerra.

El concepto de Eduardo Sarmiento Palacio es ilustrativo de lo que acontece en el frente fiscal:

> El Gobierno arrancó declarando la Conmoción Interior para establecer el impuesto al patrimonio de 1.2%. La determinación está en abierta contradicción con las reformas constitucionales de 1968 y 1991 de ponerle coto a la costumbre funesta de legislar en materia económica con decretos de estado de sitio. [...]"El aspecto más lamentable han sido los anuncios sobre el estado fiscal y las soluciones. Hommes no ahorró foro público para señalar la necesidad de

aumentar los tributos en $6 billones. Por su parte el Ministerio de Hacienda, en la asamblea de Analdex, anunció que la reforma tributaria generaría recaudos de $4 billones; sostuvo que, aún así, la economía crecería 2,5% en el 2003; y advirtió que si el país no adopta el ajuste caería en condiciones similares a la de Argentina[9].

La Corte Constitucional declaró la exequibilidad del tributo.

Reforma laboral y pensional

El gobierno presentó el Proyecto de ley No. 56[10] del 2002 sobre régimen de pensiones, con aspectos centrales regresivos como el aumento en las cotizaciones, en el tiempo efectivo de los aportes, cambio en la base de la liquidación, además del aumento de las edades de jubilación. Igualmente se busca reglamentar los regímenes especiales y exceptuados de la Ley 100 de 1993. El asunto gordo de la inmensa deuda del Estado nacional al Seguro Social, producto del incumplimiento en las obligaciones de cotización está excluido de las soluciones.

Salta a la vista que el cubrimiento de esta enorme deuda[11] saldaría la crisis financiera pero sería necesario una reforma estructural de propósitos:

[8] Abdón Espinosa Valderrama, "Ni catastrofismo ni ilusionismo", en *El Tiempo*, 15 de septiembre de 2002, pp. 1-15.

[9] Eduardo, Sarmiento Palacio, "Los desatinos fiscales", en *El Espectador*, 15 de septiembre de 2002.

[10] El proyecto de ley del gobierno es: "Por el cual se define el sistema de protección social, se reforman algunas disposiciones del Sistema General de Pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los regímenes pensionales exceptuados y especiales", presentado por los ministros Juan Luis Londoño de la Cuesta y Roberto Junguito Bonnet el 22 de agosto de 2002.

[11] Deudas a favor del ISS (a diciembre de 2001 en billones de pesos)

Pensiones	valor
Cotización tripartita a cargo del Estado entre 1967 y 1993. Decreto 3041 / 1967	2.4
2 Reajustes quinquenal trabajadores – empleadores. Decreto 1935 / 1973	26.3
3 Aportes 20% prestaciones. Decreto 1935 / 1973	3.9
4 Mesada adicional. Artículo 142, Ley 100 de 1993	1.6
5 Acciones B C H	0.8
6 Falta de rentabilidad de las reservas	4.2
7 Otras obligaciones. Artículo 137, Ley 100 de 1993	9.6
8 Reajuste ordenada en la Ley 445 de Transferencias pendientes del Gobierno Nacional por aportes	0.009
9 Para I. V. M. Servicio doméstico	0.067
10 Bonos TIPO B	6.7
Total pensiones	55.6

universalidad, solidaridad, eficacia, eficiencia, administración desburocratizada y coherencia con la regulación laboral y salarial, en donde la búsqueda urgente de generación de empleo digno y justo, calificado y productivo tenga prioridad. Como dice el proyecto de reforma de Piedad Córdoba, Luis Carlos Avellaneda y demás parlamentarios:

> Hay algo que no se puede soslayar en cualquier reforma: que las normas que diseñan el sistema no pueden afectar los derechos, principios y valores y la interpretación constitucional que se les ha dado[12].

Es decir, que todo propósito reformista debe descansar en los principios del derecho y del Estado social democrático, que sancionó la Constitución de 1991[13].

A manera de ilustración sobre la ineficiencia y burocratización de la gestión pública se presentan los siguientes datos: US$ 1.200 millones en el Fondo de Ahorro de Estabilización Petrolera, Faep, 5 billones de dólares anuales transferidos al Estado central por Ecopetrol con destinaciones y controles difusos. Robo de gasolina por $365.000 millones al año. Las utilidades de la refinería de Barranca, en evidente deterioro, son de $400.000 millones anuales, mal contados. Las cifras de la evasión tributaria se estiman en más de 3 billones de pesos por año y el fraude a la contratación administrativa, en siete años, supera los 3 billones de pesos. La conclusión es muy sencilla: una resolución efectiva a estos asuntos darían al Estado recursos para la solución no sólo de la crisis fiscal, sino para avanzar en la modernización de la industria petrolera.

Los frentes de la reforma laboral y pensional están en la línea de la sobreexplotación como fórmula de la acumulación y la "confianza" para la inversión extranjera en claro retroceso. Se trata de trasladar la crisis a la fuerza laboral existente, señalándola como privilegiada. Dejando de lado que en las condiciones actuales, la acumulación y la generación de empleo, tienen relación directa con la fuga de capitales, el pago de la deuda, las ganancias de las grandes fortunas y el modelo macroeconómico. Recortar los derechos sociales-laborales, congelar y reducir la demanda, aumentar la jornada laboral, van a contravía de la sensatez y sabiduría por partida doble, pues, ni logra la mejora económica, ni dignifica la fuerza de trabajo.

Es lo que está planteado en el proyecto de ley del gobierno sobre la reforma laboral[14]. Los principales aspectos regresivos del proyecto oficial, son: 1) Los recargos nocturnos se restringen al horario de 9 p.m. a 5 a.m., y su monto disminuye de 35% a 25%; 2) Al trabajo extra nocturno se le baja su valor de 75% a 25%; 3) Se eliminan el triple dominical y festivo; 4) La indemnización por despido injusto se vuelve simbólica por su precariedad; 5) Se excluyen del pago de aportes al Sena, al ICBF y a las Cajas de Compensación Familiar a las empresas que vinculen a personas inválidas, ex convictos,

reinsertados, jóvenes, viejos y jefes de hogar; 6) Facultades extraordinarias al gobierno para modificar normas del contrato de aprendizaje, el sistema coactivo de cobro de aportes y trasladar recursos de las Cajas de Compensación para financiar programas del resorte del Ejecutivo.

Tanto la reforma pensional como la laboral están atadas a los compromisos con el FMI[15].

Una autoridad "democrática"

Lo otro es el asunto enorme de la guerra y las violencias, a lo que el gobierno le da una prioridad máxima. El desangre nacional lo sustenta y la confianza decreciente de los inversionistas de afuera y de adentro lo corroboran. Al igual que el desespero de amplios sectores nacionales. Está en cuestión la viabilidad misma del país, su sistema e instituciones.

El desafío real es que la subversión guerrillera es más fuerte que antes. No sólo por su enorme capacidad militar y logística-financiera, sino porque ha logrado involucrarse en el centro mismo del debate nacional y de las expectativas de la opinión pública. Así se señale su aislamiento en la aceptación popular, al mismo tiempo como grandes actores de la tragedia nacional. Una opinión distinta es la del general Carlos Alberto Ospina, comandante del ejército, a la pregunta "¿Excesivo optimismo?" responde:

> Es muy lógico que se piense eso. Siempre hay contradictores. Es la democracia. Sin embargo el análisis militar dice lo contrario: este año han tenido 1.252 bajas, 1.732 capturas y más de 700 desertores y es muy difícil sostener esos reemplazos[16].

De nuevo la verdad de las cosas: grandes actores, como concurrentes, en el caso del gobierno de Andrés Pastrana, o como antagonistas radicales en los

---

[12] Proyecto de Ley "Por el cual se reforma el sistema general de pensiones", presentado por los senadores Piedad Córdoba, Luis Carlos Avellaneda, Carlos Gaviria, y los representantes Ramón Elejalde, Wilson Borja, Erminsul Sinisterra y Venus Albeiro Silva.

[13] Ricardo Sánchez, *Estado social de derecho en una perspectiva de actualidad,* Bogotá, Ministerio de Gobierno, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

[14] El proyecto de ley "Por el cual se dictan normas para promover la empleabilidad (sic) y desarrollar la protección social", presentado por el ministro Juan Luis Londoño de la Cuesta el 22 de agosto de 2002.

[15] Véase "Texto del acuerdo con el FMI", en *El Espectador*, 21 de diciembre de 1999.

[16] En "Reportaje", *El Tiempo,* 6 de octubre de 2002.

comienzos del gobierno del presidente Álvaro Uribe. Y el paramilitarismo; todo lo relacionado con este asunto resulta copado por el manipuleo de lo mediático, sin que se pueda precisar lo que está en curso. Salvo, continuar sus masacres.

Al mismo tiempo que se toman medidas propiamente financieras y militares para fortalecer el frente de la guerra, intentando rodearlo de políticas de apoyo ciudadano como la colaboración, en tanto se acude a medidas limitantes de la Constitución y del ejercicio de los derechos y libertades. Está a prueba el alcance de los estados de excepción de la Constitución de 1991. El ministro Londoño Hoyos ha planteado la urgencia de volver a la vieja concepción del estado de sitio, a contravía de la experiencia histórica de las libertades en el país.

Los críticos sociales y políticos señalan que no son propiamente medidas para la guerra contra la subversión, sino que traerán alteración negativa para el ejercicio de los derechos de la ciudadanía y los trabajadores. Además, por lo inevitable que resulta, como atentatorio, el control militar de la población civil en distintas zonas.

Un calificado crítico, ha dicho con contundencia, en foro realizado en el diario *El Tiempo* (19 de septiembre de 2002):

> Gustavo Gallón, de la Comisión Colombiana de Juristas, señaló que la Conmoción es "cobarde, inútil y peligrosa". Dijo que es cobarde porque, en su concepto, no enfrenta a los combatientes, sino a la población civil; inútil porque "no enfrenta a los que son y además no se va a desarmar a los armados" y peligrosa porque, según él, el Gobierno "le abrió la puerta de la casa de todos los colombianos a las Fuerzas Militares". "Los guerrilleros y los 'paras' deben estar muertos de la risa". "Bueno que haya recompensas para los jefes guerrilleros. Pero ¿por qué no hay contra los jefes paramilitares?

Para el fiscal general de la nación, Luis Camilo Osorio, la institución se fortalece:

> Ahora lo que tenemos es brazos más largos. Las facultades de policía judicial que el fiscal general puede delegar en la Fuerza Pública están dirigidas por él[17].

Es decir, mayor fortalecimiento de las instituciones liberticidas.

El especialista en asuntos de seguridad nacional Armando Borrero, da este concepto:

> En cuanto a la protección a los derechos humanos y las libertades públicas, debe recordarse que no se puede confundir seguridad con represión. El caso colombiano está condicionado por el conflicto interno. Pero debe ponerse énfasis en una constatación his-

> tórica: nunca una democracia efectiva ha sido derrotada por una guerrilla revolucionaria. Lo han sido, en cambio, tiranías como la de Batista, en Cuba; Somoza, en Nicaragua; los regímenes coloniales opresivos y dictaduras, como la vietnamita y la china. El debate se centra entonces en la utilidad o inutilidad de suspender derechos y libertades.
>
> Los derechos humanos y las libertades públicas pueden ser vistos como apoyos y no como obstáculos para sostener el Estado de derecho, porque le confieren legitimidad y superioridad moral. Es también consenso social, claridad sobre los límites éticos de los gobiernos. Derechos y libertades son conquistas de los pueblos y no, como pretende la insurgencia, concesiones de una clase social, ni, como los ve la derecha, obstáculos para ganar la guerra. Los estados de excepción deben ser modificados para atender las graves alteraciones del orden, crónicas en Colombia. Pero hay que mantener a rajatabla la prohibición constitucional de suspender los derechos humanos y las libertades fundamentales. Para defender la democracia no es necesario, ni conveniente, matarla en el intento[18].

Recientemente la Corte Constitucional avaló la exequibilidad del Estado de Conmoción y queda a la espera su concepto sobre los decretos de aplicación. Es allí donde se medirá el alcance real de los propósitos gubernamentales y cuánta razón hayan tenido sus críticos.

Las opciones del gobierno se están orientando en el frente externo: deuda, política antinarcóticos, reclamo de apoyo financiero y alineamiento contra el terrorismo. En lo interno, su decisión de la guerra como vía para la paz, buscando además los buenos oficios de las Naciones Unidas, y el ajuste a fondo en lo social y laboral. Todos estos frentes, incluyendo la relación con Naciones Unidas, se mueven en medio de grandes contradicciones que pueden agudizarse aún más y eventualmente estallar.

El gobierno de Uribe Vélez ha sido solícito no sólo en la búsqueda de la ayuda y participación norteamericanas sino que demanda y apoya la reforma del Tratado de Cooperación Militar de Rio, el Tiar, buscando una verdadera eficacia del mismo en el sentido de propiciar una fuerza interestatal latinoamericana y otros niveles de cooperación en la búsqueda de control de fronte-

---

[17] En *El País* de Cali, 22 de septiembre de 2002, p. 3 A.

[18] Armando Borrero, "Conmoción a corto plazo", en *UN Periódico*, No. 38, 15 de septiembre de 2002, p. 5.

ras. La inmensa geografía selvática, marina y andina, constituye un escenario de ampliación del conflicto armado en los distintos frentes: narcotráfico, guerrillas, contrabando y delincuencia. Al mismo tiempo que lugar de éxodo y corredor de migraciones en toda el área.

La Cumbre de Ministros de Defensa del Hemisferio reunida en Santiago de Chile en la tercera semana de noviembre de 2002, ha coordinado tareas, revisado el diagnóstico sobre la cooperación militar y de seguridad, y anunciado para mayo del 2003 una nueva reunión definitoria sobre políticas en estas materias.

El escenario de la política colombiana en el teatro de los acontecimientos, se vislumbra más como guerra que como concertación y acuerdo. La política es cada vez más guerra y continuidad del tradicionalismo.

Igualmente la guerra es la vía de los movimientos de la insurgencia y la subversión, en su concepción de que no hay alternativa distinta a sus aspiraciones. Una dialéctica de enfrentamientos radicales, en que ambos sectores aspiran a una negociación como resultado de sus triunfos militares y políticos. Las guerrillas, especialmente las Farc como poder, y el gobierno como ejecutor de un propósito de Estado. El costo social y humano de esta confrontación es inmenso en términos de vidas y sociedad, lo que invalida y deslegitima la opción de la guerra y plantea la necesaria búsqueda de la paz negociada.

El viaje a Washington

El viaje del presidente Álvaro Uribe para entrevistarse con el presidente George W. Bush y su equipo, se tornó en crucial para el gobierno colombiano. Se trató no sólo de reiterar la demanda de apoyo militar, Plan Colombia y antinarcóticos, preferencias arancelarias, sino de obtener una ayuda de emergencia (*bail out*), en este caso un crédito directo del tesoro norteamericano por tres mil millones de dólares, que requiere el visto bueno directo del presidente norteamericano. Para el editorial de *El Tiempo,* del 22 de septiembre de 2002, Uribe se la jugaba en Washington:

> El resultado de este viaje dirá mucho sobre cómo entiende Estados Unidos su solidaridad con Colombia.

El empréstito de urgencia no funcionó, pero no obstante se avanzó en la amplitud arancelaria, el fortalecimiento al Plan Colombia y la guerra contra el terrorismo en las variantes colombianas: narcotráfico, paramilitares y guerrillas. Los empréstitos quedaron para el multilateralismo del FMI, el BM y el BID, por lo tanto a los trámites usuales. Así las cosas, se acude al BID para un empréstito de emergencia por 1.500 millones de dólares y al FMI por un recurso de deuda de US$2.000 millones, cuya aprobación ha sido anunciada.

Todo este escenario deviene en una reorganización estructural de la fuerza de trabajo y de las multitudes urbanas y rurales, fenómeno que no es exclusivo de Colombia sino igualmente de América Latina y a escala internacional. Una nueva opinión pública de carácter crítico cuestiona los dogmas neoliberales, las verdades "eternas" del capitalismo como fin de la historia con su democracia de mercado. Al igual que cuestiona y se opone a las políticas del Fondo Monetario Internacional.

Está en curso una toma de conciencia sobre el carácter tanto injusto como indigno del sistema internacional existente, en el que los Estados Unidos es señalado como gran responsable. Parece estarse dando, todavía a una escala incipiente pero importante, el entrelazamiento en potencia colectiva de la crítica, la oposición y las alternativas programáticas. Tres dimensiones indisolubles. La debilidad es de la organización y movilización a escala internacional, aunque las reuniones del Foro Social Mundial (2001 y 2003) y sus tareas empiezan a dar pasos en esa dirección.

Hay que evaluar positivamente la reunión del Foro en Portoalegre, Brasil, al que concurrieron 75.000 personas de distintas procedencias geográficas, sociales, étnicas, culturales, religiosas y políticas; en el 2003 fueron 100.000. No es casual que en el mismo país –el subcontinente brasileño– se haya generado, en un dilatado proceso de tres decenios, un vigoroso partido de oposición social y política, el Partido de los Trabajadores, con grandes triunfos en las elecciones del domingo 6 de octubre de 2002 a nivel de parlamentarios, gobernadores y de la Presidencia de la República, con la candidatura de Luiz Inacio 'Lula' da Silva. Un frescor democrático se vive en Brasil y esperamos que se expanda sobre América Latina, ante la avalancha neoliberal y autoritaria.

Si el espejo por lo negativo es lo que acontece en Argentina y que estamos comenzando a vivir en el sentido del colapso económico, el de Brasil, por el ejercicio de la oposición social y política del Partido de los Trabajadores, debe ser el espejo positivo. No para copiar ni imitar nada, sino sencillamente para aprender.

En Colombia la política se desenvuelve de manera confusa, fraccionada e interferida por las violencias y los poderes fácticos, legales e ilegales, además de la interferencia extranjera. Y al igual que el país, su economía y su sociedad.

Hay menos espacio para el ejercicio de la oposición social y política, pero a su vez están madurando las condiciones para la oposición, representada en sectores independientes y en el llamado Polo Democrático. Pero todavía es

amorfa en los propósitos y en su posición frente al gobierno y al establecimiento. Es más una coalición parlamentaria informal que un frente o movimiento. La candidatura presidencial de Lucho Garzón no obtuvo los resultados esperados, pero planteó el comienzo de otra política que exige una ardiente paciencia.

Por su parte, el liberalismo oficialista vive su más profunda crisis y el oxígeno del ejercicio de la oposición al gobierno está interferido por el colaboracionismo parlamentario, con sus prácticas de clientelismo y defensa de poderes económicos tradicionales. Mediaciones, transacciones y negociaciones de todo orden están sobre el tapete del juego de la política.

En el terreno de las luchas sociales han comenzado los paros laborales, como el del 16 de septiembre de 2002 y el paro general del 30 de octubre siguiente. Las masas agrarias están de nuevo en el escenario de la protesta y los indicativos de una reactivación sostenida de las luchas de resistencia son evidentes. Debe ser la oportunidad de los de abajo.

¿Para qué se necesita una oposición social y política en Colombia? Y, en general, ¿para qué se necesita una oposición social y política en todo sistema, especialmente en aquellos que se apelan democráticos?

En primer lugar, porque es imperativo impedir que el gobierno malgobierne. Ninguna alta votación, ni régimen mesiánico, ni carismático-mediático tiene el derecho de abolir la diferencia, el pluralismo, la deliberación y la crítica. Además de los horizontes alternativos y programáticos.

Dado que el modelo político colombiano al igual que su modelo económico ha colapsado, se requiere de una reforma política simultánea a la reforma económica social. El país debe enrutarse hacia una *transición* de su régimen político, hacia la superación del anacronismo bipartidista, del régimen presidencial, del Estado centralista, autoritario y altamente burocratizado.

Requiere reconocer que la pieza maestra de la reforma política consiste en aceptar *la alternancia* en el gobierno y en el Estado, pero no de los mismos con las mismas, ni con trasvestismos políticos procesados por el virtualismo mediático. Aceptar la alternancia con los distintos opuestos, como está sucediendo en Brasil. Ello implica aceptar la existencia plena de la oposición y su sentido crítico, y alternativo; para no seguir excluyendo con la criminalización y el macartismo. Dar vigencia a una legitimidad y legalidad democráticas y pluralistas. La democracia y, por ende, la reforma política deben aceptar que la existencia de la oposición y de la alternancia son consustanciales a la vida de la democracia misma.

EL BRUMARIO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ

23

Luis Humberto Hernández*

* Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, y de la Escuela Superior de Administración Pública (Esap).

Los pueblos tienen los
gobiernos que se merecen
Hegel

Presentación

¿Por qué brumario? El brumario corresponde al segundo mes del año republicano de la Francia revolucionaria. Tomaba su nombre de las frecuentes nieblas o brumas que hay en esta época del año; dicho mes empezaba el 22 de octubre y terminaba el 20 de noviembre.

Históricamente corresponde al golpe de estado dado por Napoleón I Bonaparte que puso término al *Directorio* de la República francesa, reemplazándolo por el *Consulado* el día 18 brumario del año VIII de la Era Republicana –que reemplazaba a la Era Cristiana–; y corresponde en el calendario gregoriano al 9 de noviembre de 1799.

Como *El 18 brumario de Luis Bonaparte* se conoce la obra de análisis político por excelencia, escrita por Carlos Marx entre diciembre de 1851 y marzo de 1852, en donde se refiere al golpe de estado dado el 2 de diciembre de 1851 por Luis Bonaparte, sobrino de Napoleón I. El título mismo nos resulta una farsa, a la que se refiere el análisis, pues este *golpe de estado* está lejos de ser la tragedia histórica que representó el primero.

Marx, para quien la exposición empieza donde termina la investigación, inicia esta obra citando a Hegel, que había afirmado "*que todos los hechos y personajes de la historia universal aparecen, como si dijéramos, dos veces*", agregando Marx, que Hegel había olvidado que "*una vez como tragedia y la otra como farsa*" e, ilustrando, con los ejemplos de un Lutero en el siglo XVI creyéndose el san Pablo del siglo I; Louis Blanc en 1848, creyéndose el Robespierre de 1793, y Luis Napoleón en 1851, creyéndose el Napoleón I de 1799.

Pero igualmente podemos agregar, siguiendo a Marx, que ese retorno parece darse en las épocas en que las sociedades presentan perturbaciones que atacan su integridad sistémica, es decir en épocas de crisis (Habermas), como parece mostrarlo hoy, entre otras, la vuelta de la mano invisible del mercado del siglo XIX como neoliberalismo, y de las formas de gobierno absolutistas, ayer monárquicas hoy presidencialistas.

También, en sociedades que, como diría el mismo Hegel, no han alcanzado su mayoría de edad, o uso de razón, demostrativo de su incapacidad para pensar por cuenta propia, o de su irracionalidad, producto de su olvidada memoria histórica. De ambos casos es claro ejemplo en el momento actual la sociedad colombiana y su sistema político, como lo veremos a continuación.

Crisis fiscales, deudas, impuestos, reformas jurídico-constitucionales pro-modernizantes, y rebeliones inconclusas –Efecto de la necesidad del país de adaptarse a los cambios que se dan en el escenario externo y no producto de su propia dialéctica histórica–, que culminan en regímenes conservadores autoritarios, constituyen su ciclo repetitivo gatopardista, escenario de fondo de nuestra tragicómica historia política.

Círculo vicioso que aún no ha sido roto por una revolución modernizante y que explica el porqué el país parece estar condenado a asistir crónicamente a un inmanente y pernicioso conflicto violento, sin el cual no podría persistir el mismo sistema y su régimen de dominación.

Así parecen demostrarlo sus consecutivos escenarios históricos:

El drama comunero de 1760-1781. En el marco de la crisis económica y fiscal, y de la situación internacional que vive España en el siglo XVIII, se dan los primeros intentos de adelantar reformas modernas por parte del rey Carlos III de la casa Borbón francesa, que culminan, por los efectos de sus gravámenes, en el levantamiento comunero latinoamericano y particularmente del Nuevo Reino de Granada. Cuyo trágico fin signa hacia el futuro –como patrón histórico del comportamiento del bloque dominante del sistema político colombiano para la resolución de los conflictos socio-políticos– la rendición y derrota sin negociación de quien, satanizándolo, lo considera su enemigo, incluyendo la eliminación física de los líderes opositores; sin operar mayores cambios en el ordenamiento del sistema socio-económico y del régimen de dominación.

La cómica Patria Boba de 1810-1816. En el siglo XIX el vacío de poder generado en España por la invasión napoleónica llevó a las Cortes Españolas a declarar la independencia sus colonias para hacerlas sus aliadas contra Napoleón e iniciar el proceso moderno de guerra de guerrillas, por parte del pueblo español, que culminó en la liberación española. Donde los notables criollos, más por cuenta ajena que por la propia, se vieron presionados a declarar una independencia timorata como lo señala su misma consigna: "Viva el Rey y abajo el mal gobierno". Independencia boba que inaugurando en nuestro país el pernicioso conflicto interno, fue aprovechado por las fuerzas coloniales de la reconquista y el gobierno de facto de Morillo.

El drama de la soledad bolivariana de 1815-1830. Apoyado por Alejandro Petión, héroe de la revolución negra haitiana, Simón Bolívar inicia en el Magdalena Medio el proceso revolucionario de la Gran Colombia, cuyo trágico fin se inicia con la traición de los notables burócratas criollos y caudillos militares, ligado a las propuestas político-jurídicas autócratas presidencialistas por parte del ciudadano-Libertador, que culminan en el asesinato de la esperanza fincada

por Bolívar en el joven general Antonio José de Sucre, para terminar, inconcluso, enterrado junto con el ejército libertador en la soledad de su poder.

El cómico utopismo liberal de 1849-1886. Eufóricos por la utópica revolución socialista francesa de mediados de siglo los comerciantes criollos, ya ligados en sus intereses a la tutela inglesa y al manifiesto destino norteamericano, alborozados echaban a vuelo las campanas de las iglesias de Santafé para celebrarla, en medio de la consuetudinaria crisis económica y fiscal, e iniciar su dolorosa aventura federalista; henchidos más de deseos ideologistas liberales que de condiciones y capacidades propias y objetivas para materializarla. Pretensiones modernizantes como la manumisión de los bienes de manos muertas de la Iglesia, hundirían al país en el desangre de las pernicias hacendatarias del siglo XIX al apropiarse los comerciantes liberales de la tierra manumitida y transformarse en comunes y silvestres terratenientes de mentalidad conservadora y clerical que, políticamente, culminan regenerados en el poder encarnado en sus epónimos: Rafael Núñez, liberal converso conservador, y Miguel Antonio Caro, conservador clerical ultramontano.

El drama liberaloide de 1936-1953. En los albores del siglo XX un país arruinado por la guerra y sin dignidad nacional ante el asalto de Panamá por parte de los EE.UU., asiste a 20 años de relativa tranquilidad regeneradora, teocrática y bucólica cafetera, encaminándose, por dos vías –ambas, expresión de la vía más atrasada de su desarrollo capitalista–, hacia la industrialización dependiente y consecuente modernización a medias sin modernidad. La primera a través de las multinacionales bananeras y petroleras explotadoras de recursos primarios en las regiones de enclave, y la segunda, productora de bienes de consumo, liderada desde una de las comarcas más conservadoras del país: la antioqueña.

Presionada por la crisis mundial del capitalismo de los años treinta y limitada –como recién constituida fracción industrial burguesa– en su proceso de modernizar el campo por el poder centenario de los terratenientes, se ve obligada en los años cuarenta a recular en esos intentos modernizadores. Intentos liderados por López Pumarejo que, al amparo de las políticas del Nuevo Trato, dan paso al desarrollismo laureanista, en medio de un salvaje proceso de acumulación originaria conocido políticamente como la violencia liberal-conservadora, que culmina en el mediocre bonapartismo del general Gustavo Rojas Pinilla, cuya principal obra política consistió en la rendición de las guerrillas liberales del Llano y posterior asesinato de sus líderes.

El frentenacionalismo clientelar de 1958-1985

El Frente Nacional tiene su antecedente en 1854, cuando se unen liberales y conservadores como clase, por primera vez en la historia, para derrotar al ge-

neral Melo y hacer desaparecer a los artesanos como actores económicos y políticos. Artesanos protagonistas de la vida política y social del país con sus Sociedades Democráticas, base social, en sus orígenes, de los mismos partidos políticos.

Quedaba constituido desde entonces en el país el bloque político dominante –sin ser propiamente dirigente, hegemónico, al decir de Gramsci–, para ser protagonista en los momentos álgidos de su equilibrio político inestable. Como Partido Nacional en 1857 para respaldar la candidatura del General Mosquera, y entre 1883-1888 para respaldar la candidatura de la "Tercera Fuerza" de Rafael Núñez; como La Liga en 1869 nuevamente para respaldar la candidatura de Mosquera; como Unión Republicana entre 1909-1914 para derrocar a Rafael Reyes y apoyar la candidatura de Carlos E. Restrepo; como Concentración Nacional entre 1930-1932 para respaldar la candidatura de Enrique Olaya Herrera; como Unión Nacional, entre 1946-1948, para conformar el gobierno de coalición de Alberto Lleras Camargo, como Golpe de Opinión entre 1953-1954 para destituir a Laureano Gómez y como Frente Civil, entre 1956-1957, para derrocar al general Gustavo Rojas Pinilla.

Bloque histórico que se erige en 1958, como diría Camilo Torres Restrepo, en el gobierno de partido de clase, y fórmula salvadora de la misma catástrofe que habían desencadenado, pues en Sitges los mismos autores de la violencia pasaban a la historia, con una simple firma, como los grandes pacificadores del país.

Pacto legalizado por 16 años, en medio de la crisis socioeconómica del país y fiscal del Estado, pero que se proyectó realmente más allá de su pacto formal, incluso presente más vivo que nunca en las más recientes elecciones del 2002, en la fórmula ganadora de Uribe Vélez.

Frentenacionalismo clientelista que asiste en los años sesenta al nacimiento del movimiento guerrillero. En los setenta anula en Chicoral (Tolima), el último intento modernizador agrario liberal avalado por Carlos Lleras en 1968. Que en los años 80 tiene en el Estatuto de Seguridad del presidente Julio César Turbay y el golpe de estado del Palacio de Justicia en 1985 –durante la administración de Belisario Betancur–, sus momentos políticos más fulgurantes, al desplazar del mando al poder ejecutivo y eliminar al poder judicial, "para salvar la democracia", –al decir del coronel del ejército Alfonso Plazas[1], quien dirigió la retoma del Palacio–, al tiempo que la rendición y el asesinato de parte del movimiento guerrillero del M-19 y del EPL, y del movimiento político de la Unión Patriótica, respectivamente.

La actual Neo-Regeneración

En un escenario que trae a la memoria la Colombia de fines del siglo XIX y principios del XX: de crisis económica, crisis fiscal, deuda creciente, crisis social,

desempleo, fumigaciones, intervención estadounidense menos velada, y violencia política y cotidiana, entre otras, nuevamente el bloque dominante frentenacionalista apela a la repetición del libreto de entonces de: *¡Regeneración o Catástrofe!,* pretendiendo de Álvaro Uribe Vélez un Rafael Núñez y de su superministro Fernando Londoño, el respectivo ideólogo Miguel Antonio Caro, y esa farsa de la historia, siguiendo a Marx, no nos resulta, como veremos, menos trágica.

El brumario neo-regenerador de Uribe y Londoño

El *discurso excluyente* de la dominación en Colombia se configura al amparo de una lectura dualista, maniquea, tanto de nuestra historia como, en su momento, de las coyunturas internacionales y nacionales.

Para esa lectura nada moderna, menos aún dialéctica y democrática, de raíces ideológicas religiosas y efectos políticos conservadores, todo es de color blanco o negro. Bajo la consigna de Estado de: *¡Quien no está conmigo, está en mi contra y debe desaparecer!*[2]; donde el orden y la autoridad son jerárquicos por obra de la naturaleza, por tanto pre-establecidos por divinas o humanas providencias, que están más allá de nuestra propia razón histórica y soberanía territorial, y a las que le debemos obediencia –ayer Dios, hoy el FMI–. Obediencia cuyos hábitos son reproducidos en las familias y escuelas igualmente confesionales –centenariamente en manos de la Iglesia católica–, que fundamenta y explica la muy particular *legitimidad* del sistema político colombiano.

Ese discurso, que niega un ejercicio democrático moderno, imposibilita el desarrollo de terceras fuerzas diferentes a las formales liberales y conservadoras, y hace necesarias recurrentes figuras carismáticas redentoras y providenciales. Discurso que levanta el dogma anómico de nuestra propio impotencia para pensar otro discurso y poder actuar por cuenta propia, manteniéndonos como sociedad en nuestra minoría de edad y condenados a aceptar el ciego sino[3] de un eterno retorno, donde, *¡todo es grave pero nada sucede!,* y nada se puede hacer.

Discurso que en la actualidad, al desconocer el carácter conflictual subyacente en las relaciones sociales, mantiene en ese dualismo maniqueo *el problema de la guerra o la paz* en el país, siguiendo al ideólogo del fascismo alemán Carl Schmitt, quien coloca como categoría fundamental de lo políti-

[1] Nombrado director del Inpec (Instituto Nacional Penitenciario) por el recién elegido presidente Álvaro Uribe.

[2] El sofisma que le echa aún más leña a la espiral de la violencia es que, "si se elimina a aquel que actúa en contra de los intereses propios, se elimina la causa del pleito". Josef Oehrlein, *El descompuesto Estado colombiano: ¿acaso se puede salvar? 'Farclandia' como símbolo del fracaso,* (traducción de Constanza Vieira), Buenos Aires, 7 de marzo.

co, la oposición amigo-enemigo, debiendo ponerse el acento en el concepto del enemigo, que debe estimarse *"como algo existencialmente distinto y extraño"*, y a quien en caso de conflicto, hay que exterminar[4].

Los hechos

Al amparo de la Carta Constitucional de 1991, desde 1994 el país venía padeciendo el ejercicio del poder de dos administraciones presidenciales: la de Ernesto Samper y Andrés Pastrana que, como diría en alguna parte el marxismo[5], habían existido sin ser reales.

Se puede decir, entonces, que a esa nueva versión del *fetiche constitucional colombiano* –de creer que cambiando la Carta se cambia la constitución real del país–, la acompañaban esos dos consecutivos gobiernos mediocres. El primero, el de Ernesto Samper, al amparo del proceso ocho mil ligado al narcotráfico, y el segundo, el de Andrés Pastrana –que resultó aún más mediocre que el anterior–, se montaba sobre la crítica al primero, quitándole la posibilidad presidencial al candidato liberal oficialista Horacio Serpa, quien mantuvo un voto de lealtad incondicional con el presidente Samper, su jefe político.

Andrés Pastrana era la imagen presidencial producida por los medios de comunicación, candidatizado por un partido conservador "atrapatodo" sin programa político claro, que aventura al país por el discurso de la negociación política del conflicto. Para su efecto adelanta conversaciones y habilita la famosa zona de distensión en el sur del país con la guerrilla de las Farc –pues la guerrilla del Eln en esas conversaciones pasa sin pena ni gloria–, llegándose a considerar que la misma organización armada había habilitado su elección.

Ausente del país el ahora Presidente, el país igualmente ausente, asistía a unas conversaciones que resultaron bobaliconas, al tenor de una criminal arremetida paramilitar[6] contra poblaciones campesinas, y la muestra permanente de los dientes guerreristas de los millitares, cuya expectativa ocultaba la grave crisis económica y social del país[7].

Los diálogos resultaban una farsa pues desde un principio adolecían de un fin racional presente en una agenda clara dispuesta para la negociación. Resultó, como dirían los abuelos, un diálogo entre mulas donde la peor parte la sufría el país arriero. Atenidos los actores del diálogo al principio de la guerra: de que ésta decidiera una vez se empataran las razones en la mesa. Esto por cuanto el gobierno llegaba a la mesa de negociaciones desconociendo las causas estructurales del conflicto y con la pretensión de rendir al otro, logrando una victoria fácil, producto de la palabra, traducida en la desmovilización y entrega de las armas sin mayores contraprestaciones, salvo la mentada casa, carro, beca y ONG para los desmovilizados; y la insurgencia, presentando a

la mesa de diálogo un programa político de sesgo claramente vanguardista en el que no cabían siquiera las quejas, menos aún las reflexiones y propuestas de los asistentes a las famosas mesas del Caguán

Así, a dos años y con *el sol a cuestas,* nadie, ni el mismo Pastrana, le apostaba a su política de paz. Además, y como colofón, el país no quería saber nada del mismo Presidente y hasta el bloque dominante le soportaba su ausentismo del país; cuyo vacío presidencial nadie extrañaba, pues como en el anterior gobierno, se podía demostrar que el país podía funcionar políticamente sin el Ejecutivo. Vacío de poder de un Estado *sui generis* donde igualmente existen pero no son reales el poder Legislativo y el poder Judicial[8].

---

[3] "Los colombianos se han acostumbrado a la guerra, como si de un fatalismo se tratara, como si el mundo fuera así, y esta actitud dictada por la necesidad de sobrevivir puede ser catastrófica para avanzar. Es más, el gran problema de Colombia, como ha señalado Daniel Pécaut, es que 'la violencia aparece como una especie de personaje portador de la responsabilidad del sufrimiento' como si desbordara a sus propios protagonistas. Un fatalismo tremendamente negativo a la hora de abordar las responsabilidades concretas de cada cual". Josep Ramoneda, El futuro de Colombia, *El País*, miércoles, 7 de agosto de 2002.

[4] Citado por Hermann Heller, *Teoría del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 25.

[5] Federico Engels, *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, Moscú, Editorial Progreso, 1971.

[6] "Los llamados 'grupos de autodefensa', organizados como paramilitares, se consideran incluso expresamente como los verdaderos guardianes del orden y se las dan de sustitutos del faltante poder policivo. Originariamente su principal tarea consistía en defender a los terratenientes de los abigeos". Josef Oehrlein, *op.cit.*

[7] La crisis fiscal se ha traducido en un imparable aumento de la deuda pública y el consiguiente desangre financiero en el servicio de la misma. En 1993 devoraba 12.8% del presupuesto, en 1994 saltó a 20.1%, en el año 2000 alcanza 32.6%, en el 2003 se aproxima a 40%. En el año 2002 al pago del servicio de la deuda se destinaron $22.5 billones del presupuesto general (36.1%) y en el 2003, 25.3 billones (39.25%). Mientras la economía crece en el año 2002 ligeramente por encima de 1%, el servicio de la deuda aumenta en un 12,3%. En resumen es un Estado en quiebra haciendo una guerra al debe e inviable desde el punto de vista financiero.En lo social, entre 1991 y 2002, las personas en condición de pobreza por ingresos aumentaron de 57.7% a 68% y el desempleo pasó de 9.8% a 18.2%. Libardo Sarmiento Anzola, en *Desde Abajo*, 15 de octubre al 15 de noviembre de 2002, p. 10 .

[8] "Crímenes de todo tipo quedan en su mayoría exentos de castigo, la 'tasa de impunidad' marca bien arriba del 90%. En 1994, por ejemplo, de dos millones de procesos penales pendientes, 1.8 millones no llegaron a término. Una cantidad sobrecogedora de pleitos, nimios incluso, se solucionan de la manera más radical: contratando asesinatos". Josef Oehrlein, *op. cit.*

En esa coyuntura, en el año 2000 se activa lo que es igualmente repetitivo en el comportamiento electoral de los colombianos: vivir los dos primeros años de las expectativas presidenciales del nuevo gobierno y su inminente fracaso administrativo, y los dos años siguientes, alimentando las renovadas expectativas electorales por quien se va a elegir, en un sinfín de fracasos y frustrantes expectativas.

Pero como todo pueblo tiene los gobernantes y el sistema social y político que se merece, en el año 2002 se empiezan a sembrar los vientos de las nuevas tempestades. La baraja la mueve, como candidato del liberalismo, el anteriormente derrotado Horacio Serpa, personaje que parece designado por la divina providencia para encarnar en el liberalismo al eterno candidato del conservatismo: Álvaro Gómez (Q.E.P.D.), pues Serpa, montado sobre la inocencia de un político de provincia, persiste en ser presidente bajo la tutela de los poderes del país centralista, e imposibilitado para romper con ese cordón umbilical para acercarse a los sectores populares. Así, terminará resignado a ser nuevamente candidato de un liberalismo vetusto en el 2004.

Tres candidatos más terminarían centrando hasta el final las expectativas de los electores: Álvaro Uribe Vélez, Nohemí Sanín, del solar conservador, y la novedad, Luis Eduardo Garzón, del llamado Frente Social y Político de la izquierda.

Pese a las encuestas iniciales, que daban como ganador al candidato Serpa[9], todo el escenario estaba servido para la elección de Uribe Vélez[10], al centrarse el debate –ante el fracaso de los diálogos de Pastrana– alrededor del conflicto, y de su solución por la vía de la guerra o de la paz. Debate en el cual fueron claras la posiciones de Uribe, quien optaba por la primera vía, y la de Luis Eduardo Garzón, por la segunda, y en donde los candidatos Serpa y Sanín se desdibujaban con sus discursos ambiguos. Sus tímidas menciones de los temas económicos y sociales –de los que careció el debate– nada significaban para una opinión pública con oídos sólo para el conflicto. Opinión manipulada por la propaganda simplista de las burocracias político-militares oficiales, de los gremios económicos, de los medios de comunicación, de los EE.UU.. y de la misma Iglesia, según la cual los problemas económicos, sociales y morales del país tienen su razón de ser en el conflicto, que a la vez tiene su causa y fundamento en el negocio del narcotráfico, responsable éste, desde los hechos terroristas del 11 de septiembre, de la inseguridad nacional norteamericana, del desempleo galopante, de la inflación, del alza de la gasolina, etc., y por qué no, hasta de la no clasificación de la selección de fútbol al mundial de Japón.

Cuando es claro que el conflicto político sólo genera el 15% de las muertes violentas del país[11], pues el restante 85% tiene como causa los pro-

blemas económicos, sociales, culturales y cotidianos que caracterizan el modelo de desarrollo y el sistema político establecidos. Responsables, a su vez, de los demás problemas incluidos el del narcotráfico y sus secuelas corruptoras de todas las instituciones –incluidas las más aprestigiadas en las encuestas: la militar y la eclesiástica–, y cuya solución por la vía aparentemente mas fácil y contundente, como lo es la guerra, sólo los propulsionará aletargándolos dimensionados en el tiempo.

Es evidente que Álvaro Uribe Vélez era el vocero signado esta vez por la divina providencia del bloque dominante, para ser congruente con esa interpretación de la realidad y la solución a su problemática. Contaba además con intereses personales de sobra para asumir su responsabilidad, pues su padre, ganadero y caballista de profesión, ligado a los intereses tradicionales terratenientes[12], había sido secuestrado y asesinado por la guerrilla de las Farc.

Oriundo de la otrora rica y no menos conservadora y tradicionalista región antioqueña –que en la actualidad condensa todos los problemas habi-

---

[9] Abril de 2001: Serpa 33%, Uribe 26%, septiembre de 2001: Serpa 71%, Uribe 15%, octubre de 2001: Serpa 41.2%, Uribe 23.4%. *El Tiempo.*

[10] "El giro lingüístico del 11 de septiembre caló profusamente en los medios, las clases medias y el pueblo. La inverosímil tozudez de Pastrana al sostener el esquema con las Farc como si nada hubiera pasado, y la parálisis de Serpa, incapaz de distanciarse de una clase política despreciada, explican el meteórico triunfo de Uribe Vélez, al que contribuyeron los desafueros de las Farc, ansiosas de polarizar el país". Marco Palacios, "*Un Presidente 'De a caballo'*", en *El País*, miércoles, 7 de agosto de 2002.

[11] "La violencia, que en un año 'normal' como el pasado se lleva en Colombia la vida de unas 25 mil personas –solamente la guerrilla y los paramilitares son responsables de unas 3.000 de esas muertes–, aumentó notablemente y de inmediato después del fin del proceso de paz". Josef Oehrlein, *op. cit.*

[12] "Uribe nunca ha perdido la vocación ganadera ni el amor por los caballos. Posee una sólida visión agropecuaria del mundo y del país. Lejos de ser uno de los grandes ganaderos de Colombia, sí es un importante empresario del ramo. En su finca El Ubérrimo, en el noreste del municipio de Montería, capital del departamento de Córdoba y capital nacional de los paramilitares, engordan unas mil reses y se mantienen unos sesenta caballos finos. En las condiciones de la ganadería superextensiva colombiana, uno puede suponer que el dueño de El Ubérrimo es uno de los 2.300 colombianos propietarios de más de 2.000 hectáreas y que acaparan entre todos unos cuarenta millones de hectáreas. Para ponerlo en la balanza colombiana, digamos que cerca de dos millones y medio de pequeños propietarios (de menos de cinco hectáreas) tienen apenas cuatro millones y medio de hectáreas". Marco Palacios, *op. cit.*

dos en el país–, Uribe es su sexto presidente elegido[13]. Para cuyo efecto, al igual que Rafael Núñez en los años ochenta del siglo XIX[14], omite su militancia liberal para declararse independiente del mismo en el denominado *Movimiento Primero Colombia*[15] y recibir el respaldo incondicional del Partido Conservador[16].

Si bien legalmente Uribe es el presidente de Colombia de acuerdo al régimen electoral vigente, no es tan cierto que legítimamente se pueda considerar el presidente de todos los colombianos, pues de los cerca de 24´208.311 de ciudadanos habilitados para votar sólo votaron un total de 11´249.734 (el 46.47%), de los cuales votaron por Uribe 5´862.655 (el 24% del potencial), que representaba el 53.05% de los votantes históricamente tradicionales; de ellos se puede afirmar que Uribe es su legítimo presidente[17]. Una votación incluso inferior en 220.257 votos a la que le dio la victoria a Pastrana en 1998, pero sobredimensionada por sus apologistas, al darla como una contundente victoria por haber sido lograda en la primera vuelta.

Electores que, como titula el periódico *El Tiempo* el 19 de agosto del 2002, aceptaban el reto de la guerra y como su Presidente "*conscientes de que sólo será posible llegar a una solución negociada con las FARC si se actúa eficazmente contra su actual poder militar*".

Sin plan de desarrollo –pues, como dice el presidente del gremio de aseguradores, Fasecolda, William Fadul, eso en Colombia nunca ha existido–[18], y sin comprometerse a resolver los problemas socioeconómicos del país, el ahora presidente Álvaro Uribe, concentra todo su accionar en la constitución de la denominada *Democracia Comunitaria*, repitiendo el libreto de Núñez, quien en 1884 "*adopta enérgicas medidas de defensa del poder, muchas de las cuales rebasan el marco de la Constitución. Decreta la Ley Marcial; destituye los Gobiernos de algunos Estados y los reemplaza por gobernadores militares; eleva el pie de fuerza e impone sanciones pecuniarias a los enemigos del gobierno. Y entre los cadáveres de la contienda se encontraba la Carta Fundamental de 1863*"[19].

Dejando la política económica y social del país en manos de las libres fuerzas del mercado, el sector privado y el Fondo Monetario Internacional, el presidente Uribe se apresta desarrollar su política de un *Estado comunitario*. Ahora la nueva versión de Rafael Núñez[20], constituye un gobierno de mayorías regionales paisas en cabeza de su ministro estrella, el conservador Fernando Londoño; de defensores del FMI y del libre mercado, en cabeza del conservador Roberto Junguito; de defensores del Alca y los intereses norteamericanos como Luis Alberto Moreno –ex embajador pastranista ante los EE.UU.–, quien repite ahora como embajador de Uribe, y en las Fuerzas Militares coloca en las manos troperas del general Jorge Enrique Mora, oriundo del Norte

[13] "Con todo, los soportes del nuevo presidente colombiano están bien amarrados al establecimiento político más tradicional. En la presidencia culmina una carrera que comenzó hace unos 30 años y que le ha brindado amplia experiencia en el Congreso y en los tres niveles territoriales de la rama ejecutiva. El sexto presidente originario de la rica, poblada y conservadora provincia de Antioquia, Uribe, es el primero de origen liberal. En las disputas internas de su partido en la década de 1980 se alineó con el oficialismo contra la corriente reformadora de Luis Carlos Galán, apostó al futuro presidente Samper y en las elecciones de 1998 hizo campaña al lado de Serpa". *Ibid.*

[14] "En 1884, el radicalismo se condenaba al suicidio y lanzaba al presidente Núñez en brazos del partido conservador. Lo que se llamó "la traición de Núñez".El 10 de agosto de 1884 se declaraba, en el discurso de posesión, "miembro irrevocable del liberalismo colombiano". Reafirmaba su credo político sin ocultar la necesidad de acometer la reforma que califica de "revolución técnica", encaminada a tres objetivos principales: una mayor centralización del poder ejecutivo, una garantía de los derechos individuales, y un acuerdo con la Santa Sede". Alfredo Vásquez Carrizosa, *El poder presidencial en Colombia*, 1979, p. 180.

[15] "Rafael Núñez, condenado al ostracismo por la corriente radical, actuará cada vez más dentro del convencimiento de ser el jefe de una coalición –la Regeneración– que incluya a los conservadores". *Ibid*. Sin hacer ninguna revolución, el Partido Conservador se tomaba el gobierno "por dentro", es decir, el mismo corazón de Rafael Núñez". *Ibid*. *Fuente: Registraduría Nacional de Colombia, 2002*.

[16] "El partido conservador se movilizó como un solo hombre, unificado y decidido, para rodear al presidente Núñez de un cordón de garantías. Prestantes figuras conservadoras y dignísimas matronas de esta corriente, visitaron el palacio de San Carlos como un testimonio claro de solidaridad. –incluido Pastrana– y de la clase conservadora subyacente en el Partido Liberal. Reconstituyendo así un franco neo-frentenacionalismo que les permite, como siempre a los conservadores, continuar en el gobierno por otros medios, con un sinigual representante de sus principios trinitarios fundamentales: la tradición, el orden y la autoridad.

[17] Elecciones Presidenciales de 2002

Candidato y Partido	Votos	%
Álvaro Uribe Vélez (Primero Colombia)	5.862.655	53.05%
Horacio Serpa Uribe (Partido Liberal)	3.514.779	31.80%
Luis Eduardo Garzón (Frente Social y Político)	680.245	6.16%
Noemi Sanin (Mov. Sí Colombia)	641.884	5.81%
Total votos por candidatos	10.855.529	
Votos válidos	11.051.645	
Blancos	196.116	
Nulos	149.123	
Tarjetas no marcadas	48.966	
Total	11.249.734	
Porcentaje de participación		46.47%

[18] "Modelo significa algo que no hemos tenido en Colombia, nosotros hemos tenido programas económicos, objetivos económicos y planes económicos pero modelos como tal, conjugando las variables, alternativas y escenarios, dentro de una política claramente definida, no lo hemos tenido". William Fadul, en *El Nuevo Siglo*, miércoles 23 de octubre de 2002, p. 7ª.

[19] Alfredo Vásquez Carrizosa, *El poder presidencial en Colombia*, ed. cit., p. 180.

[20] Quien "integra su gabinete con partes iguales de los tres grupos, el radical, el liberal independiente y el conservador". *Ibid.*

de Santander –el departamento bastión en Colombia del conservatismo laureanista–, la conducción de su proyecto guerrerista.

En ese orden, mientras el país asiste al sufrimiento de las consecuencias sociales de las políticas económicas implementadas como programas por el equipo de gobierno –diseñados en el Plan del FMI–, el Presidente hace una administración descentralizada al repartir la pobreza a través de sus *Consejos Comunales Regionales*.

Ahora bien, así como el proyecto ideológico de la Regeneración fue obra del conservador Miguel Antonio Caro, el actual proyecto neo-regenerador está conducido por otro conservador, el ministro del Interior y Justicia, Fernando Londoño[21], hijo del ex ministro caldense Fernando Londoño Londoño, –uno de los famosos leopardos, incendiarios conservadores de los años treinta–. Fernando Londoño Hoyos, es el epónimo por excelencia del sector corporativo, acérrimo defensor de sus intereses particulares y de las empresas multinacionales como el mayor demandante y ganador de los pleitos privados cazados contra el Estado.

Londoño es contundente al diagnosticar "*que no hay una segunda oportunidad para este país. Hemos cometido todos los pecados y nos queda la última oportunidad*"[22]; y "*que el presidente que jure cumplir con sus deberes habrá sido convertido por su propia voluntad no en el Comandante supremo de las Fuerzas Militares, como lo dice la Constitución, sino en el primer soldado de Colombia, y allá vamos a llegar todos los demás colombianos decididos, esperanzados y resueltos a pedir un cupo dentro de esa gran empresa...*"[23]. En ese sentido se declara enemigo de la Constitución del 1991 –como lo fue Caro de la de 1863–, la que considera que se había mecido "*en la más deplorable de las cunas... y que sólo había servido para fortalecer la subversión, para multiplicar la corrupción, para desordenar e inflar el paquidermo estatal, para neutralizar los poderes públicos y finalmente, como en algunas pinceladas he querido explicar, para construir la más grande fábrica de miseria que pudiera concebirse*". Y por eso, continúa diciendo*: "cuando alguien decida hacer algo serio por rescatar a Colombia del abismo al que ha sido arrojada no podrá soslayar el ineludible desafío de romper en mil pedazos ese traje de arlequín que costureros tan ineptos tejieron en las deplorables jornadas del primer semestre de 1991, año sin gracia y para siempre de triste recordación*"[24].

Concepción anticonstitucionalista que, previa la declaración del estado de conmoción interior, el jueves 15 de agosto (Decreto 1837 del 11 de agosto de 2002) –recordatoria de la Ley 61 de 1888 o "Ley de los Caballos" de Núñez-Caro[25]–, y al compás de la implementación de las más duras medidas económicas y sociales dictadas por el Fondo Monetario en cabeza de su ministro Junguito, busca reformar la Constitución vigente de 1991 a través de un referendo.

Por esa vía pretende rescatar el contenido más ortodoxo de la Constitución de Caro de 1886 donde impere un Estado fuerte y autoritario de orden corporativo, construido como una pirámide, en cuya cima esté el Presidente como un rey sin corona y apenas sujeto a la elección popular, investido con facultades absolutas y extraordinarias. Soberano que dispone de la libre elección no sólo de sus ministros sino de ejecutivos locales de corte militar, imponiendo un pragmático ordenamiento territorial de Z*onas de Reconciliación y Rehabilitación* (Decreto 2002 del 2002), que coinciden con regiones de enclave petroleras, bajo la tutela de asesores militares norteamericanos[26].

En ese escenario y con ese libreto el presidente busca mantener el ejercicio del poder de un orden hegemónico precario en una situación socioeconómica critica, al amparo del Estatuto antiterrorista, impuestos extraordinarios al patrimonio para 420 mil ciudadanos, impuesto al valor agregado (IVA) a los productos básicos de la canasta familiar, rapto a las pensiones y eliminación de las mismas para los futuros trabajadores; allanamientos sin orden judicial de los domicilios familiares y de trabajo; aumento de penas y cárcel para los ciudadanos que protesten contra su país sitiado; la destinación

---

[21] "Además ha sido miembro de las juntas directivas de algunas entidades privadas como: presidente del Banco de Bogotá, del Banco del Pacífico, secretario de la Federación Latinoamericana de Bancos, fundador del club El Nogal, Superintendente de Control de Cambios; ha sido columnista de *El Tiempo*, *La República*, *El Colombiano*, entre otros. Fue asesor de doctrina de seguridad de la campaña de Álvaro Uribe Vélez, y abogado defensor de uno de los ideólogos de las Convivir, Fernando Botero Zea (ex ministro de Defensa en el gobierno de Samper), en el proceso 8.000. Fue abogado defensor de la empresa Termorrío, filial de la multinacional Sithe Energies Inc. http://www.revistapoder.com/NR/exeres/6439F360-F388-4972-AE1A-020AF2E0962C.htm.

[22] "Destapan reforma política", en *El Tiempo*, 25 de julio de 2002.

[23] Intervención ante el Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las FF.MM. Bogotá, 10 de julio de 2002.

[24] *Revista Javeriana*, Número 678, tomo 137, septiembre de 2001.

[25] "La Ley 61 de 1888 vino a darle un carácter permanente a las facultades absolutas del gobierno para reprimir a la oposición y castigar a sus voceros. Fue algo así como el arma de combate de la Regeneración contra la oposición (...). La ley concedía facultades al Presidente de la República para 'prevenir y reprimir administrativamente los delitos y culpas contra el Estado que afecten el orden público, pudiendo imponer, según el caso, las penas de confinamiento, expulsión del territorio, prisión o pérdida de derechos políticos por el tiempo que crea necesario' ". Alfredo Vásquez Carrizosa, *op. cit.*

[26] Los gringos del "oleoducto", en *El Espectador*, domingo 17 de noviembre de 2002, pp. 1A-10A.

inmediata de dos billones de pesos a las Fuerzas Armadas, el crecimiento en 10 mil hombres del pie de fuerza de la Policía y de 30 mil en el Ejército; la implementación de instrumentos contra bienes de la guerrilla y el narcotráfico, acciones militares tímidas contra los paramilitares y la iniciativa diplomática en el exterior y allanamientos en el interior contra la acción de las ONG y las personalidades democráticas opositoras.

Piezas, como afirma *El Tiempo*, de una ambiciosa estrategia de guerra llamada "*Plan de Seguridad Democrática*" cuyo interrogante es ¿hasta dónde funcionará?

Estrategia que, como en la época de Núñez, sigue el curso contrario a los hechos políticos internacionales, pues así como la Regeneración se daba en medio de los procesos liberales en América Latina, esta neo-regeneración se impone en medio de gobiernos democráticos y pro-socialistas, con el ánimo quizás de constituirse en el modelo salvador del capitalismo neoliberal y punta de lanza de la reconquista colonial norteamericana de nuestra América Latina.

Sería un fatal designio, pues ¿qué se puede esperar de este modelo? Quizás lo que afirma Josep Ramoneda: "Al salir de Colombia, después de ver el poder del dinero mafioso, las bolsas de marginación, las tremendas desigualdades, los barrios cerrados y protegidos en los que viven los que tienen recursos, el negocio de la seguridad y del chantaje en manos de sicarios y paramilitares y la incapacidad del Estado para mantener el monopolio de la violencia y de la justicia, una pregunta se impone, por poco que uno piense en ciertos barrios y zonas de las grandes ciudades europeas: ¿estaremos yendo todos, sin querer darnos cuenta, hacia el modelo Colombia? ¿Será Colombia un ensayo de las sociedades fragmentadas, privatizadas y con Estados débiles que está generando una globalización que escapa al control de la política?"

Un porvenir generacional de combate o ruptura

Se puede comprender, ahora, por qué a la sociedad colombiana le asiste desde su integración a la sociedad occidental una crisis endémica de perenne equilibrio inestable y sin la cual no puede funcionar su sistema político: excluyente, clientelista y represivo.

Sistema dominado por su conservador bloque histórico de clases al mando del cual siempre han estado los actores más atrasados de su proceso de modernización a medias sin modernidad: terratenientes, comerciantes y burócratas laicos, católicos y militares; ayer, encomenderos, banqueros y hacendados (véase Guillén Martínez) del oro, el tabaco, la quina, el añil, el café, la ganadería y el erario público –dígase socialmente de indígenas, negros y mestizos–, hoy, neo-encomenderos, neo-banqueros, neo-hacendados y tec-

nócratas yuppies civiles y militares de los sicotrópicos[27], los servicios públicos, la economía urbana, los recursos naturales, los medios de comunicación, los auxilios parlamentarios y los negociados públicos –léase socialmente, de toda la sociedad– y del pernicioso conflicto que sufre el conjunto de la sociedad colombiana.

Conflicto repetitivo y sin fin que se explica por la incapacidad que ha acusado el país para realizar una revolución democrática burguesa, y cuyo proceso de modernización a medias sin modernidad –como lo afirman la mayoría de los estudiosos colombianos– (Corredor, C. González F.) es la expresión de sus perniciosas revueltas o revoluciones inconclusas (Fals Borda), obra de sujetos sociales y ciudadanos modernos contrahechos. Sujetos incapaces para pensar por cuenta propia y dependientes de los cambios de las correlaciones de fuerzas del entorno, ayer, 1812 de la invasión napoleónica, luego en 1849, de la revolución utópica francesa del 48, más recientemente en los años 60 de la Revolución Cubana, y hoy, con la esperanza puesta en los sobresaltos que nos puedan deparar Venezuela, Brasil, Argentina, Ecuador y Uruguay.

Poco alentador nos resulta este brumario de nuestra historia que como leviatán indigesta crónicamente vidas y utopías sin haber permitido la constitución de una crisis política de nuevo orden, explicable por la incapacidad que hemos acusado hasta ahora para apropiarnos de una manera radicalmente crítica del libreto de nuestra tragicomedia histórica. Memoria que urge ser rescatada y reinterpretada para elaborar nuestro propio *discurso* de saber, que rompa el espinazo de este repetitivo e irracional comportamiento político.

Sea esta crítica, obra vigente de los nuevos sujetos y estirpes generacionales, que a diferencia de las de ayer, tienen en las precarias circunstancias históricas globalizadas que les asisten, la fuerza vital de su *razón polémica* para constituirse –al decir de Ortega y Gasset– en urgentes generaciones de combate o ruptura.

---

[27] "Es cierto, como dice el periodista Pablo Laserna, que "la doble moral colombiana no ha querido aceptar que parte del *boom* económico hasta el 95 fue debido al narcotráfico' y que mucha gente de las propias élites dirigentes se benefició de ello. Dicen los expertos que el negocio de la droga llegó a representar el 6 por ciento del PIB colombiano. Hoy, el narcotráfico se ha vuelto discreto y clandestino". Josep Ramoneda, *op. cit.*

GLOCALIZACIÓN,

ACELERACIÓN E IMPERIO

24

Édgar Novoa*

* Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia

En los últimos decenios del siglo veinte, el país estuvo sujeto a una transformación socio-geo-histórica importante, por la compleja imbricación de los determinantes externos y la dinámica interna. La creciente compresión espacio-temporal de las relaciones sociales a nivel planetario hace más dinámicos los intercambios de flujos (financieros y mercantiles), así como el de símbolos, imágenes e imaginarios, lo que sucede simultáneamente con una mayor complejización de las relaciones localizadas, proponiendo una reorganización de la geometría del desarrollo desigual territorial del dominio y la resistencia, en todas las escalas geográficas. En un panorama de profundos cambios globales, el país se debate en un proceso de modernización económica, reforma del Estado (y la administración pública), y recomposición política y social de los sectores populares, en medio de la degradación del conflicto armado interno. En dicho panorama la variable espacial, adquiere una centralidad en el proceso de crisis/reestructuración del dominio y la disciplina social, así como para la recomposición/autovalorización de las resistencias sociales.

Desde finales de los años sesenta se presenta un proceso de profundas transformaciones económicas, políticas y sociales, a nivel mundial. La fuerza de las luchas sociales del norte y del sur, las múltiples confrontaciones que la fuerza obrera libra contra unas condiciones y formas de trabajo masivas y alienantes, las diversas confrontaciones que adquieren las luchas en el sur

---

[1] Las fuertes corrientes de innovación hicieron que se aceleraran los tiempos de renovación. Los horizontes temporales para la toma de decisiones (ahora cuestión de minutos en mercados financieros internacionales) se redujeron y las modas de estilo de vida cambiaron rápidamente. Y todo esto se ha dado junto con una reorganización radical de las relaciones espaciales, una mayor reducción de las barreras espaciales y el surgimiento de una nueva geografía del desarrollo capitalista. Estos eventos han generado una poderosa sensación de compresión espacio temporal que afecta todos los aspectos de la vida cultural y política. Paisajes enteros han tenido que ser destruidos para dar paso a la creación de los nuevos. Los temas de destrucción creativa, de fragmentación cada vez mayor, de efimeralidad (en la vida comunitaria, de habilidades, de estilos de vida) se han vuelto mucho más notorios en el discurso literario y filosófico en una era en la que la reestructuración de todo, desde las técnicas de producción industrial hasta los sectores subnormales, se ha convertido en una fuente importante de preocupación. La transformación en 'la estructura del sentimiento' que ha presagiado el avance hacia el posmodernismo tiene mucho que ver con los cambios en las prácticas políticas y económicas producidos en los últimos dos decenios. Parece retractar en particular la manera en que se han desmaterializado los medios de comunicación. La eliminación de la distancia entre el significante y el significado (una idea posmoderna familiar), por ejemplo, se logra con especial énfasis en el ciberespacio, un mundo en el que 'el lastre de la materialidad' ha sido en gran parte desechado" (Harvey, 1996, p. 245).

contra un patrón de desarrollo excluyente y empobrecedor, conducen a la profunda crisis que viven las relaciones sociales capitalistas. Hacia los años setenta las evidencias son palpables: subida de los precios del petróleo, la caída del dólar y la reorganización del sistema monetario internacional, el viejo fantasma de la crisis exorcizado durante los cuarenta años de crecimiento económico y estabilidad política se presentaba nuevamente con la cara de la 'estanflacion' (estancamiento e inflación simultáneas). Se despliega rápidamente el discurso de la reestructuración, la reorganización de la producción y la gestión del trabajo, la implementación de políticas de corte neoliberal en Estados Unidos y Gran Bretaña (liberalización de mercados, privatización de las actividades productivas y de servicios prestadas por el Estado, descentralización de la gestión pública).

La crisis/reestructuración económica, política y social del centro se traduce en crisis de la deuda externa y década perdida de crecimiento económico en los ochenta para los países latinoamericanas, a pesar de la caída de las dictaduras del Cono Sur. Hacia los años noventa, después de la caída del muro del Berlín, la victoria de la democracia liberal y el mercado se convierten, en medio de la crisis generalizada, en el discurso de la globalización.

Desde el punto de vista territorial la reestructuración se ha manifestado en una desconcentración/descentralización de la producción en un mundo despolarizado políticamente por el fin de la guerra fría, asistimos a una reconfiguración espacial de la geo-política y geo-economía mundial. La creciente socialización de la producción y su carácter cada vez más inmaterial deshacen las fronteras entre el tiempo de vida y el tiempo de producción, se presenta un aumento en la velocidad y la cantidad de los intercambios comerciales (especialmente financieros). Se busca crear bloques económicos autosuficientes y competitivos (Unión Europea, Estados Unidos-Canadá-México, Japón).

Poco a poco se ha venido reformando el espacio político, cuya principal característica es el decaimiento de los viejos principios de soberanía nacional, así como sus mecanismos e instituciones de imposición. A un movimiento centrífugo de la producción –el reino de las organizaciones monopólicas transnacionales y los conglomerados financieros–, debe corresponderse con los mecanismos de un orden centrípeto para el mando y dominio que abarque toda la extensión territorial. La despolarización política global y la descentralización/deslocalización productiva a través de la constitución de mercados regionales buscan reconstituirse en un discurso imperial que no posee un centro definido, se apela a toda la extensión territorial sobre la base de la constitución de "un orden" legal que se sustenta en un principio ético-político de consolidación de la paz universal y perpetua de todos los pueblos, un orden general, impersonal y abstracto, homogeneizante que se auto-legitima por los resultados obtenidos

en el uso de su propia fuerza como actos moralmente necesarios y buenos para alcanzar la paz mundial (Negri & Hardt, 2000). La función de los estados-nacionales debe reconstituirse, lo mismo que se ha puesto en marcha la reconstrucción del papel y las funciones de los organismos internacionales y regionales (ONU, OTAN, OEA) para la consolidación de entidades supra-nacionales que produzcan un nuevo concepto de soberanía, reconstituida desde abajo y gestionada por arriba, en donde las mismas organizaciones no gubernamentales de alcance global (en derechos humanos, ecológicas, étnicas, culturales), contribuyen en cierta medida a reforzar ese discurso de un orden basado en principios básicos homogéneos e impositivos para todos.

Los Estados Unidos buscan reestructurar su hegemonía política y económica en el continente americano por diversas vías (intervención directa, imposición del llamado Consenso de Washington, cruzada contra las drogas y hoy cruzada contra el terrorismo que de seguro se hará sentir en el área). Se reafirma su poder político con el derecho unilateral de intervención en los asuntos internos de cualquier país sobre un nuevo discurso y, de otra parte, inicia la constitución de un mercado regional, cuyo primer paso es el Tratado de Libre Comercio firmado con México y Canadá, al mismo tiempo que se lanza la propuesta para las Américas (Área de Libre Comercio para las Américas-Alca), con la intención de integrar la región en un solo mercado. Se reconstituye la OEA (Organización de los Estados Americanos), y los países le van a dar un nuevo sentido al proceso de integración bilateral o multilateral, a través de nuevos convenios, la conformación de bloques económicos, o el replanteamiento de los organismos o tratados existentes (el Grupo de los Tres, el Grupo de los Ocho, el Mercosur, Sela, Pacto Andino).

En este contexto, las luchas sociales recomponen sus formas de organización, los métodos de confrontación, los motivos y los lugares de la lucha, el trabajo frente a las profundas transformaciones productivas y políticas expresadas como respuesta reactiva a su capacidad de organización, despliega un proceso de recomposición política y social, en donde la variable espacial se constituye en un elemento indisoluble de su accionar. El despliegue extensivo e intensivo de la lógica del capital en búsqueda del tan ansiado beneficio debe ahora enfrentar en toda la extensión territorial una nube de micropoderes que se recomponen en un proceso dinámico de resistencia, subversión y auto valorización creativa. Aunque toda lucha es *place specific*, la vieja consigna de los ambientalistas de pensar globalmente y actuar localmente esta siendo complementada en un nuevo escenario de globalización, la acción social también actúa globalmente y piensa localmente.

La dinámica espacial en nuestro país en estos últimos decenios, está ligada a un aumento de los intercambios y determinaciones externas con una complejización de los procesos y relaciones sociales internas, la dislocación que produce la globalización se conjuga simultáneamente con un creciente dinamismo espacial interno. En este proceso de rupturas, continuidades y mutaciones espaciales en donde se involucran y confunden todas las escalas geográficas en sus intercambios y determinaciones sobresalen la reestructuración económica, la reforma política y la recomposición social y política de las luchas sociales, en medio de un orden cada vez más violento y excluyente, en donde los actores armados (guerrillas, paramilitares, fuerzas armadas), han venido imponiendo por diversas vías, la lógica del arrasamiento y control territorial.

Estamos asistiendo a una transformación espacial profunda en donde lo urbano se complejiza en sus relaciones e intercambios internos y externos y lo rural ya no se puede reducir a lo estrictamente agropecuario. Mientras el proyecto de reforma política territorial se departamentaliza, los antagonismos sociales buscan revalorizar el papel de las provincias y regiones. Hoy la geografía de la producción y el orden político se traslapa y riñe con las prioridades que impone la geografía de la guerra, y en este panorama espacial, la dimensión territorial del proyecto social se diluye y fragmenta en medio de la guerra y la represión organizada desde el Estado. En este sentido, hay que recalcar que la actual transformación de la geometría del desarrollo desigual en nuestro país es multicausal, multiescalar y multidimensional.

En los últimos decenios hemos vivido una reestructuración productiva, que se expresa en una incesante búsqueda de transformación de la estrategia de crecimiento económico, en medio de una mayor incidencia de las fuerzas y tendencias externas, con un reacomodamiento del proyecto de crecimiento económico y una reforma de la intervención estatal en el proceso productivo, lo que ha incidido a reconfigurar el desarrollo espacial desigual.

En el gobierno de López Michelsen se inicia de manera incipiente el proceso de reestructuración económica, se propuso una reforma laboral que no se logró concretar, así mismo, se dieron los primeros pasos para transformar el modelo de desarrollo buscando una reinserción en el mercado mundial a través de una apertura económica para poner a tono la economía nacional con las nuevas tendencias de la globalización económica, lo que generó fuertes reacciones de parte de las élites económicas. Sin embargo, a partir de allí, van a

aparecer en los gobiernos siguientes todas las recetas producto de todos los neologismos ortodoxos y heterodoxos en política económica (neoliberalismo, neoestructuralismo, neokeynesianismo, neoricardianismo, neoinstitucionalismo, neodesarrollismo), buscando redireccionar el crecimiento económico frente a un nuevo panorama de internacionalización del comercio, el flujo creciente de capitales y mercancías, la conformación de bloques económicos, la hegemonía y movilidad del capital financiero y el fantasma de la estanflación.

La crisis/reestructuración económica ha hecho evidente las limitaciones estructurales del aparato productivo nacional: nacido de la transformación de una élite agro-comercial que posee una mentalidad rentística más que productivista; tempranamente oligopólico, conformando desde sus inicios conglomerados económicos, dedicados más a la especulación financiera que al crecimiento y despliegue del aparato productivo; protegido y apoyado de manera selectiva y excluyente por el Estado, quien no ha tenido una gran participación directa en la industrialización apoyando sin embargo, a través de diversos mecanismos el proyecto industrialista (subsidios, exenciones tributarias, ayudas financieras); con bajos niveles de reinversión y redistribución del producto, en donde prima más el aumento de rentas que de la productividad; con una limitada vinculación al desarrollo técnico y tecnológico; con una red industrial poco densa e insuficientemente diversificada y una lenta expansión de la relación salarial unida a una limitada universalización (Misas, 2001).

La desindustrialización y la reprimarización de la economía han acompañado el proceso de reestructuración económica. De un lado, la estructura industrial dejó de diversificarse hacia las ramas más complejas de la producción, como los bienes de capital e intermedios. De otra parte, en medio de la crisis del café, el sector de la construcción, algunas exportaciones no tradicionales (banano, flores, palma africana, azúcar), los ciclos de los cultivos ilícitos (marihuana, cocaína, heroína), y los ciclos de la economía extractiva minera y petrolera (carbón, níquel), han marcado la dinámica de la economía nacional en los últimos años. "El desarrollo industrial exportador está hoy olvidado; ha sido sustituido por el desarrollo minero-narcótico exportador que garantiza rentas excesivas o caídas estrepitosas de precios… las rentas de exportación producen efectos perversos sobre la acumulación industrial local al financiar las importaciones que le mellan el mercado, revaluar el peso y arruinar su esfuerzo exportador" (Kalmanovitz, 1989, p. 272).

A pesar de los logros alcanzados en el manejo de la recesión económica, el déficit fiscal, los desbalances macroeconómicos, la deuda externa, así como la profunda crisis financiera durante los años ochenta, la crisis estructural no encuentra salidas en la búsqueda de un patrón estable de crecimiento

más allá de políticas cíclicas de estabilización . El Estado ha sorteado los desequilibrios macro-económicos gracias a las bonanzas legales e ilegales, así mismo, busca reorganizar su forma y funciones respecto del proceso productivo (desregulación de mercados, privatización de actividades productivas o de servicios), dejando al libre juego de las fuerzas del mercado el desarrollo sectorial o territorial, lo que nuevamente fortaleció la visión rentista en el crecimiento económico.

El desgaste de todas las medidas correctivas está marcando un límite a la expansión industrial. La recuperación de los márgenes de beneficio en algunas ramas altamente concentradas, el manejo del sobreprecio aprovechando plenamente el poder oligopólico, con un horizonte temporal de corto plazo, los crecientes subsidios del Estado al sector industrial y el deterioro de la capacidad de negociación de la fuerza de trabajo, son factores que en los últimos años se han venido traduciendo en un crecimiento sin industrialización (Misas, 1994, t. II, pp. 25, 26).

Los años noventa se inician con una estrategia de choque para la apertura económica y con un crecimiento sostenido del gasto público. Después de los intentos programados y selectivos de apertura económica, se inicia un proceso radical de inserción al mercado mundial con la implementación de toda una serie de reformas que suponían la apertura económica indiscriminada y el mercado, como los mejores asignadores de recursos, la base para la modernización de la economía nacional y la reactivación de la inversión extranjera. Sin embargo, dichas reformas sólo evidencian el precario desarrollo del aparato productivo nacional (industrial y agrícola). Al final del siglo nos encontraremos sumidos en la más grave de todas las crisis económicas conocidas por el país hasta ahora, con tasas negativas de crecimiento, altos niveles de inflación y desempleo, y un elevado déficit fiscal, en medio de la agravación del conflicto armado interno. A la economía le va mal y al país también

La reestructuración económica del aparato productivo nacional ha combinado durante estos años, todas las estrategias posibles: introducción de innovaciones tecnológicas, modernización de las técnicas de gestión empresarial, reestructuración de la organización del trabajo y flexibilización de las relaciones salariales (Urrea, 1992; Corchuelo, 1993; Zerda, 1993). El desplazamiento creciente de la mano de obra del proceso productivo y la recalificación de la fuerza laboral han sido el resultado de dicha reestructuración económica, debilitando profundamente la organización sindical, que ve reducida cada vez más su fuerza de organización y lucha a los trabajadores estatales y algunos sectores de servicios.

La malla de ciudades presentará lo que se ha dado en llamar una "desconcentración concentrada", alrededor de los centros industriales tradi-

cionales (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla) y sus áreas de influencia, la deslocalización/descentralización hacia dichas áreas de las actividades productivas. Las ciudades intermedias van a conocer un crecimiento y reconfiguración por distintas razones, auge agro-industrial, reestructuración industrial u otro tipo de actividades del comercio o los servicios (Bucaramanga, Pereira, Manizales, Ibagué, Cartagena), reestructurando el desarrollo económico espacial desigual de la red de ciudades (Lotero, 1995). "La reconversión implicó algunos ajustes en el sistema urbano, que no tienen el carácter de profundos ni significaron una tendencia a la reversión, a la polarización o a la reducción de los desequilibrios" (Lotero, 1995, p. 113) .

---

[2] Lo afirmado por Kalmanovitz hacia finales de los ochenta, aún sigue vigente. "La política estatal por sí misma no alcanza a definir el curso del ciclo de la economía. Puede empujar o reducir ligeramente el crecimiento, contribuir a que las ganancias y la inversión privada sean un poco mayores o menores, o que las exportaciones se abaraten o se encarezcan quizás con un grado de mayor discrecionalidad pública, a que los tipos de interés cambien pero tampoco tanto, en términos generales, a que el empleo sea un poco mayor o menor al que se obtendría por el curso espontáneo de las acumulación privada de capital" (Kalmanotvitz, 1988, p. 18).

[3] "Las predicciones del Consenso de Washington no se cumplieron. La apertura indiscriminada, la libertad financiera, el desarrollo liderado por las multinacionales y el mercado no conducen al pleno empleo ni elevadas tasas de crecimiento. Al final, se configuró un modelo de desarrollo que produce bajas tasas de crecimiento, no genera empleo y concentra los beneficios en una reducida cúpula… El núcleo del nuevo modelo es la industrialización. En la actualidad, el país sólo produce manufacturas livianas y se encuentra en un estado muy incipiente en la manufactura pesada de consumo, materias primas y bienes de capital. la estructura económica comprende la primera revolución industrial y una fracción de la segunda; esta muy distante de entrar en la etapa de microelectrónica y mucho más lejos de la industrialización basada en ciencia. No es aventurado afirmar que nuestro atraso es de cien años" (Sarmiento, 2001).

[4] "Si bien se consolidó la primacía, las metrópolis regionales o grandes áreas metropolitanas perdieron dinamismo y, al menos transitoriamente, perdieron un poco el peso que tradicionalmente han ostentado en la industria. La crisis por la cual atravesaron pone de manifiesto el agotamiento del modelo de industrialización en el cual han basado su predominio.Acicateados por la 'flexibilización' laboral y algunos estímulos tributarios así como por el crecimiento de los mercados locales y regionales, algunas metrópolis y ciudades intermedias ganaron algún peso en la industria manufacturera. Sin embargo, en muchas de ellas, particularmente en las metrópolis intermedias, parecen estar desenvolviéndose procesos de industrialización sustentados en la baja calidad del empleo, en la limitada introducción de progreso técnico y en el predominio de pequeños establecimientos de baja productividad. Lo que ha dominado este ajuste ha sido el aprovechamiento de bajos costos locacionales".

En el campo se reconfigura el desarrollo desigual de una economía capitalista agrícola y ganadera apoyada e impulsada por las políticas estatales con una economía campesina persistente y en aumento. Su articulación-coexistencia conforman el sistema alimentario nacional donde, como anotábamos, no existe una estricta división del trabajo (agricultura comercial = producción bienes para la industria o la exportación, y economía campesina = producción bienes salario), sino un desarrollo articulado-diferenciado híbrido. La estrategia *junker* establecida para el desarrollo del campo colombiano se ha visto matizada, como lo plantea Delgado (1985), por un aporte importante de la vía agro-comercial, puesto que: "la gran burguesía terrateniente no pudo ejecutar un desarrollo por la vía *junker*, por lo cual este vacío hubo de ser llenado por la mediana burguesía agro-comercial urbana a través de un sistema de economía mixta bajo el cual el Estado suministra el capital de operación con interés subsidiado y asegura la compra del producto a precios rentables" (Delgado, 1985, p. 72). Así mismo, no hay que olvidar que desde el Estado, se establecen toda una serie de ventajas cambiarias, arancelarias y tributarias para la promoción de la agro-industria. De otro lado, la presión permanente de los gremios para establecer precios de sustentación más allá de las caídas permanentes en el mercado mundial (especialmente el café), y en la mayoría de los casos los proyectos de infraestructura física (distritos de riego, vías) beneficiarán en mayor medida a la agricultura comercial o, peor aún, producirán un desplazamiento de la agricultura campesina por la gran propiedad que busca beneficiarse de la valorización y mantiene una concentración de la propiedad. "El modelo sustitutivo promovió en la estructura agraria una gran polarización socioeconómica y técnica de la producción, desarrolló escasos vínculos técnicos entre el sector y la industria, dejó a la agricultura moderna enfrentada al cuello de botella del agotamiento del mercado tanto por sus problemas internos como porque la protección que le fue dada fue poco o nada competitiva a nivel internacional, por el carácter imitativo y dependiente del modelo, creando un tipo de relación inequitativa en la que 'la mayor parte de los cultivos, principalmente los alimentos (excepto el arroz), y casi toda la población rural, quedaron excluidos de los subsidios y mecanismos de protección que pudieron compensar la discriminación derivada de la lógica económica del modelo de desarrollo en curso' (Balcázar & Correa, 1994, p. 122)" (Salgado & Prada, 2000, p. 99).

La economía agro-industrial no alcanza el crecimiento esperado, la modernización de la agricultura por la 'revolución verde' no logró los encadenamientos dinámicos con el proceso de industrialización, lo que en un escenario de crisis mundial, oscilantes y en general bajos precios de las materias

y productos primarios en un mercado mundial altamente protegido o subsidiado que promueve una apertura unilateral de mercados, en medio de un entorno de extensión del conflicto armado interno especialmente en los campos, han hecho evidentes los limitados alcances y sus deficientes logros . La apertura económica indiscriminada hará más claros los problemas estructurales del sector agro-industrial, sus deficiencias productivas que no logran cubrir la demanda nacional (ni industrial, mucho menos de productos frescos para el mercado urbano) e implican un aumento de las importaciones, su falta de dinámica para la generación de divisas, la poca efectividad de los subsidios utilizados para promover el fortalecimiento de la estructura agraria interna, la fragmentación de intereses de sus gremios, las erráticas políticas que presentan profundas contradicciones entre lo productivo, lo social y lo económico en el manejo sectorial así como en su estructura institucional.

La economía campesina se ha modernizado a pesar de los precarios medios con que ha contado, ubicada en las peores tierras y en medio de una

---

"Otro ajuste importante que parece consolidarse, aunque aún es limitado, es el de la ampliación de la conurbación. Aprovechándose economías de vecindad, algunas ciudades y municipios cercanos a las metrópolis vienen creciendo aceleradamente. Sin embargo, la localización de nuevas actividades industriales no ha contribuido a la introducción profunda de progreso técnico.

Pero entre los ajustes sobresale los que han tenido los centros urbanos donde se localiza una industria muy especializada transformadora de recursos naturales. Muchos de estos centros se han fortalecido aprovechando las economías de localización que proveen algunas industrias con algunas implicaciones positivas sobre el progreso técnico...

El proceso de reconversión y los ajustes espaciales no se han traducido en un mejoramiento sustancial de la eficiencia por introducción masiva de progreso técnico. El comportamiento de esta variable se ha sustentado en el crecimiento de la producción y del capital, en pequeñas dosis, mediante la localización de grandes plantas en ciudades o zonas geográficas de bajos volúmenes de población que abastecen mercados locales o regionales en expansión. La satisfacción de estas demandas se ha hecho con base en líneas de producción tradicionales que utilizan factores como el capital y el trabajo de bajo costo y las externalidades (servicios públicos que brinda el Estado, pero no el conocimiento y la educación)" (Lotero, 1995, pp. 113, 114).

[5] "El área agrícola pasó de 2.494.2 miles de ha. en 1970 a 3.082 miles en 1980, a 3.650.4 miles en 1990 y descendió a 3.052.5 miles ha en 1997. Sin embargo, la expansión de la frontera agropecuaria –medida según la superficie predial registrada– pasó de 35.490.9 miles de ha en 1984 a 50.710.1 miles en 1996. Es decir, se consolidaron los pastos y otros usos diferentes a los agrícolas, también con mayor fuerza en los años noventa, configurando un cambio importante en el uso del suelo" (Salgado & Prada, 2000, pp. 133, 134).

incansable lucha por la sobrevivencia que la ha puesto entre la muerte y el desplazamiento. La población campesina ha aumentado , su producción se ha modernizado, se ha monetizado crecientemente, es una fuente de mano de obra y su aporte contribuye a la producción de bienes salario para los centros urbanos y la generación de divisas para el conjunto de la economía. Ha transferido más beneficios hacia los demás sectores de la economía de los que ha recibido, sin embargo su despliegue se ha hecho a un alto costo ambiental, por el agotamiento de las fuentes de agua y el uso indiscriminado de abonos y pesticidas.

La población campesina ha aumentado en lugar de decrecer, ocupan más tierra (las unidades de menos de 20 ha pasaron entre 1970 y 1984 de 3.400.000 a 4.800.000, (Forero, 1991, p. 111) y han expandido su producción, sus lazos con el mercado se han estrechado mucho más (mayor salarización, venta de productos y compra de insumos), haciendo mucho más heterogénea su composición social y sus relaciones productivas en su interior y en relación con la producción capitalista . Sin embargo, "la economía campesina no logra apropiarse del excedente económico que genera, ni logra tener acceso a las condiciones necesarias (tierra, tecnologías apropiadas y sostenibles, capital y educación) para expandir toda su potencialidad productiva. De manera que la mayor parte de la población rural continúa asfixiada por la pobreza y la desnutrición y con un limitado acceso a la educación y a los recursos necesarios para el progreso humano y social" (Forero, 1990, p. 305).

Las políticas gubernamentales no recogen las demandas y necesidades de la economía campesina y su estructura institucional responde más a arreglos clientelistas y sus políticas al reforzamiento de la economía agro-industrial, sin tocar uno de los puntos neurálgicos de la cuestión agraria en el país, la distribución de la propiedad de la tierra . Los pequeños y medianos capitalistas y los campesinos soportan un gran peso de abastecimiento al sistema agroalimentario interno y al mismo tiempo se encuentran imbricados profundamente con la producción capitalista.

Después del pacto de Chicoral que asestó un golpe contundente al reformismo agrario, iniciando su desmonte paulatino, unido a un esquema de urbanización que asignaba un lugar a los expulsados del campo (el sector de la construcción de vivienda). Se inicia un proceso de fortalecimiento del pequeño y mediano agricultor con los programas de Desarrollo Rural Integrado en diferentes regiones y en varias etapas tratando de vincularlos más estrechamente a una lógica de mercado, cuyos resultados fueron bastante discretos. Con la agudización del conflicto armado interno, hacia los años ochenta se buscó aliviar los profundos desequilibrios creados por los programas dirigidos a regiones de alta conflictividad, sobre el supuesto de que los campesi-

[6] "En Colombia la población urbana pasó de ser el 30% en 1938 al 70% en 1993, es decir, se han invertido los términos relativos; sin embargo, en términos absolutos la población rural pasó de 6 millones en 1938 a 12 millones en 1993 y en igual proporción los que podrían llamarse campesinos (trabajadores por cuenta propia y asalariados del sector rural), en 1938 eran un millón cien mil y en 1993 eran 2 millones doscientos mil, y la tasa de crecimiento es mayor entre los últimos censos. La población censada como ocupada del sector agropecuario pasó de 2.4 a 2.7 millones de personas entre 1964 y 1973" (Mondragón & Valderrama, 1998, p. 78). Aunque el aumento de la población rural crece por la colonización de tierras, también lo hace por la persistencia en tierras tradicionalmente ocupadas por campesinos que han logrado estabilizarse después del despliegue de múltiples estrategias.

[7] "Como son los campesinos los que producen la mayor parte de los productos frescos, el precio de éstos puede bajar hasta donde los campesinos aguanten. De manera que, como los pequeños productores familiares pueden restringir sus ingresos y apretar su cinturón, los precios al productor pueden estar en el mercado por debajo de lo que vale producirlos. La condición para que el campesino siga produciendo está en la posibilidad de rescatar con la venta de las cosechas lo que invirtió de dinero en los cultivos, y en que le quede algo para el sostenimiento de su familia, así ese ingreso no alcance a pagar la totalidad de los jornales que aporta el productor personalmente y su familia" (Forero, 1990, p. 336).

[8] "Desde el punto de vista de las interrelaciones de la economía campesina con las diversas economías agropecuarias regionales se destaca, en primer lugar, la existencia de un campesinado cuya producción es independiente de otras empresas agropecuarias; al parecer, la mayor parte de los campesinos en el país comparten esta situación. En segundo lugar, en algunas zonas, los campesinos producen todavía en tierras de viejas haciendas, aunque, como se verá más adelante, en condiciones sustancialmente diferentes a las del pasado. Por último, existe un buen sector del campesinado que se articula directamente con empresas capitalistas agrícolas…La observación directa no deja dudas sobre la preponderancia del campesinado independiente sobre las diversas formas de articulación-subordinación de la pequeña producción familiar en relación con haciendas y empresas agropecuarias, pero no hay ninguna estadística de orden nacional al respecto" (Forero, 1990, p. 316).

[9] "El Estado impulsó la colonización en zonas apartadas para aliviar la presión sobre la tierra en las regiones centrales: prometió y adjudicó títulos, construyó unas cuantas vías, y dio créditos. Hasta ahí llegó. De esta manera, propició la formación de condiciones que reproducen con mayor intensidad y rapacidad el conflicto agrario, e impulsan la expansión de la frontera agrícola a un costo ambiental suicida, mientras que las cinco sextas partes de la superficie agrícola del país permanecen inexplotadas: ocupadas por pastizales que albergan una ganadería extensiva y una inversión especulativa.

La colonización de vastas regiones interandinas, caribes, orinocenses y amazónicas, es, ante todo, un proceso espontáneo que reproduce –en medio de la violencia y el surgimiento de múltiples formas de poder político y económico– un problema histórico no resuelto, el problema agrario del país. Esto es visible en cualquiera de estas nuevas regiones.

Como a tantas zonas de 'colonización reciente', llegaron los campesinos huyendo de la guerra, en busca de la paz; se jugaron la vida en un medio natural inclemente y en condiciones precarias –de miseria muchas veces–. Jugaron a 'las suertes' de las cosechas de maíz, fríjol, arroz, sorgo…

nos vinculados al mercado no necesitan ayuda estatal (Plan Nacional de Rehabilitación, PNR). Hacia los años noventa, con el profundo despliegue del narcotráfico en todos los eslabones de su cadena, pero espe- cialmente en la extensión de la siembra de cultivos ilícitos –marihuana, coca, amapola–, los programas están dirigidos a dichas regiones (Programa de Sustitución de Cultivos y Desarrollo Alternativo, Plante).

Lo que ha venido ocurriendo en los últimos decenios es un desplazamiento de los recursos y el discurso oficial sobre la reforma agraria, que se va convirtiendo más en una política de colonización y mercado de tierras, dejando de lado todo intento de redistribución de la propiedad territorial . Así mismo, se ha presentado un desplazamiento significativo de la conflictividad social por la tierra hacia una lucha por el control territorial en medio de la generalización del conflicto armado y el deterioro ambiental de los diferentes ecosistemas, producto de la introducción de la revolución verde y del continuo desplazamiento de la frontera agrícola, así como la siembra de cultivos ilícitos.

Siendo la concentración de la propiedad de la tierra un problema central en el campo, con la complejización de la sociedad rural y dentro del deterioro del conflicto armado, hoy las reivindicaciones sociales por la tierra se han visto opacadas por el control territorial de inmensos territorios estratégicos. "En Colombia el valor e importancia de la tierra y la pelea y violencia que hay allí, no se limitan ni son principalmente la vieja pelea entre los terratenientes y los campesinos e indígenas. Se enfrentan intereses estratégicos, el acceso a recursos naturales, incluidos los genéticos y el acceso a las grandes vías, la valorización inmensa de los predios por los proyectos" (Mondragón & Valderrama, 1998, p. 61). Los diferentes actores armados (guerrillas, paramilitares) buscan el control de zonas estratégicas militar, social o productivamente, haciendo más complejo el cruce de proyectos e intereses que van desde la modernización y extensión de la infraestructura física (vías, puertos, canales), el desarrollo de las potencialidades de ciertas áreas (biodiversidad, yacimientos de minerales o hidrocarburos, fertilidad del suelo), la ubicación de grandes proyectos de inversión (mineros, agro-industriales, cultivos ilícitos), hasta el control político territorial de zonas estratégicas.

El orden político busca reconstituir la precaria legitimidad y la ruptura de los mecanismos de dominación y disciplina social resquebrajados de manera evidente con el Paro Cívico Nacional de 1977, por vías institucionales y para-institucionales en todos sus niveles, de manera institucional y para-institucional . López inicia un proceso de reforma del régimen político y reconstitución de la endeble legitimidad proponiendo una Asamblea Nacional Constituyente, cuyos temas centrales fueron la reestructuración al régimen departamental y local y una reforma de la justicia.

Perdieron… Perdieron, pero persisten empujados por el capitalismo agrario a zonas más apartadas, cercados por el latifundio ganadero, involucrados en una guerra atroz que rechazan, pero en la cual ponen los muertos" (Forero, 1990, p. 320).

[10] En relación con la acción del Incora, en los últimos años, "desde 1973 su actividad decayó sobre los terratenientes y se dedicó a atender a los beneficiarios anteriores, a responder a conflictos ocasionales y especialmente a titular tierras ya adquiridas entre 1967 y 1972. "La adquisición de tierras por el Incora, que había llegado a su punto más bajo durante los gobiernos de López y Turbay, se reanimó al aplicarse la Ley 35 de 1982, y de 4.400 hectáreas adquiridas en 1981, se pasó a 25.111 en 1985 y se llegó hasta 54.704 en 1987, cifra no alcanzada desde 1971, cuando se habían adquirido 73.183 hectáreas. Esta ley además enfatizó las acciones del Incora en zonas de violencia, a través del Plan Nacional de Rehabilitación, PNR. Se adquirieron nuevamente predios, pero con avalúos comerciales, y a veces con precios de compra sobrevaluados. Se redujeron las pocas expropiaciones que hacía el Instituto, hasta eliminarlas en 1986 y desde ahí se confundió la Reforma Agraria con una simple compra-venta de tierras.El Incora hasta 1997 había adquirido 1.399.817 ha. De éstas fueron expropiadas únicamente 69.000 ha, el 4.9%, y el resto fue comprado en negociaciones directas con los propietarios. Se recibieron donadas 354.000 ha. En cuanto a los indígenas, recibieron en calidad de resguardos 180.000 de las hectáreas adquiridas (el 12.8%).Hasta ahora el grueso de la acción del Incora se ha centrado en la titulación de baldíos, pues en 1996 tituló más de 12.300.000 ha baldías y más de 22 millones de ha en resguardos indígenas; en la redistribución de propiedad se adjudicaron 1.5 millones de ha que beneficiaron a 88.747 familias campesinas" (Echeverri, 1998, p. 136).La Ley 35 del 82, reanimó la compra de tierras y enfatizó las acciones del Incora en zonas de violencia. Con la Ley 30 de 1987, transformó el concepto de reforma agraria como mecanismo de distribución de tierras inadecuadamente explotadas por el de comercialización de tierras, se pasó de la necesidad de tierras por parte de los campesinos al de oferta de tierras de parte de sus propietarios; se delimitaron las funciones del Incora a ciertas 'zonas de reforma agraria'; prohibió la expropiación o adquisición de predios invadidos, ocupados o perturbados por violencia mientras subsistan acciones policiales o demandas civiles o penales. Durante su vigencia las adquisiciones crecieron considerablemente, aprovechando los propietarios para vender las tierras de menor calidad.La Ley 160 de 1994 buscó una menor intervención del Estado; en un acalorado debate se crearon las Zonas de Reserva Campesina restringiéndolas a zonas de colonización con una vocación ambientalista, para resguardar la frontera abierta de posibles perturbaciones. La mencionada ley pretende desarrollar el acceso a la tierra asignándole un papel primordial al mercado de tierras, entregando un subsidio directo para la adquisición de parcelas en el mercado por acuerdo voluntario; propone configurar empresas básicas agropecuarias como unidad central de reforma. Últimamente se ha considerado por algunos sectores que la Ley 333 de 1997 (extinción de dominio por enriquecimiento ilícito) que busca la expropiación de propiedades al narcotráfico puede ser un instrumento eficaz para la redistribución de tierras".

[11] "Un estudio del Cega de 1984 mostró que entre 1970 y 1984 la proporción de área cubierta por predios de más de 500 ha se redujo en forma importante, en favor de los predios entre las 20 y las 200 ha, que ganaron un amplio porcentaje de superficie como resultado simultáneo de la modernización de la agricultura y la colonización. Es decir que entre 1970 y 1984 se produjo el proceso inverso al ocurrido entre 1984 y 1997.Ya en 1986

La reforma política estará también presionada por la necesidad de reformar la materialidad del Estado para responder a una nueva forma de producción y reproducción social, en donde el mercado aparece como el mejor asignador de recursos y el Estado debe limitar al máximo su intervención en la economía. Así mismo, es necesario tener en cuenta en este tránsito, las fuerzas externas que socavan la soberanía nacional (imposición de políticas macroeconómicas, estrategias anti-drogas), el manejo interno del conflicto armado, la protesta social, la corrupción y el clientelismo.

Respecto del manejo del orden público, se continúa en la oscilación permanente entre la re-legitimación y la represión (guerra, paz), dándole un mayor juego a las estrategias para-institucionales y la búsqueda de las alianzas coyunturales estratégicas explícitas o implícitas para la resolución de conflictos políticos y sociales (la vieja y desgastada clase política tradicional, sectores ultra-derechistas, grupos de narcotraficantes).

Todos los gobiernos después del final del Frente Nacional se embarcarán en propuestas de profundas reformas institucionales. López Michelsen con una Pequeña Constituyente declarada inexequible, Turbay Ayala, con una reforma constitucional declarada también inexequible. En el caso de Betancur, se abrió un espacio de transformación con su reforma política y el inicio de los procesos de paz. Barco también verá fracasados sus intentos de reformar el sistema político, primero con un engendro abortado (referendo, el Acuerdo de la Casa de Nariño) y luego con una reforma constitucional que tampoco prosperó. Finalmente, después de ciertos malabares constitucionales y con el apoyo de múltiples sectores políticos, el presidente Gaviria proclamará una Nueva Constitución Política. Sin embargo, el día señalado para la votación que nombraba la Asamblea Nacional Constituyente que reformaría la Constitución, se lanza una ofensiva militar al centro de operaciones de uno de los grupos insurgentes más viejos en la historia del país, las Farc. Hoy, a pesar de los cambios introducidos por la reforma constitucional del 91, siguen vigentes los esfuerzos para lograr una reforma política al régimen que ha mantenido sus rasgos represivos, clientelistas y corruptos.

Con las políticas represivas instauradas en el gobierno de Turbay Ayala se va a atizar la nueva espiral de violencia en la que nos encontramos sumidos en el cambio de siglo y se contribuyó al mantenimiento de los rasgos policíacos del régimen político. Al final de los años setenta, al amparo del estado de excepción se hacen más fuertes las prerrogativas para el estamento militar en el manejo del orden público interno. Durante los años ochenta, debido al desprestigio de las fuerzas militares y el evidente deterioro de los derechos humanos, se pasará de la cultura de la "excepción" a la cultura de la "guerra sucia", para el manejo de la protesta política y social (García & Santos, 2001).

Desde finales de los años ochenta y durante los años noventa, se va a intentar pasar de la cultura de la "guerra sucia" para el manejo del orden público, a lo que sería la consolidación de la normalización de la excepción,

---

había datos que mostraban embrionariamente una posible inversión de la tendencia y el inicio de un nuevo proceso de concentración: el tamaño promedio de los predios de más de 1.000 ha pasó de 2.674 ha en 1970 a 3.562 ha en 1984 y en algunas zonas como el Valle del Cauca (según Cega) y el Magdalena Medio (según la Universidad Cooperativa seccional Barrancabermeja) se registraban importantes procesos concentrativos" (Mondragón & Valderrama, 1998, p. 56).

[12] Es bastante elocuente el texto de una carta del presidente de la república de la época (Alfonso López Michelsen), dirigida al presidente de la Comisión Primera del Senado, Federico Estrada Vélez, para fijar la posición del gobierno dentro de los debates que se adelantaban acerca de la Asamblea Constitucional. La preocupación de contemplar cómo, de día en día, una sucesión de paros injustificados deteriora el orden público, nos ha llevado a ahorrarle a los gobiernos por venir los problemas que vienen asediando al actual. A nadie se le oculta cómo existe en forma latente una atmósfera de subversión. Las gentes protestan unas veces por la inseguridad, otras por las deficiencias en la prestación de la educación, de los servicios de salud, del fluido eléctrico, del acueducto y el alcantarillado, del transporte y otros beneficios semejantes de la sociedad contemporánea. El común denominador de estos desórdenes es el de que se trata de servicios públicos que deben prestar la Nación, los Departamentos y los Municipios, y que el recurso para reclamar contra sus deficiencias, que se ha ido abriendo comino, es el de los llamados "paros cívicos", que, excepcionalmente, tienen el carácter de tales. Estos paros han causado muertos, destrozos y saqueos, a los que se ha puesto término, en más de una ocasión, con el empleo de la fuerza pública, pero me engañaría yo mismo y engañaría al país, si pensara que indefinidamente puede aplazarse una solución radical de este problema ordenando competencias y asignaciones del gasto público para cada uno de los servicios, mediante una enmienda constitucional. Con razón quienes se declaran enemigos del "sistema", lo son de la Asamblea Constitucional, por cuanto que las manifestaciones de protesta por los malos servicios o los problemas salariales de maestros y médicos sirven de coyuntura para poner en tela de juicio la bondad del "sistema", como organización, para satisfacer las necesidades de los asociados. No se trata todavía de un ataque frontal contra el Gobierno representativo o la propiedad privada, como función social, descrita en la Constitución, pero, sin duda, son los primeros pasos enderezados posteriormente a encauzar el desbordamiento contra las instituciones que nos rigen, como ya se está viendo en las invitaciones a desconocer la legalidad formal. De ahí que, en realidad, cuanto ha querido el Gobierno con su proyecto es brindar a los partidos históricos la oportunidad de reestructurar la administración de justicia y la prestación de los servicios públicos, confiados a las entidades nacionales, departamentales y municipales, para que se pueda responder en forma más ágil a las más apremiantes urgencias y los partidos puedan recuperar la confianza de grandes sectores de opinión, solucionando en forma satisfactoria problemas tan inmediatos como son aquellos a que me he venido refiriendo" (Medina, 1984, pp. 203, 204).

desarrollando todas las prerrogativas legales que tendrá la justicia especial-regional-sin rostro, así como normalizando principios claramente autoritarios en la administración de justicia. La Constitución del 91 reglamentó los estados de excepción, haciendo más difícil su promulgación, sujetándolos a estrictos controles constitucionales. En ese mismo momento se vio la necesidad de consolidar las normas excepcionales altamente represivas que se habían dictado en años anteriores, las cuales se han ido incorporando a la legislación corriente o 'normal'. Lo cierto es que la justicia en Colombia sigue siendo un problema mayor, que ha contribuido a realzar los rasgos autoritarios del régimen, siendo poco imparcial, ineficiente y con claros rasgos represivos . De otro lado, el estamento militar ha ido ganando un espacio en el interior del Estado, 'militarizando' en gran medida el ejercicio del poder político estatal y convirtiéndose en una fuerza en el interior del aparato de Estado con poder e interés decisorio, haciéndose más complejo el panorama debido al aumento de la presencia paramilitar en los últimos años (Gallón, 2001).

El clientelismo, otro de los rasgos que ha caracterizado al régimen político colombiano y sobre el cual también se han levantado todos los discursos y se han implementado diversas medidas, se ha transformado al amparo de las mismas. Las reformas introducidas al régimen municipal en la administración Betancur, tenían como objetivo un proceso de democratización y fortalecimiento institucional en busca de la legitimidad perdida (elección popular de alcaldes, reforma administrativa, política fiscal local), el cual se profundizará en la Constitución del 91 (con la elección popular de gobernadores). Así mismo, la reforma al sistema electoral y el fin de los auxilios parlamentarios propuestos por la Constitución del 91, también buscaban el fortalecimiento del juego político, la relegitimación del régimen y la lucha contra el clientelismo y la corrupción administrativa.

Frente a la reforma territorial (elección popular de alcaldes y gobernadores), el clientelismo se ajustó rápidamente a las nuevas reglas del juego, a pesar de ciertos cambios en el mapa político, pues se reforzaron las maquinarias territoriales, fragmentando los partidos tradicionales y haciendo más difícil el juego político en las contiendas electorales a la hora de elegir los representantes a las corporaciones públicas (Congreso, asambleas departamentales, concejos municipales), o la presidencia de la república. En todo caso, la clase política asimiló rápidamente el cambio. De otro lado, los espacios de participación creados con la reforma municipal en 1986 y profundizados en la nueva Constitución Política del 91, nacieron instrumentalizados a una lógica de participación y no de decisión y, de otro lado, se establecieron múltiples límites legales para su ejercicio e implementación.

El Estado colombiano también ha debido transformar su forma y funciones para adecuarse a las nuevas tendencias generales de reorganización del proceso de producción y reproducción social. En este sentido, la construcción de un 'nuevo orden' mundial implica una recomposición desde arriba, desde lo global, con una clara re-territorialización desde abajo, desde lo local, en donde el Estado juega un papel determinante. En este proceso, la transformación de la forma y funciones del Estado está atravesada por múltiples tensiones impuestas desde lo global y lo local. La descentralización política, administrativa y fiscal, representa una recentralización de la dominación, la disciplina política y gestión pública, desde abajo, que busca una nueva forma de intervención del Estado en la economía, por medio de una descentralización de las cargas y deberes de los distintos entes territoriales. Se busca una nivelación mínima, una homogeneización de condiciones físicas y materiales de las localidades para enfrentar un mundo de competencia salvaje para la atracción y producción del beneficio. De otro lado, la descentralización se convirtió en una forma de contención de la protesta social y política, de los paros y marchas cívicas que coparon el panorama de esos años. Al mismo tiempo, se adelanta un proceso de privatización de las pocas actividades productivas y la prestación de servicios que pueden ser atractivos para el sector privado, en un ambiente de desregulación/regulación de mercados (laborales, financieros, comerciales).

Los arreglos frentenacionalistas y su modelo de gestión pública e intervención estatal se quebraron en septiembre de 1977, hoy el Estado ya no representa el lugar privilegiado de la mediación política de los partidos tradicionales (liberal y conservador), para darle continuidad al proyecto oligárquico (Múnera, 1998, p. 232). El mando está en franca reestructuración, hoy el Estado aparece ya como la realización del "capitalista colectivo ideal" que tiene que darle prioridad a un proyecto económico y político del capital en general, más que a un acuerdo político-económico bi-partidista; el Estado

[13] "Tanto el desmonte de la justicia penal militar y el traslado de los delitos de su conocimiento a jueces especializados (Decreto 1204 de 1987, entre otros), como la creación y organización de la jurisdicción de orden público (decretos 180, 181, 474 y 2490 de 1988, entre otros) tuvieron origen en el estado de sitio. Posteriormente, durante el gobierno de César Gaviria, toda la política de sometimiento a la justicia –por medio de la cual se logró la entrega de la cúpula del cartel de Medellín– se llevó a cabo mediante decretos de excepción (decretos 2372 y 3030, así como 303 y 1676 de 1991, 1833 y 1834 de 1992 y 264 de 1993). La gran mayoría de decretos legislativos expedidos entre 1984 y 1991, relativos a la justicia especializada, fueron convertidos en legislación permanente y actualmente constituyen lo esencial de la justicia penal colombiana" (García, 2001, p. 340).

ya no puede reducir su legitimidad e intervención económica a la defensa del acuerdo oligárquico surgido del Frente Nacional, reducir el orden, al orden frentenacionalista . Es en este sentido, donde se pueden entender los deseos de ciertos sectores que ven cercana la realización del ideal del Estado-democrático liberal burgués o del sistema político moderno, democrático y pluralista, a lo que se oponen los actores violentos o la conflictiva y nunca acabada brecha de una modernidad sin modernización.

La continuidad del mando no se presenta sin sobresaltos, se hace en un panorama de profundas transformaciones globales que cada vez más se imponen, con un aparato productivo interno raquítico y una endeble legitimidad política, en medio de la agudización del conflicto armado interno. Al círculo vicioso crisis/reestructuración productiva hay que sumar la gestión de la crisis, en los límites del mantenimiento de la dominación política y la disciplina social. El "capitalista colectivo en idea" está en crisis en su misma configuración (lo que no implica su colapso), puesto que se intenta consolidar en un nuevo panorama que impone una lógica des-territorializante desde arriba y una creciente confrontación desde abajo, en todos los niveles, iniciando desde el nacional, en medio de una reestructuración de su forma y funciones para el reacomodamiento hacia las nuevas condiciones de producción y reproducción social.

El Estado debe asumir un papel de re-territorialización de las tendencias globales y un reacomodamiento interno que implican la transformación de los acuerdos institucionales, las formas de regulación económica y una recomposición del bloque de poder, así como el cambio en sus esquemas de gestión pública y relacionamiento con la sociedad para buscar contener o institucionalizar la protesta social y política. En la reestructuración, lo más importante es el refinamiento del mando y la dominación, la reafirmación de su eficacia por encima de cualquier consenso o acuerdo político o social, todo en aras de la gestión de la crisis.

La ruptura en el desenvolvimiento de la acción social va a ser uno de los rasgos más importantes en los últimos decenios, atravesada por múltiples contradicciones en el seno mismo de los sectores populares, en medio de un orden violento que se va a ensañar por todos los medios legales e ilegales, ahogando en sangre cualquier posibilidad de construcción de una alternativa político-económica popular (Múnera, 1998).

La respuesta reactiva del régimen, se va a gestar después del paro cívico del 77, y adquiere en el gobierno de Turbay Ayala su máxima expresión. Se dicta el fatídico Estatuto de Seguridad, que recogía la aplicación de los principios de la doctrina de la Seguridad Nacional y lucha contra el enemigo interno adelantada durante las dictaduras en el Cono Sur. Se lanza una ofensiva contra toda forma de expresión política y social, criminalizando sus expresiones y haciendo

de la tortura, la desaparición forzada y el asesinato indiscrimado una expresión de dominio desde el Estado. Al mismo tiempo, se lanza una ofensiva contra los grupos guerrilleros, abriendo la espiral de violencia en la que nos encontramos, pues dicha ofensiva va a provocar una re-legitimación, reestructuración y reforzamiento de la dinámica de los grupos guerrilleros y, por otro lado, se le va a dar cabida, como respuesta a la arremetida guerrillera, al fortalecimiento de la solución ultra-derechista de los grupos de auto-defensa y paramilitares, legalizados desde el Estado, respaldados por el capital de los narcotraficantes y defendidos por los sectores más recalcitrantes de la oligarquía, los terrateniente del país y ciertos sectores incrustados en el aparato represivo estatal .

---

[14] "Por una parte; el Estado se ve obligado a intervenir de manera cada vez mayor en la producción para asumir el rostro de representante del capital social y ha convertido en realidad la tensión que lo lleva a personificar el 'ideal colectivo capitalista' de Engels; por otra parte, en la medida en que éste se produce al ritmo de la lucha de clases, el Estado reconquista cada vez más una relativa autonomía de comportamiento. Pero atención: no se trata de una autonomía con relación a la clase de los capitalistas, ni en lo que respecta a la racionalidad explotadora del desarrollo capitalista, sino más bien de una autonomía con respecto a la racionalidad del valor y del progreso que legitimaba de manera contradictoria el desarrollo capitalista mismo. El Estado se convierte en el representante colectivo del capital, el sustituto de la relación automática del capital social, el partido de la burguesía en sentido pleno, cuando las luchas obreras incluyen en la relación capitalista, la hacen entrar en crisis y la constriñen desvalorizándole los contenidos. Pero ahora, la nueva autonomía relativa del Estado representa la voluntad de durar, de asegurar la continuidad del poder explotador; es la exaltación de la dominación capitalista, comprendida en una situación de desvalorización. La autonomía relativa del Estado no significa que este último se distancie del mundo de los capitalistas, sino que es capaz, de manera más consecuente, de controlar la dinámica y las consecuencias de una relación de crisis al tener una función puramente represiva" (Negri, 1977, p. 393).

[15] "Desde 1965 y hasta abril de 1989 la ley autorizaba a las Fuerzas Armadas a distribuir armas entre la población civil para luchar contra la guerrilla (Decreto de estado de sitio 3398 de 1965). En 1989, debido a la evidente vinculación de estos grupos con paramilitares, se condicionó esta facultad a una autorización directa y específica del Presidente de la República. De otra parte, la Corte Constitucional declaró la constitucionalidad de las asociaciones de defensa privada denominadas Convivir, mediante sentencia C-456 de 1997" (García, 2001, p. 326). Después de múltiples denuncias sobre violación de los derechos humanos en donde esas asociaciones (Convivir) estaban involucradas con colaboración activa y pasiva de miembros de las fuerzas militares, el presidente Samper inicia un proceso de desmonte; sin embargo, los representantes de varias de esas organizaciones declararon públicamente, que se pasarían a la clandestinidad, uniéndose a los grupos paramilitares liderados por Carlos Castaño (García & De Sousa, 2001, p. 48).

En el final de siglo, las últimas décadas hemos asistido al reforzamiento de uno de los actores más desestabilizadores y reaccionarios, el narcotráfico, que desplegará toda su capacidad económica y política en campos y ciudades. Debido a su éxito económico va a buscar incrustarse en el sistema oligárquico y exigir la cuota de poder correspondiente, llegando a desafiarlo militarmente. Su poder económico lo conducirá al lavado de dólares producto de sus actividades ilícitas irrigando todo el sistema económico, en las ciudades atizando la especulación inmobiliaria y en el campo convirtiéndose en el nuevo patrón de tierras.

En los campos debido al repunte de la lucha guerrillera con la diversificación de estrategias para el financiamiento (boleteo, vacuna y secuestros selectivos), y la consecuente desvalorización de las tierras, los narcotraficantes aparecen como la solución al problema, quienes veían en esa oportunidad de acceder a la propiedad de la tierra, lo que el imaginario criollo siempre ha visto en la acumulación de tierras, una expresión de prestigio y poder, una forma de incrustarse en el exclusivo mundo de las élites políticas y económicas. En la última década, el narcotráfico se convierte en el mayor propietario de tierras en el país, desencadenando al mismo tiempo lo que se ha denominado un contra-reforma agraria. En ese mismo escenario, va a contribuir con su poder económico a la constitución y desarrollo de ejércitos privados, grupos de autodefensas y paramilitares aliándose con algunos sectores ultra-derechistas del orden oligárquico institucional y no-institucional en contra de la insurgencia armada, los grupos de izquierda y los líderes populares .

En las ciudades, el narcotráfico se incrustara en diferentes actividades comerciales y de servicios con el objeto de 'lavar' el dinero obtenido. Uno de los mercados más afectados fue el de la propiedad raíz, lo que va a generar un mayor grado de exclusión por el acceso a vivienda. La especulación y la ostentación van a contribuir a fragmentar el mercado y profundizar la diferenciación territorial en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali.

El narcotráfico siempre se ha desenvuelto en complejos intercambios urbano-rurales, sin embargo, en los últimos años, el impacto de los cultivos ilícitos (desplazados por su alto grado de represión en otros países), particularmente la coca, es parte inherente de la geografía de la colonización, la guerra y el desplazamiento interno.

La lucha popular, a pesar de su decaimiento a finales de los años setenta, va a entrar en un proceso de recomposición política y social en medio de un orden cada vez más violento. En el campo continúan los conflictos, siendo la concentración de la propiedad de la tierra un problema central, con la complejización de la sociedad rural y dentro del deterioro del conflicto armado.

Las masacres, tomas de poblaciones, secuestros, boleteos y el permanente hostigamiento de parte de los actores armados por el control territorial (fuerzas armadas, guerrillas y para-militares) han ocasionado un éxodo masivo de la población hacia las cabeceras municipales, las ciudades intermedias y grandes (se calcula en más de dos millones y medio el número de desplazados internos por la guerra, desde 1985 hasta la fecha), haciendo de la defensa de los derechos humanos una de las principales banderas de los movimientos de base rural, por encima de sus crecientes reivindicaciones por tierra, infraestructura física (vías, puentes, distritos de riego, centros de acopio), ayuda técnica, financiación.

La reestructuración económica azotó principalmente al trabajo asalariado (por la flexibilización de la relación salarial y la introducción de innovaciones tecnológicas), generando una precariedad y pauperización creciente (aumento del trabajo informal, el desempleo encubierto). El movimiento obrero, después de la unidad de acción alcanzada en el paro del 77, continuó en un proceso de reconstitución y organización que lo llevará a promover paros cívicos en el 81 y el 85, aunque no con la misma fuerza del paro de 1977. Las profundas transformaciones productivas, el cambio del entorno socio-político, las profundas contradicciones en el interior del sindicalismo partidista (CTC y UTC),

[16] "-Inicialmente la prioridad gubernamental, como resultado de la presión de los representantes de la tierra y el capital, era la lucha contra la guerrilla. Sin embargo, el interés de la comunidad internacional, y en particular el de los EE.UU., era el narcotráfico. La presión ejercida desde estos dos polos produjo ambivalencia en la política de orden público.

- El narcotráfico y la guerrilla eran aliados y enemigos a la vez. Aliados en las zonas de colonización donde se llevaban a cabo los cultivos. Enemigos en las zonas donde miembros del narcotráfico habían adquirido la calidad de terratenientes.

- El carácter de terratenientes de los narcotraficantes permitió una alianza con los terratenientes tradicionales que avalaron acciones paramilitares de extrema derecha inicialmente enfocadas contra la guerrilla, y posteriormente dirigidas de manera violenta hacia los voceros de izquierda y de las fuerzas políticas democráticas. La violencia política también se dirigió contra los representantes políticos del partido de gobierno, como fue el caso del asesinato del candidato oficial a la presidencia, Luis Carlos Galán, ocurrido en agosto de 1989".

- Los empresarios tradicionales, aunque priorizaban la lucha contra la guerrilla, no veían con malos ojos la lucha contra el narcotráfico porque consideraban que de allí surgía una clase emergente que estaba invadiendo sus negocios.

- Al interior del narcotráfico se presentaba la lucha cruenta entre los grandes carteles por la conquista de mercados mundiales" (Giraldo, 1994, p. 146).

así como las limitaciones del sindicalismo de izquierda (CSTC) e independiente, van a conducir a la necesidad de constituir una central unitaria para la defensa de los intereses gremiales, proyecto concretado en 1986 con la CUT (Central Unitaria de Trabajadores). Aunque hoy el sindicalismo es uno de los actores sociales capaces de convocar a un levantamiento nacional (paro cívico), ha perdido fuerza y unidad por causas internas y las transformaciones del aparato productivo (descentralización y tercerización de la producción), que descentran la relación salarial tradicional en una multitud de formas flexibles de contratación y enganche de personal, en una estrategia simultánea de reducción de la capacidad de organización y ataque directo a las confederaciones y sindicatos. El sindicalismo no se ha sustraído a la espiral de violencia, viendo cómo muchos de sus dirigentes son torturados, desaparecidos o asesinados indiscriminadamente.

En medio de la reestructuración económica y con la creciente vinculación de la mujer al proceso productivo, así como en medio de la degradación del conflicto y la pobreza, la mujer ha venido asumiendo un papel fundamental en la producción y reproducción del orden social. En este sentido, sus demandas, formas de expresión y organización han sido apoyadas desde la academia con el despliegue de un discurso de género, que ha revalorizado su papel como actor social determinante.

El movimiento cívico logró un notable reconocimiento por sus formas de organización, estrategias de lucha, demandas y reivindicaciones, lugares de confrontación y su composición social, que giraron alrededor de su base territorial barrial, local, provincial o regional. Se convirtió en el eje aglutinador de los diferentes grupos sociales y movimientos políticos, contribuyó de manera decisiva en la deslegitimación de los partidos tradicionales y jalonó la creación de nuevas formas de expresión política territorial (movimientos políticos, movimientos territoriales). Fueron sus demandas y sus luchas las que se han visto plasmadas y han dinamizado la reforma al régimen departamental y municipal, con la descentralización política, económica y fiscal. Sin embargo, en su propio terreno de lucha y confrontación, en los ámbitos locales y regionales, se han visto desbordados por la recomposición de las prácticas clientelistas y corruptas y han ido perdiendo terreno en la posibilidad de asumir la dirección de la gestión pública territorial. De todas formas, tampoco han podido sustraerse a la lógica mortal del conflicto armado, que lo ha diezmado y debilitado social y políticamente.

Durante los años setenta, primero los indígenas y posteriormente los grupos afrodescendientes lograron visibilizar sus formas de lucha, organización y reivindicaciones. Hacia los años ochenta, las luchas se manifiestan en medio del conflicto armado y las estrategias de reestructuración económica

(la reprimarización de la economía), que involucra inmensos territorios en la lógica despiadada del beneficio, desconociendo procesos locales y regionales de organización, producción y manifestaciones de vida. Los actores violentos conocen de la importancia estratégica de muchos de los grandes proyectos de inversión (minería, petroleros, carboníferos), la ampliación de los proyectos agro-industriales, la construcción de una extensa infraestructura (vías, puentes, hidroeléctricas), el desarrollo de la economía de los cultivos ilícitos (marihuana, coca, amapola). En medio del recrudecimiento de la guerra y la lógica de control territorial desplegada por los diferentes actores armados, indígenas, afrodescendientes y colonos han tenido que enfrentar los rigores de la guerra

Es necesario buscar más espacios de encuentro entre los diferentes actores sociales pues la fragmentación y el aislacionismo sólo sirven a los intereses de la reestructuración económica y sus estrategias políticas de dominación y disciplinamiento social. En general, se han diluido poco a poco las reivindicaciones sociales y políticas en medio del orden violento, dejando paso sólo a la reivindicación de los derechos humanos y la búsqueda de una salida negociada al conflicto armado interno.

Las opciones de la recomposición política y social de los sectores subordinados pasa necesariamente por un proceso de pacificación, en donde no se estigmaticen las luchas y reivindicaciones como expresiones subversivas, con el correspondiente tratamiento institucional y para-institucional. Es necesario ampliar el espacio para hacer política más allá del conflicto armado interno y su lógica de muerte, para lograr una mayor unidad y organización en el fragmentado y difuso panorama popular que se ha mantenido y progresado en medio de la guerra. Recuperar un espacio político para la contestación y la protesta, un lugar para la recomposición de las dinámicas de organización social, revalorización de las demandas y exigencias políticas y económicas, reconocer que "la política es la guerra por otros medios", es necesario propugnar por la construcción de un "lugar", en el "no lugar" que agencian la reestructuración económica y la reforma política.

Bejarano, Jesús Antonio, comp. (1985), *Lecturas sobre economía colombiana*, Bogotá, Procultura S.A.

Bernal, Fernando (1990), *El campesino contemporáneo. Cambios recientes en los países andinos*, Bogotá, Tercer Mundo Editores-Cerec.

Corchuelo, Alberto, (1993), "El proceso de apertura colombiano y la transformación de las relaciones laborales", en *Boletín Socioeconómico,* No. 26, Cidse-Universidad del Valle.

Delgado, Óscar (1985), "La estructura agraria en Colombia", en Bejarano, Jesús Antonio, comp. (1985), *op. cit.*

Dombois, Rainer, Carmen Marina López, eds. (1993), *Cambio técnico, empleo y trabajo en Colombia*, Bogotá, Fescol.

Echeverri Perico, Rafael (1998), *Colombia en transición. De la crisis a la convivencia una visión desde lo rural*, Misión Rural, Informe final, Bogotá, Iica-Tercer Mundo Editores.

Flórez, Luis Bernardo, dir. invest. (1994), *Colombia. Gestión económica estatal de los 80's. Del ajuste al cambio institucional*, tomos I y II, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Cid, Ciid-Canadá.

Forero, Jaime, (1991), "La economía campesina colombiana", en Edelmira Pérez, ed. (1991), *El campesinado en Colombia hoy. Diagnóstico y perspectivas.*

——— (1990), "Persistencia y modernización del campesinado", en Fernando Bernal, (1990), *El campesino contemporáneo. Cambios recientes en los países andinos*.

De sousa, Boaventura, y Mauricio García, eds. (2001), *El caleidoscopio de las justicias en Colombia*, Bogotá, Colciencias, Icanh, Universidad de Coimbra-CES, Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, Siglo del Hombre Editores.

——— (2001), "El revés del contrato social de la modernidad", en De Sousa, Boaventura, Mauricio García, eds. (2001), *op. cit.*

Gallón, Gustavo (2001), "Fuerza pública y constitución de 1991", en varios autores (2001), *(1991-2001) Seminario Evaluación diez años de la Constitución colombiana*.

García, Mauricio (2001), "Constitucionalismo perverso. Normalidad y anormalidad constitucional en Colombia 1957-1997" en De Sousa, Boaventura, Mauricio García, eds., (2001), *op. cit.*

Giraldo Giraldo, César (1994), "Crisis y reformas – Violencia del narcotráfico – Crisis de la deuda externa", en Luis Bernardo Flórez, dir. invest., (1994), *op. cit.*, tomo I.

Harvey, David (1996), *Justice, Nature, and the Geography of Difference*, Oxford, Blackwell Publishers.

Kalmanovitz, Salomón (1989), "Colombia: la industrialización a medias" en varios autores (1989), *Industria, Estado y sociedad*.

——— (1988), "Economía de la violencia", en *Revista Foro,* No. 6, junio.

Lotero, Jorge (1995), "Crisis, reconversión industrial y cambio técnico en el sistema urbano colombiano. 1975-1991)", en *Lecturas de Economía*, No. 42, julio-diciembre.

Medina, Médofilo (1984), *La protesta urbana en Colombia*, Bogotá, Ediciones Aurora.

Misas, Gabriel, ed. (2001), *Desarrollo económico y social en Colombia. Siglo XX*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas.

———, (2001), "De la sustitución de importaciones a la apertura económica. La difícil consolidación industrial", en Gabriel Misas, ed. (2001) *op. cit*.

———, (1994), "De la industrialización sustitutiva a la apertura. El caso colombiano" en Luis Bernardo Flórez, dir. invest. (1994), *op. cit.,* tomo II.

Mondragón, Héctor y Mario Valderrama (1998), *Desarrollo y equidad con campesinos*, Misión Rural, volumen 2, Bogotá, Iica-Tercer Mundo Editores.

Múnera, Leopoldo (1998), *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*, Bogotá, Cerec, Iepri, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

Negri, Antonio (1977), "Sur quelques tendances de la théorie communiste de l'Etat la plus récente: revue critique", en *Revista Contradictions*, 12/13, Bruselas.

Pérez, Edelmira, ed. (1991), *El campesinado en Colombia hoy. Diagnóstico y perspectivas*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana – Ecoe Ediciones.

Salgado, Carlos y Esmeralda Prada (2000), *Campesinado y protesta social en Colombia 1980-1995*, Bogotá, Cinep.

Sarmiento, Eduardo (2001), "Apertura pero selectiva", en Lecturas Dominicales *de El Tiempo*, Bogotá, 30 de septiembre.

Urrea, Fernando (1992), "Nuevas tecnologías, modernización empresarial y estilos regionales de relaciones industriales en Colombia", en *Boletín Socioeconómico*, Cidse-Universidad del Valle.

Varios autores (2001), *(1991-2001) Seminario Evaluación diez años de la Constitución colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Rectoría General-Sede Bogotá-Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales, Ilsa.

Varios autores (1989), *Industria, Estado y sociedad. La reestructuración industrial en América Latina y Europa*, Venezuela, Eural, Centro de Investigaciones Europeo-Latinoamericanas, Fundación Friedrich Ebert en Argentina, Editorial Nueva Sociedad.

Zerda, Álvaro (1993), "Modernización empresarial y empleo en la industria manufacturera colombiana", en Rainer Dombois y Carmen Marina López, eds. (1993) *op. cit*.

GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL Y TENDENCIAS RECIENTES DEL CONFLICTO COLOMBIANO

25

Félix Antonio Rivera Cañón*

* Investigador del Centro de Estudios y Políticas para el Desarrollo Regional

"Fuerzas oscuras acechan, ¿quién podrá defendernos?", gritan desde el 11 de septiembre los privilegiados y sus cortes, así le abren la plaza al chapulín Bush, sus negocios y su policía mundial.

La globalización neoliberal no es otra cosa que el actual nivel de la acumulación del capital a escala planetaria; esta concentración ha sido caracterizada por el secretario de Rifondazione Comunista como "un proceso de crecimiento de la desigualdad en proporciones espantosas". En su libro entrevista Bertinotti aporta datos sobre el crecimiento de las transnacionales; así, mientras en 1965 su facturado equivalía al 17% de la producción mundial, en 1982 alcanzaba el 24% y en 1995 el 30%, del mismo modo que 192 de las 200 mayores transnacionales pertenecían sólo a 8 países[1].

Al capital transnacional, en su condición de accionista mayoritario de la globalización neoliberal, le sirven quienes aparecen como los oscuros e insensibles burócratas del Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio, así como quienes aparecen como los medio solidarios burócratas del Banco Mundial y los tres bancos continentales[2], todos aupados por los medios globales de comunicación. Así, a nivel global y en el siglo XXI, se repite el clásico esquema de la novela negra: un torturador "malo" que hace mancuerna con uno "bueno" (en la realidad colombiana actual –sin ser novela– también los interrogadores "malos" se turnan con los "buenos"); en cuanto a los presidentes de las siete potencias –ocho si incluimos al criminal biológico Puttin[3]– podrían también repartirse entre estos dos equipos de "malos" y "buenos".

El capital cipayo, en su condición de accionista minoritario, administra su participación a través de "democracias" cada vez más flexibles para los accionistas mayoritarios, y cada vez más inflexibles o dictatoriales con el

---

[1] Fausto Bertinotti con Alfonso Gianni, *Le idee che non muoiono*, Milán, Ed. Ponte alle Grazie, 2000, p. 63.

[2] El Nobel de economía 2001, Joseph Stiglitz, dedicó su libro a denunciar el colonialismo del FMI dándonos muchos datos y herramientas útiles; pero señalar un "malo" le sirve no sólo para fabricar un keynesianismo del nuevo milenio, sino para hacer una neo-apología de la economía de mercado, más precisamente de un capitalismo que dizque solucionará la pobreza. Joseph Stiglitz, *El malestar en la globalización*, Madrid, Ed. Santillana, 2002.

[3] Se conoce que las víctimas civiles y guerrilleros chechenos asesinados con gas, en la masacre del teatro Dubrovzka, superan los 170, y que los muertos por bala fueron sólo 5. *El Espectador,* Bogotá, 3 de noviembre de 2002.

pueblo; así maneja sus hilos a través de arrodillados presidentes, ministros de hacienda, comercio y un largo etc., y de asesinos presidentes, ministros de "defensa", militares y otro largo etc. Aquí lo que se repite es un tipo clínico en la literatura psiquiátrica: el violado que deviene violador. Sin embargo, un fantasma confronta este "amancebamiento" de las transnacionales y sus violados.

El fantasma de la resistencia antiglobalización, fantasma que también es global en el siglo XXI, y que adopta las más variadas formas: desde manifestantes contra la exclusión neoliberal en las capitales del hemisferio rico, hasta víctimas de los llamados eufemísticamente ajustes en el hemisferio pobre; desde estados con un pie en el socialismo y otro en la economía de mercado, hasta militantes rojos en el ex bloque socialista; desde defensores de la conservación de la diversidad biológica, hasta militantes de la preservación de la diversidad cultural contra el uniforme de las franquicias del consumo; desde partidos de izquierda, hasta movimientos étnicos y religiosos; desde comunistas hormonales, hasta islamistas fundamentales; desde presidentes ex golpistas o ex sindicalistas "moderados", hasta guerrilleros lacandones o amazónicos.

Veamos algo sobre las formas de organización de ambos bandos: la orilla neoliberal está dominada por sociedades anónimas, estando constituidas estas empresas capitalistas sobre la base de los aportes de múltiples socios, los accionistas participan de las decisiones de la sociedad de manera proporcional a la cantidad de acciones que poseen, y normalmente los accionistas mayoritarios imponen su fuerza y terminan esquilmando a los pequeños. Valga anotar que la mayoría no necesariamente necesita ser del 51%, porque ante la dispersión de los pequeños, incluso un 20% puede bastar para tener el control. Paralelamente en las llamadas "democracias" del mundo globalizado, la cosa funciona más o menos igual. Todos sabemos que Bush llegó al poder ayudado por la manipulación de papeletas electorales realizada en el estado de Florida (donde su hermano es gobernador), sin embargo el poder absoluto que consiguió su partido en las recientes elecciones, se obtuvo con una abstención del 63%, así que a los republicanos les bastó conseguir por métodos no muy santos el 19% de los votos posibles[4] para controlar el centro del imperio. Escaso pero valioso el porcentaje, porque con él termina controlando el planeta.

En cuanto a la orilla de la resistencia contra el neoliberalismo, como ya se vio, la característica es la diversidad[5], y ésta es a la vez fortaleza y debilidad; es dialécticamente fuerte porque aflora de abajo y en todas partes, y no nace de diseños superiores centralizados; y al mismo tiempo es dialécticamente débil, porque hasta ahora sólo nos convoca estar contra el capital global[6], y esto es sólo un punto de encuentro en construcción, algo

que hay que consolidar metiendo goles de conjunto en los enfrentamientos actuales y futuros.

El escenario del enfrentamiento global entre neoliberales y resistentes, puede resumirse en tres áreas: las finanzas, el comercio y la política.

Las finanzas:

> "Armadas del mundo libre, desembarcan para ayudarnos", gritan los acólitos desde Manila hasta Bogotá, su bandera ya no es la de las dos tibias y una calavera, ahora el estandarte es el dólar.

Al dinero, cuando funciona como capital a interés, le nacen unas características particulares. Al respecto Marx, en el tercer tomo de *El capital,* escribió: "Su valor de uso consiste aquí precisamente en la ganancia que produce, al convertirse en capital. Esta cualidad de capital potencial, de medio para la producción de ganancia, lo convierte en mercancía, pero en una mercancía *sui géneris*"[7], es decir que el dinero en su condición de capital potencial, adquiere el valor de uso adicional de producir plusvalía, por tanto deviene una mercancía muy particular, la mercancía capital. Pero la cualidad de ser dinero que produce dinero, enmascara completamente las relaciones de explotación: "la plata llama plata" reza el adagio mil veces repetido por los explotadores.

Entronizado el fetiche, el razonamiento básico de cualquier analista de crédito de cualquier banco del mundo capitalista, sería que Engels hizo un pésimo negocio editando y financiando el final del libro de su amigo muerto: si en vez de gastar su dinero en algo'"que tanto daño le ha hecho a la libertad de empresa", lo hubiera puesto a crédito, habría obtenido un gran beneficio. Así, con un simple ejercicio de interés compuesto –para las libras esterlinas que costó tal edición, proyectadas en 108 años de capitalización de intereses–, concluiríamos que los herederos de Federico hoy podrían disputarle a Bill

---

[4] Ramón Chao, "Antiimperialismo primario", en http://www.radiochango.com/espanol/conciencia/

[5] Por ejemplo, en la manifestación pro-paz reciente de Florencia, Italia, participó Collen Kelly (hermana de una de las víctimas de las torres gemelas), y coincidió marchando con militantes árabes. *Liberazione*, 10 de noviembre de 2002.

[6] Sin tragar aquello del "Manifiesto Comunista del siglo XXI", ni tampoco el vedetismo de Hardt y Negri en los medios "imperiales", valga resaltar que en su libro señalan que "la voluntad de estar en contra" es lo básico para iniciar la resistencia. Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 2002, p. 189.

[7] Karl Marx, *El capital*, La Habana, Ed. Nacional, 1962, tomo III, pp. 359-360.

Gates el control de *Microsoft*, a la *DEA* el control de la venta callejera de cocaína en Nueva York, o ser invitados al reparto de los pozos petroleros de Irak, aunque esto último sólo sería posible si vivieran en Texas y fueran socios del mismo club que Bush y Cheney.

Si consideramos el asunto de la capitalización de intereses, entenderemos cómo y por qué la mercancía capital es hoy uno de los escenarios del conflicto global. El volumen de capital dinero ha llegado a ser tan grande, que permite ciertas versiones apocalípticas sobre la causa de la magnitud del Sida en çfrica; esto es que el imperio lo habría exparcido en una reedición posmoderna del maltusianismo. De esta forma el virus estaría ejerciendo la función de bomba de neutrones que acaba con la gente mientras deja las riquezas intactas, todo porque la magnitud de la plusvalía acumulada haría superflua la población de trabajadores africanos. Sólo que no podemos olvidar, que para que cualquier dinero produzca plusvalía, necesita trabajo para materializarse, y que hasta ahora esto sólo es posible con seres humanos, salvo en el caso de la automatización absoluta, es decir, con cierta clase de robots que hoy sólo salen de las fábricas de superestructura de Hollywood.

La plusvalía, cuando no se reinvierte en la misma fábrica donde se produjo, necesita alquilarse como crédito, para que en algún lado del mundo o a la vuelta de la esquina produzca más plusvalía; sólo así el dinero sobrante acumulado será capital. De esta forma el mecanismo para volver productiva la inmensa masa de capital-dinero acumulada, son los prestamos públicos y privados o las compras de empresas en todo el planeta, y su anexo operativo: el exagerado crecimiento del sector financiero. Por esto podemos decir que la historia del siglo XX es la historia de la consolidación del dominio del capital financiero sobre todo el capital, con las implicaciones que para todos tiene el hecho de que el puesto de mando lo ocupe un sector parásito, y no los sectores donde realmente se realiza la explotación.

El crédito puede ser externo o interno; veamos cómo funciona en esta época de su mandato parasitario. Toussaint[8] nos dice que, echando mano al aumento de los intereses, gobiernos neoliberales obligaron "a los poderes públicos endeudados a transferir enormes montos a las instituciones financieras privadas. A partir de ese momento el reembolso de la deuda pública, a escala planetaria, se transformó en un formidable mecanismo de succión de una parte de las riquezas generadas por los trabajadores asalariados y los pequeños productores, en provecho del capital financiero".

Si agregamos el reciente empréstito de Uribe, con las cifras de principios de 2002[9], la suma de las deudas pública y privada externas de Colombia, ya habría superado los 42 mil millones de dólares, para un *per cápita* de mil dólares, y más del 55% del producto interno bruto. En cuanto al servicio

de la deuda está en un poco menos del 40% del presupuesto. Por esto, hace varios años, los nuevos créditos sólo sirven para pagar el capital y los intereses de la deuda vieja, en una espiral, que como sucedió en Argentina, hace crecer la deuda de manera exponencial. De esta forma el Estado colombiano –al igual que los demás del hemisferio pobre– es cada vez más un simple cobrador de impuestos, para garantizarle el pago de la deuda externa a los accionistas mayoritarios de la globalización.

Hoy la cabeza del imperio está repleta de anuncios que invitan al ciudadano común a la "consolidación" de su crédito. Resulta que esta acepción del verbo consolidar equivale a la aplicación, a nivel individual, de las renegociaciones de deuda, canje y cambios de plazo, presentes en las relaciones de Wall Street con los países subdesarrollados desde hace 50 años. La historia es que el extremo endeudamiento de la población fue uno de los pilares para mantener creciendo la economía imperial y retrasar la crisis. Como lo señala Berstein, en Estados Unidos de los años noventa, los altos ritmos de crecimiento del PIB se explican por un alto consumo basado en el endeudamiento de la población, que redujo a cero los ahorros personales, al mismo tiempo que el déficit comercial crecía hasta los 305 billones de dólares en 1999, con el consecuente aumento de la deuda pública[10].

Del párrafo anterior, retomemos la eliminación absoluta del ahorro personal producida en Norteamérica en 1999, que en la práctica equivale a volver a toda la población tributaria del capital financiero, pero cuando ésta se quiebra hay que "consolidarles" las deudas para hacer que se vuelvan a endeudar, porque el capital no necesita ciudadanos, sólo deudores[11]. Este mecanismo, que en la práctica aleja la crisis de la economía imperial por la vía del consumo a crédito, ha empezado a ser cuestionada cuando la Biblia se pregunta: "¿Hasta cuándo los consumidores podrán mantener a flote la economía de EE.UU.?"[12].

---

[8] Eric Toussaint, "De norte a sur: crisis de la deuda y planes de ajuste", en http://users.skynet.be/cadtm /pages/ espanol/espnsad.htm

[9] Nelson Fajardo, *Contribuciones para la crítica y la transformación,* Bogotá, Ed. Ideas y soluciones gráficas, 2002, pp. 126-127.

[10] Jorge Berstein, *La larga crisis de la economía global,* Buenos Aires, Ed. Corregidor, 2000, pp. 217-220.

[11] Para el caso colombiano, esto también se estimula: la cartera bruta de consumo se incrementó en el 13% en el 2002. "Por fin despegó el consumo de crédito", en *El Espectador,* Bogotá, 15 de septiembre de 2002.

[12] *Wall Street Journal Americas*, en *El Tiempo,* Bogotá, 3 de junio de 2002.

Comentario aparte merece el incremento del déficit comercial en el país cabeza del imperio. El mecanismo básico para compensar ese déficit ha sido la captación del ahorro mundial hacia su economía, y esto ascendía a las dos terceras partes del total mundial justo antes del 11 de septiembre[13]; de esta forma la guerra de Afganistán, en vez de ser contra el terrorismo, era más bien el procedimiento de Bush para rescatar la confianza de los inversores dudosos ante la fragilidad de la superpotencia, que se evidenció con la caída de las torres gemelas. El bombardeo y la posterior invasión (ineficientes en su objetivo contra Bin Laden), buscaba más sacar pecho, para retener el cetro del concurso mundial de las inversiones de capital, ya que una fuga de capitales externos desde Estados Unidos en el último trimestre del 2001 hubiera sido nefasta para la estabilidad del capital mundial. Veamos cifras: el ingreso de capital externo al imperio casi se duplicó en 4 años, subió de 254 millardos de dólares en 1997 a 455 en el 2001; estos recursos al momento del ataque a las torres controlaban el 40% de la deuda del tesoro yanqui, el 24% de los bonos privados y el 13% de las acciones de capital[14].

Anotemos que el drenaje producido por la concentración geográfica del ahorro mundial, por el servicio de las deudas externas desde el archipiélago cipayo hacia las cabezas del imperio, así como el similar drenaje de amortizaciones de créditos de la población y las empresas no monopolistas en los países del hemisferio rico, provoca inauditos niveles de concentración nunca antes conocidos en la historia de la humanidad. La herramienta práctica con la cual se ejerce el poder dentro de la concentración global del capital, son las misiones y "acuerdos" del FMI. El Fondo se transformó desde su misión original de bombero de ayuda instantánea para estados capitalistas en crisis, en el gremio imperial de los prestamistas, y lo que eufemísticamente se llama "acuerdos" (como si los receptores pudieran acordar algo), son normalmente largas listas de imposiciones que conducen a la absoluta vulnerabilidad de las economías del hemisferio pobre.

Así se obliga a liberalizar completamente el mercado de capitales en beneficio de los bancos de Wall Street (o en nuestro caso del Paseo de la Castellana); a regalar los servicios públicos a entes monopólicos transnacionales, sin que exista ninguna regulación de control; a permitir la libre movilidad de capitales imperiales, transformando completamente el concepto original de burguesía nacional, y en abierto contraste con la represión de la libre movilidad de la fuerza de trabajo. Hasta aquí todas las imposiciones se dirigen exclusivamente a crear nuevas áreas de inversión para la inmensa masa de capital-dinero acumulada en el centro del capitalismo, lo que viene a complementar el rol de los estados periféricos como recolectores de impuestos para pagar la deuda.

Los demás elementos de los "acuerdos" son la mano que el Fondo le da a su hermana gemela la Organización Mundial del Comercio. Dentro de las listas de imposiciones siempre se incluyen la eliminación absoluta de aranceles y la especialización de los países en exportaciones baratas hacia la cabeza del imperio. Esto lo trataremos en el siguiente punto[15].

Merece un comentario algo que podríamos llamar la esquizofrenia neoliberal, esto es que cuanto más se agudiza la crisis y la consecuente reacción social, más se niegan a reconocerla los "cerebros" de los organismos de control global y de los gobiernos imperial y cipayo. Incluso Stiglitz relata cómo en el caso del sudeste asiático, aquellos países que se presentaban como ejemplos exitosos de la globalización, siendo alabados como alumnos disciplinados la víspera de la crisis, al día siguiente de la caída[16] se les acusaba de lo contrario, y de ser corruptos e indisciplinados; en Washington siempre ven la paja en el ojo ajeno.

Para concluir el tema financiero, si consideramos el doble flujo internacional del capital dinero, esto es el traslado del ahorro, los beneficios de la corrupción o los servicios de la deuda, desde los países periféricos hacia los centros de especulación del núcleo imperial, al tiempo que desde estos centros sale nuevamente el dinero en forma de préstamos, coimas e inversiones hacia la periferia, nos evidencia que hoy incluso con la mercancía capital se presenta el tradicional círculo vicioso del comercio desigual. Entendiendo que el rompimiento de este círculo de flujo monetario, acelera la crisis mundial del capitalismo. A esto contribuyen incluso pajes como Duhalde que con todo y su corralito no han podido evitar la reducción o cesación de pagos de la deuda argentina[17]. Lo anterior quiere decir que la cesación de pagos de la deuda externa es una consigna revolucionaria contra la reproducción ampliada del

---

[13] León Fonseca, "Con las torres, jaque al rey", en *Voz,* Bogotá, 17 de octubre de 2001.

[14] Edward Wasserman, "America Dependent on Foreign Money", en *Miami Herald,* 17 de junio de 2002.

[15] Existe también la estrategia inversa, por ejemplo, el representante de comercio yanqui Robert Zoellick estima que los tratados comerciales forzados por la OMC, pueden ser una herramienta para obligar reformas donde el FMI no ha sido efectivo. "El comercio como instrumento de reforma" artículo del *Wall Street Journal Americas*, en *El Tiempo,* Bogotá, 23 de septiembre de 2002.

[16] Joseph Stiglitz, *op. cit.,* p. 122.

[17] Véase, "El incumplimiento de Argentina puede complicar más su salida de la crisis", artículo del *Wall Street Journal Americas*, en *El Tiempo,* Bogotá, 15 de noviembre de 2002.

capital global, no importa si a esto se llega por la incompetencia y corrupción de gobernantes cipayos, o por la vía de la oposición consciente al imperio, que se desarrollará con la llegada a los poderes locales de resistentes en todo el planeta. Ambas vías llevan al estrangulamiento del capital.

El comercio

> "Revolucionarias transformaciones comerciales, trae el nuevo milenio", gritan los gremios; el Alca con su espejismo del arancel cero, les provoca orgasmos múltiples a los burgueses locales.

Regularmente las relaciones comerciales de la periferia con el centro capitalista, fueron las del intercambio desigual entre materias primas y productos industriales. A nuestros países se les condenó a exportar mercancías básicas en volumen o a granel y sin ningún procesamiento; por ejemplo, los acuerdos mundiales de café de la primera mitad del siglo XX (disciplinadamente firmados por la oligarquía colombiana), cercenaron la incipiente industria del tostado para condenarnos a la exportación de la pepa verde sin ningún valor agregado, valor que hoy concentran cinco empresas capitalistas del hemisferio rico, que controlan el mercado terminal.

Continuando con el ejemplo del café (aunque podría ser cualquier otro producto primario), cuando los burócratas "buenos" del Banco Mundial, promueven proyectos de desarrollo cafetero en las antípodas, consiguen diversificar las fuentes de suministro para los "eficientes" monopolios del café tostado. Así las cosas, la única posibilidad de éxito para los productores sería la existencia de subsidios, lo que choca con un mandamiento de la guardiana de la fe capitalista: la Organización Mundial de Comercio, que los condena en los países periféricos como "protección a la ineficiencia"; aunque sabemos que en el reino del dios capitalista hay feligreses más "iguales" que otros, y los mismos subsidios son plenamente tolerados por la OMC en los países centrales.

Para los "ineficientes periféricos", no queda otra salida que la guerra de precios de todos contra todos; igual que en las sociedades anónimas donde la manipulación de los propietarios del paquete de control, les permite comprar acciones baratas de los pequeños, en la escala global el control de las reglas del juego del comercio mundial les permite a los privilegiados del imperio chupar la mayoría de la plusvalía del planeta, concentrando aún más el capital global.

Veamos tres elementos que se desprenden de la guerra de precios entre los exportadores periféricos. En primer lugar, buscando ser competitivos frente a sus vecinos, los capitalistas de los países atrasados reducen costos

aumentando la tasa de explotación, y al reducir el costo de la fuerza de trabajo, reducen cada vez más su demanda agregada interna porque masacran el salario real de los trabajadores, y en el caso colombiano elevando los niveles de pobreza al 60%[18]. Lo complicado es que, de esta forma, estarían renunciado a desarrollar un capitalismo dentro de las fronteras nacionales, y se hacen cada vez más dependientes del mercado global, cada vez más satélites del imperio.

Un segundo elemento es el control absoluto del mercado desde el lado de la demanda para manejar a la baja los precios de las mercancías; de esta manera la miseria a la que se condena a los obreros, campesinos e incluso las capas medias de los países periféricos, permite abaratar el costo de vida en el hemisferio rico. Otra manera de decir esto, es que se está exportando explotación, y cuando esa plusvalía de origen subdesarrollado llega a los barrios centrales del imperio, permite producir más plusvalía, al reducir el valor de la fuerza de trabajo de los trabajadores del hemisferio rico.

El tercer elemento tiene que ver con la otra herramienta reclamada por los exportadores periféricos y concedida siempre por sus gobiernos, que consiste en rescatar la competitividad perdida por la vía de la devaluación de sus monedas frente a las divisas de los centros imperiales. Esto permite abaratar los precios externos, porque los mismos pesos ahora equivalen a menos dólares, pero al mismo tiempo: la misma deuda externa en dólares ahora significa muchos más pesos. Igual que en el primer elemento, aquí la pregunta es si las burguesías periféricas de tanto arrodillarse se están suicidando, ¿o será que como nos dicen en *Imperio*, hoy lo que existe es una clase imperial que puede explotar igual desde el primer o el tercer mundo?[19]; al contrario, el poder de imposición del imperio no significa integración de las burguesías periféricas.

Lo que cada gobierno presenta como novedad en el comercio exterior: la política de promoción de exportaciones no tradicionales, ha sido también una imposición de los controladores de la globalización neoliberal, aunque como es anterior a la dictadura del FMI, podemos verla como una imposición más sutil. Si vemos que el café fue una exportación nueva para los vietnamitas, promovida con créditos del Banco Mundial, mientras que en Colombia

---

[18] Un artículo reciente sobre las reformas en curso en el Congreso, señala cómo la tributaria "elimina las exenciones al trabajo y mantiene las del capital"; en la laboral la caída de horas extras equivale a pagar menos por lo mismo; en la pensional se reducen las mesadas de jubilación; mientras la congelación del gasto público equivale a reducir el salario de la nomina oficial. Eduardo Sarmiento, "Todo contra el salario real", en *El Espectador,* Bogotá, 29 de septiembre de 2002.

[19] Michael Hardt y Antonio Negri, *op. cit.,* p. 12.

significaba competencia a un producto tradicional, con la consecuente sobreproducción y caída de precios, podemos entender que las novísimas exportaciones de aceite de palma o la yuca del comisionista Hommes[20], sencillamente son productos tradicionales en otras latitudes, que la sobreproducción colombiana vendría a saturar. En otras palabras, esta política que se nos presenta como panacea, sólo es la reedición de los espejitos de la colonia que consiguen reproducir en escala ampliada el intercambio desigual, ya que el error de seguir los cantos de sirena del mito exportador, rebaja los ingresos también en el mercado interno, hacia donde se vuelca la sobreproducción no realizada en "El Dorado" global.

Desarrollemos ahora la otra cara de la moneda: la del mundo donde la OMC sí tolera los subsidios. En vísperas del recule que le impuso su mayordomo, el minAgricultura Cano citó una anécdota que vale recoger: cuenta el ministro las palabras de un funcionario del Banco Mundial: "¿Por qué los latinoamericanos no entienden, que los subsidios a la agricultura en los países desarrollados son un sobresueldo a los granjeros en su condición de celadores del territorio?". Vale también el comentario atribuido a un ministro de agricultura indio, quien pedía reencarnar en una vaca, siempre que esta fuera europea o gringa[21].

Recordemos que el monopolio de la propiedad de la tierra, al impedir la libre entrada de capitales dificulta la competencia interramal capitalista, con lo cual consigue que no se dé la nivelación de la cuota de ganancia agrícola con la cuota general de ganancia. El monto que no se nivela, es un tributo al monopolio de la propiedad, y es lo que Marx nombró como renta absoluta[22]

Ahora bien, con el desarrollo global del transporte y las comunicaciones, el capital de los países centrales está en condiciones de eludir el bloqueo del monopolio de la propiedad de la tierra, importando productos agrícolas del mundo entero. Sin embargo, esto tendría una consecuencia nefasta para el territorio imperial, por abandono de sus tierras, despoblamiento e inseguridad alimentaria. Así, lo que antes realizaba el bloqueo a la competencia interramal, obligando a los capitalistas a reconocer la renta absoluta, ahora lo generan los estados centrales como subsidios.

Visto así, el subsidio es una forma metamorfoseada de origen estatal de la renta absoluta, también la versión posmoderna del tributo al monopolio de la propiedad privada de la tierra. De esta forma se permite mantener en producción tierras de Norteamérica, Europa y Japón que de otra forma serían abandonadas, es decir, que por razones geopolíticas y para garantizar la autonomía de suministros alimentarios, a los presupuestos gubernamentales se les carga un monto equivalente a la renta absoluta. La existencia de subsidios, a su vez, se convierte en una barrera para-arancelaria porque los "granjeros"

pueden vender a pérdida, lo que compensan con el subsidio. El corolario es que los principales afectados por este bloqueo, son los campesinos de la periferia global.

A los subsidios se les sumó, el afán de lucro de las empresas capitalistas de la ingeniería agrícola (aunque ellas eufemísticamente prefieren llamarse "ciencias de la vida"). Igual que el complejo militar-industrial, creció apuntándole a los presupuestos de guerra de los países centrales; las empresas de semillas y agroquímicos crecieron apuntando a quedarse con el subsidio que los "granjeros" reciben del Estado. La llamada revolución verde de los años sesenta contaminó con residuos agroquímicos el grueso de las tierras del mundo; cuando estos productos dejaron de ser eficientes por su propio exceso, las empresas incursionaron en la contra: las semillas transgénicas inmunes al fungicida[23]. Esto conllevó sobreproducción agropecuaria, con las consecuentes quiebras de "granjeros", lo que trajo una mayor concentración de la tierra.

Pero el subsidio seguía existiendo, y por tanto la sobreproducción, de donde la única salida es la realización exterior de los productos subsidiados. El proceso que siguió fue el uso de los "acuerdos" de los organismos globales de control para lograr la caída progresiva o la eliminación automática de los aranceles en los países periféricos; así los agricultores que ya no podían competir con sus productos en el mercado central, tampoco pudieron hacerlo en el mercado propio. Esta es la causa de la reversión del esquema tradicional del intercambio desigual: gracias a la masificación de los subsidios en el llamado primer mundo, los países del hemisferio pobre terminaron desplazados incluso de los mercados de materias primas de sus propios países.

Es el caso de la reciente inundación de leche en polvo, fruto de la sobreproducción resultante en Estados Unidos por el uso de la hormona transgénica *rBGH*[24]. Otro ejemplo es el del producto que identificó siempre a la agricultura campesina colombiana: el maíz, que fue condenado a la desaparición cuando en 1998 la entonces flamante ministra de Comercio Ramírez

---

[20] Rudolf Hommes, "Modelo agropecuario alternativo", en *El Tiempo,* Bogotá, 18 de octubre de 2002.

[21] Se transcriben las citas que hizo el ministro Cano, en el debate sobre la apertura agropecuaria convocado por el senador Jorge Robledo, a fines de octubre del 2002.

[22] Karl Marx, *op. cit.,* tomo III, p. 757.

[23] David Barboza, "A weed killer is a block to built on", en *The New York Times,* 2 de agosto de 2001.

[24] Paul Kingsnorth, "Hormonas de crecimiento bovino", artículo de The Monsanto Files en *The Ecologist*, Vol. 28 No. 5, Londres, sept.-oct. de 1998.

–desde entonces disciplinada con el imperio– rebajó el arancel de importación a 20%[25]; resultado: en 1999 se importaron 1.6 millones de toneladas, producto del uso de la semilla transgénica *corn roundup ready*. La pregunta es qué hacen esos campesinos que antes producían maíz o cualquier otro producto, ahora importado o dejado de exportar.

En el escándalo de las matas de coca entreveradas entre los cafetales del viejo Caldas (difundido por los noticieros en octubre de 2002), estaría la respuesta. El crecimiento de los llamados cultivos ilícitos, es inversamente proporcional a la caída de los aranceles de los productos de la economía campesina, y directamente proporcional a la subida de los subsidios de la agricultura del centro; porque la quiebra de la agricultura tradicional cierra cada vez más espacios alternativos, mientras la coca y la amapola, aunque "prohibidas", tienen mercado asegurado. Esto explica la paradoja que se repite cada año: aunque se incrementa el área fumigada, crece más el área sembrada: si hay consumidores, existirán compradores en el campo, y campesinos que se arriesguen a volver a sembrar. Además de la ventaja que para los agricultores significa poder realizar su producto –la base de coca o el látex de amapola– en el campo, la ventaja fundamental es que la prohibición que los vuelve ilícitos, no sólo les eleva el precio, sino que los saca del universo controlado por el FMI, la OMC, es decir, los vacuna contra las medidas comerciales arrodilladas del gobierno.

Son ampliamente conocidos los cálculos comparativos entre el precio de compra al productor de hoja o al recolector de látex, y el precio que pagan los viciosos de Nueva York, que indican que los ingresos del campesino sólo se acercan al 0.8% del precio final, y el precio de exportación tan sólo al 1.4%[26]. Es claro, además, que los traficantes colombianos fueron obligados a abandonar las calles de las ciudades yanquis, por lo que el control del mercado al detal está hoy en manos de delincuentes gringos; así, pues, más de las tres cuartas partes del sobreprecio especulativo que la prohibición genera en las drogas se queda en manos de mafiosos del imperio, y otra sexta parte es la ganancia comercial de los mafiosos cipayos intermediarios. Esto quiere decir que la política antidrogas del gobierno yanqui, ha servido como mecanismo de protección de mercados, que impide a los mafiosos externos lucrarse del valor especulativo interno. Además, cuando la mayoría de la ganancia de las drogas se queda en los barrios elegantes del imperio, mucho de ese dinero llega por vías de la corrupción al aparato de represión imperial y cipayo[27], a quienes les conviene extender la prohibición.

Con los subsidios a la agricultura legal, hemos visto cómo el imperio procura la seguridad alimentaria que sólo se garantiza con la producción interior. Hay un ejemplo que permite demostrar que en el caso de las drogas

actúa igual; la guerra contra los cultivos colombianos de marihuana cesó sólo cuando la producción se trasladó a México[28], y luego a Estados Unidos, haciendo sustitución de importaciones para volverse autosuficiente. Este hecho es independiente de la todavía ilegalidad de la yerba, o de su próxima legalización. De esto se desprende que aunque dentro de los países centrales se realice el 75% de la ganancia comercial especulativa de las drogas, y otro 15-20% quede en manos de capitalistas cipayos, la existencia de un 5-10% sin controlar en el origen de la cadena, pone en riesgo la seguridad de todo el negocio. Además, como buena parte de estas fases iniciales de la cadena productiva se realiza en zonas geográficas controladas por movimientos de resistencia, el problema cobra para el imperio dimensiones de tragedia.

Visto desde este ángulo, la siembra de ilícitos se ve como una herramienta de resistencia contra la hegemonía del imperio, porque permite desviar recursos de la acumulación del capital hacia la financiación de la lucha contra el capital. Por otro lado, si el capital lograra eliminar la resistencia, legalizaría la droga y subsidiaría invernaderos para poder cultivarla en el hemisferio rico; también podemos especular que las firmas de las "ciencias de la vida" abandonarían el negocio del glifosato, para dedicarse entonces a mercadear la semilla genéticamente modificada de *coca roundup ready*.

El otro elemento que no pueden controlar al 100% los organismos de control global son los hidrocarburos. Ni el FMI ni la OMC han logrado la tecnología para cambiarle el sitio a la siesta de los dinosaurios, por eso no pueden controlar dónde explotar el petróleo. Si por ellos fuera hace rato habrían producido "acuerdos" para concentrar los pozos en los países centrales o en sumisos periféricos gobernados y habitados por siervos. Mala fortuna, pero parece que los dinosaurios eran islámicos y bolivarianos, y terminaron durmiendo en países parcialmente hostiles. La corrección de ese error prehistórico es la causa de las otras guerras de hoy: las petroleras.

El mundo rico es completamente dependiente de la gasolina; si fuera cierto aquello de los sustitutos a la vuelta de la esquina, la dupla petrolera que gobierna la cabeza del imperio, ni siquiera hubiera olido el tocino. Al contra-

---

[25] Alfredo Molano, "La ruana tira para un lado", en *El Espectador,* Bogotá, 4 de junio de 2000.

[26] "A Survey of Illegal Drugs", en *The Economist,* Londres, 28 de julio de 2001, p. 7.

[27] Berstein nos entrega un buen análisis sobre las conexiones entre mafia, corrupción y acumulación de capital. Jorge Berstein, *op. cit.,* p. 100.

[28] Ricardo Vargas, "Cultivos ilícitos, conflicto y proceso de paz", en Jairo Estrada (ed.), *"Plan Colombia, ensayos críticos"*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2001, p. 317.

rio, podemos decir que Estados Unidos se parece a aquellos ríos supercaudalosos como nuestro Atrato, que se secan con una semana sin lluvias en sus cabeceras. Y resulta que más de la cuarta parte de esas nacientes de petróleo se encuentra en países gobernados por resistentes, mientras sólo otro cuarto del suministro es propio, y a la mitad restante se la controla corrompiendo déspotas locales.

Es conocido cómo en septiembre de 2002, en el momento en que se descuadró la "foto de familia" para la invasión a Irak, el vicepresidente Cheney ofreció que Estados Unidos cedería participación en los pozos irakíes (segundo país en reservas mundiales), en proporción a la ayuda que recibiera antes y durante la invasión[29]. Esta descarada "subasta de futuros", permitió conocer las intenciones reales del imperio, y destrabar el asunto en el Consejo de Seguridad de la ONU. Nunca fue más clara la dependencia de la política respecto de la economía.

El otro petróleo díscolo está en nuestra hermana Venezuela, pero aun con la aversión que le tienen a Chávez por haber liderado la resurrección de la Opep, todavía no lo han incluido en el'"eje del mal", todo porque cifran sus esperanzas en una pequeña burguesía criada por años en el despilfarro consumista, que piensa en inglés y que hoy soporta la oposición de la histórica corte tributaria. Es sintomático cómo cuando fracasó el golpe de abril, el gobierno imperial escondió lo untadas que tenía las manos, pero basta citar la Biblia del capital de ese mismo día, para comprender la correlación entre las petroleras yanquis y los "demócratas" de la plaza caraqueña de Altamira:"La preocupación de que los problemas venezolanos conduzcan a una oferta más apretada ha hecho subir los precios del crudo"[30], y a los petroleros les gusta cuidar los centavos.

En Colombia, cuando vemos que parte de las "zonas de rehabilitación" decretadas por Uribe coinciden con el trazado del oleoducto Caño Limón-Coveñas[31], y cómo—éstas son la clara prioridad del imperio, tanto por los recursos donados y supervisados por la embajadora, como por el anuncio de la presencia no de mercenarios sino directamente de soldados yanquis[32]. El imperio estaría garantizándose el suministro de crudo, incluso en la eventualidad de perder la guerra en el sur (donde curiosamente no decretaron "zonas" similares).

"Colombia quedará libre de 'terroristas', ya vienen los monos"
grita, reza y patalea la genuflexa corte local, estremecida de
gozo dice adiós a la zozobra gracias a los anuncios del Norte.

Al anunciar el fiscal yanqui la presentación de cargos judiciales contra varios comandantes del Bloque Oriental de las Farc, y conocida la incompetencia local para capturarlos, el lenguaje de los símbolos del imperio nos estaría indicando que Colombia desplazó a Norcorea en el orden de prioridad del cronograma de invasiones imperiales de Bush. Si consideramos que Kim reconoció ser atómico[33], la pregunta es por qué a nosotros nos va tocar primero. Sencillo, porque por allá no tienen ni petróleo ni droga.

Vale reseñar los comentarios que el presidente y su comandante militar, hicieron de las declaraciones del fiscal Ashcroft[34]: Uribe dijo que "acata el ordenamiento jurídico", en abierto reconocimiento de algo que ya sabíamos: su ley es la yanqui; luego el general Mora, casi suplicó diciendo que "ojalá a todos esos terroristas se los lleven para allá". Ambos comentarios evidencian que los administradores del remedo de democracia colombiana, siguen al pie de la letra su rol dependiente en la globalización neoliberal.

La pregunta que nosotros debemos hacernos es ¿por qué el imperio cuida tanto su traspatio, si con los gigas de plusvalía acumulada, podría dedicarse al *bridge,* al golf o a dorarse en Miami Beach? En primer lugar porque el afán de lucro consustancial al capital, es independiente al monto del capital. Si re-

---

[29] "Luego del ataque relámpago estadounidense, lo primero que se resolverá es la participación de las empresas petroleras en Irak", aseguró al diario español *El País* una fuente del sector petrolero italiano. Según ella, "las estadounidenses Exxon, Mobil, Chevron, Texaco, la anglo holandesa Shell, la franco belga TotalFinaElf, la rusa Lukoil y la italiana Eni se repartirán el sector. Una buena parte de esta nueva puerta del negocio compensará la caída de los precios en la industria petrolera texana". "El Reparto", en *El País,* Madrid, 22 de septiembre de 2002.

[30] *Wall Street Journal Americas*, en *El Tiempo,* Bogotá, 11 de abril de 2002.

[31] "Las zonas del oleoducto", en *El Espectador,* Bogotá, 6 de octubre de 2002.

[32] "Los gringos del oleoducto" en *El Espectador,* Bogotá, 17 de noviembre de 2002.

[33] "Enigma nuclear en Norcorea", en *El Tiempo,* Bogotá, 18 de octubre de 2002.

[34] "E.U. procesa a 'Jojoy'" en *El Tiempo,* Bogotá, 14 de noviembre de 2002.

nunciara a la explotación, dejaría de ser capital; en segundo lugar porque la indisciplina es algo muy contagioso, y si a la guerra colombiana, se le suman la historia cubana, los procesos de Venezuela y Brasil, y las expectativas de Ecuador y otros lugares del continente, entendemos que el traspatio peligra.

Retomemos los gigas de plusvalía acumulada en el planeta, esto permite su utilización en algunos gastos improductivos estratégicos para el capital, específicamente en el sector militar. De hecho, en la Colombia del 2002 se vivió un proceso de maquillaje de las cifras del presupuesto militar, para reducirlo fraudulentamente en función de justificar su incremento con el impuesto del 1,2% sobre el patrimonio. Es claro que para este sector nunca se pide el recorte exigido para las inversiones sociales de la economía, tanto en el país cabeza del imperio, donde el cabildeo militar-industrial maneja la Casa Blanca y el Capitolio, como en el archipiélago de países cipayos donde los "acuerdos" del FMI ajustan el tamaño del Estado, en todo menos en la compra de armas y en los sueldos de militares y policías[35]. La pregunta es ¿por qué?, si incluso siguiendo los preceptos de la economía burguesa esto debe ser considerado improductivo. Si observamos que después de los ajustes, lo único que hipotéticamente debe quedar de los estados originales es el financiamiento de la represión, las garantías para la libre entrada de capitales y mercancías, y las reservas para el pago de la deuda, se descubre el talón de Aquiles de la argumentación supuestamente científica del posmodernismo del capital. Es decir, que el Estado del siglo XXI, en estas provincias imperiales, quedaría reducido al aparato que le garantice al imperio que la explotación y el drenaje de la plusvalía sean viables.

La actual identificación de las capas monopolistas burguesas de los países atrasados y de los países centrales, fue intuida por Lenin en el Segundo Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en 1920, donde dijo: "Entre la burguesía de los países explotadores y la de las colonias se ha producido cierto acercamiento, de modo que muy a menudo –tal vez en la mayoría de los casos– la burguesía de los países oprimidos, aunque apoye los movimientos nacionales, al mismo tiempo lucha de acuerdo con la burguesía imperialista, es decir, juntamente con ella, contra todos los movimientos revolucionarios y contra todas las clases revolucionarias"[36]. Es claro que otro elemento de evolución del siglo XX fue que el "cierto acercamiento" se consolidó, y la burguesía periférica claudicó su poco espíritu nacional[37].

Hoy todo el sector dominante del remedo de burguesía nacional colombiana está funcionalmente alineada con los intereses imperiales; es algo más que una simple coima de corrupción lo que permite la reingeniería del Estado hasta convertirlo en el gendarme de provincia imperial ya enunciado. Su alineamiento es garantía de participación en la nivelación de la cuota global de

ganancia, aun cuando la cabeza del imperio se lleve la parte más importante, tanto por tener una composición orgánica de capital más alta, como porque se hace acreedora de un tributo en su función de fuerza represora global. Sin embargo, el capital cipayo tiene claro que su alineación con el imperio es lo único que le permite seguir siendo capital.

Aquí vale la pena recordar las confesiones del anterior comandante militar, general Tapias, cuando ya con un pie en las playas dominicanas, dijo que el ejército estuvo a punto de perder la guerra en los tiempos de Miraflores y El Billar[38]. Esto que nos puede parecer exagerado, no lo fue para el establecimiento, que trazó su estrategia de reingeniería militar, al tiempo que carameleaba en las negociaciones de paz, de hecho hasta la ofensiva revolucionaria de 1997 y 1998, las negativas a desmilitarizar zonas para negociar eran igual de enfáticas que las del actual mayordomo de la finca. Es sintomático cómo al tiempo que sucedía lo que ahora reconoce sin ambages el general Tapias, el establecimiento acusaba a la insurgencia de haber entrado en "las negociaciones para 'ganar tiempo' y fortalecer su aparato armado"[39]; en resumen, "el ladrón juzga por su condición". Volviendo a la confesión del general, su valor es que demuestra que la guerra es hoy contra el imperio, porque sin su apoyo directo, el capital cipayo y sus ejércitos constitucional y paralelo ya estarían derrotados.

Las negociaciones de paz no se acabaron en febrero de 2002; en la práctica, sin levantarse de la mesa, Pastrana inició "operación tortuga" desde que

---

[35] Es interesante ver cómo en los debates sobre la reforma del régimen de pensiones, se abre camino mantener las excepciones a los militares, incluso con la oposición del MinHacienda Junguito.

[36] Vladimir Ilich Lenin, *Informe de la comisión sobre los problemas nacional y colonial*, Beijing, Ed. Lenguas Extranjeras, 1974, pp. 33-34.

[37] Si consideramos la completa genuflexión de la burguesía colombiana ante el gobierno y el capital yanqui, expresados en hechos como el del chantaje de seis transnacionales para quebrar Telecom, o la cotidiana intromisión de Mrs. Patterson en asuntos internos tan disímiles como el arancel del grupo andino o el llamado a las reservas militares, entenderemos por qué ha hecho carrera entre algunos pensadores marxistas colombianos las tesis de Hardt y Negri; sin embargo, no podemos equivocarnos, porque alineamiento y genuflexión distan mucho de ser integración de los burgueses lacayos en la misma clase imperial transnacional.

[38] Fernando Tapias en entrevista con Cecilia Orozco, en Lecturas Dominicales, *El Tiempo,* Bogotá, 20 de octubre de 2002.

[39] Camilo Garzón, "Diálogos, negociación y paz", en *Conocimiento y Humanismo*, año 3 No. 5, noviembre de 1999, p. 22. En este artículo se presenta un excelente recuento de cómo la corte cipaya siempre ha pretendido suplantar la paz con hipotéticas rendiciones gratuitas de la insurgencia, mientras practica el asesinato "preventivo" de quienes piensan diferente.

el general McCaffrey le devolvió el Plan Colombia. La historia ampliamente conocida de la transformación del Plan, desde una versión inicial en castellano hecha en Bogotá con visos asistenciales, y la versión final netamente militar y redactada directamente en inglés en Washington[40], corresponde al momento de abandono de cualquier rasgo nacional que le pudiera quedar a la clase capitalista colombiana. Sin embargo, para la clase imperial y sus correas de transmisión locales era claro que no podían destruir a la guerrilla con un eventual rompimiento a mediados del año 2000, faltaba acumular fuerzas incrementando el ejército, dotando la fuerza aérea y creando un clima de opinión propicio a la guerra. Los estrategas cipayos e imperiales calcularon que la reingeniería estaría lista antes del 2002, estimando que para entonces la guerrilla podría ser derrotada; de hecho existe una información que nos cuenta cómo en un viaje al Putumayo, de mediados del 2001, el frívolo Pastrana les dijo a sus áulicos que al completar 55 mil soldados profesionales en ese diciembre, podrían "retomar" el Caguán.

En torno a Uribe empezaron a reunirse todos los necesitados de guerra: los neoliberales globales y locales, los militares oficiales y sus vecinos de finca en Córdoba, es decir, sus amigos los militares paralelos[41]. Pero si vemos que al final desembarcaron en sus filas todos los pastranistas, incluyendo a los "negociadores" de paz, entendemos que todo fue un proyecto de clase. En la primera semana de enero del 2002, con una bomba publicitaria los medios masivos de comunicación (propiedad de tres de las familias dominantes del capital cipayo), mediante una encuesta fabricada, como todas las encuestas[42], lanzaron al actual mayordomo a la primogenitura. Uribe ya era el elegido del grupo de control del capitalismo local, la logia del linaje antioqueño y bogotano que, previa consulta al imperio, había decidido que era el momento de acelerar para entronizarlo desde la primera vuelta electoral de mayo.

Al tiempo, el reclamo de los negociadores de la insurgencia al comisionado de paz (por unas declaraciones pro-guerra del general Tapias), provocó que Gómez, conocedor de lo que se estaba cocinando, se saliera de la ropa y precipitara el rompimiento, con todo y ultimátum de Pastrana unas horas después. Sin embargo, la presión del grupo de embajadores amigos del proceso –quienes no veían un florero de Llorente evidente– los hizo recular, así Pastrana solicitó la intervención del funcionario de la ONU, Lemoyne[43]. De esta forma ante la opinión pública apareció algo distinto a la realidad, Pastrana no buscaba la paz, simplemente los estrategas del Pentágono –que tienen mucha influencia del *marketing*– habían decidido esperar el momento propicio para lanzar su producto tan previamente publicitado: la guerra.

El momento que indicó el *marketing* fue un mes después, cuando la insurgencia retuvo al parlamentario Getchen en un avión, y este suceso –que

tenía dos antecedentes similares provocados por el gobierno– fue el escogido para el rompimiento. En el alegato de esa noche, Pastrana no sólo mintió sobre las condiciones pactadas, que siempre fueron las de negociar en medio de la guerra, sino que incluso mostró supuestas locaciones de las Farc, que correspondían a obras realizadas con recursos del Estado pactados con el comisionado Ricardo.

Los cálculos de los señores de la guerra resultaron falsos, y cuando fue evidente el fracaso de la guerra relámpago que le habían vendido al país, se camuflaron hablando de guerra prolongada; la insurgencia en vez de "aburguesada por las comodidades del Caguán" (como se las habían vendido los analistas mitómanos al país), resultó igual de ágil para la guerra de guerrillas que siempre. La insurgencia nunca fue tomada por sorpresa, ni con el ultimátum de enero, ni con los bombardeos de febrero.

Con Uribe, la corte cipaya entró en un éxtasis mesiánico[44]. El argumento es que lo que le faltaba al caballo era jinete, que con semejante "chalán" ahora sí los militares harían maravillas, soñando con acabar por la vía militar o del chantaje cualquier clase de oposición política, sindical o armada. Mientras tanto, para encubrir la presión del "trabajar, trabajar y trabajar", los militares aprendieron uno que otro truco de los publicistas: por ejemplo, a inicios de noviembre de 2002 han redescubierto en Cali las granadas no disparadas en el barrio Santa Isabel de Bogotá. Pero resultados reales sigue sin haber, tanto

---

[40] Suetonio Pérez, "El"Plan Clinton' alias Plan Colombia", en *Falacias y verdades sobre el Plan Colombia,* Bogotá, Ed. Ceis Inedo, 2001, pp. 154-155.

[41] Es sintomático cómo en la misma semana de la elección de Uribe, el subsecretario de Estado Otho "Tercer" Reich avaló la legalización de los paramilitares. "E.U. dice que diálogo debe incluir a 'paras'", en *El Tiempo,* Bogotá, 30 de mayo de 2002. Consecuente con tal bendición imperial, es que después el gobierno y la Fiscalía hayan consumado la absolución de los 'paracos', generales Del Río y Millán y el embajador Marulanda.

[42] La encuesta fue financiada y orientada por *RCN* de los Ardila, *Semana* de los López y *El Tiempo* de los Santos, quienes a la postre coronaron hasta vicepresidente.

[43] No hay que olvidar que James Lemoyne se vinculó al proceso de paz, como el enlace que consiguió la delegación de la ONU en Bogotá con el Departamento de Estado y la CIA, para permitir la realización del encuentro entre el comandante Raúl Reyes, y el subsecretario yanqui Phill Chicola en 1998.

[44] Existe un excelente recuento de cómo desde el día siguiente a las elecciones, los articulistas de la burguesía adoptaron un tono mesiánico para referirse al ganador. Alberto Aguirre, "Mesías Uribe", en *Cromos,* Bogotá, 16 de agosto de 2002.

que los articulistas de la burguesía (entre otros Rangel) han empezado a llamar al cuidado por el "repliegue estratégico" de la guerrilla[45], o dicho en otros términos, porque "Tirofijo" está haciendo goles de contragolpe. Estos analistas ya saben que el mesianismo durará mientras dure la gasolina de los impuestos al patrimonio para la guerra, cuando esto se seque y la "gente bien" y sus gremios empiecen a reclamar por la subida de impuestos y la falta de resultados, y así mismo el pueblo generalice la protesta por el ahorcamiento económico de la baja del salario real, por el desempleo y la trepada de los servicios, no habrá Mesías que valga, ni tampoco ponchito, ni sombrerito.

Lo que vendrá después, podemos adivinarlo con los soldados yanquis en el oleoducto, los aviadores yanquis del "fantasma" y de las fumigaciones: así, al quebrarse el Mesías de pacotilla, el imperio generalizará la intervención, para terminar enredado en este Vietnam amazónico, orinoquense, andino, pacífico y caribe. La resistencia deberá asumir la titánica tarea de ampliar la base social urbana y rural de la lucha, lograr que todos los colombianos identifiquen el origen de sus males en el imperio y sus lacayos, para así enfrentar unidos una guerra patriótica de liberación.

La inmensa acumulación de plusvalía, o la "espantosa proporción de la desigualdad", están colocando al capitalismo ante un problema físico: no se puede cargar todos los recursos a un solo lado de la balanza, porque esta se desbarata, y como ahora el mercado es mundial, la crisis será de todo el capital. Pero éste desconoce la mesura, de hecho la campaña de sometimiento planetario yanqui sólo pretende perpetuar su despilfarro consumista, a costillas del sacrificio de la humanidad entera. Mészáros, quien ha hecho la más precisa definición de nuestra época como "la fase potencialmente más mortífera del imperialismo", dijo con ocasión del 150 aniversario del Manifiesto Comunista: "La pregunta es: ¿tendrá la humanidad todavía 150 años más? ¡Decididamente no, si sobrevive el sistema de capital! Lo que debemos afrontar es una catástrofe total, debida al monstruoso despilfarro del sistema capitalista, o la humanidad deberá encontrar un camino radicalmente diferente para regular su metabolismo social"[46]. Desde esta óptica los revolucionarios colombianos debemos sentirnos orgullosos porque la lucha actual, nos permite participar en la batalla final contra el capitalismo.

---

[45] Alfredo Rángel, "El juego de las Farc", en *El Tiempo,* Bogotá, 8 de noviembre de 2002.

[46] István Mészáros, entrevista de 1998 con la revista *Naghd,* con ocasión de la edición persa de *Beyond Capital*, reproducida en http:/ www.herramienta.com.ar/11/11-7.html

LA AGRICULTURA COLOMBIANA EN EL ENTORNO DE LA GUERRA

26

Darío Fajardo Montaña*

* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas e investigador del Instituto de Estudios Ambientales - IDEA, Universidad Nacional de Colombia.

Después de varios decenios durante los cuales el interés de buena parte de los decisores de las políticas públicas y de la academia en torno al campo y a la agricultura se desdibujó y reorientó hacia otros sectores de la economía y la sociedad, el desenvolvimiento del conflicto armado colombiano ha obligado a revaluar las implicaciones de lo que sucede en el mundo rural sobre el resto de la nación. De una u otra manera, reconociéndolo o no, los procesos en marcha hacen evidente la necesidad de recuperar los análisis sobre el desarrollo histórico del capital y sus articulaciones con el conjunto de la economía; tienen que ser recordados y reestudiados, comparados con los nuevos datos, ajustados, en fin, pero no pueden ser soslayados. El viejo topo remueve los frágiles cimientos de una sociedad desconocedora de su historia y las apreciaciones de los nuevos analistas, "desde la otra orilla" ponen en evidencia los alcances de los problemas no resueltos. Este es el caso de uno de los más recientes estudios sobre el desempeño del sector agropecuario en Colombia durante la última década, elaborado por el analista Carlos Felipe Jaramillo (1998) quien, al sentar la tesis de la "crisis semipermanente de la agricultura" como rasgo dominante durante el decenio de 1990, pone en evidencia buena parte de aquellos "problemas no resueltos".

Este comportamiento de nuestra agricultura no se aparta del manifestado por el sector en varios países de la región (Ocampo, 1998). En nuestro país se añade a un prolongado conflicto armado, de profundas raíces y dilatado desarrollo, así como a la implantación de distintas fases del narcotráfico, para configurar un preocupante escenario que, en palabras recientes del subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos de los Estados Unidos, Otto Reich, puede llevar a la desestabilización de la región.

Colombia ofrece la particularidad de haber asumido en un plazo relativamente breve la urbanización de su población y la "desagriculturización" del empleo: mientras en 1938 la población rural representaba el 69.1% del total y en 1951 el 57.4%, en 1973, la población localizada en los medios rurales había descendido al 40.7% y en 1993 al 31.0%. En la misma forma, mientras Argentina requirió 77 años para pasar la participación de la mano de obra agrícola del 50% al 30%, Brasil 35 años y Ecuador 32 años, Colombia lo hizo en sólo 18 años (Bejarano, 1998, p. 24).

Estas tendencias coinciden con la práctica desaparición de los recursos públicos asignados al sector, los cuales, de acuerdo con la Contraloría General de la República (2001, 2002) pasaron del 4.8% del presupuesto nacional en 1990 al 0.8% en el 2000 (Contraloría, 2002). No obstante, los sectores agropecuario y agroindustrial contribuyen con el 22% del PIB y el primero aporta el 28% de las divisas (Misión Paz, 2001, p. 32), al tiempo que ascien-

de la importancia social y política del mundo rural como parte de un escenario de crisis, en el que el retroceso productivo del decenio de 1990 sacó de la producción más de un millón de hectáreas y generó 442 mil desempleados en el campo, procesos que han inducido un creciente empobrecimiento de los habitantes rurales: de acuerdo con la Contraloría General de la República el 82.6% de esta población se encuentra por debajo de la línea de pobreza, con un ingreso inferior a US$2.00 diarios.

Esta situación ha ido pareja con un creciente conflicto armado que ha producido en 15 años el desplazamiento de más de dos millones de personas, equivalentes al 4% del total de la población colombiana, en un proceso que amplía el empobrecimiento de los sectores sociales más débiles y que comienza a extenderse hacia las fronteras con los países vecinos. A su vez y en el marco de esta crisis, se ha implantado en Colombia la producción y tráfico de los estupefacientes derivados de más de 144 mil hectáreas sembradas de coca, 4.200 de amapola y otro tanto de marihuana (Dirección Nacional de Estupefacientes, 2002), generando una economía que alimenta la guerra y que, al internacionalizarse, dificulta aún más la solución de los problemas de nuestro desarrollo.

Por estas razones, por la potencialidad productiva del sector y más aún, por las perspectivas que plantea la reconocida multifuncionalidad del campo y de la agricultura, hoy tiende a producirse la convergencia de distintas opiniones que señalan los alcances definitivos que tendría la atención al mundo rural en la superación de las causas del conflicto armado y en la viabilización del país, en general (Misión Paz, 2001).

El comportamiento reciente de la agricultura

La caracterización de C. F. Jaramillo anteriormente mencionada hace referencia a la disminución del área sembrada, de la producción y del empleo y tendría como causas la incidencia del manejo macroeconómico, en particular la revaluación del peso, así como el comportamiento climático que afectó la agricultura a mediados de la década (fenómeno de El Niño). Estos factores convergieron con las condiciones impuestas sobre la producción agrícola y pecuaria por la propiedad territorial, con el "sesgo financiero" de la política económica del Estado colombiano y, sin lugar a dudas, con los impactos del conflicto armado.

De otra parte, la década de 1990 enmarcó la aplicación de las políticas de apertura, ya iniciada a comienzos del decenio anterior y orientadas por los centros decisorios internacionales (FMI, Banco Mundial, OMC), con mayor intensidad a comienzos de la década, durante el gobierno de César Gaviria, y algo atenuada bajo el de Ernesto Samper (Jaramillo, 1998). No

obstante, la exposición de la producción nacional a los mercados internacionales puso en evidencia la "baja competitividad" de la agricultura colombiana.

La confluencia de varios factores, a saber: la eliminación de instrumentos de protección, el comportamiento de los costos de producción, en particular las tasas de interés y la renta del suelo y el manejo de las tasas de cambio, añadidas a los efectos de la guerra, en particular los desplazamientos forzados y el descenso de la rentabilidad de las actividades agrícolas, parecen haber generado un cambio profundo en la configuración de la agricultura.

Se han identificado como evidencias de esta crisis los comportamientos del producto de los distintos subsectores de la actividad agrícola y pecuaria: durante el decenio, el producto de los cultivos semestrales bajó a una tasa promedio anual de 3.2%; los cultivos permanentes, con la excepción del café, tuvieron un crecimiento de su producto agregado de 1.5% y el sector pecuario creció en 3.8% anual, para un agregado total del sector del 1.5%. En cuanto a las áreas plantadas, en 1997 se sembraron 3.1 millones de hectáreas, casi 700 mil menos que en 1990 y la mayor proporción de esta reducción correspondió a los cultivos semestrales, los cuales bajaron de 2.5 millones de hectáreas en 1996 a 1.6 millones en 1997, de acuerdo con las cifras del Ministerio de Agricultura analizadas por Jaramillo y por la Contraloría General de la República.

Por otra parte, durante el período comprendido entre 1984 a 1996 se produjo una expansión de la frontera agraria en un 30.2%, al pasar de 35.4 millones de hectáreas a 50.7 millones en 1996, con un crecimiento de las áreas dedicadas a la ganadería extensiva y de la gran propiedad, dentro de las condiciones que ha señalado Absalón Machado: "La característica básica de la última década (1984-1996) es el avance de la gran propiedad, el deterioro de la mediana y la continua fragmentación de la pequeña, tres fenómenos acompañados de violencia, desplazamiento de pobladores rurales y masacres continuas en las que fuerzas paraestatales han ido conformando, a sangre y fuego, dominios territoriales en un proceso de acumulación de rentas institucionales al estilo de una acumulación originaria" (Machado, 1998, pp. 55-56).

La concentración de la propiedad agraria continúa ocurriendo tanto en las regiones con menor potencial productivo como en aquellas en donde existe la mayor disponibilidad de tierras con vocación agrícola, lo cual incide en los niveles de producción, en la medida en que mientras las fincas menores de 5 hectáreas destinan a usos agrícolas el 38.6% de su superficie, las mayores de 200 hectáreas solamente asignan a este uso el 2.5% de sus tierras, de acuerdo con la Encuesta Agropecuaria del Dane (1996).

Distribución de la tierra y usos productivos del suelo: la situación actual

Según lo señalan los distintos estudios sobre el tema y lo ratifican las evaluaciones más recientes de la problemática agraria colombiana (Rincón, 1997; Heath & Deininger, 1997; Machado, 1998; Contraloría General de la República, 2002), la tenencia de la tierra en el país se caracteriza, definitivamente, por una elevada concentración de la propiedad: baste citar a los mencionados expertos del Banco Mundial, quienes señalan cómo entre 1960 y 1988 el coeficiente de Gini solamente se desplazó de 0.86 a 0.84, tendencia confirmada por la Encuesta Agropecuaria de 1995 (Dane, 1996) y que Rincón concluye se incrementó de 0.85 en 1984 a 0.88 en 1996. La Contraloría General de la República, con base en el cálculo de este mismo coeficiente, registró para el período 1985-2000 "una concentración de la propiedad privada en 0.0195 puntos, tendencia que se acentúa a partir de la década de los 90 con un aumento evidente en la superficie para predios de más de 2000 ha, a costa de una disminución en la mediana propiedad" (2002). A su vez, esta tendencia se ha conjugado con un modesto desarrollo productivo, centrado fundamentalmente en la mediana y pequeña propiedad (Mesa, 1990).

Por otra parte, las condiciones de la política macroeconómica para la producción agrícola y pecuaria, en particular, las tasas de interés y cambiarias y, en conjunto, la sobreprotección brindada por el Estado al sector financiero, han confluido con la concentración de la propiedad y las consiguientes rentas monopólicas de la tierra, para generar una agricultura no competitiva, con limitaciones en sus articulaciones con sistemas eficientes de procesamiento agroindustrial y comercialización.

Con ello, las posibilidades de reasignación a otros sectores productivos de la población expulsada del campo por la concentración de la propiedad y por las formas de violencia asociadas a ella (de lo cual son dicientes las cifras actuales sobre desplazados del campo por los conflictos armados), tal como lo recomendara la misión del Banco Mundial dirigida por Lauchlin Currie a comienzos de los años cincuenta, se han hecho particularmente limitadas y traumáticas. El resultado ha sido el incremento de la informalidad y la pobreza urbana, dentro de un panorama de extendido desempleo de carácter estructural (López *et al.*, 2000).

El afianzamiento de la concentración de la propiedad territorial rural ha ocurrido con particular fuerza en las tierras de mejor vocación agrícola y pecuaria, aun cuando no exclusivamente en ellas, como lo demuestra la Encuesta Agropecuaria mencionada

Al margen de estos espacios han quedado otros territorios (relictos de los páramos y el grueso de los bosques tropicales), los cuales, al tiempo que

constituyen santuarios de biodiversidad, por la configuración de sus suelos y sus características climáticas, no ofrecen atractivos para la producción agrícola o pecuaria dentro de los patrones tecnológicos dominantes. De esta manera, se convierten en áreas marginales propicias para el asentamiento de las poblaciones expulsadas del interior de la frontera agrícola, siguiendo tendencias claramente reconocidas a nivel mundial, de los procesos que han conducido a conflictos económicos y políticos derivados de la concentración de la propiedad rural y la exclusión de los pequeños campesinos del acceso a la tierra (Binswanger, 1993).

Como ya se advirtió, las tendencias observables en la ocupación del territorio han ido en contravía del sentido de una verdadera política de poblamiento como instrumento que permita "estimular o desestimular la ocupación de determinados espacios por medio de la asignación de recursos para infraestructura y producción, apoyos fiscales, etc., se penaliza el uso de determinados recursos o el simple asentamiento". Es evidente la ausencia de un proyecto sostenido de ocupación y manejo del espacio nacional en el que se exprese la valoración y conocimiento de nuestros propios recursos.

Colombia se encuentra entre los países latinoamericanos con menor abundancia relativa de suelos arables. Según información de FAO, únicamente el 3.6% de la tierra total puede ser incluida dentro de los suelos mecanizables. A esta limitación se añade el uso inadecuado de los suelos: según el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", IGAC, en Colombia hay nueve (9) millones de hectáreas aptas para la agricultura, pero se utilizan para este fin únicamente 5 millones. En cambio, para la ganadería hay 16.8 (diez y seis punto ocho) millones de hectáreas aptas y se utilizan 35 (treinta y cinco) millones para este fin, de las cuales sólo cinco (5) millones tienen pastos mejorados, mientras que el resto se explotan de manera extensiva. Así, en conjunto, el 45% de los suelos del país es destinado a usos inadecuados.

Esta información ilustra simultáneamente dos tipos de problemas: en primer lugar, la persistencia del patrón concentrador, contrario al afianzamiento efectivo de la mediana propiedad, la cual, según distintos analistas proporciona las bases más confiables para el desarrollo (Bejarano, 1998); en segundo lugar, el uso del suelo está caracterizado por la predominancia de los aprovechamientos extensivos, fundamentalmente ganaderos, en detrimento, aparentemente, de la agricultura. Según la misma Encuesta, las fincas de mayor tamaño dedican a la ganadería, principalmente extensiva, el 72.3% de su superficie y en ellas se localiza el 42.1% de las tierras ganaderas.

La distribución y uso del suelo se proyectan necesariamente en la producción y en el empleo; a su vez, las tendencias de la agricultura, de los precios agrícolas y de la rentabilidad del sector, de una u otra manera se

manifiestan en el uso del suelo. Precisamente, un argumento a favor de las economías campesinas frente a la agricultura comercial es la mayor capacidad de generación de empleo de las primeras en comparación con las segundas y aún más frente a la ganadería extensiva. En el contexto de la crisis de los años noventa y a pesar de sus efectos diferenciados por regiones y cultivos, sus impactos se hicieron sentir especialmente en los cultivos comerciales, para los cuales distintos analistas coincidieron en reconocer los efectos citados anteriormente en cuanto a la disminución de las superficies cultivadas, reducción del empleo y de la producción.

La imagen de una brecha social, que se sostiene en el tiempo y se amplía en el espacio, además de tener ocurrencia en Latinoamérica (Figueroa, 1996) es un componente común a los países en procesos de modernización (Huntington, 1968), pero en Colombia se asocia con los fenómenos que han facilitado el arraigo de la violencia y de la narcoeconomía, los cuales reducen, sin duda, las posibilidades de supervivencia del modelo político y social vigente.

Cultivos proscritos

El desarrollo de las distintas actividades asociadas con el narcotráfico, desde la producción y procesamiento de psicotrópicos hasta las articulaciones de los narcotraficantes con diferentes medios del poder político, económico y militar, ha tenido gran incidencia en la vida nacional desde mediados de la década de 1970.

Es ampliamente conocido cómo la implantación de estos cultivos se inició a finales de los años setenta con las primeras plantaciones de marihuana, localizadas en zonas de la Costa atlántica, en particular de la baja Guajira, la Sierra Nevada de Santa Marta y Urabá, para luego extenderse hacia algunas localidades del Meta. Éstas fueron seguidas por los cultivos de coca, en los años ochenta y noventa y, en este último período, por los de amapola. La información más reciente asigna aproximadamente 144 mil hectáreas a las plantaciones de coca, 4.200 a la amapola y otro tanto a la marihuana, diseminadas en la casi totalidad de los departamentos del país.

Ibán de Rementería (2000), uno de los estudiosos más agudos de la problemática de las drogas en la región andina, ha enfocado la expansión del narcotráfico dentro de la tendencia recesiva de los precios de los exportables de orígen agrícola (ver Ocampo y Perry, 1995) debido a la cual los pequeños y medianos productores, en especial campesinos, limitados en el acceso a las tierras y a las tecnologías de más elevada productividad y carentes de subsidios, han debido competir con las exportaciones agrícolas de los países centrales con resultados ruinosos. En estas condiciones, la única posibilidad de

reducir pérdidas ha sido incorporar la producción de los cultivos para usos ilícitos y la comercialización de sus derivados.

Varios analistas han señalado la convergencia ocurrida a partir de los años ochenta de la tendencia hacia la concentración de la propiedad agraria con la ampliación de las inversiones de los capitales del narcotráfico, como procedimiento para el lavado de activos. Estas inversiones ocasionalmente se tradujeron en la modernización de algunas actividades frutícolas y ganaderas en el occidente y norte del país, respectivamente. No obstante, la tendencia generada por el ingreso de estos recursos fue el reforzamiento de la concentración de la propiedad y del autoritarismo, como expresión de la imposición del latifundio como relación social.

Los desplazamientos forzados

Una de las facetas más dramáticas de la agudización de la guerra civil en Colombia es el creciente número de personas desplazadas. Algunas investigaciones sobre nuestras migraciones internas muestran su ocurrencia en distintas etapas de nuestra historia, pero esa constante, al generalizarse el conflicto en casi todas nuestras áreas rurales, afecta a una proporción creciente de la población, incrementa los niveles de pobreza e indigencia, limita las actividades productivas e induce conflictos con los países vecinos.

Los desplazamientos por la violencia son un fenómeno de vieja data en Colombia. Durante los conflictos desarrollados entre fines de la década de 1940 y mediados de la de 1960, una parte importante de las migraciones campociudad fueron motivadas por la guerra civil desatada entonces; al mismo tiempo, la acelerada ampliación de la frontera agrícola producida a partir de los años sesenta fue dinamizada igualmente por la evicción forzada de habitantes de varias regiones del país. Sin embargo, los desplazamientos que ocurren en la actualidad han llamado la atención de la sociedad nacional y de entidades internacionales por su magnitud, la cual está asociada, necesariamente, con el empobrecimiento de esta población, pérdidas en la producción y en los esfuerzos sociales representados en infraestructura, desarrollo institucional y otras modalidades del patrimonio público y privado.

De otra parte, el asentamiento masivo de desplazados en nuevas localidades plantea nuevas exigencias en generación de empleo y financiación de vivienda y servicios en estos lugares, agravando las deficiencias preexistentes. Como lo señalan las cifras y diagnósticos disponibles, la ampliación de las distintas manifestaciones de violencia ocurre en medios tanto urbanos como rurales pero la magnitud de la guerra puede apreciarse de manera más evidente en el campo. Al mismo tiempo, los conflictos que se expresan en los medios

citadinos tienen su origen en procesos propios de estos medios, pero también resultan del translado de conflictos rurales hacia ellos.

Los sectores dirigentes del país y los planificadores de sus orientaciones, con algunos matices diferenciados, desde principios de la década de 1990 consideraron superados los problemas agrarios que se habían manifestado en los decenios anteriores. Dentro de la lógica de asignar los recursos según demandas activas, configuraron patrones presupuestales que, según se señaló, redujeron sensiblemente la inversión pública en el campo (Perfetti y Guerra, 1994), al tiempo que restringieron la protección ejercida previamente sobre la producción agrícola. Como se sabe, este fenómeno no ocurrió de manera exclusiva en Colombia –ha tenido lugar de manera generalizada–, pero en nuestro país ha tenido connotaciones particularmente críticas como agravante de conflictos ya existentes.

El ejercicio de políticas para la apertura comercial puso de relieve severos problemas estructurales del campo colombiano, entre ellos los asociados con la examinada concentración de la propiedad rural. Frente a ella, la reforma agraria planteada desde 1961 resultó inocua (Machado, 1984, Binswanger *et al.* 1993, etc.) y, por el contrario, a través de masivas titulaciones de baldíos facilitó la replicación de los patrones latifundistas en las áreas en donde se expandió la frontera agrícola sin permitir, prácticamente como norma, la estabilización de las economías campesinas y su evolución empresarial, supuesto móvil, entonces como ahora, de las leyes de reforma agraria.

En el desarrollo de este proceso llama la atención la posición asumida por el gobierno nacional en la cual se mezclan, de manera cada vez más notoria, la incapacidad para prevenir muchos de estos episodios, advertidos por las poblaciones y por las propias autoridades locales, la nimiedad de los recursos proporcionados a los desplazados y la tolerancia hacia las acciones de sus propios agentes como factor determinante en la desestabilización de las comunidades.

De acuerdo con la información disponible sobre el desplazamiento forzado y la apropiación de la tierra en Colombia (Dane, 1996; Codhes, 1999; Machado, 1998, etc.), es posible identificar tres tendencias centrales: la concentración de la propiedad territorial; el carácter generalmente violento que asume la expropiación de la tierra por parte de los agentes de la gran propiedad y, finalmente, la generación de una población "excedentaria" que no encuentra condiciones favorables de articulación en los mercados laborales urbanos y que debe fluir dentro de la economía informal urbana, las colonizaciones, las economías extractivas y los eslabones primarios del narcotráfico.

Durante los últimos dos decenios esta estructura de las relaciones "población-territorio" se ha dinamizado por la convergencia de tres factores aso-

ciados: la crisis de la agricultura, examinada anteriormente, el desarrollo del narcotráfico y la ampliación de la influencia de los capitales transnacionales, a través de actividades extractivas y "megaproyectos" en un nuevo ciclo de "globalización". Estos factores, al confluir dentro de las relaciones políticas y económicas propias del país, se han traducido en una expansión de los escenarios de conflicto ya arraigados, los cuales hoy ya toman el carácter de competencias bélicas en torno a territorios, proceso que ha conducido a generalizar los desplazamientos de las poblaciones afectadas, hasta alcanzar las cifras previamente referidas.

Caracterización del fenómeno

Según las cifras más acatadas (Codhes, 1999), durante los últimos años el fenómeno de desplazamiento se ha incrementado, tanto en número de personas afectadas como en áreas geográficas que lo escenifican. De la misma forma, la cantidad de éxodos masivos se ha impuesto por encima de los desplazamientos individuales y familiares. Como se examina más adelante, la localización de los desplazamientos guarda relación con el acaparamiento de tierras o el control de territorios estratégicos por sus recursos o por la perspectiva de beneficios derivados de la próxima instalación en ellos de proyectos de desarrollo de gran envergadura, o por su significado militar y político dentro de la confrontación armada, lo cual se convierte en motivación para despoblar estas zonas.

La información recolectada sobre la población víctima del destierro permite precisar sus rasgos básicos: cerca del 70% de los desplazados tienen vínculos rurales. De acuerdo con los datos, para 1997 el 42% eran propietarios, arrendatarios, aparceros o colonos de tierra. Para el mismo año, el 94% admitió haber abandonado sus propiedades, el resto logró venderlas.

Las mujeres representan el 56% de la población desplazada, el 55% son jóvenes menores de 18 años. El 36% de las mujeres desplazadas son jefes de hogar ya sea por muerte o abandono del compañero o cónyuge.

En cuanto a las condiciones en las cuales se produjo el desplazamiento, el 56% de las víctimas se vio forzado a huir a causa de amenazas, mientras que el 11% lo hizo a raíz de masacres, asesinatos y atentados; el 18% lo hizo a causa de la sensación de desprotección y miedo, y el 5%, a causa de los enfrentamientos armados.

Ante la incidencia del fenómeno y su agudización, los centros urbanos aumentaron su importancia como alternativa de refugio, al ser considerados extraterritoriales a las zonas de control paramilitar o guerrillero; así, el 47.7% de la población desplazada se dirigió hacia las capitales de departamento durante 1999.

Por otra parte, el desborde del fenómeno del desplazamiento empezó a permear las zonas limítrofes del país. En 1999 cerca de 11.700 personas se dirigieron hacia las fronteras con Venezuela, Panamá y Ecuador, hecho que incrementó su vulnerabilidad en la medida en que las autoridades de estos países no les reconocen su condición de desplazados.

Zonas expulsoras y zonas receptoras

Las áreas de expulsión y las de recepción han variado de acuerdo con las dinámicas mismas del conflicto. Durante 1995 y 1996 las principales regiones de expulsión correspondían principalmente a 103 municipios antioqueños (Urabá) y santandereanos. Las regiones de recepción se ubicaban principalmente en Antioquia y Cundinamarca; para los años de 1996 y 1997, los departamentos expulsores fueron Cesar, Nariño, Guajira, Quindío, Caldas y Risaralda, mientras que Bogotá, Medellín y Cali han sido las principales zonas receptoras.

En 1998 los departamentos en donde ocurrieron los principales desplazamientos fueron Bolívar, Tolima, Meta, Caquetá, Arauca, Córdoba, Guajira, Chocó, Cesar, Sucre, Cauca, Valle y Putumayo y se dirigieron hacia Bogotá y sus municipios vecinos, Antioquia, Santander, Bolívar, Valle del Cauca, Córdoba, Magdalena, Atlántico y Chocó, siendo Antioquia (51.854) y Cundinamarca (23.460) los departamentos que acogieron el mayor número de desplazados.

Durante 1999, los departamentos que originaron desplazamientos fueron Bolívar, Córdoba, Valle del Cauca, Norte de Santander, Antioquia, Santander, Chocó, Sucre y Magdalena, mientras que las zonas receptoras de población se ubicaron en los departamentos de Cundinamarca, Bolívar, Antioquia, Santander, Valle del Cauca, Norte de Santander y Córdoba. Estos departamentos recibieron a cerca del 65% de esta población, que se dirigió hacia 400 municipios del país, de los cuales 89 recibieron población desplazada por la violencia durante todo el año.

Las masacres perpetradas por grupos armados se han convertido en una estrategia de guerra; en 1999 tuvieron un incremento del 36% con respecto al año anterior: en Antioquia se presentó el 27% de ellas; en Norte de Santander, Valle del Cauca, Bolívar y Cesar el 26%, y el 20% ocurrió en Caquetá, Cauca, Córdoba, Putumayo, Santander y Tolima.

De acuerdo con la información disponible, el 78.4% de las personas desplazadas pertenecían a departamentos con un coeficiente de Gini superior al 0.73%; en Antioquia, en donde se presentó el mayor porcentaje de desplazados y en donde no se cuenta con el dato sobre concentración de la

propiedad, están localizadas tres áreas de gran concentración de la propiedad y notorias adquisiciones de tierras por narcotraficantes: Urabá, Bajo Cauca y Magdalena Medio (Reyes, 1996).

CUADRO 1

Población desplazada y distribución de la tierra según departamento

(Porcentaje de desplazados y coeficiente de Gini para concentración)

Departamento	% población desplazada	Coeficiente de Gini
Antioquia	31.28	—
Santander	14.82	0.77
Cesar	0.73	
Cauca	0.85	
Sucre	0.73	
Córdoba	4.15	0.73
Meta	4.04	0.87
Norte de Santander	3.64	0.75
Bolívar	2.64	0.75

Fuentes: Machado, 1998; Codhes, 1999.

Como se ha señalado, los desplazamientos forzados están ocurriendo principalmente desde áreas rurales, pequeñas localidades y aún desde cabeceras municipales de tamaño medio, como Barrancabermeja, Ocaña, Segovia, Carmen de Bolívar o La Gabarra, en donde se localizan recursos estratégicos (plantaciones comerciales, yacimientos minerales o posiciones geográfico-estratégicas).

Estas características (temporalidad, tamaño de las poblaciones afectadas y lugares de origen de los desplazamientos) dan indicios sobre la naturaleza del fenómeno, el cual está ligado a ordenamientos estructurales de la apropiación de la tierra y de otros recursos estratégicos, y a relaciones políticas, que trascienden los conflictos de carácter coyuntural.

La dinámica de la frontera en el país, no muy diferente de otros casos en la historia agraria, contempla los procesos de expansión del control monopólico de la tierra, como vía para forzar a colonos, jornaleros sin tierra y otros pequeños campesinos a ofrecer su fuerza de trabajo en las grandes explotaciones, en la medida en que están excluidos del acceso a tierras de mejor calidad.

Al considerar el tamaño y las localizaciones de los desplazamientos y sus relaciones con los patrones afianzados de tenencia de tierras y de relaciones

políticas, pueden advertirse continuidades en el espacio y en el tiempo dentro de las cuales se inscriben los movimientos de población "de más largo plazo". De esta manera, el comportamiento reciente de las migraciones internas en el país hace manifiestas unas estructuras espaciales en donde éstas ocurren con mayor intensidad, o más específicamente: las migraciones internas en el país ocurren preferencialmente dentro de cinco espacios geográficos ("circuitos"), identificados por la procedencia mayoritaria de sus inmigrantes.

A su vez, cada una de estas regiones contiene en su interior: 1. un sistema ("árbol") urbano, compuesto por una capital principal, ciudades intermedias y pequeños centros comarcales; 2. un área de grandes empresas agrícolas; 3. un área de latifundios ganaderos; 4. áreas de minifundios y; 5. áreas de colonización.

Con base en la información censal sobre el origen de la población empadronada es posible identificar las regiones dentro de las cuales ocurren los ciclos migratorios, de manera preferencial, las cuales coinciden, en alguna medida, con las tradicionales macro regiones geográficas:

1. Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Casanare, Meta, Guaviare y Vichada
2. Nariño, Cauca, Valle, Quindío, Huila, Caquetá y Putumayo
3. Antioquia, Caldas, Risaralda, Norte del Valle, Chocó y Córdoba
4. Bolívar, Sucre, Magdalena, Atlántico, Guajira, San Andrés, Cesar, Norte de Santander, Santander y Arauca
5. Magdalena Medio y comarcas vecinas de los Santanderes, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Bolívar y Sucre
6. Microclimas productores de amapola y microclimas productores de café

En el primer circuito, las tendencias migratorias están regidas por la explotación petrolera del piedemonte llanero. En el segundo circuito, el origen de las migraciones viene dado por los minifundios de Nariño, Cauca, Huila, Chocó y Caquetá; los migrantes son atraídos hacia las obras de infraestructura en Putumayo. En el tercer circuito la mayor parte del flujo migratorio proviene de Córdoba, siguiendo el proceso histórico de despojo territorial. En el cuarto circuito se incluye a Venezuela como eje conector de éste con el Caribe colombiano; los procesos de expulsión de población desde los latifundios del Cesar se dirigen hacia las actividades petroleras de Arauca y hacia la región de colonización en límites con Venezuela, y se articulan con las actividades comerciales desarrolladas en San Andrés (islas), Manaure y Maicao. El quinto circuito carece de ciudades principales; en él se ubican ciudades de carácter terciario con un crecimiento dinámico; en esta región se localizan varias intersecciones migratorias con los cuatro circuitos principales. En el sexto circuito los flujos migratorios se asientan en las cordilleras desde Nariño hasta el

Cesar y sus flujos poblacionales están fuertemente ligados a las variaciones del mercado mundial; en este caso se aprecia la coincidencia que tuvo la caída de los precios internacionales del café con el "despegue" de la producción de amapola y sus mercados de trabajo.

Una hipótesis sobre las relaciones entre la concentración de la propiedad rural, el desplazamiento forzado y la formación de la oferta laboral

La confluencia sostenida y hoy agravada de estos fenómenos y sus relaciones con otros comportamientos de la economía, como son los asociados con los mercados laborales, permite sugerir una *hipótesis general* sobre las relaciones "población-territorio", términos dentro de los cuales se plantearía nuestra "ley de población".

Según esta hipótesis, los sectores dominantes del país, ante la magnitud del territorio y el número relativamente reducido de sus habitantes, han optado por restringir el acceso a la tierra y a los mercados a la población rural (campesinos mestizos, afrodescendientes e indígenas). Esta política ha limitado las posibilidades de estabilización de estas comunidades en las áreas tradicionales de asentamiento campesino, afectadas por la reducción de sus parcelas (microfundización), la pérdida de suelos, aguas y biodiversidad, derivadas de las condiciones tecnológicas precarias de las explotaciones y por la expansión del latifundio, que no genera ni producción ni empleo, forzándolos a constituirse en mano de obra itinerante en mercados laborales "circulares" (campo-ciudad).

Las condiciones de inestabilidad de la mano de obra generada en los asentamientos campesinos, no se resuelven en las explotaciones agrícolas de carácter comercial por la estacionalidad de su demanda de trabajadores, los cuales han de dirigirse entonces hacia los mercados laborales urbanos, crecientemente "informalizados", lo que amplía su sobre-explotación. Para los sectores sociales afectados por estas condiciones, una alternativa al desempleo es entonces el "retorno al campo", la búsqueda de empleo en las áreas rurales de frontera (colonizaciones, economías extractivas, cultivos proscritos), en donde su presencia y trabajo valorizan estos territorios, pero la expansión del latifundio y la violencia asociada al mismo les impide la apropiación de ese valor y, de una u otra forma, los obliga a continuar en los ciclos migratorios.

De acuerdo con las caracterizaciones regionales expuestas, estos ciclos ocurren en cada una de las grandes regiones, pero los cambios en la economía y la propia ampliación del conflicto armado, llevan a extender el ámbito de las migraciones al conjunto del territorio nacional.

Estas tendencias de la dinámica de la frontera en el país, no muy diferentes de otros casos en la historia agraria (Binswanger *et al.*, 1993), contem-

plan entonces la expansión del control monopólico de la tierra, como vía para forzar a colonos, jornaleros sin tierra y otros pequeños campesinos a ofrecer su fuerza de trabajo en las grandes explotaciones, en la medida en que están excluidos del acceso a tierras de mejor calidad, se conjugan en nuestro caso con una industrialización cada vez más debilitada, con la informalización y precarización del empleo.

Estos procesos guardan estrecha relación con la ampliación del conflicto armado y, en general, con la disolución social del país; por esta razón, al explorar políticas y estrategias encaminadas hacia la solución de sus causas de fondo, ha de tenerse en la mira la construcción de nuevas relaciones campo-ciudad, que permitan estabilizar las poblaciones rurales en condiciones que satisfagan sus derechos fundamentales, sus requerimientos básicos de empleo e ingresos y sus expectativas políticas y culturales.

Una consideración insoslayable es la claridad sobre el papel que juega la persistencia y expansión del poder territorial del latifundio, como raíz de los desplazamientos forzados: su función en el acaparamiento de espacios estratégicos, en el cerco de las economías campesinas asociado a la persistencia de una economía especulativa. Consecuentemente, su superación solamente será posible liquidando el poder político asociado a la concentración de la propiedad, garantizando al mismo tiempo la territorialización de las comunidades campesinas, de afrodescendientes e indígenas, a través de un reordenamiento social territorial y político efectivo, encaminado a la racionalización de la ocupación y uso del espacio y el respecto a los derechos humanos y al patrimonio de las comunidades, generalmente las víctimas más comunes del desarraigo forzado.

La hipótesis que se planteará a continuación se sustenta en la interpretación básica de las migraciones internas ocurridas en el país desde los años cincuenta del siglo pasado, y necesariamente está por desarrollarse de manera sistemática. Su comprobación permitirá profundizar las propuestas para las políticas y decisiones que permitan la estabilización de la población, la definición de una política de tierras y desarrollo rural, y de protección efectiva de ecosistemas y recursos naturales estratégicos.

La búsqueda de salidas: una propuesta ampliada de seguridad alimentaria

El examen del desenvolvimiento de las relaciones económicas y políticas propias del mundo rural colombiano, evidencia cómo ellas generaron en su interior conflictos de gran profundidad que han conducido a la desestabilización del conjunto de la sociedad. Para construir una propuesta encamina-

da hacia el logro de condiciones sociales, económicas y políticas que permitan superar estas condiciones, se hace necesaria la construcción de tejido social, de articulaciones económicas y de articulaciones con el entorno que garanticen la sostenibilidad de la sociedad en su conjunto.

La primera consideración en la construcción de una propuesta encaminada hacia este objetivo, tiene que ver con el reconocimiento del campo y de la agricultura como componentes estratégicos e imprescindibles de la viabilidad del país. A su vez, estos componentes se articulan en torno a una propuesta ampliada de la seguridad alimentaria, que comprenda las dimensiones territoriales, ambientales y de los ingresos a la disponibilidad de los alimentos, en la doble perspectiva de los mercados interno (Contraloría, 2002) y externo (Misión Paz, 2001, pp. 111-184).

Se destaca esta doble perspectiva, en la medida en que los mercados internacionales, no son una fuente confiable, ni en términos económicos ni en términos políticos para satisfacer la seguridad alimentaria, tal como lo ha reconocido el presidente de los Estados Unidos G. W. Bush, razón por la cual el país deberá contar con una oferta de alimentos construida a partir de sus posibilidades productivas, aplicando sus recursos ambientales, económicos y humanos, y generando en la población capacidades efectivas de demanda.

Sin embargo, la construcción de esta oferta no puede excluir aquellos bienes que definitivamente han de ser obtenidos en otros mercados, lo cual requiere disponibilidades de divisas que, a su vez, han de ser obtenidas gracias a nuestras exportaciones. Por esta razón, Colombia ha de encontrar en el marco de la globalización, las condiciones óptimas de su inserción en los mercados con aquellos bienes que, producidos o elaborados en el país, puedan ser colocados ventajosamente en los mercados externos, sin que las ventajas de estos precios sean obtenidas gracias a la sub-remuneración del trabajo o a la sobre explotación del patrimonio ambiental, a riesgo de hundir definitivamente la sostenibilidad social, política y ecosistémica de la nación.

La construcción de precios competitivos en los mercados internacionales deberá estar soportada en la calidad de los productos ofrecidos y en la reducción de sus costos de producción, requisitos que a su vez suponen el abaratamiento de los alimentos básicos, logrado a través de la disminución de las tasas de interés, de los insumos, de la renta de la tierra y de sus costos ambientales.

La economía nacional también habrá de beneficiarse de la intensificación de los procesos de agregación de valor, en beneficio de todos los eslabones de la cadena productiva y no exclusivamente de los que disponen de mayor intensidad de capital. Para este efecto habrá de preverse el establecimiento de fases de la elaboración a nivel de finca y de localidad, con lo cual será po-

sible una distribución social y espacial más equilibrada de los márgenes de ganancia obtenidos en la realización de la producción, que incidan en la distribución del ingreso. Igualmente será necesario considerar las decisiones sobre las estrategias económicas que incidan en el diseño de la producción y en el empleo, en particular. Como puede deducirse, esta reorganización de la producción es un proceso técnico, económico y político, e implica el reconocimiento práctico y la participación simétrica de todos los participantes en las cadenas productivas.

En un contexto de devaluación sostenida de la moneda nacional, tendencia que favorece los intereses exportadores, la dependencia de los mercados externos como fuente de abastecimiento para suplir la demanda nacional se hace particularmente incierta. Por esta razón y para "asegurar la producción de una adecuada cantidad de alimentos; conseguir la máxima estabilidad en el flujo de tales alimentos y garantizar el acceso a los mismos por parte de quienes los necesitan" (FAO, 1984), el país deberá contemplar, de manera coherente y simultánea, dos frentes de acción complementarios, a saber: a) las condiciones internas de la producción y el acceso, y b) las condiciones externas, básicamente las políticas internacionales de comercialización y producción de bienes de origen agrícola.

Dentro de los primeros han de ser atendidos prioritariamente los referidos a los costos de la tierra, de la tecnología, los insumos y el crédito. Frente a los segundos se requiere la racionalización de la distribución de la tierra y de la organización para la producción, teniendo en cuenta las condiciones requeridas por los productos estratégicos para la seguridad alimentaria. Los problemas básicos por resolver: ¿qué producir? ¿en dónde producirlo? ¿cómo producirlo?

Condiciones internas para la producción y acceso a la oferta alimentaria

¿Qué producir?

Al deterioro de la agricultura como resultado de los procesos externos e internos anteriormente considerados, se añade hoy en día una crisis económica y política cada vez más profunda. En este contexto y sin aminorar la importancia de la colocación de exportables en los mercados internacionales, el país deberá atender como un requerimiento estratégico para su supervivencia política y económica la satisfacción de su demanda alimentaria.

Este requerimiento ha de ser respondido de cara a las *demandas alimentarias básicas* de la población, claramente identificadas en términos de productos y volúmenes (Contraloría, 2002), pero también de acceso a los mismos, en particular de sus relaciones con la distribución del ingreso. En con-

secuencia, el qué producir está definido, en primera instancia, por la necesidad de satisfacer las demandas, en particular de los sectores de menores ingresos.

Esta tarea ha de resolverse con base en la producción de los volúmenes requeridos de bienes básicos para atender y complementar la "canasta alimentaria", según su composición regional, a partir de la información disponible sobre la población, las áreas potenciales para la producción, los volúmenes, requerimientos técnicos (condiciones de los suelos, infraestructuras, incluyendo riegos, tecnologías aplicadas, disponibles y requerimientos de investigación).

¿En dónde producir?

Los esfuerzos para garantizar la oferta de los bienes necesarios para la seguridad alimentaria han de aplicarse en los espacios concretos de la producción y de la realización de la producción. Para alcanzar este propósito es necesario tener en cuenta no solamente en dónde se obtiene la producción sino también la conveniencia de esta localización, desde el punto de vista de la ubicación de la población y de la vocación de esos ecosistemas para tales desarrollos productivos, lo cual puede implicar inducir cambios en el sistema de asentamientos en términos de la distribución espacial de la población, la distribución campo-ciudad de los recursos fiscales y la asignación efectiva de usos de los espacios, según sus vocaciones.

Se trata entonces de fortalecer la organización de la producción de bienes agrícolas básicos en espacios aledaños a los centros de consumo, propiciando y afianzando el asentamiento y estabilización de pequeños y medianos productores en esos espacios, con lo cual, como se indicó anteriormente, se abren perspectivas de agregación de valor en finca y en localidad y por tanto de generación de empleo, encadenamientos que facilitan la descongestión de las grandes ciudades y la configuración de nuevos patrones de asentamiento, en beneficio de la revaloración económica, social y política de la vida rural.

La localización de la producción está definida, igualmente, en términos de las regiones que ofrecen las condiciones más adecuadas, pero será necesario garantizar que las tierras se destinen efectivamente a cubrir las necesidades establecidas. Este será un primer criterio de la reorganización espacial del país, en la que se defina, de acuerdo con las vocaciones de los suelos, el uso que se les ha de asignar y se establezca de manera cierta este destino, mediante la verificación y la aplicación de medidas de control que contemplen cargas fiscales y medidas expropiatorias causadas por el uso inapropiado de los suelos y otros recursos.

Los estudios disponibles sobre suelos, en especial el elaborado por el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" (IGAC, 1988) y los divulgados por el Instituto de Estudios Ambientales (Ideam), que han servido de base a los planes municipales de ordenamiento territorial, adelantados en cumplimiento de la Ley 388/97, proporcionan una guía sobre la ubicación, proporción, vocación y uso actual de los suelos en Colombia, a partir de la cual puede orientarse la localización de los cultivos que se considere responden a una estrategia de seguridad alimentaria. Sin embargo, es necesario llevar la cartografía disponible a las escalas adecuadas para la planificación local.

Junto con este ejercicio habría que definir los tipos de empresas (grandes y medianas empresas, unidades campesinas, etc.) más adecuadas para el desarrollo de los distintos tipos de cultivos, dentro de una política de acuerdos, apoyos en asistencia técnica, créditos, así como las medidas impositivas y expropiatorias mencionadas, lo cual formará parte de una reorganización rural y agraria en los términos que se plantean más adelante.

El significado eminentemente político de la propiedad territorial en Colombia, en cuanto ella constituye parte importante del problema agrario, le ha conferido profundos componentes ideológicos que dificultan su discusión. En el país este hecho es evidente en cualesquiera de los escenarios en donde se plantee, ya sea el de las políticas agrarias, la paz o el acceso a la tierra para los desplazados. Sin embargo, hay que tener en cuenta cómo los estudios más avanzados sobre economía de la agricultura hacen evidente que un patrón equilibrado de distribución de la propiedad favorece un más rápido desarrollo, con una asignación más eficiente de la población a los sectores productivos (Bejarano, 1998).

De otra parte, el reconocimiento de lo territorial como escenario de la política permite ubicar el análisis y las propuestas de soluciones de problemas centrales del país –como es el caso de la reforma agraria–, en términos de la (re) organización del espacio nacional y de articular a ella las políticas e instrumentos de política. Esta propuesta ha de ser comprendida en su formulación y en su aplicación, como expresión de una voluntad de ordenamiento territorial. Específicamente, se propone considerar dentro del marco del ordenamiento territorial la reorganización de los espacios y las unidades productivas con miras al bienestar de la población y al aprovechamiento sostenible de los recursos.

Las experiencias de la aplicación de la Ley 160/94 han evidenciado la incapacidad del mercado para actuar como garante de la racionalización del reparto agrario y factor de equidad en el desarrollo, por lo cual se hace necesario reconsiderar el carácter estratégico de las funciones del Estado y su papel en la sostenibilidad del pacto social; es necesario considerar dentro de ellas

las que guardan relación con el reparto agrario como factor político. En circunstancias en las que la distribución de la propiedad induce los conflictos más relevantes en un escenario de guerra civil, no puede dejarse prioritariamente en manos del mercado la solución de los desequilibrios en el acceso a la tierra, por lo que se hace necesaria la intervención del Estado en la fiscalización de las comunidades.

El Estado, en desarrollo de una política efectiva de reforma del campo y de la agricultura, ha de ser coherente en las definiciones estratégicas nacionales sobre destinación de las regiones y ecosistemas, políticas de asentamientos humanos y fronteras, como propósitos de la sociedad y del Estado en el corto, mediano y largo plazo. Su base cierta ha de ser la voluntad de preservación y desarrollo de la nacionalidad y de su patrimonio ecológico sostenible, sobre las bases de la convivencia y el respeto mutuo entre quienes la componen y entre ella y su entorno natural.

En este sentido, la política agraria y sus instrumentos han de enmarcarse dentro de una perspectiva más amplia y comprehensiva: su objetivo sería configurar un sistema de relaciones sociales, económicas y políticas urbano-rurales más equilibrado e inclusivo, cuyo instrumento central sería un ordenamiento territorial orientado hacia la racionalización de la ocupación del espacio. Se trataría, en síntesis, de una *reforma rural* (Machado, 1998).

Esta perspectiva permitiría la recuperación de ecosistemas frágiles, actualmente ocupados en condiciones de precariedad social y ambiental, ofreciendo a quienes hoy los ocupan espacios atractivos para su desarrollo económico y social, pero excluyendo definitivamente el expediente de su expulsión violenta, que ha sido el dinamizador de los conflictos actuales, y de ninguna manera, solución para ninguno de ellos.

A partir de estos criterios será necesario poner en marcha una *política de tierras y agricultura* orientada a reorganizar el uso y la ocupación de los espacios rurales, para lograr el bienestar de la población en términos de seguridad alimentaria y calidad de vida, en general. En términos específicos, esta política estará orientada a construir el equilibrio entre los espacios rurales y los asentamientos urbanos, en términos de satisfacción mutua de las demandas de bienes y servicios y localización de la población; incrementar la generación de empleo e ingresos en los espacios rurales a través de la densificación de procesos de transformación (agregación de valor) en finca y localidad, de bienes para los mercados locales, regionales y nacional, y para la exportación, y garantizar así el manejo sostenible de los recursos naturales.

Esta política se realizará desde los niveles municipales y regionales para construir sistemas regionalizados para la producción, la transformación y distribución de bienes de origen agrícola, pecuario y forestal, en donde predominen

las medianas explotaciones en disposición de las superficies más adecuadas para la producción, de acuerdo con las condiciones regionales y las necesidades técnicas de los renglones a los cuales estén dedicadas. Dentro de estos sistemas se eliminará el latifundio y se reestructurará la pequeña propiedad ampliando su disponibilidad de tierras y se facilitará la restauración de los ecosistemas degradados y la ampliación de los bosques y áreas protegidas.

La construcción de esta organización para la producción tendrá en cuenta las demandas locales y regionales de tierras, buscando garantizar el acceso a las mismas de los pequeños productores sin tierra, o con dotaciones insuficientes para desarrollar niveles de producción que les garantice los ingresos adecuados para lograr una calidad de vida digna. Esta organización se construirá teniendo en cuenta la vocación de los suelos, las potencialidades de los ecosistemas, la preservación de los parques naturales y demás áreas protegidas, e incorporarán los acuerdos necesarios para respetar los territorios de las comunidades afroamericanas, indígenas y raizales.

El Estado asignará los recursos requeridos para la organización, dotación y desarrollo de estas estructuras para la producción, dentro de un plan plurianual que comprenda el desarrollo de las infraestructuras complementarias y demás dotaciones requeridas, y deberá realizarse dentro de una priorización que tenga en cuenta las condiciones socioeconómicas de la población, la presencia de los núcleos de mayor perturbación (latifundios), los mayores potenciales productivos de acuerdo con los objetivos de la seguridad alimentaria y la urgencia de restauración de ecosistemas estratégicos degradados.

De acuerdo con la perspectiva del "ordenamiento territorial ambiental", la aplicación de esta política de reforma agraria en la reorganización espacial de la producción y los asentamientos, deberá comprender la identificación y diferenciación de los territorios, previendo la aplicación de políticas diferenciadas: intensificación de asentamientos, desestímulo a asentamientos, inducción de tipos de producción, etc. Por último, las posibilidades políticas y económicas de lo que se sugiere hacer. Acá caben las recomendaciones de impulsar y compatibilizar políticas de ordenamiento territorial, reformas agraria y rural y asentamientos humanos.

Esta organización para la producción y el fortalecimiento de la vida rural deberá ser construida de manera descentralizada y por las mismas comunidades locales, con el apoyo técnico y económico fundamental pero no exclusivamente estatal. Para estos efectos es conveniente tener en cuenta distintas experiencias en desarrollo local, sin olvidar que si el esfuerzo descentralizado no está articulado con una orientación de la política nacional, no cuenta con la coherencia necesaria en la asignación de recursos y carece de los equilibrios y acuerdos políticos requeridos para hacerlo efectivo.

La aplicación y desarrollo de esta política de tierras y agricultura así concebida, ha de guardar coherencia con las definiciones estratégicas nacionales sobre destinación de las regiones y ecosistemas, políticas de asentamientos humanos y fronteras, como propósitos de la sociedad y del Estado en el corto, mediano y largo plazo.

El papel de la restauración de ecosistemas frágiles y áreas protegidas

Como resultado de la complejidad geográfica, topográfica y climática, de las capacidades de resistencia de las comunidades campesinas, indígenas y negras y de algunas definiciones técnicas, se ha construido en el país una tradición prolongada en la definición de jurisdicciones especiales de protección étnica y ambiental, iniciada con los resguardos indígenas, los parques naturales y las reservas forestales, y ampliada posteriormente con los santuarios de flora y fauna, los territorios de comunidades afrocolombianas y otras figuras.

Sin embargo, el desarrollo de estos sistemas entra en contradicción con las realidades impuestas por las formas de apropiación del territorio, en particular la expansión del latifundio y el control territorial de recursos estratégicos (petróleo, oro y otros recursos no renovables, etc.). Como consecuencia, gran parte de los parques naturales se ha convertido en escenario de la expansión de las colonizaciones, de ampliación de praderas y barbechos, plantaciones de distinta magnitud de cultivos proscritos y, en general, conflictos por su control. El impacto de estos procesos sobre el patrimonio ambiental de la nación lo expresa una reciente información del Ideam según la cual, más del 50% de los municipios de Colombia están afectados por riesgo severo en sus recursos hídricos (Ideam, 2001).

La protección y restauración de ecosistemas estratégicos como los páramos y los piedemontes, son un factor central para la preservación de las bases productivas de la sociedad. En esa medida, las orientaciones para la reorganización del territorio y los acuerdos generales y específicos –de nivel nacional, regional y local–, para este efecto deberán contemplar la definición, establecimiento efectivo y restauración, cuando sea el caso, de las áreas protegidas y sus zonas de amortiguación, así como los procedimientos a seguir con las poblaciones localizadas en ellas o en sus vecindades, en términos de manejo de los recursos y eventuales reasentamientos.

A este respecto es necesario tener en cuenta que la viabilidad de las áreas protegidas depende en gran medida del reparto agrario en el interior de la frontera: no es factible contar con un sistema efectivo de áreas protegidas en presencia de un patrón de creciente concentración de la propiedad y exclu-

sión del acceso a la misma de los sectores más débiles del campo. La sociedad se gana el derecho a tener áreas protegidas en la medida en que garantice el acceso a la tierra de quienes obtienen de ella su subsistencia

¿Cómo producir?

Los estudios sobre el comportamiento reciente del sector agropecuario evidencian que, por efectos de la apertura económica y de las tendencias de los mercados nacionales e internacionales, se ha producido una serie de cambios en la estructura de la producción, dentro de la cual además de ampliarse la frontera agraria y dentro de ella las áreas destinadas a la ganadería extensiva –a costa de los bosques–, se han afianzado los cultivos permanentes (plantaciones), en detrimento de los temporales, más propios de las economías campesinas. Esta tendencia opera de manera diferenciada por regiones y cultivos y la ejemplifica el afianzamiento de uno de los renglones considerados como más promisorios, como es la palma africana, cuyas 170 mil hectáreas plantadas se proyecta incrementar en 50 mil adicionales.

El fortalecimiento de este tipo de cultivos, laudable como perspectiva productiva y de inserción en los mercados internacionales ofrece, sin embargo, aspectos que deben considerarse a la luz de las tendencias de los precios y de los problemas de la organización social de la producción.

Con respecto a los primeros y siguiendo la tendencia de los precios internacionales de los exportables de origen agrícola, en el caso del aceite de palma, su expansión ha estado asociada con procesos de concentración de la propiedad que es necesario corregir con diseños más eficientes para esta agroindustria, a través de desarrollos que contemplen empresas de tipo asociativo, con participación accionaria y regulada de los distintos sectores sociales que intervienen en la cadena.

No se concibe acá una "parcelización" de las plantaciones ni la implantación de formas artesanales para su procesamiento y comercialización, sino la apertura a la participación en los beneficios de todos quienes actúan en el proceso productivo y en su realización.

Ahora bien: este es un tipo de organización para un producto determinado y en una región particular. Cabe examinar, de la misma manera y como se propone dentro de los delineamientos de la política, otros productos, con requerimientos técnicos diferentes y ordenamientos socio-regionales distintos, orientados ya sea hacia mercados internacionales, ya nacionales, ya regionales, frente a los cuales sería preciso examinar la adecuación de los suelos y la organización de la propiedad, impulsar la dotación de infraestructuras físicas y sociales.

La organización de la producción requiere una aproximación regionalizada que tenga en cuenta las vocaciones, aptitudes y requerimientos técnicos de los

suelos, con miras a garantizar producciones sostenibles, y deberán tenerse en cuenta procedimientos para la protección de los ecosistemas (suelos, bosques y aguas), así como la dotación y mantenimiento de infraestructuras (de protección de cuencas y microcuencas, riego, etc.).

Por otra parte, la producción primaria ("en finca") deberá complementarse con los encadenamientos industriales para su procesamiento y transformación (sistemas agroindustriales o "cadenas productivas"), en cuyos diseños y localizaciones, establecidos a partir de consensos entre el Estado, los productores, incluyendo los industriales y los consumidores, será necesario tener en cuenta las áreas de producción, la participación de las poblaciones locales y la ubicación de los mercados.

Dentro de estas perspectivas, será necesario fortalecer la organización para la producción mejorando las capacidades de las economías campesinas, productoras de no menos del 40% de los bienes de origen agrícola, ampliando su disponibilidad de tierras con medidas redistributivas, en donde sea necesario, de riego, vías y electrificación, créditos y asistencia técnica, facilitando la reestructuración de las pequeñas unidades y evitando su fragmentación.

Esta reorganización productiva ha de buscar la complementación de la producción campesina con la de las medianas y grandes unidades, de acuerdo con sus capacidades y ventajas para atender la demanda, facilitando la agregación de la oferta mediante la organización de los productores, el establecimiento de procesos de transformación en fincas y localidades, así como la organización de la distribución de los bienes producidos, a través de la coordinación entre las organizaciones de productores y las de consumidores (asociaciones, cooperativas) en los distintos eslabones de la cadena agroalimentaria.

Estas propuestas están contenidas en las políticas sectoriales vigentes; no obstante, es necesario garantizar la presencia de las organizaciones de los productores campesinos y de los consumidores con miras a la negociación de los precios y utilidades, los cuales hasta el presente solamente han beneficiado a los sectores de mayor poder económico y político dentro de los sistemas de producción y consumo.

Los apoyos indispensables para estos procesos son los que siempre se han previsto y nunca se han posibilitado: acceso a la tierra para los productores eliminando su acaparamiento, la dotación de créditos para la producción y comercialización, dotación de tecnologías adecuadas e infraestructuras. A este respecto la organización institucional deberá tener en cuenta las experiencias previas, construidas sobre estructuras políticas clientelistas (tanto de los partidos tradicionales como de agremiaciones burocráticas) para cumplir sus objetivos, flexibilizando sus estructuras a las condiciones regionales e incorporando la vigilancia oportuna y eficaz de los productores.

Por otra parte, en la reorganización de la producción el replanteamiento de las condiciones técnicas cumple un papel estratégico. Dados los efectos negativos que ofrecen prácticas extendidas e inadecuadas en el manejo de suelos, así como las tecnologías intensivas en agroquímicos, ha surgido la búsqueda de tecnologías alternativas encaminadas a encontrar formas de desarrollo de la agricultura capaces de atender las demandas de los mercados, con menores riesgos para la salud de las personas y para los recursos naturales (agua, suelos, biodiversidad), que se condensan en las propuestas de agriculturas sostenibles o ambientales.

En Colombia estas iniciativas han alcanzado distintos desarrollos, tanto en el ajuste de técnicas y tecnologías como en el de las organizaciones que las sustentan; no obstante, los efectos económicos y ambientales del modelo dominante restringen las posibilidades de expansión de las propuestas alternativas. De una parte, destruyen los recursos naturales y, de otra, la financiación de la agricultura generalmente se encuentra atada a las tecnologías de la "revolución verde", a través de los créditos que ofrecen las casas distribuidoras de insumos a los productores y de la asistencia técnica oficial.

La fragmentación de la oferta de tecnologías alternativas para la agricultura le resta viabilidad económica y ambiental, por lo que se hace necesario impulsarla como *política de Estado*, sustentando su desarrollo e implantación en la definición, financiación y realización de planes de investigación, ajuste, transferencia y generalización regionalizados, en coordinación con las organizaciones de productores y consumidores.

La defensa de la agricultura frente al comercio internacional

La segunda posguerra mundial y los efectos que tuvo el conflicto bélico en los principales países europeos fue el contexto en el cual se afianzó la política agraria y en particular el tema de la seguridad alimentaria como objeto de negociaciones internacionales. Esta preocupación concurrió con gran fuerza en el proyecto de la Comunidad Económica Europea y en la década de 1970 irrumpió en el tratamiento y la valoración políticas de los problemas alimentarios, como parte del auge de la transnacionalización de los capitales.

A partir de la "Ronda Uruguay", de principios del decenio pasado, el Acuerdo Global de Comercio (GATT) incluyó la agricultura en las negociaciones sobre liberalización de los mercados, imponiendo sobre los países de menor desarrollo el levantamiento de las barreras aduaneras con las que habían protegido su producción agrícola, política que fue acogida de inmediato por el gobierno colombiano, con los efectos analizados anteriormente.

Los resultados generalmente negativos que han tenido este tipo de medidas en los países de menor desarrollo y los esfuerzos para flexibilizar las

políticas aperturistas de algunos, han confluido para abrir un nuevo ángulo a los acuerdos, implícito en los planteamientos sobre la multifuncionalidad de la agricultura y de la tierra (FAO, 1999) y las preocupaciones "no comerciales" de la agricultura (OMC, 2000). Estos planteamientos argumentan a favor del derecho de los países a mantener sus agriculturas, en riesgo de desaparición por las presiones de los países más poderosos, con base en las tareas que cumple esta actividad en términos de producción de alimentos y materias primas, en particular para los mercados locales y regionales, protección de los recursos naturales y la biodiversidad, y preservación de la vida rural como componente básico de las sociedades.

Estos giros de la política comercial internacional abren espacios para nuevas negociaciones a través de las cuales los países protejan renglones estratégicos de su producción (bienes contemplados dentro de la seguridad alimentaria) y obtengan condiciones favorables para exportaciones de productos frescos y procesados.

En el plano de estas iniciativas, Colombia puede madurar y corregir sus experiencias con políticas proteccionistas, que beneficiaron la construcción de cadenas agroindustriales como fueron los textiles y las oleaginosas o desarrollos agroexportadores, como fue el caso del café, para ajustar una opción propia en la que combine la exposición a los mercados para aquellos renglones que no requieran protección y la defensa de aquellos renglones que, por consideraciones políticas, económicas y sociales sí deban recibirla. En el caso de la agricultura, se trata de aquéllos que sustentan las economías campesinas y los sectores con mayor capacidad de generación de empleo y más amplias posibilidades de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Desde esta perspectiva puede hacerse un replanteamiento de las políticas de ayuda a Colombia para la superación de la producción de psicotrópicos. Se trata, en lo fundamental, de canalizar tales recursos hacia la operación de acuerdos comerciales que permitan la protección de los productos estratégicos para la seguridad alimentaria y la exportación en condiciones de favorabilidad, de bienes de origen agropecuario y forestal relevantes para el desarrollo de las regiones predominantemente rurales.

Esta orientación para el aprovechamiento de nuestros recursos naturales y agrarios, guiada por el interés nacional de crear condiciones de desarrollo y convivencia pacífica, no puede constituir una propuesta de protección a ultranza de sectores no sostenibles en términos sociales, económicos y ambientales: renglones productivos soportados en la concentración excluyente de la propiedad territorial y en tecnologías depredatorias, como lo es la ganadería extensiva, las explotaciones agrícolas desarrolladas con tecnologías in-

tensivas en utilización de agroquímicos, o la extracción no sostenible de recursos renovables y no renovables.

Un logro complejo de este proceso será una creciente equidad en la distribución de los beneficios del desarrollo y, en términos más específicos, el reconocimiento de la vida rural como punto de partida para un equilibrio efectivo en las relaciones campo-ciudad, y condición de la viabilidad de la sociedad colombiana.

Bibliografía

Bejarano, Jesús A., *Economía de la agricultura*, Tercer Mundo Editores-Universidad Nacional de Colombia-IICA, Bogotá, 1998.

Binswanger, Hans *et al*., *Power, Distortions, Revolt and Reform in Agricultural Land Relations*, Washington, The World Bank, 1993.

Codhes/Unicef, *Un país que huye. Desplazamiento y violencia en un país fragmentado*, Bogotá, 1999.

Contraloría General de la República, *Modelo, política e institucionalidad agropecuaria y rural*, Bogotá, 2002.

Contraloría General de la República, *El sector rural en el marco del Estado social de derecho*, Bogotá, 2002.

Dane, *Encuesta Nacional Agropecuaria. Resultados 1995*, Bogotá, 1996.

Dirección Nacional de Estupefacientes, *La lucha de Colombia contra las drogas ilícitas. Acciones y resultados 2001*, Bogotá, 2002.

FAO, *El carácter multifuncional de la tierra y la agricultura*, Maastricht, 1999.

Figueroa, Adolfo, "Pobreza rural en los países andinos", ponencia presentada en el Seminario internacional sobre política agrícola hacia el 2020: la búsqueda de la competitividad, sostenibilidad y equidad, Bogotá, IICA, marzo, 1996.

Heath, J., K. Deininger, "Implementing Negotiated Land Reform: The Case of Colombia", The Washington, World Bank, 1997 (poligraf.).

Huntington, Samuel P., *Political Order in Changing Societies*, New Haven, Harvard University Press, 1968.

Jaramillo, Carlos F., "La agricultura colombiana en la década del noventa", en *Revista de Economía de la Universidad del Rosario*, Bogotá, noviembre, 1998.

Machado, Absalón, "Reforma agraria. Una mirada retrospectiva", en *Economía Colombiana*, Nos. 160-161, agosto-septiembre, Bogotá, 1984.

Machado, Absalón, *La cuestión agraria en Colombia a fines del milenio*, Bogotá, El Áncora Editores, 1998.

Misión de Estudios del Sector Agropecuario, *El Desarrollo Agropecuario en Colombia*, Bogotá, Ministerio de Agricultura-DNP, 1990.

López, Hugo *et al.*, *Empleo y pobreza rural, 1988-1997*, Cide-Cega-Iica, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 2000.

Ocampo, José Antonio, *Agricultura y desarrollo rural en América Latina: tendencias, estrategias, hipótesis*, Santiago de Chile, Cepal, 1998.

Ocampo, José Antonio, Santiago Perry, *El Giro de la política agropecuaria*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, Fonade-DNP, 1995.

Organización Mundial del Comercio, "Nota sobre las preocupaciones no comerciales", 2000.

Perfetti, Juan J., M.R. Guerra, *Los beneficiarios del gasto público social en las áreas rurales. Estudio de incidencia del gasto público social*, Bogotá, DNP, 1993.

Reyes, Alejandro, "Compra de tierras por narcotraficantes", en varios autores, *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*, Bogotá, Ariel, 1997.

Rincón, D., Claudia Lucía, "Estructura de la propiedad rural y mercado de tierras", tesis Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1997

Varios autores, *Misión Paz. Desarrollo agropecuario y rural: la estrategia*, Cali, Universidad Icesi, 2001.

MARX Y LA ACCIÓN POLÍTICA EN LA COYUNTURA COLOMBIANA ACTUAL

27

Julio R. Quiñones *

*Profesor del Departamento de Ciencia Política,
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia

1. El diseño de una teoría de la acción política en Colombia que siga las huellas del pensamiento de Marx, aunque debe orientarse necesariamente respecto de la estructura de la dominación contemporánea, tiene como horizonte histórico de acción y de determinación de sus posibilidades reales de éxito la coyuntura vigente. Dicha coyuntura debe ser entendida no tan sólo como los hechos inmediatos sino como el período presente determinado por factores específicos.

2. En relación con lo anterior, la pretensión de este documento no es hacer un análisis detallado de la coyuntura colombiana sino aportar elementos para estructurar una teoría de la acción política antisistémica o emancipatoria que se ajuste a los desafíos que dicha coyuntura plantea. Por tanto, respecto de esta última el texto se limitará a lo estrictamente necesario para el mencionado diseño teórico, es decir, a proponer una caracterización general del período presente en el sentido de identificar los factores que lo determinan.

3. En ese orden de ideas, se plantea como punto de partida la hipótesis de que la actual coyuntura política colombiana y, concordantemente, la acción política antisistémica, se hallan determinadas por dos procesos: los impactos de la globalización neoliberal y el conflicto interno. Puede haber un tercero: la eventual concreción, en términos de actos de gobierno, de propuestas políticas alternativas al neoliberalismo en América Latina.

Elementos para una teoría marxista de la acción política en tiempos de globalización

4. Como subproducto del avance de la globalización (además de la crisis de las ideologías modernas y del derrumbe de los regímenes del socialismo real), la acción política antisistémica ya no puede ser concebida simplemente como orientada a la toma del poder del Estado, pues las decisiones fundamentales que determinan el proceso social no sólo se toman en escenarios que se hallan más allá del alcance del Estado nacional, sino que están sometidas a variables que superan sus posibilidades de control; adicionalmente, los impactos derivados de estas dinámicas tienen una uniformidad que trasciende sus fronteras. Con la globalización entramos de lleno, desde el punto de vista espacial, en una lucha política a escala planetaria cuyo epicentro de desenvolvimiento es una naciente "sociedad mundial". En ese sentido, para poder actuar coherentemente en política se requiere una visión integral que combine la mera disputa competitivo-electoral o político-militar, por ocupar los espacios institucionalizados de la coerción legítima en escenarios nacionales, con la acción no convencional y directa desde la sociedad civil en escenarios tanto globales, como nacionales y locales.

5. Esas dos vías de acción no son nuevas, como tampoco lo es su separación, la cual se remonta a 1864, cuando, en la Primera Internacional, marxistas y anarquistas se escindieron en torno a si la acción debía tener como eje un partido político con fuerte diferenciación de roles o, por el contrario, girar alrededor de la espontaneidad de la acción directa y la huelga general, las cuales encontrarían un ordenamiento mínimo y flexible en la categoría organizativa del movimiento social. En ese momento en particular Marx acertó al defender su idea de un partido político, pues como lo han mostrado Wallerstein, Arrighi y Hopkins (Wallerstein, y otros, 1999: 70), se requería un armazón movilizador que lograra responder con eficacia a los desafíos que presentaba el aparato coercitivo del Estado nación. La Revolución Rusa sería la prueba histórica de ello. No obstante, el argumento a favor del movimiento social también ha tenido su parte de razón. En primer lugar, porque como lo demostró Rosa Luxemburgo en su conocido texto sobre la huelga de masas (Luxemburgo, 1970: 64), la acción directa es la forma que asumen los procesos revolucionarios en ciertos casos concretos. Y en segundo lugar, porque para actuar en los escenarios planetarios del presente en oposición a la globalización neoliberal, la única forma organizativa que hasta ahora ha aparecido como viable es el movimiento social.

6. La escisión partido-movimiento se ha mantenido hasta la fecha porque no es sólo estratégica, sino que implica diferencias de fondo en la manera de comprender la sociedad: tiene que ver con la toma de posiciones acerca de si existe un conflicto social central (la explotación, la contradicción capital-trabajo a la cual se subordinarían, por ende, las demás formas de dominación) o si, en cambio, dicho eje conflictual determinante no existe y lo que hay es una pluralidad de formas de dominación que deben ser miradas en igualdad de condiciones (explotación, violencia física y simbólica, marginación, imperialismo cultural, etc.). Siguiendo a Marx, aquí se suscribe la afirmación de la primacía de lo económico en la comprensión sociológico-política, aunque no de manera esencialista sino sólo a título de hipótesis hermenéutica, mientras que, a la vez, se apuesta por la necesidad de alianzas con otros sectores dominados (indígenas, campesinos, estudiantes, intelectuales, mujeres, negritudes, desplazados, etc.), a la hora de la reflexión sobre lo estratégico. La aparente contradicción no es tal si se piensa que el bajo nivel de proletarización existente en Colombia (y en general, en América Latina) impone la necesidad de buscar tales alianzas.

7. La escisión entre la acción liderada por políticos profesionales y la acción directa, tiene consecuencias graves que debilitan la resistencia antisistémica, así:

La sobrevaloración de la acción social directa lleva a que:

a) Se desconozca el papel que aún juega el Estado, sobre todo en los países periféricos, donde su pérdida de soberanía lleva a que, de una parte, actúe de manera activamente permisiva y aquiescente con las corrientes globalizadoras que lo penetran; y, de otra, a que, concordantemente con lo anterior, optimice su tradicional función de contener violentamente la oposición; y,

b) Se soslaya que, en la actual correlación de fuerzas, el adversario defensor de lo existente es mucho más poderoso y que, por tanto, es insuficiente reducirse a la mera política de protesta espontánea, eludiendo la necesidad del análisis teórico, el trabajo organizativo y el diseño estratégico.

La sobrevaloración de la acción política competitivo-electoral conduce a:

a) El ya anotado olvido de que las decisiones fundamentales que definen la economía, el equilibrio ambiental y la propia subsistencia física de las personas ya no están en manos del Estado nación;

b) La pérdida de todo horizonte emancipador para la política, ya que ésta se ve reducida a una competencia, definida por la lógica del mercado, entre élites partidistas autopostuladas cuya única finalidad es el control administrativo del aparato del Estado para la formulación de políticas públicas tecnocráticas.

c) La política de élites trae consigo evidentes déficits democráticos que desmoralizan a las organizaciones sociales existentes, desincentivan la creación de otras nuevas y refuerzan la sensación de impotencia de los sectores populares frente a la dominación.

La sobrevaloración de la acción político-militar de tipo guerrillero, y en especial, a partir del momento en que su necesaria evolución estratégica la lleva a afectar masivamente a la población civil, conduce a:

a) Debilitar la legitimidad de los proyectos políticos alternativos y, en cambio, reforzar la de los existentes y en especial la de sus defensores más reaccionarios.

b) El consiguiente aumento de la criminalización de la lucha social por parte del Estado y los costos humanitarios ya de por sí abrumadores que el conjunto de este proceso trae consigo.

c) Correr el riesgo de creer ilusamente que, en el evento de triunfar un actor político armado irregular, su dirigencia burocrático-militar, impermeable a todo control ciudadano de base democrática y forzada a desenvolverse en escenarios globalizados, pudiera llevar por sí misma a una transformación social más allá de alcanzar el recambio o circulación de las élites políticas, de arrancarle algunas concesiones a las clases dominantes y de la transformación de su actual poder político-militar en poder político legítimo. Y aunque estos tres últimos hechos son deseables y necesarios, cabe preguntarse si vale la pena seguir pagando tan alto costo por tan poco.

8. A la hora de intentar diseñar una teoría contemporánea de la acción política hay por lo menos otros tres aspectos que considerar:

La toma de posiciones acerca de cómo debe entenderse la relación entre lo político y social. Al efecto hay dos perspectivas posibles:

a) La autonomía de lo político: implica que el proceso político es independiente respecto de las relaciones sociales en sentido causal y, por tanto, la acción y las decisiones políticas tienen un claro poder ordenador sobre lo social. En esa lógica, la causalidad determinante de lo político debe buscarse en otros factores, algunos de tipo sociológico (tradiciones, la "ley de hierro de las oligarquías", la nación, etc.) y otros de distinta índole (las variables geográficas, las determinaciones naturales —el hombre malo por naturaleza—, las determinaciones biológicas —hombres superiores e inferiores—, etc.). Es la posición más ortodoxa de derecha, a pesar de que sus defensores son heterogéneos: Hobbes, la sociología elitista, Weber, el fascismo y, contemporáneamente, el neoconservadurismo de Daniel Bell y el posmodernismo, que se opone a todo criterio de determinación por considerarlo "esencialista" o "fundamentador".

b) Determinación de lo político por lo social en sentido causal o explicativo: es la posición típica de Marx que se suscribe aquí, aunque no en la óptica del materialismo mecanicista, sino reconociendo importantes niveles de autonomía relativa de lo político, los cuales se derivan sobre todo de la naturaleza burocrática tanto del Estado como de los actores políticos, aunque también de factores tradicionales como, por ejemplo, la presencia de relaciones de dominación premodernas. Para efectos de la acción política y de los diseños estratégicos, de esta posición se desprende la consideración de que la organización social es el presupuesto de la organización política: no hay organizaciones políticas vigorosas sin organizaciones sociales vigorosas. Cosa distinta es la relación que debe haber entre ellas en el plano práctico.

En la historia del movimiento socialista fueron comunes los intentos de los partidos tanto socialistas como comunistas, por controlar y cooptar a las organizaciones sociales, con el consiguiente debilitamiento generalizado de aquéllas. Se requiere, entonces, que haya independencia organizativa a la hora de la práctica, pero, al mismo tiempo, que se tenga la capacidad de combinar la autonomía con instancias, mecanismos, momentos y lugares de coordinación entre organizaciones políticas y organizaciones sociales. Sobre la forma concreta que pueda asumir esa coordinación es difícil hacer planteamientos *a priori*, a pesar de que algunos teóricos, como Claus Offe, han propuesto mecanismos como el de "un partido de nuevo tipo", orientado ya no a la toma del poder sino a la coordinación de la acción de los movimientos sociales (Offe, 1992: 105).

a) Política como consenso: el sentido último de la política, que es lo que la hace grande e importante, es superar los conflictos y alcanzar acuerdos que convengan a todos. Tal es la posición típica del liberalismo, defendida también por teóricos eclécticos como Habermas.

b) Política como conflicto: nuevamente se sigue a Marx, al considerar que en política puede haber momentos de consenso sobre temas substanciales o procedimentales, pero que en realidad sólo corresponden a un nuevo equilibrio de la correlación de fuerzas, es decir, en términos de Gramsci, a la constitución de una nueva hegemonía, pues la política es siempre lucha, conflicto, dominación y resistencia. Esta posición ha sido adoptada tanto por la derecha dura (Hobbes, Schmitt) como por la izquierda. Es, pues, una posición radical que puede ser defendida desde cualquiera de los extremos del espectro ideológico y que puede derivar en proyectos autoritarios. El meollo del asunto es cómo se debe entender la noción de fuerza, la cual evidentemente no se reduce a la de violencia sino que incluye también la de hegemonía. De lo que se trata, entonces, es de alcanzar un nuevo balance hegemónico favorable. ¿Pero cómo llegar a él? Habría tres posibilidades: ejerciendo la fuerza en orden a la búsqueda de hegemonía, es decir, mediante la no violencia, en los escenarios de la sociedad civil; actuando al interior de los canales partidistas y procedimentales del consensualismo liberal; y, como se busca defender aquí, haciendo las dos cosas al mismo tiempo. No se trata, por supuesto, de asumir la no violencia en términos moralistas y pasivos a la manera del pacifismo tradicional, sino en el sentido radical de una acción ofensiva que se ajusta a los patrones del realismo político. Es lo que teóricos contemporáneos de la resistencia civil como Richard Gregg, Gene Sharp y Theodor Ebert han llamado el "equivalente político de la guerra" o el "transarme", y que corresponde a la idea de que no es posible acabar con la guerra (pues juega un papel social que no se puede ni se debe desconocer), pero que en cambio sí se le puede sustituir. En otras palabras, se trata continuar actuando dentro de los cánones estratégicos y procedimentales de la guerra, *pero —y ahí está la novedad— utilizando otro tipo de armas*, las de la no violencia. Éstas incluyen, en términos muy generales, la protesta, que se refiere a manifestaciones y huelgas de hambre; la no cooperación económica y política, que alude a la huelga y las jornadas de trabajo lento, los boicots y la desobediencia civil; y la intervención no violenta, relativa a las sentadas y ocupaciones de lugares estratégicos y a la creación de instituciones de gobierno paralelas. Como diría el general francés Jacques de Bollardière, "la defensa civil no violenta es la negativa de

todo un pueblo a colaborar con el poder del que quiere imponerse. Tal es el fundamento (...) No nos privamos de las armas: las cambiamos (...) La población entera ha de aprender a defenderse de otro modo" (Gandhi, Liddle Hart y otros, 1982: 153). La ventaja de la no violencia en una coyuntura como la colombiana actual, es que además de ser un instrumento esencial y eficaz para la lucha social y política, es también un mecanismo realista para oponerse a la degradación de la guerra y para presionar a los actores armados de cara a la negociación política. Así lo evidencian las más de quince experiencias locales hoy existentes en el país, en las que se combinan los proyectos de desarrollo económico autónomo y alternativo con la negativa activa de las comunidades a ser convertidas en apéndice de los actores armados, incluyendo las fuerzas oficiales, y, en general, en abierto rechazo a los proyectos de seguridad reaccionarios que buscan militarizar la sociedad civil.

La relación entre no violencia y las formas de alcanzar la conformación de la voluntad política colectiva: la legitimidad de las decisiones políticas se alcanza, en términos procedimentales, o bien mediante la negociación e intercambio de intereses o bien mediante la deliberación y la persuasión. En las democracias liberales realmente existentes, la forma predominante es, evidentemente, la negociación de intereses, cosa que se manifiesta tanto en el intercambio de votos por políticas públicas, propio del proceso electoral, como en las negociaciones neocorporativas de los grupos de presión.

Por el contrario, la deliberación, llamada a desarrollarse exclusivamente en los escenarios parlamentarios, juega un papel secundario cada vez más reducido, ya que no sólo queda en manos de los políticos profesionales que la monopolizan gracias al funcionamiento de la representación política sino que se ve progresivamente desplazada por el neocorporativismo. Por consiguiente, las posibilidades de conformar una voluntad política colectiva por vía de deliberación, es decir, mediante la defensa de principios y convicciones políticos y el consiguiente intento por persuadir a otros acerca de la importancia de los mismos, sólo puede alcanzarse en el escenario de la sociedad civil.

Ahora bien, la persuasión y el convencimiento aunque evidentemente tienen un componente lingüístico, no se reducen a las simples estructuras racionales del lenguaje y al puro intercambio discursivo, sino que tienen que ver también con hechos y acciones, los cuales no sólo informan a terceros (es decir, a la opinión pública) y eventualmente los seducen (lo que los anarquistas llamaban la "propaganda mediante hechos"), sino que también presionan al adversario y lo fuerzan a ceder cuando percibe que la opinión pública tiende a retirarle su apoyo. La resistencia civil no violenta, como la forma privilegiada de acción política de los movimientos sociales, es en ese sentido el conjunto de hechos y acciones que informan a la opinión pública, que pueden ganar

su apoyo y que, ante el cambio en la correlación de fuerzas que ellos mismos tendencialmente provocan, pueden presionar decisivamente al adversario sociopolítico. La no violencia alude a la acción que persuade y a la fuerza que presiona la deliberación.

Estrategias de acción política en la coyuntura colombiana actual

9. De lo anterior se deduce la necesidad de actuar en dos direcciones: de un lado, desde la sociedad civil a través de movimientos sociales autónomos cuyo propósito es alcanzar acuerdos en términos de recomposición hegemónica, mediante el ejercicio de la acción directa no violenta y la deliberación. Su composición social en nuestro medio incluye sectores trabajadores, sectores populares en general y algunos sectores de clase media (estudiantes e intelectuales), con posibilidad de desenvolverse en espacios locales, nacionales y globales. Del otro lado, la necesidad de actuar con base en la figura del partido político, la cual supone la aceptación de las reglas de la competencia electoral y la búsqueda de acuerdos de tipo consensual-procedimental por la vía de la negociación de intereses. Su propósito es la toma del poder político-administrativo del Estado en sus distintos niveles territoriales. Aunque su militancia debe extraerse de los sectores sociales anteriormente señalados, en la medida en que su objetivo es ganar elecciones, sus simpatizantes deben buscarse sin consideración a su origen social.

10. Las estrategias de acción, tanto en el caso de las organizaciones políticas como en el de las organizaciones sociales, sólo pueden comprenderse a la luz de los ya mencionados procesos que determinan la coyuntura presente, es decir, la globalización neoliberal y el conflicto interno. Tales estrategias, a su vez, implican la consideración de dos dimensiones: la de los objetivos de acción y la de los presupuestos organizativos.

11. Objetivos y presupuestos organizativos de un partido político alternativo al bipartidismo:

Objetivos respecto de la globalización: el papel que cualquier partido puede jugar de cara a la resistencia a la globalización es directamente proporcional al rol del propio Estado. Como ya se ha señalado, la globalización necesita del Estado periférico para que sea permisivo con el tránsito de inversiones, capitales y nuevas tecnologías, mediante legislaciones arancelarias, monetarias, bancarias, laborales, de propiedad intelectual, etc., que sean funcionales, por una parte; y, por la otra, para que contenga la protesta y la oposición que dichas políticas generan entre los sectores dominados. Así, pues, el papel de los partidos políticos respecto de la globalización es importante en esas dos direcciones, aunque entendiendo que un país periférico como el nues-

tro por sí mismo tiene muy escaso margen de maniobra y carece del poder político suficiente para oponerse al de las corrientes globales. Por ello, aparece como una necesidad apremiante el diseño de una política de doble dirección en la que, por un lado, se apunte a la integración en unidades supranacionales que puedan reducir un poco el desbalance de fuerzas y, por otro, se busque ocupar los espacios de gobierno subnacionales, en los que pueden introducirse medidas autonomistas, como podría ser el caso de los presupuestos participativos que el Partido de los Trabajadores de Brasil ha puesto en ejecución en ciudades como Porto Alegre; igualmente, la profundización de la descentralización y de la desconcentración funcional para acercar el Estado al ciudadano y favorecer la participación y el control de la gestión pública, etc.

Objetivos respecto del conflicto interno: alcanzar la dirección del Estado en los distintos niveles territoriales es importante para estructurar una verdadera política de seguridad de base democrática, es decir, aquella en la que los ciudadanos no son apéndice de los organismos de seguridad del Estado y al contrario pueden intervenir autónomamente en la definición de las políticas de paz y, en escenarios locales y regionales, adelantar acciones directas de resistencia civil a la ocupación militar. Ello va unido a políticas de desarrollo que se desconectan de las directrices de los poderes globales y supone la promoción de la organización ciudadana, la capacitación en las técnicas de la resistencia civil y el diseño de una estrategia de negociación descentralizada integral y de largo aliento.

Presupuestos organizativos: la posibilidad de que un partido alternativo pueda ocupar los espacios de dirección del Estado en sus distintos niveles territoriales depende, por una parte, de que se pueda elevar la competitividad electoral del sistema político y, de otra, de que se logre estructurar un aparato político que sea eficaz para el intercambio de votos por políticas públicas. Para ello se requiere reducir el poder de los enclaves clientelares tradicionales; trabar nexos con los intereses sociales organizados afines; y, fortalecer la institucionalización de las organizaciones políticas: listas únicas, descentralización y democratización internas, apertura a la creación de partidos subnacionales que favorezcan la creación de nuevos liderazgos, estatuto de la oposición, desconcentración de la propiedad de los medios de comunicación, apoyo a la creación de medios locales y comunitarios, etc.

12. Objetivos y presupuestos organizativos de los movimientos sociales:

Respecto de la globalización: la movilización social antiglobal sólo se puede concebir alrededor de los impactos que el proceso de globalización neoliberal genera en las condiciones de vida material, los estilos de vida y las identidades de los miembros de la sociedad civil. Ante ello aparece como una

necesidad fundamental la constitución del núcleo de un movimiento orientado a coordinar, en perspectiva antiglobal, las luchas particularistas y de horizonte puramente localista de las organizaciones sociales. La definición de sus objetivos y estrategias debe hacerse a partir del análisis de los rasgos básicos de la globalización, a saber:

a. Tendencia a la creación de una sociedad global, con el consiguiente debilitamiento de la soberanía del Estado nación y, en particular, del Estado de Bienestar: frente a ello, necesidad de una acción en pro de la integración supranacional con países latinoamericanos, por una parte, y por la otra, de la creación de una red de alianzas de escala global orientada a la definición de una política social de bienestar postestatal (importancia, ahí, por ejemplo de la tasación de las transacciones financieras globales, de la renta sin trabajo, etc.).

b. Expansión de las grandes corporaciones financieras y transnacionales en general: su penetración en los espacios nacionales se ha alcanzado, entre otras cosas, a través de la presión de la deuda externa, la cual obliga no sólo a la exportación de capitales del Sur al Norte sino al establecimiento de políticas monetarias, cambiarias, laborales, etc., funcionales a los intereses de dichos poderes globales. En este punto es necesario avanzar en la conformación de alianzas con los sectores afectados ya organizados (sindicatos, organizaciones étnicas y de género, juveniles, campesinas, etc.) y una política de información y capacitación con las no organizadas (informales, desempleados, etc.), todo ello orientado a oponerse al pago de la deuda y a que dicho pago se haga exigiendo mayores sacrificios a los sectores dominados. Igualmente, oposición al Tratado de Libre Comercio de las Américas y a las legislaciones de flexibilización neoliberal, etc.

c. Proporción cada vez más elevada del cientifismo y los avances tecnológicos en la producción, lo cual conduce a la vez a un creciente peso social de las capas intelectuales y al desarrollo de la experimentación de punta en sectores como el biogenético, en particular en materia alimentaria (el caso de los transgénicos) y farmacéutica. Al respecto se requiere un trabajo de sensibilización y reclutamiento de sectores intelectuales y una política de alianzas con las organizaciones embarcadas en la defensa de la producción alternativa y sostenible de nivel regional y local, la lucha por la soberanía alimentaria, el rechazo al establecimiento de patentes sobre los saberes ancestrales por parte de las multinacionales, etc.

d. Riesgo cada vez mayor de daños irreversibles al medio ambiente planetario. Necesidad de trabar alianzas con las organizaciones ambientalistas ya existentes y una política de información y capacitación orientada a promover la conciencia ambiental.

e. Liderazgo político e ideológico de Estados Unidos, afincado en una

capacidad productiva que depende en muy alto grado del keynesianismo militar: militarismo y carrera armamentista, fomento de los conflictos armados en todo el mundo (narcotráfico, terrorismo, etc.) con el consiguiente control de amplios territorios estratégicos en materia económica y política. Frente a ello, necesidad de oponerse al militarismo, a la guerra y al control de los recursos naturales, y estructuración de una política de defensa y de seguridad de base no violenta.

Respecto del conflicto interno: se requiere apoyar a las organizaciones que a partir del movimiento por la paz defienden la alternativa de la negociación como única salida posible al conflicto armado; pero, a la vez, es fundamental hacer ver la importancia de ir más allá de ese mero reclamo genérico, planteando la necesidad de estructurar una política descentralizada de defensa mediante la resistencia civil en la que, siguiendo el ejemplo de comunidades como las de Caldono y Bolívar en el Cauca y Santa Rosa en el sur de Bolívar, entre muchas otras, se promueva la capacitación y organización de las comunidades locales para hacer uso de la resistencia no violenta. La extensión de esas acciones de resistencia, acompañadas de políticas de desarrollo alternativo, es decir, aquellas en las que la producción económica se orienta a la satisfacción de las necesidades de las comunidades y no de los intereses de los poderes globales y sus socios nacionales, es el único instrumento civilizado, democrático y eficaz para presionar a los actores del conflicto a avanzar hacia la negociación política. Dicha política descentralizada de defensa mediante la resistencia civil implica también, por supuesto, una negativa a colaborar con las fuerzas militares del Estado y un rechazo a la práctica infame de los informantes civiles y los soldados campesinos. A lo que hay que apuntar no es a militarizar la sociedad civil sino a civilizar la defensa.

BIBLIOGRAFÍA

Arrighi, G.; Hopkins, T.K.; Wallerstein, I. (1999), *Movimientos antisistémicos,* Madrid, Ediciones Akal,.

Gandhi, M.K.; Bell, R.G. y otros (1982), *¿Defensa armada o defensa popular no violenta?,* Madrid, Ediciones Orbis.

Luxemburgo, Rosa (1970), *Huelga general, partido y sindicatos,* México, Editorial Grijalbo S.A.

Offe, Claus (1992), *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales,* Madrid, Editorial Sistema.

SOLUCIÓN MILITAR Y GLOBALIZACIÓN

28

Álvaro Vásquez del Real*

*Investigador social del Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (Ceis)

A partir del rompimiento –en febrero de 2002– de las negociaciones entre el gobierno Pastrana y la Farc, y semanas después las adelantadas con el Eln en La Habana, el proceso político colombiano entró en una fase crítica, caracterizada por la agudización de los enfrentamientos armados, por la ofensiva de los sectores más recalcitrantes de la clase gobernante contra una serie de logros anteriores del movimiento popular, por una ofensiva contra el nivel de libertades, por una política financiera aún más supeditada al FMI y a los intereses de las transnacionales, y por una posición calcada de la "guerra al terrorismo" del presidente Bush.

Podría parecer exagerada esta reflexión que otorga a un solo elemento –la salida militar del conflicto armado– el alcance de referente principal de los desarrollos políticos. Sin embargo, hay razones que explican por qué el giro hacia el intento de "ganar la guerra" y dar la espalda a una política de paz viene determinando (en parte por la significación misma de éste conflicto y en parte por hacer de esta línea de conducta oficial la oportunidad para cumplir propósitos, antiguos y nuevos, de la derecha) las líneas maestras de la situación general del país.

Estas observaciones son un intento de explicar la toma de posición del establecimiento colombiano como resultado de la convicción a que ha llegado éste de la viabilidad política y militar de su victoria sobre la insurgencia y sobre el conjunto de la lucha popular y revolucionaria de nuestro país.

Nuevos aspectos de la crisis

La posición tradicional del sistema de poder en Colombia ha sido la llamada solución militar del conflicto. Concepción atemperada en ciertos períodos por los acuerdos para la desmovilización de núcleos guerrilleros, acuerdos que no han logrado ninguna modificación significativa en el cuadro de la lucha política.

Por lo tanto, la ruptura de los diálogos el año pasado no hace otra cosa que reafirmar la posición persistente de los gobiernos colombianos. Pero en esta ocasión no estamos ante a una copia de eventos anteriores. Hay nuevos elementos que debemos explorar si queremos penetrar en el fondo de la situación actual y de sus posibles variantes. Lo diferente en comparación con otras crisis similares de los últimos tiempos, es que el núcleo principal del sistema está convencido de que ha llegado el momento de poner fin de manera radical a la acción insurgente. La solución militar tiene ahora otros orígenes no sólo de política nacional sino sobre todo de influencia externa, lo que ha llevado a un cambio de conciencia de los principales sectores de la dirección del país.

Desde luego que el suelo nutricio del rechazo a los acuerdos negociados con el movimiento armado se asienta en la tradicional defensa de los privilegios y en la impermeabilidad a las modificaciones en la estructura del poder.

Pero hay otras consideraciones propias de los cambios en la coyuntura internacional. La principal de ellas es la puesta en práctica del Plan Colombia, sobre cuyo carácter tanto se ha debatido en el país como fuera de él. Ya a estas alturas de la situación, es claro para todos que el Plan tiene como filo principal inclinar la balanza del conflicto del lado de la victoria militar del sistema. La polémica sobre su carácter ha perdido interés desde que el gobierno y el Congreso norteamericanos decidieron que las cuantiosas ayudas del Plan se utilizarían para combatir militarmente a la guerrilla. La diferenciación –tan celosamente defendida por el gobierno Pastrana– entre los aspectos militares y "sociales" del Plan, ya ha pasado a la historia.

El Plan ha replanteado el cuadro general del enfrentamiento. Cambia la calidad de la estrategia, buscando pasar de la expectación a la ofensiva, modifica las bases de la jerarquía castrense (ahora basada en los resultados y no en la antigüedad), cualifica la composición de las filas (carácter profesional de las tropas) y de los métodos de acción (predominancia de la guerra aérea), además de lo obvio: tecnificación del armamento, aumento de las unidades y dislocación de las tropas en el territorio, y preeminencia a la inteligencia táctica y a la utilización de los elementos auxiliares (incorporación de los paramilitares al cuadro castrense, aumento de los grupos de informantes pagados, creación de los llamados soldados-campesinos, etc.).

Las fuerzas armadas que están emergiendo de todas estas transformaciones son "otras" fuerzas militares, diferentes sustancialmente de las que se han conocido tradicionalmente. Pero, sobre todo, el Plan ha impulsado en flecha la intromisión de cuerpos calificados de "asesores" y "contratistas" del ejército estadounidense en la instrucción, la formación y la activación de las unidades militares y en su participación directa en las acciones de combate, particularmente en las operaciones aéreas.

Bien entendido que todo ello está en transición, que no ha culminado y que seguramente tendrá nuevas versiones y un ritmo de intensificación en correspondencia con la suerte de la confrontación.

Un segundo elemento es la poderosa influencia de las políticas del complejo militar-industrial de los Estados Unidos que, si bien venían madurando durante la administración Clinton, se aceleran con motivo del triunfo de las fuerzas más conservadoras de ese país al llegar al gobierno el grupo radical de Bush. Proyectos como el escudo antimisiles, el rompimiento de los tratados de limitación de armas atómicas de la década de 1970, la guerra de Yugoslavia, son los hitos de esta política que anteceden a la actual de la guerra

preventiva, que se acelera y puntualiza con motivo del ataque a las torres gemelas de Nueva York y al Pentágono, pretexto para la "guerra al terrorismo" de Bush.

La burda presentación del contra-terror como pretexto para toda clase de operaciones ofensivas contra los pueblos de la periferia capitalista, formulada en la más reciente doctrina que va más allá de la "contención", ha dado lugar no sólo a una mayor contribución en los planes contrainsurgentes en Colombia, sino que involucra oficialmente a la potencia yanqui en la confrontación. Con la calificación de "terroristas" dada a las guerrillas colombianas, las autoridades norteamericanas se consideran con derecho a involucrarse, por su misma concepción, en el conflicto de manera directa.

Concepciones de la clase gobernante

Lo más significativo no es sólo la conjunción de estos factores externos, sino, sobre todo, la forma como determinan la confianza y seguridad que dan ellos al propósito de vencer a la guerrilla, según la percepción del núcleo decisorio del poder.

La preocupación de Pastrana en el inicio de su gobierno se centró en la conveniencia de la negociación, hasta llegar a la aceptación de la zona de despeje. Esta estuvo determinada por la actitud expresada por el grupo de los llamados "grandes cacaos" en carta al presidente Samper, de que debía tomarse la vía de los diálogos en un momento en que eran notorias las falencias de la fuerza pública. La ruptura de las negociaciones por parte del mismo Pastrana, en febrero de 2002, fue igualmente el resultado de la conclusión a que los mismos grandes grupos financieros llegaron, luego de las experiencias del Caguán y con motivo del abierto apoyo norteamericano al objetivo de vencer militarmente a la guerrilla y de su convicción de que tanto la perspectiva externa como la posición del gobierno Bush comprometían a fondo a éste en la apuesta por la solución militar del conflicto colombiano.

A esto se suman otros aspectos que no son de menor cuantía a la hora de evaluar la crisis de febrero. La prolongación, sin resultados aparentes, de los diálogos, salpicados de ceses e incidentes, las pocas perspectivas de acuerdo, la manipulación de estos factores por parte de los medios masivos de comunicación, manejados por los monopolios y que en ningún momento han dejado de calificar a la guerrilla como el "enemigo" a vencer, aún en los períodos más promisorios de las negociaciones, todo ello ha creado un ambiente virtual de escepticismo y de falta de confianza en la salida negociada. La cual terminó desgastándose y siendo calificada por muchos sectores de opinión por lo menos como inocua.

Además, la percepción directa de la calidad de las exigencias de la guerrilla por parte de las estructuras del sistema (gremios, iglesias, tecnócratas y gobierno) que participaron en las mesas de negociación, influyó mucho para llegar a la convicción de que una salida política no sería posible sino a cambio de concesiones significativas en el terreno de los privilegios y del poder.

Significado del gobierno de uribe vélez

El surgimiento del gobierno de Uribe Vélez no tiene otra explicación. El ascenso sorpresivo de este representante del llamado "Sindicato antioqueño" de grandes empresarios, y proveniente de los terratenientes y ganaderos de su departamento, es el resultado de la confluencia de estos tres elementos: el Plan Colombia, el fracaso de las negociaciones del Caguán y las convicciones de victoria militar del núcleo de poder. Estos factores fraguaron ésta criatura de la derecha, la cual, a su vez, aprovecha la circunstancia para dar impulso a la serie de proyectos que dormitaban en el fondo de lo más atrasado y agresivo de la sociedad colombiana.

Sin los componentes que hemos bocetado y sin los giros en la conciencia que ello induce, no podría haber surgido al mundo político un tipo de administración como la actual.

Un tema distinto, que no podemos desarrollar en estas notas, es la explicación del apoyo de sectores de las capas medias y aún populares que ha logrado una tal operación política, concretada en la formación de un gobierno involutivo y que expresa un neto corrimiento de la situación colombiana hacia la derecha. Porque la solución militar del conflicto sería el triunfo de la vía reaccionaria de solución de la crisis en general. Desde luego, el clima creado por el fracaso del diálogo ha sido aprovechado por los sectores más antidemocráticos y militaristas para dar un golpe de fuerza sobre la conciencia nacional. A la cual se suma la intensa maceración de los medios. Y las tradicionales presiones económicas y sociales de los grupos gobernantes. Pero, de todos modos, la escasa incidencia del sector popular y el limitado resultado de la candidatura independiente en las elecciones presidenciales es un grave déficit de la lucha progresista del país. Que contrasta fuertemente con el entorno suramericano.

La punta de la cadena

Lo dicho hasta el momento señala a que la ruptura de los diálogos y la consiguiente aventura oficial en la solución militar, nos indican que fue ésta la punta de la cadena del conjunto de los desarrollos actuales. Descontando,

desde luego, la gravedad que tiene para la suerte del sistema un conflicto armado que pone en cuestión no sólo su estabilidad sino también su estructura de privilegios; la realidad es que el giro realizado jalona el conjunto de cuestiones que están en la base de los profundos desgarramientos de nuestra sociedad.

En el caso colombiano, la clase dirigente, al embarcarse en una aventura sin regreso al definir la crisis por la vía de aplastar a la guerrilla, afirmándose en la seguridad del sustento del imperio, ha tenido que renunciar a sus presupuestos anteriores como fuerza con un proyecto propio y con una voluntad política que, por lo menos parcialmente, se encaminara hacia una identidad nacional. De allí, que todo el conjunto de políticas en perspectiva, se supeditan a este propósito de "ganar la guerra".

Por consiguiente, la vía militar está determinando el lugar del país en el cuadro general del sistema de la transnacionalización, es la forma peculiar de la inserción de la burguesía colombiana en el rompecabezas de la globalización. Es más, constituye la vía principal que encuentra el sistema para realizar los objetivos de las fuerzas sociales y políticas que están predominando ahora en el conjunto: salvar sus privilegios e incorporarse como eslabón de la cadena de la mundialización neocolonial. Y es que la suerte del conflicto va a depender del grado de sumisión a que puede llegar nuestra élite.

Ni qué decir que este no es un proyecto unánime de la burguesía. Y aun cuando ahora parezca lo contrario, por el grado de unanimidad que ha surgido en el esfuerzo común de las diversas fracciones para erradicar los efectos del conflicto, el tipo de contradicciones que están surgiendo y que no demoran en saltar a la superficie, serán aún más fuertes de lo que conocemos y que hasta ahora han golpeado la llamada "gobernabilidad" de los últimos períodos presidenciales.

Esta característica peculiar del proceso colombiano explica la estrecha conexión que remarca el establecimiento entre su decisión de la vía militar y el tratamiento de los problemas centrales del país. El pivote sobre el cual están montados sus objetivos medulares parte de este eje. Por eso se plantea el criterio integral de la "guerra".

Esta "guerra" agudiza todas las aristas cuyo filo amenaza la preservación del régimen. Ganarla, por tanto, es importante para la derrota de las exigencias populares en su conjunto y para alejar las razones de la inconformidad y de la protesta popular.

Por eso, el objetivo de la seguridad es el paradigma del programa oficial. Al tiempo, constituye el pretexto para cercenar las libertades y estrechar el campo, ya muy limitado, de las libertades. Y para formar un tipo de gobierno mucho más autoritario, que rechaza no sólo cualquier forma de protesta

popular, sino las más elementales divergencias y reclamaciones democráticas.

Sobre este supuesto está montada la tesis peregrina de que la crisis económica es el resultado del conflicto. La conclusión es que sin acabar el conflicto y erradicar a la guerrilla no podrán frenarse ni la crisis, ni el desempleo, ni el aumento del nivel de la miseria.

Así mismo, las contrarreformas aprobadas recientemente (laboral, pensional, tributaria) pretenden justificarse por la situación que ha creado el enfrentamiento armado. Con lo cual se pretende hacer pagar a los trabajadores el resultado de la crisis, reducir el salario real y suprimir derechos y prestaciones aprovechando la "conmoción interior" que penaliza la lucha obrera y popular y camufla el fracaso del modelo impuesto por las transnacionales.

Negociación y cambio democrático

Es elemental recordar que la insurgencia no es la causa de las diversas manifestaciones de la crisis sino su expresión como resistencia y defensa de los intereses populares y nacionales. La forma de avanzar en la solución del conflicto no es la guerra a ultranza sino el cambio de la situación social y política del país y la iniciativa de una etapa de convivencia democrática. El calentamiento de la confrontación, la "conmoción interior" y la vía libre al militarismo y la represión no sólo están dirigidos contra el movimiento guerrillero y es asunto de éste, como piensan los partidarios de la neutralidad estéril. Como lo enseña la experiencia actual, implica una serie de involuciones en lo social y lo político. Camina hacia un sistema de dictadura abierta que asfixia hasta los últimos vestigios de libertades y derechos.

Para afrontar una tan amenazante perspectiva, no basta con defender el salario y el nivel de vida, o las garantías de la libre opinión. Las esperanzas de cambios democráticos y de parar la carrera hacia el fascismo, se confunden con las perspectivas de imponer por medio de la movilización y de la acción unitaria de todos los sectores que se reclaman de la paz, una salida negociada del conflicto fundida estrechamente con las alternativas democráticas que se ventilan en la acción de masas.

LA RESISTENCIA MILITAR COMO RESISTENCIA POLÍTICA. EL CASO DEL ELN*

29

Carlos Medina Gallego**

* Esta ponencia está escrita de tal manera que expresa en lo fundamental las reflexiones y conclusiones del actor en referencia, plasmadas en sus documentos. El autor de la misma media en la reflexión frente a la temática propuesta por este seminario.

** Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia.

Sólo desde la reconstrucción política de la legitimidad se puede controlar la violencia.

MARY KALDOR

Ahora que la guerra se ha decidido como camino para afrontar el conflicto armado en el que ha estado inmerso el país durante más de medio siglo, sería conveniente que arriesgáramos una reflexión sobre la naturaleza de nuestra guerra y la forma específica en que la asumen los actores[1]. El trabajo de investigación que he realizado en los últimos años sobre el Ejército de Liberación Nacional –Eln– me permite acercarme a una caracterización de la forma como esta organización ha asumido y transformado en cuarenta años de lucha su concepto de la guerra. Pese a que lo hago, como ya quedó anotado, partiendo de sus documentos, no deja de ser una lectura propia del proceso, que es posible, que ni la misma organización esté dispuesta a aceptar.

Quisiera comenzar esta ponencia con una afirmación que para algunos puede resultar extraña: "Ninguna organización armada en el país, se ha peleado un proceso de paz tan intensamente como el Eln y ninguna ha sido tan desconocida en sus iniciativas y muestras de voluntad política para avanzar en el camino de la salida negociada al conflicto social y armado". Esta afirmación también se puede hacer de otra manera: "Nunca un gobierno mostró tan poco interés y tanta falta de voluntad política para adelantar un proceso de paz como lo hizo la administración Pastrana con el Eln". La propuesta de tregua bilateral, desde donde se hubiese podido anclar un proceso de largo aliento dirigido a la consolidación de iniciativas de paz, sucumbió ante las dinámicas priorizantes del gobierno en política de negociación, que terminó más atrás de donde había empezado y justificó el discurso electoral de la guerra que hoy se asume como plan de gobierno bajo el título de "Seguridad Democrática" y lucha contra el terrorismo.

---

[1] Los estudios que se vienen realizando sobre la guerra en el mundo de la globalización, han conducido a la caracterización de este fenómeno desde una perspectiva de análisis que hoy es necesario tomar en consideración no sólo por las implicaciones que tiene la misma, sino, adicionalmente, por lo que se ha denominado su enrarecimiento al aparecer en ella nuevos actores, nuevos intereses, nuevos métodos y complejas relaciones que desbordan los escenarios estrictamente nacionales. Sobre este aspecto puede verse Mary Kaldor, *Las nuevas guerras,* Barcelona, Tusquets, 2001; Michael Howard, *La invención de la paz,* Barcelona, Salvat, 2001; Michael Ignatieff, *El honor del guerrero,* Madrid, Taurus, 1999; Fernando Reinares y Peter Waldmann, *Sociedades en guerra civil,* Barcelona, Paidós, 1999; James Adams, *La próxima guerra mundial,* Buenos Aires, Granica, 1999; Amin Maalouf, *Identidades asesinas,* Madrid, Alianza, 1999; Hans Magnus Enzensberger, *Perspectivas de la guerra civil,* Barcelona, Anagrama, 1996.

Sostener una tregua bilateral en medio de la complejidad de la dinámica del conflicto armado colombiano no le hubiese costado al gobierno nacional el 0.6% del monto total del Plan Colombia, estimado en 7.300 millones de dólares, una inversión insignificante cuando se trata de poner fin, o al menos detener durante algún tiempo, los costos que representan los ataques del Eln a la infraestructura energética del país y las llamadas "retenciones económicas" a través de las cuales co-financia su actividad militar y política.

El propósito de esta ponencia es colocar en una perspectiva de análisis diferente las tradicionales formas de ver y describir al Eln como actor del conflicto armado colombiano, sobre cinco aspectos esenciales para la comprensión de su comportamiento en el escenario de los procesos de paz:

1. El Eln es un *organismo vivo que aprende del proceso histórico en el que está inmerso*

2. El Eln ha pasado por un proceso autocrítico en el camino de *superar el subjetivismo histórico y el voluntarismo político*

3. El Eln es en lo fundamental una organización guerrillera con una estrategia de *"guerra política"*

4. Para el Eln ejercer el poder es construir legitimidad

5. El Eln: de la lucha revolucionaria en crecimiento a la resistencia militar y política

La posibilidad de entender las transformaciones que han ocurrido en el interior del Eln, y que se expresan abiertamente en la dinámica de su crecimiento político y militar, permiten diseñar una estrategia de diálogo y negociación que reconozca el actor en la justa dimensión de lo que él mismo representa, para la búsqueda de una salida política al conflicto armado.

El Eln es un organismo vivo que aprende del proceso histórico en el que está inmerso

Como organización político-militar el Eln se comporta como un *organismo vivo* en el marco de un ciclo de vida histórica en el que ha definido militar, política, social y culturalmente su forma de ser y existir, su temperamento político y su manera de comportarse en el escenario de los conflictos colombianos. Al igual que todo organismo vivo, y en el marco de sus imaginarios ideológicos y políticos, busca transformar la realidad, siendo a la vez transformado por la misma.

Desde sus orígenes, las dinámicas nacionales y mundiales han ido modificando sustancialmente sus imaginarios de lucha, en una perspectiva de ajuste histórico de los fundamentos ideológicos y políticos que los guían, y de las prácticas que se derivan de éstos.

Los cuarenta años de existencia del Eln han sido para esta organización no sólo procesos complejos de crecimiento y desarrollo autónomo, sino, en lo fundamental, etapas de aprendizaje de experiencias históricas leídas desde sus propias posibilidades y limitaciones. En ellas se ha observado la historia de los conflictos nacionales e internacionales en la complejidad de los contextos explicativos en que se produjeron, con sus logros específicos y sus regresiones obligadas.

Su vida regular movida, como en toda organización de carácter social y político, por confrontaciones y puntos de vista sobre la dinámica misma de los procesos de la guerra y los alcances obtenidos en la misma, se ha alimentado adicionalmente de las experiencias internacionales y de los desarrollos de sus pares en la confrontación interna.

La transformación de los imaginarios de la lucha mundial, ocurridos en los últimos 20 años, no han pasado desapercibidos por las reflexiones políticas del Eln y se reflejan en los ajustes efectuados a sus fundamentos tácticos y estratégicos y en la concepción de su lucha.

El Eln se ha preocupado por caracterizar el momento histórico y definir una línea de comportamiento político que se adecúe al mismo, en el marco de los propósitos estratégicos de su lucha y de ajustar su táctica política a la concepción de guerra que maneja. De esta manera, ha caracterizado el actual momento histórico mundial como *un período de ofensiva contrarrevolucionaria*, según un conjunto de argumentos que pueden sintetizarse en los siguientes enunciados[2]:

1. Desde finales de la década del ochenta se entró en un período de neoconservadurismo creciente y de contrarrevolución mundial, cuya ofensiva se expresa en:

• El derrumbe de un importante número de los regímenes conocidos como socialistas (Yugoslavia, Alemania Oriental, Hungría, Rumania, Polonia y Albania); mientras se sostienen algunos gracias a los ajustes económicos en los cuales el mercado recobra incidencia en su regulación económica (China, Vietnam, Corea del Norte y Cuba).

• Con el derrumbe del bloque socialista, Cuba queda en grandes dificultades. La revolución entra en un período de agudos problemas, en el que la consigna principal es la defensa de las conquistas de la revolución y no pro-

[2] Véase, a este respecto, Tercer Congreso del Eln, "Comandante Édgar Amilcar Grimaldos Barón": construimos poder y triunfaremos, junio de 1996.

piamente la continuidad de los desarrollos socialistas (Período especial).

• La revolución nicaragüense, triunfante en 1979, inicia en los años noventa un obligado regreso hacia la democracia representativa burguesa[3].

• La lucha revolucionaria salvadoreña, ascendente en los años setenta, negocia un proceso de paz y desmovilización a finales de 1991.

• Los procesos triunfantes de la década del sesenta y finales del ochenta modifican su rumbo inicial y se articulan al mundo capitalista y a su modelo socioeconómico y político (Argelia, Angola, Mozambique y Camboya).

• El modelo socialdemócrata y de capitalismo redistributivo se desplaza hacia el neoliberalismo.

• A la disolución de las antiguas repúblicas socialistas soviéticas se suman las conflagraciones internas y las guerras de los pueblos por el reconocimiento de su cultura, su identidad y su autonomía e independencia política.

En el camino de la lucha armada, en un contexto cultural particular, y bajos sus propios imaginarios y concepciones de la guerra, la experiencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que se inicia a comienzos de 1994, es lo más relevante de este período.

No obstante, la lucha democrática en los espacios institucionales, resulta ser, en los últimos años, pese a sus dificultades y resistencias, la que mayores alcances ha tenido regionalmente (Venezuela, Brasil, Ecuador).

2. El período de *ofensiva mundial contrarrevolucionaria* se ha caracterizado por el fortalecimiento y avance del modelo de desarrollo neoliberal, cuyos aspectos centrales se expresan, en:

• La minimización del papel social del Estado.

• La privatización creciente de las empresas estatales y de servicios públicos.

• La irrupción de agendas globales de desarrollo socioeconómico y político para los países dependientes, monitoreadas por las transnacionales del poder financiero y el FMI.

• El incremento de la actividad coercitiva estatal y el desarrollo de una estrategia de guerra integral que compromete lo político, militar, jurídico, económico, y la más amplia utilización de los medios de comunicación como mecanismo de poder en el desarrollo de la misma.

3. El desarrollo de una agenda antiterrorista, mundial, nacional y regional.

En este contexto de interpretación de la realidad global, los procesos de diálogo y las negociaciones desarrolladas en los dos últimos decenios en la región, le han proporcionado al Eln una lectura de estas dinámicas con las cuales ha elaborado enfoques y prácticas para la definición de su nueva estrategia de guerra, la que ha discutido en sus eventos internos y plasmado en las conclusiones de los mismos.

El Eln ha pasado por un proceso autocrítico en el camino de superar el subjetivismo histórico y el voluntarismo político

En 1993 el Eln realiza la Reunión Nacional en la que define una *"línea de acumulación táctica"* para confrontar lo que en su momento se denominó *Guerra Integral*. Asume a partir de entonces el concepto y desarrollo de una nueva estrategia de poder, erigida sobre un proceso de acumulación de legitimidad en las áreas de influencia. Para hacerlo, toma en consideración referentes autocríticos de su particular percepción de las características de la guerra en su componente no solo militar, sino, fundamentalmente, en lo estrictamente político. Parte de reconocer que en su lectura de la realidad ha predominado un *subjetivismo histórico*, que lo ha colocado frente a una lectura "ideologizada" de la misma que no contribuye a su comprensión, en la medida en que la desfigura y no le permite percibirla en su dinámica de permanentes transformaciones. Este primer *impasse* en relación con la realidad que se pretende cambiar, se agudiza cuando ese subjetivismo se acompaña de un *voluntarismo político* que es frontalmente contrastado por los argumentos que los procesos van construyendo al margen del discurso.

Sobre una filuda crítica al *subjetivismo histórico y al voluntarismo político,* el Eln se da a la tarea de renovar significativamente su estrategia política de guerra. Parte de reconocer una realidad que lo atropella y no puede negar por su evidencia:

• El conflicto armado sigue siendo de naturaleza rural. El que se desarrolla en las grandes ciudades, en la mayor parte de los casos no cuenta con su concurso.

• Se modernizaron las fuerzas armadas, creció su pie de fuerza, se conformaron nuevas unidades de tipo táctico y estratégico y se le dio gran prioridad a los cuerpos especializados de inteligencia y de acción psicológica.

• En los últimos veinte años se incrementó el compromiso de la población civil en actividades militares, por medio de cuerpos paramilitares y redes de información creados directamente por el ejército y financiados por narcotraficantes y ganaderos.

• Se generalizó la guerra sucia por medio de cuerpos irregulares de terror... con el objetivo central de destruir la base social de la insurgencia y acallar la oposición política al régimen.

---

[3] Esta experiencia abrió un gran debate continental sobre el sentido de las formas de construcción revolucionaria del poder, que alimentó los nuevos enfoques teóricos del Eln, plasmados, posteriormente, en su concepción de *Poder Popular y Nuevo Gobierno.* Véase, a este respecto, *El Simacota*, No. 17; las conclusiones del II Congreso UC-ELN, Ediciones Colombia Viva, 30 de enero de 1990.

• Se incrementó significativamente el presupuesto de guerra a través de sistemas de tributación directa, endeudamiento público, ayuda internacional y apoyo de empresas privadas de carácter nacional y transnacional.

• Se adecuó la justicia, convirtiéndola en una arma de guerra contrainsurgente y en factor de impunidad en la violación de los derechos humanos.

• Se incrementó la impunidad, la corrupción se hizo más técnica, aumentó el desempleo y la miseria, y con ello la violencia social.

• Se incrementaron las prácticas de delación remunerada, la creación de cooperativas de seguridad, el desplazamiento forzado de la población, la declaración de zonas especiales de orden público, medidas que en los últimos gobiernos han sido recurrentes (Gaviria, Samper, Pastrana… Uribe).

• La presencia estatal en muchas partes del país se reduce a las fuerzas militares y el paramilitarismo[4].

Pese a lo anterior, el Eln hace un balance de la situación de la insurgencia que permite ver una estrategia militar de poder centrada en la acción política. Parte de afirmar que el proceso de crecimiento y modernización de las fuerzas militares y su estrategia de guerra, se confrontan con una dinámica de crecimiento de los cuerpos armados de la guerrilla, de su mejoramiento técnico y operacional, el copamiento de nuevos territorios en vías troncales de importancia y en las goteras de las ciudades capitales, a la vez que mantiene el poder en los antiguos territorios mediante el control político y militar, asimilando los operativos y nuevas tácticas militares de las fuerzas institucionales, lo que no le impide reconocer la lentitud con que se asume cada operativo y el costo en vidas y capturas que se producen, por sus limitaciones de táctica y estrategia militar.

Así, el Eln afirma que, en los últimos años, pese a sus dificultades como organización, a la ofensiva institucional y parainstitucional que se ha desarrollado sobre la misma, sobre la población y sobre los territorios bajo su influencia, se constatan algunos avances propios de importancia, más que en el campo militar, en el campo de la acción política, en el que se desarrolla y crece el marco de su propia y peculiar estrategia de guerra.

Según el Eln, en los últimos años:

• Han llegado a nuevos territorios e implantado nuevas estructuras en regiones vitales para la economía nacional.

• Se mantienen en regiones importantes con acumulados básicos que configuran factores de poder popular.

• Impulsan experiencias de carácter local, municipal y regional, que han marcado hitos importantes en el desarrollo de la concepción de la lucha política de la organización, y de la interrelación de ésta con las comunidades en una lógica distinta de la guerra.

• Tienen presencia en importantes experiencias de carácter popular y democrático en donde convergen diversas organizaciones sociales, cívicas, comunitarias, de trabajadores, que buscan salidas a la crisis con un sentido de independencia de los partidos y fuerzas políticas tradicionales y de pertinencia con los intereses sociales y populares.

• La mayor parte de las estructuras rurales están inmersas en sus respectivas áreas resolviendo problemas políticos y administrativos, confrontando al paramilitarismo y fortaleciendo su estrategia de guerra como de *poder popular y nuevo gobierno.*

Mas allá de si lo planteado anteriormente por el Eln se ve reflejado en la realidad del país, lo que nos permite mirar es una estrategia de guerra girando del énfasis en la acción militar, hacia el énfasis en la acción política, en un proceso que ellos denominan de flexibilización táctica y cuyo propósito final es ganar legitimidad en el ejercicio del poder insurgente.

El Eln es en lo fundamental una organización guerrillera con una estrategia de "guerra política"

Desde 1986, el Eln comienza a modificar su estrategia de guerra centrada en lo militar, para poner énfasis en el carácter político de la misma, a través de las formulaciones plasmadas en el documento: *Poder popular y nuevo gobierno*. A partir de ese momento, su preocupación central consistió en establecer unas relaciones de poder con las comunidades de sus áreas de influencia, erigidas sobre el reconocimiento de su autoridad y poder político.

No obstante lo anterior, el Eln se encuentra con una limitación mayor en el impulso inicial de su nueva concepción de guerra, erigida sobre el concepto de construcción de *poder popular*:

La dualidad de poderes –dice el Eln– que nos propusimos como objetivo adolece en la mayor parte de los casos de mecanismos de control y organización popular reales. En algunas experiencias y por causas diversas se confunden los espacios propios del Eln y las formas organizativas e indistintamente los llamamos *poder popular;* en otras creemos que el control territorial de nuestros guerrilleros, con sus mandatos, es el *poder popular.*

Para el Eln, entonces, el poder popular no lo constituyen las estructuras guerrilleras, ni el dominio territorial que estas puedan tener. Este concepto sólo puede desarrollarse si las iniciativas autónomas de las comunidades encuen-

[4] El Eln no reconoce una diferenciación marcada entre las Fuerzas Militares y el paramilitarismo, y las concibe como un solo actor en las modalidades de las prácticas institucionales y de acción encubierta.

tran un cauce para ampliarse y extenderse en la dirección de un proyecto revolucionario que sepa combinar acertadamente las diversas formas de lucha y organización, legales y amplias, institucionales y extrainstitucionales, donde lo importante y determinante es la conducción política que la oriente.

Desde este particular enfoque, el Eln concibe el poder popular como un proceso de construcción de legitimidad de la lucha insurgente basado en la autoorganización de las comunidades, la implementación de un concepto de democracia de base, el impulso de procesos autogestionarios de bienestar, la creación de sistemas asociativos empresariales de carácter comunitario e interés social, la autodeterminación de las comunidades en sus procesos y planes de desarrollo, bienestar y convivencia guiados por un imaginario político que se legitima en las relaciones y alcances de la construcción y reconocimiento de un poder dual[5].

El ejercicio de poder como construcción de legitimidad

Las confrontaciones políticas y militares en las que se ha visto inmerso el Eln en los últimos años, han permitido que en su interior evolucione una línea de pensamiento que se plantea la necesidad de modificar sustancialmente los referentes esenciales de su concepción política y militar, sin que ello implique renunciar a lo que ellos mismos establecen como sus marcos de referencia básicos. Al definir los objetivos tácticos de la lucha con el propósito de elevar la legitimidad del poder de la insurgencia, consideran que su "*proyecto político-militar, necesita con urgencia nuevos desarrollos globales, que persistiendo en los principios, las raíces y la historia, se actualicen y se coloque de acuerdo con las realidades nacionales, el pueblo y los nuevos desafíos que tiene que afrontar*"; de manera especial, contra el proceso de deslegitimación que, como estrategia de guerra, se desarrolla desde los medios de comunicación.

El Eln llega a la conclusión de que su proyecto político-militar requiere de actualización para enfrentar los medios de comunicación, la guerra contrainsurgente y el proceso de deslegitimación que el establecimiento viene construyendo como estrategia de guerra contra la insurgencia en el campo nacional e internacional, con un alto nivel de éxito en amplios sectores de la población y la comunidad internacional.

Tomando en consideración esta situación, en el marco de su estrategia de guerra centrada en la acumulación creciente de poder popular con legitimidad, decide impulsar una línea de acción que haga posible la reconstrucción del protagonismo político, le dé reconocimiento y legitimidad a su proyecto de lucha.

(...)

> comenzamos el desarrollo de la guerra revolucionaria, entendiendo que la guerra, con sus crueldades y dolores, es el único medio posible para quebrar el terror, la opresión y la explotación de los poderosos sobre los débiles; *que dicha guerra tiene dimensiones políticas y humanas, que buscan reconstruir los sueños y las esperanzas de millones de hombres y mujeres, separados y excluidos del tejido social, en lo político y lo económico impuesto por los dueños del poder… los elenos de hoy debemos entender que los marcos de nuestras acciones y nuestros procederes tienen un límite: la defensa de los intereses populares y la construcción de la nueva sociedad, libre e igualitaria, teniendo muy claro en todo momento que el fundamento central de la lucha política y militar del Eln, es cumplirle al pueblo en sus anhelos de justicia, paz y libertad, y que son extraños a la política de la organización el abuso, el maltrato y el autoritarismo con las masas.*

La construcción del poder popular comienza a considerarse como un proceso de construcción de legitimidad erigida sobre aspectos generales que tienen que ver con los propósitos centrales del proyecto político global, las relaciones con la población y la construcción de nuevas formas de la economía de guerra, levantada más sobre el bienestar de las comunidades que sobre el fortalecimiento de las estructuras de guerra.

La concreción de esos propósitos se materializarían, según el Eln, en un salto en los acumulados políticos, militares y económicos desde el pueblo y la organización, canalizando estos acumulados hacia formas superiores de *poder popular* que fortalezcan lo que ellos han llamado la dualidad de los poderes, en el sentido de que ser poder, ser Estado, es generar legitimidad en todos los niveles.

Dos elementos fundamentales en el campo de la acción política del Eln, que se desagregan de los proceso de evolución de su pensamiento y práctica político-militar, tienen que ver con el concepto de poder, desde la perspectiva de la construcción de legitimidad, y el concepto de economía de guerra, en el marco de una concepción de guerra política.

La primera preocupación del Eln, en su estrategia de construcción de

---

[5] Para adquirir legitimidad en relación con el nuevo poder, este proceso debe resolver problemas fundamentales de la comunidad relacionados con sus necesidades básicas en salud, educación, vivienda, vías, trabajo, producción, entre otros aspectos, que van a constituirse en soporte de un nuevo concepto de *economía de guerra*.

poder popular, gira en torno a cómo construir legitimidad en cuanto que ésta constituye la base fundamental del ejercicio del poder político en la construcción del poder dual. Para ello tiene, como lo hemos visto anteriormente, la necesidad de superar las prácticas coercitivas y ganar mayor reconocimiento en las realizaciones políticas frente a las comunidades, que en los logros militares, frente a la institucionalidad y parainstitucionalidad, situaciones éstas que por su propia supervivencia tiene que enfrentar. La legitimidad se construye, según el Eln, en la realización de una dinámica de crecimiento en acumulados de bienestar y desarrollo de la población, que son a la vez parte fundamental de su economía de guerra en la construcción de una retaguardia de legitimidad social, ya no territorial, sino política.

La economía de guerra, entonces, no se dirige esencialmente al fortalecimiento del aparato militar –el que crece al ritmo de sus procesos de acumulación de legitimidad en el campo social y político–, sino a la construcción de economías de bienestar que legitiman su presencia regional y local, y se constituyen en acumulados de poder.

El Eln: de la lucha revolucionaria en crecimiento a la resistencia militar y política

El período entre 1998 y el 2002 resultó para el Eln complejo y difícil, no sólo por la falta de voluntad política de la administración Pastrana para llevar a cabo un proceso de diálogo con la organización, en la búsqueda de una salida política al conflicto social y armado, sino, adicionalmente, por la ofensiva militar y paramilitar contra sus estructuras organizativas y sus áreas de influencia; situación que se incrementó con el nuevo gobierno, en particular en áreas de desarrollo estratégico para el país.

Movido por las circunstancias de la guerra, el Eln inicia un proceso de resistencia militar y política que le permita preservar y mantener sus fuerzas y acumulados, frente a una ofensiva creciente que lo convoca más hacia el ejercicio de la guerra, como estrategia de resistencia, que hacia el trabajo político como estrategia de acumulación de poder popular. Resistir, en el caso del Eln, es oponerse a la acción de confrontación y aniquilación del Estado y las fuerzas paramilitares, colocándose en una perspectiva de lucha que le posibilite defender lo que tiene como acumulado político y militar, en el camino posterior de retomar la iniciativa de sus propios procesos.

Esa etapa de resistencia que pretende sostener los acumulados de pen-

samiento y acción política y avanzar como propuesta alternativa en construcción, pasa por reconocer que en la guerra actual:

• No se tiene la iniciativa en materia de confrontación militar, entre otras razones porque no es el propósito de la estrategia que orienta la lucha del Eln en el actual período, la que gira más sobre la construcción de procesos de poder popular y legitimidad, que sobre el acumulado de victorias militares.

• El proyecto de Ejército Único y Nacional, como fruto de la unidad revolucionaria de las distintas fuerzas insurgentes, se quedó enredado en las expresiones de vanguardismo y protagonismo que ha hecho que las diferencias se hagan cada vez más hondas y los enfrentamientos frecuentes.

• El Eln tiene cada vez más una vocación de organización política en armas que de ejército, entre otras razones porque los desarrollos actuales de la guerra han ido desmontado la forma de existir de los ejércitos revolucionarios convencionales hacia estructuras más cualificadas de guerra, menos vulnerables, costosas y más efectivas.

• La estructura federada del Eln es apenas suficiente para construir unidades militares básicas de naturaleza guerrillera, tipo comandos, columnas y compañías guerrilleras, cuya vulnerabilidad es mayor en la medida en que se produzca un crecimiento hacia estructuras de ejércitos regulares[6].

• Los frentes guerrilleros son estructuras socio-político-militares que se desempeñan más en funciones de carácter administrativo en áreas de relativo control que en operativos de guerra, la mayoría de ellos operan como guardia cívica a través de pequeñas unidades de combate que, en algunos casos, realizan tareas de hostigamiento y sabotaje, o prácticas de retención y "tributación".

• La dinámica de crecimiento histórico de los elenos, ha hecho que sean locales por naturaleza con fuertes raíces sociales y un acentuado sentido territorial, movidos regionalmente por distintos imaginarios culturales que dificultan la construcción de grandes estructuras militares de carácter nacional.

---

[6] Es de suponer que en una modalidad de *guerra política* como la propuesta por el ELN, la estructura básica de defensa de los acumulados la constituirían las autodefensas revolucionarias, conformadas por las comunidades en sus áreas de consolidación dedicadas básicamente a la protección de su retaguardia política. Las acciones de guerra en el campo de la ofensiva militar estarían a cargo de las fuerzas especiales constituidas por cuerpos operativos técnicos con alto nivel de efectividad y poco vulnerables. La concepción de ejército que erige su fortaleza sobre el número de hombres en armas, no sólo es altamente vulnerable, sino insostenible económicamente en una guerra de la naturaleza de la propuesta.

• La construcción de estructuras de ejército regular le demanda a la insurgencia un esfuerzo colosal de tipo logístico que sólo podrían sostener sobre la base de una economía fuerte, que no posee y no puede construir en forma permanente[7].

En este sentido el modelo de guerra que esta desarrollando el Eln y cuyo énfasis esta sobre lo político, con una reconstrucción de su lógica militar, hacia unidades de combate viables y efectivas, lo colocan en la perspectiva de un movimiento de resistencia armada cuyo fundamento esencial lo constituye una estrategia de acumulación de poder político[8].

Síntesis sobre lo dicho

A manera de ejercicio de síntesis, quisiera extraer del texto anterior doce ideas fuerza que permitan concluir sobre lo dicho:

1. Ninguna organización armada en el país ha peleado un proceso de paz tan intensamente como el Eln, y ninguna ha sido tan desconocida en sus iniciativas y muestras de voluntad política para avanzar en el camino de la salida negociada al conflicto social y armado.

2. Los cuarenta años de existencia de esta organización han sido para ella no sólo procesos complejos de crecimiento y desarrollo autónomo, sino, en lo fundamental, etapas de aprendizaje de experiencias históricas leídas desde sus propias posibilidades y limitaciones.

3. La transformación de los imaginarios de la lucha mundial, ocurridos en los últimos 20 años, no han pasado desapercibidos para las reflexiones políticas del Eln y se reflejan en los ajustes a sus fundamentos estratégicos y tácticos en la concepción de su lucha.

4. El Eln se ha preocupado por caracterizar el momento histórico y definir una línea de comportamiento político que se adecúe al mismo, en el marco de los propósitos estratégicos de su lucha y de ajustar su táctica política en la concepción de guerra que maneja. De esta manera, ha caracterizado el actual momento histórico mundial como *un período de ofensiva contrarrevolucionaria*

5. El Eln ha pasado por un proceso autocrítico en el camino de *superar el subjetivismo histórico y el voluntarismo político* en la interpretación y la transformación de la realidad.

6. Desde 1986, el Eln comienza a modificar su estrategia de guerra centrada en lo militar, para poner énfasis en el carácter político de la misma, a través de las formulaciones plasmadas posteriormente en el documento de *Poder popular y nuevo gobierno* (1990).

7. Para el Eln, el poder popular no lo constituyen las estructuras guerrilleras, ni el dominio territorial que estas puedan tener. Este concepto sólo puede desarrollarse si las iniciativas autónomas de las comunidades encuentran un

cauce para ampliarse y extenderse, con la dirección de un proyecto revolucionario que sepa combinar acertadamente las diversas formas de lucha y organización, legales y amplias, institucionales y extrainstitucionales, donde lo importante y determinante es la conducción política que las oriente.

8. El Eln concibe el poder popular como un proceso de construcción de legitimidad de la lucha insurgente basado en la autoorganización de las comunidades, la implementación de un concepto de democracia de base, el impulso de procesos autogestionarios de bienestar, la creación de sistemas asociativos empresariales de carácter comunitario e interés social, la autodeterminación de las comunidades en sus procesos y planes de desarrollo, bienestar y convivencia guiados por un imaginario político que se legitima en las relaciones y alcances en la construcción y reconocimiento de un poder dual.

9. La legitimidad se construye, según el Eln, en la realización de una dinámica de crecimiento en acumulados de bienestar y desarrollo de la población, que son a la vez parte fundamental de su *economía de guerra* en la construcción de una retaguardia de legitimidad social, ya no territorial, sino política.

10. La economía de guerra, entonces, no se dirige esencialmente al fortalecimiento de aparato militar –que crece al ritmo de sus procesos de acumulación de legitimidad en el campo social y político–, sino a la construcción de economías de bienestar que legitiman su presencia regional y local, y se constituyen en acumulados de poder.

11. Movido por las circunstancias de la guerra, el Eln inicia un proceso de resistencia militar y política que le permita preservar y mantener sus fuer-

---

[7] La guerra que se está llevando a cabo es altamente costosa y ni el Estado ni la insurgencia pueden sostenerla en forma permanente, entre otras razones, porque su sostenimiento no es económicamente viable; en el caso del Estado tendría que recurrir permanentemente al establecimiento de impuestos de guerra o "seguridad", al recorte de la inversión social, el endeudamiento externo y la ayuda internacional; la insurgencia, igualmente, tendría que recurrir a la "impuestación" forzada, la retención económica y el narcotráfico. La economía de guerra de uno y otro lado colapsaría antes de ver los resultados de la inversión en términos de una victoria absoluta.

[8] Tal vez, el Eln, en ese interés por construir poder con legitimidad esta entrando en el desarrollo de las nuevas modalidades de la guerra en el siglo XXI, motivado por sus preocupaciones ante el creciente enrarecimiento de una guerra local que se fue globalizando con la inserción de nuevos y más complejos actores. Ver a este respecto *Mary Kaldor Las nuevas guerras.* Tusquets. Barcelona, 2001.

zas y acumulados, frente a una ofensiva creciente que lo convoca más hacia el ejercicio de la guerra, como estrategia de resistencia, que hacia el trabajo político como estrategia de acumulación de poder popular, en la medida en que sus bases sociales están siendo atacadas por las acciones de la guerra institucional.

12. El modelo de guerra que está desarrollando el Eln y cuyo énfasis se centra en lo político, con una reconstrucción de su lógica militar hacia unidades de combate viables y efectivas, lo colocan en la perspectiva de un movimiento de resistencia armada cuyo fundamento esencial lo constituye una estrategia de acumulación de poder político que no necesariamente está atado a un espacio territorial.

REBELDES, OPOSITORES, TERRORISTAS

CASO TIPO - FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA, FARC

30

Iván David Ortiz Palacios*

* Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

Dadas las condiciones por las que hoy atraviesa el país, reitero que esta ponencia es producto de una investigación académica a la que le asiste la garantía de libertad de investigación y crítica, propias ambas del mundo universitario; por eso jamás esta exposición debe entenderse fuera de este contexto.

Para mayor entendimiento argumentativo, esta ponencia la presentaré en cinco momentos. El primero aborda la temática de una manera general, el segundo esboza el contexto específico a discutir; un tercer momento alude al caso particular de las Farc, en cuarto lugar se revisarán algunas constantes históricas y, finalmente, se plantearán a manera de conclusión elementos puntuales a tener en cuenta en la actualidad para un posible proceso de negociación política de la guerra en Colombia.

Generalidad temática

Luego del fatídico y recordado 11 de septiembre de 2001, es manifiesto el afán de los estados por combatir lo que hoy se considera como el peor enemigo para la seguridad mundial, el terrorismo. La masificación del término no deja de suscitar algunos interrogantes, entre otros: ¿cuál es la definición de terrorismo? ¿A qué terrorismo se refieren los estados? ¿todos los estados tienen los mismos referentes conceptuales, políticos e históricos cuando aluden este concepto? De otra parte, es importante preguntarse en la doctrina internacional ¿qué se contempla como terrorismo? ¿cuáles son los parámetros jurídicos, técnicos y legales para atribuirle a determinadas acciones dicho nominativo? ¿qué incidencia tienen las declaratorias de persecución al terrorismo en principios del Derecho Internacional Humanitario? ¿qué consecuencias pueden llegar a tener los designios de persecución al terrorismo en los propios desarrollos sociales, políticos y jurídicos de contextos nacionales? En el propósito de erradicar el terrorismo, ¿también está contemplada la decisión de perseguir, sancionar y terminar con el terrorismo de Estado?

Estas son apenas algunas inquietudes que se generan de soslayo, pero es innegable que si se profundiza en detalle sobre la firme decisión de combatir el terrorismo, emanada de los EE.UU. y asumida por otros estados, habrá muchas más, por supuesto, mejor argumentadas. No es el propósito de esta ponencia enfatizar en núcleos de discusión que traten de dar respuesta a los interrogantes mencionados; simplemente se trata de hacer desde lo que podríamos llamar un anecdotario histórico concreto de nuestro propio contexto nacional, algunos comentarios muy gruesos, para invitar a la reflexión colectiva.

En primer lugar y sin pretender ser científicos o analistas del lenguaje, hemos de entender que la enunciación de mensajes, discursos y palabras, jamás está vacía de contenidos, intereses y propósitos concretos, por eso es importante tener en cuenta que cuando se alude a términos como terrorismo, terroristas y metodologías antiterroristas, lo mínimo que debemos hacer es tratar de dilucidar el referente. No faltará quien se pregunte, por ejemplo, ¿el terrorismo al que se refiere el presidente de EE.UU., es el mismo al que se refiere el presidente de Colombia?, en los enunciados de estos dos gobernantes y en otros que les han hecho eco, ¿estará implícita también la persecución de sus propios estados?, es decir, ¿habrá estados que se persigan a sí mismos cuando se compruebe que muchos de sus súbditos, ya sea por sus condiciones políticas, étnicas, religiosas, por pertenecer a movimientos populares y sociales o a grupos específicos de población con identidad propia, por ejercer el derecho a la protesta, a la rebelión, a la libre asociación, por ejemplo, han sido víctimas del terrorismo de Estado?

En segundo lugar, sin ser muy agudos en la percepción, creemos que deben existir razones que desbordan los aspectos lingüísticos, para que acciones, actores, métodos, incluso derechos que eran denominados en la doctrina nacional e internacional antes con otras nominaciones, hoy cobren de manera sorpresiva un mismo calificativo de terrorismo. Este particular motiva nuevamente a interrogarnos, cuáles son las razones, si no de orden jurídico por lo menos lógico, que permiten que acciones como la asonada, la sedición, la rebelión, inherentes al delito político, hoy se desvanezcan ante la cobertura generalizada de actos colectivos o individuales, considerados como terroristas.

En tercer lugar, igualmente, no dejan de causar alguna intriga estos acontecimientos, para quienes durante su historia vital han estado signados por contextos en los que los conflictos sociales, las guerras, los diferentes tipos de violencia, han sido una constante en su devenir; aquí el interrogante apunta a tratar de entender, cómo es que actores, acciones, métodos, que siempre han sido los protagonistas de una perenne contradicción –entre la concentración de riqueza y la generalización de pobreza–, van adquiriendo diversas denominaciones, diferentes estatus y tratamientos, aun cuando en esencia siguen siendo los mismos referentes los que permiten que aún hoy sigan existiendo y ejerciendo la contradicción, incluso la armada.

Al parecer, las dudas respecto a la denominación y condena extensiva e indiscriminada de acciones y actores como terroristas, no son individuales, el padre Luis Barrios de la iglesia San Romero de Las Américas, en ciudad de Nueva York, plantea "que después de los sucesos del 11 de septiembre el llamado enérgico del presidente George W. Bush de 'luchar en contra del terro-

rismo', demostró ser lo que desde un principio nos sospechábamos: una estrategia oportunista para reafirmar el poderío de las multinacionales, una demagogia para fortalecer económicamente la industria armamentista, un engaño para poner a prueba el equipo bélico, una ocasión para lograr la criminalización y destrucción de movimientos de liberación, una prerrogativa para colonizar a aquellos países que conquistaron su soberanía y, por supuesto, una coyuntura para la ratificación del capitalismo neo-liberal y corporativo como la única opción permitida por quienes sólo piensan en la producción y acumulación de dinero. Y como quienes lideran todo este aparato monstruoso y sanguinario creen en Dios y van a la iglesia religiosamente todos los domingos, tenemos que reconocer que todo esto es el reflejo de un fanatismo y extremismo cristiano"[1].

Ya el 3 de octubre de 2001, poco tiempo después de los actos del 11 de septiembre, en la Asamblea General de la ONU, algunos de los estados que participaron en la coalición contra el terrorismo, a propósito de la definición del concepto de terrorismo –aspecto de suma importancia en la reunión–, manifestaron que siempre en las negociaciones diplomáticas las palabras adquieren un valor vital, "las palabras expresan no sólo la voluntad política de los gobiernos para tomar acciones, permanecer neutro o simplemente no actuar, por ello la importancia de que el concepto de terrorismo internacional sea definido con claridad... Para países como Cuba, Sudán, Jordania, Belarús, Yemen, Malasia, entre otros, la carencia de una definición legal es peligrosa, porque se pueden confundir los actos delictivos de carácter terrorista y a sus víctimas, con los movimientos de liberación nacional, la autodeterminación de los pueblos y la resistencia armada legítima frente a la ocupación extranjera o la opresión de un régimen dictatorial"[2].

En este mismo sentido, el Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" en el texto "¿Terrorismo o rebelión?" [3] plantea que "en el mundo globalizado de hoy, entramos en la era del terrorismo, en el que cualquier forma armada de resistencia, o incluso no expresamente armada, puede llevar a esta odiosa calificación. Las vestiduras de occidente se rasgan en la paranoia de la inseguridad y la Carta de las Naciones Unidas se invoca o se interpreta al antojo de quienes gobiernan la aldea global o por sus súbditos que administran sus precarios estados-nación en grave crisis de soberanía. El terrorismo se convierte en oportunidad para anular y desnaturalizar el derecho de resistencia frente a

[1] http:// América Latina en Movimiento, 6 de septiembre de 2002.

[2] http:// Sonia del Valle, Nueva York, 3 de octubre de 2001.

[3] Este texto fue publicado en diciembre de 2001, en la ciudad de Bogotá, la cita fue tomada de la página 16.

poderes nacionales y transnacionales que someten a tres cuartas partes de la humanidad o a un estado permanente de miseria, de opresión y de abiertas y sofisticadas formas de tiranía, incluso bajo el ropaje de democracias formales. En la actualidad, se hace necesario plantear cuáles son los problemas fundamentales por los que atraviesa la humanidad y si es legítimo o justo el rebelarse contra esas formas de dominación en el orden mundial o nacional. Los nuevos dueños del *statu quo* se proclaman dueños de la justicia, de la libertad, de la democracia y de la razón. Todo el que atente contra el sistema imperante ya no será tratado siquiera como delincuente político, sino como terrorista y, por tanto, como un enemigo universal".

Así que el interés por lograr precisiones más detalladas respecto del concepto de terrorismo, cuando éste alude a un delito contra la paz y seguridad humana, que por lo general se comete contra personas civiles con el fin de provocar tensión y hostilidades internacionales o desestabilizar la situación interna de un Estado, no es un mero capricho disciplinar, sino una necesidad de dilucidar jurídica, social y políticamente, la naturaleza y desarrollo de acciones colectivas que a lo largo de la historia han permitido incluso la conformación de los mismos estados que hoy las condenan, o si no, que han agenciado con sus dinámicas las constituciones políticas que hoy rigen dichos estados[4], cuando no han sido incluso promovidas, patrocinadas y legitimadas por los propios estados que hoy arrecian toda su poderío contra éstas[5].

En torno a este tema, nos parece ilustrativo hacer referencia particular a nuestro propio contexto histórico, político, social y jurídico. Desde su constitución como República, el Estado colombiano se ha visto signado entre otros aspectos por las contradicciones de clase; los abismos eminentes entre capital-trabajo; el ejercicio extremo de la fuerza ante cualquier forma de oposición o apertura política, la utilización de la criminalización como una fórmula para limitar el derecho a la protesta; el cometimiento de genocidio contra grupos con identidad política, étnica, religiosa, o con identidad propia, por ser considerados no aceptables o peligrosos para el funcionamiento del sistema. En este panorama, las manifestaciones y acciones de resistencia, no pueden ser entendidas o interpretadas como meros eventos connaturales a la dinámica social, sino que han sido impuestas por las condiciones reales de dicha sociedad; históricamente nos encontramos con que también han sido reprimidas a sangre y fuego por el Estado, aún cuando éste haya aparecido siempre como un modelo de tradición y conformación democrática.

Para no retroceder y extendernos demasiado, ubiquémonos en el siglo XX. Desde sus inicios, la resistencia política, social y armada en nuestro país, ha sido pieza fundamental para la conformación formal de lo que hoy se denomina como el Estado social de derecho. Esta resistencia se ha ejercido de

varias formas y ha sido liderada por actores sociales definidos, indígenas y minorías étnicas, trabajadores, campesinos, sectores populares, grupos insurgentes, estudiantes, mujeres, entre otros, que mediante sus acciones han buscado el reconocimiento de derechos o el cumplimiento de los mismos, siempre con la reclamación de un Estado justo, equitativo, que les permita ser miembros de una sociedad en paz. En estas formas de resistencia también tienen lugar las de carácter armado, que se han manifestado como una constante en el surgimiento, desarrollo y dinámica de nuestra historia como país.

Con respecto a estas últimas formas de resistencia, en los estudios realizados se encuentran aspectos importantes a tener en cuenta en la discusión que estamos proponiendo. Entre otros podemos mencionar los siguientes: su surgimiento se ha debido al descontento de grupos sociales organizados que han buscado la transformación del Estado, de algunas de sus instituciones o de su sistema político, manifestándose en abierta oposición al régimen establecido; algunas formas de oposición se han consolidado luego de acuerdos de paz o, por el contrario, en otros casos, como consecuencia del incumplimiento de los mismos; el derecho a la resistencia y las formas mismas de resistencia, incluyendo la armada, han sido reprimidas por el Estado, ya sea por vías de hecho o por disposiciones legislativas, lo cual ha suscitado que los grupos en franca oposición al régimen aumenten su fuerza militar. Tanto los grupos que han optado por ejercer una resistencia armada, así como los que no, en sus manifestaciones, reclamaciones, demandas, propuestas, han tenido como su principal objetivo el cambio del sistema con el fin de lograr una sociedad con otras calidades de vida; no obstante su radicalidad, se ha podido establecer que no obstante buscar un cambio estructural, los caminos de negociación siempre se han perfilado, en ocasiones se han cerrado, obstruido, suspendido, pero el ánimo de terminar el conflicto político, social y armado de una manera no bélica, siempre ha estado latente. Desafortunadamente, pensamos que estos elementos no se han analizado lo suficiente en los momentos en que se han vislumbrado procesos de paz, mucho menos ahora que de manera apresurada se han confundido categorías de guerra con la denominación de los contradictores que hacen parte de ella.

---

[4] En los últimos tiempos sería prudente analizar la conformación de naciones europeas luego de la desintegración de la Unión Soviética.

[5] Es el caso de las fuerzas rebeldes que hace doce años fueron asistidas enteramente por el gobierno estadounidense para que se posesionaran del poder del Estado afgano y hoy, por razones de orden político, son condenadas por quien otrora fuera su promotor, como terroristas.

Cuando se narra la historia colombiana del último siglo, algunas versiones han propiciado que los imaginarios más comunes que se tienen sobre la consolidación de los grupos guerrilleros colombianos se debe a la influencia de las doctrinas llamadas de izquierda. En realidad esto no es preciso; antes de que éstas se imbricaran en la ideología de algunos grupos de resistencia armada, ya las contradicciones entre los sectores que ostentaban el poder y la mayoría de los grupos era evidente y radical. De tal suerte que, los contradictores sociales y políticos que han optado por la resistencia armada para generar cambios en el sistema, anteceden la conformación de los grupos guerrilleros con estas tendencias; no entenderlo así, sería negar que en nuestra historia nacional el pueblo siempre ha ejercido su "derecho a la legítima defensa"[6] y reiteradas veces para ejercerlo ha recurrido a la oposición armada. Al respecto, Madrid-Malo plantea que "el derecho a la resistencia insurreccional bien puede ser definido como el derecho inherente de todo ser humano a rechazar el acontecimiento de un gobierno que se ha colocado en la posición de agresor injusto... El derecho a resistir es el derecho del pueblo a su legítima defensa"[7].

Habiendo hecho estas claridades, los invito a que nos situemos en un marcador histórico importante en la contemporaneidad de nuestro país: 1948, año recordado por un hecho que ha traído consecuencias funestas de violencia social y política, que aún hoy no se han podido superar en nuestro país. Para varias generaciones que me anteceden y preceden, el asesinato del líder liberal y candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán en este año no puede pasar desapercibido, ya que es considerado entre otros referentes, como motivo para la creación de los primeros grupos guerrilleros colombianos. La naturaleza, concepción y tratamiento de estos grupos de resistentes armados por la doctrina nacional y ahora internacional, son las que captan ahora nuestro interés, si no analítico, esperamos sí algo crítico.

A partir de esta fecha mueren muchos colombianos so pretexto de una guerra que apresuradamente se presenta como de carácter bipartidista, pero que en realidad se gestó y desarrolló de acuerdo con los intereses de los poseedores de la tierra en ese momento, es decir, terratenientes que arremetieron con todo su poderío político, económico y militar contra los campesinos en general y en particular contra los grupos de campesinos que ejercían su derecho a la resistencia insurreccional; son precisamente algunos de éstos últimos que, organizados en grupos de autodefensas, se arman para defender sus tierras y propiedades. Es pertinente mencionar que estos grupos tuvieron en principio la aquiescencia y colaboración de una fracción del Partido Libe-

ral, partido político oficialista, que siempre ha estado en el poder cuando no en la disputa por el mismo; tal fue el apoyo que los campesinos insurrectos recibieron de este partido, que se les denomina como "guerrillas liberales". La franca rebelión que ejercen estas autodefensas campesinas con dos de sus máximos lideres[8] contra el sistema estatal, permite que su movimiento adquiera cada vez más elementos organizativos en su accionar militar, social y político, lo que les permitió la colonización de tierras en algunas zonas del país; zonas en las que ejercían sus propias leyes de convivencia y autogestión, pero también en las que organizaron sus frentes de defensa armada.

Esta manifestación de resistencia armada campesina se consolidó en el territorio nacional, a pesar de que desde el año 1946 hasta 1950, por alteraciones de orden público se había promulgado el estado de sitio, lo cual no fue óbice para que los rebeldes se congregaran y preparan lo que más adelante se promulgaría como la primera[9] y segunda Ley del Llano[10], también conocidas como la Leyes revolucionarias.

---

[6] Para hacer referencia apenas a algunos casos ilustrativos, el período colonial registra la insurrección comunera, la campaña libertadora; el período republicano, las guerras de oposición, las guerras civiles; a inicios del siglo XX las luchas sindicales, las manifestaciones estudiantiles, más tarde las concentraciones campesinas organizadas en los años cuarenta, han tenido significación en el ejercicio de ese derecho en la historia de lo que hoy conocemos como Colombia.

[7] Mario Madrid-Malo, "Estudios sobre derechos fundamentales", en Serie de textos de divulgación No. 11, Defensoría del pueblo, 1996, p. 150.

[8] Se destacan dos comandantes, de estas dos tendencias: Guadalupe Salcedo y Manuel Marulanda.

[9] La Primera Ley del Llano se promulgó en l952, y responde a lo que los proponentes consideraban "la ineptitud de la administración de justicia por parte de la dictadura". En esta Ley se encuentran normas y disposiciones de carácter penal y disciplinario, sobre reglamentación agrícola, reglamentación ganadera, creación de colonias y granjas agrícolas, exige retribuciones económicas a los terratenientes y el pago de un impuesto, y la prestación de servicios para la revolución.

[10] Promovida por el abogado José Alvear Restrepo, en ella se planteó la realización de un congreso de unificación de los Comandos Guerrilleros de los Llanos Orientales; la unificación y coordinación a escala nacional de la lucha armada con los demás comandos guerrilleros que se habían establecido en el resto del país, con el fin de evitar la anarquía y la dispersión de la lucha del pueblo liberal alzado en armas; realzó la necesidad de codificar las prácticas y costumbres del movimiento guerrillero para evitar la aplicación arbitraria de la justicia popular.

Para la época, el Estado colombiano, queriendo deslegitimar la presencia y organización de estos rebeldes campesinos, les atribuyó el apelativo de bandoleros, queriendo con ello, de una parte, atribuir sus acciones a delincuentes comunes y, al mismo tiempo, pretendía desconocer su organización, sus fundamentos políticos, su representatividad en las bases sociales, sus alcances de legitimación real y legislativa en algunas zonas del país[11]. No obstante, el criterio del Estado al otorgarles esta denominación, se contrapone a la acción real de estos grupos rebeldes, que evidentemente sí cobraron valor y significación en las estructuras políticas del Estado colombiano, pues a pesar de que no rompieron la totalidad el orden normativo, sí produjeron cambios por lo menos en estructuras regionales y locales. Al tener como objetivo "la defensa del pueblo y el enfrentarse en combate al enemigo, hasta obtener el triunfo para el derrocamiento de la tiranía y la implantación del Gobierno Popular en Colombia"[12], consiguieron también el apoyo, aprobación y admiración de otros sectores nacionales que se identificaban con ese objetivo, o que veían en él una salida para los cambios sociales que se necesitaban en el momento.

Ya desde esta su primera etapa los grupos guerrilleros, con la promulgación de sus leyes, establecían su carácter beligerante y buscaban la regulación de su accionar: si se revisa con detenimiento la segunda Ley del Llano, encontraremos aspectos señalados por la doctrina internacional humanitaria. En su esencia esta ley toca puntos relevantes hoy consagrados por el derecho internacional humanitario. Así, suscribía que se debía hacer distinción entre quienes estaban luchando y la población inerme[13], la cual debían proteger de los ataques; determinaba que no se podían aplicar las prácticas de sus enemigos tales como el saqueo, violaciones, tierra arrasada; toma en cuenta la situación de huérfanos y huérfanas, para que sean atendidos y protegidos por familias de la vereda; establecía control en la producción y utilización de alimentos para la tropa y para la población, señalando pautas de caza y teniendo en cuenta la conservación de las hembras necesarias para la reproducción de la especie y los animales requeridos para la alimentación, en el área de influencia de los grupos insurgentes; busca unificar la estructura de mando por zonas, nombrando un Estado Mayor (bien pudiera leerse como mandos responsables); contempla las formas de financiación de los grupos guerrilleros; establece normativas para el castigo de delitos e incluso se llega a calificar las penas según la gravedad de los mismos; desarrolla consejos verbales; señala tratamientos de consideración para los prisioneros[14].

Ante esta realidad de rebeldía, el Estado colombiano se manifestó acorde con la costumbre de los sistemas que ven amenazados sus principios de concentración de poder y se atribuyen el derecho de "recobrar el orden" a costa de lo que sea, incluso de eliminar a quienes consideran sus adversarios.

De tal suerte que nuestra historia registra para este período un Estado que en sus acciones de hecho utilizó la fuerza de manera frontal y desproporcionada a través de sus fuerzas militares, pero también creando y fortaleciendo grupos paraestatales[15]; se recurrió a los poderes legislativo, ejecutivo y judicial para criminalizar las acciones de los opositores legales y otros aparatos de Estado se utilizaron para fomentar el descrédito social y político de estas organizaciones de rebeldes armados.

Para salvaguardar su institucionalidad, el Estado colombiano utilizó las herramientas que le permitía su legislación nacional, además de inspirarse en las disposiciones del Plan Marshall y la doctrina Truman[16], provenientes del Estado norteamericano, de las cuales lo más importante era salvaguardar el orden institucional; por eso el deber de los estados ante cualquier acción o manifestación social que se considerara de tendencias siquiera parecidas al comunismo, debía ser exterminada. De ahí que en Colombia no sólo se asesinara a un candidato presidencial acusado de simpatizar con estas tendencias, sino que se desató la guerra de "baja intensidad" que implicó la persecución de las organizaciones de rebeldes armados, pero también de campesinos pobres y otros sectores de las clases sociales dominadas, ya que éstos podrían ser los potenciales enemigos del régimen.

Sin embargo, el Estado colombiano al comprobar que ninguna de estas estrategias utilizadas era lo suficientemente eficaz para el propósito de eliminación de los rebeldes, optó como última posibilidad, por la que debería haber sido la primera, los acercamientos de negociación con los grupos rebeldes.

---

[11] Zonas del noroeste de Cundinamarca, sur Tolima, Santander, Llanos Orientales, territorios fronterizos (Meta, Boyacá, Caquetá), sudeste antioqueño.

[12] Segunda Ley del Llano, artículo 138.

[13] Segunda Ley del Llano, artículo 234: "Cuando la revolución invada territorio donde se encuentran familias conservadoras, debe respetar sus vidas, honra y bienes y no practicar el sistema de "tierra arrasada".

[14] Segunda Ley del Llano, artículo 133: "Los prisioneros de guerra son tratados con todas las consideraciones, pero con la estricta vigilancia necesaria para la completa seguridad".

[15] Los asesinatos, desmanes e implementación de técnicas aberrantes, cometidas por los "pájaros", han sido extensamente analizadas por los estudios sobre la violencia en Colombia.

[16] Los presidentes norteamericanos Marshall y Truman, se ocuparon de intensificar la guerra fría y de desarrollar estrategias de seguridad que ampararan al mundo de cualquier brote comunista. Se concibe y desarrolla un organismo encargado de la seguridad, la CIA.

Cabe anotar aquí que el Dr. José Alvear Restrepo, ideólogo de la Segunda Ley del Llano y algunos grupos de rebeldes armados se opusieron a las negociaciones; su desconfianza en ellas provenía de los actos de violencia que había provocado el pacto de Sogamoso, celebrado en 1952 entre los grandes hacendados de los Llanos y el ejército, la exterminación de muchos campesinos colombianos considerados como "bandoleros", sumada a la arremetida militar que se ejecutó de manera desproporcionada contra la población que habitaba en algunas zonas donde hacía presencia la organización rebelde, no mostraba un escenario despejado para dichas negociaciones. No obstante estas circunstancias, en 1953 el general Rojas Pinilla ofrece un Tribunal de Gracia y, mediante el Decreto 2184, concedió la amnistía a los miembros de las Fuerzas Armadas que hubiesen sido procesados en consejos verbales de guerra antes del 9 de abril de 1948, así dejaba subsanada la suerte de quienes participaron en el intento de golpe militar en el año 1944 contra López Pumarejo. En concordancia, la disposición de ofrecer amnistía, reza así:

"1. A quienes hayan atentado contra el régimen constitucional y la seguridad interior del Estado. 2. Para quienes hayan cometido delitos en ocasión de los primeros".

Manifestando su interés por la reconciliación, Rojas Pinilla extendió al año siguiente, bajo el Decreto 1823, la amnistía y el indulto para quienes cometieron delitos contra el Estado, entendiendo que el cometimiento de estos delitos era consecuencia de la defensa que habían realizado frente a la agresión de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional o los grupos paraestatales. Reconociendo así los excesos cometidos por las fuerzas de seguridad del Estado y la existencia de grupos paraestatales. Pero la amnistía fue aún mas lejos y cubría a quienes siendo armados por el Estado atacaron a grupos liberales. Es pertinente resaltar aquí que el propio decreto comprende estas acciones en el marco jurídico de lo que se entiende como delito político, es decir que se reconocía legalmente que quienes eran contemplados como beneficiarios de la amnistía y el indulto, no podían ser tratados como delincuentes comunes y, al mismo tiempo, se reconocía que ya no tenían ninguna deuda judicial con el Estado. Así, se lee en el primer artículo del Decreto 1823 de 1954: "Concédase amnistía para los delitos políticos cometidos con anterioridad al primero de enero del presente año"... "para efectos del presente Decreto, se entiende por delitos políticos todos aquellos cometidos por los nacionales colombianos, cuyo móvil haya sido el ataque al gobierno, o que puedan explicarse por extralimitación en el apoyo o la adhesión a éste, o por aversión o sectarismo político"[17] . No obstante en este mismo año, en contradicción con los propósitos estatales de cesar la violencia, esta vez arguyendo el estado de sitio y turbado el orden público, fueron asesinados a manos de la policía y el

ejército, entre el 8 y 9 de junio, 16 estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, entre ellos, Uriel Gutiérrez Restrepo.

En este contexto, las conversaciones con los rebeldes continuaron y quienes estaban bajo la orientación de Guadalupe Salcedo, aceptaron la promesa de amnistía e indulto y depusieron sus armas, mientras que las agrupaciones que estaban bajo el mando de Manuel Marulanda Vélez, decidieron continuar con la resistencia armada. Los primeros, ya estando desarmados y amnistiados, empezaron a ser asesinados paulatinamente; en 1955, dos años después de ofrecer la amnistía, Rojas Pinilla arremetió militarmente contra la región del Sumapaz y el oriente del Tolima, en lo que se conoce como la "Guerra de Villarrica"[18]. En 1957 Guadalupe Salcedo fue abatido a tiros mientras se encontraba de civil en la ciudad de Bogotá. Algunas narraciones históricas plantean que luego de esta amnistía las bandas paraestatales de los pájaros y sicarios contratados a sueldo, llegaron a ultimar alrededor de 16 mil personas, ya fuera por ser distinguidas como amnistiadas o por el solo hecho de estar relacionadas con este proceso; en este período de represión violenta se deben contar los asesinatos contra líderes de las autodefensas campesinas. Así que el resultado real de esta desmovilización guerrillera por el otorgamiento de una amnistía, se traduce en el incumplimiento de garantías ofrecidas por parte del gobierno, en la vulneración y desconocimiento de derechos políticos, sociales y civiles para quienes decidieron deponer las armas; realmente lo que se obtuvo de este proceso fue la agudización de la violencia y el incremento de las muertes por motivación política en una guerra nacional más recrudecida.

Así, la década de los sesenta encuentra un país desmembrado, arrasado y aunque la mayoría de sus gentes estaban ávidas de encontrar vías de paz, al mismo tiempo experimentaban gran frustración, por los intentos fallidos en la consecución de este propósito. En los años sesenta, en el contexto de vio-

---

[17] Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo", *op. cit.*, véanse textos citados en la página 194.

[18] Según las palabras de Felipe Salazar (jefe liberal del Tolima, quien fuera magistrado de la Corte Suprema de Justicia y senador de la República), "lo ocurrido en Villarrica y Sumapaz fue una ocupación militar y política de tierra arrasada. Fue una ocupación contra todo sospechoso de comunista y comunistas eran los que ellos (el gobierno) decían que eran comunistas. (...) Aunque sí los había, de tiempo anterior, en Cunday, Sumapaz y Villarrica y parte de Icononzo, ése no era el problema fundamental. La base real del conflicto en Cunday, por ejemplo, era la mayoría liberal que los conservadores en alianza con las fuerzas del gobierno querían liquidar a tiros". Citado por Alberto Donadío en *Gran Enciclopedia de Colombia*, Bogotá, Círculo de Lectores, 1992, pp. 556-557.

lencia política se registran entre otras muchas muertes las del ex guerrillero Silvestre Bermúdez, más conocido como "Mediavida", también en esa condición de ex guerrillero, Hermógenes Vargas, "Vencedor"; Jacobo Prías Alape, "Charro Negro", muerte atribuida a José María Oviedo, "Mariachi", un guerrillero liberal amnistiado que ahora era servidor de los intereses latifundistas. La arremetida estatal contra los grupos de rebeldes armados no cesa; por el contrario aumentan las acciones de los grupos paraestatales. Las operaciones militares y paraestatales muchas veces eran guiadas por ex miembros de las guerrillas liberales que se habían amnistiado y habían recibido un trabajo en las filas de las fuerzas de seguridad del Estado, o en las filas de los grupos paraestatales. Estas circunstancias provocaron que las concentraciones de campesinos rebeldes, reforzaran las estrategias de defensa militar, generándose enfrentamiento armados entre el ejército y los campesinos rebeldes de las zonas de colonización, quienes defendían, no sólo su territorio sino su proyecto colectivo de movimiento agrario.

Tal fue el significado de la lucha de los rebeldes armados que a finales de la década de los años cincuenta y principios de los sesenta del siglo XX, los dos partidos tradicionales que veían en peligro sus intereses, defendieron su permanencia en el poder a través del Frente Nacional[19], estrategia que sirvió para que se alternaran el gobierno por 16 años, formalmente, aunque en realidad hasta hoy ningún otro partido ha llegado a la Presidencia de la República. Ante la aguda situación de violencia, una fracción del partido liberal, atendiendo las estrategias de seguridad planteadas por los EE.UU., impulsó una política de reforma agraria[20], con la cual no solamente, según ellos, se evitaría la expansión de las ideas revolucionarias de izquierda, sino que se resolverían los problemas de violencia, al poder solucionarle a una gran población sus condiciones de pobreza elevando la calidad de vida, lo que sin duda alguna en tiempo prudencial ofrecería la paz tan ansiada por los colombianos, quienes desde el siglo anterior se veían envueltos en una constante de guerras y violencia generalizada. En contraposición a esta propuesta, el Partido Conservador, en cabeza del senador Álvaro Gómez Hurtado, se pronunciaba e invitaba a hacerlo a los colombianos contra la "autonomía política" de estas regiones a las que califica de "Repúblicas independientes". En 1961, el senador planteó enfáticamente:

> ...Hay en este país una serie de repúblicas independientes que no reconocen la soberanía del Estado colombiano, donde el ejército colombiano no puede entrar, donde se le dice que su presencia es nefasta, que ahuyenta al pueblo, o a los habitantes...[21].

Bajo esta invitación a recobrar la soberanía nacional, es que las políticas gubernamentales emprenden contra el Sumapaz, Planadas, Riochiquito,

Guayabero, Vichada, El Pato, Marquetalia, entre otras zonas agrarias, un hostigamiento militar fuerte. En especial es históricamente recordada en 1964 la toma de Marquetalia, allí el ejército utilizó incluso el bombardeo aéreo para exterminar a sus moradores. Por la intensidad de los hostigamientos, en la arremetida militar no se hizo distinción entre niños, mujeres y ancianos; así como tampoco se tuvo en cuenta que aunque se trataba de una zona habitada por campesinos rebeldes, quienes tenían como actividad constante el cultivo de la tierra, mientras no tuvieran que ejercer la autodefensa. El actuar del Estado contra Marquetalia tuvo severas críticas de algunos sectores democráticos, de orden nacional e internacional[22]; sin embargo, oficial y públicamente tuvieron más peso las disposiciones del gobierno estadounidense, en cuanto a implementar las estrategias del plan Lasso[23], con el fin de que los estados nacionales no vieran en peligro sus instituciones por el "flagelo comunista", lo cual le confería el uso indiscriminado de la fuerza.

Breve presentación del caso tipo de insurgencia guerrillera: Las Farc

El escenario colombiano de mediados de la década de los sesenta se presenta agitado en materia social, política y cultural; es un ambiente en donde son múltiples las ideas, las posiciones, los movimientos, etc. En ese contexto y para el caso que nos atañe, nos encontramos con el surgimiento de las Fuer-

[19] En general, analistas políticos coinciden en que el Frente Nacional ha sido una de las formas más descaradas de exclusión política, lo más parecido a una dictadura bipartidista, pues su régimen impositivo y antidemocrático desconoció, sancionó y criminalizó otras opciones ideológicas que no fueran la liberal y la conservadora; dejando como única opción de oposición la armada, pues la posibilidad para abrir espacios de participación política sólo los representaba la insurgencia.

[20] Véase lo concerniente a los propósitos de la Alianza para el Progreso y la promulgación de la Ley 135 de 1961.

[21] Citado en la página web de las Farc.

[22] Más allá de las fronteras nacionales, un grupo de intelectuales franceses encabezado, por Jean Paul Sartre, Jacques Duclos y Simone de Beauvoir, dirigieron una carta al gobierno solidarizándose con los campesinos agredidos. Citado en la página web de las Farc.

[23] (Latin American Security Operation). Este Plan constituía la ejecución concreta de los programas de ayuda militar para América Latina enmarcados en las disposiciones del Pentágono bajo la "Doctrina de la Seguridad Nacional", la cual tenía como principal objetivo eliminar cualquier brote de comunismo o de lo que se pudiera considerar como "enemigo interno".

zas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc. Este grupo guerrillero nace como consecuencia de un pretendido proceso de paz que se vio frustrado por los acontecimientos que ya se han reseñado. En 1965, los campesinos rebeldes, sobrevivientes de una amnistía que no prosperó, de las fuertes arremetidas militares y las acciones ilimitadas de violencia de los grupos paraestatales, deciden convocar una "Conferencia Guerrillera". Los campesinos rebeldes del Tolima, Huila, Valle y Cauca, organizados como el "Bloque Sur", perfilan la conformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia" (Farc), pero es sólo hasta inicios de 1966, entre el 25 de abril y el l5 de mayo de 1966, durante una "Segunda Conferencia Guerrillera" que se oficializa el surgimiento de esta agrupación insurgente[24]. Debido a su naturaleza campesina, este grupo ha tenido desde sus inicios como uno de sus más importantes propósitos el luchar por que en Colombia haya una reforma agraria de gran envergadura.

Según el criterio del Dr. Jaime Pardo Leal, luego de 1964 "los nuevos grupos insurreccionales ya plantean es, la toma del poder, con un contenido en su problemática ideológica y política del tipo socialista. Allí nace la nueva rebelión, los protagonistas de la llamada "delincuencia política" de nuestra época, nacen las Farc, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, que ya sistematizan la insurgencia armada, la rebelión con esa proposición de asunción al poder para la clase obrera y el pueblo, contra las oligarquías y el imperialismo"[25].

Ya conformadas como Farc, retoman como su programa agrario el proclamado en julio de 1964, así que los puntos principales en que centraron su lucha contemplaban el logro de una reforma agraria revolucionaria que liquidara las bases de la propiedad latifundista y entregara la tierra al campesino, garantizándole las condiciones para su explotación económica; señalando, además, la necesidad de forjar un frente único de todas las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias del país para la realización de los cambios democráticos[26]. Durante la década de 1970, el Estado en su afán de desmontar los grupos guerrilleros, acude a la normatividad jurídica para implementar los consejos de guerra, allí los acusados a pesar de ser aprehendidos por delitos contra el Estado, eran juzgados como delincuentes comunes, se les nominaba como atacantes, saqueadores, bandoleros, homicidas y vulgares asaltantes; no obstante esas adjetivaciones, en los consejos verbales de guerra se les otorgaba, aunque fuera de manera tácita, un estatus de opositores al régimen, aunque públicamente se dijera que "las guerrillas son sólo pequeños grupos que hay que definir como guerrillas de propaganda"[27].

A mediados de 1974, en la legislación colombiana se reconceptualizó el tratamiento a los rebeldes armados y las acciones cometidas por los grupos insurgentes se comenzaron a calificar como cometidas por autores de los de-

litos políticos, es decir, que con base en ello, cuando se les juzgara se debía tener en cuenta su pertenencia a grupos subversivos; por lo mismo no podían ser tratados como delincuentes comunes. Pero al revisar algunos procedimientos adelantados contra "delincuentes políticos" se puede observar que sólo en la forma se hablaba de garantizar el debido proceso a quienes cometían delitos políticos, pero en la realidad la esencia de este delito era desconocida, si no por quienes ejercían la justicia, sí por el propio sistema que la sostenía.

Volviendo a centrar la mirada en el grupo que nos ocupa, durante la década del setenta las Farc, bajo el objetivo de "...continuar con la lucha, haciendo oposición con nuestra acción contra la represión oficial hacia las masas populares. Además seguiremos trabajando en la organización y orientación de las luchas del pueblo, que terminarán con la implantación de un gobierno popular patriótico en marcha hacia el socialismo"[28]; y durante este período extienden su presencia territorial y aumentan sus frentes de combate. En esta época no se registran acercamientos con el Estado, ni se vislumbra ninguna posibilidad para desarrollar un proceso de paz.

Iniciado el decenio de los ochenta, más exactamente en mayo de 1982, este grupo insurgente decide convertirse en "Ejército del Pueblo" (Farc-Ep); cambio de nominación que da cuenta de cambios estructurales en su "dirección y mando"[29]. En este período se abren posibilidades de acercamiento entre este grupo insurgente y el Estado, por esto en 1982 se aprueba nuevamente una Ley General de Amnistía y se deroga el Estatuto de Seguridad[30], creán-

---

[24] Página web de las Farc.

[25] En la entrevista que concediera al periodista Carlos Arango, sobre el delito político en Colombia, documento que se encuentra en la publicación *Escritos jurídico políticos* del maestro Jaime Pardo Leal, que hizo la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002.

[26] Página web de las Farc.

[27] Palabras del entonces presidente Misael Pastrana Borrero, *El Tiempo*, 30 de junio de 1974, Sección 2 A.

[28] Página web de las Farc.

[29] *Ibid*.

[30] Bajo el amparo de este Estatuto, se concentró todo el poder en el Ejecutivo, se limitaron grandemente los derechos civiles, se les dio potestad a las fuerzas militares para que ejercieran funciones de policía judicial, y en su concepción se recogió la doctrina de Seguridad Nacional. Mientras tuvo vigencia, las desapariciones forzadas, los asesinatos de líderes políticos, sindicales, populares, etc., fue constante; el fuero penal militar se ampara en la figura de la "obediencia debida" para cometer desmanes contra todo el que se considera'"enemigo interno".

dose un clima favorable para propiciar diálogos entre las partes. Dos años más tarde se firman los Acuerdos de Cese al Fuego y Tregua, entre el gobierno de Belisario Betancur y las Farc en el municipio de La Uribe, departamento del Meta[31]. A este acuerdo, conocido también como acuerdo de los diez puntos, se sumaron otras organizaciones guerrilleras.

Luego de la firma de este acuerdo, el fantasma de los decenios pasados volvió a recorrer Colombia: los constantes hostigamientos a miembros de algunas organizaciones y el asesinato de algunos de sus integrantes, hicieron que algunas organizaciones guerrilleras que habían firmado el Acuerdo rompieran la tregua. En lo concerniente a las Farc-Ep, señalaron en esa ocasión que "pese a los permanentes hostigamientos militares contra nuestros frentes, mantenemos la tregua y anunciamos nuestra decisión de encabezar en unión con otros partidos y movimientos democráticos y de izquierda, la lucha de las masas populares por el retorno a la normalidad, a la controversia civilizada, por una apertura democrática que garantice el libre ejercicio de la oposición y su acceso a todos los medios de comunicación social, su organización, su lucha y movilización hacia crear un clima de participación popular en las gestiones del Estado". Surge así la Unión Patriótica (UP).

En este momento se abre paso, desde la resistencia armada, la posibilidad de que la oposición al régimen se hiciera desde la arena política, es decir, desde la legalidad a través de un partido político en el cual se aunaron muchos sectores democráticos y nuevas perspectivas de hacer política. La respuesta a esta convocatoria fue evidente, por eso se encuentra que no sólo sectores de izquierda, sino algunas fracciones de los partidos liberal y conservador le apostaron a este nuevo partido político, se realizaron alianzas y es así como en el debate electoral de marzo de 1986, la Unión Patriótica, al lograr la máxima votación que hasta ese entonces hubiese alcanzado un partido diferente a los dos tradicionales en la historia nacional, pudo elegir 14 congresistas en el Senado y la Cámara, 18 diputados en 11 asambleas departamentales y 335 concejales en 187 concejos y corporaciones públicas. Su aceptación se confirmó en el mes de mayo de ese mismo año, cuando alcanzó alrededor de 350.000 votos.

Pero aquí tampoco la costumbre se hizo esperar. Según la investigación que vengo realizando[32], se registra cómo ya desde 1984, antes incluso de haberse lanzado formalmente como partido político, sus líderes, activistas, simpatizantes de lo que sería la Unión Patriótica, empezaron a ser eliminados. La persecución contra este grupo político aumentó para 1985; habiéndose hecho público y oficialmente lanzado, sus miembros comienzan a ser exterminados de manera sistemática, masiva y progresiva. Los asesinatos, las desapariciones forzadas, responden a un denominador común: su membresía; de

igual forma y de manera coincidente, las masacres perpetuadas en el país tienen como escenario de dolor, las zonas en que precisamente la Unión Patriótica cuenta con mayor simpatía y representatividad.

Entre 1985 y 1986 fueron asesinados 230 de sus miembros, en 1987 a este resultado se le sumaron 100 militantes más y en 1988, en la población de San Rafael, Antioquia, uno de los departamentos que más ha padecido el exterminio, 18 mineros simpatizantes de la UP fueron inicialmente víctimas de desaparición forzada y posteriormente torturados y asesinados. A lo anterior se suma una gran cantidad de víctimas sometidas al desplazamiento forzoso por ser miembros, militantes o simpatizantes de este grupo político que ejerció el derecho a hacer política[33]. El primero de sus candidatos presenciales, Jacobo Arenas, tuvo que desistir de su designación como consecuencia del descubrimiento de un complot que pretendía asesinarlo; entonces lo reemplazó el Dr. Jaime Pardo Leal, quien efectivamente fue asesinado el 11 de octubre de 1987. Seguidamente, el candidato que tomara esta designación para la candidatura presidencial 1990-1994, Bernardo Jaramillo Ossa, también fue asesinado. Hoy existen investigaciones que contemplan tanto a las víctimas directas como a las llamadas por "extensión", que calculan que el genocidio político cometido contra esta agrupación registra alrededor de 8.000 personas que no han escapado a las viejas costumbres de "control social" de este Estado democrático.

El proceso de paz que se venía gestando en medio de una "guerra sucia", hace que en 1987, ante los hostigamientos militares y paraestatales contra

---

[31] En su libro *Paz, amigos y enemigos*, editado por la Oveja Negra en 1990, Jacobo Arenas hace un compendio de reportajes y documentos sobre las conversaciones de paz con el gobierno. Dentro de estos escritos se encuentra el acuerdo de La Uribe, pp. 114-118.

[32] Véanse los avances investigativos de mi autoría publicados por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, titulados "Reiniciar la esperanza" y "El genocidio político contra la Unión Patriótica".

[33] Estas cifras se encuentran tanto en organizaciones no gubernamentales como Reiniciar la Esperanza, que se ha ocupado de hacer un seguimiento concienzudo del caso y en este momento ha adelantado la demanda contra el Estado colombiano ante tribunales internacionales por el genocidio político cometido contra la U.P.; es importante señalar que algunos de los miembros de esta organización han sido víctimas de atentados y otros han tenido que exiliarse para proteger sus vidas.

También se han consultado datos de organismos gubernamentales como la Procuraduría y la Fiscalía General de la Nación y otros extraídos de los informes de prensa.

los rebeldes armados y opositores políticos, algunos de los subversivos que habían abandonado las armas para liderar la oposición política, nuevamente opten por la rebelión armada; igualmente las acciones de confrontación entre ejército y algunos frentes de las Farc se recrudecieron y esto provocó que el presidente Virgilio Barco considerara rota la tregua. Las Farc-Ep, mediante una carta al presidente, dejaban "constancia histórica sobre sus llamados a continuar el Diálogo y la Negociación", y advertían que "si se nos impone la guerra, responderemos a ella con el respaldo de todo el pueblo"[34]. El Estado, por su parte, bajo el criterio de rehabilitación nacional ofrecía nuevamente una amnistía para quien dejara las armas, hablaba de garantías para la reincorporación a la vida civil, prometía el desarrollo de un proceso de reinserción en donde habría apoyo económico e integral para los amnistiados, además de que garantizaba la apertura de espacios democráticos para que hubiese participación política de nuevos sectores, proceso que desembocaría en la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente.

El cumplimiento de estas propuestas merece estudios profundos y detallados, sin embargo no podemos dejar de mencionar que durante el proceso de negociación algunos miembros de los grupos que aceptaron la amnistía fueron asesinados, que el ejército arremetió en las zonas donde éstos tenían presencia, donde la "justicia paramilitar" los hizo blanco de sus acciones, fue asesinado el igualmente candidato presidencial del M-19 (Carlos Pizarro León-Gómez), así como muchos miembros y simpatizantes de grupos políticos que habían creído realmente en las garantías para su ejercicio. Como símbolo de poderío y como sanción a quienes no habían aceptado la dejación de las armas, el mismo día en que se realizaban las elecciones para la Constituyente[35] el ejército bombardeó Casa Verde, sede del Secretariado de las Farc-Ep.

Esta acción sirvió para que la confrontación entre las fuerzas militares del Estado y este grupo guerrillero arreciaran y sólo un año después, en 1991, nuevamente en el municipio de Cravo Norte (Arauca), hubo un punto de encuentro entre representantes del Estado y de las Farc, acordándose "celebrar conversaciones directas, inicialmente en Caracas [Venezuela], con representantes al más alto nivel decisorio encaminadas a buscar una solución negociada a la confrontación política armada". Los diálogos de Caracas se iniciaron el 3 de junio de 1991. Allí se estableció por parte de la insurgencia que la propuesta comprendía un cese bilateral del fuego, sin condicionamientos previos y con mecanismos de veeduría nacional e internacional; en contraposición el gobierno ofrecía el mismo esquema que otrora utilizó para quienes aceptaran la desmovilización, es decir, ofrecía negociar las condiciones de inserción política, y firmar las condiciones para una desmovilización. Esta propuesta no fue aceptada por la insurgencia; pasado un tiempo, en la segunda

ronda de conversaciones, ésta manifestó que "este diálogo, y los acuerdos a que lleguemos no pueden tener referencia distinta a la convivencia pacífica de todos nosotros... Es inaplazable, para avanzar en este objetivo, la revisión de la estrategia y doctrina que orientan la actividad de las fuerzas militares y de los mecanismos de seguridad del Estado, que liquide la concepción del enemigo interno e implante una estrategia sustentada en la democracia y la defensa de nuestra soberanía nacional"[36]. Como consecuencia de algunas acusaciones en contra de la guerrilla[37], el gobierno de manera unilateral da por concluidos estos diálogos.

En 1992 se intenta un nuevo diálogo entre Estado y guerrilla; esta vez el escenario de las conversaciones es la ciudad de Tlaxcala (México). Allí los alzados en armas plantean, como un aporte al proceso de paz, "Doce Estrategias para construir una estrategia de Paz", entre las que se cuentan temas como la aplicación de la política económica neoliberal; la explotación de los recursos naturales del país, la corrupción administrativa, la militarización de la vida nacional y los derechos humanos. En esta oportunidad se contó con una agenda aprobada por las partes que incluía conversaciones a propósito de la apertura económica y sus efectos sociales; corrupción administrativa; derechos humanos, paramilitarismo, aspectos de la confrontación que afectan a la población civil (secuestros, desapariciones forzadas, retenciones arbitrarias, entre otros); Estado, democracia, nueva Constitución y sistema político. No obstante, el común denominador que ha cruzado toda nuestra historia reciente vuelve a aparecer, no faltó el detalle para que los diálogos se deterioraran y el gobierno de manera unilateral produjera cambios a lo acordado en la agenda; además incrementó el pie de fuerza, reiteró el impuesto de guerra y desplegó intensos operativos por tierra y por aire sobre las áreas de asentamiento de las comandancias guerrilleras.

Así que se suspendieron las conversaciones, evidentemente sin llegar a la solución negociada del conflicto político-militar. A pesar de una declaración pública de las partes sobre la intención de reanudar los diálogos en octubre de 1992, César Gaviria, para ese entonces presidente de la República, no participó de esta convocatoria y decidió declarar la "guerra integral" a la subversión. En 1993 el gobierno nacional había adoptado la máxima de guerra

---

[34] Página web de las Farc-Ep.

[35] El 9 de diciembre de 1990.

[36] Página web de las Farc.

[37] Atentado del que fuera víctima el político liberal Aurelio Irragorri Hormaza, del cual se sindicó al movimiento insurgente.

integral decretada[38], estrategia que contaba con el respaldo de algunos sectores económicos, industriales, políticos, pero también, como ha sido costumbre, con el apoyo de los EE.UU., que en esta oportunidad reclamaba del Estado colombiano el desarrollo de una lucha frontal contra el narcotráfico. Bajo esta demanda norteamericana, los opositores armados fueron nuevamente valorados por el Estado colombiano con un adjetivo que se ajustaba al interés de las políticas estadounidenses; los opositores armados se convertían ahora en "narcofacinerosos, narcoguerrilleros". Otra vez en la comprensión de su existencia se desconocía la historia de sus propósitos.

En el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) hubo acercamientos con las Farc-Ep. Ahora las condiciones eran diálogos en medio de la guerra y una zona especial en el país para dialogar sin plazos; La Uribe, en el departamento del Meta, ya históricamente escenario de encuentro, era la escogida, junto con Mesetas, La Macarena y Vista Hermosa, zonas del mismo departamento. Esta vez parecía que habrían oportunidades de acuerdo entre las partes; sin embargo son las fuerzas militares las mayores opositoras para que esto suceda. Se recordará que el general Harold Bedoya se opuso de manera férrea e incluso amenazó con dar golpe de estado, si esto sucedía, pues para él no existían fuerzas insurgentes con carácter beligerante, sino únicamente delincuentes; su posición invalidaba absolutamente toda la legislación concerniente al delito político, borrando así cualquier posibilidad de acercamiento y aún más de negociación. Finalmente no hubo proceso de paz y en realidad lo que ocurrió fue la declaratoria de conmoción interior y la guerra total contra las organizaciones guerrilleras, pues el presidente, quien se encontraba inmerso en un gran escándalo, no pudo enfrentarse a los opositores de los diálogos con la guerrilla, y como siempre la guerra no sólo continúa para este período sino que aumenta su intensidad. Los acercamientos entre gobierno y guerrilla se desvanecieron completamente en la maraña del proceso 8.000[39], el cual ocupó toda la atención del cuatrenio, así que no sólo se dejaron de lado los diálogos con los alzados en armas, sino también las políticas en materia social y económica.

Nuevo período presidencial, nuevas expectativas, nuevas esperanzas, nuevas promesas en materia de paz, el período 1998-2002. Durante su campaña presidencial Andrés Pastrana se reúne con Manuel Marulanda y se compromete a brindar garantías y opciones para la realización de los diálogos de paz con las Farc-Ep. Efectivamente, en su posesión presidencial Pastrana confirmó su decisión de despejar cinco municipios de los departamentos de Meta y Caquetá y el Congreso de la República no descartó aprobar una ley de amnistía o indulto para los guerrilleros presos vinculados a delitos políticos[40]. Al respecto de estos ofrecimientos del Estado en cabeza de su nuevo gobierno,

el comandante máximo de las Farc respondería que su organización no estaba interesada en leyes de amnistía o indulto, pero sí señaló la importancia del canje; esta postura respondería a la desconfianza sobre las dos figuras jurídicas ofrecidas durante varios gobiernos, pero que sin embargo no habían sido eficientes para consolidar procesos de paz, y justificó su posición recordando la historia de incumplimientos y afirmando que "al perro no lo capan dos veces"[41].

En 1999 se presentan los temas para la agenda de paz, con 10 puntos, así:

GOBIERNO	FARC
1. Protección incondicional a los Derechos Humanos	1. Solución política al conflicto. Desmonte del paramilitarismo
2. Estructura económica social	2. Las FF.AA. son agentes de soberanía nacional (fronteras exclusivamente)
3. Reforma política y del Estado	3. Participación democrática nacional, regional y municipal en las decisiones que comprometen el futuro de la sociedad
4. Desarrollo alternativo y sustitución de cultivos	4. Desarrollo y modernización económica con justicia social
5. Protección al medio ambiente	5. 50% de presupuesto nacional para inversión social
6. Fortalecimiento de la justicia contra la corrupción	6. Hacer efectiva la redistribución del ingreso, vía impositiva a los que posean mayor riqueza
7. Reforma agraria	7. Una política agraria que democratice el crédito
8. Paramilitarismo	8. Explotación de recursos naturales
9. Apoyo de la comunidad internacional al proceso	9. Relaciones internacionales fundamentadas en la autodeterminación de los pueblos
10. Viabilización de instrumentos hacia la paz	10. Solución del fenómeno de producción, comercialización y consumo de droga

[38] En el gobierno Gaviria las brigadas militares crearon nuevos batallones, servicios secretos, se incrementó el pie de fuerza, se endureció en materia legislativa y penal el castigo para los contraventores del orden, pues uno de los objetivos gubernamentales en materia de seguridad era que en 18 meses de mandato ya se habría exterminado la guerrilla en Colombia.

[39] Proceso adelantado contra Ernesto Samper Pizano, por haber tenido supuestos nexos con el narcotráfico, el cual habría invertido en su campaña electoral.

[40] Diario *El Tiempo*, 21 de agosto de 1998, p. 1 A.

[41] Diario *El País*, 8 de octubre 1998, p. 2 A.

Estos diálogos tuvieron más de un tropiezo, también las acciones paramilitares aumentaron, por lo que las Farc-Ep decidieron "congelar los diálogos" hasta que el Gobierno demostrara resultados satisfactorios en el combate contra el paramilitarismo estatal. Sin haber solucionado este problema, los diálogos continúan: se restablece la Mesa de Diálogo con el propósito de avanzar en la elaboración de una Agenda Común; así se enuncian 12 temas fundamentales, se creó el Comité Temático Nacional con representación numéricamente igual del Gobierno y las Farc-Ep. Éste tenía como funciones coordinar la realización de las Audiencias Públicas, servir de vínculo entre la Mesa y todos los sectores sociales interesados; y resumir el conjunto de propuestas recogidas en las Audiencias, para presentarlas a la Mesa de Diálogo; se realizó la gira internacional de la Mesa para dar a conocer el sentido y la metodología de este proceso.

Hasta aquí, a pesar de los óbices, todo continuaba. Diversos sectores de la sociedad expresaron sus ideas, necesidades y propuestas en las audiencias públicas con el fin de construir un ambiente de paz nacional; pero nuevamente aparece el fantasma costumbrista, el detalle que rompe los diálogos. Esta vez es un acto de barbarie cometido contra la Sra. Elvia Cortés, a quien la asesinaron con un "collar bomba"; inmediatamente fueron sindicados miembros de las Farc y como el común denominador se hace visible, el gobierno rompe unilateralmente con una Audiencia Pública Internacional sobre sustitución de cultivos ilícitos y medio ambiente, que contaría con la presencia de representantes de la comunidad internacional. Más tarde se establecería que las Farc no cometieron este acto y sólo hasta mediados de 2000 se realizó esta audiencia. En el mismo año se hizo pública la propuesta de un pleno del Estado Mayor Central de las Farc-Ep, de legalizar las drogas, con el objetivo de aportar elementos concretos de solución definitiva al fenómeno del tráfico de estupefacientes en el ámbito global. Aquí no hubo respuesta, pues ya estaba andando el Plan Colombia y, como todos sabemos, este es un plan de guerra que tiene como pretexto la eliminación de cultivos ilícitos y la persecución del narcotráfico; así que para no traicionar la tradición, se tuvieron más en cuenta los requerimientos de EE.UU. que la propia realidad nacional.

De esta etapa de diálogos se rescata el "Acuerdo humanitario" alcanzado entre las Farc y el Gobierno, gracias al cual recuperaron la libertad 360 uniformados del ejército y la policía y 14 guerrilleros. Sobre los temas del canje de prisioneros, el subsidio para los desempleados y la sustitución de cultivos ilícitos en el municipio de Cartagena del Chairá, no hubo adelantos, así como tampoco para el desmonte del paramilitarismo, lo que generó la congelación de los diálogos. Finalmente, entre encuentros y conversaciones se llegó a la

firma del Acuerdo de los Pozos[42], compuesto por 13 puntos. Posteriormente se llegaría a la prórroga de los diálogos, la cual se oficializó mediante la Ley 548 de 1999. Las conversaciones, sin embargo, se fueron deteriorando; mientras se conversaba de paz se comenzaron a invertir recursos provenientes del Plan Colombia en la guerra, hubo un cambio en la dinámica de la negociación y el gobierno, al ser muchas veces criticado por algunos sectores, comenzó a presionar para que las Farc mostraran gestos unilaterales de paz.

A lo anterior se suman los hechos del 11 de septiembre en Estados Unidos y este acontecimiento provocó un giro grande en el proceso de paz; inmediatamente el Estado colombiano redefinió al grupo insurgente con quien estaba negociando, dejó de verlos como opositores armados, ahora los nominaba terroristas, ya no proponía la negociación de temas, sino que hacía exigencias y amenazaba con tomar acciones de hecho. En este panorama, la costumbre volvió a manifestarse y así el 20 de febrero del año 2002, se culminaron las conversaciones que durante tres años mantuvieron en vilo al pueblo colombiano y otra vez las esperanzas de paz se diluyeron.

Lo que va corrido de este nuevo período presidencial, no dibuja un paisaje halagüeño en torno a los temas de paz, negociaciones, acercamientos; al contrario de gobiernos anteriores, éste no fue tema de su campaña, en contraste lo que prometió fue acabar de raíz con los "terroristas" y para ello se implementarían los planes necesarios de seguridad, aunque se tuvieran que sacrificar ejercicios de derechos civiles. Es un hecho que este momento la guerra se ha recrudecido y la opción de dialogar es cada vez más lejana.

Luego de haber hecho este resumido recorrido histórico, se pueden vislumbrar algunos aspectos a tener en cuenta como constantes en la guerra que desde hace medio siglo sostienen los opositores armados y el Estado colombiano.

Constantes históricas

Desafortunadamente a lo largo de los últimos sesenta años el tema de la violencia en Colombia, se ha tratado teniendo en cuenta aspectos varios, pero olvidando que el eje fundamental es el reconocimiento de que existe una guerra. En este sentido, es particular encontrar que la propia dinámica de la guerra hace que los análisis se centren en su instrumentación, intensificación,

[42] Texto del acuerdo firmado el 9 de febrero del 2001 entre el presidente de Colombia Andrés Pastrana y el representante de las Farc-Ep (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo), Manuel Marulanda.

ejecución, pero que se obvie la lectura de sus orígenes, en donde siguen permaneciendo y aún afianzando, aspectos que la han propiciado y agudizado durante años.

Reconociendo nuevamente que esta exposición es un anecdotario muy ligero, sin embargo hemos podido dilucidar algunos factores que se repiten y que por el uso de la costumbre pueden ser entendidos como ejes temáticos o campos de significación específica de la guerra colombiana.

Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que la oposición armada al Estado colombiano a partir de la década de los cuarenta, en primera instancia se ha manifestado como una forma de sobrevivencia de quienes han ejercido el derecho a rebelarse contra un sistema que consideran digno de cambiarse. Esta forma de sobrevivencia responde al hecho de que si no se organizan como fuerza armada, serán reprimidos y eliminados por el Estado; su organización ha permitido que se desarrollen estructuras de autodefensa, basadas cada vez más en proyectos de tipo político e ideológico, esto les ha permitido ejercer control real en determinadas zonas del país, control que va desde lo militar hasta lo legislativo (expedición de leyes que cobran vigor real); cabe recordar las leyes revolucionarias del Llano y más recientemente la ley 002 y 003 expedida por las Farc- Ep.

Cuando las confrontaciones entre el Estado y los opositores armados han alcanzado topes altos de intensidad, donde ya no surten efecto los dispositivos de control ejercidos por las fuerzas estatales y paraestatales, como tampoco las normativas internas, el Estado ha propuesto espacios de diálogo, ofreciendo garantías y reconociendo a los opositores armados su estatus de rebeldes, es decir, entendiéndolos como "delincuentes políticos" por el carácter y fundamento de su rebeldía, lo cual incide en que sean tratados bajo los parámetros judiciales atribuibles al delito político. *Ad portas* de llegar a acuerdos, siempre se han suscitado eventos para que los procesos que pudieran consolidarse en la búsqueda de una salida no bélica se desmoronen, por lo general el incumplimiento de las garantías ofrecidas por los gobiernos de turno, la intensificación de las acciones estatales y paraestatales.

El Estado, en su interés de acabar con sus contradictores, siempre ha recurrido a grupos paraestatales que desarrollan estrategias y mecanismos de eliminación por fuera de cualquier legislación o normativa de guerra, los cuales han contribuido a que se recrudezca la guerra y se implementen métodos que van en contra de la normativa que la regula.

Existe un elemento que igual aparece constantemente en el momento en que el Estado colombiano pareciera haber agotado sus estrategias de guerra, en cuanto a negociación, utilización de la fuerza, expedición de leyes condenatorias, establecimiento del estado de sitio o de excepción, y es la adopción

de disposiciones promovidas e impuestas por el Estado norteamericano, esto con el fin de internacionalizar la guerra interna y pretender que otras legislaciones logren el sometimiento o la eliminación de los rebeldes armados. La recurrencia en este aspecto es la resignificación de los opositores armados y los cambios en sus tres sistemas, atendiendo estos cambios a intereses y factores externos al propio conflicto nacional.

La resolución de la guerra colombiana, no ha sido nunca entendida como una necesidad e interés nacional, un requerimiento para que el país tenga un desarrollo integral; ha sido reiteradamente la bandera de campañas presidenciales, por eso ha sido concebida, proyectada y algunas veces desarrollada de manera diferente. Por esto no ha sido posible la continuidad en sus propósitos, ni mucho menos de su alcance.

Estas son apenas las constantes y costumbres que se han podido determinar en lecturas muy gruesas, pero que desafortunadamente han sido muy fuertes al momento de concretar iniciativas de acercamiento, procesos de diálogo y negociación; su traducción más inmediata se ha podido visualizar en interrupciones, incumplimientos y cierres de espacios a nuevas opciones de participación política.

A manera de conclusión

Por último, pensamos que vale la pena reflexionar en lo siguiente cuando se traten de establecer puntos conceptuales en el tema que hoy hemos tratado. La resistencia social, incluso la armada, será una constante mientras los aspectos que la generan no hayan sido resueltos. En el caso particular, lo que hemos visto es que desde sus inicios la resistencia armada de los rebeldes campesinos, ha tenido propósitos acordes con lo consagrado como delitos políticos; posteriormente organizados como guerrilla adoptan algunos puntos de estas demandas campesinas y le insertan aspectos de conquistas políticas, igualmente con el propósito de cambiar algunas estructuras del sistema, con el objetivo de lograr una sociedad con mejores de condiciones de vida y en busca de mayor participación política en un sistema tradicionalmente cerrado, lo cual les imprime nuevamente esas características de altruismo entendidas en el marco del delito político.

La impronta de sus propósitos en el ámbito político, no es únicamente el propósito de su levantamiento en armas, sino la participación directa en la toma de decisiones. Es por ello que en reiteradas oportunidades esos rebeldes armados han accedido a continuar su oposición al sistema vigente desde la arena política y han buscado abrir las estructuras tradicionales para participar como partido o movimientos políticos desde la legalidad; no obstante ese

quehacer se ha visto frustrado porque la guerra colombiana no ha hecho la distinción entre combatientes armados y opositores políticos.

Los opositores políticos en Colombia históricamente han sido eliminados, lo que obliga a que el derecho a la resistencia se ejerza casi exclusivamente de forma armada; esto ha contribuido a que la guerra se perpetúe. En el caso específico que hoy hemos presentado existe un particular movimiento pendular, nace como resultado del incumplimiento del Estado colombiano a un proceso de negociación con grupos de rebeldes armados, se desarrolla como una organización guerrillera que en 1984 pretende continuar la oposición desde la legalidad de un partido político convocando para ello a otros sectores; en esta oportunidad nuevamente se cierran los espacios de oposición política y nuevamente se le obliga a seguir siendo una organización de rebelión armada.

A pesar de ello, en los grupos de opositores armados históricamente ha existido el interés de ejercer la oposición desde lo político. Aunque aquí sólo se habló del caso específico de las Farc, si se revisaran las propuestas, las agendas, los proyectos de estas organizaciones, se encontrarían elementos comunes en cuanto a reforma agraria, participación política amplia, recursos naturales, manejos de presupuestos mayores para seguridad social, entre otros; es decir, su propósito es el mejoramiento de la calidad de vida y el ejercicio de los derechos ciudadanos de un Estado democrático.

No obstante estas constantes históricas, hoy el Estado colombiano las desconoce de un tajo, asumiendo enteramente y sin mayor análisis las disposiciones de un Estado extranjero, aunque con ello se rompan todas las posibilidades de diálogo y acercamiento del Estado colombiano con sus contradictores de siempre, pues ahora no considera como rebeldes a quienes les han ofrecido amnistía e indulto reiteradas veces, tampoco podrán llegar a ser opositores políticos en una eventual negociación, porque de un día para otro se convirtieron en terroristas, con todo lo que ello implica. Con los terroristas no se dialoga, se los elimina. Con esta denominación, se borran de un solo brochazo no solamente los principios de derecho en relación con el delito político, sino la concepción jurídica, histórica y social del mismo.

Lo que se entiende menos, sin entrar en detalles, es la contradicción que esboza ahora el gobierno colombiano en cuanto a procesos de paz, es decir, frente a grupos que históricamente se han identificado con las políticas gubernamentales, que afianzan su existencia precisamente en la defensa de las instituciones, y que en su propia naturaleza no podrían ser entendidos como contradictores, tampoco sus acciones podrían contemplarse dentro de las condiciones del delito político, sean ahora convidados a la negociación. La pregunta es, ¿qué se negocia con uno mismo?

Para no terminar siendo pesimistas, pensamos que una salida política y no bélica a la guerra colombiana debería comprender algunos elementos:

1. La guerra colombiana debe verse y analizarse desde sus elementos endógenos, para poder solucionarla de acuerdo con su naturaleza, sus actores y su propio desarrollo. Los criterios exógenos jamás podrán dar cuenta de ella y mucho menos solucionarla.

2. El Estado cuando entre a negociar debe superar y corregir las malas costumbres y los fantasmas de los hábitos de incumplimiento, traición, intensificación de la guerra sucia, para que se recupere la confianza y se establezcan compromisos reales.

3. Los rebeldes deben tratarse en igualdad de condiciones reconociendo que, aunque jamás han ganado la guerra, tampoco la han perdido, lo que quiere decir, que el menosprecio nominal, legislativo y militar no han sido la solución real.

4. En los procesos de acercamiento, pactos y negociación, la historia debe estar presente para superar los aspectos negativos y dañinos que hasta ahora no han permitido encontrar una solución.

5. Es indispensable que se revalúe la denominación de "terroristas" para así rescatar la figura del delito político, lo que de hecho abre las posibilidades de negociación.

6. Si existe el empeño de tratar a los grupos de insurgentes que han ejercido la resistencia armada como "terroristas", la negociación jamás se producirá y la prolongación de la guerra será infinita, de tal suerte que se cumplirá el principio de que "toda guerra que se prolonga, tiende a degenerarse cada vez más".

Finalmente, quiero cerrar esta exposición leyéndoles un texto corto del maestro Estanislao Zuleta, precisamente titulado "Sobre la guerra", que me parece adecuado para el entendimiento de la situación actual de, si se permite el término, histeria colectiva frente a la guerra:

> Pienso que lo más urgente cuando se trata de combatir la guerra es no hacerse ilusiones sobre el carácter y las posibilidades de este combate. Sobre todo no oponerle a la guerra, como han hecho hasta ahora casi todas las tendencias pacifistas, un reino de amor y la abundancia, de la igualdad y la homogeneidad, una entropía social. En realidad la idealización del conjunto social a nombre de Dios, de la razón o de cualquier cosa conduce siempre al terror y, como decía Dostoyevski, su fórmula completa es "Liberté, egalité, fraternité... de la mort". Para combatir la guerra con una posibilidad remota, pero real de éxito, es necesario comenzar por reconocer que el conflicto y la hostilidad, son fenómenos tan

constitutivos del vínculo social, como la interdependencia misma, y que la noción de una sociedad armónica es una contradicción en los términos. La erradicación de los conflictos y su disolución en una cálida convivencia no es una meta alcanzable, ni deseable; ni en la vida personal –en el amor y la amistad–, ni en la vida colectiva. Es preciso, por el contrario, construir un espacio social y legal en el cual los conflictos puedan manifestarse y desarrollarse, sin que la oposición al otro conduzca a la supresión del otro, matándolo, reduciéndolo a la impotencia o silenciándolo.

Es verdad que para ello, la superación de "las contradicciones antinómicas" entre las clases y de las relaciones de dominación entre las naciones es un paso muy importante. Pero no es suficiente y es muy peligroso creer que es suficiente. Porque entonces se tratará inevitablemente de reducir todas las diferencias, las oposiciones y las confrontaciones a una sola diferencia, una sola oposición y una sola confrontación; es tratar de negar los conflictos internos y reducirlos a un conflicto externo; con el enemigo, con el otro absoluto: la otra clase, la otra religión, la otra nación; pero éste es el mecanismo más íntimo de la guerra y el más eficaz, puesto que es el que genera la felicidad de la guerra.

Los diversos tipos de pacifismo hablan abundantemente de los dolores, las desgracias y las tragedias de la guerra –y esto está muy bien, aunque nadie lo ignora–; pero suelen callar sobre ese otro aspecto tan inconfesable y tan decisivo, que es la felicidad de la guerra. Porque si se quiere evitarle al hombre el destino de la guerra hay que empezar por confesar, serena y severamente la verdad: la guerra es fiesta. Fiesta de la comunidad al fin unida con el más entrañable de los vínculos, del individuo al fin disuelto en ella y liberado de su soledad, de su particularidad y de sus intereses; capaz y sin dudas frente al perverso enemigo, de creer tontamente tener la razón y de creer más tontamente aún que podemos dar testimonio de la verdad con nuestra sangre. Si esto no se tiene en cuenta, la mayor parte de las guerras parecen extravagantemente irracionales, porque todo el valor de lo que se persigue y el valor de lo que se está dispuesto a sacrificar. Cuando Hamlet se reprocha su indecisión en una empresa aparentemente clara como la que tenía entre sí, comenta: "Mientras para vergüenza mía veo la destrucción inmediata de veinte mil hombres que, por un capricho, por una estéril gloria van al sepulcro como a

sus lechos, combatiendo por una causa que la multitud es incapaz de comprender, por un terreno que no es suficiente sepultura para tantos cadáveres". Quién ignora que este es frecuentemente el caso? Hay que decir que las grandes palabras solemnes: el honor, la patria, los principios, sirven casi siempre para racionalizar el deseo de entregarse a esa borrachera colectiva.

Los gobiernos saben esto, y para negar la disensión y las dificultades internas, imponen a sus súbditos la unidad mostrándoles, como decía Hegel, la figura del amo absoluto: la muerte. Los ponen a elegir entre solidaridad y derrota. Es triste sin duda la muerte de los muchachos argentinos y el dolor de sus deudos y la de los muchos ingleses y el de los suyos; pero es tal vez más triste ver la alegría momentánea del pueblo argentino unido detrás de Galtieri y la del pueblo inglés unido detrás de Margaret Thatcher. Si alguien me objetara que el reconocimiento previo de los conflictos y las diferencias, de su inevitabilidad y su conveniencia, arriesgaría a paralizar en nosotros la decisión y el entusiasmo en la lucha por una sociedad más justa, organizada y racional, yo le replicaría que para mí una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y de contenerlos. De vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto es un pueblo maduro para la paz[43].

[43] Estanislao Zuleta, *Sobre la idealización en la vida social y colectiva y otros ensayos*, Bogotá, Procultura, 1985.

CUARTA PARTE

Actualidad y vigencia del análisis marxista

MARX Y LA SUPERACIÓN DE LO POLÍTICO Y DE LO JURÍDICO

31

Gilberto Tobón Sanín*

* Profesor de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

"A los hombres se les debe juzgar, no por lo que dicen, sino por lo que hacen, no por lo que pretenden ser, sino por aquello que en realidad son".

Karl Marx

Karl Marx nació en Tréveris, Alemania, el 5 de mayo de 1818 en el seno de una familia judía y murió 65 años después en Londres, el 14 de marzo de 1883. Desde joven comenzó el estudio arduo y la reflexión crítica y revolucionaria de la sociedad, articulado con la praxis política, la agitación y la organización de la clase trabajadora en lucha contra la sociedad capitalista y por la destrucción del Estado burgués, y su sustitución por la dictadura del proletariado para la construcción de una sociedad en transición: la sociedad socialista como paso previo a la construcción del comunismo.

Hoy, 120 años después de su muerte, el socialismo real subsiguiente a las portentosas revoluciones bolchevique y china yace derrumbado, y el capitalismo, la economía de mercado, se encuentra en un complejo proceso de restauración en medio de las crisis y las contradicciones sociales y políticas que avanzan, aunque de manera zigzagueante, en tanto el proletariado se encuentra políticamente desorganizado y, al menos temporalmente, derrotado.

¿Quiere decir esto, entonces, que el pensamiento de Marx fue errático, que fue una utopía sangrienta, que su trabajo teórico fue más ideológico y especulativo que científico? Estos interrogantes no se pueden resolver de manera esquemática y simplista, o de manera asertórica, con un simple sí o un no, pues el pensamiento y la obra de Marx, como toda obra grandiosa y significativa, es multívoca y no unívoca, ella admite diversas interpretaciones, todas ellas complejas.

Cuando Marx estudiaba jurisprudencia en Berlín, muy joven aún comienza lo que se puede denominar "una ruptura epistemológica" con la concepción idealista y metafísica tanto del derecho como de la sociedad y de la política, ya que rápidamente comprende –y más tarde elabora críticamente– que la sociedad no puede ser explicada en su génesis y en su funcionamiento a través de las categorías jurídicas y de las "representaciones" de lo político, y que éstas no se pueden explicar por sí mismas o por medio de la idea de justicia.

Es así como en carta a su padre, fechada el 10 de noviembre de 1837, es decir, a los 19 años, afirmaba con respecto a sus estudios de jurisprudencia y filosofía:

> [...] yo tenía que estudiar jurisprudencia y sentía ante todo el apremio de habérmelas con la filosofía..." (y con respecto a sus estudios de derecho (Pandectas) y filosofía, señala:) "ante todo

> aquí surge muy perturbadora la misma oposición de lo real y de lo que debe ser, que es propia del idealismo... Primero, vino la por mí benevolentemente bautizada metafísica del derecho, es decir, principios fundamentales, reflexiones, definiciones del concepto, separadas de todo derecho real y de toda forma real del derecho, como acontece en Fichte...[1].

Es evidente que acá no es posible establecer una filosofía materialista de la historia, como ocurriría aproximadamente un decenio después, al conocer a Friedrich Engels y profundizar sus estudios de filosofía y particularmente de economía política; pues los de jurisprudencia o derecho los abandona rápidamente, en tanto resultan estériles y artificiosos para comprender la sociedad y la historia y desentrañar la esencia de su devenir. Es decir que Marx no cree que la sociedad pueda ser explicada en su génesis y en su devenir, a través de la idea de justicia. Habría que esperar *La ideología alemana*, escrita conjuntamente con Engels y abandonada luego, según sus palabras, a "la crítica roedora de los ratones", para tener el estatuto teórico inicial del materialismo histórico y su crítica al papel encubridor y de falsa conciencia de toda ideología y particularmente de la ideología jurídico-política.

Es en el tópico de la política en donde la obra de Marx se muestra más compleja y en cierta forma inacabada, como quiera que él parte de una posición crítica del Estado absolutista prusiano y de la ausencia de democracia en Alemania, lo cual se deja sentir en obras muy juveniles como la *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, la *Crítica a la filosofía del Estado de Hegel* y los *Anales franco-alemanes*, incluida *La cuestión judía,* obra esta última que contiene una aguda y siempre actual crítica a los llamados derechos del hombre y del ciudadano, o derechos humanos, como forma de emancipación puramente jurídica y consecuencialmente idealista, en tanto no basta con la emancipación política bajo la forma universal abstracta del ciudadano, sino que de lo que se trata es de buscar y obtener la emancipación social del individuo y de los trabajadores de toda forma de sujeción, de dominación y de explotación. Por ello, Marx desde sus obras más tempranas, o de juventud, como en la *Introducción crítica a la filosofía del derecho de Hegel* y en la *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, así como en la incomparable y absurdamente olvidada *Cuestión judía*, él aborda lúcidamente el problema del enmascaramiento de la contradictoria realidad social a través de la forma jurídica y de las categorías jurídicas. De allí que sea sustancialmente crítica con respecto al discurso ideológico de los derechos humanos –tan en boga hoy– en la fase de globalización capitalista y de la posmodernidad política y cultural; al efecto señala reiteradamente, que:

> [...] el significado moderno del elemento de Estado (es) ser la realización de la ciudadanía del *bourgeois*... la libertad (del *bourgeois* es la libertad de hombre en cuanto mónada aislada y replegada en sí misma.
> [...]
> "la aplicación práctica del derecho del hombre a la libertad, es el derecho del hombre a la propiedad privada.
> [...]
> el derecho del hombre a la libertad deja de ser un derecho tan pronto como entra en colisión con la vida política.
> [...]
> los derechos humanos no liberan al hombre de la religión, sino que le otorgan la libertad religiosa, no lo liberan de la propiedad, sino que le confieren la libertad de propiedad[2].

Sin embargo, Marx aún piensa la política de manera formal y abstracta, lo cual desemboca en su famosa teoría de la "alienación", planteada en sus *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, en donde el ser se define por el tener y no por el ser mismo, y la propiedad privada aparece como el demiurgo de la alienación, la dominación y la explotación. Por ende, el problema crucial y clave para el entendimiento de las clases sociales y de la dominación y opresión política –que es el de la división social del trabajo–, sólo aparecerá con fuerza en textos como los *Grundrisse* (*borradores*) y en su obra magna, *El capital*, no obstante que la formulación materialista de lo político fuera enunciada metodológicamente, más no totalmente desarrollada, en tanto que el capítulo programado sobre el Estado quedó sin desarrollarse.

Pero, ello no es obstáculo para que entendamos que toda la teoría política de Marx está estrechamente vinculada no sólo a una evolución teórica, desde la teoría misma, sino que ella está articulada a las luchas reales de las masas y de las clases trabajadoras, tales como la fallida revolución de 1848 en Alemania, la experiencia del bonapartismo, la famosa Comuna de París, y la participación de Marx y Engels en la organización de la clase trabajadora desde la Asociación Internacional de los Trabajadores y en la llamada Liga de los Comunistas. Posteriormente, en su lucha contra los anarquistas bakuninistas y contra

---

[1] Karl Marx, Carta al padre, noviembre 10 de 1837, citada en "Karl Marx, textos 1837-1847", Colección Viejo Topo (inéditos en español), Bogotá, Eris, 1978, p. 14.

[2] Karl Marx, *Los anales franco-alemanes*, *Cartas a Arnoldo Ruge*, *La cuestión judía*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1970, p. 42 y ss. Cursivas fuera del texto.

los constitucionalistas lasalleanos se va forjando un pensamiento político. De allí que le asista razón a John M. Maguire cuando articula la génesis y el desarrollo del pensamiento político de Marx a la evolución particular de los acontecimientos histórico-políticos de la lucha de clases, en los distintos episodios en que participó, y, por ende, su teoría está estrechamente vinculada con la praxis[3].

No se trata de hacer un simple recuento historiográfico sobre el pensamiento político de Karl Marx, sino de entender que el pensamiento maduro del Marx de *El capital* aún mantiene vacíos, en términos de que si bien la crítica de la economía política ha llegado a sus más altos grados de elaboración teórica, por el contrario, su teoría sobre el Estado puede implicar variaciones con respecto a la caracterización de éste como mero instrumento de la clase dominante, la cual se conoce con la denominación de "la teoría instrumental" del Estado, que desarrollaría Lenin en su famosa obra *El Estado y la revolución*. La verdad es que en *El capital*, el capítulo sobre el Estado no alcanzó a ser escrito pero es posible rastrear, en el contexto de la obra, una concepción de lo político ligado a la lucha de clases y al Estado, pero dialécticamente mediado por la relación entre las fases de la acumulación capitalista y las formas de Estado y del régimen político y, en este orden de ideas, se podría aventurar la tesis engelsiana (*El Anti-Dühring*) del Estado capitalista en su núcleo esencial como "el capitalista colectivo". De allí que él pueda, en el desarrollo e intervención del ciclo económico en su función pendular de regulación-desregulación, actuar o intervenir a favor de uno de los sectores de la clase capitalista (burguesía industrial, comercial, agraria, monopolista, etc.), según la correlación de fuerzas en el conjunto de la lucha de clases entre fracciones, y entre la burguesía como clase y el proletariado; pues en términos de acumulación y valorización del capital, no se puede decir que la burguesía –que los capitalistas–, toman, capturan, o abordan el Estado para ellos, para utilizarlo a su servicio, sino que los capitalistas políticamente organizados, es decir, como clase dominante, como poder político, son el Estado mismo. Pero que por efecto del fetichismo mercantil, que en cierta manera es una derivación de la teoría de la alineación, pero que implica que la producción absoluta de valores de cambio –propia del mercado– genera el efecto ilusorio necesario del sujeto de derecho libre e igual, como lúcidamente lo muestra Eugenio Pashukanis en su obra *Teoría general del derecho y el marxismo*, al anotar:

> Una vez dada la forma del cambio de equivalentes, se da igualmente la forma del derecho, la forma del poder público, es decir estatal, y se mantiene aún un cierto tiempo después de haber desaparecido la división de clases. La desaparición del derecho y con él, del Estado sólo se producirá de acuerdo con la concepción de Marx cuando "el trabajo no sea solamente un medio de vivir, sino que se convierta en la primera necesidad vital" (*Crítica del Programa de*

> *Gotha*), cuando con el desarrollo universal del individuo, las fuerzas productivas crezcan igualmente, cuando todos los individuos trabajan voluntariamente según sus capacidades o, como dice Lenin, cuando haya sido superado el horizonte limitado del derecho burgués que obliga a calcular con la codicia de un Shylock: "¿No habré trabajado media hora más que mi vecino?" (*El Estado y la revolución*), en fin, en una palabra, cuando la forma de la relación de equivalencia haya sido superada definitivamente.
>
> La transición al comunismo evolucionado no se presenta como un paso a nuevas formas jurídicas, sino como una desaparición de la forma jurídica en cuanto tal, como una liberación frente a esta herencia de la época burguesa destinada a sobrevivir a la misma burguesía[4].

La cita es larga pero ilustrativa en tanto, *mutatis mutandi,* lo que afirma del derecho y de la forma jurídica, se puede afirmar del mundo de lo político y de la forma política burguesa, ya que ella está montada sobre el dispositivo de la representación y sobre la ilusión de lo público y del interés general, que son proclamados en todas las constituciones burguesas modernas como principios constitucionales.

Pero, si bien es cierto que la división estricta y delimitada jurídicamente entre lo público y lo privado se despliega en la sociedad moderna como la diferencia y, en ocasiones, la oposición entre derecho público y derecho privado, es de matriz profundamente burguesa, también lo es que lo público tiene un carácter dual: es, de un lado, espejismo, y de otro, una realidad por construir políticamente. Vale decir que el Marx maduro de *El capital* mantiene la misma actitud crítica frente a la ilusión jurídica de la política, propia de la ideología jurídica y del "cretinismo" constitucional, que ya había expresado en *La cuestión judía*, simplemente que ahora lo hace desde una perspectiva epistemológica materialista, en donde la dialéctica no en la del concepto sino que ella está en el interior mismo de la realidad social, pues la lectura objetiva que permite desentrañar los secretos de la sociedad debe partir de la órbita de la producción, para pasar luego a los otros momentos: los de la circulación y la distribución, pues, en palabras de Marx:

> *La órbita de la circulación o del cambio de mercancías,* dentro de cuyas fronteras se desarrolla la compra y la venta de la fuerza de trabajo, era, en realidad, el verdadero *paraíso de los derechos del hom-*

---

[3] John M. Maguire, *Marx y su teoría política*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

[4] Eugenio Pashukanis, *Teoría general del derecho y el marxismo*, Medellín, La Pulga, 1976, pp. 76-77.

> *bre.* Dentro de estos linderos, sólo reinan *la libertad, la igualdad, la propiedad y Bentham.* La *libertad*, pues el comprador y el vendedor de una mercancía, v.gr. de *la fuerza de trabajo*, no obedecen a más ley que la de su *libre voluntad.* Contratan como *hombres* libres e iguales ante la ley. El *contrato* es el resultado final en que sus voluntades cobran una expresión jurídica *común.* La *igualdad*, pues compradores y vendedores sólo contratan *como poseedores de mercancías*, cambiando equivalente por equivalente. La *propiedad*, pues cada cual dispone y solamente puede disponer de lo que es suyo. Y *Bentham*, pues a cuantos intervienen en estos actos sólo los mueve su interés. La única fuerza que los une y los pone en relación es la fuerza de su *egoísmo*, de su provecho personal, de su *interés privado.* Precisamente *por eso*, porque cada cual cuida solamente de sí y ninguno vela por los demás, contribuyen todos ellos, gracias a *una armonía preestablecida de las cosas* o bajo los auspicios de una providencia ommiastuta, a realizar la obra de su provecho mutuo, de su conveniencia colectiva, de su interés social[5].

Sin embargo, Marx, a partir especialmente del *Manifiesto del Partido Comunista*, va a plantear la política como expresión y articulación de la lucha de clases y así va a mantener esta posición hasta el final de su obra y de sus días, pero él no va a entender la liberación de la clase trabajadora y de la sociedad entera del yugo de la explotación capitalista asalariada, como una simple extensión de lo estatal, que coloniza o invade la esfera de lo privado, o como una posible profundización y ampliación de la democracia. Él va a plantear de manera cada vez más creciente –y sobre todo a partir del fracaso de la revolución de 1848– la relación entre lucha de clases y política y va escribir una serie de artículos en *The Tribune*, de Nueva York, reunidos luego bajo el título *Revolución y contrarrevolución*, en donde muestra todo el abigarrado cuadro de las fuerzas en lucha en la revolución alemana de 1848 y el fracaso de la misma, las vacilaciones de la burguesía para llevar a cabo incluso una revolución democrática radical y su capitulación ante la reacción terrateniente y el militarismo, por su temor a las reivindicaciones del proletariado. Marx introduce acá el análisis histórico-materialista sobre la coyuntura política y la inteligibilidad de la naturaleza del régimen político. Por ello, dice, se debe partir de:

> el estudio de las causas que produjeron la previa conmoción y su derrota, causas que no habían de ser buscadas en los accidentales esfuerzos, talentos, faltas, errores o traiciones de algunos de los jefes, sino en el estado social general y en las condiciones de existencia de cada una de las naciones agitadas. Así, los rápidos movimientos de

> febrero y marzo de 1848 no fueron simples individuos, sino manifestaciones espontáneas e irresistibles de necesidades nacionales, con mayor o menor claridad adivinadas, pero muy distintamente sentidas por numerosas clases en todos los países; pero cuando se investigan las causas de los éxitos contrarrevolucionarios, se encuentra a cada paso con la fácil respuesta de que el ciudadano fulano o mengano "hizo traición" al pueblo...
> [...]
> La investigación y la exposición de las causas, tanto de la convulsión revolucionaria como de su supresión, son de suprema importancia desde el punto de vista histórico.
> [...]
> La composición de las diferentes clases, constituye la base de toda organización política...[6].

Es decir que, según Marx, la política no puede ser pensada, explicada y desarrollada en la práctica sino sobre el subsuelo determinante de las contradicciones de clases, de la lucha de clases, que no es sólo la simple confrontación material de los intereses en pugna, sino que ella requiere de un grado de organización y de conciencia política, o sea, que ideológicamente le dé sentido y perspectiva histórica a las luchas para poder superar las contradicciones y avanzar en la consolidación del proyecto político de la clase trabajadora. De allí que, en el desarrollo teórico del marxismo –que es luego impulsado por Lenin con su teoría del partido proletario como destacamento avanzado de la clase trabajadora–, nada se puede dejar a la simple espontaneidad de las masas, por ello cierta contradicción al interior del marxismo entre voluntarismo y determinismo histórico, lo cual llevó al filósofo francés Maurice Marleau-Ponty, a comienzos de 1960, a hablar de las *Aventuras de la dialéctica*, lo cual podría llevar a una tensión irresoluble[7].

Pero, en estricto sentido, la génesis o emergencia de lo político en la sociedad moderna no puede explicarse como la confluencia de voluntades que

---

[5] Karl Marx, *El capital. Crítica de la economía política*, tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 5ª reimpresión, 1972. Traducción de Wenceslao Roces, p. 128. Cursivas del texto.

[6] Karl Marx, *Revolución y contrarrevolución*, México, Grijalbo, Colección 70, 1967, pp. 18-19.

[7] Al respecto puede consultarse el trabajo de Maurice Merlau-Ponty, *Las aventuras de la dialéctica*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1960, y también la obra del mismo autor *Humanismo y terror*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1960, la cual es una crítica lúcida y pionera de los "gulag" o campos de concentración soviéticos desde la época de Stalin.

pactan la convivencia pacífica, la paz, el orden, la seguridad, la libertad, la igualdad, etc., como cree el contractualismo de Hobbes a Rousseau, pasando por Locke y Kant, pues, Marx no sólo no es contractualista, sino anticontractualista y considera este tipo de enfoques como vacías ingenuidades ideológicas burguesas del siglo XVIII, a las que llamaría irónicamente "las robinsonadas", con las cuales no se puede estructurar ninguna explicación científica de la sociedad y de su devenir histórico. De allí que a Marx y al marxismo le sea absolutamente criticable una "historia de las ideas políticas" explicada con base en la misma "evolución de las ideas", pues la ideología política y la lucha política se debe articular, de manera puntual, al análisis "concreto de las circunstancias concretas" y no al análisis puramente abstracto de la política y de lo político. Así, por ejemplo, Marx llevó a cabo análisis políticos brillantes sobre coyunturas específicas que le tocó vivir y de las cuales se pueden extraer los elementos para una teoría materialista de lo político, y es así como en *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*, plantea de entrada las condiciones objetivas de análisis del fenómeno político, al señalar que:

> Exceptuando unos pocos capítulos todos los apartados importantes de los anales de la revolución de 1848 llevan el epígrafe de *¡Derrota de la revolución!* Pero lo que sucumbía en estas derrotas no era la revolución. Eran los tradicionales apéndices prerrevolucionarios, las supervivencias resultantes de relaciones sociales que aún no se habían agudizado lo bastante para tomar una forma bien precisa de contradicciones de clase; personas, ilusiones, ideas, proyectos de los que no estaba libre el partido revolucionario antes de la revolución de febrero y de los que no podía liberarlo la *victoria de febrero*, sino sólo una serie de *derrotas*.
> En una palabra: el progreso revolucionario no se abrió paso con sus conquistas directas tragicómicas, sino por el contrario, engendra una contrarrevolución cerrada y potente, engendrando un adversario en la lucha contra el cual el partido de la subversión maduró, convirtiéndose en un partido verdaderamente revolucionario[8].

La lucha de clases y la lucha política se articulan acá de manera peculiar a la dinámica misma de "las relaciones sociales de producción", que es un concepto clave en el posterior desarrollo y elaboración de la categoría y el modelo para la construcción del materialismo histórico. Nos referimos al concepto de modo de producción, vital en la periodización histórico-materialista de la sociedad y en el entendimiento de lo político como una realidad ciertamente supraestructural, pero no por ello superflua o simplemente derivada de manera mecánica de lo económico, sino que la política, a su vez, delimita y acota, o bien expande, las condiciones

de desarrollo de las fuerzas productivas, convirtiéndose o bien en camisa de fuerza o bien en motor popular de desarrollo. En este orden de ideas, el análisis que elabora Marx sobre el régimen político es una pieza maestra de la aplicación de la teoría del materialismo histórico a la forma de dominación política específica que toma el Estado en una formación social determinada. De allí que un trabajo como *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* constituya un verdadero paradigma de caracterización del régimen político, en este caso el llamado bonapartismo, tipificado entre otros factores, por su acentuado autoritarismo, militarismo, caudillismo, con bases sociales de apoyo en la pequeña burguesía campesina, pero con la misión de defender a la gran burguesía y expandir el capitalismo. La lucha de clases y sus reflejos políticos son descritos y analizados por Marx de manera puntual, pero al mismo tiempo evidencia la relación que existe en la dialéctica-histórica entre lo lógico y lo histórico, y es lo que distancia al marxismo de todo historicismo. Por ello, acá lo definitivo no son los personajes, o las ideas, o las pasiones, sino los hechos políticos y sus determinaciones objetivas. De allí que Marx, al analizar el caso de Luis Bonaparte, tome distancia de ese tipo de análisis tradicional y subraye, que:

> Entre las obras que trataban de la misma época, sólo dos son dignas de mención: *Napoleón le petit*, de Víctor Hugo, y *Coup d'État*, de Proudhon. Víctor Hugo se limita a una amarga e ingeniosa invectiva contra el editor responsable del golpe de estado. En cuanto al acontecimiento mismo, parece, en su obra, un rayo que cayese de un cielo sereno. No ve en él más que un acto de fuerza de un solo individuo. No advierte que lo que hace es engrandecer a este individuo en vez de empequeñecerlo, al atribuirle un poder personal de iniciativa que no tenía paralelo en la historia universal. Por su parte, Proudhon intenta presentar el golpe de estado como resultado de un desarrollo histórico anterior. Pero, entre las manos, la construcción histórica del golpe de estado se le convierte en una apología histórica del héroe del golpe de estado. Cae con ello en el defecto de nuestros pretendidos historiadores objetivos. Yo, por el contrario, demuestro cómo la lucha de clases creó en Francia las circunstancias y las condiciones que permitieron a un personaje mediocre y grotesco representar el papel de héroe[9].

De cierta manera, tiende a destacarse más el acontecimiento que el "personaje" en la trama histórico-política y a resaltar el aspecto de que son

---

[8] Karl Marx, *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*, Moscú, Editorial Progreso, 1960, p. 27. Cursivas del texto.

[9] Karl Marx, *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Moscú, Editorial Progreso, 1966, *en Obras escogidas*, tomo I, p. 405. Cursivas del texto.

más importantes los hechos que las ideas, la realidad objetiva que la hermenéutica de unos textos; por ello es que se puede aseverar que la obra de Marx no es ni un historicismo, ni una filosofía hermenéutica, pero tampoco una filosofía de la conciencia. De allí que podríamos decir que la clave, que el hilo de Ariadna que nos permite salir del laberinto de lo político, que la cuerda que abre la red es el concepto y la realidad cruda y apabullante de la lucha de clases. Por ello es necesario, con Engels, aclarar el sentido de lo que Marx descubrió como leyes de la sociedad que, a su vez, descifran el enigma de lo político. Al respecto escribe Engels, en el *Prólogo* a la tercera edición alemana de 1885, de *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*:

> Fue precisamente Marx el primero que descubrió la gran ley que rige la marcha de la historia, la ley según la cual todas las luchas históricas, ya se desarrollen en el terreno político, en el religioso, en el filosófico o en otro terreno ideológico cualquiera, no son, en realidad, más que la expresión más o menos clara de la lucha entre clases sociales y que la existencia y por tanto también los choques de estas clases, están condicionados, a su vez, por el grado de desarrollo de su situación económica, por el carácter y el modo de su producción y de su cambio condicionado por ésta. Dicha ley... tiene para la historia la misma importancia que la ley de la transformación de la energía para las Ciencias Naturales...[10].

Independientemente de que Engels plantee acá de manera recurrente su clásica unidad epistemológica entre ciencias de la naturaleza y ciencias de la sociedad, entre naturaleza y cultura –la cual no es tan férreamente unitaria en Marx–, el hecho es que se vislumbra con claridad que el trasfondo y la esencia de la política es el problema y la manera como en cada formación social se desenvuelve la lucha de clases, presupuesto y principio que fuera planteado de manera diáfana por Marx y Engels en su famoso *Manifiesto del Partido Comunista*, cuando proclamaron que:

> La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases.Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna[11].

Y es acá, en relación con este punto nodal de la lucha de clases y con el problema de la violencia, donde se van a desarrollar los temas más álgidos,

difíciles y controvertidos de la teoría marxista de la política: la transición de la sociedad capitalista a la sociedad socialista, la naturaleza y contenido de la revolución proletaria y el problema de las eventuales alianzas de clases. Es decir, lo que luego en la teoría y la práctica del marxismo-leninismo se denominaría la táctica y la estrategia, pero que en Marx no tiene esos desarrollos tan dogmáticos y precisos, sino que en ocasiones son formulaciones generales, pero no por ello menos claras sobre este tópico de la violencia y la lucha política, pues Marx, a partir del *Manifiesto*, es claro al respecto y allí no se habla de evolución pacífica o profundización de la democracia para derrocar a la burguesía, sino que con realismo descarnado se plantea, que:

> El poder político, hablando propiciamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra. Si en la lucha contra la burguesía el proletariado se constituye indefectiblemente en clase; si mediante la revolución se convierte en clase dominante y en cuanto clase dominante, suprime por la fuerza las viejas relaciones de producción, suprime, al mismo tiempo que estas relaciones de producción, las condiciones para la existencia del antagonismo de clase y de las clases en general, y, por tanto, su propia dominación de clase[12].

Es pues, por la fuerza, como se suprimen las viejas relaciones de producción, vale decir, es ilusión vana e infantil esperar que las clases dominantes, en el caso de la sociedad capitalista, la burguesía, los capitalistas van a ceder voluntaria y pacíficamente el poder a la clase trabajadora, para que asuma el poder político, la dirección de la máquina del Estado; por ello el proletariado la debe destruir y, luego, crear unas nuevas relaciones de poder y unas nuevas relaciones de producción que supriman la explotación asalariada.

Cabe resaltar la complejidad del pensamiento político de Marx, por cuanto éste no tiene la claridad de su pensamiento económico y esto se debe a la complejidad, a su vez, de la lucha de clases en cuanto lucha política y no meramente económica, en la que se vio envuelto Marx como hombre de acción dada su participación en la organización del movimiento obrero internacional. De otro lado, Marx no entiende la política como "conspiración", como "intriga" y "maquinación", a través de sectas y organizaciones conspirativas clandestinas; entiende la política como lucha abierta de masas, pero organi-

---

[10] Friedrich Engels, Prólogo a la tercera edición alemana de 1885 de *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Moscú, Editorial Progreso, 1966, tomo I, p. 407.

[11] Karl Marx y Friedrich Engels, *Manifiesto del Partido Comunista,* Moscú, Editorial Progreso, 1966, *Obras escogidas*, tomo I, p. 111.

[12] Marx y Engels, *op. cit.*, pp. 129-130.

zadas políticamente y entrelazadas al orden social existente. De allí que, en el *Manifiesto del Partido Comunista*, con su tono de proclama y de agitación política, en cuanto "manifiesto", él termine con una exhortación vehemente a derrocar a la burguesía y a llevar a cabo la revolución comunista, como la tarea política de la clase trabajadora, como su misión histórica. Al efecto declaran Marx y Engels:

> En resumen, los comunistas apoyan por doquier todo movimiento revolucionario contra el régimen social y político existente. En todos estos movimientos ponen en primer término, como cuestión fundamental del movimiento, la cuestión de la propiedad, cualquiera que sea la forma más o menos desarrollada que ésta revista.
>
> En fin, los comunistas trabajan en todas partes por la unión y el acuerdo entre los partidos democráticos de todos los países. Los comunistas consideran indigno ocultar sus ideas y propósitos. Proclaman abiertamente que sus objetivos sólo pueden ser alcanzados derrocando por la violencia todo el orden social existente. Las clases dominantes pueden temblar ante una Revolución Comunista. Los proletarios no tienen nada que perder en ella más que sus cadenas. Tienen en cambio, un mundo que ganar[13].

Lo que quieren decir Marx y Engels, ya en 1848, fecha de la publicación del *Manifiesto*, es que el proletariado debe despojarse de todo ilusionismo constitucional, de todo "cretinismo constitucional", que ve en la figura abstracta y universal del ciudadano y sus derechos políticos la panacea –el paraíso de los derechos humanos en la tierra–, como si con ello se pudiera suprimir la asimetría de las relaciones sociales de la sociedad capitalista. Por ello, no hay que olvidar que en esencia la forma jurídica del sujeto de derecho como libre e igual, es expresión de la forma del valor de cambio, del fetichismo mercantil y, por ende, de la legitimación que está articulada a la legalidad, y viceversa, o sea, que en el positivismo legalista de la modernidad capitalista "el derecho actúa como la forma burguesa de la política" y "la política como la forma ilusoria de la racionalidad", pero ambos son discursos ideológicos con respecto a las contradicciones reales de clase en el interior de la sociedad capitalista. De allí, que en el sistema capitalista persistan las antinomias ideológicas de la política, tales como legitimidad/ilegitimidad, legalidad/ilegalidad, derecho/violencia, representantes/representados, democracia/autoritarismo, soberanía/dependencia, etc. Marx va madurando cada vez más en la idea de una revolución radical, e incluso permanente, en la construcción de la sociedad en transición al socialismo y al comunismo y que sería un filón explotado luego por Trotsky a comienzos del siglo XX, en la Revolu-

ción Bolchevique de 1917. A su vez, Lenin siempre tenía en cuenta la idea necesaria de una revolución proletaria mundial, para poder consolidar la revolución comunista. Ello estaba ya en germen en Marx, cuando en 1850 escribe, en compañía del nunca bien ponderado Engels, su famoso *Mensaje del Comité Central a Liga de los Comunistas*, que:

> [...] nuestros intereses y nuestras tareas consisten en hacer la revolución permanente hasta que sea descartada la dominación de las clases más o menos poseedoras, hasta que el proletariado conquiste el poder del Estado, hasta que la asociación de los proletarios se desarrolle y no sólo en un país, sino en todos los países dominantes del mundo, en proporciones tales, que cese la competencia entre los proletarios de estos países y hasta que por lo menos las fuerzas productivas decisivas estén concentradas en manos del proletariado. Para nosotros no se trata de reformar la propiedad privada, sino de abolirla; no se trata de paliar los antagonismos de clase, sino de abolir las clases, no se trata de mejorar la sociedad existente, sino de establecer una nueva[14].

Marx se aparta de toda visión idealista de la política, así como de todo realismo ingenuo o mezquino de la misma, ya que ve en ella sólo "intrigas" y "traiciones", lo cual, sea dicho de paso, alimenta la práctica política diariamente en cualquier sociedad, y también se aleja de la visión idealista de ver en la política una lucha de "ideas" por desarrollar determinadas formas de gobierno, pues la esencia de todo régimen político, ya sea una democracia, una dictadura militar, un régimen fascista o bonapartista, es ser una forma de dominación política del capital, en donde la democracia representativa, parlamentaria, o la más "moderna" democracia constitucional serían las formas "regulares", "normales", "naturales" de dominación de la burguesía sobre el proletariado, en tanto que las otras formas de régimen político, las excepcionales, serían las más apropiadas para los períodos de crisis.

O sea, que Marx está pensando la política en términos de superación de lo político, entendida como "representación", como falsa "universalidad", que es la manera como se funda el discurso burgués de lo político, o sea desde la orilla de lo jurídico, con lo cual lo acota, lo domestica, lo civiliza; de allí que uno pueda enunciar como lo hace Bernard Edelman, que: *"El derecho como forma burguesa de la política"*, propone lo político como ideología de la igualdad y

---

[13] *Ibid.*, p. 140.

[14] Karl Marx y Friedrich Engels, *Mensaje del Comité Central a la Liga de los Comunistas,* Moscú, Editorial Progreso, 1966, en *Obras escogidas*, tomo I, p. 183.

de la libertad y en tercer lugar como "fraternidad" o solidaridad y no como lucha, es decir, el tríptico de la Revolución Francesa, los cuales penetraron el discurso reformista de los partidos comunistas revisionistas desde la década de 1970, hasta el derrumbe del "socialismo real" con la caída del muro de Berlín. Por ello Edelman piensa que la ideología burguesa, la que por esencia es el discurso de la ideología jurídica, se expresa en los conceptos de duplicidad, la implicación en causa y el código. Veamos cómo elabora su denuncia al respecto:

> El marxismo se ha convertido, en las manos de los partidos comunistas europeos y de los países del "socialismo real", en una ideología jurídico-política que desempeña exactamente la misma función que las teorías políticas burguesas. Elevado así al rango de la ideología, el marxismo ha reproducido, a su modo, las funciones de aquella: la duplicidad, la implicación en causa, el código.
> *La duplicidad*... todas las grandes categorías políticas burguesas de la política, todas aquellas que pueden definirse como "formas jurídicas" de la política –el pueblo, la soberanía, la legitimidad, el Estado de derecho– han operado *dentro* de los conceptos marxistas. Simplemente han cambiado de nombre...
> *La implicación en causa.* La ideología burguesa implica en causa a los individuos en cuanto sujetos de derecho; los hace constituirse para y por el derecho, para desempeñar una función jurídica con su capacidad, su patrimonio, la relación de propiedad consigo mismos, con las cosas, con los hombres y las mujeres...
> *El código*. Cuando se presenta a la dogmatización marxista como un fenómeno bíblico es evidente que no se ha entendido nada... Pero la palabra legal ¡Escúchala! Ella pone a cada uno en su lugar porque es un sistema de distribución. Hombres, conceptos, territorios, espacios, poderes. Esa palabra elabora su jurisprudencia teórica y política, con sus antecedentes, sus modificaciones, sus cancelaciones, lo cual implica que existan jueces instructores, procuradores, tribunales, prisiones, ejecuciones. La palabra legal se presenta en un *corpus* –el código- rigurosamente articulado[15].

En otras palabras, al quedar la revolución proletaria atrapada en las rigideces del Partido Comunista como "destacamento avanzado de la clase trabajadora" (Stalin), la burocratización total del partido que se transforma en Estado, deviene en dominación y no en emancipación y toma la forma de la llamada "legalidad socialista", una verdadera mascarada de la burocracia, que de hecho se había convertido en clase dominante y predicaba el ejercicio de su dominación a nombre del proletariado. Cuando Marx lo que estaba plan-

teando, particularmente a partir de la experiencia revolucionaria de la Comuna de París, era la superación de la política en su sentido burgués, como *representación*, como delegación de funciones y poderes y lo que pensaba era la superación de la forma jurídica burguesa y de su forma Estado, aun bajo la concreción de una República democrática constitucional, la cual, como las otras formas de régimen político (monarquía constitucional, bonapartismo, dictadura militar, etc.), eran o constituían otras tantas maneras de dominación del capital sobre el trabajo asalariado, de la burguesía sobre el proletariado en el terreno político; de allí que Marx, al elaborar el 18 de marzo de 1872, las "Resoluciones del mitin convocado para conmemorar el aniversario de la Comuna de París", de 1871, señala:

> El mitin convocado para conmemorar el aniversario del 18 de marzo de 1871, ha adoptado las siguientes resoluciones:
> I. Considera que el glorioso movimiento iniciado el 18 de marzo es la aurora de la gran revolución social llamada a liberar para siempre a la humanidad de la sociedad de clases.
> II. Declara que las necedades y los crímenes de las clases burguesas, coligadas en toda Europa por su odio hacia los trabajadores, han condenado la vieja sociedad a la muerte, sean las que sean las formas de gobierno, monárquicos o republicanos.
> III. Proclama que la cruzada de todos los gobiernos contra la Internacional y el terrorismo, tanto de los asesinos de Versalles como de sus vencedores prusianos, prueban la inanidad de sus éxitos y afirman que tras la heroica vanguardia destruida por las fuerzas mancomunadas de Thiers y de Guillermo se encuentran el amenazante ejército del proletariado universal[16].

Acá se vislumbran tres aspectos de la elaboración de Marx sobre la política y la práctica revolucionaria, así como sobre la naturaleza de esta última. En primer lugar, Marx ve en la experiencia de la Comuna que se trata de "la aurora de la gran revolución social" y no simplemente de la revolución política, pues de cierta manera ésta ya había ocurrido con las revoluciones burguesas. Es así como en la Revolución Francesa se proclaman o "declaran" los derechos del hombre y el ciudadano, que enuncian su liberación política al proclamar la li-

[15] Bernard Edelman, "El derecho como forma burguesa de la política", en Edelman, Luporini, y otros, *Discutir el Estado. Posiciones frente a una tesis de Louis Althusser*, México, Editorial Folios, 1982, p. 184. Cursivas del texto.

[16] Karl Marx, "Resoluciones del mitin convocado para conmemorar el aniversario de la Comuna de París", en Marx y Engels, *Obras escogidas*, tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1960, pp. 303-304.

bertad y la igualdad pero como libertad jurídica e igualdad ante la ley, o sea la emancipación política, pero no la emancipación social, vale decir la liberación de toda forma de dominación y explotación; y es hacia este último horizonte que apunta el sentido de "revolución social" en tanto que superación de toda mediación política y jurídica entre los hombres, por cuanto ya no se requiere de ello, en la medida en que la sociedad de clases es superada.

De otro lado está la idea y la denuncia de que cualquiera que sea la forma de gobierno, ella es una forma de dominación política de clase, aun en el gobierno más republicano, pues aún en un "gobierno de leyes" y no de hombres, y todavía en un "Estado de derecho" la burguesía dominara y explotara a la clase trabajadora.

En último lugar está la noción de que el proletariado es un "ejército universal" y no simplemente una "montonera electoral", con lo cual enuncia la revolución como lucha, como confrontación; en una palabra, que la transformación política revolucionaria proletaria entraña violencia por la resistencia "criminal" de la burguesía, según Marx. Además se entrevé, aunque no con la claridad posterior de Lenin, la necesidad de construir un poder dual para lograr derrocar el poder político burgués organizado mediante su división en Ejecutivo, Legislativo y Judicial y con su respectivo ejército de burócratas, el cual es literalmente destruido y sustituido en la comuna revolucionaria por un poder proletario móvil y en permanente revolución social, o sea en la transformación profunda, radical y total de las relaciones de producción capitalistas. Pero la revolución proletaria no es de un determinismo mecánico sino que ella es infinitamente compleja, como lo son las relaciones de determinación entre economía y política.

Sin embargo, cabe anotar que en el desenvolvimiento histórico-real no se da necesariamente este tipo de mono-causalismo, pues las relaciones entre economía y política no son de simple determinación de la segunda por la primera, como cree cierto "marxismo vulgar", pues cabría preguntar, aun en períodos de auge revolucionario: ¿Qué está al mando: la política o la economía? Tal fue el debate en la década del 60 y parte del 70 con los maoístas y los revisionistas. Pero, el punto en Marx dentro de su construcción de la teoría política –que no es otra que su teoría sobre la revolución proletaria–, es el aspecto central del papel de la dictadura del proletariado en la construcción de la sociedad en transición al socialismo y en el paso a la sociedad comunista, y es así como, ya en 1852, en su famosa carta a Joseph Weydemeyer, escribe:

> [...] Por lo que a mí se refiere, no me cabe el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna ni la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto ya el desarrollo histórico de esta lucha de clases y algunos economistas burgueses la anatomía económica

> de éstas. Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar: 1) que la *existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción*; 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la *dictadura del proletariado*; 3) que esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la *abolición de todas las clases* y hacia una *sociedad sin clases*...[17].

En consecuencia, si lo político como esfera del poder es dominación, en una sociedad sin clases se generará la extinción del derecho y del Estado y, en consecuencia, también la forma de la política y las relaciones sociales fluirán transparentemente sin necesidad de mediaciones como el dinero, el derecho, etc. Entonces, cabe la pregunta: ¿es esto una hipótesis científica, o es una conjetura refutada por la experiencia histórica? Definitivamente de esta última dan testimonio el derrumbe del muro de Berlín y la consecuencial restauración del capitalismo en la ex Unión Soviética y, a su vez, la diferente, pero también, restauración del capitalismo en la China posmaoísta, hechos estos que terminaron por demostrar que en lugar de languidecer el Estado y ser absorbido por la sociedad civil, ocurrió lo contrario, y fue el Estado en la economía plan, con su burocracia, la que absorbió las organizaciones sociales y fortaleció el autoritarismo estatal. De la dictadura de los soviets se pasó a la dictadura del partido y de ésta a la del comité central, y la tragedia se cierra con la dictadura impersonal del secretariado del partido y el surgimiento del famoso "culto a la personalidad", pues como en cualquier sociedad premoderna lo que se da es un caudillismo atroz, la presencia del líder carismático y, ante él, las masas obedientes y fanatizadas, situación al parecer muy distinta a lo pensado por Marx.

Sin embargo, Marx mismo había pensado que la socialización de los medios de producción y el establecimiento de un plan económico centralizado eran un paso necesario en la superación de la economía capitalista, por ello, al analizar los problemas de la agricultura capitalista y el resultante obstáculo de la renta del suelo para el desarrollo de las fuerzas productivas en el sector agropecuario, él ve una salida en la nacionalización de la tierra y un paso previo en el ataque a la propiedad privada burguesa. Por ello, en un escrito de 1872, sobre *La nacionalización de la tierra*, plantea que:

> La nacionalización de la tierra producirá un cambio completo en las relaciones entre el trabajo y el capital y al fin y a la postre, acabará por entero con el modo capitalista de producción tanto en la industria como en la agricultura.

---

[17] Karl Marx, "Carta a Joseph Weydemeyer", escrita en Londres, el 5 de marzo de 1852, publicada en *Obras escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1966, tomo I, p. 542. Cursivas del texto.

> Entonces desaparecerán las diferencias y los privilegios de clase juntamente con la base económica en la que descansan. La vida a costa del trabajo ajeno será cosa del pasado. ¡No habrá más Gobierno ni Estado separado de la sociedad! La agricultura, la minería, la industria, en fin, todas las ramas de la producción se organizarán gradualmente de la forma más adecuada. *La centralización nacional de los medios de producción* será la base nacional de una sociedad compuesta de la unión de productores libres e iguales, dedicados a un trabajo social con arreglo a un plan general y racional. Tal es la meta humana a la que tiende el gran movimiento económico del siglo XIX[18].

Aunque no reduce la política a puro determinismo económico, Marx tampoco acepta el entendimiento de la misma en términos puramente voluntaristas, así sea de clase; sin embargo, lo político no se reduce a un economicismo estrecho, en tanto no basta con la lucha puramente económica que libra a diario la clase trabajadora para creer que ello constituye la lucha política, pues ella es puramente de resistencia, por reformas laborales en las condiciones de trabajo y salariales. En ese orden de ideas, la lucha económica es meramente reformista, no es en sí misma revolucionaria, pues se hace necesario rebasar, superar este estadio de la lucha, para que ella adquiera la connotación propiamente política. De allí que, en la medida en que la obra de Marx madura, ya no es sólo la lucha contra la propiedad privada como origen de la desigualdad entre los hombres, lo que tiene como horizonte el movimiento comunista y en lo cual entronca un poco con Rousseau, sino que el Marx de los *Grundrisse* y *El capital* piensa la génesis de la política y de la lucha de clases desde una matriz más profundamente materialista y es así como se capta la política y la división de las clases y su lucha "allí donde nace", es decir, en el seno de la división del trabajo y en los inevitables mecanismos jerárquicos, autoritarios y disciplinarios de poder que ello genera y rige para la sociedad en su conjunto.

Por todo esto, no era suficiente "socializar los medios de producción" y anular la propiedad privada burguesa, instaurando una economía plan, para creer que la explotación y la división de clases de la sociedad podrían desaparecer, pues el fracaso del "socialismo real" así lo atestiguan, ya que la burocracia en cierta manera sustituyó a la burguesía, en tanto la apropiación del excedente de trabajo no se genera por las vías jurídicas, sino también por las vías de hecho, ya que en el marxismo mismo se hace necesario distinguir entre propiedad jurídica formal y propiedad económica real, siendo en términos materialistas más importante la segunda. De allí que la conquista del poder político sea un paso necesario, pero ello no garantiza por sí mismo el éxito de

una revolución proletaria, pues es necesario profundizar en la revolución permanente las relaciones sociales de producción y luchar por disminuir y no ampliar la división social del trabajo, fuente de reproducción de la diferenciación de las clases. Sin embargo, este fue uno de los callejones sin salida en los que se vio envuelta la revolución socialista, entre productivismo e igualdad real, entre tecnocracia y política revolucionaria.

Y es que este aspecto complejo de las determinaciones entre economía y política, ha constituido de manera recurrente materia de debate en el seno del marxismo, desde la I Internacional y particularmente en la II, de corte kautskista y evolucionista, la cual fuera atacada por Lenin, quien se atrevió a plantear la teoría del desarrollo desigual en la fase del imperialismo y la articulación de revolución socialista y luchas de liberación nacional en los países coloniales y semi-coloniales. Sin embargo, Marx en polémica contra el anarquismo de Bakunin, señalaba que:

> Una revolución social radical se halla sujeta a determinadas condiciones históricas de desarrollo económico; éstas son sus premisas. Por tanto, sólo puede darse allí donde, con la producción capitalista, el proletariado industrial ocupe, por lo menos, una posición importante dentro de la masa del pueblo, y para tener alguna probabilidad de triunfar, tiene que ser, por lo menos, capaz de hacer inmediatamente por los campesinos, *mutatis mutandis*, tanto como la burguesía francesa, en su revolución, hizo. ¡Hermosa idea la de que la dominación de los obreros lleva consigo la esclavización del trabajo agrícola! Pero aquí es donde se revela el pensamiento íntimo del señor Bakunin. Decididamente, él no comprende nada de la revolución social; sólo conoce su fraseología política; para él, no existen las condiciones económicas de esta revolución. Como hasta aquí todas las formas económicas –desarrolladas o no– implicaban la esclavización del trabajador (sea obrero, campesino, etc.), cree que en todas ellas es igualmente posible *la revolución radical*...
>
> La base de su revolución social es la *voluntad* y no las condiciones económicas[19].

---

[18] Karl Marx, "La nacionalización de la tierra", publicado en el periódico *The International Herald*, el 15 de junio de 1872 y tomado de *Obras escogidas* de Marx y Engels, Moscú, Editorial Progreso, 1966, tomo II, p. 30. Cursivas del texto.

[19] Karl Marx, Acotaciones al libro de Bakunin *El Estado y la anarquía* (1874), en *Obras escogidas* de Marx y Engels, Moscú, Editorial Progreso, tomo II, 1960, p. 435. Cursivas del texto.

Marx era *determinista* en su concepción de la sociedad y de la historia y en consecuencia no entendía la política de una manera meramente voluntarista, pero a su vez valoraba altamente el factor de conciencia de clase y de organización del proletariado para el éxito de la lucha revolucionaria de la clase trabajadora, pues muchas veces la lucha espontaneista de las masas es más de carácter económico y meramente reivindicativo, que propiamente político.

De otro lado, cabe anotar que Marx no creyó en el movimiento espontáneo de las masas, él creía en la necesidad de una dirección, que como tal no podía ser sino política y es así como lo plantea en carta a Friedrich Bolte, del 23 de noviembre de 1871:

> [...] El movimiento político de la clase obrera tiene como último objetivo, claro está, la conquista del poder político para la clase obrera y a este fin es necesario, naturalmente, que la organización previa de la clase obrera, nacida en su propia lucha económica, haya alcanzado cierto grado de desarrollo.
>
> Pero, por otra parte, todo movimiento en el que la clase obrera actúa como *clase* contra las clases dominantes y trata de forzarlas "presionando desde afuera", es un movimiento político. Por ejemplo, la tentativa de obligar mediante huelgas a capitalistas aislados a reducir la jornada de trabajo en determinada fábrica o rama de la industria es un movimiento puramente económico; por el contrario, el movimiento con vistas a obligar a que decrete la *ley* de la jornada de ocho horas, etc., es un movimiento *político*. Así pues, de los movimientos económicos separados de los obreros nace en todas partes un movimiento *político*, es decir, un movimiento de la *clase*, cuyo objeto es que se dé satisfacción a sus intereses en forma general, es decir, en forma que sea compulsoria para toda la sociedad. Si bien es cierto que estos movimientos presuponen cierta organización previa, no es menos cierto que representan un medio para desarrollar esta organización.
>
> Allí donde la clase obrera no ha desarrollado su organización lo bastante para emprender una ofensiva resuelta contra el poder colectivo, es decir, contra el poder político de las clases dominantes, se debe, por lo menos, prepararla para ello mediante una agitación constante contra la política de las clases dominantes y adoptando una actitud hostil hacia ese poder[20].

Para decirlo de otra manera, la organización política emerge desde adentro de la clase trabajadora, pero está articulada a un "afuera", y esto quien mejor lo comprendió fue Lenin, que desarrolló el marxismo en la fase del imperialismo y quien es el que verdaderamente profundiza la teoría po-

lítica propiamente marxista, que en Marx son apenas caminos indicativos, pues Lenin desarrolla propiamente la teoría del partido como destacamento avanzado y conciencia de la clase obrera; desarrolla, a la vez, su teoría de la revolución proletaria en alianza con el campesinado pobre y medio como revolución democrática nacional; desarrolla su teoría de la insurrección con el poder dual, o sea, un poder obrero paralelo y en confrontación con el poder estatal burgués y desarrolla la teoría del imperialismo, del desarrollo desigual y de la cadena más débil del imperialismo en la lucha por la revolución proletaria mundial, y organiza la internacional comunista, en lucha y confrontación con el reformismo socialdemócrata de Bernstein y Kautsky, contra el cretinismo parlamentario y la revolución pacífica. Toda esta teoría política es de Lenin, pero tiene como base la teoría de la revolución proletaria de Marx; de allí que presentar un Marx "filósofo" y demócrata, frente a un Lenin fanático y autoritario es una tontería profesoral y académica, pues hay desarrollo y continuidad en el enfoque de la teoría política marxista-leninista.

Aunque Marx no elaboró de manera acabada una teoría sobre el período de transición del capitalismo al socialismo, pues era enemigo de toda clase de especulaciones utópicas sobre el futuro de la humanidad, sin embargo dejo preciosas y ricas observaciones teóricas al respecto en su famosa obra de madurez: *Crítica del programa de Gotha*, escrita en 1875 y en donde Marx arremete contra el reformismo lasalleano y contra todo el fetichismo constitucional y jurídico; así como contra el inmenso equívoco (aún recurrente), de que la transición al socialismo y al comunismo es el paso hacia una "sociedad más justa", como si el marxismo fuera una especie de "iusnaturalismo" cuya meta sería la idea metafísica de justicia, el Estado democrático, etc., etc. Marx arremete con energía contra esta clase de prejuicios pequeño burgueses y por ello, al hablar del problema álgido de la distribución en la futura sociedad socialista, advierte que:

> De lo que aquí se trata no es de una sociedad comunista que se ha *desarrollado* sobre su propia base, sino de una que acaba de *salir* precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede...
>
> Pero, en lo que se refiere a la distribución de éstos entre los distintos productores, rige el mismo principio que en el intercambio de

[20] Karl Marx, Carta a Friedrich Bolte, del 23 de noviembre de 1871, en *Obras escogidas* de Marx y Engels, Moscú, Editorial Progreso, 1966, tomo I, p. 448. Cursivas del texto.

> mercancías equivalentes: se cambia una cantidad de trabajo, bajo una forma, por otra cantidad igual de trabajo, bajo otra forma distinta.
>
> Por eso, *el derecho igual,* sigue siendo aquí, en principio, el *derecho burgués*, aunque ahora el principio y la práctica ya no se tiran de los pelos, mientras que en el régimen de intercambio de mercancías, el intercambio de equivalentes no se da más que como *término medio* y no en los casos individuales.
>
> A pesar de este progreso, este *derecho igual* sigue llevando implícita una limitación burguesa. El derecho de la productores es *proporcional* al trabajo que han rendido; la igualdad, aquí, consiste en que se mide por el *mismo rasero*: por el trabajo. Pero unos individuos son superiores física o intelectualmente a otros y rinden, pues, en el mismo tiempo, más trabajo, o pueden trabajar más tiempo; y el trabajo, para servir de medida, tiene que determinarse en cuanto duración o intensidad; de otro modo, deja de ser una medida. Este derecho *igual* es un derecho desigual para trabajo desigual...
>
> *En el fondo es, por tanto, como todo derecho, el derecho de la desigualdad*. El derecho sólo puede consistir, por naturaleza en la aplicación de una medida igual; pero los individuos desiguales (y no serían distintos individuos si no fuesen desiguales) sólo pueden medirse por la misma medida siempre y cuando que se les enfoque desde un punto de vista igual, siempre y cuando que se les mire en un aspecto *determinado*; por ejemplo, en el caso concreto, *sólo en cuanto obreros* y no se vea en ellos ninguna otra cosa, es decir, se prescinda de todo lo demás...
>
> Pero estos defectos son inevitables en la primera fase de la sociedad comunista, tal y como brota de la sociedad capitalista después de un largo y doloroso alumbramiento. El derecho no puede ser nunca superior a la estructura económica ni al desarrollo cultural de la sociedad por ella condicionado[21].

Acá aparece de manera condensada toda una problematización de la sociedad en transición y el rol del "derecho burgués" en esa sociedad socialista, en donde se daría la aparente paradoja de un "derecho burgués" sin burguesía, pero en donde ni la división del trabajo ni la producción de mercancías han desaparecido o han sido anuladas, pese a la férrea planificación centralizada de la economía por el Estado. Vale decir que en la fase de transición, el Estado aún no se extingue, y recuérdese que esta es la polémica con los

anarquistas bakuninistas: de que el poder político, que está colocado por encima de la sociedad –es decir el Estado–, se puede suprimir, de golpe, inmediatamente el proletariado toma el poder y comienza a ejercer su "dictadura del proletariado" sobre la burguesía derrocada, y a tomar el comando y dirección de la sociedad. Pero el aspecto problemático por el cual cabe interrogar y así se reveló históricamente, es ¿cómo suprimir las clases sociales, si se hace necesario el desarrollo de las fuerzas productivas, vale decir, cómo evitar las "desviaciones" del productivismo, de la "meritocracia" y de los "estímulos" al trabajo calificado en la construcción socialista, sin caer en el "tecnocratismo", en el "burocratismo" y en una nueva diferenciación de clases entre dirigentes (burócratas del Estado y del partido), que se apropian por vías de hecho, no legales, del excedente económico, como de hecho ocurrió de manera grotesca en el "socialismo real"?

O, para decirlo en otros términos: el problema de la *superación* de lo político y de lo jurídico en tanto que mediaciones entre los agentes de la producción y entre las clases sociales, pero que en el discurso político-jurídico se invisibilizan, al tomar la forma del "ciudadano" y del "sujeto de derecho" libre e igual, deviene en la necesidad de construir una sociedad transparente, que no esté mediada por el dinero, ni por lo jurídico, que es como el espejo de aquél. Es decir, que en la sociedad comunista o, mejor aún, que en el modo de producción comunista lo que se organiza es la comunidad, la cual habrá superado la constitución recreadora del lazo dinerario y el lazo jurídico como factores necesarios del vínculo social. De allí que Marx planteara la nueva sociedad en estos términos:

> En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y con ella, la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués y la sociedad podrá escribir su bandera: "*De cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades*[22].

[21] Karl Marx, *Crítica del programa de Gotha*, Moscú, Editorial Progreso, 1960, pp. 13-15. Cursivas del texto.

[22] Karl Marx, *op. cit.*, p. 15. Cursivas fuera del texto.

Se puede observar en este conjunto de enunciados la prefiguración de la sociedad comunista, pero el lector atento observará que no se plantea para nada el problema en términos de justicia, sino de evolución determinístico-histórica de la sociedad, vale decir, que el famoso paso de la administración de los hombres propio de todo poder político (Estado), al de "la administración de las cosas", en donde el Estado, como el hacha, la rueda y la rueca, pasarán al museo de la historia (Engels), no es propiamente la perspectiva de un "Estado justo", sino la extinción del Estado y con ello de la política y del derecho. Marx no está pensando la sociedad comunista en términos de una "política justa", de un "derecho justo" y un "Estado justo", todas ellas entelequias metafísicas, las cuales ya había criticado desde su más temprana juventud. Y al efecto basta recordar como él critica la noción de "salario justo" y cómo la clase obrera no debe luchar por ello, pues esto es imposible en la sociedad capitalista, ya que la relación trabajo asalariado-capital es una relación asimétrica, formal y jurídicamente igual (ficción jurídica necesaria) en el contrato de trabajo, pero real y sustancialmente desigual en la realidad; de allí que de lo que se trata es de abolir la relación salarial misma.

Por ello hay que proceder con cautela, pues, en estricto sentido Marx no es un moralista, ni el marxismo una mera crítica moralista de la sociedad capitalista. Esto produjo más de una confusión entre las corrientes del llamado "humanismo marxista" y su concepción del "hombre nuevo" y en el "cientifismo" marxista con su rigorismo positivizante. Es así como, por ejemplo, un autor tan conocido como Alessandro Baratta, fundador de la "criminología crítica", en su texto "Derecho y justicia en Marx", advierte:

> [...] los procedimientos... propios de la crítica materialista de Marx, pueden ser ilustrados, con especial claridad en referencia al *tema de la Justicia*, que halla en la *Crítica del programa de Gotha* su formulación más completa. En esta obra, Marx concibe la Justicia *como principio económico distributivo*, como principio de justicia distributiva que regirá en la sociedad comunista desarrollada y se pone, por tanto, en neto contraste con la teoría y praxis burguesa dominantes.
>
> Distingue la justicia "burguesa" de la "comunista" según el criterio o principio distributivo, principio que en la sociedad *burguesa* es la *prestación* y en la *comunista, la necesidad*.
>
> Sobre la base de esta distinción, Marx critica el derecho burgués y la praxis distributiva que éste regula. La sociedad burguesa, que ha elevado la prestación a principio distributivo, queda presa en la contradicción del "derecho igual" que se transforma en "derecho de la desigualdad", siendo pues constreñido, en la repartición según la prestación individual, a reconocer: "tácitamente, como

> otros tantos privilegios naturales, las desiguales aptitudes de los individuos, y, por consiguiente, la desigual capacidad de rendimiento" (Marx).
>
> Una repartición justa es, pues, sólo posible cuando se pone en práctica el principio "a cada uno según sus necesidades".
>
> Para entender la concepción marxista de la justicia parece, pues, decisivo analizar la diferenciación sistemática y la relevancia de los conceptos *prestación* y *necesidad,* como principios de la distribución. Su sentido y alcance deben iluminar el problema, planteado por Marx, de la *realización* en la sociedad humana, no sólo formal, sino *material*, de la exigencia de la Igualdad o, en otros términos, el problema de un igualitarismo humanista y personalista, en cuanto contenido epocal de la cuestión de la justicia material[23].

Sin embargo, acá late más de una confusión común con respecto a la idea del "reparto", de la "distribución" en la sociedad comunista, pues en primer lugar surge la pregunta obvia: ¿quiénes son los encargados de distribuir?, pues acá pueden empezar las "injusticias". Pero el punto que se deja de lado es el de que no va a existir una autoridad estatal como en las sociedades de clases, encargada de llevar a cabo y sancionar la distribución del excedente, teniendo en cuenta por ejemplo el derecho de propiedad. Pues el aspecto que hay que retener es que el derecho es medida, pero medida abstracta o universal, en tanto que expresión y/o facilitador de las relaciones de intercambio entre equivalentes, cuya máxima abstracción es el dinero. En ese orden de ideas las "prestaciones" están atadas o vinculadas a los contratos y es desde allí y no desde otra perspectiva que se puede y debe hablar de relaciones jurídicas de derecho y de deberes en obligaciones, y hablar de "justicia" o "injusticia" por el incumplimiento de los mismos.

Pero en el universo de las "necesidades, ya no se trata propiamente de obligaciones, sino de deseos y carencias y del impulso natural y social a satisfacerlas. Pero a su vez cabe observar que éstas no son tan fácilmente susceptibles de medida, que ellas no son solamente una relación cuantitativa, como tampoco lo son las "capacidades", pues el punto es que se producirán en la sociedad comunista valores de uso, pero no valores de cambio y paralelamente habría que superar la división social del trabajo, particularmente la división entre trabajo material e intelectual, para evitar la reproducción de las clases socia-

[23] Alessandro Baratta, "Derecho y justicia en Marx", en *Sistema*, Nos. 54-55 (1983), p. 30. Cursiva del texto.

les. O sea, que acá estaríamos en una sociedad que no requiere de mediaciones como el derecho y la política en el proceso de apropiación del producto íntegro del trabajo y donde ningún grupo se beneficie parasitariamente del trabajo de otros. Baratta, no obstante, aclara al final de su trabajo, que:

> ... la teoría marxiana del derecho y de la justicia no es tanto una teoría crítica del derecho y de la justicia, cuanto más bien una crítica del derecho y de la teoría de la justicia....
> En cualquier caso, es seguro que Marx no procede de manera que presuponga una forma universal eterna de justicia, para la cual bastaría fuese ideado un nuevo contenido. Ésta estaría en contradicción con las categorías de "relación de producción", de "formación económico-social" y de "abstracción determinada" que constituyen la óptica desde la cual deben considerarse los problemas del concepto del derecho y de la justicia en Marx, para el que no existen ni un concepto omnicomprensivo de derecho válido para las diversas formaciones económico-sociales, ni una justicia formal[24].

Es que en Marx está presente la crítica contra el hombre escindido y separado de sus condiciones naturales en la producción mercantil tanto simple como ampliada, crítica que evoluciona de la teoría de la alineación a la teoría del fetichismo de la producción mercantil, pero en cuanto la mercancía como valor de cambio toma total autonomía y cosificación frente al sujeto productivo, pues la subsunción total del trabajo abstracto al capital se da en la medida en que se profundiza el mercado. Es decir que la superación del mercado y de la relación de producción burguesa y en consecuencia de la relación salarial, pasa por la más profunda revolucionarización de las relaciones mismas de producción incluidas el derecho y lo político, y no por un simple cambio o "abolición" de las relaciones de propiedad, pues el punto es cómo consolidar la transición del capitalismo al socialismo, sin caer en los trágicos y lánguidos retrocesos del presente y la respuesta es atacando con la acción de masas y la lucha de masas el burocratismo y los ropajes y máscaras que con él se cubre, que son la forma jurídica y la forma política de la "representación"; por ello una autora como Rossana Rossanda, señala:

> La estructura del derecho en que estamos culturalmente formados –la laica, inclusive precapitalista– se distingue de la ley religiosa por estar fundada sobre el valor de cambio. Dos o más hombres se "miden" según una convención, que expresa en términos de intercambio sus relaciones; esto comienza a ocurrir ya en la familia patriarcal, en la cual, sin embargo, el derecho se funda todavía sobre todo en "poderes" distintos; pero se expresa enteramente

en la *polis*, en la ciudad, en la esfera política. El voto es igual para hombres desiguales (y tampoco se quiso tenerlo igual entre los desiguales). Inclusive el delito y la pena se fundan en una idea de intercambio, *como* si fuesen conmensurables, más aún, el "intercambio" es anterior al momento *punitivo,* que se le agrega (punición y separación no pertenecen al intercambio, proyectan relaciones más profundas, menos abstractas y también más crueles). En las primeras tablas de la ley de nuestra civilización, en Gortyna, encontramos que la doncella violada recibirá tantos costales de grano si ha sido violada de día y un poco más si lo ha sido de noche (cuando la insidia es mayor, la defensa es menos fácil). ¿Qué tienen en común la libertad sexual y el grano? Nada. El derecho puede formalizar las relaciones en cuanto proyectadas en lo abstracto o parcial: la muchacha es resarcida del daño futuro que podrá ocurrirle, el obrero en el contrato *es* sólo fuerza-trabajo, el ciudadano es para el Estado sólo un contribuyente. Este derecho no puede captar relaciones interhumanas reales, debe siempre: a) descomponerlas en una relación simple; b) definir una medida abstracta, que para ser aplicada a desiguales funciona como ratificación de una desigualdad aditiva. También el hombre político, en las formas de la política, se pone en cero como "ciudadano", "elector"; y cuanto más "democrático" es un país más fungible y abstracta la función del poder, revestido de esto o del aquello. El intercambio, la mercancía como medida, pasaje, vehículo, constituyen la estructura profunda del "derecho burgués". La crítica marxiana de la política toma este formalismo y lo ataca. Y, para volver a *El capital*, denuncia sus dos niveles. El primero es la desigualdad particular del contrato obligado entre obrero y dador de desigualdad (cuota de trabajo no pagado); el segundo concierne a la reducción de una de las partes, el obrero a fuerza-trabajo, a mercancía por lo tanto. Y aquí, como recuerda Marx, no sólo surge la desigualdad del "salario igual" (porque existe quien es más débil y el que es más fuerte lo obtiene con mayor o menor esfuerzo) a través del carácter abstracto de la "medida del trabajo[25].

Múltiples factores llevaron al fracaso: ¿parcial o definitivo? del proyecto de liberación marxista de las cadenas de la explotación y de la opresión del pueblo y de las masas trabajadoras asalariadas. Sobre ello incidió: la "revolu-

[24] Alessandro Baratta, *op. cit.*, pp. 35-36.

[25] Rossana Rossanda, "Crítica de la política y derecho desigual", en *Discutir el Estado. Posiciones frente a una tesis de Althusser*, ed. cit.

ción inicial" en un solo país atrasado y subdesarrollado (Rusia), el retraso de la revolución mundial y el particular fracaso de la Revolución Alemana, así como el abandono descarado del internacionalismo del proletariado. Igualmente, innumerables errores ideológicos, como la primacía del "economicismo", del "evolucionismo" y el "reformismo" al interior del movimiento obrero. También, moverse bajo la égida del productivismo en la construcción del socialismo, con magros resultados frente a la eficiencia de la máquina productivista capitalista, montada sobre la tasa de beneficio, la plusvalía relativa y la renovación tecnológica.

Punto clave de la discusión sobre el eventual y quizás provisorio fracaso del marxismo, tiene que ver también con la hipótesis marxista de la "extinción del derecho y el Estado" en la sociedad comunista, pues ya no existirá explotación, ni diferenciación y luchas de clases, toda forma de opresión desaparecerá, hecho éste que hasta el presente no tiene ningún grado de verificación empírica, sino que, por el contrario, durante la fracasada construcción del "socialismo real" el Estado y la normatividad positiva de la ley, en aplicación coactiva, se redoblaron y fortalecieron, la burocracia se amparó en la ley y legalidad para ocultar y disfrutar sus privilegios. Pero en realidad esta hipótesis de que el socialismo era el tránsito hacia el comunismo, al pasar de la "administración de las personas" a la mera "administración de las cosas" a través del fortalecimiento de la economía plan, en realidad implicó la creación o desfiguración del Estado, en dirección al Estado total, lo cual el gran jurista burgués Hans Kelsen criticó desde la década de 1930 en obras como *Socialismo y Estado*, y posteriormente en 1950 en trabajos como *Teoría comunista del derecho y del Estado*, en los cuales critica lo que él considera las inconsistencias lógicas y el aspecto utópico de esta teoría. Según Kelsen mientras más plan se dé con respecto a la economía y la sociedad, más Estado se necesitará porque la "administración de las cosas" se hace a través de hombres y necesariamente por medio de reglas o normas, con lo cual el derecho, en lugar de desaparecer se fortalecería; sin embargo, en este tipo de crítica, aunque aguda, persiste una confusión metodológica, como bien lo anota Ricardo Guastini, cuando señala:

> Se sabe que el léxico marxista es intrínsecamente vago y ambiguo. Por ejemplo, el vocablo "Estado" recurre en los textos marxistas con varias acepciones. A veces "Estado" significa organización coercitiva de la conducta humana; en otras ocasiones, monopolio o centralización de las decisiones y del uso de la fuerza; y en otras las funciones políticas como tales.
> Sería normal que un intérprete, sobre todo si está animado por intenciones críticas, revelara esta falta de determinación semántica, la cual, además, incide profundamente sobre las doctrinas po-

> líticas marxistas; por ejemplo, la doctrina de la extinción del Estado. Pese a esto, Kelsen no pone de relieve, ni parece sospechar, estas ambigüedades léxicas. Al contrario, atribuye a los marxistas el uso kelseniano del vocablo "Estado". Por lo tanto, donde encuentra "Estado", entiende ordenamiento jurídico relativamente centralizado.
>
> Otro ejemplo: los marxistas hablan de "dictadura" (y, como veremos, de "democracia") en distintos sentidos. Por "dictadura" entienden a veces el dominio de clase, sin reparar en las formas político-organizativas y jurídicas asumidas por tal dominio. Otras veces entienden un ejercicio despótico del poder. Dicha inconsistencia semántica no carece de importancia. Por ejemplo, en el primer sentido el sinónimo "dictadura democrática", aunque parezca abuso lingüístico, no es rigurosamente contradictorio. Esto, en verdad, sería un argumento contundente en contra de la doctrina, no muy cristalina, de la dictadura del proletariado. Además, Kelsen, ajeno a la escuela de la "philosophical analisis", no enfatiza las distintas acepciones de "dictadura". De la identidad de una palabra deriva acríticamente la identidad de un concepto. He presentado sólo dos ejemplos, pero estos caracterizan bastante bien las actitudes interpretativas kelsenianas. En general puede decirse que Kelsen es un intérprete formalista...
>
> ...Yo añadiría que, frente a un enunciado que tolera ser interpretado alternativamente o como proposición empírica, o como definición (estipulativa), Kelsen perjudicialmente elige la segunda alternativa[26].

El trabajo de Guastini se mueve en la órbita de la filosofía analítica y, como tal, se ocupa de cierto rigorismo lógico y lingüístico, el cual se podría aplicar críticamente tanto a los enunciados marxistas como a los kelsenianos para evidenciar sus inconsistencias, pero mantiene un discurso diferente a la dialéctica y, por tanto, implica una crítica desde "afuera", así Guastini, antes de abrazar la "filosofía analítica" haya abrazado el marxismo; de allí que él intente efectuar una crítica al asunto de la extinción del Estado desde un enfoque analítico cuando advierte:

> Creo que pueda resultar útil confrontar la doctrina de la extinción del Estado, frecuentemente atribuida al pensamiento marxista,

[26] Ricardo Guastini, "La ambigua utopía: Marx criticado por Kelsen", en *Alegatos*, No. 9, p. 34 y ss.

> con un enfoque del todo insólito para los marxistas: el enfoque del análisis del lenguaje. En mi opinión que el *status* de la doctrina en examen, como también su atendibilidad (en cualquier sentido de esta palabra), pueda ser clasificado con dicho enfoque más de lo que estaría permitido por el tantas veces dogmático examen de los textos "sacros" de los "clásicos" del marxismo.
> Este último aspecto puede aquí ser afrontado brevísimamente con las pocas observaciones siguientes:
> a) Los textos de Marx que aluden vagamente al problema son pocos y entre sí (acaso) contradictorios, mientras las contradicciones no sean eliminadas mediante interpretaciones *ad hoc* de los enunciados. Incidentalmente, sólo diré que en ninguno de los textos marxianos aparece el vocablo "extinción" (o sea un vocablo de cualquier lengua cuya traducción sea "extinción").
> b) La doctrina de la "extinción del Estado" (precisamente con tal formulación lingüística) es, por el contrario, elaborada expresamente por Engels y retomada por Lenin[27].

Dentro de alguna corriente de la crítica marxista se hizo común el tratar de echar encima de los hombros de Federico Engels la responsabilidad sobre una presunta "desviación" del marxismo hacia una suerte de "metafísica", particularmente en su teoría de la "Dialéctica de la naturaleza", de sus leyes dialécticas, que no sólo operarían en la historia y en la sociedad, sino en el mundo físico, al igual que su concepción "positivizante" de la ciencia y su teoría determinista sobre la evolución de la sociedad y del Estado, hasta desembocar en la concepción de la "extinción del Estado". Al respecto cabe decir, que en vida Marx estuvo al tanto de los trabajos de Engels y en ningún momento los desautorizó, por el contrario los alabó; además Engels no fue teóricamente ningún "segundón", aunque por modestia le daba los méritos a Marx, en la formulación del materialismo histórico. Sin embargo, Engels mismo arribó primero que Marx a conclusiones materialistas sobre las clases sociales y la economía capitalista, pues cuando se conocieron, antes de 1844, Marx estaba enteramente imbuido en la filosofía y fue Engels quien lo llevó a la economía política.

Además, Guastini descontextualiza un poco a Marx con respecto a la función superflua de lo político y de lo estatal en la sociedad comunista, que es algo similar a su "extinción", cuando Marx criticando la obra de Proudhon, *Filosofía de la miseria*, escribe la irónica pero profunda obra: *Miseria de la filosofía*:

> En el transcurso de su desarrollo, la clase obrera sustituía la antigua sociedad civil por una asociación que excluya a las clases y

> sus antagonismos; y no existirá ya un poder político propiamente dicho, pues el poder político es precisamente la expresión oficial del antagonismo de clase dentro de la sociedad civil.
> Mientras tanto, el antagonimo entre el proletariado y la burguesía es la lucha de una clase contra otra clase, lucha que llevada a su más alta expresión, implica una revolución total...
> Sólo en un orden de cosas en el que ya no existan clases y antagonismos de clases, *las evoluciones sociales* dejarán de ser *revoluciones políticas*[28].

Es claro que para Marx lo político y lo estatal están ligados a las contradicciones y conflictos de clases y son formas de dominación que deben ser absorbidas por la sociedad civil, al desaparecer la explotación de clases y al pasar de la sociedad de mercado capitalista, a la verdadera comunidad. Ahora bien, que esto sea científico o meramente utópico, conlleva una discusión sin fin; el punto es, al menos, retrotraer a Marx a sus propias condiciones de análisis y no presentarlo haciendo una defensa en abstracto de la justicia y de la democracia. Para Marx, era cada vez más claro el carácter complejo y tortuoso de la transición del capitalismo al socialismo y de éste al comunismo, no se trató nunca de un evolucionismo simple, pues por paradójico que parezca, la superación de lo político pasa por una intensificación de la lucha política, en tanto que lucha de clases, y es así como casi tres decenios después de haber escrito *Miseria de la filosofía*, Marx tiene cada vez más claro el carácter de clase del Estado y la necesidad de la revolución proletaria para romper de manera total la dominación política y la explotación económica de los trabajadores asalariados. De allí que en la *Crítica del programa de Gotha*, planteara que:

> Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que *la dictadura revolucionaria del proletariado*[29].

Finalmente, por lo que atañe a Marx, éste fue un teórico y hombre de acción vinculado a las luchas revolucionarias y a la organización política de la

---

[27] Ricardo Guastini, "Sobre la extinción del Estado (un enfoque analítico)", en *Crítica Jurídica*, No. 1, 1984, p. 27. Cursivas del texto.

[28] Karl Marx, *Miseria de la filosofía*, Medellín, Editorial Z, 1971, p. 193. Cursiva del texto.

[29] Karl Marx, *Crítica del programa de Gotha*, ed. cit., p. 24. Cursivas del texto.

clase trabajadora, pero, desafortunadamente, sus ideales de la sociedad comunista han sufrido más de un revés, hay un reflujo en las luchas políticas de la clase trabajadora después de la caída y derrumbe del "socialismo real". Sin embargo, algunos creen posible un renacimiento de la teoría política marxista en las luchas del siglo XXI, otros creen que la sociedad contemporánea –llamada también posmoderna, o sociedad red, informatizada, de la tercera revolución industrial– ha desplazado material y orgánicamente a la clase trabajadora; que incluso, dicen, se da una "desalarización" de las relaciones sociales de producción, lo cual hace que el proletariado pierda importancia estratégica y organizativa para enfrentar el avance y dominación del capital. Sea lo que fuese, sólo el futuro es el árbitro de la verdad. La obra de Marx es y será un clásico de la teoría política.

MARX Y LA CUESTIÓN JUDÍA – LA POLÉMICA CON BRUNO BAUER

32

Rubén Jaramillo Vélez*

*Profesor del Departamento de Filosofía, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia

Quisiera, en primer lugar, y de manera expresa hacer una advertencia. La situación contemporánea es tan delicada, el proceso es tan complejo, que tenemos que mantener siempre despierto el espíritu crítico para no caer en un enjuiciamiento de tipo emocional. En este sentido, me parece que una crítica al gobierno y al Estado de Israel, una crítica a los nexos del Estado de Israel con los Estados Unidos de América, así como a lo que está aconteciendo en estos momentos en contra del pueblo palestino, no debería nunca, en ningún momento, conducir a revivir el antisemitismo. Porque el antisemitismo es, como decía August Bebel, un obrero socialista alemán y dirigente de los trabajadores, "el internacionalismo de los imbéciles": una solución muy fácil y todo lo que implique caer en una actitud de odio es regresivo.

De otra parte, debemos considerar que el antisemitismo de los siglos XIX y XX tuvo mucho que ver con la persistencia de formas de producción antagónicas a la economía moderna plenamente desarrollada. Por ello es que el antisemitismo del siglo XX tiene su origen en gran medida en la Rusia de los zares, en las persecuciones y masacres de las "centurias negras", las organizaciones paramilitares contra los judíos rusos, particularmente durante el reinado de Alejandro III y de Nicolás II, que eran enfáticamente antisemitas y mantuvieron en permanente chantaje a los judíos. Siempre que salían a la luz los conflictos característicos de ese período de intensa transformación de la sociedad, en vertiginoso desarrollo hacia el capitalismo, el régimen descargaba su ansiedad asolando con sus progromos a las aldeas judías.

Hay que tener en cuenta ciertos antecedentes. Apenas el 26 de febrero de 1791 la Asamblea Nacional de Francia decretó la emancipación jurídica de los judíos. Ellos habían vivido enquistados en el *Ancíen régime* y –como sostiene Abraham León, un estudioso del asunto que fue asesinado por los nazis en un campo de concentración– se habían visto obligados a refugiarse en las actividades comerciales y usurarias, porque durante el período de gestación de la Europa cristiana a ellos no les fue permitido dedicarse a otras actividades, como, por ejemplo, a la posesión y el cultivo de la tierra.

Durante la Revolución Francesa, primero a través del acto legislativo de febrero de 1791, que ya mencionamos, y luego a través del gran sanedrín que convocara Napoleón en 1806, se les abrió a los judíos la posibilidad de hacerse ciudadanos cabales. Sin embargo, tras la derrota de Napoleón, los pasos que se habían emprendido en ese sentido se echaron para atrás. Durante la época de la restauración, que es la época en que crecieron Marx y los jóvenes hegelianos (todos ellos mayores que Marx, como lo era Bruno Bauer, a uno de cuyos cursos en la Universidad de Bonn él asistiría), tuvieron ellos que volver a enfrentar el problema y lo hicieron en el marco de una discusión sobre la actualidad y vigencia –o no vigencia– de la religión.

En efecto, los años treinta del siglo XIX, tras la muerte de Hegel en 1831, presenciaron un gran auge de la discusión sobre temas religiosos. Inclusive, en un escrito que es contemporáneo por su publicación a *Sobre la cuestión judía,* la *Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel,* lo dice Marx en la primera frase: "En Alemania la critica de la religión ha llegado en lo esencial a su culminación y la crítica a la religión es la premisa de toda crítica".

Porque tras la muerte de Hegel, cuando se formaron las dos vertientes de los "viejos hegelianos" o hegelianos de derecha y los "jóvenes hegelianos" o hegelianos de izquierda, se volvió a plantear el problema, que aparecía íntimamente vinculado a la política de la restauración, en la medida en que la restauración quiso serlo del Estado cristiano, el Estado absolutista anterior a la Revolución Francesa; esa política que identificamos con el Congreso de Viena, con la figura del príncipe de Metternich, con la Santa Alianza, que encabezaba el zar Alejandro I y consideraba de nuevo la legitimación del Estado a partir de su vinculación con la religión cristiana. Por ello los hegelianos de izquierda o jóvenes hegelianos, que a partir de Hegel habían emprendido una reflexión muy pertinenente sobre el asunto de la religión –el hegelianismo en materia religiosa era una secularización y radicalización de la Reforma–, tenían necesariamente que intervenir en la discusión.

Esta reflexión ponía al orden del día, por una parte, una visión secular de la *Vida de Jesús* –como la que propondría con ese título David Federico Strauss en 1835– así como una crítica científica, con el mayor rigor filológico, que tuviera en cuenta lo que unas generaciones antes había introducido Schleiermacher en la lectura de los textos sagrados: la Hermenéutica, su interpretación rigurosa desde el punto de vista filológico, como la que precisamente emprendiera Bruno Bauer en su *Crítica de los evangelios sinópticos,* una crítica que, entre otras cosas, mostraba las contradicciones existentes entre los tres primeros evangelios –los de Marcos, Mateo y Lucas–, porque en algunos de ellos aparecen registrados detalles y milagros que no registran los otros y a su vez se diferencian notablemente del último, el de San Juan, posterior por lo menos en unos treinta o más años y que además aparece, ya desde el primer versículo, evidentemente influido por la cultura helenística, pues en él se menciona que el *Logos* "se hizo carne y habitó entre nosotros", una referencia y noción por completo ajenas a la tradición judaica y muy característicamente helénica. Precisamente Bruno Bauer se dedicó a discutir sobre el asunto y por ello fue acusado de ateísmo, razón por la cual se le negó en 1841 la renovación de su contrato como docente en la Universidad de Bonn.

Marx, que se acababa de doctorar en filosofía en la Universidad de Jena, contaba con la ayuda de Bauer para hacerse él mismo *privatdozent* e iniciar la carrera universitaria; pero a consecuencia del conflicto de aquél con las au-

toridades de la Universidad no pudo hacerlo y por intermedio de Moses Hess, que lo admiraba profundamente, se vinculó a la recientemente fundada *Gaceta del Rhin (Rheinische Zeitung),* de la que pronto se convertiría en jefe de redacción, hasta su renuncia a comienzos de 1843 (motivada por su renuencia a aceptar las sugerencias de los propietarios para que morigerara sus críticas al régimen autocrático del zar Nicolás I, que a través de su embajador en Berlín se había quejado ante el gobierno prusiano) cuando decidió, junto con su amigo Arnold Ruge, también hegeliano de izquierda, trasladarse a París para editar allí la que sería la revista de pensamiento radical más importante del momento en Europa: los *Anuarios franco-alemanes.* Publicación de la cual sólo aparecería un primer número doble en el que Marx precisamente publicaría su respuesta a dos escritos que Bauer había editado en ese año de 1843 con los títulos *La cuestión judía* y *La capacidad de los actuales judíos y cristianos para emanciparse*, así como su *Introducción* a la *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel,* dos ensayos que tienen detrás de sí la experiencia y el conocimiento detallado que adquirió Marx sobre el episodio que mencionaba al comienzo, la Revolución Francesa. Porque, tal y como lo ha mostrado el investigador suizo Paul Kägi en un libro intitulado *La génesis del materialismo histórico,* las lecturas que hizo Marx recién llegado a París fueron muy pertinentes y minuciosas: Thiers, Guizot, la "Historia parlamentaria" de la Revolución, de Buchez y Roux, las actas de los debates en la Convención, las memorias de algunos de los convencionistas y las de madame Roland, por ejemplo.

Ahora bien, para entrar en materia, quisiera citar en primer lugar dos párrafos del extenso texto de Bauer –pues el otro texto, *La capacidad de los judíos y cristianos actuales para emanciparse,* es un texto muy breve, de apenas unas ocho páginas– porque ya allí se percibe un hegelianismo de segunda o de tercera: los hegelianos de izquierda eran en muchos sentidos meros epígonos que no alcanzaban la altura del maestro y no hubieran aportado nada si no hubiesen tenido detrás de sí la obra de ese coloso. En realidad, el único hegeliano de izquierda que se colocó a la altura del maestro fue Marx, el único pensador genuino de la herencia de Hegel y quien, sin embargo, en más de un sentido deja ver en su pensamiento y en sus escritos una huella, la impronta del maestro, así llegase a ser plenamente conciente de la necesidad de superarlo.

Por eso es tan importante ir a las fuentes y llevar a cabo una lectura crítica de las mismas. Citaré dos párrafos de Bauer en los que se percibe ese discurso tan diferente a la argumentación de Marx. Por ejemplo en la utilización muy ligera por parte de Bauer del concepto de "esencia"; porque hablar de una esencia del judío no tiene sentido. Dice lo siguiente:

> La cuestión es más bien saber si el judío como tal, es decir, el judío que reconoce, él mismo, que está obligado por su verdadera naturaleza a vivir en una eterna separación de los otros, es capaz de recibir los derechos universales del hombre y acordarlos a los demás. Su religión y sus costumbres lo obligan a una separación eterna. ¿Por qué? Porque ellas constituyen su esencia, pero en tanto que él opone esta esencia a lo que otros consideran su esencia y lo excluyen de ella, su esencia no lo hace hombre sino judío, del mismo modo que la esencia que anima a los otros no los hace tampoco hombres, sino cristianos o mahometanos. Sólo como hombres pueden los judíos y los cristianos comenzar a considerarse y a tratarse mutuamente, si abandonan la esencia particular que los separa y los obliga a la separación eterna, sólo así pueden reconocer la esencia general del hombre y considerarla como su verdadera esencia.

Y unos renglones más adelante: "Mientras sea judío, es preciso que la esencia limitada que hace de él un judío salga victoriosa sobre su esencia humana, que debería ligarlo, como hombre, con hombres, y que lo separe del no judio. [...] La cuestión consiste mucho más en saber si, en el Estado cristiano como tal, hay derechos universales y no solamente privilegios particulares...

Según me parece, basta lo anterior para comprender la crítica de Marx a Bauer, al plantear éste una emancipación del judío que en el fondo consistiría en que dejara de ser judío. Como individuo, en su proyecto personal de vida, es indudable que Marx dejó de ser judío. Aunque no todos los judíos secularizados dejaran de serlo. Sigmund Freud, por ejemplo, se consideraba agnóstico e inclusive ateo, pero nunca dejó de ser judío, en el sentido de haber abandonado los rituales, las costumbres y el vínculo afectivo con su pueblo, lo que en mi opinión tiene su sentido porque no se puede decretar la secularización.

Frente a los planteamientos de Bauer, lo que sostiene Marx es básicamente que no existe una "esencia judía", que no hay una manera excluyente de ser que consista en ser judío, sino que la referencia fundamental del judío ha sido y sigue siendo el dinero; que los judíos se han dedicado al comercio del dinero, a la usura, tal y como también lo sostendrá Werner Sombart en su libro sobre *Los judíos y la vida económica:* que se refugiaron en el negocio del dinero.

Inclusive, en las monarquías y en los principados absolutistas de Europa se creó desde el siglo XVII la institución del "judío cortesano" (*Hofjude*), que era quien manejaba la política económica, por lo cual ello resultó en una de las

causas del antisemitismo porque el pueblo campesino, que no sabía de economía, con mayor o menor razón le atribuyó al judío la política fiscal, los impuestos que lo agobiaban. Ese capitalismo anterior al capitalismo –como lo llama Abraham León– se personificaba en el judío y por ello dio origen al antisemitismo en el oriente de Europa, en donde una economía campesina, una economía productora de bienes de uso, resultaba siempre supeditada a los préstamos usurarios de los judíos. En Polonia, en Lituania, en Rusia, por ejemplo.

Y por eso fue allí donde se originó el antisemitismo que luego adoptaron los nazis. Venía de la Rusia zarista de los años ochenta del siglo XIX y llegó a Alemania a través de los barones, de los terratenientes del Báltico que se vincularon al movimiento nacional-socialista. Esa inquina y ese rencor hacia el judío tenía que ver con la supeditación a él de comunidades dedicadas a la economía de bienes de uso, la economía campesina, pues era él quien ejercía esas funciones que luego se universalizaron cuando la usura pasó a ser una práctica corriente de la sociedad burguesa.

De ahí la tesis que Marx plantea sobre el problema judío, lo que él llama la "judaización" de la sociedad, al considerar que el fundamento de la religión judía es, según dice, la necesidad práctica, el egoísmo, o sea el ansia de acumulación de riquezas. Como sostiene Marx, "el monoteísmo del judío es por ello en la realidad el politeísmo de las muchas necesidades, un politeísmo que convierte incluso el retrete en objeto de la ley divina. La *necesidad práctica, el egoísmo*, es el principio de la *sociedad burguesa* y se manifiesta como tal en toda su pureza tan pronto como la sociedad burguesa ha terminado de engendrar completamente de su seno el estado político. El Dios de la necesidad práctica y del egoísmo es el dinero." Y más adelante:

> El dinero es el celoso Dios de Israel ante el cual no puede prevalecer ningún otro Dios. El dinero envilece a todos los dioses del hombre y los convierte en una mercancía. El dinero es el valor general de todas las cosas, constituido en sí mismo. El dinero es la esencia enajenada del trabajo y de la existencia del hombre y esta esencia extraña lo domina y es adorada por él. El Dios de los judíos se ha secularizado, se ha convertido en el Dios del mundo, el cambio es el Dios real del judío. Su Dios es solamente el cambio ilusorio. La concepción que se tiene de la naturaleza bajo el imperio de la propiedad y el dinero es el desprecio real, la degradación práctica de la naturaleza, que en la religión judía existe ciertamente, pero sólo en la imaginación.

Por lo cual plantea Marx, entonces, que la verdadera emancipación

del judío será la emancipación de la sociedad con respecto del judaísmo, respecto del judaísmo que se ha convertido en capitalismo.

Este es ya un planteamiento materialista, revolucionario, no un planteamiento racista. El problema no reside en la esencia del judío sino en la estructura de la moderna sociedad capitalista. De ahí que –como en el otro escrito publicado simultáneamente con *Sobre la cuestión judía,* lo que, en un discurso por lo demás cargado de feuerbachianismo–, lo que propone Marx sea la "emancipación humana", la misma expresión que utiliza en la *Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel* cuando afirma que la tarea del proletariado consiste en llevar a cabo una revolución que elimine el capitalismo, la sociedad de clases y la religión del dinero:

> Porque la esencia real del judío se ha realizado y secularizado en general en la sociedad burguesa, por ello la sociedad burguesa no ha podido convencer al judío de la *irrealidad* de su esencia *religiosa*, que no es justamente sino la concepción ideal de la necesidad práctica. Así, pues, no es, por tanto, en el Pentateuco o en el Talmud sino en la sociedad actual donde encontramos la esencia del judío de hoy, no como un ser abstracto sino como un ser altamente empírico, no sólo como la limitación del judío sino como la limitación judaica de la sociedad. Tan pronto le sea posible a la sociedad acabar con la esencia *empírica* del judaísmo, con la usura y sus premisas, será *imposible* el judío, porque su conciencia carecerá ya de objeto, porque la base subjetiva del judaísmo, la necesidad práctica, se habrá humanizado, porque se habrá superado el conflicto entre la existencia individual-sensible y la existencia genérica del hombre. La emancipación *social* del judío es *la emancipación de la sociedad respecto del judaísmo*[1].

Frente a la cuestión, frecuentemente planteada, sobre si en los argumentos de Marx pudiera percibirse, en la polémica con Bauer, una manifestación de "antisemitismo" de su parte, consideramos necesario aclarar que, en nuestro parecer, tanto como en su crítica a la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* de agosto de 1789 en el mismo texto, el análisis resulta unilateral, incompleto.

Nos hemos circunscrito en esta ocasión a registrar la posición de Marx, utilizando para el efecto algunos fragmentos de su artículo polémico contra Bruno Bauer. Para ilustrar la unilateralidad de su planteamiento sobre el asunto, nos limitaremos a recordar, por ejemplo, que las primeras setenta páginas de la obra *Les origines du communisme*[2] de Gérard Walter –autor, entre otras,

de una biografía de Lenin– están consagradas, como lo dice el título de la primera parte, a "Los elementos de la doctrina social del Antiguo Testamento". El primer capítulo se titula precisamente: "La propaganda anticapitalista del profetismo judío".

[1] Karl Marx, Sobre la cuestión judía, nuestra traducción en *Argumentos,* Nos. 28-29 ("Derechos Humanos", septiembre 1992), p. 75. y ss.

[2] Última versión actualizada en la Petite Bibliotheque Payot, París, 1975.

GEOPOLÍTICA PETROLERA Y RENTA, ACTUALIDAD DEL EXAMEN *MARXISTA* EN LA ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES

33

Carlos Guillermo Álvarez*

* Profesor honorario de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Vale la pena, para retomar la discusión sobre la solidez de las categorías marxistas en el mundo actual, precisar el ámbito de la reflexión. El mercado petrolero mundial es estratégico para la economía del planeta. Su examen exige herramientas teóricas sólidas, para que los resultados del examen sean más confiables. Se empezará por el problema del precio.

El precio en Marx y los clásicos

Se está de acuerdo, de manera general, que Marx critica y perfecciona el pensamiento clásico sobre el valor y el precio, llegando a una cumbre inigualable de abstracción teórica, continuando con el desarrollo del racionalismo cartesiano. La economía continuaba el camino del desarrollo científico de los dos siglos anteriores con sus grandes virtudes y limitaciones. La pérdida del examen cualitativo, parece ser una de las grandes limitaciones del racionalismo cartesiano, que en la economía energética y ecológica se revelarán como esenciales para explicar la formación del precio. Sin duda, una medida del "valor abstracto" cumple una gran función para inferir una "tasa de explotación" y unas tendencias en la organización social basada en la explotación y la exclusión, pero no mira las condiciones cualitativas de ciertas de las mercancías que se transan, de las cuales pueden surgir (y prácticamente emergen muy adelante en el siglo XX) ciertas realidades sociales y económicas estratégicas para la sociedad.

La "productibilidad" es una cualidad interna al proceso económico que fue notada de manera clara por Ricardo[1], pero que no fue recogida por Marx (ni tampoco por Ricardo en su examen de la renta).

La exergía es una cualidad física de la energía, vital a la economía de la energía, que no fue tampoco retomada por Marx, aunque su interés por las ciencias naturales era claro[2].

[1] "…al hablar de los bienes, de su valor de cambio y de las leyes que rigen sus precios relativos, siempre hacemos alusión a aquellos bienes que pueden producirse en mayor cantidad mediante el ejercicio de la actividad humana, y en cuya producción opera la competencia sin restricción alguna".

[2] El marxista ucranianio S. Podolinski les propuso a Marx y Engels en 1882 introducir la termodinámica en sus exámenes económicos; ni a Engels ni a Marx les llamó la atención la revolucionaria reflexión de su correligionario: el centro de la termodinámica es la exergía, o sea la medida de la calidad de la energía que se degrada irrevocablemente por el uso. Para el examen de la economía minera, Smith, Ricardo y Marx estiman que la formación del precio se efectúa de manera similar; la renta sería básicamente diferencial atendiendo a las características de

Las teorías clásicas de la renta enfatizan (con mayor insistencia Marx), con razón, la monopolibilidad de un bien, la tierra, como medio para trasladar las ganancias extraordinarias del capital a la propiedad territorial; sin decirlo con mucho énfasis, se supone que es sólo el monopolio de la propiedad el factor que juega en la creación de las rentas. La agotabilidad y la irreproductibilidad de una mercancía o bien como la energía, prácticamente no se planteó[3].

Los teóricos liberales de hoy sólo plantean algo parecido: el monopolio de la Opep[4] como el problema de la economía de la energética actual, desconociendo la ley de la entropía, como un elemento capital en toda la economía contemporánea. Ante el desafío de los costos sociales no incluidos en el precio, las externalidades, –lo cual coloca a su sistema de equilibrio general en serias dificultades–, se inventan refinaciones matemáticas lineales que no logran "internalizarlas" (sobre las cuales poco se sabe, por ejemplo el desmantelamiento de centrales nucleares y sus residuos que duran miles de años). En fin, la imposibilidad de predecir una tasa de descuento intergeneracional (ni la participación en el mercado de hoy de las generaciones futuras), deja a la economía liberal sin mucho margen para hacer funcionar su mercado en los "bienes ambientales".

Las limitaciones de Marx en el terreno ecológico

Marx mismo tiene importantes limitaciones en el terreno ecológico. Recuérdese que la crítica de éste a la fisiocracia se basó fundamentalmente en una especie de "materialismo" simple de éstos. Veamos. Es justo preguntarle a los fisiócratas con Marx: "¿De dónde viene la plusvalía? Es decir, ¿de dónde viene el capital? Tal es el problema de los fisiócratas", para notar un factor más importante[5] en el siglo XIX que incluso hoy: cual es uno de los pilares de la creación (y extorsión) de la riqueza en el capitalismo, pues la Fisiocracia no se interroga por la explotación. Marx continúa la crítica diciendo que "su error: haber confundido el *crecimiento de la materia*… con el *aumento del valor de cambio*. En la base de su teoría estaba el valor de uso. Y reducido a un universal, como dicen los escolásticos, el valor de uso de todas las mercancías era la materia natural en tanto tal..."[6]. De esta manera se sientan las bases para el paso siguiente del marxismo: el desconocimiento del problema material de la economía (el valor de uso que es eminentemente cualitativo), en tanto la gran categoría "valor abstracto" estaba construida sobre la base de un trabajo cuantificable, pero también "abstracto", es decir, definido sin relación con su forma material. Es claro que Marx cumple así el criterio racionalista de las grandes categorías científicas, con las cuales la modelística científica trabajaría. La plusvalía ha sido el centro de los desarrollos marxistas; sus avances han sido

notables, sin duda, en cambio los problemas materiales[7] se hacen prácticamente a un lado; se continúa así con la tradición del maestro[8].

De manera general, se puede hacer propia la crítica propositiva que los termodinámicos hacen a la economía (marxista y neoclásica por igual)[9]. Tras

---

calidad diferencial de las minas, caídas de agua, terrenos de construcción. Marx agrega la renta absoluta y la de monopolio como categorías analíticas básicas. Sólo en las dos últimas décadas del siglo pasado algunos marxistas, con 100 años de retraso frente a Podolinski, incorporan lo energético y lo ambiental al discurso académico. Por ejemplo, Leff (1986) y O´Connor (1988) sugieren, con un examen marxista clásico, que los movimientos sociales obligan al capital a internalizar costos sociales, buscando una relación social entre el postulado neoclásico y las externalidades.

[3] Sólo Jevons, el gran neoclásico, en su *The Coal Question* se planteó el problema para la prosperidad inglesa cuando el carbón se hubiese agotado. No obstante, su discurso neoclásico ignora completamente las implicaciones del segundo principio de la termodinámica que él, sin decirlo expresamente, cita: "…estamos dependiendo más y más de un capital que no produce intereses anuales sino que, una vez convertido en calor y fuerza, se pierde para siempre en el espacio".

[4] Krugman propone una opción de la teoría económica liberal. El autor recurre a una construcción un tanto caprichosa de una oferta en forma de S, la cual podría tener varios puntos de igualación en una demanda de forma clásica. Habría que demostrar que existen tales tipos de funciones... En mi opinión, es más sólida la construcción de funciones de oferta discontinuas y de costo ascendente, como se muestra en el capítulo 1 de mi libro *Economía y política petrolera*. La economía minera puede mostrar evidencia empírica abundante de tal situación, Krugman no lo hace. Véase el trabajo completo de tal autor en http://web.mit.edu/krugman/www.opec.htm

[5] La explotación capitalista apenas empezaba a develarse en la época de Marx. Hoy sigue siendo el centro del capitalismo, pero ya es bastante sabido. Hoy la ecología apenas es vista como un problema por la sociedad. La economía estándar la ignora y el marxismo la reconoce, pero apenas de lejos.

[6] *Theories sur la plusvalue*, tome I, Paris, Ed. Sociales, 1974, p. 53, Marx no puede notar que una de las grandes virtudes de los economistas franceses es insistir en el problema de una riqueza material "eternamente renaciente"; es decir, sin una base material, al menos constante, no puede haber riqueza. La materia es irreproducible y si se degrada como la energía, la base de la riqueza se agota.

[7] Quedan por fuera del examen marxista estándar: la tierra como sumidero de deshechos, la entropía, el medio ambiente, etc.

[8] El llamado "ecomarxismo" es hoy una corriente marginal en el pensamiento y el discurso marxista. Algunas publicaciones periódicas hacen una honrosa excepción a esta afirmación.

[9] Véase por ejemplo, de Naredo y Valero, "El coste, el precio y el valor", cap. 11 de *Desarrollo económico y deterioro ecológico,* Madrid, Fundación Argentaria/Visor, 1999.

plantear la urgencia de una teoría del "coste exergético", es decir del gasto físico de la calidad energética de la cual se dispone, se sugiere: "Creemos que falta por desarrollar una *´Teoría de Variable Compleja`* de la economía en la que el dinero y exergía sean dos componentes irreducibles entre sí… la nueva Economía deberá considerar el costo monetario y el coste exergético como dos criterios cuyo balance final defina las decisiones de una forma responsable tanto económica como ecológicamente".

La crítica es simple: la economía es muy restrictiva en su mirada y necesita recoger no sólo el valor de cambio (o el "valor" simplemente) sino –al menos– una realidad física imprescindible: el gasto de la calidad energética.

En fin, se puede afirmar que a pesar de ser la teoría del valor trabajo insuficiente para la explicación a la formación del precio en los bienes energéticos (y por tanto el elemento para explicar la racionalidad en la asignación de los recursos), sí mantiene una importante capacidad explicativa sobre el precio de la energía. Adelantemos, pues, algo sobre el asunto.

La actualidad de la teoría de la renta

¿Cuáles son los fundamentos de la economía energética? O dicho de otra manera: ¿Cómo se explica el precio de los materiales energéticos?[10]. Los clásicos ya habían dado una respuesta vigente todavía.

Cuando Ricardo en 1817 se propone estudiar en sus *Principios de economía política y tributación* si "la propiedad territorial y la consecuente creación de la renta" alteran la ley del valor trabajo (cap. 2), concluye finalmente que, para los productos de la naturaleza, el cambio también se rige por ésta; considera además la renta de las minas (cap. 3) y estima que el principio involucrado es 'exactamente el mismo' que rige en la formación del valor (y por tanto del precio) y la renta en la agricultura.

Recuérdese que el modelo ricardiano de análisis (recogido y criticado por Marx medio siglo después), involucra la teoría del valor trabajo o de los costos de producción, como elemento central en la determinación del precio. Se debe partir de "considerar el trabajo como base del valor de los bienes y la cantidad comparativa de trabajo que es necesaria para su producción como la regla que determina las cantidades de bienes que deben entregarse a cambio de cada uno de los otros"[11]. La refinación marxista supera a Ricardo, pero el principio conservado es el mismo.

Ahora, para Ricardo el papel de la oferta y la demanda queda sin duda como un elemento subordinado en el proceso de regulación estratégico del mercado. La mirada ricardiana es clara en las primeras líneas del capítulo 30 de sus *Principios*, donde establece que:

> Es el coste de producción el que debe regular en último término el precio de las cosas, y no, como se ha dicho a menudo, la proporción existente entre la oferta y la demanda: ésta puede, en verdad, afectar durante algún tiempo el precio de mercado de un artículo, hasta que la oferta de éste sea más o menos abundante [...] pero este efecto será sólo de duración temporal.

Agrega nuestro autor para aclarar el asunto: "Disminuid el coste de producción de los sombreros, y su precio de mercado bajará en último término hasta quedar reducido al precio natural (o sea el valor, CGA), aunque la demanda fuera el doble o el cuádruple". En otras palabras, los "elementos fundamentales" de la economía son los costos de producción, el valor trabajo, no la oferta y la demanda, como lo pregona la vulgata liberal. Sobre el asunto nada se dice hoy, se podría llegar a consecuencias políticas desagradables.

La renta diferencial y el precio

En la agricultura –desde Turgot, Ricardo y Marx– se estima que la última unidad de producto agrario requerido es, lógicamente, la más cara por la existencia de una tecnología constante, un recurso a las tierras de peor calidad y una misma productividad teórica del trabajo. Tales tierras generan, pues, un costo de producción creciente (y una similar tasa de ganancia), por lo que se va a crear un diferencial de costos de producción, ya que el trabajo es más ineficiente en las peores condiciones de producción. El precio social se alinderará necesariamente con los costos de producción más altos, y, según el diferencial de productividad del trabajo, el propietario ilustrado de la tierra (que en hipótesis es distinto del empresario agrícola) demandará el excedente entre el último costo de producción, que es al fin de cuentas el costo de producción social, y el costo de producción sobre sus tierras (que se suponen muy conocidos).

Podemos señalar con Marx, que se produce una especie de 'falso valor social', salido del diferencial de gasto de trabajo efectivamente hecho (que incluye costos bajos en las primeras unidades y gastos altos en las minas, yacimientos o tierras marginales) y el que finalmente se cobra por los niveles de

---

[10] Se seguirá de cerca el capítulo 1 de mi obra citada *Economía y política petrolera*, (La renta petrolera), disponible en línea en http://www.unalmed.edu.co/~cgalvare/libro.htm

[11] Para Marx, existen importantes diferencias con Ricardo en cuanto a su teoría del valor trabajo; de manera general se debe aceptar que parte de puntos de vista similares.

precios sociales que compensan a todos los yacimientos como si todos fueran terrenos o yacimientos marginales. En realidad el conjunto del excedente social, por el proceso global de fijación de los precios[12], transfiere a los propietarios territoriales la compensación monetaria para permitir el acceso al recurso natural.

Ricardo estima que "la renta es aquella porción del producto de la tierra que se paga al propietario por el uso de la potencia original e indestructible del suelo"[13]; Marx recuerda acertadamente que las potencialidades del suelo son justamente destructibles por su uso[14], por ello podríamos retener como definición simplemente que la renta es una porción del producto de los recursos naturales que se paga o transfiere a sus propietarios por el uso de sus potencialidades. Marx cambiaría 'porción del producto' por 'valor abstracto'. Tal cambio tiene inconvenientes, como se ha notado.

La renta del suelo surge en principio de una condición social e histórica, la propiedad territorial, y de un hecho técnico/natural, la productividad diferencial del trabajo, ante el recurso a cada vez peores condiciones de la tierra (o de los yacimientos, o las minas). En otro momento será necesario incluir el problema de la pérdida irrevocable de calidad en el uso de la materia/energía como otro gran elemento en la formación de la mencionada renta[15]. Hay, sin duda, una influencia de la física en la 'renta', categoría socioeconómica.

Vale la pena insistir en que las condiciones de producción son –de manera general y en principio– diferenciales; están basadas en la productividad distinta, diferencial justamente, del trabajo ante condiciones de producción distintas para producir rentas mineras, o productos de la naturaleza diferenciables físicamente (crudo con más azufre o viscosidad, por ejemplo) para producir rentas de calidad, por ubicación con relación a los centros de transformación (rentas de transporte).

Por tal razón, lo que pudiera definirse como la función de la oferta, es decir su representación gráfica o matemática, va a tener una forma de escalera ascendente[16], como se muestra en la figura 1.

Las condiciones naturales de producción son la base material para la discontinuidad de la oferta, pues en las minas o yacimientos se puede recuperar sólo una cantidad fija que colocó allí la naturaleza con, incluso, calidades diferentes[17].

Esto quiere decir que los segmentos A, B y C representan la oferta de unidades de producción distintas para unos precios/costos de 300, 500 y 800 por unidad y tienen un tamaño reducido o finito: en este caso serían 5 unidades la primera mina o yacimiento, 10 la segunda y 2 para la tercera, en la construcción que hemos simplificado en el gráfico. Matemáticamente diríamos que

FIGURA 1

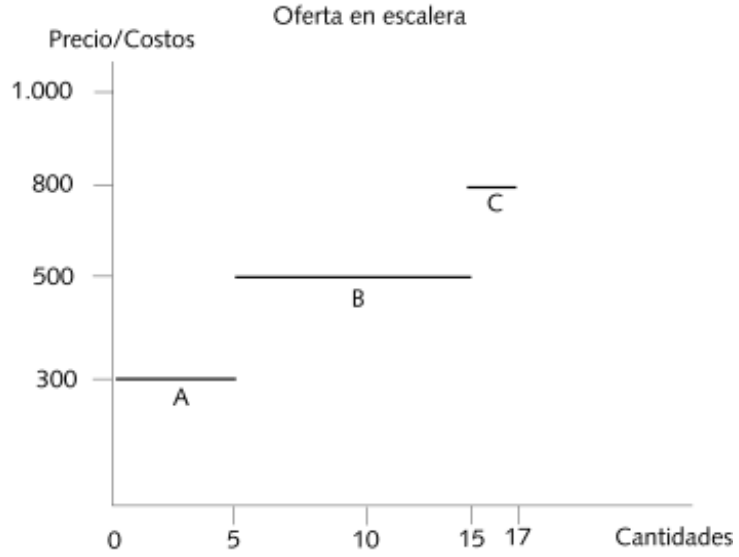

[12] Existe una discusión interesante en las lecturas que se hacen de Marx sobre la transformación de los valores en precios, sobre el origen del excedente a transferir a los dueños del recurso y las dificultades de aceptar la categoría 'renta absoluta'. No entraremos en detalles ahora.

[13] Digamos que en la economía clásica todavía se destaca una mirada de tipo físico ('porción del producto de la tierra') en las leyes de la economía. Este elemento se abandonará totalmente, como se sugirió atrás, a partir de Marx y los neoclásicos con evidentes inconvenientes para el examen de la economía de los recursos naturales.

[14] Se debe insistir en que a pesar de que Marx nota bien el problema de la materialidad de la economía, no toma consecuencias teóricas en el terreno de la economía (que sí de su sociología).

[15] Hablamos de las implicaciones económicas de la acción de la segunda ley de la termodinámica. En realidad es un problema que la economía no aborda aún; las ideas que se avancen sobre el asunto son bastante provisionales.

[16] La concepción gráfica de esta generalización se inspira en Chevalier, *Economie de l'energie,* Paris, Dunod, 1995. Esta mirada ya se insinuaba mucho antes en Maurice Allais *La gestion des houlliéres nationaliseés en France*, Paris, Impr. Nationale. 1953.

[17] Podría diseñarse una función de oferta con datos como estos: en la base las reservas de Arabia Saudita, a un precio de producción de US$1/b; al ancho de la escala es de unos 250.000 millones de barriles; en la parte superior Mar del Norte a un precio de producción de unos US$12/b. Si hoy el precio regulador del mercado fuera US$25/b, la R.A. seríaUS$13/b para todos los productores; el monto de la R.D. para A.S. sería pues de US$11/b. El asunto se puede refinar con otros datos como precio de producción de aguas profundas, etc., pero no es necesario; se trata de hacer una ilustración.

la función o curva de la oferta es creciente, pero discontinua[18], es decir, que no está definida para todos sus puntos.

Veamos ahora otras categorías para completar el panorama teórico de la renta.

La renta absoluta y la renta de monopolio

La presentación gráfica[19] sería la misma anterior, y la conceptualización básica es semejante, aunque se introducen otros elementos.

Marx observó justamente que si existe el derecho general de propiedad sobre los terrenos y yacimientos, punto de partida de Ricardo, como se indicó más atrás, el propietario del último yacimiento (el C en nuestro ejemplo anterior) reclamará una renta o lo excluirá de la producción. Es una regla del juego de la economía capitalista: se respeta la propiedad.

Si la sociedad requiere más mineral o producto (de 15 ó 17 unidades en el ejemplo gráfico anterior), el precio de mercado debe, pues, ser superior (a los 800 en nuestra figura 1.) El ingreso de los propietarios atribuible a esta condición lo denomina Marx renta absoluta, pues no depende de la productividad diferencial del trabajo en la naturaleza sino de la posesión general, absoluta de la tierra. El monto de la Renta Absoluta (RA) sería igual a *PRM-PP*, donde el PRM sería el Precio Regulador del Mercado y PP, el Precio de Producción del último yacimiento C (en nuestro ejemplo, 800). La magnitud de la RA dependerá de la elasticidad o pendiente de la función de demanda.

Existe una discusión interesante sobre algunos supuestos teóricos de Marx[20]; no nos referiremos a ello en esta ponencia. Remitimos a nuestro trabajo "Renta y geopolítica" para una introducción más detallada a la discusión.

(Se debe recordar una vez más que siempre estaremos considerando que el precio de producción es igual al costo de producción). Ha de resaltarse que se habla ya en términos de precio y de mercado, no de valor social o de tiempo de trabajo individual. Hacer tal distinción es importante para evitar la discusión planteada si se retuviera tal hipótesis[21]. Quedaría pendiente el problema del "equilibrio del mercado", pero esta preocupación neoclásica no nos incumbe. La postura marxista del desequilibrio y de la crisis del capitalismo se deben retener; las altas rentas pueden introducir una subversión adicional a la disminución de la tasa de ganancia, que fue lo observado en la crisis petrolera de los setentas.

Para avanzar en la discusión, veamos un último elemento teórico. Si consideramos la definición del precio de monopolio de Ricardo, como el de aquellos bienes en los cuales "ningún trabajo puede aumentar la cantidad [...] y, por tanto, su valor no puede ser reducido por una mayor oferta de

los mismos", nos podremos encontrar ante una renta de monopolio sólo en una situación parecida, esto es, cuando el mercado sancione un precio de monopolio, es decir, cuando prácticamente consumimos la última unidad del bien. Se puede decir que en el caso de ciertos bienes finitos como la energía fósil, no se ha llegado a esta situación y por tanto no hay hoy una renta de monopolio.

Por tal razón, este investigador no estima razonable descartar la categoría de renta absoluta en beneficio de la renta de monopolio, como lo sugieren Angelier y Chevalier, para resolver el problema de una renta absoluta en presencia de una alta composición orgánica de capital. La definición que se dio más atrás evita el asunto.

Resumamos gráficamente el asunto, adelantando lo propuesto en la figura 1 (ver figura 2).

---

[18] La 'discontinuidad' es un problema severo para la construcción del equilibrio microeconómico para los neoclásicos. Por lo pronto, el problema no amerita una gran preocupación. Se puede indicar, no obstante, que el 'equilibrio' microeconómico, es decir el establecimiento de un precio, se definirá por elementos no cuantificables exactamente. Por tanto no formalizables, como lo exige el planteamiento estricto de Arrow-Debreu. Estamos ante elementos cualitativos que la economía convencional no puede incluir en su formalización. La economía matemática, neoclásica, debe ceder el campo a la economía política.

[19] Véase la presentación gráfica en la página del autor en Internet.

[20] En particular se objeta, con razón, la pretensión marxista de retener el valor creado en la agricultura para efectuar una peculiar (y mayor) transformación de valor en precio; la agricultura al presentar una menor composición orgánica de capital (es decir, emplear más fuerza de trabajo) 'produce' más valor; este valor sería el transformado como 'renta absoluta' y transferido al propietario territorial; de hecho la postura teórica de Marx es que no hay producción de valor individual y sectorial; es un proceso social. La minería hoy justamente es de gran composición orgánica de capital, por tanto no crearía el mayor valor exigido por Marx. Si retenemos otras posturas generales de Marx, y recordamos que el examen de la renta se ubica en una situación en la cual se examina 'el proceso de producción capitalista visto en su totalidad' cuando toda la plusvalía se transformó en beneficio, ya debemos hablar en términos de precio de producción y no de valor. En este caso la renta se ha de explicar por medio de la categoría precio de producción y no de valor.

[21] Una referencia a esta discusión se ha efectuado en Álvarez, "La clásica renovación /transformación: Marx y la renta absoluta", en *Renta y geopolítica de la energía: hipótesis de explicación sobre la formación de precios en las matrículas energéticas,* Medellín, Colección Autores Antioqueños, No. 49, 1998.

FIGURA 2
La formación de rentas

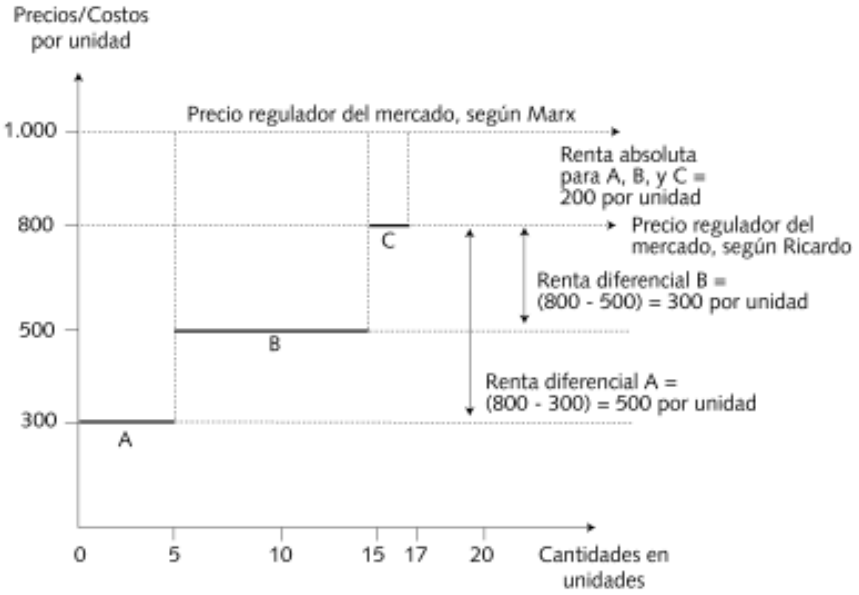

La formación de rentas

Es claro, además, que en la formación del precio no sólo incide la oferta, es decir las condiciones sociales, naturales y técnicas mediante las cuales se organiza la producción; la demanda (en términos de Marx, sin duda otro elemento de la estructura de la producción) ha de ser considerada.

Existe, como se sabe, una presentación simplificada de la forma del consumo o de la demanda –que es una función o curva decreciente (D)–, que muestra los deseos del comprador de adquirir la máxima cantidad al mínimo precio (es decir cero) y, en la situación opuesta, cuando el precio es infinito, consumir cero.

Ya en este caso se podría afirmar que la interacción entre la oferta y la demanda[22] y en particular la forma de ésta, define el monto de las rentas.

Históricamente, la constitución del precio del petróleo en la década del setenta, cuando pasó de los US$2/b hasta más de los US$36/b en 1982, fue posible por una importante fortaleza de la propiedad territorial ante una economía *energívora;* es decir una demanda muy inelástica. La misma magnitud de la renta absoluta (el precio regulador del mercado, unos US$36/b estaba muy por encima del precio de producción de la unidad marginal, unos US$18/b) generó acciones para ahorrar energía en los procesos industriales y en el transporte, para encontrar nuevas técnicas de extracción menos costosas y lograr hacer rentable la producción en zonas marginales (por ejemplo Alaska,

el Mar del Norte...); en una palabra, para tornar la demanda más elástica.

Entre 1986, primer gran pico bajo de precios, y 1995, virtualmente hasta la mitad del decenio pasado, la demanda no aumenta, pero sí la productividad en el empleo de la energía y los precios corrientes se estancan. La formación del precio estuvo influida principalmente por los costos de producción marginales y apenas sí se crearon rentas diferenciales. Debe recordarse que la tecnología de producción de crudo progresó notablemente, mejorando las condiciones generales de producción.

Actualmente, fines de 2002, aunque no se avance un costo de producción preciso para los crudos marginales del Mar del Norte, si lo estimáramos en unos US$12/b, nos encontramos ante el resurgimiento de rentas absolutas para todos los productores. Se ha reconstruido una fortaleza relativa en la Opep que logra, temporalmente al menos, cumplir las restricciones prometidas en la oferta con un buen resultado hasta colocar el crudo WTI en rangos superiores a los US$25.

Digamos, para resumir, que la formación del precio de los materiales energéticos será determinada por:

a. El tiempo, el valor, el costo o precio de producción. Esta condición es sin duda histórica y variable; el desarrollo tecnológico base del proceso técnico de producción está mediatizado por el desarrollo de la acumulación, la disponibilidad de recursos está condicionada a una cierta disposición natural de ellos y a una capacidad tecnológica histórica. Es la determinación principal.
b. Por determinado desarrollo de la acumulación social e histórica de capital y una consiguiente distribución del ingreso entre los agentes participantes del proceso productivo. En otras palabras, según la estructura social de producción. Este elemento es absolutamente histórico. Aquí estaríamos viendo en acción la composición y elasticidad de la demanda.
c. Por una determinada fortaleza (o debilidad) de la relación de propiedad que permite, ante determinada situación de la acumulación y de orga-

[22] Digamos de pasada que la forma de la demanda dependerá básicamente de la distribución del ingreso y éste, a su vez, de la distribución de la propiedad de los medios de producción, es decir, de la estructura de la producción, como se dijo arriba. La elasticidad de la demanda no la define, pues, un eminente profesor de economía, es la organización social la que actúa en este caso.

Valga la ocasión para resaltar que sigue siendo válida la reflexión marxista sobre las conexiones entre relaciones de producción y relaciones de distribución; la propiedad territorial concurre a la distribución con la renta, al trabajo con el salario y al capital con la utilidad.

nización y disputa social, reclamar una cierta parte del excedente social. Aquí estaríamos entendiendo la fuerza de la oferta y su capacidad de exigir una RA. Aunque todavía no incorporamos la generación inevitable de entropía por la actividad humana, es claro que el mayor empleo de energías fósiles finitas[23] agotará la disponibilidad de energía agregando otro elemento a la fortaleza relativa de la propiedad territorial. La tecnología que mejore la combustión o los costos de producción, podría contrarrestar levemente esta situación.

Estos elementos permitirán a un grupo determinado de agentes capturar o disputar el excedente generable en el sector de los recursos. Si la propiedad es fuerte, se estaría en presencia de una función de demanda inelástica, muy vertical; el excedente se convertirá principalmente en rentas del suelo. Si al contrario la relación de propiedad es débil, se estaría ante una función de demanda elástica, es decir muy plana; en este caso el excedente se podrá convertir en ganancia extraordinaria para el capital. No se incluye al Estado; se sabe que éste podría transformar las rentas en impuestos.

Parece claro que este conjunto de categorías tiene una mejor capacidad explicativa que los "fundamentos básicos" de la vulgata liberal o, también, que las explicaciones de un teórico bastante refinado como Krugman, que debe recurrir a una construcción bastante caprichosa de la oferta en **S** para explicar la existencia de precios mayores en el evento de una demanda menor… nuestro autor ignora la renta del suelo o de los recursos naturales. Esta última es una mirada más sólida[24].

Ya en este caso, tras examinar categorías básicas de la economía política, se puede pasar a examinar un problema: ¿Cómo funciona el mercado petrolero en el alba de otro siglo?

La geopolítica petrolera, el imperialismo y la economía[25]

Para entender el comportamiento político de los grandes agentes en la escena energética mundial, se debe mostrar un elemento básico, físico, de la economía petrolera mundial: la tendencia al aumento desaforado del consumo energético desde el siglo pasado. El asunto es ya claramente reconocido por el gobierno norteamericano. El informe Cheney, que fija el norte de la administración Bush, así lo reconoce, aunque de manera limitada a su interior. Veamos.

La economía petrolera mundial, sus tendencias y el reporte Cheney

A pesar de ciertas voces importantes en el pensamiento económico dominante y su abstracta modelística matemática, el mismo Robert Solow,

premio Nobel por sus elaboraciones sobre el crecimiento económico, reconoció el papel básico de la realidad física para la economía de los recursos naturales. Sin duda, para que una economía sea sostenible físicamente, debe mantener un cierto monto de la inversión o mantener el inventario del capital con el que cuenta la sociedad; hay que evitar que la sociedad se gaste las rentas de la minería[26], como lo indica uno de lo textos reconocidos en la economía ambiental de corte neoclásico del mencionado Solow. Ahora, el mismo autor va a terminar por decir (a pesar de sus reticencias anteriores) que: "estamos *abocados a depender de indicadores físicos* para poder juzgar la actuación de la economía con respecto al uso de los recursos ambientales"[27]. Es decir, las categorías monetarias son de suyo vacías, completamente insuficientes en el sector de los recursos naturales.

Para el examen de la economía y la política energéticas *se necesita, pues, partir de indicadores físicos* (incluso modelados matemáticamente para pregun-

---

[23] Véase en las figuras 6 y 7 las magnitudes referidas a los consumos energéticos mundiales y la disponibilidad limitada de reservas de energías fósiles.

[24] Hay una notable excepción en el pensamiento neoclásico para examinar el problema del precio de los recursos minerales: Maurice Allais. Sin mencionar el origen marxista (y claro que es una pequeña mezquindad de un gran teórico) retoma tal cual las categorías de renta, renta diferencial, renta absoluta.

Véase sobre este autor mi trabajo "Reflexiones sobre Maurice Allias", disponible en línea en http://www.eumed.net/cursecon/colaboraciones/CGA-ALLAIS-teor.PDF

[25] Se recogerán de acá en adelante elementos presentados en la ponencia "Política energética y democracia en Colombia", presentada al IV Congreso de Redunipaz en octubre de 2002.

[26] R. Solow, (1991), "Sustainability: An Economist's Perspective", R. Dorfinan, y N. S. Dorfinan, (eds.), *Economies of the Environment, 3ª.* ed., Nueva York.

[27] R. Solow, (1992), "An Almost Practical Step towards Sustainability", Conferencia pronunciada con motivo del 40 aniversario de "Resources for the Future", 8-10-1991. Citado in Naredo y Valero (dirs.), *Desarrollo económico y deterioro ecológico*, Madrid, Argentaria/Visor, 1999, Cap. 5 (énfasis agregado). Vale la pena mencionar una posición extremista, aunque sin duda es hoy un evidente anacronismo; el profesor Michael Adelman, quizá el economista petrolero más reconocido en Estados Unidos, del MIT, ha opinado –este observador ignora si ha cambiado tal postura– que los recursos son irrelevantes e inagotables: *"Los minerales son inagotables y nunca se consumirán por completo. Una serie de capas se adiciona a las reservas probadas en el interior de la tierra. Las reservas se renuevan constantemente a medida que se extraen... Cuánta cantidad de éstas hay en la tierra al comienzo de la explotación y cuánta habrá al final no se sabe ni tiene importancia".*

tarnos sobre sus tendencias), en especial *si se desea llamar la atención sobre ciertos problemas*[28] y para el diseño de políticas estratégicas en una sociedad. Podríamos hacer una pregunta típicamente económica para empezar: *¿el precio* del petróleo es hoy una *buena señal* para "poder *juzgar la actuación de la economía con respecto al uso de los recursos ambientales*", por ejemplo, la sostenibilidad económica, la contaminación atmosférica, el gasto de las reservas fósiles? La respuesta es claramente no. Es decir, las herramientas económicas para el examen de la asignación de los recursos energéticos son insuficientes.

Una primera gran característica de la economía mundial, desde el punto de vista físico, es su condición de ser particularmente energívora. El potenciamiento de la capacidad productiva de la fuerza de trabajo desde la revolución industrial hasta el modelo denominado fordista, pasa desde una "era" del carbón, a la "era" del petróleo, aunque todavía el carbón suministra una cuarta parte de la energía primaria para el mundo, hoy[29]. Tal potenciamiento ha implicado, en primer lugar, un extraordinario incremento de la riqueza material y monetaria de las sociedades modernas y, en segundo lugar, un uso desmedido de la herencia de energía que la naturaleza creó hace unos 80 millones de años en un proceso único, irrepetible en la escala humana del tiempo.

Veamos el asunto gráficamente para 250 años:

FIGURA 3

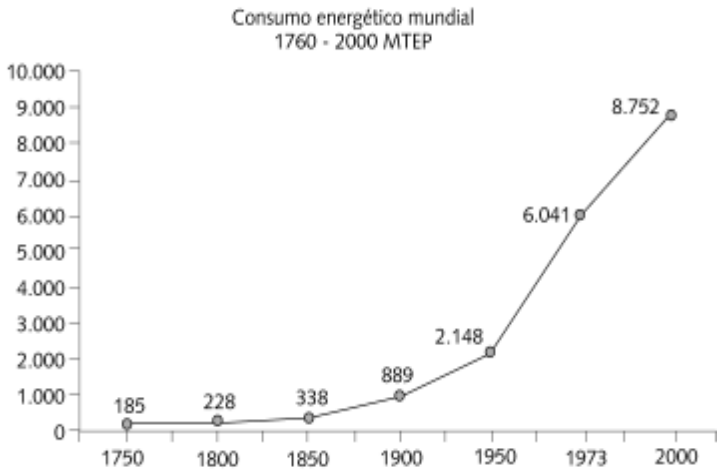

Nótese que apenas en el medio siglo pasado el consumo energético mundial se multiplicó por 4, lo que daría una tasa media anual de incremento de un 8%. No parece que un fondo energético finito sea capaz de sostener este crecimiento exponencial, como se nota claramente en el gráfico anterior. El uso desmedido de la energía fósil es un problema capital para las sociedades modernas.

Este problema es vislumbrado claramente por Dick Cheney, vicepresidente de los Estados Unidos, en un informe oficial del gobierno norteamericano, donde se resalta el problema de la producción insuficiente de la primera potencia económica del mundo.

¿Qué tan grande es el problema? Veamos los datos que aporta Cheney para Estados Unidos.

FIGURA 4
El déficit creciente de energía en EE.UU.

El crecimiento del consumo de energía en EE.UU. está sobrepasando la producción

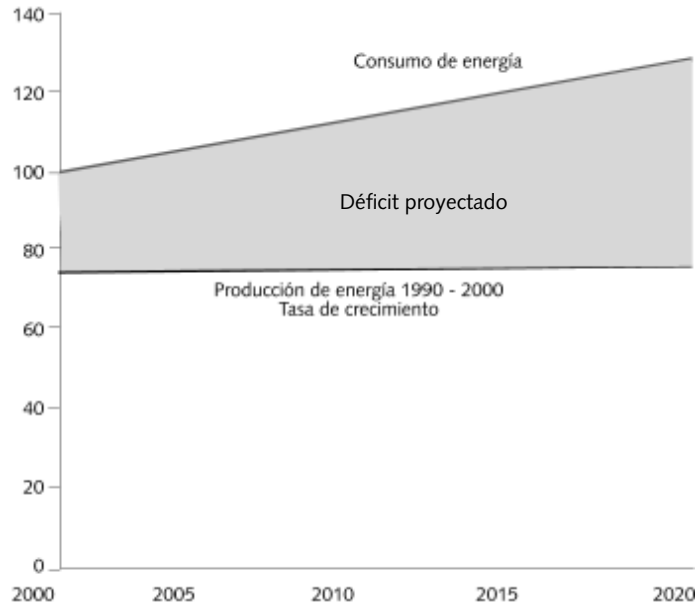

Fuente: National Energy Policy, Report of the National Energy Policy Development Group, Dick Cheney, director.

[28] El relativo fracaso de las predicciones de los modelos de los Meadows, en su trabajo seminal de los años setenta, todavía se esgrime como argumento para despreciar los indicadores físicos en beneficio de los modelos matemáticos de comportamiento del valor abstracto. Nótese, no obstante, que las tasas de crecimiento económico (punto de partida de los indicadores físicos para los Meadows) nunca se cumplieron. Ahora, el éxito de los resultados de la política económica modelada por la economía liberal tampoco es que sea el ejemplo del acierto.

[29] O sea, del total de unos 9.200 millones de toneladas de energía primaria (mtep) del consumo mundial en 2001, el carbón aportó unos 2.200 mtep, el petróleo unos 3.500 mtep y el gas natural unos 2.200, según *BP Statistical Review of World Energy* (BPSRWE), disponible en http://www.bp.com.

En principio, Estados Unidos deberá importar en 2020 casi el 45% de la energía total que consume, si las tendencias del consumo son las que refiere el informe Cheney[30]. La estrategia (implícita en el informe) para resolver el asunto tiene dos elementos[31]: 1) Persuadir a Arabia Saudita y a otros productores petroleros para permitir que inversionistas norteamericanos realicen la inversión considerada necesaria para sostener el crecimiento de la producción; 2) Diversificar y asegurar el abastecimiento regional. Es obvio que los dos elementos exigen presiones políticas, desde la amenaza de intervención militar (en el Medio Oriente y en el Mar Caspio), los intentos de golpe de estado (tipo Venezuela), el apoyo a la "democracia" con "ayudas" en Colombia, Bolivia, Ecuador…

Pero el asunto es más serio.

Si examináramos el caso petrolero, con la tendencia de extracción que se puede inferir de la trayectoria de los últimos 50 años, deduciríamos la tendencia con la función polinomial de cuarto grado: $y = 0{,}0029x^4 - 0{,}3233x^3 + 6{,}5103x^2 + 137{,}02x + 5349{,}3$ que presenta un R^2 de 0.89[32]; lo cual es un excelente ajuste[33].

Si se proyecta el consumo con una tasa de crecimiento del 1.8% anual (como lo estima el Usdoe), descubriríamos un problema todavía más grave de vulnerabilidad en el abastecimiento petrolero.

Veámoslo gráficamente para los próximos 15 años.

FIGURA 5

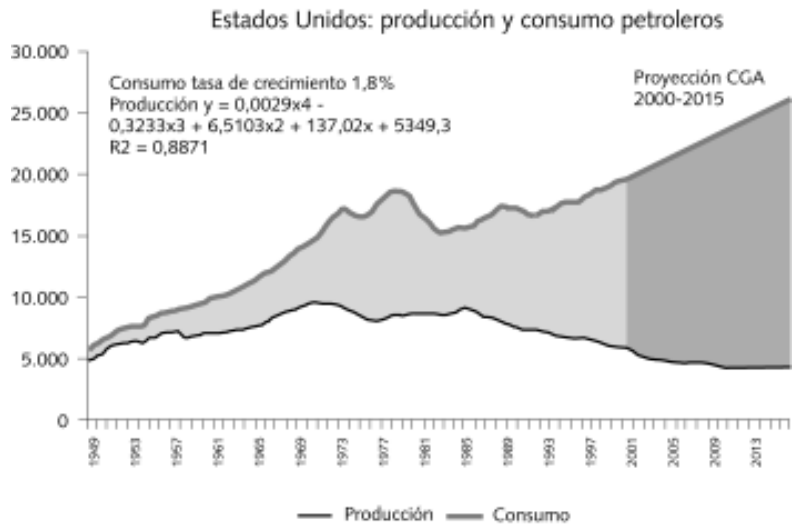

Fuente: datos básicos: Usdoe, proyección propia.

El Hegemón deberá importar en el año 2015 20.8 mbd de un consumo de unos 25.7 mbd; o sea ¡el 81% de éste![34].

Ahora, volviendo al mencionado informe, se debe subrayar que con razón, como se vio en el párrafo anterior, *sigue siendo un problema de seguridad nacional*[35]; esto quiere decir que emplearán todos los medios políticos y militares para garantizar su abastecimiento y el de sus "amigos". Recuérdese que ya Estados Unidos[36], con la ayuda económica de Arabia Saudita y la

[30] El informe está en www.whitehouse.gov/energy La publicación periódica del Usdoe, "Annual Energy Outlook 2003", contiene cifras similares. La tasa de crecimiento del consumo de petróleo se estima en un 1.7% anual, la extracción neta de crudo se estima decreciente en 0.4% anual y estima un incremento en la eficiencia de refinación para extraer mayores líquidos. La extracción total en 2025 sería de unos 5.3 millones de barriles diarios, mbd (hoy es de 5.9 mbd). El mismo estudio de prospección agrega que "para 2020, las importaciones netas de petróleo incluyendo crudo y refinados en la base de barriles por día, se espera que ascienda al 68% de la demanda, en comparación con el 55% en 2001. A pesar de que nuestros cálculos sugieren que el déficit es mayor (ver figura 3 más adelante), no es poca cosa para generar toda una estrategia de Estado, básicamente militar, que responda a esta insuperable realidad.

[31] Véase el capítulo 8 del mencionado informe "Strengthening Global Alliances"

[32] El R^2 significa que la ecuación encontrada explica en un 89% el comportamiento de la variable "producción".

[33] Si se tomaran los métodos de estimación futura de la producción descubiertos por Hubbert y perfeccionados por su escuela de geofísicos, llegaríamos a una forma similar de la función de extracción para Estados Unidos. Véanse más adelante los gráficos completos de estos conocidos geofísicos.

[34] Las proyecciones econométricas (así sea con refinadas ecuaciones polinomiales) tienen más problemas que virtudes. Sólo se desea resaltar un problema potencial, aceptando la tasa lineal de crecimiento que proponen varios organismos de prospección. El decrecimiento de la extracción, si bien se deduce del comportamiento modelado por una ecuación respaldada en 50 puntos anteriores, mantiene la forma que geofísicos reconocidos proponen con otro tipo de modelación y otras ecuaciones. La producción deducida acá es *mayor* que la de Duncan (ver www.oilcrisis.com/duncan), por lo que se puede inferir que el problema de desabastecimiento podría ser mayor en la realidad. Se puede imaginar una multitud de escenarios haciendo variar la demanda de otra manera, pero es un ejercicio académico.

[35] Es la misma postura de la "Doctrina Carter" expresada en la década del ochenta, cuando la toma de rehenes en la embajada de Teherán.

[36] Sobre los motivos, procedimientos, alianzas, fechas, consecuencias, veáse: J. Cooley, *CIA et Jihad 1950-2001 Contre l'URSS, une désastreuse alliance*, Paris, Ed. Autrement, 2002 (versión norteamericana, Pluto Press, 1999). G. Kepel, *La Yihad, expansión y declive del islamismo*, Barcelona, Península, 2001 (Versión francesa, Paris, Ed. Gallimard, 2000).

logística de Egipto lanzó –por intermedio de un fuerte grupo de mercenarios "internacionalistas" islámicos– la más famosa Yihad del siglo pasado en Afganistán[37], con el pretexto de combatir al ateo Oso Ruso que invadió desde diciembre de 1979 a un país islámico. El motivo de la administración norteamericana era precaverse, por medio de fanáticos[38] musulmanes, contra un ulterior embate comunista sobre las reservas del Medio Oriente; pues la entrada en Afganistán, no había duda, era el primer paso para que los "rojos" llegaran a las aguas tibias del Índico y de allí era un paso al Medio Oriente[39]. Bastante más clara (por la participación directa norteamericana) fue la respuesta a la intervención contra Sadam Hussein por su invasión a Kuwait en agosto de 1990, que dura hasta hoy; se trataba evidentemente de la defensa militar de un área vital de suministros energéticos para Occidente y de influencia política, para cumplir los pactos expresos entre Estados Unidos y Arabia Saudita en materia de defensa[40], contra garantía de abastecimiento.

Estados Unidos importa una porción baja de sus abastecimientos del Medio Oriente; ahora, sus aliados europeos y asiáticos sí dependen físicamente del suministro de esa región. Ahora, si las reservas, como se mostrará más adelante, a más de finitas están por llegar a su punto máximo de producción en poco tiempo, la región (y los países) con mayores reservas se torna más y más importante cada día. En resumen, el abastecimiento petrolero es un *problema geopolítico estratégico para el Hegemón*.

De otro lado, no es sólo Estados Unidos quien tiene intereses estratégicos en el Medio Oriente como proveedor de energía o como sitio de inversiones para capturar rentas. Nótense las fuerzas que actúan en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ante la presión desaforada por parte de la administración Bush para que legitimen su plan de ataque y derrocamiento de Hussein y establecer un régimen títere en Irak[41]. Francia, como se sabe, se opone a la acción militar unilateral del Hegemón. Pero Rusia y China tampoco aceptan de buen grado la intervención unilateral de la Casa Blanca en Irak. ¿Por qué? No se puede decir que la motivación de tales potencias sea la defensa de la institucionalidad internacional y la democracia. En efecto, ya hay incluso declaraciones burdas (y claras): el acceso al petróleo de Irak está en juego por cualquier medio. Voceros políticos norteamericanos, al parecer republicanos, han indicado en los noticieros de televisión, que quien no se alíe con la invasión norteamericana no podrá tener solicitudes de permisos de exploración.

El "exilio" iraquí[42], evidentemente manipulado por Washington, ha declarado que no reconocerá ningún derecho contractual a compañías o países que hasta hoy han tenido relaciones comerciales y políticas con Hussien, en una expresa alusión a China, Rusia y Francia. Frente a esta declaración Blair vuela a Moscú y asegura que, en caso de apoyo ruso a la postura anglo-americana en

Naciones Unidas, "los derechos rusos serán tenidos en cuenta". Los intereses comerciales rusos no son una bagatela. La edición de *The Observer* de Londres del 7 de octubre de 2002 publica una investigación[43] que entrega datos reveladores sobre la apuesta real en juego para los soviéticos y occidentales. Luke Oil, el gigante petrolero ruso, tiene firmado un contrato por US$20.000 millones para desarrollar el campo de "West Qurna". Recientemente, Zarubezhneft firmó un contrato con un potencial de US$90.000 millones en el campo de "bin Umar".

---

[37] Hay otras menos famosas, pero igualmente sanguinarias. La de Argelia en la última década del siglo pasado, que tras la anulación autoritaria de la victoria electoral del Frente Islámico de Salvación en 1991, se selló –después de un baño de sangre contra los impíos "hijos" y "nietos" de Francia–, con la derrota militar y política del islamismo argelino. A pesar de la importante continuación de la violencia y la descomposición hacia el bandidismo de la Yihad, la derrota militar y política de ésta fue clara; se preparó así el "retour en force" del régimen "socialista" y su privatización casi que definitiva. Sigue vigente la Yihad de Al Qaeda contra Estados Unidos. La matanza del 11 de septiembre está ahí como testigo mudo del fanatismo de la facción más reaccionaria del Islam.

[38] La advertencia de Maquiavelo contra los mercenarios es dramática y actual: "...el príncipe cuyo gobierno descanse en soldados mercenarios no estará nunca seguro ni tranquilo…", *El príncipe*, capítulo 12. El horror del 11 de septiembre es un hecho patético que confirma el asunto.

[39] El "Oso Comunista" no llegó, pero los empresarios petroleros y el Estado ruso sí aterrizaron en Irak. Hay al menos unos US$6.000 millones de préstamos estatales rusos al régimen de Hussein.

[40] No es evidente que tal pacto lo sostenga el Hegemón de manera permanente. El informe presentado por un grupo de asesores de la Casa Blanca hace unos meses, declarando que Arabia Saudita era un "enemigo" de Norteamérica, deja bastante que pensar. Si la "nueva" doctrina de seguridad nacional del Hegemón considera los ataques "preventivos", promover el derrocamiento del régimen saudita, para colocar un títere incondicional, no suena descabellado. El editorial "Vasallaje" de *Le Monde Diplomatique*, de octubre de 2002, no descarta esta opción.

[41] El plan del protectorado fue revelado por *The New York Times* el 11 de octubre, pero no era un secreto; el portavoz de la Casa Blanca lo confirmó en la televisión ese mismo día sin ruborizarse.

[42] Sarah Graham-Brown and Chris Toensing afirman que "Ahmed Chalabi, líder de la oposición en el Congreso Nacional iraquí, alimentó estas teorías al declarar al *Washington Post* en septiembre de 2002, que 'Las compañías estadounidenses tienen una gran oportunidad en el petróleo iraquí', en Why Another War? A Backgrounder on the Iraq Crisis*, Midlle East Report*, Autum, 2002. Disponible en www.merip.org

[43] "Scramble to Carve up Iraqi Oil Reserves Lies Behind US Diplomacy".

En fin, para terminar el asunto del potencial de inversiones extrajeras en Irak, *The Observer* resalta que el "World Energy Outlook" de la Agencia Internacional de Energía de 2001 valora el potencial de inversiones en Irak en 1.1 billones de dólares. Es obvio que las multinacionales norteamericanas tomarían la parte mayor de semejante pastel. Recuérdese que a más del presidente (proveniente de Harken Energy) y el vicepresidente (de Halliburton) norteamericanos, reconocidos hombres del medio petrolero, la señora Rice, directora de la poderosa Agencia Nacional de Seguridad, llegó del superconglomerado Chevron-Texaco, con fuertes intereses en el Caspio.

La investigación del semanario inglés afirma que "un funcionario francés le dijo a *The Observer* que Francia también temía obtener perjuicios económicos de las ambiciones petroleras norteamericanas al final de la guerra". Agrega a continuación *The Observer*, de manera muy clara: "Se adelantan negociaciones entre la empresa Total-Fina, de propiedad estatal, y Estados Unidos sobre la redistribución de las regiones petrolíferas entre las compañías petroleras mundiales. Los intereses depredadores de Washington sobre el petróleo iraquí son claros a pesar de las declaraciones políticas sobre los motivos de la guerra". *Esta grave afirmación no ha sido controvertida por los medios petroleros internacionales.*

De otro lado, se debe decir que la jugada del Hegemón tiene otro blanco estratégico: desbalancear la Opep, pues un aliado (o títere, mejor) norteamericano en su interior con un buen potencial, puede jugar más con los intereses norteamericanos que con un potencial nacionalismo árabe, como puede ser el caso con Hussein hoy día[44].

En fin, China, el más populoso y poderoso Estado de Asia y el mayor rival potencial del actual Hegemón, tiene acuerdos políticos con Irán –cuya soberanía no está claramente aún en juego, pero está en la mira de Washington por ser parte del "eje del mal" definido por el Hegemón– y le quedaría más difícil negociar sus abastecimientos futuros con Washington y sus títeres, que con naciones soberanas.

El resultado del pulso de fuerzas en el Consejo de Seguridad durante las primeras semanas de octubre de 2002 parece ser de doble perfil: una resolución, de un lado, llamando al acceso sin condiciones a las instalaciones iraquíes y, de otro lado, con una advertencia sobre la gravedad de no cumplir las inspecciones. La derrota inicial de las aspiraciones de Bush en la ONU es clara, pero se cubre con sus declaraciones y las de Inglaterra, según las cuales se reservan el derecho de actual solos. El triunfo de Francia y Rusia también es claro por ahora, pero los preparativos de guerra de Bush siguen adelante como si nada.

Otro periodista europeo, Ignacio Ramonet, en la edición de octubre de 2002 de *Le Monde Diplomatique*[45], es de opinión semejante a la presentada

por el *The Observer* sobre las intenciones del Hegemón: dominio del petróleo y subyugación política del Medio Oriente. Las manifestaciones pacifistas en Estados Unidos y Europa reconocen esta situación; las consignas de "no a la guerra del petróleo" retumban aún en Washington, París, Londres, Roma…

Klare[46], el acucioso observador norteamericano del conflictivo mundo de los recursos naturales, ha sido bastante claro sobre las implicaciones de la búsqueda y defensa de los estratégicos hidrocarburos:

> Estados Unidos *no puede incrementar en 50%* su consumo de petróleo extranjero, como prevé el nuevo plan energético de George W. Bush, *sin inmiscuirse en los asuntos políticos, económicos y militares de los Estados de los cuales se espera que fluya ese petróleo*. Esta injerencia puede adoptar formas diplomáticas y financieras en la mayoría de los casos, pero *a menudo también requerirá acción militar* (énfasis agregado)[47].

---

[44] Se tejen muchas ideas casi fantásticas sobre los eventuales milagros del potencial del Medio Oriente e iraquí en particular. De hecho, las reservas de la región parecen estar infladas en un 20%, fenómeno acaecido en los años ochenta cuando, en la disputa de cuotas de producción en la Opep, casi todos los miembros de la organización aumentaron de manera injustificada sus resevas. Colin Campbell da cuenta del asunto con la base de datos técnica de Petroconsultans. Véase www.oilcrisis.com/campbell Como se verá más adelante, no parece que sea posible satisfacer la demanda mundial en 20 años, independientemente de quién controle las reservas del Medio Oriente. La naturaleza le juega una mala pasada a los intereses estratégicos de las multinacionales, pues éste está a punto de llegar a su punto de máxima producción. La era del petróleo barato toca a su fin.

[45] El artículo "Vasallaje" de este autor, está disponible en www.monde-diplomatique.fr, y aparece traducido en la versión colombiana de este periódico.

[46] Véase su *Resource Wars, the New Landscape of Global Conflict*, New York, Metrolpolitan Books, 2001.

[47] Klare, "Petropolítica global…", en *La Jornada*, abril 15, 2002. En la coyuntura de preparativos de ataque a Irak por parte de Estados Unidos e Inglaterra (Oct. 2002), vale la pena recordar que el Reino Unido ya llegó al potencial de máxima producción en el Mar del Norte. Es claro que a Blair le interesa poner un pie gratuitamente en el petróleo del Medio Oriente. Eso explica parcialmente que Inglaterra sea el aliado incondicional de Bush en la aventura de "liberar" a Irak. En la visita que efectuó a Putin, pulsando una declaración de guerra contra Irak en el Consejo de Seguridad en Naciones Unidas, declaró en Moscú sin equívocos: "cualquier medida que se tome, garantizará los intereses económicos de Rusia en Irak". (ver *Le Monde*, octubre 11, 2002). Es claro que Inglaterra, lo mismo que su socio, están tras el petróleo iraquí… no defendiendo la "civilización". Parece que Rusia también tiene principios… económicos.

En artículo publicado el año 2001 en *The Nation*[48], el mismo Klare afirmaba sobre la publicitada "guerra al terrorismo", que

> Las dimensiones geopolíticas de la guerra son difíciles de percibir… porque nuestro principal adversario, Bin Laden no tiene aparentemente intereses en asuntos materiales. Pero esto es engañoso, ya que el centro del conflicto es Arabia Saudita, no Afganistán o Palestina, y porque el último propósito de Bin Laden es imponer un nuevo gobierno en Arabia Saudita, el cuál, a su vez, controlaría el mayor premio geopolítico en la faz del planeta: los grandes depósitos de petróleo, que representan una cuarta parte de las reservas planetarias conocidas…

Más recientemente este mismo autor, en la edición de noviembre de 2002 de *Le Monde Diplomatique*, describe el centro de la estrategia de seguridad nacional norteamericana así[49]: "La guerra al terrorismo se ha unido al esfuerzo norteamericano para proteger el acceso al petróleo" en el Medio Oriente, el Caspio y Colombia. Para concluir de manera lapidaria: "La única manera de describir la política norteamericana de seguridad hoy es hablar de una campaña unificada, *´la guerra por la supremacía norteamericana`* ". En fin, "la primera gran prueba del diseño estratégico puede provenir bien de Irak".

Es evidente hoy, que *los intereses petroleros están en el centro de la acción política de las grandes potencias, frente al asunto del Medio Oriente* y de Irak (y Arabia Saudita), en particular.

¿Cómo explicar el asunto con categorías "modernas" de la ciencia política o del materialismo histórico?

El imperialismo "Posmoderno"

¿Está de vuelta el imperialismo?[50] Deste la caída del Muro de Berlín en 1989, el marxismo y sus análisis han estado a la defensiva. El imperialismo es una categoría que emerge de una descripción de la realidad geopolítica en la posrevolución industrial, ante la clara acción depredadora del capitalismo frente a los hombres, los recursos naturales, los países "atrasados". Klare no es tan explícito para retomar una categoría esencial de la sociología marxista, pero analistas británicos y norteamericanos sí lo hacen sin temores, quizá porque algunos desean reeditar las épocas idas del Imperio victoriano, ahora bajo la dirección de otro gendarme. Es el caso de Robert Cooper[51], analista del *Foreign Office* y asesor privilegiado del "socialista" Tony Blair, el conocido escudero europeo del nuevo zar del planeta. Un barrido rápido a revistas norteamericanas como *Foreign Affairs* o *Foreign Policy* nos ilustraría sobre las justificaciones del "buen" imperialismo que enfrenta al "mal"[52]; existe además una peculiar mirada de la política imperialista, empleando ahora los sentimientos religiosos del americano promedio. Ahora, no sólo la apología al imperialismo se encuentra entre

los sociólogos y politólogos norteamericanos; se presenta también una crítica a las políticas y deseos neoimperiales presentes en aquella sociedad[53].

Resumamos la argumentación del célebre trabajo de Cooper. Los imperios están un tanto desuetos y el término está muy desprestigiado. Los estados "posmodernos" como los de Europa occidental, no significan ninguna

---

[48] Entrega de noviembre 5, 2001, en línea http://www.thenation.com/doc.mhtml?i=20011105&s=klare

[49] La edición colombiana tituló el artículo "Una guerra para la dominación". La reflexión es excelente; tiene un pequeño detalle que podría pasar inadvertido, pero vale la pena resaltarlo en el examen geopolítico: "La guerra contra el terrorismo contribuye actualmente a las acciones estadounidenses para proteger su acceso a las fuentes de petróleo, fundamentalmente en el Golfo Pérsico y en la cuenca del Mar Caspio…". Es claro que esos crudos (como el venezolano) están disponibles para el mercado mundial y la economía norteamericana, simplemente pagando el precio que forme el mercado; lo que el Hegemón desea es el *control total de esos crudos* por medio de sus compañías, para garantizar su abastecimiento y para la *captura de las jugosas rentas* y ganancias extraordinarias que emergerán con los precios altos *para sus empresas*, cuando se bordea el punto de pico máximo de producción. Sin duda, las empresas petroleras fueron las grandes beneficiadas de la crisis del setenta. Si ahora ganan más, tanto mejor. Por algo la poderosa señora Condoleeza Rice viene de Chevron-Texaco!

"[50] La respuesta simple es sí. Valdría la pena promover la lectura del clásico texto de Lenin, ya disponible en Internet en http://www.geocities.com/marxismo2001/escritos/lenin/EIFS16s.html . Habría que actualizar algunos aspectos; para la época actual el papel de capital financiero como fracción dominante del capital mundial y el funcionamiento del imperialismo bajo la férula de un Hegemón de increíble poder militar, pero también con otros agentes relativamente autónomos.

[51] Véase la presentación de sus "novedosas" tesis de defensa del imperialismo: "Why we still need empires", en *The Observer* de Londres de abril 7 de 2002, en línea http://www.observer.co.uk/comment/story/0,6903,680093,00.html De todas maneras, no es exclusivo de los británicos defender sin ruborizarse este credo obsoleto en el siglo XXI; al otro lado del Atlántico, Sebastian Mallaby, en la entrega de abril de 2002 de la prestigiosa *Foreign Affairs*, habla con mucha seguridad sobre las "Imperialism's virtues". Philippe Golub, en *Le Monde Diplomatique*, edición colombiana, septiembre 2002, avanza una interesante reflexión sobre "la construcción de la ideología imperial". Es decir, resucitó Lenin, ¡por la vía de reputados académicos anglosajones!

[52] Recuérdese que Bush se declara militante cristiano, metodista, más precisamente. Ya hay trabajos que exploran la militancia política de la derecha cristiana y sus compromisos con el poder norteamericano.

[53] Véase, por ejemplo, G. John Ikenberry, profesor de la Universidad de Georgetown, "La ambición imperial de Estados Unidos", en *Foreign Affairs en español*, otoño-invierno, 2002.

amenaza para el mundo; pero existen estados "premodernos" (como Somalia y Afganistán), o incluso tradicionales estados "modernos" que todavía tienen poderes y "razones de Estado" para ser agresivos (como India, China). "Miembros del mundo posmoderno no consideran invadirse unos a otros. Pero zonas modernas y premodernas significan amenazas para nuestra seguridad". Agrega nuestro prístino autor: "El mundo posmoderno debe empezar a *emplear estándares dobles*. Entre nosotros, operamos sobre la base de leyes y seguridad cooperativa. Pero tratando con estados anticuados ("oldfashioned") fuera del continente posmoderno europeo, necesitamos volver a los métodos mas ásperos de una época anterior –*fuerza, ataques preventivos, engaños*[54]–, lo que sea necesario para tratar con aquellos que viven en el siglo XIX, o sea de cada Estado para sí mismo" (énfasis agregado).

La práctica de los ataques preventivos como herramienta de seguridad nacional, está ya legitimada en documentos oficiales de la Casa Blanca[55].

Resulta bastante claro que esta es la filosofía política que anima a la administración Bush-Blair: engaños, ataques preventivos, fuerza unilateral. Es el nuevo credo del imperialismo "posmoderno", que poco tiene que envidiarle al imperialismo francés o británico del siglo XIX y que insulta la memoria de los demócratas padres fundadores de la nación norteamericana y del socialismo inglés. En algunos círculos, esta proposición de Cooper se ha denominado ¡Oh paradoja! "Imperialismo defensivo". Sería una "fuerza del bien para el mundo", empleando palabras del mismo Blair. Las ambiciones imperiales de Bush, Blair y su corte, son evidentes.

Hoy son muy claras las intenciones de instaurar una regencia en Irak y Venezuela e incluso en Arabia Saudita, Kuwait e Irán[56]. Como se sabe, Irak tiene el 11% de las reservas mundiales de crudo, Venezuela casi el 100% de las reservas de crudos pesados y el 5% de las de medios y livianos, Arabia Saudita, el 25% de las reservas de livianos y medios, e Irán, el 10% de estas últimas.

La reflexión de Klare es justa: *las necesidades energéticas del Hegemón* (y sus amigos) *lo llevan recurrir a la fuerza, por fuera de cualquier consideración demagógica de "defensa de la civilización", la "democracia"*, o cualquier otra entelequia teórica del mundo "posmoderno".

Pero el abastecimiento petrolero no es sólo un problema anglo-norteamericano; nos encontramos ante un problema de calado planetario. Veamos.

¿Problema global ad portas?

En su "World Energy Outlook 2000"[57] la Agencia Internacional de la Energía (AIE), tras suponer que no habría en los próximos 20 años problema de reservas disponibles para el mercado mundial[58], deja al descubierto –sin

preocuparle mucho– otro creciente problema: las grandes zonas consumidoras (excepto Rusia) no podrán abastecerse con sus recursos energéticos y tendrán que ser importadoras netas de crudo, ya desde principios de siglo.

FIGURA 6

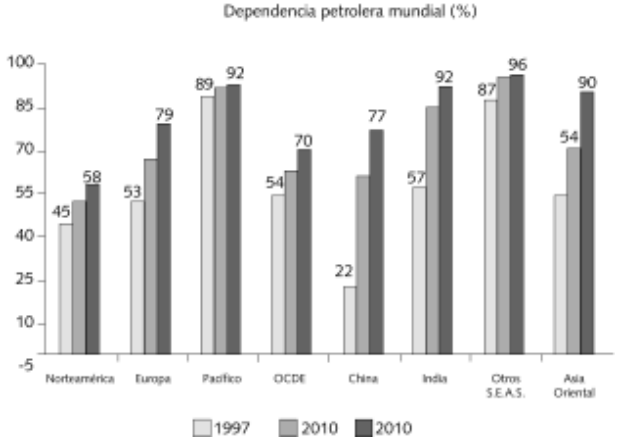

Nótese que dos potencias atómicas, con la mayor población de la tierra como países (China e India) deberán conseguir fuera de sus fronteras la gran mayoría de su consumo petrolero: China perderá totalmente su relativa autosuficiencia, mientras India importará casi la totalidad de sus necesidades, lo mismo que la U.E. en 2030. Ni qué decir de los hoy grandes grupos de consumidores: la Ocde y Estados Unidos que, por lo demás, son potencias nucleares y han declarado que su abastecimiento energético es un problema de seguridad nacional[59]. No se puede pensar que la estrategia de abastecimiento de las grandes potencias asiáticas sea muy distinta a la del gran Hegemón.

Ahora, para toda la región asiática un abastecimiento normal provendría del Medio Oriente, como zona próxima que puede disponer de exceden-

---

[54] Recuérdese que en meses pasados la prensa reseñó, con lágrimas de cocodrilo, que el Departamento de Estado tenía una sección cuyo objetivo era ¡fabricar engaños!

[55] Véase en www.whitehouse.gov, "The National Security Strategy of the United States of America", Sept. 2002.

[56] Véase en *Le Monde Diplomatique* de octubre de 2002 la ya mencionada reflexión de Ignacio Ramonet, "Vasallajes".

[57] Hay un resumen disponible en línea en www.iea.org

[58] Este trabajo pone en seria duda la posibilidad de un abastecimiento creciente. Se volverá sobre el asunto más adelante.

tes. La otra zona de abastecimiento que se prefigura es el área del Mar Caspio[60], pero de un potencial mucho menor al Medio Oriente.

La estimación del consumo para el año 2020, tomando un incremento lineal de un 2.3% sugiere que el consumo en aquél año sería de unos 115 millones de barriles diarios (mbd), frente a unos 75 mbd de hoy.

Ya se ha dicho que, desde el punto de vista estratégico, es claro que la zona de mayor suministro futuro tiene que ser el área de mayor concentración de reservas: el Medio Oriente tiene el 65% de las conocidas en la actualidad[61]. No se trata sólo de una zona geográfica; como se sabe existe un formidable grupo de gestión política del mercado, la Opep, que posee como grupo alrededor del 75% de las reservas conocidas. No es ciertamente un grupo disciplinado y de opiniones uniformes para la gestión de los inventarios y por tanto para una cierta gestión del precio. Se conoce que entre sus miembros se han desarrollado incluso cruentas guerras. Pero no se puede desconocer que han actuado como cártel y han incidido de manera decisiva en la formación del precio mundial. A fines de 1999 el alza de precios se debió sin duda a relativas restricciones en la producción; en una palabra a la actuación política de sus miembros.

La Energy Information Agency (EIA) del United States Departament of Energy (Usdoe) efectúa ejercicios de prospectiva en el terreno energético. En un reciente ejercicio de largo plazo[62] sobre el suministro petrolero, estima que la Opep será el productor de balance para un consumo mundial de unos 115 mbd en 2020 (está revisado a la baja hasta 112.5 mbd en su más reciente prospectiva) y suministraría más del 50% del total mundial; la antigua Unión Soviética suministraría unos 15 mbd[63], o sea un 13% del total y otros países y zonas, el resto, o sea unos 45 mbd, un 36% aproximadamente.

Veamos, pues, las estimaciones del Usdoe (ver figura 7):

FIGURA 7
Suministros regional estimado de hidrocarburos

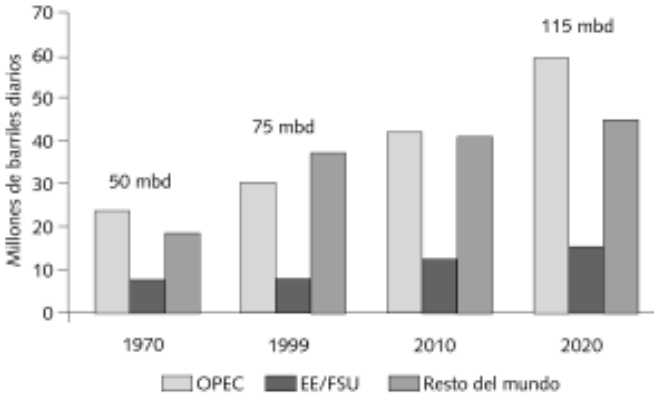

Las estimaciones de otras instituciones guiadas por el "mercado" son similares. Ya se dijo que hay dudas sobre la capacidad, incluso de la Opep[64], para producir 60 mbd en 2020 (o sea más del doble de la producción de 2000). Incluso hay dudas importantes, como se dijo en la nota de pie de página an-

[59] Susan Peters ("Western Crisis Management and Geopolitics of Energy Supply: Non-Innovative Strategies for the Global Energy Shift" (draft); véanse los trabajos del International Workshop On Oil Depletion http://www.isv.uu.se/IWOOD2002/iwood2002procceding.html) describe tal política como de "segurización". Demuestra también que la Unión Europea, con la constitución de sus Fuerzas de Despliegue Rápido y otras medidas "seguriza" su política energética. Esta política es inútil si de lo que se trata es de tomar medidas para un abastecimiento sostenible de energía. La autora afirma que se está ante el cambio de paradigma energético y que el siguiente será basado en las energías renovables. En otras palabras, lo que en este texto se denominará "sostenibilidad fuerte".

[60] La CIA insiste en sobre-valorar las reservas del Caspio. Habla de reservas de entre 200 y 300 mil millones de barriles. Es una valoración claramente política que le podría interesar al *lobby* petrolero en el poder en Estados Unidos. El "United States Geological Survey" (USGS) las valora entre 20 y 40 mil millones (cito de memoria). Estamos ante una zona, en el mejor de los casos, similar al Mar del Norte. El Usdoe sigue los pasos de la CIA y adjudica a la zona más de 240.000 mmbb, como el caso 50P, o sea, el menos probable está muy inflado. La vecindad del Caspio con el Medio Oriente es clara. Si el Hegemón coloca tropas para su "regencia" en Irak, amenaza directamente a Rusia e Irán (otro chico del "Eje del Mal")… Es decir, se mantiene una alta tensión no sólo en el Golfo sino también en el Caspio donde el Hegemón ya tiene avanzadas en la Georgia de Shevarnaze y en el Uzbekistán de Karimov.

[61] La revista *Oil and Gas Journal* en su informe anual estima el total de las reservas comprobadas mundiales en algo más de 1.000 Gigabarriles (Gb), o sea un billón de barriles. Fuentes técnicas valoran (por ejemplo, Petroconsultants, el USGS y Colin Campbell) el tamaño de las reservas en unos 840 Gb, es decir, casi un 20% menos. La sobrevaluación es un monto significativo, ¡algo menos que el consumo de unos 10 años! Campbell ha mostrado lo inconsistente de las reservas declaradas por los países de la Opep, al ser las reservas declaradas la base de las cuotas de producción. Véase la discusión en varios artículos de Colin Campbell, en www.oilcrisis.com/campbell

[62] "Annual Energy Outlook 2002 with Projections to 2020", disponible en línea en www.eia.doe.gov . Ya hay un borrador disponible de la prospectiva de 2003 con proyecciones al 2025.

[63] Lahérrère duda, con buenas razones, de este monto. Estima la producción máxima posible de toda la antigua Unión Soviética en 10 mbd incluyendo el reciente descubrimiento de Kashagan. Véase "Modelling Future Liquids Production From Extrapolation of the Past and From Ultimates" en www.oilcrisis.com/leherrere

[64] Las dudas surgen de una mirada diferente sobre las reservas últimas en los depósitos de hidrocarburos en todo el mundo.

terior, sobre si la antigua Unión Soviética podría producir los 15 mbd mencionados arriba. No obstante, lo que se desea resaltar es *el carácter estratégico de la producción del la Opep*, incluso si no llega a suministrar los 60 mbd mencionados atrás.

Ahora, si la Opep no logra suministrar el crudo estimado para el balance petrolero mundial y lo mismo sucediese con la antigua Unión Soviética, es claro que la economía mundial tendría que tomar medidas casi heroicas para el balance de las necesidades; estaríamos entrando al fin de la época del petróleo barato. Es claro, también, que la sociedad está ante un problema de alcance global: si el crecimiento del consumo continúa, *hay una verdadera crisis de abastecimiento en el horizonte cercano*.

Reservas y pico de producción:

Dos miradas (AIE 2000, Lahérrère/Campbell 2001)

Como se dijo, hay severas dudas sobre las posibilidades de llevar al mercado los 115 ó 120 mbd de que hablan instituciones de prospección en los medios occidentales como la Agencia Internacional de la Energía (AIE), con sede en París, o la Energy Information Agency (EIA) de la Secretaría de Energía norteamericana (Usdoe).

La lógica de las anteriores agencias (e incluso al denominado "saber convencional" de la economía) es simple (y hay proyecciones geoestadísticas que apoyan seriamente esta opinión): para extraer petróleo hay que encontrarlo y en los últimos 35 años la sociedad está consumiendo mucho más petróleo del que encuentra.

El reconocido geólogo Colin Campbell[65] suministra la siguiente información estadística recopilada por Petrolconsultants[66], y agrupa los datos por los grandes descubrimientos; se puede deducir un patrón de descubrimientos que se ajusta bastante bien a una función normal. La explicación de este ajuste se basa en el conocido *Teorema Central del Límite*[67]. En la práctica, la ley de los rendimientos decrecientes de la actividad exploratoria está en el centro de estos resultados; veamos (ver figura 8):

El ajuste presentado es del autor; nos encontramos frente a una clara tendencia decreciente de los hallazgos, examinando datos de más de 70 años. Si le agregáramos información sobre la exploración de los últimos cinco decenios, cuyo pico son 12.000 taladros exploratorios en 1982 (ver gráfico 6) se puede concluir sin mucho temor de equivocación: a pesar del gran desarrollo tecnológico de los últimos 30 años, la exploración no dio frutos, pues la mayoría de los hallazgos ya se hicieron, incluso con tecnologías exploratorias de menor rendimiento[68]. Las posibilidades de sorpresas en una geología planetaria bastante conocida (incluso a grandes profundidades marinas) son muy pocas,

FIGURA 8

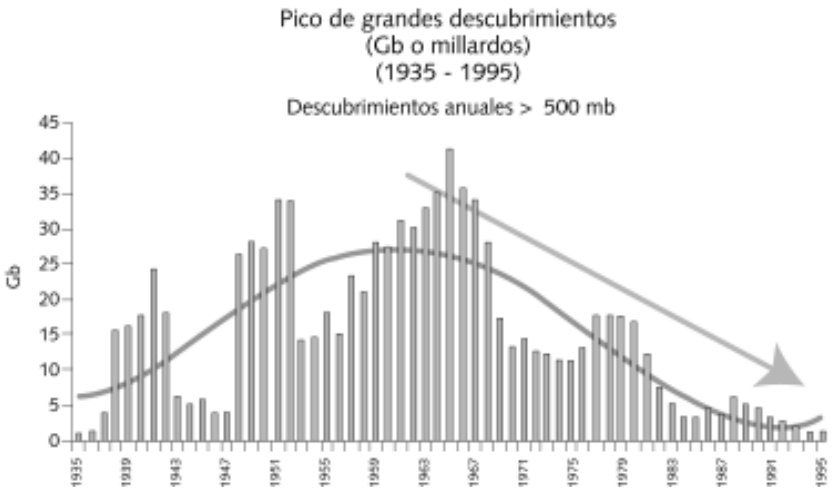

por eso se puede esperar que la producción futura no seguirá la línea creciente que desean los economistas. La naturaleza va en otro sentido desde hace 40 años.

Con estos datos de disponibilidad geológica de reservas, se puede calcular técnicamente la trayectoria de producción futura, pues también se he encontrado que la extracción de un campo individual sigue un patrón normal –la extracción crece, deja de crecer, se estabiliza y decrece casi de manera simétrica–, y por tanto muchos geofísicos y geólogos han diseñado una especie de campana de producción mundial, que sigue una trayectoria normal. Es una buena herramienta de predicción, pues sigue la lógica de los descubrimientos, y, además, ha sido probada en la zona madura más conocida del mundo: los Estados Unidos. Como se sabe, la extracción allí ha tenido muy poca in-

[65] Casi la totalidad de los trabajos de geología económica del doctor Campbell, se pueden encontrar en su página www.oilcrisis.com/campbell .

[66] La base recopila información de más de 17.000 campos por fuera de Estados Unidos y Canadá. Campbell le agrega también los datos conocidos de casi otros 19.000 campos en Norteamérica, prácticamente el universo de los campos descubiertos en el mundo hasta el año 2000.

[67] De manera muy simple se puede demostrar que la media de eventos independientes –si la muestra es suficientemente grande– tiende a concentrase siguiendo el patrón de una función normal de probabilidad.

[68] Más adelante se presentará la relación de perforación exploratoria y el saldo efectivo frente al consumo, para inferir el estado de los descubrimientos potenciales.

fluencia política, pues la propiedad privada y el mercado iluminan la política norteamericana en casi toda su trayectoria de producción.

Veamos un pronóstico de producción que presentó recientemente el geofísico Jean Lahérrére[69] empleando la técnica denominada "curva de Hubbert", en honor al eminente geofísico norteamericano, descubridor de esta técnica[70].

FIGURA 9
Pronóstico de toda la producción disponible, que llega a 3Tb

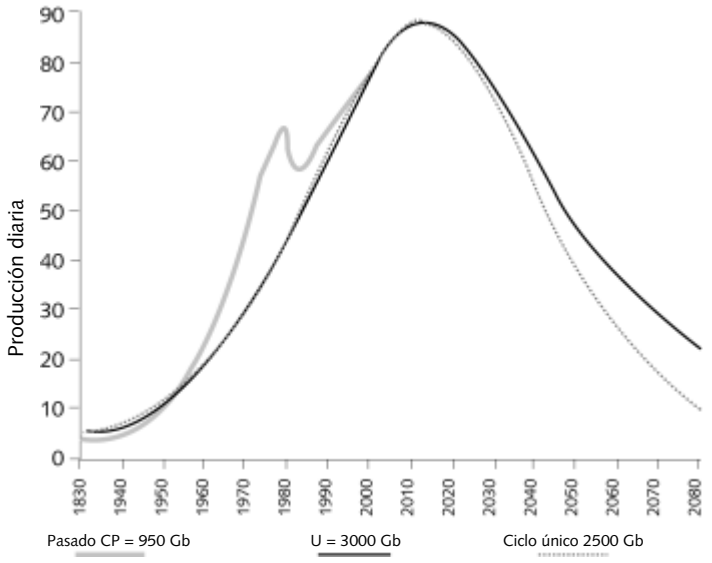

Si las reservas totales (incluyendo las ya gastadas y las por descubrir) fueran de 3.000 Gb (o 3 Tb), como lo sugiere este geofísico, el pico de producción máxima se presentaría en el próximo decenio, con una producción de unos 90 mbd.

Es claro, pues, que sería muy difícil lograr una producción de 115-120 mbd, como estiman las proyecciones lineales de la EIA y la AIE para 2020, si las reservas no se incrementan considerablemente. La tendencia de los grandes descubrimientos no sugiere que aumenten las reservas; veamos los descubrimientos netos (descontado el consumo anual) en relación con los esfuerzos exploratorios de los últimos 40 años.

Las barras verticales de la figura 10 muestran el saldo anual en Gigabarriles (Gb) y la línea muestra la evolución de los taladros exploratorios nuevos cada año:

FIGURA 10
Desface consumo-descubrimiento mundial

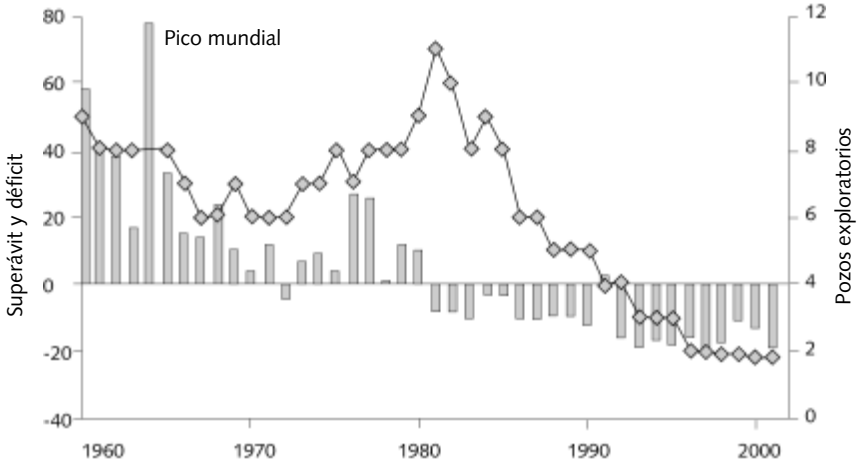

Fuente: Campbell, 2002. (comunicación personal)

Se nota, pues, que a pesar del extraordinario esfuerzo exploratorio de la década del setenta, potenciado por los altos precios de la misma, éste culmina en 1982, cuando se pusieron en operación 11.000 taladros exploratorios. El saldo neto es claramente negativo; el consumo supera ampliamente los descubrimientos en casi unos 15 Gb anuales en promedio para la década. Estos datos son físicos… es decir, no se acumula nuevo petróleo neto a pesar de la exploración positiva (eje derecho). Entonces ¿de dónde va a salir el petróleo para los 115 mbd? No parece que Prometeo, el generoso semidios griego que dio el fuego a los hombres, vuelva con otro regalo. El petróleo barato no existirá más.

A manera de conclusión geopolítica hagamos una pregunta:

Si todo indica, pues, que se presentará un severo desbalance entre la oferta y la demanda, ¿cómo se balanceará el mercado?

La respuesta es sencilla: los tambores de guerra que baten Bush y Blair en todo el Medio Oriente (y en Venezuela) son el centro del "ajuste" requerido: control (cuando no posesión directa) sin discusión de las principales reservas del Medio Oriente (y de Venezuela).

---

[69] IIASA International Energy Worshop, Laxenburg, June 19, 2001 "Estimates of Oil Reserves". Los trabajos de geoestadística de Lahérrére se pueden consultar en www.oilcrisis.com/laherrere

[70] M.K Hubbert, en un célebre trabajo –"Nuclear Energy and the Fossil Fuels", 1956– predijo que el pico de producción máximo de los 48 estados mesocontinentales de Estados Unidos se produciría en 1970. A partir de una curva logística (de producción acumulada frente al tiempo), se comprueba la simetría de esta verdadera función de producción como una curva normal, es decir simétrica.

MARX NO CONOCIÓ EL PETRÓLEO

34

Pedro Galindo*

* Profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia

¡Marx Forever! En mis vivencias de docencia sobre la política petrolera colombiana me tropiezo en ocasiones con la necesidad de expresar criterios que tendrían que ver con el valor de uso, el valor de cambio, la renta del suelo, la tasa y la masa de la ganancia, la ganancia extraordinaria y, en reciente ocasión, con una frase extraña: "las condiciones materiales determinan la conciencia". Mi asombro salta a la vista cuando los estudiantes de Ciencia Política y también de leyes en la Universidad Nacional, fruncen el ceño y miran con desconcierto esas raras expresiones y me siento como si sacara artilugios de un sombrero y hablara en un dialecto extraño. Parecen más cercanos, temporalmente, Adam Smith y David Ricardo, a veces Rousseau (autor obligado) o Hobbes, y remotamente lejano, anacrónico, muy antiguo, desvaneciéndose en el tiempo, el compañero Marx. No falta la mirada plural y de reojo desde las bancas de atrás, a quien inquieto levanta su mano como queriendo conocerlo (y dudo: ¿será de la Capucha?), y muestra cierta simpatía por esas expresiones. Se despierta la expectativa de un oasis teórico, pero al acercarme a la posibilidad de una conversación, la velocidad y la montonera de clases no dejan tiempo para la vivencia. Es bajo nuestro nivel (en la Universidad Nacional, en la sede Bogotá, en las dos licenciaturas anotadas) de comprensión de quien de manera inigualable nos ha explicado la forma como se reproduce la sociedad capitalista. ¿Será que para la reproducción de la sociedad capitalista en Colombia es inoficioso y extraño el análisis desde la teoría marxista? Intentemos ese examen...

Para adentrase en la política petrolera, afirmemos que Marx no conoció el petróleo. Cuando Marx iniciaba sus borradores de investigación "Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. 1857-1858", en Estado Unidos el coronel Drake (1857), "descubría el aceite mineral" en Pensilvania, que ingresó al proceso productivo en términos comerciales como combustible para lámparas. En Europa, para ese momento, se alumbraban con aceite de ballena y era incipiente el uso de esos aceites. En Colombia lo descubrió Jorge Isaac en 1876, pero a él se lo considera sólo poeta.

Marx tampoco conoció el plástico, pues éstos son descubrimientos que a partir de la consolidación de la industria química en Alemania, en la primera década el siglo XX, van a tener su mayor auge con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, cuando sustituye los productos de las caucheras y elabora el caucho sintético. Mueren las caucheras del Putumayo, se desvanece la Casa Arana y nadie volvió a buscar a Arturo Cova, que se lo tragó la selva.

Lógicamente, entonces, tampoco conoció la industria petroquímica para la elaboración de plásticos duros, blandos, blancos, transparentes, resistentes e irreciclables, ni pudo saber que un siglo después de su muerte el mundo siembra con petróleo y se alimenta con petróleo y sus residuos se siguen transmi-

tiendo en la leche materna medio siglo después que las fumigaciones han "ayudado a poner en orden" lo que debe cultivarse. Guardemos en secreto los aportes a las guerras del siglo XX y lo que aportará en las del XXI. Pasamos de los barcos de vela y los ataques de la caballería al avión fantasma y a la explosión televisada de la muerte en el instante mismo en que sucede.

Tres grandes temas definen la historia del petróleo[1]: el siglo XX como la sociedad del hidrocarburo, el auge y el desarrollo del capitalismo y de la empresa moderna, y como mercancía que se entrelaza en estrategias nacionales; y la política y el poder a escala mundial. Es decir, la forma de la empresa en su expresión de multinacional, sólo es posible a partir de grandes acumulados de renta que, por supuesto, Marx no conoció como experiencia empírica. ¿Pero, cómo obtuvieron propiedad esos conglomerados –o transnacionales o multinacionales o hermanas–, según las conocemos?

La propiedad del petróleo

Los Estados Unidos, por ejemplo, importan el 50% de sus necesidades de petróleo y para el caso de Colombia, la compañía transnacional de comunicaciones CNN, en reciente publicación reproducida por *El Tiempo*[2], manifiesta que el petróleo es el objetivo de EE.UU. en Colombia. Con base en ello, la Agencia Privada de Inteligencia Stratfor solicita liberar los fondos cedidos por el Congreso para poder utilizarlos en combatir las guerrillas y así "proteger zonas petroleras de Colombia que son vitales y asegurar otras áreas rurales donde se estima hay reservas de petróleo para que las compañías de Estados Unidos puedan iniciar su exploración".

Nuestra primera impresión a la noticia podría ser de rechazo ante un Senado extranjero que se entromete en la vida nacional con un mensaje de esperanza pacificadora a sangre y fuego. Pero el análisis marxista nos ayuda a una mejor comprensión de nuestra realidad. En cuanto a la acumulación primitiva y la teoría de la colonización observa: "La primera condición de la producción capitalista es que la propiedad del suelo haya sido arrancada de las manos de la masa. La esencia de toda colonia libre consiste, por el contrario, en que la masa del suelo es todavía propiedad del pueblo..."[3].

Queda planteada la contradicción: ¿concebimos que el petróleo yaciente en el subsuelo colombiano nos pertenece a todos y, por tanto, pertenece a la nación, o debe obtenerlo quien sea dueño del terreno o de quien disponga de la tecnología, el dinero o el poder para su explotación? Es una discusión ideológica. ¿Qué es lo que queremos para nuestro país? Y ¿cómo disponemos de los recursos de la naturaleza para el bienestar de los habitantes del territorio?

La empresa multinacional no puede realizar la acumulación de la riqueza si previamente no expropia a los pueblos de la riqueza del subsuelo. La empresa petrolera multinacional, para el bienestar de sus países de origen, inicialmente, expropia la naturaleza de otros pueblos y la dispone para su transporte.

La justificación de su acción es ideológica: en septiembre de 1900, el delegado de Inglaterra en el Congreso Comercial de Filadelfia blandió su argumento para la conquista de los recursos del subsuelo del mundo: " Si los tesoros que la naturaleza ha depositado en los diversos países del mundo son explotados y utilizados por los nativos y sus gobiernos, éstos son entonces servidores útiles del Todopoderoso, y cumplen su deber desarrollando y distribuyendo aquellos elementos que Él puso a su alcance. Pero si descuidan utilizar esos recursos son... servidores inútiles, y por tanto esas riquezas deben quitarse del poder de tales servidores inútiles y concederse a quienes sepan usar de ellas"[4].

Para elaborar las leyes de explotación petrolera que legitimaron las condiciones de la concesión y agotamiento de recursos (Ley 38 de 1931), y que a su vez respondiera a los acuerdos sobre la separación de Panamá, Colombia contrató una comisión de expertos entre quienes estaba el ex ministro de industria de la India, del Imperio Británico, quien en memorando secreto al ministro Montalvo, le expresó:

> Todo país que ha explotado principalmente minerales, obtiene su prosperidad real y efectiva por medio del consiguiente desarrollo de la agricultura, plantaciones y bosques. Las industrias mineras son efímeras aún en sus mejores épocas: ellas traen dinero que se usa en otras formas de valor más duradero, y crean mercados para los agricultores y hacendados. Los conquistadores vinieron a Colombia en busca del oro fabuloso del Dorado; perdieron en gran parte, pero dejaron un pueblo que ha prosperado con los productos de la tierra. Colombia es todavía el mejor

---

[1] Daniel Yerguin, *La historia del petróleo*, Buenos Aires, Vergara Editor, 1992.

[2] Sergio Gómez Maseri, corresponsal en Washington, "Petróleo es objetivo de Estados Unidos en Colombia", *El Tiempo*, 30 de octubre de 2002, pp. 1-10.

[3] Karl Marx, *El capital*, tomo III, Buenos Aires, Editorial Cartago, 1973, p. 747.

[4] López Portillo y José Weber, *El petróleo de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 22. La expresión es de sir Wimburne Laurie.

> productor de oro de Sudamérica, pero su café vale mucho más que su oro, aun que todos los minerales juntos [5].

Es decir, olviden su petróleo que podría convertirse en el excremento del diablo[6].

Pero sigamos con el ejemplo: anota también el periódico *El Tiempo* en su noticia que "En noviembre, de hecho, llegarían al país los primeros miembros de las fuerzas especiales de EE.UU. que adelantarán el entrenamiento (de una brigada de ejército), Y aunque este caso se atribuye en buena parte al interés en Caño Limón, a la presión de la OXY, también indica cómo otras empresas como Exxon-Mobil, British Petroleum, Unocal, Texaco, Phillips Petroleum, han invertido más de 25 millones de dólares desde 1996 haciendo *lobby* en el congreso (de EE.UU.) para que ayuden a proteger zonas de Colombia donde se estima existe crudo"[7].

La preocupación de la Agencia Privada de Inteligencia Stratfor, según la nota de prensa, está en que si bien se considera que existe apoyo de la mayoría de los colombianos a una presencia militar norteamericana, "no es claro si entienden y respaldan el interés que pone la administración Bush en el futuro petrolero del país"[8]. Estamos frente a una ocupación violenta[9] de la propiedad colectiva, cuya factibilidad es determinada como "resultado del desarrollo histórico" que ellos reconocen plenamente, pues a renglón seguido mencionan: "El nacionalismo económico es un elemento importante en las ideologías que promulgan ambos grupos rebeldes y el petróleo es considerado el recurso económico más importante de Colombia"[10].

La visión norteamericana es, pues, una propuesta previsora, frente a la coyuntura de inestabilidad venezolana. La acción de tomar, diríamos mejor, de expropiar; según Marx: "El acto de tomar se halla, además, condicionado por el objeto que se toma,... La acción de tomar se termina siempre muy pronto y cuando ya no hay que tomar necesariamente hay que empezar a producir"[11]. Y la forma de explotación será a la manera capitalista, determinada por la renta del suelo, por dos razones, desde la obra de Marx: "Una vez que la tierra haya adoptado la forma de propiedad del suelo, uno de los rasgos específicos del modo de producción capitalista, consiste en que la propiedad de la tierra adopte formas tales, que permitan una explotación agrícola según el modo capitalista"[12], basada en la renta del suelo, pero adicionalmente "nada podrá hacer con él ni poseerá nada en cuanto propietario de la tierra, a menos que disponga del capital suficiente para cultivar su finca"[13].

El tamaño de la naturaleza a tomar, el objeto transportable –según la nota periodística que comentamos–: "Se estima, según la agencia, que en Colombia hay 37 mil millones de barriles en reserva, pero aclara que aún no se han realizado estudios en 80% de las áreas del país donde podría haber

crudo"[14]. Aquí, el conocimiento que tenemos de nuestro territorio y el imaginario que de él hemos construido, es determinante en la concepción del potencial petrolero colombiano. Es parte de la respuesta al sentido que damos a nuestra relación con la naturaleza.

En su análisis, Marx, anota: "Para convertirse en elemento de colonización, la tierra tiene que estar no sólo inculta, sino además ser propiedad pública, convertible en propiedad privada"[15]. Se refiere a la posibilidad de *tomar* y, por el tamaño que podamos concebir, del potencial petrolero que imaginan los norteamericanos; y así nos formaremos una idea de la dimensión del objeto y concluiremos la disposición a la violencia y la cantidad de fuerza que estarían dispuestos a aplicar quienes estén dispuestos a *tomar* ese pedazo de la naturaleza.

El objeto a tomar es una riqueza petrolera de un tamaño equivalente a 10 veces las reservas descubiertas en Colombia durante 81 años de industria extractiva, o 94 de exploración. Un potencial que, en términos futuros, equivale a 20 veces las reservas remanentes del subsuelo colombiano hasta hoy descubiertas. La apropiación para la exploración y extracción de *tamaña riqueza*, en términos económicos, considera unas necesidades de inversión de entre 150.000 y 300.000 millones de dólares, claro está, en el lapso de treinta años, dependiendo del momento de iniciación y teniendo en cuenta que no se requiere todo el dinero a la vez sino que se dispone, según la rentabilidad, la liquidez y las necesidades de producción del propietario.

---

[5] *Colombia: Boletín de Minas y Petróleos*, Documentos referentes a las sesiones de 1929, tomo II, Bogotá, Imprenta Nacional, 1929, p. 431.

[6] Expresión, en el debate petrolero venezolano, para referirse a la economía petrolera.

[7] Sergio Gómez Maseri, corresponsal en Washington, "Petróleo es objetivo de Estados Unidos en Colombia", *El Tiempo*, 30 de octubre de 2002, pp. 1-10.

[8] *Ibidem*.

[9] Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*, tomo I, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1973, p. 445.

[10] Sergio Gómez Maseri, *El Tiempo*, *op. cit.*

[11] Karl Marx y Friedrich Engels, *La ideología alemana*, Moscú, Fondo Editorial Progreso, s.f., pp. 74-75.

[12] Karl Marx, *El capital*, tomo III , Buenos Aires, Editorial Cartago, 1973, p. 854.

[13] Karl Marx y Friedrich Engels, *La ideología alemana*, ed. cit., p. 74.

[14] Sergio Gómez Maseri, *El Tiempo*, *op. cit.*

[15] Karl Marx, *El capital*, tomo I, ed. cit., p. 747.

En el análisis de nuestra realidad colombiana, ese volumen esperado de petróleo, significaría que: ¿estamos a las puertas del desarrollo o que tenemos la posibilidad de alcanzar la cúspide histórica del desarrollo nacional?

Tanta riqueza sería una respuesta a las consideraciones que se hace la madre Latinoamérica cuando dice, que "uno quisiera darle a los hijos lo que necesitan pero no alcanza", como nos lo muestra a diario CNN mientras la mujer sostiene un niño famélico en sus brazos, o la sorpresa ante el verde que domina en América Latina, la riqueza de su suelo y la biodiversidad; pero la comida, los recursos de la naturaleza, no alcanzan. ¿Por qué la tierra, suelo y subsuelo no alcanzan para todos?

"La tierra (y con este término, desde el punto de vista económico, también se entiende el agua), que desde el principio entrega al hombre elementos ya existentes, es así mismo el objeto universal del trabajo y un objeto que existe sin su intervención"[16]. La naturaleza es objeto del trabajo y conductor de su acción en consonancia con su objetivo, el trabajador se apropia del trabajo, no del objeto, los hombre no pueden ejercer la propiedad, privada fruto del trabajo, sobre la naturaleza.

Nos dice el compañero Marx: "La verdadera riqueza de la sociedad, la posibilidad de una ampliación ininterrumpida de su proceso de reproducción, no depende, entonces, de la duración del sobretrabajo, sino de su productividad y de las condiciones... en que se lleva a cabo. [...] La única libertad posible consiste en que el hombre social, los productores asociados, regulen en forma racional sus intercambios con la naturaleza, que la controlen juntos, en lugar de ser dominados por su poderío ciego, y que realicen estos intercambios con la mínima inversión de fuerza, y en las condiciones más dignas, las más acordes con su naturaleza humana"[17]. La libertad de las relaciones hombre- naturaleza están más allá del mundo de la mera necesidad, es una forma y manera de estar en el mundo que define su sentido en relación con las generaciones futuras y con el legado que hacemos luego de su disfrute generacional.

¡Tanta riqueza! versus ¿53% de pobreza ó 24% de indigencia en Colombia, ó 43% de pobreza en América Latina? ¿Qué se hicieron los 20.000 millones de dólares de las dos bonanzas petroleras en Colombia: Arauca, 1986 y Cusiana, 1992?

Para la respuesta podríamos usar el método marxista: "Demostrar mediante una concienzuda investigación científica la necesidad de determinados órdenes de relaciones sociales y de poner de manifiesto del modo más impecable los hechos que le sirven de partida y de apoyo... (en el que Marx concibe) el movimiento social como un proceso histórico-natural regido por leyes que no sólo son independientes de la voluntad, la conciencia y la intención

de los hombres, sino que además determinan su voluntad, conciencia e intenciones... No existen leyes abstractas"[18].

La renta petrolera

Empecemos entonces a producir. Las preguntas que un industrial se haría inicialmente serían sobre la planeación para poner a andar la industria, el tiempo, el nivel de producción, la disponibilidad de contratos de consumo y, claro está, la rentabilidad esperada. Esos aspectos dependen y se jerarquizan con arreglo a la renta, a la apropiación de la renta.

En el caso colombiano, Ecopetrol es la primera empresa del país, la que más recursos transfieren a la nación y la que mayores utilidades ha registrado en los últimos años. Las cifras demuestran que sus recursos soportan la economía nacional y la inversión social. Todo eso es cierto, pero también lo es el hecho de que los ingresos están disminuyendo, así como las regalías, las transferencias, y las utilidades"[19]. Por su carácter de empresa nacional el indicador de participación en la riqueza se mide por el ingreso nacional.

Debemos diferenciar los dos componentes de este ingreso: Uno es el ingreso nacional como esfuerzo productivo en conjunción de capital y trabajo, cuyo origen varía según la productividad y el tamaño de la población económicamente activa, el grado de desarrollo del país, cuyo destino se determina en el proceso de producción regido por las relaciones contractuales entre los dueños del capital y la fuerza del trabajo y cuya distribución se determina económicamente, sin negar los factores políticos y sociales.

El otro componente del ingreso nacional –el que analíticamente aquí me interesa–, es la renta petrolera[20] (entendida como la remuneración internacional de un recurso natural nacional, y en el sentido estricto de remuneración a la propiedad de un recurso natural y no como ingreso)[21], cuyo origen depende del grado de monopolio que se ejerzca sobre el recurso y las diferencias de productividad del yacimiento, la ubicación de los países consumidores, y las

---

[16] Karl Marx, *El capital*, tomo I, ed. cit., p. 188.

[17] Karl Marx, *op. cit.*, tomo III, ed. cit., p. 802.

[18] Marx, *El capital*, tomo I, ed. cit., pp. XXII –XXIII.

[19] "Ecopetrol: Realidad y cambio", en *Carta Petrolera*, No. 103, septiembre-octubre de 2002. www.ecopetrol.com.co

[20] Bernard Mommer y Hans-Peter Nissen, *¿Adiós a la bonanza? Crisis de la distribución del ingreso en Venezuela*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad , 1989, pp. 15-40.

[21] *Ibidem*, p. 15.

fuentes alternas de energía. El destino de la renta petrolera, en cuanto remuneración internacional de una propiedad común nacional, se distribuye por medio del gasto público, determinado por los factores políticos y sociales, sin negar la importancia del factor económico.

Es decir, el acceso a la renta petrolera de un país está determinado por la jerarquización social y política que la sociedad haga de sus necesidades y de la priorización de sus soluciones. Está sujeta a un arreglo político.

La teoría económica define la renta de la tierra como una ganancia extraordinaria sobre la ganancia normal para continuar la actividad petrolera, por tanto, medir la renta implica considerar una adecuada o normal remuneración del capital.

En la forma de contratación colombiana, no toda la renta la apropia el Estado propietario del recurso natural. Las compañías multinacionales, históricamente se han hecho a una parte de las ganancias extraordinarias. Hasta el 25 de agosto de 1950, mediante contrato de concesión, las compañías se apropiaron la renta petrolera[22]. Entre 1951 y 1986 Ecopetrol sólo apropia renta extraordinaria de los campos petroleros bajo su administración[23] y participa en las ganancias extraordinarias, a partir del primer contrato de asociación productivo, el de Caño Limón, en Arauca, en 1986.

Impacto del contrato petrolero

Si hacemos un seguimiento al modelo de contrato petrolero imperante en Colombia y construimos un modelo de impacto en lo social y en lo económico, a través de las diversas fases del proceso productivo, podemos decir que en la fase de exploración se han producido migraciones sociales, expectativas insatisfechas y deterioro de suelo, agua, flora y fauna, y construcción de vías de penetración, en el ámbito económico.

En la segunda etapa, una vez declarada la productividad, ha tenido lugar la inversión social selectiva y publicitaria, segregación de las zonas petroleras y desplazamiento poblacional; y en el campo económico, congelación en la titulación de tierras en las zonas de colonización.

En la fase de montaje, se ha producido en lo social la compra de terrenos, el establecimiento de servidumbres de tierras, se han jerarquizado las necesidades y creado otras nuevas, se han ocultado las prioridades de la sociedad local y se han emprendido acciones funcionales al proyecto. En lo económico, esta etapa ha dado lugar a empleo temporal masivo, dinero de regalías para contratar obras públicas, uso de la infraestructura existente por la nueva industria y adecuación de las nuevas obras a sus necesidades, inflación, disminución de la productividad agrícola y formación de economías exógenas a la región.

En la etapa de desarrollo, en el plano social aumenta el desplazamiento poblacional con impacto en la desarticulación de las redes sociales, y en lo económico la generalización del empleo temporal y de baja calificación y la contratación exógena de las demás labores. La quinta etapa genera nuevos actores sociales y la demanda de empleo especializado; se produce un auge inicial y una declinación del ingreso transferido de regalías desde el gobierno central para las obras de infraestructura y se realiza el capital invertido.

Al finalizar el contrato –la sexta etapa–, aunque no se ha vivido la primera experiencia de devolución de una asociación, pero sí de 39 concesiones, podemos extrapolar sus efectos en lo social. La discusión política es centralista mientras que los efectos son regionales y se hace permanente el impacto de las externalidades. En lo económico se produce la reversión y se supone que del campo agotado alguna renta extraordinaria podrá ser apropiada a través de Ecopetrol por el Estado.

Que explotemos petróleo, o mejor, que en el suelo colombiano se explote petróleo, no significa nada en el grado de desarrollo desde la perspectiva del origen del ingreso nacional. La distribución no se ha efectuado por remuneración del trabajo y beneficios para la sociedad sino que, por el contrario, "los sectores dominantes y sus gobiernos han encontrado en el empleo de la renta petrolera un importante recurso fiscal para rebajar la contribución fiscal de los grandes propietarios de tierras y capitales"[24]. Gran parte del 11% del PIB que produce el petróleo en Colombia se ha ido en la guerra que cuesta el 4% de ese PIB. (No olvidemos que otra parte de esta renta es "apropiada" por el actual Ministerio de Justicia y del Derecho y del de Gobierno o Interior).

El empobrecimiento de América Latina, la situación argentina, la miseria en Guatemala y El Salvador, el Estado social de Chile y Paraguay, han pasado todos por las prevenciones tomadas por el hegemón hemisférico en apoyo a las élites dominantes del subcontinente americano. Destruido el movimiento social, debilitados los tejidos sociales, se ha facilitado el *acto de tomar*. Y en esto "hay que considerar el mundo comerciante como una sola nación,

---

[22] Jorge Villegas demuestra en su libro *Petróleo colombiano ganancia gringa* que las regalías eran inferiores a la exención de impuestos concedida a las concesionarias petroleras, lo cual constituye un pago por la extracción del petróleo colombiano.

[23] Se exceptúa el contrato especial Las Monas, firmado entre tres empresas multinacionales y Ecopetrol en 1963.

[24] Carlos Guillermo Álvarez, "Política petrolera. Elementos para su discusión", ponencia en el seminario "Hacia un Nuevo Pacto Social", febrero de 1999.

suponer que la producción capitalista se ha establecido en todas partes y domina en todas las ramas de la industria"[25].

Parece que en Colombia le estamos apostando a la guerra, no será la primera vez que la utilizaremos para facilitar la acción de tomar. En nuestra legislación existe una pieza clásica que nos lo recuerda, como norma para la extracción del petróleo de la Concesión Barco: "El gobierno prestará a las compañías contratantes la protección debida para prevenir o repeler la hostilidad o los ataques de las tribus de motilones o salvajes que moran en las regiones de que hacen parte los terrenos materia de este contrato, lo que hará por medio de cuerpos de policía armada o de la fuerza pública en cuanto sea necesario", como reza el contrato para la explotación de la Concesión Barco, por el abuelo de la actual ministra de Relaciones Exteriores que explotó la concesión en sociedad con la Texaco y la Mobil[26].

Toda nuestra guerra, la que actualmente desarrollamos –que parece ser preventiva–, costará seis millones de muertos. Dada la cantidad de capital que está dispuesto a invertir el capitalista, valdría la pena disminuir el riesgo para asegurar el éxito de *la acción de tomar*. Se sabe que para la realización de su idea, debe disponer de entre 150 mil y 300 mil millones de dólares para garantizar su explotación industrial. Vale preguntar: ¿No será más barato y seguro arriesgar primero unos cinco mil millones de dólares en cualquier plan con nombre de país, reducir el imaginado país a una situación como la de Argentina y después legitimar el pacto de prosperidad... de otros?

Por ahora, ya sabemos que el debate interno en Ecopetrol es la reforma del instrumento de contratación, de forma tal que toda la producción pertenezca al inversionista y éste reconozca una regalía de entre un cinco y un 20 por ciento, dependiendo de si el campo es pequeño o grande. Según la media nacional, la regalía sería del 5%.

Si tenemos alternativa, no sólo una, sino muchas y sociales, ellas comienzan por definir autónomamente qué queremos hacer con nuestro petróleo.

Debo concluir, entonces, diciendo que mientras tengamos el modo de producción capitalista, estará vigente la frase inicial de *El capital*: "La riqueza de las sociedades en las cuales reina el modo de producción capitalista se presenta como una inmensa acumulación de mercancías. El análisis de la mercancía, forma elemental de esa riqueza, será pues el punto de partida en nuestras investigaciones"[27]. Es un aporte cognitivo, por tanto: ¡Marx Forever!

---

[25] Karl Marx, *El capital*, tomo I, ed. cit., p. 556.

[26] Colombia: Ley 80 de 1931, artículo 19, literal b., en *Diario Oficial* 21.723, junio 25 de 1931.

[27] Marx, *El capital,* tomo I, ed. cit., p. 55.